

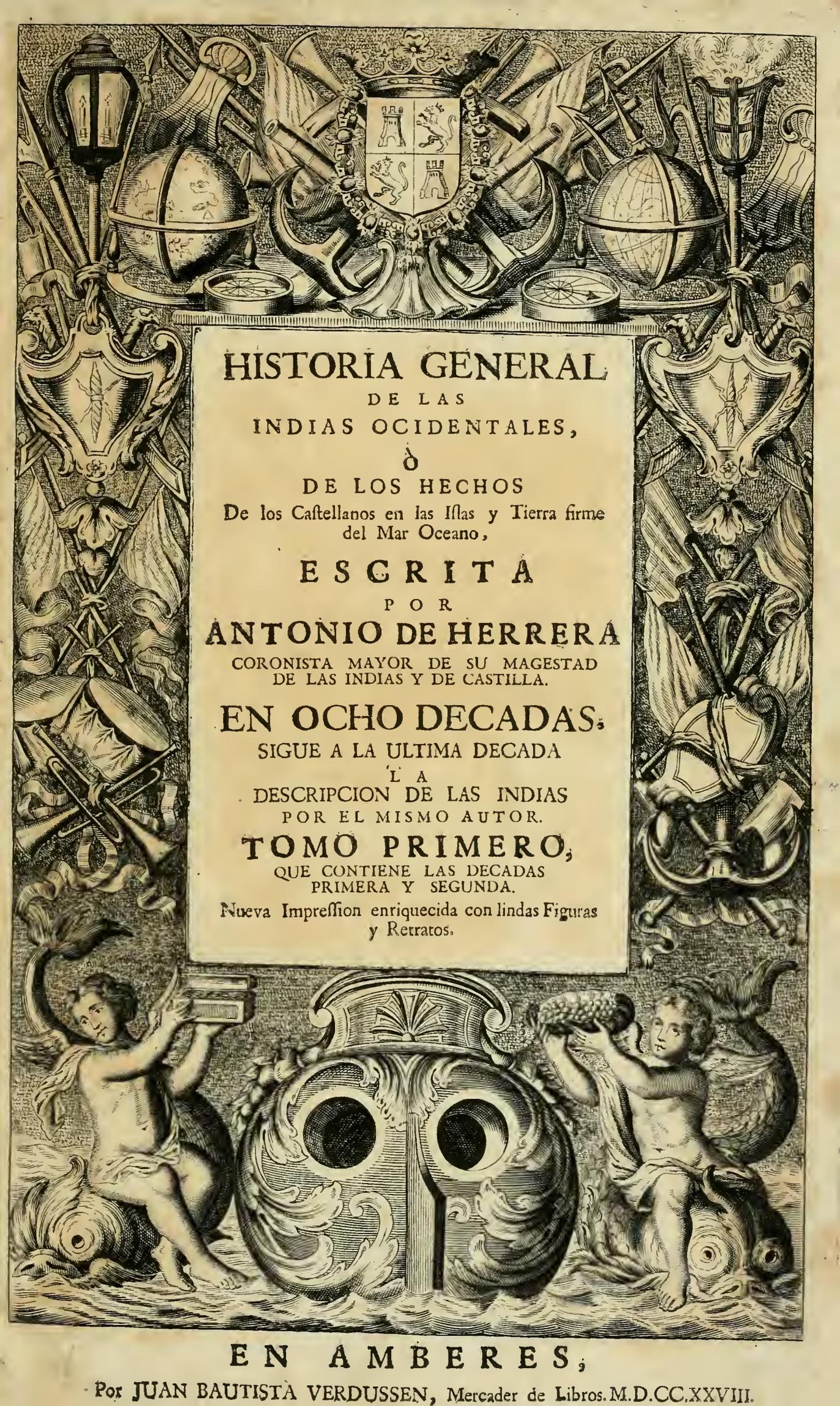
X 9 - 40

14343





Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Research Library, The Getty Research Institute



HISTORIA GENERAL

DE LAS
INDIAS OCIDENTALES,

DE LOS HECHOS

De los Castellanos en las Islas y Tierra firme
del Mar Oceano,

ESCRITA

POR

ANTONIO DE HERRERA

CORONISTA MAYOR DE SU Magestad
DE LAS INDIAS Y DE CASTILLA.

EN OCHO DECADAS.

SIGUE A LA ULTIMA DECADA

LA
DESCRIPCION DE LAS INDIAS
POR EL MISMO AUTOR.

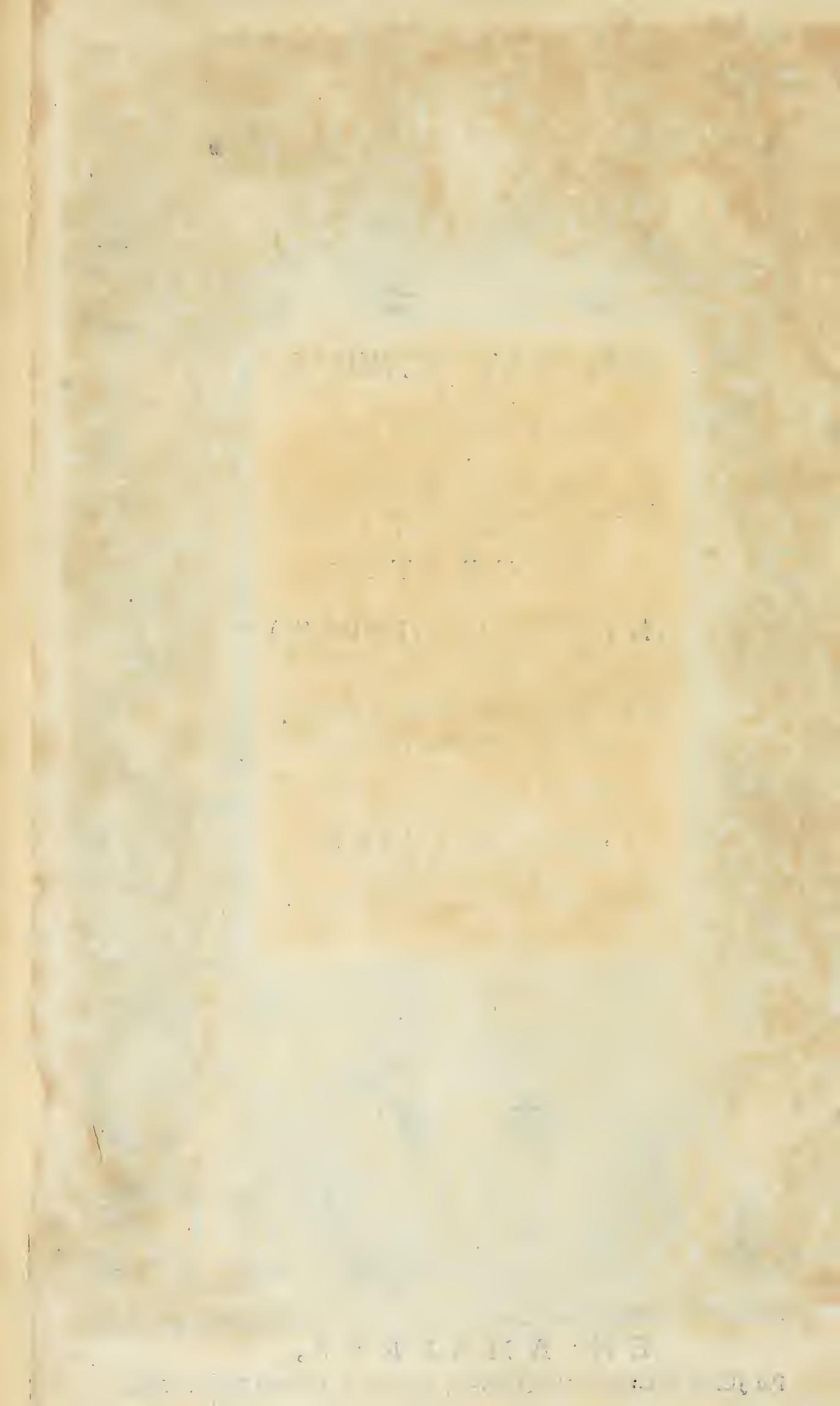
TOMO PRIMERO,

QUE CONTIENE LAS DECADAS
PRIMERA Y SEGUNDA.

Nueva Impression enriquecida con lindas Figuras
y Retratos.

EN AMBERES,

Por **JUAN BAUTISTA VERDUSSEN**, Mercader de Libros. M.D.CC.XXVIII.





FL INVICTISSIMO REY Nuestro Señor Don Felipe II. llamado el Prudente , padre de V. Magestad , me mandò el año de mil y quinientos y noventa y feys , por medio del Licenciado Paulo de Laguna Presidente del Real y Supremo Consejo de las Indias , emprender esta obra digna de mayores fuerças , como convenía para tan grandes acidentés , porque (como en ella se verá) por mucho que algunos escritores , contra la neutralidad que requiere la historia , ayán procurado escurecer la piedad , valor , y mucha constancia de ánimo , que la nacion Castellana ha mostrado en el descubrimiento , pacificacion , y poblacion de tantas , y tan nuevas tierras , interpretando à crueldad sus hechos , para escurecerlos , haziendo mas caso de lo malo que algunos hizieron , sin atribuirlo à la divina permission , por los pecados inormes de aquellas gentes , que de lo bueno que muchos obraron para estimarlo : creo con todo esso , que si alcançaran la verdad , y tuvieran conveniente noticia de las cosas , ilustraran mas , hazañas , quales hombres jamás intentaron , ni acabaron : por donde muy claro se conoce , que el omnipotente Dios las tenía reservadas para esta nacion , en que yo con particular cuydado , y sinceridad de ánimo , he hecho lo que he podido : y aunque estos hechos sucedieron en tiempo de los aguelos de V. Magestad , y su padre los mandò escribir , los Castellanos deven mucho à V. Magestad ; que ha sido servido de mandarlos publicar. Suplico à V. Magestad que como obra suya , y trabajada por ministro y criado suyo , la mande amparar con la misma clemencia que basta este punto la ha mandado assistir : guarde Dios à V. Magestad. De Valladolid 20. de Octubre , de 1601.

Antonio de Herrera.

C E N S U R A S.

POR Mandado de V. Alteza , yo el Licenciado Andres Garcia de Cespedes, Cosmografo mayor de las Indias , digo , que he visto y considerado lo que Antonio de Herrera ha escrito de la Historia general de las Indias , tocante à la Geografia , y Cosmografia , derroras , y navegaciones que se han hecho , y hazen à las dichas partes , y que todo està conforme à lo que comunmente se platica y està mas recebido entre todos los que navegan , y conforme à lo que passò en el primer descubrimiento , y à lo que despues acá se ha hallado , y que adonde quiera parecèrà bien , y que se puede muy bien imprimir , y que de la impressiõ resultará mucha utilidad y honra à la nacion Castellana : y lo firmè de mi nombre , à 3. de Enero , de 1599.

Andres Garcia de Cespedes.

HE visto la Historia de las Indias que ha escrito Antonio de Herrera Coronista de su Magestad , y es de las mejores que yo he leydo de aquellas provincias : y para que el mundo conozca lo que Castilla ha hecho en servicio de Dios , y de sus Reyes , y honra desta nacion en aquel nuevo mundo , serà muy conveniente que con brevedad salga à luz , para que todos la puedan ver y gozar , porque ninguno de los que han escrito desta materia , la trata con la puntualidad que el dicho Antonio de Herrera : y por parecerme assi lo firmè de mi nombre en Avila , à 1. de Março , de 1599.

El Dotor Juan Beltran de Gevara.

POR mandado del Real Consejo de las Indias , he visto con cuydado la Historia general de los hechos de los Castellanos , en las Islas y tierra firme del mar Oceano ; y no tiene cosa contra la Fé Cathólica , ni contra la piedad Christiana , antes es muy provechosa para todo genero de gente ; porque el Autor por muy buen estilo procede en ella , juntando brevedad con claridad , con profundidad y verdad , sacandonos de muchos engaños con que otros Autores han procedido en esta historia : y assi me parece que V. Alteza puede dar licencia que se imprima. Dada en nuestro monasterio de la santissima Trinidad de Madrid , à primero de Junio , de 1599.

F. Diego Davila.

Por orden del señor Licenciado Molina de Medrano, del Consejo supremo de las Indias, que de su parte me lo encargò, he visto con atencion la Historia de las Indias Occidentales, escrita por Antonio de Herrera Coronista mayor dellas, y certifiqué que me ha contentado mucho, porque comiene diligencia, traza, y zelo de dezir verdad: y por tanto sera muy justo que se mande imprimir: y lo firmé de mi nombre, en Madrid, à treynta de Agosto, de 1599.

Estevàn de Garivay.

Por orden de los Señores del Real Consejo de las Indias he visto, y passado con mucha atencion, las quatro Decadas de la Historia general de Antonio de Herrera, que tratan del descubrimiento del nuevo mundo, y navegacion del mar Oceano: y aunque ha avido muchos que han escrito esta materia por partes, ningunò hasta aora de proposito, ni toda junta: y no hallo cosa que impida su impressiõ, antes hallo muchas tomadas de su origen, y muy ciertas, y espero que ha de agradar: conviene que salga à luz, para que se entienda el valor de la nacion Castellana, y lo mucho que sus Reyes han puesto de su parte, por el bien espirital, y temporal de aquel nuevo Orbe, y que se entienda quan caro nos cuesta; y mas se entenderà, si se prosiguere la historia hasta estos dias: y el Autor muestra mucha diligencia, y es digno de premio. En Madrid à ultimo de Octubre, de 1599.

El Licenc. Francisco de Anuncibay.

Haviendo visto por mandado de los señores del Real Consejo de las Indias, las quatro Decadas que Antonio de Herrera Coronista de su Magestad ha compuesto, de la Historia general dellas; y la Geografia, y demarcacion de todas las Islas y provincias de la tierra firme, de las dichas Indias Occidentales, no he hallado cosa alguna que se deva añadir ni quitar, antes por ser la primera historia que ay general, de todo lo hasta aora descubierto y habitado deste nuevo mundo, y adonde el Autor con mucha diligencia y trabajo nos muestra lo que por tantos siglos estuvo sepultado en la inmensidad y grandeza del mar Oceano, me parece que es muy digna de ser leyda y estimada en nuestra Castilla, à cuya nacion tanto honor y alabança se le sigue, En Madrid, à 3. de Noviembre, de 1599.

Don Garcia de Silva y Figueroa.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

CARLOS VI. por la gracia de Dios Emperador de los Romanos, Archiduque de Austria, Duque de Brabante, &c. &c. Permitiò à Juan Bautista Verdussen, Impressor jurado en la Villa de Amberès, que él solo puede imprimir el Libro intitulado *Historia general de las Indias, escrita por Antonio de Herrera, &c.* y vedò à qualquier Impressor y Librero de imprimir el dicho Libro, y de venderle, y traerle en este Pays de otra impressiõ por el tiempo de nueve años sò las penas contenidas en la Carta del Privilegio. Fecho en Bruselas 24. de Setiembre 1726.

Firmado

J. DE WAHA.

Los Autores impressos y de mano que han escrito cosas particulares de las Indias Occidentales.

Pedro Martir de Angleria.

Diego de la Tobilla.

Motolina.

Don Hernando Colon.

Alonso de Ojeda.

Alonso de Mesa.

Enciso.

Gonzalo Hernandez de Oviedo.

Francisco Lopez de Gomara.

Andres de san Martin.

Pedro de Zúñiga.

Alvar Nuñez, cabeça de vacca.

Bernal Diaz del Castillo.

El Obispo de Chiapa.

El Dean Servantes.

Francisco de Xerez.

Gonzalo Gimenez de Quesada.

El Coronista Garibay.

Pedro Pizarro.

Relaciones de Cortes.

Nuño de Guzman.

Diego Fernandez de Palencia.

Agustin de Zarate.

La Pontifical.

Don Alonso de Ercilla.

Geronymo Benzon.

Teodoro de Bry.

Jusepe de Acosta.

Fray Agustin Davida.

Castellanos.

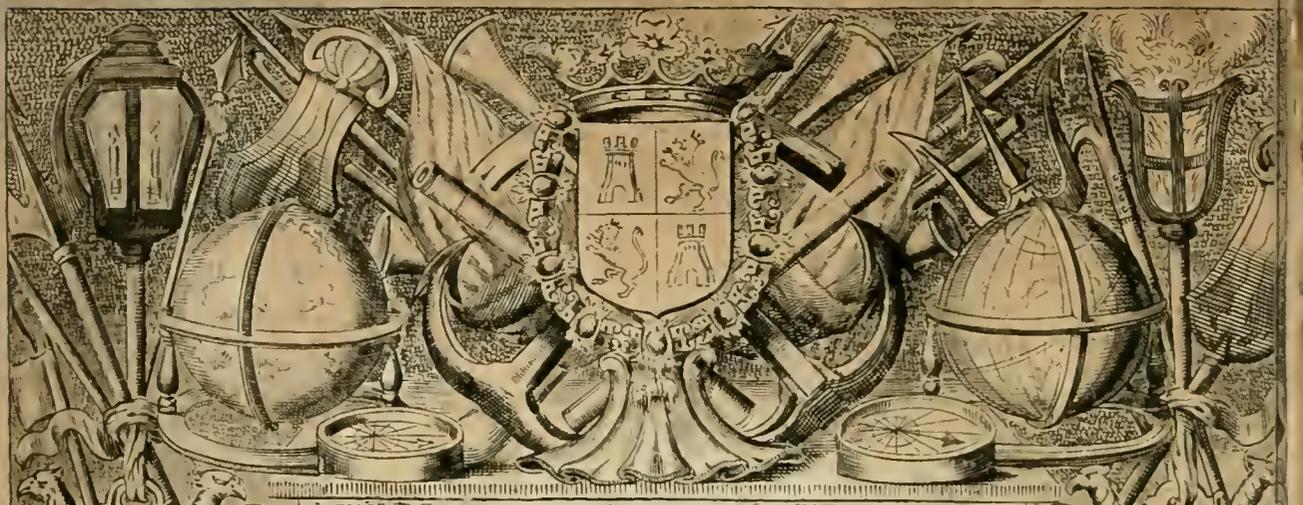
Garcilasso Inga.

Gabriel Lasso de la Vega.

Don Antonio de Saavedra.

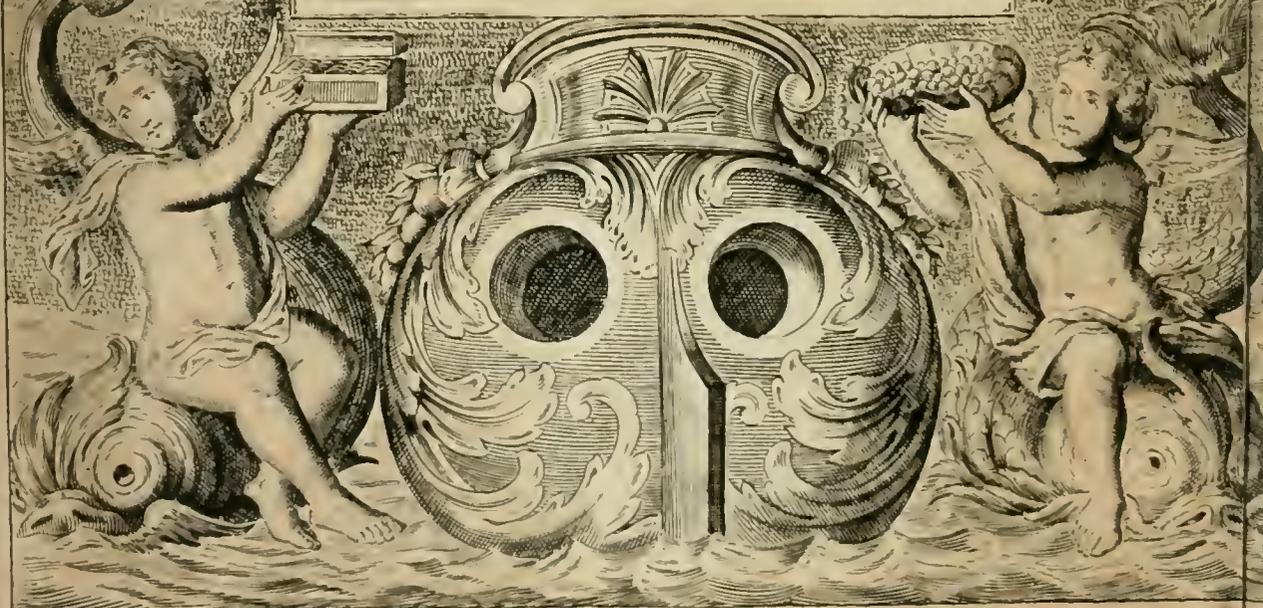
Hanle seguido en esta historia los papeles de la Camara Real, y Reales archivos: los libros, registros y relaciones, y otros papeles del Real y Supremo Consejo de las Indias, dexando aparte muchas cosas que los referidos autores han dicho, por no poderse verificar con escrituras autenticas.

HISTORIA



P. B. Bonitat. scul.

EL ALMIRANTE DON CHRISTOVAL COLON
VIREY. Y GOVERNADOR GENERAL EN
TODAS LAS INDIAS.



HISTORIA GENERAL
DE LAS
INDIAS OCIDENTALES,
ESCRITA
POR

ANTONIO DE HERRERA,

Coronista Mayor de su Magestad de las
Indias, y de Castilla.

DECADA PRIMERA.

SUMARIO DESTA DECADA.

DE Causas tuvo el Almirante don Christoval Colon, para persuadirse que avia otras tierras, su venida à España, y como tratò del descubrimiento con el Rey de Portugal, vino à Castilla y concertose con los Reyes Catolicos, fue al descubrimiento, y volvió segunda vez. Hizo el tercero viage al Sur, hallò el motin de Francisco Roldan en la Española, embióse contra el un Visitador, embióle preso el Comendador Bovadilla. Hizo el quarto viage à descubrir. Va Nicolas de Obando por Governador à las Indias, muda la ciudad de santo Domingo: y el Almirante descubre Veragua, y va à parar à Iamayca, zdonde se le amotinò la gente, siendo cabeças los Porras de Sevilla. Viene à Castilla y muere andando en sus pretensiones. Vicente Yañez Pinçon, y Diego de Lepe, descubren la costa del Brasil. Alonso de Ojeda va à descubrir con quatro navios, y lleva consigo a Iuan de la Cosa, y à Americo Vespucio, y declarase la cautela con que se atribuyò el descubrimiento de la tierra firme, perteneciendo al Almirante. Como se introduxò el uso de dar repartimientos. Viage de Juan Diaz de Solís, y de Vicente Yañez Pinçon à descubrir al Sur. El principio de la casa de la contratacion de Sevilla. Iuan Ponce de Leon passa à la Isla de san Iuan de Puerto Rico. Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa van por Governadores à Urabà, y à Veragua, y el suceso de sus armadas. El Rey dà el gobierno de la Española al segundo Almirante, y toma residencia à Nicolas de Obando. Passa Hernando Cortez à las Indias. Francisco Piçarro desampara à Urabà, y el Bachiller Enciso le haze volver. Ocupa Basco Nuñez de Balboa el gobierno del Darien: echa à Enciso y à Nicuesa: descubre toda Castilla del Oro, y halla la mar del Sur. Passa Diego Velázquez à pacificar à Cuba. Descubre Iuan Ponce de Leon la Florida. Va Pedrarias Davila por Governador de Castilla del Oro. El particular cuydado de los Reyes Catolicos, en assentar la policia espiritual, y temporal.

LIBRO PRIMERO.

Capitulo primero de las causas que tuvieron los
antiguos para creer que avia otro mundo.

LAs Indias Ocidentales eran regiones tan fuera de la imaginacion de los hombres que las pudiesse aver, que se tenia por desvario pensar en ello, porque se creia que se acabava la tierra en las Islas de Canaria, y que todo lode mas al Poniente era mar, aunque algunos antiguos tocaron algo à cerca de que las avia: Seneca en el fin de su Medea en el acto 2. dize que vendria tiempo, en que el Oceano se dexasse navegar y se descubriessse gran tierra, y viesse otro nuevo mundo. San Gregorio sobre la Epistola de S. Clemente, dize que pasado el Oceano ay otro mundo y aun mundos, y otros dizen que una nave de

Mercaderes Cartagineses, à caso descubrió, en el mar Oceano una Isla de increíble fertilidad, copiosa de Rios navegables, remota de la tierra, camño de muchos dias de navegacion, no habitada de hombres, sino de fieras, por lo qual se quisieron quedar en ella, y que dando noticia al Senado de Cartago, no permitió que nadie navegasse à ella, y para mejor prohibirlo mandò matar à los que la avian descubierto, pero no haze esto à nuestro proposito, porque desta navegacion, no consta autenticamente, y si alguno la refiere, no da razon Cosmografica de que el Almirante Don Christoval Colon primer descubridor de las Indias se pudiese

Por que
causa escu-
recen la
gloria del
Almirante
D. Christo-
val Colon.

se valer , ni en ninguna de las Islas de Barlovento y Sotovento que fueron las que el descubrió huvò fieras , y assi los que no quieren darle la gloria que merece, arguyen con el Timeo de Platon, que dize, que no se podía navegar aquel golfo porque tenía cerrado el passo à la boca de las Colunas de Hercules, y que hubo en ella una Isla de tanta grandeza que excedía à rodá Africa, Asia, y Europa, y que desta Isla avia passo à otras Islas, para los que ivan à ellas, y que de las otras Islas se iba à toda la tierra firme que estava frontero dellas cerca del verdadero mar. Y declarando estas palabras à su modo ; con mas agudeza que verdad , dizen que el passo cerrado es el estremo de Gibraltar , y que aquel golfo es el mar Oceano : y que la gran Isla por donde se passava à las otras , se llamava Atlantia ; y que las otras Islas son las de Barlovento ; y Sotovento ; y la Tierra firme el Perú ; y el mar verdadero el del Sur ; por su grandeza. Pero cierta cosa es, que nadie tuvo noticia clara , y si alguno hubo ; fueron rastros y bislumbres, interpretadas despues del descubrimiento : porque la grandeza del mar Oceano hizo que los Antiguos creyessen, que fuerça humana no podía sobrepasar su navegacion : y con todo esso quiereri esforçar su opinion con dezir ; que se tuvo antiguamente ; gran noticia de la Torrida Zona, probandolo con que Hanno Cartaginès , costeo la Africa, desde el estremo de Gibraltar hasta el mar Bermejo : y Eudoxio ; desde este mar hasta Gibraltar , y que passaron la linea Equinocial , atravesando la Torrida : y que Ovidio y Plinio ; hazen mencion de la Isla Trapobana , ora dicha Zamatra , que està debaxo de la Equinocial.

Todos los
que han di-
cho algo de
las nuevas
tierras, ha
sido des-
pues que
las vieron
descubier-
tas.

Hanno y
Eudoxio
costearon à
Africa por
el Oceano.

Error de
Seneca.

De nada de lo sobre dicho se ha de hazer fundamento ; porque el discurso de Seneca fue muy al contrario , porque persuadiendose , que este descubrimiento avia de ser por el Norte , fue por el Poniente ; y el aver costado Africa, no tiene que ver con aver atravesado el grandissimo mar Oceano , como lo mostro el Almirante Don Christoval Colon, con los Castellanos que lo han despues profeguido. Y si lo de arriba se ha de mirar en discursos, el verdadero es el que se lee en el capitulo 28. de Job, adonde parece que nuestro Señor tenía este nuevo mundo encubierto à los hombres, hasta que por sus divinos y secretos juyzios fue servido de darle à la nacion Castellana. Ni tampoco se deve de hazer caso de lo que otros interpretan, que la sagrada Escritura, por el Ofir, quisieste entender el Perú, creyendo que en el tiempo que se escriviò el libro del Paralympomenon, se llama Perú como ora , porque ni el nombre de Perú es tan antiguo, ni tan univèrsal pa-

Nuestro Se-
ñor da el
imperio de
las nuevas
tierras à la
nacion Cas-
tellana, por
sus secretos
juyzios.

ra toda aquella tierra , porque fue muy general costumbre de los descubridores dar nombres à las tierras y puertos , conforme à la ocasion que se les ofrecia, y assi intitularon Perú à todo aquel Reyno, por un rio en que dièton à los principios los Castellanos, ò por un Cazique de aquella tierra, como se vera adelante , y no basta fundar las cosas en semejança de vocablos , porque es muy ligero fundamento para afirmar negocios tan graves. Los mas ciertos autores afirman que Ofir es en la India Oriental, porque la flota de Salomon por fuerça la avia de passar toda , y el Reyno de la China , y mucha parte del mar Oceano para llegar à las Indias Occidentales , lo qual no pudo ser, pues es lo mas cierto , aver salido por el seno Arábigo : y porque los antiguos no alcançaron el arte de navegar que ora se usa ; sin la qual no se podía engolfar tanto ; ni por viage de tierra se podía tener tanta noticia dellas ; allende de que con el Ofir , llevavan à Salomon Pavones, y Marfil ; cosa que nunca se hallò en todas las Indias Occidentales : y por esto se cree, que fue aquella gran Isla Trapobana de donde las cosas preciosas se llevavan à Ierusalen ; y llamaron à todo lo nuevamente descubierto, Nuevo mundo, porque siendo tanta tierra como lo que se sabia, no se podía declarar su grandeza, sino con llamarla assi , y por ser sus cosas diferentes de las nuestras, siendo los elementos una misma cosa, allende que en este nombre siguieron à Seneca, y à san Gerónimo.

Desvarios
mal funda-
dos que tra-
tan en fa-
vor de la
opinion de
los anti-
guos.

CAPITULO II.

De las razones que movieron al Almirante don Christoval Colon para persuadirse que avia nuevas tierras.

EL Almirante Don Christoval Colon tuvo muchas causas para creer que avia nuevas tierras , porque como era gran Cosmografo, y tenía gran esperiencia de la navegacion, considerava que siendo el cielo de figura redonda, y que se mueve en torno de la tierra, circularmente, que abraçandose con el agua hizieran un globo, ò bola que resulta de los dos elementos, y que toda la tierra no era contenida en lo descubierto , sino que restava mucha parte por descubrir , y que esta, en la medida de los treientos y sesenta grados que tiene todo el ambito , que reducidos à leguas, son seys mil y treientas, la qual avia de ser habitada, pues no la hizo Dios para que estuvieste valdía, porque aunque muchos dudaron que el mundo azia ambos Polos tuviese tierra y mar, era necesario que la tierra tuviese la misma proporcion con su Polo Antártico,

Que todas
las cinco
Zonas son
habitables.

tico, que tiene esta nuestra parte con el fuyo, por lo qual tuvo firme resolución que todas las cinco Zonas se habitavan en todas partes, especialmente despues que navegò al Norte hasta ponerse en setenta y cinco grados.

Conjeturava tambien, que de la misma manera que los Portugueses navegavan al medio dia, se podía navegar à Occidente, y que de razon se avía de hallar tierra en aquel camino: y para mas asegurarse notava todos los indicios que los marineros tenían, que en alguna manera favorecían su opinion, y al cabo la tuvo muy constante de que al Occidente de las Islas de Cabo Verde y Canaria, avía muchas tierras, y que era possible navegar la mar, y descubrir las, porque siendo redondo el mundo, necessariamente han de ser redondas todas sus partes: y que la tierra està tan fixa que nunca faltará: y que la mar aunque es contenida en sus senos, conservá su redondez sin derramarse, respetando al centro de la gravedad: y hazía poco caso de la opinion que muchos tuvieron, que no avía habitacion passada la línea Equinocial.

Teniendo pues el Almirante muchos fundamentos naturales, autoridades de escritores, y indicios de navegantes, y viendo que es natural razon que toda el agua, y la tierra del mundo forman la Esfera, y que puede ser redonda de Oriente à Occidente, caminando los hombres por ella hasta venir los pies de los unos contra los pies de los otros, en qualquiera parte que se hallen en contrario, y proponiendose que gran parte desta Esfera estava navegada y que ya no quedava por descubrir sino el espacio que avía de las partes mas Orientales de la India (de que Tolomeo tuvo noticia) hasta que siguiendo el camino de Oriente, se bolviessse por nuestro Occidente, à las Islas de los Azores, y de Cabo Verde, que era la tierra mas Occidental que entónces se hallava descubierta, y que este espacio que avía entre el fin Oriental, y las Islas de Cabo Verde, no podía ser mas de la tercera parte del circulo mayor de la Esfera, pues que ya se avía llegado à Oriente por cinco horas de sol. Hizo cuenta que si aviendo Marin escrito en su Cosmografia, lo que toca à quinze horas, ò parte de la Esfera, azia la parte Oriental aun no avía llegado al fin de la tierra del Oriente: por lo qual convenía que este fin estuviessse mas adelante; y consecutivamente, quanto mas se estendiesse azia el Oriente, tanto mas viniessse à acercarse à las Islas de Cabo Verde, por nuestro Occidente, y que si tal espacio fuessse mayor, facilmente se avía de navegar en pocos dias: y si fuessse tierra, antes se vendría à descubrir por el mismo Occidente, porque vendría à es-

tár mas cerca de las dichas Islas: y esta opinion le confirmò Martin de Bohemia Portuguès, su amigo, natural de la Isla del Fayal, gran Cosmografo.

Por muchas maneras dava Dios causas à don Christoval Colon, para emprender tan gran hazaña: y demas de las razones que se han referido que le movieron: Tuvo esperiencias muy probables, porque hablando con hombres que navegavan los mares de Occidente, especialmente à las Islas de los Azores, le afirmò Martin Vicente, que hallandose una vez quatrocientas y cinquenta leguas al Poniente, del Cabo de san Vicente, tomó un pedazo de madero; labrado por artificio, y à lo que se juzgava no con yerro: de lo qual, y por aver ventado muchos dias Ponientes, imaginava que aquel palo venía de alguna Isla. Pedro Correa, casado con una hermana de la muger de don Christoval; le certificò que en la Isla de Puerto santo, avía visto otro madero ventado con los mismos vientos; y labrado de la misma forma, y que tambien viò cañas muy gruesas que en cada cañuto pudierán caber tres açumbres de agua. Y don Christoval dixò aver oydo afirmar esto mismo al Rey de Portugal, hablando en estas materias; y que tenía estas cañas, y se las mandò mostrar, las quales juzgò aver sido traydas con el impetu del viento de la mar, pues en todas nuestras partes de Europa no se sabía que las huviesse semejantes, y ayudavale à esta creencia, que Tolomeo en el libro primero, capitulo diez y siete de su Cosmografia, dize, que se hallan en la India aquellas cañas. Asimismo, le certificavan vezinos de las Islas de los Azores, que ventando Ponientes rezios, y Noruestes traía la mar algunos pinos, y los hechava en la costa de la Graciosa, y del Fayal, no los aviendo en ninguna parte de aquellas Islas. En la Isla de Flores hechò la mar dos cuerpos de hombres muertos que mostravan tener las caras muy anchas, y de otro getto que tienen los Christianos. Otra vez se vieron dos canoas, ò almadias con casa movediza, que passando de una à otra Isla los devió de echar la fuerza del viento, y como nunca se hunden, vinieron à parar à los Azores. Antonio Leme, casado en la Isla de la Madera, certificò, que aviendo corrido con su caravela buen trecho al Poniente, le avía parecido de ver tres Islas cerca de donde andava, y en las Islas de la Gómera, del Yerro, y de los Azores: muchos afirmavan que vían cada año algunas Islas azia la parte de Poniente. Y esto dezía don Christoval, que podía ser de las Islas que trata Plinio en el libro segundo, capitulo 97. de su natural historia, que azia la parte del Setentrion sacava la mar algunas arbo-

Martin de Bohemia Portuguès.

Indicios suficientes que tuvo Colon.

Lo que certificavan los vezinos de las Islas de los Azores para confirmacion de la opinion del Almirante.

Lo que refiere Antonio Leme.

Las Islas movedizas de que trata Plinio.

Que necessariamente se avía de hallar tierra navegando al Occidente.

Quanta parte de la Esfera estava navegada.

At nihil est quod non assidua meditatione facillimum red. dat. Veget.

Que no faltava por navegar sino el espacio de nueve horas de sol.

ledes de la tierra, que tienen tan grandes rayzes que las lleva como balsas sobre el agua, y desde lexos parecían Islas.

Un vezino de la Isla de la madera, el año de 1484. pidió al Rey de Portugal licencia para ir à descubrir cierta tierra que jurava que viá cada año, y siempre de una manera, concordando con los de las Islas de los Azores: y de aquí sucedió, que en las cartas de marear antiguas, se pintavan algunas Islas por aquellos mares, especialmente la Isla que dezían de Antilla, y la ponían poco mas de docientas leguas al Poniente de las Islas de Canaria, y de los Azores, la qual estimavan los Portuguéses, que era la Isla de las siete ciudades; cuya fama y apetito ha hecho à muchos por codicia, desvariar y gastar muchos dineros sin provecho. Y segun se sienta; dizeñ los Portuguéses; que esta Isla de las siete ciudades fue poblada dellos al tiempo que se perdió España; reynando el Rey don Rodrigo, porque huyendo de aquella persecucion se embarcaron siete Obispos, y mucha gente, y aportaron en aquella Isla; adonde cada uno hizo su pueblo: y porque la gente no pensasse en tornar, pusieron fuego à los navíos: y que en tiempo del Infante don Enrique de Portugal, con tormenta, corrió un navío que avía salido de Portugal, y no parò hasta dar en ella, y los de la Isla llevaron à la gente del navío à la Iglesia, por ver si eran Christianos, y hazían las ceremonias Romanas; y visto que lo eran, les rogaron que estuviessen allí hasta que viniessse su señor: pero que los marineros temiendo que no les quemassen el navío, y los detuviessen, se bolvieron à Portugal muy alegres, confiando de recibir mercedes del Infante, el qual los maltratò por averse venido sin mas razon, y los mandò bolver: pero que el maestre, y los marineros no lo osaron hazer, y salidos del Reyno nunca mas bolvieron.

CAPITULO III.

Que continua las causas que movieron al Almirante para creer que avía nuevas tierras.

Dizen mas, que los grumietes del navío Portugués, cogieron cierta tierra, ò arena, para su fogon, y que hallaron que mucha parte della era oro, y algunos salieron de Portugal à buscar esta provincia, entre los quales fue uno, llamado Diego de Tiene, cuyo Piloto, dicho Diego Velazquez, vezino de Palos, afirinò à don Christoval Colon, en el monasterio de santa Maria de la Rubida, que se perdieron de la Isla del Fayal, y que anduvieron ciento y cinquenta leguas por

el viento Leveche, que es el Sudueste; y que à la buelta descubrieron la Isla de las Flores, guiandose por muchas aves que vían volar àzia alla, las quales conocieron que no eran marinas. Despues dixo, que fueron por el Nordeste tanto camino, que se les quedava el cabo de Clara, que es en Irlanda, àzia el Leste, adonde hallaron que ventavan muy recios los Ponientes, y la mar era muy llana: lo qual creían que procedía de tierra que devia de aver por allí; que los abrigava de la parte del Occidente, y que no profiguieron el descubrirla, porque siendo ya por Agosto; temieron el Invierno. Esto fue quarenta años antes que don Christoval descubriessse las Indias. En el puerto de santa Maria dixo otro marinero, que navegando à Irlanda viò aquella tierra que los otros imaginavan que era Tartaria, que dava buelta por Occidente, la qual despues ha parecido ser los bacallaos, y que no pudieron llegar à ella por los terribles vientos. Pedro de Velasco Gallego, dixo, que navegando à Irlanda; se metió tanto al Norte que viò tierra àzia el Poniente de aquella Isla. Vicente Diaz Piloto Portugués, vezino de Tavira; viniendo de Guineá en el paraje de la Isla de la Madeira, dixo, que le pareció de ver una Isla que mostrava ser verdadera tierra, y que descubrió el secreto à un mercader Ginovés su amigo, à quien persuadió que armasse para el descubrimiento, y que avía licencia del Rey de Portugal; se embió recaudo à Francisco de Caçana; hermano del mercader, para que armasse una naò en Sevilla; y la entregasse à Vicente Diaz: pero burlandose del negocio no quiso, y bolviendo el Piloto à la Tercera, con el ayuda de Lucas de Caçana, armò un navío, y salió dos ò tres vezes mas de ciento y tantas leguas, y jamas hallò nada. A esto se añadía la diligencia de Gaspar y Miguel de Corte Real, hijos del Capitan que descubrió la Tercera, que se perdieron en demanda desta tierra. Todas las quales eran cosas para moverle de veras à don Christoval Colon, y abraçar la empresa, porque la Divina providencia quando determina hazer alguna cosa, sabe aparejar los tiempos, y elegir las personas, y dando las inclinaciones acude con las ayudas, ofrece las ocasiones, y quita los impedimentos para que se consigan los efectos.

Y aviendose dicho bastantemente lo que toca à los fundamentos que don Christoval tuvo para persuadirle que avía nuevas tierras, conviene dezir algo de la opinion que aun dura entre muchos, que no ay Antipodas, aviendola tenido en contrario el Almirante, aunque Dios ha querido que ya saliesseñ los hombres de disputas, con las maravillas de su grandeza, mostran-

La Isla de Antilla.

Lo que refieren los Portuguéses, acerca de la Isla de las siete ciudades.

El Infante maltrata à los marineros por la poca luz que llevaron de la Isla de las siete ciudades.

Lo que refiere Diego Velazquez vezino de Palos.

Relación de un marinero del puerto de S. Mzria.

Otra relación de Vicente Diaz Piloto Portugués.

Contra la opinion de los que dizen que no ay Antipodas.

mostrando por medio de la nación Castellana que ha descubierto las Indias, tierras de los Antipodas, corriendo el gran mar Oceano, contra el parecer de los antiguos, que afirmavan que era imposible que se pudiesse navegar atravesando la Torrida Zona, de que si alcançaran tener à noticia, tuvieran grandissima admiracion, se dirà, que todas las gentes tienen, adonde quiera que estan, la cabeça levantada al cielo, y los pies azia el centro de la tierra: y en qualquiera parte que vivan estan como los rayos de la rueda de un carro, que si el cubo quando anda el carro estuviessse quedado, ninguno dellos estaría mas derecho à la rueda que el otro; ni mas alto, ni al revès: y que assi el elemento de la tierra es un solo cuerpo, y en forma redonda, aunque ay muchas Islas en el agua: y assi conviene saber, que si bien se suponen dos pedaços de tierra, no està cada una de por si como diferentes, pues no ay mas de un solo elemento della, sino que estan atajados con la mar, la qual divide la superficie de la tierra en dos partes casi iguales, que son estos dos Orbes ò Mundos que conocemos; el uno Europa, Asia, y Africa: y el otro las Indias Occidentales, adonde estan los Antipodas: y para esto es cierto que estan en Lima. El Cruzco y Arequipa son Antipodas de los que viven en la boca del río Indo en Calicut, y Zeylan, tierras en Asia: y los Malucos, y los de la Especerria, son Antipodas de los de Guinea en Africa.

Y aunque hubo antiguos que confessaron que avia Antipodas, como no tuvieron la luz que diò Dios à don Christoval Colon, y à los Castellanos que prosiguieron tan grande empresa, negaron el passo de nuestro Orbe al de los Antipodas, por estar en medio la Torrida Zona, y el Oceano, (como se ha tocado) que los espantava: pero ya la Filosofia quedò defengañada con la navegacion que mostrò la nave Victoria, que bolviò de los Malucos el Capitan Juan Sebastian del Cano, natural de Guetaria en la provincia de Guipuzcoa, por la redondez de la tierra, tocando en unos y otros Antipodas, por debaxo de ambos Tropicos y de la Equinocial, con que diò claridad à todas las naciones del mundo desta duda, y al Capitan Hernando de Magallanes, por la yda en aquellas partes, y à Juan Sebastian del Cano por la buelta, se celebran por hombres dignos de eterna memoria. Por las dichas razones se conoce, que es cierta conclusion, que en el mundo el mesmo lugar es en medio y abaxo, y que quanto mas en medio està una cosa, tanto mas abaxo, con que queda acabada la question de los Antipodas que negaron los antiguos, por sola la dificultad è impossibili-

dad que hallaron en poderse navegar el otro mar de la India Oriental, ni este de las Indias Occidentales, como sintieron particularmente Ciceron, Pomponio Mela; y Plinio, que dize, que los mares que atajan la tierra, nos quitan de la tierra habitable la mitad por medio; porque ni de acà se puede passar allà, ni de allà venir acà: y esta fue la mas principal autoridad en que se fundò don Christoval Colon, para persuadirle que avia otras tierras, sin que le espantasse la linea Equinocial, ni la Torrida Zona, de que conviene que se diga algo, allende de otras causas que se diràn en su lugar.

Opinion de Ciceron; Mela, y Plinio.

CAPITULO IV.

De algunas razones naturales, y cosas notables del otro Emisferio.

TUvieron opinion los antiguos, que la Torrida Zona era inhabitable, y se engañaron, porque presupuesto que el sol con la vezindad de sus rayos calienta, y que con la distancia da lugar al frio, y al humido, como lo muestra el dia, y la noche, y el Verano, y el Invierno, con todo esso falta esta regla general, por la diversidad de los sitios, porque la virtud de las causas universales en la produccion de los efetos, es variada y determinada, y casi restringida en la calidad de la materia, y por esta causa los pronosticos de los Astrologos por la mayor parte salen errados.

Engaño de los antiguos, acerca de la Torrida.

Veese claramente, que el impetu de los vientos se refresca en los valles, y se disminuye en los llanos. El calor del sol se recoge y multiplica en las concavidades y aperturas de la tierra, y se estiende en los llanos, y por tanto el calor y el frío del ayre, y de las tierras recibe muchas diferencias por la variedad de los sitios altos y baxos, à Levante, ò à Poniente, cerca, ò lexos de la mar, lagos, rios, bosques ventosos ò sossegados. Inglaterra mas apartada està de la Equinocial que Francia, y con todo esso es mas templada, y ningun efeto de la vezindad del sol es mayor que el Verano, ni del estar desviado, que el Invierno: y hallandose, como se hallan en diversas partes del mundo, diferencias de Invierno, y de verano en una misma altura, que mayor argumento se puede hallar para mostrar que los grados del calor, del frío, del seco, y del humedo, no dependen de la vezindad, apartamiento, derechura, y obliquedad de los rayos del sol, de manera que con la vezindad del sol puede estar el fresco, y con la derechura de sus rayos, el humedo, sin que dexede aver puestos tales en la Torrida, como lo pensaron Aristoteles y Virgilio.

La templança de la Torrida, y causas dello.

Que los grados del calor, del frio, seco, y humido, no dependen del estado de los rayos del sol.

Que aunque se suponen dos pedaços de tierra, no estan de por si, sino unidos.

Que los que estan en Lima son Antipodas de los que estan en la boca del río Indo.

La navegacion de la nave Victoria.

Por que
causa llue-
ve tanto en
la Torrida.

La mayor parte de las nuevas tierras confite debaxo de la Torrida, la qual es humidissima y abundantissima de agua, porque llueve y nieva, especialmente, quando el sol la hiere por linea recta, porque entonces llueve mucho, y la lluvia comienza à medio dia, y no ay tierra adonde aya mayores rios que en toda aquella parte que toca al gobierno del Virrey del Perù, comenzando del Hismo, ò estrecho de tierra; desde Panamá hasta el estrecho de Magallanes, que es la Península Austral, ò Indias del mediodia, adonde estan los rios de la Magdalena, Orellana; el río de la Plata, y otros. En la Península Setentrional, ò Indias del Norte, que es todo lo de nueva España, ay el río de Alvarado, el de Grijalva; el lago de Guatemala, el de Mexico; y otros. En Etiopia tambien ay grandes rios y lagos; y en las Islas de santo Tomas, y Zamatra, que es la Trapobana; y debaxo de la Torrida ay mucha mayor parte de mar que de tierra; y es cosa clara, que debaxo della, las aguas crecen y multiplican las lluvias, segun que el sol se acerca à la linea; y menguan quando se va retirando azia los Tropicos, porque como en nuestra Zona las aguas crecen en los Equinocios, assi mismo en la Torrida ay templança de calor, y en algunas partes es mas fría que caliente, como en Paño, Collao, y Potosí, adonde las montañas estan siempre llenas de nieve: y la causa desta destemplança, es, la largueza de las noches, cerca de la linea adonde siempre son iguales à los dias: y quanto mas nos apartamos della, tanto mas crecen los dias del Verano, y se acortan las noches. Por lo qual en Inglaterra, y en Irlanda, son mayores. Esta brevedad de los dias, causa que el sol no pueda producir tantos grados de calor debaxo de la Equinocial, como se aparta: y en efeto vemos, que el Verano es mas caluroso en Estremadura, y en la Pulla, que en el Quito, y en el Collao, porque importa mucho à la perfeccion del efeto, la continuacion de la causa eficiente en el obrar.

De donde
puede aver
en la Torrida
diversidad de tem-
ples.

En la Torrida se hallan partes mas calientes, y otras mas frías, lo qual procede de que en las Indias Ocidentales ay muy grandes montañas que refrian el ayre, porque los lugares altos participan mas del frío que los baxos, por las nubes, y por los lagos y rios que dellas proceden, que por ser de nieves frías derretidas que corren con impetu, refrescan por los llanos el ayre de la tierra: y siendo las sierras altissimas se hazen sombra unas à otras, y juntado esto con la largueza de las noches, importa para la templança de la Torrida. Y à esto se añade, que jamas cessan los vientos fríos, porque siempre ay un Levante, ò Solano perpetuo, que sopla sin contradiccion por todo el Oceano, y en el Perù,

y en el Brasil reyna el viento Sur muy fresco, que se levanta despues de medio dia, y en Barlovento la Brissa. Lo mismo que se ha dicho de los vientos, que de ordinario corren dentro y fuera de la Torrida, se ha de entender en la mar en los golfos grandes, porque en tierra es de otra suerte, en la qual se hallan todos los vientos por las grandes desigualdades que tiene de sierras, y valles, y multitud de lagos y rios, y diversas maneras de tierra, de donde suben vapores gruesos, y varios, que son movidos de unas y otras partes segun diversos principios, y no solo en tierra, sino tambien en las costas de la mar. En la Torrida se hallan estas diversidades de vientos por la misma causa, ay vientos que soplan de mar y de tierra: y lo mas ordinario son suaves y sanos; los de tierra pesados y enfermos, aunque segun la diferencia de costas assi es la diversidad que en esto ay, los vientos de tierra comunmente soplan despues de media noche hasta que el Sol comienza à encumbrar, los de mar desde que el Sol va calentando hasta despues de ponerse, y es la causa, porque la tierra, como materia mas gruesa, vaporea mas, y da la llama del Sol, como lo haze la leña mal seca; que apagandose la llama, da mas humo. La mar tiene partes mas sutiles, pero sea qual fuere la causa desto; cosa cierta es que el viento de tierra prevalece mas con la noche, y el de la mar con el dia, y como en las costas ay vientos contrarios y violentos, acaece aver calmas grandes.

Los Marineros mas experimentados afirman que debaxo de la linea yendo por el gran golfo nunca han visto calmas, sino que siempre se navèga poco, ò mucho por causa del ayre movido del movimiento celeste que basta à llevar el navio, dandoie en popa, como le da, y en todo el viaje que ay desde la Ciudad de los Reyes à Manila en las Filipinas, que dicen, que son mas de dos mil leguas siempre debaxo de la Equinocial, ò no mas lexos que doze grados della, fue una nave por Hebrero, y Março, que es quando el Sol anda mas derecho encima, y no hallò calmas, sino viento fresco: y por effo hizo tan gran viaje en dos meses. Mas cerca de tierra en las costas, adonde alcançan los vapores de las Islas y tierra firme, suele aver muchas y muy crueles calmas en la torrida, y fuera della: y de la misma manera los turbiones y aguazeros repentinos son mas ciertos y ordinarios en las costas, y adonde alcançan los vapores de la tierra, que no en el gran golfo, y esto se entiende en la Torrida, porque fuera della, assi calmas, como turbiones tambien se hallan en alta mar. No dexa con todo effo entre los Tropicos, y la misma linea de aver aguazeros, y subitas lluvias, aunque sea muy dentro en la mar, porque

En el Perù
y en el Bra-
sil reyna
siempre el
viento Sur.

Gran mul-
titud de a-
guas en la
Torrida.

El viento
de tierra
prevalece
mas con la
noche, y el
de la mar
con el dia:

Navega-
cion deba-
xo de la
linea.

Aguazeros
y subitas
lluvias en-
tre los Tro-
picos, y pe-
queñas
que causan

porque bastan para ello sus exalaciones y vapores, que se mueven à vezes presurosamente en el ayre, y causan truenos y turbiones, pero esto es mucho más ordinario cerca de la tierra: y siempre que se navegá cerca de la costa del Perú, yendo à nueva España: acontece que en todo el tiempo que se va, es el viaje fácil y sereno por el viento Sur, que corre por allí, y con el se viene en popa la buelta de Castilla. Y quando se atravieça el golfo, como se va muy adentro en la mar, y casi debaxo de la linea es el tiempo apacible, fresco, y en popa, y en llegando al parage de Nicaragua, y por toda aquella costa siempre se hallan vientos contrarios, y muchos nublados, y aguazeros, y viento que à vezes es muy espantoso: y toda esta navegacion es dentro de la Torrida, porque de onze grados y medio al Sur, que està Lima, se navega à 17. que està Acapulco Puerto de la nueva España: y esto es quanto à la Torrida: la qual, y las otras quatro Zonas tuvo don Christoval Colon por muy constante opinion antes que començasse el descubrimiento, que ètan habitables.

CAPITULO V.

De la diferencia del nuestro Emisfero al otro, y de sus calidades.

Nuestro Emisferio es superior al nuevo, por respeto del cielo. Nuestro Polo tiene mejor ornamento de Estrellas que el otro, porque tiene el Norte casi à tres grados y medio con muchas estrellas resplandecientes, pero el Antartico tiene pocas estrellas que disten menos de treinta grados del, y en esta distancia està el pie de gallo, que es la mas baxa de quatro hermosas estrellas que componen el cruzero: y tenemos otra preeminencia, que el Sol gasta siete dias, poco mas ò menos azia el Tropico de Cancro, que azia el de Capricorno: y de aqui procede, que la parte Artica es mas fría que la Antartica, porque se goza menos del Sol. Nuestra tierra se estiende mas de Poniente à Levante, y por esto es mas apropiada à la vida humana que la otra, que estrechándose de Poniente à Levante, se ensancha con demasia de Polo à Polo, porque la tierra que corre de Poniente à Levante guarda mas igualdad, respero del frío del Norte, y del calor del Sur, y de los Arcos Diurnos y Noturnos: y caminando azia el Polo, necessariamente han de ser las noches de un mes y más. Nuestra tierra es mas favorecida del mar Mediterraneo, que toca por muchas partes en Europa, Asia, y Africa, y dividiendose en muchos golfos, se navegá sin el trabajo que el Oceano, y se comunican los hombres sin tan gran peligro, ni largueza de tiempo, y por tanto es mas igual, mas llana, y mas tratable por tierra y por mar. En el otro Emis-

ferio no avía perros, afnos, ovejas, cabras, puercos, gatos, cavallos, mulos, camellos, ni elefantes: no tenían naranjos, limones, granados, higos, membrillos, melones, vides, ni olivos, ni açucar, y en la perfeccion de las cosas es mejor la nuestra: no tenían trigo, ni atroç, y en la industria no ay comparacion, porque no se valían del yerro, y muy poco del fuego, instrumento universal: no tuvieron noticia de la artilleria; estampa; letras y estudios: la navegacion que hazian no passava de su vista: su policia y govier- no era barbaro, como se verá adelante: sus montañas y grandísimos bosques eran inhabitables, lo habitado no se hallò tan lleno de gente como nuestra tierra, porque quando aquel Emisferio se començò à poblar, este lo estava, y se poblò con lo que à este sobró. En muchas de aquellas fierras la gente vive salvajemente, y los Chichimecas (gente de Nueva España) ocupan mucha tierra, viviendo sin cabeça, sin ley, ni habitacion cierta, sustentandose de las cosas y frutas que produce la tierra, y lo mismo hazen los de la Florida, y Paraguayos. Y quando los Castellanos llegaron al Perú; no avía sino el Cuzco que tuviesse forma de ciudad: y assi como los animales domesticos son mas que los salvajes, y los acompañados mas que los solitarios: las gentes que viven en vezindad en Ciudades y Villas, son mas Politicas, que las que viven como fieras en sus bosques y montañas, y preguntando à un Indio discreto, que era lo mejor que avían aprendido en las Indias de los Castellanos, dixo que el huevo de la gallina de Castilla, y su abundancia es gran sustento, porque es fresco cada dia, y para niños y viejos es bueno crudo, y no crudo, porque dizen que la gallina es menester cozerla, ò assarla, y que no siempre sale tierna: y el huevo de qualquiera manera es bueno: dixo mas que el cavallo, y la luz; el cavallo, porque se anda con el descansadamente, y relieva à los hombres de carga, la luz, porque como nunca los Indios tuvieron industria para cebar el fuego, y aprendieron à alumbrarse con candelas de sebo, y cera, y con lumbres de azeyte y otras cosas, dixo que con ella le vivía parte de la noche: y que esta era la cosa mas preciada que le parecía que tenían.

La gente es aora menos por las causas que adelante se diràn, y por averles quitado la piedad catolica el uso de muchas mugeres, y por las desórdenes que huvo en el principio sacando los de su ayre natural contra lo que mandò la Catolica Reyna doña Isabel de gloriosa memoria, porque pensavan los Castellanos, que los Indios eran como ellos compuesto de robusta naturaleza para sufrir trabajos en qualquier tiempo, y en qualquiera tierra, y por el uso de los manténimientos llevados de

De que animales carecían las nuevas tierras, y de que frutas y otras cosas.

Como se poblò el otro Emisferio.

Porque han disminuydo los Indios.

Siempre tuvo el Almirante opinion que las cinco Zonas eran habitables.

Por que causa es mas fria la parte Artica que la Antartica.

La tierra que corre de Poniente à levante, guarda mas igualdad.

de Europa, porque no comían tanta carne, ni viandas tan sustanciales, ni bebían de nuestro vino, y como sus Principes naturales los trayan siempre muy acofados y trabajados, ocupándolos en abrir caminos, y en otras fabricas, y en grandes sugeciones y trabajos, no tenían tanta libertad, ni lugar para usar de sus borracheras y comidas, como aora que abusando de la libertad que tienen, abundan de la ociosidad dando en el vicio de la carne, y embriaguez, de donde les proceden las muchas y generales enfermedades que han consumido à muchos dellos: y assi viven poco, y la enfermedad de viruelas acaba muchos, en especial à mugeres, y no enfermava ninguno nacido en Europa. Por lo qual y por ser la tierra enferma està toda la parte marítima de nueva España casi desierta, y en las Islas del golfo de Mexico no ay ningun natural, y menos en la costa de Paria, y los Reyes de Mexico para sustentar abitada aquella tierra, embiavan Colonias de quando en quando. En el nuevo Emisferio en muchas partes no reyna frío, ni calor, y lo mismo es en las partes del nuestro, que estan cerca de la Equinocial, como Etiopia, y la India Oriental. El Aura Quersoneso tiene mas abundancia de agua, y de pastos, y los ríos de la Plata, y Orellana son los mayores del mundo, ay mas grandeza de bosques, y variedad de arboledas, y rayzes con que en muchas partes se mantienen mas minas de Oro, y Plata, y por averseles comunicado nuestros animales, y nuestras fieras, tienen mas abundancia dellas, que nosotros, y mas diversidad, y la nueva España se tiene que es la mejor tierra del mundo.

CAPITULO VI.

De donde tuvo principio la poblacion de las Indias, y porque se llamaron Indias.

Muchos han deseado saber de donde passaron los primeros habitadores del otro Emisferio, y no ay duda sino que passaron del nuestro, pues nunca huvo mas de un Arca de Noë, y los Indios no entraron en el Perú, con navegacion ordenado, y de proposito, y los antiguos no alcançaron la destreza de navegar, ni uso de la piedra Iman, y sin aguja es imposible navegar el Oceano, la qual cerca del año de 1300. hallò Flavio natural de la costa de Amalfi en el Reyno de Napoles, los del Valle de Xauxa en el Perú, dicen que oyeron à sus antiguos, que decendían de un hombre y una muger, que salieron de la fuente de Guaribalia. Los del Valle de Andabayla dicen que salieron del lago Socdococa: los del Cuzco de la laguna Titica, otros dicen, que despues de un diluvio restauraron el genero humano seys personas que salieron de una cueva. Y dexando estas y otras muchas ignorancias que dicen, decendiendo todos de Adan y Eva,

consequencia clara es, que ellos decienden de nosotros: y lo que para esto nos da mas luz, es la vezindad de las tierras, pero tenemos tan poca noticia de la estremidad de la tierra, que no se puede afirmar mas.

Quien dize que azia el Norte Giolandia es continente con Estotilante, y en tal caso es verisimil, que las gentes del Apia, y de Norvega, continuan de su propagacion y habitacion, poco à poco ayan llegado hasta las nuevas tierras, de lo qual hazen algun testimonio las costumbres comunes à los Japones, Estotilantes, Noruegos, y Baccallaos, porque todos viven en florestas y cuevas, y en los huecos de los arboles, y vistiendo pieles de animales marinos, y de fieras, manteniendose de pescados y frutas salvages que la tierra produce, y en la color no son muy diferentes.

Muchos creen, que aquel nuevo Orbe no està en todo dividido del nuestro: y que la una tierra y la otra en alguna parte se allegan: y quanto toca à la parte del Polo Artico, aun no està descubierta toda la latitud de la tierra azia el, aunque dizen que sobre la Florida corre larguissimamente al Norte, y que llega hasta el mar Germanico. Otros dizen, que ha avído nao, que navegando por allí, afirmò que los Baccallaos corren casi hasta los fines de Europa, y sobre el cabo Mendozino en la mar del sur, tampoco se sabe hasta donde corre la tierra. Otros ha avído que pretenden, que como el Capitan Hernando de Magallanes hallò aquel estrecho del Sur, ha de aver otro al Norte, y quieren que estè en la tierra continente con la Florida, y para provarlo, dizen que pertenece à buena orden de naturaleza, que como ay passo entre los dos mares al Polo Antartico, le ha de aver al Polo Artico, que es mas principal, y bolviendo al otro Polo. Muchos creen, que la tierra del estrecho de Magallanes, es continente, y si es assi por allí passò la gente que poblò aquella tierra, por la facilidad del passo que en algunas partes es angosto, aunque los Ingleses que por allí han passado al mar del Sur tienen otra opinion. Los de la nave del Obispo de Plasencia don Gutierre de Vargas, que despues del Comendador fray García de Loayza, passò el estrecho de Magallanes, dixeron, que siempre avían visto tierra. Otros muchos que han passado muy arriba del estrecho lo afirman, demanera que es verisimil, que la tierra se junta, ò à lo menos se allega mucho, y por esto es facil de creer, que los primeros pobladores passaron à las Indias por tierra, porque nunca se hallaron rastros de navios grandes, y assi quedaron los Indios atonitos, quando la primera vez los vieron con sus velas tendidas, porque los suyos eran Piraguas ballas, y canoas como artesas para navegar poco trecho, y mas no tenien-

Los Indios pudieron ir à las nuevas tierras de las setentrionales.

Opiniones sobre los confines de la tierra.

Que es de creer, que los primeros pobladores passaron à las Indias por tierra.

La enfermedad de las viruelas que hizo.

En el nuevo Emisferio en muchas partes no reyna frío, ni calor.

La nueva España la mejor tierra del mundo.

Quien hallò el aguja del navegar.

Lo que dicen los Indios de su origen.

Que no ha pasado nadie à las Indias, antes de nuestra gente Castellana.

do el aguja. De la estremidad Oriental, y Occidental, no parece cosa mas probable que lo dicho, solo se vee, que las gentes del nuevo Mundo se parecen tambien en la color à las Orientales, y de las otras partes mas Politicas de Europa, no parece de aver rastro de aver pasado antes que nuestra gente Castellana, y pensar que se pudo començar la habitacion del nuevo mundo, de hombres echados de la violencia del tiempo, es impossible, ni quererlo fundar en antiguedad de los Indios, porque no refieren cosa cierta, ni digna de credito, porque por gran tiempo no tuvieron Reyes ni vida concertada, que andavan como aora los de la Florida. Los Cheriguanaes, Chichimecas, Brafiles, y otras naciones sin Rey ni señor vivian, eligiendo sus Caudillos, conforme à la ocasion que se les ofrecia, de guerra ò de paz, y por averse algunos aventajado en industria y fuerças: los començaron à fugetar, y poco à poco fundaron los Reynos de Mexico, y el Perú, y aunque tambien eran barbaros, hazian gran ventaja à los demas Indios, y assi mas verisimilmente se concluye que la generacion, y poblacion de los Indios, ha procedido de hombres que passaron à las Indias Occidentales, por la vezindad de la tierra, y se fueron estendiendo poco à poco.

Que la gente pasó à las Indias por la vezindad de la tierra.

No ha sido otra la causa de aver llamado Indias à este nuevo mundo, sino de aver querido el Almirante don Christoval Colon poner mas codicia à los Principes con quien tratava, y autorizar mas su negociacion con este nombre, por el oro, plata, perlas, y cosas aromaticas nuevas, y diferentes de nuestro Emisferio, que en el otro pretendia hallar, y que por ello podian competir en la riqueza, con la India Oriental, con que dava reputacion à su empresa, allende de que presuponiendo de buscar el Levante por el Poniente, y estando la India Oriental en el fin del Levante, y la Occidental que tratava de buscar en el fin del Poniente, tambien se podia llamar India como la otra, y como despues de nueva España se descubrió el Perú; dixerón Indias.

CAPITULO VII.

De la venida à España, del Almirante Don Christoval Colon, y à quien propuso la empresa del descubrimiento.

Estas Indias son las tierras comprehendidas en la demarcacion de los Reyes de Castilla y de Leon, que es un Emisferio, y mitad del mundo de 180. grados, començados à contar para el Occidente, desde un circulo Meridiano, que passa por 39. ò, 40. grados, de longitud Occidental del Meridiano de Toledo. De manera que à 17. leguas y media por grado tiene esta demarcacion de travésia de una parte à otra 3700. leguas Castellanas, que los Marineros llaman Leste Oeste, y esto baste en este lu-

gar à cerca de la descripcion, y navegacion de las Indias, de la qual à parte se hablara, porque siendo tan larga por tratar de tan grandes tierras, fuera de mucho embaraço para la historia si se pusiera en esta parte, y para mayor inteligencia della, conviene saber que fue Don Christoval Colombo à quien por mas comoda pronunciacion dixerón Colon nacido en la Ciudad de Genova, en lo qual y en que su padre se llamó Domingo, se conforman todos quantos del escriven, y hablan, y el mismo lo confiesa, y quanto al origen, unos quieren que fuese de Platencia, y otros de Cucureo, en la ribera cerca de la misma ciudad, y otros de los señores del Castillo de Cucaro, que cae en la parte de Italia, que se dixo Liguria, que aora es jurisdiccion del Ducado de Monferrato, tan cerca de Alexandria de la Palla, que se oyen las campanas, pero qual sea la mas cierta descendencia en el Consejo supremo de las Indias, adonde se litiga se determinara. Hallase que el Emperador Oton segundo, en el año de 940. confirmò à los Condes Pedro, Juan, y Alexandro Colombos hermanos, los bienes feudales, y rayzes que tenian en la jurisdiccion de las ciudades de Ayqui, Saona, Aste, Monferrato, Turin, Verceli, Parma, Cremona y Bergamo, y todo lo demas que poseyan en Italia: y por otras escrituras parece que los Colombos de Cucaro, Cucureo, y platencia, eran unos mismos, y que el referido Emperador, en el mismo año de 940. hizo donacion à los dichos hermanos Colombos. Pedro, Juan y Alexandro, de los Castillos de Cucaro, Conzano, Rosinano, y otros: y de la quarta parte de Bistano que eran del Imperio, de donde se conoce la antiguedad desta casa.

Porque no se pone aqui la descripcion de las Indias.

Don Christoval Colon nació en Genova.

Vino à España, y particularmente à Portugal siendo bien moço, con el fin que los otros hombres à buscar mejor ventura, caşò con doña Filipa Muñiz de Perestrelo, y huvo en ella à don Diego Colon, y despues en doña Beatriz Enriquez, natural de Cordova, à don Hernando cavallero de gran virtud y letras, y teniendo por cierto el discurso en que mucho tiempo anduvo pensando de que avia nuevas tierras, determinò de publicarle, pero conociendo que tal empresa era conveniente à grandes Principes, la propuso à la Señora de Genova; que la tuvo por sueño, y luego al Rey don Juan segundo de Portugal, y aunque le oyò bien, como andava ocupado en el descubrimiento de la costa de Africa del mar Oceano, no le pareció emprender tanras cosas juntas, pero todavia lo cometió al Doctor Calçadilla, que se llamava don Diego Ortiz, Obispo de Ceuta, que era Castellano, natural de Calçadilla, en el Maestrazgo de Santiago, y à Maestre Rodrigo, y Maestre Joseph Judios Medicos, à quien el dava credito en cosas de descubrimientos, y Cosmographia,

Como vino D. Christoval Colon à España.

Porque llamaron Indias las Occidentales.

graphia, y aunque afirmaron que les pareció negocio fabuloso; aviendo oydo à don Christoval Colon, y entendidas sus razones, las derrotas, rumbos y caminos que pensava llevar, no menospreciando el negocio, le aconsejaron que embiasse una caravela fo color que iba à Caboverde, para que por la derrora que dezía don Christoval, procurasse descubrir aquel secreto, pero aviendo arado muchos dias la mar, y padecido grandes tormentas bolvió sin hallar nada, burlandose del discurso de don Christoval Colon, à quien no se encubrió esta diligencia.

El Rey de Portugal embiasse en secreto à provar el descubrimiento de Colon.

Colon se passa à Castilla y embia à su hermano à Inglaterra.

Este caso diò mucho sentimiento à don Christoval, y aborreció tanto las cosas de Portugal, que hallándose sin su muger: porque era fallecida, determinò de irse à Castilla, y porque no le aconteciesse lo de Portugal, acordò de embiar à su hermano don Bartolome Colon, en el mesmo tiempo à Inglaterra, adonde reynava Enrique VII. Tardò mucho tiempo en el camino, porque fue preso de corsarios, y allà se detuvo tambien hasta conocer los humores de la Corte, y modos de negociar. Don Christoval con proposito de proponer el negocio à los Reyes Catolicos D. Fernando, y doña Isabel, el año de 1484. salió secretamente de Portugal, por mar, la buelta del Andaluzia, porque sabía que conociendo el Rey, que el discurso de don Christoval tenía fundamento, y que los de la caravela no avían hecho la diligencia que quisiera, querria bolver al trato de la empresa. Apartò à Palos de Moguer desde donde se fue à la Corte, que se hallava en Cordova, dexando à su hijo en el monasterio de la Rabida, media legua de Palos, encomendando à fray Iuan Perez de Marchena Guardian de aquella casa, algo Cosmografo, y docto en letras humanas.

Colon apor- ta à Palos de Moguer.

Colon halla en la Corte acogimiento en Alonso de Quintanilla.

En Cordova començò à tratar su negocio, y en quien mas acogimiento hallò, fue en Alonso de Quintanilla Contador mayor de Castilla, hombre prudente, y que tenía gusto en cosas grandes, y por parecerle persona de estimacion, le dava de comer, porque de otra manera no se pudiera entretener tanto tiempo en tan larga demanda, y tanto se persistió en ello, que dando oydos los Reyes Catolicos al caso, lo cometieron à fray Hernando de Talavera de la orden de san Geronymo, Prior de Prado, confessor de la Reyna, que fue despues el primer Arçobispo de Granada, hizo junta de Cosmografos que confirieron en ello: pero como entonces no avía en Castilla muchos desta profesion, ni de los mejores del mundo, ni don Christoval enteramente se dava à entender, porque no le sucediesse lo de Portugal, fue la resolucion muy diferente de lo que esperaba; porque unos de-

zian, que pues en tantos años despues de la creacion del mundo, tan sabios hombres de las cosas de la mar, no avían tenido noticia de aquellas tierras, que don Christoval Colon persuadía que se hallarían: no se avía de presumir que supiesse mas que todos. Otros que se allegavan mas à las razones de Cosmografia, dezían, que el mundo era de tanta grandeza que no podían bastar tres años de navegacion para llegar al ultimo del Oriente, para adonde dezía don Christoval que querria navegar: y para confirmacion dello alegavan, que Seneca dezía por via de disputa, que muchos hombres prudentes no se conformavan en la question, si el Oceano era infinito, y dudavan si se podría navegar: y quando fuesse navegable, si de la otra parte se hallava tierra habitada, y si se podría ir à ella. Dezían tambien, que ningun parte desta Esfera inferior de agua y tierra, era habitada, sinó una corona ò cinta pequeña que quedò en nuestro Emisferio, sobre el agua, y que todo lo demas era mar: y que quando todavia fuesse assí, que se pudiesse llegar al fin del Oriente, tambien se concedería, que desde Castilla se podría ir à lo postrero de Occidente.

CAPITULO VIII.

Que don Christoval Colon trata con otros Principes de su descubrimiento, y al cabo le admitió la Reyna doña Isabel.

Otros dezían, que si don Christoval caminasse derechamente à Occidente, no podría bolver à Castilla por la redondez de la Esfera, porque qualquiera que saliesse del Emisferio conocido de Tolomeo, baxaría tanto que sería imposible bolver, porque sería como subir por una montaña arriba: y por mucho que don Christoval satisfacia à estas razones, no era entendido: por lo qual los de la junta, juzgaron la empresa por vana, è imposible, y que no convenía à la Magestad de tan grandes Principes, determinarse con tan flaca informacion.

Despues de mucho tiempo mandaron los Reyes Catolicos, que se respondiesse à don Christoval, que por hallarse ocupados en muchas guerras, y en particular en la conquista de Granada, no podían emprender nuevos gastos, que acabado aquello mandarian examinar mejor su pretension, y le despdierran. Los que tienen por invencion que don Christoval supo este secreto de un Piloto Portugués que con fortuna descubrió estas tierras, dizen à este proposito, que si don Christoval lo supiera con tanta certidumbre, no lo pusiera en disputa, ni esperara una exclusion como esta de los Reyes Catolicos, si-

La resolucion que toman los Reyes Catolicos, es muy diferente de lo que Colon esperaba.

Contradicciones que se hazian à Colon.

Razones contra la opinion y pretension de Colon.

Respuesta de los Reyes Catolicos à Colon.

nò que por algun otro comino, afirmativamente, se diera à entender.

Con la respuesta referida se fue don Christoval Colon à Sevilla, con mucha tristeza y desconsuelo, despues de aver andado cinco años en la corte sin fruto, hizo proponer el negocio al Duque de Medina Sidonia, y algunos quieren que tambien al de Medina Celi: y como tambien le desecharon, escribió al Rey de Francia con intencion de passar à Inglaterra à buscar à su hermano, de quien avia mucho tiempo que no sabia; y esto quando los Franceles no le admitiessen. Con este pensamiento fue al monasterio de la Rabida por su hijo don Diego, para dexarle en Cordova: y comunicando su intento à fray Iuan Perez de Marchena, como Dios tenia guardado este descubrimiento para la Corona de Castilla, y de Leon. Y Colon iba con pesadumbre à tratar con otros Principes, porque por el mucho tiempo que avia vivido en España, se tenia yà por natural. suspendió el viaie à ruego de fray Iuan Perez: el qual para informarse mejor de los fundamentos de don Christoval, llamó à Garci Hernandez fisico, y los tres confirieron y platicaron sobre las proposiciones de Colon, de que Garci Hernandez como filosofo, quedó muy satisfecho: por lo qual fray Iuan Perez, que era conocido de la Reyna, porque algunas vezes la avia confesado la escribió, y le mandò que fuese à la Corte, que le hallava en la villa de santa Fè, asistiendo al sitio de Granada, y que dexasse à Colon en Palos, con buena esperanza de su negocio: y aviendo visto fray Iuan Perez con la Reyna, mandò embiar à don Christoval veinte mil maravedis en florines con Diego Prieto vezino de Palos, para que fuese à la Corte, y con su llegada se bolvió à tratar del negocio: pero como el parecer del Prior de Prado, con el de otros que le seguian era contrario, y don Christoval pedía grandes condiciones, y entre otras que se le diessè titulo de Almirante, y Virrey, y les parecia mucho lo que queria si la empresa sucedía bien, y sino juzgavan por ligereza el concederlo. La platica totalmente se desbarató, y don Christoval se determinò de ir à Cordova, para hazer el viaje de Francia, porque à Portugal en ninguna manera queria volver.

Alonso de Quintanilla, y Luys de Santangel, escribano de raciones de la Corona de Aragon: sentían mucho que esta empresa no tuviesse efecto, y à instancia de fray Iuan Perez, y de Alonso de Quintanilla, el Cardenal don Pedro Gonzalez de Mendoza avia oydo à don Christoval, y pareciendole hombre gra-

ve, le estimava, y como los contrarios dezían, que como no aventurava de su parte nada en el descubrimiento, sino que venia à verse Capitan general de una armada de los Reyes Catolicos, nò se le daría nada de no salir con la empresa, satisfizo, con ofrecer que pondría la octava parte del gasto, como se le pagasse, y mas la rata de lo que traxesse en el retorno de la navegacion, y con todo esso no se hizo nada: y por Enero, del año de mil y quatrocientos y noventa y dos se partiò de santa Fè la buelta de Cordova muy angustiado, quedando yà la ciudad de Granada en poder de los Reyes Catolicos: y el mismo dia dixo Luys de Santangel à la Reyna, que se maravillava, que aviendo tenido siempre doblado animo para grandes cosas, le saltasse en esta ocasion, à donde tampoco se aventurava de perder, y de acrecentar tanto, porque si el negocio sucedía à caer en manos de otro Principè, como don Christoval afirmava que avia de ser, no lo queriendo acetar en Castilla, podía considerar el perjuzio que dello se figuría à su Corona: y pues que don Christoval parecia hombre cuerdo, y no pedía premio sino de lo que hallasse, y concurría con parte del gasto, aventurando su persona, ni se devia de tener por tan imposible como los Cosmografos dezían, ni atribuyr à ligereza aver intentado tan gran cosa, quando bien sucediessè vana, pues era de grandes Principes y generosos saber las grandezas y secretos del mundo, con que otros Reyes ganaron eterna fama, demas de que don Christoval no pedía sino un cuento de maravedis para ponerse en orden, que por tanto la suplicava, que el miedo de tan poco gasto no hiziesse desamparar tan grande empresa.

La Reyna, porque se vía importunar en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla, que con ella tenia autoridad, los agradeciò el consejo, y dixo, que le acetava, con que se aguardasse à que se alentasse algo de los gastos de la guerra: y que si todavia parecia que se esetuasse luego, tenia por bien, que sobre algunas joyas de su camara se buscase prestado el dinero que fuesse menester. Quintanilla y Santangel la besaron las manos, porque por consejo suyo huviesse determinado de hazer, lo que por el de tantos avia recusado, y Luys de Santangel ofreciò de prestar de su hacienda la cantidad necesaria, y con esta resolucion mandò la Reyna, que fuese un alguazil de la Corte por la posta tras don Christoval Colon, y de su parte le dixesse, que le mandava tornar, y le truxesse: el qual le alcanço à dos leguas de Granada en la puente de Pinos, y aunque muy sentido del poco caso que del se avia hecho, bol-

Don Christoval Colon se va de la Corte à Cordova.

Lo que dize Luys de Santangel à la Reyna.

La Reyna admite la empresa de Colon.

Luys de Santangel ofrece de prestar el dinero para la jornada.

Don Christoval por la repulsa de los Reyes Catolicos trata con otros Principes.

Colon suspende el ir à tratar con otros Principes à ruego de fray Iuan Perez.

Condiciones que don Christoval Colon pedía à los Reyes.

Alonso de Quintanilla y Luys de Santangel favorecen à Colon.

Ut ad effectum consiliorum suorum veniant, multi simul lent oportet inviti, & dissimulent cum dolore. Cicer.

vío à santa Fé , à donde fue bien recibido , y luego se cometieron sus capitulaciones y despachos al secretario Iuan Coloma , despues de ocho años que anduvo persuadiendo la empresa , y padeciendo muchos defabrimientos y descomodidades.

CAPITULO X.

De lo que los Reyes Catolicos capitularon con don Christoval Colon , y que salió à su viaje , y llegó à las Canarias , y lo que le sucedió hasta los diez y ocho de Setiembre.

Año
1492.
17.de
Abril.

Despues de aver conferido entré don Christoval , y el secretario Coloma ; sobre las condiciones que desde el principio avía pedido , se concertaron las capitulaciones siguientes , à diez y siete de Abril del año de 1492.

Capitulación con don Christoval Colon sobre el viage de las Indias.

Primeramente , que sus Altezas , como señores de los mares Oceanos , hazen desde aora à don Christoval Colon su Almirante en todas aquellas islas y tierras firmes que por su mano è industria se descubrián , ò ganaran en las dichas mares Oceanas , para durante su vida , y despues de muerto à sus herederos , y sucesores de uno en otro perpetuamente con todas aquellas preeminencias ; y prerogativas pertenecientes à tal oficio , y segun que don Alonso Enriquez su Almirante mayor de Castilla , y los otros predecesores en el dicho oficio , lo tenían en sus distritos.

Que fuesse Viréy y Governador general en todas las Indias.

Otro si , que sus Altezas hazen al dicho don Christoval su Viréy , y Governador general en todas las Islas y tierras firmes (que como dicho es) el descubriere , ò ganare en las dichas mares : y que para el regimiento de cada una , ò qualquier dellas haga elecion de tres personas para cada oficio : y que sus Altezas tomen y escojan uno , el que mas fuere su servicio , y assi seran mejor regidas las tierras , que nuestro Señor le dexara hallar , ò ganar à servicio de sus Altezas.

Que llevasse la decima parte de todo lo que se hallasse.

Item , que todas y qualesquier mercaderias , si quiera sean perlas , piedras preciosas , oro , plata , especerías , ò otras qualesquier cosas , ò mercaderías de qualquier especie , nombre ò manera que sean , que se comprassen , trocassen , fallassen , ganassen , ò oviessen , dentro de los limites del dicho Almirantazgo , que desde aora sus Altezas hazen merced al dicho don Christoval , y quieren que aya y lleve para si la dezima parte de todo ello , quitadas las costas que se hizieren en ello : por manera que de lo que quedare limpio y libre , aya y tome la dezima parte para simismo , y haga della à toda su voluntad , quedando las otras nueve partes para sus Altezas.

Otro si , à causa de las mercaderías que el traxere de las dichas islas , y tierras que assi (como dicho es) se ganaren , ò descubrièren , ò de las que en trueque de aquella se tomaren acà de otros mercaderes , naciere pleyto alguno , en el lugar à donde el dicho comercio , è trato se tendra è fara , que si por la preeminencia de su oficio de Almirante , le perteneciera conocer de tal pleyto , plega à sus Altezas , que el , ò su teniente , y no otro juez conozca de tal pleyto ; si pertenece al dicho oficio de Almirante , segun que lo tenía el Almirante don Alonso Enriquez , ò los otros sus antecesores en sus distritos , y siendo justo.

A cerca de la jurisdiccion del oficio de Almirante.

Item , que todos los navíos que se armaren para el dicho trato , y negociacion , cada y quando y quantas vezes se armaren , pueda el dicho don Christoval Colon , si quisiere contribuir en pagar la otava parte de todo lo que se gastare en el armazón , y que tambien aya y lleve del provecho la otava parte de lo que resultare de la tal armada.

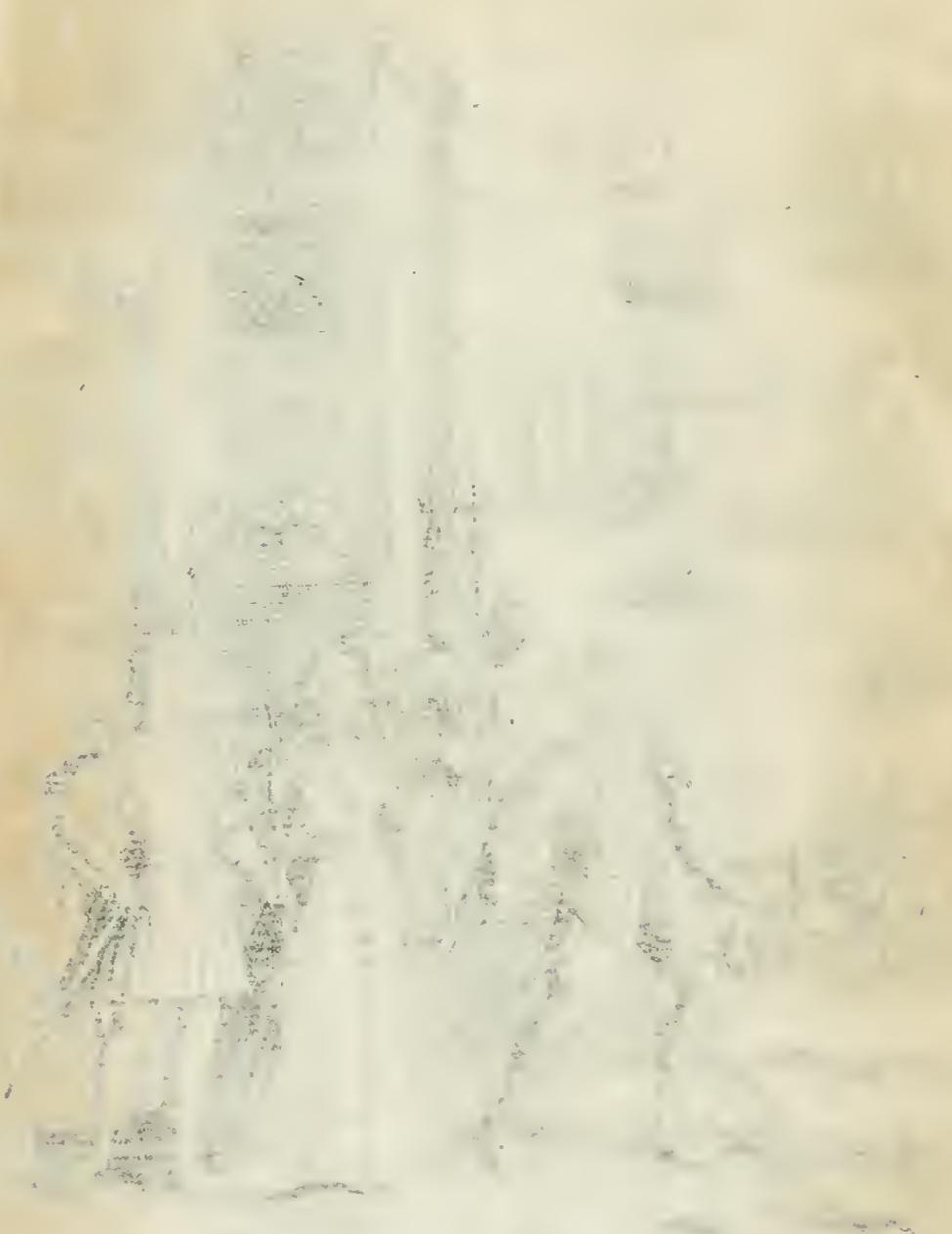
Que el Almirante pudiesse contribuir con la otava parte del armazón.

Otorgaronse los dichos capitulos en la villa de sante Fé de la vega de Granada , con el qual despacho , y con el dinero sobre dicho , partiò don Christoval Colon de Granada à doze de Mayo , y dexando sus hijos estudiando en Cordova se fue à la villa de Palos para hazer el viaje , quedando en los menos de la Corte , la esperança de que avía de cumplir con lo prometido , ordenaronle precisamente los Reyes Catolicos , que no tocasse en la mina de Guinea , ni se allegasse con cien leguas à las conquistas de Portugal : dieronle sus cartas patentes para todos los Reyes y Principes del mundo , para que le hiziesen toda honra y buen acogimiento como à Capitan y ministro suyo. Fue à Palos , porque avía en aquel pueblo buena gente de mar , y tenía muchos amigos , y por la amistad del guardian fray Iuan Perez de Marchena , que le ayudò mucho en su despacho , disponiendo los animos de los marineros que dudavan de entrar en viaje no conocido. Llevò assi mismo orden , que aquella villa le diesse los caravelas , con que estava obligada à servir à la Corona tres meses de cada año , armò otra nave Capitana , que llamó santa Maria , la segunda se dixo la Pinta , y della fue por Capitan Martin Alonso Pinçon , y por Maestre Francisco Martinez Pinçon su hermano , y la tercera la Niña , que llevaba velas latinas , cuyo Capitan y Maestre fue Vicente Yañez Pinçon , que ayudò mucho en este despacho , y puso medio cuento de maravedis por la otava parte del gasto , y se valió de los Pinçones , porque en aquella villa eran principales y ricos , y hombres diestros en la mar :

Orden para que don Christoval notò que en cosa del Rey de Portugal.



Don HERNANDO el V. Rey de Castilla y Doña ISABEL Reyna de Castilla, admiten la empresa de Don Christoval Colon, y sale de Palos para su viage a las Indias a 3 de Agosto año 1492.



Faint, illegible text or a signature, possibly a date or a name, located below the illustration. The text is too light to read accurately.

?

riar: y toda la gente viendo que acetavan la jornada, se disputo de ir à ella.

Sale don
Christoval
Colon para
su viaje.

Proveydas las naves para un año, con noventa hombres que en ellas se embarcaron la mayor parte, naturales de Palos, porque ivan algunos amigos de don Christoval, y otros criados del Rey, hizieron vela viernès à tres de Agosto deste año; media hora antes de salir el Sol, y salieron de la barra de Saltes, que assi se llama el Rio de Palos; la buelta de las Canarias, aviendose todos con el exemplo de don Christoval Colon confessado y comulgado: y prosiguiendo pues su viaje, à los quatro de Agosto se soltò el timon à la caravela Pinta, adonde iba Martin Alonso Pinçon: y segun se sospechò por industria de Gomez Rascon, y Christoval Quintero marineros, cuya era la caravela, porque de mala gana ivan en el viaje, y assi lo intentaron otra vez desviar antes de la partida: convinò por esto amaynar, y el Almirante se acercò à la caravela (aunque no la pudo socorrer) porque es costumbre de los generales de mar, para dar animo à los que estàn en trabajo hazerlo assì: pero como Martin Alonso Pinçon era hombre pratico, el timon se amarrò con cuerdas, demanera que pudieron navegar hasta el martes siguiente, que por la fuerza del viento se bolviò à romper, y huvieron de amaynar todos.

Sueltase el
timon à la
caravela
Pinta.

Esta desgracia sucedida à la caravela Pinta en el principio de su camino, huviera causado à quien fuera supersticioso alguna duda, especialmente con la desobediencia que despues usò Martin Alonso con don Christoval: y aviendo remediado el timon lo mejor que pudieron, à los onze de Agosto al amanecer descubrieron las Canarias, y no pudiendo tomar tierra en la gran Canaria en dos dias, por el viento contrario, ordenò à Martin Alonso, que en pudiendo tomar tierra buscasse otro navio, y con los otros dos se fue à la Isla de la Gomera para procurar lo mismo, y no hallando recado bolviò à la gran Canaria, y determinò de mandar hazer un timon à la Pinta, y mudar las velas de latinas en redondas à la Niña, para que con mas quietud, y menos peligro figuiesse los otros navios. A primero de Setiembre por la tarde se partiò, y en llegando à la Gomera en quatro dias se hizo carne, agua, y leña con mucha diligencia, porque sabiendo que para aquellas Islas andavan tres caravelas portuguesas de armada para prenderle, temiò de algun inconveniente, por el sentimiento que tuvo el Rey de Portugal, quando supo que don Christoval se avia concertado con los Reyes Catolicos, temiendo la suerte que le avia quitado Dios de las manos. Y el jueves à los seis, que se puede contar

El Almirante
descubre
las Cana-
rias.

por principio de la empresa, salio la buelta del Occidente, y por el poco viento, y muchas calmas navegò poco, pero otro dia perdieron la tierra de vista, y muchos temiendo que no la verian mas suspiraron y lloraron, pero don Christoval los animava, y consolava con largas esperanças de riqueza y buena dicha, aquel dia caminaron diez y ocho leguas, pero el Almirante indultrosamente no contò mas de quinze, porque le parecia que para tener la gente en menos temor, convenia disminuir el viaje. A los onze de Setiembre à ciento y cincuenta leguas de la Isla del Ferro, se viò un trozo de arbol de nave, que pareciò aver sido llevado de la corriente: y en el mismo parage mas adelante las corrientes eran muy grandes àzia el Norte; y cincuenta leguas mas àzia el Poniente à catorze de Setiembre, viò que à prima noche el aguja Noruesteava por media quarra, y que hazia lo mismo al alva, poco mas de otra media, de donde conociò, que el aguja no iba à herir la estrella que llaman Norte, sino otro punto fixo è invisible: y Noruestear es tanto como dezir, que no esta la flor de lis que señala el Norte derecha, àzia el, sino, que se acosta à la mano yzquierda.

Esta variedad hasta entonces no fue jamas vista de ninguno, de que se maravillò mucho, y mucho mas el tercero dia, que avia navegado cien leguas mas por el mismo parage, porque las agujas à prima noche Noruesteavan, ya con la quarta, y à la mañana bolvian à herir en la misma estrella. Y el sabado à quinze de Setiembre, hallandose casi trecientas leguas àzia el Occidente, apartado de la Isla del Ferro, ya de noche se viò caer en la mar una llama de fuego, à quatro ò cinco leguas de los navios, la buelta de Sudueste con bonança, y la mar sossegada, y las corrientes de continuo àzia el Nordeste, y la gente de la caravela Niña dixo, que el dia antes avia visto un paxaro dicho Rabo de junco, de que se maravillaron por ser el primero, y es ave segun dizen, que no se aparta sino quinze ò veinte leguas de tierra. El siguiente dia, que fue Domingo, se espantaron mas de ver manchas de yerva entre verde y amarilla en la superficie del agua, que parecia, que frescamente se avia despegado de alguna Isla, ò peñas, y mucha mas vieron el lunes, de lo qual muchos comprehendian que se hallavan cerca de tierra, y se confirmavan en ello, porque vieron una langosta pequeña viva en la yerva, pero otros pensavan que fuesen peñas, ò tierras anegadas: y temiendo marmuravan del viaje. Notaron tambien, que el agua de la mar, era la mitad menos salada que la passada, y aquella noche vieron muchos

1492.

A siete de
Setiembre
pierden la
tierra de las
Canarias de
vista.

Prosigue el
Almirante
su navegacion.

1492.

Martin Alonso Pinçon se figurava que avia visto tierra.

atunes , figuiendo de tan cerca à los navios , que los de la caravela Niña mataron uno con un garfio , y hallavan ya las mañanas ayres tan templados , que davan gran plazer y guſto , y era el tiempo como en Andaluzia por Abril: y hallandose à trecientas y ſeſenta leguas , por Loeste de la Iſla del Ferto , vieron otro Rabo de junco. Y el martes à diez y ocho de Setiembre , Martin Alonso Pinçon , que avia paſſado adelante con la caravela Pinta , que era muy velera , eſperò al Almirante ; y dixò , que avia viſto multitud de paxaros que ívan àzia Poniente ; por lo qual penſava deſcubrir tierra aquella noche , y hallarla àzia el Norte quinze leguas de allí; y aun ſe figurava que la avia viſto , pero como el Almirante juzgava que no lo era , no quiſo perder tiempo en ir à reconocer , aunque todos lo deſſeavan , porque no le parecia que eſtava en el ſitio à donde por ſus indicios entendía que la avia de deſcubrir ; y aquella noche reſfreſcò el viento ; aviendo onçe dias que no ſe avian amaynado las velas un palmo , navegando ſiempre con el viento en popa al Poniente , yendo ſiempre el Almirante eſcribiendo los ſuceſſos de punto en punto , notando los vientos , que corrían el viaje que ſe hazia , los peſcados y aves que ſe vían , y todas las ſeñales , llevando delante el Aſtrolabio , y la ſonda en la mano.

CAPITULO X.

Que continuando el Almirante ſu navegacion la gente ſe le queria bolver à Caſtilla , y con quanta atencion mirava las ſeñales que ſe vían.

COMO toda la gente era nueva en tal navegacion , y ſe hallava ſin eſperança de remedio , ni ſocorro , murmurava , no viendo ſinò agua y cielo en tantos dias , y con atencion ívan todos , notando qualquier ſeñal que vían , como hombres , que en eſeto eran , los que entonces mas lexos ſe hallavan de tierra , de quantos jamas en el mundo avian navegado. A los diez y nueve de Setiembre fue à la nave de don Chriſtoval un Alcatraz , y otros llegaron à la tarde , que les davan algunas eſperanças de tierra , porque juzgavan , que aquellos paxaros no ſe avian apartado mucho della , y con eſta eſperança , con calma ſondaron con dozientas braças de cuerda , y aunque no hallaron fondo , conocieron que las corrientes ívan al Sudueſte. Y jueves à los veinte , dos horas antes de mediodia vieron otros dos Alcatrazes

Muchas ſeñales , por donde les parecia que eſtavan cerca de tierra.

junto à la Capitana , y deſde à un rato tomaron un paxaro negro con una mancha blanca en la cabeça , los pies ſemejantes à los de Anade , y à borde mataron un peſcado pequeño , y vieron mucha yerva como la paſſada , y paſſando los navios por ella perdieron el temor : y otro dia al alva fueron à la nave Capitana otros tres paxarillos de tierra cantando , y al ſalir del Sol ſe fueron , con que ſe conſolò algo la gente , pareciendo , que las otras aves marinas ſe podían mas facilmente apartar de tierra , pero que los paxarillos no podían ir de tan lexos , deſde à poco ſe viò otro Alcatraz que venía de Oeſnorueſte , y el dia ſiguiente en la tarde vieron otro Rabo de junco , y un Alcatraz , y deſcubrieron mas yerva àzia la parte del Norte ; y eſto les dava algun conſuelo , creyendo que procedía de tierra que eſtava cerca.

Eſta yerva tambien los deſconſolava , porque avia manchas tan eſpeſſas que detenía algo los navios , y por eſto ſe apartavan della quanto podian. El dia ſiguiente vieron una ballena , y à veinte y dos de Setiembre vieron algunos paxaros , y en aquellos tres dias corrieron vientos Sudueſtes , y aunque eran contrarios , dixo el Almirante que eran buenos , porque como la gente murmurava , no queriendo obedecer , y dezía entre otras coſas , que pues en tanta diſtancia avian ſiempre llevado vientos en popa , con dificultad podrían bolver à Caſtilla , porque aunque alguna vez lo avian tenido contrario era poco , y no firme : y aunque el Almirante replicava , que aquello procedía de hallarſe cerca de tierra , y dava para ello algunas razones , tuvo neceſſidad del ayuda de Dios , porque el rumor crecia , y la gente ſe alterava , y le íva perdiendo el reſpeto , hablando contra el Rey , porque huvieſſe ordenado aquella jornada , y caſi todos ſe conformavan en no proſeguir la , pero el Almirante ſe governava , unas vezes dando animo à la gente , y prometiendo el breve y buen fin del viaje , y otras , amenaçando con la autoridad Real , pero quiſo Dios , que à los veinte y tres ſe levatò un viento Hueſnorueſte , con la mar algo deſaſoſsegada , conforme al deſſeo de todos : y tres horas antes de mediodia ſe viò volar una tortola ſobre la Capitana , y à la tarde un Alcatraz , y otros paxaros blancos , y en la yerva hallavan langoſtillas : y el ſiguiente dia pareciò otro Alcatraz y tortolas , que venian de àzia Poniente , y algunos peſcadillos pequeños que matavan con garfios , porque no picavan en el anqueſelo.

Iuſſa Ducum interpretari malunt quam exequi. Tac.

Alteracion de la gente.

Prudencia , aunque ſe governava el Almirante con la gente.

Mientras mas vanas sucedian las sobredichas señales, tanto mas se acrecentava el miedo de la gente, y tomavan ocasion de murmurar, haziendo corrillos en los navíos diziendo, que el Almirante con su locura avia pensado de hazerse gran señor, à costa de sus vidas: y que pues avian cumplido con su obligacion, y navegado lexos de la tierra, mas que otros hombres jamas avian hecho, no devian de ser autores de su perdicion, navegando sin causa, hasta que los saltassen los bastimentos: los quales por mucho que se reglassen, no bastavan para bolver, ni los navíos que ya tenian mil faltas, demanera que nadie lo juzgaria por mal hecho, y que por aver tantos que contradixeron la opinion del Almirante, se daria mas credito à ellos, y no faltò quien dixo, que para quitar contiendas, era lo mejor echarle à la mar con dissimulacion, y dezir, que desgraciadamente avia caido, mientras estava embevido en considerar las estrellas, y que pues nadie se meteria en inquirir la verdad desto, era el mejor remedio para su buelta, y para su salvacion. Desta manera íva continuando de dia en dia el motin y la mala intencion de la gente: lo qual tenia à don Christoval en mucha suspension de animo, pero à vezes con buenas palabras, y otras advirtiendolo del castigo que se le daria, si le impidiesen el viaje, templava con el miedo la insolencia: y para confirmacion de la esperança que dava de acabar bien el viaje, acordava à menudo las muestras y señales referidas, prometiendo que presto hallarian tierra riquissima, adonde todos diesesen su trabajo por bien empleado: y andava la gente tan cuydadosa y affligida, que cada hora les parecia un año, hasta que martes à veinte y cinco de Setiembre al poner del Sol, hablando don Christoval con Vicente Yanez Pinçon, dixo à voces tierra, tierra, señor no se pierdan mis albricias, y mostrò à la buelta del Sudueste un cuerpo que parecia Isla, à veinte y cinco leguas de los navíos, esta que se juzgò por invencion concertada entre los dos, alegrò tanto la gente que davan gracias à Dios, y el Almirante hasta que anochechiò, diò à entender que creia que era assi, y navegò gran rato de la noche àzia aquella parte, por dar contento à la gente.

A la mañana siguiente todos echaron de ver que eran nublados, que muchas vezes parecen tierra, y con gran despechò de la mayor parte bolvieron à continuar la navegacion à Poniente: la qual llevaron mientras que no se lo impidiò el viento, y bolviendo à las señales vieron un Alcatraz, y un Rabo de

junco, y otros paxaros: y el jueves de mañana vieron otro Alcatraz, que venia de Poniente la buelta de Levante, y se descubrieron muchos pescados dorados, que matavan con garfios, y passò muy cerca de un navio un Rabo de junco, y conocieron que las corrientes ya no ívan tan recogidas como antes, sino que bolvian atras con las mareas, y la yerva era menos. El viernes siguiente tomaron mucho pescado dorado, el sabado vieron un Rabo de junco, que es paxaro marino, que nunca reposa, y va persiguiendo los Alcatrazes, hasta que de miedo los haze vaciar el vientre, y recogiendo el estiercol por el ayre se mantiene dello, y destos paxaros ay muchos en las Islas de Cabo Verde. Poco despues parecieron dos Alcatrazes, y muchos pescados que llamaron golondrinos, del tamaño de un palmo, que con dos alillas buelan alguna vez un tiro de arcabuz, levantados del agua quanto una lança, y alguna vez catan en los navíos, y despues de medio dia toparon mucha yerva en hilo àzia Norte Sur, y tres Alcatrazes, y un Rabo de junco, que los dava caça creyendo siempre, que la yerva fuessè señal de aver tierra cerca debaxo del agua, y que ívan perdidos: llegaron el Domingo à la Capitana quatro Rabos de junco, y por aver ído juntos juzgavan que se hallavan cerca de tierra: y tambien porque luego llegaron otros quatro Alcatrazes, y vieron mucha yerva en hilo àzia el Oesnorueste al Esieste, y muchos pescados emperadores, que tienen el cuero muy duro, y no son buenos de comer. Y aunque el Almirante considerava todas estas señales, no se olvidando de las del cielo, notò en aquel parage, que de noche estavan las guardas juntamente en el braço del Occidente, y que quando llegava el dia se hallava en la linea, debaxo del braço al Norueste: de lo qual comprehendia, que en toda la noche no caminavan mas de tres lineas, que son nueve horas, y esto hallava cada noche. Hallò assi mismo, que à prima noche Noruesteavan las agujas una quarta entera, y quando amanecia se justavan con la estrella: de lo qual los pilotos recibian gran pena y confusion, hasta que los dixo, que la causa dello era el circulo, que haze la estrella del Norte, rodeando el Polo, y esta advertencia les diò algun consuelo, porque à la verdad, por estas variaciones temian de peligro, por tan gran distancia de tierra.

CAPITULO XI.

Que la gente se bolvia à amotinar, y el Almirante prosigue el viaje, y señales que se vían.

Unes Primero de Octubre al amanecer, fue à la Capitana un Alcatraz,

1492.

Véen alcatrazes, y otras muchas señales de tierra.

La atencion que la gente llevava à las señales.

El Almirante halla, que à prima noche Nervesteavan las agujas.

Parecer de la gente de bolver à Castilla.

Et laborem spe otij sustentant.
Sall.

Artificio para enganar la gente.

1492. que dicen que es ave como Alcaravan : y otras dos ò tres horas antes de medio dia , y la yerva venía ya de Leste à Oeste , creyendo algunos que avían de llegar à parte , que la tierra estuvieffe tan cerca della , que los navíos encallasen , y se perdieffen , y el mismo dia de mañana dixo el Piloto à don Christoval , que se hallavan à Poniente , lexos de la Isla del ferro 588. leguas , dixo don Christoval , que à su cuenta eran 584. però en su animo y verdadera cuenta eran setecientos y siete , el piloto de la caravela Niña el miercoles siguiente en la tarde dixo , que hallava aver navegado 650. leguas , y el de la Pinta 634. en que se engañavan , porque siempre tuvieron viento en popa ; però don Christoval iba disimulando , porque la gente viendo tan lexos no desmayasse , pues hasta entonces el mayor golfo que se navegava no passava de 1200. leguas . A dos del dicho mataron un atún , y vieron mucho pescado , y un paxaro blanco y muchos pardillos , y la yerva era muy vieja , y casi convertida en polvo : y porque à los tres no vieron paxaros , temieron que por algún lado avían dexado alguna Isla , juzgando , que los muchos paxaros que hasta entonces avían visto iban de una Isla à otra , y deseando la gente cargar à una mano , ò à otra para buscar aquellas tierras , no pareció à don Christoval perder el buen tiempo que le favorecía , con que navegava derechamente a Poniente , que era lo que mas el deseava , y porque le parecia que perderia el credito , y reputacion de su viaje , si le vían ir navegando à tiento de una parte à otra , buscando lo que siempre afirmava que sabia , y esto fue causa que la gente otra vez se bolvieste à amotinar , de que no se maravillará , quien considerare , que tantos hombres guiados de uno solo , y à quien poco la mayor parte dellos conocía , se viesfen tantos dias metidos en tan gran pielago , sin aver visto sino agua y cielo , y sin certidumbre de qual avía de ser el fin de tan largo viaje , pero fue Dios servido de acudir con nuevas señales que algo la gente sofegaron , porque à los quatro de Octubre , despues de medio dia parecieron mas de quarenta gorriones , y dos Alcatrazes que se acercaron tanto à los navíos , que un marinero matò uno con una piedra , y volaron en las naves muchos golondrinos , con lo qual , y con que à todos habló el Almirante , y dixo muchas razones , se sofegaron .

El dia siguiente se acercaron à la nave un Rabo de junco , y un Alcatraz por Poniente , y muchos gorriones . Domingo à los siete pareció señal de tierra àzia Poniente , y por la escuridad ninguno se atrevía à dezirlo , aunque todos lo deseavan harto , por ganar diez mil maravedis de renta de por vida , que los Reyes prome-

tían al primero que descubriese tierra ; y porque à cada passo no saliesfen driziendo tierra por la codicia de la renta , se ordenò , que el que lo dixesse , no quedando verificado dentro de tres dias quedasse para siempre excluydo de las albricias , aunque bolvieste à dar la nueva cierta , pero los de la caravela Niña , que iba muy adelante como era tan velera , teniendo por cierto que era tierra dispararon la artilleria , y levantaron las vanderas , y mientras mas navegavan , iba menguando la alegría , hasta que totalmente se deshizo , y en esta angustia quiso Dios bolverlos à consolar con grandes compañías de paxaros , y entre ellos muchos de tierra , que de Poniente iban àzia Sudueste : y considerando don Christoval , que respeto à lo que de Castilla avía navegado , tan pequeños paxaros no podían ir muy lexos de tierra , tuvo por cierto que se hallava cerca , por lo qual dexò la via de Leste que llevaba , y siguiò la de Sudueste , diciendo , que si mudava camino , lo hazía porque no se apartava mucho de su principal viaje , y por seguir la razon , y el exemplo de los Portugueses , que avían descubierto la mayor parte de las Islas , por el indicio del buelo de semejantes paxaros , y tanto mas que los que entonces vian hazían el mismo camino , por donde siempre pensò que avía de descubrir tierra : porque como bien sabían , muchas vezes les avía dicho que no pensava hallarla hasta aver navegado setecientas y cincuenta leguas , desde Canaria à Poniente , en el qual termino tambien avía dicho , que hallaría la Isla Española , que entonces nombrava Cipango , y que sin duda la hallara si no supiera que se dezía , que su largura iba de Norte à Sur , y que no se avía buuelto al Sur , por no encontrarla : y que creía , que quedava con otras Islas à mano yzquierda , à cuya buelta iban aquellos paxaros : y que por estar tan cerca de tierra , parecían tantos , y tan diversos , porque el Lunes à ocho llegaron à la Capitana hasta una dozena de paxarillos de diversas colores : y ayiando andado un rato al rededor de la nave , se fueron su camino , y otros muchos iban camino del Sudueste . La mesma noche parecieron muchos paxaros grandes , y manadas de chicos que venían de la parte del Norte : vieronse muchos Atunes : y la siguiente mañana , un Alcatraz , Anades , y paxarillos que bolavan por el mismo camino de los primeros : y el ayre era mucho mas fresco y oloroso , como se siente en Sevilla por Abril : però era tan grande el deseo de ver tierra , que ya no se dava sé à ninguna señal : aunque el Miercoles , à los dies , de noche , y de dia se vían bolar muchos paxaros : ni el ani-

Don Christoval muda camino , y por que causa.

El Almirante llamava la Isla de Cipango à la Española.

La gente se buelve à amotinar.

Vultu & aspectu Altiacas legiones exornavit. Tac.

mo que el Almirante les ponía , ni la reprehension de su flaqueza , bastava ya para sofegar à aquellos hombres.

CAPITULO XII.

Que se descubrió la tierra , y qual fue la primera.

Quiso la mitericordia de Dios , en tiempo que ya don Christoval Colon no podia resistir à tantas murnuraciones , y desdenes que el lueves à onze de Octubre , deste año de mil y quatrocientos y noventa y dos , despues de medio dia , tuviessè algun consuelo , con los indicios manifestos que se viéron de estar cerca de tierra , porque los de la Capitana viéron junto à la nave un junco verde , y luego un pescado grande verde , de los que andan cerca de las peñas : los de la caravela Pinta , viéron una caña y un baston , y tomaron otro labrado artificiosamente , y una tablilla , y viéron mucha yerva que de nuevo se avía despegado de la ribera : y los de la Niña viéron otras femejantes señales , y un ramo de espinos con su fruta , que parecia recién cortado , por lo qual , y por lo que ditava el discurso de la razon , y porque aviendo reconocido la Sonda , por la color de la tierra parecia que estaban cerca della : lo qual confirmava una desigualdad de viento que à la fazon corría , que se juzgava procedía de tierra . Y teniendo don Christoval por cierto que se hallava cerca della , en anocheciendo acabada la Salve que los marineros usan dezir cada noche , habló à todos , diziendo la merced que Dios nuestro Señor les avía hecho , en llevarlos seguros en tan largo viage , y que pues las señales se iban mostrando cada hora mas ciertas , les rogava que velassen toda la noche , pues sabian que en el primer capitulo de la institucion que les dió quando salieron de Castilla , les decía , que en aviendo caminado setecientas leguas sin hallar tierra , de media noche abaxo no se hiziesse viage hasta el dia , y estuviessen vigilantes , porque tenía certissima confianza que aquella noche hallarian tierra , y que demas de los diez mil maravedis de renta que sus Altezas avían ofrecido al que la viesse , el daría un jubon de terciopelo . Y dos horas antes de media noche , estando don Christoval en el castillo de Popa , vio lumbre , y llamó de secreto à Pedro Gutierrez Repostero de estado del Rey , y le dixo que la mirasse , y respondió que la vía : y luego llamaron à Rodrigo Sanchez de Segovia Veedor del armada , y no la pudo divisar , y despues se vió dos vezes , y parecia como una candelilla que se alçava y baxava , y don Christoval no dudó que era verdadera lumbre , y estar junto de tierra : y

Ant. de Herrera Decada I.

assi fue , que era gente que passava de una casa à otra . Dos horas despues de media noche , como la caravela Pinta iba siempre delante , hizó señales de tierra , la qual descubrió primero un marinero llamado Rodrigo de Triana , à no mas de dos leguas , pero la merced de los diez mil maravedis de renta , declararon los Reyes , que pertenecía al Almirante , que se le pagaron siempre en las carnicerías de Sevilla , porque vió la luz en medio de las tinieblas , entendiendo la espiritual que se introduzía entre aquellos barbaros , permitiendo Dios , que acabada la guerra con los Moros , despues de setecientos y veynete años que tomaron pie en España , se començasse esta obra , para que los Reyes de Castilla y de Leon , anduviessen siempre ocupados en traer à los Infieles al conocimiento de la santa Fè Catolica .

Llegado el dia , reconocieron que era una Isla de quinze leguas de largo , llana , y con muchas arboledas , y de buenas aguas , con una gran laguna dulce en medio , poblada de mucha gente , la qual con mucha maravilla , estava ya en la marina , pensando que los navíos eran algunos animales , y no viendo la hora de saber cierto lo que era , y los Castellanos de llegar à tierra . El Almirante , con la barca armada , y el estandarte Real tendido falló à tierra , y lo mismo hizieron los Capitanes Martin Alonso Pinçon , y Vicente Yañes Pinçon , con las banderas de la empresa , que era una cruz verde con ciertas coronas , y los nombres de los Reyes Catolicos : y aviendo todos besado la tierra , y arrodillados dado gracias à Dios , con lagrimas , por la gracia que les avía hecho . El Almirante se levantó , y llamó San Salvador aquella Isla , que los naturales dezían Guanahani de las Islas , que despues llamaron de los Lucayos , à novecientas y cincuenta leguas de las Canarias , hallada en treynta y tres dias de navegacion : y con la solenidad y palabras necesarias , tomó la possession en nombre de los Reyes Catolicos , por la corona de Castilla , y de Leon , por ante Rodrigo de Escovedo escrivano Real de la armada , estandolo mirando gente infinita de la natural . Los Castellanos luego le recibieron por Almirante y Viréy , y le juraron obediencia , como el que ya representava en aquella tierra la persona Real , con tanta alegria y plazer , como era razon por tan gran vitoria , pidiendole todos perdon por los disgustos que por su inconstancia y flaqueza le avían dado . Y pareciendo al Almirante , que aquellos Indios era gente mansa y simple , y que estaban atonitos mirando à los Christianos , espantados de las barbas , blancura , y

1492.

Descubrese tierra , y avisólo Rodrigo de Triana Martinera.

El Almirante sale à tierra.

Llamase la Isla Guanahani , y el Almirante la pone S. Salvador.

Indicios claros de estar cerca de tierra.

Don Christoval habla à la gente.

El Almirante ve lumbre en tierra.

1492. vestidos, les dió algunos bonetes colorados, cuentas de vidrio, y cosas tales, que tuvieron en mucho, admirandose tambien los Castellanos, de ver aquella gente, su talle y postura.

Las Canoas de los Indios son de una pieza como artefas.

Particularidades de la gente de Guanahani.

No hallan animales de ningun genero, sino Papagayos.

Bolvióse à embarcar el Almirante, siguiendo los Indios, unos nadando, y otros en sus barcas, llamadas Canoas, hechas de un madero de una pieza, como artefas. Llevaban madejas y ovillos de algodón, Papagayos, y Azagayas armadas las puntas con espinas de pescado, y otras cosas, para trocar con los dizes de vidrio, y cascaveles, y otras cosillas tales, que recibían de tan buena gana que los pedaços de platos y escudillas de tierra vedriada, estimaban por reliquias: y como gente que parecía de la primera simplicidad, iban todos desnudos, hombres y mugeres, como nacieron: y por la mayor parte eran todos moços que no passavan de treynta años, aunque avía muchos viejos: traían los cabellos crecidos hasta las orejas, y pocos hasta el pescueço, atados à la cabeça con una cuerda, como trençados: tenían buenas caras y faciones, aunque las frentes que usavan tan anchas los aseavan. Su estatura era mediana, bien formado el cuerpo, buenas carnes de color azeytuno, como los de Canaria: unos iban pintados de negro, otros de blanco, y otros de colorado: los mas por el cuerpo, y algunos las caras y los ojos, ò la nariz solamente. No conocían nuestras armas, porque mostrandoles las espadas las tomavan bonamente por el corte. No tenían noticia de cosas de yerro: y para labrar la madera, se servían de piedras de rios muy duras y agudas: y porque algunos tenían cicatrizes, preguntandoles por señas, respondían, que gentes de otras Islas iban à prenderles, y que defendiendose recibían aquellas heridas. Parecían de buena lengua, è ingenio, porque facilmente bolvían à pronunciar las palabras que una vez se les decían. Animales de ningun genero se viéron, sino Papagayos: y otro dia, que eran los treze de Octubre, acudieron muchos Indios à las naves, en sus Canoas, que la mayor llevaba quarenta y cinco personas: y otras tan chicas que no cabía mas de una. Bogavan con un remo como pala de horno, como quien cabava con un açadon: y son hechas con tal artificio, que aun que se buelcan, los Indios nadando las buelven, y vacian el agua con calabacas secas que llevan para ello. Traían el algodón para rescatar, y tal Indio dió por tres ceutis de Portugal tantos ovillos de algodón, que pesavan una arroba. no se viéron joyas ni cosas de precio, salvo algunas ojuelas de oro que traían colgadas de las narizes: no se hartavan de mirar los Castellanos, hincavanse de rodillas, alçavan las manos, dando gracias à Dios: combidavanse unos

à otros que fuesen à ver los hombres del cielo.

Preguntóseles de donde venía aquel oro: respondieron, que de la banda de medio dia, adonde avía un Rey que tenía mucho, señalando con las manos. Y entendiendo el Almirante que avía otras tierras, acordó de ir las à buscar: no se vazíavan los navíos de gente, y en pudiendo tomar qualquiera cosilla, aunque fuesse un pedacillo de plato, alegres se salían con ello, y nadando se bolvían à tierra: y por qualquiera cosa que se les dava, ofrecían lo que tenían. Con este comercio se passó el dia, que todos se fueron à tierra, no procediendo su liberalidad en dar lo que tenían, sino por la estimacion en que tenían lo que se les dava, juzgando à los Castellanos por hombres del cielo, y por esto querían algo, para tener por memoria.

El Almirante va à buscar otras tierras.

CAPITULO XIII.

Que el Almirante descubrió la Concepcion, la Fernandina, y la Isabela.

A catorze de Octubre por la mañana, reconoció el Almirante la costa con las barcas, àzia Norveste: seguían por tierra aquellas gentes, prometiendo cosas de comer, y llamando à otros que corriesen à ver la gente del cielo, y por maravilla levantavan las manos, y unos en Canoas, y otros nadando, iban à preguntar por señas si venían del cielo, rogando que saliesen à descansar en su tierra. El Almirante à todos dava rosarios de vidrio, alfileres, y otras cosillas, holgandose mucho de ver tanta simplicidad, hasta que llegó à un Arrazife de peñas, adonde avía un seguro y gran Puerto; y adonde se pudiera hazer un fuerte Castillo, porque venía à quedar casi à Istado. Estavan allí seis casas con mucha arboleda, que parecían jardines; y porque la gente estava cansada de remar, y conoció que la tierra no era de calidad que convinieste detenerse en ella: tomó siete Indios para que aprendiesen la lengua Castellana, y bolviendo à las caravelas, fue en busca de las otras Islas, que se descubrían mas de ciento, llanas, verdes, y pobladas, que por sus nombres las contaron los Indios. Y Lunes à quinze, llegó à una que estava siete leguas de la primera que llamó S. Maria de la Concepcion, cuya parte que mira àzia San Salvador, se estienda por cinquenta leguas de costa, pero el Almirante fue por la costa del Leste Oeste, que son diez leguas de largo, y surgió por Poniente, y salió à tierra. La gente natural acudió luego en grandissimo numero, con grande admiracion:

Hallase un buen puerto en Guanahani.

La Isla de S. Maria de la Concepcion fue la segunda.

cion : y viendo que todo era una misma cosa , acordò de pasar adelante : y estando à borde de la caravela Niña una Canoa , uno de los siete Indios de S. Salvador , se arrojò , y se fue , y aunque le siguiò la barca , no le pudo alcanzar : y la noche antes se avía ido otro. Llegò otro Indio en una Canoa , à rescatar algodón : mandòle poner el Almirante un bonete colorado , y calcaveles en las manos , y en las piernas , y sin tomarle el algodón se fue muy contento.

El dia siguiente , que era Martes , navegò por Oeste à otra Isla , cuya costa íva diez y ocho leguas por Norveste Sueste : llegò à ella Miercoles , à diez y siete de Octubre , en la tarde , por las calmas : toparon en el camino un Indio en una Canoa , que llevaba un pedaço del pan que ellos comen , y agua en una calabaza , y un poco de la tierra negra con que se pintan , y hojas secas de una yerva que estiman en mucho , por ser sana y olorosa , y en una cestilla una farta de vidrio ; y dos veyntenes , moneda de Portugal , de lo qual se conociò que venía de S. Salvador , y que avía pasado por la Concepcion , y que íva à esta Isla à la qual el Almirante puso Fernandina , en memoria del Rey , y que su intento era dar noticia de los Castellanos : mas como la jornada era larga , y se hallava cansado de bogar , se fue à los navíos , adonde le mandò el Almirante dar pan y miel , y à beber vino : y en llegando à la Isla , le mandò echar en tierra , con algunas cosillas que le diò : y la buena relacion deste , fue causa que la gente acudiesse à los navíos à rescatar cosas como las de las otras Islas , porque toda la gente dellas era de una misma manera : y quando el batel fue à tierra por agua , los Indios de buena gana la mostraron , y se cargavan los barriles para henchir las pipas , aunque parecia gente de mayor entendimiento que la otra , porque fiavan algo en el trueque de las cosas , y en sus casas tenian mantas de algodón , y las mugeres cubrían las partes secretas con una faldeta de algodón , desde el ombligo hasta medio muslo , y otras con una faja de lo mismo : y las que no podían mas , se cubrían con ojas de arboles , lo que no usavan las donzellas.

Pareciò esta Isla abundante de aguas , con muchos prados , y arboledas , y algunos cerrillos graciosos que no avía en las otras , con infinita diversidad de paxaros , que cantavan suavemente , y bolavan en diversas compañías , la mayor parte dellos diferentes de los de Castilla ; y con muchas lagunas : y junto à una vieron un animal que les pareciò lagarto de siete pies de largo , y porque le tiraron piedras se metió en el agua , adonde le mataron con las lanças , maravillados de su grandeza , y espantosa figura , aunque despues mostrò el tiempo , que esta sierpe quirado el

pellejo y las escamas , es comida gustosa , porque tiene la carne blanca , y es la que mas los Indios estiman : y en la Española la llaman Yvana. Vieronse en aquella Isla , arboles que parecían enxertos , porque tienen hojas y ramos de quatro y cinco maneras , pero no eran sino naturales. Vieronse así mismo , pescados de finas colores , pero no pareciò algun animal terrestre , hino culebras grandes , gordas y mansas , y Papagayos : los lagartos , ò sierpes dichas , y unos conegicos de hechura de ratones , aunque mas grandes , que llaman Utias. Y yendo àzia Norveste , reconociendo esta Isla , surgieron en la boca de un hermoso puerto que tenía una Isilla à la entrada , y por el poco fundo no entraron , ni el Almirante quiso apartarse mucho de una poblacion que les cubría , no aviendo en ninguna Isla hasta entonces , visto ninguna mayor de diez , ò doze casafas , en forma de tiendas de campaña , unas redondas , y otras à dos aguas , con algun portal delante , descubierta , à modo de las de Flandes , cubiertas de hojas de arboles , bien acomodadas para el agua y el viento , con respiraderos para el humo , y encima sus cavalletes , ò coronas bien labradas ; y no se hallava dentro mas menage ni ornamento , que lo que llevavan à las naves para trocar , pero sus camas eran una red , atada de un poste à otro , que llaman Amacas. Vieronse tambien algunos perrillos mudos , pequeños : hallòse un Indio que traía un pedazillo de oro en las narizes , con ciertas señales , que parecían letras : y quisiera el Almirante que se lo tomaran , porque entendió que era moneda , pero despues se averiguò que nunca la huvio en las Indias.

Visto que en la Fernandina no se descubría mas que en S. Salvador , y la Concepcion , passò à las mas cercanas. Llamavate Saomòto la quarta Isla , dixola Yfabela , en honra de la Reyna Catolica , y tomò la profession della , con testigos y escrivano , como en todas se hazía. Viò que la tierra era de la misma hermosura que las otras , como por Abril en Castilla , y la gente semejante à la demas. Mataron otra sierpe , ò lagarto : y caminando la buelta de una poblacion , los Indios huyeron , llevandòse lo que tenían : pero como el Almirante mandò que no se tocasse à nada , luego bolvieron à los navíos à rescatar como los otros , y el Almirante les diò cosillas de rescate , y por amansarlos pidiò agua , y se la llevaron en calabazas. Ni quiso perder tiempo en la Yfabela , ni en las demas Islas , que eran muchas , y casi semejantes , y determinò de ir en busca de otra que le dezían que era muy grande y llamavan Cuba , que señalavan al Sur , y pensando que era Sucipango , por las señas que le

No parecia ningun animal terrestre sino culebras grandes.

Forma de las habitaciones de los Indios.

La Yfabela es la 4. Isla que reconoce el Almirante.

El Almirante regala à los Indios.

La Isla Fernandina fue la tercera.

Toda la gente destas Islas era de una misma manera.

La mayor parte de los paxaros que se vieron parecían diferentes de los de Castilla.

1492. davan , y grandezas que della dezian. Navegó à Lestidueite : anduvo poco el Miercoles, y Jueves, por la lluvia, y desde las nueve del dia mudò el camino al Sueste, y anduvo onze leguas, y descubrió ocho Islas en luengo de Norte Sur : llamòlas del Arena, por el poco fondo que tenian : dixerónle que avía dia y medio de camino de alli à Cuba : dellas fallò el Sabado à veintè y siete de Octubre, caminò al Sufudueste, y antes de la noche viò tierra de Cuba, y por la gran escuridad, y ser tarde, no se quiso acèrçar, y anduvò toda la noche al reparo.

El Almirante descubre à Cuba.

CAPITULO XIV.

Que el Almirante llega à la Isla de Cuba, y la reconoce.

DOmingo à veinte y ocho de Octubre, se acercò à la Costa, nombròla Juana, y pareció que era mejor tierra que las otras, por los montes, cerros, y diversidad de arboles, campanas, y riberas que luego se vieron : fue à dar fondo à un gran río que llamò S. Salvador, por començar con tan buen nombre. Parecían los bosques muy espeso, los arboles muy altos, con flores y frutas diferentes de las nuestras, y gran cantidad de paxaros. Y desseando el Almirante tomar lengua, embiò à dos casaf que se descubrieron, de donde la gente se huyò, dexando redes y aparejos de pescar, y un perro que no ladrava. No quiso que se tocasse à nada: passò con sus navios hasta otro gran río, que llamò de la Luna : hallò otro que dixò, de Mares, con las riberas muy pobladas : huyeronse los Indios à las montañas, que eran vestidas de muy gruesos y altos arboles, y diferentes. Los Indios que llevaba consigo, le davan à entender que avía en Cuba oro y perlas, y pareciale que avía disposicion para ello, porque viò almejas, y dixò que de alli à Tierra firme no avía navegacion de diez dias, por la imaginacion que tenia concebida, de lo qual avía escrito Paulo Físico Florentin : y aunque tuvo razon, no era la tierra que el pensava : y porque le parecia, que si mucha gente salía à tierra, acrecentaría el miedo de los Indios, embiò dos Castellanos con un Indio de S. Salvador, y otro de Cuba, que se avía allegadò à los navios en una Canoa, que fueron Rodrigo de Xerez, vezino de Ayamonte, y Luys de Torres, que fue Indio, que sabía Hebreo y Caldeo, y aun dizen que Arabigo : diòles rescates, y seis dias de termino, y instruccion de lo que avian de hablar de parte de los Reyes de Castilla: mandòles que fuesen la tierra adentro, y se informassen de todo, no haziendo mal à nadie : y entretanto hizo adereçar la na-

A Cuba llama el Almirante Juana, y es la 5. Isla adonde entrò.

Los Indios que ívan con el Almirante dezian que avía en Cuba oro y perlas.

ve, y se viò, que de toda la leña que se quemava, salía goma como almastiga, que en la hoja y en la fruta parecia mucho al Lentisco, salvo que es mucho mayor. En este río de Mares, podian rebolverse los navios: tiene siete ò ocho braças de fondo à la bòca, y dentro cinco, con dos cerros de la parte del Sueste, y de la parte del Oesnorueste, un hermoso cabo llano que sale fuera, y este fue despues el puerto de Barocoa, à quien el Adelantado Diego Velazquez llamò del Asuncion.

Estàndo la nave para navegar, bolvieron los Castellanos, à cinco de Noviembre, con tres Indios de la tierra, diziendo que avian caminado veinte y dos leguas, y hallado una poblacion de cinquenta casaf, fabricadas como las referidas, y que avía en ellas hasta mil personas, porque en una casa mora todo un linage, y que los principales los salieron à recibir, y los llevaron de los braços, y los aposentaron en una de aquellas casaf, haziendoles sentar en assientos labrados de una pieça, semejantes à un animal que tuviesse los braços y piernas cortas, y la cola levantada, y la cabeça adelante, con ojos y orejas de oro, y que todos los Indios se sentaron al rededor dellos en el suelo, y uno à uno les fueron à besar los pies y las manos, creyendo que venian del cielo, y les davan de comer rayzes cozidas semejantes en el sabor à castañas, y les rogavan que se quedassen con ellos, ò que à lo menos descanfassen cinco ò seis dias, porque los Indios que llevavan consigo, les dixerón mucho bien : y entrando desde à un rato muchas mugeres à verlos, se salieron los hombres : las quales con la mesma maravilla y reverencia, les besavan los pies, y las manos, tocandolos como cosa sagrada, ofreciendoles lo que llevavan, y que muchos se avían querido venir con ellos, pero que no lo consintieran sino al señor, con un hijo y un criado, à los quales el Almirante regalò mucho.

Relacion de los Castellanos que el Almirante embiò à reconocer.

Crean los Indios que los Castellanos eran caydos del cielo.

Dixerón tambien, que en la yda y vuelta hallaron muchas poblaciones adonde se les hizo la misma cortesía, y que ninguna passava de cinco ò seis casaf juntas : y que por el camino hallavan mucha gente, que cada uno llevaba un tizon en la mano para encender fuego, y perfumarse con algunas yervas que llevavan consigo, y para assar las rayzes, porque aquel era su principal mantenimiento : y el fuego era facil de encender, porque tenían cierta madera, que apretando un leño con otro, como quien barrena, se encendía fuego. Vieron tambien infinitas especies de arboles, que no avian hallado en la costa de la mar, y gran di-

Que ninguna poblacion passava de cinco ò seis casaf juntas.

Referen los Castellanos que vieron perdizes, y ruyseñores.

verfidad de paxaros muy diferentes de los nueftros, y entre ellos perdizes, y ruyseñores: y que no avian hallado animal de quatro pies, salvo aquellos gozques que no ladravan. Los sembrados eran muchos, de aquellas rayzes, y de panizo, que llamavan Mayz, de buen fabor, cozido, ò hecho harina. Vieron grandiffima cantidad de algodon hilado, en ovillos, y en una casa sola les pareció que avia mas de doze mil libras, y nace en las campanas, fin plantarlo: y como las rosas, que de fuyo se abren, así haze quando fazona, aunque no todo en un tiempo: porque en una misma planta avia unas cerradas y otras abiertas, y por una cinta de cuero, y por un pedaço de vedriado, ò de espejo, davan una cestilla llena de algodon: lo qual no gastavan en vestirse, porque todos andavan desnudos, fino en hazer redes para sus camas, en texer los pañetes con que cubrian sus partes mas secretas: y preguntandoles por oro, y perlas, dezian, que avia gran cantidad en Bohio, señalando al Leste.

El algodon hilado no lo gastavan en vestir fino en hazer redes para pescar.

CAPITULO XV.

Que Martín Alonso Pinçon se apartò de la conserva del Almirante, y que va en busca de la Isla Española.

COMO los Castellanos preguntavan mucho por el oro à los Indios que llevavan en las naves, respondian, Cubanacan, y ellos pensavan que querian dezir, el gran Can, y que devia de estar cerca la tierra del Catayo, porque tambien señalavan à quatro jornadas. Martin Alonso Pinçon dezia, que devia de ser alguna gran ciudad que estava aquellas quatro jornadas de alli: pero no tardò mucho en saberse, que Cubanacan era provincia en medio de Cuba, porque Nacan, significa tanto como en medio, y que allí avia minas de oro. Con esta relacion no quiso el Almirante perder mas tiempo: mandò que se tomassen algunos Indios para llevar à Castilla, de diferentes partes, para que cada uno diese cuenta de su tierra, como testigos del descubrimiento, tomaronse sin escandalo doze mugeres, niños, y hombres. Y estando para hazer vela, llegó à la nave un Indio marido de una de aquellas mugeres, y padre de dos muchachos que ívan embarcados, y rogò que le llevassen con su muger y sus hijos, y el Almirante mandò que le recibiesse, y que à todos se hiziesse buen tratamiento: y por causa de los vientos Nortes huvo de bolver à un puerto que llamó del Principe, en la misma Isla, aunque le viò de fuera cerca de muchas Islas, à tiro de arcabuz unas de otras, y esta parte llamó la mar de nuestra Señora, y eran las canales en-

Saben que ay en Cuba minas de oro.

Un Indio ruega que le lleven con su muger y sus hijos.

tre Isla y Isla, tan profundas, y tan hermoseadas de yerva y arboleda, que se recebia gran contento andando por ellas. Eran los arboles diferentes de los nueftros, porque unos parecían de Almastiga; y otros de linaloes, y palmas con el pie verde y liso, y otros de diversas fuertes: y aunque estas Isetas, por las quales andavan con las barcas, no estavam pobladas, avian muchos fuegos de pescadores, porque la gente de Cuba acostumbra ir en sus Canoas à pescar, y caçar por estas Illillas, que son infinitas, y à buscar en ellas que comer, porque comen varias inmundicias, como arañas grandes, gusanos engendrados en maderos podridos, y otros lugares corruptos; y pescados medio crudos, porque en tomandolos, antes de assarlos, los sacan los ojos y se los comen: y demas de que estas cosas dieran asco à qualquiera Castellano que las comiera, en estas caças, y pescas se ocupavan diferentes tiempos del año, quando en una Isla, quando en otra, como quien cansado de un mantenimiento muda otro. Mataron en una destas Islas un animal à cuchilladas, que parecia puerco montes, y en la mar hallaron muchas cuentas de Nacara: y entre muchos pescados que tomaron con la red, salió uno de forma de puerco, cubierto de un pellejo muy duro, sin que tuviesse cosa tierna fino la cola. Notaron que la mar crecía y descrescia mucho mas que en otro puerto de los que por allí avian visto, y el Almirante lo echava à las muchas Islas, y la marea era al reves que en Castilla: y la causa desto le pareció, porque allí era baxa mar, estando la Luna al Sudueste, quarta del Sur.

1492.

La gente de Cuba usaba mucho ir à pescar y caçar por las Islas adyacentes.

Domingo à diez y ocho de Noviembre, bolvió à puerto del Principe, y puso en la boca una Cruz de dos maderos grandes. Lunes fue àzia Levante, en busca de la Española, que llamavan Bohio, y otros Babeque, que segun se entendió despues, no era Babeque la Española, fino la Tierra firme, porque por otro nombre la llamavan Caribana: y por los vientos contrarios se entretuvo tres ò quatro dias, dando bueltas por cerca de la Isabela, y no llegó à ella, porque no se le fueffen los Indios, y aquí hallaron de la yerva que toparon en la navegacion del Golfo, y se conoció que era llevada de las corrientes: y entendiendo Martin Alonso Pinçon, que los Indios dezian que en Bohio se hallava mucho oro, codicioso de enriquezerse, Miercoles à veinte y uno se apartò del Almirante, sin fuerça de tiempo, ni otra legitima causa, y por ser su navío muy velero, se fue adelantando, hasta que llegó-

El Almirante va en busca de la Isla Española.

1492.

Martin Alonso Pinçon sin causa se apatta del Almirante.

El dia de S. Catalina bolvió el Almirante à Cuba, no pareciendo Martin Alonso Pinçon.

Nunca hubo cera en Cuba, y la que se hallò aportò de Yucatan.

Llega el Almirante à la punta Oriental de Cuba.

da la noche totalmente desapareció. Por Bohio, que era la Española, parecia que querían los Indios dar à entender que era tierra poblada de muchos Bohios. Y viendo el Almirante que aunque se avían hecho muchas señales, Martin Alonso no parecia, con los dos navios, y el viento contrario; bolvió à Cuba, à un puerto grande y seguro, que dixo Santa Catalina, por ser su vispera, aqui hizo agua y leña: viò algunas piedras con muestras de oro: en tierra avia grandes pinos para arboles de grandes navios: y viendo que todos los Indios le encaminavan à la Española, figurió por la costa arriba, mas à Sueste doze leguas, adonde hallò grandes y buenos puertos; y entre otros, un río que por su boca podia entrar comodamente una galera, sin que se conociese la entrada sino de cerca, y la comodidad del río le combidò à entrar dentro, quanto era larga la barca, y hallò ocho braças de fundo: y subiendo mas arriba, porque la claridad del agua, la hermosura de los arboles, la frescura de la ribera, con mucha diversidad de paxaros, le llevavan. Viò una fusta de doze bancos, en tierra, debaxo de una entramada, y en unas casas cerca hallaron un pan de cera, y una cabeza de hombre en una cestilla colgada de un poste, y esta cera llevaron à los Reyes Católicos, de la qual nunca mas se hallò en Cuba, y así se entendió despues que vino de Yucatan, ò por fortuna en alguna Canoa, ò de otra manera. No hallaron gente de quien informarse, porque todos huyan. Hallaron otra Canoa de noventa y cinco palmos de largo, adonde podían ir cincuenta personas, hecha de un solo arbol, como las otras, y aunque no tenían erramienta para labrarlas, eran de provecho los instrumentos que hazian para ello de pedernales, porque los arboles eran muy gruesos, y los coraçones tiernos y esponjosos, y facilmente los ahondavan con los pedernales.

Aviendo el Almirante navegado ciento y siete leguas àzia Levante, por la costa de Cuba, llegó à la punta Oriental della, y de allí partió à cinco de Diciembre, para passar à la Española, que son diez y ocho leguas de travesía al Leste, y por las corrientes no pudo llegar hasta el dia siguiente que entrò en el puerto, que dixo San Nicolas, por su dia, y hallòle bueno, grande, y de mucho fondo, y rodeado de espessas arboledas, aunque la tierra es montuosa, y los arboles no muy grandes, y semejantes à los de Castilla, porque se vieron pinos, y arrayanes, y entrava en el puerto un río apacible, y en la orilla avía muchas Canoas tan grandes como bergantines de veynte y cinco bancos: pero no hallando gente passo adelante, la buelta del Norte, hasta el puerto

que dixo la Concepcion al Sur, de una Isla pequeña que nombrò la Tortuga, diez leguas de la Española: y viendo que esta Isla Bohio, era muy grande, y que la tierra y los arboles parecían à los de Castilla, y que en una redadà entre otros pescados, los de la nao, tomaron liças, lenguados, y otros pescados conocidos de los Castellanos, que hasta entonces no avían visto, y que avían oydo cantar el Ruyseñor, y otros paxaros de Europa, cosa que por Diciembre les admirò, puso nombre à esta Isla, la Española, porque aviendo llamado à la primera S. Salvador, en honra de Dios, à la segunda la Concepcion, en reverencia de nuestra Señora fu santa Madre: la tercera Fernandina: à la quarta Ysabela: y à la quinta Juana, por memoria de los Reyes, y del Principe su hijo, pareció que el nombre de España tuviese el sexto lugar, aunque no faltò quien le dixo, que la llamaria mas propriamente, la Isla Castellana, pues en aquel descubrimiento solos tenían parte los Reynos de la corona de Castilla. Y porque con las buenas nuevas que los Indios de la nave le davan, deseava ver si era verdad la riqueza de la tierra, y reconocerla, y los naturales huyan, y con alumadas se avifavan unos à otros. Acordò de embiar seis Castellanos armados, y aviendo andado gran espacio de tierra bolvieron sin hallar gente, diziendo cosas maravillosas de la hermosura de la tierra: y aviendo mandado poner una gran cruz en la entrada del puerto, à la parte del Hueste, y andando tres marineros en un bosque mirando los arboles para cortarla, vieron mucha gente desnuda, que huyó en descubriendo los Castellanos, metiendose por las espesuras: corrieron los marineros, y tomaron una muger que llevaba colgando de la nariz una plancheta de oro. Diòla el Almirante cascaveles, y fartsas de vidrio, y mandola vestir una camisa, y embiòla con tres Indios de los que llevaba consigo, porque se entendían con ella, y tres Castellanos que la acompañassen hasta su habitacion.

El Almirante llega à la Isla Tortuga.

Los marineros andando cortando mader para una cruz, toman una muger.

CAPITULO XVI.

Que el Almirante prosigue el descubrimiento de la Isla Española.

EL Dia siguiente embió nueve Castellanos bien apercebidos con armas, con un Indio de S. Salvador, à la poblacion de la muger, que estava quatro leguas al Sueste: hallaron un pueblo de mil casas, esparcidas y yermas, porque se avía huydo la gente: fue tras ella el Indio, y tanto los llamó, y tantos bienes les dixo de los Castellanos, que bolvieron: y espar-

tados,



El Almirante Christoval Colon Descubre la Isla Española ,
ij haze poner una Cruz, etc.

Buelve la gente al llamamiento del Indio.

Acude mucha gente de Indios a ver los Castellanos.

El Almirante juzga que el dia tiene aqui onze horas algo mas.

El Cazique entra en la nave.

tados, y temblando, ponían las manos à los Castellanos sobre las cabeças por honra y cortesía, y los llevaban de comer, rogandoles que se quedassen aquella noche con ellos. Acudió en esto mucha gente, llevando en ombros la muger à quien el Almirante avía dado la camisa, con su marido, que iba à darle gracias. Bolvieron los Castellanos con relacion, que la tierra era abundosa de sus mantenimientos, y la gente mas blanca, y de mejor parecer que la de las otras Islas, y mas tratable; y que la tierra adonde se cogia el oro estava mas à Levante: y que los hombres no eran tan grandes, sino membrudos y rehechos sin barbas, con las ventanas de las narizes, muy abiertas, y las frentes llanas y anchas, de mala gracia, lo qual hazían quando nacían por gentileza: por lo qual, y por traer las cabeças descubiertas, eran tan duros de cáscos, que una espada Castellana acontecia romperse en la cabeça. Tomó aqui el Almirante esperiencia de las horas del dia, y de la noche; y halló que de sol à sol avían pasado veinte ampollas de à media hora cada una, pero creyó que avía yerro por el descuydo de los marineros, y juzgó que el dia tenía onze horas; y algo mas. Con la relacion sobredicha, aunque los vientos eran contrarios, determinó de salir de alli, y bolviendo entre la Espanola, y la Tortuga, topó un Indio en una Canoa, espantado como estando la mar rebuelta no se le huviesse tragado: tomòle en la nave, con la Canoa, y llegando a tierra le embió con algunos dizes, y alabó tanto à los Castellanos, que muchos acudieron à las naves, pero no traían mas de algunos granillos de oro fino, colgados de las narizes, que davan de buena gana: y preguntandoles adonde hallavan aquel oro, con señas dezían, que mas adelante avía mucho: y preguntando el Almirante por su Isla de Cipango, entendían por Cibao; y señalavan adonde estava, que era la parte de donde mas oro se sacava en aquella Isla.

Fue avisado el Almirante, que el señor de aquella tierra, que llamavan Cazique, iba acompañado de mas de docientos hombres à ver los navíos: y aunque moço, le llevaban en andas sobre los ombros, y que tenía Ayo, y Consejeros: y llegado à las naves se notó por cosa maravillosa, el respeto que le tenían, y su gravedad. Salíó un Indio de la Ysabela, habló con el, dixo-le que los Castellanos eran hombres del cielo: quiso entrar en la nave, y quando llegó al castillo de Popa, señaló que se quedassen los que iban con el, salvó dos hombres de edad madura que se sentaron à sus pies, que eran sus Consejeros. Mandó el Almirante que le diesse de comer, y de cada cosa tomava un poco, y provando dello lo dava à los dos, y despues lo llevavan fuera à los otros: dieronle de beber, y

no hizo mas de llegarlo à la boca. Todos estavan con mucha gravedad, hablaron poco: los suyos le miravan à la boca, y hablaban con el: y por el Indio interprete le hizo saber el Almirante, que era Capitan de los Reyes de Castilla, y de Leon, mayores señores del mundo: pero ni el Cazique ni los otros creían sino que habitavan en el cielo. Parecieron al Almirante, gente de mas buena razon que la de las otras Islas; y porque se hazía tarde, el Rey, ò Cazique se bolvió à tierra.

El día siguiente, aunque el viento fue contrario y rezio, no se alteró la mar por el amparo que haze à la costa la Isla Tortuga, y fueron à pescar algunos marineros, con los quales se holgavan los Indios. Fue alguna gente à la poblacion, y rescataron ojuelas de oro por cuentas de vidrio, de que holgó mucho el Almirante, porque deseava que viesse los Reyes que se avía hallado oro en aquel descubrimiento, y que no eran vanas sus promelas. Bolvió el Rey à la marina à la tarde, y llegó à la sazón una Canoa de la Isla Tortuga, con quaranta hombres, à ver los Castellanos, de que mostrò pesadumbre el Cazique; pero todos los Indios de la Española se tentaron en el fuelo por señal de paz, y los de la Canoa salieron à tierra: pero el Rey se levantó, y amenaçandolos se embarcaron, y los echava agua, y tirava algunas piedras, que era toda su ira, y dió una piedra al alguazil del Almirante que se halló cerca del para que la tirasse, pero rióse y no la tiró. Bolvieronse los de la Canoa con mucha humildad à la Tortuga, y el Almirante muy solícito procurava de entender adonde estava aquel lugar, que dezían que tenía mucho oro. Este dia, por honra de la fiesta de la Concepcion, mandó el Almirante adereçar los navíos, facendo las armas y vanderas, y disparar la artilleria, y el Rey entró en el navío à tiempo que el Almirante comía: fuesse à sentar junto à el sin darle lugar à que se levantasse, siendo cosa notable la reverencia con que aquella gente (aunque desnuda) andava delante de su señor. Combidòle à comer, y tomava la comida como la otra vez: y en comiendo, pusieron delante al Almirante una cinta de oro, que parecia como las de Castilla, aunque de obra diferente, y unas planchas de oro. El Almirante dió al Rey un arambel que tenía colgado cabe su cama, porque echó de ver que le agradava, y unas cuentas de ambar que tenía al cuello, unos çapatos colorados, y un Almarraja de agua de Azahar con que se holgó mucho. Mostró el y los suyos mucha pena de no entenderse: ofrecióle quanto podía en su tierra. Mostróle el Almirante una moneda Castellana que llamavan excelente con los rostros de los Reyes Católicos, de que recibió admiracion, y de ver las vanderas

El Almirante haze saber al Cazique que quien es.

Buelve el Cazique à las naves.

Manda el Almirante sacar las armas y vanderas, y disparar la artilleria.

El Almirante presenta algunas cosas al Rey.

1492.

El Cazique se admira de ver la moneda Castellana, y las vanderas y las demas cosas.

con la cruz y armas Reales, y con esto se bolvió à tierra, honrandole mucho el Almirante, y en las andas se fue à su poblacion: iba tambien à un hijo suyo acompañado de mucha gente, y llevaban delante del las cosas que le avía dado el Almirante, de una en una, levantadas en alto; para que fuesen vistas de todos. Fue despues à la nave un hermano del Rey, al qual hizo el Almirante mucho regalo y cortesía, y otro dia mandò poner una cruz en la plaça de la poblacion que estava cerca de la mar; à la qual adoravan los Indios, como lo vían házer à los Christianos, porque el pueblo adonde el Rey habitava estava quatro leguas de allí.

CAPITULO XVII.

Que el Almirante fue a tierra del Rey Guacanagari, y determinò de poblar en ella.

ERA Martes en la noche, y deseando el Almirante descubrir los secretos de la tierra, se hizo à la vela, y en todo el Miercoles diez y nueve de Diciembre, no pudo salir de aquel golfete en medio de las dos Islas, ni tomar un puerto que allí avía: viò muchas sierras, montañas, y arboledas: Viò una pequeña Isla que llamó S. Tomas: juzgava que tenía la Española muchos cabos y puertos: parecióle el tem, le suavissimo, y la tierra muy fresca. Iueves à veinte, entrò en un puerto entre la Isleta de S. Tomas y un cabo: descubrianse algunas poblaciones, y muchas anumadas, porque como era tiempo de seca, y crece la yerva mucho, la quemavan para abrir caminos, porque como andavan desnudos los lastimava, y tambien por caçar las Utiás que tomavan con el fuego. Entrò el Almirante en el puerto con las barcas, y aviendole reconocido, dixo que era muy bueno. Mandò ir para ver si se descubría cerca alguna poblacion, y hallòse una poco desviada de la mar. Vieron Indios que se recatavan de los Castellanos, pero los que ívan en las naves, les dixerón que no temiesen, y luego acudieron tantos hombres, mugeres, y niños que cubrían el sol. Llevavan comida, calabças de agua, y buen pan de Mayz: no escondían las mugeres como en otras partes, y todos se maravillavan de ver à los Christianos, y abovados davan gracias à Dios. Era gente mas blanca, y de mejores cuerpos, mas bien acondicionados y liberales: y el Almirante con cuydado proveía que no se les diessè enojo. Embió seys personas à reconocer el pueblo, adonde los regalaron como à hombres que entendían que avían venido del cielo. Entretanto llegaron ciertas Canoas con gente: de parte de un Rey, que rogava al Almirante fuese à su pueblo, y le estava aguardando con mucha gente, sobre una punta de tierra. Fue en las barcas, aviendole rogado muchas per-

El temple de la Española parece suavissimo al Almirante.

El Almirante descubre el puerto de S. Tomas.

fonas que no se fuesse, si nõ que se quedasse con ellos. En llegando las barcas, embió el Rey de comer à los Castellanos, y viendo que lo recebían, fueron al pueblo por mas, y por papagayos. El Almirante dava à los Indios cascaveles, y bugerías de vidrio, y de laton. Bolvióse à las naos, gritando mugeres y niños, que no se fuesen: y à algunos que le siguieron en Canoas, mandò dar de comer, y à otros que nadando media legua ívan à las caravelas: y aunque la playa estava cubierta de gente, por una gran campaña, que llamó despues la Vega Real, se via ir y venir multitud de gente à los navíos. Bolvió el Almirante à loar el puerto, y llamóle de S. Tomas, por averle descubierto en su dia.

Sabado à veinte y dos, por la mañana se quiso ir en busca de las Islas que los Indios dezían que tenían mucho oro, pero el tiempo se lo estorvò, y embió las barcas à pescar, y luego llegó uno de parte del Rey Guacanagari, à rogarle que fuese à su tierra, y le daría quanto tenía, el qual era uno de los cinco señores de la Isla, que sojuzgava la major parte de la vanda del Norte, por donde el Almirante andava. Embióle un cinto que traía en lugar de bolsa, una mascara con orejas, lengua, y nariz de oro de martillo. El cinto estava bordado de huesos de pescados menudos, como aljofar de lindas labores, de quatro dedos en ancho. Determinò de partir à los 23. aunque primero seis Castellanos con el escrivano, por dar contento à otros, fueron à su tierra, por el gusto que los Indios en todas partes tenían de verlos: dieronles bien de comer, y traxeron rescatadas algunas cosas de algodón, y granos de oro. Llegaron mas de ciento y veinte Canoas à los navíos, con comida y cantarillos de barro con agua dulce, bien hechos y almagrados, y davan su especia, que llaman Axí, que echandolo en escudillas de agua la bebían, mostrando que era cosa sana. Y porque el mal tiempo detenía al Almirante, embió al escrivano al Rey Guacanagari, à darle razon: y tambien embió dos de sus Indios à un pueblo, à ver si avía oro, porque por la buena parte que en aquellos dias avía rescutado juzgava que devía de aver mucho: y este dia se tuvo por cierto, que devieron de entrar en los navíos mil hombres, sin que huviesse nadie que dexasse de dar algo; y los que no entran, desde las Canoas dezían, tomad, tomad; y la Isla parecia al Almirante, segun lo que hasta entonces viò, que era mayor que Ingalaterra. El escrivano llegó à Guacanagari, que le salió à recibir; parecióle la poblacion adonde estava, mas ordenada que ninguna de las que avía visto. Toda la gente mirava à los Christianos con admiracion y alegría. Diòles el Rey paños de algodón, y papegayos, algunos peçacoés

Los Indios nõ quisieron que se fueran los Castellanos,

El Rey Guacanagari embia à llamar al Almirante.

Parecia al Almirante que la Isla Española era mayor que Ingalaterra,

de oro: y la gente dava de lo que tenía, y las cofillas que los Castellanos les davan tenían por reliquias: y con esto se bolvió el escrivano y sus compañeros à las naves, acompañados de los Indios. Lunes à veinte y quatro, fue el Almirante à ver al Rey Guacanagari, quatro ò cinco leguas que deve de aver desde el puerto de S. Tomas hasta donde el Rey estava, y allí se entretuvo, hasta que viendo sossegada la mar se fue à acostar, porque en dos dias y una noche no avia dormido, y como era calma, el marinero del Timon le dexò à un grumete, estando por el Almirante prohibido en todo el viaje, que con viento, ò sin el jamas dexasse el marinero de guarda el Timon à otro: y à la verdad, ellos se hallavan sin peligro de baxios, y de las laxas, porque el Domingo, quando fueron las barcas con el escrivano al Cazique, avia reconocido toda la costa, y las laxas que ay desde la punta hasta el Westesueste, por espacio de mas de tres leguas, y tambien avian visto por donde se podia passar: y viendose en calma muerta, todos se fueron à dormir, y sucedió, que la corriente llevó muy poco à poco la nave, con tanto ruydo, que de una gran legua se podia oyr: y como el moço que tenia el Timon le sintió tocar, dió bozes.

CAPITULO XVIII.

Que el Almirante pierde su nave, y acuerda de poblar en tierra del Rey Guacanagari.

EL Almirante con las voces se levantò el primero, y luego salió el maestre à quien tocava aquel quarto de guarda, y le ordenò, que pues la barca estava fuera, se echasse una ancora por popa, pues assi podrian con el cabestrante sacar la nao, y quando penso que se hazia lo que avia mandado, hallò que con la barca se huyan algunos à la otra caravela que estava de barlovento, media legua de allí: y viendo que el agua menguava, y que la nao estava en peligro, mandò cortar el arbol y alijarla para ver si la podrian sacar, pero no hubo remedio. porque como las aguas menguavan de golpe, cada rato que dava la nao mas en seco, y tomado lado àzia la mar traviessa, y (aunque era poca) por ser calma se abrieron los conventos; que son los vacios que ay entre costillas y costillas. La nave doblò à un lado, y se abrió por abaxo, y se hincho de agua: y si viento, ò mar huviera no escapara nadie: y si el Maestre hiziera lo que le mandò el Almirante, sacaron la nao libre. Bolvió la barca à socorrer, porque visto los de la otra nave lo que passava, no solo no los quisieron recibir, pero venian con ella al socorro, y no aviendo ya remedio, dióse orden de salvar la gente, para lo qual em-

biò el Almirante à tierra, à Diego de Arana. y Pedro Gutiérrez, que dixessen al Cazique, que por irle à ver avia perdido la nave frontero de su pueblo, à legua y media. Sintió esta desgracia Guacanagari con lagrimas, y embió luego las Canoas, que en un momento sacaron lo que avia en la cubierta, y el acudiò con sus hermanos, y tuvo gran cuydado en que no se tocasse à nada: y el mismo estuvo en guarda de la ropa, y embió à dezir al Almirante, que no tuviesse pena, que le daria quanto tenía, y la ropa se llevó à dos casás que señaló adonde se recogiesse. Fue tanta la voluntad con que los Indios en esta necesidad ayudaron, que en Castilla no se pudiera hazer mejor, porque la gente parecia mansa y amorosa, su lengua facil de pronunciar y aprender: y aunque ivan desnudos tenian alguna loables costumbres. y el Rey era servido con gran magestad, y en todo tenia mucha constancia, y el pueblo era tan curioso en preguntar: que quería saber las causas de todo: arrodillavanse à la hora del Ave Maria, como los Castellanos lo hazian, y por entonces no se entendió que tuviessem otra religion sino adorar el cielo, el Sol, y la Luna.

Miercoles à vènte y seys de Diciembre, fue Guacanagari à la caravela Niña adonde estava el Almirante, con gran pena de la perdida de su nao: consolavale, y ofrecia lo que tenía. Llegaron dos Indios de otra poblacion que llevavan chapas de oro para trocar con cascaveles, que era lo que mas preciavan, y destas cofillas íva proveydo el Almirante por la experiencia de los Portugueses en Guinea. Los marineros tambien avisaron, que otros llevavan oro y lo davan por cintas, y otras cofillas: y viendo Guacanagari que lo estimava el Almirante, le dixo que se lo haria traer de Cibao, y saliendo à tierra combidò al Almirante à comer Axis, y Cazabi, que era su principal comida, y le dió algunas mascarás con ojos, nariz, y orejas de oro, y otras cofillas que servían de traer al cuello: y se le quexò mucho de los Caribes que le llevavan su gente, y esta fue la causa que huyó en el principio, pensando que los Castellanos eran Caribes. El Almirante le mostrò sus armas, y un arco Turquesco que tirò muy bien un Castellano, ofreciendo de defenderle: pero de lo que mas se espantò era de la artilleria, porque quando disparava caia la gente amortecida. Y aviendo el Almirante hallado tanta voluntad, y tantas muestras de oro, y pareciendole la tierra fresca y fertil, juzgò que Dios nuestro Señor avia permitido la perdida de la nao, para que se hiziesse assiento allí, y se començasse por aquella Isla la predicacion y conocimiento de su santissimo nombre, el qual

Guacanagari sienta la perdida del navio.

Guacanagari consuela al Almirante por la perdida del navio.

CAPITULO XIX.

Que se puso Navidad por nombre à la primera poblacion de Castellanos en las Indias, y el cuydado que el Almirante ponía en buscar las minas de oro.

1492. es muchas vezes su voluntad que no se estienda, por amor de su servicio, y caridad de los proximos, finò tambien por el premio que los hombres piensan aver en este mundo, y en el otro: porque no es de creer que ninguna nacion del mundo emprendiera los trabajos à que el Almirante y sus Castellanos se pusieron en negocio tan dudoso y peligroso, finò fuera con esperança de algun premio, el qual ha llevado despues adelante la continuacion desta su santa obra: y quiso Dios hazer con los Indios y los Castellanos como un padre que quiere casar una hija muy fea, suple esta falta con el dote, porque quando las Indias no fueran tierras de tanta riqueza, nadie se pusiera à padecer los trabajos que adelante se diran, porque son de tal fuerte que ninguna nacion del mundo, aunque la esperança del premio fuera mayor, pudiera soportarlos, como en el discursò desta obra se vera. Ivan y venían los Indios por cascaveles, que era lo que les dava mas contento, y en llegando cerca de la caravela, levantavan los pedaços de oro, diciendo Chuque, chuque, que quiere dezir, toma y daca cascavel. Llegò un Indio en tierra, con un pedaço de oro de peso de medio marco, y teniendo en la mano yzquierda estendiò la derecha, y poniendole en ella el cascavel, soltò el oro y diò à huyr, pensando que avía engañado al Castellano.

Ninguna nacion del mundo pudiera sufrir los trabajos que han padecido los Castellanos en los descubrimientos de las Indias.

El Almirante manda fabricar una torre.

Determinòse pues el Almirante, de dexar en esta tierra algunos hombres que tratassen con la gente, y se informassen de la tierra, y aprendiessen la lengua, para que quando bolviessen de Castilla, tuviesse quien diessè instruccion para la poblacion y sugencion della; y para esto se le ofrecieron muchos. Mandò fabricar una torre, con la madera de la nave perdida; y en esto se tuvo aviso que la caravela Pinta estava en el rio, àzia el cabo de Levante, y Guacanagari embiò quien dello se certificassè. Ponía el Almirante cuydado en la fabrica, y tanto mas quanto cada dia se ofrecían mayores causas: y porque siempre Guacanagari mostrava miedo de los Caribes, para darle animo, y que viesse el efeto de las armas Castellanas, mandò el Almirante disparar una pieça de artilleria en un costado de la nave perdida, y passando la bala de una parte à otra saltò en el agua: mostròle como osendian nuestras armas, dixole, que con ellas le defenderían los que queria dexar en su tierra, porque el entendía de bolver à Castilla para llevar joyas y cosas que presentarle, pero el deseo de los cascaveles fue tanto, pensando que se acabarían, que hubo tal Indio, que desde la noche llegando se à la caravela, pidió le guardassèn uno para la mañana.

UNA Canoa que avia ido en busca de la caravela Pinta, y en ella un marinero Castellano, con una carta del Almirante para Martin Alonso Pinçon, pidiendole amorosamente que fuesse à juntarse con el, disimulando el averle desamparado. Bolvió diziendo, que avían andado mas de veinte leguas, y no le hallaron; y si anduvieran cinco ò seis mas le hallaran. Despues dixo un Indio, que dos dias avia que viò la caravela surta en un rio, pero no le dieron credito, pensando que burlava como los primeros no la avían hallado, y este Indio dixo verdad como despues pareció, porque lo pudo ver desde algun lugar alto, y se devio de dar priessa à irlo à dezir à su señor. Dixo el marinero que avia ido en la Canoa, que à veynte leguas de alli viò un Rey que llevaba en la cabeça dos grandes planchas de oro; y muchas otras personas que estavan con el, y que luego que los Indios de la Canoa le hablaron se las quitò. Creyò el Almirantè que Guacanagari devia de aver prohibido à todos que no vendiessen oro à los Castellanos, porque passasse todo por su mano. Dava priessa en la fabrica de la fortaleza, y para ello salió à tierra de la caravela adonde siempre dormía, Jueves à diez y ocho de Diciembre: y quando iba en la barca le pareció que avia visto à Guacanagari, el qual se entrò en su casa; disimulando por ventura, por hazer mas del estado, porque tenia concertado de hazer la ceremonia que hizo, que fue embiar un hermano suyo que recibió al Almirante con gran alegría y comedimiento, y le llevó de la mano à una de las casas que estavan dadas à los Christianos, que era la mayor y mejor de la poblacion. En ella le tenían aparejado un estrado de camisas de Palmas, que son tan grandes como un cuero de un gran bezerro, y poco menos que de aquella forma, y son muy limpias y frescas, y con una se cubre un hombre, y se defiende del agua, como si se cubriessè con un cuero de bezerro, ò vaca; y son para muchas cosas provechosas, y las llaman Yaguas.

Hizieron sentar al Almirante en una silla con espaldas baxo, que usavan los Indios, y eran muy lindas, bruñidas y relucientes como si fueran de Azabache. En sentandose, el hermano avisò al Rey, y luego fue, y con gran alegría le puso al cuello una gran plancha de oro, y estuvo

Buelve la Canoa que fue à buscar à Martin Alonso Pinçon, sin hallarle.

Un Indio dà aviso de la caravela Pinta.

El Almirante dà priessa en la fabrica de la fortaleza.

El Almirante va à ver à Guacanagari.

Visita el Rey al Almirante.

estuvo con el hasta que siendo tarde el Almirante se bolvió à dormir à la caravela. Muchas causas le movieron para poblar en este lugar: fueron las principales, porque sabiendose en Castilla que avia quedado gente, se inclinassen los hombres à ir à aquella tierra: y porque no cabía toda en una sola caravela que tenía, sino con mucho trabajo, y por la voluntad que se ha referido que conoció en los que se quedaron, para lo qual les combidava mucho la mansedumbre y afabilidad de la gente, y porque aunque avia pensado de llevar à los Reyes algunos hombres de aquella tierra, y las demas cosas notables que en ella avia, para testimonio del descubrimiento; era tambien necessario para autorizar mas la obra, que se entendiesse, que de buena gana avia quedado gente en las Indias. La fortaleza llevaba su fosso, y aunque era fabricada de madera, para los de la tierra, aviendo quien la defendiera, era bien fuerte. Acabóse en diez dias, porque trabajavan hombres sin numero, y llamòla la villa de Navidad, porque en tal dia llegó en aquel puerto. Otro dia de mañana, veynte y nueve de Deziembre, fue à la caravela un sobrino del Rey, bien moço y de buen entendimiento, y como el Almirante estava siempre con cuydado de saber adonde se cogia el oro, à todos preguntava por señas, y ya entendia algunos vocablos: preguntò al mancebo por las minas, y entendió que à quatro jornadas avia una Isla, àzia el Leste, que llamava Guarinoex, y otra Macorix, Mayonis, Fumay, Cibao, y Coray, en las quales avia infinito oro: y estos nombres escrivió luego el Almirante, y en esto pareció que aun no entendia nada de la lengua de los Indios. porque estos lugares no eran Islas sino provincias de la Isla, y tierras de Reyes ò señores. Guarinoex era el Rey de aquella gran vega Real, una de las maravillosas cosas de naturaleza: y queriale dezir el mancebo, que en la tierra de Guarinoex estava la provincia de Cibao, abundantissima de oro. Macorix, era otra provincia que tuvo poco oro, y los otros nombres eran, como se dize Provincias, que les faltan ò sobran letras, que el Almirante no supo escrivir como no los entendia, y parecióle que el hermano del Rey que se hallava presente, avia reñido con el sobrino, porque le avia dicho aquellos nombres. Embióle à la noche el Rey, una gran mascara de oro, rogandole que le embiasse un vazin de aguamanos, y un jarro, que devia de ser de laton ò estaño, el qual luego le embió, y creyò que se lo pedia para mandar hazer otro semejante, de oro.

Domingo à treynta de Deziembre salió el Almirante à comer à tierra, y fue à

Ant. de Herrera Decada I.

tiempo que avian llegado cinco Caziques, fugetos à este Rey Guacanagari, todos con sus coronas de oro en las cibeças, y representando grande autoridad, y en llegando à tierra le salió à recibir Guacanagari, y le llevó del brazo à la misma casa de antes, adonde estava puesto el estrado y fillas, hizo sentar al Almirante con gran comedimiento y veneracion, y luego se quitò la corona de la cabeza; y pusòla al Almirante en la suya, el Almirante se quitò un collar de buenos alaqueques, y cuentas de muy lindas colores, que parecieran en toda parte muy bien, y se le puso à el, y se desnudò un capuz de fina lana, que aquel dia avia vestido, y se le puso, y embió por unos borzequies de color que le hizo calzar: pusòle mas una fortija de plata grande en el dedo, porque avia sabido el Almirante, que avian visto à un marinero una fortija de plata, y que avian hecho mucho por ella: y es verdad, que toda cosa de metal blanco, fuesse plata, ò fuesse estaño, la estimavan en mucho. Con estas joyas se hallò el Rey riquissimo, y quedò el mas alegre del mundo: dos de aquellos Caziques acompañaron al Almirante hasta el embarcadero, y cada uno le diò una gran plancha de oro, y estas no eran hundidas, sino hechas de muchos granos, porque los Indios desta Isla no tenian el arte de fundir, sino que los granos de oro que hallavan majavan entre dos piedras, y así los ensanchavan.

CAPITULO XX.

Que el Almirante bolvió à dormir à la caravela, y apareja su partida para bolver à Castilla.

FUESE à la caravela el Almirante à dormir, y hallò que Vicente Yañez capitan della afirmava aver visto Ruybarbo, y que avia conocido las ramas del, y la Rayz: el qual dize que echa unos ramitos fuera de la tierra, y la fruta que parece moras verdes, casi secas, y el palillo cerca de la rayz es muy perfecto amarillo, la rayz haze debaxo de la tierra como una gran pera, embió el Almirante por el Ruybarbo, y truxeron un teron y no mas, porque no llevaron açada para cavallo, y se llevó por muestra à los Reyes Catolicos, pero no salió Ruybarbo. Tuvo el Almirante por buena espereria la pimienta desta Isla que llaman Axi, diziendo, que es mejor que la pimienta y manegueta, que se lleva de Levante, por lo qual imaginavan que devia de aver otras especies della.

Pues como ya el Almirante conociesse las mercedes que Dios le avia hecho, en depararle tantas y tan felices tierras, y

1492.
Sale el Almirante à comer à tierra.

Presentes que se dan uno à otro, el Almirante y Guacanagari.

Guacanagari està muy contento con el presente del Almirante.

Parece buena la pimienta de la Isla.

Causas que tuvo el Almirante para poblar.

La villa de Navidad, la primera poblacion de Castellanos en las Indias.

Mucho cuydado del Almirante en saber de las minas del oro.

1492.

El Almirante aparece su partida.

Las personas y provisiones que quedan en el fuerte.

Dexa el Almirante diversos oficiales, para comodidad de los que quedan en la Española.

tantas gentes, y aquella grande muestra de oro: la qual parecia prometer inestimables riquezas: y pareciendo ya el negocio grande, y de gran tomo, no dexava cosa, tanto como comunicar à todo el mundo los dones que la divina providencia le avia concedido, y en especial à los Reyes Catolicos: y estando ya acabada la fortaleza mandò aparejar la partida, y tomar agua y leña, y todo lo que para su viaje le parecia necessario. Mandole dar el Rey del pan de la tierra, que se llama Cazabi quanto quiso, y de los Axis, pescado salado, y de la caça, y quantas cosas pudo darle: y aunque no quisiera partirse para bolver à Castilla, hasta que huviera costeado toda esta tierra, que le parecia ir al Leste mucho, por descubrir mas secretos della, y por saber el transito mas proporcionado de Castilla à ella, porque mas sin riesgo se pudiesen traer bestias y ganados, no lo oíó acometer, por parecerle que no tenia mas de una caravela, y que le podian suceder peligros, y navegar mas por mar y tierra no conocida no era cosa razonable, que-xavase mucho, porque Martin Alonso le avia dexado, porque destos inconvenientes el avia sido causa. Eligió para quedar en aquella fortaleza treinta y nueve hombres, los mas voluntarios, alegres, y de mejor disposicion, y fuertes para sufrir los trabajos que pudo hallar en aquellos que consigo tenia, dexòles por Capitan à Diego de Arana natural de Cordova, escrivano, y alguazil con poder cumplido, como el lo tenia de los Reyes: y porque si acaciesse que muriesse, nombrò para que le sucediesse en el cargo à Pedro Gutierrez repostero de estrado del Rey, y que si aquel muriesse, exercitasse su oficio Rodrigo de Escobedo, natural de Segovia. Dexo entre aquella gente un cirujano, que se llamava Mastre Juan. Dexò assi mismo un Carpintero de Ribera, que es de los que saben hazer naos, un calafate, un tonelero, y un artillero bueno, y que sabia hazer en aquel oficio buenos ingenios: tambien quedó con ellos un fastre, los demas eran buenos marineros, proveyòlos de biz cocho y vino, y de los bastimentos que tenia para sustentarse un año, dexò

semillas para sembrar: y todos los rescates que eran muchos, y toda la artilleria y armas que traia la nao, dexòles la barca de la nao.

Puesto todo à punto, que ya no restava sino partirse, juntòlos à todos, y les hizo una platica. Dixòles, que se encomendassen à Dios, y le diesse[n] gracias porque los avia llevado à tal tierra para plantar su santa Fè, y que no se apartassen del, viviendo como buenos Christianos, porque los tendria de su mano, que le rogassen que le diesse buen viaje, para que bolviess[e] presto à verlos con mayor ayuda, que obedeciesse[n], y amassen à su Capitan, porque para conservarse les convenia, y de parte de sus Altezas se lo encargava. Que reverenciasse[n] à Guacanagari y no diesse enojo à nadie de los suyos, ni hiziesse[n] violencia à hombre ni muger, para que se confirmasse de veras, que eran venidos del cielo, que no se dividiesse[n], ni entrassen en la tierra, ni saliesse[n] del dominio de Guacanagari, pues les amava tanto, que con las canoas, y la barca, con voluntad suya reconociesse[n] la costa, viendo de descubrir las minas de oro, y algun buen puerto porque de aquel adonde quedavan, que llamó de Navidad no estava muy contento. Que procurassen de rescatar quanto pudiesse[n] buenamente, sin mostrar codicia: y procurassen de aprender la lengua, pues les seria tan necessaria para la amistad de los naturales y muy provechosa, y prometiales de suplicar à los Reyes Catolicos, que pues ellos eran el camino de aquel nuevo Imperio, que se avia hallado, los hiziesse merced. Respondieron, que de muy buena gana harian todo lo que les mandava. Miercoles à dos salió à despedirse, comió con Guacanagari, y sus Caziques, encomendòle los Christianos, à quien avia mandado que le sirviesse[n], y defendiesse[n] de los Caribes: diòle una muy rica camisa, y dixo que presto bolveria con joyas de los Reyes de Castilla. Respondió mostrando gran sentimiento de su partida, dixo: Allí un criado del Rey, que avia embiado Canoas por la costa à buscar oro, y el Almirante respondió, que si no se huviera apartado Martin Alonso Pinçon, que osara rodear la Isla, y llevar un tonel de oro à Castilla, y con todo esso lo hiziera, si no temiera que la Pinta llegara à salvamiento, y informara contra el por encubrir su delito.

Razonamiento del Almirante à los que quedan en el fuerte. Religione vita costas Plin. Parendo potius quam imperia ducum sciscitando res militaris contineatur. Tacit.

El Almirante sale à despedirse de Guacanagari,

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Que el Almirante se parte para bolver à Castilla.

Viernes à quatro de Enero mil y quatrocientos y noventa y tres salió del puerto de Navidad, navegò al Leste, la buelta de un monte muy alto sin arboles, pero con mucha yerva. en forma de alfaneque, ò tienda de campo: al qual llama-

mò Monte Christo, y està al Leste, diez y ocho leguas del cabo que llama mò Santo, que quedava atrás, quatro leguas del puerto de Navidad, surgiò aquella noche seys leguas de Monte Christo. Sabado à cinco de Enero fue caminando ha-

El Almirante se parte para Castilla.

sta

sta una Ileta bien cerca, adonde avia buenas salinas, entrò en el puerto, y contentavale tanto la tierra, y la hermosura de las fieras, y de los llanos que descubria, que dixo, que aquella devia de ser la Isla de Cipango: y si el pensara que estava tan cerca de las minas de Cibao, de donde se fiò tanta riqueza, con mayor animo lo dixerá. Domingo à seys salió de Monte Christo, y à poco camino se descubrió la caravela Pinta, que iba la buelta del Almirante con viento en popa, acordaron de volver à Monte Christo, adonde Martin Alonso Pinçon diò su desculpa, por averse apartado del Almirante: y aunque no tenia satisfacion justa para lo que avia hecho, el Almirante dissimulò, y entendió que avia rescutado mucho oro, y que la mitad tomava para si, y la otra mitad dava à los marineros. Sale un rio grande à este puerto, que llamó Rio de oro, porque parecian las arenas de oro, y hizo agua. Miercoles à nueve de Enero levantò las velas, llegó à Punta Roxa, que està treinta leguas de Monte Christo al Leste, tomaron tortugas grandes como rodela, que ívan à desobar en tierra. Afirmò el Almirante aver visto por alli tres sirenas, que salieron bien alto de la mar, y que no eran tan hermosas como las pintan, y que en alguna manera tenían forma de hombre en la cara, y que otras vezes las avia visto en la costa de Guinea. Passò al rio de Gracia, adonde avia rescutado Martin Alonso: el qual siempre se llamó de su nombre, y mandò dexar alli quatro Indios, que por fuerça avia tomado Martin Alonso Pinçon.

Partió viernes à onze de Enero, navegò quatro leguas à un cabo, que llamó Belprado, desde donde se viò una sierra, que por estar cargada de nieve como plateada llamó Monte de Plata, y aun puerto que està al pie della, puerto de Plata, que es de hechura de herradura de cavallo: y andando por la costa adelante con las corrientes; y buen tiempo mas de diez leguas, hallò muchos cabos, que llamó del Angel, la Punta del yerro, el Redondo, el Francès, el Cabo de buen tiempo, el Tajado. El sabado siguiente à doze anduvò otras treinta leguas. maravillado de la grandeza de la Isla, y llamó à un cabo de padre y hijo, y puso nombre à Puerto Sacro, y el Cabo de los enamorados, y emparejando con el descubrió una grandissima baya. que tenia tres leguas de ancho, y en medio una Ileta pequeña. Esperò alli, por ver en que parava la conjuncion, que avia de ser à los diez y siete, y la oposicion de la luna con Jupiter, y conjuncion con Mercurio, y el Sol en oposicion con Jupiter, que es causa de grandes vientos: embió la barca à tierra por agua, hallaron ciertos hombres con sus arcos y flechas, compraron un arco, y algunas flechas, rogaron à uno, que fuesse à hablar con el Almirante, aceptòlo, preguntòle por los Caribes, señaló que estavan al Le-

ste; y por oro, y mostrò àzia la Isla de san Juan, y dixo que avia guanin, que es oro baxo de color, como morado, que los Indios estimavan en mucho, mandòle dar de comer, y dos pedaços de paño verde y colorado, y algunas cuentezuelas de vidrio, y que con la barca le llevassèn à tierra. Estavan emboscados entre los arboles cinquenta y cinco Indios desnudos, con cabellos largos (como en Castilla las muges) empenachados, y con arcos y flechas, y espadas de madera de palma durissima, è hastas pesadas con que davan grandissimos golpes. El Indio los hizo dexar las armas, llegaronse à la barca, compraronles dos arcos por mandado del Almirante, y no solamente no quisieron vender mas, pero se aparejavan para prender à los Christianos, por lo qual cerraron los Castellanos, que eran siete con ellos, dieron una gran cuchillada à uno en las nalgas, y un jarazo otro en el pecho, y dexando las armas huyeron, y mataron muchos si los quisieran seguir, y esta fue la primera vez que en esta Isla se tomò las armas, entre Castellanos, è Indios: peso dello al Almirante, aunque por otra parte dixo que holgava dello, porque se entendiesse à que sabian las manos de los Christianos.

Lunes de mañana à catorze pareció mucha gente en la playa, mandò que los de la barca estuviesen bien apercebidos, pero los Indios acudieron como fino huviera passado nada, y entre ellos íva el Rey de aquella tierra, y el Indio que avia estado en la caravela, en la qual entrò el Rey con tres Indios, mandòlos el Almirante dar de comer vizcocho, y miel, bonetes colorados, pedaços de paño, y cuentas. El día siguiente embió el Rey su corona de oro, y mucha comida, y la gente íva armada de arcos y flechas, llegaron en Canoas quatro mançebos de tan buena razon à la caravela, que el Almirante determinò de llevarlos à Castilla, dieronle cuenta de muchas cosas, y de allí se mostraron la Isla de san Juan. Partió de aquel golfo (que llamo de las flechas) miercoles à diez y seys de Enero, y porque las caravelas hazian mucha agua, no quiso detenerse mas, navegò con viento Hueste, quarta de Nordeste, y aviendo andado diez y seys leguas, los Indios que llevaba señalaron la Isla de san Juan, y la de Martinon, y Carib, adonde estavan los que comian hombres: y aunque deseava reconocer aquellas Iilas, por no desconsolar la gente, visto que refrescava el tiempo, mandò tomar la via de Castilla algunos dias, navegando dichosamente, viò muchos atunes, y Alcatrazes, y los ayres eran muy secables, hallaron mucha yerva, y como la conocian no temian, mataron una toñina, y un gran tiburon, que les diò bien de comer, porque ya no tenian sino pan y vino: la caravela Pinta no andava bien à la bolina, porque se ayudava poco de

Primera refriega, succedida en las Indias, entre Castellanos, y Indios.

El Almirante parte del golfo de las flechas.

El Almirante mandò tomar la via de Castilla.

Descubren la caravela Pinta.

Desculpase Martin Alonso Pinçon por averse apartado del Almirante.

El Almirante afirma aver visto sirenas de la mar.

El Almirante descubre gran parte de la costa de la Española.

El Almirante aguarda à ver en que parava la conjuncion, y la oposicion de la Luna.

1493.

la manzana , por no ser bueno el mastil , y porque el Almirante la esperaba, no hazian tanto camino , y algunas vezes que avia calmas , faltavan los Indios en el agua , nadavan ; y se holgavan , y aviendo navegado algunos dias diversamente , porque mudavan los vientos , miravan por la carta de marear los rumbos y caminos de la mar , y tenian cuenta de las leguas que se andavan en la caravela del Almirante , Vicénte Yañez Pinçon , Sancho Ruyz , Peralonso Niño , y Roldan pilotos . y echando punto se hallavan muy adelante de las Islas de los azores al Leste por sus cartas , porque contavan mas leguas de las que las caravelas andavan : por manera , que navegando al Norte ninguno tomara la Isla de santa Maria , que es la postrera de los azores , antes fueran cinco leguas apartados della , y à parar cerca de la madera ò puerto santo.

CAPITULO II.

Que continua el Almirante su navegacion para Castilla , y que llegó à Lisboa.

Como el Almirante sabia tasar mejor las leguas , hallava ciento y cincuenta menos que ellos : y el martes doze de Hebrero se començò à levantar la mar con grandes y peligrosas tormentas , y anduvo lo mas de la noche à árbol seco , despues diò un poco de vela , cruzavan las olas que atormentavan los navíos , y à la mañana affloxo el viento , pero creció miercoles en la noche , con olas espantables que embaraçavan el navío , y no podia salir de en medio dellas , llevaba el papagayo , que es la vela de en medio sin añadidura de boneta muy baxo , para que solamente sacasse el navío dentre las ondas , y viendo el gran peligro dexò correr el navío a popa , adonde el viento le quisiessse llevar , porque no avia otro remedio , entonces començò à correr la caravela Pinta , y desapareció , puesto que toda la noche hazia el Almirante hazer farol , y la pinta respondía . Salidò el Sol jueves à catorze de Hebrero , fue mayor el viento , y mayor el miedo de perderse , con el desconuelo de pensar que se avia perdido la Pinta . Viendose en tan gran peligro ordenò el Almirante , que se echasse un romero , que fuesse à nuestra Señora de Guadalupe en romeria , y llevasse un cirio de cinco libras , y que hiziesen todos voto , que al que cayesse la fuerte cumpliesse la romeria , esta es una devocion que hazen los marineros , viendose en peligro : por lo qual nuestro Señor los libra muchas vezes . Tocò la fuerte al Almirante , y desde luego se tuvo por obligado à cumplir su romeria , echòse otra vez la fuerte para una romeria à nuestra Señora de Loreto , casa devotissima en Italia en la marca de Ancona , cupo a Pedro de Villa , marinero del puerto de santa Maria , y el Almirante prometió de darle dinero para la costa , y porque toda via los

afligia , se echo otro , que velasse una noche en santa Clara de Moguer , y hiziesse dezir una missa , porque los marineros del Condado tienen devocion en aquella casa , y cupo al Almirante , y porque la tormenta no cessava , todos hizieron voto de salir en la primera tierra en camisa en procession à una Iglesia , que fuesse del nombre de nuestra Señora la Virgen Maria . No cessava el mal tiempo , y por la falta de lastre el navío andava boyante , porque se avia gasta-lo la vitualla . Viendose pues el Almirante muy cerca de la muerte , porque no dexasse de llegar à noticia de los Reyes , lo que en su servicio avia trabajado , escrivió en un pergamino todo lo que pudo , de lo que avia descubierto , y embuelto en un paño encerado , metiole en un gran barril de madera , y echòle en la mar , sin que nadie pensasse , fino que era alguna devocion , y luego affloxo el viento . Y viernes à quinze de Hebrero vieron tierra por delante , à la parte del Lsnordeste , y unos dezian que era la madera , otros que la roca de Cintra junto à Lisboa , pero el Almirante siempre dixo que eran las Islas de los azores , y con mucho trabajo anduvieron dando bordos , no pudiendo tomar la Isla de santa Maria : y el Almirante muy fatigado de las piernas , por averle hallado al agua y al frio , durmiò un poco , y à los diez y ocho con trabajo surgiò à la parte del Norte de la Isla : la qual supieron ser la de santa Maria . En el mismo tiempo tres hombres capearon à la caravela , embiò la barca por ellos , llevaron refresco de pan y gallina al Almirante de parte del Capitan , que se llamava Juan de Castañeda . Y martes à diez y nueve de Hebrero mandò , que la mitad de la gente saliesse en procession à una hermita que alli cerca estava , à cumplir el voto , y que en bolviendo saldria el con la otra mitad , y rogò à los tres Portugueses , que les llevassen un clerigo que dixesse Missa , y estando en camisa en su oracion , dio sobre ellos todo el pueblo à pie y cavallo con su capitan , y los prendieron , y como tardavan en bolver , sospechava el Almirante que los detenian , ò que la barca era quebrada , por ser la Isla rodeada de peñas , y porque no la podia ver , por estar cubierta la hermita con una punta de tierra , que entra en la mar , se puso con la caravela en derecho de la hermita , y viò mucha gente , y que entravan en la barca , y que venian à la Caravela .

Levantòse el Capitan de ia Isla , pidió seguro al Almirante , y aunque se le diò el Portugués no quiso poner su persona en peligro . El Almirante le dixo , que para que le avia cmbiado refresco , ni à combidar con aquellos Portugueses , si aviendo paces entre las coronas de Castilla y Portugal , hazia cosa tan mala , como detenerle su gente , y que para que supiesse que andava en servicio de los Reyes de Castilla , le mostraria sus provisiones . Respondió el

Otra devocion toca al Almirante , y echan otra devocion general.

Diligencia del Almirante , para que se supiesse su viaje en caso de muerte.

Salen acumplir el voto en la Isla de santa Maria , y los Portugueses los prenden .

Platicas entre el Capitan Portugués , y el Almirante .

Error de los marineros en el contar las leguas que caminaban.

Terrible tormenta , y la caravela Pinta se desaparece .

Voto à nuestra Señora de Guadalupe . y toca al Almirante .

Voto à nuestra Señora de Loreto . y toca à Pedro de Villa .

portugués: Acà no conocemos à los Reyes de Castilla, ni sus provisiones, ni los avemos miedo, huvo entre ellos algunas replicas, y el Portugués dixo, que se fuesse con la caravela al puerto, y que todo lo que avia hecho avia sido por mandado de su Rey: de lo qual hizo el Almirante testigos, y dixo, que si no le bolvia su barca y su gente, que avia de llevar un ciento de Portugueses presos à Castilla, y se bolvió à surgir adonde estava, porque el viento era fresco, mandò hinchar las pipas de agua de la mar, para lastrear la caravela, y navegò por el mal tiempo la buelta de la Isla de san Miguel, porque en aquellas Islas ay malos puertos, y es lo mas seguro salir à la mar. Tuvo toda la noche gran tormenta, y no aviendo hallado la Isla de san Miguel, bolvió à santa Maria, y luego acudiò la barca con dos clerigos, y un escrivano, y cinco marineros, y con seguro subieron à la caravela, y requirieron al Almirante, que les mostrasse las provisiones de los Reyes de Castilla, y lo hizo, y se bolvieron, y le desembargaron su barca y su gente, y el Capitan dixo, que tenia orden del Rey de Portugal de prender al Almirante, y que diera mucho por averle.

Cobrados los marineros, y siendo el tiempo para navegar à Castilla, mandò gobernar la via de Leste. El dia siguiente les viò à la nave un pajarò grande, que el Almirante juzgò ser aguila. Sabado dos de Março tuvo tan gran tormenta, que mandò echar un romero para santa Maria del Cinta en Guelva, y cayò la fuerte sobre el Almirante, con que parecia que andava Dios tras el, para que se humillasse, y no se ennobreciesse, por las mercedes que le avia hecho. Hasta el lunes à los quatro anduvieron sin velas con grandissimo peligro, y sin esperança de salvarse, pero quiso Dios que reconocieron la tierra, y roca de Cintra, y por huyr de la tormenta determinò de entrar en el puerto, sin poder parar en Cascaes. Diò gracias à Dios de verse en salvo, y todos se maravillaron como avia aportado, afirmando de no aver visto jamas tan grandes tormentas. Hallavase el Rey de Portugal en Valparayso, y escrividle, como los Reyes de Castilla sus señores le avian mandado, que no dexasse de entrar en los puertos de su Alteza à pedir lo que huviesse menester por sus dineros, y que le diesse licencia para ir à Lisboa, para estar mas seguro: y porque supiesse su Alteza que no venia de Guinea, sino de las Indias. Fue à la caravela Bartolome Diaz de Lisboa, patron de un galeon muy artillado, que estava allí en un batel armado, y dixo al Almirante, que entrasse con el, para dar cuenta à los factores del Rey, y al Capitan del galeon. Don Christoval respondì, que era Almirante de los Reyes de Castilla, y que no tenia para que dar cuenta à nadie, ni saldria de la nao, sino fuesse no pudiendo resistir à la violencia. El patron replicò, que embiasse

el maestre, tampoco quiso el Almirante embiarle, y dixo que no lo haria si no forçado, à lo qual no podria resistir, porque en tanto estimava el dar persona como ir el; y que esta era la costumbre de los Almirantes de los Reyes de Castilla, de antes morir que darse à si, ni la gente suya. Dixo el patron, que pues estava en aquella determinacion, que hiziesse lo que le plugiesse, pero que le rogava tuviesse por bien de mostrarle las cartas de los Reyes de Castilla, si las tenia, y en viendolas se bolvió al galeon, y refiriò lo que avia pasado: y el Capitan que se llamava Alvaro Daman, con atables, trompetas, y anafiles fue à la caravela del Almirante, y le ofrecio todo lo que mandasse.

CAPITULO III.

Dè lo que passò el Almirante con el Rey de Portugal, que llegò à Palos, y la prisa que le davan los Reyes Catolicos que fuesse à Barcelona, y el recibimiento y honra que le hizieron.

EN Publicandose en Lisboa, que el Almirante venia de las Indias, acudiò tanta gente à verle, y à los Indios que fue cosa de admiracion, y las maravillas que todos hazian. El siguiente dia recibì una carta del Rey de Portugal, con don Martin de Noroña su criado, en que le rogava que se llegasse adonde estava, y por no mostrar desconfiança lo huvo de hazer, fue à dormir à Sacaben, adonde le hospedaron muy bien: y en Lisboa avia mandado el Rey, que sin dineros se le proveyesse de quanto huviesse menester. Otro dia llegò adonde estava el Rey, salieron à recibirle todos los cavalleros de la casa Real, y le acompañaron hasta el palacio, recibiole el Rey con mucha honra, mandòle sentar, y despues de aver mostrado mucha alegria, por aver salido con el viaje, y preguntado algunas particularidades del. Dixo que le parecia, que segun las capitulaciones que avia con los Reyes de Castilla, pertenecia antes aquella conquista à la Corona de Portugal, que à la de Castilla. Respondì, que no avia visto las capitulaciones, ni sabia mas, de que sus Altezas le avian mandado que no fuesse à la mina, ni à Guinea, y que assi se avia mandado pregonar en todos los puertos de Andaluzia, antes que partiesse para el viaje. El Rey graciosamente respondì, que creia que para esto no ayria menester terceros. Mandò al Prior de Crato que le hospedasse, que era la principal persona que allí estava. Otro dia le dixo el Rey, que si avia menester algo, que se cumpliria, y teniendole sentado le preguntò muchas cosas de la navegacion de las nuevas tierras, de las alturas, de las gentes, y de otras cosas de aquellas partes, teniendo grandissimo sentimiento de aver perdido aquella buena ventura, y huvo quien ofreciò al Rey de matar al Almirante, para que no se supiesse lo que avia descubierto, y que no lo consintió.

El Almirante responde à los Portugueses, que no tiene que dar cuenta de nada.

El Almirante va à ver al Rey de Portugal.

El Rey de Portugal dice, que le pertenece lo nuevamente descubierto.

El Rey de Portugal manda al Prior de Crato, que hospede al Almirante.

El Capitan Portugués dice, que tenia orden del Rey de Portugal de prender al Almirante.

Por la gran tormenta se echa fuertes por un romero, y toca al Almirante.

El Almirante llega à Lisboa, y escrive al Rey de Portugal.

1493.

Finalmente lunes à onze de Marzo , el Almirante se despidió del Rey , y le acompañaron todos los cavalleros de la Corte , y mandò à don Martin de Noroña que le guiasse hasta Lisboa , dióle una mula , y otra à su piloto , y mas veinte espadines , que serían como veinte ducados : pasó por Villa-Franca , adonde se hallava la Reyna , en el monasterio de san Antonio , besòla las manos , y en aviendola dado cuenta de su viaje se partiò , y le alcançò un criado del Rey , que le dixo de su parte , que si quería ir por tierra à Castilla , le mandaría acompañar , y proveería de bestias , y de lo que huviesse menester : y Miercoles à treze de Março se partiò para Sevilla con su caravela . El jueves antes de salir el sol se hallò sobre el cabo de san Vicente , y viernes à los quinze despues de amanecido se hallò sobre Saltes , y à hora de medio dia con la marea entro por la barra hasta dentro del puerto , de donde avia partido . Tambien viernes à tres de Agosto del año passado , demanera que tardò en el viaje seys meses y medio . Y aviendo entendido , que los Reyes Catolicos se hallavan en Barcelona , pensava en irlos à buscar por la mar en su mesma caravela . Saliò à tierra en Palos , fue recebido con grande procession , y regocijo de toda la villa , admirando infinitamente hazaña , qual nunca pensaron ni imaginaron , que el Almirante avia de acabar tan dichosamente .

Determinado el Almirante de no ir por mar à Barcelona , diò aviso à los Reyes Catolicos de su llegada , y embiò un sumario de lo que le avia sucedido , reservandose para hazer con su presencia mas cumplida relacion . Alcançòle en Sevilla la respuesta , que contenia alegrarse de su buena venida , de la felicidad del viaje , ofrecerle mercedes y honras , mandandole que se diessè prisa para ir à Barcelona , para que se tratasse lo que convenia al bien de los descubrimientos comenzados , y que entretanto viesse , si en Sevilla , convenia dexar algo ordenado , para que no se perdiessè tiempo , la alegría de los Reyes , el regozijo y admiracion de toda la Corte , de ver acabada cosa con bien , de que los mas tenian perdida la esperança , no se puede dezir . Y en el sobrescrito dezia la carta , *a don Christoval Colon , su Almirante del mar Oceano , Virrey y governador de las Islas que se han descubierta en las Indias* . Respondiò , embiando un memorial , de los navios , gente , pertrechos , municiones , y vitualla conveniente para bolver à las Indias , y se encaminò à Barcelona con siete Indios , porque los demas se murieron en el camino , llevaba papagayos verdes , y colorados , y otras cosas dignas de admiracion nunca vistas en Castilla . Saliò de Sevilla , aviendose estendido por el Reyno la fama desta novedad , y salian las gentes por los caminos à ver los Indios , y al Almirante . Los Reyes , recebido el memorial , ordenaron à Juan Rodriguez de Fonseca , Arceidiano de Sevilla , hermano de don Alonso

de Fonseca . y de Antonio de Fonseca , señores de Coca , y Alaxos , que luego entendiesse en apercebir lo que parecia al Almirante , para el segundo viaje que avia de hazer à las Indias .

Llego el Almirante à Barcelona , mediado el mes de Abril , mandosele hazer un solene recibimiento : al qual saliò la Corte y la ciudad con tanta gente , que no cabían por las calles maravillados de ver las personas del Almirante , los Indios , y las cosas que traían , que se llevavan descubiertas , y para honrar mas al Almirante , mandaron los Reyes poner en publico su estrado , y solio Real , adonde estavan sentados , y con ellos el Principe don Juan . Entrò el Almirante acompañado de multitud de cavalleros , y llegado se levanto el Rey , y hincandose las rodillas en tierra , pidio las manos à los Reyes , dieronfelas , y mandaronle levantar , y traer un filla , y tentar ante sus presencias Reales , y referidas con gran sosiego y prudencia , las mercedes que Dios , en la buena ventura de sus Altezas le avia hecho , y dada una breve cuenta de su viaje , y descubrimiento y de la esperança que tenia de descubrir mayores tierras , y mostradas las cosas que traía , y los Indios de la manera que andavan en su naturaleza . Los Reyes se levantaron , y puestas las rodillas en tierra , levantadas las manos al cielo , con muchas lagrimas dieron gracias à Dios , y començaron los cantores de su capilla el *Te Deum Laudamus* : y porque la capitulacion hecha con el Almirante , no fue sino un concierto , y el avia cumplido con lo prometido , los Reyes tambien , por privilegios (que se despacharon en forma ordinaria) le cumplieron lo que le avian ofrecido en la villa de santa Fè à 17 de Abril del año passado , y los privilegios fueron dados en Barcelona , à 30. del mismo deste año . y firmados de sus Altezas à 28. de Mayo del mismo año . Dieronle assi mismo las armas Reales de Castilla y de Leon , para que las traxessè con las de su linage . y otras que significan su trabajoso y admirable descubrimiento , y à sus hermanos . don Bartolomè , y don Diego (aunque à la fazon no se hallavan en la Corte) hizieron los Reyes algunas mercedes y honras . Y el Rey llevaba al Almirante à su lado quando salía por Barcelona , y hazia otras honras notables , y por esto le honravan todos los grandes , y otros señores , y combidavan à comer : y el Cardenal de España , don Pero Gonzalez de Mendoza (Principe de gran virtud , y nobleza de animo) fue el primer grande . que saliendo un dia de palacio llevó consigo à comer al Almirante , y le sentò en el lugar mas preeminente de su mesa , y le hizo servir la vianda cubierta , y que le hiziesen salva , y desde entonces se sirviò assí .

Entrò el Almirante en grandissima reputacion en el concepto de las gentes , y para que se entienda lo que con ella adquieren los hombres generosos , se dirà , que

Los Reyes ordenan que se aperceba lo necesario para la segunda navegacion del Almirante .

Llega el Almirante à Barcelona .

El recibimiento que los Reyes hazen al Almirante .

Los Reyes Catolicos dan gracias à Dios por el descubrimiento .

Confirman los Reyes lo capitulado en santa Fè con el Almirante .

El Rey llevaba à su lado al Almirante quando salía por Barcelona .

El Cardenal de España haze servir al Almirante con salva .

El Almirante se buelve à Lisboa .

El Almirante entra en Palos , y determina de ir à buscar à los Reyes à Barcelona .

Los Reyes dan prisa al Almirante que vaya à Barcelona .

El Almirante se encamina à Barcelona adonde el Rey se hallava .

Que cosa es reputacion.

que no consiste la reputacion en el reputado, sino en el reputante: la qual no procede de no tener defeto, sino de ser excelente, y valeroso: y por esto el reputar, no es sino considerar profundamente una cosa: y hombre de reputacion es aquel, cuya virtud (por no poderse facilmente comprehender) es digna de ser muchas vezes considerada, y estimada. La reputacion no es lo mismo que credito, aunque tienen mucha semejança, porque el credito es de las personas particulares, y la reputacion de las que tratan de las cosas tocantes al bien publico, y tambien se diferencia de la autoridad: la qual es tanto como estimacion, y porque no se reputan, sino aquellos que han pasado los terminos del valor humano, deve de ser tenuta la reputacion, por fruto de una excelente virtud, y de toda perfeccion, porque un pequeño bien, que no sale fuera de los limites de la mediocridad, es aparejado para causar amor, pero no para dar reputacion: porque aquellas virtudes dan reputacion, las quales tienen del excelente, y del admirable, y que levantan al hombre, y le sacan fuera del numero de los hombres comunes: y no teniendo el hombre con que sublimarse, sino con la sutileza del ingenio, y con el vigor del animo, porque su reputacion està puesta en la opinion, y conceto que el pueblo tiene del. Y la materia en que se deve ocupar, para adquirir tan gran bien, deve de ser tal, que al pueblo resulte interese della, y assi lo hizo el Almirante don Christoval Colon: el qual muy dignamente adquirió tan gran reputacion.

CAPITULO IV.

Que los Reyes Catolicos dieron cuenta al Papa del nuevo descubrimiento, y de la concession que hizo à la Corona de Castilla, y de Leon, y motivos que para ello tuvo.

LA observancia y reverencia que los Reyes Catolicos tenían à la santa sede Apostolica, era tanta, que no obstante la determinacion que tenían hecha de bolver luego à embiar à las Indias al Almirante don Christoval Colon, para que fuese prosiguiendo en el descubrimiento, comenzado, y diessse principio en plantar la Fè Catolica en aquellas partes, quisieron primero dar cuenta de lo que passava al sumo Pontifice, que era Alexandro Sexto de la casa de Borja, el que à la sazón presidía en la silla de san Pedro, para que agradeciese à Dios la merced que avía hecho à su Iglesia, y se alegrasse, que en su tiempo se huviesse hallado ocasion para dilatar el santo Evangelio, y

tambien se ordenò à su Embaxador, que le dixesse como aquel descubrimiento se avía hecho, sin perjuyzio de la Corona de Portugal, con orden precisa, que el Almirante avía llevado de sus Altezas, de no acercarse de cien leguas à la mina, ni à Guinea, ni à cosa que perteneciese à los Portugueses, y que assi lo avía cumplido: y aunque por la posesion que de aquellas nuevas tierras avía tomado el Almirante, y por otras muchas causas, hubo grandes letrados que tuvieron opinion, que no era necesaria la confirmacion, ni donacion del Pontifice, para poseer justamente aquel nuevo Orbe, todavia los Reyes Catolicos, como obedientissimos à la santa sede, y piadosos Principes, mandaron al mesmo Embaxador, que suplicasse à su Santidad fuesse servido de mandar hazer gracia à la Corona de Castilla, y de Leon, de aquellas tierras descubiertas, y que se descubriesen adelante, y espedir sus bulas acerca dello.

Grandissimo fue el contento que con esta nueva recibio el Pontifice, y mucho glorificò à Dios, porque huviesse querido, que aquellas gentes, por mano de los Reyes Catolicos, y por el medio è industria del Almirante don Christoval Colon, con la ayuda de la nacion Castellana, no estuviesen en su infidelidad, y pudiesen participar de sus bienes: y en la Corte Romana se recibió gran alegria, y admiracion de tan gran novedad. Considerando pues el gran servicio que los Reyes Catolicos avían hecho à Dios en aquella tan santa jornada, y el que esperaba que en adelante avían de hazer, y que ningun otro Principe Christiano, era poderoso ni capaz para semejante obra, especialmente que de todos los Reyes Christianos, ninguno se hallava que huviesse militado tanto contra infieles, ni se hallasse en el mesmo acto, pues à la sazón, que se diò principio à este descubrimiento, se acabava de echar de España à la gente Mahometana, por el valor de los Reyes Catolicos, despues de setecientos y veinte años, que con ellos continuamente se avía peleado, y que mayor perseverancia en la Fè Catolica no se podía esperar en ninguna otra nacion, como en la Castellana, para plantar y conservar la Fè Catolica Romana entre aquellos infieles, y por la vezindad que los Castellanos mas que otras naciones tienen con aquellas nuevas provincias, y porque parecia que Dios nuestro Señor obrava en esto, como el buen medico, que preserva con alguna buena medicina del mal que hà de venir, sabiendo que las naciones estrangeras, especialmente las que participan del mar Oceano

1493.

Opiniones que no era necesaria la concession Apostolica para lo descubierta.

Motivos del Pontifice, para la concession que hizo de lo descubierta à la Corona de Castilla y de Leon.

A la sazón que se comenzó este descubrimiento se acabavan de echar los Mahometanos de España.

Diferencia de credito, reputacion y autoridad.

Los Reyes Catolicos tenían la santa sede Apostolica en gran reverencia.

Los Reyes Catolicos van à dar cuenta al Pontifice Alexandro Sexto del descubrimiento,

1493.

Consideracion, que la santa Fè se avia de conservar mas limpia en la nacion Castellana, que en otra de las del mar Oceano.

Como compete el Pontifice el poder disponer de los estados temporales.

El Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos lo que poseen los infieles.

ceano, avian de faltar en la obediencia de su santa Iglesia, y que la santa Fè le avia de conservar pura y limpia en la nacion Castellana, para sembrarla, y conservarla; con la misma puridad y limpieza entre aquellos infieles. Su Santidad como suceso de San Pedro, y que tiene poder sobre todo el mundo, que comprehende fieles y infieles, para en quanto conviene guiar à los hombres al camino de la vida eterna: y que por ser como es Christo pastor y prelado de todos, el Pontifice es prelado de todas las partes; de que consta la universal Iglesia, para tener cuydado del llamamiento, y conversion de todas las gentes infieles, siendo su prelado y ellos subditos, puede tratar; juzgar y disponer de sus cosas seglares, y estados temporales para lo conveniente para su conversion, porque como Dios eligió à San Pedro, y à sus sucesores por pastor y cabeza, quanto à las cosas espirituales de todos los hombres del mundo, perteneció à la divina liberalidad, que le preparasse, è hiziesse ministro idoneo, confiriendole el poder necesario para el gobierno, y aumento de su universal Iglesia, y direccion de los hombres à su salvacion. Y porque por esto algunas vezes es necesario disponer los estados temporales, para guiar à los hombres à lo susodicho, Dios le dió poder y perfeccion en los casos necesarios, para dirigir à los hombres à su bien: por lo qual compitiendo al Pontifice el poder disponer de los estados temporales, y para tratar y juzgar dellos en quanto conveniente fuere, para la consecucion de los bienes espirituales, su Santidad humanissimamente le movió à conceder à los Reyes Catolicos su peticion.

Y assi mismo, porque el Romano Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos la parte del mundo, que los infieles poseen, dando y concediendo la que le pareciere, sin que los otros Reyes Christianos tengan que dezir en ello, y que como Pastor universal en el mundo, tiene poder sobre todos los infieles, y sobre sus Reynos, quanto fuere necesario para la dilatacion del divino culto, y su conversion: y que los actos de reconocer las tierras, descubrir los Reynos, tener noticia de las gentes, disponer los medios, y quitar los impedimentos son necesarios, y poner los medios necesarios para ello, toca à los Principes seglares: y por la necesidad que de su favor tiene la Iglesia para ello, hizo donacion à Carlos Magno del Reyno de Jerusalem, y dividió à toda Africa, entre las coronas de Castilla y Portugal, y dió à los Reyes de Portugal la parte que les competia, en lo que llaman Indias Ori-

tales: y considerando tambien, que la sede Apostolica, tenia las dichas y otras causas legitimas, para hazer donacion destas nuevas tierras, descubiertas y por descubrir à la Corona de Castilla, y de Leon, antes que à otro ningun Principe Christiano: y que para lo que se ofreciesse, convenia elegir Rey poderoso, que pudiesse ayudar, amparar, defender, y conservar los predicadores del Evangelio; con su brazo, fuerças, y riquezas temporales: y que los Reyes de Castilla, antes que otros tenian justo titulo al Principado de las Indias, por el derecho de las gentes, que permite estas conquistas, y por otros titulos, les hizo donacion remuneratoria, del cuydado, solicitud, trabajos, y peligros, que con el oficio oneroso que les encomendava, se les avian de ofrecer, dandoles emvestidura de su propia autoridad, porque de otra manera no se podia predicar el Evangelio, ni assentar la policia que se conocia, que era necesaria entre aquellas gentes barbaras, segun la grandeza de las tierras descubiertas, y que se esperavan descubrir, y porque heredaron de sus antepassados el zelo de la defensa, y ampliacion de la Fè Catolica, recobrando los Reynos de la Corona de Castilla, y de Leon, sacandolos por fuerza de armas, desde muchos siglos atrás de mano de infieles, enemigos de la santa sede, con derramamiento de mucha sangre de los Reyes sus antecessores, y de los Castellanos sus vassallos, con incomparables gastos y peligros, restituyendo los dichos Reynos à la universal Iglesia de Dios, y ultimamente, porque con el mesmo zelo de la ampliacion de la Fè Catolica, teniendo indicios por el aviso del excelente Varon don Christoval Colon, que avia en el mundo gentes infieles no conocidas, que podían ser traídas al servicio de Dios, y verdadero conocimiento de su santa Fè Catolica las hallaron, y descubrieron à su costa, y aviendo sido descubiertas las ofrecieron à la Iglesia.

Por todo lo qual, visto que assi por razon natural, y por reglas de derecho divino, natural, y humano, y de la ley divina, lo devía de hazer su Santidad, dió à los Reyes de Castilla y de Leon, y à sus sucesores, el soberano imperio, y Principado de las Indias, y su navegacion, con jurisdiccion alta y Real, è imperial dignidad, y superioridad sobre todo aquel Emisferio. De lo qual con el acuerdo, consentimiento, y aprobacion del Sacro Colegio de los Cardenales, se despachò bula en la forma acostumbrada, à dos de Mayo deste año, con todas las facultades, gra-

La donacion que haze la sede Apostolica à la Corona de Castilla, y de Leon, de las Indias.

Los Reyes de Castilla heredaron de sus antepassados el zelo de la defensa de la Fè Catolica.

Concession Apostolica à la Corona de Castilla y de Leon.

Fue la con-
cesion A-
postolica
echando
una linea
de polo à
polo , con
distancia de
cien leguas
de las Islas
de los Azo-
res , y Cabo
Verde.

Los Reyes
Catolicos
adquirieron
sobre las In-
dias justo y
soberano
titulo.

gracias , indulgencias , y prerogativas , que estavan concedidas à los Reyes de Portugal para las Indias de Guinea , y parte de Africa , y por otra Bula de tres del dicho mes y año , les concedió generalmente todas las Indias , Islas , y tierras firmes descubiertas , y que por tiempo se descubriessen para siempre jamás , echando una linea de polo à polo , que distase de las Islas de los Azores , y las de Cabo Verde àzia el Occidente , por espacio de cien leguas : y que todo lo descubierto , y que se descubriese de la dicha linea al Occidente , ò al Mediodia , fuese de la navegacion y descubrimiento de los Reyes de Castilla y de Leon , no estando ocupado por algun Principe Christiano , antes del dia de Navidad , de este año : y que ninguna persona pudiesse passar à estas partes baxo penas y censuras . Esta donacion fue muy diferente de la que se acostumbro de hazer à otros Principes , porque se hizo sin agravio de nadie : y por aver adquirido los Reyes Catolicos sobre las nuevas tierras , justo , y soberano titulo , con poder temporal para la promulgacion del evangelio : y porque à su costa , y con sus vassallos descubrieron aquellas partes remotas , apartadas de la noticia de los hombres , navegando hasta donde nadie jamás llegò , y hallandolas pobladas de gentes barbaras , y sin conocimiento de la verdadera Fe , con oro , y muchas cosas aromaticas y preciosas : y por la inmensidad de las dichas tierras , fue necessario dar suprema potestad à los Reyes Catolicos , y à sus sucesores , y investirlos de tal autoridad , que pudiesen elegir ministros poderosos , que amparassen los predicadores , y embiar armadas , porque de otra manera no se pudiera predicar el Evangelio , ni assentar la policia .

CAPITULO V.

Que el Almirante se despide de los Reyes Catolicos para bolver à las Indias , y ia pretension del Rey de Portugal , que lo nuevamente descubierto le pertenecia.

Legadas las Bulas Apostolicas , à tiempo que el Almirante estava despachado de todo lo que avia pedido para el viaje que avia de hazer , pocos dias antes que partiesse de Barcelona , los Reyes mandaron que se bautizassen los Indios , porque ya estavan instruydos en la Doctrina Christiana : y porque ellos mismos pidieron el bautismo , quisieron los Reyes ofrecer à nuestro Señor las primicias desta gentilidad , y fueron pa-

El primer
Indio que
piadosa-

drinos , el Rey , y el Principe Don Juan su hijo : el qual quiso , que uno de los Indios quedasse en su casa en su servicio , que no mucho despues murió , y segun piadosamente se deve creer , fue el primero que desta nacion entrò en el cielo : y para que lo de la conversion se tratasse como convenia , embiaron sus Altezas con el Almirante à un monje Benito , llamado fray Boyl Catalan , con autoridad Apostolica , y otros religiosos , con particular orden , que los Indios fuesen bien tratados , y con dadas y buenas obras , atraydos à la religion : y que si los Castellanos los tratasen mal , fuesen severamente castigados . Dieronle ornamentos y cosas para el culto de Dios : y la Reyna en particular diò uno muy rico de su capilla , mandose al Almirante que pudiesse diligencia en su partida , y que procurasse de descubrir lo mas presto que pudiesse , si la Isla de Cuba , que avia llamado Juana era tierra firme , y que con los soldados y gente Castellana se huviesse con mucha prudencia , tratando benigneamente à los buenos , y castigando los malos . Despidiose de los Reyes , y aquel dia le acompañò toda la Corte de palacio à su casa , y tambien quando salio de Barcelona .

Llegado à Sevilla , el Arcediano Juan Rodriguez de Fonseca , tenia apercebidos diez y siete navios , entre grandes y pequeños , bien proveydos para la navegacion , con mucha cantidad de vitualla , y municiones de respeto , y artilleria , trigo , semillas , yeguas , y cavallos , y erramienta para beneficiar las minas del oro , con mucha cantidad de mercaderias , para trocar y rescatar , y dar à quien pareciesse al Almirante que conviniessse . Juntaronse à la fama desta novedad y del oro mil y quinientas personas , y entre ellos muchos hijos dalgo , y todos à sueldo del Rey , porque no serian veinte los que passavan sin ganarle , y estos eran de à cavallo . Iva mucha parte de gente de trabajo , para cultivar y beneficiar el oro , y muchos oficiales de diversos officios . Nombraron los Reyes por Capitan general de la flota , y de las Indias por nueva cedula al Almirante , y para bolver con ella à Antonio de Torres , hermano del ama del Principe don Juan , persona prudente y habil para aquel cargo . Por Capitan de la gente de guerra del campo à Francisco de Peñalola criado de la Reyna ; y tambien Alonso de Vallejo llevaba el mismo cargo . Fue por Contador de las Indias Bernal de Piza , que era alguazil de Corte , y por veedor Diego Marque . Passaron de la gente mas principal

1493.
mente se
cree que en-
trò en el
cielo.

*Cam civibus
uis quasi
parens cum
liberis vivas.
Pli.*
El Almirante
se despide
de los Re-
yes.

El Almirante
te llega à
Sevilla.

Las muni-
ciones , y co-
sas que lle-
va el Almi-
rante.

El numero
de gente , y
personas
señaladas ,
que passan à
las Indias
en este se-
gundo viaje.

1493

Personas principales que van en este viaje.

Calidades de Alonso de Ojeda.

cipal y conocida, el Comendador Gallegos, Sebastian de Campo Gallegos, el Comendador Arroyo, Rodrigo Abarca, Micer Girao, Juan de Luxan, Pedro Navarro, Pero Hernandez Gironel, à quien hizo el Almirante alguazil mayor de la Isla Española: Mosen Pedro Margarite cavallero Catalán, Alonso Sanchez de Carvajal Regidor de Baeza, Gorbalan, Luys de Arriaga, Alonso Perez Martel, Francisco de Zuñiga, Alonso Ortiz, Francisco de Villalobos, Perafan de Ribera, Melchior Maldonado, Alonso Malavér. Pafsò tambien en esta ocasion Alonso de Ojeda, criado del Duque de Medina Celi, hombre de pequeño cuerpo, pero bien proporcionado, y de buen rostro, de muchas fuerças y ligereza: el qual estando la Reyna doña Isabel en la torre de la Iglesia mayor de Sevilla, se subió en el madero, que sale veinte pies fuera de la torre, y le midió con sus pies tan aprisa, como si fuera por una sala, y al cabo del madero sacò un pie en bago, y dando la buelta con la misma prisa se bolvió à la torre, que pareció ser imposible no caer y hazerse pedaços: y todos los sobre dichos, y quantos fueron en esta flota, hizieron juramento y pleyto omenaje, de ser obedientes à los Reyes, y al Almirante en su nombre, y à sus justicias, y mirar por la hacienda Real.

Fue tan grande el sentimiento que tuvo el Rey don Juan de Portugal, de averse dexado salir de las manos este nuevo imperio, que no pudo lo disimular, solo color que le pertenecia, mandò armar para embiar sus gentes, à ocupar las nuevas tierras: y por otra parte embió à los Reyes Catolicos à Ruy de Sande, que les dixo con cartas de creencia el buen tratamiento que avía hecho al Almirante, y que se avía holgado que huviesse sido de fruto su industria y navegacion: y que confiava, que aviendo descubierto Islas y tierras que le pertenecian, le guardarían la correspondencia que el haria en otro caso tal: y porque entendía que querían continuar el descubrimiento, desde las Islas de Canaria derecho al Poniente, sin passar contra mediodia, les pedía, que mandassen al Almirante, que guardasse aquella orden, pues que el mandaria à sus navíos quando fuesen à descubrir, que no passassen el termino contra el Norte. Avía llegado à la Corte (antes que Ruy de Sande) la voz, que el Rey de Portugal quería embiar su armada por la misma via que los Castellanos, y como se ha dicho, tomar la possession de aquellas tierras, y tambien el aviso que Martin Alonso Pinçon, aviendo pasado grandes tor-

mentas, llegó con su caravela Pinta à Galicia: el qual murió luego: y ay quien dize, que sentido por una reprehension que se le hizo, por no aver obedecido bien al Almirante, y averse apartado de su conserva, y porque los Reyes Catolicos no quisieron verle, sino viniendo con su orden, y por su mano.

Con el aviso de lo que passava en Lisboa, y de la intencion que mostrava el Rey de Portugal, mandaron los Reyes à Juan Rodriguez de Fonseca, que aquella flota que avía de llevar el Almirante, fuesse apercebida; de manera, que quando algo quisiesse intentar los Portugueses, pudiesse ofender, y defenderse, y que se diesse mucha priessa en su partida, y embiaron à Lisboa à Lope de Herrera, continuo de su casa, para que agradeciesse al Rey el buen comedimiento que avía mandado hazer à su Almirante; y advertirle que no permitiesse que ninguno de sus subditos se atreviesse à ir ni embiar en aquellas Islas y tierra firme, nuevamente descubiertas, pues aquello era suyo y les tocava: en lo qual haría conforme à la hermandad que entre ellos avía, y se escusarian diferencias, y no se estorvaría el ensalzamiento de la santa Fè Catolica, y la predicacion que se avía de comenzar entre aquellas nuevas gentes. Llevava tambien Lope de Herrera comission de representar el cuydado que los Reyes Catolicos avían tenido, de mandar al Almirante que no tocasse en la mina del oro, ni en Guinea, tierras que desta manera fueron halladas por sus antecessores, ni en otra cosa suya. Y demas deste comedimiento le dieron orden à parte, para que quando hallasse, que el Rey huviesse embiado su armada, ò la quisiesse embiar, no usasse el termino sobre dicho, sino que diesse una carta de creencia que llevaba, y le requiriesse, que lo impidiesse, hasta mandarlo pregonar en su Reyno. Despues de aver hecho Ruy de Sande la embaxada sobre dicha, pidió licencia para sacar algunas cosas que avía menester para la jornada, que el Rey de Portugal quería hazer en Africa contra los Moros, con que dissimulò la fama del descubrimiento que pensava hazer en Poniente. Y pidió tambien, que se mandasse à los Castellanos, que no fuesen à pescar al cabo de Bojador, hasta que se determinasse por justicia si lo podían hazer, y respondieron que assi lo harían.

Y porque Lope de Herrera partiò para Portugal antes que llegasse à la Corte de los Reyes Catolicos, Ruy de Sande, porque el Rey don Juan entendió la embaxada que llevaba, embió advertir con Duarte de Gama de la comission que llevaba Ruy de Sande, en lo que tocava al descu-

Los Reyes Catolicos embían à Portugal à Lope de Herrera.

Comission de los Reyes Catolicos que dan à Lope de Herrera para hablar al Rey de Portugal.

Embaxada que da Ruy de Sande à los Reyes Catolicos, de parte del Rey de Portugal.

El Rey de Portugal arma para ocupar las nuevas tierras, y embía embaxada à Castilla

Sustancia de la embaxada del Rey de Portugal à los Reyes Catolicos.

Muerte de Martin Alonso Pinçon.

Respuesta del Rey de Portugal, por la embaxada de Lope de Herrera.

descubrimiento de don Christoval Colon, y sin dar lugar à que Lope de Herrera usasse de la carta de creencia, ni del requerimiento le respondiò, que no embiaria ningun navio en termino de setenta dias à descubrir, porque queria embiar sobre ello embaxadores à sus altezas: y entre tanto que passava esto se avia quejado de los Reyes Catolicos en Corte Romana, diciendo, que le atajavan el curso de sus descubrimientos, y riquezas: y reclamò de las bulas concedidas, alegando muchas causas porque era agraviado. diciendo, que se le entravan en su demarcacion, y que convenia poner limites, para escusar los inconvenientes que podrian succeder entre los subditos de las dos Coronas, y el Pontifice respondiò, que por quitar ocasion de queja, avia demarcado lo que à cada uno pertenecia, mandando que se echasse aquella raya de polo à polo, como queda referido: y de nuevo concediò à los Reyes de Castilla, quanto se ganasse en las Islas de Oriente, Occidente, y Mediodia, no estando ocupado por otro Principe, y se despachò otra bula à veinte y seis de Setiembre del mesmo año; pero no por esto se soslegaron los Portugueses, pretendiendo agravio: y que la linea de la particion se avia de echar muy mas adelante àzia el Occidente.

CAPITULO VI.

Que el Almirante hizò el segundo viaje à las Indias.

Legado el Almirante à Sevilla con sus despachos, llevando declarados en su privilegio los limites de su Almirantazgo, y gobierno, en todo lo que se estendia la concession Apostolica, y dexando à sus hijos, don Diego, y don Hernando por pajes del Principe don Juan. Entendiò en escoger los mejores pilotos, y en tomar muestra à la gente que estava levantada en presencia del Contador Soria. Prohibiòse, que nadie llevasse mercaderias para rescatar, y que se registrasse la hacienda de su Alteza, y de todos, antes de salir de Castilla, y assi mismo en llegando à las Indias: y se confiscasse la que se hallasse sin registro. Mandòse al Almirante, que en llegando à la Española mandasse tomar muestra à la gente, y despues en los tiempos que le pareciesse, y que la paga della fuesse por sus libramientos: y que pudiesse poner Alcaldes, y alguaziles en las Islas, y en otras partes, para que conociesse de las causas civiles y criminales, de cuyas apelaciones conociesse el Almirante: y que conveniendo nombrar Regidores, Jurados, y oficiales, para la administracion de la gente, ò de

Ant. de Herrera Decada I.

qualquier poblacion que se hiziesse, el Almirante nombrasse tres personas para cada oficio, para que sus Altezas escogiesse una, y que la primera vez los pudiesse el nombrar. Que los pregones, que se diessen, fuesse en nombre de sus Altezas. Que todas las patentes, mandamientos, y provisiones fuesse tambien en nombre de sus Altezas, firmados del Almirante, refrendados del escrivano que los escriviesse, con el sello de sus Altezas à las espaldas. Que en llegando se hiziesse una casa de Aduana, adonde se pudiesse la Real hacienda, cuya cuenta y razon avian de tener los oficiales Reales, presidiendo en todo el Almirante: el qual hiziesse los rescates, ò la persona que nombrasse, con intervencion del contador, y veedor de sus Altezas. Y que de todo lo que ganasse, huviesse de aver la octava parte, pagando la octava parte de todas las cosas que se llevavan para rescatar, sacando primero la dezima parte que de todo avia de aver, conforme à la capitulacion: y que conveniendo embiar navios à qualquiera parte con gente, lo pudiesse hazer.

Estando el Almirante en Sevilla, entendiendo en su despacho, recibì una carta de los Reyes, hecha en Barcelona à cinco de Setiembre, en que le mandavan, que antes que se partiesse, mandasse hazer una carta de navegar, con los rumbos y cosas necessarias, para saber el viaje de las Indias, y que se diesse priesa en su partida, ofreciendole de nuevo grandes mercedes, por lo que cada dia mas se iba entendiendo, que era grande aquel negocio del descubrimiento: y que con el Rey de Portugal no se avia tomado assiento hasta entonces, aunque creian que no se apartaria de la razon. Mandò el Almirante embarcar muchas plantas de arboles, y como se ha dicho, cevada, trigo, avena, centeno, y semillas de todas fuertes: vacas, y cal, ladrillo, y todo genero de materiales: y embarcada la gente, y puesta la armada en orden, Miercoles à veinte y cinco de Setiembre, antes que saliesse el sol, se levantaron las velas de la Baya de Cadiz. Mandò gobernar al Sudueste, camino de las Canarias: y Miercoles à siete llegò à la gran Canaria: y Sabado à cinco de Octubre, tomò la Isla de la Gomera, adonde se detuvo dos dias, proveyendose de agua y leña, y ganados, como bezeros, cabras, y ovejas, y ocho puerkas, à setenta maravedis la pieza, de las quales multiplicaron las que despues hubo en las Indias. Tambien se metieron gallinas, y otros animales y simientes de hortalicas. Allí se diò à cada Piloto su instruccion cerrada, del camino que avian de hazer hasta llegar à la tierra del Rey Guacanagari, y que no se abriessse

D

fino

Respuesta del Papa à las quejas del Rey de Portugal.

Los Reyes mandan al Almirante, que antes que se parta mande hazer carta de navegar.

Parte el Almirante para el segundo viaje.

El Almirante llega à la Isla de la Gomera.

El Almirante dexa à sus hijos por pajes del Principe don Juan.

Ordenes que se dieron al Almirante para el gobierno de las Indias.

1493.

fino en caso que el tiempo les forçasse à apartarse de su compañía, porque no quería que de otra manera nadie supiese aquellos caminos, porque no fuese aviado el Rey de Portugal.

CAPITULO VII.

Que el Almirante prosigue su viaje, y descubre otras Islas de camino.

PArtió de la Goméra Lunes à siete de Octubre, pasó la Isla del Yerro, la última de las Canarias: tomó su camino mas à la parte Austral que el primer viaje avía llevado, y hasta veinte y quatro del mismo, que le pareció que avría andado quatrocientas y cincuenta leguas, vió una golondrina venir à los navíos, y poco mas adelante començaron aguaceros, ò turbiones de agua del cielo: sospechó que aquella mudança devía de ser por causa de aver por allí cerca alguna tierra, por lo qual mandó quitar algunas velas, y estar sobre aviso de noche. Domingo à tres de Noviembre, al amanecer, vió tierra toda la flota, con mucho regozijo, y era una Isla, à la qual puso nombre la Dominica, porque la descubrió en dia de Domingo. Luego à la mano derecha se vieron dos, y se començaron à descubrir muchas. Sentíanse ya los olores de las yervas y flores. Veíanse papagayos en manadas, con mucha grita que siempre van dando. No pareció aver puesto por la parte de Levante, y atravesó à la segunda Isla, que fue Marigalante, y la llamó assi, del nombre de la nave en que el iba. Echó gente en tierra, y con escrivano y testigos tomó possession. Otro dia que salió de allí, topó con otra Isla, à quien dixo Guadalupe: embió las barcas à tierra, y no hallaron gente en un pobleçuelo que parecía en la costa, y allí tomaron los primeros papagayos, que llamaron Guacamayas, grandes como gallos, de muchas colores. La gente se avía huydo à los montes, y reconociendo las casas, hallaron un madero de navío, que los marineros llaman Codaste, de que todos se maravillaron, no sabiendo como huviesse allí llegado, sino con tiempos fortunosos, de las Canarias, ò de la Española, de la nave del Almirante que allí se perdió. Martes bolvió à embiar gente à tierra: tomaronse dos mancebos que por señas dixeron que eran de la Isla del Borriquen, y davan à entender, que los de Guadalupe eran Caribes, y que los tenían para comer. Bolvieron las barcas por algunos Christianos que se avían quedado, y los hallaron con seis mugeres que se avían huydo à ellos de los Caribes, no creyendolo el Almirante: y por no alterar la gente de la Isla, diólas cascaveles, y bol-

viólas à tierra: y los Caribes las despojaron de los cascaveles, y de otras cosas que las dieron: y bolviendo las barcas à tierra, las mugeres, dos muchachos, y un mancebo, rogaron à los soldados que los llevassen à las naos. Dellos se supo que avía por allí cerca Tierra firme, y muchas Islas, que nombravan à cada una por su nombre. Preguntóseles por la Española, que en lengua dellos se llamava, Aytí, señalaron la parte adonde caía.

Quería luego el Almirante seguir su camino, sino que le dixeron que el Veedor Diego Márque avía ido à tierra con ocho soldados, de que recibió enojo: y porque avía mucho que fue y no bolvia, embió quadrillas de gente à buscarle: no le hallaron por la espesura de los bosques, determinó de aguardarle un dia. Echó gente que disparó escopetos, y tocó una trompeta, y no pareciendo, porque se le hazía cada dia un año, quiso dexarlos: pero porque no se perdiessen tuvo paciencia, y mandó que los navíos se proveyessen de agua y leña: y determinó de embiar à Alonso de Ojeda, que iba por Capitan de una caravela, para que le buscasse con quarenta hombres, y de camino reconociesse la tierra: pero al cabo se bolvió sin hallarlos, y dixo que avía visto mucho algodón, Alcónes, neblies, milanos, garças, grajas, palomas, tortolas, ansares, ruyseñores, y perdizes: y que en seis leguas avía pasado veinte y seis rios, y muchos dellos hasta la cinta. Viernes à ocho de Noviembre aportó el Veedor con sus hombres, y refirió, que por los grandes bosques y breñas se avía perdido, y no avía acertado à bolver. Mandóle prender el Almirante, y salió à tierra, y en algunas casas que estavan cerca halló algodón hilado, y por hilar, y una manera nueva de telares en que lo texían. Viéronse muchas cabeças de hombres colgadas, y cestos de huesos humanos, y las casas muy buenas y mas proveydas de comida que en las otras Islas del primer descubrimiento.

A diez de Noviembre, costeando esta misma Isla de Guadalupe, la via del Norveste, iba en busca de la Española, y halló una Isla muy alta, y porque se parecía à las peñas de Monserrate la llamó assi. Descubrió luego cierta Isla muy redonda, tajada por todas partes, à la qual parece que es imposible subir sin escalas, por lo qual la llamó Santa Maria la redonda: à otra dixo S. Maria la antigua, que tenía quinze ò veinte leguas de costa. Parecían otras muchas Islas à la vanda del Norte, muy altas, de grandes arboledas y frescuras. Surgió en una que nombró San Martin. A catorze de Noviembre surgió en Santa Cruz: tomaronse en ella quatro mugeres y dos niños, y bolvien-

Los Indios dan noticia de la Isla Española.

Relacion de Alonso de Ojeda, de la calidad de la tierra.

Pareció el Veedor con los que con el fueron.

La Isla de Monserrate.

Descubre el Almirante à S. Maria la redonda, y la Antigua, y otras Islas.

La Isla de Yerro es la última de las Canarias.

La Dominica es la primera Isla que se descubre.

Halla el Almirante la Isla Guadalupe.

Todos se maravillaron de aver hallado un Codaste.

do la barca topò una canoa con quatro Indios y una India, que se pusieron en defensa, y la India tirava las flechas tambien como los hombres, y hirieron à dos soldados, y la muger passò con la fuya una adarga. Embistieron con la Canoa, y la trastornaron, y uno nadando tirava su arco con mucha fuerça. Siguiendo el viaje se descubrieron muchas Islas juntas, que parecían sin numero. Puso à la mayor Santa Ursula, y à las otras las onze mil Virgenes. Llegò à otra grande que llamò S. Juan Bautista, que se llamava Borriquen. Hallaronse en una bahia della, al Poniente, diversas especies de pescados, como liças, sava-los, sardinas: avía muchas y buenas cascas, aunque de paja y madera, que tenían una plaça con un camino desde ella hasta la mar, muy limpio y seguido, y las paredes de cañas cruzadas ò texidas, con sus verduras graciosamente, como en Valencia. Estava junto à la mar un mirador adonde cabían doze personas, de la misma manera labrado, y no vieron persona, y se sospechò que se avian huido. Viernes à veinte y dos del mismo, tomò el Almirante la primera tierra de la Isla Española, que està à la vanda del Norte, y la postrera de la Isla de San Juan, obra de quinze leguas.

CAPITULO VIII.

De las embaxadas que passaron sobre la pre-tension del Rey de Portugal, que el Almirante llegò à la Española, y hallò muertos à los Castellanos.

Aunque eran passados los sesenta dias, que avía tomado de termino el Rey de Portugal, los Reyes Catolicos le embiaron à hazer saber con Garcia de Herrera cavallero de su casa, que no obstante esto no hiziesse novedad, con orden que se lo requiriesse: y luego embiaron al Protónotario don Pedro de Ayala, y à Garci Lopez de Carvajal, hermano del Cardenal de santa Cruz, y era la sustancia de su comision, que agradeciesen mucho al Rey don Juan la voluntad que tenía de la conservacion de la paz entre ellos, y que se quitasse la ocasion que avía que la podría estorvar, y que la mesma avía en ellos, y de nuevo se la ofrecían: y que quanto à la pretension de que le pertenecía aquella parte del mar Oceano, assi por concession Apostolica, como por possession, y por el assiento de las pazes: que serían muy contentos de aceptar todo honesto medio para que se conservasse la hermandad y amistad que avía entre las dos coronas: pero que sus Alte-

zas tenían por cierto, que al Rey don Juan no pertenecía otra cosa en todo el mar Oceano, sino las Islas de la Madéra, las de los Azores, y Cabo verde, y las demas que entonces poseía, y lo que se avía descubierto desde las Islas de Canaria à Guinea, con sus minas de oro, y tratos: y esto era solamente lo que le tocava por el capitulo de la paz, adonde espresamente se declarava que no le perturbarían los tratos, tierras, y rescates de Guinea, con sus minas de oro, y qualesquier otras Islas y costas descubiertas, y por descubrir, desde las Islas de Canaria para abaxo, contra Guinéa; pues esto era lo que podia dezir que avía poseído, y no otra cosa alguna: Y que parecia manifestamente que assi lo avía entendido, quando supo que sus Altezas embiavan à descubrir à don Christoval Colon, y fue contento, que navegasse por todo el mar Oceano, con que no passasse de las Islas de Canaria contra Guinéa, que era adonde solia embiar sus armadas: y que quando don Christoval bolviò, y le fue à visitar à Valparaíso, mostrò averse holgado dello.

Justificavanse tanto los Reyes Catolicos, que dezian, que si el Rey don Juan no se aquietava con estas razones, se contentarian que por ambas partes se nombrassen personas que lo declarassen por justicia, y que sino se concertasse, nombrasse desde luego una persona, ò diesse facultad à los mesmos juezes que ellos la nombrassen por tercero: y que si el Rey quisiessè que se viesse fuera de sus Reynos en Corte Romana, ò en otra parte que fuesse sin sospecha, lo tendrían por bien, y que le hallasse otra forma con que mas brevemente se pudiesse determinar por justicia, porque no era su intencion ocupar nada de lo agéno, y que se bolviessè à reiterar el requerimiento de Lope de Herrera, para que de sus Reynos no saliesse à descubrir àzia las partes que tocavan à sus Altezas, sino adonde los Portugueses avían continuado, porque passando à otras partes del mar Oceano, entrarían en lo que no les pertenecía, y que assi lo mandasse pregonar por sus Reynos, con graves penas, pues sus Altezas eran los primeros que por aquellas avían començado à descubrir, y ningun otro derecho tuvieron los antecessores del Rey de Portugal, para tener por suyo lo que aora tenían, sino aver sido los primeros que descubrieron: y los Reyes de Castilla y de Leon, despues que los de Portugal siguieron aquella via, nunca se lo embarçaron, por lo qual devia querer lo que los unos antecessores guardaron à los otros, porque lo contrario sería ir derechamente contra las pazes que tenían, como si les quisiessè ocupar algo de lo que en sus Reynos tenían, y como el mesmo Rey don Juan lo sentiría si le

Que al Rey don Juan no pertenecía en todo el mar Oceano sino la Isla de la Madéra, los Azores, y Cabo verde.

Justificacion de los Reyes Catolicos.

Los Reyes Catolicos afirman, que no era su intencion ocupar nada de lo agéno.

La Isla Juan de Puerto Rico se descubre.

Los Reyes Catolicos embían al Rey de Portugal à Garcia de Herrera, y despues à don Pedro de Ayala, y à Garci Lopez de Carvajal.

1493.

Lo que proponen los embaxadores de Portugal à los Reyes Catolicos.

quisiesen tomar algo de lo que en la mina, ò otras tierras, y Islas poseía. Quando estos embaxadores salieron de la Corte de los Reyes de Castilla, ya avían llegado à ella Pedro Diaz desembargador del Rey de Portugal y su Oydor, y un caballero de su casa, llamado Ruy de Piña: y tratando sobre esta pretension; proponían que sería buen medio, que el mar Oceano se partiese entre las dos Coronas; por una linea tomada desde las Canarias contra el Poniente, por ramos de linea derecha; y que todos los mares; Islas; y tierras desde aquella linea; derecha al Poniente hasta el Norte; fuesen de los Reynos de Castilla y de Leon; fuera de las Islas que entonces poseía el Rey de Portugal en aquella parte: y que todos aquellos mares; Islas; y tierras restantes, que se hallassen desde aquella linea àzia el Mediodia, fuesen del Rey de Portugal, salvando las Islas de Canaria, que eran de la corona de Castilla.

A lo qual los Reyes Catolicos respondieron, que aquel no era medio, porque en todo el mar Oceano no pertenecía al Rey de Portugal, salvo lo que queda referido, y assi le quedó por entonces el negocio, absteniendose el Rey de Portugal de embiar à descubrir en aquella parte que los Reyes de Castilla pretendian que les tocava: pero porfiando el Rey de Portugal en que se tomase asiento en estas diferencias, se acordò lo que se dirà adelante. Y llegado el Almirante à la Española, como queda dicho, tomò la primera tierra à la vanda del Norte, y allí hizo echar un Indio de los que llevaba de Castilla, que era en la provincia de Samana, para que refiriese à los Indios las grandezas de Castilla, y los induciesse al amistad de los Christianos. El se ofreció de hazerlo de muy buena voluntad, pero nunca mas se supo del: creyóse que devió de morir. Y passando adelante, al cabo del Angel, fueron algunos Indios à las naves en Canoas, con comida y otras cosas para rescatar con los Christianos: y yendo à Surgir à Monte Christo, salió una barca àzia tierra à un rio, viò muertos dos hombres, el uno mancebo, y el otro viejo, el qual tenía una foga de esparto de Castilla à la garganta, tendidos los braços, y atadas las manos à un palo como en cruz, pero no conocieron si eran Indios, ò Christianos, de que tomò el Almirante gran sospecha, y pena. Otro dia, à los veinte y léis de Noviembre, embió mas gente por diversas partes, para saber que nuevas avía de los de la Villa de Navidad. Fueron muchos Indios à hablar con los Christianos muy seguramente. Llegavante à ellos, tocavantes al jubon, y la camisa, dizen-

do, jubon, camisa, mostrando que sabían los nombres, con que el Almirante se consolò algo, y sin temer los Indios, pareciendole que no devían de ser muertos los de la Villa. Miercoles à veinte y siete de Noviembre, surgiò con los navíos à la entrada del puerto de Navidad. Azia la media noche llegó una Canoa à la nao Capitana, dixerón los Indios: Almirante: respondieronles, y dixerón que entrassen, que allí estava. No quisieron hasta que le vieron y conocieron: dieronle sendas mascarás muy bien hechas, con algun oro, presentandose las de parte del Cazique Guacanagari: y preguntandoles por los Christianos, dixerón, que algunos eran muertos de enfermedad, y que otros avían ido la tierra à dentro con sus mugeres. Bien conociò el Almirante, que devían de ser todos muertos, pero huvolo de dissimular, y los bolvió à embarcar con un presente de cofillás de latón, que siempre tuvieron en mucho, y otros dixes para el Cazique.

El Almirante por el dicho de los Indios conoce que eran muertos los Castellanos.

CAPITULO IX.

Que el Almirante sale à tierra, halla muertos los Castellanos, y va à visitar al Rey Guacanagari.

EL Jueves siguiente entrò toda la flota en el puerto: viò quemada la fortaleza, de donde arguyo que todos los Christianos eran muertos, de que recibió gran pena, y porque no pareció Indio ninguno. Saliò el Almirante otro dia à tierra con gran tristeza, no viendo à quien preguntar nada. Hallaronse algunas cosas de los Castellanos, que dava pena el verlas. Entrò con las barcas por un rio, y entretanto mandò que limpiassen un pozo que dexò hecho en la fortaleza, pero no se hallò nada en el, y los Indios huían de sus casás, y desta manera no huvò à quien preguntar, aunque toparon vestidos de Christianos, y assi diò la buelta. Cerca de la fortaleza hallaron siete ò ocho personas enterradas, y mas adelante otros, y conocieron que eran Christianos, por estar vestidos: y parecía que no avía mas de un mes que avían sido muertos. Y andando buscando cosas, llegó un hermano de Guacanagari, con algunos Indios, que ya hablaban algo la lengua Castellana, y que nombraban todos los que quedaron en la fortaleza: y por medio destes, y de otro Indio que el Almirante llevaba de Castilla, que se llamava Diego Colon, se entendió el desastre. Dixerón que en partiendose el Almirante, començaron à estar disconformes entre sí, y no obedecer à su superior, porq; insolentemente ívan à tomar las mugeres, y el oro que querían: y que Pedro

El Almirante sale à tierra con gran tristeza.

No hallan à quien preguntar por los Castellanos.

Avaritia fulem est probitatem evergit. Sall.

Gutier-

El Almirante llega à la Española.

El Almirante halla muchas señales.

El Almirante sospecha la muerte de los Castellanos que dexò.

Gutierrez, y Escovedo mataron à un Jácome, y que aquellos con otros nueve se avían ido con las mugeres que avían tomado, y sus hatos, à la tierra de un señor que se llamava Caunabo, que se ñoreava las minas, el qual los mató à todos: y que desde algunos días fue Caunabo à la fortaleza con mucha gente, adonde no avía mas de el Capitan Diego de Arana, y cinco que quisieron permanecer con el, para guarda de la fortaleza, à la qual puso fuego de noche: y que huyendo los que en ella estavan à la mar, se ahogaron, y los demas se avían esparcido por la Isla: y que el Rey Guacanagari, que avía salido à pelear con Caunabo por defender à los Christianos, avía quedado herido, y que aun no estava sano: todo lo qual concordò con la relacion que algunos Christianos truxeron, à los quales avía embiado el Almirante para informarse, y aviendo llegado al pueblo de Guacanagari, le vieron malo de las heridas, con que se excusò de no poder ir à visitar al Almirante.

De lo sobredicho, y de diversas relaciones que por otras vias se supieron, se entendió que fue verdad que hubo division entre aquellos Christianos, y que la causaron los Vizcaynos: y que si entre ellos estuvieran conformes, y no huvieran excedido de lo que el Almirante les mandò, no perecieran. Embió Guacanagari à rogar al Almirante que le fuesse à ver, porque el no salía de su casa por aquella indisposicion. El Almirante lo hizo, y el Cazique con rostro muy triste le contò todo lo sobredicho, mostrandole sus heridas, y de muchos de los suyos: y bien parecian ser las heridas de las armas que usavan los Indios, que eran las tiraderas como dardos, armados en la punta con un huesso de pescado. Passada la platica, presentò al Almirante ochocientas cuentas menudas de piedra, que ellos preciavan mucho, y las llamavan Cibas; y ciento de oro, y una corona de oro, y tres calabazillas, que dezian Ybuéras, llenas de granos de oro, que todo pesaría ducientos pesos. El Almirante le diò muchas cosillas de vidrio, cuchillos, tigeras, cascaveles, alfileres, agujas, y espejelos, con que pensava el Rey que quedava rico. Acompañò al Almirante hasta su alojamiento, admirandose de los cavallos, y de lo que los hombres hazían con ellos. Diòle assi mismo el Almirante, una imagen de nuestra Señora que le hizo traer al cuello, que antes no avía querido recibir. No faltaron muchos del exercito, y el principal fue el padre fray Boyl, que aconsejaba que se prendiesse Guacanagari, porque avían

quedado encomendados à el los Christianos, hasta que mejor se descargasse de su muerte: pero no le pareció, pues lo hecho no tenía remedio, y no le convenia entrar en la tierra castigando, ni haziendo guerra, si se podía excusar: especialmente, que primero se queria asegurar, fortificar, y poblar, y con el tiempo ir averiguando el caso: y quando hallasse culpado al Cazique, siempre era à tiempo de castigarle.

CAPITULO X.

Que se concertò la diferencia con el Rey de Portugal, y que el Almirante puebla la Isabela en la Isla Española.

Por la importunidad de los Portugueses desseavan los Reyes Catolicos dar assiento en aquella diferencia, y hallandose en Tordesillas, vinieron alli por sus embaxadores, Ruy de Sosa señor de Sagre y Birenguel, don Juan de Sosa su hijo Almotacen mayor, y el Licenciado Arias de Almada, juez del desembargo, todos del Consejo del Rey don Juan: y juntandose con don Enrique Enriquez mayordomo mayor del Rey Catolico, y con don Gutierre de Cardenas comendador mayor de Leon, y su Contador mayor, y con el Doctor Rodrigo Maldonado, todos de su Consejo: teniendo los unos y los otros, poderes para assentar y concordar esta controversia: por los vientos y grados de Norte, ò de Sol, ò por aquellas partes, divisiones y lugares de cielo, de mar, ò de tierra que les pareciesse. Despues de averlo mucho platicado, y oydo à Cosmografos diferentes que intervinieron en aquella junta. En siete de Junio deste año, acordaron que la linea de la demarcacion se echasse docientas y setenta leguas mas adelante àzia el Poniente de la linea contenida en la bula del Papa, desde las Islas de Cabo verde àzia el Poniente, y que desde este Meridiano, todo lo restante al Poniente, fuesse de los Reyes de Castilla, y de Leon: y desde alli al Oriente, fuesse de la navegacion, conquista, y descubrimiento de los Reyes de Portugal: y que la navegacion por el mar del Rey de Portugal, fuesse libre à los Reyes de Castilla, yendo camino derecho. Y que lo que estuviessse hallado hasta veinte días del dicho mes de Junio, dentro de las ducientas y cincuenta leguas primeras, de las dichas trecientas y setenta, quedasse para los Reyes de Portugal: y lo que estuviessse descubierto dentro de las otras ciento y veinte leguas restantes, para los Reyes de Castilla, para siempre jamás. Y que en adelante, no se embiasen navios por ninguna de las partes, à estas marcas, à tratar, ni rescatar: y

*Poenam si tu-
to poteris,
donabis, sin-
minus tem-
perabis.*

Quienes eran los embaxadores de Portugal.

Las personas nombradas por los Reyes Catolicos.

Conciertase la diferencia entre Castilla y Portugal.

Dan cuenta al Almirante de la perdicion de los Castellanos.

Causa de la perdicion de los Castellanos.

El Almirante va à visitar à Guacanagari.

1493.

Que dentro de diez meses se embien personas à señalar la linea y demarcacion.

Los Reyes Catolicos mandan que se execute lo de la demarcacion.

El Almirante va buscando mejor asiento para poblar.

El Almirante sale de Monte Christo y se ve en gran trabajo.

que dentro de diez meses embiasen navios, Pilotos, Cosmografos, y Marineros, tanto de una parte como de otra, à señalar la linea y demarcacion. Y aviendo hecho escritura dello, ante Hernando Alvarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos, y ante Estevan Baez Secretario del Rey de Portugal, la firmaron en Arevalo, à dos de Julio: y el Rey de Portugal en Evora, à veinte y siete de Febrero del año siguiente. Y aunque en siete de Mayo del mismo año, los Reyes Catolicos mandaron que se juntasen los Cosmografos, y los demas que avian de echar la raya, y que lo executassen dentro de los diez meses, siendo requeridos, no se halla que se huviesse hecho: aunque es cierto, que siempre los Reyes Catolicos lo procuraron. Y los Portugueses que hasta este tiempo tenían conquistado poco mas que hasta la Isla de S. Tomè, en la Equinocial, por no tener embidia à sus vezinos, se dieron tan buena maña, que luego passaron aquel espantoso Cabo de los antiguos, que aora llaman Buena Esperança, que se estiende quinientas leguas en la mar.

Estava el Almirante en el puerto de Navidad, bien cuydadoso de lo que avia de hazer para tener buen principio en aquella empresa: y pareciendo que aquella provincia del Marien era tierra muy baxa, y que no avia piedra y materiales para edificar, aunque tenía buenos puertos, y buenas aguas, determinò de bolver atrás, la costa arriba al Leste, à buscar buen asiento para poblar: y con este acuerdo salió Sabado à siete de Diciembre, con toda su flota, y fue à surgir aquella tarde cabe unas Isetas cerca de Monte Christo, y otro dia Domingo, sobre el Monte: y porque se le figurava, que el Monte de plata era tierra mas cerca de la provincia de Cibáo, adonde avia entendido que estaban las minas ricas del oro, que juzgava ser Cipango (como queda dicho) desseava acercarse à aquella parte. Fueronle tan contrarios los vientos, despues que salió de Monte Christo, que se viò en gran trabajo: porque la gente y los cavallos ívan muy fatigados, y no pudo passar al puerto de Gracia, adonde avia estado Martin Alonso Pinçon, que aora se llama, *el Rio de Martin Alonso*, y està cinco ò seis leguas del puerto de Plata, y hubo de bolver atrás tres leguas, adonde sale à la mar un rio grande, y ay un buen puerto, aunque descubierto, para Norueste. Saltó en tierra à un pueblo de Indios que allí avia. Viò por el rio arriba una vega muy graciosa, y que el rio se podía sacar por Azéquias que passassen dentro del pueblo, y para hazer molinos, y otras comodidades convenientes para edificar.

Determinò de poblar allí, y mandò desembarcar la gente, que íva bien cansada, y los cavallos muy perdidos. En este asiento començò à poblar una villa, que fuè la primera de las Indias, cuyo nombre quiso que fuesse la Isabel, en memoria de la Reyna doña Isabel, à quien tenía en gran reverencia: y aviendo hallado buen aparejo de piedra y cal, y todo lo que desseava, y la tierra fertilissima, puso mucha diligencia en edificar Iglesia, casa de las municiones, y de su morada. Repartiò solares, ordenando plaza y calles. Las casas publicas se hizieron de piedra, las demas de madera y paja, cada uno como mejor podía.

Como la gente íva fatigada de tan largo viaje, no acostumbada de la mar, y à esto se añadió el trabajo de las obras, la tassa de los bastimentos, y al pan de la tierra nadie arrostrava, començaron à enfermar de golpe, y por la mudança de los ayres tan diferentes, puesto que la tierra en si es sanissima, y morían por el poco refrigerio que tenían: y porque todos eran iguales en el trabajo. Y no les angustiava menos, el verse tan lexos de sus tierras, sin esperança de socorro, ni del oro y multitud de riquezas que se avian persuadido que luego avian de hallar. No se escapò el Almirante, porque assi como sus trabajos eran grandes en la mar, llevando acuestas el peso de la flota, no eran menos en tierra, disponiendo y ordenando las cosas para que sucediesse conforme à la esperança que del se avia concebido en tan importante negocio: y aunque estava en la cama solicitava la obra de la villa, y desseava, porque no se perdiessse tiempo, ni se comiesse en valde los bastimentos, saber los secretos de la tierra, y entender lo que era su Cipango, que tan engañado le traía, porque los Indios afirmavan que Cibao estava cerca. Embiò Ojeda à reconocerlo todo, con quinze soldados, y entretanto entendió en despachar doze navios à Castilla, dexando cinco los mayores, dos naves, y tres caravélas.

Caminiò Alonso de Ojeda, ocho, ò diez leguas por despoblado, y en passando un puerto diò en la hermosa Vega de muchas poblaciones, adonde fue bien recibido y hospedado. Llegò à Cibao en cinco ò seis dias, aunque no ay desde donde quedava el Almirante mas de quinze ò veinte leguas, pero no pudo andar mas por el hospedage de los Indios, y por los rios y arroyos de la provincia. Los vezinos y los Indios que llevaba por guias, cogian oro en presencia de Ojeda, y con las muestras que le pareció que bastavan para informar de la abundancia dello, como en esero la hubo grandissima, se bolvió, do que principalmente el Almirante, y des-

El Almirante pobla la Isabel en la Española, en memoria de la Reyna Católica.

La gente siente mucho los nuevos trabajos.

Enfermedad de la gente Castellana.

El Almirante embia à Alonso de Ojeda à reconocer la tierra, y buelve con buenas nuevas,

pues

pues todos los del exercito recibieron grandissimo contento , y con estas muestras, y las que le avia dado Guacanagari, que todas embiò à los Reyes Catolicos , con muy cumplida relacion de lo que hasta en aquel punto avia hallado , despachò los doze navios à cargo de Antonio de Torres , con que se acabò el año de 1493.

CAPITULO XI.

De los disgustos que sucedieron al Almirante con la gente que tenía , y la hambre que passavan los Castellanos.

PArtidos los navios , y hallandose el Almirante mejor de su indisposicion , entendiò que algunos de los arrepentidos de aver hecho aquel viage , tomando por caudillo à Bernal de Písa : trataron de hurtar , ò tomar por fuerza los cinco navios que quedavan , ò algunos dellos , para bolverse à Castilla. Mandò prender à Bernal de Písa , y con el processo de su delito , ponerle en un navio para embiarle al Rey : à algunos de los demas mandò castigar , que aunque no lo hizo con la severidad que tal caso merecía , sus emulos le infamaron y publicaron por cruel. Por esta causa mando poner la artilleria , municion , y cosas de la mar , de los quatro navios , en la nao Capitana. con guarda de personas de quien se fiava : y esta fuè la primera alteracion que se intentò en la Indias, y el origen de la contradiccion que el Almirante y sus sucesores tuvieron en aquellas partes , sobre sus preeminencias. Hallòse en prendiendo à Bernal de Písa, una informacion, ò pesquisa en la sustancia referida, escondida en una boyà de un navio , hecha contra el Almirante, la qual tambien acordò de embiar à los Reyes. Sossegado este negocio, determinò de ir con la mejor gente que tenía , à visitar la provincia de Cibao, y llevar trabajadores , y erramientas para sacar oro , y materiales para fabricar alguna casa fuerte, si fuesse necessario. Saliò pues con las banderas tendidas , y hechos sus esquadrones , tocando las caxas y trompetas : y de la misma manera para ganar opinion con los Indios, entrava y salía en los pueblos : los quales assi desto como de ver los cavallos, estavan aronitos. Partió de la Isabela à doze de Março, dexando en el gobierno de la ciudad , à su hermano don Diego Colon, à quien llevó con figo, cavallero de animo quieto, y de costumbres muy exemplares. Caminò tres leguas aquel día à dormir al pie de un puerto algo apero : y como los caminos de los Indios no eran mas que sendas , embiò gastadores à cargo de algunos hidalgos, para que en el puerto abriesen el camino , y por esto se llamó, el puerto de los Hidalgos. El Jue-

ves, desde el puerto, vieron la gran Vega, que es una de las admirables cosas del mundo, porque es de ochenta leguas , y las veinte ò treinta, de una parte à otra : y la vista era tan fresca y tan verde , y llena de hermosura, que pareció à la gente que se hallava en el Paraíso ; por lo qual la llamó el Almirante, la Vega Real : Baxaron la sierrá , atravesaron cinco leguas que por alli tiene de ancho, passando por muchas poblaciones, adonde los recibian muy bien.

Llegaron al rio grande, llamado de los Indios Yáqui, tan poderoso como el Ebro en Tortosa, y el Almirante le llamó, el rio de las Cañas, no se acordando que en el primer viage, quando estuvo en su boca, le llamó del Oro , que sale à Monte Christo. Durmieron todos alegres , en la ribera deste rio. Los Indios que llevavan de tierra de la Isabela, entravan en las casas de los lugares por donde passavan ; y tomavan lo que hallavan, como si fuera de todos, con mucho placer de los dueños, y ellos ívan à los alojamientos de los Christianos y tomavan lo que les agradava, creyendo que assi se devia de usar entre ellos. Passadó otro dia el rio, en canoas y balsas, y los cavallos el vado, à legua y media hallaron otro rio, que dixerón del Oro, porque hallaron algunos granos de oro , y à este le llamavan los naturales Nicayagua , con el qual se juntan otros tres arroyos: El primero Buenicum, à quien dixerón los Christianos , Rio seco: el segundo Coateniccù : el tercero Cibù , los quales fueron riquissimos, y del mas fino oro , y la principal riqueza de Cibao. Passado este rio, fue à dar à una gran poblacion , cuya gente se huyó por la mayor parte, y la que quedó atravesando à sus puertas ciertas cañas, se tenían dentro por seguros : y el Almirante conocida tal simplicidad, mandò que no se les hiziesse mal. con que se aseguravan , y salian : Patsò adelante à otro rio, que por su frescura le llamaron Rio verde , y tenía el suelo y ribera de unas piedras lisas, guyeñas , casi redondas. Sabado à quinze de Março , se pasó por otras poblaciones, adonde tambien pensavan que era bastante defensa atravesar cañas à las puertas: llegote à un puerto que nombraron de Cibao , porque desde su cumbre comiença la provincia de Cibao , por aquella parte.

CAPITULO XII.

Que el Almirante continua su viage, y edifica el fuerte de S. Tomas, y buelve à la Isabela.

PAra subir el puerto se embiaron gastadores, y desde aquí embiò el Almirante Azemilas por bastimentos, à la Isabela; porque aun no acabava la gente de entrar en los de la tierra. Subido el puerto, se gozó de nuevo de la lindissima vista de la

1494.

Porque se llamó el puerto de los Hidalgos.

El rio Yáqui que el Almirante llama de las Cañas, y le llamó primero del Oro.

Hallan el rio que dixerón del Oro.

Notable simplicidad de los Indios.

Año.
1494.

Motin de Bernal de Písa.

Origen de los disgustos que sucedieron en las Indias al Almirante y à sus sucesores.

El Almirante va à ver las minas de Cibao.

1494.

Porque le llamara tierra de Cibao.

Toda la provincia es sana y de suaves ayres.

El Almirante edifica la fortaleza de S. Tomàs.

El Almirante buelva a la Isabela, y halla la gente afligida.

Militum dominis, populorum amonia, curas dulcedine est pellexit Tac

Vega, de cada vanda. sobre quarenta leguas. Entraron por Cibao, tierra aspera, de altas sierras pedregosas, llamaronla Cibao, de Ciba, que es piedra: tiene infinitos rios y arroyos, y en todos se halla oro. Ay pocas arboledas frescas, antes es sequissima, salvo en los baxos de los rios. Abunda de Pinos muy altos y esparcidos, que no llevan piñas, por tal orden compuestos por naturaleza, que parecen azeitunos del Axarafe de Sevilla. Toda la provincia es sana, los ayres suaves, las aguas dulces y delgadas, y toda ella serà mayor que el Reyno de Portugal: en cada arroyo hallavan granos de oro chicos, porque todo el oro de Cibao es menudo, aunque algunas vezes se han hallado granos bien grandes. Salian en todos los pueblos à recibir al Almirante con presentes de comida, y granos de oro que avian cogido despues que entendieron que con ello se recibia gusto. Hallavase ya à diez y ocho leguas de la Isabela, y descubrió muchos mineros de oro, uno de cobre, otro de açul fino, y otro de ambar, que fue poco, y el açul tambien, por lo qual y porque la tierra es muy aspera, y los cavallos no podian andar por ella, determinò de labrar una casa fuerte, para seguridad de los Christianos, y que pudiesen lojuzgar la provincia. Escogio un sitio en un cerro casi cercado de un rio, dicho Xanique, que aunque del no se saca mucho oro, està en comarca de muchos que lo tienen. La fortaleza se edificò de tapia y madera, y por donde no la cercava el rio se hizo un foffo. Llamòse la fortaleza de S. Tomàs, porque la gente no creia que huviesse oro en aquella Isla, hasta que lo viò.

Hallaronse en los cimientos desta fuerza, nidos de paja, como si huviera pocos años que alli avian sido puestos, y avia en ellos como por huevos, tres ò quatro piedras redondas como naranjas. Bien podia ser que la virtud mineral huviesse convertido los huevos en aquellas piedras y ellas despues aver crecido, por la misma virtud. Quedò por Alcayde de aquella fortaleza, don Pedro Margarite cavallero Catalan, con cinquenta y seis hombres, y el Almirante se bolvió à la Isabela, adonde llegó à veinte y nueve de Março, y hallò la gente muy fatigada, y muchos muertos, y los sanos afligidos, con temor cada hora de llegar al estado de los otros, y tantos mas adolecian, quanto ivan menguando los bastimentos, y se acortavan las raciones: lo qual procedió en parte, de aver hallado muchos dellos podridos, por culpa de los Capitanes de los navios: y los que se desembarcaron bien acondicionados, no se podian conservar largo tiempo, por la mucha humedad y calor de la tierra. Y porque la harina se acabava, para moler el trigo, convino hazer molino, y estando la gente de trabajo enferma, con-

venia que los nobles trabajasen, cosa que sentian à par de muerte, en especial no comiendo. Esta desventura obligo al Almirante à usar de violencia, para que la gente no peretiesse, por no hazer las obras publicas, de que le resultò aborrecimiento: y de aqui començò à tomar indignacion con el Almirante el padre F. Boyl, reprehendiendole de cruel, aunque otros dicen que su odio procedió por no darle para si, y para sus criados, las raciones tan crecidas como quisiera. Disminuyendo pues por momentos el refrigerio, no solo para los sanos, pero para los enfermos, pues acontecia purgarse cinco con huevo de gallina, y con una caldera de garbanços cozidos, à lo qual se juntava la salta de medicinas, porque aunque se avian llevado algunas, no hazian para todas complexiones: y lo que peor era, que no tenian quien les ayudasse, ni sirviesse.

Y como se veian fuera de esperanza de todo remedio, perciendo de hambre, y enfermos, gente principal que jamas avia provado tal desventura, morian con grande impaciencia, y casi desesperados: por lo qual dixeron despues de despoblada la Isabela, que en aquel sitio se avian oydo espantosas voces, por las quales nadie osava passar por alli. Dixose afirmativamente, que yendo dos hombres por entre los edificios de la Isabela, parecieron en una calle dos rengleras de hombres muy bien vestidos, ceñidas sus espadas, y reboçados con tocacas de camino, de las que entonces en Castilla se usavan: y admirados de ver alli gente tan nueva y ataviada, sin saberse nada en la Isla, saludandoles, y preguntandoles, quando y de donde venian, respondieron callando, solamente echando mano à los sombreros, y con ellos juntamente quitaron las cabeças de sus cuerpos, y luego desaparecieron, con que recibieron tanta turbacion los hombres, que por muchos dias quedaron asombrados. Hallandose el Almirante en esta tribulacion, le llegó aviso de la fortaleza de S. Tomàs, que los Indios desamparavan los pueblos, y que un señor de cierta provincia, llamado Caonabo, se apercebía para ir à conquistar la fortaleza. El Almirante luego embió setenta hombres, los mas sanos, y la recua con bastimentos, y armas: y embió tambien toda la demas gente que pudo ir, dexando solamente los oficiales mecanicos, y diòles por Capitan à Alonso de Ojeda, con orden que entrasse en la fortaleza, y que don Pedro Margarite saliesse en campaña con la gente, para que anduviesse por la tierra, y enseñasse à los Indios las fuerzas de los Christianos, y supiesse que los avian de temer y obedecer, mayormente por la Vega Real adonde avia innumerables gentes, y muchos Caziques señores: y tambien porque los Castellanos se abeças-

Mala voluntad del padre Boyl al Almirante y porque.

Grandes angustias y trabajos que padecen los Castellanos.

Cosa digna de ser notada que diizen sucedió en la Isabela.

El Almirante embió socorro al fuerte de S. Tomàs.

El Almirante procura que los Castellanos se abecen à comer los bastimentos de la tierra.

fen

sen à comer de los mantenimientos de la tierra, pues que los de Castilla se acababan.

CAPITULO XIII.

Que el Almirante salio à descubrir lo que saltava de Cuba, y hallò la Isla de Jamayca.

Salio Alonso de Ojeda de la Isabela, con mas de quatrocientos hombres, à nueve de Abril, y en passando el rio del oro, prendio à un Cazique de un pueblo, con un hermano, y sobrino suyo, y los embio à la Isabela, y mandò cortar las orejas à un Indio, en medio de la plaça: lo qual hizo, porque yendo tres Castellanos desde S. Tomàs à la Isabela, el Cazique les diò cinco Indios que les passassen su ropa por el rio, y en estando en medio los dexaron, y con la ropa se bolvieron al pueblo, y no solo no los castigò el Cazique, pero se tomò la ropa. Otro Cazique de otro pueblo, visto que llevaban presos à los sobredichos, se fue con ellos, confiando que por algunas buenas obras que avia hecho à los Castellanos, sus ruegos bastarian con el Almirante, el qual en llegando los presos, mandò que en la plaça, y con voz de pregonero les cortassen las cabeças: pero à contemplacion del Cazique los perdonò. Llegò al instante uno de à cavallo de la fortaleza, y dixo, que en el pueblo del Cazique preso, sus vasallos tenían cercados cinco Christianos, para matarlos, y que con su cavallo los avia librado, huyendole mas de quatrocientos, y que los avia seguido, y alanceado muchos, y con esto pareció que por entonces se sossegaron los rumores que se temian en la Española, y el Almirante determinò de ir à descubrir, como los Reyes se lo avian mandado, y porque su animo era inclinado à no estar en ocio: y para que lo de la Isla quedasse bien governado, determinò de ordenar un Consejo, del qual quedò por Presidente su hermano don Diego Colon, y por Consejeros F. Boyl, Pedro Fernandez Coronel Alguazil mayor, Alonso Sanchez de Carvajal, y Juan de Luxan: y ordenò à don Pedro Margarite, que con la gente que tenia, que eran mas de quatrocientos soldados, anduviesse hollando toda la Isla, y à todos diò instrucciones como mejor le pareció que convenia, y dexandò en el puerto dos navios, para las necessidades que se ofreciesse, con una nave grande y dos caravelas, Jueves à veinte y quatro de Abril salio la via de Poniente. Fue à Monte Christo, y à puerto de Navidad, adonde preguntò por Guacanagari, y aunque le dixeron que luego iria à verle no le aguardò. Fue à la Tortuga y con viento contrario bolviò à surgir

al rio que llamò Guadalquivir. A veinte y nueve de Abril llegò al puerto de S. Nicolas, desde adonde viò la punta de la Isla de Cuba, que llamò Alfa, & O. y los Indios llaman Bayatiquiri.

Atravesò por el golfo entre la Española y Cuba, que de punta à punta ay diez y ocho leguas de travesia, y començando à costear à Cuba por la parte del Sur, viò una gran bahia que llamò Puerto grande, que tenia ciento y cinquenta passos de boca, surgiò allí, y acudieron los Indios en Canoas con mucho pescado: y Domingo primero de Mayo passò adelante, descubriendo cada hora maravillosos puertos. Veía altas montañas, rios que salian à la mar: y porque iba cerca de tierra, eran sin numero los Indios que con Canoas iban à los navios, llevando bastimentos graciosamente, creyendo que avian baxado del cielo, y siempre el Almirante les mandava dar bugerias con que iban contentissimos, porque los Indios que llevaba, de los que estuvieron con el en Castilla, les dezian buenas razones. Determinò de dar una buelta àzia el Sueste, porque descubriò en aquella parte una Isla que era Jamayca, y algunos creen que fueffe la que tanto los Indios de los Lucayos nombraban Babèche, ò Bohio. Y el Lunes catorzé de Mayo, llegò à Jamayca, pareciendole la mas hermosa de quantas avia visto: y fueron sin numero las Canoas que llegavan à los navios. Y embiando las barcas para que echando la Sonda buscasen puerto, salieron muchas Canoas armadas à defender que los Castellanos no saliesse à tierra. Fueffe el Almirante à otra parte, que llamò Puerto bueno, adonde hallaron la mesma resistencia, por lo qual se les diò una carga de saetas con las ballestas, y quedando heridos seis ò siete, bolvieron pacificos à los navios. Fue el Viernes siguiente la costa abaxo, la via de Poniente, tan cerca de tierra, que muchas Canoas seguian los navios, dando de sus cosas y recibiendo de las de los Castellanos, con mucha alegría. Y porque siempre llevaba vientos contrarios, acordò de volver à Cuba, con proposito de desengañarse si era Isla ò Tierra firme. Este dia, que eran diez y ocho de Mayo, llegò à los navios un Indio mançebò, que pidio por señas, que le llevassen en ellos: y aunque sus padres y parientes con lagrimas le pedian que no se fueffe, no bastò, antes por no verlos llorar se metiò en las partes mas secretas del navio.

El mesmo dia diez y ocho de Mayo, llegò al cabo de Cuba, que dixo de Cruz, y yendo por la costa abaxo con grandes aguazeros, truenos, y relampagos, hallava muchos baxos, que le pusieron en gran peligro y trabajo: y quanto

El Almirante coltea à Cuba.

El Almirante descubre à Jamayca.

Los Indios quieren defender que los Castellanos no salgan à tierra.

Castigo que hizo Alonso de Ojeda en ciertos Indios, y por que causa.

Medio de los Indios los cavas.

Orden que da el Almirante en la Isla, mientras va à descubrir.

El Almirante manda à don Pedro Margarite que vaya hollando y conociendo toda la Isla Española.

*Que el Almirante creyò que Cuba era Isla,
y de los trabajos que padeciò en
este viage.*

Por la falta de agua acordò el Almirante de dexar las Islas , y acostarse à Cuba : y por las grandes espesuras de arboles no se pudo conocer si avia poblaciones , y saliendo un marinero con una ballesta , topò treinta hombres armados con lanças ; y macanas , que son las espadas que usavan de madera. Dixo este marinero , que viò entre ellos uno con tunica blanca hasta los piès , pero no se hallò aunque le buscaron , porque todos huieron. Y prosiguiendo como diez leguas al Poniente , descubrieron casas , de las quales acudiò gente con Canoas , llevando comida , y calabazas de agua , y el Almirante se lo pagava con rescates. Rogòles que le dexassen llevar un Indio que les mostrasse el camino , y enseñasse algunas cosas : y aunque con pesadumbre , lo tuvieron por bien. Deste casi se certificò , que Cuba era Isla , y que el Rey della , de la costa del Poniente abaxo , no hablava con su gente sino por señas , y era obedecido. Yendo navegando , entraron las maos en un banco de arena que tenia una braça de agua , y de largo el trecho de dos navios : aqui se vieron en grande angustia y trabajo , porque tuvieron necesidad de armar con mucha dificultad todos los Cabelstrantes , para pasarlos à una canal honda. Vieron la mar quaxada de grandissimas tortugas. Sobrevino una nuvada de cuervos marinos , que cubrian el sol : venian de àzia la mar , y davan consigo en la tierra de Cuba. Asimismo passavan palomas , gaviòtas , y otras especies de aves , en la mesma cantidad. Otro día vinieron à los navios tantas mariposas que escurecian el ayre , y duraron hasta la noche , que las desviaron los aguazeros. Y como se entendiò del Indio , que por aquella parte continuavan las Islas , y que los trabajos y peligros crecian , y que los mantenimientos se acabavan , acordò el Almirante de dar buelta para la Española : y para proveerse de agua y leña , fue à una Isla que devia de rodear treinta leguas , à quien llamó , el Evangelista , y parecia que distava de la Dominica al piè de setecientas leguas , la qual se entiende que es la que oy se llama Isla de Pinos : de manera que poco quedava que descubrir del cabo de Cuba , y serian como treinta y seis leguas : y assi vino à navegar en este descubrimiento , trecientas y treinta y tres leguas. Y midiendo su viage por las reglas del Astronomia , desde que salió de Cadiz , hasta lo mas Occidental de la

Los Indios tienen por bien que lleve el Almirante à uno que le muestre el camino.

Certificase el Almirante que Cuba es Isla.

Ven quaxa de la mar de grandissimas tortugas.

El Almirante determina de volver à la Española.

1494.

Descubre el Almirante gran numero de Islas.

El Almirante llama à estas Islas el Jardin de la Reyna.

El pescado Reyes que adonde se asse es menester hazerle pedaços antes que se despegue.

quanto mas navegava por la costa , tantas más Islas hallava , unas todas de arena , otras de arboledas : y quanto más cerca éstavan de Cuba , más altas y más verdes y más graciosas parecían : y eran de una legua , de dos , y de tres , y de quatro. El primer día que las descubrió , viò muchas , el siguiente muchas mas : en suma eran infinitas , y porque no se podía poner nombre à cada una , llamólas , el Jardin de la Reyna. Ivan canales entre ellas por donde podían passar los navios ; hallaron en algunas , aves como grullas coloradas ; y solamente las ay en Cuba , y en estas Islas , y no se mantienen sino de agua salada ; y de algò que hallan en ella : y quando se tiene alguna en casa , se mantiene con Caçabi ; que es el pan de los Indios , en un tiesto de agua con sal. Hallavanse muchas tortugas como grandes rodela. Vieron grullas como las de Castilla , y cuervos , y diversas ayes que cantavan , y de las Islas salian olores muy suaves. Vieron una Canoa de pescadores , que sin temor se estuvieron quedos aguardando à los Christianos. Continuaron su pesca , y tomaron unos peces que llaman Reyes , que los mayores seran como una sardina , los quales tienen en la barriga una aspereza , con la qual adonde se asen primero que los despeguen los hazen pedaços : à estos atavan de la cola un hilo delgado , docientas braças , mas y menòs , de largo , y yendose el pez por encima del agua , ò poco menos , en llegando adonde estan las tortugas en el agua , se le pegan en la concha baxa , y tirando del cordel traian una tortuga , que pesava quatro y cinco arrobas y mas. De la misma manera se toman los Tiburones , que son cruellissimas bestias y carniceras , que comen hombres. Acabada la pesca , entraron los Indios en los navios , y el Almirante les mandò dar rescates , y entendiò que avia muchas mas Islas adelante. Prosiguiò su camino al Poniente , por las Islas , con aguazeros , truenos y relampagos , cada tarde , hasta el salir de la luna : y por mucha diligencia que usava , muchas vezes tocava y atollava la nao , en que se padecian increíbles trabajos en sacarla. Hallò una Isla mayor que las otras , que llamó Santa Marta , adonde avia una poblacion. Hallaron mucho pescado , perros mudos , muchas manadas de grullas coloradas , papagayos , y otras aves , y la gente huyò de miedo.

Isla de Cuba , hallò que avia navegado ferenta y cinco grados en longitud , que eran cinco horas de diferencia de tiempo, desde Cadiz à lo mas Occidental de Cuba.

Viernes treze de Junio , diò la buelta por la via del Sur , y saliendo por una canal que le pareció mejor , la hallaron cerrada , con que desmayò la gente viendo en tanto peligro , y con falta de bastimentos : pero con el animo è industria del Almirante , salieron por donde entraron , y bolvieron à parar à la Isla del Evangelista. Partió della por la via del Norweste , por reconocer unas Iletas que parecían à cinco leguas , y un poco mas adelante , dieron en una mar manchada de verde y blanco , que parecía todo baxos , aunque avia dos braças de fondo. A siete leguas toparon una mar muy blanca que parecía quaxada , à otras siete hallaron otra mar negra como tinta , que tenía cinco braças de fondo , y por ella anduvieron hasta llegar à Cuba , con gran espanto que recibían los marineros de ver estas diferencias de mar : lo qual se tiene por cierto , que procede de ser la tierra del fondo de aquella color , y no porque la tenga el agua , como lo afirman los Portugueses que lo han visto en el mar Bermejo : y semejantes manchas se han visto en el mar del Sur , y en la mar del Norte : en las Islas de Barlovento se vén otras manchas blancas , porque la tierra del fondo es blanca , de manera que procede de transparencia. Saliò de Cuba , la via del Este , con vientos escassos , por canales llenos de baxos : y à treinta de Junio encallò la nave del Almirante , y no pudiendola sacar con Anclas ni Cables por Popa , la sacaron por Proa , por la industria del Almirante. Fuè caminando sin navegacion ordenada , sino segun los baxos y canales , y por la mar muy blanca , y cada día sobre tarde con aguazeros. Llegòse à la tierra de Cuba por donde avia comenzado aquel camino àzia el Oriente , y sintieron suavissimos olores como de Estoraque , y eran de la leña que los Indios quemavan. A siete de Julio salió à tierra por oir Missa , y mientras se dezía , llegó un Cazique viejo , que estuvo considerando los actos del sacerdote , la reverencia con que los Christianos estavan , el respeto que con la paz que se diò al Almirante le tenían , y pareciendole que devia de ser el superior de todos , en una calabaza que en aquellas Islas llaman Ybueras , que servían de escudillas , le presentò cierta fruta de la tierra , y se asentò cabe el en cuclillas , que assi lo hazen quando no tienen sus sillas baxas , y le començò à hablar en la manera siguiente.

Tu has venido à estas tierras que nunca antes visto , con gran poder , y has puesto gran temor : sabe que segun lo que acá sentimos , ay dos luzares en la otra vida , adonde van las almas : uno malo y lleno de tinieblas , guardado para los que hazen mal : Otro es alegre y bueno adonde se han de aposentar los que aman la paz de las gentes , y por tanto si tu sientes que has de morir , y que à cada uno segun lo que acá hiziere , alla le ha de responder el premio , no haras mal à quien no te le hiziere : Lo que aqui aveis hecho es bueno , porque me parece que es manera de dar gracias à Dios. Dixo que avia estado en la Española , en Jamayca , y la Isla abaxo de Cuba , y que el señor de aquella parte andava como sacerdote vestido. Todo esto entendió el Almirante por las lenguas , y quedó admirado de tan prudente oracion del Indio viejo. Dixole , que se holgava que el y los de aquella tierra creyessen la immortalidad del alma , y que supiesse que era embiado por los Reyes de Castilla sus señores , para saber de aquellas tierras , para ver si avia hombres que hiziesen mal à otros , como entendía que lo hazían los Canibales , y refrenarlos , y procurar que todos viviesen en paz. Recibió el Indio viejo estas palabras con lagrimas , afirmando que sino tuviéra muger y hijos que se fuera con el à Castilla : y recibidos algunos rescates del Almirante , hincavase de rodillas haziendo ademanes de gran admiracion , repitiendo muchas vezes si era cielo , ò si era tierra el lugar adonde aquellos tales hombres nacían.

1494.
Razonamiento de un Cazique viejo al Almirante.

Respuesta del Almirante al Cazique.

CAPITULO XV.

Que el Almirante bolvió à la Española , y qué hallò en ella à su hermano don Bartholomè Colon.

S Alido el Almirante del lugar adonde de aquel viejo Indio le habló , parecía que todos los vientos y aguas se avían concertado para fatigarle , y entre otros le sobrevino tan gran aguazero , que le hizo poner el bordo debaxo del agua , de tal manera que pareció solo lo corro de Dios , y poder amaynar las velas : y juntamente surgir con las mas pesadas ancoras. Entrávale mucha agua por el plan , y à penas con la bomba la podían agotar : y no era el menor trabajo , hallarle ya de manera que no se dava de racion à cada persona mas de una libra de blzcocho podrido , y un quartillo de vino : y otra cosa no avia sino quando algun pescado tomavan. Llegò con estos trabajos , à diez y ocho de Julio al Cabo de

deligro
grande en
que se halla
el Almirante.

el Almirante
se sale à
erra para
yr Missa.

1494.

El Almirante es muy trabajado del tiempo.

El Almirante llama Santiago à Jamayca.

El Almirante buelve àzia la Española.

El Almirante se halla en la Española y no la conoce.

El Almirante tiene nuevas de la Isabela.

de Cruz , adonde descansò tres dias , porque los Indios le hizieron muy buen acogimiento , y le llevaron de sus frutas y bastimentos. Martes à veinte y dos , por los vientos contrarios , diò la buelta sobre la Isla de Jamayca , que llamó Santiago. Siguiò su costa por el Poniente abaxo , admirando su mucha frescura , y los puertos que hallavan de legua en legua : figuiendo muchos Indios en Canoas , que davan de sus mantenimientos , los quales juzgavan los Castellanos que eran mejores que los de las otras Islas : pero nunca le dexavan cada tardè los aguazeros , lo qual dezia que procedia de las muchas arboledas de la tierra. Viò una baya muy hermosa , con siete Isletas , à la ribera de la mar , y que la una tenia tierra altissima , y multitud de poblaciones : juzgòla el Almirante por muy grande , pero despues pareciò que era la misma Jamayca , que no tenia mas de cinquenta leguas de largo , y veinte de ancho. Y fofegandose el tiempo , bolviò àzia el Leste , la buelta de la Española , y la postrera tierra della , que fue un Cabo que se mira con esta Isla : pufole nombre , el Cabo del Farol : y el Miercoles à veinte de Agosto viò el Cabo Occidental de la Isla Española , que llamó de San Miguel , que agora se llama del Tiburon , que dista de la punta Oriental de Jamayca , veinte y cinco ò treinta leguas. Y el Sabado à veinte y tres vino à los navios un Cazique diziendo , Almirante , Almirante , de donde coligiò que devia de ser aquel Cabo de la Española , porque hasta entonces no lo sabia. Fue en fin de Agosto à surgir à una Isleta que parece vela , porque es alta , y la llamó Alto Velo , y dista doze leguas de la Beata : y porque se le avian perdido de vista los otros dos navios , mandò subir à lo alto de Alto Velo à descubrirlos , y los Marineros mataron ocho lobos marinos , que dormían descuidados en la arena , y muchas aves à palos , y las tomavan à manos , porque por no estar poblada aquella parte , no huían de la gente.

Al cabo de seis dias llegaron los navios , fueron à la Beata , que es una Isleta , y desde allí costeando la Española , passaron hasta llegar à una ribera que tenia una hermosa vega muy poblada , que agora llaman de Catalina , por una señora cuya era. Acudieron los Indios en Canoas , dixeron , que avian llegado allí los de la Isabela , y que todos estavan buenos. Passò adelante , por el camino del Leste , y parecia una gran poblacion , àzia la qual embiò las barcas por agua. Salieron los Indios armados , y las flechas con yerva ponçoñosa : àmenazavan que avian de atar à los Christianos con cuerdas que mostravan , y esta era la provincia

de Higuey , cuya gente era la mas belicosa de la Española , y usava la yerva con ponçoña : pero llegadas las barcas , los Indios dexaron las armas , preguntaron por el Almirante , y llevaron comida. Continuo navegando la costa arriba al Leste , vieron un pez grande como Valena mediana , tenia en el pescueço uno concha grande , como una de tortuga , que es poco menos que adarga : la cabeça que tenia defuera , era casi como una pipa ò bota , la cola como de atun , y muy crecida , y con dos alas muy grandes en los costados , por la muestra deste pez , y por otras señales del cielo , conociò el Almirante , que el tiempo queria hazer mudança , y procurò de entrarfe en una Isleta , que los Indios llamavan Adamanoy , los Castellanos la Saona , que haze un estrecho de obra de una legua , o poco mas , con la Española , y tendrà algo mas de dos de largo , allí surgiò , y porque los otros dos navios no pudieron entrar , passaron gran peligro. Aquella noche viò el Almirante el Eclipse de la luna , y afirmò que hubo diferencia de allí à Cadiz cinco horas , y veinte y tres minutos : por lo qual dezia , que durò tanto la tormenta , estuvo allí por esta causa ocho dias , y llegados los otros navios , partieron à veinte y quatro de Setiembre , y llegaron al Cabo del engaño de la Española : al qual llamó el Almirante de san Rafael , y desde allí tocaron en la Isla de la Mona , que està diez leguas de la Española , y ocho de san Juan , y tiene seis de circuito , y se hazen en ella sabrosissimos melones , tan grandes como una botija de media arroba de azeyte. Salido de la Mona , cerca de san Juan le diò una modorra tan rezia , que le dexò sin sentido , de tal manera , que pensaron que no biviéra : por lo qual se dieron gran priffa los marineros , y con todos los navios llegaron à la Isabela à veinte y nueve de Setiembre , sin llevar mas certidumbre de que Cuba fuesse Isla , de lo que dixo el Indio , y luego entendiò , que su hermano don Bartolomè Colon se hallava allí , y que los Indios de la Isla estavan en armas contra los Christianos.

El contento que recibì el Almirante con la presencia de su hermano fue grandissimo , de quien es bien , antes de passar adelante dezir lo que le sucediò , desde que fuè à tratar con el Rey de Inglaterra lo que toca à estos descubrimientos. Tardò mucho en llegar en aquel Reyno , y despues en aprender la lengua , el trato de la Corte , y tener introducion con los ministros , se le fuè algun tiempo , demanera , que al cabo de siete años , despues de aver capitulado , y concertado con el Rey , que era Enrique. VII. bolviò à Castilla en busca de su hermano , que por

Monstruo. fo pez, y señal de tormenta.

El Almirante viò el eclipse.

El Almirante buelve à la Española.

El Almirante muy contento de hallar à su hermano don Bartolomè y lo que le sucediò en el viaje de Inglaterra.

El Rey Carlos, de Francia, dicho el cabezudo, dize a don Bartolomè Colon en Paris el descubrimiento que hizo su hermano.

Calidades de don Bartolomè Colon.

Desorden de don Pedro Magarite.

Don Pedro Magarite, y el padre, fray Boyl se buelven sin licencia à Castilla.

por no aver sabido del en tanto tiempo, le tenia por muerto. En Paris supo que avia hecho el descubrimiento, y que ya era Almirante, y se lo dixo el Rey Carlos, que llamaron el cabezudo, y le diò cien escudos para el camino, y aunque se diò prissa, hallò que segunda vez era partido con los diez y siete navíos, dieronle una instruccion, que el Almirante le dexò. Fuè à besar las manos à los Reyes, y à visitar à sus sobrinos, don Diego, y don Hernando à Valladolid, adonde estava la Corte, que eran pajes del Principe don Juan, honrarle mucho los Reyes Catolicos, y mandaronle que fuesse à las Indias con tres navíos, en que embiavan bastimentos al Almirante. Llego por Abril deste año, y hallò que avia ido al descubrimiento de Cuba. Pareció al Almirante, que con su hermano tendria algun consuelo y descanso, diòle titulo de Adelantado, de que peso mucho à los Reyes Catolicos, diziendo, que no lo podía hazer el Almirante, porque à ellos pertenecía dar aquel titulo; pero algunos años despues se le confirmaron. Era don Bartolomè hombre muy sabio, y tan diestro en las cosas de la mar, como el hermano, algo alpero de condicion, muy valiente, y libre: lo qual fuè causa que le aborreciesen algunos, tenia otras partes muy loables, y de hombre muy valeroso y cuerdo.

CAPITULO XVI.

Que los Indios deseavan echar de su tierra à los Castellanos, y que Alonso de Ojeda prendió al Rey Caonabo.

BOlviendo al estado de las cosas de la Española, como el Almirante dexò proveido para el gobierno el Consejo, y por Capitan de los quatrocientos hombres à don Pedro Margarite, para el efeto que se ha dicho, fuesse con ellos à la Vega Real, diez leguas de la Isabela, alojolos en aquellas poblaciones, adonde vivian sin regla ni disciplina, destruyendo à los Indios, pues comia mas un Christiano en un día, que uno dellos en un mes. Y porque los del Consejo reprehendian à don Pedro Margarite, porque no refrenava la vida licenciosa de los soldados, començò à tener con ellos pundonores, no los queriendo obedecer, ni en esto, ni en andar por la Isla, como el Almirante se lo avia dexado ordenado, y temiendo el castigo por tales desordenes, acordò de embarcarse en los tres navíos que llevó don Bartolomè Colon, y bolverse à Castilla, y con el el padre fray Boyl, con algunas personas de su bando. Llegados à la Corte informaron,

Ant. de Herrera Decada I.

que en las Indias no avia oro, y que todo era burla y embelèco quanto el Almirante dezia. Viendole los soldados fin el Capitan don Pedro Margarite, se espacion por la tierra, viviendo como gente sin cabeza, y un Cazique llamado Guatiguanà, que tenia un gran pueblo en la ribera del gran río, matò diez Christianos, y secretamente embiò à poner fuego à una casa, adonde avia ciertos enfermos: y otros seis mataron los Indios en diversas partes de la Isla, por toda la qual se avia derramado la fama de las malas obras de los Castellanos, de tal manera, que toda la gente los aborrecia, hasta los que no los avian visto, y en particular los quatro Reyes principales, Guarinoex, Caonabo, Behechico, y Higuinama, y todos los que à estos seguian, y obedecian (que eran infinitos) deseavan echar à los Christianos de la tierra, solo Guacanagari Rey del Marien no hizo movimiento, antes tuvo en su tierra à cien Christianos, dandoles de lo que tenia, y haciendoles buen tratamiento.

Algunos dias despues de llegado el Almirante, le fue à visitar Guacanagari, pesandole de su enfermedad y trabajos, dixo, que el no avia sido sabidor de la muerte de aquellos Christianos, y que era su amigo, y que por esto le querian mal todos los de la Isla, y aquellas gentes que estavan de guerra en la vega, y en otras partes: y acordandose de los Christianos que avian quedado en la villa de Navidad, llorava por no aver podido tenerlos vivos para quando bolvió: y porque el Almirante se resolvió de salir en campaña, para derramar aquellas gentes, y pacificar la Isla, Guacanagari se ofreció de acompañarle con sus vasallos, pero antes que saliesse con su persona, embiò à hazer guerra à Guatiguanà, el que hizo matar à los diez Christianos, por no dilatar el castigo, y por no dexarle tomar animo, mataronle muchos de los suyos, y muchos le prendieron, y el huyó, y de los presos muchos se embiaron à Castilla. Era Caonabo el mas poderoso de la Isla, y por simismo valiente, y tenia tres valerosos hermanos, Reynava en la provincia que llaman Maguana y, deste hazia mas caso el Almirante, y pareciendo que convenia sojuzgarle con maña, pues por fuerza seria dificultoso, acordò de embiar à Alonso de Ojeda solo à cavallo con nueve Castellanos, so color de llevarle un presente. Tenian los Indios el laton en mas que el oro, y alegravanse mucho con ello, y los otros metales que se llevaron de Castilla, les parecia que avian baxado del cielo: y quando se tenía la campana de la Isabela, y con ella

1494.

Los Indios desean echar de la tierra à los Castellanos.

El Almirante se determina de salir por la Isla.

El Almirante embia à hazer guerra à Guatiguanà.

El Almirante embia à Alonso de Ojeda al Rey Caonabo.

E se

1494. se recogían à la Iglesia, pensavan que hablava; y esta fama avía llegado à Caonabo, que muchas vezes pensó pedirla al Adelantado, para ver el Turey de Vizcaya, que assi llamavan al latón, porque Turey quiere dezir cielo, y estimavan tanto al latón, y à los otros metales, que lo llamavan Turey, y los Castellanos añadieron de Viscaya, y assi dezian Turey de Vizcaya.

Alonso de Ojeda prende à Caonabo con engaño.

Llegado Ojeda à la Maguaná, que es taria de la Isabela sesenta, ò setenta leguas; espantados los Indios de verle en su cavallo; porqué pensavan, que hombre y cavallo era una mesma cosa, dixéron à Caonabo, que avian llegado Christianos que embiava el Almirante, à quien ellos llamavan Guamiquni, y que le llevavan un presente, que llamavan Turey de Vizcaya, con que se alegrò mucho, entrò Ojeda besole las manos; y los otros hizieron lo mismo, mostrole el presente, que eran unos grillos, y unas esposas, muy pulidos y bruñidos, que parecían plateados, dixole, que los Reyes de Castilla los usavan, porque eran cosas venidas del cielo, y que se los ponían en los arreytos, que eran los bayles, y que sería bien que con ellos se fuesse à lavar al río Yaqui, que estava media legua, y que alli se los pondría, y vendría à cavallo, y parecería ante sus vassallos, como los Reyes de Castilla. Fuese un día con pocos criados al río con Ojeda, bien descuydado que nueve ò diez hombres le hiziesen tiro, adonde el era tan poderoso, lavòse, y refrescòse, y muy codicioso de provar el presente, aviendo mandado que se apartassen los Indios, aunque ellos siempre huian de estar cerca de los cavallos, le subieron à las ancas de Ojeda, y le pusieron los grillos y las esposas, recibendolos el Rey con gran atencion, diò dos bueltas Ojeda por disimular, y à la tercera se fue alargando con el rodeados del cavallo, los Castellanos, hasta que los Indios los perdieron de vista, entonces sacaron las espadas, y amenaçaron de matarle sino estava quedo, para que con cuerdas le atassen à Ojeda, y caminando à priessa llegaron à la Isabela, y le entregaron al Almirante: el qual le tenía en su casa con grillos y cadenas, y quando entrava el Almirante nuncale hazía reverencia, sino à Alonso de Ojeda, y preguntandole porque lo hazía, respondía, que el Almirante no avía osado ir à su casa, y prenderle sino Ojeda. Determinò el Almirante de embiarle à Castilla, y teniendole embarcado con otros Indios, sucediò tan gran tormenta, que el navio se perdiò con los demas, y Caonabo se ahogò, y el Almirante ordenò que se hiziesen luego dos caravelas, por no estar sin navios.

Prosperum ac felix seculus virtus vocatur. Senec.

Los Castellanos atan à Caonabo con Ojeda en su cavallo.

Que los Castellanos desbarataron un gran exercito de Indios, y las fortalezas que el Almirante edificò en la Española.

Con la llegada de Antonio de Torres con los doze navios à Castilla, recibieron los Reyes gran contento, y lo escrivieron al Almirante con su hermano don Bartolomè Colon, agradeciendole sus trabajos, ofreciendo de socorrerle siempre, mostrando gran pesar de los desacatos que se usavan contra el, mandandole, que con los primeros navios embiasse à Bernal de Pisa, y pusiesse en su oficio la persona que à el, y à fray Boyl pareciesse: y porque los Reyes Catolicos desseavan dar contento al Almirante, y que este negocio de las Indias se conservasse, mandaron al Dean Iuan Rodriguez de Fonseca, que aprestasse quatro navios con diligencia, con las cosas que pedía el Almirante, y ordenaron à Antonio de Torres, que bolviesse con ellos, con el qual le escrivieron, en carta dada en Segovia à diez y seis de Agosto, dandole muchas gracias por lo que trabajava en su servicio, ofreciendo de hazerle mucha merced, pues en todo lo que avía dicho y ofrecido, avía salido verdadero, como si antes de descubrirlo lo huviera visto: y que aunque avían recebido su relacion, todavia quisieran, que particularmente dixera quantas Islas avía descubierto con los nombres que tenían, y los que ellos avía puesto, y la distancia que avía de unas à otras, y lo que avía hallado en cada una, y que tales eran los tiempos del año en aquellas partes, cada mes por sí, y como acudían las cosas sembradas, porque algunos dezian que avía alla dos inviernos, y dos veranos, y que embiasse todos los Alcones que se pudiesen avèr, y muchas diferencias de aves, y que se le embiavan todas las cosas que por sus memoriales avía embiado à pedir, y porque se pudiesse saber amenudo del, parecía que cada mes fuesse de acá una caravela, y de allá viniesse otra, pues las cosas de Portugal estavan assentadas, y que en lo que tocava à la forma que allá devia tener con la gente, parecía bien à sus Altezas lo que hasta entonces avía comenzado, y que assi lo continuasse, dandoles el mas contentamiento sin dar ocasion para que excediesen en cosa alguna: y que quanto à la poblacion que avía hecho, no avía que dezir, pues que quando sus Altezas estuvieran presentes tomáran su Consejo, y por esto se lo remitían, y que se le embiava cópia de los capitulos del assiento, que

Los Reyes Catolicos escriben al Almirante, ofreciendo de socorrerle.

Los Reyes Catolicos embian quatro navios à las Indias con Antonio de Torres.

Los Reyes Catolicos quisieran, que el Almirante dixera las Islas que avía descubierto.

Los Reyes quieren que cada mes vaya una caravela de acá, y venga otra de la Española.

Embianse el Almirante copia de los capitulos del asiento, tomado con Portugal.

que se avia tomado con Portugal, para que dello fuesse informado, y los guardasse por su parte: y que quanto à la raya de la particion que se avia de echar, por ser cosa dificultosa, y de mucha confianza, sus Altezas desleavan, que si ser pudiesse el Almirante se hallasse en ello, y la hiziesse, con los que por el Rey de Portugal en ello avian de entender, y que quando no pudiesse, embiasse à su hermano don Bartolome, ò à otro, bien informado con relaciones y pinturas con su parecer, de lo que en ello se devia hazer, y que lo hiziesse con toda brevedad, para que llegasse à tiempo, y no se faltasse al Rey de Portugal.

Alterò mucho la prision de Caonabo à sus hermanos; determinaron de hazer à los Christianos la mayor guerra que pudiesen, y el Almirante viendo que se juntava mucha gente, y se ponía toda la tierra en armas, salió en campaña con ducientos infantes, y veinte cavallos, y veinte lebrés de presa, que como los Indios de pies à cabeça, ivan desnudos, hazían en ellos terrible carnicería, no ivan mas de los sobredichos soldados, porque los demas estaban enfermos. Saliò pues à veinte y quatro de Março, del año 1495. llevó consigo à su hermano el Adelantado don Bartolome Colon, y al Rey Guacanagari con su gente, entrò en la vega Real, y descubrió el exercito enemigo, adonde llevaba el Rey Manicateg gran numero de gente, y todo el pareció ser de cien mil hombres, envistió con ellos el Adelantado, y tal maña se diò la gente, los cavallos, y los perros, que presto fueron desbaratados, y muertos infinitos, y los presos, que no fueron pocos se condenaron por esclavos, y muchos se llevaron à Castilla, en los quatro navios de Antonio de Torres. Anduvo el Almirante nueve ò diez meses por la Isla, haziendo gran castigo en los que hallava culpados, teniendo algunos encuentros con los hermanos de Caonabo, que resistian quanto podían, pero viendo que sus fuerças no bastavan, ellos y Guarinoex, que eran los principales Reyes de la Isla, acordaron de sugetarse al Almirante.

Visto por el Almirante, que ya tenía la obediencia de todos los pueblos, en nombre de los Reyes Catolicos ordenò, que todos pagassen tributo, desta manera, que los vezinos de la provincia de Cibao, y los de la Vega Real, y comarcas à las minas, de catorze años arriba, pagassen un cascabel pequeño lleno de oro de tres en tres meses, todas las otras personas un arroba de algodón cada una, y solo el Rey Manicateg dava cada mes media calabaza de oro, que valía ciento y cincuenta

Ant. de Herrera Decada I.

pesos. Hizose cierta moneda de cobre, ò de laton con una señal, y se mudava en cada tributo, para que cada Indio de los tributarios la truxesse al cuello, para que se conociesse, quien le avia pagado. En esta mesma ocasion ofreció Guarinoex Rey de la gran Vega Real al Almirante, que le haría una labrança de pan, que llegasse desde la Isabela hasta santo Domingo, que es de mar à mar, y ay buenas cinquenta y cinco leguas de camino, con lo qual bastaria à mantener de pan à toda Castilla, con que no le pidiesse oro, porque sus vassallos no lo sabían coger, pero como el Almirante era forastero, solo y desfavorecido de los ministros de los Reyes Catolicos, y como prudente conocía, que lo que le avia de conservar, eran las riquezas que embiasse, dava se prisa por el oro, porque en lo demás era muy Christiano, y temeroso de Dios, y assi moderò el tributo, porque viò que no se podía cumplir: por lo qual algunos se huían à los montes, y otros se ivan de unas provincias à otras vagamundos. Estas cosas, y ver los Indios que no avia en los Castellanos alguna muestra de dexar la tierra, porque en el puerto no veían navios, y en tierra fabricavan casas de cantería y de tàpia, estaban tristes, y preguntavan si pensavan en algun tiempo bolverse à su tierra: y como ya avian experimentado, que respeto dellos eran los Christianos grandes comedores, y les parecia, que solo avian ido à aquella Isla para comer, viendo que muchos estaban enfermos, y que les faltavan los bastimentos de Castilla, determinaron muchos pueblos de bulcar remedio, para que todos pereciesen; ò se fuesen de la Isla.

Ofrecimiento grande de Guarinoex al Almirante.

Los Indios se entristecen, de ver que los Castellanos no davan muestras de dexar la tierra.

CAPITULO XVIII.

Que los Reyes Catolicos, por las malas informaciones que tenían del Almirante, embiaron à Juan Aguado à entender lo que passava, y que el Almirante determino de venir à Castilla.

EL Remedio que parecia à los Indios mas à proposito, fue no sembrar, para que no se cogiesse fruto, y recogerse ellos à los montes, adonde ay muchas y buenas raizes para comer, y nacen sin sembrarlas, y con la caça de las urías, ò conejos, de que estaban los montes y los valles llenos: pasar como quiera. Aprovechòles poco tal astucia, porque aunque los Christianos de hambre terrible, y de andar tras los Indios padecieron infinito, no se fueron, aunque muchos murieron, porque la hambre les forçava à comer balcosidades,

Los Indios no siembran, porque los Castellanos perezcan, ò se vayan.

Año 1495.

Los Castellanos desbaratan el exercito de cien mil Indios.

El tributo que el Almirante instituyó en la Isla Española.

Bonū dolum, & pro solertia accipiebant: maxime si adversus hostem latronemve quis machinaretur, Ulp.



DON BARTHOLMEO
COLON
L. Adelantado.

Reyes , para defenderse de tantas calumnias , y de camño informarles de lo que avía hallado en el descubrimiento de Cuba , y de lo que le parecia sobre la particion que se avía de hazer del mar Oceano entre las dos Coronas , de Castilla , y Portugal : y para que todo quedasse mejor assentado , quiso primero dexar en buen estado otras fortalezas , que allende de tanto Tomas avía començado , para la seguridad de la tierra , que fueron , la Madalena , que llamavan el Macorix de abaxo , dentro de la Vega Real , tierra del Cazique Guanacnel , tres ò quatro leguas de donde es aora la villa de Santiago , de la qual quedò por Alcayde Luys de Artiaga ; otra que se llamó fanta Catalina , se encargò à Hernardo Navarro natural de Logroño , otra en la ribera del Rio Yaqui à la parte de Cibao , que se llamó Esperança , otra en el Reyno de Guarinoex en la Vega Real , que se llamó la Concepcion , y fuè Alcayde Juan de Ayála , y despues Miguel Ballester , y viendose los Caziques muy trabajados , por la carga de los tributos , manifestaron al Almirante , que àzia la parte del Sur avía buenas minas de oro ,

que ambiasse sus Christianos à bufsarlo : y como importava al Almirante descubrir mucho desto , para conservar su credito , y venia en buena ocasion , que estava determinado de ir à Castilla , embiò à Francisco de Garay , y à Miguel Diaz con alguna gente , y las guías que dieron los Indios : fueron de la Isabela à la fortaleza de la Madalena , y de alli à la Concepcion , todo por la Vega Real , passaron un puerto de dos leguas , affomaron à otra vega , cuyo señor se llamava Bonao , passaron algunas leguas por las lomas del Bonao , llegaron à un río grande , llamado Hayna , muy fertil , adonde les dixeron , que avía mucho oro , y en todos los arroyos , y assi lo hallaron por cierto , porque cabando en muchos lugares hallaron tantas muestras , que un trabajador podía sacar cada dia tres pesos y mas : y à estas minas llamaron de san Christoval , por una fortaleza que el Almirante dexò ordenado que se hiziesse en ellas , y despues se llamaron las minas viejas , y yà en este tiempo andavan en la Corte de Castilla ciertos vezinos de Sevilla . pidiendo licencia para hazer nuevos descubrimientos.

El Almirante determina de ir à la Corte.

Luys de Artiaga Alcayde de la Madalena.

Las fortalezas que hizo el Almirante en la Isla.

Las minas de S Christoval se muestran muy ricas.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

Que el Almirante llegó à la Corte , y las ordenes que los Reyes dieron ; para la conservacion de la Isla Española.

Año. 1496.

A Cavadas las caravélas , y proveidas , dexò el Almirante por su Lugar-Teniente , y Capitan general à don Bartolomé Colon su hermano , hombre capaz para mayores cosas , y en falta suya à su hermano don Diego , y muy encargado à la gente que le obedeciesfen : y porque Francisco Roldan , natural de la torre de don Ximeno junto à Iden , era hombre de buen entendimiento , y avía dado buena cuenta del oficio de alcalde ordinario , y de otros que le avía encomendado , le dexò por Alcalde mayor de toda la Isla , para el exercicio de la justicia ; y aunque no era letrado , por ser su criado y hombre aviado , le pareció de encomendarle este cargo , embarcòse en la una caravéla , y en la otra Juan Aguado : y porque los Reyes avian mandado , que se dexasse bolver à Castilla los mas enfermos y necessitados , y otros (cuyos parientes y mugeres se quexavan que el Almirante no les dava licencia) llegaron al numero de dozientos y veinte hombres , pocos mas , y sobre quales avian de ser fue-

ron grandes las porfias , desacatos , y insolencias que Juan Aguado usava con el Almirante. Hizose à la vela à diez de Março , y fuè à reconocer el puerto de Plata , y llevò consigo para ello à su hermano don Bartolomé , porque desseava hazer allí una poblacion. Bolviòse don Bartolomé por tierra , el Almirante por los vientos contrarios y corrientes , subió à levante con gran dificultad , hasta el cabo del Engaño , y martes à veinte y dos le perdiò de vista. A nueve de Abril surgìo en Mari Galante , y otro dia en Guadalupe , y porque no desembarcassen , saliéron à defenderlo muchas mugeres con arcos y flechas : y porque por la mucha mar no pudieron llegar las barcas , embiaron à nado dos Indios , de treinta que se llevavan de la Española , dixeron à las mugeres , que no les querían hazer mal , sino provéerse de vitualla. Respondieron , que fuesfen à la otra parte de la Isla , adonde sus maridos estavan , y llegados , saliò à la defenfa infinita gente , disparando grandes ruziadas de flechas , pero no alcançavan , y como de las barcas se

El Almirante parte para Castilla , y con el Juan Aguado.

Salen à defender la desembarcacion de los Castellanos mugeres con arcos y flechas.

1496. les tiraron algunos esmeriles, y hizieron daño, huiéron à los montes.

Entran los Castellanos en la Isla de Guadalupe.

Entraron los Castellanos en la Isla, hallaron muchos papagayos de los grandes, miel, y cera, aunque se tiene que era de tierra firme, mucho cazabe para hazer pan: entretanto embiò quarenta hombres à reconocer la tierra, bolviéron con quarenta mugeres, y tres muchachos, era una la señora, y quando la tomò un Canario gran corredor; corrió la muger como un gamo, y viendo se alcançar bolvió, y se abraço con el; y le derribò; y si no fuera socorrido le ahogara: En nueve dias que aqui se detuvo se proveyò de agua y leña, y de mucho pan; bolvió à tierra las mugeres con algunas colillas de Castilla; por dexarlas contentas; por estar aquella Isla en el passo; aunque la señora, y una hija suya; se dixò que quedaròn de su voluntad con los Castellanos. Prosiguiò à veinte de Abril su navegacion, fuè mucho camino por veinte y dos grados mas y menos, segun los vientos le davan lugar, porque aun no se conocía la calidad de aquel viaje, porque como casi todo el año corren vientos rezios, brissas, y levantes, para huir dellos, convenia meterse los navios en treinta grados, y mas, para hallar los tiempos frescos y frios: y esta navegacion mostrò despues la esperiencia, y como aun entonces no se entendía, tuvo mas largo viaje el Almirante: lo qual fuè causa de padecer mucha hambre, por la mucha gente que iba: y navegando con este trabajo descubrieron tierra los pilotos, afirmavan que eran las Islas de los açores, el Almirante dezía, que era el cabo de S. Vicente, y assi fuè. Llegò en la baya de Cadiz à onze de Junio, aviendo tardado en el camino tres meses, hallò en Cadiz tres navios, que estaban cargados de vitualla para la Española, y despachados, y aviendo visto los despachos Reales, escriviò à don Bartolomè su hermano lo que avía de hazer con Peralonso Niño, maestre de las dos caravélas, y se partieron quatro dias despues de llegado el Almirante.

La navegacion que hizo el Almirante, bolviendo la segunda vez à Castilla.

Llega el Almirante à Castilla.

Tres navios de vitualla van à la Española.

El Almirante llega à la Corte, y es bien recibido de los Reyes.

Luego fuè el Almirante à la Corte que se hallava en Burgos, y el Rey en Perpiñan en la guerra con Francia, y la Reyna en Larédo, despachando à la infanta Doña Juana para Flandes, casada con el Archiduque don Felipe, hijo del Emperador Maximiliano, y que despues fueron Reyes de Castilla: y partida la flota en que iba la Infanta, que era de 120. vélas, los Reyes se detuviéron en Burgos, esperando à Madama Margarita, hermana del Archiduque don Felipe, para casarla con el Principe don Juan. Fuè el Almirante bien recibido de los Reyes, mostrandole mucha alegría y gran cle-

mencia, aunque le dieron à entender, que conviniéra aver procedido con menos severidad. Diòles cuenta del estado de la Isla, y descubrimiento de Cuba, y de las minas, hizoles un buen presente de oro por fundir, como en las minas se hallava, en que avía granos como garbanços, como havas, y algunos como nuezes. Presentò muchos papagayos, mascarar, con ojos y narizes de oro, y otras muchas cosas de las Indias, que con gran contento recibían; honrando al Almirante mucho, y agradeciendoselo, y el les satisfiço muy bien à todas las preguntas; y dudas que ponían, y porque se curaron poco de las informaciones que truxo Juan Aguado; ò porque el Almirante satisfizo à ellas, ò porque se conociò ser hechas con poca discrecion, no avrá para que tratar mas dellas.

Severitas amittit assiduitate auctoritatem. Sene.

CAPITULO II.

De lo que el Almirante negociò con los Reyes, y facultades que le diéron.

PROponía el Almirante à sus Altezas; de hazerles mayores servicios, ofreciendo de descubrir muchas provincias, y tierra firme, y esto afirmava que saldría tan verdadero, como lo que avía ofrecido antes del primer descubrimiento, pidió ocho navios, los dos que fuesen con provisiones à la Española, por el ansia que tenía que aquella gente estuvièsse contenta, y los seis que fuesen con el. Acordòse con parecer del Almirante, que estuvièssen siempre en la Española 330. hombres al sueldo de sus Altezas, voluntariamente, y que en ellos se incluièssen, quarenta escuderos, cien peónes de guerra y de trabajo, treinta marineros, treinta grumetes, veinte artifices de oro, cincuenta labradores, cien ortelanos, veinte oficiales de todos officios, treinta mugeres, à todos los quales se mandò dar seiscientos maravedís de sueldo cada mès, y una lanega de trigo, y para los demas doze maravedís para comer cada día, y mandaron que se buscasse, quien se obligasse à llevar mantenimientos à la Isla, prestando el Rey para ello algunos dineros, poniendo tassa en el precio de los bastimentos que avían de vender. Ordenaron que se llevassen religiosos, que administrassen los Sacramentos, y entendièssen en la conversion de los Indios. Mandaron llevar medico, botica, y cirujano, y musica para que se alegrasse la gente. Diéron sus Altezas comission al Almirante, para que si le pareciesse pudiesse llevar hasta quinientos hombres, con que los que fuesen de trecientos y treinta arriba, se pagassen de otras cosas,

Ordenes que dan los Reyes para la sustentacion de la Isla Española.

Mandan llevar, medico, botica, y cirujano, y música.

cosas , sin que faltasse de la Real hazienda. Mandaron que se tuviesse cuydado de hazer labranças y crianças , prestando à los labradores lo necessario para ello , y que de todo se hiziesse bastante provision en el Arçobispado de Sevilla.

Assi mismo hizieron los Reyes merced à todos los que quisesen con licencia suya passar à las Indias , con que no llevassen sueldo , que de todo el oro que sacassen de las minas , con que no fuesse de rescate , llevassen la tercera parte , y con las otras dos acudiesen à los oficiales Reales : y que de todas las otras cosas de provecho que hallassen , que no fuesse oro , no pagassen mas del diezmo à sus Altezas : y porque el Almirante considerava quan mala era de contentar la gente Castellana , y avia menester quien perseverasse , y por otra parte temia , que los Reyes se cansassen , diciendo , que gastavan mas de lo que sacavan de provecho , ò que estrechassen los sueldos , suplicò que se perdonassen los delitos à los mal hechos de estos Reynos , con que fuesen à servir algunos años à la Isla Española , sobre lo qual se diéron dos provisiones. La primera , para que todas y qualesquier personas , hombres y mugeres delinquentes , que hasta el día de la publicacion de su carta , huviesen cometido qualquier crimen de muerte , ò heridas , ò otros qualesquier delitos , de qualquiera naturaleza y calidad , salvo de heregia , lesa magestad , aleve , muerte segura , hecha con fuego , con sacra , ò falsa moneda , ò de sodomia , ò de sacar moneda , oro , plata , ò cosas vedadas fuera del Reyno , que fuesen à servir en la Isla Española à su costa , los que mereciesen muerte dos años , y los que no , uno , se les perdonavan qualesquier delitos , y passado el dicho tiempo se pudiesen venir à Castilla libres. La otra fuè , que se mandò à todas las justicias , que los delinquentes , que por sus delitos mereciesen ser desterrados en alguna Isla , ò à cavar merales , segun las leyes , los desterrasen , de la misma manera à la Española. Y estas dos provisiones fueron dadas en veinte y dos de Junio , en Medina del Campo : en lo qual tuvo el Almirante mal consejo , pues que la Republica se avia de fundar con mejor gente. Diéron tambien facultad al Almirante , para repartir à los que se avezindassen en la Isla , tierras , montes , aguas , y solares. Reservaron para si los Reyes , el oro , plata , y brasil , y otro qualquier metal que en las tales tierras se hallasse , y que no hiziesen cargo ni descargo , de oro , plata , ni de brasil , ni de otras cosas que à los Reyes pertenecen. Para este despacho se mandaron librar al Almirante

seis cuentos , los quatro para los bastimentos desta armada , y los dos para pagar la gente , y estos se pagaron con grandes trabajos , y pesadumbres del Almirante , por las necesidades de los casamientos de los hijos de los Reyes , y por las guerras : y desta vez se proveiò , que de ninguna nacion , sino de la Castellana , passassen à las Indias , por que assi lo quiso la Reyna Catolica , porque sintiò mucho su Alteza , la mala cuenta que dieron , fray Boyl , y don Pedro Margarite , y quiso tener mas à la mano , à los que assi delinquieren para castigarlos : y que pues Castellanos llevavan el peso , y el trabajo , ellos gozassen del fruto ; y algunos afirmaron , que el Almirante lo pidiò à la Reyna , con quien tenia particular gracia.

1496.

Mandanse librar al Almirante seis cuentos para el viaje.

CAPITULO III.

*De la descripcion de la Isla Española,
y costumbres de los naturales , y
sus ritos.*

AViendo el Almirante (en la relacion que de las cosas de las Indias hizo à los Reyes Catolicos) dicho muchas de la descripcion de la Isla Española , de la religion que avia podido entender que avia entre ellos , y otras particularidades , no serà fuera de proposito , antes que se passe mas adelante , referir aqui lo mas sustancial , aunque se aya de hazer à parte descripcion particular de la Española , en la general de todas las Indias Occidentales. Llamaron los naturales à la Española Ayti , y Quisqueya , que quiere dezir aspereza , y tierra grande , y es su figura como oja de castaña , està en 19. grados y medio de altura , y 76. de longitud Occidental , de un meridiano de Tolèdo , desde donde avrà hasta ella 1247. leguas , que son mas de cinco horas de Sol , baja poco mas de 400. tiene de largo Leste Oeste 150. y Norte Sur de treinta à sesenta , por donde mas anchura tiene , ay mucha yuca , de que se haze el pan de los naturales , no tiene trigo ni vino , aunque en las partes mas frias , dizen que se ha comenzado à coger , y tambien cebada , y arroz , es rica de minas de oro , que aora no se benefician por falta de gente : cogese mucho algodón , y añir en piedra , à yerva , tiene otras cosas , es de tan buen temple , y la tierra da tambien lo necesario , que se puede comparar à las mas fertiles del mundo. Y quanto à la religion , no se pudo comprehender de aquellas gentes idolatria , ni otra seta , aunque muy claramente se conociò luego , que el demonio estava apoderado dellos , y los traia ciegos y engañados , hablando

Descripcion y costumbres de la Isla Española.

La Isla es rica de minas de oro.

1496. con ellos, y mostrandoseles en diversas figuras: y todos los Caziques tenían una casa apartada de sus poblaciones, à donde no avía sino algunas Imagenes, labradas de relieve de piedra, ò madera, ò pintura que llamavan Cemís: en la qual no se hazía nada; sinò por servicios destes Cemís, con ciertas ceremonias y oraciones que ívan hazer en ellas, como nosotros à las Iglésias. Allí tenían una tabla pequeña; bien labrada; y en forma redonda: en la qual estavan ciertos polvos que ponían sobre las cabeças de las Imagenes; con cierta ceremonia; y con una caña de dos ramos que se ponían en la nariz, soplaban los polvos, y las palabras que dezían ningun Castellano las entendía, y recibiendo los polvos quedavan fuera de sí, como borrachos. A estas estatuas ponían sus nombres, que eran de sus agüelos en memoria dellos, y usavan tener mas devocion à una Imagen que à otra: y entre los mismos Caziques, y gente del pueblo, se preciavan de tener unos mejores Cemís que otros, y siempre procuravan esconderlos de los Castellanos, y no dexarlos entrar en sus adoratorios, y tenían por costumbre de robarse los unos à otros: y aconteció, que desseando algunos Castellanos ver el secreto destes Cemís, entraron de repente à buelta de los Indios, en una de aquellas casas, y al momento gritò el Cemi, y habló en su lengua, de donde se entendió que era hecho artificiosamente, porque la estatua era hueca, y por detras tenía una caña hueca: como una çarbatana, que salía à un rincón de la Iglésia, que estava adornada, y encubierta con verdúra, à donde se escondía la persona, que por aquella caña hablava lo que el Cazique quería que el Cemi dixesse: y conociendo los Castellanos este engaño, le despedaçaron, y viendo el Cazique descubierta el secreto, con grande instancia rogò à los Castellanos, que no lo dixessen à los Indios, porque con aquella astúcia los tenía en obediencia.

Esto se puede dezir que tiene alguna color de idolatría, à lo menos en los que no sabían el secreto, pues que creían, que el que hablava era el Cemi, y todos en general eran engañados, y solo el Cazique era el sabidor de su falsa creencia, con lo qual sacava de sus vassallos quantos tributos quería. Tenían assi mismo la mayor parte de los Caziques tres piedras, à las quales tenían gran devocion, la una dezían que aprovechava para los sembrados, la otra para el parto de las mugeres sin dolor, la tercera para el agua, y para el Sol, quando dello tenían necesidad: y tres destas avía

embiado el Almirante à los Reyes Catolicos, con el Capitan Antonio de Torres, y otras tres traía consigo. Quando moría algun Cazique, le abrian, y defecavan al fuego, para que se conservasse entero, y le enterravan en alguna cueva, ò parte hueca, adonde le ponían pan, vino, y sus armas, y de las mugeres que tenía, la que quería mostrar que le avía amado mas, se encerrava con el, y allí moría, y algunas vezes eran dos. De la gente del pueblo solamente guardavan la cabeça de los que morían, quando los veían en punto de muerte los ahogavan: y esto por la mayor parte se hazía con los Caziques, y à otros los sacavan de casa, y à algunos metían en una hamaca, que eran sus camas, y con pan y agua à la cabeça los dexavan solos, sin bolverlos à ver. A otros que estavan muy malos, los llevan al Cazique, y el dezía, si los avían de ahogar tanto estavan sugetos à sus señores. Creían que despues de muertos ívan à un valle: el qual entendía cada Cazique principal, que estavan en su tierra, y allí afirmavan que avían de hallar à sus padres, y antecessores, y que tenían mugeres, y conían, y le davan à todo genero de placèr.

Entendían que sus ídolos eran inmortales, y que se les aparecían sus muertos: y estas y las demas cosas aprendieron de sus passados, porque no sabían leer ni escribir, ni contar mas de hasta diez: y no se pudo saber dellos enteramente, cosa cierta de sus antigüedades: en las quales variavan mucho, dezían grandes disparates, y fábulas, à cerca de la creacion del mundo, y de la tierra, y del Sol, la Luna, y de las mugeres: y en esto dezían, que un día se fueron à lavar los hombres, y que llovía mucho, y estando con gran deseo de tener mugeres, porque las que tenían se les avían ido à otras Islas, vieron caer por los arboles una cierta forma de personas, que no eran hombres ni mugeres, y que queriendo las tomar, huyeron como si fueran aguilas, pero que al fin tomaron quatro, y que hizieron consejo entre ellos, como harían que fuesen mugeres, y que buscaron un pajaro que agujera los arboles, que nosotros llamamos picáça, y que atando à estas personas los pies y las manos, les pusieron el pajaro, y que pensando que era maderá començò à picar, en la parte donde tenían su naturaleza, y assi quedaron hechas mugeres, y esta ignorancia contavan los mas viejos por muy verdadera, y otras tales, que sería prolixidad referir. El Sol, y la Luna, dezían que salieron de una cueva, que llamavan Iovobaba, que tenían en gran reverencia, muy adornada,

Qué religion y adoracion tenían los Indios de la Española.

Tenían estatuas en memoria de sus agüelos.

Como engañavan los Caziques al pueblo, so color de religion.

Tenían los Caziques tres piedras à que se tenía gran devocion.

Enterramientos de los señores, ò Caziques.

Lo que sentían de los muertos.

No sabían los Indios contar mas de hasta diez.

Lo que dezían en la Española de la creacion del mundo.

nada, con dos idolos pequeños de piedra, con las manos atadas, que parecia que sudavan, y tenían gran devocion, y iban à pedirlos agua para los sembrados, y llevavan grandes ofrendas. Y esta cueva estava en la tierra de un Cazique, llamado Mancía tibél, creían que en haciendo oracion ante estos Cemís llovía. Decían, que los muertos iban à un lugar, dicho Coaybay, à una parte de la Isla, llamada Soraya, y que de dia estavan los muertos cerrados, y la noche salían à holgarfe, y se aparecían à los vivos en forma de hombres y mugeres: y que se halló tal Indio, que queriendo pelear con un muerto desapareció, y se halló assido de un arbol, y que los muertos comían de una fruta, que era grande como membrillos, y como no parecían sino de noche, con gran miedo iba un Indio solo.

CAPITULO IV.

Que continuá lo que el precedente, en lo que toca à la Española, y costumbres de los naturales.

Los que persuadian al pueblo, los engaños referidos, eran los Buutios, que davan à entender que hablaban con los muertos, y sabían sus secretos, y curavan como medicos con hechizerías, y artes diabólicas, y estos tenían muchos Cemís de piedra, y de madera con figo, unos para que lloviesse, y otros para que las sementeras naciesen, otros para que corriessen los vientos. Quando alguno de los principales estava enfermo le llevavan el medico, que estava obligado à tener diéta como el enfermo, y se purgava con el, con una yerva que tomava por las narizes, hasta que quedava fuera de sí, diziendo muchos disparates, dando à entender que hablava con los idolos, y entonces se untavan las caras con olin, y en purgandose el enfermo, se sentava el medico, estando todos con gran silencio à escúras, y tomava cierta yerva para vomitar la comida, encendían luz, y el medico dava dos bueltas al rededor del enfermo, y le tirava de las piernas, y se iba à la puerta de casa, la cerrava, y hablava, diziendo: Vere à la montaña, ò adonde quisiéres, y soplava, y juntava las manos, y le temblávan, y cerráva la boca, y bolví à soplar las manos, y chupáva al enfermo el pescuezo, y en las espaldas, y en el estómago, y en otras partes tosia, y hazía viságes, y escupía en la mano algo que se avía metido en la boca, diziendo al enfermo que se lo avía sacado del cuerpo, y que aquel era el mal, que su Cemi se lo dió, porque no le obedeció: y por la mayor parte lo que sacavan de la boca eran piedras, à que te-

nían mucha devocion para el parto de las mugeres, y para otras cosas, y las guardavan como reliquias. Tenían sus días de fiesta, quando llegava algun día, solene llevavan de comer al Cemi, y otro dia despues lo sacavan, y se lo comían los sacerdotes. Si acontecia morir el enfermo, sabiendo que el medico no avía hecho la diéta perfectamente, para saber si la muerte fue por su culpa, tomavan el zumo de cierta yerva, y cortavan las uñas del muerto, y los cavellos de encima de la frente, y los hazían polvos, y mezclados con el zumo se lo davan à beber al muerto por la boca, y las narizes, y luego le preguntavan muchas vezes, si el medico guardó diéta, hasta que hablando el demonio, respondía tan claro como si fuera vivo, y decía que el medico no hizo diéta, y luego le bolvían à la sepultura, y los parientes del muerto guardavan al medico, y le davan tantos palos, que le quebravan los braços y las piernas, y à otros sacavan los ojos, y los cortavan sus miembros genitales, y desta manera castigavan à estos hechizeros, que hazían mil embustes para mantener aquella gente en su ceguedad: los quales de sus antigüedades no sabían nada, sino por canciones que cantavan con un instrumento, hecho de un madero buéco, y delgado, de dos tercias de largo, y una de ancho, y la parte adonde tocava, era en forma de tenáza de herrador, y de la otra parte semejante à una maça, de manera que parecia una calabaca con el cuello largo, y este instrumento sonava tanto, que se oía poco menos de una legua, y con aquel sonido cantavan sus romances, y le tocavan los hombres mas principales, que desde niños lo aprendían, y à cantar con el en las danças que usavan, adonde se emborrachavan.

Estos Cemís, ò idolos que tenían, eran muy diferentes; y entre ellos avía un Cazique que tenía uno de madera con quatro piés como perro, y que muchas noches se iba à los bosques, y le traían atado, porque se desatava y bolví: y quando los Castellanos llegaron à la Española, dixerón que se huyó à una lagúna, y que se metió en ella, y que nunca mas pareció. Otras muchas diabólicas invenciones tenían, con que vivían en aquella bárbara ceguedad, tambien ayunavan à imitacion de un gran señor que tuvieron, que decían que estava en el cielo, y este ayúno le hazían, encerrandose por seis ò siete días sin comer ninguna cosa, sino zumo de yervas, con el qual se lavávan, y luego començavan à comer algo de sustancia, y con la flaqueza del ayúno, decían que avían visto algo de lo que desseavan, porque el ayúno siempre era en reverencia de sus Cemís, para saber si tendrían

1496.

Como castigavan à los medicos, quando se moría el doliente.

El instrumento con que los Indios cantavan sus canciones.

Ayúnos de los Indios, y para que efectos.

na cueva
onde los
dios ten-
an gran
vocion.

l medico
ia de te-
er la mis-
a diéta
de el en-
fmo.

Como curá-
vi à los
enfermos.

1496. drian vitoria de sus enemigos, ò para adquerir riquezas, ò tener abundancia, ò otras cosas que desseavan. Tuvo se por cierto, que un Cazique antiguo dixo à otro, que se conociò en el tiempo del descubrimiento desta Isla; que los que quedassen despues del, gozarian poco su dominio; porque vendria una gente vestida; que los fugetaria, y todos se moririan de hambre, y los mas pensavan que estos serian los Caribes, pero como no hazian mas que robar; y huir, juzgaron que serian otros; y despues conocieron que era el Almirante; y los que con el fueron; y este pronostico pulieron luego en cancion; y le cantavan como los demas romances, tocando su tamboril; asi en los dias de sus fiestas, como en bodas y otros regozijos, yendo afidos de las manos, de uno en uno, cantando y gritando el primero, y respondiendò hombres y mugeres, y otras vezes ellos, y ellas de por si, y beviedo del vino que hazian del Mayz, y de otras cosas; hasta que caian borrachos, cosa que entre ellos se usava mucho: y esta fiesta durava de ordinario, desde la mañana hasta la noche.

Profecia de la ida de los Castellanos à la Española.

Balles de los Indios.

Como usavan el juego de la pelota.

El Almirante procura que muchos Castellanos aprendan la lengua de los Indios.

El Cazique Guarinoex aprende la Doctrina Christiana y despues la dexa.

Otros passatiempos tenian, como el juego de la pelota, para el qual avia casa à parte, y lo jugavan tantos à tantos, sin chazas, sino como la chueca, y la tocavan con todas las partes del cuerpo con gran destreza y ligerèza, y las pelotas eran de goma de un arbol, que aunque pesadas, eran mas ligeras, y saltadoras, que las que usan de viento en Castilla. Una de las cosas provechosas que el Almirante hizo en aquellos principios para la conversion de la gente, fue procurar con mucho cuidado, que asi sacerdotes, como legos aprendiesen la lengua de los Indios: de la qual avia diversidad en la Isla, aunque generalmente todos entendian una, que era la Cortesana, que se hablava en la provincia de Guarinoex, adonde embiò el Almirante à fray Roman, hermitaño de S. Geronymo, y à fray Juan Borgoñon de la orden de S. Francisco, para que la aprendiesen, estuvieron alli algun tiempo enseñando al Cazique, y à toda la gente la Doctrina Christiana; y en el principio mostrò el Cazique buena voluntad, y aprendiò las oraciones de Christiano, pero despues se desdenò, y à persuasion de otros Indios dexò aquel buen proposito, porque le dezian, que los Christianos eran malos, y le tenian sus tierras por fuerza, que era mejor matarlos, por lo qual los frayles se fueron à otra parte, y dos dias despues de idos, ciertos vasallo; de Guarinoex fabricavan una cata junto à otra, adonde los frayles tenian algunas Imagenes sagradas, y ivan à hazer ora-

cion, los Indios las hurtaron, y enteraron en unos sembrados, diziendo: Ahora seran grandes vuestros frutos, supolo don Bartolomè Colon, que como se ha dicho estava en la Isla Española por Lugar-Teniente del Almirante, y hecho procèso quemò los delinquentes, el campo adonde enterraron las imagenes estava sembrado de axi, que son raizes como navos, y algunas como ravanos, y se hallò, que en el lugar adonde las Imagenes estaban, avian nacido dos ò tres raizes, con forma de cruz, cosa jamas vista en aquella tierra: por lo qual fue juzgado por milagro; y las hallò la madre de Guarinoex; que fue una muger perversa, y las llevó al Capitan Ojeda. Eran estos Indios de la Española tan fugetos à sus Caziques, que en mano de los estava, que los vasallos creyessen ò dexassen de creer lo que querian: y en otro lugar se dirà mas de las costumbres destas gentes: las quales en los matrimonios usavan una muger propria, à quien reverenciavan otras muchas, para usar diferentes maneras de pecados bestiales y abominables, con cada una à su modo, y entre ellas jamas avia desconformidad. Eran viciòsos del pecado nefando, cosa que las mugeres mucho aborrecian: las qualès con los naturales eran continentes, y con los Castellanos deshonestas: los hombres no usavan con madres, hijas, ni hermanas, en los demas grados no guardavan respèto, y muy claramente se conociò que el demonio estava apoderado de aquella gente, y la traia ciega y engañada, hablandoles, y mostrandoseles en diversas figuras: y que de su natural condicion eran de poca capacidad, y de menos constancia, y de naturaleza incorregible.

Milagro sucedido en la Española.

La fugacion grande, en que los Caziques renian à los Indios.

Naturaleza de los Indios.

CAPITULO V.

De la poblacion de la ciudad de Santo Domingo, y que el Adelantado don Bartolomè Colon va à Xaraguá.

Los tres navios que el Almirante viò partir de Cadiz, llegaron à la Habela al principio de Julio, adonde se recibì gran contento con los bastimentos, y con la buena nueva de la llegada del Almirante: y como los principales males de aquella gente eran de hambre, ninguna cosa mas los alegrava y sanava, que llegar navios de Castilla con vitualla. Bolviò don Bartolomè Colon à despachar los tres navios, y en ellos embiò tre-cientos Indios esclavos, porque aviendo informado à los Reyes, que algunos Caziques matavan gente Castella-

Don Bartolomè Colon embia 300. Indios esclavos à Castilla.

na,

na, mandaron que à todos los que hallasen culpados, los embiasen à Castilla: y porque el Almirante avia tambien dado cuenta à los Reyes, que viniendo por la costa del Sur de la Española, del descubrimiento de las Islas de Cuba, y Jamayca, le avia parecido muy hermosa tierra, y algunas entradas de la mar, adonde le parecia que avia muchos puertos, especialmente, que no podian estar lexos de allí las minas que ultimamente avia descubierto, que llamó de San Christoval. Sus Altezas en las cartas que hallò en Cadiz le respondian, que hiziesse lo que en ello mejor le pareciesse, que aquello tendrian por bueno, y se lo recibirian en servicio. Escriviò desde Cadiz à su hermano don Bartolomé, que luego fuésse à la parte del Sur, y buscasse algun puerto, y siendo comodo, se passasse à el todo lo de la Isabela, y la despoblasse. Y don Bartolomé, dexando en su lugar à su hermano don Diego, se partiò con la gente mas sana, à las minas de San Christoval, y preguntando por lo mas cercano de la mar, aportò al río de Ozama, que así le llamaban los Indios, muy gracioso, y poblado de ambas partes. Reconociòle, fondòle, y hallò que podian entrar en el navios de trecientos tonéles, y mas, y determinò de començar allí una fortaleza de tapiería, sobre la barranca del río, y à la boca del puerto, y à la parte de Levante. Embiò à llamar gente à la Isabela, para començar la poblacion, à la qual puso por nombre, Santo Domingo, por aver llegado allí día de S. Domingo, ò en Domingo, ò porque su padre se llamava Domingo, aunque el Almirante siempre la llamó, la Isabela nueva. Quedaron en la Isabela vieja, los maestros que labravan dos caravélas, y algunos hombres: y començandose la obra, determinò de reconocer el Reyno de Bohechio, que se llamava Xaraguà, de cuyo estado y policia, y de su hermana Anacaona, oia dezir grandes cosas.

Partido de Santo Domingo, à treinta leguas hallò el río Neyba, poderoso, adonde estava un exercito de Indios en punto de guerra, porque aviendo sabido Bohechio que iban los Christianos, quiso resistirlos. Don Bartolomé diò à entender que no iba à hazerles guerra, sino à visitar al Rey, y à su hermana, y así fue recebido con muchas fiestas y regozijos. Y andadas otras; treinta leguas, llegó à Xaraguà, porque sesenta està de Santo Domingo. Recibiòle toda la nobleza de la provincia, con muchos bayles y cantares, y otras maneras de alegría. Salieron delante treinta mugeres del Rey, en carnes, sin cubrir mas de las partes secretas, con unas faldillas blancas, labradas, que cubrian desde la

cintura hasta la média pierna, con ramos verdes en las manos, cantavan y baylavan, y sa tavan moderadamente: y llegandose ante don Bartolomé, con las rodillas en tierra le diéron los ramos, y de mano en mano fue llegando toda la otra gente, con bayles y cantéres. Fue llevado al palácio del Rey, adonde estava aparejada la cena, que era pan de Cazabe, utias assadas y cozidas, y infinito pescado de mar y de ríos: y en cenando, llevaron à todos los compañeros de don Bartolomé à sus posadas, y eran las camas hamacas de algodón, que para su uso eran ricas. El día siguiente en la plaça, presente el Rey, su hermana, y don Bartolomé, salieron subitamente dos esquadrones de gente, armada con arcos y flechas, desnudos, como siempre andavan: escaramuçaron al principio, como en Castilla quando juegan cañas. Fueronse poco à poco encendiendo, y como si contra sus enemigos pelearan, quedaron en breve tiempo muchos heridos, y quatro cayéron muertos, todo con mucho regozijo, sin hazerle caso de los muertos, y heridos: y muchos mas huviera si à ruego de don Bartolomé, y de los Castellanos, el Rey no mandara cessar. Era Anacaona muger de Caonabo, muy graciosa y cortesana, y muy amiga de los Christianos.

Despues de las fiestas, dixo don Bartolomé à Bohechio, y à su hermana, como su hermano el Almirante avia ido à visitar à los poderosos Reyes de Castilla sus señores, cuyos tributarios eran ya muchos señores de la Isla, y que para que los reconociesse y tributasse avia ido allí. Respondiò, que por no cogerse oro en toda su tierra no podia tributar. Dixole don Bartolomé, que no era su intencion que nadie tributasse sino de lo que tenia en su tierra, de que se holgò mucho: y dixo, que de algodon y Cazabe le daría quanto quisiesse, y luego mandò que todos sembrassen algodon, porque se avia de tributar à los Reyes de Castilla, y en su nombre al Almirante, y à don Bartolomé Colon su hermano, que à la sazón se hallava en su casa. Assentado esto con Bohechio, don Bartolomé acordò de dar buelta à las minas de Cibáo, à la Vega Real, y à la Isabela: y hallò que avian muerto cerca de trecientos hombres, de diversas enfermedades, de que recibió gran pena: y mas viendo que no acudían navios con bastimentos: por lo qual acordò de repartir los enfermos y flacos, por las fortalezas que avia desde la Isabela hasta Santo Domingo, y pueblos de los Indios que cerca dellas estava, para que comiendo, peleassen solamente con la enfermedad, y no con la hambre. Y dando orden que se continuasse la fabrica de los dos navios, se fué

1496.
Lo que dan de cenar à don Bartolomé Colon.

Combate de los Indios por fiesta que hazen à don Bartolomé Colon.

Don Bartolomé Colon pide tributo à los de Xaragua.

Buelve don Bartolomé à las minas de Cibáo, y halla que de enfermedad murieron cerca de 300. hombres.

Respuesta de los Reyes al Almirante.

El Almirante ordena à su hermano que dexé la Isabela y se passe à la parte del Sur de la Española.

Poblacion de S. Domingo.

En Xaragua reciben con alegría à don Bartolomé Colon.

1494. la buelta de Santo Domingo, cogiendo de camino los tributos. Y pareciendo à los Indios de la Vega, y de la provincia de Cibáo, que era dura carga, demás de los tributos, tener huéspedes en sus casas, tan grandes comedores, demás de otras cosas que tenían por vexaciones, se quejaron al Cazique Guarinoex, poniendole por delante, la obligación que tenía de procurar su libertad, y la de todos: Y como Guarinoex era hombre cuerdo y pacífico, y considerava las fuerças de los Christianos; la ligereza de sus cavallos; y el mal successo que tuvo Cañiabo, y otros de la provincia de Cibáo; refusava la guerra: pero importunado de los suyos, que siempre se persuadian que podían vencer: y aun segun algunos afirman; amenazado que harían otro Capitán, acepto la guerra.

Los Castellanos parecen à los Indios grandes comedores.

Los Indios de Guarinoex quieren mover guerra à los Castellanos

CAPITULO VI.

De la victoria que don Bartolomé tuvo del Rey Guarinoex, y que fue à visitar la provincia de Xaraguá.

Sintieronse destes movimientos, algunas señales por los Castellanos de la fortaleza de la Concepcion, y con Indios que les fueron fieles, avisaron à los de la fortaleza que se avía hecho en el Bonão: y estos despacharon à don Bartolomé, que se hallava en Santo Domingo, el qual à mucha priessa fue à la Vega. En el llevar de las cartas usó un Indio de una Industria, que fue, que dandose las medidas en un palo hueco por una parte, como los Indios tenían experiencia de que las cartas de los Christianos hablaban, ponían diligencia en tomarlas: y cayendo el mensajero en manos de las guardas, que los alterados tenían ya puestas en los passos, hizose mudo y coxo, finalmente, hablando y respondiendo por señas, y coxeando como que iba con trabajo à su tierra se salvó, porque por pensar que era mudo no le preguntaron nada, y pensando que el palo servía de ayúda no le reconocieron, y las cartas llegaron à manos de don Bartolomé Colon, que fue la salud de todos los Castellanos. En llegando don Bartolomé à la Concepcion, salió con los Castellanos sanos y enfermos, à dar en quinze nul Indios que tenía Guarinoex, con otros muchos señores, y dió en ellos de repente à media noche, porque jamás de noche peleavan, puesto que siempre tenían sus centinelas. Mataron muchos, prendieron à Guarinoex y à muchos señores, de los cuales ju-

Industria grande de un Indio.

Victoria de los Castellanos, y prision de Guarinoex.

stificaron à los principales movedores de aquella guerra: y llevando à la Concepcion a Guarinoex, fueron mas de cinco mil hombres dando alaridos, pidiendo à su Rey. Don Bartolomé apiadandote dellos, y conociendo la mansedumbre de Guarinoex, se le dió, y à los demás Caziques, con que ellos quedaron muy consolados, aunque tenidos en menos de los Castellanos, como vencidos y sugetados.

Llegaron en esto mensajeros à don Bartolomé, de Bohechio, y de Anacaóna, que los tributos del Cazabi, y algodón, estaban aparejados, porque sembradas las pepitas del algodón, los arbolillos que dellas nacen, dan fruto dentro de seis ò ocho meses, y los mayores se levantan tanto como un buen estado, aunque comiençan à darlo desde mas chicos. Acordo don Bartolomé de ir à Xaraguá por coger los tributos, y entretener la gente en aquella tierra, dexando descansar algo à la de la Vega, y à la demás: aunque de vestidos, y de otras cosas de Castilla tenían los soldados tanta falta que andavan descontentísimos. Saliéron à recibir à don Bartolomé, Bohechio, su hermano, y treinta à dos señores que para ello avían sido llamados, y avían mandado traer muchas cargas de algodón en pelo, y hilado, con muchas utias, y pescado asado. Hinchose una gran casa de algodón, y don Bartolomé se lo agradeció mucho, y le ofrecieron de darle tanto Cazabe que hinchesse otra casa y casas. Embió à mandar à la Isabela, que le embiasen para llevarlo, una de las dos caravélas al puerto de Xaraguá, que es una gran ensenada, ò entrada que haze el mar, partiendo la Isla en dos partes: la una que haze el cabo de San Nicolás, que tiene mas de treinta leguas, y la otra, que tiene muchas mas, haze el cabo que llaman del Tiburon, y que el Almirante llamó de San Rafael: y distava el rincón que haze esta mar, del palacio de Bohechio, no mas de dos leguas. Embiaron con gran alegría los de la Isabela, su navío, y llegado al puerto, Anacaóna persuadió à su hermano que fuesen à ver la canoa de los Castellanos: y en un lugarcillo que estava en la mitad del camino durmiéron aquella noche, adonde tenía Anacaóna muchas cosas de algodón, y sillas, basijas, y otras cosas de madera, maravillosamente labradas, de las cuales hizo un presente à don Bartolomé, tan rico, que no dexó de llevar sino lo que no quiso: y las sillas eran de tan fina madera que parecia azabache: y entre otros, quatro ovillos de algodón que à penas podía levantar

Bohechio y Anacaóna avisan à don Bartolomé que estavan recogidos los tributos.

Don Bartolomé va por los tributos de Xaraguá.

Anacaóna y su hermano van à ver los navíos.

levantar un hombre uno dellos. Y aunque Bohechio tenía dos muy hermosas canoas, Anacaona no quiso ir en ellas al navio, sino en la barca. Disparòse la artillería, con que se turbaron tanto los Indios, que de espanto casi se echàran al agua: pero viendo à don Bartolomè reírse, se foflegaron. Llegados à bordo, tocaron los marineros un tamborino, y flauta, y otros instrumentos, con que mucho los Indios se alegraron. Miravan la Popa, y Proa al rededor: entraron en la caravèla, baxaron abaxo, estavan atònitos. Mandò don Bartolomè levantar las vèlas, y que el navio caminasse, dando buelta por la mar, y despues bolviendo àzia casa: admirando que tan gran navio caminasse sin remos, y atrás, y adelante con un mesmo viento. Y bueltos à Xaraguà, la caravèla se cargò de pan y de algodòn, y de las otras cosas, y se fue à la Isabela, y don Bartolomè por tierra.

CAPITULO VII.

Del motin de Francisco Roldàn, y sus compañeros.

Año. **1497.** **E**Ntretanto que don Bartolomè Colon estava en Xaraguà, el Alcalde mayor Francisco Roldàn, hombre bullicioso, y olvidado del pan que avía comido del Almirante, desseando tener impèrio con levantar cosas nuevas, tomando por ocasion, que don Diégo Colon mandò barar la caravèla que avía llevado à la Isabela, con pan y algodòn, porque no se la hurtassen algunos descontentos, y se la traxessen à Castilla, començò à murmurar con la gente trabajadora, con la qual tenía crédito, por aver sido su Sobrestante, y con los marineros, y la demas gente baxa, y que mas desabrida estava: diziendo que aquella caravèla estava mejor en el agua, y que fuera bien embiarla à Castilla con cartas para los Reyes Catolicos, pues tanto tardava el Almirante, para que se remediassen sus necesidades, porque no pereciesen de hambre, y los Indios no los consumiesen: y que el Adelantado don Bartolomè, ni su hermano don Diégo, no la querían embiar por alçarse con la Isla, teniendo los à todos por esclavos, sirviendose dellos en hazer sus casas y fortalezas, y acompañarlos cogiendo los tribútos de los Indios, y hazerse ricos de oro. Viendose la gente favorecida de un hombre de autoridad, cómo el Alcalde mayor, lo que primero no osavan hablar sino por los rincònes, se desvergonçaron à dezir publicamente. Viendo pues Francisco Roldàn, decla-

rada la gente, pidió que todos firmassen cómo era bien comun, que la caravèla se echasse al agua, para mas empeñarlos, y porque conocia bien que no le convenia que los Reyes entendiesen que era movedor de tal desobediencia, buscava colores aparentes para fundar su intencion. Añadia para esto, el dar à entender à la gente (como en efeto lo hazia) que para conservar los Indios con los Castellanos en amistad, era necessario quitarles los tribútos. Y como sobreviniéron avisos, que los Indios de Guarinoex no pagavan el tribúto, y que davan muestras desaflossiego, don Diégo Colon, pensando apartar à Roldàn de su designio, le embiò con buena parte de la gente à la Concepcion, adonde estableciò mejor sin motin, y à los que no le quisieron seguir tratò mal, y quitò las armas. Buelto à la Isabela, tomada por fuerça la llave del Alhondiga Real, no queriendo que la huviesse, hizo pedazos las cerraduras, y diziendo, viva el Rey, tomò quanto avía menester de armas y bastimentos, para sus compañeros.

Saliò don Diego Colon à ver el alboroto, con ciertos hombres honrados, pero Francisco Roldàn se desvergonçò de manera que le convino retraerse à la fortaleza. Y todas las vezes que hubo de hablar con el, estando en la Isabela, fue con seguro, el qual avía de dar primero Francisco Roldàn. Fueronse à los ganados del Rey, y aunque no se matavan vacas, porque entonces las tenían para criar, porque como no avía gente que tuviesse caudal, era necesario que los Reyes à su costa, introduxessen las crianças: y tomado lo que les pareciò de vacas, yeguas, y potros, se fuéron por los pueblos de los Indios, publicando que avían reñido con los hermanos del Almirante, por los tribútos que les llevavan, y les persuadian que no los pagassen, que ellos los defenderían. Muchas causas se dixerón que avían movido à Francisco Roldàn para tal atrevimiento, pero las principales fueron, el desseo de mandar, y no estar sugeto à nadie, ni à las reglas con que se vivía en la Isabela: y por parecerle que no avía de bolver el Almirante, por las informaciones que avía llevado Juan Aguado, quería ponerse en autoridad. Llevava en su compañía setenta hombres, bien armados, con los quales se puso en un lugar del Cazique Marque, que tomò el nombre de Diégo Marque, à dos leguas de la fortaleza de la Concepcion, con designio de ocuparla, y despues aver à las manos à don Bartolomé Colon, al qual por ser hombre valeroso temía mas que à otro, y

Motin de Francisco Roldàn.

Atrevimiento de Francisco Roldàn contra don Diégo Colon.

Insolencias de Francisco Roldàn.

Los Indios se espantan de la artillería.

Los Indios se maravillan que tan gran navio camina sin remos.

Quique honores quos quietà repub. desperant, perturbatà se consequi posse arbitrantur. Cicer.

Motivos à Francisco Roldàn para alborotar la gente.

Quexas contra el Almirante, y sus hermanos.

Omne malum nascens facile opprimitur, inveteratum fit plerumque robustas. Cicer.

1497.

Francisco Roldan teme à don Bartolomé Colon.

desseava matarle. De Marque se acercò al lugar adonde residía Guarinoex, con cuya muger se dixo que avía usado mal. Y porque el Capitán Garcia de Barrantes, que allí estava con treinta soldados los encerrò en una casa, porque no les hablasse, y à el le dixo, que se fuesse con Dios, que aquellos treinta soldados estavan en servicio del Rey, y el andava como le plazía, amenacò que le avía de quemar con los soldados que tenia: y tomándole las casas de comida, se pasó à la Concepcion, que estava menos de média legua.

Don Bartolomé Colon sabe la alteracion de Francisco Roldan.

El Alcayde Miguel Ballester, le cerrò las puertas, y don Bartolomé Colon, que en estos días llegó à la fortaleza de la Madaléna, adonde supò la alteracion de Francisco Roldan, pasó à la Isabela, de donde no salía, viendo que crecía la gente à Francisco Roldan, temiendo que todos eran de un parecer: porque Diego de Escobar Alcayde de la Madaléna, Adrian de Moxica, y Pedro de Valdivieso, hombres principales, ya se avían juntado con el rebelde: pero avisándole el Alcayde Ballester, que se fuesse à la Concepcion porque no le matassen, se metió en ella, que dista como quinze leguas de la Isabela: y embió à Malabér que de su parte dixesse à Francisco Roldan, que mirasse la confusion en que ponía la Isla, el deservicio que en ello, y en quitar los tributos à los Reyes hazía, y el daño y peligro en que ponía à los Christianos, dando animo à los Indios contra ellos. Deste recado de Malabér, resultò verse con don Bartolomé en la Concepcion, debaxo de seguro. Hablaronse desde una ventána, y à lo que le dixo don Bartolomé, que porque traía aquella gente con tanto escandalo, en deservicio del Rey. Respondió, que no la juntava sino para defenderse del, porque dezian que los quería matar à todos. Respondió el Adelantado, que no le avían dicho verdad. Replicò Roldan que el y sus compañeros estavan en servicio del Rey, que viesse adonde quería que le sirviesse. Ordenòle don Bartolomé, que fuesse à los pueblos del Cazique Diégo Colon. Respondió, que no quería, porque allí no avía que comèr. Mandòle don Bartolomé que no fuesse mas Alcalde mayor, y requiròle que no usasse del oficio, ni del nombre, pues deservía al Rey. Francisco Roldan se fuè por esto mas sobervio que priméro, à las tierras del Cazique Manicaotex, del qual sacava los tres marcos de oro, y mas, que dava para el Rey, y le llamava hermano: y para mas tenerle en sujecion, traía consigo un hijo, y sobrino del Cazique, permitiendo que todos los que andavan en su compa-

Don Bartolomé Colon se entra en la Concepcion.

Don Bartolomé habló con Roldan.

Francisco Roldan se va à las tierras de Manicaotex.

nia, viviesse viciosamente, con toda libertad y arrogancia, porque como los Indios temblavan dellos, los servían. Y traía Roldan algunos cavallos, porque desde que se partiò Juan Aguado, avía mandado hazer mucho herrage, que hasta entonces no avía sido necessario, de lo qual se comprehendiò, que la imprudencia de Juan Aguado, y los malos modos que usò con el Almirante, fueron el principio desta alteracion, y que desde entonces Francisco Roldan la tenia pensada.

Juan Aguado diò ocasion à Roldan de alterarse.

Año.
1498.

Y como cada día le acudía mas gente, ivale haciendo mas sobervio y porfiado, perseverando en aver à las manos à don Bartolomé, y con proposito de cercarle en la Concepcion: de lo qual le avisò Gonzalo Gomez Collado, por mediò de Gonzalo de la Rambla, que seguía à don Bartolomé: advirtiéndole, que mirasse de quien se fiava, y que quando no lo pudiesse dezir à don Bartolomé, lo dixesse à Diégo de Salamanca. Hallándose en estos trabajos don Bartolomé, quiso Dios que fue avisado, que Pedro Hernandez Coronel Alguazil mayor de la Isla, que avía ido à Castilla con el Almirante, avía llegado al puerto con las dos caravélas de bastimentos, à tres de Hebrero, deste año de 1498. que el Almirante avía despachado, de las ocho que avía pedido à los Reyes, en lo qual se avía dado priessa, para remediar à la necesidad que presumía que avía en la Isla, aunque no se persuadía que podía aver alteracion.

Llegada de Pedro Fernandez Coronel,

CAPITULO VIII.

Que el Rey confirmò à don Bartolomé Colon el titulo de Adelantado, y otras alteraciones de los Indios.

Determinò el Adelantado, de ir à Santo Domingo à poner recado en las caravélas, y porque lo supò tambien Francisco Roldan, acordò de ir con su gente à la ciudad: pero temiendo de don Bartolomé, porque la gente de la villa estava à su devocion, y con la que iba en las caravélas le parecia que le podía hazer rostro, se detuvo cinco léguas de Santo Domingo. En recibiendo los despachos, publicò don Bartolomé, la merced que los Reyes le avían hecho de confirmarle el titulo de Adelantado de las Indias, que su hermano le avía dado, y muchas mercedes que los Reyes avían hecho al Almirante, y que se quedava despachando para ir con seis navios, de que todos los que perseveravan en servicio del Rey recibieron gran contento. Y porque desseava el Adelantado, que el Almirante à su llegada hallasse la Isla con sosiego,

Confirmacion del titulo de Adelantado à don Bartolomé.

em-

embió à Pedro Hernandez Coronel, para que persuadiesse à Roldan que se pudiesse en obediencia de los Reyes, y le ofreciesse el perdon de los escandalos y delitos passados. Llegò el Alguazil mayor, y primero los que estavan de guarda, encarando las ballestas, le detuvieron, diziendo: Tenéos alla traidores, que si ocho días mas tardades, fuéramos todos unios. Habló con Francisco Roldan, encareciòle el deservicio que hazía, los daños que causava, el peligro en que andava, lo bien que les estava la quietud: pero con respuestas deshonestas y sobervias, se bolvió con los que con el ívan: y Francisco Roldan con sus compañeros, tomó el camino de la provincia de Xaraguá, adonde por la abundancia y deleytes de la tierra, hallaron aparejo para executar su vida licenciosa.

El Adelantado, vista la obstinacion de Roldan, le hizo processo: llamòle con todos los que le seguían, à pregones, y al cabo en rebeldía, los sentenciò y declarò por traidores. Avían llegado en las dos caravélas, noventa hombres de trabajo, con obligacion de trabajar en las minas, y en cortar brasil, de lo qual se entendía que avía mucho, y con condicion, que del oro que facassen, diessen cada día al fisco cierta cantidad, y que lo demas fuesse para ellos: y destos hombres, catorze ívan señalados para sembrar y labrar la tierra. Los Indios de la Vega, aunque por los amotinados eran muy molestados, y de los fieles tambien recibían algunas vexaciones, porque era necesario que dissimulasse algo el Adelantado, para que no se le fuesen à Roldan: lo passavan en paciencia, sin hazer movimiento, aunque los amotinados se lo persuadian, porque Guarinoex era de su natural hombre de animo tan quieto, que tuvo por menos mal, dexar la tierra, y huirse al señorío de Mayobanex, que dezían el Cabrón, con mucha de su gente, que era en las sierras, y tierras aguas vertientes hasta la mar del Norte, passada la anchúra de la Vega, porque aguas vertientes al Medío día, era el dominio de Guarinoex. Posseía Mayobanex, las tierras que llamavan de los Ciguayos, gente ferrana, que traía los cavellos crecidos hasta la cinta, y se tenían por valientes, y recibió bien à Guarinoex con su muger y hijos: y echandole menos los de la Concepcion, avisaron à Santo Domingo que se avía alçado: por lo qual con noventa hombres, los mas sanos, y algunos à cavallo, fuè don Bartolomé con priessa à la Concepcion: y preguntando por los caminos à donde estava Guarinoex, aunque muchos se lo negaron, descubrió que estava en los Ciguayos. Fue à ellos, y

Ant. de Herrera Decada I.

passadas las grandes sierras, baxò al valle, por donde corre un caudaloso río, y allí entendieron que un exercito de aquellos Indios les aguardava para pelear con ellos. Luego pareció con temerosa gríta, tirando infinidad de flechas: pero los de à cavallo alancearon tantos, que se retiraron à los montes. Durmiéron allí los Castellanos, y otro día entendieron de un Indio, que à quatro leguas estava el pueblo de Mayobanex, y el con gran gente para pelear.

Los Indios no perdiendose de animo, entravan en los montes, y quando les parecia que estavan los Castellanos descuidados, los flechában, y herían algunos: pero los Christianos siguiendolos, hazían en ellos matança, y algunos prendían. Con uno de los presos embió don Bartolomé à dezir à Mayobanex, que no íva para hazerle guerra, sino que si le entregava à Guarinoex sería su amigo, donde no que le destruíra. Mayobanex mandò que se le hiziesse esta respuesta. *Dezid à los Christianos, que Guarinoex es hombre bueno, y virtuoso, y que nunca hizo mal à nadie, y que por esto es digno de compassion, y que ellos son malos usurpadores de tierras agénas, que no quiero su amistad, sino favorecer à Guarinoex.* Con esta respuesta hizo el Adelantado mucho daño en la tierra. Bolvió à rogar à Mayobanex, que porque no le quería destruir, le embiasse con quien tratasse de paz. Embióle à un principal, acompañado de otros dos: dixòle, que no quería sino à Guarinoex que avía incurrido en delito, por averse escondido, y no querido pagar los tributos al Rey de Castilla, y sería su amigo si se le entregava. Diò cuenta desta demanda Mayobanex à su gente: dixerónle, que para escusar la guerra, entregasse à Guarinoex. Respondió, que no era razon entregarle à sus enemigos, pues era bueno, y no avía hecho daño à nadie, y avía sido siempre su amigo, y le era en mucho cargo, porque à el y à la Reyna su muger avía enseñado à hazer el arreyto del Maguá, que era baylar los bayles de la Vega, que era el Reyno de Guarinoex, que se tenía en mucho: mayormente, aviendose ido à socorrer del y de su Reyno, y aviendo prometido de defenderle: y que por ningun riesgo que le viniessse le avía de desamparar. Llamò à Guarinoex: lloravan entrambos, consolávale, ofrecía de defenderle, aunque supiesse perder su Reyno. Mandò poner espías en los caminos, y guardas para que mataassen à quantos passassen.

Los Castellanos desbaratan à los Indios.

Guerra entre los Castellanos y los Indios.

Respuesta de Mayobanex à Don Bartolomé Colón.

Los vassallos de Mayobanex le aconsejan que entregue à Guarinoex.

Mayobanex no quiere faltar su palabra à Guarinoex.

Ofrecese à Roldan y à los suyos el perdon.

El Adelantado haze processo à Roldan, y le llama a pregones.

Multa fieri prohibentur, qua tamen facta tenent.

Guarinoex se va à la sierra.

Don Bartolomé Colón va en busca de Guarinoex.

1498.

CAPITULO IX.

Que el Adelantado don Bartolomé Colón prendió à los Reyes Mayobanex y Guarinoex, y el Almirante partió de Castilla para hazer nuevos descubrimientos.

Bolvio el Adelantado à embiar dos mensageros à Mayobanex, el uno de dos cautivos que avia tomado en la guerra su vassallo; y el otro su conocido de los de la Vega, subdito de Guarinoex, y fue algo tras ellos, con diez peones, y quatro cavallos, y presto los hallò muertos, de que recibió gran pena, y determinò de destruir à Mayobanex, y le iba à buscar para pelear con el: y en llegando, todos los Indios desampararon à su Rey, no queriendo provar la fuerza de las ballestas, y lanças, y espadas. Quando se viò solo Mayobanex, con sus amigos, parientes, y allegados, acordò de acogerse tambien à la montaña. Y indignados los Ciguayos con Guarinoex, porque era causa de su perdicion, acordaron de entregarle: pero sintiendolo se escapò à las sierras, adonde tampoco los Castellanos estaban à su plazer, porque estremamente padecian de hambre, y sed, en tres meses que avia que andavan en esta guerra: por lo qual importunavan al Adelantado, que les diese licencia para bolverse à la Vega, pues los Indios estaban desbaratados. Dioles licencia, y quedòse con treinta hombres, con los quales andava buscando à los dos señores, de pueblo en pueblo, y de monte en monte. Topò à caso con dos Indios que iban à buscar comida para Mayobanex, y aunque guardavan maravillosamente el secreto que les mandava su señor, con grandes tormentos confessaron adonde estava: y doze Castellanos se ofrecieron de ir por el. Desnudaronse, y untaronse los cuerpos con cierta tinta negra, y parte de colorado, que es una fruta de arboles que se llama Bixa, lo qual usan hazer los Indios quando andan en la guerra, ò por el campo, para defenderse del sol, con la corteza que haze. Tomaron sus guías, y llegaron adonde Mayobanex estava con su muger, hijos, y poca familia, bien descuydado. Echaron mano à las espadas que llevaban embueltas en las ojas de palmas, que llamavan Yaguas, y le prendieron, y con su muger y hijos los llevaron à don Bartolomé: con los quales se fue à la Concepcion. Andava con Mayobanex una su prima hermana, muy hermosa, que la avia dado por muger à otro señor de cierta parte de

la provincia de los Ciguayos, que fue presa con Mayobanex: y como su marido lo supò, que tambien andava huydo por los montes, túvo dello tanto sentimiento, que fue suplicando con muchas lagrimas, à don Bartolomé, que le diese su muger: lo qual hizo con mucha liberalidad. Queddò el Indio desto tan obligado, que llevò quatro, ò cinco mil hombres con Coas, que son palos tostados que usan por açadas, para que le mandasse adonde quèria que le hiziesse una labrança de pan. Señalòseles el lugar, y hizieronla tal, que valdría entonces treinta mil ducados. Pareciò à todos los Ciguayos, que pues el Adelantado avia dado libertad à aquella señora, que en la tierra era muy nombrada, tambien la alcançarian para su Rey. Fuèron muchos, con presentes de utias, y pescado, que era lo que en su tierra tenian, à pedirsele, ofreciendo, que siempre sería obediente. A los hijos, y criados diò libertad, y à la Reyna, pero no quiso soltar al Rey. Y como Guarinoex padecia hambre en el lugar adonde estava escondido, saliendo à buscar de comer fue visto de los Ciguayos, los quales yendo à visitar à Mayobanex, lo dixeron à don Bartolomé, que embiò luego à prenderle, y le llevaron à la Concepcion.

Pero Alonso Niño, que saliò de la Española, con los tres navios cargados de esclavos, llegò à Cadiz à veinte y nueve de Otùbre, y escriviò à la Corte, que traía mucho oro: y dando credito à esto, como estaban librados los seis cuentos para el despacho del Almirante, gastaronse en otra cosa, y libraronse los en aquel oro que Pedro Alonso Niño dezía que traía: y en esta creencia se estuvo hasta fin de Deziembre, que llegò à la Corte con las cartas, que se defengañaron, que por los esclavos avia querido entender el oro: y pesò mucho à los Reyes que con aquella liviandad huviesse detenido el despacho del Almirante: y la reputacion de las cosas de las Indias cayò mucho, porque los que las desfavorecian, lo tomaron por ocasion para porfiar en que era bur-la quanto se dezía, y que los Reyes gastarían siempre sin provecho: y aun murmuravan de aver embiado los esclavos, ni tampoco al mesmo Almirante le pareciò bien, à cuya instancia, y con harto trabajo suyo se libraron dos cuentos y ochocientos mil maravedis, con que se despacharon los dos navios que llevò el Capitan Pedro Fernandez Coronel, y por lo demas anduvo mucho tiempo haziendo diligencia, hasta que se passò todo el año de noventa y seis. Y entretanto que se proveía, los Reyes Catolicos, con la buena voluntad que tenian al Almirante, estimandole por perso-

Liberalidad notable de don Bartolomé Colón.

Prision de Guarinoex.

Procuran muchos def-reputar el negocio de las Indias.

Año.
1497.

Quiéren los Ciguayos entregar à Guarinoex y sabiendolo se huye.

Dos Indios confessan adonde està Mayobanex.

Mayobanex es preso de los Castellanos.

persona tan preclara como era, le confirmaron las mercedes que le tenían hechas en Santa Fè, en la ciudad de Granada, en Barcelona, y en Burgos: y de nuevo le concedieron cincuenta leguas de tierra en la Isla Española, de Leste, al Oeste, y de veinte y cinco de Norte à Sur, con acrecentamiento de titulo de Duque, ò Marqués. El Almirante suplicò à los Reyes, que no le mandassen aceptar la merced de las cincuenta leguas, por evitar pendencies con los oficiales Reales, pues sabía que le avían de levantar, que las poblava mejor que la tierra de sus Altezas, y que se contentava con la merced que le estava hecha del diezmo, y ochavo del mueble de todas las Indias.

Hizieronle assimismo merced, atentos los trabajos que avía padecido en los descubrimientos de Cuba, y Jamaycá; y que dello no le avía resultado ningun provecho, que no pagasse cosa alguna de la octava parte en que estava obligado à contribuir en los gastos que sus Altezas avían hecho hasta allí, aunque gozasse la octava parte de los provechos, sinò que bastasse lo que avía puesto en el primer viage, quando fue à descubrir. Mandaronle dar traslado de los privilegios que tenía el Almirante de Castilla, para que en su distrito gozasse de las mesmas honras y derechos: y porque el Almirante se agraviò de que se huviesse dadò licencia general para descubrir en las Indias, y sus Altezas no querían perjudicarle, confirmando de nuevo sus privilegios, revocaron la dicha licencia, en quanto le fuesse perjudicial. Dixerónle, que mientras la blandura no perjudicasse la reputacion suya, y de la justicia, procurasse de gobernar con ella, pues no avía mayor bien, que tener los que mandavan, el amor de los hombres, porque con el estavan los soldados entre si en paz, y eran los que convenía para con los enemigos. Y estando para despacharle el Almirante, sucediò la muerte del Rey don Juan II. de Portugal, y entrò en el Reyno don Manuel, Duque de Veja, que casò con doña Isabel Princesa destos Reynos, y tambien la muerte del Principe don Juan, heredero desta Corona; que causò grandissima tribulacion y angustia, por lo qual grandes y pequeños se vistieron de xerga blanca, que fuè la ultima vez que se usò esta manera de luto en Castilla. Estas cosas impidieron su despacho. Y assimismo el aver quitado el cuydado de la provision de las cosas de las Indias, al Dean Juan Rodriguez de Fonseca, que era ya Obispo de Badajoz, y porque se diò à Antonio de Torres, y pidiò muchas condiciones que à los Reyes parecieron po-

co razonables, le bolviéron al Obispo de Badajoz; el qual, ò por el poco gusto que tenía de las cosas de las Indias, ò porque no quería bien al Almirante, le diò mucho trabajo y pesadumbre en su despacho.

Saliò pues el Almirante Miercoles à treinta de Mayo, de la barra de San Lucar, con seis navios, con intencion de descubrir tierra nueva: y porque una armada Portuguesa se entendió que le aguardava al cabo de San Vicente, hurtandola el cuerpo (como dizen) se encaminò à la Isla de la Madera: tocò en la de Puerto sanro, à siete de Junio, y la hallò alborotada; pensando que sus navios eran Francéses. Oyò Misa, hizo agua y leña, y luego se partiò para la Madera, que està quinze leguas, adonde con mucho regozijo fue recebido; porque le conócian. Martes à diez y nueve, llegò à la Gomera, adonde hallò una nave Francésa; y dos navios que avía tomado de Castellanos. Cobrò el uno, y embiò tras el Francés; y como seis Castellanos que ivan en el otro vieron el focorro, metieron por fuerça los Francéses que los guardavan, debaxo de cubierta; y fueronse con el navio al Almirante. Desde la Isla de la Gomera determinò de embiar los tres navios con bastimentos, el viage derecho de la Isla Española, considerando la necesidad que dellos devía de aver. Hizo Capitan del un navio à Alonso Sanchez de Carvajal, de Baeça, cavallero honrado, y del segundo, à Pedro de Arana, natural de Cordova, hombre cuerdo, primo del Capitan Arana, que quedò por Alcayde de la fortaleza de Navidad, en el primer descubrimiento: y del tercero, à Juan Antonio Colon, deudò suyo, muy capaz y prudente. Dioles sus instrucciones, y mandò que gobernasse, y fuesse General, una semana cada uno, quanto à la navegacion, y poner farol: y que fuesen al Hueste, quarta del Sudveste; ochocientas y cincuenta leguas, y que entonces serian con la Isla Dominica: y que de allí navegassen Huesnorveste, à tomar la Isla de San Juan, y que fuesen por la parte del Sur della, porque aquel era el camino derecho para ir à la Mabela nueva; que es Santo Domingo.

Proveido el Almirante de lo que avía menester, se hizo à la vela, à doze de Junio, la vía de la Isla del Yerro, que dista de la Gomera como quinze leguas, y es de las siete de las Canarias, àzia el Poniente, la postrera. Llevava intencion en nombre de la Santissima Trinidad, como siempre acostumbra de dezir, de navegar al Sur dellas, hasta llegar debaxo de la linea Equinocial, y seguir el camino

Sale el Almirante de San Lucar para hazer nuevo descubrimiento.

El Almirante desde Canaria embia tres navios à la Española.

El Almirante toma su camino à Cabo-verde.

El Almirante quiere navegar hasta ponerse

Mercedes que hazen los Reyes al Almirante.

Merced del Rey al Almirante.

Cum enim duo sint, quibus omnis res publica servatur, in hostes fortitudo & domi concordia. Polib.

Muerte del Rey don Juan II. de Portugal.

Juan Rodriguez de Fonseca Obispo de Badajoz.

1498. del Poniente , hasta que la Isla Española le quedasse al Norveste , para ver si avia debaxo de la Equinocial. Illas , ò tierras firmes : y dixo que creía que aquel camino jamas le avia hecho nadie , y que aquel mar era muy incognito. Passada la Isla del Ferro , despidiò los tres navíos , y con una naó y dos caravélas ; tomò la derrota de las Illas de Cabo-verde ; que dezía que tenían falso nombre , porque nunca las hallò sino secas y esteriles: Miercoles à véinte y siete de Junio ; viò la primera Isla de la Sal , que es pequeña : passò à la de Buena vista , esterilissima: Surgiò cabe una pequeña , adonde se ívan à curar todos los leprosos de Portugal , comiendo la carne de tortugas , y lavandose muchas vezes con la sangre , porque en los meses de Junio , Julio , y Agosto , acuden allí muchas de àzia la tierra firme , que es Etiópia , à desovar en la arena , y escarvando en ella ; desovan mas de quinientos huevos cada una , tan grandes como de gallina , con un ollejo tierro que cubre la yema , sin cáscara dura , y los cubren con la arena , y el sol los empolla y forma las tortuguitas , las quales luego se van à la mar : y buscando de noche por el rastro las tortugas , con lumbre , las hallan durmiendo , y las trastornan la barriga arriba , porque no se pueden bolver.

El Almirante llega à las Illas de Cabo-verde.

Isla adonde se van à curar los leprosos.

Gran multiplicacion de cabras.

El Rey don Juan de Portugal afirmava que avia tierra firme al Sur.

Los sanos que vivían en aquella Isla , eran séis ò siete vezínos , cuyo exercicio era matar cabrónes , y salar los cueros para embiar à Portugal : y acontecia matar tantos en un año , que los cueros valían dos mil ducados. Y avian multiplicado aquellos animales en tanta cantidad , de solas ocho cabeças : y acontecia estar aquellos hombres , quatro y cinco meses sin beber vino , ni comer pan , ni otra cosa , sino aquella carne cabruna , pescado , ò las tortugas. Partió el Almirante de allí , à treinta de Junio , para la Isla de Santiágo : y Domingo llegó à ella , porque dista véinte y ocho leguas , y es la principal. Quiso tomar ganado vacúno , para llevar à la Española , porque los Reyes se lo avían mandado , y lo húvo de dexar , porque siendo el ayre de aquella Isla muy enfermo , la gente començava à adolecer. Y determinado tambien de navegar al Sur , por entender si se engañava el Rey don Juan de Portugal , que afirmava , que al Sur avia tierra firme. Miercoles à quatro de Julio , mandò gobernar la vía del Sudveste , no aviendo visto despues que llegó à las Illas de Cabo-verde , el sol , ni las estrellas , sino los cielos cubiertos de espesissima nieblina. Dixo tambien , que por aquel camino pensava experimentar lo que dezían los Indios de

la Española , que avia ido à ella de la parte del Sur , y de Sueste , gente negra , que traía los hierros de las azagayas de un metal que llamavan Guanin , del qual avia embiado à los Reyes , hecho el ensayo adonde se hallò , que de treinta y dos partes , las diez y ocho eran de oro , y las séis de plata , y las ocho de cobre.

Que cosa era el metal Guanin.

CAPITULO X.

Del mucho trabajo que padeciò el Almirante en este tercero viage , y que descubriò esta vez la Isla de la Trinidad , y la tierra firme.

PROsiguiendo por este su camino de Sudveste , hallò yerva de la que se topava camino derecho de la Española : y en aviendo andado ciento y véinte leguas , en anocheciendo tomo la altura , y hallò , que la estrella del Norte estava en cinco grados : y Viernes treze de Julio , entrò en tanto calor , que temió que se le encendiéran los navíos , y penciéran la gente : y fuè tan de golpe cesar el viento , y sobrevenir el calor desordenado , que no avia nadie que ofasse entrar debaxo cubierta , para remediar las vasijas del agua y del vino que se reventaban , rompiendose los arcos de las pipas. El trigo ardía como el fuego : los tozinos y carne salada , se assavan y pudrían. Durò este fuego ocho días : el primero fue claro con sol que los assava , los siete siguientes lloviò , y hizo numblado , y con todo esso no hallavan remedio , porque se ardían. Sábado à catorze de Julio , estando las guardas en el braço izquierdo , tenía el Norte en siete grados , y se vieron grajos negros y blancos , que son aves que no se alexan mucho de tierra. A quinze enfermò el Almirante de la gota , por el trabajo de no dormir , aunque no por esso dexava de velar. Parecieron este día unos pezes , que llamavan Botos , poco menores que ternéras , con la cabeza muy roma. Jueves à diez y nueve , ardiò tanto el ayre , que pensáron quemarse con las naós , pero luego les sucediò buen tiempo , con que se desviáron de aquel fuego , y navegaron diez y siete días à Poniente , con propósito de tornar al Sur , poniendose en tal region , que les quedasse la Española al Norte , adonde pensava que avia de hallar tierra , antes ò despues del dicho paraje , y assi entendía de remediar los navíos , que ívan abiertos del calor pasado , y los bastimentos que estimava en mucho , para llevarlos à la Española , aunque ya ívan maltratados.

El Almirante entra en tanto calor que teme que se le enciendan los navíos.

El Almirante adolece por el trabajo del viage.

El Almirante aunque padeciò muchos trabajos , determina de tornar al Sur.

Domingo véinte y dos de Julio , se viéron passar Innumerables pájaros , del Huesud-

Huesfudveste , àzia el Nordeste , y lo mesmo el Lunes siguiente : y los días despues fuè à la náo Capitan un Alca-
traz , y por estas señales esperaba el Al-
mirante ver tierra muy presto : y como
eran ya los treinta y uno de Julio , y no
la viò , y le faltava el agua , determinò
de mudar derrota , y caminò al Hue-
ste , acostandose à la mano derecha ,
para tomar la Dominica , ò alguna de
las Islas de los Canibales , que oy lla-
man de los Caribes , y mandò gover-
nar al Norte , quarta del Nordeste , y
navegò hasta medio día. Un marinero
criado del Almirante , llamado Alonso
Perez , natural de Huelva , subió à la
gavía , y viò tierra al Sueste , hasta di-
stancia de quinze leguas , y eran tres
montañas. Cantaron luego la Salve ,
con otras cosas devotas , en alabança
de nuestra Señora. Vista pues la tierra ,
dexando el camino de las Islas de los Ca-
ribes que quería llevar , para proveerse de
agua , de que llevavan extrema necessi-
dad , mandò dar la buelta àzia un cabo
que parecía estar al Poniente , que llamo
de la Galéra , por una peña grande que
tenía , que desde lexos parecía galéra
que iba à la vela. Llegados à tierra , viè-
ron buen puerto , sino que por no ser
hondo no pudieron entrar. Navegò à la
punta que avía visto , que era al Sur siete
leguas , no hallò puerto , y viò que las
arboledas de toda la costa llegavan à la
mar. Descubriéron gente en una canoa
desde lexos , pero huyeronse , y recono-
ciéron que esta tierra era Isla , llamòla la
Trinidad , porque avía ofrecido de dezir
assi la primera que descubriessse. Véase
la tierra alta , hermosa , y muy labrada.
El Miercoles primero de Agosto , fuè el
Almirante corriendo la costa àzia el
Poniente cinco leguas , y llegó à una
punta adonde surgiò con los tres navios ,
y tomò agua de fuentes , y de arroyos ,
con gran consuelo de la gente. Hallaron
rastros de gente , è instrumentos de pes-
car , y huella de cabras , pero no eran
sino de venados , que en aquella Isla ay
muchos. Y descubriendose muchas pobla-
ciones en esta Isla , vièron otra al Sur ,
cuyo luengo parecía mas de veinte le-
guas , y llamòla la Isla santa. Del cabo
de la Galéra à la punta adonde se tomò
el agua , que llamó punta de la Playa ,
aunque era buena tierra no se hallò puer-
to : y avía muchas aguas , y arbolédas
espesas de mucha hermosura , y siempre
iba pareciendo mayor el luengo de la Isla
Santa : y buscando puerto , Jueves à dos
de Agosto llegó al cabo de la Isla Trini-
dad , que dixo Punta del Arenal , que
està al Poniente , y ya era entrado en el
golfo que llamó de la Vallena , sin saber
que estava cerca de tierra firme.

Hallò que tenía la Isla de la Trinidad , desde el cabo de la Galéra , hasta la Punta
del Arenal , treinta y cinco leguas , aun-
que ay mas de quarenta y cinco : pero co-
mo el Almirante la iba baxando à peda-
ços , no pudo acertar puntualmente. En
esta punta del Arenal mandò salir la gen-
te à tierra , para que se recreasse , porque
venía cansada y fatigada. Avía llegado
allí un Cazique desta Isla , y viendo al
Almirante con una gorra de terciopélo
carmesi , le hizò mucho acatamiento , y
se quitò una diadéma de oro , y la puso al
Almirante , y con la otra mano le quitò
la gorra y se la puso à sí , quedando muy
contento. Este día fue à los navios una
gran canoa , de àzia Oriente , con veinte
y cinco hombres , y à tiro de mosquete
dexaron de remar , y à voces dixeron
muchas palabras : creía el Almirante que
preguntavan que gente era , como lo
fuielen hazer las gentes de las Indias :
respondiòles mostrandoles ciertas vazin-
etas de laton , y otras cosas de lustre ,
para que se acercassen à la náo : pero
como se acercavan poco , mandò el Al-
mirante tocar un tamborino , y flauta , y
que baylassen los mancebos de la náo ,
para alegrarlos , pero no lo entendieron
assi , antes creyendo que era señal de
guerra , dexando los remos embraçaron
rodelas , y tomaron arcos y tiraron mu-
chas flechas. Mandò el Almirante cessar
la fiesta , y sacar algunas ballestas : no
quisò que se tirassen mas de dos , pero lue-
go dexando las armas se fueron à poner
debaxo de la Popa de otra caravéla , cuyo
Piloto se descolgò luego sobre la canoa ,
y los regalò , y diò à uno que parecía
hombre principal , un bonéte colorado :
dixeronle que fuesse à tierra , y le darían
de lo que tenían : y yendo en su barca à
pedir licencia al Almirante , como torciò
el camino los Indios se fuèron. Eran to-
dos mancebos , y iban bien ataviados de
buenos gestos , mas blancos que los In-
dios de las Islas. Los cabellos llevavan lar-
gos , y llanos , cortados al uso de Castilla.
Traían la cabeça atáda con un pañuelo de
algodon , texido de labores y colores , y
otro ceñido con que se cubrían en lugar
de pañetes. Admiròse el Almirante , de
que hallandose allí tan cerca de la Equi-
noçial , cada mañana tenía frío , aunque
eran días Caniculares : y porque le pare-
ciò que las aguas corrían al Poniente , mas
que el río de Sevilla , y que crecía y men-
guava el agua de la mar sesenta y cinco
passos y mas , que en San Lucar de Barra-
meda , y que aquella corriente iba tan
récia por entre la Isla de la Trinidad , y la
Santa , que estan apartadas dos leguas ,
que despues llamó de Grácia , aun no
sabiendo que era tierra firme , que pare-
cía un furioso río.

El Almiran-
te muda
derrota y
descubren
tierra.

Descubren
la Isla de la
Trinidad
con las tres
montañas.

El Almiran-
te aun no
sabe que se
halla en la
Tierra fir-
me.

Cada maña-
na el Almi-
rante y los
suyos tenían
frío , aunque
eran Cani-
culares.

Llega el Al-
mirante à la
Trinidad.

1498. Hallaron frutas de la Isla Española, y los arboles, y las tierras, y la templança del cielo. Hallaron ostias muy grandes, pescado infinito: papagayos como pollas, verdes, claros, y aun blanquecinos, con amarillo y colorado. Hallaron otros todos colorados, con algunas plumas en las alas todas azules, y algunas negras, pero no hablan, ni tienen mas de la vista. Estando pues el Almirante en esta punta del Arenal, que es fin de la Isla de la Trinidad, vió àzia el Norte, quarta del Nordeste; distancia de quinze leguas, un cabo de aquella que llamava hasta entonces Isla fanta, que fué lo que se llamó Paria: y creyendo que era otra Isla distinta la puso nombre de Gracia, como se ha dicho, y le pareció altissima tierra: y es assi, que van por allí grandissimas cordilleras de muy altas tierras. Determinò de ver esta Isla de Gracia, y porque como aquella angostura por donde entro en el golfo de la Vallena, no era mas de dos leguas, vino de àzia la punta del Arenal tan gran corriente, de la parte del Sur, del rio Yvyapari, que quedava al Sur (que aun el Almirante no avia conocido) y con tan grande estruendo y ruido que à todos espantò, y no pensaron escapar: y resistiendo el agua de la mar que venia por el contrario, se alçò, haziendo una loma muy grande y alta, que levantò la náo, y se la puso encima, cosa que jamàs el Almirante avia visto, ni oido: y al otro navio alçò las ancoras, que aun no devia detener alçadas, y echòlo mas à la mar, y el Almirante con las velas anduvo hasta que salì de la loma, y le sacò Dios en salvo: y por este gran peligro, llamó aquel lugar, la boca del Drago.

Llegado à la tierra firme, que aun pensava que era Isla, vió cabe aquel cabo dos Isletas en medio de otra boca, que hazen aquel cabo que llamó Boto, por ser grueso y romo, y otro cabo de la Isla Trinidad, que dixo de Lápa, y ay del uno al otro cinco leguas, y estan en medio dos Isletas: à la una nombrò el Caracòl, y à la otra el Delfin, por la qual estrechura, y el impetu del gran rio Yvyapari, y las olas de la mar, hazen la entrada y salida deste golfo muy peligrosa: y porque el Almirante lo esperimentò, llamó aquella angostura, la boca del Drago, como oy día se llama. Este rio que entra en este golfo de la Vallena, viene de mas de quatrocientas leguas: y como es grandissima la furia y cantidad de agua que trae, especialmente en los meses de Julio, y de Agosto, que era quando por allí andava el Al-

mirante, que es tiempo de muchas aguas, como en Castilla por Octubre y Noviembre, y aquel golfo està cerrado por una parte de la tierra firme, y por la otra de la Isla de la Trinidad, y es muy estrecho para tan impetuoso poder de aguas contrarias; ay quando se juntan terrible pelea.

CAPITULO XI.

Que el Almirante continuò su descubrimiento, y hallò el golfo de las perlas, y la Isla de la Margarita.

Estando el Almirante en la punta de cabo de Lápa, vió una Isla de tierra altissima al Nordeste, en distancia de veinte y seis leguas, llamola Belafirma, porque parecia bien, y como aun no sabia que estava cerca de tierra firme, como hazia muchas entradas y salidas à la mar, pareciales Islas. Navegò Domingo cinco de Agosto, desde la punta de Lápa, cinco leguas, y vió muy buenos puertos, casi juntos uno de otro. Embiò à tierra las barcas: hallaron pescado, y fuego, rastros de gente, y una casa grande descubierta. Anduvo ocho leguas, hallando siempre buenos puertos, y muchas labranças en tierra, con muchos rios. Hallaron uvas de buen sabor, mirabolanos, mançanas, y unas como naranjas, que lo de dentro es como higos. Viéron muchos gatos paúlos. Lunes à seis, navegò cinco leguas: llegòse una canóa con cinco hombres, à la caravéla que estava mas cerca de tierra, y el Piloto llamó à los Indios, dando à entender que queria ir con ellos à tierra, y en llegando y entrando anegò la canóa, y nadando los tomò y llevò al Almirante. Eran de la color de los otros de las Indias. Traian algunos los cabellos muy largos, y otros cortos, al uso de Castilla, y ninguno trasquilado como en la Española, y en las otras Islas. Son de buena estatura: traian el miembro genital atado, y cubierto, y las mugeres todas andavan desnudas. Diò el Almirante à aquellos Indios, cascavéles, cuentas, y açucar, y embiòlos à tierra, porque se descubria infinita gente: y en sabiendo el buen tratamiento que avian recebido, si todos tuvieron canoas, todos fuéran à los navios. Tratavalos bien el Almirante, dávalos cofillas: preguntavales, y ellos respondian, pero no se entendian. Traxéronle pan y agua, y un brevage como vino verde. Traian rodélas, arcos, y flechas con yerva: antes de entrar olian las barcas, y despues olian à los hombres.

El Almirante và descubriendo la costa, no creyendo aunque es tierra firme.

Toman quatro Indios que ivan en una canóa.

Acuden muchos Indios à los navios.

Mier-

La templança de la tierra les parecia la mesma que de la Española.

Descubre la tierra de Paria.

Peligro grande en que se vió el Almirante, por la furia del agua.

Yvyapari rio.

Porque dixo la boca del Drago.

El golfo de la Vallena.

Miercoles à siete , acudiéron infinitos Indios pacíficos : llevaban pan , Mayz , y cosas de comer , y cántaros de breva-ge , dello blanco como leche , de sabor de vino , y dello verde , hecho de frutas , y de Mayz. Por las cuentas que les dava el Almirante , no se les dava nada. Con los cascavéles se holgavan sobremána. Al latón estimavan en mucho , y no dexavan cabo de aguja : y lo mesmo era en la Española. Llamavanlo Turey , casi venido del cielo , porque al cielo dizen Turey , y hallavan cierto olor en ello que les agradava mucho , y quanto les davan todo lo oían. Lleváron muchos papagayos de tres maneras , pañicúelos de algodón muy labrados , tejidos à colores.

Defeva el Almirante tomar média dozana de Indios , para llevar con sigo , y no púdo , porque antes de anoche- cer se fuéron de los navíos : y otro día de mañana fué una canóa à la Capitana , con doze hombres , tomò seis , y los otros embiò à tierra. Caminò àzia la punta del agúja , desde donde descubrió hermosísimas tierras , y muy pobladas : y en llegando à un lugar , que por su hermosura dixo , los Jardines , adonde avía infinitas casás , y gentes , surgiò : y acudiéron muchos à los navíos , con sus pañicúelos labrados en las cabeças , y en las partes secretas , como almayza- res. Llevávan algunas hojas de oro al pescúezo , y de los Indios que llevávan entendió , que avía mucho por allí , y mostravan como lo cogían. Y porque el Almirante consideráva , que estava mas de trecientas leguas de la Española , y se le perdían los bastimentos , no se detenía mucho por aquella tierra , que le parecia hermosa , poblada de buenas casás , de gente política , y guerrera. Llegado à la punta del agúja , vió al Sur otra , que le pareció Isla , que íva al Sueste Norvêste , muy grande , y tierra muy alta. Llamòla Sabetá , y à la tarde viò otra , y eran pedaços de la tierra firme. Surgió en los Jardines , acudiéron muchas canóas , grandes y pequeñas , con mucha gente , con pedaços de oro al cuello , de hechura de herraduras : y aunque parecia que lo tenían en mucho , todo lo diéran por cascavéles , y no los llevava , porque se le acabaron. Todavía húvo algun oro , y era muy baxo : y dezían que por allí avía Islas adonde avía mucho de aquel oro , pero que la gente eran Canibales , y que viéron à un Indio un grano de oro tan grande como una maní- çana. Acudiéron mas canoas , y la gente toda llevava oro , collares , y cuentas de infinitas maneras , atados los pañicúelos en las cabeças , con los cabellos cortados , que les parecían bien.

Era el agua del cielo mucha , y por esto no acudiò tanta gente. Fuéron unas mugeres que traían en los brazos fatarles de contezuelas , y entre ellas aljofar , y finísimas perlas , que abriéron el ojo à los Castellanos : preguntò el Almirante que adonde las hallavan , mostraronle las nacaras adonde nacían , y con bien claras señas le dixéron , que nacían àzia el Poniente , detrás de aquella Isla , que era el cabo de Lápa , la punta de Paria , y Tierra firme , que todavía creía ser Isla. Embiò las barcas à tierra , y hallaron la gente tan tratable , que aunque los marineros no ívan con proposito de salir à tierra , dos personas principales los hizieron salir , y llevaron con toda la gente , que era mucha , à una casa , adonde les hizieron fiestas , y diéron por colacion , pan y frutas de muchas maneras , y de beber aquel breva-ge blanco , y otro tinto de buen sabor : estando entretantò en la casa , los hombres todos juntos à un cabo , y las mugeres à otro. Recibida la colacion en la casa , de mano del mas viejo de aquellos dos hombres principales , el mas mozo los llevó à otra , y tambien les diò colacion. Pareció , que el uno devía de ser el Cazique , y el otro su hijo. Y muy contentos los marineros , se bolvieron à las barcas , pareciòles la gente de muy buena estatura , mas blancos que ningunos de las Indias , mejores cabellos , bien cortados , y de buena conversacion , la tierra hermosa y fresca , que maravillava para estar tan cerca de la linea equinocial , y llamò à esta , que pensava ser Isla Paria. Viernes à diez navegò à Poniente , y andava buscando boca por donde saliese de entre aquellas que pensava ser Islas. Viò las Islas que llamò Ifabela , y Tramontana , que era tierra firme , y dezían los Indios que llevava , que las perlas se pescavan mas à Poniente. Fue navegando por aquel golfo , y embiò la caravelá pequena , para ver si avía salida al Norte , porque frontero de la Ifabela , y de la Tierra firme , parecia una Isla muy alta y hermosa.

Bolvió la caravelá , y dixo , que avía hallado un golfo grande , y en el quatro grandes aberturas , que parecían golfos pequeños , y un río en cabo de cada uno : al qual llamò el golfo de las perlas , aunque no ay ninguna en el. Creía el Almirante , que aquellas quatro abras , ò aberturas , eran quatro Islas , que hazían aquel golfo de quarenta leguas de mar todo dulce , pero los marineros afirmavan que eran bocas de ríos , y era assi , à lo menos en las dos , porque por la una salía el gran río. Yvyapari , y por la otra el de Curari : y aunque todo lo quisiera el Almirante menudamente descubrir , y saber

Las mugeres traían aljofar , y finísimas perlas.

Aqui hallan gente muy tratable.

La gente trata bien à los marineros.

El Almirante descubre el gran río Yvyapari.

No hazen caso los Indios sino de los cascavéles.

Toma el Almirante seis Indios.

Continua el Almirante su descubrimiento.

Llega à la punta del agúja.

Acudieron muchos Indios con oro.

1498. ber las causas , por las razones referidas no se pudo detener , y acordò de ir à la Española para embiar por bastimentos , y gente à Castilla , y despachar à su hermano el Adelantado à proseguir este descubrimiento : para lo qual à onze de Agosto atravesò àzia el Leste , para ir à salir por entre la punta de Paria , y Tierra firme , llegó hasta un buen puerto , que llamó puerto de Gatos , que està junto à la boca adonde estan las dos Isletas del Caracol , y el Delfin ; entre los cabos de Lápa , y Boto : Surgió en el ; Domingo à treze , para el lunes siguiente salir por aquella boca ; hallò otro puerto cerca de allí , embió la barca à reconocerle , pareció buenò ; y viéron ciertas casas de pescadores : por lo qual le llamó el puerto de las Cabañas , hallaron junto à la mar mirabolános ; muchas hostias pegadas à las ramas de los arboles , que entravan en la mar las bocas abiertas para recibir el rozio.

El Almirante se buelve à la Española.

El Almirante da el nombre al puerto de las Cabañas.

La boca del Drago es el estrecho que està entre la punta de Lápa , y entre cabo Boto.

Peligro grande en que se viò el Almirante.

Lunes à catorze fuè al cabo de Lápa , que es el de Paria , para salir al Norte , por la boca que llamó del Drago , que es el estrecho que està entre la punta de Lápa al Oriente , y entre el cabo Boto , que es el fin de la Trinidad al Poniente , con legua y média de distancia entre los dos cabos , passadas las Isletas , que estan atravesadas en medio , porque de la punta de Lápa al cabo Boto , cinco leguas ay , y llegando à la boca del Drago , antes de médio día hallò una gran pelea entre el agua dulce por salir à la mar , y el agua salada de la mar por entrar en el golfo , tan rézia y temerosa , que levantava una gran loma como un alto zerro , con tan gran ruido que atemorizava , y con hiléro de aguas , y tras uno venían quatro hiléros , uno tras otro , que hazían corrientes que peleavan , adonde pensaron perecer , no menos que en la otra boca de la sierpe del cabo del arenal , quando entravan en el golfo. Fuè doblado este peligro mas que el otro , porque calmò el viento , con que esperavan salir , y quisieran furgir : lo qual les fuera de algun remedio , aunque no sin peligro , por el combate de las aguas , pero no hallaron fondo , temiéron que calmado el viento , no les echasse el agua dulce ò salada , à dar en las peñas con sus corrientes : y aquí dixo el Almirante , que si de allí escapavan , podían hazer cuenta que se libravan de la boca del Drago , y por esto se le quedó el nombre. Sobre esto de las corrientes , y movimientos de la mar , y sobre la cantidad de agua dulce que en ella entra , no se tratarà aquí , por no cortar el hilo de la historia , pero haràse adelante. Plúgo à Dios , que la misma agua dulce , venciendo à la salada , echò sin sentirlo los navíos fuera , con que se

salvaron. Salido de aquel golfo , adonde contando desde la primera tierra de la Trinidad , hasta el golfo que llamó de las Perlas , ay buenas cincuenta leguas , fuè por la costa abaxo de Tierra firme , creyendo que era la Isla de Gracia , para en parecer en el derecho del golfo de las Perlas Norte Sur , y rodearla , y ver si aquella

Golfo de las perlas.

tan grande abundancia de agua , procedía de ríos , como los marinéros afirmavan (lo que no creía) porque le parecía , que ningun río del mundo podía llevar tanta agua , allende de que las tierras que veían , no podían dar tanta agua , si ya no fuesen tierras firmes. Hallò esta costa llena de buenos puertos , y cabos : à los quales diò sus nombres , como Cabo de Conchas , Cabovengo , Cabo de Sabòr , y Cabo Rico , al Salir de la boca viò una Isla al Norte

El Almirante dessea ver si aquella tanta gente , y agua procedia de ríos.

veinte y seis leguas , llamóla de la Assuncion , à otra la Concepcion , y à otras tres Isletas los Testigos , y à otra cabellas el Romero , à otras pequeñas las Guardas , llegó à la Margarita , y llamóla assi , y à otra cerca della el Martinete , tiene la Margarita quinze leguas de largo , y seis de ancho , es muy verde y graciòsa , y estava poblada de gentes , tiéne cabe si à lo luen-

Descubrefe la Isla Margarita.

go Leste Sueste , tres Isletas , y dos detrás Norte Sur , està seis ò siete leguas de la Tierra firme , con que haze un golfete , y en medio estan dos Isletas , Leste , Sueste , juntò la una de la otra , la primera es Cubagua , adonde se han cogido muchas perlas , y la otra Cochen , que quiere dezir venado : y destes nombres que púso el Almirante pocos han quedado , y aviendo andado quarenta leguas fuera de la boca del Drago , y muy malo de los ojos de no dormir , por el cuydado de verse entre tantos peligros , y como veía que la tierra íva muy estendida para baxo el Poniente , vino en conocimiento , que tierra tan grande no era Isla , sino Tierra firme : la qual viò miercoles primero de Agosto deste año , el primero de quantos la han conocido , como mas en particular se dirà adelante.

Descubren la Isla de Cubagua.

CAPITULO XII.

Que el Almirante se bolvió à la Española , y las causas que tuvo para no continuar el descubrimiento , y lo que sobre lo descubierto escrivio à los Reyes.

NO podía quitar el Almirante de su imaginacion la grandeza de aquel agua dulce , que viò en el golfo de la Valena , entre la tierra firme , y la Isla de la Trinidad : por lo qual vino à dar en opinion , que àzia aquella parte debía de estar el paraíso terrenal , era una de las razones , la grande templanza que hallava por aquella tierra y mar , por donde andava , estando tan cerca de la linea equinocial , que de tantos au-

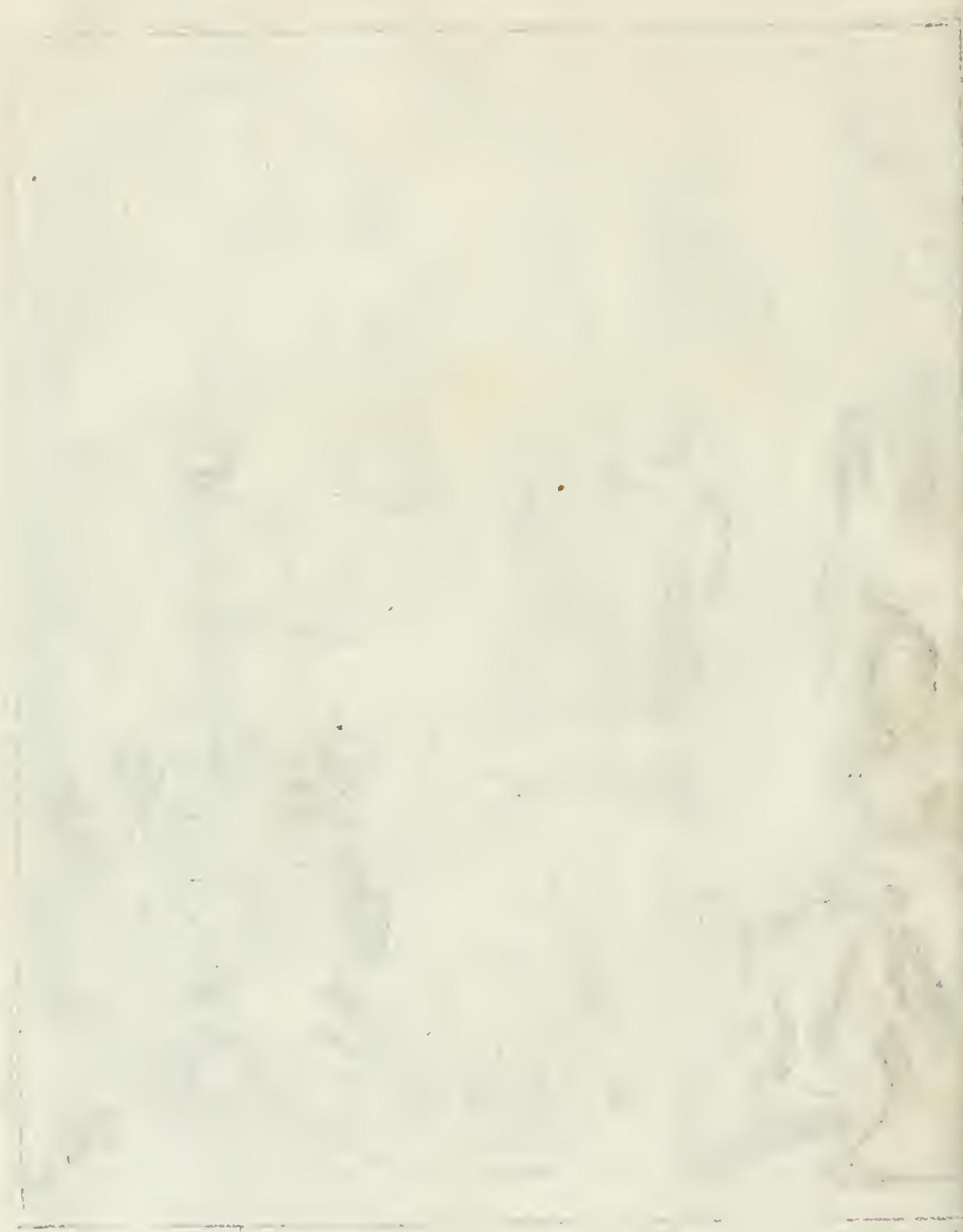
Imagen del Almirante à cerca del paraíso terrenal.

tores



*El Almirante Christoval Colon descubre las Islas Margarita
ij de Cubagua, adonde an cogido muchas perlas,*

P. B. Boutats. fecit.



tores era juzgada , por inhabitable , ò por habitable con dificultad , antes por allí estando el Sol en el signo de Leon , por las mañanas hazía tanto fresco , que le sabía bien tomar la ropa aforrada : y porque hallava , que passando cien leguas de las Islas de los azóres , y en aquel paraje del Norte al Sur norvesteavan una quarta las agújas , y con ellas yendo al Poniente , iba creciendo la templança , y mediocridad de los tiempos suáves , y juzgava que la mar iba subiendo , y los navíos alçandose àzia el cielo suavemente. La causa desta altura , dezía ser la variedad del circulo que describe la estrella del Norte , con las guardas , y que quanto mas van los navíos al Poniente , tanto mas se van alçando , y subiràn mas en alto , y mas diferencia avrà en las estrellas , y en los circulos dellas , y de aquí vino à pensar en que el mundo no era redondo (contra toda la maquina comun de astrologos y filosofos) sino que el Emisfério , que renian Toloméo y los demas , que era redondo , y que este otro de por acá , de que ellos no tuvieron noticia , no lo era del todo , sino imaginávalo como média pera , que tuviesse el peçon alto , ò como una téra de muger , y que esta parte deste peçon , féa mas alta y mas propinqua del ayre , y del cielo , y féa debaxo de la linea equinocial , y sobre aquel peçon le parecía que podía estar situado el paraíso terrenal , puesto que de allí adonde estava tuviesse muy lexos.

Dezía tambien , que le movía à reparar algo en este pensamiento , hallar esta gente mas blanca , ò menos negra , y los cabellos largos y llanos , hombres mas astutos , y de mayor ingenio , y no cobardes , porque quando en este viaje llegó en veinte grados , era la gente negra ; y quando à las Islas de Cabo-Verde mas negra , y quando à los cinco grados , en derecho de la linea de la sierra Leona muy mas negra : pero que quando declinò àzia el Poniente , y llegó à la Trinidad y tierra firme , que creió ser el cabo de Oriente , por respeto del lugar donde estava , donde acabava la tierra toda , y las Islas , hallò mucha templança , y serenidad , y por el consiguiente de la manera que se ha dicho la gente. Demas desto , la multitud y grandeza desta agua dulce del golfo de la Vallena , que tiene cincuenta leguas della , se lo hazía imaginar : la qual le parecía que podía venir de la fuente del paraíso terrenal , y baxar à este golfo , aunque viniessse desde muy lexos , y deste golfo nacer los quatro ríos , Nilo , Tigris , Eufrates , y Ganges , ò ir à ellos por sus catarátas , debaxo de tierra y de la mar tambien : y ciertamente , que para estar como citava aquel nuevo mundo tan oculto , y ser entonces tan nuevo

su descubrimiento , y ver las cosas tan nuevas que el Almirante veía , y tantas y tan diversas , no es de maravillar que tuviesse nueva imaginacion y sospecha , y por esto no se deve de imputar à falta de saber ; que se pudiesse à discurrir , si el mundo era del todo esférico , ò no , y mirar en si se podía sospechar ; que el paraíso terrenal estuviesse en parte de aquella region ; supuestas las novedades y mudanças que se le ofrecían , mayormente la templança y suavidad de los ayres , la frescura , verdura y lindeza de las arboledas , la disposicion graciosa y alegre de las tierras , que cada pedazo , y parte dellas parece un paraíso : la muchedumbre , y grandeza impetuosa de tanta agua dulce ; cosa tan nueva , y la mansedumbre , simplicidad , blancura , y compostura de la gente , pues avía leído , que unos le ponían al Oriente , otros al Occidente , otros en la linea equinocial , y otros al Mediodía , y pensava que aquello era el fin de Asia , y otra vez bolvia al Sur , y tambien se hallava à cinco grados de la linea , y experimentava la frescura , y amenidad de la tierra y de la mar.

Desseava infinitamente el Almirante volver à la Española , porque le dava el animo que allí avía necesidad de su presencia , y para despachar luego à su hermano don Bartolomé , para proseguir aquel descubrimiento , que dexava comenzado , y por las causas arriba referidas , y porque la gente iba cansada , y sin pensamiento de aver salido de Castilla à descubrir : lo qual no les quiso dezir , porque no le pudiesen algun estorvo en el viaje , y porqué los navíos que llevaba eran grandes , siendo necessario , que para descubrir fuesen menores , y por la poca salud que llevaba , especialmente de los ojos. Determinado pues de ir à la Española Miercoles à quinze de Agosto , desde el golfete que haze la Margarita con la Tierra firme , se encaminò , descubriendo siempre grandes y altas tierras en la Tierra firme , y aquel día anduvò de sol à sol sesenta y tres leguas , por las grandes corrientes que ayudavan al viento. Entre tanto que el Almirante andava en los sobredichos trabajos , los tres navíos que despachò à la Española , con Carvajal , Arána y Colón ; por la ignorancia de los pilotos , y por las grandes corrientes , que por la costa del Sur de aquella Isla van abaxo , aviendo de ir al puerto de santo Domingo , fueron mas de ciento y sesenta leguas mas abaxo , y sin saber donde estavan , ni por donde ívan , se hallaron adonde estava

Continua el discurso del Almirante.

Causas por donde se podía sospechar , que el paraíso terrenal podía estar en aquella region.

Causas por que el Almirante se bolvió à la Española.

Los tres navíos que ívan à la Española erraron el viaje.

El Almirante juzgava , que la mar se abría , y que se alçavan los navíos.

El Almirante diò en pensar que podría ser , que el mundo no fuesse redondo.

Maravilla al Almirante hallar la gente mas blanca , y de mejor ingenio.

La multitud y grandeza del agua dulce le admirava.

1498. Francisco Roldan con los amotinados, viviendo sin Dios y sin ley: y aunque adrede lo quisieran hazer, no pudieran errar lo peor, y si en Castilla tuviéran noticia del alcamiendo de Francisco Roldan, facilmente sospecharan, que avia sido industria, ò malicia de los pilotos, ò de los Capitanes.

Francisco Roldan vá à los tres navios.

Determinaron los Capitanes, que la gente de trabajo vaya por tierra con Juan Antonio Colon.

Los Capitanes de los navios, echan de ver que Roldan anda alterado.

Francisco Roldan haze poco caso de lo que le dize el Capitan Juan Antonio Colon.

Sabiendo Francisco Roldan, y su compañía de la llegada de los navios, en parte temiendo, y en parte dudando, quedaron espantados: fuéron al puerto que estava dos leguas, encubrieron la desobediencia en que estavam; preguntaron como aportaron allí, y que nuevas avia del Almirante. Respondieron, que por yerro; y por las corrientes, y que el Almirante llegaría presto con otros tres navios, por que avia algunos dias que se apartò dellos la buelta del Sur, entraron en los navios, holgaronse, y dieronles refresco de Castilla, y tornados à salir pareció à los capitanes, que por la dificultad que tenían los navios de bolver à santo Domingo por las corrientes, y brisas, era bien, que la gente trabajadora que iba al sueldo, se fuesse por tierra, y acordaron que los llevasse Juan Antonio Colon capitan del un navio, salieron à tierra quarenta hombres con sus ballestas, lanças, y espadas, y dandoles à entender Francisco Roldan, que ivan à padecer muy aspera vida, pues que los avian de hazer trabajar y cabar con mucha hambre y lazéria: facilmente los persuadiò que se quedassen con el, porque les diò à entender la vida que con el avian de traer, que era andarse de pueblo en pueblo, robando el oro y lo que les parecia: y aunque estos quarenta hombres eran todos delinquentes, y hombres de mala vida, todavia hubo ocho que tuvieron fé con su Capitan. Quedaron con esto los tres capitanes advertidos, que Francisco Roldan estava fuera del servicio del Rey, y siendo el Capitan Colon el que mas sentia este caso, fuè à el, dixole, que mirasse que aquellos hombres avian recebido anticipadamente seis meses de sueldo del Rey, y que los embiava para saca oro, y servir en otras cosas, y que perjudicava mucho el servicio del Rey, en detenerlos de aquella manera, y que no diessè lugar à tanto escandalo. Pero no curando Francisco Roldan de sus palabras, pues que con los que se le avian juntados tenía ya mas de cien hombres para defenderse del Almirante, de quien mucho temía: Juan Antonio se bolvió à los navios.

Pedro de Aràna, y Juan Antonio Colon, acordaron de irse à santo Domingo con los navios, quedandole el Capitan Alonso Sanchez de Carvajal, para irse por tierra, y procurar la redu-

cion de Roldan. Alcanzò en este tiempo el Adelantado à saber por via de los Indios, que àzia Poniente andavan tres navios, y sospechando que devian de venir de Castilla, y que avrian errado el camino, despachò una caravela à buscarlos, y antes que los navios llegassen, ni que Roldan se viesse con tanta gente, avia escrito à algunos de los que estavan con el Adelantado, que si llegasse el Almirante, procurassen de concertarle. El Almirante el segundo dia que navegava para la Española fuè al Norveste, quarta del Norte, veinte y seis leguas con la mar llena, y como siempre iba con grandissima advertencia sobre todas las cosas; notò aqui, que quando partía de Canaria para la Española, passando trecientas leguas al Oeste, norvesteavan las agújas una quarta, y la estrella del Norte no se alzava, sino cinco grados, y en este viaje nunca le norvesteò, hasta ora que norvesteava mas de quarta y media, y algunas agújas norvesteavan medio viento, que son dos quartas, y esto fue todo de golpe, y cada noche estava sobre el aviso, maravillandose de tanta mudanza del cielo, y de la templança tan cerca de la linea equinocial, en todo aquel viaje, despues de aver hallado la tierra. Hallò tambien allí, que la estrella del Norte tenía en catorce grados, quando las guardas avian passado de la cabeza el termino de dos horas y media, y escribiendo à los Reyes Catolicos les suplicava, que tuviessen este negocio en mucho, sin dar lugar à las calúnias de sus emulos, pues se devía de creer, que era gran cosa, y que devía de aver algo, adonde se hallava grano de oro de veinte onzas que les avia llevado, y de cobre de nacimiento de seis arrobas, y pues se hallava azul, ambar, algodón, pimienta, canela, brasil, estoraque, sándolas blancos, y cetrinos, linaloes, gengibre, encienso, mirabolanos de toda especie, y la Cabuya, que es una yerva que haze pencas como cardo, de que se puede hazer muy buena tela, por el buen hilo que della se saca.

Iva navegando el Almirante prosperamente, porque viernes, sábado, y Domingo diez y nueve de Agosto, navegò ciento y nueve leguas, y llegó à la Isla Beata, que dista obra de quinze leguas del puerto de Yaquimo, y veinte y cinco de santo Domingo, y està junto à la Beata la Isla Altovelo, pesòle de aver decaydo tanto, pero no se maravillò, porque como en las noches estava al reparo barloventeando, por miedo de baxar algunas Islas, ò baxòs, por no estar descubiertos hasta enton-

Don Bartolomé Colón embia à buscar los navios.

Nota el Almirante el norvestear de las agújas.

El Almirante escribe: Rey Catolico.

El Almirante decae su derrota.

El Almirante llega à la Beata.

ces aquellos mares , de noche no andáva camino , y las corrientes , que por allí son muy grandes , y baxan àzia tierra firme , y el poniente , huvieron de llevar los navíos sin sentirle tan abaxo ; y correr tanto àzia la Beata , que ha acaecido muchas vezes tardar los navíos seis y ocho meses antes de poder llegar à santo Domingo. Surgió pues entre la Beata , y la Isla Española , que ay dos leguas de mar en medio , embió las barcas à veinte de Agosto à llamar Indios à las poblaciones que allí avía , y escribió al Adelantado , avisando de su llegada , fueron à la náó seis Indios en dos vezes , y uno dellos llevó una ballesta con su cuerda , nuez , y aparejos , que no causó pequeño sobresalto al Almirante , pensando que fuese de algun soldado muerto : y porque desde santo Domingo se víeron pasar los navíos àzia baxo , sospechando don Bartolomé Colon lo que era , se metió en una caravéla , y fue à buscar al Almirante. Fue grande regozijo que los dos hermanos recibieron en verse , aunque se le agudó con las nuevás que le dió de la alteracion de Francisco Roldan , y à veinte y dos de Agosto entraron en santo Domingo , aviendo pocos días menos de dos años y medio , que el Almirante avía salido de la Española con Juan Aguado.

Don Bartolomé va à ver al Almirante , y entran en santo Domingo.

CAPITULO XIII.

Que el Almirante procurava reduzir à los amotinados , y su pertinacia , y los provechos que de la Isla pensava sacar para los Reyes.

Salió toda la gente à recibir el Almirante , con don Diego Colon , mostrando gran contento de su llegada , aunque por las alteraciones , quando pensó el Almirante que iba à descansar , le halló embuelto en otros trabajos. Quiso ver luego el processo que avía hecho el Adelantado contra los amotinados , y no contento con el , hizo otro , adonde se probó bastantemente , que el levantamiento avía procedido del mal animo de Francisco Roldan , pues que à el ni à nadie jamás dió el Adelantado , ni otra persona ocasion de quexa , ni hizo mal tratamiento. Pocos días despues del Almirante llegaron los tres navíos con Arana , y Juan Antonio Colon , y la caravéla que don Bartolomé avía embiado à buscarlos , el uno dió en unos baxos , y perdió el gobierno ; y llegó muy maltratado , y porque se detuviéron muchos días por las corrientes y vientos contrarios , se perdiéron casi todos los bastimentos , y con la relacion que se dió , de los quarenta hombres que se avían queda-

Ant. de Herrera Decada I.

do con Roldan , recibió mucha pena , pareciendo que se avía ensobervecido : todavía trató de ver si podría traerle por bien , perdonandole sus delitos , porque sentía mucho lo que sus enemigos avían de murmurar en Castilla de aquella alteracion , porque tambien le afirmavan ; que en sabiendo que era llegado iria à ponerse en sus manos , porque así lo avía escrito. Llegó en esta ocasion de Xaraguá el Capitan Alonso Sanchez Carvajal , y certificó la pertinacia de Francisco Roldan , fin que lo mucho que le avía persuadido su reducion , fuese de provecho.

Francisco Roldan , ó porque de los Indios fue avisado de la llegada del Almirante , ó porque amigos que tenía en santo Domingo se lo escriviéron , determinó de acercarse , fuese al Bonaó , à una muy fertil y graciola vega , y muy poblada , adonde estavan poblados algunos Castellanos , despues que se edificó el Bonaó , y dista veinte leguas de santo Domingo : y como el Almirante temblava , de que llegasse à noticia de los Reyes Catolicos cosa que les diesse pena , y que desautorizasse las cosas de las Indias , que le avían costado tantos sudores , ni de donde sus émulos tomassen matéria para calumniarle , quiso encaminar el concierto de los alterados en esta forma. Era el mayor deseo de la mayor parte de los Castellanos de la Isla , tener licencia para bolverse à Castilla , mandó pregonar à doze de Setiembre , que daría licencia à quantos se quisiessen ir con passaje y bastimentos , con que todos recibieron gran contento , porque de ocho navíos que avía en el puerto , los cinco se hallavan casi despachados , y dos à punto , para que el Adelantado fuese à proseguir el descubrimiento de Paria : y siendo en esto avisado el Almirante , que Francisco Roldan iba à la Concepcion , en cuya comarca tenían haciendas algunos de los amotinados , advirtió el Alcayde de la fortaleza Miguel Ballester , para que estuviese con cuydado , y procurasse de hablar à Francisco Roldan , y le dixesse el sentimiento que tenía de que una persona como el , à quien avía dexado en tan preeminente lugar , cuyo oficio era tener à todos en paz , anduviesse con tanto escandado , de que à los Reyes resultava tanto de servicio : pero que con todo esso por la mucha voluntad que siempre le avía tenido , le perdonaría lo pasado si se reducía , y que si quería seguro se le embiaría como el lo ordenasse. El Alcayde Ballester fué à la fortaleza del Bonaó , no halló à nadie , supo en la vega nueva , que Adrian de Moxica , Gamiz , y Riquelme , que eran de los principales , iban al Bonaó (cada uno de por si) con

El Almirante desea reducir à Roldan : mas esta pertinaz.

Sentía mucho el Almirante la alteracion de la Isla.

El Almirante da licencia à todos los que quisiessen bolver à Castilla.

El Almirante da orden que hablan de su parte à Francisco Roldan.

El Almirante pensando que va à descansar , halla mayores trabajos.

El Almirante haze nuevo processo contra Roldan.

1498. gente. y que Francisco Roldan por otra parte iba con los demas. y que se avian de juntar en la casa de Riquelme, que la tenia en el Bonaio.

Principio de los repartimientos.

Antes que se fuesse à Castilla el Almirante, el año de 1496. por el mes de Março, ò poco despues de partido, en lugar de los tributos se impuso à algunos pueblos, que tuviessen cuidado de hazer las labranças de las poblaciones de los Castellanos, à imitacion de lo que plavan con sus Caziques, y desta manera parecia que con mas voluntad podian perseverar los Castellanos en las Indias, aficionandose à ellas, y acudir mercaderes de Castilla, de manera que las rentas reales se acrecentassen, sin que los Reyes tuviessen necesidad de gastar tanto como hazian en aquellos principios, y alçar la mano de aquel negocio, cosa que mucho temia el Almirante, aviendo tantos que lo contradecian, y los Indios que no obedecian en estas labores eran castigados, y los que se huyan, tenidos por esclavos. La otra grangeria (para que se començasse à sacar provecho) era la del Brasil, que dezia el Almirante que avia en la Provincia del Yaquimo, en la costa del Sur, poco menos de ochenta leguas de santo Domingo la costa abaxo: y destas dos grangerias, contando los esclavos por quatro mil, y del Brasil quatro mil quintales, escribió à los Reyes, que se sacarian quarenta cuentos: y así poco despues de llegado à santo Domingo, porque entendio, que un Cazique que estava reparado para el servicio de la fortaleza, cesando de acudir con el servicio, se fue à los montes, embiaron soldados que hizieron una buena presa de gente, que se llevo en estos navios, porque hazia cuenta, que los Reyes Catolicos se aprovechassen de estos Indios, como los Reyes de Portugal de los negros de Guinéa.

En estando juntos Francisco Roldan, Pedro de Gamiz, y Adrian de Moxica, el Alcaide Miguel Ballester los fue à hablar, como el Almirante se lo avia escrito, y avendoles dicho quanto le ordenò, ofreciendoles el perdon, y representado el deservicio que hazian al Rey, en andar de aquella manera, mostraron que venian de diferente proposito, diziendo palabras de poco respeto, y mucha soberbia contra el Almirante, y entre otras cosas, que no iban à buscar paz, sino guerra, y que Francisco Roldan tenia al Almirante, y à todo su estado en el puño, para mantenerle, ò deshazerle, y que no se le hablasse en partido, hasta que el Almirante bolviessse la cavalgada de los Indios, que avia hecho llevar por esclavos, porque los tenia asegurados debaxo de su palabra y ampa-

ro, y que à el tocava librarlos del agrávio, que tan injustamente se les hazia. Allende desto, quando el Almirante pensava, que se acordavan para mas premio venir à su obediencia, acordaron de escribirle una carta, en la qual dezian, que por las cosas passadas, entre ellos y el adelantado, fue necesario apartarse de su ira: y aunque la gente por los agravios recibidos avia propuesto de destruirle, mirando à su ferocidad. *Francisco Roldan, Adrian de Moxica, Pedro de Gamiz, y Diego de Escherbo avian escrivido, y detenido hasta la llegada de su Señoría. que conplacian lo remediar, y que entre tanto avian estado en una parte de la Isla esperando. y que aviendo ya mas de un mes que su Señoría estava en la tierra, y no les avia escrito, mandándoles lo que avian de hazer, creian que estava muy enojado con ellos, y por muchas razones que les avian referido que dezian contra ellos, deseandolos castigar, no mirando lo que se avian servido en evitar algun daño, que pudiera haber hecho: por lo qual avian acordado por remedio de sus honras y vidas, de no se consentir mal tratar, que por tanto le suplicasen, les mandasse dar licencia para que de aquel dia en adelante se conitiesen por desposados, de la obediencia que con su Señoría tenian asistida, que aunque se les hazia muy grave, eran forzados à cumplir con sus honras.* Fue escrita esta carta à diez y siete de Ombre en el Bonaio, y firmada de los quatro sobredichos.

Llego el Alcaide Ballester à santo Domingo, con la respuesta de Francisco Roldan, y de sus companeros, y como vio que era diferente de lo que sus amigos le avian dicho, que no aguardava sino su perdon para ir à su obediencia, y que tambien dezian, que no permitirian que nadie fuesse à tratar con ellos, sino Alonso Sanchez de Carvajal; por muchos indicios que tenia, començò à sospechar contra la fidelidad de Carvajal, principalmente por no aver hecho lo que pudiera en cobrar los quarenta hombres de Castilla, que se passaron à Roldan, y por algunas pláticas que con el avia tenido en el navio, y rescotos que le avia dado, y porque avia procurado de llevar poder de los Reyes, para ser acompañado del Almirante, por las quejas que Juan Aguado avia referido: de lo qual dixeron algunos, que se avia jutado Carvajal, y porque avendose quedado en tierra Pedro de Gamiz, le avia con mucha gente acompañado, hasta seis leguas de santo Domingo, para asegurarle de los Indios, y con el avia tenido mucha comunicacion: y demas desto porque hubo quien duxo, que Alonso Sanchez de Carvajal avia persuadido à Roldan, y à sus companeros, que se fuesen à la Bonaio, para que si el Almirante se tardasse, ò no

Los amotinados escriben al Almirante.

El Alcaide Ballester lleva à santo Domingo la respuesta de Roldan.

Sospechas del Almirante contra Alonso Sanchez de Carvajal.

El provecho que el Almirante pensó sacar de la Isla para el Rey.

El Almirante dice, que los Reyes sacarian quarenta cuentos de renta de la Española.

El Alcaide Ballester habla à los amotinados su respuesta.

Soberbia de Francisco Roldan.

Sospechas del Almirante contra Carvajal.

Nam quoniam pax vel injusta, utilior sit justissimo bello.
Cicer.

Respuesta del Almirante à Roldan.

Da verba, quoniam verba apud Deos plurimum valent.
Tac.

viniesse, Carvajal como acompañado del Almirante, y Roldan como Alcalde mayor, governassen la Isla à pesar del Adelantado, y porque llegados los alterados al Bonaó, se carteava con Roldan, y le embiava cosas traídas de Castilla, y porque no querían tratar con otro, y dezían que le tomarían por Capitan: y aunque todos estos indicios, cargavan mucho à Carvajal, pareciendo al Almirante, que siendo cavallero hazía como tal, y porque los alterados le pedían, acordò de hazer de la necesidad virtud, porque en todas maneras le convenía sossegar por bien aquella gente, y embiarle juntamente con Miguel Ballester: con los quales escribió à Francisco Roldan la carta siguiente.

Caro amigo recibí vuestra carta, y luego que aquí llegué, despues de aver preguntado por el señor Adelantado, y por don Diego pregunté por vos, como por aquel en quien tenía yo harta confianza, y dexé con tanta certeza, que avía bien de assentar todas las cosas que menester fuesen, y no me supieron dar nuevas de vos, salvo que todos à una vos me dixéron, que por algunas diferencias que acá avían pasado, desseávades mi venida como la salvacion del Alma, y yo ciertamente assi lo creí, porque aun lo viéra con el ojo, y no creyéra que vos aviades de trabajar hasta perder la vida, salvo en cosa que à mi cumpliesse, y à esta causa hablé largo con el alcayde con mucha certeza, que segun las palabras que yo le avía dicho, y os dixo que luego veniades acá, allende de la qual venida creía mas desto, que aunque acá buviéran pasado cosas mas graves de lo que estas pueden ser, que aun bien no llegaría quando vos seríades conmigo, à me dar cuenta, con plazer de las cosas de vuestro cargo, assi como lo hizieron todos los otros à quien cargo dexé, y como es de costumbre y honra dellos verdaderamente, si en ello avía impedimentos, por palabras que se harían por escrito; y que no era menester para ello seguro, ni carta, y que fuera assi. Yo dixé luego, que aquí llegué, que yo assegurava à todos, que cada uno pudiesse venir à mi, y dezir lo que les plazía, y de nuevo lo torno à dezir, y los aseguro: y quanto à lo otro que dezís de la ida de Castilla, yo avía causa, y de las personas que con vos estan, creiendo que algunos se querían ir, he detenido los navíos 18. días mas de la demora, y los detuviéra mas, salvo que los Indios que llevan les dan gran costa, y se les morían, pareceme que no os deveís creer de ligero, y deveís mirar à vuestras honras mas de lo que me dizen que hazéis, porque no ay nadie à quien mas toque, y no dar causa, que las personas que os quieren mal, acá, ò en vuestra tierra ayen en que dezir, y cuytar que el Rey, y la Reyna nuestros señores no ayen enojo de cosas en que esperavan plazer: por cierto quando me preguntaron por las personas de acá en quien pudiesse tener el señor Adelant. de Herrera Decada I.

lantado consejo y confianza, yo os nombré primero que à otro, y les hize vuestro servicio tan alto, que aora estoy con pena à que con estos navíos ayen de oír el contrario, aora ved que es lo que se puede è conpenga al caso, y avisadme dello, pues los navíos partiéron, y nuestro Señor os aya en su guarda, de santo Domingo à 20. de Octubre.

CAPITULO XIV.

Que los amotinados tratan de concierto con el Almirante, y los embió seguridad.

Legados el Alcayde Ballester y Carvajal al Bonaó con mucha prudencia, habló Carvajal à los amotinados, y con tanta eficácia, que movió à Francisco Roldan, y à los mas principales para que fuesen à hablar al Almirante con que todo se creía que se acabára, pero como la gente no gustava de dexar la vida haragana y libre que traía, todos juntos en alta voz dixéron, que no avía de ser assi, fino que si concierto se avía de hazer fuese publico à todos, pues à todos tocava, y porfiando Carvajal, y el Alcayde en meterlos en razon, y no aprovechando, determinò Roldan de escribir. *Que aunque el y otros de su compañía avían acordado de ir à hazerle reverencia, y la gente no lo avía consentido, y el temía que el Adelantado, ò otro por el le haría alguna afrenta no embargante el seguro que de palabra le embiava, y porque las cosas despues de hechas no tenían remedio, le embiase un seguro firmado de su nombre, el qual embiava ordenado para si y para algunos mancebos que avían de ir con el, y que allende desto Carvajal y otros principales criados del Almirante tomassen la fe y palabra fuerte y firme al Adelantado, que el ni otra persona por el les haría mal ni daño, ni enojo alguno durante el seguro, y lo firmassen de sus nombres, y con esto assi acordado el iría à besarle las manos, y hazer quanto le mandasse en el negocio, y vería quanto le serviría en ello.* Con esta carta bolvió Carvajal y escribió Ballester al Almirante en la misma conformidad, suplicandole que se concertasse con aquella gente, especialmente para que se fuese à Castilla, como ellos lo pedían, porque de otra manera creía que no se harían bien sus hechos, porque temía que los mas que estavan con el se avían de passar à ellos, pues ya se avían ido ocho, y entre ellos un Valenciano, que dezía que se passarían otros treinta, y assi creía que le avían de defamparar, salvo los hidalgos y cavalleros que con el estavan.

Los amotinados no quieren concierto.

El Almirante muy angustiado por ver que pocos tenía de quien fiar,

Grande fue la angustia que recibió el Almirante con esto, y conoció que tenía pocos consigo que le figuiesen en la necesidad, porque haziendo

1498. alarde para ir al Bonaio contra Francisco Roldan, pareciendo que era mas segura la guerra que la paz contra aquellos insolentes, no hallò mas de setenta que dixessen que harian lo que les mandasse, de muchos de los quales no tenía confianza; sino que al mejor tiempo le avian de dexar, y de los otros el uno se hazía coxo, el otro enfermo, y el otro se escusava, que tenía su amigo con Francisco Roldan, y el otro su pariente. Por esta necesidad estrema en que el Almirante estava; por el ansia que tenía de assentar la tierra, para que los Indios tornassen à pagar los tributos; para embiar dineros à los Reyes; para suplir los gastos que hazian: estava muy inclinado à otorgar todas las condiciones, y partidos que le pidiesen los amotinados, y para ello mandò;

Ansia grande del Almirante por pacificar la tierra.

Necessitatè parce, quam ne dij quidam superari. Liv.

El Almirante otorga seguro, y perdon general à los amotinados.

que se hiziesse una carta de seguro general, para todos los que quiesseen volver al servicio de los Reyes, como de antes, y huviesseen seguido à Francisco Roldan, prometiendo, que no le trataría de cosas passadas, y que en los casos venideros se avría humana, y piadosamente con ellos, y que se daría pasaje à los que quiesseen volver à Castilla, y se les pagarían sus sueldos: y que deste seguro pudiesen usar dentro de diez y seis días, y que los que estuvieseen mas lexos gozassen del termino de treinta días, y no viniendo dentro destes plazos juntos, ò cada uno por sí, que procedería contra ellos: lo qual se pregonò en tanto Domingo à nueve de Noviembre, y se fixò la carta en la puerta de la fortaleza, y otra carta particular de seguro embiò à Francisco Roldan, y à los que con el quiesseen ir, cuyo tenor era el siguiente. Yo don Christoval Colon Almirante del Océano, Virey, y Governador perpetuo, de las Islas y tierra firme de las Indias, por el Rey, y la Reyna nuestros señores, y su Capitan general de la mar, y de su Consejo, por quanto entre el Adelantado mi hermano, y el Alcalde Francisco Roldan, y su compañía, ha avido ciertas diferencias en mi ausencia, estando yo en Castilla: y para dar medio en ello, demanera que sus Altezas sean servidos, es necesario, que el dicho Alcalde venga ante mi, y me haga relacion de todas las cosas, segun que han passado, caso que yo de algo dello este informado (por el dicho Adelantado) como es mi hermano, por la presente doy seguro, en nombre de sus Altezas, al dicho Alcalde, è à los que con el viniéron aqui à santo Domingo, adonde yo estoy por venida, estada y buelta al Bonaio, adonde el aora està, que no será enojado, ni molestado, por cosa alguna en su persona, ni de los que con el viniéron, durante el dicho tiempo: lo qual prometo, y doy mi fé y palabra como cavallero, segun uso de

España, de lo cumplir y guardar este dicho seguro, como dicho es, en firmeza de lo qual firmè esta escritura de mi nombre.

Andando en estos tratos, porque los cinco navios no llevaban de demora por concierto, que se suele à hazer fino un mes quando los fletavan, y por aguardar este concierto los avía detenido diez y ocho días mas, y se morían muchos de los esclavos que ivan en ellos, no pudo detenerlos, y los huvo de despachar, y escribió à los Reyes la rebellion de Francisco Roldan, y los daños que con su gente hazía por la Isla, pedía religiosos para la doctrina, y un letrado, persona experimentada para la justicia, por que sin la justicia Real, creía que aprovecharían poco los religiosos. Dezía, que aunque al principio, la delicadeza de los ayres, y de las aguas tenía la gente enferma, ya estava sana, y hecha à la tierra, y que con el pan de los Indios se hallava con mas salud que con el de trigo, y que avía infinitissimos putercos y gallinas, que avian multiplicado, y otras muchas cosas en abundancia, demanera que no faltava sino vino y vestidos, y que en lo demas era tierra de los mayores haraganes del mundo, y que seria bien que en cada passaje se le embiasen cinquenta ò sesenta hombres, y que embiaría à Castilla otros tantos de los haraganes, y desobedientes, y que este era el mejor castigo, y como avian ido queexas, que avía açorado, y ahorcado, y tratado mal los Castellanos, y aora estava açado Francisco Roldan, no ólava corregir las malas costumbres, y castigar los delitos que cometian los que le seguian, como los de Francisco Roldan.

El Almirante escribe à los Reyes la rebellion de Francisco Roldan.

El Almirante pide, que se le embien 50. ò 60. hombres, y embiaría otros tantos à Castilla.

CAPITULO XV.

Que los amotinados se concertan con el Almirante, y despues no passaron por el concierto, y de la arrogancia de Francisco Roldan.

EScribió tambien à los Reyes Católicos, que porque dezía Francisco Roldan, que no tenían necesidad de perdon, porque no tenían culpa, y que el Almirante era hermano del Adelantado, era juez sospechoso, andava trabajando de concertar que fuesse à Castilla; y que sus Altezas fuesseen los juezes: y que caso que se huviesse de hazer pesquisa, se podría hazer en presencia de Alonso Sanchez de Carvajal, que era amigo de los Açados, y de Miguel Ballester, y se podría embiar à sus Altezas: y los amotinados persona que hablasse por ellos, y estarse entre tanto en servicio de sus Altezas, y no queriendo, se podrían passar à la Isla de san Juan, por-

porque no destruyessen la tierra, y que no viniendo en concierto, estava determinado de trabajar para destruírlos, porque cessassen tantos males, y assentar los naturales de la Isla, para que tornassen à la obediencia, y pagassen los tributos que solían, y que su ausencia, por no averle despachado en la Corte; ni en Sevilla, con la brevedad que convenía, avía causado este daño, pues que ya los Castellanos se hallavan bien en la tierra, y eran servidos de los Indios, que les hazían casas y poços; y todo lo que avían menester, y que no avía necesidad, sino de gente que los tuviesse sujetos. Hizo tambien saber à los Reyes, como tenia aparejados tres navíos, para que su hermano el Adelantado fuesse à descubrir lo que el avía dexado, y que no aguardava sino ver en que parava el concierto de Francisco Roldan: porque como don Bartolomè Colon era hombre valiente, y de guerra, no le quería apartar de si mientras no se sossegavan los alterados, y es cierto, que si no se impidiéra este viaje del Adelantado, descubriéra hasta Nueva España, embiò de los pañizuélos, y Almayzares pinrados de Paria, y ciento y sesenta perlas, y ciertas pieças de oro, pidiendo que se tuviesse en mucho, que se huviesse hallado perlas en Poniente. Embiò assi mismo, la pintura, ò figura de la tierra que dexava descubierta, con las Islas que cerca della estavan, y relacion de su viaje.

No fueron solas las cartas del Almirante, porque Francisco Roldan y sus amigos, escriviéron muchas cosas contra el, que dieron materia à sus émulos, para hazerle todos los malos oficios que pudiéron, y el principal, pensava el Almirante, que fuè Juan Rodriguez de Fonseca, que ya era Obispo de Badajoz: al qual siempre túvo por sospechoso. Francisco Roldan en recibiendo la carta del Almirante, saliò del Bonao, y con poca verguença, y mucha dissimulacion, con algunos de sus amigos fuè à santo Domingo à hablar con el Almirante debaxo del seguro, y aunque hablaron de conciertos, y el diò las quejas que tenía, y se llegó à tratar de medios, quedò en que Francisco Roldan lo platicaria con su compañía, y avisaria de lo que se acordasse, y se bolviò al Bonao, aviendose entendido, que fue con intencion de sofocar alguna gente antes que por concluir cosabuena: y porque no se enfriasse el trato, acordò el Almirante de embiar à Francisco Roldan à Diego de Salamanca su mayordomo, hombre cuerdo y honrado, y aviendose platicado del concierto, embiaron al Almirante ciertos capitulos de hombres insolentes, y que no querían dexar la vida que traían,

Ant. de Herrera Decada I.

pero el Almirante por no ser convenientes al servicio de los Reyes, ni à su honra no los quiso aceptar, y embiò à los alterados à Alonso Sanches de Carvajal, con orden, que les dixesse, no ser cosa honesta, ni servicio de los Reyes, que firmasse aquellos capitulos, pero que mirassen, lo que el podia firmar, salvo su honor, y el servicio de los Reyes, que lo firmaria de buena gana. Fuè Carvajal à la Concepcion, adonde ya estavan procurando de tomar la fortaleza, y ya avían quitado el agua, pero llegado Carvajal se moderaron: tratò con Francisco Roldan, y con los principales, y al cabo con todos, y concluyéron ciertos capitulos, el fin de los quales, y que mas desseava el Almirante, fuè, que se fuesse à Castilla, por quitar de aquella Isla gente tan corrupta y atrevida: para lo qual les avía de dar dos navíos en el puerto de Xaraguà, bien aparejados con bastimentos, y que sacasse cada uno un esclavo, y las mancebas que tenían preñadas y paridas, en lugar de los esclavos que se les avían de dar, y que se les diese carta de bien servido, y se les restituyessen los bienes que dezían que se les avían tomado, y algunas otras condiciones.

El Almirante otorgò y firmò los capitulos, con que no admitiessen en su compañía mas Castellanos, y con que se embarcassen dentro de cinquenta días, y no llevassen esclavo alguno por fuerça, de los que se les avían de dar de merced, y que darían cuenta y raxon, à las personas que el Almirante embiasse al puerto, de lo que metiessen en los navíos, y les entregarían lo que tuviesse de la Real hazienda. Todo esto firmò Francisco Roldan, en nombre de todos los alterados, con condicion, que la confirmacion del Almirante le fuesse dentro de diez días: la qual firmò à veinte y uno de Noviembre, y los alterados se fueron la buelta de Xaraguà, diciendo que ívan à aparejar su partida, aunque no tenían tal pensamiento: mandò el Almirante adereçar los dos navíos, y que se dexasse el descubrimiento que avía de hazer su hermano don Bartolomè, y porque luego súpo, que algunos de la compañía de Roldan; dezían que no querían ir à Castilla, mandò hazer un seguro, ofreciendo sueldo del Rey à los que se quisiessen quedar, ò à vezindar, y porque los navíos por impedimentos que se ofrecieron, no se pudieron despachar hasta Enero del año adelante mandò, que Carvajal por tierra se fuesse à Xaraguà, à entender en el despacho de los que se avían de embarcar juntamente con Roldan, entre tanto que los navíos llegavan: y tambien el Almirante, se

Concierto de los amotinados con el Almirante.

El Almirante firma los capitulos del concierto.

Francisco Roldan firma el concierto.

El Almirante embia à Xaraguà por tierra, à entender en el despacho de los amotinados.

Que la danza del despacho del Almirante, causò la rebelion de Roldan.

El Almirante dize, que tiene aparejados tres navíos, para embiar su hermano à descubrir.

El Almirante embia al Rey de las perlas que rescató en Paria.

Multorum odijs nullas opes posse resistere. Cicer.

Juan Rodriguez de Fonseca enemigo del Almirante.

Francisco Roldan va al Bonao con intencion de sofocar alguna gente.

1498. partió para la Isabela, y para visitar la tierra, y procurar de encaminar que se pagassen los tributos, y dexò en su lugar a su hermano don Diego Colon. Partieron los navíos para Xaraguá, dióles una terrible tormenta, por lo qual se huviéron de entrar en puerto Hermoso, diez y seis leguas de Santo Domingo, y porque Francisco Roldan, y los mas de aquella compania, no tenían gana de ir à Castilla, porquè temían de ser castigados; tomaron achaque para ello, el dezir que se hallavan libres de lo prometido; por aver espirado el plazo de los cincuenta días: y que avía quedado por el Almirante, por averlos querido engañar; buscando mañas para prenderlos. Todas estas dilaciones éran de grandissimo daño para el Almirante; porque gastava bastimentos, ocupava gente, perdía tiempo en embiar el Adelantado à contiñar su descubrimiento, y en componer el negocio de los tributos, en que pensava servir mucho à los Reyes: lo qual no podía hazer, estando la Isla en tanta turbacion.

Año.

1499.

En el principio del año de 1499. viendò Alonso Sanchez de Carvajal, que los amotinados no cumplían lo capitulado, acordò de hazerles un requerimiento en forma, delante de Francisco de Garay, à quien para estas cosas avía el Almirante criado por escrivano; pero no bastando nada el Almirante escrivió una carta à Francisco Roldan, y à Adrian de Mòxica, rogandoles, y amonestandoles con toda modestia, que se quitassen de tan dañada opinion, porque cessasse la destrucion de la Isla, y otras muchas cosas que los pudiéran mover: pero Francisco Roldan cerrando las orejas à los buenos consejos, respondió al Almirante en una carta con mucha arrogancia y presuncion, que le besava las manos por el buen consejo, pero que no tenía necesidad del, y otras cosas con que mostrava su temeridad. Bolvió Carvajal à persuadirles, que se resolviesen, y tomassen medios, pero ninguno les contentava, sino los que ellos davan, pidieron una caravéla para embiar sus mensajeros à los Reyes, concediòselo Carvajal, pero llegando à poner este acuerdo por escrito, dixeron que no querían, porque el nó traía poder para ello, y visto que no podía hazer nada, determinò de bolverse à santo Domingo, adonde ya se hallava el Almirante, y mandò à los dos navíos que se bolviesen. Saliòse Francisco Roldan tras Carvajal, con intento de comer adonde el comiesse, y no queriendo passar tan adelante, apearonse debaxo de una sombra, y hablando mucho en este negocio, afirmava Roldan, que quería tomar el conse-

jo, que muchas vezes el Almirante le avía dado, y dezía que le embiasse un seguro firme con provision Real, y otro firmado de algunas personas principales que con el Almirante estavan, y que iria à hablar con el, y que del todo se acabaria este negocio, con que estuviesse secreto. Fuesse con esto Carvajal muy contento.

Buelvese à concertar Francisco Roldan.

CAPITULO XVI.

Que Francisco Roldan pedía mas condiciones, y el principio que tuvieron los repartimientos en las Indias.

Mientras que Carvajal andava en las cosas referidas, pensava el Almirante, que los capitulos del concierto se efectuavan, y que fuéran las dos caravélas à Castilla, à llevar los amotinados, como ellos lo avían pedido, y puso en orden un despachio para los Reyes, dando cuenta de todo lo que avía pasado con Francisco Roldan, y los demas, y avisando, que lo que firmò avía sido contra su voluntad, aunque se lo avían aconsejado todas las personas principales que andavan en servicio de sus Altezas, por el peligro en que estava la Isla de perderse, si aquellos no se iban, ò no se reduzian, porque manifestamente aquellas alteraciones destruían la tierra. Este despacho avía de traer alguna persona de confianza, sin que lo sintiesse Roldan, ni nadie de los suyos, dezía assi mismo en el, que Roldan avía quitado el tributo à los Indios, que estavan para levantarse, y que los amotinados los mataban y robavan, para dexarlos indignados contra los Christianos, para que despues de idos ellos mataassen à los que quedassen, advertía que era fama que llevaban mucho oro, porque avían andado rescutando por toda la Isla, y no solo ellos, pero que tenían Indios enseñados, que embiavan por otras partes à rescatarlo, y que llevaban muchas mugeres hijas de señores, y Caziques: y que los quarenta que avían ido desterrados por delitos, que se passaron à Francisco Roldan, eran los mas cruéles, y que sus Altezas los devían prender, y sequestrar el oro y esclavos, y lo demas que se les hallasse, hasta que diessen cuenta de lo que avían cometido, y por que causas, aunque tenía que no osarian ir al puerto de Cadiz, porque no los prendiesen. Dezía las pesadumbres que avía recebido, por causa de Francisco Roldan; pero este despacho no fuè por entonces. Llegò Carvajal à santo Domingo, diò cuenta de lo que con los amotinados avía pasado, y de la ultima resolucion, y secreta de Roldan, y como era tan grande el deseo que tenía de verse fuera de

El Almirante escribe à los Reyes que los amotinados van à Castilla, y como se deven aver con ellos.

Bellum etiam justum deestandum. Aug. gust.

El Almirante avisa el mucho oro que llevan los amotinados.

Los navíos del Almirante van à Xaraguá.

Los amotinados no quieren pasar por el concierto.

Arrogancia de Francisco Roldan.

Francisco Roldan dice, que quiere tomar el consejo del Almirante.

de aquella molestia , mandò hazer la patente , por don Hernando y doña Isabel ; como se acostumbra , y sellada con el sello Real , dandole muy cumplidamente el seguro . Y allende desta , por orden del Almirante le embiaron otros cavalleros el seguro que pedía dellos : los quales la firmaron , y fueron , Alonso Sanchez de Carvajal , Pedro Fernandez Coronel , Pedro de Terreros , Alonso Malaber , Diego de Alvarado , y Rafael Cataneco .

Era ya pasado el mes de Mayo , y porque mas presto el negocio se concluyesse , determinò el Almirante de embarcarse , y con dos navios irse al puerto de Azua 25 leguas de santo Domingo , para estar mas cerca de Roldan , llevò consigo à Juan Dominguez clérigo , Pedro Fernandez Coronel , Miguel Ballester , Garcia de Barrantes , Juan Malaber , Diego de Salamanca , Christoval Rodriguez la lengua , y Alonso Medel Piloto , y otros muchos . Fue Francisco Roldan à Azua , entrò en la caravela , y platicò con el Almirante de su reducion ; respondiò con sus compañeros , que le plazía de reducirse , con que allende de los capitulos que estava concedidos les otorgasse otras cosas . *La primera , que pudiesse embiar en aquellos navios algunas personas à Castilla , que no passarían de 15 . La segunda , que à todos los que quedassen se diesse sus vezindades , y tierras para labrar , y à cada uno su librança , para que se les pagasse el sueldo del Rey . La tercera , que se mandasse pregonar , que quanto Francisco Roldan y sus compañeros avian hecho , fue por falsos testimonios que los levantaron , personas que mal los querían , y que no desseavan el servicio del Rey . Quarta , que Francisco Roldan quedasse de nuevo por Alcalde mayor , por provision Real . Acordado lo sobredicho , fue Francisco Roldan à dar cuenta dello à su gente , y despues de dos dias embiaron una provision Real , ordenada con muchas clausulas , deshonestas , y mal sonantes , y muy intolerables . La postrera ; de las quales era , que si el Almirante no cumplierse lo concertado , les fuesse licito bolverse à juntar , y poner todas sus fuerças en la forma que mejor pudiesen para hazerselo guardar .*

Y aunque el Almirante conociò claro , que con aquellas insolencias mostravan à aquellos hombres que no tenían gana de concierto , sino de andarse desvergonzadamente , haziendo opresiones . Viendose cercado de tantas dificultades , y con este impedimento congojado , y atajado el curso de los buenos espedientes , que pensava tomar para encaminar las cosas de las Indias , en mucho gusto y servicio de los Reyes , y confusion de sus emulos , y que se comenzava à inquietar la gente que con el estava , y en corrillos dezir , que pues Francisco Roldan y los suyos , andando alçados , cometiendo tantos delitos esta-

van ricos , y se salian con ello , tambien ellos querían hazer lo mesmo , y no hallarse perdidos , por permanecer en la obediencia del Almirante , y davan muestras de quererse ir à la provincia de Higüey , que està en la costa del Sur à Levante , al cabo que llamò el Almirante de S. Rafael , àzia la Saona , porque avian imaginado , que alli serían ricos de oro . Avía assi mismo el Almirante recebido cartas del Obispo de Badajoz , Juan Rodriguez de Fonseca , en que dezía , que aviendo sabido con los cinco navios , que ultimamente fueron la alteracion de Roldan , la cosa se estuviesse suspensa , porque los Reyes lo remediarian presto ; y esta suspension juzgava el Almirante que era muy perjudicial : por lo qual acordò , que era menor mal conceder quanto los amotinados pedían , aunque injusto y deshonesto , esperando , que conociendo los Reyes el desacato que se les hazía , y la violencia que el Almirante recibía , à el no darían culpa , y castigarían los culpados , y todavía añadió una condicion , que cumplieren los mandamientos de sus Altezas , y suyos , y de sus justicias .

Acabado el concierto luego començò Francisco Roldan à usar del oficio de Alcalde mayor , y llegado à santo Domingo con su gente , allegò otra mucha de la que alli estava , mostrando no estar confiado , ni descuydado , para cada y quando que se ofreciesse ocasion , y con esta soberbia no consintió que un teniente que tenía el Almirante , que se llamava Rodrigo Perez , hiziesse su oficio , deziendo que nadie avia de traer bara en toda la Isla , sino los que el pudiesse , y el Almirante lo sufrió y passò por ello , y mientras en santo Domingo estuvo nunca conversava sino con los de su compañía : los quales siempre dezian insolencias , con que mostravan no estar arrepentidos de sus maldades , y aviendo de embiarse cierta gente à ver unas libranças , y traer pan , ninguno quiso ir , ni nadie los osava reprehender de las insolencias que hazían , y aviendose pregonado la provision del concierto con Francisco Roldan , à 28 . de Setiembre , se dixo , que avía repartido mucho oro entre los suyos . Despachò el Almirante dos navios à Castilla , y para cumplir con lo capitulado , diò licencia , à los que de la compañía de Roldan se quisieron ir , y repartió à tres esclavos algunos à dos , y otros à uno . En estos navios estuvo el Almirante determinado de ir à Castilla , y llevar con sigo al Adelantado , para informar à los Reyes de quanto avía pasado con Roldan , cosa en que mucho huviera acertado , mas porque sintió , que la provincia de los Ciguayos se movía contra los Christianos que andavan en la vega , se quedò , y determinò de embiar à Miguel Ballester , y à Gar-

Seguro que se embia à Francisco Roldan,

El Almirante va al puerto de Azua para efecuar presto el concierto.

Francisco Roldan pide mas condiciones.

El Almirante concede à los amotinados todò lo que le piden.

Quos vicere cave amicos tibi esse credat. Chr.

Insolencias de Francisco Roldan , y de los suyos.

El Almirante despacha dos navios à Castilla,

Necessitas omnem legem frangit. Senec.

1499. : El Almirante embia los procesos de los amotinados a Castilla.

El Almirante dice al Rey las causas porque no se deve guardar lo capitulado à Francisco Roldan.

cia de Barrantes , y con ellos los procesos contra Roldan y los suyos , suplicando à sus Altezas, que inquiriesen la verdad de todo, y hiziesen como fuesen servidos. Decía, que no se devían de guardar à Francisco Roldan las capitulaciones que se avían hecho con el , y con sus compañeros, por aver sido violentamente concedidas, y en la mar adonde no se exercita el officio de Virey : porque sobre este alçamiento y rebelión , estaban hechos dos procesos, y condenados por traidores los alçados; y que por esto no pudo el Almirante dispensar ; ni quitarles la infamia, y porque lo que se tratò, tocante à la Real hacienda, no se podía hazer sin intervencion de los oficiales, como por sus Altezas estava mandado, porque se pidió pasaje para Castilla, sin exceptuar los quarenta delinquentes que de allà viniéron desterrados: y porque estaban obligados à pagar lo que devían à la Real hacienda, y los daños hechos à muchos terceros , en especial à los Indios, finalmente por otras muchas causas, y en particular por el juramento que Francisco Roldan y sus compañeros avían hecho à sus Altezas , quando salieron de Castilla de ser les fieles, y al Almirante en su nombre.

Suplicava de nuevo el Almirante en estas cartas, que le embiasen un buen letrado para las cosas de justicia , obligandose de pagarle, y personas virtuosas para consejo , y que pluguiesse à sus Altezas de no darles sus preeminencias, y tambien un teniente de Contadores mayores , y otro del Tesorero , con quienes se negociassen las cosas de la hacienda Real , repetía lo que tocava à guardarle sus prerogativas, diziendo que no sabía si errava, pero que su parecer era, que los Principes devían de hazer mucho favor à sus gobernadores, porque con disfavor todo se pierde. Suplicò assi mismo , que porque ya se hallava muy quebrantado , y su hijo don Diego Colon que estava en la Corte iba creciendo, y tenía mediana edad para començar à servir, se le mandassen embiar para que le ayudasse, y en este instante le llegó aviso, que Alonso de Ojéda avía llegado con ciertos navíos al puerto de Yaquimo, que està la costa abaxo ochenta leguas de santo Domingo, adonde avía el Brasil, y que surgió à tres de Setiembre, y assi lo escribió à los Reyes Catolicos en estas cartas. Partieron estos navíos para Castilla al principio de Octubre, y en ellos los dos Alcaydes, Ballester y Barrantes , y otros mensajeros de Francisco Roldan, con quien escribió largamente sus queexas, y disculpas, y à los diez y nueve del mesmo fuè al Almirante con un memorial, de toda la gente que avía andado con el, que eran ciento y dos personas que aun estaban con el, y dixo, que todos querían vezindad, y que

la escogían en Xaraguà. No quiso por entonces darles licencia, para que todos juntos se avezindassen , temiendo de alguna nueva rebelión , algunos se avezindaron en el Bonao , de donde tuvo principio aquella villa, otros en medio de la vega, en la ribera del río que llamaron Verde, otros seis leguas de alli en Santiago , en la mesma vega àzia el Norte derechamente , y davales y repartiales el Almirante heredades, ò labranças, con veinte mil montones, mas y menos, que es tanto allà como dezir cepas de viñas, sola es la diferencia, que las cepas duran mucho ; y los montones que dan el pan no duran mas de uno hasta tres años , y de aquí tomaron origen los repartimientos , ò encomiendas de todas las Indias , porque los dava el Almirante por sus cédulas , diziendo que dava en tal Cazique tantas mil matas , ò montones, que todo es uno , y que aquel Cazique, ò sus gentes, labrasen para quien las dava , aquellas tierras.

Y porque Francisco Roldan nõ era el postrero en deseos de ser rico, pidió tierras cerca de la Isabela, diziendo, que antes de levantarse eran suyas, y se las dió el Almirante en veinte y nueve de Octubre , y una casería que se avía hecho en nombre del Rey , adonde yà avía criança de gallinas, y otras cosas , y la llamaron Esperança : y que las tierras desta casería se las labrasse el Cazique que avía desorejado Alonso de Ojéda. Dióle dos vacas , y dos bezerros , y veinte puerkas , y dos yeguas, todo del Rey, para començar à criar: y decía que lo hazía por entretenerle, hasta ver lo que los Reyes mandavan. Salió luego de santo Domingo, con licencia del Almirante , aunque dada con muyn gusto. Con título de visitar la tierra, hizo Alcalde del Bonao, à Pedro Riquelme, uno de sus mas confidentes : reservando para si la juridicion en lo criminal, con que siendo necesario prender alguno por caso criminal, lo pudiesse hazer, y embiarle à la fortaleza de la Concepcion. Esto sintió mucho el Almirante, pareciendole que se metían en usurparle la juridicion de Virey , y Governador : y en la capitulacion y provision que se dió à Roldan, no se le concedió sino que fuesse Alcalde, y no que criasse otros Alcaldes. Partido Roldan, trabajava Riquelme de hazer una fortaleza en un sitio fuerte de aquella provincia : y porque se entendía que era de consentimiento y acuerdo de Francisco Roldan, para assegurarse en las cosas que se pudiesen ofrecer , se lo contradixo Pedro de Arána, hombre honrado y cuerdo, y avisó dello al Almirante, el qual mando à Riquelme que no hiziesse nada, hasta que se lo embiasse à mandar.

Origen de los repartimientos en las Indias.

Francisco Roldan pide tierras, y el Almirante se las dà.

Designos de Francisco Roldan.

El Almirante pide que se dé licencia à su hijo para que le vaya à ayudar.

Van à Castilla mensajeros del Almirante y de Francisco Roldan.

LIBRO CUARTO.

CAPITULO I.

Que Alonso de Ojeda armò en Sevilla para ir à descubrir ; y llevò consigo à Juan de la Cosa , y Américo Vespúcio.

Los procuradores del Almirante llegan à la Corte,

Información que dan à los Reyes los procuradores del Almirante.

Quejas que dan los amigos de Roldan del Almirante , y de su hermano.

Los Reyes Catolicos recibieron gran contento con el aviso del descubrimiento de la tierra firme.

Legados à la Corte Miguel Ballester , y García de Barrantes , con los procesos contra Francisco Roldan , y sus compañeros , y los mensageros que embiava Roldan. Los primeros refiriéron , que este Roldan , y quantos le seguían , eran hombres facinorosos , viciosos , violentos forçadores de mugeres casadas , corruptores de virgenes , ladrones , homicidas , falsos , perjúros. Dixéron , que sin ninguna causa avían movido tantos escándalos , y daños en la Isla , y apartadose de la obediencia del Almirante , por vivir en libertad , y poder à su voluntad cometer los sobredichos delitos. Remitieronle en todo à los procesos , y informaron de los trabajos que por causa desta alteración el Almirante , y el Adelantado avían padecido , y el impedimento que avían causado en la prosecucion de tan grã descubrimiento , como el Almirante avía dexado comenzado , y en otras cosas de mucho servicio de los Reyes. Los de Roldan , por el contrario , diéron del Almirante , y del Adelantado terribles quejas : llamandolos tiranos y crúeles , que por cosas fáciles atormentavan à los hombres , y los justificavan , con sed de la sangre Castellana , y que no procuravan sino alçar se con el Imperio de las Indias , porque no dexavan coger el oro de las minas , por tomarlo para si : y otras muchas abominaciones que afirmavan , para desculpar su desvergüença , y rebelion : diziendo , que por estas causas se apartaron de su obediencia. Escribió el Almirante en este mismo tiempo , una carta muy larga à los Reyes , abreviando todas las cosas que le avían acaecido , desde que propúlo su empresa , hasta estos días , quexandose de su fortuna , y de sus adversarios , y diziendo las razones que tenía , y como antes que los procuradores de ambas partes llegassen con los cinco navíos que llevaron los esclavos tenían los Reyes Catolicos aviso del levantamiento de Francisco Roldan , avían comenzado à tratar de provèer sobre ello , y con la llegada destos se acabaron de resolver , como abaxo se dirà.

Fuè grande el contentamiento que sus Altezas tuvieron , con el aviso que les llegó con los dichos cinco navíos , del descubrimiento que nuevamente avia he-

cho el Almirante , conforme à lo que avia prometido : y con las muestras de las perlas , cosa que hasta entonces nunca se avia visto en Poniente ; y vieron la figura que de la tierra embiava , que aunque la llamava Isla , dava gran intencion de que podía ser tierra firme : y mucho mayor fuera el contento , si las nuevas del levantamiento de Roldan no se lo aguáran. Hallábase à la sazón en la Corte , Alonso de Ojeda , y viò la figura , y la muestra de las perlas , y del oro , y como era favorecido de Juan Rodriguez de Fonseca , que ya estava cerca de los Reyes , y proveía las cosas de las Indias. Pidió la licencia para ir por aquellas partes , à descubrir Islas , ò tierra firme , ò lo que hallasse. El Obispo se la diò firmada de su nombre , y no de los Reyes , con que no tocasse en tierra del Rey de Portugal , ni en la que el Almirante avia descubierto hasta el año de mil y quinientos y noventa y cinco. Con esta licencia hubo personas que armaron en Sevilla quatro navíos , porque ya avia muchos codiciosos para ir à descubrir : y partiò del puerto de santa Maria , à veinte de Mayo. Iva por Piloto Juan de la Cosa Vizcaíno , hombre de valor , y Américo Vespúcio por mercader , y como sábio en las cosas de Cosmografía , y de la mar , encaminaronse primero à Poniente , y despues al Sur : y en veinte y siete días llegaron à vista de tierra , que juzgaron ser firme. Diéron fondo una legua , por no dar en algun baxo : hecharon gente en las barcas , y acercandose à tierra vieron infinita gente desnuda , que como pasmados miravan , pero luego huyéron à los montes , y aunque los Castellanos los alagavan , no bolvían : y porque estaban en playa , y temían de algun temporal , acordaron de ir la costa abaxo , buscando puerto.

Navegando dos días , hallaron buen puerto , con infinito numero de gente que acudia à ver cosa tan nueva como aquellos navíos , y los hombres. Saliéron à tierra quarenta soldados bien armados , llamando à los Indios con señales , mostrandoles cascaveles , espejuelos , y otras cosillas , pero ellos no se fiavan : y algunos mas atrevidos , se acercaron , y recibieron los cascaveles , y por ser noche , los Castellanos

Alonso de Ojeda arma en Sivilla para ir à descubrir , y van con el Juan de la Cosa y Américo Vespúcio.

Los Castellanos llaman à los Indios y les muestran cascaveles.

1499. Castellanos se boviéron à los navios , y los Indios se fueron à sus casas. A la mañana estava la marina cubierta de gente , y las mugeres con los niños en los braços muy quietas. Saliéron los Castellanos à tierra, y los Indios con mucha seguridad , iban nadando à recibir las barcas. Era esta gente de mediana estatura ; bien proporcionada, las caras anchas ; la color de la carne que tira à rúbia como pelos de leon : pelo ninguno en su cuerpo no lo consienten ; sinó los cabellos , porque lo tienen por cosa bestial. Mostravan ser ligerísimos ; hombres y mugeres, y grandes nadadores ; y gente guérrera , y que llevavan sus mugeres à la guerra para que les curassen de la comida. No tenían Reyes ni señores ; ni Capitanes en las guerras, sino que se llamavan unos à otros , y animavan quando avían de pelear contra sus enemigos. Era la causa de sus guerras , contra los de otra lengua, quando les matavan algun pariente , ó amigo , y el que xoso , que era el mas antiguo pariente, llamava en la plaça à los vezinos para que le ayudassen. No guardavan hora ni regla en el comer, sino quando tenían gana, porque siempre comían poco , y se sentavan ello en el suelo.

Era su comida carne , ó pescado, puesta en ciertas escudillas de barro que hazían, ó en medias calabazas. Dormían en Hammacas de algodón: eran honestísimos en la conversacion de las mugeres, y deshonestos en orinar y en lo demas, porque no se apartavan. No tenían orden ni ley en los matrimonios, porque tomavan quantas mugeres querían, y ellas tambien , y dexavanse quando querían, sin que en ello nadie recibiesse injuria. No eran zelosos, ellos, ni ellas : todos vivían à su placer, sin recibir enojo uno de otro. Multiplicavan mucho, y las mugeres preñadas no dexavan de trabajar. Quando parían, tenían dolores muy chicos, y casi insensibles. En pariendo se iban à lavar al río, y luego se hallavan limpias y sanas. Si se enojavan de sus maridos, facilmente con ciertos çumos de yervas, echavan las criaturas. Cubrían las partes secretas con hojas, tela, ó cierto trapillo de algodón, lo demas todo iba descubierto : y hombres y mugeres eran límpísimos, por lavarse muchas vezes. Las casas en que moravan, eran comunes à todos, y tan capaces, que cabían en ellas seiscientas personas, muy fuertemente fabricadas, aunque cubiertas de hojas de palmas, y la hechura à manera de campanas. De ocho en ocho años se mudavan de unos lugares à otros, porque con el calor excessivo, se inficionavan los ayres, y les causavan grandes enfermedades. Sus riquezas eran plumas de colores de aves, y unas cuentas de hueffos de pezes, y de piedras ver-

des, y blancas, las quales se ponían en las orejas y labios. El oro, perlas, y otras cosas ricas, ni las buscavan, ni las querian. Ningun trato, ni venta, ni trueque usavan, sino solas aquellas cosas que para sus necesidades naturales les produzia y ministrava naturaleza. Quanto tenían davan liberalmente à quien se lo pedía, y de la misma manera eran codiciosos en pedir y recibir de los que tenían por amigos.

Tenían por señal de gran amistad, comunicarse las mugeres y hijas con sus amigos y huespedes. El padre y la madre tenían por gran honra, que qualquiera tuviesse por bien de llevarle su hija, aunque fuesse donzella ; y tenerla por amiga, y lo estimavan por confirmacion de amistad. A los muertos enterravan algunos, con agua y comida à la cabeçera, creyendo que para el camino de la otra vida lo avían menester. No lloravan, ni hazían sentimiento por los que se morían. Quando à los parientes mas cercanos parecia que el enfermo estava cercano à la muerte, le llevavan en un Hamaca al monte, y colgada de los arboles un día entero, le cantavan y baylavan, y poniendole à la cabeçera agua y comida, quanta bastava para quatro días, le dexavan allí, y nunca le visitavan, y si comía de aquello, y convalecia, y bolvia à casa, con grandes ceremonias le recibían. Quando el enfermo estava con el mayor ardor de la calentura, le merían en agua muy fría, y despues le ponían à un gran fuego, y le tenían mas de dos horas, hasta que estava bien caliente, y luego le echavan à dormir, y con esto escapavan y sanavan muchos. Usavan mucho la diéta, porque se estavan tres y quatro días sin comer. Sangravanse muchas vezes, no de los braços, sino de los lomos, y de las pantorrillas. Acostumbravan vomitos con ciertas yervas que traían en la boca. Abundavan de mucha sangre, y humor flemático, por ser su comida de yervas, raíces, y cosas terrestres, y de pescado. El pan hazían de raíces, que en la Española llamavan Yuca : grano dixeron que no tenían. Pocas vezes comían carne, sino era la humana, y esta era de sus enemigos, y se maravillavan de que los Castellanos, no lo hiziesen. Hallaron en esta tierra poca señal de oro, ni de otra cosa que fuesse de valor : del sitio, frescura, y disposicion de la tierra, dezían que no podía ser mejor.

Mas costumbres de los Indios.

Que hazían estos Indios del enfermo que estava cercano à la muerte;

Remedio para quando el enfermo estava con el mayor ardor de la calentura.

Comían estos Indios carne humana de sus enemigos.

Costumbres de estos Indios.

Costumbres de los Indios primeros que hallò Ojeda.

Las mugeres tienen quando paren pequeños dolores, y casi insensibles.

Las riquezas de estos Indios eran plumas de colores, y cuentas de hueffos de pescados, y cosas tales.

CAPITULO II.

Que Alonso de Ojeda llegò à Veneguèla. que era lo descubierta por el Almirante don Christoval Colon, y que Americo Vespucio artificiosamente se atribuyò la gloria deste descubrimiento, aunque le hizo primero el Almirante.

PAssò Alonso de Ojeda la costa abaxo, saltando muchas vezes en tierra, contratando diversas vezes, hasta que llegaron à un puerto adonde viéron un pueblo sobre el agua; fundado como Venecia, adonde avia veinte y seis casas grandes; de hechura de campana, puestas sobre postes; con puentes levadizas por donde andavan de una casa à otra. Los Indios, en viendo los navios, tuvieron gran miedo; alzaron sus puentes, y se recogieron en sus casas. En esto venian doze canoas à los navios, que en llegado se pararon à mirarlos, y los rodeavan palmados de verlos. Los Christianos les hizieron señas de amistad; y fueron àzia ellos; mas no quisieron esperar, aunque hazian señas que bolvèrian. Salidos de las canoas, se fuèron àzia una sierra, y bolvieron con diez y seis donzellas à los navios, y diéron quatro à cada uno; y con esto tratavan marifamente. Salio en esto mucha gente de las casas que avian visto, y nadando se iban à los navios: y quando llegavan cerca, ciertas mugeres viejas diéron grandes gritos, y se mesavan los cabellos, y viendo esto las donzellas, se echaron à la mar, y los Indios que andavan en las canoas se apartaron de los navios, tirando flechazos: fuèron tras ellos en las barcas los Castellanos, y anegaron algunas canoas, y mataron veinte Indios, y hirieron muchos, y quedaron heridos cinco Castellanos, que prendieron tres Indios, y dos de las donzellas: y uno de los presos se soltò futilissimamente, y se echò à la mar.

Navegaron ochenta leguas la costa abaxo, por la tierra de Paria que el Almirante avia descubierta, adonde hallaron otra gente de diversa lengua y trato. Saliéron à tierra, y avia en la ribera, passadas de quatro mil personas, y de miedo huiéron à los montes, dexando quanto tenían. Entrando en tierra, hallaron choças que parecían de pescadores, con muchos fuegos, y pescados que en ellas se assavan: y entre ellos una Yuana, llamada en otras partes de las Indias, Ycotea, que pensaron que era alguna serpiente. El pan que comían era de pescado cozido en agua, y despues golpea-

do y amassado, y hechos panecillos los cuezen sobre las brasas. Hallaron otros manjares de yervas, y frutas, y en nada les tocaron, antes les dexaron algunas cofillas de Castilla, para ver si los podían amansar. El siguiente día, en saliendo el sol, parecieron muchos Indios, y salieron los Castellanos à tierra, y los Indios aunque muy tímidos, aguardavan. Fueron poco à poco perdiendo el miedo, y con señas dando à entender que no eran sus casas, aquellas choças, sino para pescar, y que fuesen à sus casas, y lo pedían con importunidad. Fuèron veinte y tres hombres bien armados, y estuviéron con ellos tres días, bien tratados, aunque no se entendían palabra. Los bayles, cantares, y regozijos que los Indios hazian, eran muchos; y la comida que les davan, y regalo que les hazian, era increíble, ofreciendoles sus mugeres, con toda prodigalidad, y con tanta importunidad, que no bastavan à resistir. Estava esta poblacion adonde fueron llevados los veinte y tres Castellanos, tres leguas de los navios, y acudiò tanta gente de otras à verlos, que era cosa estraña el ver como los rodeavan, y con quanto espanto los tocavan y miravan: y porque ciertos hombres ancianos les rogaron que fuesen à sus poblaciones, no lo pudieron escuchar, y en ellas y otras se detuviéron nueve días: estando entretanto la gente de los navios con mucha pena, no les huviesse sucedido algun desastre, pero ellos eran bien tratados. Y al fin acordaron de bolverse à los navios, yendò acompañados de infinita gente, hombres y mugeres: y quando algun Christiano se cansava, le llevavan en Hamaca, como quien va en litera, con harto mas descanso, y menos peligro.

En el passo de los ríos, que avia muchos, usavan balsas, y otros artificios, iban cargados algunos, con muchas cosas que diéron à los Castellanos, como arcos, flechas, cosas de pluma, papagayos, y no avia Indio que en los passos de los ríos que se vadeavan, no se tuviesse por dichoso de aver pasado un Christiano en sus ombros: y el que mas vezes, ò mas Christianos passava, por mas bien aventurado se tenía. En llegando à la ribera de la mar, fueron luego las barcas por los Christianos, y tantos Indios acudieron à ellas, y con tanta priessa quisieron entrar, que casi se anegaran: y los que entraron, y iban nadando en compañía de las barcas, passavan de mil. Entraron en los navios, y admirados de su grandeza, y de las xarcias, y aparejos, no se cansavan de mirarlos: y por espantarlos, dispararon la artillería de un navio, y de la misma manera que las ranas saltan en el agua, quando estando en se-

Embía Ojedo 23. Castellanos la tierra a dentro.

Grán importunidad con que los Indios ofrecían à los Castellanos las mugeres.

En el passo de los ríos usavan balsas, y otros artificios.

Los Indios tienen gran miedo de la artillería.

Alonso de Ojeda llega à Veneguèla.

Los Indios dan 16. donzellas à los Castellanos.

Ojeda va navegando por la costa de Paria.

1499.

co en la ribera sienten algun ruido; se echaron todos à la mar, atonitos y sin habla, hasta que riendose los Castellanos, vieron que aquello era burlando. Estuvieron todo aquel dia en los navios, con tanto plazer que no los podian despedir: y queriendose partir los Castellanos, se fueron los Indios, con gran amor y alegría. Esta tierra parecio amena, y frutifera, y llena de flores en todo el año; y de muchas frutas, con grandissima diversidad de aves de mucha hermosura. Acabaron estos navios de salir de aquel golfo dulce, que haze la Isla de la Trinidad con la tierra de Paria, dentro de la boca del Drago, y como cosa que era muy notorio averla descubierta primero el Almirante don Christoval Colon, callo Américo Vespúcio de industria, el nombre de la boca del Drago: y aunque dize que avia treze meses que andava por alli, fue en el segundo viage que hizo con Alonso de Ojeda, porque en el primero no estuvo sino cinco, como el Fiscal Real lo provò, y lo confesò con juramento Alonso de Ojeda, y otros: de lo qual, y de otras muchas cosas se infiere quan artificiosamente escribió Américo Vespúcio, para atribuirse la gloria del primer descubrimiento de la tierra firme, quitandola al Almirante don Christoval Colon que la hallò con grandissimos trabajos, como queda referido.

Salidos de Paria, fueron à la Margarita, adonde salio à tierra Alonso de Ojeda, y passò hasta la provincia y golfo de Coquibocoa, que aora se llama Venegueta, y de alli passò al cabo de la Vela, topando con unas rengleras de Islas, que van de Oriente à Poniente: y algunas llamò de los Gigantes: y el diò aquel nombre del Cabo de la Vela que oy permanece. De manera que costèò quatrocientas leguas, docientas al Levante de Paria, adonde reconociò la primera riera: y docientas de Paria al cabo de la Vela. Paria ya estava descubierta, y la Margarita, por el Almirante, y gran parte de las docientas leguas de la Margarita al cabo de la Vela: y viò como iba la tierra, y las cordilleras de las sierras àzia el Poniente: y todo este descubrimiento à el se deve, como lo embiò declarado al Rey en su figura. Y assi consta claro, que Américo Vespúcio se alargò en lo que en su primera navegacion afirma que costearon ochocientas y sesenta leguas: y esto basta para que se tenga por cierto, que no porque Américo aya hecho las marcas, se ha de tener por el primer descubridor de aquel nuevo mundo à que dieron su nombre: Y quando en este viage se huviera descubierta, à Alonso de Ojeda, natural de Cuenca, como Capitan, y à Juan de

la Cosa, como Piloto, se deve la gloria. En toda esta ribera de la mar que anduvo Alonso de Ojeda, rescataron oro, y perlas, desde la Margarita. Passaron à Cumanà, Maracapanà, que està de la Margarita siete leguas, y son pueblos que estan en la marina: y antes de Cumanà entra un golfo, haziendo un gran rincón el agua de la mar de catorze leguas, dentro en tierra: solia estar cercado de pueblos, con infinita gente, y era el primero casi, à la boca, ò entrada de Cumanà, y sale al pueblo un río poderoso, adonde ay infinitos de aquellos que los Castellanos llaman Lagartos, y los Indios Caymanes, que son muy naturales Cocodrilos del río Nilo, segun la mayor opinion: y porque los navios no estaban buenos, surgieron en Maracapanà, y fueron recibidos, y servidos como si fueran angeles, de infinitas gentes de aquella comarca.

Descargaron los navios, llegaronlos à tierra; dieronles carena, con ayuda de los Indios. Hiziéron un vergantin de nuevo: y todo el tiempo que en esto se detuvieron, que fueron treinta y siete dias, les dieron de comer de su pan, carne de venado, pescados, y de sus vituallas, de tal manera, que quando no hallaran esta provision, no tuvieran para bolver à Castilla. Durante aquel pueblo se andavan por la tierra adentro, de pueblo en pueblo, adonde les hazian muchas fiestas. Y estando para partir para Castilla, aquellos Indios les diéron muchas quexas de la gente de cierta Isla que les hazia guerra, cautivava, y comia: y esto representaron con tanto dolor, que les ofrecieron de vengarlos: y los Indios quisieran ir con ellos, pero por ciertas consideraciones no quisieron recibir mas de siete, con condicion que no fuesen obligados à bolverlos à su tierra, sino que ellos se bolviessen en sus canoas. Partieron de alli, y en siete dias, topando en el camino muchas Islas, dellas pobladas, y dellas no, que devian de ser la Dominica, y Guadalupe, y las demàs que estàn por aquella enderecèra. Llegaron adonde ivan, descubrieron mucha gente, la qual en viendo los navios, y las barcas que ivan à tierra, con los soldados bien armados, se llegó à la ribera, y serian quatrocientos Indios, con arcos y flechas, y rodela, pintados los cuerpos de diversas colores, y muy empenachados: y en acercandose las barcas dispararon sus flechas, y los Christianos su artilleria, y escopetas, que mataron muchos, y los espantaron, y ahuyentaron. Saltaron quarenta Castellanos en tierra: pero bolviendo los Indios, valientemente peleavan: y aviendolo hecho, con mucho valor, por

Llega Ojeda à la Margarita.

Caymanes, por otro nombre Cocodrilos, segun la opinion de algunos.

Los Castellanos labran un vergantin, y los Indios les hazen buen tratamiento.

Alonso de Ojeda haze guerra à los Caribes por amor de los Indios de tierra firme sus amigos.

Salen los navios del golfo dulce que haze la Isla de la Trinidad.

Américo Vespúcio, industriosamente quita al Almirante la gloria del descubrimiento de tierra firme.

La verdadera navegacion de Alonso de Ojeda.

por espacio de dos horas , no pudiendo mas sufrir , se huyéron à los montes.

Otro dia de mañana , pareció infinita multitud de Indios , pintados, ò embixados, atronando el mundo con grita, cuernos, y vozinas. Determinaron de salir à ellos cincuenta y siete Castellanos en quatro quadrillas, cada una con su Capitan. Salieron à tierra sin que por los tiros de fuego ofassen impedirselo. Peleòse fortissimamente por gran rato, matando gente sin numero : los demàs huyéron, siguieronlos gran rato, hasta un pueblo adonde prendiéron veinte y cinco, pero quedò muerto un Castellano, y veinte fueron heridos : y partiendo la presa con los siete Indios que con ellos avían ido, por que les dieron tres hombres, y quatro mugeres, los despidiéron muy alegres, admirados de las hazañas que los Castellanos hizieron, y de sus fuerças. Dize Américo Vespúcio, que de aquella Isla se bolvieron à Castilla, y que llegaron à Cadiz con docientos y veinte y dos Indios cautivos : y no fue assi, porque priméro fueron à la Española, aunque esta ida la aplica al segundo viage de Ojéda, y assi con mucha cautela va Américo Vespúcio trastrocando las cosas que acontecieron en un viage en el otro, por escurecer que el Almirante don Christoval Colon descubrió la tierra firme. El Fiscal Real pretendió lo contrario, y presentò por testigos à Alonso de Ojéda, y al Piloto Andrés de Morales, y à otros, los quales juraron, que en el primer viage fueron à la Isla Española, adonde causò Alonso de Ojéda los escandalos que adelante se diran, con que queda probada la fiction de Americo, aliende de que jamàs fue Alonso de Ojéda à descubrir que no bolviessse à parar à la Española.

CAPITULO III.

Que Alonso de Ojéda llegà à la Española, y la alborota; y el Almirante embia contra el à Francisco Roldan.

Alonso de Ojéda à cinco de Setiembre llegò à la Española, surgiò en la parte del Brasil, que es la provincia de Yaquimo, y aun algo mas abaxo, en tierra de un Rey que se llamava Haniguayaba. Luego lo supieron los Castellanos que estavan en aquella provincia, por aviso de Indios. Avisaron luego al Almirante, y de como era Ojéda : el qual mandò à Francisco Roldan que luego se embarcasse en dos caravélas, y le fuessse à impedir que no cortassse Brasil, ni hiziesse otros daños, porque sabía que era Ojéda hombre atrevido. Llegò Roldan à veinte y nueve de Setiembre : y supo

Ans. de Herrera Decada I.

que Ojéda estava legua y media de alli. Saliò por la tierra con veinte y seis hombres ; y embiò cinco à reconocer que gente estava con el. Hallaronle alborotado, y que no tenía mas de quinze hombres, porque los demàs avía dexado en los navios que estavan ocho leguas de alli, y el avía ido à un pueblo que estava cerca à hazer pan, que era del cazique Haniguayaba, embiòle Roldan à llamar ; y aunque temió que le quería prender, no osò hazer otra cosa, y fue con cinco, ò seis hombres, y despues de aver hablado en cosas generales, preguntòle Roldan, que como iba à aquella Isla, y mas por aquella parte tan atrassada, sin ir primero adonde el Almirante estava, respondiò que venía de descubrir, y llevaba gran necesidad de comida, y de remediar los navios, y que húvo de tomar la parte mas cercana de la Isla.

Replicò Roldan, que con que licencia iba à descubrir, y que si llevaba provision Real, que se la mostrassse, para poder proveerse en esta Isla sin demàs dar licencia al que la governava, dixo que la traía, pero que la tenía en los navios, replicò que se la mostrassse, porque de otra manera no daría buena cuenta de si al Almirante pues le avía embiado para aquello : cumplió Alonso de Ojéda con buenas palabras, diziendo que en despachandose de alli, iria à besar las manos al Almirante, y darle cuenta de muchas cosas que le tocavan, y algunas dixo à Francisco Roldan, que dando cuenta de todo al Almirante le escriviò, que no eran para en carta, y era lo que ya se tratava en la Corte acerca de quitar el gobierno al Almirante. Francisco Roldan dexò alli à Ojéda, y embarcandose en sus Caravelas, fue à los navios, y hallò en ellos algunas personas de las que avian estado en la Española, andado con el Almirante en el descubrimiento de Paria, y que se bolviéron en los cinco navios, y en especial à Juan Velazquez, y à Juan Vizcaíno, los quales le mostraron la provision firmada del Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, y le informaron de todo su viage, y de lo que avían navegado por la tierra firme, y de la batalla que tuviéron con los Indios, adonde les mataron un soldado, y les hiriéron veinte, y que hallaron, oro, y lo llevavan en Guanines, que eran joyas artificiosamente labradas, aunque el oro era baxo, mostraron cuernos de venados, dixéron que viéron conejos, y enseñaron un cuero de Tigre, y un collar hecho de uñas de animales.

Francisco Roldan creyendo que Alonso de Ojéda cumpliéra lo prometido, bolviòse al Almirante, pero Alonso de Ojéda en aviendo hecho lo que le cumplía, fuessse ázia el Poniente, y diò buelta al

H Golfo

1499.

Francisco Roldan va contra Alonso de Ojéda.

Lo que pasó entre Roldan y Ojéda.

Francisco Roldan entra en los navios de Ojéda.

Las cosas que llevaba Ojéda à Castilla que avía hallado en las tierras adonde avía estado.

Pelean los Castellanos con los Caribes.

Los Castellanos prenden 25. Indios, muere un Castellano, y quedan 20. heridos.

Comprobacion de la fiction de Américo Vespúcio.

Surge Ojéda en la provincia de Yaquimò.

Avisan al Almirante que ha llegado Ojéda à la Española.

1499.

Golfo de Xaraguà; los Castellanos que por allí estaban, le recibieron con alegría, y le diéron quanto hùvo menester; y porque llevaba una Caravéla mal tratada, hizieron hazer pez, y le ayudaron en todo lo demás que les pidió, y entre tanto que allí estubo; como avia algunos mal usados à las libertades passadas, y de las reliquias de Roldan, y que no les permitia el Almirante opresiones, y sus queixas erati siempre que no se les pagava el sueldo: con este aparejo que hallò Ojéda; y porque el lo tenía de costumbre, les persuadía que se juntasen con él, y con la gente que llevaba, y juntos irian al Almirante à requerirle de parte de los Reyes que les pagasse, y constreñirle à que lo hiziesse, aunque no quisiesse, para lo qual dixo que llevaba poder de sus Altezas; que se lo avian dado à el, y à Alonso Sanchez de Carvajal, quando bolvió el Almirante, y con esto y otras razones demasiadas en perjuizio del Almirante, llevó así la mayor parte de la gente, que fueron los bulliciosos y escandalosos, y sobre los demás que no le quisieron seguir diò de repente una noche, y hùvo muertos y heridos de ambas partes, y causò gran escandalo en la tierra, y se començò otra turbacion peor que la passada.

Alonso de Ojéda amonina la gente de Xaraguà.

El Almirante manda à Francisco Roldan que buelva contra Ojéda.

Sabido que Ojéda andava en Xaraguà embiò el Almirante à Francisco Roldan, y en el camino supo que Ojéda avia andado à las manos con los que no avian querido juntarse con el, y escrivio à Diego de Escobar que con la mas gente, y mas fiel que pudiesse acudiesse à Xaraguà, y el de camino recogio otra parte, y llegaron un día el uno despues del otro, y hallaron que Ojéda se avia recogido à los navios, escriviole Francisco Roldan, encareciendo aquellos insultos, y el deservicio que hazia al Rey, y que no era aquello conforme à la voluntad que el Almirante le tenía, que le rogava que se viesen para dar traza, como se olvidassen los daños hechos yà que no se podian remediar, y procurar que se escusassen los por venir. No curò Alonso de Ojéda de ponerse en aquel peligro, porque conocia que Francisco Roldan era hombre astuto y de hecho, embiò à Diego de Escobar, que no era para menos que los dos, el qual le afeò lo que avia hecho, y aunque le persuadía que se viesse con Roldan, se bolvió sin concierto, pero confiando todavia Francisco Roldan que lo haria, se lo bolvió à pedir con Diego de Truxillo, al qual en entrando en el navio mandò prender Alonso de Ojéda y hechar grillos, y salió con veinte hombres, y fuè à Xaraguà adonde prendió à Toribio de Linares, y se le llevó à los navios, y siendo dello avisado Rol-

Alonso de Ojéda no se fia de Roldan.

Ojéda manda prender à Truxillo, aunque es embiado por Francisco Roldan.

dán que estava una legua de allí con la gente que tenía le fue siguiendo, y hallandole embarcado, embiò à Hernando de Estepa, para que le afeasse lo que hazia, al qual respondió que sino se le dava à Juan Pintor, que se avia huído de sus navios, jurava que avia de ahorcar à los dos presos.

CAPITULO IV.

De lo demás que passò entre Francisco Roldan, y Alonso de Ojéda, y que se declara mas el engaño de Américo Vesputio.

Hizose Alonso de Ojéda à la véla; y fuésse à la provincia de Cahay doze leguas de Xaraguà de gente muy graciosa, y con quarenta soldados que sacò à tierra, tomò por fuerça el Axi, y Batatas que quiso. Francisco Roldan visto que se iba Ojéda, embiò tras el à Diego de Escobar con veinte y cinco hombres; y porque llegaron tarde le hallaron recogido en sus navios, siguióle Francisco Roldan con otros veinte, y llegado à Cahay, hallò que Ojéda avia escrito à Diego de Escobar, que sino se le dava à Juan Pintor, que ahorcaría los presos, rogò Roldan à Escobar, que entrasse en una Canoa bien equipada de remeros Indios, y que llegasse à los navios tan cerca que le pudiesen oír, y dixesse que pues Ojéda no se queria fiar del, que iria à los navios confiandose del, y que para ello le embiasse una barca, y pareciendo à Ojéda que tenía hecho su juego, embiò el mejor batel que tenía con ocho hombres armados de espadas, lanzas, y rodela, y llegados à tiro de piedra, porque era baxa la mar, dixeron que entrasse Roldan, el qual dixo, Quantos mandò el señor Capitan que entrassen conmigo, Respondieron que cinco, ò seis, mandò que entrassen Diego de Escobar, Pedro Bello, Montoya, Hernan Bravo, y Bolaños, y no consintieron que mas entrassen, y ordenò Francisco Roldan à un Pedro de Yllanes, que le llevasse à cuestras, y de un lado iba otro que se llamava Salvador, que le tenía, entrados en el batel, dixo Roldan que remassen àzia tierra, y porque no quisieron hecharon mano à las espadas, y dando en ellos, algunos hizieron saltar en el agua, y un Indio flechero de la Isla se les escapò à nado, y à otro prendieron con todos los hombres, y con la barca se bolvió à tierra.

Amenazas de Alonso de Ojéda.

Astucia de Roldan con que engaña à Ojéda.

Francisco Roldan toma la barca de Ojéda.

Viendo Ojéda que se le avia deshecho su

Alonso de Ojéda acuerda de salir à tierra con Juan de la Cosa.

su artificio, acordò de llevar el negocio con mas moderacion, salio en una barca con Juan de la Cosa su principal Piloto, y un escopetero, y quatro que remavan. Francisco Roldan que conocía à Ojéda por atrevido, mando aparejar la barca con siete remeros, y quinze hombres bien armados, y una buena Canoa en que ívan otros quinze, y estando aparejados, y teniendose à fué, Ojéda quanto le podían oír dixo, que para que hazía cosas tan escandalosas, respondió que por aver sabido que tenía poder del Almirante para prenderle, dixo que el Almirante nunca túvo tal proposito, sino de favorecerle, y honorarle si fué à santo Domingo, como lo avía prometido: finalmente le rogò que le bolvié su batel, y sus hombres, no curando de Juan Pintor, pues veía que sin el batel no podía ir à Castilla: Francisco Roldan, vista la necesidad que Ojéda tenía, y que aquellos dias avía hecho gran tormenta, y que avía garado, que quiere dezir arrastrado el Ancora de donde la primera vez la hecharon, el navío mayor que Ojéda tenía mas de dos tiros de ballesta àzia tierra à donde se suelen perder los navíos, pareciendo que si davan al través, y se quedava Ojéda, era quedar la confusión en la Isla, acuerdo de darle la barca, y sus hombres con que le restituié los dos que tenía, y con esto se fué con intencion (como dixo) de hazer una cavalgada, la qual segun se entendió de un Clérigo, y tres hombres que se quedaron, era contra la persona del Almirante, y sus cosas, tomando este atrevimiento de los favores que le hazía el Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, que no era amigo del Almirante, y de lo que sabía que en Castilla se tratava contra el.

Partió de la Española Alonso de Ojéda, y en la Isla de san Juan tomó los ducientos y veinte y dos Indios que llevó à Castilla, y del encubrir Américo Vespúcio las insolencias de Ojéda, y dezir que estas rebueltas sucedieron en la segunda navegacion no siendo así, sino en la primera, y de dezir, que partiéron de la Isla Española à veinte y dos de Julio, pues no partiéron, sino en el fin de Hebrero del año que viene de 1500. se conoce el artificio con que procurò de atribuirse lo que era del Almirante don Christoval Colon. Francisco Roldan como hombre astuto y diligente se estúvo en Xaraguà algunos dias hasta ver si bolvia Ojéda para hazer algun salto, y desde à pocos dias fué avisado que avía faltado en cierta parte de la costa abaxo, y que entrò metiendo ochenta hombres en seis Canoas,

Ant. de Herrera Decada I,

le fué à buscar embiando delante personas sueltas que le espiasen, pero yà le hallaron ido, y pareciendo à los Castellanos, que avían servido mucho en hechar à Ojéda de la tierra, pidiéron que se les repartiessen tierras, porque se querían avezindar allí, y aunque Francisco Roldan quisiéra que se diéra cuenta dello al Almirante, porque no quisiéron esperar, les dió las que à el le avía dado en la Provincia del Cazique Bohechio, con que los contentò, y pidió licencia al Almirante para irse à santo Domingo, pero toda via quiso que se detuviesse en la tierra, temiendo que bolvería Alonso de Ojéda, y le agradeciò la diligencia que puso en hecharle, porque quando no lo hiziera, fué cosa muy conocida, que segun estavan los Castellanos deseosos de novedades, y guerras, sucedieran muchos escandalos por causa de la ociosidad, y vida holgada que tenían.

CAPITULO V.

Del Motin de Adrian Moxica, y Don Hernando de Guevara, y del viaje que Christoval Guerra hizo à la tierra firme.

Quando estas cosas passavan en la Española, se hallava allí un Cavallero, que se dezía Don Hernando de Guevara, primo de Adrian de Moxica, que se hà referido, que anduvo alzado con Francisco Roldan: y porque este Don Hernando de Guevara andava inquieto, el Almirante le mandò que se saliesse de la Isla, y fuesse à los navíos de Ojéda, pero hallòle partido, por lo qual le dixo Francisco Roldan que se estuvié adonde quisié hasta que el Almirante mandasse otra cosa, escogió à Cahay, adonde Alonso de Ojéda perdió su barca: y la causa porque don Hernando escogió aquella estancia, fue por estar cerca de Anacaona hermana del Cazique Bohechio à quien tomó una hija muy hermosa, que se llamava Hugueymota, aunque dixo, que su madre se la dió, y fué cosa que así se entendió ser verdad, porque pensava que se la dava por muger, porque era hombre de gentil parecer, y presencia. Recibido de Hygueymota, deteniendose para ello dos dias en casa de Anacaona, embiò por un Clerigo que la bautizasse, y Roldan lo supo, y le embiò à dezir, que se maravillava, por que no se iba à la estancia, que le avía señalado, y que hazía mal en ello, y que por hallarse enfermo de los

H 2

ojos,

1499. Francisco Roldan va à buscar à Ojéda por aver entendido que avía faltado en tierra.

Francisco Roldan da repartimientos, y el Almirante le agradece lo servido contra Ojéda.

D. Hernando de Guevara, uno de los alzados con Roldan.

El Almirante manda à D. Hernando de Guevara que se salga a la Isla.

Hablanse Ojéda, y Roldan.

Buelve Roldan la barca à Ojéda, y vase.

Más declaracion sobre los artificios de Américo Vespúcio.

1499.

Francisco Roldan reprehende à D. Hernando de Guevara por el caso de Higueymotí.

Francisco Roldan reprehende à D. Hernando de Guevara.

D. Hernando de Guevara trata de matar à Roldan.

D. Hernando de Guevara comença otra alteracion. Francisco Roldan prende à D. Hernando de Guevara.

Adrian de Moxica se amotina.

ojos, no iba el mismo à decirselo, y que mirasse que avia defendido siempre aquella señora, que no le fuese hecha injuria, y quanto enojo recibiria dello el Almirante. Don Hernando de Guevara fue à contar à Francisco Roldan lo que le avia acaecido, rogandole que le dexasse estar alli, Roldan como hombre prudente le dixo, que aquello era en sí malo, y que el Almirante se indignaria contra el, porque se lo avia consentido, demàs de que no le convenia tenerle consigo; porque el Almirante pensaria que no andava con sinceridad en su obediencia; y otras razones con que don Hernando se convenció, y se fue adonde le estava señalado.

No fessè don Hernando porque dentro de pocos dias con quatro, ò cinco hombres se bolvió à casa de Anacaona. Entendido por Roldan, le embió à decir con dos hombres que hazia mal lo que le mandava la justicia, que se fuese de alli adonde le estava señalado, don Hernando començò à hablar con libertad, y entre otras cosas, dixo que Francisco Roldan tenia necesidad de amigos, y que sabia cierto, que el Almirante tratava de cortarle la cabeza, y otras cosas semejantes. Sabido esto por Francisco Roldan le embió à mandar de parte de la justicia, que luego se saliese de la Provincia, y se presentase ante el Almirante, humillòsele don Hernando, y rogòle que le dexasse estar alli hasta que el fuese à santo Domingo, y Roldan se la concedió para mas justificar su causa; pero don Hernando de Guevardió en muy diversos pensamientos, que fue matar à Francisco Roldan, ò facarle los ojos por vengarse de la injuria que le hizo en no averle castigado, ò desterrado luego que entendió que avia tomado por manceba à Higueymota, y porque los que tenia consigo eran pocos para acabar semejante caso anduvieron combiando à otros, y el por su parte tambien, y desta manera se començava otra nueva alteracion, supòlo Roldan, y como hombre astuto, y diligente prendió à don Hernando con siete de los mas culpados, y diò luego aviso al Almirante, para que le ordenasse lo que avia de hazer, porque no quiso executar nada por su autoridad por el acaramiento que devia al Almirante à quien guardo despues de reduziendo mucho respeto, y porque con razon considerava que no le convenia ser juez en su propia causa, y el Almirante le mandò que embiasse los presos à la fortaleza de santo Domingo.

Sabido por Adrian de Moxica, que su primo don Hernando estava preso, salió por los lugares de la Vega adonde estava alojados los Christianos, y ha-

ziendo juntas y bullicios provocava à levantamientos, diciendo que tenia proposito de soltar à su primo, y matar à Francisco Roldan, y al Almirante. Junto en pocos dias muchos de pié, y de cavallo, y el Almirante, que à la fazon se hallava en la fortaleza de la Concepcion, siendo avisado de uno de los allegados de Moxica, que se llamava Villafanta, aunque no tenia consigo, sino seis, ò siete criados, y tres escuderos de los que ganavan sueldo del Rey, sabido adonde estava, diò una noche sobre ellos, y los desbaratò, y prendió à Adrian de Moxica, y à otros, y traídos à la fortaleza de la Concepcion, mandò luego ahorcar al Moxica, y pidiendò confession, mandò que un Clérigo, que avia le confesasse, mas porque se detenia, y algunas vezes dixo que no queria confessar, viendo el Almirante, que industriosamente lo hazia, le mandò hechar de una Almena abaxo, mandò tambien ahorcar à otros, y el Adelantado prendió à muchos, y fue à Xaraguà en seguimiento de los que se avian huído en aquella Provincia: mandò prender à Pedro Riquelme, el gran amigo de Francisco Roldan, que tenia su casa en el Bonaò, y à otros culpados en el caso, y ponerlos en la fortaleza de santo Domingo, y don Bartolomè prendió à diez y seis, à los quales tenia metidos en uno como pozo, y teniendolos para ahorcar, llegò ocasion que se lo estorvò.

Visto pues en Sevilla, que Alonso de Ojeda avia salido à descubrir con la figura de lo hallado por el Almirante, hùvo otros muchos que se atrevieron à tomar el hilo en la mano, que el Almirante les avia mostrado, y los primeros fueron Pedro Alonso Niño vezino de Moguer, ò de Palos, que se hallò con el Almirante en el descubrimiento de Paria, y Christoval Guerra vezino de Sevilla. Avida pues licencia por Pedro Alonso Niño del Rey con que no surgiese con su navio, ni saltasse en tierra à cinquenta leguas de la tierra que avia descubierto el Almirante, por no hallarse con la facultad que avia menester para armar, tratò con Luys Guerra vezino de Sevilla, que le armasse un navio, y como las muestras de las perlas, y del oro que avia embiado el Almirante, avian puesto codicia à muchos. holgò dello con que entre otras condiciones fuese su hermano Christoval Guerra por Capitan, y partiéron no mucho despues de Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa. Américo Vespúcio. navegaron como Ojeda àzia el Sur dozientas, ò trecientas leguas, y alli vieron tierra, y por la costa abaxo, pocos dias despues de Ojeda llegaron à la tierra de Paria, y porque los Indios desde el descubri-

El Almirante prende à Adrian de Moxica.

Viaje de Christoval Guerra à tierra firme.

cubrimiento del Almirante, y de la pasada de Ojéda quedavan pacíficos saltaron en tierra contra lo mandado por la instrucion que se les dió, y cortaron Brasil, y navegando abaxo entraron en el golfo, que Ojéda llamó de las perlas, que haze la Isla de la Margarita, y en ella rescataron muchas perlas: passaron siete leguas adelante del pueblo de Cumaná, adonde vieron la gente toda desnuda, salvo que las partes secretas llevavan metidas en unas calabacitas asidas con un cordel que traían ceñido, y que usavan traer en la boca cierta yerba mazcandola todo el día, que teniendo los dientes muy blancos, les hazía una costra mas negra que la pez, y dezían que lo hazían por sanidad, fuerças, y mantenimiento.

Ivanse estas gentes sin temor à los navíos, llevando collares de perlas, y dellas en las narizes y orejas, cevavanlos con cascaveles, manillas, fortijas, alfileres, y otras cosillas de laton, y tomandolo con gran liberalidad davan las perlas, y con gran cantidad dellas passaron adonde aora es Coro, hasta cerca de la Provincia, que aora llaman Venezuela, 130. leguas mas abaxo de Paria, y de la boca del Drago, y surgiéron en una bahia, como la de Cadiz adonde hallaron muy bien acogimiento en 50. hombres que viniéron de una legua de allí, los quales con mucha importunidad les rogavan que fuesen con el navío à surgir à su pueblo, dijeronles de sus bugerías, y los Indios quitandose quantas perlas traían en las gargantas, y en los braços se las diéron en espacio de una hora, que pesaron quinze onzas, otro día fuéron à surgir à un pueblo dicho Curiana, y rogandoles los Indios que saliesen à tierra, no viendose mas de 33. Castellanos, y gran multitud de Indios no osavan, y dezían por señas que se llegassen al navío, y ellos ivan en sus Canoas, llevando perlas por aver de las cosillas de Castilla, pero conocida su simplicidad, salieron à tierra, y recibiendo grandes regalos estuviéron con ellos veinte días, davanles de comer abundantemente carnes de venados, conejos, anfares, ánades, papagayos, pescado, pan de Mayz, y otras cosas, y quanta caça les pedían los llevavan, y de ver venados, comprehendiéron que aquella era tierra firme: hallaron que tenían sus mercados, ò serías, y que se servían de tinajas, cantaros, ollas, platos, y escudillas, y otras vasijas de diversas formas, y que usavan de traer entre los collares de perlas, ranas, y otras sabandijas hechas de oro, y preguntandoles adonde se cogía, dixeron que à seis días de andadura de allí. Acordaron de ir allá con su navío, y esta era la Provincia de Curiana Cauchieto, adonde

acudió luego la gente con sus Canoas con mucha seguridad à meterse en el navío: llevavan algun oro, y joyas que rescataban, y aunque traían perlas no las davan como los de Curiana, dieronles Gatos Paules muy hermosos, y Papegayos de diversas colores.

Dexada esta Provincia, quisieron passar mas adelante, y allí les salieron mas de dos mil hombres desnudos con arcos y flechas à defender que no saliesen à tierra, y aunque con señas, y mostrando cascaveles, y otras cosillas, procuraron de alargarlos, no pudiendo, se bolviéron à Curiana adonde fueron recibidos con el mismo contento que antes, pidiendo con gran instancia las agujas, y alfileres, porque aviendo caído en que eran instrumentos para coser, dezían que pues no andavan vestidos, no las avían menester, pero diziendoles los Castellanos que servirían para sacar las espinas de los pies, como por allí ay muchas se reían y las pedían, teniendolas en mucho, està toda aquella tierra en siete y ocho grados, por Noviembre, y por Navidad no haze frío. Quedando los Indios muy contentos, pensando que los Christianos ivan engañados, aunque passavan de ciento y cinquenta marcos de perlas las que llevavan, y algunas grandes como avellanas muy claras, y hermosas: puesto que mal horadas, porque los Indios no tenían el uso del yerro, acordaron los Castellanos de bolverse, y tornaron azia Paria, y la boca del Drago, y subiendo la costa arriva està la punta de Araya Norte Sur con la punta Occidental de la Margarita adonde hallaron las salinas que oy permanecen, porque està en aquella punta una lagúna à diez ò quinze passos de la ribera de la mar toda salada, y siempre debaxo del agua llena de sal, y también encima, quando haze dias que no llueve. Han pensado algunos que los vientos sacan aquel agua de la mar, y la hechan en la lagúna por estar tan cerca, pero procede de que tiene ojos: por los quales sube el agua, y se ceba de la mar, esta sal es muy blanca, y sale mucha, y quando haze muchos Soles se cargan muchos navíos, y à sus tiempos del año de lo baxo de la costa, van à parar à aquella punta mucha multitud de lizas, que alla es buen pescado, y otra infinidad de sardinas. Al cabo de dos meses que partieron de Curiana, llegaron à Galicia à seis días de Hebreto del año de 1500. adonde governava Hernando de Vega señor de Grajal, ante el qual fue acusado, pero Alonso Niño de los mismos de su compañía, y assí mismo Christoval Güerra, que avían encubierto perlas, y defraudado el quinto Real.

Christoval Guerra llega à la Margarita y rescata perlas.

Los Castellanos hallan buen acogimiento en Coro.

Los Indios hazen buen tratamiento à los Castellanos,

Los Castellanos comprehenden que esta es tierra firme.

Los Indios defienden à los Castellanos el salir à tierra, y se buelven à Curiana.

Los Indios dizen que no han menester las agujas pues no andan vestidos.

En Curiana hazen los Castellanos gran rescate de perlas.

Las salinas de Araya como son.

Christoval Guerra llega à Galicia.

1499:

CAPITULO VI.

*Que Vicente Yañez Pinzon descubrió seis cien-
tas leguas hasta Paria, y fuè el primer
Castellano que atravesò la línea
Equinocial.*

Vicente Ya-
ñez Pinzon
va à descu-
brir.

Año de
1500.

El primero
que atrave-
sò la línea
Equinocial
por la ban-
da de la
tierra firme
fue Vicente
Yañez Pin-
zon.

Vicente Ya-
ñez toma
possession
del cabo
de S. Agu-
stín por la
Corona de
Castilla.

Va gente
por el río
en las bar-
cas à tomar
lengua.

Despues del viaje referido de Chri-
stoval Guerra en el mes de Deziem-
bre Vicente Yañez Pinzon, que acom-
pañò al Almirantè en el primer descubri-
miento con quàtro navios armados à su
costa; porquè era hombre de hacienda,
faliò del puerto de Palos, y tomando el
camino de las Canárias; y despues el de
Cabo Verde; faliò de la Isla de San-
tiago, que es una de aquellas de Cabo
Verde, à 13. de Henero del año de
1500. tomò la vía del Sur, y despues
à Levante, y aviendo navegado siete-
cientas leguas, perdiò el Norte, y pas-
sò la línea Equinocial, siendo el primer
subdito de la Corona de Castilla, y de
León, que la atravesò, y passada la lí-
nea, tuvo tan terrible tormenta; que
pensaron perecer, anduvo por la vía del
Levante otras dozientas y quarenta léguas,
y à 26. de Henero descubrió tierra bien
lexos, y esto fuè el cabo que aora lla-
man de San Agustín, al qual llamò Vi-
cente Yañez Cabo de Consolacion, y los
Portugueses dizen la tierra de santa Cruz,
y aora del Brasil, hallaron la mar turbia,
y blancazá, como de rio, hecharon la
sonda, y hallaronse en diez y seis braças,
saltaron en tierra, y no pareció gente,
aunque viéron rastros de hombres, que
huyéron en viendo los navios, y allí to-
mò Vicente Yañez possession de aquella
tierra por la Corona de Castilla, y de
León, haziendo quantos autos juridicos,
para ellò era necessario, y aquella noche
descubrieron por allí cerca muchos fue-
gos: otro día salido el Sol desembarca-
ron quarenta Castellanos bien armados,
fueron adonde avían visto los fuegos,
porque reconocieron que avía gente, fa-
liéron à ellos hasta 36. Indios con arcos,
y flechas, con demostracion de pelear, y
otros muchos tras ellos.

Mucho procuraron los Castellanos de
alargarlos, y con señas amansarlos, mo-
strando calcayéles, espejos, cuentas, y
otras cosas, pero no curandose de na-
da, se mostravan mas feroces, eran se-
gun afirmaron mayores de cuerpo, que
los Castellanos, y sin hechar mano à
las armas, se apartaron los unos de los
otros. Venida la noche no pareció por
toda aquella tierra Indio ninguno, por
lo qual levantando las vélas, passaron
mas adelante, y surgieron cerca de la
boca de un río; que por ser baxo no
pudieron entrar en el los navios, fue

gente por el río en las barcas à tomar
lengua, viéron sobre una cuesta mucha
gente desnuda, àzia la qual embiaron
un hombre bien armado, y este pro-
curò con menéos, y alágos persuadir-
los que se acercassen, hechòles un cas-
cavel, ellos le hecharon una barà de
dos palmos dorada, y porque se abaxò
à tomarla, corrieron à prenderle, cer-
candole al rededor, pero con su espa-
da y rodela: de tal manera les diò pries-
ta con tanta furia y destreza, estando
tan en si, que por gran rato los detú-
vo sin que nadie se le pudiesse acercar,
dexando mal heridos à algunos, que lo
intentaron; hasta que se admiraron to-
dos de ver que este soldado de quien
no se tenía tanta esperança, huviesse
hecho tan gran prueba, y era hombre
de mediano cuerpo, y no muy robusto,
hasta que los de las barcas le fueron à
socorrer, pero los Indios despararon tan-
tas flechas, y tan aprièsta sobre los Ca-
stellanos, que antes que se pudiesen
rebolver, mataron ocho, ò diez, y hi-
rieron à muchos, llegaron à las bar-
cas, y dentro del agua las cercavan hasta
llegar atrevidamente à afsir de los re-
mos, tomaron una barca, flecharon al
que las guardava, aunque los Castella-
nos con sus espadas, y lanças à infini-
tos desbarrigaron, y mataron, y con esto
se retiraron, y los Christianos con mu-
cha tristeza de aver perdido tantos com-
pañeros, se fueron por la costa abaxo
quarenta leguas al Poniente, y por la
mucha abundancia de agua dulce, que
hallaron en la mar, hinchéron sus ba-
sijas, y segun que Vicente Yañez lo
afirmò, llegava el agua dulce quarenta
leguas dentro en la mar, y queriendo
saber este secreto, se acercaron à tierra,
y hallaron muchas Islas muy graciosas,
y frescas con muchas gentes pintadas
que acudían à los navios con tanto amor,
como si toda su vida con ellos huvie-
ran conversado: salía esta agua de aquel
muy nombrado río Maraòn, que tie-
ne treinta leguas de boca, y algunos
dizen mas, y estando en el surtos los
navios con el gran impetu, y fuerça del
agua dulce, y la de la mar, que le re-
sistía, hazía un terrible ruido, y levan-
tava los navios quatro estados en alto,
padeciendo gran peligro, casi como lo
que sucedió al Almirante, quando en-
trò por la boca de la Sierpe, y faliò por la
del Drago.

Visto Vicente Yañez Pinzon, que no
se descubría cosa de sustancia por aquel-
la parte tomò 36. hombres, y caminò la
buelta de Paria, y en el camino hallò
otro río ponderoso, aunque no tan gran-
de, como el Maraòn, por que tomá-
ron agua dulce otras veintecinco, ò
treinta

Valentía de
un Castella-
no, y pelean
los Indios
con los Ca-
stellanos.

Media mili-
tariis flamma.
Liv.

El río Ma-
raòn tiene
30. leguas
de boca.

El río Yyupari adonde estan los Arvacas.

treinta leguas à la mar : por lo qual le llamaron rio dulce , y despues se ha creido , que es braço del gran río Yyupari , que haze la mar , ò golfo dulce , que està entre Paria , y la Isla de la Trinidad , y este río dulce , que hallò Vicente Yañez en este camino , se túvo que es el rio adonde habitan los Arvacas : entraron en Paria , y allí romaron Brasil , y aquí ay una duda , si el aver hallado , como halláron la gente de Paria escandalizáda por el mal tratamiento , que Christoval Guerra les hizo , pudieron tomar el Brasil , y así es de creer , que este caso de Christoval Guerra sucedió en el segundo viaje , que hizo , y no en el primero , y por esto se tratarà dello adelante. De Paria pasó Vicente Yañez à las Islas , que están por el camino de la Española , y estando los navíos furtos les sobrevino tan desaforada tormenta , que los dos se hundiéron à los ojos de todos , con toda la gente , al otro arrebatòle el viento , rompiendo las amarras , y desapareció con 18. hombres , el quarto sobre las ancoras , que devían de ser buenas , y buenos cables y grandes , tantos golpes diò en la mar , que pensando que se haziéra pedaços , saltaron en la barca los hombres , y se fuéron à tierra sin esperança de salvarse , y para salvarse pusieron en platica de matar à todos los Indios , que por allí vivían , porque convocando à los comarcanos no los matasen à ellos : pero el navío que se avía desaparecido con los 18. hombres bolvió , y el que allí estava , fofegandose la mar se salvò. Fuéron con los dos navíos à la Española , adonde se rehiziéron de lo que huviéron menester , y llegaron à Castilla en fin de Setiembre , dexando descubiertas 600. leguas de mar hasta Paria.

Terrible tormenta que pasó Vicente Yañez Pinzon y pierde dos navíos.

Vicente Yañez descubre 600. leguas de tierra hasta Paria.

CAPITULO VII

Que salió à descubrir Diego de Lepe , y que los Reyes Catolicos embian à Francisco de Bovadilla à la Española à visitar el Almirante.

Viaje de Diego de Lepe , y toma possession en las costas del Brasil por los Reyes Catolicos.

EN fin del mes de Deziembre del mismo año de 1499. salió tras Vicente Yañez Pinzon , Diego de Lepe natural de Palos de Moguer , Villa del Conde de Miranda , y toda la mas gente que llevó era de la misma Villa : fuè con dos navíos à la Isla del fuego , que es una de las de Cabo Verde : navegò al Sur , y despues al Levante , llegó al cabo de San Agustín , y lo doblò , y pasó mas adelante , y hizo por toda aquella tierra quantos autos possessionales fuéron necessarios por los Reyes de Castilla , y uno fuè que escribió su nom-

bre en un arbol de tan estraña grandeza , que no pudieron abarcarle diez y seis hombres asidas las manos , y estendidos los braços. Bolvió al río Marañon , entrò en el , y como la gente estava escarmentada por 36. hombres , que llevó de allí Vicente Yañez , hallòla en armas , mataron diez Castellanos , pero ellos mataron muchos Indios , y captivaron otros. Fuéron costeando la tierra firme por el mismo camino , que llevó Vicente Yañez , llegaron à Paria , y como hallaron la gente alborotada , anduvieron à las manos , y captivaron algunos Indios. Acació en estos días , que el Rey de Portugal don Manuel , hizo armada para la India , que fue de 13. velas grandes , y menores , en las quales fueron hasta 1200. hombres , entre gente de guerra y mar , íva por General Peralvarez Cabral : partiò de Lisboa lunes à nueve de Março deste año , y por huir de la costa de Guinéa adonde ay muchas calmas , se metió mucho à la mar , cargando à la mano derecha , àzia el Austro , ò Sur , por poder mejor doblar el cabo de Buena esperança por lo mucho que sale à la mar , y aviendo yà un mes , que navegava , metiendose siempre à la mar à veinte y quatro de Abril , fue à dar en la costa de tierra firme , la qual segun la estimacion de los Pilotos , podía estar de la costa de Guinéa quatrocientas y cinquenta leguas , y en altura del Polo Antartico de la parte del Sur diez grados.

15000
Arbol de estraña grandeza en esta tierra , que llamaron despues el Brasil.

Peralvarez Cabral Capitan del Rey de Portugal aporran à la tierra del Brasil.

No podían creer los Pilotos , que aquella era tierra firme , sinò alguna gran Isla , como la Española , y para experimentar lo fueron un día por luengo de la costa , hecharon fuera una barca , salieron à tierra , y vieron infinita gente desnuda , no prieta , ni de cabellos torzidos , como la de Guinéa , sino correntio , y liso , como el nuestro , cosa que les pareció muy nueva , bolviéron el batel à dar nueva dello , y que era bueno el puerto , adonde podían surgir , llegóse la flota à tierra , y el Capitan mandò que bolviessen à salir , y viesen de tomar algún hombre : la gente se retirò à un cerro , esperando lo que harían los Portugueses , y queriendo hechar mas batéles , el tiempo les hizo ir por el luengo de la costa adelante , y surgiéron en otro buen puerto , que llamaron Puerto seguro , salió un batel que tomò dos Indios , y el Capitan los mandò vestir , y embiarlos à tierra , vino gran numero de gente cantando y baylando , y tañendo cuernos , y bozinas , haziendo saltos y regozijos : salió el Capitan à tierra con la mayor parte de la gente , y porque era día de Pascua al pie de un gran arbol hizieron un altar , y dixéron Missa can-

Van los Portugueses à certificar se si aquella es tierra firme.

Tomanse algunos Indios , y los Portugueses los visiten.

1500.

Manda Peralvarez Cabral que se ponga una Cruz de piedra en aquella tierra, y de aqui se llama aquella tierra de S. Cruz,

cantada, llegavanse los Indios muy pacíficos, y confiados, y se hincavan de rodillas, y davan en los pechos, haziendo todo lo que los Christianos hazian al sermón que hubo, estuviéron atentísimos, como si lo entendieran, despachò desde alli Paralvarez Cabral un navío al Rey de Portugal, y en el à Gaspar de Lemos con el aviso de la tierra nuevamente descubierta, con que recibió gran alegría, anduvo todo aquel día la gente holgandose, y por papel, y pedazos de paño; y tales colillas; davan los Indios papagayos, y otras aves pintadas, Axis, Batatas, y otras cosas. Fuéron à las poblaciones; y parecíoles la tierra viciosa, y deleitable, muy bastecida de Májz y Algodon. Mandò Peralvarez, que se pusiese alli una Cruz de piedra en señal de possession, y por esto llamaron los Porrugueses aquella tierra de santa Cruz, y oy se llama la tierra del Brasil, por el palo que della traen, dexò alli el Capitan dos hombres de veinte que avia sacado de Portugal desterrados para hecharlos adonde le pareciesse, à los quales trataron bien los Indios, y el uno aprendió la lengua, y sirvió mucho tiempo de interprete.

Queda referido lo que en el año de 1499. y en este presente descubriéron los Castellanos en la tierra firme, y los Portugueses à caso, y muy despues de los Castellanos, y que llegaron los procuradores del Almirante à la Corte, y diéron relacion del levantamiento de Francisco Roldan, y las personas que este embió, tambien dixéron sus quexas contra el Almirante, y aviendo sido oídos, los Reyes acordaron de quitar la governacion al Almirante, para lo qual tomaron color, que el mismo suplicava, que se embiasse juez pesquisidor para que averiguasse las insolencias de Roldan, y de los que le seguían, y un letrado que tuviesse cargo de la administracion de la justicia, y en la mesma carta suplicava que tuviesse respeto à sus servicios, y que no se perjudicasse à sus preeminencias, de donde parece que temía lo que sucedió. Eligiéron à Francisco de Bovadilla Comendador de la orden de Calatrava, natural de Medina del Campo, y diéronle provisiones, y nombre de Pesquisidor con que al principio entrasse en la Isla, y tambien de Governador, para que usasse dellas, y las publicasse à su tiempo, y aunque esta determinacion se hizo el año passado de 1499. y se començaron entonces à hazer los despachos, no se diéron hasta el mes de Junio deste año, que los Reyes fuéron à Sevilla, de donde passaron à Granada por el levantamiento de los Moros de Sierra bermeja.

Color que se tomó para quitar la governacion de la Española al Almirante.

Los Reyes catolicos embian à la Isla Española al Comendador Francisco de Bovadilla.

Los Reyes catolicos van à Granada por el levantamiento de los Moros de Sierra bermeja.

lar. Entre los demas despachos que se diéron à Francisco de Bovadilla, fuéron muchas cedulas en blanco, firmadas de sus Altezas, para que el las pudiesse hinchir y usar dellas, como le pareciesse.

En los dos navíos adonde venían los procuradores del Almirante, y los amigos de Roldan, viniéron los esclavos que el Almirante los repartió, que devieron de ser como trecientos, de que la Reyna Catolica recibió grandissimo enojo; y dixo que el Almirante no tenía su poder para dar à nadie sus vasallos, y mando pregonar en Sevilla, Granada, y otras partes, que todos los que tuviesen Indios, que les huviesse dado el Almirante, los bolviesse à la Española so pena de muerte, y que particularmente bolviesse estos Indios, y no los otros que antes se avían traído, porque estava informada, que eran avidos de buena guerra: y aviendose embarcado Francisco de Bovadilla en dos navíos con cierta gente de sueldo, que los Reyes le diéron para que fuesse mas seguro, se hizo à la vela en fin de Junio. Entre tanto que esto passava en Castilla, andavan el Almirante, y su hermano, el Adelantado prendiendo de los amotinados, y el Adelantado traía con sigo un Clerigo, para confesarlos y ahorcarlos adonde los topava, y prendía, para castigar la rebelion, y poniendo la Isla en obediencia, bolver à los Indios à la paga de los tributos: con que los Reyes pudiesen satisfazer à los gastos que hazian, y los émulos del Almirante cessassen de murmurar, y así reduxo la Isla à estado, que por toda ella se podia caminar con seguridad: por lo qual avia pensado de reducir los Indios à pueblos gruesos, para que mejor pudiesen ser dotrinados en la fe Catolica, y serviesse à los Reyes, como los vasallos de Castilla, con que pensava con mucha templança, que el año de mil y quinientos y tres avían de valer las rentas Reales sesenta cuentos, y tambien embiar à fabricar una fortaleza à la tierra de Paria, para que se procurasse de sacar mucho provecho del trato de las perlas.

La Reyna catolica manda bolver los Indios à la Española.

El Almirante trata de prender y castigar los amotinados.

La Isla Española reducida à mucha quietud.

CAPITULO VIII.

Que Francisco de Bovadilla Llegò à la Española, presentò sus despachos en ausencia del Almirante, y emprendió de tomar por fuerça la fortaleza de Santo Domingo.

EStando el Almirante en los pensamientos que se han dicho en la fortaleza

Desde fante Domingo se ven los navíos de Bovadilla.

El Comendador Bovadilla llega à la Española.

Francisco de Bovadilla dice que va por pesquizidor. Dizen que el Almirante no está en fante Domingo.

Mudanza de la gente con la llegada de Bovadilla. *Hominibus omne ignotum pro magnifico est. Tac.*

leza de la Concepcion de la Vega , y adonde fue el asiento de la Villa, que llamaron la Concepcion , y el Adelantado con Francisco Roldan en Xaraguà , prendiendo à los que quisieron matar à Roldan , y embiando algunos à fante Domingo , para que los ahorcassen à 23. de Agosto por la mañana , parecieron las dos Caravélas adonde iba Francisco de Bovadilla barloventeando de una parte à otra, porque no podían entrar en el puerto , por el viento de tierra hasta las diez , que entran los vientos de la mar. Embió don Diego Colon una Canoa , y en ella Christoval Rodriguez , que llamavan la lengua , porque fue el primer Castellano , que supo la de los Indios, y para aprenderla avía estado de industria algunos años entre ellos : llevavan orden de saber quien iba en aquellas Caravélas , que andavan una legua de tierra , y si iba allí don Diego el hijo mayor del Almirante. Llegada la Canoa preguntaron si iba don Diego Colon en aquellas Caravélas , ò quien , assomòse Francisco de Bovadilla de la Caravéla Gorda , y dixo que el iba por Pesquizidor contra los alzados , y el Maestre preguntò que nuevas avía de la Isla , respondieron que aquella semana avían ahorcado siete hombres , y que en la fortaleza de fante Domingo estavan cinco para ahorcar , que eran don Hernando de Guevára , y Pedro Riquelme , y otros de los alzados. Francisco de Bavadilla preguntò si estava allí el Almirante y sus hermanos , dixéron que solo Don Diego estava en fante Domingo , y el Almirantè avía ido à la Vega à la Concepcion , y el Adelantado à la Provincia de Xaraguà , tras los que andavan àlzados con proposito de ahorcar adonde quiera , que hallassen à cada uno , para lo qual llevaba un Clérigo , que los confesasse: preguntò Christoval Rodriguez la lengua al Pesquizidor , como se llamava , y quien diría que era , respondió que Francisco de Bovadilla , y se bolvió la Canoa à dar éstas nuevas à Don Diego.

Llegada la Canoa , y sabido que iba Pesquizidor , los que se conocían culpados concibiéron temor y tristeza , los que se tenían por agraviados del Almirante , y ganavan sueldo del Rey , y padecian necesidad , reventaban de plazer , y yà todo era corrillos , y parlerías , y sin saber el bien , ò mal , que les iba , estavan contentos , y alégres. Cessando el viento de tierra con los embates entraron los navíos en el puerto , y luego viéron dos horcas , la una desta parte del río , adonde agora está edificada la Ciudad , que es de la parte de Poniente , y la otra

à la otra banda , adonde entonces estava la Villa , en las quales estavan dos hombres Christianos frescos de pocos días : iban y venían gentes à los navíos , hazían sus comedimientos , y reverencia al Pesquizidor , el qual no quiso salir aquel día hasta otro , que fue à veinte y quatro de Agosto con toda la gente que llevaba : fuessè à la Iglesia con ellos à oír Missa , à don Diego Colon hermano del Almirante , y à Rodrigo Perez , que era Teniente , ò Alcalde mayor por el Almirante , y otros muchos , y acabada la Missa , y salidos à la puerta de la Iglesia , estando presente don Diego , Rodrigo Perez , y mucha gente , y la de Francisco de Bavadilla , mandò à Gomez de Rivéra , que era el Escrivano que llevaba , que leyessè una patente firmada de los Reyes , y sellada con su Real sello , cuya sustancia era *que aviendo hecho relacion el Almirante : que mientras estava en la Corte se avían alzado algunas personas , y un Alcalde contra el ; y las justicias que en nombre de sus Altezas tenía puestas , y que no embargante que fueron requeridos no quisieron dexar el levantamiento ; antes hazían mucho daño en deservicio de Dios y de sus Altezas : se ordenava al dicho Francisco de Bovadilla , que de todo hiziesse informacion , y esta avida y la verdad sabida , prendiesse los culpados ; y los sequestasse sus bienes , y procediesse contra ellos , y contra los ausentes à las mayores penas civiles y criminales , que hallasse por derecho , mandando al Almirante , y à los consejos , justicias , regidores , cavalleros , oficiales ; y hombres buenos de la Isla , que para ello le diessen todo favor y ayuda , y esta provision iba firmada del Secretario Miguel Perez de Almazan.*

Notificada la provision sobredicha dixo Francisco de Bovadilla , que pues allí no estava el Almirante que requería à don Diego Colon , y al Alcalde , y Alcaldes en nombre de los Reyes , que por quanto avía sabido que en la fortaleza de aquella Villa estavan presos para ahorcar don Hernando de Guevára , y Pedro Riquelme , y otros tres que se los diessen y entregassen luego con los procesos , que contra ellos estavan hechos , y pareciesen las partes que los acusavan , y por cuyo mandado estavan presos , porque sus Altezas le embiavan à solo esto , para los redimir , porque vistas las causas de cada uno , el como Pesquizidor en nombre de sus Altezas , quería tomar el conocimiento dellas , y estava presto de hazer todo cumplimiento de justicia. Respondieron Don Diego , y Rodrigo Perez , que el Almirante tenía de sus Altezas otras cartas y poderes

El pesquizidor sale à tierra 24. de Agosto.

Francisco de Bovadilla da noticia de sus despachos.

Francisco de Bovadilla requiere à D. Diego Colon.

El pesquizidor pide que se le entreguen los presos.

1500.

Respuesta al pesquizador de don Diego Colon y Rodrigo Perez.

déres mayores, y mas fuertes que podían mostrar, y que allí no avía Alcalde ninguno, y que don Diego no tenía poder del Almirante para hazer cosa alguna, y que pedían que les diese traslado de la carta de sus Altezas, para le enbiar al Almirante, à quien todo aquello competía, Respondió Francisco de Bovadilla, que pues no tenían poder para ninguna cosa, que no era menester darles traslado, y que se lo denegavà; y como viò que el nombre y uso de Pesquizador no tenía mucha eficacia, quiso dar à entender à todos el nombre, y fuerça de Governador, para que conociesen, que yà el Almiranté allí no tenía nada en la juridicion, y que solo el avía de tener la governacion, y les podía en todo mandar, y vedar no solo à ellos, pero al Almirante, como à su subdito, para lo qual otro día martes. 25. del mismo acabada la missa saliendo à la puerta de la Iglesia, estando presentes don Diego y Rodrigo Perez, y toda la demas gente, porque en estos días era grande el desseo que todos tenían de ver novedades, y por esto ninguno faltava en la Iglesia: sacò Francisco de Bovadilla otra provision Real, y en presencia de todos la mandò leer y notificar, cuya sustancia era, que entendiendo sus Altezas ser cumplidero al servicio de Dios, y suyo à la execucion de la justicia, à la paz, y buena governacion de aquellas Islas, y tierra firme, era su voluntad, que el Comendador Francisco de Bovadilla tuviese por sus Altezas la governacion, y oficio de Jucicado de aquellas Islas, y tierra firme por todo el tiempo que su merced, y voluntad fuesse, con los oficios de justicia y juridicion civil y criminal, Alcaldías, y Alguazilazgos dellas, para lo qual mandavan, que recibido del el juramento que en tal caso se acostumbrava le admitiesen por juez y Governador, y le dexassen administrar libremente tal oficio, para lo qual le davan poder enmplido, y mandava à todos que le obedeciesen, la qual provision fue dada en Madrid à 21. de Mayo del año pasado, de 1499. refrendada del Secretario Miguel Perez de Almazan.

Leida la provision, hizo el juramento, y requiriò à don Diego Colon, y à Rodrigo Perez, y à la gente que allí estava, que la obedeciesen, y que en cumplimiento della el dicho don Diego, y Rodrigo Perez le entregassen los presos que tenían para ahorcar en la fortaleza con sus processos, respondieron que la obedecian, como à carta de sus Reyes y señores, y quanto al cumplimiento, dezian lo que dicho tenían à la primera que ellos no tenían poder del Almirante para cosa ninguna,

El pesquizador en la puerta de la Iglesia notifica su segunda provision.

Sustancia de la 2. provision Real que muestra Francisco de Bovadilla,

Francisco de Bovadilla pide los presos, que estaban para ahorcar.

y que otras cartas y poder tenía el Almirante mas firmes y fuertes, que aquella, y porque parecia que toda la gente ponía duda en las provisiones, y requerimientos dichos, para atraeria mas à si, y quitar el temor del Almirante, y de sus hérmamos: y porque lo que mas amavan por entonces, era que se les pagasse lo que se les devia del sueldo, y pagarselo era para ellos alegrissima nueva, y pareciendo que los podía mover à negar al Almirante por mucho que le quisiesen, mandò leer en presencia de todos otra provision, que dezía hablando con el Almirante, sus hermanos, y otras qualesquier personas, que estaban en las fortalezas, casas, y navios. *Y que tenían las armas pertrechos, mantenimientos, cavallos, ganados, y otras qualesquier cosas de sus Altezas, que lo entregassen à Francisco de Bovadilla, porque era la voluntad de sus Altezas, que todo lo tuviese en su Real nombre el tiempo que estuviese en aquellas partes, y luego se leyò otra cedula, por la qual los Reyes mandavan à Francisco de Bovadilla, que la gente, que avía estado à sueldo de sus Altezas, y la que de nuevo llevara se pagasse de lo que se avía cogido, y se cobrase en aquellas Islas de lo que pertenecía à sus Altezas, y que averiguando lo que se les devia lo pagasse, y que el Almirante pagasse lo que estava à su cargo, y esta cedula era dada a treinta de Mayo deste año en Sevilla, y refrendada del mismo Secretario.*

Leida esta carta recibieron mucho gozo los que estaban à sueldo del Rey, y porque no pudiéra entonces llegarles mejor nueva, se ofrecieron à todo lo que Francisco de Bovadilla les mandasse: tornò à continuar los requerimientos, para que le diesen los presos, y los processos, donde no que protestava de facarlos por fuerça, y don Diego y Rodrigo Perez le respondían lo mismo, fue à la fortaleza, y mandò notificar las provisiones al Alcayde, que era Miguel Diaz, y reconocidas las firmas, y sellos de los Reyes, desde las almenas, y requerido que diese los presos; y la fortaleza, respondió que le diesen traslado dellas, dixo el Comendador que no era tiempo, ni sufría dilacion para darle traslado, porque aquellos presos estaban en peligro de ser ahorcados, porque segun avia sabido el Almirante avía mandado que los ahorcassen: por tanto que luego se los entregasse, sino que el haría lo que devia hazer hasta se-carlos, y que le protestava, que si daños, ò inconvenientes se seguiessen, fuesen à su cargo, respondió el Alcayde, que pedía plazo, y traslado para responder, por quanto el tenía la fortaleza por el Rey, por mandado

Fue buena nueva para la gente la llegada de Bovadilla.

Francisco de Bovadilla muestra la 3. provision.

La gente de sueldo se ofrece de obedecer Bovadilla.

Francisco de Bovadilla va à la fortaleza à soltar los presos.

dado del Almirante su señor, que avía ganado estas tierras, è Islas, y que viniendo el haría lo que mandasse. Visto Francisco de Bovadilla que no le devan los presos, juntò la gente que traía de Castilla à sueldo del Rey, y los marineros de las Caravélas, y requirióles, y à todas las otras personas que estavan en la Villa, que fuesen con el, y con sus armas le diessen favor, y guardassen su persona para entrar en la fortaleza sin hazer daño en ella, ni en persona alguna, sinò le fuesse defendida la entrada, y toda la gente le dixo, que le obedecería, y como la fortaleza no tenía mas del nombre, llegó Francisco de Bovadilla, y con el gran impetu que diéron à la puerta principal quebraron el cerrojo y cerradura que tenía por de dentro, y pusieron escalas por otras partes, aunque no fueron necessarias, pues la puerta diò libre la entrada. El Alcayde, y Diego de Alvarado, que estava con el, se mostraron en las almenas con las espadas desnudas, y ninguna resistencia hizieron. Francisco de Bovadilla en entrando, preguntò adonde estavan los presos, y hallólos, en una camara con sus grillos, subióse à lo alto de la fortaleza, y hizolos subir à ella, adonde les hizo algunas preguntas, y los entregò al Alguazil Juan de Espinosa, mandando que los tuviesse à buen recado.

CAPITULO IX.

Que Francisco de Bovadilla començò su pesquisa y de las queixas que se diéron contra el Almirante y sus hermanos.

Quando el Almirante supo la llegada de Francisco de Bovadilla, y lo que començò à hazer, y las provisiones que mostrava, y como avía tomado la fortaleza, porque de todo fue avisado no podía creer que los Reyes tales cosas huviesse proveído, por las quales totalmente le quiesse deshazer sin aver deservido en cosa, antes obligandoles con nuevos trabajos, servicios, y sospèchò no fuesse alguna invencion de Bovadilla, como la de Ojeda: por otra parte en caso que fuesse verdadero el despacho, conocía que era para el cosa amarga, y dolorosissima, verse sin ser oído, ni convencido, despojado de su estado absolutamente por los Reyes, à quien tanto avía servido, y obligado, y pensando que como se ha dicho, fuesse invencion alguna, se entendió, que mandò à los Caziques que apercibiesse gente de guerra, para quando los llamasse, porque de la mayor parte de los Christianos poco confiava, porque andavan tras los que estavan levantados, y temía que cada día se alzassen mas: finalmente

acordò de acercarse à santo Domingo, para lo qual se fue al Bonào diez leguas mas cerca de la Vega adonde estava, y allí avía algunos castellanos avezindados, que tenían labranzas, y començava à llamarse la villa del Bonào. Francisco de Bovadilla à quien yà llamavan Governador despachò un Alcalde con bara con sus poderes, y los trallados de sus provisiones, para que las notificasse al Almirante, y à los demas que hallasse: llegó à tiempo que yà estava en el Bonào, desde donde el Almirante le escribió, que fuesse bien venido, pero Bovadilla ni le escribió, ni nunca le respondió, antes escribió à Francisco Roldan, y à otros de los alzados, que andavan en Xaraguà, de lo qual se comprehendió que no llevaba buen proposito contra el Almirante.

Notificadas las provisiones, respondió el Almirante que el era Virey, y Governador general, y que las provisiones y poderes, que Francisco de Bovadilla llevaba, no eran sinò para la administracion de la justicia, y requiriò al mismo Alcalde, y à la otra gente del Bonào, que se juntassen con el, y le obedeciesse en lo universal, pues tenía privilegios en perpetuidad, y dellos no se hazía expressa revocacion, y que à Francisco de Bovadilla obedeciesse en lo que le perteneciesse, como juez y administrador de justicia. Desde à pocos días llegaron un frayle Francisco, que se llamava fray Juan de Tras sierra, y Juan Velazquez Tesorero del Rey; con los quales embió Francisco de Bovadilla una carta de los Reyes al Almirante, cuyo tenor es el siguiente. Don Christoval Colon nuestro Almirante del Mar Oceano. Nos avemos mandado al Comendador Francisco de Bovadilla llevador desta; que vos hable de nuestra parte cosas que el dirà: rogamos os que le deis fe, y creencia, y aquello pongays en obra, de Madrid, à 26. de Mayo 1499. Yo el Rey, yo la Reyna. Por su mandado Miguel Perez de Almazan. Recibida esta carta, y platicadas muchas cosas con los portadores determinò el Almirante de irse con ellos à santo Domingo, y entre tanto Francisco de Bovadilla hazía gran pesquisa sobre la hazienda que era del Rey, y quien la tenía à cargo, y lo que tocava al Almirante, al qual tomò las armas, y quanta hazienda tenía de oro y plata, y joyas, y aderezos de su casa, y se aposentò en ella, apoderandose de todo, tomòle ciertas piedras doradas, que eran como madres de oro, que por tiempo todas se convirtiéran en oro, como se han visto muchas, que partiendo per medio està el oro entreverado en unas partes mas oro que piedra y en otra mas piedra que oro: de ma-

1500.

El Almirante determina de acercarse à santo Domingo.

Francisco de Bovadilla se colige que no tenía buen proposito para con el Almirante.

El Almirante responde à la notificacion de las provisiones de Bovadilla.

Carta de los Reyes al Almirante.

El Almirante acuerda de ir à santo Domingo.

Francisco de Bovadilla acomete la fortaleza de santo Domingo por fuerza.

Bovadilla toma los presos, y los entrega à su Alguazil.

El Almirante no puede creer que tales provisiones huviesse dados los Reyes à Bovadilla.

El Almirante confiava poco de la mayor parte de los castellanos.

1500.

nera que se veía claramente que aquella piedra se iba convirtiendo en oro, tomóle las yeguas y cavallos, y quanto halló ser suyo, con todos los libros y escrituras publicas, y secretas que tenía en sus arcas, sin que jamás le quisiese dar una, ni ninguna, y dixo que tomava la hazienda para pagar à los que devía sueldo el Almirante, y siempre hubo quexa que tomó mucho para sí.

Toda la gente Castellana de la Isla acude à santo Domingo. *Conversa in usum militum omni pecunia. Tac.*

Francisco de Bovadilla procura ganar la voluntad de la gente Castellana.

En aquellos días toda la gente Castellana de la Vega del Bonão, y de otras partes comarcanas se descolgava à prissa à santo Domingo à ver al nuevo Governador, y gozar de novedades, y Francisco de Bovadilla para mas atraer à sí la gente, mandò pregonar que quantos quisiesen ir à coger oro, no pagassen al Rey mas de la vindecima parte por 20. años: la misma franqueza concedió de los diezmos que entonces se pagavan al Rey, y tambien hizo pregonar que iba à pagar los sueldos que se les devían por el Rey, y apremiar que pagasse el Almirante los que eran à su cargo, y con este animo así los descontentos del Almirante, como los otros por congraciarse con Bovadilla ívan con acusaciones y quexas, por lo qual hizo pesquisa secreta, y comenzando à examinar testigos, las piedras se levantavan contra el, y sus hermanos, porque es costumbre, que lo primero que desampara à los desdichados, es la buena estimacion y tras esto siguen los desfavores, y así era menospreciado, y publicamente se dezian sus defectos, y que de toda pena era muy digno, y acusaronle de malos tratamientos hechos à los Christianos, quando poblò en la Isabela, haziendo por fuerça trabajar à los hombres flacos y enfermos sin darles de comer, en hazer fortalezas, casa suya, molinos, y Azeña, y otros edificios, y en la fortaleza de la Vega, que fué de la Concepcion, y en otras partes: por lo qual murió mucha gente de hambre, flaqueza, y enfermedades, y de no dar los bastimentos segun la necesidad que cada uno padecía, y que mandava açotar y afrentar muchos hombres, por cosas livianissimas, como porque hurtavan un celemin de trigo, muriendo de hambre, ò porque ívan à buscar de comer, aviendole pedido licencia para ello, y el negadola, y no pudiendo sufrir la hambre, y los mandava ahorcar.

Quexas de la gente contra el Almirante y sus hermanos.

Quexanse del Almirante que hazia guerra injusta à los Indios.

Que fuéron muchos los que ahorcò por esto, y por otras causas, injustamente. Que no consentía que se bauticassen los Indios que querían los clerigos y frayles bauticar, porque quería mas esclavos que Christianos. Que hazia guerra à los Indios injustamente, y que hazia muchos esclavos, para embiar à Castilla: Que no quería dar licencia para sacar oro, por encubrir las

riquezas de la Isla, y de las Indias, por alçarse con ellas, con favor de algun otro Rey Christiano: y la falsedad deste capitulo luego se conociò, pues la mayor ansia que tuvo fué descubrir minas ricas, y embiar oro, para que los Reyes supliesen los gastos que hazían, porque veía que todos los que le desfavorecian no alegavan, sino que los Reyes gastavan, y no tenían provecho. Avisaronle tambien, que avía mandado juntar muchos Indios armados, para resistir à Francisco de Bovadilla, y otras muchas crueldades, cometidas contra los Castellanos: pero en la honestidad de su persona, ninguno tocò. Otras muchas cosas hubo contra el Almirante, y sus hermanos, de las quales muchas fueron falsas, puesto que el Almirante y ellos, no usáran de la templança que devían, en gobernar gente Castellana.

Falsa opinion contra el Almirante.

CAPITULO X.

Que Francisco de Bovadilla embió presos à Castilla al Almirante, y à sus hermanos, y lo que dello pesò à los Reyes Catholicos.

Abiendo Francisco de Bovadilla, que el Almirante iba à S. Domingo, mandò prender à su hermano don Diego, y con grillos meterle en una caravéla de las que avía llevado, sin dezirle porque, ni para que, ni darle cargo, ni esperar, ni oír descargo. Llegò el Almirante, y el recibimiento que le hizo fué, mandarle poner unos grillos, y meterle en la fortaleza, adonde ni le viò, ni habló mas, ni consintió que hombre jamas le hablasse. Esto pareció termino muy descomedido, y detestable, y caso digno de compassion, que una persona puesta en tanta dignidad como era un Virey, y Governador perpetuo, con renombre de Almirante del mar Oceano, que con tantos trabajos y peligros, con aquellos titulos por singular privilegio de Dios escogido, avía ganado para lo corona de Castilla, y de Leon, con obligacion de perpetuo agradecimiento: fuesse tratado tan inhumanamente. El Adelantado y Francisco Roldan, tenían yá presos en Xaraguá, de los que de nuevo se avían amotinado, diez y seis, metidos en un hoyo, ò pozo para ahorcarlos. Embió Francisco de Bovadilla à dezir al Almirante, que avisasse à su hermano, que no los ahorcasen, y le embiasse à llamar, y así lo hizo, mandándole, que con toda paz y obediencia viniesse à los mandamientos Reales, y no curasse de su prision, que à Castilla irían, y remediarían sus agravios. Llegado el Adelantado à S. Domingo, hallò el mesmo hospedage que Francisco de Bovadilla avía dado al Almirante,

Francisco de Bovadilla, hrende à don Diego Colon.

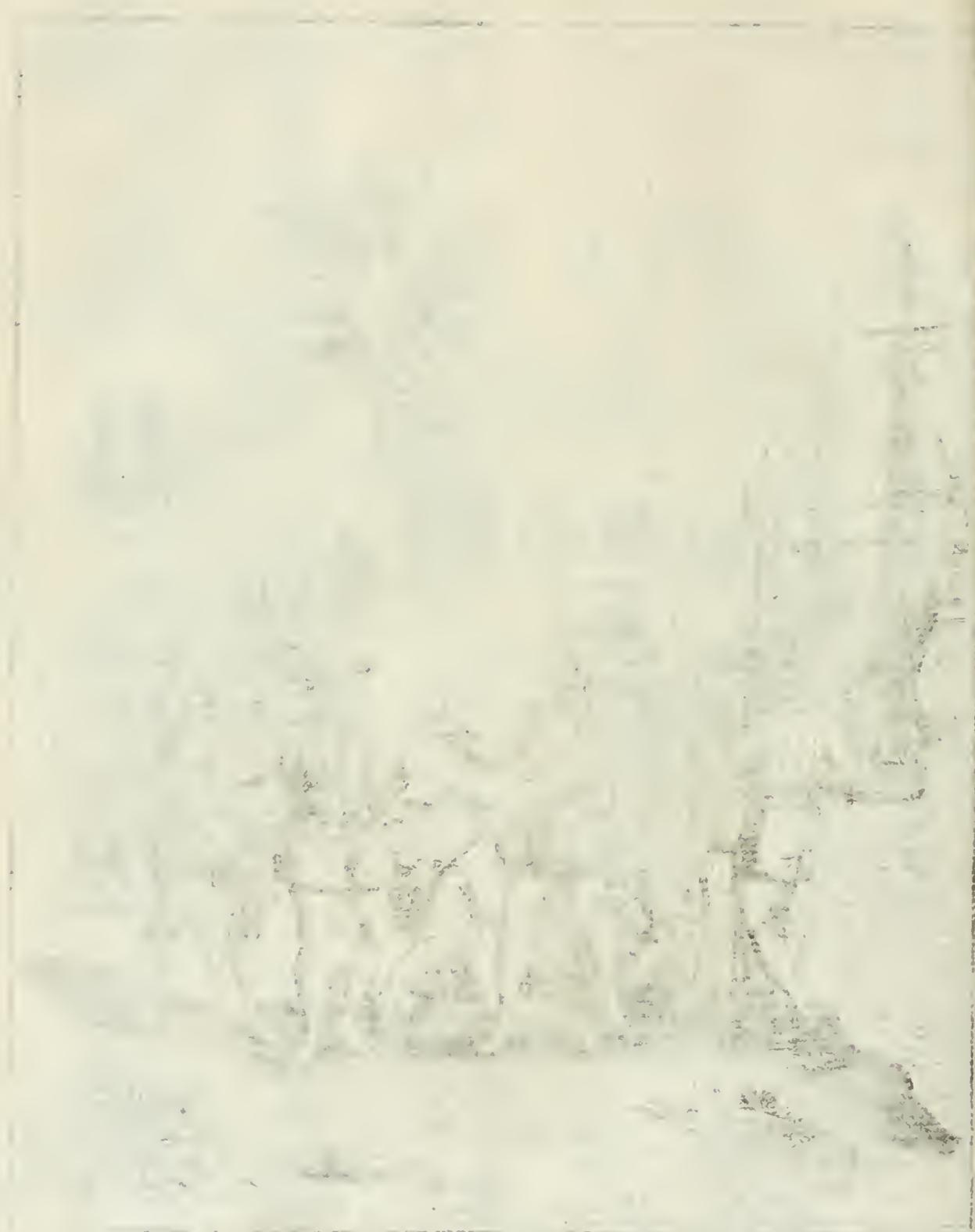
In servitutum cadere de regno, grave est. Sen.

Francisco de Bovadilla haze prender al Almirante.

Unde orta culpa est, ibi poena consistat. Livi.



Francisco de Bobadilla embiò presos à Castilla al Almirante Don Cristoval Colon ij à sus hermanos.



Very faint, illegible text or a caption located below the main illustration, possibly describing the scene or providing a title.

mirante , porque le mandò prender , y meter en la caravéla. Preso el Almirante , con sus dos hermanos , los que mal los querían tuviéron aparejo para vengarse cumplidamente dellos , porque no les bastò holgarse de verlos con tanto deshonor afligidos , pero aun con mucha libertad , por escrito y de palabra , de día y de noche : por los cantones les ponían libelos infamatorios. Y lo que peor era , que los que esto hazían eran los que avían comido su pan , y llevado su sueldo : y lo que mas era digno de grandissima lastima , que quando echavan los grillos al Almirante , no se hallava presente quien por su reverencia y compassion se los echasse , sino fuè un cozinero fuyo , desvergonçado. Estos grillos guardò mucho el Almirante , y mandò que con sus huesos se enterrasen , en testimonio de lo que el mundo fuele dar à los que en el viven , por pago , porque se conociesse que solo Dios es el que haze las mercedes , y no las impropia , ni las deshaze , y el que no engaña , ni puede ser engañado , aunque tenga muchos privados. Muchos afirmaron , que nunca fue la intencion de los Reyes que Francisco de Bovadilla , por muy grandes que eran los poderes que llevava , tocasse en la persona del Almirante , y que como cosa de fuyo muy conocida , no se lo advirriéron.

Determinòse Francisco de Bovadilla , de embiar al Almirante , y à sus hermanos , presos , à Castilla , en aquellos dos navíos en que el avía ido : y lo que mas doloroso fuè para el , quando le sacaron del castillo para llevarle à la caravéla , fue el sobrefalto y angustia que recibió , creyendo que le sacavan à degollar : y llegando para ello Alonso de Vallejo , le preguntò con mucha tristeza , Vallejo , adonde me llevais : respondiò , al navío va vuestra Señoría. Repitiò , dudando dello , Vallejo es verdad : Respondiò , por vida de vuestra Señoría que es verdad , que se va embarcar , con la qual palabra se conhortò , y casi de muerte à vida refuscitò. Entrado en la caravéla , todos los tres hermanos en yerros , Francisco de Bovadilla les entregò , juntamente con los processos , à este Alonso de Vallejo , y le embiò por Capitan de las dos caravélas , con orden que en llegando à Cadiz , los entregasse al Obispo Juan Rodriguez de Fonseca , cuyo criado era el Vallejo , ò de Gonzalo Gomez de Cervantes , su pariente : y siempre se dixo , que por agrada al Obispo hizo Francisco de Bovadilla esta injuria al Almirante. De Francisco Roldan , ni don Hernando de Guevára , ni de ninguno de los amotinados , y que tanto escandalo movieron en aquella Isla , nunca se entendió que huviesse sido

castigados , ni que por ninguna vía se procediesse contra ellos : antes de las firmas en blanco , de los Reyes , hizo una carta , y la diò à Francisco Roldan , y otras à otros de los peores de la Isla. Partieron las caravélas , al principio de Octubre , y quiso Dios acortar la prision al Almirante , con abreviarle el viage , pues llegaron à Cadiz à veinte y cinco de Noviembre. Alonso de Vallejo , y el Maestro de la caravéla Gorda , en que vino el Almirante , le firvieron bien , y trataron de la misma manera à sus hermanos , y quisieron quitarles los grillos , pero no lo consintió el Almirante , hasta que lo mandassen los Reyes. En llegando à Cadiz , permitió el Maestro Andres Martin , que secretamente saliesse del navío , y fuesse à la Corte con sus cartas , antes que llegassen los processos , ni la nueva de su prision , por otro camino.

Como los Reyes , que à la fazon estavan en Granada , supieron la llegada y prision del Almirante , y de sus hermanos , recibieron mucho pesar de que viniessè preso , y mal tratado , y proveieron luego que le soltassen , y le mandaron proveer de mil ducados , con que fuesse à Corte , adonde llegó à diez y siete de Deziembre. Recibiéronle muy benignamente , con todo el consuelo que pudieron darle , mostrandole compassion de su adversidad y trabajos , certificandole que su prision no avía procedido de su voluntad : y con palabras muy amorosas y eficaces , le prometieron , que mandarian deshazer , y remediar sus agravios , y que en todo y por todo , sus privilegios serian guardados : y la Reyna Catolica era la que se aventajava en consolarle , y certificarle su pesar , porque ella fue siempre la que mas que el Rey le favoreció , y defendió , y mostrò particular gracia y voluntad : y assi el Almirante tenia en ella principalmente su esperança , el qual no pudiendo hablar por un rato , lleno de follozos y lagrimas , hincado de rodillas , le mandaron levantar. Començò su platica , harto dolorosa , mostrando y afirmando , el entrañable deseo que siempre tuvo de servir à sus Altezas , con toda fidelidad , y que nunca de proposito , ni de industria hizo cosa en que pensasse ofender su servicio , y que si algunas obras suyas eran estimadas por yerros , no las avía hecho sino por no alcanzar mas , y siempre creyendo que hazia lo que devia , y que acertava.

Tambien manda prender à don Bartolome Colon.

No se hallò quien echasse los grillos al Almirante , sino un cozinero fuyo.

Afirman que nunca fue la intencion de los Reyes , que Bovadilla tocasse à la persona del Almirante.

Francisco de Bovadilla embia preso à Castilla , al Almirante y à sus hermanos.

Tristeza del Almirante , y pregunta que adonde le llevan , y se consuela.

Vallejo lleva al Almirante à Castilla , con orden que le entregue à Juan Rodriguez de Fonseca.

El Almirante llega à Cadiz.

Sentimiento de los Reyes , por la prision del Almirante.

El Almirante llega ante los Reyes , y los habla y reciben humanamente.

1500.

CAPITULO XI.

Que salieron à descubrir algunas personas, y la segunda vez Alonso de Ojeda, y con el Américo Vesputio: y que los Reyes Catolicos proveieron por Governador de la Española, al Comendador Nicolas de Obando.

Después de la partida de las dos caravelas que traxeron al Almirante, y à sus hermanos, Francisco de Bovadilla trabajò quanto pudo en contentar à los Castellanos, que serían por todos trecientos, porque este número era el que el Almirante avía informado à los Reyes que bastava, para tener la Isla en sujecion, mayormente aviendo mostrado à los perros à morder, porque un Castellano iba tan seguro con un perro, como si llevarà cien hombres. Lo primero, determinò con brevedad los procesos de los que estavan para ahorcar: y à ellos, y à Francisco Roldan, y à los demas culpados, diò por libres, y les hizo muchas honras y plazer, de que los buenos y fieles de la Isla, tuvieron mucho sentimiento, diciendo, que si ellos huvieran destruido la tierra, y no vivido en regla y orden, fueran premiados. Y con la franqueza que Bovadilla concediò, para que no se pagasse al Rey sino de onze pesos uno, del oro que se cogiesse, y con otras muchas libertades, diò ocasion à los Castellanos para que le pidiesen Indios que se lo sacassen y hiziesen labrança del pan: y aconsejó, que se juntassen de dos en dos, haciendo compañía en las haciendas, y ganancias que ganassen, para las cuales se señaló la gente de los Caziques, con que los contentò, diciendo que se aprovechassen quanto pudiesse, porque no sabían quanto aquel tiempo les avía de durar: haciendo poco caso de las vexaciones de los Indios, con que todos conocían quanto era mejor para ellos esta libertad, que la vida del tiempo del Almirante, que no era tan licenciosa.

Como cada día crecía la nueva que de la tierra firme, por cascaveles, y cofillas de poco valor, se traían perlas, y oro: y entonces estava Castilla pobre de dinero. Hazíase mucho caso dello: crecía el deseo de enriquezarse los hombres, y perdíase el miedo de navegar mares tan profundas, y jamás navegadas: mayormente los vezinos de Triána, que por la mayor parte eran todos marineros. Un Rodrigo de Bastidas, hombre honrado, y bien entendido, y que devía de tener hacienda, vezino de Triána, determinòse de armar dos navíos para

ir à descubrir, y rescatar oro, y perlas. Concerròse con algunos, y en especial con Juan de la Cosa, que era el mejor Piloto que avía por aquellos mares, que era hechura del Almirante. Y alcanzada la licencia, yendo el por Capitan, partiò de Cadiz, de donde entonces se despachavan todos los navíos, en el principio de Enero. Navegaron a la tierra firme, por los Rumbos, y caminos que el Almirante avía llevado quando la descubrió: y tomando el hilo della fueronla costeando. Llegavan à todos los puertos y playas, adonde salían infinitas gentes à contratar y rescatar, que es vocablo que los Castellanos usaron, por dezir trocar. Y llegados al golfo de Veneçuela, que se llamava Coquibocoa, que descubrió Alonso de Ojeda. Navegaron la costa à baxo, y pasaron por la ribera de la mar que aora se llama Santa Marta, y Cartagena, hasta la culata, ò enseñada, que es el golfo de Urabà, dentro del qual se contiene la provincia del Darien, que por algunos años fue por aquellas Islas, y en Castilla, muy celebrada. Siguiéron la costa del Poniente abaxo, y llegaron al puerto que llamaron, del Retrete, adonde estava la ciudad, y puerto de Nombre de Dios: y todo lo que de nuevo descubrió, pasó de cien leguas, y diò el nombre à Cartagena, y à todas las Islas que por allí ay.

Y por no se poder sustentar los navíos, por la mucha agua que hazían, y por la Bruma se tornaron, aviendo rescatado mucho oro, y perlas, y fueron à parar al golfo de Xaraguà, adonde los perdiéron, y fueron por tierra à Santo Domingo, que esta setenta leguas. Llevavan tambien ciertos Indios que andavan por Santo Domingo, en carnes vivas, como en su tierra lo usavan, llevando las partes vergonçosas en unos cañutos de fino oro, de hechura de embudos, que no se les parecía nada: y en todo aquel viage no hizo Bastidas ningun enojo à los Indios. Francisco de Bovadilla, so color que avía rescatado oro con los Indios de Xaraguà, le prendió. Finalmente fue à la Corte, y pagò à los Reyes el quinto del oro, y perlas que traxò, y se alegravan mucho todos los que oían que se traían de la tierra firme. Quando salió de Cadiz Rodrigo de Bastidas, se aparejava en aquella Bahía el segundo viage que hizo Alonso de Ojeda, y fuè por los mismos Rumbos, y caminos, no sabiendo que Bastidas iba por allí. Llegò al golfo de Urabà, y acordò de hazer en la entrada una fortaleza de madera, ò de tapias, para poder entrar à descubrir la tierra: y embió un navío la costa abaxo,

Viage de Rodrigo de Bastidas, à las Indias.

Rodrigo de Bastidas diò el nombre à Cartagena.

Rodrigo de Bastidas buelve à la Española.

Francisco de Bovadilla prende à Rodrigo Bastidas.

Francisco de Bovadilla da por libres à Francisco Roldan, y à todos los amotinados.

Indulgentia & largitio, sicutiosum reddunt presentem exercitium amorem, paulatim tamen & occultè militarem disciplinam severitatemque minuunt.
Cas.

Año.

1501.

Los Castellanos van perdiendo el miedo de navegar tan grandes mares.

que

CAPITULO XII.

De las ordenes que se diéron à Nicolas de Obando , y assientos que se hizieron con descubridores de nuevas tierras.

Alonso de Ojéda haze un fuerte en Urabà, y íva con el Américo Vespúcio.

Alonso de Ojéda se echò à la mar con dos pares de grillos, y si no le socorriéran se ahogára. *Tu grandes elige, ego cos fortes red-dam. Front.*

Los Reyes Catolicos eligen al Comendador Nicolas de Obando, para Governador de la Española.

Tocante à la libertad de los Indios.

que llegó al puerto del Retrete, que Bastidas avía descubierto. Iva con Ojéda Américo Vespúcio, siempre persistiendo en aplicarse la gloria del descubrimiento de la tierra firme, que se deve al Almirante. Y como siempre Alonso de Ojéda fue hombre muy estrecho en repartir con su compañía los bastimentos; estaban mal con el, y le prendían, y echavan en yerros: y aviendole sucedido lo mesmo en este viage, fuéron à la Isla Española, à aportar al puerto de Yaquimo, que llamava el Almirante del Brasil, que esta ochenta leguas de Santo Domingo: y confiando de su ligereza, y fuerças, y aunque pequeño, una noche se echò à la mar, lo mas secreto que pudo, pensando escaparse en tierra, que estava un gran tiro de piedra. Yendo pues nadando con solos los braços, como los dos pares de grillos le llevavan al hondo, diò voces que le socorriessen porque se ahogava: fuéron luego con la barca, y tomaronle, y assi escapò.

El Almirante diò tantas quejas de los agravios que avía recebido de Bovadilla, pidiendo justicia, alegando muchas cosas con que le culpava, que por ello, y otras razones que les movieron, acordaron de embiar nuevo Governador à la Española. Eligieron à fray Nicolas de Obando, cavallero de la orden de Alcántara, que era Comendador de Lares, que le tenian en opinion de hombre prudente. Era mediano de cuerpo, la barba vermeja, mostrava grande autoridad. Era amigo de justicia, honesto en su persona, en obras y palabras no codicioso, y humilde, pues que quando le llevaron la Encomienda mayor de Alcántara, que fuè algunos años despues, nunca confintió que le llamassen Señoria. Aceptado el cargo, le señalaron dos años de tiempo que durasse su gobierno. Diéronle sus poderes, è instrucciones, y orden para que tomasse residencia à Francisco de Bovadilla: y examinasse las causas del levantamiento de Francisco Roldan, y sus sequazes: y los delitos que avía hecho, y las culpas de que avían acusado al Almirante, y la causa de su prision, y que lo embiasse todo à sus Altezas. Y entre otras clausulas de sus instrucciones, fuè una muy encargada, por orden de la Catolica Reyna doña Isabel: Què todos Indios de la Española, fuesen libres de servidumbre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como vassallos libres, gobernados, y conservados en justicia, como lo eran los vassallos de los Reynos de Castilla. Y que procurasse, que en la santa Fè Catolica fuesen instruidos: y acerca deste cuydado del buen tratamiento, y conversion de los Indios, siempre fuè la Reyna Catolica muy solícita.

Ans. de Herrera Decada I.

L Levò Nicolas de Obando consigo, por Alcalde mayor, al Licenciado Alonso Maldonado, natural de Salamanca, hombre docto, honrado, y humano: y fue despachado en Granada, à tres de Setiembre, adonde à la sazón estava la Corte, y se le aparejó una flota de treinta y dos navíos, entre los grandes y pequeños, para lo qual se diò orden à Gonzalo Gomez de Cervantes, Corregidor de Xerez, proveedor de las armadas, que residía en Sevilla. Y porque era la voluntad de los Reyes, para dar satisfacion al Almirante, que Francisco de Bovadilla no se detuviesse en la Isla, sino que luego saliesse della, y se bolviesse en los navíos que Nicolas de Obando llevaba, sin detenerle un punto, mandaron que diese la residencia por procurador. Encargaronle, que trabajasse por tener à los Castellanos, y naturales en paz, administrandoles justicia, con todo cuydado, pues esto sería el mejor medio para escusar que no se hiziesen violencias à los Indios, sino todo buen tratamiento: y que desta voluntad de sus Altezas informasse à los Caziques, y les hablasse en ello, y procurasse desde luego, de saber si era verdad que se avían traído à Castilla mugeres, è hijos de algunos Indios, para que se mandassen bolver à su tierra. Y que los Indios pagassen los tributos, y derechos, como los demas vassallos, à sus Altezas: y que sirviesen en coger el oro, pagandoles su trabajo: porque su intencion era, que fuesen tratados con mucho amor y dulçura, sin consentir que nadie les hiziesse agravio, porque no fuesen impedidos en recibir nuestra santa Fè, y porque por sus obras no aborreciesen à los Christianos. Y porque la mayor parte de la gente del sueldo, que estava en la Isla, era culpada en las alteraciones passadas, mandaron que se despudiesse, y bolviesse à Castilla: y assimismo la que llevó Francisco de Bovadilla, y se llevasse otra de nuevo. Que se averiguassen las cuentas del Almirante, sin dar fin y quito dellas. Que se hiziesen las poblaciones que le pareciesse en la Isla, y que ninguno pudiesse vivir fuera dellas, y que se hiziesen tres fortalezas, demas de las que entonces avía, y se revocasse luego la franqueza que diò Bovadilla por pregon publico, para lo qual se diò cedula particular: y que la gente pagasse la tercia

Orden que dieron los Reyes al Comendador Obando de lo que avía de hazer.

Tocante al buen tratamiento de los Indios.

Que se despudiesse la gente, y se llevasse otra de nuevo.

Que se revocasse la franqueza de Bovadilla.

1501. parte del oro cogido, conforme à la orden que diò el Almirante, y para adelante pagassen la mitad. Diòse la orden que se avia de tener en coger, y fundir el oro, y la que convenia, acerca de cortar el palo de Brasil, de manera que los arboles no se cortassen por el piè: y que se advirtiesse, que personas particulares convenia que se bolviessen à Castilla; y las que de acà se avian de embiar en su lugar: Mandaron, que assi los Castellanos, como Indios, pagassen diezmos y primicias; y que se recogiesen todos los cavallos; y yeguas; y ganados de la hazienda Real que Francisco de Bovadilla avia repartido entre la gente; pues no lo pudo hazer sin orden. Que no se permitiesse vivir en las Indias; ningunò que no fuesse natural destes Reynos. Que no se consintiesse vender armàs à los Indios. Que no se dexasse ir à descubrir à ningunò, sin expressa licencia de sus Altezas. Que no se consintiesse ir, ni estar en las Indias, Judios; ni Moros, ni nuevos convertidos. Que se dexassen passar esclavos negros, nacidos en poder de Christianos, y que se recibiesse en cuenta à los oficiales de la Real hazienda, lo que por sus firmas se pagasse.

Y porque las necessidades de sus Altezas eran muy grandes, con las guerras que à la fazon se ofrecian contra los Turcos, le dièron orden para que en la Isla Española procurasse que se hiziesse un servicio voluntario, prometièdo su palabra Real, que cumplirian todo lo que para esto el dicho Nicolas de Obando prometièsse: y pues se le podia ofrecer ocasion de aver menèster algun navio, se le ordenò, que comprasse uno de los que ivan en su flota. Ordenaronle, que no quitasse las vezindades que diò el Almirante, si para ello tuvo poder, salvo si eran en poca cantidad. Que el dicho Nicolas de Obando pudiesse recibir de los Indios, cosas de comer, en poca quantia, y que los pobladores pudiesen vender entre si, las cosas que tuviessen, y huviesen de sus labranças, y grangerias. Que se llevasse un Medico, y un Cirujano. Que no consintiesse que Francisco de Bovadilla pudiesse vender los bienes raizes que huviesse adquirido en la Isla, sino los que tuvièsse por merced de sus Altezas. Y quanto à las cosas del Almirante, se mandò al dicho Nicolas de Obando, que en la flota que llevaba, pudiesse poner la octava parte de las mercaderias: y en las que adelante se embiassen, que se le dièsse la octava parte del provecho: y que se le acudiesse con la decima parte de los ganados que de Castilla se llevaron à costa de sus Altezas, sin sacar las costas: y que le hiziesse restituir todos los atavios de su persona, y casa, y bastimentos que le

tomò Bovadilla: y asimismo las piedras, y oro, para que se partiesen entre el y sus Altezas. Y que tambien le hiziesse bolver dos yeguas, y tres cavallos que avia comprado, ò su valor: y que se le permitiesse traer cada año ciento y onze quintales de Brasil, por su decima parte: y que si se hallasse que el dicho Francisco de Bovadilla, pagò deudas que el Almirante no devia; se cobrassen, y se le hiziesse restituir el dinero. Que del oro, y joyas que tomò à los hermanos del Almirante, que de lo ganado se hiziesen diez partes; la una para el Almirante, y las nueve para sus Altezas: salvo de lo que pareciesse aver los dichos hermanos comprado de su hazienda, y se les bolviessen los vestidos, piedras, joyas, bastimentos, y demàs cosas que les tomò. Que Alonso Sanchez de Carvajal estuviesse en la Española por el Almirante, y se le entregasse lo que huviesse de aver: y por el se hallasse presente à la fundicion y marca del oro, juntamente con los oficiales de sus Altezas. Que se dièsse al Almirante la decima parte de lo que pareciesse aver valido el alguazilazgo de la Española: y se le bolviessen los libros que se le tomaron. Mandaron, que fuesse por Contador de la Isla, Christoval de Cuellar, natural de Cuellar, que avia servido de Copero al Príncipe don Juan: y Pedro de Arbolancha por su oficial: Diego Manrique, vezino de Sevilla, por Veedor, y Hernando de Monroy por Fator: y Villacorta, natural de Olmedo por Tesorero: y por Fundidor, Rodrigo de Alcaçar: y à Andres Velazquez de Cuellar, continuo de la casa Real, por entretenido en la armada. Que se comprassen quatro ornamentos para sacrificar à Dios, y para el culto divino: que se hiziesse buen tratamiento, y dièsse todo recado à los frayles que se embiavan, y se llevasse paño para sus vestidos, y vino para las Missas. Que los Indios pagassen la mitad de todo el oro, y plata, y otros metales que cogiesen. Y porque desseavan poblar las Islas, y que la gente Castellana fuesse en aumento, à cinco de Setiembre deste año, se assentò con Luys de Arriaga, que llevaria à las Indias docientos vezinos, que viviesen y poblassen en ellas, sin sueldo, con ciertas condiciones, algunas de las quales fuèron, que harian quatro poblaciones, de à cincuenta vezinos cada una, adonde se les darian tierras para labrar: que se les daria passage franco de sus personas, ganados, semillas, y otras cosas. Que las dichas quatro villas gozassen de las preeminencias que en algun tiempo se concediesse à otras poblaciones de las Indias. Que pagarian los derechos à sus Altezas, del oro, plata, y cosas que cogiesen y rescataffen.

Orden à Obando, por lo que roca-va al Almirante.

Que todos pagassen diezmos y primicias.

Ley en favor de los naturales destes Reynos.

Que no ayà Moros ni Judios, ni nuevos convertidos.

Los Reyes desean que en la Española se les haga algun servicio voluntario.

Los Reyes mandan que Bovadilla no pueda vender los bienes raizes, adquiridos en la Española.

Que se llevasse recado para sacrificar.

Prospera exeniunt cœlentibus deos, adversa sperantibus.
Cicer.

Assiento con Luys de Arriaga, para llevar pobladores.

Capitula-
cion para
descubrir
con Diego
de Lepe.

Assimismo se assentò con Diego de Lepe, vezino de Palos de Moguer, que es villa del Conde de Miranda, que en todo el mes de Noviembre deste año faldria con quatro navios, à descubrir: y que pagaria à sus Altezas la mitad de todo lo que rescataffe, y ganasse en el viage, facados los gastos. Y à cinco de Setiembre se capitulò con Vincente Yañez Pinçon, sobre las Islas, y tierra firme que avia descubier- to, dandole titulo de Governador de algunas, con condicion que pagasse los derechos de todo lo que huviesse, y rescatas- se, sin entrar en ninguna de las Islas, y tierra firme que estaban descubiertas. A cinco de Octubre deste mismo año, se hizo otro assiento con Juan de Escalante, vezi- no de Palos, para que fuesse à descubrir con tres navios: y à quinze de Hebrero de mil y quinientos y uno, se tomò otro con Alonso Velez de Mendoza, para llevar cincuenta vezinos casados, à las Indias, en esta flota del Comendador Nicolas de O- bando. Y por mucha priessa que sus Alté- zas mandaron dar en su partida, aunque Gonzalo Gomez de Cervantes, y el Con- tador Ximeno de Virviesca, à quien estava cometido el despacho della, pusieron mu- cha diligencia, y los Reyes Catholicos em- biaron à solicitar su partida, algunas perso- nas, y particularmente lo cometiéron al Licenciado Maldonado que iba por Alcal- de mayor, con comission para determinar las diferencias de los que passavan à las Indias: no pudo partir tan presto como quisieran.

CAPITULO XIII.

De lo que el Rey Catholico dixo al Comendador Nicolas de Obando, para el gobierno de las Indias, demas de lo que conte- nian sus instrucciones.

Alende de las ordenes referidas en el precedente capitulo, despidiendose el Comendador Nicolas de Obando del Rey, en presencia de la Reyna Catholica, y estando con sus Altezas Antonio de Fonseca, señor de Coca, que era de su Consejo, le dixo lo siguiente. Que demas de lo que se le advertia por las instruccio- nes, le parecia dezirle, que su mayor cuy- dado, en llegando à la Isla Española, ante todas cosas, avia de ser en mirar como passava lo que tocava à la reverencia de Dios, y de su culto: procurando que si en ello avia falta, se enmendase, porque de- mas de la obligacion que como Catholico Christiano tenia, aviendo de vivir entre barbaras naciones, convenia hazerlo con mucha decencia, para que se aficionasen, siendo enemigo y perseguidor de los malos Christianos.

Que mirase mucho en conocer la vida y costumbre de los vezinos de la Isla, y la capacidad de cada uno, porque no po- dia ser que con las passadas sediciones no

Ant. de Herrera Decada I.

huviesse muchos disolutos. Y que estiman- do à los buenos, y mas principales, hon- randolos, y premiandolos, no menospre- ciarse à los tales, aunque fuessen pobres, con que escufaria nuevos motines: y que con hazer que los sobredichos fuessen ocupados en los officios, todos conocerian que era su asistencia para beneficio co- munitivo, y obligandolos con esto, a asegurava el estado, y ellos harian en las Indias su habitacion mas durable: advirtiendole en no dexar toda la autoridad en los mini- stros, por no disminuir la suya, ni engran- decerlos de manera que tuviesse ocasion de hazer novedades, sino que entendies- sen que avian de dar cuenta: con lo qual, y con saber que avian de vivir vida parti- cular, acabados los officios, serian mas hu- mildes, y desearian ser de nuevo emplea- dos: lo qual se podria hazer en descubri- mientos, y otras cosas, embiando en tal caso con ellos, Tesoreros, y oficiales de la hacienda, de los mejores hombres que hallasse, que tuviesse cuenta del interresse del Fisco, porque no era bien que los su- periores, en el gobierno de paz y guerra, tuviesse el dinero, y el gasto: y lo era, que los negocios del publico, fuessen por diversos administrados, mudandolos de tiempo en tiempo, por la fidelidad, y por- que muchos se hiziesse platicos, y gozas- sen del bien, y de la honra; y tuviesse con esto amor al servicio. Siendo caso de excelente governador, con su exemplo procurar que todos sean honrados y bu- nos, y quando alguno saliesse ingrato, no se le cometiesse nada, por quitarle la oca- sion de desobediencia, y sino aprovechase, con diligencia se imitasse al buen mé- dico, que con el fuego, y con el yerro ataja el mal que va infectando todo un cuerpo.

Que en el repartimiento y cobrança de los tributos se usasse de tal templança, que todos holgassen de pagarlos: lo qual ayu- da, quando el Governador en los gastos de su persona, y casa no usa de lobervia, sino de modestia, por quitar la ocasion de murmurar, y dezir que no gasta fino en el bien publico: y que quando delinquiesse alguno por principal que fuese, no se hi- ziesse juez, sino que lo remitiesse à los ministros, porque no se hiziesse malquisto por causa de castigo, pues jamas queda la memoria de la culpa, sino de la pena. Que no oyese à los parleros de su casa, ni de fuera, ni se vengase de nadie que del ha- blasse mal, siendo cosa sea creer que nadie se atreva à vituperar, à quien no trata de hazer mal à ninguno, sino bien à todos: y que es condicion de malos Governaderos, movidos de su propria conciencia, dar se à quanto se les dize, y cosa iniqua tener por mal, lo que si es verdad fuera mejor no averlo hecho, y fino es verdad era mejor

1501.
Rex debet &
vult esse cu-
stos, ut neque
opulenti inju-
stum aliquid
patiantur nec
plebs contu-
melian acci-
piat. Arist.

Communis
custodia Prin-
cipatus, nomi-
nem unum
magnum scire.
Arist.

Nihil tam
utile quam
brevev pote-
statem esse.
Arist.

Recte facere
Princeps civis
suos faciendo
docet. Vell.

Ure, seca, ut
membrorum
potius aliquid
quanto cum
corpus intec-
reat. C. cer.

Pecunijs acer-
be conquiren-
dis, plebs in-
vidiam sibi
quam virium
addant. Tac.
Modestia sa-
mam neque à
summis mor-
talium asper-
nendam, &
à dijs asima-
ri. Tac.

Parentes libe-
rique eorum,
qui interfecti
sunt, & prop-
inqui &
amici, in locis
cum singulo-
rum succen-
dunt. Seixc.
A familiaribus,
bonum &
cautus opti-
mus venditur
Imperator.
Votif.
Odia qui nō
difi-

Assiento pa-
ra descubrir
con Juan de
Escalante.

Los Reyes
Catholicos
dan priessa
en la parti-
da de Nico-
las de Oban-
do.

Cultum deo-
rum esse opti-
mum, eun-
demque ca-
sissimum, at-
que sanctissi-
mum, ut eos
semper pura,
integra, in-
corrupta, &
mente, & vo-
ce venereris.
Cicer.

Omnis sa-
pientia homi-
nis in hoc uno
est, ut Deum
cognoscat &
colat.

*Animum timet ,
regnare nescit.
Senec.*

*Regum est
audire male ,
cum facias
bene. Plut.
Seditia, plus
timoris quam
potentia red-
dit. Sall.
Omnis ani-
ma verso
debet, non ad
ejus qui pu-
nit aliquem ,
sed ad reipub.
utilitatem
referrí. Cicer.*

*Tanquam in-
vitus & mag-
no cum tor-
mento ad ca-
stigandum ve-
nias. Senec.
Non quia pec-
catum est, sed
ne peccetur.
Senec.*

*Ægerrime
vulgus cre-
dit, quod quis-
piam inermis
insidias ar-
mato insti-
tuat, & mili-
tibus cincto.
Dio.*

*Cultu modi-
cus sermone
facilis. Tac.
Nec tam im-
perio nobis
opus quam
exemplo. Plin.*

*Magna sali-
citas est, à
felicitate non
vinci. Aug.*

*Conari ne re-
lateat, quid
quisquam
subditorum
faciat aut di-
cat. Arist.
Jus & equi-
tas vincula
civitatum.
Cicer.*

*Summum
jus antiquis-
simam puta-
verunt cru-
cem. Colum.*

dissimularlo, porque muchos procurando vengarse de semejantes cosas, dan ocasion à que mucho mas dellos se murmure, y por tanto vale mas sobrepujar toda injuria con la grandeza, y estar en tal opinion, que nadie se atreva à perder el respeto : y que si todavia el caso sucedieffe, dexasse el conocimiento à los juezes, sin mostrar ira, sino zelo del bien publico, porque no es conveniente ser juez, y aculador, y que siendo el aculado oido, fuesse el castigo moderado, por huír el nombre de cruel, y vengativo, que causa temor, y disminuye el poder, porque dificilmente los hombres creen, que el inferior se atreve contra el superior.

Que el templar su estado, y dar à todos lugar de hablarle, y advertirle era muy bueno, sin dar nota de verguença al que no huvieffe acertado en el Consejo, devriendose mirar mas en la buena voluntad que en el suceso, ni desgraciandose con nadie, por acontecimiento contrario, ò mala fortuna en cosas de guerra, ò en otras, ni mostrando embidia, por aver dichosamente acertado, porque todos con amor se pondrían à los peligros, sabiendo, que ni por desdicha serian castigados, ni por buena dicha calumniados, porque húvo muchos, que por huír la embidia de los superiores, quisieron antes perder que tener vitoria : y que en todo caso procurasse, que con su exemplo, en dicho, y en obra se hiziesse todo con cuidado, no teniendo respeto assi mismo, pues quanto hiziesse y dixesse se avia de saber, viviendo los Gobernadores como en un teatro, puesto en medio del mundo, adonde no se puede esconder ningun yerro suyo por pequeño que sea : y viendo los hombres, que su Gobernador manda una cosa, y haze otra, demàs de que le imitan no le estiman, y que por tanto era bueno no pensar que se veía en grandeza, sino en estado que avia de tener fin.

Que tambien era muy necessario saber la vida de cada uno, aunque no ir buscando todo lo que se haze, ni juzgar, sino de los pecados de que los hombres son acusados, porque los otros, se deve fingir, que no se saben. Pues si todos los delitos se fuesen inquiriendo, pocos ò ningunos hombres quedarían sin castigo : y queriendo con el rigor de la justicia mezclar la equidad, se puede esperar la enmienda, porque aunque las leyes dan graves penas, no siempre pueden refrenar la naturaleza, y acontece, que quando algunos se persuaden, que sus pecados son ocultos, ò que merecen mediano castigo, ellos mismos se corrigen, porque no se descubran, y porque temen el delinquir otra vez : y quando se manifiestan perdida la verguença, ò aviendo sido demasadamente castigados, se echan à seguir los impetus de naturaleza : y assi no es cosa muy facil el castigar à quien yerra, ni es conveniente dexar de hazer caso, de aque-

llos que descubiertamente viven mal. Y que por otra parte considerasse, que las buenas obras, y la buena vida, se avian de honrar mas de lo que merecian, porque con la benignidad se dava ocasion para abstenerse de pecar, y darse los hombres à mejor vida, por gozar de la liberalidad, y del beneficio, que es lo que les gana la voluntad.

Que el buen Governador devia estar siempre muy vigilante para todo, teniendo siempre su animo muy inclinado à paz y quietud, aunque no tanto, que conociendole blando se le atreviesse, y que si alguno lo intentasse lo castigasse luego, porque haziendolo fuera de tiempo y fazon, se dà mayor ocasion de pecar : para lo qual tuviesse quien le avisasse de quanto passava, entre naturales y Castellanos, no creyendo quanto le dixessen, sin considerarlo primero, porque muchos de los que desto sirven, por odio, ò por complacencia, ò por otras causas, llevan cosas inventadas, y procediendo en ello, sin arrojarle, y maduramente, no sucederia cosa mala : y por el contrario, si facilmente creía, incurriria en algun yerro, sin remedio : y que mirasse que à los criados no se devia dar tanto credito, ni tanto favor, que se hiziesse insolentes, y se atreviesse à referir falsamente, demanera que le hiziesse caer en algun grave yerro, porque todo el mal que ellos hiziesse, se atribuiria à su dueño, y seria juzgado por tal, quales serian las cosas que les permitiesse que hiziesse.

Que convenia mirar por el pueblo, proveyendole de dos cosas, que eran, la abundancia, y la quietud, y seguridad, aunque no demanera, que los nobles se desdenassen : à los quales devia entretener en oficios y otras ocupaciones como queda dicho, y que honrar se devia à los que trabajavan, y aborrecer à los holgazanes, como padre universal. Que las diferencias entre los principales se compuiesse con brevedad, usando con ellos igualdad en su tratamiento, porque cessassen las embidias, y estuviesse mas obedientes, y que en el punto de la liberalidad se governasse desuerte, que nadie se atreviesse à pedir cosa, que entendiesse que se la avia de negar, que era gran freno para los subditos, y gran señal de la estimacion en que es tenido un Governador : el qual no usando mal de su potencia, y no juzgando, que no haziendo todo lo que puede la disminuye, la aumentaria mas, porque acontece muchas vezes, que quando un Governador es respectado, muchos contra lo que tienen en el pecho, son forçados à loarle publicamente, por encubrir el veneno, y por tanto se devia conjeturar mas sobre los animos que sobre las palabras.

*Premio &
poena rem-
pub. conti-
neri. Cic.
Præmia bono-
rum malo-
rumque, bo-
nos ac malos
faciunt. Plin.*

*Intra mania
atque in sint
urbis sunt
hostes. Sall.
Multi regis
oculi, multa
aures. Xen-
oph.*

*Pulchra lo-
quentes, ij-
dem in pectò-
re prava
struunt.
Odyss.*

*Intempestivis
remedijs deli-
ta accendere.
Tac.*

*Temeritas
præterque
quod stulta
est, etiam in-
felix.*

*Non oportet
omnibus, quæ
ab his talibus
dicuntur, fi-
dem adhibere,
sed acriter ea
examinare &
discutere.
Ammia.*

*Qui non ve-
iat peccare
eum possit ju-
bet. Sen.*

*Omnes qui
rempub. gu-
bernant, con-
sulere debent
ut earum re-
rum copia sit,
quæ sunt ne-
cessariæ. Cic.*

*Timere sub-
ditos non il-
lum sed pro
illo. Tac.*

*A militibus
Imperatore
potius quam
hostem metui
debere. Val.*

*Quanto ma-
gis falsa
sunt, qua
fiunt, tanto
plura facere,
Tac.*

Lo referido dixo, que consistía, en que el buen Governador devía de hazer de su propia voluntad, todo aquello que quisiéra que otra hiziera, si el fuera su inferior: con lo qual no podía errar, porque era imposible, que siendo à todos padre y conservador, y procediendo con modestia, dexásen de amarle y reverenciarle, y lo contrario sería, quando no guardase la igualdad en su vivir que devía: y que con palabras y obras no se abstenia de ofender à los hombres, y que haziendo gaxtar à los otros sus haciendas, con codicia aumentava la suya: y que castigando los vicios ajenos, no enmendava los propios, y confiando en el lugar que tenía, solo atendía à seguir su gusto, y dexar à los suyos en libertad de vida: y que en suma no avía

cosa mas dulce y mas dichosa, que quando el hombre juntamente con la virtud gozava de todos los bienes humanos, pidiendolos participar à los otros hombres, para ser dellos estimado y obedecido, y le convenia acudir siempre à los negocios, mostrar pecho à los casos peligrosos y graves, y maña en todas las cosas, y brevedad en executar las determinaciones utiles, y no de gusto ni passion, siempre con consejo de los mas sinceros y confidentes, pensando mucho en lo que tenía à cargo, porque este cuydado le sería siempre muy fructuoso, y que sobre todo le encargava (porque no le aconteciesse lo del Almirante) que quando algun caso se ofreciesse con brevedad, acudiesse al castigo, pues en tales negocios el remedio avía de ser como rayo,

1501.
esse, quales ij,
qui apud il-
lum. Comi-
neus.

Qui mente la-
boravit, pru-
dentiam inde
aufert. Pin.
Consule, mor-
que suavissi-
ma, sed qua
optima sint.
Solon.
Impia proditio caleri pæ-
na vindican-
da est. Val.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I.

Que Nicolas de Obando partiò para la Española, y el grano de oro de esraña grandeza que se hallò en la Isla.

ESTANDO la flota en que avía de ir Nicolas de Obando à punto, de que era Capitan general Antonio de Torres, se embarcaron dos mil y quinientos, hombres, los mas personas nobles, embarcaron tambien diez frayles de san Francisco, y iba por su prelado fray Alonso del Espinar, persona religiosa y venerable, y entonces fue à las Indias la orden de S. Francisco, para assentar de proposito. Partiò de Sanlucar à treze de Hebrero, del año de 1502. y aviendo navegado ocho días, se levantò un viento Sur, que causò tan gran tormenta, que toda la flota se pensò perder, anegòse luego una náo grande, que llamavan la Rabida con 120. personas, los treinta y un navíos, se esparcieron, alexando todo lo que llevavan encima descubierta. Tambien se perdiéron dos caravélas, que à la sazón salian de Canária cargadas de azucar, y la mar echò la caxería, pipas y maderas dellas en la costa de Cadiz, y otras partes, y tambien cosas de la náo Rabida: y creyendo todos que aquella flota, por la gran fuerça del viento, y braveza de la mar era perdida, fuéron las nuevas à los Reyes, que todavía se hallavan en Granada, y fue grande el dolor que recibieron, y estuviéron ocho días retraídos, sin que nadie los viesse, ni hablasse, finalmente quiso Dios, que despues de muchos peligros se juntaron todos treinta y un navíos en la Isla de la Gomera: en la gran Canária, tomò Nicolas de Obando un navío, para passar gente que de aquellas Islas quiso ir à la Española, dividió la flota en dos partes, porque algunos navíos andavan muy poco, escogió los 15. ò diez y seis mas veléros para llevar consigo, y con los demás, dexò à Antonio de Torres, entrò en el puerto de santo Domingo à

quinze de Abril, la gente de la villa entiendo los navíos se llegó à la Ribera con grande alegría, y conociendo algunos de los vageles que avían estado en la Isla, preguntavan por nuevas, y dezían, que iba por Governador el Comendador de Lares, los de la tierra tambien referían lo que les avía acontecido, y entre otras cosas dixéron que se hallava mucho oro, y que avían hallado un grano, cosa monstruosa en naturaleza, porque nunca víéron los vivos joya tal, que naturaleza formasse, era tan grande como una ogaza de pan de Alcalá, de las que se venden en Sevilla, y de aquella hechura, tenia piedra mezclada abraçada con el oro (que sin dudá por tiempo le avía de convertir en oro) y porque la piedra que está entretregida, y abraçada con el oro, en los granos que se hallan son como manchezuelas menudas, casi todo el grano parecia oro.

Grano de oro grandissimo que se hallò en la Española.

Hallòse desta manera (por la larga licencia que Francisco de Bovadilla avía dado à los Castellanos, para que se aprovechassen) que llevavan à las minas los Indios que tenían encomendados, y como los avía mandado, que de dos en dos hiziesen compañía, teníanla Francisco de Garay, y Miguel Diaz: los quales traían sus cuadrillas en las minas nuevas, de la otra parte del río Haynà, casi frontéro, ocho ò nueve leguas de la ciudad de santo Domingo, y una mañana estando las cuadrillas almorçando, una India se hallava comiendo sentado en el arroyo, y dando con una barra en la tierra, començòse à descubrir este grano de oro, y mirando viò reluzir, y descubriendo mas llamó al minero Castellano, y conociendo lo que era, hizo grandes alegrías, viendo joya tan nueva y admirable, por la fiesta assaron un lechon, y los com-

Francisco de Bovadilla es causa que se llevan los Indios à las minas.

Como se descubrió el grano de oro.

Tu civem patremque geras, tu consule cunctis.
Claud.

Avaritiam bellum feram immemorem incolle randam.
Sall.
Nam omnes judicabunt eum talem

La orden de S. Francisco passa este año à las Indias para assentar de proposito.

1502.

La armada que lleva Obando pa-dece gran fortuna

Juntanse los navíos de la flota en la Gomera.

1507. pañeros le cortaron encima del grano , loandose aver comido en plato de oro muy fino , que nunca otro tal túvo algun Rey , y el Governador Francisco de Bovadilla le tomó para el Rey , pagando el valor à Francisco de Garay , y à Miguel Diaz. El Almirante don Christoval Colon, desde que llegó à la Corte , despues de aver dado las quejas que tenía de Francisco de Bovadilla , y que se proveyò lo referido siempre, anduvo procurando, que le restituýessen su estado, y le guardassen sus privilegios, pues el avía cumplido con lo prometido, y mucho mas como era notorio, pues antes por su servicio avía sufrido en la Española grandes angustias con Francisco Roldan, y los rebeldes sin darles causa, pues se veía averse alborotado, estando el en Castilla , y andando en el descubrimiento de la tierra firme , y suplicava que no diessen lugar à los émulos que ante sus Altezas le calumniavan: y que aunque ya era viejo , y muy cansado de tantos trabajos, todavia por servicio de sus Altezas tenía proposito de descubrir muchas tierras , y que creía hallar estrecho de mar en el paraje del puerto del Retrete , que ya se ha dicho que era junto à nombre de Dios, y que por las nuevas tierras que descubrièsse , sobre todos los Reyes del mundo fueren esclarecidos los Reyes de Castilla y de Leon.

Peticiones del Almirante à los Reyes.

El Almirante ofrece de hallar estrecho de mar junto à nombre de Dios.

Los Reyes entretienen al Almirante, y quieren que vuelva à descubrir.

Entreteníanle los Reyes con dulces y benignas palabras , certificandole que tuviese por cierto, que sus privilegios, y las mercedes en ellos contenidas le serían conservadas y cumplidas, y no solo las prometidas de nuevo, pero otras, y le agradecieron el deseo de querer ir à descubrir, y comenzaron à tratar dello , entre tanto que Nicolas de Obando embiava la relacion de las cosas passadas en las Islas, y solicitavale à que lo pudiesse por obra , por que le mandarían dar todo recado , pidió quatro navíos, y bastimentos para dos años, y todo se lo concedieron, prometiendole, que si Dios en aquel viaje dispusiese del, de restituir à su hijo el mayor, llamado don Diégo Colon, en toda su honra y estado. Mandòse de nuevo à Nicolas de Obando, que al Almirante y à sus hermanos restituýesse su hazienda, vestidos, escrituras, y quanto les tomó Francisco de Bovadilla , sin que nada les faltasse , y que cumplierse puntualmente con lo demás , que tocante al Almirante se le avía ordenado, y favorecièsse mucho à Alonso Sanchez de Carvajal, que era la persona que avía señalado, para que assistiese en sus cosas en la Isla Española, y por una cédula particular, muy cumplidamente declaró los Reyes todo lo sobredicho, añadiendo, que si el oro y todo lo demás que Francisco de Bovadilla tomó al Almirante y à sus hermanos, lo huviesse gastado y vendido, se lo hiziesse luego pa-

Ordenes al Comendador Nicolas de Obando, que restituya al Almirante y à sus hermanos sus hazien- das.

gar , y lo que huviesse gastado en servicio de sus Altezas , se les pagasse de la Real hazienda.

Saliò el Almirante de Granada con las provisiones , para entender en Sevilla y Cadiz en su despacho, comprò quatro navíos de gábia , que el mayor no passava de setenta toneles, ni el menor baxava de cincuenta, junto 140. hombres chicos y grandes con los marineros, y hombres de tierra, entre los quales fuéron algunos de Sevilla todos al sueldo del Rey, proveyòse de bastimentos, armas, rescates, y desde Cadiz adonde tenía los navíos, escribiò à los Reyes algunas cosas de su servicio, y otras que le tocavan. La una fuè , que le diessen licencia para entrar en el puerto de la Española, para proveerse de cosas que avía menester en viaje tan largo, pero no se la quisieron dar, diziendo, que porque no se detuviesse, y navegasse lo mas presto que pudiesse, pidió licencia para llevar consigo à su hijo el menor don Hernando , que era de treze años, y se lo concedieron, pidió dos ò tres hombres que supiesse hablar Arabigo , porque siempre túvo opinion , que passada esta nuestra tierra firme, que si estrecho de mar hallasse que avía de topar gentes del gran Can , ò otras que aquella lengua hablassen , en que no íva fuera de camino, concedièronfelo , con que no se detuviesse por buscarlos, ò esperarlos. Embiò otros memoriales , suplicando en sus negocios de sus hijos, y de sus hermanos, porque si muriese los tuviesse por encomendados, y à todo respondieron los Reyes muy graciosamente en una carta hecha en Valencia de la Torre à catorze de Marzo, con tanta humanidad, que parecia extraordinaria de lo que usavan con otros, y no tin razon , pues jamas nadie les hizo tal servicio.

El Almirante apercebe su armada para ir à descubrir.

Niegase al Almirante la licencia de entrar en la Española.

CAPITULO II.

Que el Almirante hizo el quarto viaje à las Indias , y conociò una gran tormenta que sobrevino.

Concluido todo lo conveniente para la navegacion, à nueve de Mayo se hizo à la vela, llevando consigo al Adelantado su hermano , y porque entendió que los Moros tenían cercada, y muy apretada la fortaleza de Arzilla que tenían los Portugeses, acordò de ir à socorrer, y llegó à tiempo que ya avían levantado el cerco, embiò à su hermano , para que visitase al Capitan de la fortaleza, que estava herido , y à ofrecerle lo que podía con su armada , el Capitan se lo agradeciò , y le embiò à visitar con algunos cavalleros, algunos de los quales eran parientes de doña Filipa Muñiz , muger que fuè del Almirante en Portugal. El mesmo día continuò su navegacion, y llegó à Canaria, en véinte de

El Almirante parte à su descubrimiento.

El Almirante va à socorrer la fortaleza de Arzilla, que los Moros tenían cercada.

Mayo

Mayo tomó agua y leña, y à veinte y cinco profiguió su camino, túvo prospero tiempo, demanera que sin tocar en las velas, við la Isla que los Indios llaman Matinino en quinze de Junio, allí dexò saltar la gente, para que se refrescasse, y lavasse la ropa, y tomasse agua y leña, passados tres días partiéron, yendo entre muchas Illas, tan frescas que les parecia ir entre vergeles, aunque estan unas de otras à cinco, y seis, y diez leguas, y porque uno de los navíos era muy espacioso, y le faltava cóstado para sostener velas, que con un bayvèn metía el bordo debaxo del agua, túvo necesidad de llegar à santo Domingo, à trocarle con otro de los de la flota, que avía llevado el Comendador de Lares, ò comprar otro. Llegò à veinte y nueve de Junio à santo Domingo, y embió à Pedro de Terreros Capitán de un navío en una barca, à dezir à Nicolas de Obando la necesidad que traía de dexar aquel navío, que túviessè por bien que entrassen con sus navíos en el puerto, y no solo para trocar, ò comprar otro navío, sino para guarecerse de una gran tormenta que tenía por cierto que avía presto de venir, no le quiso dar lugar à ello, porque assi se lo avían ordenado los Reyes: y porque estando allí Francisco de Bovadilla, de quien tantas quejas tenía, y Francisco Roldan, y otros tales, pareció que no convenía por escuchar escandalos.

Viendo pues que nó le dexavan entrar, y sabiendo que la flota de los 32. navíos estava para partir, embió à dezir à Nicolas de Obando, que no la dexasse salir en ocho días, porque avía de aver una grandissima tormenta, por lo qual se íva à meter en el primer puerto que hallasse, fuè à puerto hermoso diez y seis leguas de santo Domingo àzia el Poniente, Nicolas de Obando no lo creyò, y los marineros y Pilotos que lo entendieron, unos burlaron dello, otros mofando dezían, que era Profeta. Es aquí de saber, que no es necessario ser Profeta ni adevino, para saber algunas cosas por venir, que son efetos de causas naturales, porque los Astrologos dizen muchos días antes que acaezcan, que ha de aver eclipsis, porque teniendo ciencia de los cursos, y movimientos de los cuerpos celestiales, que son causas naturales de los eclipses, conocen, que de necesidad de aquellas causas han de proceder aquellos efetos, y assi de otras muchas cosas naturales, como que ha de aver en aquel signo muchas lluvias, ò sequedad, los marineros que han navegado muchas vezes por las señales naturales, que por la mar, en el ponerse ò salir el sol, de una ò de otra color, en la mudança de los vientos, en el aspecto de la luna que vieron, y esperimentaron muchas vezes; y una señal muy eficaz de aver de venir tormenta, y que por maravilla yerra es, quando sobre aguan muchas toñinas, que

deven de ser las que por otro nombre llaman Delfines, y los lobos marinos, y esta es la mas averiguada, porque andan por lo hondo buscando su comida, y la tempestad de la mar se causa de ciertos movimientos que se hazen abaxo en el fondo de la mar, en las arénas, por los vientos que alla entran, y como estas bestias lo fienten, van huyendo con gran estruendo de aquellos movimientos, à la superficie del agua, y à la orilla, y si pudieffen, saldrian à tierra, y assi dan cierta señal de que ha de aver tempestad, y como destas señales y efetos tenía el Almirante larguissima esperiència, pudo conocer y tener por cierta la tormenta.

En llegando Nicolas de Obando, y que sus provisiones se notificaron, y obedecieron, luego las hizo executar, y porque avian de venir à Castilla los alçados con Francisco de Bovadilla, en la Capitana se embarcaron con el Francisco Roldan, el alçado y otros de su opinion; que no fueron pocos, y era como queda dicho General de la flota Antonio de Torres, tambien embarcaron en la Capitana al Cazique Guarinoex, señor de la gran Vega Real: metieron en ella cien mil Castellanos del Rey con el grano de oro, de tres mil y seiscientos pesos, y otros cien mil de los passajeros que ívan en la nao, con que se conoció el poco fundamento con que caluniavan al Almirante sus enemigos, sobre que los Reyes gastavan, y no sacavan provecho de la Isla, pues eran entonces mas estos dozientos mil pesos, que agora dos millones. Salió la flota con treinta y un navíos en principio de Julio, y à quarenta horas vino tan gran tempestad, que avía muchos años que otra tal en la mar de España los hombres no avían esperimentado, perecieron las veinte velas, sin que hombre escapasse, y toda la villa de santo Domingo, que entonces estava de la otra banda del río, como todas las casas eran de madera y paja cayò en el fuelo, y al principio de la tormenta, con la gran ecuridad, que los marineros llaman ferrazon, los navíos del Almirante se apartaron los unos de los otros, y cada uno padeciò gran peligro, estimando de los otros, que sería gran milagro si escapassen, bolviéronse à juntar en puerto Hermoso, ò de Azua, que està quatro leguas de aquel poco mas, y assi escapò el Almirante y sus navíos, y los de la flota perecieron por no creerle, allí húvo sin Francisco de Bovadilla, el que embió preso con grillos al Almirante y à sus hermanos, sin darle cargo, ni oírle descargo, allí se ahogò, y pagò su peçado el rebelde Francisco Roldan y muchos de sus sequaces, rebelandose al Rey, y al Almirante; cuyo pan comió, y haziendo grandes vexaciones à los Indios: allí acabò el Cazique Guarinoex: allí se hondieron los dozien-

Embarcanse para Castilla Roldan y sus compañeros por mandado del Rey.

Llevan à Castilla al Cazique Guarinoex.

La flota de 31. navíos sale de Castilla para la Española.

Perece la armada, y en ella Bovadilla y Roldan, y otros. Et si quis primo perjuriam celat: sera tamen tacitis poena venit pedibus. Tibul.

Nicolas de Obando no dexa entrar al Almirante en santo Domingo.

El Almirante advierte à Obando, que no dexa partir la flota, porque se perderia.

Prodigiorum habenda ratio Lip. nec esse contemptorem talium & fortiorum. Tac.
Que los esperimentados marineros pueden saber las futuras tormentas.

1502. docientos mil pesos , con el monstruoso grano de oro. Iva en esta flota Rodrigo de Bastidas, y se escapò en un navio de los seis ò ocho que se salvaron , entre los quales fuè uno llamado el Aguja, el peor, que era el que llevaba la hazienda del Almirante quatro mil pesos , que fuè el primero que llegó à Castilla , que pareció divina permission.

CAPITULO III.

Que murió mucha gente de la que llevó Nicolas de Obando , y los capitulos que se hicieron con Luys de Arriaga , para poblar en la Española.

NÓ conviene ; que para tratar lo que sucedió en la Española , despues de partido Francisco de Bovadilla, se paise en silencio lo que se hizo , desde que llegó Nicolas de Obando , hasta que Bovadilla se embarcò. Fuè para el gran novedad la llegada del nuevo Governador , y tanto mas lo sintió , quanto le tomo de sobresalto. Salido à tierra estavale esperando en la ribera Francisco de Bovadilla con toda la gente y vezinos de la ciudad, y despues de los comedimientos acostumbrados le llevaron à la fortaleza, adonde le avian aposentado , presentó sus provisiones ante Bovadilla , y los Alcaldes y Regidores obedecieronlas , y pusieronlas sobre sus cabezas, y quanto al cumplimiento hizieron la solemnidad acostumbrada , tomándole juramento. Començò luego à gobernar prudentemente, y mando pregonar la residencia de Bovadilla , y era cosa de considerar verle andar solo, y desfavorecido, sin hombre que le acompañasse de los que el avia ayudado, y dicho : Aprovechaos, que no sabeis quanto este tiempo os ha de durar : aunque en su persona nunca se viò cosa deshonesta, ni que olièsse à codicia. Hizo Obando assi mismo las informaciones de las cosas passadas en esta Isla, en lo de Francisco Roldan y su compañía , y le embió preso à Castilla, aunque sin prisiones, pero entremetiose la divina providencia de prima instancia, llamándole mas presto à juicio. Luego hizo pregonar Nicolas de Obando , en revocacion de la orden de Bovadilla , que no embargante que la gente huviesse pagado el onzeno del oro cogido, pagasse el tercio, cosa que mucho sintieron, y aunque los destruyò, porque avian gastado mucho en erramientas para las minas , porque un azadon valia diez y quinze Castellanos, y una barrera de dos ò tres libras cinco , y à este respete lo demas : y que del oro que adelante se cogiesse, se mandò que pagassen la mitad.

En desembarcando los que fueron con Nicolas de Obando , todos acordaron de ir à las minas nuevas y viejas à coger oro , que estan de la ciudad ocho leguas, creyendo que no avia mas de llegar, y tomar co-

mo fruta de los arboles , pero como era necesario trabajar para sacarlo debaxo de tierra, los que nunca hizieron tal oficio, y sin tener conocimiento de los caminos por donde ivan las vetas, era el trabajo doblado y sin fruto , hartavãse , y cansavãse, y acabandose la comida se bolvian à santo Domingo, defraudados del fin que de acà los avia llevado , probãvales la tierra , y sobre la falta de comida y de todo refringèrio, dioles enfermedad de calenturas, con que murieron mas de mil hombres. De los que quedaron, unos padecieron estrema miseria, otros que se hallavan con vestidos y erramientas, que avian llevado de Castilla, davanlos à aquellos trecientos, que como estavan apoderados en la Isla de las posesiones , eran señores de la vitualla , pero como no tenian vestidos, sino algunas camisas de algodón, y andavan en piernas, padecian estrema necesidad del vestir : Luis de Arriaga vezino de Sevilla , que con el Almirante avia estado en la Española, ofreciòse de llevar los dozientos vezinos casados , para poblar con ellos quatro villas, y el concierto se hizo con las siguientes condiciones. Primeramente, que se les dièsse passaje franco, tierras y terminos convenientes para que labrasen, reservada la juridiccion civil y criminal para los Reyes , y los diezmos y primicias que por concession apostolica les tocavan , y que no se les pudiesse ningun derecho , ni impositcion, por termino de cinco años, reservandose al Rey todos los mineros de oro , plata, cobre, yerro, estaño, plomo y cobre que huviesse, el Brasil, y las salinas, y puertos de mar, y todas las otras cosas que à los derechos Reales pertenecan, y que dièssen la mitad del oro que cogiesse à los Reyes, y que de los Indios no pudiesse rescatar oro alguno.

Que no pudiesse tomar Brasil , y si lo tomassen acudiesse à los Reyes con todo ello , que de todo lo que huviesse de los Indios , como algodón y otras grangerias en que los enseñassen, fuèra de los terminos de las villas, fuèssen obligados à dar el tercio à los Reyes , fuèra de las cosas que fuèssen de comer, que si descubriesse algunos mineros à su costa , de todo el oro que dellos cogiesse , sacadas las costas , dièssen la mitad à los Reyes, quedando los mineros tambien para sus Altezas. Que si descubriesse Islas y tierra firme, que hasta entonces no fuèssen descubiertas, de todo el oro y perlas dièssen la mitad , pero que de las otras cosas pagassen el quinto. El passaje franco se les dio, solo para sus personas, y no para cosa que llevassen, ni de su casa y ropa. Concedioses tambien , que en las dichas villas no pudiesse vivir persona alguna , de las que de Castilla se desterrasen para las Indias , ni que huviesse sido Judios , ni Moros .

Muere mucha gente de la que llevó Obando.

Ageno con Luis de Arriaga para poblar en la Española.

Condiciones del asiento de Luis de Arriaga.

Llega Obando à santo Domingo y presenta sus provisiones.

La residencia de Bovadilla, y prision de Roldan.

Nicolas de Obando recibe informacion contra Francisco Roldan, y le embia preso à Castilla.

Los Castellanos nuevamente llegados à la Española, todos van à las minas.

Que no refi-
dieffen en
los lugares
hombres
que huvies-
fen sido
Moros, ni
Judios, ni
reconcilia-
dos.

ni reconciliados por honra de los dichos dozientos vezinos. Avían de ser obligados de residir cinco años en la Isla, y servir en ella, y cumplir lo que el Governador de parte de los Reyes les mandasse sin sueldo, especialmente si algunos Castellanos no obedecieffen sus mandamientos reales, ò algunas provincias se rebelassen: à sus proprias costas les hizieffen guerra, y que si antes de los cinco años quisieffen bolverse à Castilla, lo pudiesen hazer, pero que no pudiesen vender lo que por razon de la vezindad se les huviesse dado; y el Rey hiziesse dello lo que por bien tuviesse. Esta capitulacion que se tomò con Luis de Arriaga, se ha puesto tan puntualmente, porque se estendió à todos los Castellanos que fuéron à poblar à la Española, y aunque Arriaga no hallò mas de quarenta vezinos, suplicò, que aquellos gozassen della, y los Reyes se lo concedieron.

CAPITULO IV.

De la guerra que se levantò en la provincia de Higüey, y por que causa.

Peticiones de los de la Española al Rey, y và à ello Juan de Esquibel.

ANDando en coger el oro los Castellanos se quexaron, de que no podían llevar la carga, de dar al Rey la mitad de lo que cogían y que bastaría dar el tercio, y se les concedió. Después se suplicò, que aviendose de pagar por la dicha capitulacion del algodón, y otras cosas que no fuessen metales la tercera parte, se pagasse la quarta, y assi se ordenò, y muy adelante, sintiendo por grave pagar el tercio del oro, embiaron à suplicar con Juan de Esquibel natural de Sevilla, que se les moderasse, y alcançaron, que del oro, y de qualesquier metales, no pagassen mas del quinto, de lo qual ha convenido hazer tan particular mencion, para que se vea como comenzava esta republica. Tambien Nicolas de Obando començò à entender en hazer poblaciones, y la primera fuè en puerto de Plata, que està à la parte del Norte de la Isla, porque le pareció, que allí podrían comodamente ir navios, y bolyer à Castilla con menos dificultad que à santo Domingo, y por estar diez leguas de la gran vega, adonde estava la villa de Santiago, à diez leguas, y la Concepcion à diez y seis, y diez ò doze leguas de las minas de Cibao, que fuéron tenidas por las mas ricas de toda la tierra, y assi diéron mas oro y mas fino que las de san Christoval, ni que otras. Movió tambien à Obando edificar aquella villa, acompañar con ella la Isla por aquella parte, por la mucha multitud de Indios

Nicolas de Obando entendiende en hazer poblaciones, y fue la primera puerto de Plata.

Las minas de Cibao fuéron las mas ricas desta Isla.

que en ella avía, y nõ avía entonces en aquel puerto mas de un vezino de la villa de Santiago, que tenía una granja que llamavan estancia, adonde criava puercos, y gallinas, y renía otras grangerías.

Acordado pues de poblar allí, embió ciertos vezinos por la mar, y llegando à la Isleta de Saona, treinta leguas de santo Domingo, estando açada la gente della, y la de la provincia de Higüey, que es en aquella parte, y saliendo à recrearse à tierra ocho Castellanos, los Indios juzgando que eran otros que antes allí avían estado, tomaron las armas, y se emboscaron, y quando les pareció tiempo dieron en ellos, y los mataron, y la ocasion que para ello tuvieron, fuè, que entre la gente de aquella Isleta de la Saona, y los Castellanos que vivían en santo Domingo, avía mucha comunicacion y amistad, y de allí embiavan los Indios pan quando se lo embiavan à pedir: y poco antes que Nicolas de Obando llegasse fue una caravéla por pan, y como siempre los Castellanos usavan llevar consigo sus perros de ayuda, andando los Indios acarreado el pan Cazabi à la barca de la caravéla, el Cazique con una bara en la mano andava solicitando los Indios, y dandoles priessa, y estando cerca un Castellano que tenía el perro por la cadena, viendo al Cazique con la bara menearse mucho, cevavase muchas vezes à querer arremeter à el, y con dificultad el Castellano le podía tener, y dixo à otro, que cosa sería si se lo echassemos, y dicha aquella palabra, el otro dixo al perro, tomalo (burlando) creyendo poderle tener, oído el perro tomalo: arremetiò con mucha fuerza, y llevando tras si al Castellano arrastrando, no le pudiendo tener se le soltò, y fuè tras el Cazique, y diòle un bocado en las tripas, y el Cazique huendo à una parte, y el perro con ellas en la boca, y tirando àzia otra las iba llevando, y el Cazique se murió, y los Castellanos se fuéron à su Caravéla.

Los Indios de la Saona matan ciertos Castellanos.

Un perro mata un Cazique, y le saca las tripas.

Sabido el caso, por un Cazique de la provincia de Higüey, llamado Cotubanamà, toda la provincia se puso en armas, con proposito de vengarse, y no pudieron antes del caso, de los ocho sobredichos, que íyan al puerto de Plata, que todos eran mineros. Sabida la alteracion, embió Nicolas de Obando à hazer guerra à los de la Saona, à Juan de Esquibel, que era buelto de Castilla, con precisa orden de procurar de atraer aquellos Indios à la paz, por todos los medios posibles, y que quando no aprovechasse: que con quatrocientos hombres que le diò hiziesse la guerra, llevando por principal fin el pacificarlos con ella. Llegados à la provincia de Higüey, que es la mas oriental de la Isla, y que primero se topa quando se va

Toda la provincia de Higüey se pone en armas.

Ita bellum suscipiatur, ut nihil aliud quam pax quaesita videatur.
Ciccr.

de

1502.

de Castilla, hallaron à los Indios aparejados para refistirles: començòse la guerra, y hizieronse algunas faciones, y sucediò, que viendo dos Castellanos de à cavallo (que el uno se llamava Valdenebro, y el otro Pontevedra) à un Indio en un gran campo, dixo el uno al otro: Dexadme ir à matar; el Indio que viò que le alcançava bolviòse à el à tirarle un flechazo, y el Valdenebro pasòle el cuerpo con la lança, y assi herido tomò la lança, y se fuè por eila hasta que assi las riendas, Valdenebro sacando su espada, la metiò por el cuerpo al Indio, y el Indio se la quitò de las manos, teniendola en el cuerpo, sacò el puñal, y tambien se le metiò en el cuerpo, el Indio se lo quitò de las manos, con que Valdenebro quedò desarmado. Pontevedra que vio el caso fuè à herir al Indio con la lança: el qual hizo lo mismo de la lança, y de la espada, y del puñal, y ambos quedaron desarmados, aunque luego muriò el Indio, esparcidos los Indios de la provincia de Higüey, se repartieron los Castellanos por cuadrillas para buscarlos en las montañas, y passaron à la Isla de la Saona, adonde aunque hizieron cara luego fueron desbaratados, y muertos muchos, quedando aquella Isleta desierta, que priméro era el granéro de la Española, por ser muy abundante de pan. Los de Higüey viendo en estrema miseria por los montes, embiaron à pedir paz, y el Governador se la concediò, ofreciendo que no se les haría mal, con que se obligassen de hazer para el Rey cierta labrança de su pan, fueron muchos Caziques à visitar à Juan de Esquivel, como general de aquella empresa, y entre ellos fue Contubanamà, poderoso y valiente, y de honrada presencia: el qual desde en adelante se llamó Juan de Esquivel, porque era liga de perpetua amistad entre los Indios trocarse los nombres, y trocados quedavan Guatiao, que era tanto como confederados, y hermanos en armas.

Juan de Esquivel fabricò una fortaleza de madera en la parte de aquella provincia, que le pareció mas necessaria, adonde dexò nueve Castellanos con un Capitàn, llamado Martín de Villamàn, y despidiò la gente. Entre tanto que la guerra se hazia, aviendose caído la villa de santo Domingo, por la tempestad referida acordò Nicolas de Obando de mudarla à la parte adonde aora esta, no teniendo para ello sino sola una consideracion, que fue estar los pueblos que entonces avia de Castellanos à la misma banda, porque los que ivan à la villa no tuviesfen

aquel trabajo de passar el río en barcas, ò canoas, no embargante que la villa tenia mejor asiento, en la parte adonde el Adelantado don Bartolomè Colon la puso, porque estava al levante del río, y aora en saliendo el Sol lleva delante de si los vapores, nieblas, y humidades, echandolas sobre el pueblo: tenia una fuente de buen agua, y aora no la tiene sino de poços, y muy gruella, y no todos los vezinos pueden embiar por ella à la fuente, y aunque puedan es con trabajo, aviendo de esperar la barca à la ida y à la venida, o tener barca propria: todo lo qual causa tardança, y à un peligro, quando el río va crecido, ò ay tormenta en la mar. Passados los vezinos fueron haziendo sus casas de madera y paja, aunque desde algunos meses, cada uno, segun podia, començò à edificar de piedra y cal, por aver muchos, y muy buenos materiales para ello, y fuè de los primeros que edificò la suya, con mucha honestidad Nicolas de Obando en la calle de la fortaleza sobre el río, por dar animo à los otros. El piloto Bartolomè Roldan, de quien ay suceffion en la Española, hizo una renglera de casas para su morada, y para alquilar en las quatro calles, y edificaron, Geronimo Grimaldo, y Briones, y otros, y cada día ivan creciendo los edificios. Tambien se començò en este tiempo à edificar la fortaleza, y el monasterio de san Francisco, y despues el de santo Domingo, y muchos años passados el de la Merced. Fundòse tambien el hospital de san Nicolas: al qual diò principio Nicolas de Obando.

Santo Domingo se muda à otra parte, y tenia primero mejor asiento.

Comiençase à edificar la fortaleza y el monasterio de San Francisco.

CAPITULO V.

*Que el Almirante prosiguiò su viaje,
y descubriò las Islas de los
Guanajos.*

Queda dicho, como aviendo padecido mucho los quatro navios del Almirante con aquella gran tormenta, se fuè à puerto Hermoso, ò puerto Escondido, de allí tomò la via del Poniente, fuè al puerto de Yaquimo, que el Almirante llamava del Brasil, que està ochenta leguas de santo Domingo, saliò de allí à catorze de Julio, y queriendo ir àzia la tierra firme tuvo muchas calmas, acercòse à las Islas cabe Jamayca, y porque no tenian agua, la cogieron en oyas que hizieron cerca de la mar, crecióle tanto la calma, que las muchas corrientes le llevaron cerca de las muchas Isletas, que estan cerca de Cuba, que quando la descubriò llamó el jardin de la Reyna:

El Almirante padeze grandes calmas.

Caso extraño de un Indio que desarma dos Castellanos.

Los Indios de Higüey piden paz al Governador, y se la concede.

Contubanamà Cazique poderoso va à visitar à Juan de Esquivel.

Nicolas de Obando muda el sitio de santo Domingo.

bol-

bolvió sobre la tierra firme, y no pudiendo resistir à los vientos contrarios, y terribles corrientes, anduvo sesenta días forçejando con grandissima tormenta, agua del cielo, truenos, y relámpagos, sin ver sol, ni estrellas, que parecía que el mundo se hundía, y en todos aquellos días no pudo ganar de camino sino sesenta leguas. Con esta tormenta, forçejando contra viento, y las corrientes, como los navíos recebían de la mar y de los vientos grandes golpes y combates; abríense todos, y los marineros, de los grandes trabajos y vigilijs, y en mares tan nuevos, casi todos adolecieron, y el mismo Almirante afligido, y desvelado estava casi à la muerta, y al cabo con grandes dificultades y peligros descubrió una Isla pequeña, que los Indios llamavan Guanaja, y tiene por vezinas otras tres ò quatro Islas menores, que despues llamaron los Castellanos las Guanajas, que todas estavan bien pobladas. Mandò el Almirante al Adelantado su hermano, que iba por Capitan de un navío, que saliese à tierra, llevò dos barcas llenas de Castellanos, hallò la gente muy pacífica, y de la manera que la de las otras Islas, salvo que no tenían las frentes anchas, y porque viéron en ella muchos pinos, la puso el Almirante Isla de Pinos, dista del cabo de Honduras, ò de la ciudad de Truxillo doze leguas, y no faltò quien se quiso aplicar este descubrimiento, aviendo sido el Almirante el primero, como el Fiscal lo probò en el pleyto, de que se ha hablado, y ya los nombres dellas, y muchos puertos de la tierra firme estan desconocidos, por mudarles los nombres los que hazen las cartas de navegar, con que causan confusion, y muchos yerros, y perdicion de navíos. En aviendo salido à tierra don Bartolomè Colon, llegó una canoa de Indios, tan grande como una galéra, y de ocho pies de ancho, iba cargada de mercaderías de àzia Poniente, y devía de ser de tierra de Yucatàn, porque no està de allí sino treinta leguas, ò poco mas, traía en medio de la Canoa un toldo de esteras de palma, que en la nueva España llaman Petates, ívan dentro del las mugeres, hijos, hazienda y mercaderías, sin que agua de la mar ni del cielo los pudiesse mojar.

Eran las mercaderías muchas mantas de algodón, muy pintadas, y de diversas colores, y labores, y camisetás sin mangas y sin cuellos, cortas hasta la rodilla, y aun menos, tambien pintadas y labradas, y Almayzares, que en Nueva España llaman Mastil, con que los hombres cubren sus partes secretas, tambien pintados y labrados, muchas espadas de madera, con una canal en los filos, y allí pegadas con fortissimo betuñ, y hilo, cierr-

Ant. de Herrera Decada 1.

tas navajas de pedernal, achuelas de cobre para cortar leña, cascaveles, y patenas, crisóles para fundir el cobre, almendras que llaman Cacao, que en nueva España tienen por moneda, su bastimento era pan de mayz, y raíces, que en Nueva España llaman Camotes, y en las Islas Axis y Batatas, y el vino era del mismo mayz, que parecía cerveza. Ivan en la Canoa veinte y cinco hombres, que no se osaron defender ni huír, viendo las barcas de los Christianos, llevaronlos en su Canoa al Almirante, y subiendo à la nao, si acaecia assirles de sus mastiles, luego con mucha verguença se ponían las manos delante, y las mugeres se cubrían el rostro y cuerpo con las mantas, de la manéra que lo acostumbra van las Moras de Granada con sus Almalafas. Destas muestras de verguença y honestidad quedò el Almirante, y todos muy satisfechos, y los trataron muy bien, y tomándoles de aquellas cosas vistosas para llevar por muestra, mandòles dar de las cosas de Castilla en recompensa, y dexòlos ir en su Canoa à todos, excepto à un viejo, que pareció persona de prudencia, para que les diese aviso de lo que avía por aquella tierra, porque lo primero que el Almirante inquiría por señas, era mostrándoles el oro, que le diesen nuevas de la tierra, adonde lo avía, y porque aquel viejo señalò que lo avía àzia las partes de Levante, le detuvo, y le llevo hasta donde no le entendían su lengua, que le dexò bolver à su tierra.

Todavía se persuadía el Almirante, que andando por aquella parte, avía de hallar nueva del Catayo, y del gran Can, y que aquellas mantas, y cosas pintadas, comiençavan à ser principios dello, y como con tanto cuydado le veían preguntar los Indios por el oro, davanle muchas palabras, señalando, que por tales y tales tierras avía tanta cantidad de oro, que traían coronas dello sobre la cabeça, y manillas en los pies, y en los braços bien gruesas: las fillas, mélas, y arcas asorradadas de oro; las mantas texidas de brocado, mostravanles corales, respondianles, que las mugeres traían fartas dellos colgadas de las cabeças à las espaldas, mostravanles pimienta y otras espécies, dezían, que la avía en mucha abundancia, de manéra que quanto veían que les mostravan, tanto por agradar les concedían. Dezían los mas, que aquellas gentes de aquellas tierras tenían náos y artillería, arcos y flechas, y espadas y coraças, quanto veían que los Christianos allí traían. Imaginava mas el Almirante, que le señalavan que avía cavallos, aunque nunca los avían visto, ni el Almirante los llevaba consigo, creía que la mar baxava

à Cigua-

Sesenta días anda el Almirante forçejando.

El Almirante despues de grandes trabajos descubre la Isla Guanaja.

Porque llamó el Almirante à esta Isla de Pinos.

Topan una Canoa de notable grandeza.

Las mercaderías que llevavan en la Canoa.

Toman una Canoa con 25. Indios, y los llevan al Almirante.

El Almirante trata bien à los Indios de la Canoa y detiene uno.

Persuasion del Almirante, que avía de topar con las Indias Orientales.

Discursos del Almirante.

Imaginacion del Almirante.

1502.

à Ciguare, que devía de ser provincia ò ciudad de los Reynos del gran Can, y que de allí à diez jornadas estava el río de Ganges: y porque una de las provincias que le señalavan los Indios ser rica de oro, era Varagua, le parecía que aquellas tierras estavan con Veragua, como està Tortosa con Fuente Rabia; entendiendo, que la una estava en una mar, y la otra en otra; imaginando que avía otra mar, que es la que aora llamamos del Sur: en lo qual no se engaño, ni aun en pensar que era cierto lo de las naos, la artillería, los arcos, y flechas, las corazas y cavallos. Si se considera que todo esto lo tienen los Chinos; y otros aunque este Indio era imposible que lo pudiesse saber.

CAPITULO VI.

*Que descubrió el Almirante la punta de Calfinas,
y el cabo de Gracias à Dios.*

Por las cosas que le dixo aquel Indio viejo, y provincias que señaló al Oriente, dexò el Almirante de proseguir la vía de Poniente, que si no lo hiziera, sin dudá topara con el reyno de Yucatan, y luego con los de Nueva España, pero quiso Dios aquella ventura quedasse para otros, y la primera tierra firme que vió à Levante, y se allego à ella, fue una punta que llamó de Calfinas, porque avía muchos árboles, cuya fruta es unas mançanillas buenas de comer, que en su lengua llamavan Calfinas, segun dezía el Almirante. Las gentes que moravan mas cercanas de aquella punta, traían unas jaquéas pintadas, como las camisillas dichas, y almazares con que cubrían sus verguenças. Salió Domingo à catorze de Agosto el Adelantado con mucha gente de los navíos à oír Missa, porque siempre que podían, usavan salir à oírla, y à encomendarse à Dios, y el Miercoles siguiente bolvió à salir, para tomar la possession por los Reyes de Castilla, y estavan ya en la playa mas de cien personas cargadas de bastimentos, como mayz, gallinas, venados, pescado, y frutas, y presentandose ante el Adelantado, los Castellanos se retiraron atrás, sin hablar palabra, y el Adelantado les mandò dar espejuelos, cascavéles, alfileres, y cosas tales, y otro día amaneciéron en el mismo lugar mas de duzientos hombres cargados de aquella virtual, y diversas especies de frifoles, que son como habas, y otras frutas, porque es la tierra muy fresca, verde, y hermosa: en la qual avía infinitad de pinos, encinas, y palmas de féis ò siete especies, y muchos arboles que llaman hobos, y nosotros mirabolanos, fruta odorifera, y sabrosa. Supiéron que avía leones, pardos, y otros animales, y pudies-

ran saber que avía hartos tigres. No tenían aquellas gentes las frentes anchas, como los de las Islas, eran de diversas lenguas, y algunos andavan del todo desnudos, y otros solamente las verguenças cubiertas, otros vestidos de unas jaquéas sin mangas, que no les passavan del ombligo. Tenían labrados los cuerpos con fuego, de unas labores como Moros, unos figurados leones, otros ciervos, y otras figuras, los señores mas honrados entre ellos traían por bonetes paños de algodón blancos y colorados, y algunos traían en las frentes copétes de cavellos como una flocadura.

Quando se ataviavan para sus fiestas, teníanse algunos los rostros de negro, y otros de colorado, y otros rayavan la cara con diversas colores. Otros tenían el pico y las narizes, otros se alcoholavan los ojos bien teñidos de negro, y estos eran atabios de mucha gala: y porque avía otras gentes por aquella costa, que tenían las orejas doradas, y con tan grandes agujeros que cabía bien un huévo de gallina, puño nombre à aquella ribéra, la costa de Oreja. De aquella punta de Calfinas navegò el Almirante ázia el Levante con muy grandes trabajos, contra viento, y contra las corrientes à la bolina, como dizen los marineros, que à penas se andan cada día cinco leguas, y muchas vezes no dos, van los navíos dando bueltas, quatro y cinco y mas horas ázia una parte, y otra ázia otra, y desta manera se ahorra lo poco que se anda, y à vezes se pierde lo poco que se ha ganado en dos de una buelta: y porque aviendo 60. leguas, de la punta de Calfinas à un cabo de tierra que entra mucho en la mar, tardò con estos trabajos en llegar el Almirante, y de allí buelve la tierra, y se encoge ázia el Sur: por lo qual los navíos pueden mejor y bien navegar, llamó aquel gran cabo de Gracias à Dios, à doze de Setiembre: y passado el cabo, por la necesidad de agua y leña, mandò ir las barcas à un gran río, adonde por la corriente, y la creciente de la mar se perdió una barca con toda la gente, y por esto le llamó el río del desfalte. Domingo à diez y siete de Setiembre fueron à dar fondo à una Isleta, llamada Quiribiri, y en un pueblo en la tierra firme, llamado Cariari, à donde hallaron la mejor gente, tierra, y estancia que hasta allí avían hallado, por la hermosura de los cerros, y sierras, y frescura de los ríos, y arboledas que se ívan al cielo de altas, y la Isleta era verde, y fresquissima, llena de grandes florestas, y està del pueblo Cariari una legua pequeña, el pueblo està junto à un grandissimo río, à donde concurrió infinita gente, con arcos, flechas, dardos, y macanas, mostrando estar aparejados para defender su tierra. Los hombres traían los cavellos trençados rebueltos à la cabeça, las mugeres

Como se ataviavan estos Indios.

El Almirante va navegando ázia levante.

El Almirante descubre la punta de Calfinas.

Optimus animus pulcherrimus Dei cultus est. Sene.

Costumbres de la gente desta tierra.

El Almirante descubre el cabo de Gracias à Dios.

Los Indios acuden armados à defender su tierra.

res cortos, como los traían los Castellanos entonces, pero los hizieron señal de paz, mostraron voluntad de rescatar, traían vestidas mantas de algodón, y jaquetas, y al cuello águilas de oro baxo, estas cosas llevavan nadando à las barcas, porque en aquellós dos días los Castellanos no salieron à tierra. No quiso el Almirante que se tomase nada, por mostrar que no se hazía cuenta dello, y tanto mayor desseo mostravan los Indios de contratar, haziendo muchas señas, tendiendo las mantas como vandéras, provocandolos à que saliesen à tierra.

CAPITULO VII.

Que el Almirante prosiguió su navegacion, y descubrió à Portovelo.

Como el Almirante les avía mandado dar algunas cosillas de Castilla à los Indios, y vieron que no hazían caso de las suyas, todo quanto avían recibido lo pusieron liado junto à la mar, sin que faltase cosa, y así lo hallaron otro día, que los Castellanos salieron à tierra, y pareciendoles que los Castellanos no se fiavan dellos, embiaron un Indio viejo, que parecía persona honrada con una bandera, puesta en una bara, y dos muchachas, la una de hasta catorze años, y la otra de ocho con ciertas joyas de oro al cuello: el qual las metió en la barca, haziendo señas que podían salir seguramente, salieron algunos à tomar agua para los navios, estando los Indios muy quietos, y con aviso de no se mover, ni hazer cosa por donde los Castellanos pudiesen tener algun miédo dellos. Tomada el agua, visto que se bolvían à los navios, los Indios dezían que se llevasen las muchachas, y à importunacion del viejo las llevaron, fue cosa de notar, que no mostrasen las muchachas señal de pena, viendose entregar à gente tan estraña y feroz, mandólas el Almirante vestir y dar de comer, y de las cosas de Castilla, y que luego las llevasen à tierra, para que los Indios entendiesen, que no era gente que usavan mal de mugeres, y no hallando persona à quien darlas, las bolviéron al navio. El día siguiente que fue Jueves à veinte y nueve de Setiembre las bolviéron à tierra, adonde estaban cinquenta hombres, y el viejo que las entregó las bolvió à recibir, mostrando mucho plazer con ellas, y à la tarde bolviéron las barcas, y hallaron la misma gente con las moças, y ellos y ellas bolviéron à los Christianos, quanto les avían dado, sin querer que se les quedase cosa alguna. Otro día saliendo el Adelantado à tierra para informarse de la gente y de la tierra, se le allegaron dos Indios de los mas honrados, à lo que parecía junto à la barca, adonde iba, y tomaronle en me-

dió por los braços, hasta sentarle en las yervas muy frescas de la Ribera, y preguntandoles algunas cosas por señas, mandó al escrivano que escribiese lo que dezían: los quales viendo la tinta y el papel, y que escribían, de tal manera se alborotaron, que los mas echaron luego à huir. Juzgóse, que porque pensaron que eran algunas palabras, ó señales para echizarlos: y porque quando llegavan cerca de los Christianos, derramavan polvos àzia ellos, y de los mismos polvos hazian sahumerios, procurando que el humo fuesse àzia los Christianos: y por este mismo temor se creyó, que no quisieron que quedasse con ellos nada de lo que los Castellanos les avían dado.

Reparados los navios, oreados los bastimentos, y recreada la gente que iba enferma, mandó el Almirante, que saliese su hermano à ver el pueblo, y la manera y trato que los moradores tenían. Vieron que dentro de sus casas, que eran de madera, cubiertas de cañas, tenían sepulturas adonde estaban cuerpos muertos, secos y mirrados, sin algun mal olor, embueltos en mantas, ó sabanas de algodón: y encima de las sepulturas estaban tablas, y en ellas esculpidas figuras de animales, y en algunas, la figura del que estava sepultado, y con el joyas de las mas preciosas que tenían. Mandó el Almirante tomar algunos de aquellos Indios, para llevar consigo, y saber los secretos de la tierra. Tomaron siete, y dellos escogió dos que parecían los más honrados y principales, à los demas dexaron ir, y dióles algunas cosillas, dandolés à entender, que los dos quedavan para guias, que despues se los embiarían: por lo qual el día siguiente llegó mucha gente à la playa, embiaron quatro por embaxadores, prometiendo de dar quanto tenían por los dos hombres, que devían de ser personas de calidad. Traxéron dos puercos de la tierra, en presente, que parecían bravos, aunque pequeños. No quiso el Almirante restituir los dos Indios, mandó dar à los mensajeros algunas bugerías, y pagarles los puercos. Entre otras tierras que el Indio viejo de la Isla de los Guánajos, y otros, avían nombrado que tenían oro, fue un pueblo llamado Caravarò. Salió pues de Cariari à cinco de Octubre, fue à Caravarò, àzia Levante, adonde avía una bahia de mar, de seis leguas de largo, y de ancho mas de três, con muchas Iletas, y quatro bocas para entrar los navios, y salir en todos tiempos: y entre aquellas Iletas van los navios como si fuesen por calles, tocando las ramas de los arboles con la xarcía y cuerdas. Despues de aver surgido, salieron las barcas à una Isla de aquellas adonde hallaron veinte canoas, y los hombres desnudos,

1502.

El Adelantado don Bartolomé Colon manda escribir lo que los Indios dezían, y ellos se espantan y huyen.

Los Indios piensan que quando el escrivano escribía los hechizava.

El Adelantado sale à tierra, y lo que halla en ella.

Los Indios embian à pedir los dos hombres, y prometen pagar por ellos.

El Almirante passa à Caravarò.

Los Indios dexan los presentes del Almirante, porque no se haze caso de los suyos.

Los Indios embian dos muchachas en prendas de los Castellanos para seguridad.

1502. con espejos de oro al cuello, y algunos una Aguila, solamente las mugeres cubrían lo vergonzoso: perdiéron el temor, porque les hablaron los dos Indios de Cariari, y diéron un espejo que pesava diez ducados, por tres cascavéles, diciendo, que en la tierra firme avia mucho de aquello, muy cerca de adonde estaban.

Los Indios afirman que ay mucho oro en aquiella tierra.

El día siguiente, siete de Octubre, fueron las barcas à tierra firme; toparon dos canoas con gente, todos con sus espejos al cuello, de oro: tomaron dos hombres; el espejo del uno pesò tatorze ducados, y el aguila del otro veinte y dos: y afirman, que de aquel metal de que tanto caso hazian, una jornada, y dos de allí avia abundancia. Avia en esta bahia cantidad de pescado, y en la tierra muchos animales de los referidos. Avia muchos mantenimientos, de los que comunmente entre los Indios usavan. Los hombres totalmente andavan desnudos: las mugeres à la manera de las de Cariari. Desta tierra de Caravaro passaron à otra; confin della, que nombravan Aburèna, conforme à la passada. Saliéron à la mar, y doze leguas adelante llegaron à un río adonde saliéron las barcas, y llegando à tierra,

Los Indios defienden à los Castellanos que no falgan à tierra.

obra de docientos Indios que estavan en la playa, arremetiéron con gran furia contra las barcas, y meridos en la mar hasta la cinta, esgrimian sus varas, y macanas, tañendo bozinas, y un atambor, mostrando defender la entrada. Echavan del agua salada, con las manos, à los Castellanos: mojavan yervas y arrojavanlas contra ellos: pero los Christianos dissimulando, procuravan de ablandarlos por señas, y los Indios que llevavan los hablaban, y se apaciguaron, y se llegaron à rescatar con los espejos de oro, los quales davan por dos, ò por tres cascavéles. Huvieronse entonces diez y seis espejos de oro fino, que valdrían ciento y cinquenta ducados. Otro día bolviéron las barcas al sabor del rescate. Llamáron los Indios que estaban cerca, en unas ramadas que aquella noche hizieron, temiendo que los Castellanos no saliessem à tierra, y les hiziessem algun daño, pero ninguno se quiso acercar. Tocaron sus bozinas, cuernos, y atambor: y con gran vozeria se acercaron à la mar, y llegando à las barcas, amenazavan como que querían tirar los dardos fino se iban, y ninguno tiraron: pero no pareció à la paciencia de los Castellanos, que era bien sufrir tanto, y assi soltaron una ballesta, y dieron à uno en un brazo: soltaron una pieça de artilleria tras ella, y pensando que los cielos se caian y los tomava debaxo, no parò hombre de todos ellos, huyendo el que mas podia, por salvarse.

Los Indios se amanfan y dan un espejo de oro por tres cascavéles.

Los Indios amenazan à los Castellanos porque se vayan.

Saliéron luego de las barcas quatro Castellanos, y llamaronlos, y se fueron para ellos, mantos como fino huviera pasado nada. Rescataron tres espejos, escusandose, que no llevavan mas por no saber si aquello les agradava. Desta tierra se passò à otra, llamada Catiba, y dando fondo en la boca de un gran río, la gente, con cuernos, y atambores se andava moviendo; y apellidando. Embiáron à los navios una Canoa con dos hombres, para ver que gente nueva era, y que queria. Hablaron los dos Indios que se avian tomado atrás; y luego entraron en la nao del Almirante; con mucha seguridad: y por inducion del Indio de Cariari, y de los otros; y se quitaron los espejos que traian del cuello, y los diéron al Almirante; y les mandò dar cosas, y rescates de Castilla. Salidos estos dos à tierra, fuè luego otra canoa con tres hombres, y sus espejos al cuello, los quales hizieron lo mismo que los priméros: Hecha desta manera la amistad, saliéron las barcas à tierra, adonde hallaron mucha gente con el Rey de aquellos pueblos, el qual ninguna diferencia mostrava de los otros, salvo estar cubierto con una hoja de arbol, porque llovía, y el acatamiento y reverencia que todos le tenian. El fuè el priméro que rescató su espejo, y diò licencia para que todos rescataessen: y tuèron por todos los que trocaron, diez y nueve espejos de fino oro. De aqui fueron à Huriran, adonde se rescataron noventa marcos de oro, por tres dozenas de cascavéles. Passaron à una poblacion, llamada Cubigà, adonde segun la relacion que los Indios davan, se acabava la tierra del rescate, la qual començava desde Caravaro, y fenecía en Cubigà, que sería como cinquenta leguas de costa de mar, y de aqui subía el Almirante arriba, por Levante, como venía, y fuè à entrar en dos de Noviembre en un buen puerto, que llamó Porto Velo, quatro, ò cinco leguas de Nombre de Dios. Parecióle que era grande, y hermoso, entrò por medio de dos Iletas, y dentro del se podían llegar à tierra, y salir dando bueltas, si quisiessem. Era la tierra muy graciosa, y estava toda labrada, llena de cascas, à tiro de piedra, y de ballesta la una de la otra, que parecia toda, una huerta pintada. Detúvose allí siete días, por las muchas lúnias, y malos tiempos. Acudieron canoas de toda la comarca, à trocar con los Castellanos las comidas, y frutas que tenian, y ovillos de algodón hilado, que lo davan por cosillas de laton, como alfiléres, y cabos de agujetas.

El Almirante passa à Catiba, y à Hurira.

Hazen los Castellanos amistad con los Indios, y salen à tierra.

Desde Caravaro hasta Cubiga fue el Almirante rescutando.

El Almirante descubre à Porto Velo.

CAPITULO VIII.

Que el Almirante llegò à puerto de Bastimentos, y lo que le sucedió en aquella parte.

Salíó el Almirante de Porto Belo, que hasta aora (con mucho daño de la navegacion) no fuè conocido, y à nueve de Noviembre navegò ocho leguas, con malos tiempos. Bolvió atrás, y entrò en el puerto de Nombre de Dios, que llamò de Bastimentos, porque todas aquellas comarcas, y tres Iletas que estan por allí, estavan muy llenas de labranças, y de mayzales. Adelantòse una barca à seguir una canoa que vierón. Huían los Indios, pero viendo se alcançados, echaron se al agua, para salvar se nadando, y aprovechava poco à los Marineros el mucho remar, y allegar à ellos la barca, porque se çabullían, como hazén las aves de agua, y por debaxo ívan à salir un tiro de ballesta. Esta fiesta (que fue de mucha alegría) durò mas de media legua, y los Indios se salváron, burlandose de los Marineros, y ellos se bolviéron à los navíos cansados y corridos. Aqui se detuviéron adobando los navíos, hasta veinte y tres de Noviembre. Fuéron à Levante, llegando à una tierra, dicha Guigà, y saliendo à tierra, esperavan à los Castellanos mas de trecientas personas, con desseo de rescatar sus mantenimientos, y algunas joyuèlas de oro que traían en las orejas y narizes, pero no quiso parar allí el Almirante mucho: y Sabado à veynte y seis del mismo, entrò en un portecuelo, à quien diéron nombre el Retrète, por su estrechura, porque no cabían en el arriba de cinco, ò seis navíos, y la entrada era por la boca de hasta quinze, ò veynte passos de ancho, y de ambas partes los Arracifes que sobreaguavan, que son peñas, como puntas de diamantes: y la canal entre ellos era tan hondable, que allegandose un poco à la orilla, podían saltar en tierra desde los navíos: y allende desto no hallavan fondo, lo qual fue el principal medio para no se perder los navíos.

Quedò el Almirante mas maravillado de no se hallar fondo en este puerto: y à este proposito es de considerar, de donde procede, que en la mar no se halla igual fondo en todas partes, y en muchas ninguno, como aconteció en este puerto del Retrète, (aunque despues pareció al contrario) porque en la mar de Cantabria, con quatrocientas braças de cuerda no se halla fondo: y los mares de Ingalaterra, el Germanico, y el Baltico, no tienen mas de sesenta braças de profundidad, y el de Norvega passa de quatrocientas: y se tienè por cierto, que el Oceano del Norte; es mas profundo que

el del Sur, y que lo son mas los mares que no tienen Iilas pequeñas, que los que las tienen, y que la multitud dellas es indicio de poco fondo: à lo qual los Geométricos dicen, que la profundidad de la mar, corresponde proporcionadamente à la altura de las sierras, y montañas: y que tanto se baxa la mar, quanto se levanta la tierra: Y los antiguos dixéron, que la altura de la tierra, y la profundidad de la mar, no passa de diez estadios: aunque los modernos dicen, que son diez y seis: pero la ordinaria profundidad corresponde à las medianas sierras y cerros, y la extraordinaria, à los Pirineos, y à los Alpes, y à otras altísimas sierras. Nace de aqui, pensar que beneficio trae al hombre la grandeza deste mar Oceano, à lo qual se puede dezir, que es necesaria para la hermosura del mundo, y para la proporcionada disposicion de los elementos, porque siendo el mundo habitacion del hombre, conviene para su bien la proporcion, y porque por medio de la navegacion se facilita la comunicacion de las tierras muy apartadas, lo qual sería imposible por tierra. Y tambien de la infinita cantidad de agua del Oceano, proceden los ríos, (como se dirà en su lugar) que son tan necesarios y provechosos: y allende desto, Dios ha formado el mundo para beneficio del hombre, de manera que no se ha olvidado de su grandeza. Y aunque pudiéran bastar al hombre los ríos, y otros mares menores que el Oceano, para mostrar Dios su inmensa potencia, produjó el Oceano, y todo para nuestro uso, porque lo que no sirve à la vida corporal, sirve para la contemplacion de la grandeza de Dios: y lo que parece inútil para las necessidades quotidianas, da gusto al entendimiento. La altura de los Pirineos, y de los Alpes, del Tauro, del Caucaço, y de Bilcanota en el Perú, y de Tayrona en santa Marta, y de otras montañas: Los desiertos de Numidia, de Aràbia, y de otras partes, aunque son infrutuólos para la vida corporal, no lo son para el entendimiento, que gusta de la consideracion de los efetos maravillosos de la mano de Dios. Y no solamente causa admiracion la grandeza de la mar, sino la industria y animo del hombre, con el qual la señorea y gobierna, porque no ay cosa mas admirable que la navegacion, con cuyo medio el hombre engolfandose con un navío, regulando los vientos, y arando la mar, abre el camino por el Oceano, aprovechandose del agua como pescado, y del ayre como pájaro, y assi es incomparable la gloria que se deve al Almirante don Christoval Colon, porque con tanto animo descubrió à los Castellanos, el camino que nunca viò.

1502.

Que beneficio trae al hombre la grandeza del mar Oceano.

El Almirante llama puerto de Bastimentos à Nombre de Dios.

El Almirante continua su viage à Levante.

El Almirante entra en el puerto del Retrète.

Porque causa no se halla igual fondo en la mar.

1502.

La ansia continua de los Marineros, de salir à tierra, fuè causa del peligro que passò el Almirante.

Los Indios se alteran en el puerto del Retrète.

Los Indios no temen la artillería, y porque causa.

Los Lagartos llamados Caymanes, ò Cocodrillo.

Bolviendo pues à nuestra historia, fuè la causa del sobredicho peligro, la falsa relacion que hizieron los Marineros que entraron en las barcas para sondar; por la ansia que siempre tenían de salir à tierra para rescatar; porque despues se hallò fondo; aunque no mucho. Por todo lo qual pareçe, que el puerto del Retrète no es el que aora se llama Nombre de Dios, sino muy adelante àzia Oriente. Aqui se detuviéron nueve días; por los vientos muy frescos y contrarios. Al principio andavan los Indios muy mansos, y con toda simplicidad, y contratavan, pero despues que los Marineros se salian escōnidamente sin licencia del Almirante, y andando por las casas de los Indios les diéron causa de alterarse: tomaron las armas; y passaron algunas escaramuças, y como cada día crecian de numero, se atrevian à dar sobre los navios, que como estavan con el bordo en tierra; les parecia que podian hazer daño: y por que no lo recibiesen, les fuè el Almirante mitigando con sufrimiento y buenas obras, aunque por refrenar su demasiado atrevimiento, mandò algunas vezes disparar la artillería; à lo qual respondian con grandissima grita, dando con bastones en las ramas de los arboles, haziendo grandes amenazas, y mostrando que no tenían miedo del estruendo de la artillería, pensando que devian de ser como los truenos secos, sin rayos, para espantar. Y por quitarles la sobervia y menoscprecio en que tenían à los Castellanos, mandò que tirassen una pieza contra una quadrilla de gente que estava apenuscada en un cerrillo, y dando la pelota por medio dellos, les hizo conocer, que aquella burla era tambien rayo como trueno, y por esto no se osavan despues asomar por detrás de los cerros. Era la gente de aquella tierra, la mas bien dispuesta que hasta entonces se avia visto, altos de cuerpo, enjutos, y de buenos gestos: La tierra rasa, y de mucha yerva, y poca arboléda. Avia en el puerto grandissimos Lagartos, ò Caymanes, que salian à dormir en seco, que echavan de si olor como de almizque, y son tan carniceros, que si hallan un hombre durmiendo en tierra, lo llevan arrastrando para comerlo, puesto que son muy cobardes, y huyen quando son acometidos. Ay muchos en estos rios que salen à la mar del Norte, pero muchos mas en los que corren à la mar del Sur: y como se ha dicho, se tiene que son los Cocodrillos que andan en el rio Nilo.

Que el Almirante padeciò tormentas nunca vistas, hasta que entrò por el rio que llaman de Velen.

Las Grandes tempestades que corrian, y el impedimento que los tiempos Levantes; y Nordeste; que son Brisas fuertes, hazian, para ir adelante, siguiendo la via que el Almirante llevaba del Oriente: Lunes à cinco de Diciembre, determinò de bolver atràs; para certificarse de las minas del oro, que le avian dicho que eran muy ricas, en la provincia de Veragua. Llegò aquel mesmo día à Porto Belo, y siguiendo su camino, diòle un viento Hueste, que es Poniente; contrarissimo al calmino que tomava: no quiso tomar la via de Oriente, para la qual le aprovechára, por la incertidumbre que cada día experimentava de los vientos. Forcejó mucho, creciòle la tormenta, y anduviéron nueve días sin esperança de vida; de tal manera, que nunca ojos vieron la mar tan alta, ni tan brava, y la espuma della que parecia arder en fuego. El viento estorbava ir adelante; y no dava lugar para correr à la mar larga, ni para socorrerse con alguna punta de tierra, ò cabo. Un día y una noche, pareció que ardía en vivas llamas el cielo, segun la frecuencia de los truenos y relámpagos, y rayos que caían, y cada momento esperavan de ser abradados todos, y los navios hundidos à pedaços, segun los vientos eran temerosos. Los truenos eran tan bravos, y tan espessos, que pensavan los de un navio, que los de los otros disparavan la artillería, demandando socorro, porque se hundían: y con todo esto eran tantas y tan espessas las llúvias y aguas del cielo, que en dos, ni en tres días no cessava de llover à cántaros. La gente estava tan molida, turbada, enferma, y tan llena de amargura, que como desesperada, desseava mas la muerte que la vida, viendo que todos quatro elementos tan cruelmente peleavan contra ellos. Temían el fuego, por los rayos y relampagos. Los vientos unos contrarios de otros, bravos, furiosos, y desmesurados. El agua de la mar, por una parte los tragava, y la del cielo por otra. La tierra por los baxos y roquedos de las costas no sabidas, que hallandose cabe el puerto, donde consiste el refrigerio de los mareantes, por no tener noticia dellos, ò por no les saber las entradas, escogen los hombres antes pelear con bravos vientos, y con la espantosa sobervia de la mar, y con todos los otros peligros que ay, que llegarfe à la tierra, que como mas propinqua, y à nosotros mas agradable y natural, desseamos mas entonces.

El Almirante va à certificarse de las minas de Veragua.

Nueve días anduvo el Almirante sin esperança de vida.

Los truenos eran tan grandes, que los de un navio pensavan que el otro disparava su artillería.

Los Castellanos angustiados con las muchas tormentas.

Sobre todos los peligros referidos, les sobrevinò otra angustia, que fuè una manga que se fuele hazer en la mar, como una nùbe, ò niebla que sube de la mar àzia el ayre, tan gruessa como una cuba, ò tonel, por la qual sube à las nùbes el agua, torciendola à manera de torvellino, que quando acaèce hallarse junto à las naos, anega; y es impossible escapar. Tuvieron por remedio, dezir el Evangelio de S. Juan, y assi la cortaron, y creyeron, por la virtud divina aver escapado. Padedieron en estos dias, terribles trabajos, que ya no avia hombre que pensasse escapar con vida, por solos los cansancios, y con dos dias de calmas que sobreviniéron, les diò Dios un poco de alivio: y en ellos fueron tantos los Tiburones, ò Marrajés que acudieron à los navios, que les ponian espanto, y algunos los tomavan por aguéro que no fuèssè alguna mala señal, pero sin aguéro podia ser señal natural, como las Toñinas quando sobreaguan. Hiziéron gran matança destos animales, con anuelos de cadena, que no les fueron poco provechosos para hazer bastimento, porque como avia ocho meses que andavan por la mar, tenian falta de viandas, como de carne, y pescado, de lo qual se avia podrido mucho, por los calores y buchornos, y tambien la humedad corrompe por aquellos mares, las cosas de comer. Pudrioseles tambien el vizcocho, y hinchòse de gusanos, de tal manera, que avia personas que no querian comer la mazamorra que del vizcocho y agua hazian, puesta en el fuego, sino de noche, por la multitud de gusanos que del salian, y en el se cozian. Otros estavan ya tan acostumbrados, por la hambre à comerlos, que ya no los quitavan, porque en quitarlos se les passara la cena. En este camino àzia Veràgua en obra de quinze, veinte, ò treinta leguas, fueron cosas espantosas las que con los tiempos contrários les acontecieron. Salian de un puerto, y no parecia sino que de industria el viento contrario los estava esperando, como tras una esquina, para resistirlos. Bolvian con la fuerça del àzia el Oriente, y quando no se catavan, venia otro que los bolvia impetuosamente al Poniente: y esto tantas y tan diversas vezes, que no sabia el Almirante, ni los que con el andavan, que se dezir, ni hazer.

Por todos estos temporales, tan contrários y diversos, que parece que nunca hombres navegantes padecieron en tan poco camino como desde Porto Belo à Veràgua, otros tales. Llamò aquella costa, la costa de los Contrastes: y el Almirante en todo este tiempo, padecia dolores de gota, y sobre ellos estos otros trabajos: y la gente tambien iba enferma y fatigada, y la mas desmayada.

A seis de Enéro, del año mil y quinientos y três, entraron en un rio que los Indios llamavan Yebra, y el Almirante dixo Belèn, por honra de aquel dia en que los três Reyes Magos aportaron à aquel santo lugar: y adelante deste hallò otro que los naturales dezian Veràgua. Mandò el Almirante sondar el primero, y tambien el de Veràgua. Subieron las barcas por el de Belèn, hasta llegar à la poblacion adonde tuvieron noticia que las minas del oro estavan en Veràgua, aunque al principio, los vezinos se pusieron en armas. El dia siguiente entraron por el rio de Veràgua, y los naturales tambien resistian, pero hablandoles un Indio de los que el Almirante llevaba, se sofegaron, y rescataron, dando veinte espejos de oro, y algunos cañutos, cuentas, y granos de oro por fundir, los quales para mas lo encarecer, fingian que se cogia muy lexos, en unas sierras asperas, y que quando lo cogian no comian, y se apartavan de sus mugeres, y otros semejantes encarecimientos: y por hallarse mas fondo en el rio de Belèn, acordò el Almirante de entrar en el. Acudieron los Indios à contratar pescado, que à temporadas entra por el rio tanta cantidad de la mar, que parece cosa increyble à quien no lo vee. Tambien llevavan oro, que davan de buena gana por alfilères, cuentas, y cascavéles: y como toda la fama del oro se dava à Veràgua, fuè el Adelantado para subir con las barcas por aquel rio, hasta el pueblo adonde estava el Cazique de la tierra, que se llamava Quibia, el qual salio en canoas à recibir los Castellanos. Hiziéronse todo buen recebimiento, como si fueran hermanos, y Quibia diò al Adelantado de las joyas de oro que traia, y el Adelantado à el, de las cosas de Castilla: y quedando todos contentos, el Adelantado se bolvió à los navios, y Quibia al pueblo. Y el dia siguiente bolvió à ver al Almirante, y como avia poco que platicar por no entenderse, el Almirante le diò algunas cosillas, y los suyos rescataron algunas joyas de oro por cascavéles, y sin muchas ceremonias se despidiò.

CAPITULO X.

Que el Almirante entrò por el rio de Veràgua, y se ballaron las minas de Uirrà, y determinò de poblar en el rio de Belèn.

Stando muy contentos los Castellanos, un Martes veinte y quatro de Enéro, subitamente aquel rio de Belèn, vino de avenida tan crecido, que sin poderse reparar, echando amarras à los navios, diò el impetu del agua en la nave del Almirante, con tanta violencia, que le quebrò la una de las dos ancoras, y fuè à dar con terrible fùria sobre uno de los otros navios, de tal manera que le rom-

1503.
Año.
1503.

El Almirante descubre el rio de Belèn.

Entran por el rio de Veràgua, y los Indios resisten.

El Cazique Quibia recibe bien à los Castellanos.

Quibia buelve à ver al Almirante.

Subita inundacion, con que faltò poco que los navios no se perdiéron.

Escapan de un grandísimo peligro, diziendo el Evangelio de S. Juan.

Con dos dias de calmas, tuvieron un poco de alivio.

Terribles contrariedades de vientos.

El Almirante la llama la costa de los Contrastes.

15030

Las montañas que estan sobre Verágua llama el Almirante de S. Christoval.

pió la contrameñana, que es uno de los mastiles y entena, adonde va cierta vela, y fueron garrando ambos a dos, dando golpes y relançaduras, o bayvenés, de una parte a otra del río, y fue gracia de Dios no perderse allí los dos navios. Esta subita inundacion devió de ser algun gran agua-zéro, como los haze muchos en las Indias, que devió llover en las montañas muy altas que estan sobre Verágua, que llamó el Almirante, de san Christoval; porque el pico de la mas alta parece exceder a la region del ayre, porque nunca se vee sobre aquel núbe alguna; sino que todas quedan muy mas baxas, y a quien lo mira parece que es una hermita. Estará por lo meñor, a lo que se juzga; veinte leguas la tierra adentro, de grandissima espessura. Y no solo tuvieron allí este peligro, pero ya que quisieron salir a la mar, que estava de los navios menos de quarto de legua, era tanta la tormenta, que no se huvieron movido los navios, quando fueran hechos pedaços a la salida de la barra, en la qual eran tantas las rebeñtaçones que hazía la mar, que ni las barcas pudieron salir en muchos dias que duró, para ir a ver por la costa, el assiento y disposicion de la tierra, las minas, y hazer alguna poblacion. Ya que abonança, Lunes a seis de Hebréro, fue el Adelantado, por la mar, hasta la boca del río de Verágua, que estava una legua, poco mas al Poniente, con sesenta y ocho hombres, y subió por el río legua y media, hasta el pueblo de Quibia, adonde estuvo un dia informandose del camino de las minas, que les mostraron tres Indios que el señor mandó que con ellos fueran por guías.

Llegados a las minas, las guías señalaban muchas partes al Poniente, que abundavan de oro: finalmente, en dos horas que allí se detuvieron, cada uno cogió su poquillo de oro entre las raíces de los arboles, porque todo es gran espessura de arboledas, con que se contentaron, y bolvieron muy alegres aquel día al pueblo, y otro a los navios, juzgando ser gran señal de la riqueza de aquella tierra, sacar tanto oro en tan poco tiempo, y sin industria, requiriendose mucha para sacarlo. Despues se supo, que aquellas minas no eran las de Verágua, que estavan mas cerca, sino las de Uritá, que era otro pueblo de sus enemigos: y por enojarlos, mandó Quibia guiar allá a los Christianos, y porque se aficionassen de passarse a ella, y dexassen la suya sin embaraços. Bolvió el Almirante a embiar al Adelantado, por la costa abaxo, para que reconociesse lo que avía en la tierra. Y Jueves a diez y seis de Hebréro, salió con cincuenta y ocho hombres, y llegó a un río llamado Uritá, seis, o siete leguas de Belén, a la

parte de Poniente. El señor de aquella tierra los salió a recibir, con veinte personas, y presentóles muchos bastimentos, y rescataron algunos espejos de oro, y fueronse todos juntos al pueblo; y salió gran numero de gente a recibirlos. Teníanles aparejada una gran casa, adonde los aposentaron; y presentaron muchas y diversas cosas de comer. Desde a poco, llegó a visitarlos el señor de Dururi, otro pueblo cercano; con mucha gente que llevaban espejos para rescatar, y allí se entendió; que avía la tierra adentro; señores que tenían gran riqueza de oro, y que era gente armada como los Castellanos; pero pareció que mintieron en lo postrero; porque lo dezían porque no entrassen mas adentro, o porque no los entendieron, porque hablaban por señas. Determinó el Adelantado de entrar por la tierra, vista la mansedumbre de los Indios, y con treinta hombres llegó a un pueblo, dicho Zobra-ba, adonde avía mas de seis leguas de labranças de Mayzales: pasó a Catebá, adonde se les hizo buen tratamiento; y rescató espejos de oro, que eran como paténas de cálizes, poco mas o menos, y pesavan a diez, o doze escudos, que los Indios con una cuerda traían colgando al cuello. Y pareciendo al Adelantado, que se alexava de su hermano, y que en la costa no se descubría mejor puesto para poblar, que el río de Belén, se bolvió con mucho oro rescatado.

Por tan buena muestra, determinó el Almirante de dexar en aquella tierra a su hermano, con la mayor parte de la gente, entretanto que bolvia a Castilla, y embiava mayores fuerças. Señalaronse ochenta hombres para quedar: començaron a hazer sus casas en la orilla del río, cerca de la boca que salía a la mar, passada una caléta que está a la mano derecha, como se entra en el río; sobre la qual entrada esta un cerrillo mas alto que lo demas. Eran las casas de madera, cubiertas de hojas de palmas: hizieron una mayor, para que fuesse alhondiga, y casa de bastimentos, en la qual metieron la artillería, y quanto era necessario para el servicio de los pobladores, aunque el vizcocho, vino, y azeyte, y los demas, se dexava en uno de los navios que avian de quedar, como en puesto mas seguro, y este fue el primer pueblo que los Castellanos fundaron en la tierra firme, aunque duró poco. Quedavanles tambien muchas redes, y instrumentos de pescar, por la infinidad de pescado de diversas especies, que a tiempos va de passo. Los Indios hazen muy buenas, y grandes redes, y anquéllos de hueffo, y conchas de tortugas: y porque les faltava

Entiendese que la tierra adentro ay señores ricos de oro:

El Adelantado determina de entrar por la tierra.

El Almirante determina poblar en Veragua y dexar allí a su hermano.

Don Bartolomé Colón va a las minas de Verágua.

Astucia de Quibia para echar a los Castellanos en tierras de su enemigo.

El primer pueblo que se fundó en la Tierra firme.

faltava

faltava el yerro, los cortavan con hilos de cierta especie de cañamo, que en la Española llamavan Cabuyà, de la manera que los que hazen cuentas cortan con una sierra delgada los hueßos; y no ay yerro que de aquella manera no corten. Por la mucha abundancia de pescado, para conservarlo, lo assavan: Tenían buen vino, blanco y tinto, de Mayz, de la manera que se haze la cerveça en Flandes, echando en el las que tenían por buenas especies, y era de buen fabor. Tambien hazían otro vino de palmas, que tenían por mas precioso. Otro de piñas, fruta odorífera y muy estimada: y de otras frutas tambien lo hazían. Estando ya las casas hechas, y el Almirante para seguir su viage de Castilla, despues de las muchas avenidas, por la sequedad que sucedió, y la poca agua que traía el río, la resaca y olas de la mar taparon con arena tanto la boca, que aviendo quando entraron catorze palmos de hondo, la qual hondura era tassada para que los navios nadassen, quando quisieron salir, no hallaron mas de diez, y así se hallaron cercados y aislados, sin algun remedio, suplicando à Dios que diese llúvias, y abundancia de agua, como antes pedían que no lloviesse tanto, porque con llover esperavan que el río, trayendo mas agua, defacolvaría la entrada, ò salida, y boca del río, à la mar, como cada día se experimenta en los ríos semejanτες.

Vinos diferentes que hazían los Indios.

Los navios no pueden salir del río por estar tapada la boca con el arena de la resaca y olas de la mar.

CAPITULO XI.

Del cuydado que el Rey tenía en la instruccion de los Indios en la Fè, y que se acabò de introducir el uso de dar repartimientos, y algunas particularidades de la Española.

Bolviendo à lo que passava en la Española, mientras el Almirante andava en sus descubrimientos, como luego que llegó Nicolas de Obando en aquella Isla, començò à entender el trato y calidad della. Viendo que acabados los bastimentos de Castilla, la gente que llevó començò à hambrear, y parte à morir, y muchos à adolecer: y porque avía llevado mas gente de la que podía sustentar, se hallò en muy gran confusion. Y quanto à los naturales, le pareció que por causa de la libertad que por mandado de los Reyes se avía dado, se apartavan de la comunicacion de los Christianos, y que andavan vagamundos, no queriendo trabajar, aunque se les pagavan los jornales, y que menos los podían aver para dotrinarlos, y atraerlos à nuestra santa Fè Catolica, lo avisò à los Reyes: los quales le respondieron: Que por quanto desseavan que los Indios se convirtiesse à nuestra santa Fè, y fuesse

La gente que llevó de Castilla Nicolas de Obando, comiença à hambrear.

Orden del Rey para la instruccion de los Indios.

dotrinados en las cosas della, se podía mejor hazer, comunicando con los Castellanos, y tratando con ellos, y ayudando los unos à los otros, para que la Isla se labrasse, poblasse, y aumentassen los frutos della, y se cogiesse el oro, para que los Reynos de Castilla, y los vezinos dellos fuesse aprovechados, mandavan al Governador Nicolas de Obando, apremiasse à los Indios que trataassen y comunicassen con los Castellanos y trabajassen en sus edificios, en coger y sacar oro, y otros metales, y en hazer grangerías y mantenimientos para los Castellanos, vezinos y moradores de aquella Isla: y que hiziesse pagar à cada uno el día que trabajasse, el jornal y mantenimiento que segun la calidad de la tierra, y de la persona, y del officio le pareciesse que devia aver, mandando à cada Cazique, que tuviesse cargo de cierto numero de los Indios, para que los hiziesse ir à trabajar adonde fuesse menester, para que las fiestas y días que pareciesse, se juntassen à oír Missa, y ser dotrinados en las cosas de la Fè, en los lugares diputados, para que cada Cazique acudiesse con el numero de Indios que se le señalasse, à la persona, ò personas que el nombrasse, para que trabajassen en lo que las tales personas les mandassen, pagandoles el jornal que por el fuesse tassado, lo qual hiziesse como personas libres, como lo eran, y no como siervos, y que hiziesse que fuesse bien tratados: y los que dellos fuesse Christianos, mejor que los otros: y que no consintiesse, ni diese lugar, que ninguna persona les hiziesse mal, ni daño, ni otro desaguifado alguno. Fue dada esta carta en Medina del Campo, en este año, y refrendada del Secretario Gaspar de Gricio.

En cumplimiento desta orden, Nicolas de Obando, diò à cada Castellano de los que le pareció, à quien cinquenta Indios, y à quien ciento, à cada uno conforme à la gracia que con el tenía, y esto llamaron repartimiento, con una cedula que dezía: A vos fulano se os encomiendan tantos Indios, en tal Cazique, y enseñadles las cosas de nuestra santa Fè Catolica. Duravan en las minas seis meses, al principio, y despues ordenaron que fuesse ocho, que llamavan una Demora, hasta el tiempo que traían todo el oro cogido à la casa de fundicion, y los oficiales Reales tomavan la parte que tocava al Rey, y davan lo demas à sus dueños, aunque en muchos años poco entrava en su poder, porque acudían allí todas las deudas de mercaderes, y otras personas, à que se pagassen: lo qual se hazía sin salir de allí, porque los excessos en vestidos, jaézes, y otras cosas de los Castellanos, de mucha superfluidad,

Ne ritus sacrarum inter adversa culti, per prospera obliventur. Tac.

Domiti ut pareant, non ut serviant. Tac.

Otro principio de los repartimientos en las Indias.

Los excessos de los Castellanos en vestir, y en otras cosas, eran grandes.

1503. fluidad, eran tan grandes, que los traían en continuas necesidades. Y porque los Indios iban faltando, pareciendo à Nicolas de Obando, que era bien conservar à los Castellanos los repartimientos que les avía dado; en el mesmo numero, de cierto en cierto tiempo, bolvía à repartir, añadiendo à cada uno de los mas principales, y sus favorecidos, los que le faltaban para hinchar su numero, dexando à los otros sin ninguno, y esta orden se guardò mientras governò en aquella Isla, la qual se estendiò despues en todas las Indias.

La falta de virtuallà que hùvo en la Española, el comer los Castellanos muchas bafcosidades, y lo que padeciéron los Indios, por causa de no sembrar, como atrás queda referido; causò en todos nuevas enfermedades. Pusieronse primero tan amarillos que parecían açafrañados; y esto, que les durò muchos días; con la conversacion de las mugéres, se les vino à pegar un mal ordinario; entre los Indios, y entre los Castellanos, no conocido, que les dava mucho trabajo. Eran unos granos que nacían por el cuerpo, con dolores intensos, y era contagioso, y sin remedio ninguno, de que morían rabiando: y por esto se bolviéron muchos à Castilla, pensando sanar con la mudança del ayre natural, y pegaron el mal. Però quiso Dios, que adonde se hallò el mal, se hallasse el remedio, porque algun tiempo despues, una India, muger de un Castellano, mostrò el palo santo que llaman Guayacan, con que començaron à tener algun descanso. Y no fuè este solo trabajo el que se padeciò, en materia de salud, porque se hallaron en la Española ciertas sabandijas, como una pequeña pulga, saltadéras, y amigas de pulvo, que no pican sino en los piés, que llaman Niguas, y se meten entre cuero y carne por las uñas, hazen sus liendres, y multiplicavan tanto que no se podían agotar sino con fuego, ò con yerro: y como los Castellanos en aquellos principios, no sabían el remedio, que era sacralas como aradores, padeciéron gran tormento, perdiendo los dedos, y algunos los piés.

Y porque se ha entrado en materia de animales, hallaronse tambien en el principio, unos à manera de escarabajos, algo menores que gorriónes, con dos estrellas cabe los ojos, y otras dos debaxo de las alas, con que davan tanta luz, que con ella se hilava, texía, escribía, pintava, y hazian otras cosas de noche, y los Castellanos ívan à caçar los conejos, ò utias de aquella tierra, y à pescar, llevando atado este animal al dedo pulgar del pié, ò de la mano, que le llaman Locuyo, el qual tambien servía para la defenta de los mosquitos, que

alli son bien importunos. Tomavanle de noche, con tizones, porque acudia à la lumbre, y llamandole por su nombre acudia, y es tan torpe, que en cayendo no se podía levantar, y untandose los hombres las manos y la cara, con alguna humedad que deve detener en las estrellas, mientras dura, parece que arden. Otro nuevo genero de pescado hallaron los Castellanos, que aunque en aquellas partes ay muchos, fuete de consideracion, que era el Manati, de la hechura de un cuero de vino, con solos dos piés à los ombros, con que nada: criase en la mar, y en los rios: vase estrechando del medio à la cola: es su cabeça como de buéy, aunque mas sumido el rostro, y mas carnuda la barba: los ojos pequeños, la color parda, el cuero muy récio y con algunos pelillos. Ahile tal que tiene de largo veinte piés, y diez de grueso. Son redondos sus piés, y con quatro uñas en cada uno, como el Elefante. Paren las hembras como vacas, y tienen dos téatas con que crían. Su sabor es mas que de pescado, y fresco, parece ternera, y salado atún, y es mejor, y así se conserva mas: el grasso que del se saca es bueno, y no se rancia. Adóbase con ello el cuero de çapatos. Las piedras que cria en la cabeça, aprovechan para el mal de hijada, y de piedra. Algunas vezes los matan en tierra, paciendo orilla de la mar, y de los rios: y quando son pequeños los toman con rédes: y desta manera tomò uno el Cazique Carametex, y lo criò veinte y seis años en una lagúna, y saliò sentido y apacible: acudia llamandole Mato, que quiere dezir, noble: comía quanto le davan con la mano, y salía del agua à comer en casa. Jugáva con los muchachos, holgáva con la musica, sufría que le subiesen encima: passava los hombres de la otra parte de la lagúna, y llevaba diez de una vez, sin trabajo.

Y pues que es tan noble el pescado, ò animal llamado Ybana, como los Castellanos se ívan acostumbando à las comidas de la tierra, diéron en gustar del, porque su catadura es espantable, y así le aborreçian quanto aora le codicián, porque viendo que no ofendía, ni tenía ponçoña, hallaron su carne muy sabrósa, y de olor de almizque, y oy le comen con grandissimo gusto, y tienen su carne por vianda regalada y delicada.

CAPITULO XII.

De la opinion que tiro Nicolas de Obando, que no se llevassen negros à las Indias, y otras ordenes del Rey para el buen gobierno de los Indios, y el principio que turo la casa de la Contracion de Sevilla.

PRudentemente, parecía à todos, que governava Nicolàs de Obando en la Espa-

Principio del mal de las bubas.

Remedio para el mal de las bubas.

Las Niguas animales dañosos.

Animal con que se alumbravan de noche, y se defendían de los mosquitos.

Como es el pescado Manati.

Las Manatis hembras paren como vacas, y tienen dos téatas con que crían.

El pescado ò Lagarto dicho Ybana.

Los Castellanos gustan de comer el pescado Ybana.

1503.

Nicolas de Obando, cuydadofo en aprovechar la Real hazienda.

Española; y sin codicia, si con las libertades de la gente Castellana fuera mas fervero. Tuvo gran cuydado de aprovechar la Real hazienda. Hizo otra casa de fundicion, una legua de las minas de S. Christoval, para que con mas comodidad se pudiesse beneficiar el oro. Dió salário competente; à costa de la hazienda Real, à los clérigos, para que administrassen los Sacramentos, que fué à cienducados cada año. Favoreció mucho à los padres Franciscos, para que hiziesen su monastério en S. Domingo, y otro en la Vega, los quales tenían algunos muchachos Indios, que dotrinavan, y enseñavan à leer y escribir. Quitó vezindades à algunos que no eran beneméritos, à quien las avia dado Francisco de Bovadilla. Procuró que no se embiasen esclavos negros à la Española, porque se huían entre los Indios, y los enseñavan malas costumbres, y nunca podian ser avidos. Arrendó la caça de los puerco montés, en dos mil pesos de oro al año, porque aunque no los huyó jamas en la India, de los domesticos que à ella llevaron los Castellanos, se avian hecho muchos salvajes. Arrendó las Salinas, púso derecho en el pescado, sin consentir que nadie tuviesse barcos para pescar, aunque los Reyes le mandaron revocar esta orden. Pidió que se mandasse, que todos los descubridores passassen por la Isla Española, para que se supiesse como se guardavan las ordenes Reales, y capitulaciones, y assi se mandó. Fabricó el hospital que llamó de su nombre, y pedía que se suplicasse al Pontifice, por indulgencias para el. Pidió que no se embiasse à la Isla mas gente Castellana, porque avia mucha, y no se podía bien sustentar en ella.

Nicolas de Obando procura que no vayan esclavos negros à la Española.

Nicolas de Obando pide que todos los descubridores passen por la Española.

Sentimiento de los Reyes, por la perdida de la flota.

De la perdida de la flota sintieron los Reyes grandissimo pesar, y hizieron demostraciones dello: y no creyendo al principio que se huviesse perdido la nave Capitana, la mandaron buscar con algunas caravélas, pero defengañados de que se avia hundido, sintieron la perdida de Francisco de Bovadilla, y la de Guarinoex, mucho mas la de un Cazique Christiano, que voluntariamente iba à Castilla, à ver la tierra, y aprender las costumbres. Significaron à Nicolas de Obando, que les avia pesado por no aver querido recoger al Almirante en el puerto, llevando tanta necesidad, ni aver querido tomar su consejo, en detener la flota aquellos pocos dias.

Los Reyes hazen saber à Nicolas de Obando, que les pesó por no aver recogido al Almirante en la Española.

Y deseando dar orden en la conversion de los Indios, eran tantas las relaciones que sobre esto se embiavan, y la diversidad de pareceres, que causavan confusion: pero al fin, despues de la orden referida, se mandó à Nicolas de Obando, que procurasse que los Indios viviesen en lugares poblados, y no apartados, por-

que estando en vezindad aprenderian mejor las costumbres politicas. Que se repartiesse à cada uno su heredad, de manera que tuviesse bienes propios, y conocidos, y los labrasse, en forma que el uno no tocasse en la hazienda del otro: y que en cada pueblo de Indios se pudiesse una persona que los mantuviesse en justicia, y no consintiesse hazer daño en sus bienes, personas, mugeres, ni hijos, ni consintiesse que dellos se sirviesse, como por la licencia de Nicolas de Obando se avia comenzado à hazer, salvo queriendo los Indios por su propia voluntad, y pagandoles los jornales que fuessen justos, conforme à la tassacion del Governador. Que no se consintiesse que los Indios trocassen sus heredades con los Christianos, por poco precio, como lo avian hecho hasta entonces: y que si algunas cosas se trocassen, fuessen por su justo valor, y no de otra manera. Que las personas que se pudiesen para regirlos, trabajassen de induzirllos à vestirse, para que anduviesen como hombres de razon, y les informasse de lo que mas les conviniesse. Que en cada poblacion se hiziesse una Iglésia, y se pudiesse un sacerdote que dixesse Missa, y administrasse los Sacramentos, y tuviesse particular cuydado en que aprendiesen à ser Christianos.

Que se hiziesse hazer una casa, adonde dos veces cada dia, se juntassen los niños de cada poblacion, y el sacerdote les enseñasse à leer, escribir, y la dotrina Christiana, con mucha caridad, pues con esto podía salvarse su alma, y que tuviesse libro de todos los Indios de su poblacion, y del bautifino. Que procurasse de estorvar las opresiones que los Caziques hazian à los Indios. Que con los dichos Indios se guardasse la premática de los que juran y blasfeman. Que se procurasse que no hiziesen las fiestas y borracheras que solian, ni se bañassen, ni pintassen, ni purgassen tantas veces, por el mucho daño que les hazia: sino que sus fiestas las hiziesen honestamente, en los dias que la santa madre Iglésia manda guardar, sin bañarle, ni pintarse: teniendo mucho cuydado de hazerlos apartar de los errores en que estavan. Que se hiziesen hospitales, assi para Indios, como para Castellanos. Que los sacerdotes informassen à los Indios, del diezmo que devian à Dios, y el tributo à su Rey. Que ansimismo procurassen que los Indios se casassen con sus mugeres, à ley y bendicion, segun lo manda la santa madre Iglésia: y que algunos Christianos se casassen con Indias, y algunas Christianas con Indios, porque los unos y los otros se comunicassen, y labrasen sus heredades, y los dichos Indios se hiziesen hombres de razon. Que la persona nombrada para tener à cargo lo espiritual, procurasse que los ecclesiasticos

Otras ordenes para el buen gobierno de los Indios.

Piedad de los Reyes Catolicos.

Cuydado de los Reyes: en apartar à los Indios de sus vicios.

Que se procurasse que los Indios se casassen con sus mugeres, à ley y bendicion.

1503.

cos hiziesen bien su oficio, y los divinos oficios se dixessen y celebrassen convenientemente; y la gente se confesasse y comulgasse, y hiziesse todo lo que qualquier buen Christiano devia de hazer: y que para ello diessse el Governador todo favor y ayuda. Mandaron al Governador, y a los oficiales de su hacienda, que residian en la Isla, que hiziesen una casa de contratacion; a donde se recogiesen las mercaderias que se embiavan por cuenta de sus Altezas, y se juntasen cada dia con el Governador, para el buen despacho de aquellos negocios, y que pusiesen mucho cuydado en ver la forma que se podria tener; en coget el oro de las minas; con menos trabajo. Y porque se entendio que convenia que los Castellanos de la Isla se sirviesen de los Indios, para ello se ordeno al Governador, que lo mirasse, y platicasse con los oficiales de la hacienda, y viesse la forma que en ello se podria tener; con tanto, que los Indios no fuesen maltratados; ni agraviados; como en tiempo de Francisco de Bovadilla se avia hecho, sin que les pagasse sus jornales; como arriba se dize: y no fuesen apremiados ni forçados a ello: y avisasse de lo que pareciesse, para que en ello se proveiesse lo que conviniesse: y que en caso que pareciesse que era necesario servirse de ellos, si era mejor darles de comer, o sueldo, y que comida se les podria dar.

Y pues que parecia que los Indios estoviesen a cargo de sus Altezas, que viesse si en lugar de los derechos que avian de pagar, era mejor que sirviesen ciertos dias, o cierto tiempo; o si seria bien que de por si fuesen a sacar el oro de las minas, y que acudiesen con cierta parte de lo que cogiesen. Y como estos Catholicos Reyes, no eran menos cuydadosos del gobierno politico, mandaron que se hiziesen aranzéles de los derechos que avian de llevar las justicias, y escrivános, y que el Governador viesse si convenia, que de su Alcalde se apelasse para el, y se le embiasse otro Letrado, que juntamente con el administrassen las causas de apelacion. Que se pagassen todos los derechos Reales que avia en las Islas: que se procurassen de señalar propios a las poblaciones, para que pudiesen socorrerse en sus necesidades, sin que se hiziesen repartimientos por los vezinos. Que se viesse la forma que se podia tener para que los vezinos pagassen alcaválas de lo que en ella se vendiesse, y entrasse. Que se diessse orden en beneficiar los morales, para que se introduciesse la grangeria de la seda, pues seria muy provechosa: y assi mismo el Pastel, y la Rubia, porque se entendia que avia mucha, y muy buena en la Isla. Y por cédula dada en Segovia, a 27. de No-

viembre, deste mismo año, mandaron que se mirasse en el remedio que se podia tener en el daño que hazian los perros en los ganados, porque aviendo dado los Christianos algunos dellos a los Indios, no sabiendo usar dellos, por no darles de comer, ni tener en sus casas; los avian he-

Los perros hazen gran daño en los ganados.

chado fuera, y se andavan por los montes como lobos, haziendo gran daño: y por no se aver remediado esto, como se mandó al principio, ha causado despues el que se ha visto.

Crecian tanto los negocios de las Indias, y avia tantos que querian ir a descubrir y rescatar, que los Reyes Catholicos, para que huviesse mejor despacho, mandaron por provision de catorze de Hebrero, deste año, que se hiziesse una casa en Sevilla, en el Alcazar viejo, que dezian de los Almirantes, para la contratacion: y nombraron Factor, Contador, y Tesorero; y en cuya presencia ordenaron que se recibiesen todas las mercaderias que viniessen de las Indias: y que los dichos oficiales viviesen en la mesma casa: y se les dió muy particular orden; de la forma como se avian de despechar los negocios, y los navios; y flotas que ivan a las Indias: y que tuviesen cuydado de saber las personas que con mas fidelidad servian en los descubrimientos, y en las provisiones que para ellos convenia hazer. Y porque avia poco que se hizo el descubrimiento de las perlas, y se mostrava gran riqueza; ordenaron a los dichos oficiales, que viesse la orden que se avia de tener en la contratacion de aquella tierra, y de los aparejos que para ello eran necesarios, para que resultasse en mayor beneficio de la Real hacienda, y se aumentasse el trato. Los primeros oficiales que hubo en la dicha casa, fueron, el Dotor Sancho de Matienço Canonigo de Sevilla, Tesorero: Francisco Pinélo, Jurado, y Fiel extraordinario de la ciudad: Factor, y Contador, Ximeno de Birviesca, a los quales se dió assi mismo, particular orden, para que se guardasse al Almirante don Christoval Colon, lo que con el estava capitulado, sin le faltar en cosa ninguna. Y como los que acudian a pedir licencia para ir a descubrir, eran muchos, mandaron los Reyes a los oficiales de la casa de la contratacion, que considerassen, si era mejor que se armassen navios a costa de sus Altezas, que hiziesse los descubrimientos, y rescates: pero por entonces pareció que era bien darlo por assiento, que es la orden que por la mayor parte, despues acá se ha tenido en estas cosas. Y mandaron pregonar, que se daría licencia a todos los que quisiessen tratar de descubrimientos, dando fianças, y con las condiciones que pareciesse justas.

Principio de la casa de la contratacion de Sevilla.

Que se mirasse en el aumento de la contratacion de las perlas.

Los primeros oficiales de la casa de la contratacion de Sevilla.

Que se mire si para los descubrimientos era mejor embiar navios de los Reyes, o darlos por assiento.

Que el Governador diessse favor para que los que lo tenian a cargo procurassen que la gente viviesse Christianamente.

Que se mirasse sobre el apremiar a los Indios al trabajo, y que se les pagasse, y la forma de la paga.

Que se mirasse si en lugar del tributo que devian los Indios era bien que sirviesse ciertos dias.

Que se hagan aranzéles de los derechos de las justicias y escrivanos.

Que se viesse si convenia que se embiasse otro Letrado para las causas de apelacion.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I.

Que dexando el Almirante en la poblacion de Veragua al Adelantado su hermano, determinò de bolver à Castilla.

Los Indios sienten que los Castellanos pueblen en Veragua.

EStando el Almirante en el río de Belén, en el trabajo que se ha dicho, por falta de agua: y viendo los Indios que los Castellanos hazian casas, y pueblo para quedarse en aquella tierra, sin pedirles licencia; se alteraron: y porque sospecharon los Castellanos que les querian quemar las casas, salió el Adelantado con setenta y quatro hombres. A tréynta de Março, fuè al pueblo de Veragua; que tenía las casas esparcidas, y como el Cazique Quibia supò que el Adelantado estava cerca, embiòle à decir, que no subiesse à su casa, que estava en un alto; sobre el río de Veragua. No citò desto el Adelantado; sino que con solos cinco soldados fuè à la casa, dexando ordenado à los demás, que con mucha dissimulacion de dos en dos, se fuessen acercando; y que quando oyessen una escopeta, hiziesse ala y carcasen la casa; para que nadie se les huyesse. Acercandose don Bartolomé, salió otro mensagero de parte de Quibia, à decirle que no entrasse; que el faldria, aunque estava herido, lo qual se entendió que hazia por que no viesse las mugeres; por ser muy zelosos. Salió Quibia à la puerta, y se assentò, y dixo que solo el Adelantado se allegasse, el qual (dexando ordenado, que quando por el brazo le assistiesse, arremetiesse los cinco) le habló; preguntandole de su salud, y de cosas de la tierra, mediante un Indio que avían tomado atrás, que les parecia que algo le entendian, y dando à entender que señalava adonde el Rey estava herido, assistiòle de una muñeca, y como ambos eran de grandes fuerças, tuvole quanto bastò para que llegassen los quatro, y el otro disparasse la escopeta, con que acudieron todos los de la emboscada, y prendieron la mayor parte de cincuenta personas que avía en la casa: entre los quales huvò hijos y mugeres de Quibia, y otras personas que ofrecian gran riqueza, diciendo, que en el monte, ò cierto lugar, estava el tesoro, y que todo lo darían por su libertad.

Don Bartolomé Colon prende al Cazique Quibia.

Y porque antes que la tierra se apellidasse, diòse priessa en embiar à los navios la presa, y el quedò con parte de la gente, para aver à las manos los que se avían escapado: y platicando, quien

Ant. de Herrera Decada I.

llevaría à Quibia en una barca à los navios, ofreciòse un piloto que era tenido por hombre de buen recado, y le entregaron al Cazique, atado de piès y manos, y avisandole, que mirasse mucho no se le soltasse, respondiò, que lo tomava à su cargo, y que si se le fuesse, le pelassen las barbas. Partido con el, y con los demás por el río abaxo, y no faltando mas de media legua de la boca para entrar en la mar, començòle mucho à quejar Quibia, de la atadura de las manos, y de lastima, defatòle del banco de la barca adonde íva reatado, teniendole de la traylla con buen recado: pero desde à poco, viendole Quibia un poquito descuydado, diò de presto consigo en el agua, y no pudiendo tener la traylla, por no ir tras el, acordò de soltarle, y así se escapò de las manos del Piloto: y porque ya era anochecido, y con el rumor y movimientos de los demás que llevaban en la barca, no pudieron ver ni oír adonde íva à salir, se salvò, sin poder jamás saber cosa dél. Y porque con los otros presos no acaeciesse lo demás, acordaron de no parar hasta los navios, harto avergonçados de averles burlado el Cazique. A primero de Março, pareciendo al Adelantado que era cosa trabajosa seguir los huídos por tierra tan montuosa, acordò de bolverse à los navios, con trecientos ducados de oro que podía valer el despojo de la casa de Quibia, en espejos, aguilas, y cañutillos como cuentas, que sirven de ponerse ensartadas en los brazos, y piernas, y en unas tiras de oro que traían al rededor de la cabeça, en manera de corona: todo lo qual presentò al Almirante, y en sacando el quinto, se repartió por todos los que fuèron à la entrada. Sobreviniéron muchas llúvias, y creció el río, y abrió la entrada en la boca, para que saliesse los navios, y el Almirante determinò de bolverse à Castilla con los tres navios, dexando el uno al Adelantado, con pensamiento de ir por la Española, y embiar desde allí segun socorro.

Salió con los tres navios à la mar, despedido de su hermano, y esperando el buen tiempo para proseguir el viage una legua de la boca del río, embiaron la barca à tierra, para tomar agua, y otras cosas

Un Piloto se ofrece de llevar à Quibia à buen recado à los navios.

Quibia se suelta de la prison.

El Adelantado acuerda de bolverse à los navios.

El Almirante determina de bolver à Castilla.

5103. cosas que el Almirante quiso embiar à su hermano, y como Quibia quedava muy lastimado por su prision, y de sus mugeres, y hijos, y viò salidos los tres navios, diò sobre el pueblo de los Castellanos, al mesmo punto que por allí llegava la barca, y fue tan secreto, que no le sintieron hasta que estava à diez pasos del pueblo, por la mucha espesura del monte que le cercava. Arremetió con tanto impetu y alarido, que parecia que se rompian los ayres, y como los Castellanos estava descuidados, y las casas eran cubiertas de paja, ò de palmas, tiravanles dardos tostados, armadas las puntas con huesos de pescados, que los clavan en las paredes de las casas, y en breve tiempo avian lastimado à algunos. El Adelantado que era hombre valeroso, y de mucho animo, conociendo la necesidad, y que la salud estava en las manos, con seis, ò siete Castellanos que se le allegaron hizo boronil rostro, animandolos de manera, que retruxeron à los Indios, hasta encerrarlos en el monte, bolvian los Indios à hazer algunas arremetidas, tirando sus baras, y retirandose como suelen los que juegan cañas, pero como las espadas Castellanas los lastimavan, dexandolos adonde alcançavan sin braços y piernas, y un perro lebrél rabiosamente los perseguía y desgarrava, pusieronse en huyda, dexando à un Castellano muerto, y ocho heridos, y uno dellos el Adelantado en el pecho de un golpe de dardo, los de la barca pararon à mirar el combate, no saliendo à ayudarlos, estando casi à la orilla del río, y desta se escusavan, porque los Indios (dexandola sola) no la anegassen: lo qual fué de gran daño para el Almirante, porque qualquier nave sin barca passa grandes peligros, y queriendo llevar su agua subieron por el río, hasta donde no toca la dulce con la salada, aunque por las canoas de los Indios les dixeron algunos, que no passasen adelante; prosiguió el Capitán de la barca el río arriba, que era hondo y muy cerrado de arbolédas de ambas partes, fino es algunas fendillas que los Indios tenían hechas para entrar à pescar, y adonde metían sus canoas.

Quibia acomete el pueblo de los Castellanos.

Desperatione in audaciam accinguntur. Tac.

Los de la barca miran la batalla, y no salen à ayudar à los suyos.

Los Indios acometen la barca.

Viendo los Indios la barca una legua desviada del pueblo el río arriba, salieron de una parte y de otra, de lo mas espeso de las ribéras con muchas canoas, que son muy ligeras, y con grandes alaridos y bozinas muy seguros cercaron la barca, que no llevava sino siete ò ocho remadores, y el Capitán con otros dos ò tres, que no podían ampararse de la lluvia de dardos, que los Indios les arrojavan, diéron muchas heridas al Capitán, y con todo esto no cessava de valiente-

mente animar à los suyos, pero como eran combatidos de todos partes, sin se poder menear, ni aprovecharse de la artillería que en la barca llevavan, ninguna industria, ni esfuerço del Capitán, ni las fuerças de todos juntos les aprovechò: finalmente diéron con un dardo por el ojo derecho al Capitán, de que cayò muerto, y assi los demás acabaron allí infelizmente. Uno solo por caer al agua, è irse por debaxo nadando, salió à la orilla sin verle los Indios, y llevó al pueblo la nueva del desastre de la barca, que diò tanto desmayò en ellos viendose tan pocos, y los mas heridos, y el Almirante fué en la mar sin barca, y à peligro de no poder tornar à parte, de donde les pudiesse embiar socorro, que perdiendo todá esperança, acordaron de no quedar en la tierra, y sin obediencia del Adelantado pusieron su ida por obra, y se entraron en el navio, para salirse fuera à la mar, pero no pudieron, porque la boca se avía tornado à tapar, tanpoco pudieron embiar barca, ni persona que pudiesse dar aviso al Almirante de lo que passava, por la gran refaca, y rebentazon de las olas de la mar que à la boca quebrava, y el Almirante no padecía pequeño peligro, adonde estava Surto con su náo, por ser aquella costa toda brava y estar sin barca, y con la gente que avian muerto los Indios en la barca, y assi los de la tierra y de la mar se hallavan muy angustiados y en peligro, y añadióse à los de tierra ver ir por el río abaxo à los de la barca muertos, y con mil heridas, y sobre ellos grandissima cantidad de cuerbos, ò unas aves hediondas y abominables, que se llaman Auras, que no se mantienen sino de cosas súzias y podridas: las quales ivan graznando y rebolando, comiendolos como rabiando.

Los Indios matan à los Castellanos de la barca.

El Almirante passa peligro adonde esta Surto.

El Almirante no sabiendo de los suyos se halla angustiado.

CAPITULO II.

Que los Indios de Veraçua echaron à los Castellanos, y el Almirante con mucho trabajo llegó à Jamayca.

Cada cosa de las referidas era intolerable tormento à los de tierra, y no faltava quien tomasse cada una dellas por mal aguéro, y estuviéssese con sospecha, de que con tan desastrado fin se les avia de acabar la vida, y mas les certificava esto, ver los Indios, que con la vitória cobravan de hora en hora mayor esfuerço para acabarlos, no dexandolos resollar un solo credo, por la mala disposicion del pueblo, que los desayudava mucho, y todavia los acabáran, sino tomáran por remedio de passarse à una gran playa, escombrada à la parte Oriental del río, adonde

Los Castellanos desamparan el sitio, y fortifican otro.

adonde hizieron un baluarte de sus arcas, y de papeles de los bastimentos, y affestaron a muchos la artilleria, y assi se defendieron, porque no ofavan los Indios asomar desde el monte; por el daño que las pelotas de la artilleria les hazian. Estava el Almirante con gran sospecha, viendo que avia diez dias que fuè la barca, y que della, ni de los del pueblo no sabian cosa alguna, temiendo tambien su gran peligro, por el lugar mas següro adonde estava, y los otros navios, especialmente sin barca, esperaba que se soslegasse la mar para embiar otra barca, y saber la causa de la tardança de la primera, y saber de los del pueblo, temiendo siempre no les huviesse acaecido desgracia. Sobrevinole otro dolor, que acrecentò el cuydado que tenia, que los hijos y deudos de Quibia, que estava presos en uno de los dos navios para llevarlos à Castilla se soltaron desta manera. Como los encerravan de noche debaxo de cubierta, y cerravan la escotilla, que es la boca quadrada de quatro palmos en quadro con su cobertura, y por encima della echan una cadena con su cándado y llave: y en aquel navio, y comunmente en los grandes, la escotilla està mas alta que un estado, y algunas vezes que dos, y no pudiendo los Indios alcançar à lo alto della, acordaron para soltarse, de poner muy sutilmente muchas piedras del lastre del navio, en derecho de la boca de la escotilla, de que hizieron un monton quanto les púdo levantar à que alcançassen arriba, y porque dormian ciertos marineros encima de la escotilla, no echavan la cadena, porque los lastimara si la pusieran. Juntaronse todos los Indios una noche, y con las espaldas ayrmando por debaxo, dièron tan gran empuxon, que hecharon la escotilla, y los marineros que dormian encima; de la otra parte del navio, y saltando muy de presto dièron consigo en la mar, los principales de los Indios, però acudiendo la gente del navio al ruydo, muchos no tuvieron lugar de saltar; y cerrando de presto la escotilla, quedaron debaxo, y viendose sin remedio, à la mañana con las cuerdas los hallaron à todos ahorcados, teniendo los mas dellos los pies y las rodillas por el plan, que es por las postreras tablas del navio, y por el lastre, que son las piedras que estan sobre ellas, porque no avia tanta altura para poderse ahorcar, y desta manera se acabaron, y de los presos de aqual navio, ninguno escapò de muerto ò huydo.

El Almirante està con cuydado por aver, 10 dias que no bolvia la barca.

Los hijos y deudos de Quibia se soltaron del navio.

Ahorcanse los que no se pueden escapar.

Los Castellanos se ofrecen de salir à nado.

var sus vidas se avian echado à la mar, estando mas de una legua de tierra, que por salvar à si y à tanta gente se ofrecian de salir à nado, si la barca que quedava los llevasse hasta donde no rebentavan los ondas. Aceptò el Almirante este animoso ofrecimiento, y mandò que los llevasse la barca hasta lo mas cerca que pudiesse, y desde alli Pedro de Ledesma piloto natural de Sevilla, fuè el que osò echarse à nado, y con animo varonil, quando encima, y quando debaxo de los andenes, ò rengleras de las ondas de la mar, que ivan rebentando úvo de salir à tierra, adonde súpo el estado de toda la gente, y que generalmente afirmavan, que ninguno quedaria en tanto peligro: por lo qual suplicavan al Almirante, que no se fuesse sin recogerlos, porque era dexarlos condenados à muerte cierta: los quales de ninguna cosa tratavan, sino de aparejarse para en ablandando el tiempo, meterse en algunas canoas que tenian de Indios, y irse à los navios, porque con sola una barca que tenian no lo podian hazer, y protestavan, que si el Almirante no los queria recibir, se meterian en aquel navio que tenian, y se irian poniendose à qualquier peligro, por donde la ventura los echasse, y no faltavan ya entre ellos motines, y desobediencias al Adelantado, y à los otros Capitanes. Con estas nuevas se bolviò Pedro de Ledesma nadando à la barca que le esperaba. Sabido por el Almirante lo que passava, se resolviò de recoger la gente, aunque no sin gran peligro, por tener los navios en costa tan brava, sin algun abrigo, ni esperança de salvarse, si el tiempo mas arreziasse, quiso Dios que el tiempo abonancò, y los de tierra con su barca, y con dos grandes canoas, atadas una con otra, porque no se trastornassen, pudièron començar à recoger sus cosas, procurando cada uno de no se dormir para el embarcar, y en obra de dos dias no quedò cosa en tierra, sino el casco del navio, que por la mucha bruma ya no podia navegar.

Animo grande de Pedro de Ledesma piloto, natural de Sevilla.

Los Castellanos dan muestras de amorinarse, y los dexan en Veragua.

Los Castellanos desamparan el sitio, y se embarcan.

Embarcados todos se hizieron à la vela en los tres navios, tomando el camino por la costa arriba de Levante; llegaron à Porto belo, y alli fuèron forçados de dexar el un navio por la mucha agua, que no podian vencer ni agotar, passaron arriba del puerto del Retrete, à una tierra que tenia junto muchas Illetas, que el Almirante llamò las Barbas, que es oy el que llaman el golfo de san Blas, passò mas adelante diez leguas, que fue lo postrero que viò de tierra firme, y aqui la dexò, y à primero de Mayo bolviò la via del Noire para tomar la Española, y al cabo de diez

El Almirante se encamina à la Española.

1503.

El Almirante va à surgir al Jardín de la Reyna, y no pudiendo va à Jamayca.

El Almirante aportó a la Isla de Jamayca.

El Almirante llega à Jamayca, y encalla los navíos, y los amarra.

días fuéron à dar sobre dos Isetas , que ellas , y la mar en rededor. estaban quajadas de tortugas , que parecían peñascos , por cuya causa las puso el Almirante por nombre las Tortugas , que oy llaman los Caymanes , que estan véynte y cinco leguas poco mas al Poniente de Jamayca , y quarenta y cinco al Sur de Cuba , porque en todo aquel camino que el Almirante anduvo no ay otras , y passando adelante fueron à surgir al Jardín de la Reyna , que son un gran numero de Isetas , juntas à la Isla de Cuba , por la parte del Sur , y estando casi à diez leguas de Cuba con mucha hambre , porque no tenían sino mal vizcocho , algun azeyte ; y poco vinagre , trabajando de día y de noche con tres bombas , echando agua fuera , porque se ívan los navíos à fondo comidos de bruma , les sobrevino una noche tan gran tormenta , que garrò el un navío sobre el del Almirante , y le hizo pedazos toda la proa , y el otro se quebró la popa , rompiéronse los cables , y fue grande el peligro. Saliéron de allí , y aportaron à un pueblo de la tierra de Cuba , llamado Macacà , adonde tomaron refresco , que de buena gana les diéron los Indios , de allí fuéron en demanda de la Isla de Jamayca , porque los vientos y corrientes no los dexavan ir à la Española , y los navíos ívan tan abiertos , que se les ívan à fondo , y por ninguna fuerça , ni industria podían vencer el agua con tres bombas , y allegava cerca de la cubierta : llegaron la vispera de san Juan à Puerto Bueno en Jamayca , y malo para ampararse de la sed , y de la hambre , porque ni agua , ni poblacion de Indios tenía. Passado el día de san Juan partiéron para otro , llamado santa Gloria , con el mismo peligro y trabajo , y no pudiendo mas softener los navíos , encallaronlos en tierra lo mas cerca della que pudieron , que sería como un tiro de ballesta , junto el uno con el otro , bordo con bordo , y los arrmaron con muchos puntales de una parte y de otra , de tal manera que no se podían mover : los quales le hinchéron de agua , casi hasta la cubierta , sobre la qual , y por las costillas de popa y proa , se hizieron estancias adonde la gente se aposentasse.

CAPITULO III.

Que el Almirante embió à la Española à pedir socorro à Nicolas de Obando , y la dificultad que sus mensajeros tuvieron en passar de Jamayca à la Española.

Puestos los navíos à recado , en la manera sobredicha , los Indios acudie-

ron con sus canoas à vender sus bastimentos , con desseo de aver de las cosas de Castilla , y por escusar rencillas constituyó el Almirante dos personas que contratasen con los Indios , y que cada tarde dividiessen por la gente lo que se huviesse rescutado , porque ya en los navíos no avía cosa con que se mantener , aviendose acabado los bastimentos entre comidos , podridos , y perdidos con la priessa del embarcar en el rio de Belén. Tuvo el Almirante por grandissima gracia de nuestro Señor , que le huviesse llevado à Jamayca , porque se hallava aquella Isla muy poblada ; abundante de bastimentos , y la gente desseosa de los rescates de Castilla , y por conservarlas , no sabiendo lo que allí se podría detener , no quiso entrarle en tierra , porque la gente Castellana estuviessse con mas respeto sin desmandarse por la Isla , dando desgusto à los naturales , de donde sucedieran muchos inconvenientes : los quales se escusaron estando en los navíos , de donde no podían salir sino por cuenta , y con licencia de que los Indios recibieron tanto contento , que por dos utias se les dava un poco de oja de laton , y por dos tortas de su pan , se les davan dos contezuelas verdes , ò amarillas , y por cosa de mas calidad un cáscavel , à los Caziques se davan espejuelos , un bonete colorado , y unas tigras para tenerles muy contentos , y aviendo el Almirante rescutado diez canoas para servicio de los navíos encallados : con esta orden y manera de conversar con los Indios , estava la gente bien proveyda de mantenimientos , y los Indios sin pesadumbre de la vezindad , concertada la vida desta manera , fue tratando el Almirante con los principales , que remedio se tendría para salir de allí , à lo menos llegar hasta la Española , y veíanse privados de todos los remedios humanos , porque de ir navío por allí no se podía tener esperança , y para hazerle de nuevo faltava mucho , especialmente oficiales , y despues de averlo platicado se concluyó , que el Almirante avisasse à Nicolas de Obando , que ya era Comendador mayor de Alcantara , y à Alonso Sanchez de Carvajal su factor , de la manera que en Jamayca se hallava aislado con su gente , para que de las rentas que tenía en la Española , se le embiasse un navío proveydo para en que passasse à ella.

Para este negocio que se tenía por muy dificultoso , nombro dos personas , de cuya fidelidad y cordura tenía confiança , porque aviendo de passar en canoas (que son barquillos de un madero) un golio tan grande , que de punta à punta de Jamayca à la Española , tiene véynte y cinco leguas , sin otras tréynta y cinco que avía , desde donde estaban , hasta la punta Oriental

Buena dicha del Almirante en aver aportado Jamayca.

No quiso el Almirante meterse en la tierra , porque los Castellanos no maltratasen à los Indios.

El Almirante platica con su gente el remedio que tenían para salir de Jamayca.

El Almirante trata de embiar à pedir socorro à la Española.

de Jamayca, se tenía por muy peligroso, y convenia esfuerço de buen animo. Ay en aquel golfó una sola Isleta ò Peñon, que está ocho leguas de la Española, llamada Navasa, fuéron las personas à quien el Almirante escogió para este viaje, Diego Mendez de Segúra, que avía ido por escrivano mayor de la flota, hombre muy honrado y prudente, y el otro Bartolomé Fiesco Ginovès, persona de grandes partes, y digno de aquella jornada, cada uno destos se metió en una canoa con séys Castellanos, y diez Indios que remassen. Ordenò el Almirante à Diego Mendez, que en llegando à santo Domingo passasse à Castilla con sus despachos que se avía dado para los Reyes, con la relacion de su viaje, y à Bartolomé Fiesco que bolviessse à Jamayca, para dar cuenta como Diego Mendez avía pasado adelante, y avía desde donde el Almirante quedava à santo Domingo dozientas leguas. En este despacho escrivia el Almirante à los Reyes, dando cuenta de su viaje, y de las adversidades y peligros que avía padecido, la tierra, que de nuevo avía descubierto, y las ricas minas de Verágua, repitiendo los servicios que avía hecho, en el descubrimiento del nuevo mundo, y trabajos passados en ello, llorava su prision y de sus hermanos, y la hazienda que se les avía tomado, y la infamia que se le avía causado, privandole de la honra y estado ganada con servicio, qual nunca hombre hizo à Reyes del mundo, suplicava por la restitucion de su estado, y satisfacion de sus agravios, y castigo de los que injustamente le avían sido contrarios. Invocava sobre esto el cielo y la tierra, que llorassen sobre el, diziendo: Yo he llorado hasta aqui, áya misericordia el cielo, y llore por mi la tierra: llore por mi quien tiene caridad, verdad, y justicia, encarecia la pobreza que tenía, diziendo, que no tenía en este siglo una teja adonde se metiessse, y que para comer y dormir se avía de ir al melon, alcabo de véynte años que avía servido con tan grandes trabajos, que à el y à sus hermanos avían poco aprovechado.

Era su principal sentimiento en aquel despacho que escrivia à los Reyes, carecer de los santos sacramentos de la Iglesia, quedando enfermo, y lleno de gota, si en aquel destierro la anima se le saliesse del cuerpo: afirmava que no avía hecho aquel viaje por ganar honra ni hazienda, sino por servir con sana intencion y zelo: suplicava por licencia para ir de Castilla à Roma, y à otras romerías. Escriviò tambien al Comendador mayor de Alcántara, significandole la necesidad en que quedava, encomendandole sus mensajéros,

Ant. de Herrera Decada I.

pidiendole, que los aviasse y favoreciesse, para que à su costa se le embiasse algun navío. Partiéron las dos canoas à siete de Julio, llevaban los Castellanos su comida y espadas, y rodela, los Indios sus calabazas de agua, Axi, y Cazabi, lo que cabía en las Canoas, que no podía ser mucho. Llegados à la punta de la Isla de Jamayca, convino que amansasse la mar, y hiziesse alguna gran calma para atravesar el golfó, porque aquella mar es muy brava, mayormente entre Islas, y en tan flaca especie de barcos para Castellanos, porque los Indios como son grandes nadadores, y van desnúdos, aunque se traforme la canoa, nadando la buelven, y con las calabazas la vazian el agua: fuélos acompañando el Adelantado hasta la punta con alguna gente, porque los Indios de aquella parte no intentassen de impedir las canoas, y se bolvió por tierra, conversando con los Indios; y dexandolos contentos. Estando pues aguardando ocasion las canoas, les sobrevinò una buena calma, como la desseavan, y encomendandose una noche à Dios, y despidiendose del Adelantado començaron su navegacion remando los Indios: los quales por el calor se echavan à la mar para refrescarse, y bolvían al remo. Perdiéron de vista la tierra de Jamayca, añochezido ívanse remudando los Castellanos, y los Indios en el remo, porque se llevassse mejor el trabajo, velavan los Castellanos, porque la necesidad de la sed, y el trabajo del remo, no obligasse à los Indios à intentar algun mal. Llegado el segundo dia que nevegavan, estaban todos muy cansados, pero animando los dos Capitanes à los suyos, y remando tam bien ellos à ratos, los rogaron que almorçassen para cobrar aliento, no viendose ya, sino cielo y agua.

Los Indios con el gran Sol y calor, y con el trabajo del remo, diéronse mas priessa de la que conviniéra en beber de sus calabazas, y así las vaziarón presto, y quanto mas entrava el calor, tanto mas crecía la sed, de manéra que à medio dia faltavan las fuerças para trabajar, los Capitanes los socorrian, dandoles de quando en quando algunos tragos de sus barriles, y así los sostuviéron hasta el fresco de la tarde, lo que mas los atormentava, despues de aver remado una noche y dos dias, era el miedo de aver errado el camino derecho: en el qual avían de topar la Isleta Navasa, que como se ha dicho dista ocho leguas de la punta de la Española, adonde pensavan repararse, aquella tarde ya avían echado un Indio à la mar ahogado de sed, y otros estaban tendidos desmayados, los que mas vigor tenían estaban muy tristes, esperando cada momento la muerte, el refrigerio

1503.

Parten las canoas para passar à la Española à siete de Julio.

El Adelantado va à acompañando à los que han de passar en las canoas à la Española.

Van atravesando la mar con gran trabajo-

Muere un Indio, y desmayan otros.

El Almirante embia à Diego Mendez, y à Bartolomé Fiesco à la Española.

El Almirante da cuenta al Rey de lo que ha hecho.

El Almirante encarece sus desgracias, y su pobreza.

1503.

Los mas valientes estaban tristes aguardando la muerte.

mayor que tenían , era tomar en la boca el agua salada para refrescarse , y al cabo mas los angustiava. Anduviéron lo que pudieron la segunda vez , sin vista de la Isleta, que fue doblado desmayo, pero plugò à Dios de consolarlos , porque al salir de la Luna viò Diego Mendez que salía sobre tierra , y la Isleta cubria la media Luna, como quando ay eclipsi , porque de otra manera no la pudiéran ver , por ser pequeña , y à tal hora : entonces todos con gran alegría esforçaron à los Indios , mostrandoles la tierra , dandoles mas tragos de agua , tomaron tanto esfuerço , que remarón , y fuéron à amanecer en la Isleta, y en ella desembarcaron;

Hallaron la Isleta todà de peña tajada , que tendrà de circuito media legua , diéron gracias à Dios que los avía socorrido en tan gran peligro , no hallaron en ella arbol ni aguà que fuessè viva , sino todo roquedo , però andando de peña en peña , en los agujeros hallaron agua , quanta les bastò para hinchar los vientres sedientos , que todavia les hizo daño , porque como llegavan con gran sed , dieronse tanta

El mucho beber mata à los Indios sedientos.

priessà , que algunos de los desdichados Indios murieron alli , y otros incurrieron en graves enfermedades. Detuviéronse aquel día hasta la tarde , recreandose como pudieron , cogiendo marisco que hallavan por la ribera , y encendieron fuego para assallo , porque Diego Mendez llevaba aparejo , y porque ya estaban à vista del cabo de la Isla , que llamò el Almirante de san Miguel , y se dixo despues del Tiburon , con codicia de acabar la jornada , porque no sobreviniessè algun tiempo contrario. Caído el Sol tornaron al camino , y à remar , y fueron à amenecer al cabo , al principio del quarto dia , despues que partiéron holgaron alli dos días , y queriendose bolver à Jamayca , Bartolomè Fresco como el Almirante se lo avía mandado , temieron los Indios , y los Castellanos de tornarse à ver otra vez en los peligros passados , y todos se huviéron de quedar en la Española , Diego Mendez que llevaba priessa fuè en la canoa quanto pudo por mar , y al cabo aportò à la provincia de Xaraguà , adonde hallò al Comendador mayor , entendiendo en lo que se dirà adelante , y dada su carta mostrò recibir plazer con ella , aunque en su despacho fuè muy largo , porque no pensando la sinceridad con que procedia el Almirante , temia que con su ida en aquella Isla , huviesse algun escandalo , à cerca de las cosas passadas , y con mucha importunidad diò licencia à Diego Mendez con su compania , para passar à santo Domingo à hazer lo que el Almirante le avía mandado , y llegado comprò un navio , y le embiò bien proveydo , en que se tardò hartos dias.

Van amanecer al cabo el quarto dia despues de la partida.

Diego Mendez aportò à la provincia de Xaraguà.

Obando da licencia à Diego Mendez para passar à santo Domingo.

CAPITULO IV.

De las causas porque Nicolas de Obando fuè à la provincia de Xaraguà , que la provincia de Guahabà se puso en armas , y las villas que Diego Velazquez poblò en la Española.

H Allò Diego Mendez al Comendador mayor de Alcantara en Xaraguà adonde avía ido , porque estando ciertos Castellanos de los compañeros de Francisco Roldan en aquella provincia , à donde por muerte de Bohechio gobernava su hermana Anacaona , porque vivian con la diciplina que aprendieron de Roldan. Anacaona muger de autoridad , y los señores de la provincia , que eran muchos , y que en policia , lengua , y en otras muchas calidades , excedian ò todàs las otras tierras de la Isla , sentian por intolerables aquellos hombres : por lo qual algunas vezes llegavan à las manos , y con esta ocasion siempre informavan al Comendador mayor , que los Indios se querian alçar : por lo qual despues de aver tenido diversos consejos , se acordò , que sin dilacion fuessè à visitar aquella tierra , que era la que mas à tras mano estava , setenta leguas de santo Domingo , y muy llena de gente , y peligrosa de emprender una importuna guerra , y segun algunos quieren , por visitar tambien aquellos Castellanos , y remediar sus insolencias. Llevò consigo trecientos hombres de piè , y setenta cavallos y yeguas , siendo entonces muy rico el que andava à cavallo , y en el jugava cañas y peleava , y hazia los demas servicios , porque à todo los enseñavan , y tal úvo , que al son de una vihuela hazia baylar su yegua , saltar y hazer corbetas. Sabido por Anacaona , que el Comendador mayor la iba à visitar , mandò llamar todos los señores de su estado , que fuessen à Xaraguà para hazerle reverencia , llegòse tanta gente que era cosa de considerar , y saliòle Anacaona à recibir con trecientos señores , cantando y bailando , porque así era su costumbre , y aposentado Nicolas de Obando en una principal casa à su usança , y toda la demàs gente en las de mas cerca de la suya , Anacaonà hazia mil servicios , mandando traer de la caça , y pesca de la tierra , y de mas mantenimientos en mucha abundancia , y haziendo todas las fiestas que podia , que eran sus bayles , cantáres y juegos de pelòra , y à persuasion de aquella finiente que Francisco Roldan avía dexado , informandole , que aquella gente tenia proposito de hazer movimientos , y que si no lo remedia-

Anacaona era muger de gran autoridad.

Consulere lente, consulta exequi festinanter. Demost. Causa porque Nicolas de Obando fuè à Xaraguà.

Anacaona sale à recibir al Comendador Nicolas de Obando.

media-

mediava , avría alguna grande alteracion , que despues con dificultad se pudiesse remediar.

Domingo despues de comer , teniendo por cierta la rebelion , pareciendole , que convenia antes prevenir que ser prevenido , mandò cavalgar à todos los de cavallo , so color que querían jugar cañas , y teniendo los infantes apercebidos , Anacaona dixo al Governador , que aquellos Caziques querían ver el juego de cañas , mostrò holgar dello Nicolas de Obando , y le dixo , que los juntasse à todos , y que viniessè despues de comer con ellos à su posada , porque los quería hablar : tenia ordenado , que los de cavallo cercassen la casa , y los infantes con sus armas estuviesen en quadrillas en ciertos puertos , y que quando hablando con ellos pudiesse la mano en el habito que tenia à los pechos colgado , començassen de atar à los Caziques , y à Anacaona : à la qual sacaron atada sola de la casa , y salido el Comendador mayor y los demàs , se le puso fuego , adonde miserablemente perecieron con grandissimo dolor de sus Indios , que los veían arder , y à Anacaona luego ahorcáron. Esto espantò mucho mas à los Indios , y puso à los que lo víeron tan gran temor , que muchos dellos en sus canoas se fuéron huyendo à una Isla , llamada el Guanabo , ocho leguas de la Española : y aunque mucho procurò Nicolas de Obando de justificar este hecho , la Reyna Catolica doña Isabel le sintiò mucho , y tuvo gran desso de hazer sobre el una gran demostracion , y à don Alvaro de Portugal , que à la sazón era Presidente del Real Consejo de justicia , se oió dezir : Yo vos le harè tomar una residencia , qual nunca fue tomada. Deste cavallero , que era decendiente de un hijo natural del Rey don Juan de Portugal , y primo hermano de la Reyna Católica , y de la Infante doña Beatriz , madre del Rey don Manuel , decienden los Condes de Gelbes , y el fuè el primer Conde.

Los demàs que deste caso escaparon , procuraron de ir huyendo à donde mejor les parecia que se podrían salvar , y entre ellos fue un sobrino de Anacaona , llamado Guaorocuyà ; y con los que le quisieron seguir se metiò en las sierras del Baorùco , que estan frontero de aquella provincia à la parte de la mar , la buelta del Sur , adonde fue preso. Tambien se puso en armas la provincia de Guahabà , que està en la vanda del Norte , y la de Haniguayagà àzia el Poniente. Embiò el Comendador mayor à Diego Velazquez natural de Cuellar , uno de los mas principales Capitanes que alli tenia , y que estava muy en su gracia , y era de los que passaron con el Almirante la segunda vez ,

à Haniguayagà , y Rodrigo Mexia de Trillo , hombre de valor à la otra provincia , que es la tierra que primero fue descubierta por el Almirante , hizieron cara los Indios por algun tiempo , pero al cabo Diego Velazquez prendiò al Cazique de Haniguayagà , con que se acabò la guerra de aquella tierra , que era muy fresca y abundante como un jardin : Rodrigo Mexia de Trillo , tambien acabò presto lo que tenia à su cargo , porque no pudiendo resistirle los Indios se le diéron. Mandò el Comendador mayor , que se fundasse una Villa en aquella Provincia de Xaraguà , de las reliquias de los Roldanes , que devían de ser , como ochenta hombres , y llamòla la Villa de la Vera paz. Diego Velazquez hizo otra en la Provincia de Haniguayaguà , y la llamò Salva tierra de la Zabana , y por esto llamaron à toda la Provincia la Zabana , porque Zabana en lenguaje de los Indios , quiere dezir llano , y aquella tierra es llana , y hermosa por mucha parte , à lo menos lo cercano à la mar.

Poblò assi mismo Diego Velazquez por orden del Comendador mayor en la misma costa del Sur , en el puerto adonde Alonso de Ojèda se hechò à nado con los grillos , y adonde el Almirante llamava la tierra , y puerto del Brasil , y los Indios dezían Yaquimo una Villa assi llamada con una fortaleza encima del puerto : otra Villa se edificò tréynta leguas de Xaraguà , y otras tantas de tanto Domingo entre los dos poderosos rios , llamados Neyba , y Yaqui , à la qual diò nombre S. Juan de la Maguana , adonde reynava Caonabo , à quien prendiò Alonso de Ojèda con la maña , que se dixo del Turey de Vizcaya : de allí à 14. leguas mas àzia santo Domingo , y 24. della , poblò la Villa de Azua en Compostèla por un Comendador Gallego que alli estuvo antes que fuesse pueblo , y Azua es nombre de lugar , que alli tenían los Indios , y tuvo tanta gracia Diego Velazquez con Nicolas de Obando , que le hizo su Teniente en todas estas cinco Villas : Rodrigo Mexia en la otra parte , ò ramo de la Isla , llamada Guahavà , hizo otras dos Villas , à la una dixo Puerto Real , y à la otra Lares de Guahavà , por aver sido Nicolas de Obando , comendador de Lares , y el fue su Teniente en ellas.

CAPITULO V.

Que los dos hermanos Porras amotinaron à una parte de los Castellanos contra el Almirante.

Partidos Bartolomè Fiesco , y Diego Mendez con sus Canoas para la Isla

1503.

Diego Velazquez prende al Cazique Haniguayagà. Los Indios se rinden à Rodrigo Mexia de Trillo.

Villas que poblò Diego Velazquez.

Decipere pro moribus temporum, prudentia est. Cicer.

Nicolas de Obando manda prender à los Caziques de Xaragua, los haze quemar y ahorcar à Anacaona. *Nec femina amissa pudicitia, alia abnuerit. Tac.*

Decendencia de los Condes de Gelbes.

La provincia de Guahabà se pone en armas.

Obando haze su Teniente à Diego Velazquez en las cinco nuevas poblaciones.

1503.

Española, los Castellanos que quedaban con el Almirante, comenzaron à enfermar por los grandes trabajos padecidos en aquel viaje, allegóse à esto la mudança de los mantenimientos porque de las cosas de Castilla no comían nada, ni bevían vino; ni tenían la carne, que quisieran, que era la de aquellas Hutias, y otros refrigerios que avían menester, que todos les faltaban, y à los que estaban sanos era intolerable vivir allí sin esperança de quando avían de salir de tal vida, y como estaban ociosos; continuamente se hablaba desta matéria, teniendo por desterrados de todo remedio, y de aqui passavan à hablar del Almirante, murmurando que no quería ir à Castilla, porque los Reyes le avían desterrado, y que tampoco podía ir à la Española, pues quando por allí pasó le vedaron la entrada, y que los que avían llevado las Canoas, iban à negociar sus cosas, y no para llevar navíos, ni socorro, para que saliesen de aquella carcel, y que el Almirante se quería estar allí, entretanto que sus agentes negociaban con los Reyes, y que si no huviera este artificio, fuera buelto Bartolomé Fiesco, conforme à lo que se avía publicado. Dudaban tambien, si avían llegado à la Española, ò perecido en la mar, por aver ido viaje tan largo en aquella canoas, y que si esto huviera acacido, era imposible esperar remedio: el qual no buscava el Almirante por las razones dichas, y porque se hallava enfermo de la gota, y que devían passarse à la Española, pues estaban sanos, antes que adoleciesen como los otros, y que llegados à la Isla Española serían bien recibidos del Comendador mayor, porque estava mal con el Almirante.

Dezían tambien, que llegados à Castilla el Obispo de Badajoz los libraría de qualquier pena por desfavorecer al Almirante, hablabanse otras muchas razones maliciosas, para moverse unos à otros à motin, afirmando, que qualquier culpa sería imputada al Almirante, como lo avía sido en lo de la Española, por las cosas de Francisco Roldan, y que lo tomarían los Reyes por achaque para quitarle lo que le quedava, y no guardarle los privilegios que le avían dado. Estas cosas conferidas entre ellos por muchos días, siendo los principales movedores dos hermanos naturales de Sevilla; llamados Porras, que el uno avía ido por Capitan de un navío, y el otro por Contador de la armada: aunque procuraron de llevar toda la gente à su opinion, contentandose con tener seguros quarenta, de los mas imprudentes y inquietos, concertaron de declararse en

Murmuraciones de los Castellanos que quedaron en Jamayca. *Ut est mos vulgo, fortuita ad culpam trahenti. Tac.*

Lingua se-
meritas per-
venit ad gla-
dios. Curt.

A algunos Castellanos de Jamayca se amotinaron, y son cabeça dellos los Porras.

dia cierto, y à dos de Enero, del año de mil y quinientos y quatro, tomando todos las armas, el Capitan Francisco de Porras subió à la popa del navío, adonde el Almirante estava, y con mucho delacató dixo: *Parécenos señor, que vuestra Señoría no quiere ir à Castilla, y que nos quiere tener aquí perdidos. Como el Almirante oyó palabras tan insolentes, sospechando lo que podía ser, con mucha blandura le respondió, que ya veía la impossibilidad que todos tenían para su passage, hasta que los que avían ido en las canoas, les embiassen navíos; y que sabía Dios quanto lo deseava, mas que ninguno de los que estaban allí por su bien particular, y por el de todos, y que sabía que los avía juntado muchas vezes para platicar de su remedio, y que se avía hecho lo que à todos avía parecido, y que si otra cosa entendía, que se juntasen de nuevo, y se platicasse en ello.*

Replicó Francisco de Porras, que ya no avía necesidad de tantas platicas, sino que, ò se embarcasse luego, ò se quedasse con Dios, y bolvió las espaldas diciendo: *Porque yo me voy à Castilla con los que me quisieren seguir, entonces todos los conjurados que ya estaban apercebidos diéron voces: Yo con el, yo con el, y saltando unos por una parte, y otros por otra con las armas en las manos, tomaron los castillos, y gavias, sin tiento, ni orden, gritando unos, muéran, otros Castilla, Castilla, otros señor Capitan que haremos. El Almirante viendo tanta confusion se levantó de la cama, y tullido de la gota, cayendo y levantando salía al ruydo, pero sus criados le bolviéron à su camara, metieron tambien dentro al Adelantado, que como hombre de valor avía salido con una alabarda, y puestose à la frezada, que es una viga que atraviesse toda la nao, junto à la bomba, y rogaron al Capitan Porras que le fuesse con Dios, y no causasse mal de que à todos cupiesse parte, y que bastava que no le estorvavan su yda, y aviendole dicho otras razones, con que algo se aplacó el alboroto, tomaron los conjurados diez canoas, de las que el Almirante avía comprado à los Indios, y se embarcaron con tanto regozijo, como si ya desembarcaran en Sevilla: lo qual fué causa que creciesse la tristeza à los enfermos, pareciendoles que se quedaban desamparados: por lo qual arrebatavan su hato, y se metían con ellos en las canoas, como si en solo aquello consistiera su salvacion, y assi se creyó, que si todos estuviéran sanos, pocos, ò ninguno dellos quedara. Salíó el Almirante como pudo de la camara, dioxoles, que*

Año.

1504.

Desacato de Francisco de Porras al Almirante, y su respuesta.

Prosperis tuis rebus certaturi ad obscurum, fortunam adversam omnes ex aquo detrahunt. Tac.

Replica de Francisco de Porras al Almirante.

El Adelantado sale con una alabarda à los amotinados, y le detienen.

Los amotinados se embarcan en las canoas y se van.

que confiasſen en Dios , que preſto los remediaría, y que el ſe echaría à los piés de la Reyna , para que los galardonaſſe muy bien ſus trabajos , eſpecialmente la perfeverancia que moſtravan.

CAPITULO VI.

Que los amotinados quiſieron paſſar à Jamayca , y del gran crédito que el Almirante ganó con los Indios, y porque cauſa.

Franciſco de Porras va con las canoas à paſſar à la Eſpañola.

Franciſco de Porras con los que le ſeguían en ſus canoas , tomó el camino de la punta Oriental de Jamayca, de donde avian partido Diego Mendez , y Bartolomé Fieſco , y por donde paſſavan hazían grandes inſolencias à los Indios, diziendo , que fueſſen al Almirante que les pagaſſe las coſas que les tomavan , y que ſi no ſe las pagaſſe , que le mataſſen , porque matandole harían à ſi miſmos gran provecho , y eſcufarían que el no los mataſſe, como avía muerto à los Indios de aquella Iſla , y à los de Cuba , y de Verágua , y que ſe quedava con eſte propoſito para poblar allí. Llegados à la punta , con las primeras calmas emprendieron ſu paſſaje para la Eſpañola con los Indios que pudieron aver para remar , pero como los tiempos no eſtavan bien aſſentados , y llevavan muy cargadas las canoas , y no aviendo andado aun quatro leguas , ſe començò à turbar el tiempo , y à remojarlos las olas , y porque aun no conocían el peligro de las canoas para Caſtellanos , quando vieron que el agua les entrava , acordaron de aligerarlas , y echar quanto traían al mar, ſalvo un poco de comida y agua , y ſolas las armas para tornarſe , y porque el viento refreſcava , y ſe mojaván mas , acordaron de inhumanamente echar los Indios que remavan à la mar , matandolos à cuchilladas. Muchos dellos viendo las eſpadas , y la obra que paſſava ſe lançaron en la mar, confiados de ſu ligereza , pero deſpues de mucho nadar , y dello muy canſados , llegavanſe à las canoas , para que aſſiendose del bordo , pudiesſen deſcanſar algo , cortavanles con las eſpadas las manos , y les davan otras muchas heridas , de manera que mataron algunos.

Crueldad de los amotinados.

Diverſos pareceres entre los amotinados, ſobre lo que haſjan.

Bueltos à tierra hubo entre ellos diverſos pareceres , dezían unos , que ſería mejor paſſarſe à la Iſla de Cuba , y que tomarían los vientos Levantes , y las corrientes à medio lado , y deſde allí atraveſſarían à la Eſpañola , tomando el cabo de ſan Nicolàs , que no eſtà mas de diez y ocho leguas de la punta de Cuba : otros aconsejavan que

ſe bolviereſſen à los navíos , y ſe reconciliaſſen con el Almirante ., ò que le tomáſſen por fuerça lo que le quedava de armas y reſcates : otros querían que ſe intentáſſe de nuevo el paſſo , y ſe aguardáſſen las calmas , y eſtuviaeron en el pueblo que eſtà cerca de la punta , eſperando las calmas mas de mes y medio , deſtruiendo toda la tierra comarcana , y enſin ſe embarcaron con bonança , y ſaliéron una vez à la mar , y porque bolvía el viento à avivar , ſe tornavan , y otra vez lo hizieron de la miſma manera , y viendoſe deſeſperados del paſſaje , dexaron las canoas , y bolviéron al pueblo muy deſconſolados , y de allí de pueblo en pueblo, unas vezes comiendo por reſcate , otras tomandolo à peſar de los Indios paſſavan, mientras los amotinados andavan ocupados en la porſia de ſu paſſaje. El Almirante con mucho amor curava de los enfermos , para mantener en ſe à los que le quedavan , diſſimulando las injurias de los inobedientes , no moſtrando deſſeo de caſtigarlas , ni dellas haziendo caſo , y trabajava de conſervar la amiſtad con los Indios , porque con ella y con los reſcates no faltáſſen los Indios de proveer de mantenimientos , y aſi convalecieron los enfermos.

1504.

Embarcanſe con bonança, y ſalen à la mar.

Ut cumque diſſimulari, ſed boni Ducis, imperatoriam eſſe virtutem. Tac.

Y como los Indios nunca uſaron tener mantenimientos , ſino los que para ſi avían menester , y los Caſtellanos comenmas en un día que ellos en quinze , hazíaſeles gran carga , ſuſtentarlos con la abundancia que primero , y aſi ſe acortava la comida. Allegavaſe à eſto , vér que no pequeña parte de los Caſtellanos ſe avía alçado contra el Almirante , y que los miſmos les avían aconsejado que le mataſſen : por lo qual començaron à tenerle en menos , y aſi afloxavan cada día mas en las proviſiones , de donde ſucedio vérſe en gran trabajo , porque para tomarſelo por fuerça , era neceſſario ſalir todos con las armas , y dexar ſolo al Almirante , y dexarlo à ſu voluntad , era ponerſe en eſtrema neceſſidad , pero quiſo Dios acudirlos en eſte trabajo deſta manera. Sabía el Almirante que avía de aver Eclipse de la Luna dentro de tres días , y embiando à llamar à los Caziques , y personas mas principales de la comarca , con un Indio de aquella Iſla que ya era ladino en la lengua Caſtellana , un día antes del Eclipse les dixo , que ellos eran Chriſtianos , vaſſallos , y criados de Dios , que morava en el cielo , que era ſeñor , y hazedor de todas las coſas , y que à los buenos hazía bien , y à los malos caſtigava : el qual viſto que aquellos de ſu nacion ſe avían alçado , no avía querido ayudarles : para que

Los Indios acortavan la comida à los Caſtellanos.

Perſuaſion del Almirante à los Indios: por la qual ſe proveyeron de lo neceſſario.

Eruditum u'ilia honeſtis miſcere. Tac.

paſſas-

1504.

passassen à la Española, como passaron los que el avia embiado, antes avian padecido grandes peligros, y perdidas de sus cosas, y que assi mismo estava Dios muy enojado contra la gente de aquella Isla, porque se avian descuydado en acudirles con mantenimientos por sus rescates, y que con este enojo que dellos tenia, determinava de castigarlos, embiandolos grande hambre, y otros daños, y porque por ventura no darian credito à sus palabras, queria Dios que viesesen señal cierta de su castigo en el cielo, y que aquella noche la verian, que estuviesen sobre aviso al salir de la Luna, y la verian enojada, y de color de sangre, significando el mal que sobre ellos queria Dios embiar.

Acabado el sermón, algunos se fueron con temor, y à caso otros burlando, pero como en saliendo la Luna comenzó el eclipse; y quanto mas subía era mayor el amortiguarse, comenzaron à temer, y tanto les creció el miedo, que iban con grandes llantos, dando gritos cargados de comida à los navios, pidiendo al Almirante, que rogasse à Dios que no estuviese contra ellos enojado, ni les hiziesse mal, que ellos desde adelante traerian todos los mantenimientos, que fuesen menester, el Almirante les respondió, que el quería un poco hablar con Dios: el qual se encerrò, entre tanto que el eclipse crecía, y ellos davan gritos, llorando è importunando, que los ayudasse, y quando viò que la creciente del eclipse ya era cumplida, y que tornaría luego à menguar, salió diziendo, que avia rogado à Dios que no les hiziesse el mal que tenia determinado, porque le avia prometido de parte dellos, que de allí adelante serían buenos, y tratarían y proveerían bien à los Christianos, y que ya Dios los perdonava, y en señal dello verian como se iba quitando el enojo de la Luna, perdiendo la color y encendimiento que avia mostrado, y viendo los Indios que iba menguando, y que del todo se quitava, diéron muchas gracias al Almirante, y maravillandose, y alabando las obras del Dios de los Christianos, se bolviéron con grande alegría à sus casas, y no fueron negligentes, ni descuydados del beneficio, que creían averles hecho el Almirante, porque le proveyéron con abundancia, loando siempre à Dios, y creyendo que les podía hazer mal por sus pecados, y que los Eclipses que otras vezes avian visto devían de ser como amenazas y castigo, que por sus culpas Dios les embiava.

Los Indios temen del eclipse, y algunos se burlan de lo que les dixo el Almirante. Piden al Almirante que ruegue à Dios por ellos, y su respuesta.

El Almirante gana gran credito con los Indios de Jamayca.

CAPITULO VII.

De otro segundo motin en la Isla de Jamayca contra el Almirante, y la nueva que tuvo de la llegada de Diego Mendez, y Bartolomé Fiesco à la Española.

Avian Passado ocho meses despues de la partida de Bartolomé Fiesco, y Diego Mendez, sin tener aviso de su llegada, y si eran muertos ò vivos la gente que quedava con el Almirante estava con gran pena; y crecía la impaciencia de verte aislados, y sospechavan siempre lo peor, como acontece à los que estan muchos días exercitados en trabajos, si Dios no les provee de algun consuelo interior con que los puedan llevar. Unos dezían, que los menfageros ya eran anegados en la mar, otros que los Indios los avian muerto en la Española, passando por alguna parte, otros, que de trabajo, enfermedad, ò hambre avrian perecido en tan largo camino, y tan trabajoso por las corrientes de la mar, ò por la aspereza de las montañas. Añadíase à estas angustias; que afirmavan los Indios, que avian visto un navio trastornado, que le llevavan las corrientes por la costa de Jamayca abaxo: lo qual devió de ser industriosa nueva, sembrada por los alçados, para quitar del todo la esperança de remedio à los que con el Almirante perseveravan, de manera que teniendo casi por cierta la impossibilidad de su remedio, un maestro Bernal boticario Valenciano, y dos sus compañeros, llamados Zamora, y Villatoro, y todos los demás que avian quedado enfermos, con mucho secreto hizieron otra conjuracion, para hazer lo mismo que los Porras, pero remedio Dios este peligro, que al Almirante, à sus hermanos y criados avia de suceder con la llegada de un caravelon que embió el Comendador mayor de Alcantara, que fue una tarde cerca de donde estavan encallados los navios: iba en el por Capitan Diego de Escobar, uno de los que se levantaron con Francisco Rolandan.

La orden que llevó Diego de Escobar, fue, que no se acercasse à los navios, ni saltasse en tierra, ni tuviesse, ni consintiesse tener platica, con alguno de los que estavan con el Almirante, ni diessè ni tomasse carta, porque no le embió sino à ver que disposicion tenia el Almirante, y los que con el estavan,

La gente que estava con el Almirante se hallava atribulada, y ya no tenia paciencia.

Los Indios afirmavan aver visto un navio trastornado, llevado de las corrientes.

Segundo motin de la gente del Almirante.

Orden que diò Obando à Diego de Escobar.

y por:

CAPITULO VIII.

De las insolencias de los Porrás de Sevilla, y amotinados, que se alçaron los Indios de Higüey en la Española.

y porque sabía Nicolas de Obando, que por aver sido esto Diego de Escobar del bando de Francisco Roldan, no haría con el confederacion, le embió con esta comission. Diego de Escobar dexando apartado el caravelon saltò en la barca, llegò à hechar una carta del Comendador mayor, y apartò luego la barca, y desde lexos dixo de palabra, que el Comendador mayor le embiava à visitar de su parte, que se le encomendava mucho: pesándole de sus trabajos, y porque no le podia embiar recado de navios tan presto, para en que fuese su persona, y los demas se sufriese, hasta que se lo embiasse, presentòle un barril de vino, y un tozino, y con esto se apartò la barca, y se fuè al galeon: juzgòse que avia hecho todas estas diligencias el Comendador mayor, porque comò en la Española avia muchos que tenían la opinion del Almirante, que avian sido sus criados, hechuras, y amigos, y otros que le fueron rebeldes, temía que por cartas, ò con su presencia, podria nacer algun escandalo, otros dixeron otras cosas, pero esta se tuvo por la mas cierta.

Respondio el Almirante à la carta de Nicolas de Obando, dandole cuenta de los trabajos padecidos, de la rica tierra que dexava descubierta, y lo que en ello avia servido à los Reyes. *La rebelion de los Porrás, agradeciòle el buen tratamiento que Diego de Escobar le avia dicho, que hazia à sus cosas, encomendavale à Bartolomé Fiesco, y à Diego Mendez: dezía, que quedava todavia aposentado en los navios, aguardando el remedio de Dios y suyo para salir de allí;* y con esto se bolvió Diego de Escobar, dexando con alguna sospecha à la gente, por no aver querido hablar ni tratar con nadie, que el Comendador mayor no quería sacar de allí al Almirante; sino dexarlo perecer en aquella Isla con los que con el estavan, aunque la llegada de Diego de Escobar avia deshecho la segunda conjuracion, y sabiendolo el Almirante, diò à entender à la gente, que la brevedad de la partida del caravelon, avia sido para embiar navios con mas diligencia, para quo juntos saliesfen de allí; pues el no avia de ir sin ellos, y aquel navio no bastava para todos, y con estas razones, y con la vista del caravelon, y con las nuevas, que Diego Mendez, y Bartolomé Fiesco avian llegado à salvamento à la Española, quedaron algo alegres, y con mas esperança de su remedio.

EL Almirante que deseava reduzir à los alçados, antes por bien que con fuerza, por asegurarse, y escusar, que en la Isla no hiziesfen mal: hizoles saber lo que passava rogandolos que bolviesfen à su obediencia, y perdonandoles, y ofreciendoles todo buen tratamiento. Embió con este mensage à dos de los mas amigos de los alçados, y les diò un pedaço del tozino que tenía, para que los llevasen (que en muchos días no lo avian visto) y creyesfen que avia venido el caravelon, saliesfen al camino para hablarles Francisco de Porrás con algunos pocos, temiendo, que si los demas los veían, se arrepentirian de lo hecho, pero con todo esto lo alcançaron à entender, y que Fiesco y Mendez llegaron; y que el Almirante estava con esperança de salir presto de allí, y despues de muchas consultas respondiéron, que no se querian fiar del Almirante, sino que tendrian por bien de andarse pacificamente por la Isla, si les prometia de darles navio en que se fuesfen, y si dos, el uno, y si fuese uno solo, el medio: y que entretanto pues ellos avian perdido todas las ropas y rescates por la mar, partiesse con ellos de lo que tenía, y respondiendolos mençageros, que no eran aquellas condiciones para proponer al Almirante, los atajaron, diciendo, que si no se las concedia por amor, lo tomarian por fuerza, quedòse diciendo Francisco de Porrás à sus compañeros, que el Almirante era hombre cruel, y que aquellos cumplimientos eran engaños, y que no le tuviesfen temor, porque no les ofaria hazer daño, por el favor que ellos tenían en la corte, y que se devia de temer la vengança, que so color de castigo haria, y que por esta causa nunca Francisco Roldan, y los que le figuieron se fiaron del: lo qual les salio bien, pues que fueron tan favorecidos, que le hizieron llevar en yerros à Castilla, y que ellos no tenían menor causa, ni esperança para lo mismo: y por mas tener engañados à sus compañeros, dezía, que aquella caravela que referian aver venido, no era sino fantasma por nigromancia, fabricada, que el Almirante y los suyos la avian visto en sueños; porque el Almirante sabía mucho de aquellas artes, pues no era cosa creedera, que si fuera caravela no comunicara con ella la gente que tenía con figo, y no se huviera de presto desaparecido: y todavia afir-

Lo que Nicolas de Obando embia à dezir al Almirante.

Respuesta del Almirante à Nicolas de Obando.

Buelvefe Escobar à la Española y la gente queda sospechosa.

Sosiegase el segundo motin.

Magnos dantes plura consilio quam us persequisse. Tac.

Soberbia de Francisco de Porrás.

Francisco de Porrás diciendo mal del Almirante engañà à la gente.

1504.

mando que no era caravéla , añadía , que si lo fué , el Almirante su hijo , y hermano se huviéran metido en ella , y se huviéran ido , por salir de la necesidad en que se hallavan , y con estas razones los confirmò en su opinion , y persuadiò que fuesen à prender al Almirante , y tomarle lo que tenía en los navios.

Entretanto que el Almirante estava rodeado de las angustias referidas , tampoco faltavan trabajos en la Española , porque aviendose vivido en la provincia de Higüey , con sosiego despues del assiento que tomò Juan de Esquibel con los naturales , (como arriba queda tratado) cuyas condiciones eran ; que hiziesen ciertas labranças para el Rey , que ha sido siempre la principal riqueza de aquella Isla , y que no serian forçados à ir à santo Domingo , ni sacados de su tierra , quedando en una fortaleza el Capitan Martin de Villaman con nueve soldados ; cuya licenciosa vida ; no pudiendo sufrir los Indios , y queixandose , que contra el tenor de lo capitulado los mandavan llevar el pan procedido de las labranças Reales à santo Domingo : se juntaron mucho número dellos , y acometiendo la fortaleza , la quemaron , y mataron à los soldados , que no escapò mas de uno ; que llevó la nueva. El Comendador mayor hizo pregonar la guerra , y la encomendò al mesmo Capitan Juan de Esquibel , que llevó la gente de Santiago ; y por Capitan de la gente de santo Domingo embió à Juan Ponce de Leon ; y por Capitan de la villa de la Concepcion , que entonces era pueblo principal , nombrò à Diego de Escobar , el compañero de Francisco Roldan en su motin , por Capitan del Bonaò fue otro:

serian en todes casi quatrocientos hombres , y fuéronse à juntar à la provincia de Ycayaguà ; cerca de la de Higüey ; de donde sacaron cierto número de Indios de guerra que sirviéron mucho. Los de Higüey tenían sus pùeblos dentro en los montes : los quales son llanos como una mesa , y sobre aquella comiença otra mesallana y monstruosa , mas alta cincuenta y mas estados : à la qual con grandissima dificultad se subia. Y estas mesas son de diez y quinze leguas de largo y ancho , y todas soladas de lajas de peñas , como si lo fuesen à manos , y muy asperas como puntas de diamantes , tienen infinitos ojos , de cinco ò seis palmas en torno , llenos de tierra colorada , que es fertilissima para el pan Cazabi , porque poniendo una rama ò dos de planta , de que salen las Rayzes de que se haze , todo aquel oyo se hinche de sola una raiz , y poniendo dos pepiras de los melones de Castilla , se crían melones tan grandes y mayores como

botijas , de media arroba , muy sabrosos y colorados como sangre , y por esta fertilidad tenían aquellas gentes sus pùeblos en aquellas sierras llanas.

Llegados los Castellanos à los limites de Higüey , en sintiendo los naturales que estavan alli , hizieron grandes ahumadas , avisandose unos à otros , pusieron las mugeres hijos y viejos en cobro , en lo mas secreto de los montes ; los Castellanos asentaron su exercito en lugar llano ; y sin boscaje para poderse valer de los cavallos , y su principal cuydado era prender alguno para descubrir los secretos de los enemigos ; y aunque à muchos atormentaron , de ninguno sacavan sustancia , porque assi se lo mandavan sus señores , à quien siempre fueron obedientissimos. Entrados los Castellanos en la provincia , hallavan à los Indios de muchos pùeblos juntos en uno ; el que para ellos era mas apropiado , aparejados en las calles para pelear corran estraña grita ; que à quien quiera atribulavan ; esperavan el primer impetu de los Castellanos , aventando sus flechas , y viendo entre ellos caer algunos de las ballestas , y espingardas , que assi las llamavan : (de las quales avia pocas entonces) sin esperar à las espadas se retiravan , avia algunos ; que en recibiendo el tiro de la ballesta ; que le entrava la laeta hasta las plumas ; con las manos se la sacava ; y con los dientes la quebrava ; y escupida la orrojaba con la mano àzia los Castellanos ; teniendose por vengado con aquellas injurias , y poco despues caía muerto , passados aquellos primeros tiros , viendo lo poco que con las ballestas Castellanas ganavan , era toda su defensa huyr cada casa ò vezindad por su parte , y por la espessura de los bosques y aspereza de los montes poco durava el alcance , aunque andavan ya tras ellos los Castellanos en cuadrillas , y tomando algunas espías , ò otros que passavan de una parte à otra , à todos los llevavan delante , para que les mostrasen adonde estavan recogidos , y algunas vezes por no mostrarlos , se despeñavan ellos mismos.

CAPITULO IX:

De un desafio , que passò entre un Indio , y un Castellano en la guerra de Higüey , y que Juan de Esquibel andava en busca del Rey Cotubanamá , y que en la Isla de la Saona llegaron el y un Castellano à las manos , y Cotubanamá quedó preso.

Aunque los Indios se esparcieron , todavia andavan de pueblo en pueblo

Los Indios fabida la llegada de los Castellanos se aperciben.

Los Castellanos assientan su exercito en lugar llano para valerse de los cavallos.

En que forma hazían los Indios la guerra.

Las ballestas Castellanas hazen mucho daño à los Indios.

Vivant cum provincialibus jure civili, nec insoleat animus qui se sentit armatum, quia clypeus ille exercitus sui, quierem debet praestare paganis. Caesiod.

Los Indios de la provincia de Higüey matan los Castellanos, y se alcan.

Obandò embia por general de la gente, que va à la guerra de Higüey à Juan de Esquibel.

Fertilidad de la provincia de Higüey.

Los Castellanos van al pueblo de Cotubanama.

Cotubanama, hombre de gran cuerpo y fuerças.

Los Castellanos descubren una estratagemá de los Indios.

Desafio de un Indio y un Castellano.

blo juntándose , porque eran tantos , que avía parado todo , y andavan los Castellanos tras ellos por los pueblos : y entre otros fueron à dar al del señor , ò Cazique principal , llamado Cotubanama , que avía trocado el nombre con el Capitan Juan de Esquibel , y era su Guatiao , como hermano en armas . Era hombre de muy grande cuerpo , bien hecho , y de grandes fuerças , porque su arréo era mayor y mas grueso doblado , que el de los otros : y por su hermosa persona y valentia , era nombrado entre los Castellanos , los quales caminando en su busca , en la ribera de la mar , hallaron dos caminos que ivan al pueblo , por el monte , el uno muy desembaraçado , cortadas las ramas , y todo lo que podía embaraçar , y aquí tenían los Indios puesta una emboscada . El otro estava muy cerrado , lleno de arboles cortados , y atravesados . Y sospechando los Castellanos , que aquel era algun engaño , dexaron el camino abierto , y determinaron de entrar por el cerrado , abriendole con mucho trabajo y sudor , media legua que le hallaron ocupado . La otra legua que avía hasta el pueblo , estava desembaraçada , de donde echaron mejor de ver que avía engaño . Yendo pues por el camino adelante , muy sobre aviso , junto al pueblo , diéron en los Indios que estava emboscados , y descargando en ellos las ballestas , todas se emplearon : y ellos tomados de sobresalto , se retiraron à las calles del lugar , adonde aventavan sus arcos , tiravan piedras , y hazían lo que podían para su defensa , pero las ballestas los fatigavan mucho , aunque no por esso desmayavan .

Sucedio que se apartò un Indio , bien grande de cuerpo , desnudo como los otros , con su arco , y una sola flecha , y haziendo señas como desafiando que saliese algun Christiano . Apartose Alexo Gomez , hombre de gran cuerpo , y diestro en cortar de espada . Llevava espada y puñal , y aun media lança , y cubierto con una adarga de juego de cañas , que hallavan provechosas para las flechas . Alexo Gomez y el Indio se acercaron : el Castellano le tirava piedras : el Indio le amagava con la flecha , y andava de una parte à otra dando saltos , porque el Castellano acercándose , no se aprovechase de sus armas , huyendo de las piedras , que parecia gabilan . Quando los dos exercitos los vieron pelear desta manera , se pusieron atentos à mirarlos . Unas vezes dava el Indio un faito contra Alexo Gomez , que parecia que le queria clavar en descubierto , y el se cubria con el adarga , y tornava à tomar piedras , y tirarle : el Indio saltava , con su

flecha en el arco : y aviendo pasado gran rato sin que con ninguna piedra fuese acertado el Indio , tuvo en tan poco al Castellano , que se le fue acercando tanto , que arremetio à el y le puso la flecha casi al arquillo de la adarga , y Alexo Gomez hizo harto en ponerse como un ovillo , cubriendose con su adarga , y como le vio tan junto à si , dexo las piedras , y tomò la lançuela y arrojòsela , creyendo que ya le tenia clavado , pero diò el Indio al traves y fuese moviendo salvo , sin aver soltado su flecha de la mano . Corrieron entonces los Indios à recibir à su Compañero , loando su ligereza y esfuerço , burlandose de Alexo Gomez . Fue espectáculo de gran alegría y admiracion , y llegando se la noche , despartio à los unos y à los otros .

Otro dia no parecio hombre de los Indios , porque como veían que no podían prevalecer contra los Castellanos , mostrada la primera vista ; y gana de defenderse , luego se ivan à los montes , adonde avían puesto la gente que no era para pelear : y lo mismo hizieron los otros Indios que en los lugares avían determinado de resistir , pareciendoles que siendo tan valiente Cotubanama , y no aviendo resistido , no tenían ellos para que esperar . Salían diversas quadrillas de Castellanos ; escudriñando la tierra , con deseo de topar con Cotubanama , y con los principales Caziques : y avia Castellanos tan diestros , que con no hazer mas rastro véynte y treinta Indios , por ser ligeros , y andar desnudos , que hiziera un Castellano , de sola la mudança de una hoja , caída del arbol , y podrida , conocían por donde avían pasado . Otros Castellanos avia , que de solo el olor del fuego tomavan rastro de lexos , porque los Indios , à do quiera que estava hazían fuego . Acontecio que treze Castellanos figuieron un rastro , y fueron à dar con dos mil Indios ; entre chicos y grandes . Llevavan quatro ballestas , espadas , lanças , y rodélas : y soltando las ballestas se rompiéron las cuerdas , y aunque los Indios les fatigavan con flechazos , y pedradas , ellos las recibian con las rodélas , y tenían apartados à los Indios , encaradas las ballestas , porque temiendo que estava armadas , no se osavan acercar : y estando desta manera mas de tres horas , por maravilla se oyò la grito en el exercito Castellano , que pasando por alli cerca , à caso , avia aquella tarde hecho alto . Acudio gente por el rastro , y los Indios se pusieron en huyda , quedando muchos muertos , y pretas las mugeres y niños , que se repartieron en el exercito . Y porque los Castellanos en esta guerra ,

Alexo Gomez se ampara y encoge debajo de la adarga.

El Indio se va moviendo del Castellano sin aver soltado su flecha.

Los Castellanos andan en busca de Cotubanama.

Treze Castellanos se defienden de dos mil Indios.

1504. padecieron grandissima hambre , se tuvo en mucho , que à todas horas , y en todas ocasiones , fuesen para todo obedientes : y para comer , usavan llevar los Indios cautivos por los montes , buscando las raíces que ellos conocían : y una vez los esclavos mataron los guardianes , y se llevaron sus armas al señor Cotubanamá , cuyo respeto entretenía la guerra , porque todos los Indios que se cautivavan , dezian , que los demas se diéran fino los detuviéran el miedo del señor Cotubanamá , y sus amenazas , y los Castellanos ponian toda diligencia en averle à las manos.

Omnia ei hostium, haud secus quam sua, notant. Cic.

Juan de Esquivel passa à Saona en busca de Cotubanama.

Laborare, decurrere, portare pondus, & solem pulveremque ferre. Vege.

Por la mucha diligencia y gran cuidado de que Juan de Esquivel usava en saber nuevas de Cotubanamá , para prenderle , y acabar aquella trabajosa guerra , fue avisado , que con su muger y hijos se avia passado à la Isla de la Saona , y que estava à buen recado. Determinó de passar à ella , porque se tenía por cierto , que mientras no se prendiése à Cotubanamá , no se sugerían los Indios de la provincia. Y aviendo ordenado que una caravéla , la que iba de Santo Domingo con virtualidad para el exercito , se puliese en cierta parte , adonde tomasse la gente que avia de passar à la Isla , de manera que las espías del Cazique no la viesse , porque aviendo puesto su muger è hijos en una cueva , en medio de la Isla , por aver descubierto que aquella caravéla andava por allí , aunque era para el efecto dicho , cada día embiava gente à las partes adonde la caravéla podía echar gente en tierra , y el los visitava , en compañía de doze Indios , los mas valientes. Una noche embarcóse Juan de Esquivel con cincuenta hombres , en la caravéla frontero de la Isla , que no està mas de dos leguas de tierra (como se ha dicho) y fué al ananecer à la Isla , y saltaron treynta hombres en tierra , con sus armas , y comida , bien exercitados en todo genero de pelear y trabajar , y subieron à cierta peña muy alta , poco antes que los descubridores , ò espías de Cotubanamá llegassen. Ciertos Castellanos ligeros , prendieron à los Indios , y los llevaron à Juan de Esquivel , y preguntando adonde estava el Cazique , dixéron que allí venía. Llevaron por guía à los presos , y adelantandose algunos Castellanos , con desseo de señalarse en la prision del Cazique , pareciendoles que ya le tenían en las manos , y hallando dos caminos , tomaron el de à mano derecha , solo uno echò por el de à mano yzquierda , porque como toda la Isla es de espesuras , no se puede ver un hombre à otro , por cerca que esté.

Llamavase Juan Lopez labrador , el que tomó el camino solo , hombre de buen cuerpo y fuerças , y bien exercitado , y de los antiguos de la Isla , el qual entrado en el camino topò doze valientes Indios , con sus armas , unos tras otros , porque assi andan , y de otra manera tampoco pudiéran , por la estrechura del camino. Era el postrero Cotubanama , que segun dixo , llevaba un arco como de gigante , y flechas de tres puntas de hueso de pescado , como pié de gallo. Los Indios en descubriendo el Castellano , enmudecieron como si sobre ellos fuera todo el mundo : y preguntando Juan Lopez por Cotubanamá , dixéron vése aqui viene detras , y apartaronse para que passasse , con su espada desnuda. Cotubanamá le quitò flechar , pero cerrò tan presto con el Juan Lopez , tirandole una cuchillada , que el Cazique echò las manos para repararla , y recogiendo el Castellano la espada se las dexò segadas. Ya eran huydos los otros Indios , y el Cazique gritando , dezia en su lengua. No me mates , que yo soy Juan de Esquivel. Pusole la punta de la espada en la barriga , y con la mano le tenía el ombro , y estando solo no sabía que se hazer : y rogando el Cazique que no le matasse , porque como avia trocado el nombre con Juan de Esquivel , se llamava assi , con sus manos corriendo sangre , desviò la espada , y apretòse con Juan Lopez , y dando con el en tierra de espaldas , le ahogava por la garganta , y gritando como podía , le oyéron los Castellanos que ívan por el otro camino , que estava cerca : y yendo alla , hallaron que el Cazique maltrataba à Juan Lopez. El primer Castellano , con la ballesta desarmada , diò al Indio tan gran golpe que le aturdiò , y levantandose , tambien se levantò Juan Lopez , medio muerte , y alli le prendieron , con ayuda de otros Castellanos que llegaron luego.

Juan Lopez Labrador, topa con Cotubanama.

Juan Lopez y Cotubanama llegan las manos, el Indio queda preso.

Socorren à Juan Lopez y prenden à Cotubanama.

CAPITULO X.

Que con la muerte de Cotubanamá quedó pacifica la Isla Española , y la licencia general que se diò para cautivar à los Indios Caribes.

Preso Cotubanamá , que tanto desfeavan , le llevaron maniatado à cierto lugar despoblado. Los dos Indios que avían huydo , fuéron à dar aviso à la muger y hijos , los quales se salieron de la cueva , y huyéron à otra parte. Embiò Cotubanamá por ellos à la cueva , adonde hallaron las espadas de los Castella-

Ignoscendo populi Romani magnitudinem auxilium se. Sal.
Con la muerte de Cotubana queda pacífica la Isla Española.

nos que mataron los Indios, y otras cosas del mueble del Cazique, de poco valor. Llevaronle en la caravéla à santo Domingo, adonde Nicolas de Obando le mandò ahorcar, y perdonò à todos los demas. Con esta muerte cayéron todas las fuerças de la Isla, y quedó pacífica. Y para conservar en esta quietud la provincia de Higüey, mandò el Comendador mayor poblar en ella dos pueblos, el uno cerca de la mar, que se llamó Salvaleón: y el otro dentro de tierra, que se dixo santa Cruz de Aycayaguá, y à entrambas villas repartió todos los pueblos de los Indios: y así úvo en aquella Isla diez y siete villas de Castellanos. Santo Domingo: la Buena Venturá en las minas viejas: la Tercera el Bonaó: la Concepcion, y Santiago: la sexta, Puerto de Plata: Puerto Real: la octava, Lares de Guahab S: el Arból gordo: el Cotuy: la undezima, la villa de Agua: San Juan de la Maguaná: Xaragua: la villa de Yaquimo: la dezimaquinta, Salvatierra: Salvaleon: y la ultima santa Cruz de Acayazagua.

Avian ya en este tiempo mandado los Reyes Cathólicos, demas de la instrucción que se diò à Nicolas de Obando, que nadie escandalizasse à los Indios de la Española, ni de ninguna de aquellas Islas, y tierra firme, ni los cautivassen, ni llevassen à Castilla, ni à otras partes, ni en sus personas y bienes les hiziesen daño alguno, por el zelo que tenían, que las gentes de aquellas tierras recibiesen buen exemplo, y buenas obras, para que mas facilmente fuesen traydos à nuestra santa Fé: y con este fin, diéron en Castilla licencia à algunos, para que fuesen à rescatar y contratar, para que comunicassen con los Indios de paz, y con la comunicacion y amor de los Christianos, se aficionassen à las cosas de la religion Christiana. Pero como los años passados quedaron escandalizados de Christoval Guerra, y de otros, especialmente en Cartagena, adonde hizo violencias, y no los dexavan saltar en sus tierras, y con las armas se defendían, y mataron algunos Christianos, de que formaron grandes quejas à los Reyes Cathólicos, y les informaron que eran Canibales, que agora dizen Caribes, à los que comen carne humana: y era así, que estos tales siempre huyeron la conversacion de los Christianos: por lo qual, aborreciendo la Reyna esta nueva de comer carne humana, que para ella fuè muy espantosa, y la relacion de sus barbaras y bestiales costumbres, mandò dar una patente, cuya sustancia era: *Que aunque avian procurado de convencer*
Ant. de Herrera Decada I.

Non permittes milites esse possessoribus insolentes. Caf.

Los Indios escandalizados de Christoval Guerra, y de otros no dexavan salir à tierra en Cartagena, à los Castellanos.

y animar à los Indios, à que fuesen Christianos, y para que viviesen como hombres de razon, avian embiado con sus Capitanes religiosos, que les predicassen, y doctrinassen en las cosas de nuestra santa Fé Cathólica, y aunque en algunas Islas fueron bien recibidos, en otras, adonde estava cierta gente, que llama Canibales, nunca los quisieron oír, ni acoger, antes los defendieron con sus armas que no pudiesen entrar: y mataron algunos Christianos: y despues acá, avian estado en su pertinacia, haciendo guerra à los Indios que estavan en su servicio, prendiendolos para comerlos, como de hecho los comían: y siendo informados, que para el servicio de Dios, sossego, y seguridad de los Indios pacíficos, convenia que fuesen castigados, por los delitos que cometían contra sus subditos: y que aviendolo consultado con los de su Consejo, atento que los dichos Canibales avian sido requeridos muchas vezes, que fuesen Christianos y se convirtiesse, y estuviesen incorporados en la comunión de los fieles, y debaxo de su obediencia, y tratassen bien à los otros sus vezinos de las otras Islas, y no solo no lo avian querido hazer, sino antes se defendían para no ser doctrinados en las cosas de la Fé, y continuavan en hazer guerra à sus subditos, estando endurecidos en su mal proposito, idolatrando, y comiendo carne humana: Acordaron de dar licencia à qualesquiera personas que con su mandado fuesen à las Islas y tierra firme, para que porfiando los dichos Canibales, en resistirlos, pudiesen cautivar, y llevar à qualesquier partes, para venderlos, y aprovecharse dellos, sin incurrir en pena alguna, pagando el derecho Real: porque trayéndolos entre Christianos mas facilmente pudiesen ser convertidos. Señalaronse especialmente, las Islas de san Bernardo, Isla fuerte: y las de Barù, que han perdido su nombre: y los puertos de Cartagena, santa Marta, y otros.

CAPITULO XI.

Que los amotinados de Jamayca, llegan à las manos con los otros, y queda la vitoria por los fieles, que fuè la primera batalla que úvo entre Castellanos en las Indias.

Perfeverando Francisco de Porras en su rebelion, sin aver querido aceptar los ofrecimientos del Almirante, caminò con sus compañeros la buelta de los navíos, y llegando hasta un quarto de legua dellos, parò en un pueblo de Indios, que llamavan Maymà, adonde algunos años despues, se hizo un pueblo que llamaron Sevilla: y sabido por

1504.

Licencia general para hazer guerra, y cautivar à los Caribes.

El Rey es informado de los vicios de los Caribes.

Que se puedan cautivar los Canibales, y hazerlos esclavos.

Francisco de Porras con los amotinados, va la buelta de los navíos.

1504.

el Almirante el propósito que llevaban, embió al Adelantado su hermano, para que con buenas razones les apartasse de aquel propósito, y los reduxesse à obediencia. Llevò con sígo cincuenta hombres, no del todo sanos aunque bien armados, y llegando por una ladéra, à un tiro de ballesta del pueblo; embió à los dos mensageros que de parte del Almirante fuéron otra vez, à requerirlos con la paz, y que tuviesse por bien Francisco de Porras, que se tratasse de concierto. Pero como se tenían por valientes, y mas exercitados, teniendo en poco à los que ívan con el Adelantado, que les parecían flacos; y gente de palacio, no dieron lugar à que los mensageros hablassen; sino puestas en escuadron, con las armas en las manos, arrogantemente envestían; gritando, muera, muera; yendo séys juramentados de matar al Adelantado, de quien mas caso que de todos hazian: el qual viendo à los suyos les dixo; que hiziesen como el, y no tuviesen de nada temor, sino de la verguença de ser vencidos de rebeldes, y luego arremetieron, y al primer encuentro cayeron séys, y los mas de los conjurados. Francisco de Porras, que era hombre valiente, fuè sobre el Adelantado; y de una cuchillada le endió toda la rodéla, hasta la manija, y llegó à herirle la mano, y quando quiso nó pudo cobrar la espada: y el Adelantado, como animoso, viendose en este trance; y que su gente por otra parte, enflaquecía, cerrò con Francisco de Porras, y determinadamente se abraçò con el, y luego acudieron otros que le asieron, y con algunas heridas le prendieron. Rebolvió el Adelantado, que era hombre animoso, y de gran fuerça, sobre los demas, y en poco espacio fueron muertos muchos, y entre ellos Juan Sanchez de Cadiz, à quien Quibia se soltó, y Juan Barba, que fue el primero que se viò facar la espada contra el Almirante, quando se alçaron: y cayendo otros mal heridos, fuéron todos puestas en rota: y los que pudieron, como gente vil y traydora, bolvieron las espaldas.

Quiso ir el Adelantado en su seguimiento, si algunos de los mas honrados que allí estaban no se lo estorvaran, diziendo, que aquello bastava por castigo, y que no convenia llevarlo hasta el cabo. Bolvióse à los navios, llevando preso à Francisco de Porras, y à otros, adonde fuéron con alegría recibidos del Almirante, y de los que con el avian quedado, el qual diò gracias à Dios, teniendo por cierto averse librado de la muerte, ò de grandes trabajos. Fuè solamente el Adelantado

herido en la mano, y un Maestresa la del Almirante, que de un pequeño golpe de lança en una cadéra, murió. No muriendo el Piloto Pedro de Ledesma, que salió con una herida en la cabeça; que se le parecían los sesos, y otro en el ombro, tan grande que del pelléjo le colgava el brazo, y la una pantorilla à raíz del hueso; desde la corba cortada; y colgando hasta el tovillo, y el un pié, como quien le pusiera una suela, ò chinéla cortada, desde el calcañar hasta los dedos: y así caído llegavan los Indios del pueblo à el; y con palillos abrianle las heridas; para ver las llagas que hazian las espadas: y quando le enojavan dezia; pues si me levanto; y con solo aquello huían como aombros: y no era maravilla, porque era hombre feroz, y de gran cuerpo, y la voz gruessa; y como era valiente, devíase de defender bravamente; y por esto pudo ser que muchos diesse sobre el y le maltratassen. Estuvo el día de la batalla; y el siguiente hasta la tarde; sin que ninguno supiesse del; ni le diesse una gota de agua, de donde parece que devía de ser de admirable fugéto. Sabido en los navios; fuéron por el, y pusieronle en una casa de paja; que sola la humedad, y los mosquitos bastaran para matarle. Començòlo à curar un Cirujano, el qual por falta de termentina, le quemò las heridas con azeyte, las quales fueron tantas mas de las dichas, que jurava el Cirujano, que cada día de los ocho primeros que le curò, le hallava heridas nuevas.

El día siguiente de la Batalla, que fuéron los véynte de Mayo, los que avian escapado, embiaron una petición firmada de todos, al Almirante, confesando en ella sus delitos, suplicandole, que usando con ellos de misericordia, los perdonasse, porque muy de coraçon se arrepentían de la desobediencia pasada, y que conocían que Dios les avía dado el pago, y prometían de servirle muy fielmente: lo qual juraron sobre un crucifixo, y un missal, con pena, que si lo quebrantassen, ningun sacerdote, ni otro Christiano, les pudiesse oír de confesion: y que no les valiesse la penitencia: y que renunciavan los santos Sacramentos de la Iglesia: y que al tiempo de su muerte no les valiesse bulas, ni indulgencias: y que se hiziesse de sus cuerpos, como de malos y renegados Christianos, no enterrandolos en sagrado, sino en el campo como herejes. Y renunciaron, y quisieron que el sumo Pontifice no los absolviesse, ni Cardenales, ni Arcobispos, ni Obispos, ni otro sacerdote. A todas estas execrables penas, los pecadores se obligaron, si este juramiento quebrantassen. Y el Almirante se obligò de perdonarlos, y recibirlos,

El Piloto Pedro de Ledesma queda con grandes heridas y le curan los Indios.

Fiereza del Piloto Pedro de Ledesma.

Pedro de Ledesma, con sus heridas estuvo casi dos días sin curarse ni comer.

Los amotinados vencidos se humillan al Almirante.

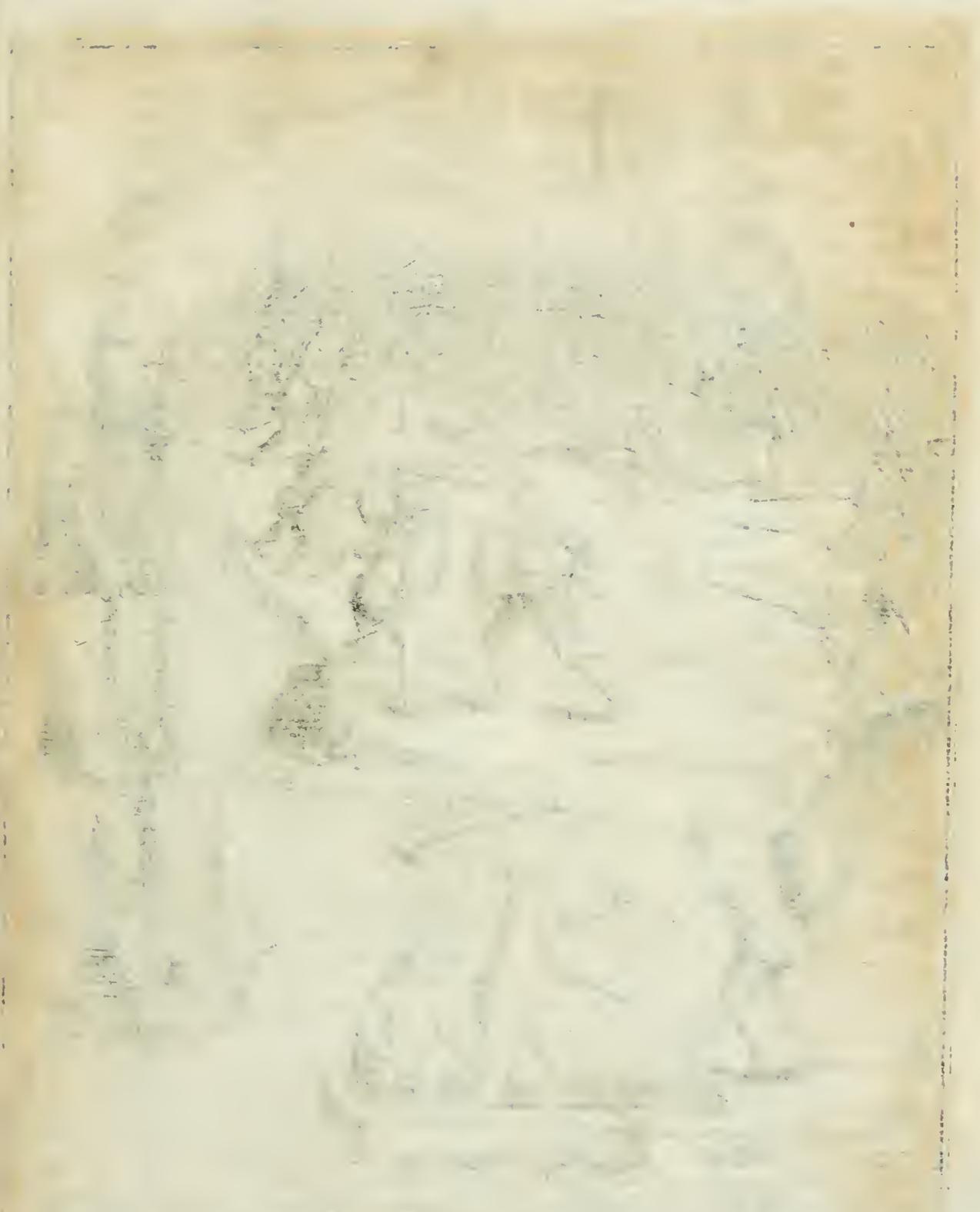
Lo que juran los amotinados.

Francisco de Porras y el Adelantado pelean, que es la primera batalla que uvo entre Castellanos en las Indias. *A militibus imperatorem potius, quam hostem metui debere. Valer. Qui nihil metuunt, nisi turpem famam. Sall.*

In rebus asperis & conui spe, fortissima quaque consilia tutissima sunt. Cic.

El Adelantado, hombre valeroso, pelea con los amotinados, y los vence.

Scipionis laudata sententia est, viam hostibus qua fugiant muniendam. Veg.



Handwritten text at the bottom of the page, likely a title or description, which is mostly illegible due to fading. Some faint words like "Landscape" or "Map" might be visible.



Francisco de Porras con los amotinados y el Adelantado Christophoro Colon, pelean, que es la primera Batalla, que uvo entre Castellanos de las Indias

*Quanta per-
vicacia in
hostem, tanta
beneficentia
adversus sup-
plicis uten-
dum. Sen.*

con tal que fu Capitan Francisco de Porras, quedasse siempre en la prision, bien guardado como estava. Y porque en los navios, no estarian tanto a su contento, y porque no huviesse entre los alçados, y los otros palabras; determinò el Almirante de embiarles un Capitan con rescates, que los entretuviesse por la Isla; hasta tanto que viniessen los navios; que aguardavan cada día.

CAPITULO XII.

Que el Almirante sale de Jamayca, y va à la Española, y los agravios que le hizo Obando.

ESTANDO en tal estado las cosas de Jamayca, y cumplido un año que el Almirante allí avía llegado, llegó un navio que Diego Mendez avía fletado y proveido, y con el una caravéla que llevó Diego de Salcedo, criado del Almirante, con el qual le escribió el Comendador mayor. Quexavase el Almirante del Comendador mayor, porque huviesse detenido tanto los navios, y dezía que lo avía hecho industriosamente, porque allí pereciesse, pues en un año entéro que allí le dexò padecer, se huviera podido embiar a partes muy reinotas; y que con todo esso no se moviera si las murmuraciones del pueblo, y lo que se dezía en los pulpitos no le huvieran obligado à ello. Embarcose el Almirante, y todos los amigos, y enemigos, y se hizo à la vela à veinte y ocho de Junio. Navegaron con mucho trabajo, por ser los vientos y corrientes, continuamente contrarias, que vienen con las Brisas: y llegando à la Isleta que llaman Beata, que està junto à la Española, veinte leguas de Yaquimo que el Almirante llamava, puerto del Brasil, adonde acontece detenerse un navio, ocho meses, sin poder passar adelante: determinò de hazer saber à Nicolas de Obando, que estava allí, por deshazer qualquiera sospecha que contra el se pudiesse tener, à cerca de inquietudes que podría mover en la Isla. Llego al cabo al puerto de Santo Domingo, à treze de Agosto, faliòle à recibir el Comendador mayor, con toda la ciudad, haziendole mucha reverencia, y fiesta. Aposentole en su casa, adonde le hizo servir muy cumplidamente.

Con todas estas cortesias que Nicolas de Obando hazía al Almirante; se quejó asperamente del, porque le hizo muchos agravios, que tuvo por afrentas. Fuè el primero, que trayen-

Ant. de Herrera Decada I.

do preso à Francisco de Porras, Capitan de los amotinados, y teniendolo en el navio en yerros, para llevarle à Castilla, le hizo sacar y ponerle en libertad en su presencia: y intentò de querer castigar à los que avian sido con el Almirante, y tomado armas para su defensa: y de conocer en las causas, y delitos que en aquel viage y armada se avian hecho. Y como esto era un notorio agravio; pues que no le competía àquel juicio; sino al Almirante, como à Capitan general, lo disimulava con mucho sentimiento, viendo que no aprovechava presentarle sus provisiones, las quales no admitía, ni cumplía; diziendo, que no hablaban con el, y todo lo llevaba con disimulacion, y risa. Estas y otras vexaciones que se hazían al Almirante en Santo Domingo, adonde ya Nicolas de Obando, por el mucho tiempo que avía que servía en la Isla procedía absolutamente: duraron hasta tanto que se adobo el navio que le traxò de Jamayca, y se fletò una nao en que su hijo, y criados fueron à Castilla: toda la demás gente se quedó en la Española. Hizose à la vela à los doze de Setiembre; y en saliendo del puerto se rajo al navio el mastil, à raíz de la cubierta, por lo qual el Almirante le mandò bolver, y siguiò su viage en la nao. Y aviendole hecho buen tiempo hasta casi el tercio del golfo, dioles una terrible tormenta con que se viéron en gran peligro: y un Sabado, à diez y nueve de Octubre; siendo ya la tormenta cessada, y ellos con algun sosiego se les vino todo el mastil abaxo, hecho quatro pedaços; pero el esfuerço del Adelantado, y la industria del Almirante (aunque se hallava en la cama muy fatigado de la gota) lo remediaron haziendo un mastilote de la entena, engrossando; y fortaleciendo la mitad della con las latas, y madera de los castillos que deshiziéron. En otra tormenta se les quebrò la contramezana, y parecia que la fortuna muy particularmente perseguía al Almirante sin darle algun descanso para que toda su vida fuesse trabajos, y angustias: navegò de aquella manera setecientas leguas, y al cabo por la bondad de Dios entrò en San Lucar; y de allí fuè por algunos días à descansar à Sevilla.

1504.
El Almirante es muy agraviado de Nicolas de Obando.

*Diuturnitate,
in superbiam
mutant. Lip.*

El Almirante se embarca para Castilla.

El Almirante perseguido de muchas desgracias llega à Castilla.

El Almirante se embarca y sale de Jamayca, y va à la Española.

El Almirante desde la Beata avisa à Nicolas de Obando que se halla allí.

1504.

CAPITULO XIII.

Que llegó el Almirante à Castilla y lo mucho que sintió la muerte de la Reyna, y lo que passava en sus negocios, y que este año passó Hernando Cortes à las Indias.

Time senectutem non enim venit sola.
Lip.

Llegado el Almirante à Sevilla, para que sus adversidades llegassen adonde mas le podían entristecer en la vejez, supo que la Cathólica Reyna doña Isabel era fallecida, en quien tenía todo su amparo, y esperança, y ningún dolor, ni afficion le pudiéra suceder, que le causara mayor tribulacion, porque como ella fuè quien principalmente admitió su primera empresa del descubrimiento de las Indias, le esforzava, defendia, y sostenia muy agradecida de tan inestimable servicio, como del avía recebido, y por el contrario el Rey Cathólico nunca le mostrò obras, ni señales de agradecimiento, antes le desfavoreció, puesto que nunca le faltaron cumplimientos de palabra: creyóse que por aver hecho en su animo mas impressión de lo que fuèra justo, las murmuraciones de los emulos del Almirante, y la Reyna dexò en su testamento muy encargado al Rey el buen tratamiento de los Indios. Antes de passar mas adelante, serà bien dezir en este lugar, pues en este año sucedió que Hernando Cortès, que tanta parte tendrá en esta historia, passò à la Española. Y para començar desde luego el hilo de sus cosas, fuè natural de Medellin, Villa principal de Estremadura, fue hijo de Martin Cortès de Monroy, y de doña Catalina Pizarro, ambos de gente noble, nació en el año mil y quatrocientos y ochenta y cinco, crióse siempre enfermo hasta que siendo de edad de catorze años, le embiaron sus padres à Salamanca, adonde estudiò bien la Gramatica latina con proposito de passar al estudio de las Leyes: pero sucediendole unas quartanas bolvió à su tierra, y porque sus padres le conociéron inclinado à la guerra, de buena gana le concedieron licencia, para que passasse à las Indias à buscar el amparo del Governador Nicolas de Obando, de quien esperaba favor, como natural de Estremadura. Llegò à Sevilla al tiempo que passavan cinco navios à la Española, y entre ellos el de Alonso Quintero, adonde se embarcò, llegados à las Canarias, Alonso Quintero, codicioso de vender bien sus mercaderias, en la Isla de santo Domingo, sin dar della noticia à sus compañeros, se hizo à la vela

Sentimiento del Almirante por la muerte de la Reyna Cathólica doña Isabel.

Hernando Cortes passa este año à las Indias.

Hernando Cortès estudiò en Salamanca, y era inclinado à la guerra.

Hernando Cortès se embarca por las Indias en el navio de Alonso Quintero.

una noche, poco despues le hizo tan rezio tiempo, que se bolvió al puerto de donde avía salido, quebrado el mastil: rogò à los compañeros, que mientras le adereçava le esperassen, hizieronlo aunque no sé lo devían, partiéron todos juntos, y despues de aver navegado así muchos dias, viendo Quintéro el viento prospero, engañado con la codicia, tornò adelantarle, y como aquella navegacion era nueva, y los pilotos eran poco diestros en ella, vino Quintero à dar adonde no sabia si estava bien, ò mal, no pudo dissimular la turbacion, y tristeza, visto esto, los passajeros se entristecieron mucho, y los marineros no menos turbados se descargavan de la culpa, echandola los unos à los otros, los bastimientos les començaron à faltar, y el agua que traían, vinò à ser tan poca, que que no bevian sino de la llovediza, cogida en las velas, que por esto era de peor gusto: creciendo los trabajos, crecía en todos la confusion, y turbacion, animavalos el moço Cortès, como el que se avía de ver en otros mayores aprietos, estando así confusos, y mas congoxosos de la salud del animo, que del cuerpo, temerosos de dar en tierra de Caribes, donde fuessen comidos. El Viernes santo, cuyo día, y lugar, los hazía mas devotos: vinò una paloma al navio; assentóse sobre la gavia, que parecia à la que vino à Noe, con el ramo de la oliva, lloravan todos de plazer, y davan gracias à Dios, creyendo que estavam cerca de tierra: volò luego la paloma, y ellos enderezaron el navio àzia donde la paloma iba volando: siguiendo este Norte, y estrella, el primer día de Pascua de Resurecion, el que velava descubrió tierra, diziendo à grandes voces, tierra, tierra, nueva por cierto à los que andan perdidos por la mar de grandissima alegria, y contento: con la qual Cortès, aunque mostrò plazer, no fuè tan grande, que diesse muestra de aver temido, como los demàs: el Piloto reconociò la punta de Sàmana, y desde tres, ò quatro dias entraron en el puerto de santo Domingo, (para ellos muy deseado), donde hallaron las otras quatro Naos, que avía muchos dias, que estavan en el puerto: dizen algunos, que Hernando Cortès fuè à Valencia; y que no aviendo alcanzado el passaje para Italia, tomó la buelta de Sevilla para ir à Indias, y puede ser: pero el aver llevado, como llevó cartas de recomendacion para Nicolas de Obando, muestra que hizo esta jornada de proposito, pues que Medina Secretario del Governador, le recibió en su casa, hasta la llegada del Governador, que se hallava en Santiago, adonde muchas vezes se recogia: el qual le favoreció

Lo sucedido à Hernando Cortès en el viaje de las Indias.

Siguiendo la paloma el día de la Pascua de Resurecion descubre à tierra.

Cortès entra en el puerto de santo Domingo.

Cortès no fuè à Valencia para pasar à Italia.

Tenia Cortès 20. años quando passó à las Indias. reció siempre, y dió repartimiento, y la Escribanía del ajuntamiento de la villa de Azua, y sería entonces Hernando Cortès de 19. ó 20. años.

CAPITULO XIII.

Que el Almirante va à la Corte, y lo que negociava con el Rey.

Año. **1505.** Siendo ya el año de 1505. y aviendo el Almirante descansado algunos meses en Sevilla, por Mayo se partió para la Corte. que se hallava en Segovia; y llegando el y su hermano à besar las manos al Rey, aunque los recibió con algun semblante alegre, no les pareció que era como sus largas navegaciones, peligros, y trabajos pedían, refirió lo que avía navegado, y descubierto, y la riqueza de Veragua, su destierro, y ayllamiento que tuvo en Jamayca, el motin y desobediencia de los Porrás, y los agravios del Comendador mayor, y todo lo demás que en su viaje le avía sucedido: passados algunos días quando vió que era tiempo, dixo al Rey, que le suplicava que tuviesse memoria de los servicios que le avía hecho, y que tres Principes le avían rogado, que los fuesse à servir, cuyas cartas avía leydo la Reyna, que estavan en gloria, y que su Alteza le avía honrado despues que conoció, que lo que dezía, tenía apariencia de verdad, y que pues su Alteza era Christianissimo, y todos los que tenían noticia de su verdad, y obras, creían que su Alteza le honrava, y hazía merced, y el lo esperaba mas aora, que se veía el efecto, y que le cumpliria lo prometido por palabra y firma, y que si lo hazía fuesse cierto, que le serviría los pocos días que le quedavan de vida: de manera que su servicio en comparacion de lo hecho, ganasse ciento por uno. El Rey le respondió que bien veía, que el le avía dado las Indias, y merecía las mercedes que le avía hecho, y que para que su negocio se determinasse, sería bien señalar una persona, y aunque el Almirante se remitió à quien el Rey fuesse servido, dixo que lo remitiesse à don Diego de Deza, frayle de santo Domingo, Arçobispo de Sevilla, que siendo Maestro del Principe don Juan, quando el Almirante tratava el negocio del descubrimiento, estuvo mucho en su favor. El Rey le dixo, que de su parte lo dixesse al Arçobispo. Replió el Almirante, que le mandasse señalar letrados, para lo que tocava à lo de la hacienda, y rentas, y porque en tomar resolución en esto, avía alguna dilacion, volvió el Almirante à suplicar al Rey, que se acordasse de sus servicios, y trabajos y de su injusta prison, y con quanto abatimiento de su persona, y honor del estado en que sus Altezas

por sus servicios le levantaron sin culpa, avía sido despojado, y que por tanto, como Rey justo y agradecido, mostrasse su Real benignidad en mandarle cumplir sus privilegios, como se los avía concedido, pues todo lo que se avía hecho, fue sin ser oido, defendido, ni convenido, y sin sentencia: y así contra todo derecho privado, y que en particular se acordasse de las nuevas promesas, que se le avían hecho, quando partió al ultimo viaje.

Hablando con el Rey otra vez en Segovia, le dixo que no quería pleyto, sino que su Alteza tomasse todos sus privilegios, y de lo que por ellos le pertenecía, le diesse lo que mandasse: y porque estava muy fatigado, y se quería ir a un rincón, le suplicava que se resolviesse. El Rey le dixo, que no se fuesse, que reconociendo que le avía dado las Indias, estava de proposito, no solamente de darle lo que por sus privilegios le pertenecía: pero que de su propia y Real hacienda le quería hazer mercedes. Favorecía mucho el Arçobispo de Toledo, don fray Francisco Ximenez, frayle de S. Francisco, y otras muchas personas principales: remitiéron su negocio al Consejo de los descargos de la Reyna, y del Rey mismo, hubo dos consultas, y no salió nada, creyó el Almirante, que por ser su negocio de tan gran importancia, no quería el Rey determinar lo sin la Reyna doña Juana su hija, que cada día la esperaba con el Rey don Felipe, y aunque con esta creencia tuvo un poco de paciencia, no cessava de dar peticiones al Rey, trayendo à la memoria la infamia que le avía causado Bovadilla, y el castigo del cielo, que tuvieron el, y Roldan, y los demás: la perdida de su hacienda por no le aver guardado sus privilegios, y los agravios de Niculus de Obando. Suplicava se mirasse por la Española, y por la conservación della. Dezía que si avía embiado algunos Indios à Castilla, era porque aprendiendo por acá la fe Cathólica, y costumbres politicas, volviéndolo allá aprovechassen à los naturales. Suplicava que mandasse poner à su hijo en su lugar, en la honra y possession de la governacion que el estava, que tanto tocava à su honra, y que en lo otro hiziesse; como fuesse servido, que de todo recibiría merced, por que creía que la congoxa de su despacho, era lo que le tenía tullido. Luego dió D. Diego Colon otro memorial al Rey suplicandole lo mismo que su padre; añadiendo que si el Rey era servido que el fuesse à gozar de los privilegios, y no su padre, lo tendría por bien, con que fuesen con el las personas que su Alteza señalasse, cuyo consejo huviesse de seguir.

Quantas mas peticiones davan al Rey, tanto mejor respondía, y se lo dilatava, y entre estas dilaciones quiso el Rey que le tentassen de concierto, para que hiziesse renunciacion de los privilegios, y

1505

Buelve el Almirante y habla el Rey en sus negocios.

Remítese el negocio del Almirante al Consejo de los descargos de la Reyna.

Lo que el Almirante representa al Rey, tocante à su servicio, y à sus particulares.

D. Diego Colon da otro memorial al Almirante.

El Almirante llega à la Corte y habla al Rey.

Respuesta del Rey al Almirante.

Replica del Almirante al Rey sobre sus negocios.

1505. que por Castilla le harían la recompensa , y se le apuntò que le darían à Carrion de los Condes , y sobre ello cierto estado : de lo qual recibió el Almirante gran descontento , pareciendole que era señal de no cumplirle lo que tantas vezes con la Reyna le avian prometido , y por esta causa , desde la cama adonde estava muy enfermo con una carta se quexo al Arçobispo de Sevilla , remitiendolo todo al divino juyzio. Estando el Rey en estas dilaciones , y el Almirante con ellas puestto en gran tribulacion , acrecentandosele cada día mas el mal , el Rey se partiò para Laredo desde Valladolid à esperar al Rey Don Felipe su yerno , y à la Reyna doña Juana su hija que dentro de pocos días , llegaron de Flandes , y el Almirante recibió grande alegría oídas las nuevas , porque esperaba alcanzar justicia , y por no poder ir à besar las manos à sus Altezas por su enfermedad , embiò al Adelantado su hermano , y escribió representando sus servicios , y necessidades , trayendo à la memoria la voluntad que la Reyna Cathòlica mostrava à sus cosas. Los Reyes recibieron bien la carta , y al Adelantado le dièron larga esperança de despachar bien sus cosas , y darle contento.

CAPITULO XV.

De la muerte del primer Almirante don Christoval Colon , y de sus calidades , y costumbres.

Mientras el Adelantado don Bartolomè Colon se ocupava en la sobredicha jornada se agravava mas el mal del Almirante , así por la entrada del invierno , como por verse desconsolado , y despojado , y en tanto olvido sus servicios , y peligro su justicia , no embargante que cada día mas se acrecentavan las nuevas de las riquezas de las Indias , con que su credito ganava , y viendose debilitado , recibió con mucha devocion todos los santos sacramentos , y llegada la hora de su transito desta vida , murió muy cathòlicamente , el año de 1506. en Valladolid , día de la Ascension à 20. de Mayo , llevaron sus huesos à las cuevas de Sevilla , monasterio de Cartuxos , y desde allí los passaron à la ciudad de S. Domingo , y estan en la Capilla mayor de la Iglesia Cathedral. Dexò por su universal heredero à su hijo D. Diego : murió antes de saber que la Isla de Cuba fuesse Isla , porque aunque anduvo mucho por ella , no llegó à pasar la mitad por las grandes tormentas , que le sucedieron en la costa , y así creía que era punta , ò cabo de tierra firme. Estuvo un tiempo en opinion

que estava al fin de Oriente , y principio de Asia : pero como descubrió la tierra firme , y la hallò atravesada , se desengañò : dixo un tiempo que Salomon avía llevado de allí el oro para el Templo que la sagrada Escritura llama Ofir , y al cabo conociò , que tambien se engañò en esto , porque en aquella Isla , nunca hubo tanta copia de oro , y por otras causas. Fuè D. Christoval Colon alto de cuerpo , el rostro luengo , y autorizado , la nariz Aguileña , los ojos garços , la color blanca , que tirava à rojo encendido , la barba , y cabellos , quando era moço rubios , puestto que muy presto con los trabajos se le tornaron canos , y era gracioso , y alegre , bien hablado , y eloquente. Era grave con moderacion , con los estraños afable , con los de su casa suave , y placentero , con moderada gravedad , y discreta conversacion , y así provocava facilmente à los que le veían à su amor , representava presencia , y aspecto de venerable persona , y de gran estado y autoridad , y digna de toda reverencia , era sobrio y moderado en el comer , y beber , vestir , y calçar : solía comunmente dezir , hablando con alegría en familiar habla , ò indignado , quando reprehendía , ò se enojava con alguno , do vos à Dios , no os parece esto y esto ; ò porque hizistes esto y esto : supo mucha Astrologia , y fuè muy perito en la navegacion , supo latin , y hizo versos.

En las cosas de la religion Christiana , fuè muy cathòlico , y de mucha devocion , y casi en cada cosa que dezía , ò hazía , siempre anteponía en el nombre de la santissima Trinidad harè esto , en qualquiera carta , ò cosa , que escribía , ponía en la cabeça Jesus , Cruz , Maria sit nobis in via , su juramento era algunas vezes juro à san Fernando quando con juramento quería alguna cosa afirmar en sus cartas , especialmente à los Reyes , dezía : hago juramento que es verdad esto : ayunava los ayunos de la Iglesia observantissimamente , confesava muchas vezes , y comulgava , rezava todas las Horas Canonicas , era inimicissimo de blasfemias , y juramentos , devotissimo de nuestra Señora , y del bienaventurado san Francisco , pareció ser muy agradecido à Dios por los beneficios recibidos : por lo qual casi por proverbio cada hora traía , que le avía hecho Dios grandes mercedes , como à David. Quando le llevavan algun oro , ò cosas preciosas en su Oratorio , de rodillas dava gracias à Dios , porque de descubrir tantos bienes le hazía digno : muy zeloso era de la honra de Dios , y muy desseofo de la conversion de los Indios , y que por todas partes se sembrasse ,

Calidades del Almirante D. Christoval Colon y sus virtudes.

El Almirante supo latin , y hizo versos.

Fuè muy devoto y cathòlico Christiano.

Costumbres y otras inclinaciones del Almirante.

El Rey del seava concierto con el Almirante.

El Rey va à Laredo à esperar al Rey D. Felipe que viene de Flandes.

El mal agrava mas al Almirante , y sus discontenidos.

El Almirante muere en Valladolid.

brasse, y ampliase la Fè de Jesu Christo, y singularmente aficionado; y devoto de que Dios le hiziesse digno de que pudiesse ayudar en algo, para ganar el santo Sepulcro, y con esta devocion, y la confiança que tuvo de que Dios le avia de guiar en el descubrimiento deste Orbe, que prometia; suplicò à la Serenissima Reyna doña Isabel, que hiziesse voto de gastar todas las riquezas que por su descubrimiento para los Reyes, resultasse, en ganar la tierra, y casa Santa de Jerusalem. Fuè Varon de grande animo, esforçado, y de altos pensamientos: inclinado particularmente à lo que se puede colegir de su vida, hechos, escrituras, y conversacion, y à acometer hechos egregios, y señalados, paciente, y muy sufrido, perdonador de las injurias, y que no queria otra cosa, segun del se cuenta; sino que conociesen, los que le ofendian; sus errores, y se le reconciliasen los delinquentes, constantissimo, y adornado de longanimidad en los trabajos, y adversidades que le ocurriéron siempre, teniendo gran confiança en la providencia divina, y entrañable fidelidad, y grandissima devocion siempre à los Reyes, y en especial la Reyna Cathòlica, y fiel alcançara el tiempo de los antiguos por la admirable empresa de aver descubierto el nuevo mundo de mas de los templos, y estatuas que le hizieran, le dedicaran alguna estrella en los signos celestes, como à Hercules, y à Baco, y nuestra edad se puede tener por dichosa por aver alcançado tan famoso Varon, cuyos loores seràn celebrados por infinitos siglos.

CAPITULO XVI.

Del daño que causò à los Indios la muerte de la Cathòlica Reyna doña Isabel, y algunas ordenes, que el Rey embiò à las Indias, y el cuydado que ponía en los descubrimientos.

EN sabiendo en la Española la muerte de la Reyna Cathòlica, començò à caer el respeto con que se tratavan los Indios, por las malas formas que se avian començado à introducir, y demasiado desseo, que se mostrava de sacar oro, y porque no siendo aquel estado de la Corona de Aragon, y quedando el Rey Cathòlico por participante en la mitad de las rentas, y provechos que se facavan; y avian de sacar para adelante de todas las Indias des-

cubiertas, y por descubrir, como la Reyna lo dexò declarado en su testamento: con mas cuydado se acudia al provecho que à la conservacion, y desde aqui fue tomando pie aquello de que los buenos de las Indias tenian: por que como Nicolas de Obando dava repartimientos à sus amigos, y à los recién llegados à la Española, que no ívan sino para adquirir, tambien entraron los ministros, criados, y cortesanos del Rey en este desseo. Tratòse luego de buscar formas, como se acrecentassen las rentas Reales: solicitavase à Alonso de Ojeda; para que fuesse à executar lo que con el se avia capitulado, para descubrir: en que se le hizo las comodidades que quiso. Diòse priessa à Obando para que hiziesse labrar luego una torre en la Isla de Cubagua, llamada de las Perlas, para que se entendiesse muy de proposito en la pesca dellas. Prohibiòse el llevar sal à la Española, para que se beneficiassen las salinas que avia en ella, y se pudiesen arrendar. Ordenòse que se embiasen lebrés para matar los puercos monteses, que por avèr muchos destruian los ganados, de que se sacava grandissimo provecho. Apretoòse mucho en el trato del azúcar que avia plantado Pedro de Atienca, y el Bachiller Velosà. Christoval de Tapia, y Francisco de Tapia de compañía hizieron un ingenio en el Laguate lengua y media de la ribera del rio de Nizao, y poco à poco se fueron labrando otros: de manera que esta grangeria, llegò à la riqueza, que aora tiene.

Diòse licencia para que todos los que fuesen naturales destes reynos que quiesse embiar à las Indias mercaderias lo pudiesen hazer, como fuesen vezinos de Sevilla, y tuviessen en ella bienes raizes: y que aviendo vivido casados 15. ò 20. años en las ciudades de Sevilla, Cadiz, ò Xerez, fuesse visto ser naturales, y que los otros que no eran, pudiesen tambien embiar las mercaderias en compañía de naturales, como fuesen en navios destes réynos, y los factores fuesen naturales: y hallandose en la Corte Christoval Rodriguez muy diestro en la lengua de los Indios, se le mandò que fuesse à tratar con ellos, para que hiziesse algun servicio à la Corona Real, y porque aviendo salido dos caravélas de la Isla Española cargadas de mercaderias, y con cantidad de oro, se fueron à Lisboa, y vendieron la mayor parte dello, conociendose el perjuyzio que desto resultava à los derechos Reales, se ordenò à Nicolas de Obando, que para adelante pusiesse la orden conveniente: de manera que no se pudiesse hazer mas, y que no aguardasse à embiar el oro todo

1506.
La muerte de la Reyna Cathòlica causa gran daño à los Indios.

Solicítase à Ojeda que vaya à cumplir lo capitulado de su poblacion.

Llévase adelante el trato del azúcar.

Ordenes particulares de las Indias.

Christoval Rodriguez diestro en la lengua de los Indios va à tratar que hagan algun servicio al Rey.

Fuè el Almirante hombre de altos pensamientos, no vengativo sino benigno.

Fuè muy fiel à los Reyes Cathòlicos, y deseoso de hazerles notables servicios.

1506. junto: fino que despachassen lo que cada fundicion se facasse, y lo embiasse luego, y porque los negocios de la casa de la Contratacion de Sevilla iban creciendo, y por mucha priessa que los oficiales davan à las justicias ordinarias, para que despachassen los pleytos no acabavan: por lo qual era necessario pedir à cada passo cedula, para el Conde de Cifuentes que era à la fazon asistente de la ciudad: el Rey diò comission à los oficiales, para que pudiesen nombrar un juez que los sentenciasse.

Avia un fulaño de Rovolledo Francès avisado desde Lisboa, que daría traca para hazer un betun con que las naves no se pudiesen comer de bruma; y como por las largas navegaciones esto era de grandissimo provecho, se ordenò à los oficiales de la casa que le embiasen à llamar; y se le diò buena ayuda de costa para venir; y aunque descubrió el secreto, y se puso en efeto; no fuè de provecho. Gran cuydado tenia el Rey

Cathólico en embiar à descubrir, y para esto mandava comprar caravélas de su hacienda, porque no cumpliendo lo de los asientos, pudiesse embiar à su costa; causa era desto la diligencia que el Rey de Portugal ponía en embiar descubridores del estrecho que se certificava que avia para passar à las Islas de la especería, para acortar camino, y muchos anduyéron por el Norte costeando, y trabajando en ello; y teniendo el Rey Cathólico noticia, que Americo Vespúcio Florentin, que otros dizen que fue Veneciano; era gran Piloto, le truxo à su servicio de Lisboa, vino à Sevilla, y se fuè tratando de assentar con el lo que avia de descubrir, porque aunque muchos navegaron àzia el Norte, costeando los Bacallaos, y tierra del Labrador, como mostrava aquella parte poca riqueza, no úvo memoria dellos, ni aun de otros, que fuéron por la parte de Paria, salvo los que se han referido: los que por la parte del Norte descubrieron, fuéron Gaspar Cortereal, Cavallero Portuguès, y un hermano suyo, el año de 1500. con dos caravélas, y no hizo mas que dexar su nombre à las Islas que están à la boca del golfo quadrado en mas de 50. grados, truxo 60. hombres de aquella tierra, y vino espantado de las muchas nieves, y heladas de la mar, y al fin bolviéron los dos hermanos à navegar, y se perdiéron. Tambien fuéron à esta tierra gentes de Norvéga con el Piloto Juan Seduco, y Sebastian Gaboto fuè por orden del Rey Enrique VII. de Inglaterra, con dos navios, porque tambien procurava la contratacion de la especería, otros dizen que armò à su costa, y que íva por saber que tierras eran las Indias, y para poblar,

llevò 300. hombres, y caminò la buelta de Islandia sobre el cabo del Labrador, hasta ponerse en 68. grados, y porque por el mes de Julio avia grandes hielos, y hazía mucho frío, no osò passar mas adelante, dixo que los días eran grandissimos, y casi sin noche, y las noches muy claras, por esta frialdad diò la buelta àzia Poniente, y rehaziendose en los Bacallaos, corrió la costa hasta 38. grados, y de allí se bolvió à Inglaterra, y este llevò mas noticia destas partes; que ningun otro. Brétones y gente de Dinamarca ha ido tambien à los Bacallaos y Jaques Cartier Francès, fuè dos vezes con tres Galéones.

CAPITULO XVII.

Que Juan Diaz de Solís, y Vicente Yañez Pinzon fueron à descubrir, y el gobierno que tenia en la Española Nicolas de Obando, y como se davan los repartimientos.

SAbido en Castilla lo que avia descubierto de nuevo el Almirante. Juan Diaz de Solís, y Vicente Yañez Pinzon determinaron de ir à proseguir el camino que dexava hecho; y fuéron à tomar el hilo desde las Islas de los Guanajos, y bolver dellas al Levante: pero navegaron desde las dichas Islas àzia el Poniente, hasta el paraje del Golfo dulce, aunque no lo víeron, porque està escondido, reconocieron la entrada que haze la mar entre la tierra; que contiene el Golfo, y la de Yucatàn, que es como una grande enseñada ò Baya, que assi llaman los marineros à la mar, que està entre dos tierras à manera de puerto no muy guardado, y seria puerto fino fuesse muy grande, y por ser capaz, y no muy cerrado le llaman Baya. Y como víeron aquel rincón grande, que haze la mar entre dos tierras: la una que està à la mano yzquierda, teniendo las espaldas al Oriente, que es la costa que contiene el puerto de Cavallos; y adelante del, el Golfo dulce, y la otra de mano derecha la costa del Reyno de Yucatàn: parecióles grande Baya, y por esto la llamaron la gran Baya de Navidad, desde donde descubrieron las sierras de Caria, y bolviéron al Norte; y descubrieron mucha parte del Reyno de Yucatàn: pero como despues no úvo nadie que prosiguiesse aquel descubrimiento no se supo mas hasta que se descubrió todo lo de nueva España, desde la Isla de Cuba, y estos descubridores principalmente pretendían descubrir tierra por emulacion del Almirante, y passar adelante de lo que el avia descubierto para hechar cargo à los Reyes, como si el Almirante no uviéra sido el primero que abrió las puertas del

Navegacion de Juan Diaz de Solís y Vicente Yañez en prosecucion de la del Almirante.

Porque dixeron Baya; y no puerto.

Porque se llamó la gran Baya de Navidad;

Los descubridores trabajavan por hazer efeto à emulacion del Almirante.

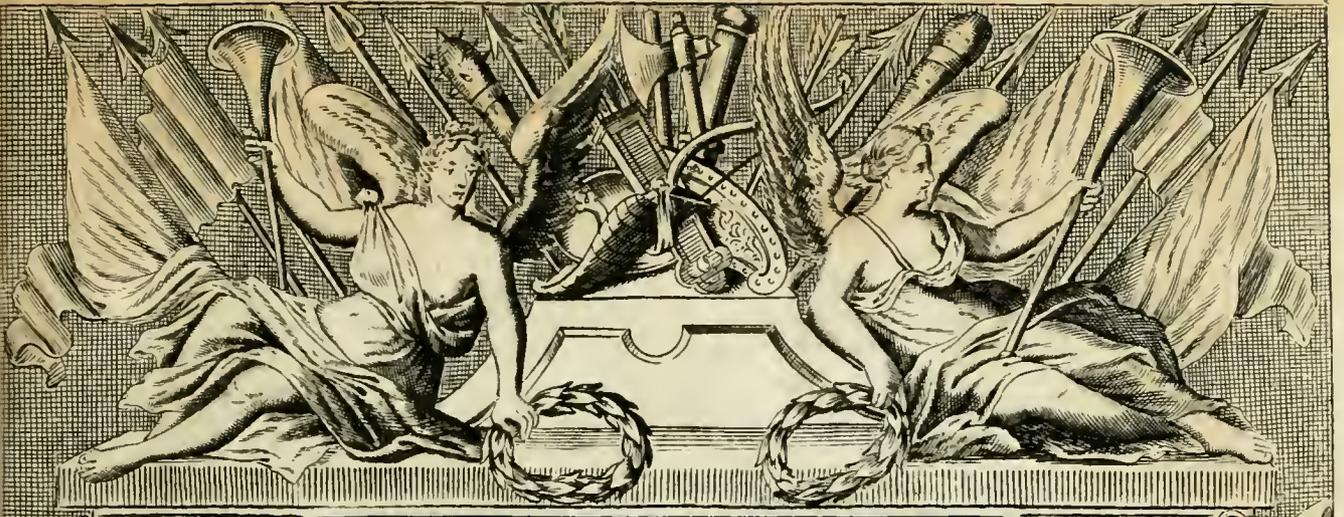
Océa.

El Conde de Cifuentes asistente de Sevilla.

El Rey Cathólico tenia gran cuydado en que se llevassen adelante los descubrimientos.

El Rey trae à su servicio à Americo Vespúcio.

Diversas personas que fueron à descubrir.



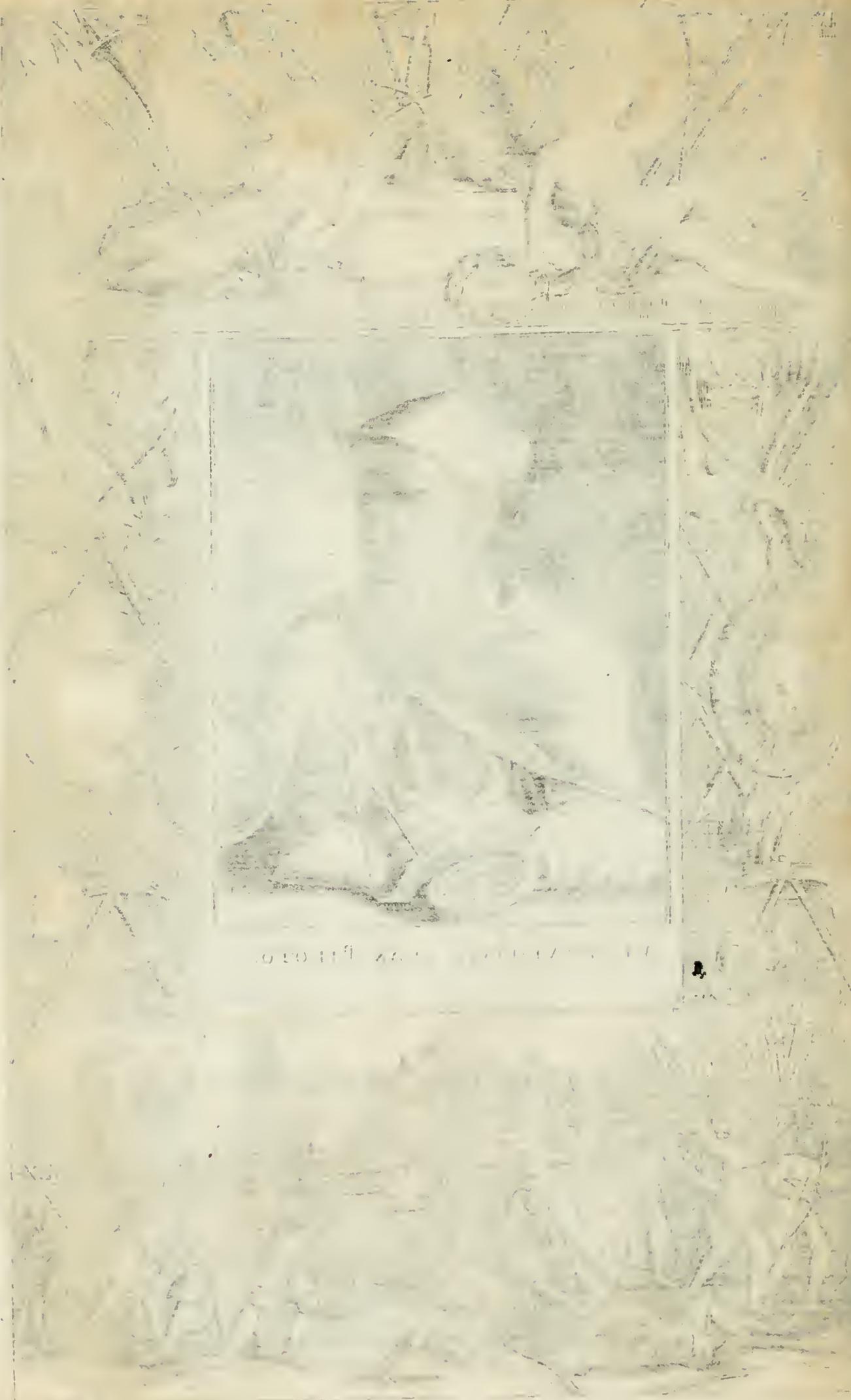
Boultati sc.

AMERICO VESPUCCIO GRAN PILOTO.





THE TEMPLE OF VENUS AT PAPHOS



Océano de tanto millares de figlos de atrás cerradas , y que para descubrir diò à todos lumbre.

Como en el año de 1564. avía muerto la Reyna doña Isabel , y en el de 1505. vinieron à reynar el Rey D. Felipe, y la Reyna Doña Juana, y el Rey Don Felipe murió luego en aquel año, y la Reyna por su perpétua enfermedad no estuvo para reynar , estuvieron estos Reynos de Castilla sin Rey , y sin Jueño à lo menos desde el fin del año de quatro, hasta el de siete, que bolvió el Rey don Hernando de Napoles, porque aunque desde que murió la Reyna doña Isabel estuvo presente el Rey don Hernando, y gobernava como cada día esperaba à los Reyes sus hijos , y no faltaron embarços y ocupaciones , no atendió mucho à las cosas de las Indias, y así durante este interregno, no passavan las cosas, como devieran, no embargante que quanto al gobierno de los Castellanos Nicolas de Obando procedía con mucha prudencia, y los tenía en paz y quietud, porque tuvo una notable industria para tenerlos à todos sujetos, aunque avía muchos Cavalleros, è hijos dalgos, procurava de saber como vivía cada uno en el pueblo adonde estava àvezindado: y si sabía que avía algún inquieto, ò de mal exemplo, ò que ponía los ojos en alguna muger casada, ò que tuviese algun otro defecto escandaloso, embiávale dissimuladamente à llamar, y recibiale con rostro alegre: y porque siempre hazía esto en tiempo que avía navíos en el puerto, quando ya estaban de partida dezía que miráse en que navío se quería ir à Castilla, y sin admitir replicas, aunque no tuviese para el camino se lo dava, y le hazía embarcar: y desta manera con pocos que embió tenía toda la Isla sossegada, y todos le estaban obedientísimos, y así mismo por no perder los Indios que les dava en repartimiento, ò por esperar que les diese mas, y desterrar de la manera dicha en aquellos tiempos alguno à Castilla, ninguna muerte, ni daño se le igualava, por no patecer en sus tierras pobres, perdida la esperanza de alcançar lo que deseavan, y así entonçes que avía en aquella Isla doze mil Castellanos, era su estado muy diferente de los primeros tiempos, porque los malhechores se desterravan de Castilla à la Española, como se viò en tiempo del primer Almirante, y aora era al contrario.

Andava todo el cuydado de la gente de la Isla ocupado en sacar oro, y la fama de la riqueza della corrió tan adelante, que se tenía por bienaventurado el que

acértava à alcançar un repartimiento de Indios, y así muchos Cortesanos, viendo que el Rey no les hazía mercedes le pidieron Indios en la Isla Española, unos con intencion de irse à vivir à ella, y otros para solo gozar el fruto, administrandolos por sus criados; que tuè el principio de la perdicion de la Isla, porque aunque en esto hizo Nicolas de Obando alguna resistencia, como algunos eran criados de la casa Real, hubo de ablandar: crecía la gente de la Isla, y crecían tanto los negocios, que por el mucho trabajo que el Licenciado Maldonado tenía en el exercicio de la justicia: pidió el Comendador mayor que le embiasen otro Letrado, para que llevase parte de los trabajos, y así embiaron al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon natural de Toledo, hombre muy entendido, y grave, al qual hizo Nicolas de Obando Alcalde mayor de la ciudad de la Concepcion, con todas las otras Villas; que estavan por aquella parte, que fueron Santiago, puerto de Plata, puerto Real, Lares de Guahava, y luego le diò quatrocientos Indios de repartimiento, que era el principal salario con que se pagavan los servicios.

Los Cortesanos pedían al Rey Indios en la Isla Española.

Lucas Vazquez de Ayllon el segundo juez que vá à la Española.

CAPÍTULO XVIII.

Que continua las formas de gobierno, que tuvo Nicolas de Obando y la cantidad de oro que en este tiempo se sacava de las minas.

EN estos dias el Comendador mayor mandò à Andrés de Morales Piloto de mucha experiencia, que anduviese todos los rincones de la Isla, y los pusiese por escrito no dexando Monte, Rio, Valle, ni tierra, que no notase con la disposicion que en cada uno hallasse; y porque ponerla tan por menudo en esta historia, como Andrés de Morales la hizo sería cosa muy prolixa, se dirà lo que basta para entender lo necesario desta Isla en la descripcion general, que se harà à parte de todas las Indias. Descubriòse por este tiempo; junto à la Villa de Puerto Real una mina de buen cobre, de que diò Nicolas de Obando cuenta à los Reyes, dando grandes esperanças de la riqueza que della avía de resultar, y aviendosele mandado que con toda diligencia procurasse de beneficiarla, despues de aver usado todo lo possible, y hecho mucho gasto en las herramientas, y cosas necesarias, no se hallò aquella cantidad que se avía prometido. Aquellos trecentos Castellanos que hallò Nicolas de

Descubriòse mina de cobre en la Española.

Los Reynos de Castilla sin dueño hasta la buelta de Napoles del Rey Católico.

Nicolas de Obando perseguía los nombres viciosos.

Nicolas de Obando tuvo la gente Castellana muy sugeta.

Huvo 12. mil Castellanos en la Española en tiempo de Nicolas de Obando.

1506. Obando en la Isla , quando llegó à ella , vivían con mucha libertad , y avíanse tomado por mancebas las mas principales , y hermosas mugeres della , pensando sus padres , que vivían casados , y pareciendo à los Padres Franciscos , que se devia poner remedio en aquella manera de vida : importunavan à Nicolas de Obando , y se lo ponían en conciencia , y quien mas en esto apretava , era fray Antonio de los Martyres : mandò finalmente que se apartassen , ò que dentro de cierto tiempo se casassen : y aunque para muchos hombres nobles , fuè este un decreto muy duro , por no perder el servicio , y señorío , que con las mugeres poseían , se casaron con ellas : y aunque sucedian en el estado , y señorío de sus mugeres , y muchas personas doctas dixéron que era este muy fuerte , y legitimo derecho , para recibir justamente servicio , y provecho de los Indios , Nicolas de Obando à estos hombres , así como se casaron , les quitò los Indios , que por sus mugeres , como hijas de Caziques , y Señores poseían , y se los dio à otros , y à ellos recompensò en otras partes , y dixo que se avía movido à ello ; porque los Castellanos no tuviesen presumpcion , viendose señores , y se ensoberveciesen : y porque teniendo aquellos Indios por repartimiento , y no por propiedad vivirían con mas lugecion , pero pareció que fue privar à los señores legitimos y naturales de sus estados , y vasallos.

Quando entrò en la Isla el Comendador mayor , fuè con èl Rodrigo de Alcaçar platero de los Reyes , hombre muy honrado y prudente , el qual por merced particular llevaba el Oficio de marcador del oro , con el derecho de uno por ciento , no pensando que le hazían en esto , sino merced muy moderada : y como despues del repartimiento de los Indios , hubo mucha priessa en sacar oro , porque se hazían quatro fundiciones cada año , dos en el pueblo de la Buena ventura , en la ribéra de Haynà , ocho leguas de santo Domingo , adonde se fundía el oro que de las minas nuevas y viejas se sacava , y las otras dos en la ciudad de la Vega , ò Concepcion , adonde se llevava à fundir el oro , que se sacava de las minas de Cibao , y de todas aquellas partes , que eran muchas , en cada fundicion que se hazía en la Villa de Buena ventura se sacavan de ciento y diez mil , hasta ciento y véynre mil pesos ; en las fundiciones de la Vega comunmente se fundían de ciento y véynre y cinco , hasta ciento , y treinta mil pesos , y algunas vezes llegavan à ciento y quarenta mil : de manera que las

fundiciones de la Vega eran mayores , y así se sacavan cada año de todas las fundiciones de la Isla Española quatrocientos y sesenta mil pesos de oro , que valian à Rodrigo de Alcaçar quatro mil y quinientos pesos cada año muy poco menos , que para en aquel tiempo fuè merced muy señalada , y aunque en èl fuè bien empleada , siendo los Reyes avisados que tenia tan grande aprovechamiento se la revocaron , no embarante que era su criado : pero una cosa sucedía en las fundiciones , que era digna de consideracion , que eran muy contados los que salían dellas con algun peso de oro , antes muchos ivan presos à la carcel por las deudas , porque aquel era el plaço de pagarlos , porque gastavan tanto , que siempre andavan adeudados , porque sacado el quinto para el Rey , lo demas se repartía entre los acreedores , cada uno por su antigüedad , y así se salían los vezinos sin nada . Teníase por maravilla ver salir à Juan de Villoria de la fundicion con sus barras de oro descubiertas , y atribuíanlo à que era hombre piadoso , y que tratava bien à los Indios . Y en este tiempo murió el Tesorero Villacorta , y Nicolas de Obando entre tanto que se proveía su oficio le encomendò à Bernardino de santa Clara natural de Salamanca mancebo cuerdo , y de mucha habilidad , y de grande animo , pues començò à hazer liberalidades , y gastar largamente de la hazienda que no era suya.

CAPITULO XIX.

De las ordenes que se diéron para lo que toca al gobierno espiritual de las Indias , y la piedad de los Reyes Catholicos en estas cosas.

NO dexava el Rey de mandar ; que con los Indios se tuviese cuidado , porque no recibiesen mal tratamiento , y que los Castellanos viviesen conforme à regla y orden , y que no se permitiesse que ningun casado , que tuviesse su muger en Castilla , viviesse en las Indias , sino que fuesen compelidos à venir por ellas , mas porque el principal cuydado de la Reyna Cathólica avía sido procurar que el culto de Dios fuesse honrado , suplicò poco antes de su muerte al Pontifice , que la hiziesse gracia , que se pudiesse erigir un Arçobispado , y los Obispados que pareciesse convenir en la Isla Española , y de la provision dellos : y aunque el Pontifice lo hizo , como en las Bulas , no se trato de la concession de patronazgo del Arçobispado.

La cantidad que se sacava cada año de oro en la Española.

Los Castellanos de la Española gastavan tanto que siempre andavan adeudados.

Nicolas de Obando lo quita à los Castellanos los Indios que le pertenecían por sus mugeres , y lo haze por razon de estado.

La merced que el Rey hizo a Rodrigo de Alcaçar fue muy grande.

Adonde se hazían las fundiciones del oro y quantas vezes.

Optimus animus puleberimus cultus. Lip.

La orden que se diò en la creacion de las Iglesias y patronazgo Real.

*Sapientia
præcedit, re-
ligio sequi-
tur, quia
prius est
Deum scire,
consequens
colere. Lip.*

bispado, Obispados, dignidades, canongias, raciones, y beneficios con cura, y sin cura, que en la dicha Isla Española se avian de erigir, y estas llegaron despues de muerta la Reyna. El Rey escribió al Comendador don Francisco de Rojas su Embaxader en Roma, mandandole que procurasse que el Papa concediesse el dicho patronazgo de todo ello perpetuamente à su Alteza, y à los Reyes de Castilla sus sucesores de la misma manera que se concedió este patronazgo, para el Reyno de Granada, y porque la ereccion venia cometida al Arçobispo, y Obispos, no haziendo mencion de la presentacion, y era necessario que en la dicha Bula de patronazgo se mandasse que no pudiesen ser eregidadas las dichas Iglesias, dignidades, y beneficios, sino con el consentimiento del Rey, como Patron, y que la dicha ereccion fuesse cometida al Arçobispo de Sevilla, para que la hiziesse de consentimiento Real, y que no le pudiesse proveer, ni instituir, assi de la primera vacacion de la primera ereccion, como cada y quando. Y que el dicho Arçobispo de Sevilla y sus sucesores pudiesen compeler, y apremiar al dicho Arçobispo, y Obispos, y à las personas que por su Alteza, y por los Reyes de Castilla sus sucesores fuesen presentados, y no à otros algunos, y que si los dichos Arçobispos, y Obispos, y qualquier dellos siendo requeridos por las personas presentadas, y sus procuradores legitimos, no los quisiesen instituir el dicho Arçobispo de Sevilla, que por tiempo fuesse, los instituiesse, y que por la mucha distancia que ay destos Reynos à las Indias, su Alteza, y los Reyes sus sucesores no podrían presentar dentro del termino de los quatro meses, que el derecho dispone, que procurasse que se alargassen à diez y ocho, y porque su Alteza, y la Reyna Católica tenian donacion de la sede Apostolica de todos los diezmos y primicias de las Indias, y tierra firme del mar Oceano, y quando acordaron de erigir en la Isla Española el Arçobispado; y Obispados determinaron de hazer los Prelados, y beneficiados con los diezmos, y primicias, reservando para si los diezmos que en estos Reynos se llaman tercias, y todos los diezmos del oro, plata, metales, brasil, piedras preciosas, perlas, y aljofar. Ordenaron al dicho don Francisco de Rojas, que procurasse que su Santidad mandasse que los dichos Prelados, y dignidades, y Iglesias de la Española, y de las otras Islas, y tierra firme del mar Oceano que son y fuesen erigidas, no gozassen de mas parte de los dichos diezmos de lo contenido en la colacion, que

dello se hiziesse, y que todo lo otro que reservassen à si, y à sus sucesores, les quedasse perpetuamente reservado no embargante lo contenido en las letras Apostolicas.

Assi mismo, porque en las dichas Bulas venia cometido al Arçobispo, y Obispos, el señalar, y dividir el ambito de los dichos Obispados, y Arçobispados, y podria suceder que ellos no se concordassen, le mandaron que pidiesse à su Santidad, que la persona ò personas à quien su Alteza lo cometiesse hiziesse la division y repartimiento del Arçobispado, y Obispados, y que gozassen del ambito, y territorio que les fuesse señalado. Entendióse luego en ver, que personas serian à ptopolito para el gobierno espiritual, y por entónces fue proveído por primer Obispo de la Iglesia, que se erigió en S. Domingo F. Garcia de Padilla de la orden de santo Domingo, que murió antes de passar la Española, y el primer Obispo de la Concepcion fue Pedro Xuares Deza. Y para mostrar mas estos Católicos Reyes su piedad, mandaron labrar à su costa la Iglesia Cathedral de S. Domingo, de muy insigne fabrica, y encargaron à los Prelados que tuviessen mucho cuydado de las cosas de la Fè, y de la governacion espiritual, porque con ellos se descargava la conciencia Real, y porque por su negligencia no tuviessen el demonio parte en las Indias, como en el tiempo de su Gentilidad, y que tuviessen cuenta de saber como vivian los clerigos, y castigassen à los que diessen mal exemplo, y que si hallassen hereges, Judios, ò moros procediesen contra ellos, y que los mismos Prelados, y religiosos no tuviessen diferencias entre si, pues dello se seguiria escandalo à los Indios: y al Governador se mandò que tuviessen mucho cuydado de la conformidad entre los Ecclesiasticos y religiosos, y les prestasse su auxilio, quando se lo pidiesen por peticion, y no por requiritoria, para que pudiesen cumplir con su oficio Pastoral, y que los honrasse, y tratasse como era razon, guardandoles, sus preeminencias, y que no se acudiesse con los diezmos à los Obispos, sino residiessen en sus Obispados, ni los dexassen venir à Castilla sin licencia del Rey.

F. Garcia de Padilla primer Obispo de S. Domingo.

Pedro Xuares Deza, primer Obispo de la Concepcion.

Orden para el gobierno espiritual.

Los Reyes procuran que el Papa mande que los Ecclesiasticos no gozen de mas parte de los diezmos de lo contenido en la colacion que se hiziesse.

CAPITULO XX.

Que prosiguen las buenas ordenes, que los Reyes diéron para el gobierno espiritual, y temporal.

Demás de lo referido se ordenò tambien que los Prelados visitassen à lo menos una vez cada año los Indios, y no se entremetiesen en las cosas de los

Otros ordenes para el gobierno espiritual.

1506.

legos, ni usassen censuras en cosas livianas, ni condenassen en penas pecuniarias à los Indios por ninguna cosa, y se hiziesse Aranzel de los derechos que los juezes Eclesiasticos, ò los Notarios huviesse de llevar, y de los que tocassen à los clérigos por la administracion de los sacramentos, y que acerca de poner Fiscales, guardassen las prematicas destos Reynos, y que con los que se llamassen à la Corona, se guardassen las leyes del Reyno. Que se diessen solares à los clérigos, para labrar casas à parte de los legos, y que se honrassen los sacerdotes, guardandoles su decoro, y autoridad, y que en las sítas no se les cargasse mas de lo permitido conforme à derecho, y que los Prelados no impidiesse à los clérigos hazer testamentos, y hazer de sus bienes à su voluntad sin hazer novedad de lo que acerca dello se acostumbrava hazer en estos reynos, y que no fuesse admitidos para passar à Indias los clérigos, que no fuesse examinados por los oficiales de Sevilla: y que con mucha diligencia se fabricassen Iglesias convenientes, y que entre tanto que no avia Prelados, el Tesorero del Rey pagasse de los dineros de los diezmos lo que fuesse menester para la fabrica de las Iglesias; y que los diezmos que perteneciesse à la fabrica se cobrasen, y distribuyessen por el Obispo sin que la justicia se entremetiesse en ello, que la madera para las Iglesias, y fortalezas se pudiesse cortar adonde conveniesse, y que para ello se señalassen cotos, y no se pudiesse cortar para otra cosa.

Que no se cargasse en las sítas à los Clerigos mas de lo permitido en derecho.

Que se fabricassen Iglesias.

Ayudas que davan los Reyes para que las cosas de la fe fuesse en aumento.

Que los oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla, dexassen passar toda la plata labrada que se llevasse para el culto divino, y que se diessen à la Iglesia de S. Domingo quatro Indios, muchachos para su servicio, como fuesse sin apremiarlos. Que los oficiales de la casa de Sevilla, favoreciesse à los frayles que passassen à las Indias, y los diessen passage, y matalotage, y los pagassen los fletes, y que el Governador favoreciesse à los frayles para su recogimiento, y quietud, sin consentir que fuesse molestados, ni perturbados: y assi mismo los Prelados; y que el Governador diesse licencia à los frayles que quisiesse ir à descubrir tierras, y convertir Indios, y que nadie les prohibiesse que predicassen, y que estuviesse libremente enseñando à los Indios las cosas de la fe Catholica, y que pudiesse entrar libremente en los pueblos à saber como eran tratados los Indios, y que à los religiosos que entendiesse en la doctrina se diesse buen sustento, y que se les guardassen sus privilegios, y esencio-

nes, y que se les diesse noticia de las cosas proveydas en su favor, y que sobre sus excessos no se hiziesse informaciones, sino que se diesse noticia dellos à sus Prelados, para que los castigassen, y que el Governador favoreciesse à los religiosos que honestamente viviesse, y à los otros los embiasse à estos reynos: y que si aconteciesse que los religiosos condenassen algunos frayles, se les diesse todo favor para embirlos à Castilla, y que no passassen à Indias frayles, que no fuesse naturales destos reynos, y si algunos passassen, que se tuviesse mucha cuenta con lo que hiziesse. Que se les diessen los sítos y lugares que huviesse menester para edificar monasterios en los lugares mas convenientes para la doctrina, y que si algunos frayles desamparassen algun monasterio no pudiesse volver mas à el. Y que ningun monasterio de Franciscos estuviessse mas cerca uno de otro, que cinco leguas al rededor, y que se cumpliesse el Brève del Pontifice acerca que se bautizassen todos los niños de los infelès. Que se procurasse, que los Indios guardassen las fiestas que manda la santa madre Iglesia, y que los esclavos negros hiziesse lo mismo sin permitir à sus dueños que les compeliessen à lo contrario, y que quando conviniesse por alguna razon dar licencia à los Indios y esclavos para comer carne en la quaresma, los Prelados mirandolo bien lo pudiesse hazer, y que no se apremiasse à los Indios à hazer ofrendas: Que los Prelados pusiesse confesores habiles, y suficientes. Que no se consentiesse que los frayles hiziesse opresiones à los enfermos, para que hiziesse mandas en sus testamentos, y que el Governador proveyesse lo que conviniesse de los que morian ab intestato, y que los Prelados dexassen enterrar à cada uno adonde quisiesse, como fuesse Iglesias bendezidas, y que los derechos de los enterramientos, y oficios divinos se llevassen conforme al Aranzel, y no mas, y que à los Indios no se llevassen derechos de velaciones, ni enterramientos.

Que los clérigos que excediesse en algo fuesse remetidos à sus Prelados.

Que se diessen sítos para edificar monasterios.

Que los Indios guarden las fiestas que manda la santa madre Iglesia.

Que los casados que fuesse à la Española con sus mugeres y casas, fuesse preferidos en las vezindades y oficios publicos, aprovechamientos, y repartimientos de la tierra, y les ayudassen à hazer sus casas. Que no se permitiesse que los Indios estuviesse amancebados, sino que se procurasse que se casassen, y que no se impidiesse los matrimonios de los esclavos negros. Que el Governador tuviesse cuydado, que los hospitales fuesse proveydos de lo necessario. Que los cofades, mayordomos, y clérigos de la Cofadia de la ciudad de

Piedad de los Reyes para el bien de los Christianos Castellanos, y Indios.

santo

1507.

Que los Prelados sean Inquisidores en sus destritos.

Que se hechasen de la tierra los esclavos berberiscos y nuevos convertidos.

santo Domingo diessen la obediencia al Prelado. Y que el Governador favoreciesse esta, y todas las Cofradías. Que los Prelados fuesen Inquisidores en sus destritos, y que los Governadores, ni justicias seculares, no se entremetiesen en hazer officios de Inquisidores, ni los dichos Prelados conociessen por vía de Inquisicion de cosas que no fuesen graves, y que para ello los Governadores y ministros les diessen todo favor. Que se hechasen de la tierra todos los esclavos berberiscos, y otras personas libres, y nuevos convertidos, ni se consintiesse passar ningun esclavo negro levantisco, ni criado con morisco, y que se hechasen de la tierra todos, y qualesquiera que no viviesen exemplarmente. Que no se consintiesse executar ningunas Bulas, ni Breves Apostolicos, que primero

no fuesen vistos en el Consejo de su Alteza. Que el Maestrescuela de santo Domingo leyese Gramatica à los hijos de vezino, ò pudiesse à su costa persona que la leyese, y que se procurasse que los hijos de los Caziques la aprendiesen, y se diessen 200. pesos de oro de salario al que se la enseñasse. Que no se consintiesse vender libros profanos, ni de vanidades, ni materias escandalosas, sino que los que huviesse, se tomasen sin consentirlos tener à ninguna persona, porque los Indios no se diessen à leer en ellos, dexando los de buena y sana dotrina, y que se procurasse de inquirir si avia algunos libros prohibidos, y quien los llevaba, y sobre esto se hiziesen diligencias en los navios, quando iban de Castilla.

Que el Maestrescuela de S. Domingo leyese Gramatica à los hijos de los vezinos y se pudiesse persona, que la mostrasse à los hijos de los Caziques.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I.

Que el Rey autorizava la casa de la Contratacion de Sevilla, el cuydado que tenia de los descubrimientos, que se manda à Américo Vespúcio, que haga las cartas de navegar, y que Nicolas de Obando embio al Capitan Sebastian de Ocampo à saber si Cuba era Isla.

Año. 1507.

Que los oficiales de la casa de Sevilla ruviesen Alguazil.

A Lope de Conchillos, y Juan Rodriguez de Fonseca se da la correspondencia de los negocios de las Indias.

B Olvió el Rey Cathólico à Castilla el año de 1507. y aunque todas las cosas referidas en el capitulo precedente, quedaron proveidas desde el tiempo de la Reyna, no se pudieron executar hasta su buelta, que se avivaron los negocios, y porque multiplicavan los de las Indias, confunio los officios de Tesorero, y factor de la casa de la Contratacion de Sevilla, y proveyo el de Cortador que vacava por muerte de Ximeno de Birbiesca, en Juan Lopez de Recalde: y à los dichos oficiales dió comission para que pudiesen tener Alguazil executor con bara, y ordenò que fuesen libres de Almoxarifazgo de todas las cosas, que se cargasen para las Indias por cuenta de su Alteza: y porque por muerte de Gaspar de Gricio, que era su Secretário en los negocios de las Indias, los encargò al Comendador Lope de Conchillos. Mandò à los oficiales de la casa de Sevilla, y al Governador Nicolas de Obando, que para adelante tuviesen la correspondencia con el, y con Juan Rodriguez de Fonseca, que de Obispo de Badajoz, fue promovido al Obispado de Palencia, y que à ellos se encaminasen los despachos. Ponía el Rey particular cuydado en mandar que en las Indias se diessen mucha priessa en la fabrica de las Iglesias, y solicitava que el ladrillo, tejas, y los demas materiales necesarios, que allà no avia se llevasen de la Andaluzia. Muchas

otras cosas proveyo el Rey con su venida, porque mostrava particular inclinacion de que las cosas de las Indias fuesen en aumento, y porque andavan por la Isla Española muchos perdidos, assi esclavos, como libres: ordenò que se echassen de la Isla todos los vagamundos, y que los esclavos se tomasen adonde quiera, que se pudiesen aver, y porque la justicia fuese mejor administrada, y los delinquentes perseguidos, mandò que los pueblos de la Isla nombrassen Escrivanos, y Alguaziles, con que viniesen à tomar la confirmacion del Rey, y porque ya la Isla estava pacifica, y avia en ella grandes pastos, ordenò que se llevasse la mayor cantidad de ganado, que se pudiese, porque se tenia por esperiencia, que multiplicava mucho, y era gran riqueza, y que no se llevasen derechos del vino, y que se pudiese cargar fuera de Sevilla, y que no se dexasse passar mas plata labrada, ni sal, y que todos los vezinos de la Isla, que hallasen mineros, gozassen dellos por un año, pagando los derechos acostumbrados, con que el oro, que les quedasse, fuesen obligados à darlo al Governador à quatrocientos maravedis cada peso, y con que el que quisiere gozar dello lo declarasse antes que otro ninguno, dentro del qual año no pudiese ser quitado, y que despues tuviesen las minas por el tiempo que

Ordenes del Rey Cathólico para las Indias.

Que se echassen de las Indias los vagamundos.

Que los pueblos de las Islas nombrassen Escrivanos, y Alguaziles.

Que se llevasse à la Española el mayor numero de ganado posible.

1507.

Merced del oficio de fundidor del oro à Christoval Velazquez de Cuellar.

Que los navios fuesen proveydos en las Indias de viualia por 80. dias, por que no tocassen en los Azores.

El Rey solicita los descubrimientos.

Facultad à Americo Vespúcio para hazer las marcas de las Indias.

fuese la voluntad del Rey : lo qual se entendiese fuera de tres cerros, que avian de quedar para su Alteza, y que el fundidor del oro llevase de cada marco medio Castellano, y deste Oficio se hizo merced à Christoval Velazquez natural de Cuellar, Continuo de la casa Real, y al Secretario Lope de Conchillos se dió el oficio de Escrivano mayor de minas, con expresa orden, que nadie fuese à facer oro sin cédula suya, y que tuviese la razon de todas las rentas Reales, pagandole los derechos, que tassasse, al qual se dió aviso que mirasse que muchos navios sacavan cantidades de oro, escondidamente de la Isla, y fo color de proveerse de bastimentos en las Illas de los Azores lo fundian en ellas, y que para escufar el fraude, que en esto se hazia, seria muy conveniente que se mandasse, que no tocassen en las Illas de los Azores, sino que por quitarles esta escusa los hiziesse proveer de viualia para ochenta dias antes que saliesse de la Española, y porque la orden que se avia guardado en tiempo de la Reyna de no consentir que persona fuera destes Reynos, no passasse à las Indias, ya estava violada, se dió naturaleza en estos Reynos à Bernardo de Grimaldo, y se ordenò à Nicolas de Obando, que dexasse estar en la Española à Geronimo de Grimaldo su factor, y contratar en ella.

Puso assi mismo el Rey gran cuydado en tratar de descubrimientos, porque durante su ausencia destes Reynos se avia afloxado mucho en ello, mandò llantar à la Corte à Juan Diaz de Solis, Vicente Yañez Pinzon, Juan de la Cosa, y Americo Vespúcio, hombres plasticos en esta navegacion de las Indias, y aviendo platicado con ellos, se acordò que convenia que se fuesse descubriendo al Sur por toda la costa del Brasil adelante, y que pues estava descubierta tanta parte de la costa de tierra firme, desde Paria à Poniente se procurasse de poblar en ella, y mandò que se aparejassen dos Caravélas, en que fuesen estos Pilotos à este descubrimiento, y porque era necesario que uno quedasse en Sevilla, para hazer las marcas, y pareció que desto era mas platico Americo Vespúcio, se mandò que se le encomendasse con titulo de Piloto mayor con cinquenta mil maravedis de salario al año, y el titulo se le dió en Burgos à 22. de Março, y por otra cédula se le acrecientò el salario véynte y cinco mil maravedis mas, y de aqui tomaron aquellas partes de las Indias del Medio dia, el nombre de America, siendo cosa mas justa, que le tomaran de su primer descubridor, que fue el Almirante don Christoval Colon, co-

mo atràs se ha visto, y à léys de Agosto en Valladolid se dió poder y titulo à Americo Vespúcio para examinar los Pilotos, con que tomo mas animo para usurpar la gloria agena: dióse tambien titulo de Pilotos Reales à Juan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon con el mismo salario.

Aparejadas las Caravélas en que avian de ir Vicente Yañez, y Juan Diaz de Solis, se les dió por instruccion, que quando partiessen, siguiesse la derrota y mareage que ordenava Juan Diaz de Solis, comunicado con Vicente Yañez, y con los mejores Pilotos, y marineros de los navios, y que todos los dias se hablasten el uno al otro una vez en la mañana, y otra en la tarde, ò à lo menos una vez à la tarde, como era uso y costumbre, y que llevasse el Farol Juan Diaz de Solis, y que concertassen ante un Escrivano las señas con que el uno al otro se avian de entender, y no tocassen en ninguna Isla, ni tierra firme, que perteneciesse al Rey de Portugal, y que si passada la linea Equinocial encontrassen algunos navios los requiriesse, que no fuesse à las partes, ni límites pertenecientes à la Corona de Castilla, y de Leon y que haziendo lo contrario los prendiesse, y que llegando à tierra obedeciesse à Vicente Yañez Pinzon; como à Capitan nombrado por el Rey, y que no se detuviesse en los puertos, y tierras, que descubriesse, sino que siguiesse el descubrimiento; y que despues se mandaria hazer contratacion, y poblacion; que fuesse necesaria, y que procurassen de no alborotar la gente de la tierra, ni rescataffen cosa alguna, sino ante el veedor, y Escrivano, y que en acabandose de rescatar lo que se llevaba de la Real hacienda, se rescataffe lo de la gente de los navios, con que la mitad de la ganancia fuesse para el Fisco, y que la gente pudiesse llevar en los navios sus arcas, con que no fuesse mayores que de cinco palmos en largo, y tres en alto, y que si aconteciesse tocar en la Isla Española por alguna necesidad diessen cuenta al Governador de lo que huviesse descubierta, y que à la buelta no tocassen en ningun puerto, que no fuesse de la Corona, de Castilla, y que llegados à Cadiz no permitiesse que nadie saliesse en tierra, ni entrasse en los navios hasta que el Visitador hiziesse su oficio: y por Piloto en una destas Caravélas fue Pedro de Ledesma de quien se ha hecho mencion, en cuyo despacho se iba dando priessa, solicitandolo mucho el Obispo de Palencia, y el Comendador Lope de Conchillos.

Titulo de examinador de Pilotos à Americo.

Instruccion à Juan Diaz de Solis, y à Vicente Yañez para ir à descubrir.

Que llevasse el Farol Juan Diaz de Solis.

Que no tocassen en tierra del Rey de Portugal.

Que Vicente Yañez fuesse Capitan de tierra.

Que no se rescataffe nada sino ante el Veedor, y el Escrivano.

Que à la buelta no tocassen en ningun puerto que no fuesse de la Corona de Castilla;

Año.
1508.

Pareció tambien al Rey, que era gran descuido, que en tantos años que avía, que se descubrió à Cuba, no se huviesse sabido cierto si era Isla, ò tierra firme, estando tan cerca de la Española, porque el Almirante don Christoval Colon, aunque lo procurò no la baxò toda, ni supo mas de que un Indio le certificò que era Isla, y aviendolo ordenado al Comendador mayor con particular orden, que se viesse si era tierra enjuta, porque lo mas se dezía, que era llena de manantiales, ignorandolo que el Almirante quando la descubrió el año de 1494. avía visto en ella. Embió pues Nicolas de Obando, à este descubrimiento, al Capitan Sebastian de Ocampo, natural de Galicia, criado de la Reyna doña Isabel, que fue uno de los que fueron à la Española con el Almirante don Christoval, quando la fuè à poblar. Fuè Sebastian de Ocampo, por la parte del Norte, y rodeò toda la Isla, y entrò en algunos puertos: y porque tuvo necesidad de dar carena à los navíos, que es remediarles las partes que andan debaxo del agua, y ponerles pez, y sebo, entraron en el puerto que aora llaman de la Havana, y allí se la dieron, por lo qual se llamó puerto de Carenas. Profiguriò el viage al Poniente, y hallò el cabo de la Isla, que oy llaman la punta de san Anton, que està de aquel puerto cinquenta leguas, poco mas ò menos. Torno àzia el Oriente, por la costa del Sur, doblado el dicho cabo, entrò en el puerto de Xaguà, porque así llamavan los Indios à aquella provincia, y es de los mejores, y mas seguros para mil navíos, de los que pueden hallarse en el mundo: y aquí estuvo Sebastian de Ocampo con sus dos navíos, muy à su plazer, bien fervido de los Indios de infinitas perdizes, como las de Castilla, salvo que son algo menores. Tuvo tambien abundancia de lizas, porque no se podría encarecer la multitud que ay dellas en aquel puerto. Teníanlas en corrales, por ser el puerto tan quieto, adonde avía millones dellas, no menos seguras que si las tuvieran dentro en sus casas en un estanque. Eran los corrales de cañas, juntas unas con otras, hincadas en el cieno. De allí se fuè costeando la Isla, y llevó al Comendador mayor nueva cierta, que es Isla, en lo qual gastò ocho meses.

CAPITULO II.

Que el Rey diò privilegios y armas à las villas de la Española.

Viendose hecho las poblaciones que se han dicho, en la Española, y pareciendo que era justo, que

Ant. de Herrera Decada I.

estando tan llenas de gente tuviessen lustre y forma de Republicas, para que fuesen en mayor crecimiento, embiaron sus Procuradores, que fueron el Bachiller Serrano, y Diego de Nicuesa, à suplicar al Rey les concediesse las cosas que ordinariamente tenían los Concejos de las ciudades, y villas de estos Reynos, para que viviendo con la mesma orden, tuviessen el estilo de su naturaleza. Y aviendoles el Rey concedido quanto acerca desto pidieron, le suplicaron tambien, que para que fuesen mas ennoblecidos, les concediesse armas. Y por privilegio despachado en feys de Diziembre, concedió à todos las armas siguientes. Primeramente à toda la Isla señaló por armas, un escudo colorado, con una vanda blanca atravesada, con dos cabeças de Dragones dorados, en campo colorado, de la misma manera que el la traía en su Guion Real, y por orla castillos, y Leones. A la villa de santo Domingo, un escudo con dos Leones dorados, y en lo alto una corona de oro entre ambos Leones, y en medio dellos una llave açul en campo colorado, y una cruz blanca, en el mismo campo de santo Domingo. Y à la villa de la Concepcion, un escudo con un castillo de plata, y encima del un sobreescondo açul, con una corona de nuestra Señora, con dos estrellas de oro. A la villa de Santiago, un escudo colorado, con venéras blancas, con una orla blanca, y en ella siete venéras coloradas. A la villa del Bónao, un escudo blanco, de espigas de oro en campo verde. A la villa de la Buena Ventura, un escudo, con el sol que sale de una nube, con unos granos de oro, todo en campo verde. A la villa del puerto de Plata, un escudo, y en el un monte verde, de plata, y en las puntas de lo alto una F, y una Y de oro, coronadas, y en lo baxo unas ondas blancas, y açules. A la villa de san Juan, un escudo blanco, y en el una Aguila negra, con un libro en la mano, y la orla dorada, y en ellas cinco estrellas de sangre. A la villa de Compostela, un escudo açul con una estrella blanca, y en lo baxo ondas açules, y blancas. A la villa de Villanueva, un escudo colorado, con un castillo dorado sobre unas ondas. A la villa de la Verapaz, un escudo con una paloma encima, que tiene un ramo verde en el pico, asentada sobre el arco del cielo de diversas colores, y en lo baxo una Paz. A la villa de Salvaleon, un escudo, y en el un Leon morado, el campo blanco, y en lo baxo dos cabeças de hombres. A la villa de santa Cruz, un escudo con una cruz blanca, en cam-

Nicolas de Obando embía al Capitan Sebastian de Ocampo à saber si Cuba es Isla.

La Havana dicho puerto de Carenas.

Halla Sebastian de Ocampo la punta de S. Anton.

Halla Ocampo perdizes y abundancia de lizas.

Armas de la Isla Española.

Concede el Rey à las villas de la Española los privilegios que à las de Castilla, y da armas à cada una.

Armas de la villa de S. Domingo.

Armas de la villa de la Concepcion.

Armas de la villa de Santiago.

Armas de la villa del Bónao.

Armas de la villa de Buena Ventura.

Armas de la villa del puerto de Plata.

Armas de la villa de san Juan.

Armas de la villa de Compostela.

Armas de la villa de Villanueva.

Armas de la villa de la Verapaz.

Armas de Salvaleon.

La villa de S. Cruz.

1508.

La villa de
Salvatierra.
La villa de
puerto
Real.

La villa de
Lares.

Piedad del
Rey à las
cosas espiri-
tuales.

Religiosissi-
mus est cul-
tus. L'ip.

po colorado, con unos fuegos blancos al rededor. A la villa de Salvatierra, un escudo con un Grifo de oro sobre sangre. A la villa de Puerto Real, un escudo con una nave dorada sobre las ondas, en campo azul, y aqui fuè adonde el Almirante don Christoval Colon aportò, la primera vez que llegó à esta Isla, y tomò puerto. A la villa de Lares, un escudo verde con una sierpe de oro en campo de oro, con una orla blanca, con facultad que pudiesen traer las dichas armas en sus pendones, y ponerlas, y usar dellas, en las partes, y de la misma manera que lo hazen las otras villas, y ciudades de Castilla.

Y con esto se acabò de despachar à Diego de Nicuesa, y al Bachiller Serrano, procuradores de la Isla Española, à quien encargaron que llevasse con figo à fray Antonio Joachin; con otro frayle de la orden de san Francisco, à los quales embiavan à la Española, para que las Iglesias fuesen mejor servidas, y les mandaron dar mantenimiento para el viage, y un moço que los sirviesse, tres calizes de plata, tres ornamentos de damasco, con sus frontales, y las demas cosas de lienço para dezir Missa, y para servicio del monasterio, todo muy cumplido: y tres arrobas de cera para las Missas, véynete arrobas de azeyte: hierros para hazer hostias. Y aviendo Diego de Nicuesa suplicado al Rey; entre otras cosas, que no se hiziesse merced en la Española, de tierras, y repartimientos; fino à los vezinos y pobladores de la Isla: por algunas causas que alegavan se les respondió: Que demas de ser inconveniente para los que quisiessen ir à las Indias, era contra la costumbre loable de los Reyes, en hazer merced.

CAPITULO III.

*Que el Rey embió por Tesoréro à la Española,
à Miguel de Passamonte, y mandò que
se llevén à la Española los Indios
Lucayos.*

Bernardino de S. Clara, à quien Nicolas de Obando encomendò el oficio de Tesoréro de la Isla Española, como entonces no avía arca de tres llaves, y Obando le favorecía, tuvo lugar de gastar à su voluntad gran parte de la Real hacienda, comprò grandes haciendas, y hizo fiestas, y banquetes al Comendador mayor. Y entre otros gastos, en un combite que hizo, dia de Corpus Christi, al Comendador mayor, y à otros cavalleros en santo Domingo. Entre otras cosas señaladas que en el huvo, se sirviò en los saleros oro en polvo, en lugar de sal, de la manera

que lo facavan de las minas de Cibao. Y aviendo sabido el Rey estos excessos, con alguna nota del Governador, y tambien por la informacion del Contador Christoval de Cuellar, que no era su amigo; embió à Gil Gonçalez Davila, para que tomasse cuenta à Bernardino de santa Clara, y à otros, con todo rigor: el qual fuè alcançado en ochenta mil pesos de oro. Sequestraronle sus bienes, pusieronse en venta: y hallandose presente Nicolas de Obando à los remates, tenía una piña en la mano, que es fruta silvestre, y muy excelente, y començava entonces à conocerse en aquella Isla: y pregonandose el atajo de yeguas, ò de otras cosas de mucho precio, dezía el Comendador mayor, Quien le pusiere en tanto, le dare esta piña, y el que mas presto podía, respondía, mía es la piña, porque avía infinitos que aunque las cosas no valían la mitad, las pujavan al doble, porque sabían que agradavan à Nicolas de Obando, y le compravan desta manera su gracia, para ser aprovechados en otras cosas: y con esta industria hizo valer la hacienda de santa Clara, noventa y séys mil pesos de oro; con que el Rey fuè pagado; y el quedò con dinero.

Aviò tambien al Rey; del mal recado de su hacienda, Rodrigo de Alcazar, hombre cuerdo, y que con el tenía credito. Escriviò, que devía su Alteza embiar para servir el oficio de Tesoréro de la Española; una persona de tanta autoridad como era Antonio de Fonseca en Castilla, que era un cavallero señor de Coca, muy señalado, y muy prudente, y Contador mayor de Castilla, del Consejo del Rey, à quien por mandado de los Reyes Cathólicos, llamavan señoría, aunque no tenía titulo. Y entendiendo ser así, como tenía mucha parte en la hacienda de las Indias, por la razon que queda dicha, embió à un Aragonès criado suyo, llamado Miguel de Passamonte, de quien hizo mas confianza de lo que el buen gobierno de la Isla pedía, y la conformidad que siempre conviene que aya entre los ministros, reconociendo siempre los inferiores al mayor. Llamavale el Rey Tesoréro general en todas las Indias, aunque huvo otros. Llegò à la Española por el mes de Noviembre deste año, y llevò orden para que se le diese muy buen repartimiento de Indios. En este mismo año, informaron al Rey, que estando las Islas de los Lucayos, llenas de gente, convenía pasarla à la Española, para que pudiesse gozar de la predicacion y costumbres politicas que se enseñavan à los de la Española: y que sería necessario, que para esto,

Bernardino
de Santa
Clara muy
prodigo.

Gil Gonçalez Davila,
va à tomar
cuentas à la
Española,

Bernardino
de S. Clara
destruido,
y Obando
le remedia;

Miguel de
Passamonte
va por Tesoréro à la
Española.

Dizen al
Rey que
conviene
passar los
Lucayos à la
Española.
su

fu Alteza diessé licencia que se armassen algunos navíos , pues que tambien podrían ayudar à facar el oro , y el Rey sería muy servido. Dióse la licencia, començaronse à armar navíos : los que fueron los primeros, dixeron que ívan de la Isla Española, adonde las animas de sus padres, y parientes, y de los que bien querían estavan en holgura, y que si querían ir à verlos, los llevarían en aquellos navíos, porque es cosa cierta, que las naciones de todas las Indias creyeron la inmortalidad del alma, y que se ívan, muertos los cuerpos, à ciertos lugares deleytosos, adonde ninguna cosa de plazer, y de consuelo les faltava : y en algunas partes creían, que primero padecían algunas penas por los pecados que en esta vida avían hecho.

Con esta persuasión se metieron en los navíos muchos hombres y mugeres, despues se tuviéron otras formas para llevarlos, y así se llevaron en quatro ò cinco años, quarenta mil personas : y deseosos de bolver à su tierra, muchos intentaron estrañezas grandes para conseguir su intento : y algunos se fueron, y entre otros úvo uno que tomó cierto arbol muy grueso, que en lengua de la Española se llamava Yaurumà, que es muy liviano, y todo hueco, y sobre el armò con otros palos ; una balsa, muy bien atados con bexucos, que son ciertas raíces muy rezias como cordeles, y metiendo en lo hueco mayz, y algunas calabazas de agua : tapando bien con hojas los cabos de los palos, con otro Indio, y una India sus parientes, grandes nadadores (porque los Lucayos eran los mayores del mundo) y poniendose encima de la balsa, con otros palos como remos, se echaron à la mar : y teniendo navegadas cincuenta leguas, camino de sus Islas, toparon (por su desdicha) con un navío de Castellanos, que los bolvió à la Española. Muchos han tenido opinion, que estas Islas de los Lucayos, ò por mejor dezir, Yucayos, eran quatrocientas : pero esto es, entrando en este numero las Islas del Jardin de la Reyna, y del Jardin del Rey, que son ciertas Islas pequeñas que estan en la costa del Sur, y del Norte, pegadas con la Isla de Cuba: y aunque las gentes de que estavan pobladas aquellas Ise-ltas, eran de la misma simplicidad que los Lucayos, las Islas de los Jardines no se llaman Lucayos, sino las grandes, que comiençan desde cerca de la Isla Española, y van hasta cerca de la Florida, desviadas algo de la de Cuba, y estas eran quarenta, ò cincuenta, entre chicas y grandes, y propriamente las de los Lucayos.

Que Juan Ponce de Leon passò à reconocer la Isla de S. Juan de puerto Rico, llamada el Borriquen, y que el Almirante don Diego Colon puso demanda al Fisco sobre sus pretensiones.

Despues de la postrera guerra que se hizo en la provincia de Higüey, en la Isla Española, quedó por Teniente del Comendador mayor, y por Capitan en la villa de Salvaleon, Juan Ponce de Leon, que avía ido por Capitan de la gente de S. Domingo : y residiendo en aquella parte, tuvo noticia de algunos Indios de los que le servían, que en la Isla de S. Juan, que los Indios llamavan Borriquen, avía mucho oro, porque como los vezinos Indios de aquella provincia de Higüey, eran los mas cercanos de la Isla de S. Juan, porque no avía sino doze ò quinze leguas de distancia, cada día se ívan en sus canoas los de la Española à S. Juan, y los de S. Juan à la Española, y se comunicavan, y así pudieron bien saber los unos y los otros, lo que en la tierra de cada uno avía. Dió parte Juan Ponce de Leon à Nicolas de Obando, de las nuevas que avía sabido, y le pidió licencia para passar à la Isla, à inquerir la verdad, y tomar trato con los Indios, y ver que disposicion avía para poblarla, porque hasta entonces, ninguna cosa se sabía de lo que avía dentro della, mas de que por de fuera echavan de ver que era hermosísima, y que parecía mucha gente cada vez que passavan por allí navíos. Metiose Juan Ponce en un caravelon, con algunos Castellanos, e Indios platicos de la Isla, y fuè à desembarcar adonde señorea-ba Agueybanà, el mayor señor de toda ella, que tenía madre, y padraastro: los quales recibieron y aposentaron à Juan Ponce y à los suyos con mucho amor, y el Cazique trocò su nombre, con el que era hazerse Guatiaos, llamandose Juan Ponce Agueynàba, y Agueynàba Juan Ponce como arriba se dixo, que era una señal entre los Indios de aquellas Islas de perpetua confederacion y amistad. A la madre del Cazique llamó doña Ynes, y al padraastro don Francisco, y aunque no se quisiesen bautizar, se quedavan con estos nombres, que los Christianos les davan à su voluntad.

Este Cazique, su madre y padraastro eran muy bien acondicionados, y siempre aconsejaron al hijo que fuese amigo de Christianos : luego quiso entender Juan Ponce si eran verdaderas las nuevas que le avian dado, que avía minas de oro en la Isla, y si lo sacavan: el Cazique le llevó por toda la Isla, y

Juan Ponce de Leon tiene noticia que ay mucho oro en la Isla de S. Juan.

Juan Ponce de Leon passa à la Isla de S. Juan, primero llamada Borriquen.

El Cazique Agueybana mayor de la Isla, recibe bien à Juan Ponce.

Juan Ponce reconoce toda la Isla de San Juan.

Los Indios creían la inmortalidad del alma.

Quarenta mil Indios se sacaron de los Lucayos.

Estrañeza de un Indio para huirse à su tierra.

Porque son 400. las Islas de los Lucayos.

15 8. le mostrò los ríos adonde lo avía , y entre otros dos muy ricos , de donde se sacò despues mucha riqueza , el uno se llamava Manatuabon, el otro Cebuco : en los quales hizo hazer catas , de donde llevò buenas muestras al Comendador mayor , y dexò en la Isla algunos Castellanos , muy encomendados al Cazique y à su madre , y estuviéron allí muy bien tratados , hasta que se bolviò mas de proposito à poblar. Esta Isla es la mayor parte della, sierras y montañas altas , algunas de arbolédas espessas ; de muy hermosa yerva , como la de la Española : tiene pocos llanos , muchos valles , y ríos por ellos muy graciosos , y toda ella es muy fertil : està de la punta Oriental de la Isla Española ; la punta ò cabo Occidental della , doze ò quinze leguas, veese una Isla de otra quando haze claro , estando en lo alto de las puntas dellas : tiene algunos puertos ; aunque no buenos , sino es el que llaman Puerto Rico , adonde la ciudad y cabeça del Obispado tiene su asiento : tendrá de largo quarenta leguas buenas , y quinze ò diez y féys de ancho , y en circuito boxará. 120. toda la costa del Sur tiene en. 17. grados , y la del Norte en. 18. de la linea equinocial , à la parte de nuestro Artico , de manera , que su ancho es casi un grado , tomado de Norte à Sur. Tuvo mucho oro , no tan fino como el de la Española , aunque no tenía de quilates y valor menos de quatrocientos y cinquenta maravedis el peso : fuè combatida de los Caribes comedores de carne humana , y los naturales fuéron valerosos contra ellos , y defendían bien su tierra , lo demás se dirà mas cumplidamente adelante.

Calidades de la Isla de S. Juan.

Uvo mucho oro en esta Isla , no tan fino como lo de la Española.

Fuè esta Isla muy combatida à los Caribes.

Lo que responde el Rey al Almirante don Diego Colon en sus preterensiones.

Estando las cosas de las Indias en el estado referido , don Diego Colon , hijo del primer Almirante don Christoval no cessava de folicitar al Rey Cathòlico despues que bolviò de Napoles , que le restituysse en todo lo que su padre avía sido despojado conforme à sus privilegios , y à lo que por muchas cartas , su Alteza y la Reyna le avían prometido : las quales mostrava , y como el Rey no resolvía nada , le dixo que desseava saber , porque su Alteza no le hazía merced de darle lo suyo , y confiar del que le serviría fielmente , pues le avía criado en su casa. El Rey le respondió , que del bien lo confiaría , pero que no lo hazía sino por sus hijos y sucesores : à lo qual replicò el Almirante , que no era razon que él pagasse los pecados de sus hijos y sucesores , que por ventura no tendría : en lo qual el Rey como prudente mostrò bien que conocía el peligro que ay , de que en aquellas partes tan remotas , puedan los hombres muy poderosos mover defassossegos , como despues mostrò la experiencia. Vien-

do pues el Almirante que nada le aprovechava , pidiò licencia para pedirlo por justicia el Rey se la diò , para que siguiessse su justicia , como mas bien visto le fuesse , puso la demanda , y representò sus agravios , saliò el fiscal à la causa , diò en diversos tiempos muchas peticiones sobre muchos articulos , acerca de sus agravios , respondía el Fiscal , y no todas vezes , con la conveniente decencia , pedía el Almirante ser puesto en posesion de Virey , y Governador perpetuo de las Indias , y tierra firme , descubiertas y por descubrir de todo el mar Océano , Occidental , y Meridional , segun que los Reyes lo avían concedido à su padre , antes que fuesse à descubrir por contrato hecho con los Reyes , y su padre aviendo cumplido de su parte lo que ofreciò , y los Reyes dándole lo que le prometieron , usò , y exercitiò los dichos oficios Reales : de los quales avía sido de hecho , y con gran daño , y deshonor de su persona , despojado sin culpa. Pidiò que en todos los terminos de su Almirantazgo , le dexassen usar del oficio de Almirante , con las preeminencias y juridicion que lo usavan los Almirantes de Castilla , porque así los Reyes se lo tenían concedido ; y que llevasse los mismos derechos. Pidiò que le diessen la dezima del oro , y plata , perlas , y otras cosas de valor que se úviessen de todas las Indias y tierra firme , y tambien el ochavo de todas las ganancias que resultassen para el Rey , pues que quando fuè à descubrir su padre , contribuyò con la ochava parte , y con mas en todos los gastos que se hizieron. Pidiò assi mismo , que para la governacion de todas las Illas , y tierra firme de su almirantazgo , pudiesse nombrar tres personas para cada oficio , y que el Rey eligiesse uno , y que aquel administrasse el oficio , como lo dezian sus privilegios. Puso en otros quarenta y dos capitulos otras preeminencias , y otras muchas cosas , segun de nuevo ívan naciendo , y sucediendo en las Indias , y que no úviessse juezes de apelacion , porque era en perjuizio del Vireynado , y superioridad que el solo devía de tener.

CAPITULO V.

Que continua la pretension del Almirante don Diego Colon , que se probò la cautela de Américo Vespúcio , y las declaraciones que hizo el Consejo en favor del Almirante.

Y Porque el Fiscal alegava , que no avía descubierto su padre mas de la costa de Paria , y à Veragua , y que por favor.

La demanda que el Almirante don Diego puso al Fiscal.

Que le dexassen usar de su Almirantazgo , conforme à sus privilegios.

Que se le diessse la ochava parte de las ganancias.

Que pudiesse nombrar tres personas para cada oficio , y el Rey eligiesse uno.

con-

conſiguiente no le pertenecía gozar de los bienes de lo demás , ni ſe entendía eſtenderſe ſus privilegios en toda la tierra firme , ſiendo recibidos à prueba. El Almirante probò con muchos teſtigos aver ſido ſu padre el primer descubridor della , como lo fuè deſtas Iſlas , y de todas las Indias , y lo miſmo reſultò de la probança y teſtigos del miſmo Fiſcal , con que quedò mas declarada la caſtella de Américo Veſpucio , en atribuirſe la gloria agèna , ganada con mayor trabajo que el ſuyo : y ventilandoſe el pleyto , el Conſejo de las Indias en ciertos tiempos hizo algunas declaraciones , la primera fuè en Sevilla , juzgando , que al Almirante y à ſus ſuceſſores , pertenecía la governacion , y adminiſtracion de la juſticia , en nombre del Rey y Reyna que por tiempo fueſſen en eſtos Reynos , aſi de la Eſpañola , como de las otras Iſlas que el Almirante don Chriſtoval descubrió , con titulo de Virey de juro , y de heredad para ſiempre jamàs , para que por ſi , y por ſus Tenientes y oficiales de juſticia , conforme à ſus privilegios ; pudiesſe exercitar y adminiſtrar la juridicion civil y criminal de las dichas Iſlas , como , y de la manera que los otros Viréyes y Governadores lo uſavan ; podían y devían uſar en los límites de ſu juridicion : con tanto que las proviſiones que por el dicho Almirante , y por ſuceſſores ſe libraſſen , fueſſen por don Hernando y doña Juana : y deſpues de los días de ſus Altezas , por el nombre del Rey , ò Reyna que por tiempo fueſſen en eſtos Reynos de Caſtilla , y de León. Y que las proviſiones , y mandamientos que por Tenientes , y Alcaldes , y otros oficiales , aſi del dicho Almirante , como de ſus ſuceſſores , ſe libraſſen y firmarſen , ò qualquiera exercicio de juſticia que en las dichas Iſlas ſe hizieſſe , dixieſſe : Yo ſulano Teniente , ò Alcalde de tal lugar , è Iſla , por el Almirante , Virey , y Governador de tal Iſla , ò Iſlas , por el Rey don Hernando , y doña Juana nueſtros ſeñores , y deſpues de ſus días por el tal Rey , ò Reyna , que por tiempo fueſſen como dicho es , y que ſi de otra manera fueſſen las dichas proviſiones , y mandamientos , no fueſſen obedecidas , ni cumplidas.

En la Coruña ſe bolvió à declarar el dicho articulo en la forma ſiguiente. Mandamos y declaramos , que el dicho Almirante tiene derecho de Governador , y Virey , aſi de la Iſla Eſpañola , como de las otras Iſlas que el Almirante ſu padre descubrió , en aquellos mares de aquellas Iſlas , que por industria del dicho ſu padre ſe descubrieron , conforme al aſſiento que ſe tomò con el , al tiempo que ſe hizo la

capitulacion para ir à descubrir , y conforme à la declaracion que fuè hecha por los del Conſejo en la ciudad de Sevilla : en la qual tambien ſe contenía , que la deſima parte del oro le pertenecía , y à ſus ſuceſſores por juro de heredad para ſiempre jamàs , para que pudiesſe hazer dello lo que quieſſe , y por bien tuvieſſe : y que de los diezmos eccliaſticos no pertenecía coſa alguna al Almirante , ni tampoco de las penas que pertenecieſſen à la camara Real , aſi por leyes deſtos Reynos , como arbitrarias que ſe aplicarién à la camara : pero que las penas que por leyes deſtos Reynos pertenecían à las juſticias y juezes dellos , eſtos declaravan , que enteramente pertenecían al dicho Almirante , y à ſus oficiales , y que no ſe le devía deſima de las coſas que los Reyes recibían en las Iſlas , por derecho de ſuperioridad , ò dominio , como gabèlas , que comunmente ſe llaman almoxarifazgo con otros ſervicios , y que las apelaciones que ſe interpueſſen de las juſticias ordinarias de las villas , fueſſen primèramente al dicho Almirante , ò à ſus Tenientes , y dellos à ſus Altezas , y à ſus audiencias , ò à quien ellos para ello nombraſſen , y que ſus Altezas pudiesſen poner en las dichas Iſlas juezes eſtantes en ellas , que pudiesſen conocer de las cauſas de apelacion : y que para eſto no contradixeſſen los privilegios del Almirante. La declaracion de la Coruña , confirmò el punto de la apelacion de los juezes ordinarios para el Almirante , y del para los juezes de apelacion , nombrados por ſus Altezas , y que los dichos juezes de apelacion fueſſe licito ſuplicar para ante ſus Altezas , para que por ſi , y por los de ſu Conſejo Real , reſidente en eſtos Reynos , las pudiesſen determinar , con tanto , que las cauſas fueſſen en cierta cantidad. Que el Almirante pudiesſe nombrar una perſona en la caſa de la contratacion de las Indias en Sevilla , que aſſiſtieſſe con los otros oficiales , para ver lo que ſe hazía en la negociacion de las Indias , y tuvieſſe cuenta de lo que pertenecía al Almirante. Que ſus Altezas pudiesſen tomar reſidencia al Almirante , y à ſus oficiales , conforme à las leyes deſtos Reynos. Que à ſus Altezas pertenecía el repartimiento de los Indios , y no al Almirante , y porque Nicolas de Obando avía proveído viſitadores que tuvieſſen cuenta en la Eſpañola , de ver como los que tenían repartimiento de Indios los tratavan , y un viſitador pidió al Rey eſte oficio , y le alcançò , por una mula que diò à cierta perſona , nunca ſe aviendo proveído el tal oficio , en Caſtilla ſe declaró que no ſe nombraſſen viſitadores con juridicion , ſino ſolamente para hazer peſquiſa ſobre el buen tratamiento de los Indios ,

Que las penas pertenecientes à las juſticias fueſſen del Almirante.

Que las apelaciones fueſſen al Almirante , y deſpues al Rey.

Que de los juezes de apelacion del Rey ſe pudiesſe ſuplicar à ſu Alteza.

Que ſus Altezas pudiesſen tomar reſidencia al Almirante , y à ſus oficiales.

Que no ſe nombraſſen viſitadores con juridicion ſino para hazer peſquiſa.

y li

Lo que el Conſejo de las Indias declaró en favor del Almirante.

Que pudiesſe exercitar la juridicion civil y criminal.

Que las proviſiones del Almirante fueſſen despachadas en nombre del Rey.

Otra declaracion en favor del Almirante.

1508.

y si avian hecho alguna cosa contra nuestra santa fe, para que lo declarassen à los juezes competentes, y que à cada uno fuesse licito acusar à los juezes del Almirante, si se tuviesse por agraviado del, ò pretendiendo aver hecho cosa digna de castigo: y que siendo privados los juezes nombrados por el Almirante, ò suspendidos, pudiesse nombrar otros, y que no se le pudiesse tomar residencia à el, sino en cierta forma, y que la provision de las escrivánias de los Concejos, y del numero pertenecia à sus Altezas, pero que los del juzgado del Almirante, le pertenecian, con que los tales tuviesse títulos Reales: otras muchas cosas que pidió, fueron declaradas por el Consejo de las Indias, pero porque no fueron pedidas por vía de pleyto, y por tela de juyzio, sino por espediente, fueron dadas por ningunas por ciertos juezes que el Rey señaló, ante los quales anduvo muchos años este pleyto. Esto se ha puesto aqui, aunque la mayor parte dello, sucedió en algunos años adelante, porque se pueda ver de una vez, y no separadamente; por escusar confusion.

Que la provision de las escrivánias de los Consejos, y del numero, pertenecia al Rey.

Otras cosas son dadas por ningunas, por no ser declaradas en juyzio, sino por expediente.

CAPITULO VI.

Que à instancia del Duque Dalva provejó el Rey en las cosas del Almirante don Diego Colon.

LA Primera demanda que el Almirante puso, fuè en este año, y como no se avia calado, esperando que se determinasse su justicia, porque de allí dependia poner bien sus cosas, acordò de casarse con doña Maria de Toledo, hija de don Hernando de Toledo, Comendador mayor de Leon, caçador mayor del Rey, hermano de don Fadrique de Toledo, Duque Dalva, primos hijos de hermanos del Rey Cathòlico: el qual de los grandes de Castilla, era el que mas en aquellos tiempos privava con el Rey, y no pudo el Almirante llegarle à casa de grande del Reyno, que tanto le conviniessè, ya que su justicia no le valia, allende de que hubo por muger una señora prudentissima, y muy virtuosa. Acabado este negocio del casamiento, el Duque Dalva insistia mucho con el Rey, que pudiesse al Almirante en la possession de los oficios de su padre, pero el Rey cumplia con el Duque de palabra, de que traia sentimiento, porque demàs de su gran calidad, y la conjuncion de sangre que con el Rey tenia, estando en Napoles, y muerto el Rey don Felipe le sirvió mucho, en especial para que bolviessè à estos Rey-

El Almirante se casa con doña Maria de Toledo.

El Duque Dalva favorece al Almirante.

nos, y ay quien afirma, que el Duque lo suplicò al Rey por cartas estando en Napoles, y que desde allà se lo prometió, porque desde aquel tiempo devian de andar las platicas del casamiento: y vencido el Rey de las suplicaciones del Duque, y del Comendador mayor, que no eran de menor importancia, determinò de embiar al Almirante à la Española, con nombre solamente de Almirante, y Governador de las Indias, con protestacion que no era su intencion concederle por los poderes, que le avia de dar mas derecho del que tenia, pleyteando: y mandò despachar una cedula en Arévalo à nueve de Agosto deste año, cuya sustancia era, *que aviendo mandado al Almirante de las Indias, que con su poder fuesse à residir, y estar en las Indias, y entender en la governacion dellas, segun se contenia en el poder, se avia de entender, que el dicho cargo y poder, era sin perjuizio del derecho de ninguna de las partes.* Así que no le diò mas poder del que avia dado à Francisco de Bovadilla; ni del que entonces tenia Nicolas de Obando, que eran temporales, y así se le diò el mismo salario, y mandò que en Sevilla se le diessè passaje de la manera que à Obando se avia dado, y sobre ello escribió à los oficiales de la casa de la contratacion, diciendo, que era su voluntad, que en lo que tocava al passaje del Almirante, se hiziesse con el lo mesmo; que con el Governador que estava en las Indias: para lo qual viesse los libros, y que todo lo que hallassen, que se hizo con el, así en el pagar de su passaje, y licencia de bestias, y otras cosas, lo cumpliesse con el dicho Almirante. Y esta cedula era dada en el Realejo à treze de Diziembre, refrendada por el Comendador Lope de Conchillos.

Pidió así mismo el Almirante otra cedula, porque supo que la tenia Nicolas de Obando, que fuè mucha parte, para que el gobierno le durasse poco, por no cumplir la voluntad è interesse de los privados que andavan al lado del Rey: la qual contenia, *que porque podría ser, que por no ser su Alteza bien informado, mandasse despachar algunas cartas, en cosa que viniessè perjuizio à su servicio, le mandava que las viesse, y obedeciesse, y no las cumpliesse hasta hazerselo saber, para que mandasse lo que se huviesse de hazer, però que en recibiendo segunda orden, las cumpliesse sin dilacion, y fuè dado tambien en el Realejo à treze de Diziembre.* Llevò poder para tomar residencia al Comendador mayor, y à sus dos Alcaldes mayores: el qual dicen que la pidió al Rey Cathòlico, y que la Reyna antes de su muerte se la avia mandado tomar, por la pesadumbre

El Almirante va à la Española, y con que poderes.

No se da mas poder al Almirante del que se diò à Francisco de Bovadilla y à Obando.

Que en lo del passaje hiziesse con el Almirante lo mesmo que se hizo con Obando.

Los despachos que se dieron al Almirante,

que tenía, y enojo contra el, por los malos tratamientos de los Indios. Partió el Almirante para Sevilla, con su muger doña Maria de Toledo, llevó con sígo à su hermano don Hernando Colon, cavallero docto, y de muchas virtudes, y à sus dos tíos, don Bartolomé y don Diego, y muchos cavalleros, è hidalgos casados, y algunas donzellas nobles, que casaron en las Indias con personas principales. Llevò por Alcalde mayor al Licenciado Marcos de Aguilar, natural de Ezija, experimentado en oficios de judicatura, y en especial avía sido Alcalde de la justícia en Sevilla, que en ella es principal cargo, llevó tambien al Licenciado Carillo. Tuvo orden del Rey para aprovechar à su hermano don Hernando en quanto pudiesse, y de poner todo cuydado en la fabrica de las Iglesias y monasterios: y se mandò à los oficiales de la casa de la contratación, que largamente le proveyessen para ello, de ornamentos, y de todo lo demàs para el servicio del culto divino. Tuvo particular orden para dexar à Nicolas de Obando los Indios, y cosas que hallasse que tenía en la Isla Española, para que lo administrasse la persona que tuviesse su poder: y que ordenasse que bolviessen con el todòs los navios que ívan con el Almirante, obedeziendo à Nicolas de Obando, y que diese à mossen Cabrero Camarero del Rey, uno de los mejores Caziques de la Isla con sus Indios, y que dexasse al Bachiller Serrano, los Indios que el Governador le avía dado, por aver sido uno de los primeros pobladores, y aver venido por procurador de la Isla à sus negocios.

CAPITULO VII.

Que Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa capitularon para poblar en la tierra firme.

Y Porque ya se tenía noticia de lo que Juan Ponce de Leon avía descubierto en la Isla de san Juan, y se tenía aquello por cosa muy llana, se diò licencia à don Christoval de Sotomayor, hijo de la Condesa de Camiña, y hermano del Conde de Camiña, secretario del Rey don Felipe primero, para que pudiesse passar en aquella Isla, y llevar à ella todas las personas que quisiere, con facultad de tomar un Cazi que el que quisiere, con los Indios que le perteneciesen, y en esta ocasion se hizo merced al Comendador Lope de Conchillos, del oficio de fundidor, y marcador de la Isla de san Juan: y mandòse à los oficiales de la casa de la contratación, que acudiesen al Almirante

con la parte que se le devía, de lo que hasta entonces se avía traydo de las Indias, y que dexassen passar à todos los pasajeros las armas que quisiessen, y que trataassen con Pedro Xuarez de Castilla, véynte y quatro de Sevilla, sobre un assiento que quería hazer para ir à poblar en la Isla de san Juan, con que ante todas cosas se capitulasse, sobre la fabrica de una buena fortaleza en sitio fuerte, para tener la Isla en paz con dos poblacionés, en lugares comodoss para el servicio de las minas. En esta misma ocasion andavan los oficiales de la casa de la contratación de Sevilla muy disgustados, por algunos estorvos que hallavan en sus negocios, por las justicias ordinarias, y por el regimiento, y procuravan que el Rey los diese licencia para mudarse à otra parte, pero la ciudad lo sentia mucho, y hazía instancia con el Rey para que no lo permitiessse: el qual lo íva deteniendo quanto podía, por dar la satisfacion.

Deseáva mucho el Rey, que ya que se avía descubierto la tierra firme, se començasse à tomar pié en ella, haziendose poblaciones, y ninguno avía mas pronto para esto que Alonso de Ojeda, pero como no era rico no podia hazer assiento con el Rey, sin ayuda de alguno: ofreciósele Juan de la Cosa: el qual prometiendole de ayudar con su hacienda, fuè à la Corte; con fiado en el Obispo de Palencia, Juan Rodriguez de Fonseca; que tratava las cosas de las Indias, y favorecía à Alonso de Ojeda: el qual estava esperando este despacho en la Española. Tambien avía buuelto à la Corte Diego de Nicuesa, en compañía de Sebastian de Atodo, por procuradores de la Isla, para suplicar al Rey, que diese à los pobladores los Indios por tres vidas, y como Diego de Nicuesa, que pasó con Obando à la Española, se hallava rico, y en la Corte tenia favor, por ser hombre noble, y que avía servido de trinchante à don Enrique Enriquez, tio del Rey Catolico, y era gran Cortesano de buenos dichos, hombre de à cavallo, y tañedor de viguela, y llegó en coyuntura, que Juan de la Cosa negociava la governacion del golfo de Urabà, que es el rincon que haze la mar en la tierra firme, passada Cartagena: pidió la de Veragua, por la cumplida noticia que se tenía del descubrimiento que avía hecho de aquella provincia el primer Almirante, y se los concedieron estas governaciones como las pidiéron, y se señalaron por limites de la de Ojeda, desde el cabo que el mismo dixo de la Vela, hasta la mitad del golfo de Urabà, y à esta llamaron nueva Andaluzia, y de la de Diego de Nicuesa, desde

El Rey desea que se aga una fortaleza en la Isla de S. Juan en sitio fuerte.

Capitulos con Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa, para ir à poblar à tierra firme.

Los de la Española piden que se les den los Indios por tres vidas.

Diego de Nicuesa pide el gobierno de la tierra de Veragua.

A que tierra manda el Rey llamar nueva Andaluzia, y à qual Castilla del oro.

El Licenciado Marcos de Aguilar va por Alcalde mayor.

Que los oficiales de la casa de Sevilla provean largamente de ornamentos, y cosas para el divino culto.

Mercedes que haze el Rey en las Indias.

1508 la otra mitad del golfo, hasta el cabo de Gracias à Dios, y à esta mandò el Rey que se llamasse Castilla del oro, y diòsele à ambos Governadores la Isla de Jamayca, para que desde alli se proveyesen de los bastimentos que huviesse menester. Estas provisiones sintiò mucho el Almirante, pareciendole que era contra sus privilegios, y en particular lo de Jamayca, pues alli no avia duda de que su padre huviesse hecho el descubrimiento.

Capitulos con Ojéda y Nicuesa.

Entendiòse en hazer los capitulos con Alonso de Ojéda, y Nicuesa, y fueron, que fabricassen quatro fortalezas, dos cada uno en su distrito, y se les darían las tenencias dellas. Que por tiempo de diez años pudiesen gozar las minas que descubriesen; pagando à la Real hacienda el primer año la deziima parte; el segundo la novena, el tercero la octava, el quarto la septima; el quinto la sexta, y en los cinco años restantes el quinto. Que pudiesen fletar los navios que quisiesen en la Isla Española; y en ella hiziesen sus provisiones; y que se les diese pasaje franco desde Castilla, à cada uno para docientos hombres, y desde la Española para seiscientos. Que manifestasen todo el oro avido de rescates, ò de otra manéra; àntes las personas nombradas por el Rey. Que los dichos Capitanes, ni ninguno de los que con ellos se juntasen, pagassen alcavala por quatro años, ni otros derechos ni imposiciones, con que de todo lo que ganasen el primer año, en qualquier manéra pagasen el quinto, y los tres años siguientes el quarto, y que aviendo poblado en las dichas partes, se pudiesen volver à estos Reynos, y vender sus haciendas, y que pudiesen tomar de la Española los navios que huviesse menester, como no fuesen mas de dos para cada asiento, y que sacasen quarenta Indios maestros de sacar oro para llevar consigo, para enseñar à otros, y que no pudiesen llevar en sus navios ningunas personas; que no fuesen naturales destos Reynos, y que se obligassen, y diesse fianças ante el Obispo de Palencia de cumplir lo capitulado, y mandaron que fuese lugar Teniente de Alonso de Ojéda, el Capitan Juan de la Cosa, y se le hizo merced del oficio de Alguazil mayor, de la governacion de Ojéda, con ampliacion para un hijo suyo, y se ordenò al Governador de la Española, que se le diesse Indios que le sirviesse, porque llevaba alli su casa, y era hombre de valor y de servicio. Tambien fue proveído en esta ocasion por factor Real en la Española Luys de Lizárazu, y llevò orden para que se le diese un Cazique con sus Indios, y en estos dias llegaron de las Indias ciertas naves con cantidad de

Que pudiesen fletar los navios que quisiesen en la Española, y en ella hiziesse las provisiones.

Que no pagassen alcavala por quatro años.

Que llevassen de la Española cada 40. Indios maestros de sacar oro.

Merced à Juan de la Cosa Teniente de Ojéda, del oficio de Alguazil mayor.

oro: lo qual se ordenò que luego se hiziesse moneda.

CAPITULO VIII.

Que los oficiales de la casa de Sevilla piden al Rey que los mude à otra parte, y otras ordenes que el Rey mandò dar al Almirante.

TOdavía insistian los oficiales de la casa de la contratacion, que el Rey mudasse la casa à la otra parte, porque las justicias ordinarias no les dexavan hazer su oficio; pero interponiendose el Arçobispo, y el regimiento, el Rey por entonces remedio inconvenientes que se ofrecian con una cédula que mandò despachar; por la qual ordenò al Asistente; y à todas las justicias, que no se entremetiesen en conocer en cosas de las Indias. Avia el Arçobispo de Sevilla pretendido proceder con censuras; contra todos los que avian cambiado para las Indias, sobre lo qual el Rey desde Cordova le escriviò; que se maravillava que hiziesse aquello, contra la costumbre y permission de la Iglesia, porque aquello se hazia en todas las partes del mundo, y avian dado lugar à ello todos los Pontifices y Prelados, y porque era de gran inconveniente para la contratacion de las Indias, y de su deservicio, de mas del daño universal, le pidiò, que sobreseyése en aquel negocio.

Avia ido Gil Gonzalez, como queda referido à la Española, à tomar las cuentas de Bernardino de Santa Clara, y de otros, y se le avia dado orden, para que el Comendador mayor le diese un Cazique con sus Indios, para que se aprovechasse, como se hazia con todos los oficiales Reales. Embiòsele orden, para que supiesse de Nicolas de Obando que forma avia renido en el repartimiento de los Indios, y quantos estarían repartidos à personas que no tenían labor en las minas, ni heredades, sino que los alquilavan, y para que en general à toda la Isla, y en particular à algunas personas, dixesse, que à causa de la ausencia que el Rey avia hecho destos Reynos, avia hallado las renras y hacienda dellos con mucha necesidad: por lo qual avia sido forçado de servirse de muchas villas, y lugares, así de lo prestado, como de otra manéra: y que aunque avia sido en buena cantidad, no era quanto avia menester: y que por esta necesidad algunas personas de la Isla se avian ofrecido de servirle con alguna cantidad de dinero, porque les mandasse dar licencia para contratar en algunas cosas: y que aviendose informado de los procuradores de la Isla Española, si dello se seguía

Año.

1509.

Los oficiales de la casa de Sevilla piden que se mude à otra parte.

El Arçobispo de Sevilla quiere proceder con censuras contra todos los que han cambiado para las Indias.

Que Nicolas de Obando da de razon de la forma que avia tenido en el repartimiento de los Indios.

El Rey pide un empréstito à la Isla Española.

segua daño, y aviendo entendido, que si no quiso recibir el dicho servicio, y que por tanto avia buscado otros expedientes, y creia que en esta necesidad los de la Isla le querian socorrer, prestandole la mayor cantidad de oro ò dinero que pudiesen, ofreciendoles, que aquellos les seria pagado en las primeras fundiciones en cada una, al respeto de lo que prestasen: para lo qual se le embiaren cartas y despachos.

Instrucion al Almirante don Diego Colon.

Estando el Almirante don Diego Colon en Sevilla, entendiendo en su despacho, llegò el Rey en aquella ciudad: y de mas de las cosas que le avia ordenado, de nuevo, le mandò otras. Fueron algunas de palabra, y otras por escrito. Encargòle mucho la fabrica de las Iglesias, y que no fuesen muy suntuosas, para que tanto mas brevemente se acabassen, y el culto divino se honrasse, y celebrasse con decencia. Que procurasse, que toda la gente viviesse bien y cathòlicamente, guardando sobre ello las leyes de la Corona de Castilla, especialmente las de los juègos y juramentos. Que tuviesse mucha cuenta con la doctrina de los Indios, poniendo en cada pueblo un sacerdote, que entendiesse en ello, y no consintiesse que hiziesen sus idolatrías y ritos, sino que viviesen como Christianos: lo qual se procurasse de ir introduziendo poco à poco, con mucha maña sin escandalizarlos. Que pudiesse cuydado en que fuesen bien tratados, sin que nadie les hiziesse agravio, y se mirasse en que sus Caziques no los molestassen. Que se hiziesse diligencia para que viviesen en poblaciones, y cada uno tuviesse à parte su muger, hijos, casa, y heredad, y tuviesen sus Consejos con sus Regidores y oficiales: los quales pudiesen los mesmos Caziques, y que los Concejos tuviesen sus propios, y los Caziques la jurisdiccion para reducirlos à buen gobierno y policia: y que no se les permitiesse vender las heredades: y se tuviesse la mano en que los Castellanos no vendiesen armas à los Indios, ni las tuviesen: y se diessse licencia para traer à la Española Indios de otras partes, adonde no uviesse minas, con que pagassen al Fisco la quarta parte de los que truxessen, y que despues se pudiesen dar por Naborias, que era como ser criados, y que estos Indios se entendiesse de los que uviesse hecho resistencia, ò fuesen Caribes, y que se tratassen los Indios que andavan en las minas con moderado trabajo: y porque se entendia que se llevaban à la Española: mando, que el primer año no pagassen mas de medio Castellano de tributo, porque tanto menos

Que tuviesse mucha cuenta con la doctrina de los Indios.

Que se procurasse, que los Indios viviesen en poblaciones.

Quanto al servicio personal de los Indios.

sus dueños los trabajassen: y que se diessse facultad à los vezinos de la Española para tener caravélas, para ir à rescatar y descubrir, con condicion que diessen fianças de no hazer daño. Encargòse al Almirante el cuydado de coger el oro, y que las fundiciones se hiziesen de quatro en quatro meses, en presencia del Veedor, sin permitir que por la Isla anduviesse oro por marcar.

Que por quitar las diferencias que avia entre los oficiales, sobre firmar los despachos, fuesse el primero el Almirante, despues el Tesorero Miguel de Passamonte, luego el Fator, y el postreiro el Contador. Que no se hiziesen libranças, sino por cosas del servicio del Rey, y las hiziesse el Contador; librando en el Tesorero, y no en el Fator, y que el Contador librasse las cosas extraordinarias por firmas del Almirante: y que no se pudiesse impedimento à nadie en escribir à Castilla, porque en esto se entendia que avia avido alguna opression: Que en las vezindades y distribuciones de las cavallerías de tierra, fuesen preferidos los casados, y que ningun casado que no tuviesse la muger con figo, se permitiesse estar en Española mas de tres años: y que se pudiesse cuydado, en que todos los Castellanos estuviesen armados, y no se impidiesse à nadie que quisiesse passar à poblar à la Isla de S. Juan, ni se permitiesse que passassen hombres que no fuesen naturales destos Reynos, ni se llevassen sus mercancías, aunque fuesse debaxo de nombre de naturales, y que se usasse toda diligencia; en que los Castellanos usassen sus oficios, y no anduviesse vagamundos por la Isla entre los Indios: y mando el Rey à los oficiales de Sevilla, que siempre que uviesse pasaje tuviesse particular cuydado, en que no passassen à las Indias hombres de mala vida, y exemplo: y aviendo sido el Rey informado, que en el repartimiento de los Indios avia avido mucho exceso, diò comission al Almirante, para que hiziesse el repartimiento en esta manera. A los oficiales y Alcaydes proveídos por el Rey, cien Indios à cada uno, al cavallero que llevasse su muger ochenta, al escudero casado setenta, al labrador casado tréynta: y que si hecho el repartimiento sobrasen Indios, se repartiessen por rata, y si faltassen se quitassen de la misma manera: y que las personas à quien tocasse este repartimiento, fuesen obligados de informar à los Indios en las cosas de la Fè, y les diessen los vestidos lo que uviesse menester, y pagassen à la camara un peso de oro por cada Indio de tributo al año, y que no se les pudiesse quitar ni embargar los tales repartimientos, sino

Continuata instrucion del Almirante.

Que los casados fuesen preferidos en las vezindades y distribuciones de las cavallerías.

Que no anduviesse vagamundos por la Isla entre los Indios.

El tributo que se mandò pagar por cada Indio.

1509.

por delito que mereciesse perder los bienes , y que en tal caso fuesen confiscados , con esta orden el Almirante se embarcó , y partió de san Lúcar con una buena flota en principio de Junio.

CAPITULO IX.

Del viaje de Juan de la Cosa , y Vicente Yañez Pinzon , y que el Rey mandò que se poblasse la Isla de Cubagua.

PArtieron de Sevilla el año pasado , Juan Diaz de Solis natural de Lebriza , y Vicente Yañez Pinçon , con las dos caravélas armadas por el Rey ; y desde las Islas de cabo verde fuéron à dar en la tierra firme al cabò de S. Agustín , y passando adelante , llevando la vía del Sur , costeando la tierra firme , fuéron à ponerse casi en quarenta grados de la otra parte de la linea equinocial , y siempre que salían à tierra , ponían cruces , y hazían todos los autos possessionales que eran necesarios : y pareciendoles que era bien dar la buelta , se tornaron à Castilla ; aviendo tenido poca conformidad en este viaje : por lo qual se mandò en Sevilla recibir informacion , y hallando culpado à Juan Diaz de Solis , los oficiales de la casa de la contraracion le prendieron , y embiaron à la carcel Real de la Corte , y à Vicente Yañez hizo el Rey merced , y en particular en algunas cosas en la Isla de san Juan ; que no tuvieron efecto.

Mandò el Rey en Sevilla , que se mirasse bien en la pretension que el Arçobispo tenia en el negocio de los cambios , y aviendose hallado que no tenia justicia , lo dexò antes de su partida asentado y mandado que se acudiesse al Almirante , conforme à la merced que tenia con el diezmo de todo lo que à su Alteza pertenecia en las Indias , salvo de lo procedido de grangerias , diezmos y penas de cámara , conforme à lo que sobre esto se avia declarado (como atràs queda referido) y que no se pidiesen derechos ningunos à los correos , que los oficiales de la casa despachavan al Consejo de las Indias. Que se pudiesse meter vino en Sevilla para la provision de los navios , y que no se dexasse pasar à Indias yeguas , plata labrada , ni cosas de yerro , sin licencia : y que los navios que no se quisiesen visitar en Sevilla , se visitassen en Cadiz por ante el escrivano del Consejo , con que de los registros se embiassè traslado à los oficiales de la casa , y que el Visitador de las flotas amonestasse à los dueños de los navios , que no encubriesen cosa alguna lo pena de perderlo , y que se reconociesen los navios de que tiempo eran ,

y si estavan estancos , y de fuerte ligazon , requiriendolos de la bomba , pora que no eta bien que passassen navios viejos , ni que hiziesen agua , porquè fo color desto , no tocasien adonde no avian de tocar , y que las personas , armas y artilleria de los navios , fuessè al respeto del tamaño dellos , y que en lo de los aparejos , llevassè tanto el chico como el grande.

Importava mucho al Rey , que se poblasse la Isla de Cubagua , que llaman de las Perlas junto à la Margarita , y mandò al Almirante , que en ello pudiesse diligencia ; porque se tuviesse mas cuenta del trato dellas , que andava muy valido , y los vezinos de la Española sacavan grandissimo provecho desta grangeria , hallando de mucho fruto para ella los Indios Lucayos , por ser grandes nadadores : por lo qual llegò à valer uno 150. ducados , y no solo los que avian comenzado la grangeria de la pesca , pero los que las contratavan , defraudavan el quinto del Rey , de más de que molestavan à los Indios , y les davan ocasion de ponerle en resistencia , con que se dificultava la contratacion. Està la Isla de Cubagua , poco mas de trecientas leguas de la Española por camino derecho boxa tres leguas ; y està casi en diez grados , es muy esteril y seca con mucho salitre , con algunos pocos arboles de Guayacan , y çarçales sin yerva ni pajaros , sino marinos , toda llana y sin agua : no se hallò en ella animal de tierra , sino algunos conejos : andavan los naturales muy pintados , comian hostias de perlas : traian en sus canoas el agua de Cumanà en la tierra firme , que dista siete leguas , y la trocavan à los que se la llevavan por aljofar : proveianse de leña de la Margarita , que està una legua à la parte del Norte , y la rodèa de levante à Noroeste , y àzia el Sur en tierra firme tiene la punta de Araya , adonde estan las grandes salinas que se ha dicho : tiene un buen puerto à la parte del Norte. Los puercos que se llevaron alli de Castilla , se diferenciaron presto , porque les crecieron medio palmo las uñas àzia arriba , ay alli una fuente de licor oloroso , y medicinal , que corre sobre el agua de la mar : las hostias eran en grandissima cantidad , en su seno nacía la perla , haziendose un granillo en el principio tierno como leche , y con el tiempo va creciendo , y endureciendo. Llegò algunos años à valer el quinto del Rey , de sola la pesca de las perlas quinze mil ducados , siendo cosa maravillosa , que en tan poco espacio de mar , se hallassè tanta cantidad de perlas , que se pescan entrando los hombres debaxo del agua , y estando quanto les puede durar el alien-

Que se poblasse la Isla de Cubagua.

El Rey descaeva que se pueble la Isla de Cubagua , por el trato de las perlas.

Descripcion de la Isla de Cubagua.

Quinze mil ducados valiò el quinto del Rey de sola la pesqueria de las perlas en Cubagua.

to,

Viaje de Juan Diaz de Solis , y Vicente Yañez.

Ordenes que diò el Rey quando salió de Sevilla.

Que se pudiesse meter vino en Sevilla , para la provision de los navios.

to, arrancando las conchas de donde estan pegadas: y es de saber, que en mas de quatrocientas leguas que ay del cabo de la Vela al golfo de Paria, ay perlas, y de mas de las que se hallaron en Cubagua, que el Almirante don Christoval Colon llamo Isla de perlas, las descubrió en la costa de Cumanà, el año. 1498. como queda dicho, que es la parte de tierra firme, que està frontero de Cubagua, en toda la costa de Paria Maracapaná Puerto flechado, y Curiana que cae junto à Venezuela, tambien se hallò contratacion de perlas con mucho aprovechamiento.

CAPITULO X.

Que el Almirante llegó à la Española, y lo que pasó en la residencia del Comendador mayor Nicolas de Obando.

Llegò el Almirante al puerto de santo Domingo, por el mes de Julio, y quando entrò estava el Comendador mayor en la villa de Santiago, quarenta leguas de santo Domingo, porque holgava de estar allí alguna parte del año, por la salud y alegría del pueblo, y porque estava una legua de allí el rio Yaqui, cuya amenidad es muy gustosa, y porque estando mas cerca de las otras villas, escusava el trabajo à los negociantes. Avia puesto por Alcayde de la fortaleza de santo Domingo, à Diego Lopez de Salcedo su sobrino, y aunque avian llegado los dos hermanos Tapias, que iba el uno por Veedor de las fundiciones, y para tener la marca del oro despues de fundido, y el otro por Alcayde de la fortaleza de santo Domingo, con titulo del Rey, y avian alcanzado estos officios, por ser criados del Obispo de Palencia, al primero luego diò possession de su officio, al otro no quiso, por no quitar la fortaleza à su sobrino, porque ya por el largo tiempo que avia que governava, hazia lo que le parecia en todo: y desdenandose desto los Tapias, escriviéron algunas cartas, que cayéron en manos de Nicolas de Obando: por lo qual prendiò al uno, y le hizo processo, y quando el Almirante llegó à santo Domingo, acertò à estar Diego Lopez de Salcedo fuera de la fortaleza, y de la villa en el campo en cierta grangeria fuya, y como el Almirante lo supo, en desembarcandose entrò con su muger en la fortaleza, y en ella se aposentò. Quando bolviò el Alcayde, y hallò que otro mandava la tierra, lo escriviò à Nicolas de Obando, que recibìo mucho enojo del descuydo de su sobrino, y se lo reprendiò asperamente. Llegado à santo Domingo fuè à ver al Almirante, y à doña Ma-

ria de Toledo su muger: los quales le hizieron gracioso recibimiento, úvo grandes fiestas, y representaciones, estando presentes los tres, y el hermano, y tíos del Almirante, y acudiéron muchos cavalleros de todas las poblaciones de la Isla, y muy lucida gente.

Acabadas las fiestas se agitó el contentamiento, con una tempestad de las que ay por aquellas partes, que los Indios llaman Huracanes; que no dexò de toda la ciudad casi ninguna casa en pié, sino las de piedra: destruyò las mas de las naos, que estavan en el puerto, y entre ellas la que avia llevado el Almirante, que era muy hermosa, con quinientos quintales de vizcocho, que aun no se avian desembarcado, y otras cosas que en ella perecieron. Tomò la residencia al Comendador mayor, y à sus Alcaldes mayores: de los quales Maldonado era hombre, amigo de justicia, y mas piadoso que Ayllon, y todos conocian la mudança del tiempo, y se acordavan de los desgustos, dados à su padre del Almirante, y algunos quisieran no lo aver hecho, y conocian que no es bueno ensobreveterse en la prosperidad. Dada la residencia, Nicolas de Obando se vino à Castilla en Setiembre, y hallò al Rey en Sévilla, dexò algunas heredades y grangerias en la Isla, que se administrasen por el, y muchas casas que hizo edificar en santo Domingo, y mucha parte dellas dexò al Hospital, y la otra parte para su orden de Alcantara. Llegado Nicolas de Obando à Castilla, era todavia Presidente del Consejo Real don Alvaro de Portugal, hermano del Duque de Bragança, primo de la Reyna doña Isabel y su privado, que se avia venido à Castilla en tiempo de las guerras, y discordias que úvo en aquellos tiempos, entre Castilla y Portugal, y no tratò de apretar à Nicolas de Obando, conforme à como le avia amenazado, que fuè por aver faltado la Reyna. El Almirante don Diego, por aver llevado poder para encomendar Indios, tomò para si una parte, como los tenia Nicolas de Obando, y para su muger: diòlos à su hermano, y à sus tíos, y à otros que llevavan cédulas Reales para ello, y no fueron tratados mejor en su tiempo, de lo que avian sido en el de Nicolas de Obando, y sabidas las nuevas que avia traído Juan Ponce de Leon, de la Isla de S. Juan, proveyò luego gente, y embiò con ella por Governador à un cavallero natural de Ezija, llamado Juan Ceron, con nombre de Teniente suyo, y à Miguel Diaz, que avia sido criado del Adelantado don Bartolomè Colon, por Alguazil mayor: fuèssè à vivir à aquella Isla con su muger y casa. Juan Ponce, y don Christoval de Sotomayor, y otras

Tempestad grande en tanto Domingo.

In securis rebus, nihil in quemquam superabit ac violenter consulere decet, Lici.

El Almirante haze repartimiento de los Indios.

Juan Ceron va por Governador de la Isla de S. Juan.

En toda la costa en mas de 400. leguas se hallò pesquería de perlas.

El Almirante llega à la Española.

Los Governadores que mucho tiempo estan en un gobierno se hazen absolutos.

El Almirante se aposenta en la fortaleza de santo Domingo.

1509.

muchas personas de los que fuéron con el Almirante.

El Alcayde Tapia, por no averle querido el Comendador mayor dar la tenencia de la fortaleza de santo Domingo, aunque en llegando el Almirante le requirió que se la diéssse, visto que lo dilatava, se quexò en la Corte, como se avía quexado del Comendador mayor, y como tenía el favor del Obispo de Palencia, llegó volando un despacho, para que se le entregasse, y el Almirante dilatava quanto podía, el cumplimiento de la provision: y estando en ella, pareciendole por ventura que le pertenecía; y pensando escribir sobre ello, los Tapias no se descuydaron, y avisaron al Obispo de Palencia. Llegò luego por los ayres otra provision; mandando al Almirante lo graves penas, que saliesse luego de la fortaleza; y la entregasse à Miguel de Passamonte; para que la tuviesse, hasta que se le mandasse lo que avía de hazer della: el Almirante obedeciò; y se fuè à posar à casa de Francisco de Garay; que fuè criado de su padre, y tratò de edificar casa. Passados algunos meses, despues que Miguel de Passamonte tenía la fortaleza, le llegó orden de entregarla à Tapia, con orden que se le diéssse repartimiento de Indios. En bolviendo Nicolas de Obando las espaldas (como fuele acontecer con los ausentes) se le pusieron muchos capitulos por el Fiscal, y por otros, y fuéron los principales que Christoval de Tapia le pedía un solar, que le mandò tomar para la casa de la contratacion, otro para plaça de la villa, el salario de un año, que tuvo à cargo la fundicion, y dos Caziques que avía quitado de las obras publicas de santo Domingo, y los diò à particulares, que todo importava mas de quarenta mil pesos, pidiendo que condenassen en toda la hazienda que tenía en la Isla, que por ser Governador no la podía tener, y diez mil pesos de oro, que por su causa se perdiéron en una nao. El Bachiller Juan de la Barrera le pedía dos mil pesos de oro que le hizo perder, por averle mandado que no estuviessse en las villas de la Concepcion, y Santiago. Anton de Villafante le pedía seys mil y cien pesos de oro, que dezía le avía hecho perder, por averle tenido preso. Un cierto Guerrero le puso demanda de docientos y sesenta mil pesos, que dezía se avían dexado de coger en las minas, en el tiempo que los Indios estuviéron en libertad, y que pagasse dos mil pesos de oro, que se gastaron en el camino que se hizo para la villa del Puerto de la Plata, y que por los repartimientos que hizo en la Isla, por no tener facultad avía incurrido en penas, y que por aver tenido Indios repartidos, para

esperimentar las minas del cobre, se avían perdido diez mil pesos: en los quales avía de ser condenado, y Alonso de Ojeda le pedía tréynta mil Castellanos en una partida, y en otra quatro mil, en otra quinientos mil, que dixo que dexò de ganar; y gastò por no le aver dexado hazer cierto viage: y pidiendosele otras muchas cosas desta manera, acudiò al Rey, diziendo, que estas demandas no fuéron puestas dentro de los tréynta días de la residencia: en lo qual recibía agravio, pues lo hazían por molestarle. El Rey mandò al Almirante, que embiasse relacion de todo, y que entretanto repusiesse lo hecho, y suspendiessse el conoçimiento. Pues siendo passados los tréynta días de la residencia; conforme à las leyes, no era obligado de responder à las demandas. Ordenò assi mismo al Almirante, que todos los Indios que se huviesse quitado à las personas que avían venido con Obando, se les bolviessen, y à los oficiales de la casa de la contratacion de Sevilla, que por averse sabido, que de aver passado abogados à la Española, se avían recrecido muchos pleytos y diferencias; que para adelante no dexassen passar ninguno, y que aquella orden tuviesse por vedamiento.

*Sine causis
dicis satis
felices olim
fuere futu-
raque sunt
urbes: Colis.*
Que no se
dexasen pas-
sar aboga-
dos à las In-
dias, ni pro-
curadores.

CAPITULO XI.

Como Nicuesa, y Ojeda aperçibieron sus armadas, y compusieron sus discreçions, y Juan de Esquivel fuè à poblar à Jamayca.

AViendo Juan de la Cosa apercebido lo conveniente, con una nave y dos bergantines que fletò, embarcados en ella hasta docientos hombres, llegó à santo Domingo, adonde fue bien recibido de Alonso de Ojeda. Diego de Nicuesa como mas poderoso, engrosò mas su armada, porque llevó quatro navíos grandes, dos bergantines, y mucho mas aparato de gente, y llegó pocos días despues de Juan de la Cosa à santo Domingo, y de camino se fuè por la Isla de santa Cruz. 12. ò. 15. leguas de la de S. Juan, y saltò ciento y tantos Indios que vendiò por esclavos, diziendo que lo avía hecho con licencia del Rey por ser Caribes. Hallavase entonces en santo Domingo un letrado, llamado Martin Fernandez de Enciso, que avía ganado à abogar dos mil Castellanos, que eran mas en aquel tiempo, que agora diez mil, rogòle Ojeda que le favoreciessse con su industria y dinero, luego lo hizo, y comprò una nave, y quedò en la Isla para cargarla de bastimentos, y seguirle con alguna gente, porque Ojeda le nombrò por su Alcalde mayor en su go-

Juan de la
Cosa, y Die-
go de Ni-
cuesa llegan
con sus ar-
madas à
santo Do-
mingo.

ver-

Christoval
de Tapia
buelve à la
Corte à que-
xarse del
Almirante.

Capitulos
contra Ni-
colas de
Obando en
su residen-
cia.

Que hizo
reparti-
mientos en
la Isla sin
tener facul-
tad.

vernacion. Andandole despachando Ojéda y Nicuesa, començaron à tener diferencias sobre los limites de sus governaciones, y sobre la Isla de Jamayca, y porque cada uno queria, que la provincia del Darien cayesse dentro de sus limites, y pasó tan adelante la diferencia, que cada día se pensava que se avian de matar, porque como Ojéda era pobre, y se preciava de valiente, lo echava por desafíos, Nicuesa que era mas rico dezidor, y graciosissimo, dixole, que pusiesse cada uno cinco mil Castellanos en deposito, y que un día se mataria con el, y que no se estorvassen por entonces los viajes, y todo el mundo sabía que Ojéda no tenía un real que depositar: en fin los concertò Juan de la Cosa, con que los dividiesse el río grande del Darien, y que el uno tomasse à Levante, y el otro à Poniente.

Y como el Almirante avía tomado mal la provision destas governaciones, mayormente la de Jamayca y Verágua, quanto podía contrariava el despacho dellos, y para impedir lo de Jamayca, acordò de embiar al Capitan Juan de Esquibel, para que poblasse aquella Isla: y quando Ojéda se embarcò, dixo, que si Juan de Esquibel entrava en Jamayca, jurava que le avía de cortar la cabeça: y se partiò de santo Domingo con dos navíos, y dos bergantines, y trecientos hombres de los que avían ido de Castilla, y de los que se avían levantado en santo Domingo, y doze yeguas, à diez de Noviembre deste año: y porque Diego de Nicuesa llevaba mayor armada, se le llegó mas gente en la Española, porque por su buena gracia era mas amado, y porque era grande la fama de la riqueza de Verágua: y de mas de quatro naos, y dos bergantines que tenía, úvo de comprar otro navío, y por esto tardò mas que Ojéda en su despacho, y aviendo tenido necesidad de adeudarse para cumplir con todo, se le ofrecieron grandes trabajos, y no fuè la menor causa el sentimiento que tenía el Almirante, de ver que Nicuesa fuesse à gozar de lo que personalmente avía descubierto su padre: por lo qual pensando muchos que le davan gusto, y porque tambien devian de ser movidos para ello, le echavan embargos, de manéra, que quando cumplía con uno, salía otro, y creyendo que ya tenía contentos à todos, estando embarcada su gente, que eran setecientos hombres muy lucidos, y séys cavallos, y nombrado por su Capitan general à Lope de Olano, uno de los que siguiéron à Francisco Roldan. Salidos todos los navíos del puerto, salvo uno que le aguardava, yendose à embarcar fuè tràs el la justicia, y lo bolvió ante el Alcalde mayor, por un

Ant. de Herrera Decada 1.

embargo de quinientos ducados: el qual le mandò que pagasse, ò se fuesse à la carcel, hizo muchos requerimientos, protestando los daños de tan grande armada, y la impossibilidad de la paga, y estando muy atribulado, sin saber que remedio tener, de tal manéra, que fuè maravilla no perder allí el juyzio, saliò de través un escrivano de la ciudad, hombre honrado, y dixo, que se esibía à pagar de contado los quinientos ducados, que pedían à Nicuesa: el qual como espantado, dudando de remedio tan fuèra de su pensamiento, viendo que íva de véras abrazò al fiador llorando, y dandole las gracias porque le sacava de tal angustia, y se fuè mirando siempre atràs, si otro embargo le perseguía. Soliò à véynte y dos de Noviembre: y tràs ellos Juan de Esquibel con setenta hombres à poblar à Jamayca, con la orden del Almirante como se ha dicho.

CAPITULO XII.

De las sospechas que úvo contra el Almirante don Diego Colon, y que en este año pasó la orden de santo Domingo à la Española.

Despues que el Rey Cathólico, en el año de mil y quinientos y siete, bolvió de Napoles todo el gobierno de las Indias, pendió principalmente del Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, y del Comendador Lope de Conchillos, que cada uno en su grado tenía mucha gracia con el Rey, y el Obispo, desde que fuè Arcediano de Sevilla tratò los negocios de las Indias, y tuvo gran credito con el Rey en especial desde que bolvió de Napoles, porque como ya era viejo, y enfermo, le descansava y governava con Lope de Conchillos toda la maquina, aunque con el se juntavan personas de consejo, legos, y létrados, el comendador Conchillos, que entonces començava, llegóse à el, y seguía su voluntad, y así lo governavan entrambos todo, à lo menos en las cosas ordinarias, adonde no ocurrían nuevas dificultades, y el Obispo siempre tuvo desabrimiento con las cosas destos Almirantes: lo qual se juzgò que avía procedido de cosas bien livianas, y en especial de algun sentimiento que el Almirante don Christoval mostrò, por la tardança del despacho de sus armadas, las vezes que fuè à descubrir, ò por no darsele el recado conveniente, porque todo passava entonces por mano del Obispo, y esto entendido por los que estavan en la Española, diò mucha causa al atrevimiento de Francisco Roldan, y de los otros, que publicavan siempre que

1510.

Angustia de Diego de Nicuesa, y es socorrido della sin pensar.

Juan de Esquibel va à poblar à la Jamayca.

Año.

1510.

Juan Rodriguez de Fonseca, y Lope de Conchillos mucha gracia alcançan con el Rey.

El Obispo de Burgos no era amigo del Almirante don Christoval Colon.

Diferencias de Ojéda, y Nicuesa.

Lo que responde Nicuesa al desafío de Ojéda.

El Almirante embía à Juan de Esquibel à Jamayca.

Sentimiento del Almirante por el gobierno de Nicuesa.

1510. escribirían al Obispo, y amenaçavan con su favor : de aquí tuvo origen el infortunado en tanto Domingo dos parcialidades , una que bolvia por el Almirante don Diego , y otra que se jataba ser del Rey , cuya cabeça era el Tesorero Passamonte : al qual acudían muchos , por saber que era favorecido del Rey y del Obispo , y de Conchillos , y como andavan de por medio , algunos de los que avían sido desobedientes al Almirante viejo , reliquias de Francisco Roldan , y pretendían deshazer al Almirante nuevo , y quedar se con la gobernation , para mejor hazer su negocio , hallando aparejo en la ambicion de Passamonte , à quien parecia , que con tan grandes favores todo era licito , molestavan al Almirante sin culpa , porque tenia condicion noble y sin doblez.

El Tesorero Passamonte fomenta enemistades contra el Almirante don Diego.

Sospechas vanas contra el Almirante.

La primera cosa que inventaron , fue , que el Almirante pensava en algun tiempo alçarse con la Isla , como à su padre levantaron , y aviendo llegado à ella Amador de Lares , hombre platico de las guerras de Italia , le induciéron , para que considerasse si la casa que labrava el Almirante era suerte , y visto que estava con mucho ventanaje , porque así lo requiere la tierra por el calor , y con otras particularidades de casa llana , se burlò de la sospecha. Crecía cada día mas la malicia de los de la Isla , y la de Castilla , ayudando algo , que el Almirante no cumplía algunas cédulas del Rey , que tocavan à los presentes , y à los que andavan en la Corte , con que dava materia de escribir contra el al Obispo y à Conchillos , y destas invenciones nació el determinar se el Rey de embiar à la Isla ciertos juezes , que llámaron de apelacion : para los quales se apelasse del Almirante , y de sus Alcaldes mayores , y quando ellos hizieran sus oficios sin passion , no pareciéra imprudente determinacion , aunque el Almirante lo sintió mucho , conociendo que era en daño suyo ponerle superior , y así fue , pues no entendiéron sino en perseguirle , para echarle de la Isla , y alçarse con el gobierno , como adelante se dira.

El Rey se determina de embiar à la Española los juezes de apelacion.

En este mismo año pasó la orden de santo Domingo à la Española , fue el autor dello fray Domingo de Mendoza religioso de gran exemplo , hermano de fray Garcia de Loaysa , confessor del Emperador , y Cardenal , Arçobispo de Sevilla , y Presidente del Consejo de las Indias. Este padre que fue muy docto , hallò à la mano un religioso , llamado fray Pedro de Cordova , natural de Cordova de gente noble , hombre sabio , y de gran reposo , de vida santa y exemplar. Movió tambien fray Domingo de Mendoza à otro , llamado fray Antonio Mon-

En este año passa la orden de santo Domingo à la Española , y ya estava en ella la de S. Francisco.

tesino buen predicador : los quales movieron à otro que se dezía fray Bernardo de santo Domingo , poco experimentado en las cosas del mundo , pero muy espiritual , gran letrado y devoto. Estando dispuestos estos padres , fray Domingo fue à Roma para negociar con el Gaetano , que era Maestro general de la orden , y traxo recados para passar à las Indias , y avida licencia del Rey , porque convino que fray Domingo de Mendoza quedasse en Castilla , por cosas de la orden embió à las Indias à fray Pedro de Cordova por Vicario de los otros , con un frayle lego que se les juntò. Siendo fray Pedro moço de véynte y ocho años , y los otros viejos. Llegados à la Española los recibió un buen Christiano , llamado Pedro de Lumbreras , dióles una choça adonde se metieron al cabo de un corral suyo , porque entonces no avía sino pocas casas de piedra , y todas las demas eran de paja , y estrechas : allí los dava de comer cazabi , que es el pan de raizes , de muy poca sustancia , si se come sin carne , y sin pescado , davales algunos huevos , y de quando en quando algun pescado , y algunas berzas , y muchas vezes sin azeyte , y algun axi , que es la pimienta de la tierra , porque de todas las cosas de Castilla avía grande falta , que ni avía pan de trigo , ni vino , aun para las Missas con dificultad se hallava.

Fray Pedro de Cordova Vicario de la orden de santo Domingo en las Indias.

Dormían en unos cadalechos de liorquexas , ò palos , con paja seca , vestían dexerga , y una tunica de lana mal cardada , con esta vida ayunavan sus siete meses del año arreo , conforme à su regla , predicavan y confessavan como varones divinos , con lo qual , y su dura penitencia , y abstinencia , reduxéron muchos abusos à buena orden , y reformaron la corrupcion de los logros , y otras cosas : y porque quando desembarcaron se hallava el Almirante con su muger en la Concepcion de la Vega , fue à visitarle fray Pedro de Cordova con su capa acuestas à pié tréynta leguas de camino , comiendo raizes , y durmiendo en el campo. Recibieronle con gran devocion , hizieronle reverencia , predicò otro día , amonestò à los vezinos , que en acabando de comer embiasse cada uno sus Indios à la Iglesia , todos fueron , y sentado en un banco con un Crucifixo en la mano con los interpretes , los predicò desde la creacion del mundo , hasta que Christo hijo de Dios se puso en la Cruz , sermon de gran provecho : y aviendo negociado con el Almirante se bolvió , dexando à todos muy inclinados à su devocion. Poco despues llegó fray Domingo de Mendoza con buena compania de frayles señalados , que voluntariamente se avían ofrecido de ir , reniendolo por cierto que allà avían de padecer sumos

Recogimiento y vida de los padres Dominicos.

Fray Pedro de Cordova , el primer prelado Dominico de las Indias.

Fray Pedro de Cordova predica à los Indios.

trabajos, y con este zelo se ofrecían los religiosos mas aventajados. Quando fray Domingo de Mendoça llegó à la Gomera, que es una de las Islas de Canaria, úvo alli una muger endemoniada, y rogado que la visitasse, y hechos los conjuros, y forçando à que saliesse el mal espíritu, preguntòle de donde venía, respondió, que de las Indias, replicò el padre: *Pues ya don traydor no os cale parar alla, pues ya os desfierra la Fè Catolica.* Respondió el demonio: Bien està, que algun daño me han hecho y hazen, pero por esso bien, que no se sabrà el secreto en estos cien años.

Llegado pues fray Domingo de Mendoça à santo Domingo, aviendo tenido passaje franco, y matalotaje que el Rey le mandò dar, para el y sus compañeros, y todas las demàs cosas que pidieron para el viaje, como se diéron muy cumplidamente, y con mucha caridad al padre fray Pedro de Cordova, y à sus compañeros, porque los Reyes en esto eran liberalísimos, y como ya eran quinze religiosos, acordaron de añadir ciertas ordenaciones, y reglas sobre las viejas constituciones de la orden, para vivir con mas rigor, y entre otras fuè, que no se pidiesse limosna de pan ni de vino, ni de azeyte quando estuviessen sanos: para los enfermos podíase pedir por la ciudad, y assi les acació dia de Pasqua Florida, no tener de comer sino berças sin azeyte, guisadas con sal y axi, viviéron muchos años guardando este rigor, à lo menos mientras vivió fray Pedro de Cordova, y pasaron grandes trabajos de penitencia, y floreció mucho la religion de santo Domingo, en obediencia y pobréza. Ordenaron, que cada Domingo, y fiesta de guardar, despues de comer un religioso predicasse à los Indios, como lo avía hecho fray Pedro de Cordova en la Iglesia de la Vega.

En este mismo año avía cantado Missa el Licenciado Bartolomé de las Casas, natural de Sevilla, que fuè la primera Missa nueva que se cantò en las Indias, y fuè muy celebrada del Almirante, y de todos los que se hallavan en la ciudad de la Vega, que fuéron gran parte de los vezinos de la Isla, porque fuè en tiempo de fundicion: à la qual por traer cada uno el oro que tenía cogido, à fundirlo se ajuntavan como à las fèrias en Castilla para hazer pagamentos, y porque no avía moneda de oro, hizieron ciertas pieças, como Castellanos, y ducados contrahechos, que ofrecieron de diversas hechuras en la misma fundicion, otros hizieron arrieles, segun que cada uno quería ò podía, moneda de reales se usava ya, y destos ofrecieron muchos, y todo lo diò la misma cantano al padrino, sino fuéron algunas

pieças de oro, por ser bien hechas. Tuvo una calidad notable esta primera Missa nueva, que los clerigos que à ella se hallaron no bendezían. Conviene à saber, que no se beviò en toda ella una gota de vino, porque no se hallò en toda la Isla, por aver días, que no avían llegado navíos de Castilla.

1510.

Ofrecimiento en la Missa del Licenciado Casas.

CAPITULO XIII.

Que el Rey proveyò à Juan Ponce de Leon por Governador de la Isla de san Juan, y la guerra con los Indios della, y de las quejas del Rey de Portugal, sobre los descubrimientos que se hazían.

Llegado el Comendador mayor Nicolas de Obando à Castilla, representò al Rey el servicio que le avía hecho Juan Ponce de Leon, en reconocer la Isla de S. Juan, y saber los secretos della, y las demàs cosas en que le avia servido: por lo qual el Rey le proveyò de la governacion de la Isla, sin que el Almirante se la pudiesse quitar, y tomada la possession del gobierno buscò achaques para prender à Juan Ceron, y à Miguel Diaz, y los embió presos à Castilla, para que se presentassen en la Corte, que fuè una de las sofrenadas que se dieron al Almirante. Entendió luego en edificar un pueblo de Castellanos, que llamó Caparra en la costa del Norte, y hizo para si una casa de tapias, todas las otras eran de paja, y despues hizo otra de piedra, tenía el asiento à una legua de la mar, frontero del puerto que llaman Rico, por ser toda aquella legua de un monte ò bosque de arboles, tan cerrado, y tan lodoso, que bestias y hombres atollavan: por lo qual los mantenimientos de Castilla, y otras mercaderías, costavan mas, de ser llevadas desde la mar aquella legua hasta el pueblo, que avian costado desde Castilla, y con todo esso la codicia de sacar oro no los dexò en 10. ò 12. años salir de alli. Mudando el pueblo hizieron otro pueblo, casi al cabo de la Isla en un valle à la misma costa del Norte, cerca de adonde agora està el que se dize S. German, y le llamaron Guanica, porque hallaron ciertos rios de oro, y de alli le mudaron quatro leguas la costa arriba, adonde dizen el Aguada, porque en un buen río que alli sale toman agua los navíos, y le llamaron Soto Mayor, y despues le passaron al mismo valle, y le nombraron S. German, y aunque se hizieron otras poblaciones de Castellanos en esta Isla, luego se deshizieron, y assi nunca úvo mas destas dos. Hizo luego Juan Ponce el repartimiento de los Indios: los quales no queriendo obedecer, concertaron, que cada Cazique tuviesse cargo para cierto tiem-

El Rey provee el gobierno de la Isla de san Juan à Juan Ponce.

Comiença: se la poblacion de S. German en la Isla de S. Juan.

Respuesta de un espíritu maligno à fray Domingo de Mendoça.

Constituciones de los frayles Dominicos de la Española.

El Licenciado Bartolomé de las Casas cantò la primera Missa nueva en las Indias.

1510.

po, de matar los Castellanos que pudiesse aver en su comarca, en las minas ò en otras grangerías, adonde andavan descuydados.

Armatus intentusque sis, ut neque sua occasione desis, neque suam hosti des. Cic.
Los Indios de S. Juan se levantan.

Con este acuerdo mataron. 80. hombres, y juntandose quatro mil Indios, fueron sobre el pueblo dicho Soto Mayor, y matando algunos vezinos, porque estavan descuydados, pusieron fuego al lugar, pelearon los Castellanos en este aprieto valerosamente, y aunque los Indios hizieron lo possible por matarlos à todos, se retiraron à Caparra, adonde estava Juan Ponce perdido quanto tenían, y porque tuvo don Christoval de Sotomayor en su repartimiento al Cazique Agueybana, hermano del que la primera vez recibió à Juan Ponce, que le avía sucedido en el estado, acordò de matarle, y aunque una hermana del Cazique, à quien don Christoval tenía por amiga, le avisò de lo que contra el, y los Castellanos se tratava, no la creyò. Tambien le avisò un Castellano, que sabiendo la lengua de los Indios, y viendolos una noche pintados, se desnudò, y pintò, y entre ellos anduvo entendiendo lo que passava, y sabido que en aquel arreito cantavan la muerte de don Christoval de Sotomayor, le avisò, y ofreciò de salvarle, pero no queriendo tampoco creerle le mataron otro día con otros quatro Castellanos. Juan Ponce visto el caso, procurò con diligencia de recoger la gente que quedava en la Isla, que serian como cien hombres, aviendo sido muertos pocos menos, y adonde quiera que sabía que avía junta de Indios, los iba à buscar, y peleava con ellos con mucho valor, porque tenía hombres muy valientes, y que en muchas batallas y rencuentros hizieron cosas maravillosas, en que no les ayudò poco el perro Bezerrillo, que hazía en los Indios estragos admirables, y conocía los que eran de guerra, y los de paz, como si fuera una persona: por lo qual temían mas los Indios de diez Castellanos con el perro, que de ciento sin el, y por esto le davan parte y media de lo que se ganava, como à un ballestero, así de oro, como de esclavos, y otras cosas, y lo cobrava su amo. Dixeronse cosas notables deste perro, y entre ellas fuè, que aviendo acordado de echar una India vieja à este perro, el Capitan la diò una carta, para que la llevasse à ciertos Castellanos que estavan cerca de allí, la India tomò su carta, y en saliendo de entre la gente la echaron el perro, y viendole ir sobre ella tan feroz sentòse, y hablando en su lengua mostravale la carta, diziendo: Señor perro yo vòy à llevar esta carta à los Christianos, no me hagas mal perro señor, porque los Indios truecan las palabras, paròse el perro muy manso, y començòla de oler,

Una India avisa à don Christoval de Sotomayor, que los Indios le quieren matar, y no lo cree.

El perro Bezerrillo es muy dañoso à los Indios.

El perro Bezerrillo ganava sueldo.

y alça la pierna y orindla, como lo suelen hazer los perros à la pared, de que los Castellanos quedaron admirados.

Juan de Esquibel en entrando en la Jamayca tambien començò à poblar, y queriendo repartir los Indios, se le ivan à los montes, pero aviendo muerto à los principales, que se pusieron en arinas sugetò à los demas, y los repartiò, y se ocupavan en labranças de bastimentos, y algodon, que en aquella Isla se da mejor que otra ninguna, porque aunque se hallò algun oro era muy poco, y el algodon es mucho lo que se coge en las Indias, que estan desta parte de la Equinocial, y en Jamayca fuè grande la grangería que úvo dello, porque se hazían grandes telas, camisas, y hamacas, que eran las camas, que lo vendian para otras partes: multiplicaron mucho los ganados en esta Isla, y los bastimentos eran muy buenos: y de todo esto se proveyeron en muchas partes, y los marineros compravan las telas para velas de los navios. Esta Isla y la de San Juan en las plantas animales, costumbres, y religion, y en la manéra de los hombres eran semejantes à la Española, y usavan las mesmas armas, salvo que eran mas valientes, sus canoas eran como las de la Española, y usavan tambien piraguas, que son barços de una pieça, quadrados en los estremos como artesas, mas altos que las canoas, añadidos los bordes con cañas, y betunados, y no chatos como las canoas, sino con quilla.

Fuè el Rey informado de los grandes excessos que passavan en la Española, en los vestidos, y deseando poner remedio en tanta corrupcion, acordò de hazer premática, cuyo tenor era, que por el amor que tenía à los pobladores de las Indias, y por el desseo que se aumentassen, pues ivan à ellas para aprovecharse, y porque gastassen lo que ganavan en cosas que mas les conviniesen, ordenò por via de ley, y sancion, que no se pudiesse traer ropa alguna de brocado, seda, ni chamelote de seda, ni cendali de seda, ni tafetan, ni baynas, ni correas de espada, en cinchas, ni en fillas, ni en alcorques, ni en otra cosa alguna, ni que se truxessen bordados de oro, ni seda, ni chapados de oro, ni plata de martillo, ni hilado, ni tejido, ni de otra qualquier manéra: pero que las personas que tuviessen en las Indias, bienes, muebles, ò raizes, hasta en cantidad de mil Castellanos, ellos y los hijos que tuviessen de hasta edad de 14. años pudiesen traer jubónes, caperuzas, bolsas, y ribetes, y pistañas de seda, de qualquier color que quisiessen, con tanto, que en una ropa no traxessen mas que un ribete: y que las dichas pestañas y ribetes no tuviesen mas anchúra de un dedo pulgar,

La Isla de la Jamayca es rica de bastimentos, algodon, y otras cosas.

Diferencia de Piraguas à Canoas.

Corrupti de pravatiqumores sunt causa divitiarum. Cic.
El Rey manda hazer premática de vestidos en las Indias.

Capitulos de la premática de los vestidos.

pulgar, y que no se truxessen en los ruedos de las ropas, y que pudiesen traer becas de terzuel, y tafetan, papaygos de camino, aforrados en el mismo terzuel, y tafetan, y que pudiesen traer de seda las corazas, y guarnecer las faldas y gozetes, capazetes, y bavéras, y se pudiesen traer cogines de seda en la silla de ginetá: y que las mugeres de las tales personas, que tuviessen la quantía de los mil Castellanos, è sus hijas siendo donzellas, pudiesen traer, gorras, y cofes, y faxas de dos baras de largo de seda, y cabestrillo, y mudarlos quando quisiesen que fuesse mongil, faldilla, cota, ò habito, ò otra qualquier ropa comun: y que juntamente no pudiesen vestir mas de una, ni les pudiesen trepas ni tiras de seda, ni de brocado, ni de oro tirado, ni tejido, ni hilado; ni en las ropas de paño pudiesen cortapissas, lisonjas, trepas, ni otra guarnicion alguna de seda, ni brocado, salvo que pudiesen traer un ribete, ò pestaña de seda, de anchúra de un dedo pulgar, así en las ropas de seda, como en las de paño, y que no truxessen seda en las guarniciones de las mulas, ni en angarillas, ni en fillas, ni en otra cosa alguna: y que no pudiesen traer mantillas de seda, ni aforradas en seda.

Avía llegado à noticia del Rey de Portugal, lo que avían descubierto de la otra parte de la Equinocial, Juan Diaz de Solis, y Vicente Yañez Pinzon, y las armadas que avían llevado de Castilla Juan de la Cosa, y Diego de Nicuesa, y la felicidad con que sucedían todos los descubrimientos y riquezas que se hallavan, y como jamás aquellos Reyes se soslegaron con ninguno de los medios que se hallavan: en las diferencias que ponían, davan à entender que eran agraviados, y que de hecho lo querían remediar, aunque siempre los detenía el respeto del Rey Cathólico: y aviendo los oficiales de la casa de Sevilla entendido, que andava en aquella ciudad Alonso Alvarez Portugués, sofacando de parte del Rey de Portugal algunos pilotos platícos de la carréra de las Indias, y la costa de tierra firme, y que andava buscando à un piloto, llamado Juan Barbéro, porque se escondía, aviendo para este efecto recebido véynte ducados en señal: prendieron à Alonso Alvarez, y avisaron al Rey, que dezía, que el Rey de Portugal quería armar para embiar à Verágua, Urabá, y colta de Perlas, y Paria, y como se tenía en la mesma fazon, avisò, que se avía visto passar una caravela Portuguesa por la Isla Española; el Rey despachò luego à Alonso de la Puente continuo de su casa, para que refiriesse lo dicho al Rey de Portugal, y de su parte le rogasse, que no

se tratasse mas de sofacarle sus pilotos, pues aquello era ir derechamente contra lo capitulado entre las dos Coronas.

1510.

CAPITULO XIV.

Que Alonso de Ojéda salió con su armada de la Isla Española, y fué à tierra firme, y el requerimiento que los Reyes mandaron hazer à los Indios.

BOlviendo à Alonso de Ojéda, con quien se embarcò Francisco Pizarro, y se embarcara tambien Hernando Cortes, sino se hallára con una postéma en la corva de una pierna. (que fuéron despues famosos Capitanes) Saliò de la Isla de la Beata, y tomando la buelta del Sur, en pocos días llegò à Cartagéna, que los Indios llamavan Caramari, los cuales estavan muy alborotados y siempre aparejados para resistir à los Castellanos, por los daños que avían recebido de Christoval Guerra, y otros que los años atrás avían andado por allí, con titulo de rescatar. Era esta gente de buena y grande estatura, traía los cabellos hasta las orejas, y las mugeres los traían muy largos, y ellos, y ellas grandes tiradores de arco. Llevavan Ojéda, y Juan de la Cosa, religiosos, porque en todas maneras quería el Rey que se procurasse atraer à los Indios con suavidad: y como llevavan muchos Indios de la Española, que entendían aquella lengua, les amonestaron que los recibiesen pacíficamente, dexando sus crueldades, idolatrías, sodomías, y otros abominables vicios de que usavan. Mas como ellos estavan muy ayrados, por la causa referida, no quihieron dar oídos à las amonestaciones y requerimiento que se llevaba ordenado, desde la Corte; el qual me ha parecido de poner aqui à la letra, porque sirviò en todas las demas ocasiones de las Indias, adonde los Castellanos metieron pié, haziendo primero con el sus protestaciones, como el Rey se lo mandava, y es el siguiente.

Pizarro se embarca con Ojéda.

El requerimiento que el Rey mandò ordenar que se hiziesse à los Indios.

To Alonso de Ojéda, criado de los muy altos, y muy poderosos Reyes de Castilla, y de Leon, domadores de las gentes barbaras, su mensagero y Capitan, vos notifico y hago saber, como mejor puedo, que Dios nuestro Señor uno y eterno, criò el cielo, y la tierra, y un hombre, y una muger, de quien vosotros, y nosotros, y todos los hombres del mundo fuéron, y son descendientes, procreados, y todos los que despues de nosotros viniéren: mas por la muchedumbre de generacion que deslos ha procedido, desde cinco mil, y mas años que

ha

Quexas del Rey de Portugal sobre los descubrimientos.

Los oficiales de la casa de Sevilla prenden à un Portugués que andava sofacando pilotos.

1510.

ha que el mundo suè criado , suè necessa-
rio que los unos hombres fuesen por una
parte , y los otros por otra , y se dividies-
sen por muchos Reynos y provincias , por-
que en una sola no se podían sustentar , y
conservar. De todas estas gentes Dios nue-
stro Señor dió cargo à uno , que suè llama-
do san Pedro , para que de todos los hom-
bres del mundo fuesse señor , y superior , à
quien todos obedeciesen , y fuesse cabeça de
todo el linage humano , doquier que los
hombres estuviesen y viviesen , y en qual-
quier ley , secta , ò creència : y dióle à
todo el mundo por su servicio y jurisdiccion ,
y como quiera que le mandó que pudiesse su
silla en Roma , como en lugar mas apare-
jado para regir el mundo , tambien le pro-
metió , que podía estar y poner su silla en
qualquier otra parte del mundo ; y juz-
gar , y gobernar todas las gentes ; Chri-
stianos , Moros ; Judíos ; Gentiles ; y de
qualquiera otra secta ; ò creència , que suc-
sessen. A este llamaron Papa ; que quiere de-
zir Admirable mayor ; Padre y guardador ;
porque es padre y governador de todos los
hombres. A este santo Padre obedecieron y
tomaron por Señor ; Rey ; y superior del
universo , los que en aquel tiempo vivían :
y así mismo han tenido à todos los otros
que despues del fueron al Pontificado elegi-
dos : y así se ha continuado hasta aora ,
y se continuará hasta que el mundo se
acabe.

Uno de los Pontífices passados que de di-
cho , como señor del mundo , hizo dona-
cion destas Islas ; y tierra firme del mar
Oceano , à los Cathólicos Reyes de Castilla ;
que entonces eran don Fernando y doña Isa-
bel , de gloriosa memoria , y à sus suceso-
res nuestros señores , con todo lo que en el-
los ay , segun se contiene en ciertas escri-
turas que sobre ello passaron ; segun dicho
es (que podeys ver si quisieredes.) Así que
su Magestad es Rey y señor destas Islas ,
y tierra firme , por virtud de la dicha do-
nacion , y como à tal Rey y señor , algu-
nas Islas , y casi todas ; à quien esto ha sido
notificado , han recibido à su Magestad , y
le han obedecido , y servido ; y sirven , co-
mo subditos lo deven hazer ; y con buena
voluntad , y sin ninguna resistencia , luego
sin ninguna dilacion , como fueron informa-
dos de lo suso dicho , obedecieron à los va-
rones religiosos que les embiava , para que
les predicassen , y enseñassen nuestra santa
Fè : y todos ellos de su libre , y agrada-
ble voluntad , sin premio ni condicion algu-
na , se tornaron Christianos , y lo son : y
su Magestad los recibió alegre y benigna-
mente , y así los mandó tratar como à los
otros sus subditos y vassallos : y vosotros
sois tenidos y obligados à hazer lo mesmo.
Por ende , como mejor puedo vos ruego , y
requiero , que entendays bien esto que os he
dicho , y tomays para entenderlo y de libe-

rar sobre ello , el tiempo que fuere justo , y
reconozcays à la Iglesia por señora y supe-
riora del universo mundo , y al sumo Pon-
tífice , llamado Papa , en su nombre , y à
su Magestad en su lugar , como superior y
señor Rey de las Islas y tierra firme , por
virtud de la dicha donacion : y consintays
que estos padres religiosos , os declaren y
prediquen lo suso dicho : y si así lo hizie-
redes , hareys bien , y aquello que soys te-
nidos y obligados , y su Magestad , y yo en
su nombre , vos recibiran con todo amor y
caridad , y vos dexaran vuestras mugeres y
hijos ; libres ; sin servidumbre ; para que
dellas y de vosotros hagáis libremente todo
lo que quisieredes , y por bien tuvieredes ,
como lo han hecho casi todos los vezinos de
las otras Islas : y allende desto ; su Mage-
stad vos dará muchos privilegios , y esencio-
nes ; y vos hará muchas mercedes. Sinò lo
hizieredes , ò en ello dilacion maliciosamen-
te pusieredes , tercificaos ; que con el ayuda
de Dios , yo entrarè poderosamente contra
vosotros , y vos harè guerra por todas las
partes y manera que yo pudiere , y vos su-
getaré al yugo y obediencia de la Iglesia ;
y de su Magestad : y tomarè vuestras mu-
geres y hijos , y los harè esclavos ; y como
tales los venderè ; y dispondre dello como su
Magestad mandare : y vos tomarè vuestros
bienes , y vos harè todos los males y daños
que pudiere , como à vassallos que no obe-
decen , ni quieren recibir à su señor , y le
resisten , y contradizen. Y protesto , que las
muertes y daños que dello se recrecieren ,
sea a vuestra culpa , y no de su Magestad ,
ni nuestra , ni destes cavalleros que con mi-
go viniéron. Y de como os lo digo , y requie-
ro , pido al presente escrivano ; que me lo de
por testimonio signado.

CAPITULO XV.

De lo que sucedió à Alonso de Ojéda en Car-
tagena , hecho el referido requeri-
miento à los Indios.

TOdavía hizo sus diligencias Alon-
so de Ojéda , para llevar el nego-
cio por bien , porque aunque llevaba
orden del Rey , con acuerdo de Letra-
dos Téologos , y Canonistas , que ha-
ziendo resistencia estos Indios , y no
queriendo admitir la Fè , les hiziesen
guerra , y fuesen tomados por esclavos.
Començò à rescatar algun oro ,
dandoles cofillas de Castilla , y utando
de muchos alágos : pero como aquel-
los eran Indios fieros , y valientes ,
començandose à alborotar , Juan de la
Cosa dixo , que pues aquella era gen-
te brava , y tenía yerva ponçoñosa con
que tirava las flechas , le parecia que
era

Pareceres
de los Le-
trados sobre
la guerra de
los Indios.

1510.

Parece à Juan de la Cosa que pueblen en el golfo de Uraba.

era mejor poblar en el golfo de Uraba, adonde los Indios no eran tan bravos, y que desde allí podrían bolver sobre Cartagena mas de proposito.

Ut nihil sine divina ope aggredi videatur. Curt.
Alonso de Ojeda muy devoto de nuestra Señora.

Como Alonso de Ojeda fuè siempre hombre demasadamente animoso, confiando en que jamàs en millares de pendencias y peligros que en Castilla, y en las Indias avia tenido, nadie le sacò fangre (lo qual fuè atribuido, à la grandissima devocion que siempre tuvo à la Virgen nuestra Señora, à quien siempre ante todas cosas le encomendava) no curò de tomar el consejo, y acordò de dar sobre los Indios, que se aparejavan para embestirle, y matò muchos, y prendiò algunos, y hallò poca cantidad de oro en las patenas, ò espejos que se les tomaron. Y no contentandose con lo hecho, llevando por guias algunos de los presos, fuè à un lugar, quatro leguas la tierra adentro, adonde se avian recogido los que avian escapado de la refriega, y hallò la gente muy alerta, y determinada de pelear, con sus armias, que eran rodélas, y espadas de durissima madera, arcos y flechas con puntas de hueso, muy agudas y emponçoñadas, y varas arrojadizas: y diziendo Santiago, entraron los Castellanos matando, y cautivando quantos hallavan. Ocho Indios que no fueron tan diligentes en huir; metieronse en tina de sus casas de paja, y de tal manera se defendieron con las muchas flechas que tiravan, que ninguno de los Castellanos osava acercarse. Dava Ojeda voces, reprehendiendo à los soldados, diziendo, que era gran verguença que tales y tantos no osassen allegarse à ocho desnudos que así burlavan dellos. Confuso destas palabras uno de los Castellanos, con impetu grande, arremetió por medio de infinitas flechas, y entro por la puerta de la casa, pero à la entrada diole una por medio del pecho, que le derribò muerto. Alonso de Ojeda, mas enojado por este caso, mandò poner fuego à la casa, por dos partes, adonde con ella, en un credo, fueron los ocho Indios quemados. Cautivo en este hecho setenta personas, y embiòlas à los navios, y siguiendo la vitoria, fue tras los que huian: y entendidas estas nuevas por los vezinos de un pueblo, llamado Yurbaco, alçaron sus haziendas, mugeres, y hijos, y pusieronlos en cobro en los montes, y entrando de madrugada los Castellanos en el pueblo, no hallaron persona, y descuydandose por esto, se derramaron por la tierra. Visto por los Indios el poco recato de los Castellanos, diéron en ellos, que espantados de tan subito acaecimiento, procuravan de acogerle adonde hallasen seguridad, pero

Armas con que pelean los Indios.

Alonso de Ojeda pelea con los Indios.

topavan con los enemigos, que en diversas tropas, con rociadas infinitas, de flechas emponçoñadas, y gran vozeria, los investian, herian, y matavan.

Juan de la Cosa, con ciertos Castellanos que recogió con sigo, se hizo fuerte à la puerta de un cierto palenque, adonde Ojeda con otros compañeros, defendiendose, peleava, hincandose de rodillas muchas vezes; para recibir las flechas en la rodela, con la qual, como era chico de cuerpo, y con su ligereza, y destreza, casi todo se cubria: mas quando vio caidos los mas de los suyos, y à Juan de la Cosa, con los que le ayudavan, muerto, confiado de su ligereza, salió por medio de los Indios corriendo, que parecia ir volando. Metiose por los montes mas espessos, encaminandose quanto mas le parecia, àzia la mar, adonde sus navios estavan. Juan de la Cosa se avia metido en una choza que hallò descobijada, ò el, segun pudo, con los suyos, la descubrieron porque no los quemassen: y arrimado à la madera, y peleando hasta que ante sus ojos viò sus compañeros caidos, y muertos, sintiendose obrar la yerva de muchos flechazos que tenia por su cuerpo, cayendo sin poder mas, viò uno cerca de si que valerosamente peleava, y que aun no le avian derribado, dixole, que pues Dios hasta entonces le avia guardado, saliesse y dixesse à Ojeda como le dexava: y este solo se escapò de todos, y Ojeda, quedando muertos setenta Castellanos. Los navios entretanto, estavan con mucha confusion, no sabiendo de Ojeda, por lo qual con los bateles fueron por la costa, arriba, y abaxo, buscando alguno que viniesse de donde avian ido: y poniendo en ello mucha solitud, llegaron adonde avia junto al agua de la mar, unos Manglares, que son arboles, que siempre nacen y crecen, y permanecen dentro del agua de la mar, con grandes raizes, alidas y enmarañadas unas con otras, y allí metido y escondido hallaron à Alonso de Ojeda, con su espada en la mano, y la rodela en las espaldas, y en ella sobre trezentas señales de flechazos. Estava descuido de hambre, que no podia echar de si la habla, y fino fuera tan robusto, aunque chico de cuerpo, fuera muerto. Hiziéron fuego y le calentaron, y diéron de comer de lo que llevavan, y así bolvió à tener aliento, y à esforçarse. Y estando en esta tristeza y dolor, oyendole contar su desventurado alcance, y trabajo, vieron asomar la armada de Diego de Nicuesa, de que no recibió poca angustia, temiendò que se quisiesse vengar del, por los desafios y pendencias que pocos dias antes avian pasado entre

Los Indios dan sobre los Castellanos, y los toman divididos.

Matan à Juan de la Cosa, y Alonso de Ojeda huyendo se salva.

Quedan muertos setenta Castellanos.

Hallan escondido à Alonso de Ojeda.

Non tam satura rationem habere convenit quam virum Veg.

La armada de Diego de Nicuesa llega adonde esta Ojeda.

1510.

tre ellos , en tanto Domingo , por lo qual mandò que todos se fuesen à los navios , y lo dexassen solo , no diziendo nada dél en tanto que se detenía Nicuesa en el puerto.

CAPITULO XVI.

De una resfriega que los Indios tuvieron con Ojéda y Nicuesa , y el daño que causava la yerba ponçoñosa , y como la hazian , y que Ojéda poblò à san Sebastian , y Nicuesa passò con su armada à Veragua , y que se alçò Lope de Olano.

Los Batéles de Alonso de Ojéda fallieron à recibir la armada de Nicuesa , que entrava en el mismo puerto de Cartagéna , y con gran lastima le dixeron , que avia tantos días que Ojéda , y Juan de la Cosa salieron en tierra , y avian destruido el pueblo , y preso tantos esclavos , y aviendo entrado la tierra adentro , y no aviendo buelto nadie , tenían sospecha que les avia acontecido algun desastre : pero que por hazer lo que devian , determinavan de irle à buscar , si como cavallero les assegurava de no mirar , en tanta necesidad , à cosa ninguna de las que entre ellos avian pasado. Diego de Nicuesa , que era hombre hijo dalgo ; modesto , y de blanda condicion , se enojò de oírles aquellas palabras , y dixoles , que luego le fuesen à buscar , y que si fuese vivo le traxessen , al qual no solamente no entendía enojar , pero que les prometía , como quien era ; de le ayudar en todas sus necesidades , como si fuese su hermano. Llevaronle , y Nicuesa le abraçò , y se doliò mucho de su trabajo y adversidad , diciendo , que devia de aver mucha diferencia en las obras que los hombres hijos dalgos deven hazer quando veen à los que en algun tiempo quisieron mal , necesitados de ayuda , porque sería vileza añadir aflicion al trabajado : y que hiziesse cuenta que entre ellos no avia pasado cosa que les estorvasse ser hermanos , y que lo gobernasse como quisiesse , que con su gente le seguiría , hasta que Juan de la Cosa , y los que con el murieron fuesen vengados , sin pretender mas de solamente ayudarle. Ojéda se consolò mucho , y le diò muchas gracias por tan gran socorro. Cavalgaron ambos en sendos cavallos , tomaron quatrocientos hombres , à los quales con vando publico , mandaron , que no tomassen Indio à vida. Fuéron de noche al pueblo de Yurbaco , y llegando cerca , partieronse en dos partes. Ay por allí unos papagayos grandes y colo-

rados , que llaman Guacamayas , que dan muchos gritos , y hazen grandes alaracas. En sintiendo la gente , començaron de hazer rumor : y aunque los Indios entendieron lo que era , como pensavan que los Castellanos eran acabados , se descuydaron , y del gran miedo que de subito recibieron , salieron de sus casas , dellos con armas , y dellos sin ellas : y no sabiendo por donde andavan , caían en manos de los Castellanos , que los debarrigavan , y huyendo de los unos davan en los otros , y entravan en las casas , adonde porque se puso fuego , eran quemados.

Con el tormento del fuego , las mugeres con las criaturas en los braços , se salían de las casas ; y en topando los enemigos , y viendo los cavallos , que los espantavan (cosa que jamas avian visto) temiendo de ser tragados se bolvían à las casas que ardian. Hizose allí increíble matança , no perdonando à nadie. Dieronse luego à saquear ; cupieron à Nicuesa , y à los suyos , siete mil Castellanos. Y andando buscando que saquear , por diversos lugares , toparon con el cuerpo de Juan de la Cosa , que estava cabe un arbol , como un erizo affaeteado , porque de la yerba ponçoñosa devia de estar hinchado , y disforme , y con algunas espantosas fealdades : por lo qual cayò tanto miedo en los Castellanos , que no úvo hombre que aquella noche allí osasse quedar. Bueルトos al puerto los Capitanes , ya confederados , Ojéda se despidió de Nicuesa. Mandò alçar las velas para el golfo de Urabà , que era fin de su jornada ; y por vientos que tuvo contrarios , parò en una Ileta que està de Cartagéna , la costa abaxo , tréynta y cinco leguas : y aviendo tomado alguna gente , y oro , entrò en el golfo de Urabà , y buscò el río del Darien , que entre los Indios era muy celebrado de oro , y de gente belicosa ; y no le hallando , sobre unos cerros asentò un pueblo , al qual llamó la villa de san Sebastian , tomándole por abogado contra las flechas de la yerba mortifera : y esta fuè la segunda villa de Castellanos que se poblò , en toda la tierra firme , aviendo sido la primera la que començò à poblar el Almirante viejo , en Veragua. Andando buscando asiento para edificar el pueblo , salió de un río un gran Cocodrillo , que los Castellanos llaman Lagarto , y así una yegua por la pierna , y arrastrando se la llevó al agua , y ahogada se la comió. Viendose pues Ojéda con poca gente , para sustentar la villa de san Sebastian , y pareciéndole que los naturales eran belicosos , despachò un navio à la Española , con el oro que avia ganado , y con los Indios cautivos ,

Los Castellanos acometen à los Indios.

Gran matança que se haze en los Indios.

El efeto que haze la yerba ponçoñosa.

Animo noble de Diego de Nicuesa.

Nihil tam firmum est , cui periculum non sit etiam ab invalido , Curt.

Alonso de Ojéda poblò à S. Sebastian , la segunda villa de las Indias , en la tierra firme.

vos, para venderlos, para que le llevasen gente, armas, y municiones: y fabricò una fortaleza de madera muy gruesa, para defenderse.

Los Indios desta comarca, eran Caribes; y tambien peleavan con flechas con yerva, que tiravan con mucha fuerça, de tal manera, que aconteciò muchas vezes passar las armas y el cavallero, de una parte à otra, fino tenían las armas mucho algodón: y destas se aprovechavan, porque las cotas de malla, y las corazas, demas de ser muy pesadas para tierra tan aspera, no resistian à la mucha humedad de la tierra: pero por muy bravos que eran los Indios, aconteciò muchas vezes, doze, y quinze Castellanos, con espadas y rodelas, acometer à docientos, y vencerlos, aunque con sus flechas eran muy certeros, y con las espadas que usavan, davan temerosos golpes, y tiravan con gran fuerça los dardos. No tenían en esta tierra casa, ni templo de adoracion, fino que los que para ello señalavan, hablaban con el demonio, teniendole en gran veneracion, el qual se les aparecia en visiones espantables, que su vista les ponía gran temor. No tenían mucha razon para conocer las cosas de naturaleza. Los hijos heredavan à los padres, siendo avidos en la principal muger. Casavanse con hijas de sus hermanas: y los señores tenían muchas mugeres. Quando el señor se moría, los criados y amigos se juntavan en su casa denoche, y à escuras bevían del vino de Mayz, llorando el muerto. Y despues de muchas ceremonias, y hechezeries, metían el cuerpo en una sepultura, con sus armas, y tesoro, con comida, y cantaros de vino, y algunas de sus mugeres vivas: y el demonio les dava à entender que adonde ivan, avían de vivir en otro reyno que les tenía aparejado, y que avían de llevar aquel mantenimiento para el camino. Dezian los Indios desta region, que avía sido su naturaleza, passado el gran rio Darien. Los Caziquès y señores eran muy tenidos y obedecidos, y todos generalmente dispuestos, y limpios, y sus mugeres hermosas y amorosas. Sus casas eran à manera de ramadas largas, con muchos estantes. No usavan otras camas fino amacas. La tierra era fertil, abundante de mantenimientos, y de raíces gustosas para ellos. Avía muchas manadas de puercos caynos y pequeños, de buena y sabrosa carne: y muchas dantas ligeras y grandes. Muchos pavos, y otra diversidad de aves: mucha cantidad de pescado por los rios: muchos Tigres grandes que matavan las gentes: y los Castellanos con su industria

Ant. de Herrera Decada I.

los disminuyéron, porque el Concejo del Darien, por el daño de los ganados, ofreció quatro pesos, ò cinco, por cada Tigre muerto. Salía el Castellano con perro y ballesta, acosava el perro al Tigre, hasta que poco à poco, rabiando, le hazía subir en un arbol: tiravale con la ballesta, dexavale herido, bolvían despues y hallavale muerto. Tambien avía grandes culebras, y otros animales, por las montañas y espesuras, que no se supieron los nombres: entre los quales eran los perricos ligeros, que no era poco de ver su talle tan ligero, y la torpeza con que andavan. Traían los hombres las partes deshonestas, metidas en caracoles de oro fino, y de huélfos, y çarzillos, y cuentas muy menudas, y otras joyas de muchas maneras: y tenían ropa de algodón, aunque andavan desnudos. Las mugeres vestían mantas desde el ombligo hasta los pies, y desde alli se cubrian con otra manta. Preciavanse de hermosas, y andavan siempre peynadas, y galanas, à su costumbre. Los hombres siempre desnudos, y descalços, sin otra cosa. Avía entre ellos algunos grandes mercaderes, que llevavan à vender la tierra adentro, muchos puercos, que tenían el ombligo à las espaldas, y sal, y pescado, y bolvían con oro, y ropa. Sus arcos los sacavan de palmas negras, madera durissima, de un braça de largo, y otras mayores, con grandes y agúdas flechas, untadas con veneno, que era imposible no morir al que hazía sangre, aunque no fuesse mas de como una picadura de alfiler: de manera, que pocos, ò ningunos de los heridos con esta yerva dexavan de morir.

Hazían los Indios la yerva, de ciertas raíces de mal olor, pardas, que se hallavan en la costa de la mar, y quemadas en unas caçuelas de barro, hazían pasta con hormigas muy negras, del tamaño de escarabajos, tan ponçoñosas, que de una picada dan tan gran dolor que privan à un hombre de sentido. Echavan arañas grandes, y gusanos peludos, largos como medio dedo, que picando dan el mismo dolor que las hormigas: y las alas del murcielago, y la cabeça, y cola de un pescado de la mar, dicho Tavoritò, muy ponçoñoso: sapos, y colas de culebras: y las mançanillas de los arboles, que parecen à los de Castilla. Echadas estas cosas, con mucha lumbré, en el campo, apartado de las poblaciones, hazían coger la pasta en ollas, por mano de algun esclavo, ò esclava hasta ponerla en la perfeccion que avían de tener, y dei baho, y olor de aquellas cosas ponçoñosas,

1510.

Mercaderias en que traxavan los Indios.

De que manera hazen los Indios la yerva ponçoñosa.

Valor de los Indios de Urabá.

Ritos y costumbres de los Indios de Urabá.

Como enterravan los cuerpos de los señores.

1510. moría el que lo perficionava. Otra yerva avía , que llevaba catorze cosas , y otra véynte y quatro : y otra que matava à tres dias : otra à cinco , y otra à mas : y segun la esperiencia que se tuvo , tanto tiempo vivía algunas vezes el herido , quanto avía que estava hecha la yerva. Dezían que era el Antidoto desta ponçoña , el fuego , y el agua de la mar , la diéta , y la continencia. Y otros dezían , que la hez del herido tomada en pildoras , ò en otra forma. Quando los Castellanos llegaron la primera vez à Cartagéna , comieron algunos de aquellas mançanillas , que en olor y sabor , no eran mejores las de Castilla , salvo que tenían una leche que devía de ser la ponçoña. Todos los que las comieron , pensaron reventar , sino fueran socorridos con azeyte : y tuvieron por cierto , que segun las vascas , y passiones que les dava , y dolores mortales , muriéran ; pero el azeyte los salvò. Esta mortal yerva hizo grandes daños , hasta tanto que se hallò el remedio della.

Partido Alonso de Ojéda de Cartagéna , y llegado à Urabà , como queda dicho , es necesario que se diga antes de passar mas adelante , como Diego de Nicuesa saliò con su armada del mismo puerto , el qual metiendose en una caravéla , mandò que fueren siempre con el los dos bergantines , en uno de los quales mandò que fuese por Capitan Lope de Olano , su Teniente , y que las naos grandes fueren mas metidas à la mar , por causa de los baxos , y que el se iría mas llegado à tierra : y todos en demanda de Verágua. Y llegando una noche , sobre la ribéra de Verágua ,

por huír de los peligros que padecen los navios andando de noche cerca de tierra , en anocheciendose hizo à la mar con su caravéla , juzgando que Lope de Olano (como deviera) le avía de seguir , con los dos bergantines : el qual cerca de una Isleta se estuvo aquella noche , al reparo , lo qual dixo que avía hecho por miedo de la tormenta que tenían , aunque algunos , y tambien el mesmo Nicuesa , sospecharon que lo hizo , por alçar se con la armada , y governacion. Y si el aver sido uno de los compañeros de Francisco Roldan , era bastante causa para presumirlo , no fuè la sospecha fuera de proposito. Y como despues de amanecido , no pareció la caravéla adonde iba Diego de Nicuesa , no curò de buscarlo , sino irse à las naos , que hallò en el río que llamaron de los Lagartos , que oy se llama rio de Chagre , las quales avían descargado todos los bastimentos , y hacienda que tenían , porque estavan tan comidas de bruma , que se anegavan : y alli dixo Lope de Olano , que Diego de Nicuesa era perdido , y que el por gran ventura se avía escapado. Y como era Teniente de Nicuesa , todos le obedecían , y assi determinò de passar el río de Belen , que està quatro leguas de Verágua , y puso las naos en cierta punta , y entendiò en buscar asiento para poblar : y el dexar las naos en aquel lugar , se entendiò que fuè industria , para que los Castellanos que andavan ya muy hambrientos , y atribulados , perdiessen la ansia de irse , y porque no pudiendo entrar las naos en el río , por ser muy baxo , se perdiessen.

El mas seguro antidoto de la yerva ponçoña es el fuego.

Lope de Olano se levanta contra Nicuesa.

Lope de Olano dice que es perdido Diego de Nicuesa.

Diego de Nicuesa va con su armada à Verágua.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I.

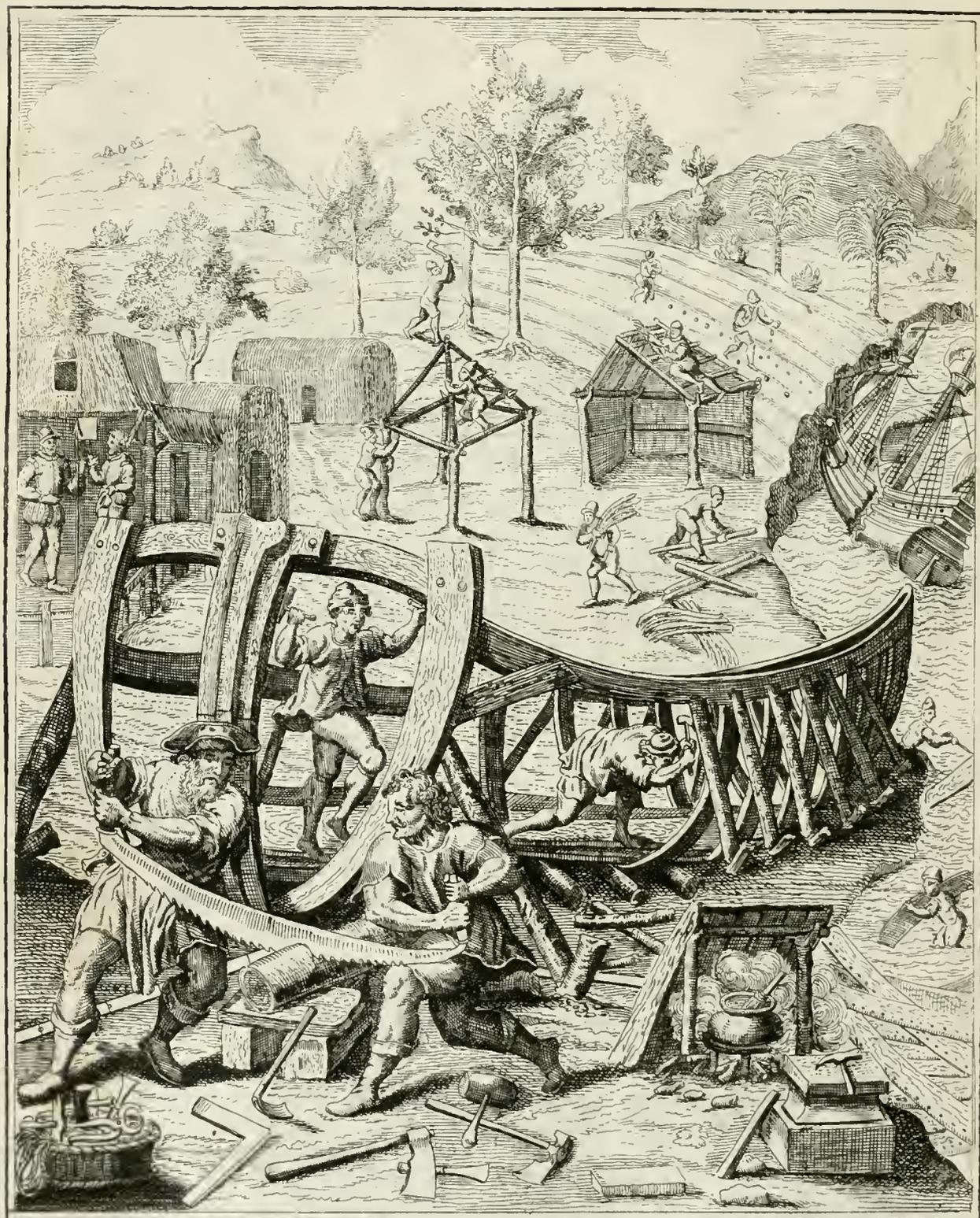
De los trabajos , hambre , y angustias que padecieron los Castellanos en Veragua , y que se buelven à juntar Nicuesa , y Lope de Olano , y al cabo van à poblar à Nombre de Dios.

TEniendo Lope de Olano la armada en el estado que se ha dicho , se embarcò en una barca de gente bien esquipada , que quiere dezir llena y bien aparejada , y en la entrada del río con la refaca , y braveza de la mar se le anegò la barca , y se ahogaron catorze hombres , salvandose el , por gran maravilla , con otros que supieron bien nadar , y estuvo en tierra con ellos quatro dias sin comer , porque por la tormenta no pudieron sacar bastimento ninguno de las naos , y como mejor pudo , saliò del río

de Belèn en una barca , y con los bergantines con la gente que pudo caber en ellos , entrò por el río de Verágua : en la qual mandò que hiziesen catas para saber si avía oro , y hallando mucha muestra dello lo negavan , diziendo que no avía oro , ni comida , sino que era tierra desesperada : y esto hazian , porque andavan todos ya muy descontentos , y porque Lope de Olano no pensasse de perseverar en aquella tierra , y se bolvièssè à la Española , saliendo de donde tenían de perecer de trabajos , y de hambre.

Hallanse en Veragua grandes muestras de oro.

Anegase la barca de Lope de Olano con 14. hombres.



Lope de Olano mandò, que se hiziessè una Caravèla de las
tablas de las naos. que se avian hecho pedaços ,

Los Castellanos padecen grandes trabajos.

La arena consume à los cuerpos muertos en 8. días.

Mas desventuras de los Castellanos.

Diego de Nicuesa se pierde de los navíos.

bre. Quedò alguna gente en el río de Belèn , y como comían por rassa , y no tenían abrigo , sino de unas tristes choças en que eran fatigados de las muchas lluvias y de la humedad de la mar , y de las llagas que se les hazían de los muchos mosquitos que avía , y mucho mas de verse atajados , y sin esperanza de salir de alli : estaban muy atribulados especialmente viendo que se morían muchos , y en estas angustias notaron que nunca moría alguno , sino quando menguava la mar , y como los enterravan en la arena , experimentaron que en ocho dias eran comidos los cuerpos , como si huviera cinquenta años , que los avían enterrado : lo qual tomavan por mala señal , entendiendo que aun la arena se dava priessa en acabarlos.

Añadióseles por no menor trabajo , que una noche hizo tanta tormenta en la mar , que les comió el arenal adonde tenían hechas sus choças : por lo qual las huvieron de hazer mas adentro , que les fuè doblado desconsuelo. Bolvió Lope de Olano al río de Belèn , y mandò que se hiziesse una caravéla de las tablas de las naos , que se avían hecho pedaços , con titulo de passar à la Española : pero no fuè sino para aprovecharse della en aquella tierra adonde pensava permanecer. Començada la caravéla , y llevando adelante la obra , se les acabaron los mantenimientos : y fuè tanta la hambre que padecieron , que no se puede creer , en tanto grado , que en acabando de partir una yegua , acudieron como lobos hambrientos , y se comieron las paires con el hijo. Mientras Lope de Olano , y la gente que tenía , padecían estas desventuras , no faltaron tormentas y trabajos à Diego Nicuesa , el qual como amaneciò passada la noche de la tormenta , y no viò los bergantines , que traía Lope de Olano , fuè grande su tristeza temiendo no fuesen perdidos : bolvió sobre la costa con su caravéla , y viendo un río se metió por el , hallando abundante fondo , porque venía crecido por las lluvias de las sierras : el qual en breves horas menguò tanto sin sentirlo , que la caravéla tocò en la arena , y no teniendo sustento diò de lado consigo , viendo un marinero que la caravéla se abría , salto de presto en el agua con un cabo que llaman los hombres de tierra , foga para atar , en algun arbol en tierra , pero fuè tan vehemente la corriente , que el río traía , que no teniendo fuerzas para nadando vencerla , lo llevó y sacò à la mar , adonde no pudo ser de ninguno socorrido : saltò luego otro no curando de la muerte del passado , y vencida la corriente , salió à tierra , y atò la

foga à un arbol , y por ella salió Nicuesa , y los demas , como por puente , aunque no enxutos , ni alegres , perdióse alli con la caravéla quanto bastimento y cosas llevavan , y assi quedaron sin comer , y sin vestidos , tristes , y atribulados : por lo qual acordò Nicuesa de tomar por remedio ir caminando por sus piès la buelta de Poniente ; buscando aquella infelice Veráguia , que tan cara le avía costado.

Mandò que en la barca de la caravéla entrassen quatro marineros , y que aunque con mucho peligro fuessen por la mar para passar los esteros , y ríos que no pudiesen passar à piè , y comiendo yerbas y marisco , que tomavan en la ribera , y muchos descalços , y casi todos desnudos , fuéron passando cienagas muy lodosas y anegadizos , y muchos ríos , y arroyos , y muchas vezes sin camino : y lo que mayor dolor les causava era no saber adonde Veráguia estava , y si ívan bien , ò mal , y una mañana quando se querían partir de donde avían dormido , llevando un page de Nicuesa un sombrero blanco en la cabeça , algunos Indios , que los devían de espiar , creyendo que el que llevaba el sombrero blanco devía de ser principal Capitan entre ellos desde el monte le tiraron un dardo , y le dieron en tal lugar , que luego murió : causoles este desastre , mayormente à Nicuesa mucho dolor sobre los demas que llevavan , y un día llegaron à la punta ò cabo de una enseñada grande que hazía la mar , y por ahorrar camino , acordaron de passar en la barca poco à poco à la otra punta , y en passando hallaron que aquellas puntas , ò la una era de una Isla despoblada de todo consuelo y remedio , que ni aun agua no tenía , y viendose aislados , desinayaron de tal manera que estuviéron puestos en total desesperacion de remedio. Los quatro marineros que ívan en la barca , viendo que por ser Isla , quedavan del todo perdidos , acordaron una noche sin dezir nada à Nicuesa de bolver atrás , creyendo que las naos quedavan mas al Poniente. Viendo Nicuesa que la barca era ida , se puede considerar qual y quanto sería el dolor y tristeza , y caymiento de espíritu de aquella desdichada compañía , porque andavan como personas sin juyzio à un cabo y à otro , dando alaridos , pidiendo à Dios misericordia , y que se doliesse de sus desventuradas vidas , y tambien de sus almas , comían yerbas sin conocer si eran buenas , ò malas , comían marisco , que hallavan por la rivéra de la mar , y el mayor tormento fuè saltarles el agua , que en toda la Isla no hallaron , sino fuè un charco

1510.

La caravéla de Nicuesa se pierde.

Van buscando a Veráguia con mucho trabajo.

Angustias de Nicuesa y su gente.

Desinayan y estan desesperados de todo remedio.

Andan los Castellanos atribulados pidiendo à Dios misericordia.

3510. de cienago lodoso, y de agua salobre, probaron muchas vezes de hazer una balsa de palos, ò ramos de arboles, para salir de aquella Isla à tierra firme, pero no les aprovechò nada, porque como no tenían fuerça para nadar los que lo sabían, ni remos para la balsa, sacavala la corriente grande à la mar, y assi se tornavan.

CAPITULO II.

Que prosigue los trabajos de Diego de Nicuesa, y que pasó à Portovelo, y poblò à Nombre de Dios.

Estuvieron en aquella Isla muchos días, y segun se dixo mas de tres meses, muriendose dellos cada día de pura hambre, y sed, y de las yerbas que comían, y del agua salobre, y los que quedavan vivos, andavan ya à gatas paciendolas yerbas, y comiendo crudo el marisco, porque no tenían vigor para poder andar en pié: llegó la barca con los quatro marineros, despues de muchos trabajos y peligros, adonde Lope de Olano estava, y la demas gente: y dieronle cuenta, como por bolver Diego de Nicuesa en su Caravela à buscarle se avía perdido, y refirieron los trabajos, hambre, y miserias, que avía padecido, y en el estado en que quedava en la Isla, y que ellos sin dezirle nada se avían venido à buscar las naos para poderle llevar algun remedio, porque si se lo dixeran entendían que no les diéra licencia, y así perecían mas ayna. No hizieron estas nuevas buen sabor à Lope de Olano, temiendo la ira de Nicuesa, por hallarse culpado en el desastre acaecido, pero haziendo lo que en si era, despachò luego un bergantin, y dentro los quatro que avían venido en la barca con algunos palmitos, y de la miseria que comían: y ya que estavan todos los que vivos quedavan en la Isleta en el extremo de morir, vieron venir el bergantin con su refresco de palmitos, con cuya vista començaron à resucitar de muerte à vida, y à tener esperança de no morir, rogavan à Dios cada uno como podía que llegasse à ellos el bergantin, y que no se les fiquiesse algun impedimento, que desviasse su viage: finalmente plugo a nuestro Señor consolarlos con su llegada y su vista, y aquí fuè notable el gozo que los unos con los otros tuvieron, aunque harto mezclado de lagrimas, y de risteza en verse assi los unos, como los otros cercados de tantas miserias. Sacados los palmitos, diéron en ellos, y en el agua dulce que llevaba el bergantin, en cuya comida y bebida no tuvié-

ron pequeño peligro sobre los passados, Diego de Nicuesa proveyò que en ello úviessse moderacion, puesto que no era el que menos de bebida y comida tenía necessidad.

Embarcaronse todos en el bergantin: al qual no faltaron bravezas de la mar, y peligros grandes, antes que llegassen al río de Belèn, adonde Lope de Olano, y los demas estavan, y temiendo Lope de Olano la ira de Nicuesa avía rogado à todos intercediessen por él, y le aplacassen, pero en llegando Nicuesa le mandò prender con titulo de traydor, que lo avía dexado en tantos peligros de la mar y tierra, que avía passado sin irle à buscar y focorrer en tanto tiempo, como era obligado por alçarle con la governacion: de lo qual avían sucedido tan grandes daños, atribuyendole las muertes de tantos, como avían perecido en ambas à dos partes, porque si Nicuesa estuviéra presente desde el principio, diéra orden como se remediáran, y reprehendiò asperamente con gran enojo à los principales, que con el avían quedado vivos, imputandoles parte de aquella maldad, porque no le induciron y forçaron à que fuesse à buscarle: escusaronse, diziendo que no osaron hazer mas de obedecerle, pues que se le avía constituydo por su Capitan general: y porque temiéron que luego le mandaría justiciar, juntaronse todos, suplicandole que pues Dios le avía hecho merced de salvarlos de tantos peligros le perdonasse: no bastò esto por entonces para ablandarle, sino que se avía de dar de su traycion, como merecía el pago, y porfiando, y hechandose à sus pies, dezian que devía bastar las desventuras, que todos avían passado, yendo con el aquel viage, en el qual ya los quatrocientos dellos eran acabados; y los que restavan, se ívan acabando, porque Dios à el y à ellos en lo poco que les quedava de vida no los desamparasse, era bien que remitiesse algo de lo que se les devía, pues que el deudor no tenía con que pagar, sino tan poca vida, como ellos, porque si la hambre y rantas calamidades los apocavan por una parte, y por otra los matava la justicia rigurosa, quien podía esperar que le sirviessse y acompañasse: por lo qual no avía duda ninguna, sino que su fuerte no seria muy bienaventurada, ni careceria de mayores trabajos. Y moviendo à Diego de Nicuesa estas lastimas, dio la vida à Lope de Olano, determinando de desterrarle en el primer navío, y embiarle preso à Castilla.

Y porque ya ninguna especie de tribulacion y adversidad faltava en aquella compañía, y viendose Nicuesa mas y

Lope de Olano teme de Nicuesa por el levantamiento que hizo.

Cargos que da Nicuesa à Lope de Olano.

Ruegan los Castellanos à Nicuesa que perdone à Lope de Olano.

Pulchrum eminere est inter illustres viros.

Consulere patriam, parere afflictis feris. Cæde abstine. re tempus atque ira dare. Orbe quietem sæculo patem suo.

Hæc summa virtus. petitur hæc est lumina. Senecæ.

Llega la barca con los 4. marineros adonde estava Lope de Olano.

Lope de Olano embía à buscar à Nicuesa.

Llega el bergantin adonde estan los Castellanos.

Diego de Nicuesa muda la buena condicion que tenia en los trabajos.

Los Castellanos sospechan que Nicuesa adrede los trata mal.

Con la necesidad de la hambre se comen un Indio que hallan muerto.

Nicuesa se va à otra parte.

lacion y adversidad faltava en aquella compania , y viendose Nicuesa mas y mas cada dia ir cayendo en peor estado , hizose muy impaciente y mal acondicionado , y tratava muy mal y con aspereza à los pocos que con él quedavan , no considerando que la hambre y desventura que padecian , y vérfese cada dia morir unos à otros , por tormento continuo les bastava : embiava à todos , sanos y enfermos por la tierra adentro , por cienagos ò aguas , y por montes y valles à saltar los pueblos de los Indios y sus labranças , para traer à cuestras la comida que hallavan , en que hazian , y padecian intolerables males , creian que de industria los tratava mal por vengarse dellos , por averle dexado de ir à buscar : ya no hallavan en toda la tierra que tomar , y los Indios puestos en armas , hazian tambien contra ellos sus saltos , para si pudiesen acabarlos , morian cada dia de hambre , y enfermedades , y à tanta estrechura vinieron que hallandose 30. Castellanos , que fueron à hazer los mismos saltos , padeciendo rabiosa hambre , y hallando un Indio , que ellos , ò otros devian de aver muerto , estando ya hediendo , se lo comieron todo , y quedaron tan inficionados de aquella corrupcion , que ninguno se escapò. Por tantos trabajos determinò Nicuesa de dexar aquel assiento , como desafortunado , y mandò que cada uno aparejasse su carguilla de alajas (si algo tenia) porque queria ir à buscar otro assiento àzia Levante : rogaronle todos , porque cada uno tenia sembrado su poquillo de Mayz , y otras yerbas para remediarse , y avia de tardar pocos dias en madurar ; que hasta que lo cogiesen dilatasse la partida , pero no quiso aceptarlo. Mandò embarcar en la Caravela , que avia hecho Lope de Olano à los que le pareció , y en los dos bergantines , y dexò los otros allí , señalandoles por Capitan à Alonso Nuñez à quien ya avia nombrado por su Alcalde mayor.

Embarcado Nicuesa , mandò que se fuesse mirando por la rivéra , adonde parecia algun buen puerto , y buena disposicion de tierra , y andadas quatro leguas , dixo un marinero , que se queria acordar de un puerto que estava cerca de allí , el qual viò quando el primer Almirante descubrió aquella tierra , y la señal que dava era que allí en la arena hallarian un ancora medio enterrada , que dexò el Almirante perdida , y cerca de allí , debaxo de un arbol una fuente de agua dulce , y muy fresca , fueron allà , y hallaron el ancora y la fuente , y este puerto era al que el Almirante don Christoval nombrò

Porto Belo , y fué loado el marinero de hombre de buena memoria , è ingenio , y llamavase Gregorio Ginovès , Aqui salieron algunos à tierra à buscar de comer , porque venian muy hambrientos , que no se podian tener sobre las piernas , y allí y en otras partes , que saltaron en tierra , por el mismo fin los Indios , los resistian y peleavan con ellos , y mataron véynte Castellanos en aquel camino , porque de flaqueza no podian tener las armas en la mano. Passaron de Porto Belo séys , ò siete leguas à Levante à otro puerto , cuyos moradores se llamavan Chuchureyes , y porque le pareció que en aquel lugar avia disposicion por hazer fortaleza , determinò de poblar , y dixo parémos aqui en el nombre de Dios , y desde entonces le quedó el nombre hasta oy el Puerto y Ciudad de Nombre de Dios , que hasta aora fué bien celebrado , no tanto por su nombre , quanto por la estraña y nunca oída caridad de oro y plata , que allí se ha embarcado para Castilla , y este puerto fué al que puso el primer Almirante , puerto de Bastimentos.

CAPITULO III.

Que continuan los trabajos de la gente de Nicuesa y que no los padece menores la de Ojéda.

Determinado Diego de Nicuesa de poblar en nombre de Dios con su misma espada hizo actos de possession por los Reyes de Castilla , y començò à hazer una fortalezilla para resistir à los primeros impetus de los Indios , y para la obra , no perdonò à chico , ni grande , ni à enfermo , flaco , ni hambriento , como en fin lo estaban : hazialos ir à Porto Belo por bastimentos , y traerlos à cuestras , blasfemavan del , y aborrecianle , teniendole por enemigo cruel , ni en obras , ni en palabras hallavan un poco de consuelo : ivanle à pedir de comer , que morian de hambre , ó à suplicarle que no les hiziesse trabajar , porque no podian de descaecidos : respondiales que se fuesen al matadero. Morianse cada dia de hambre en los trabajos , cayendose de su estado , que era verlos una intolerable miséria ; y despues que fallò de Belen , dellos en el camino , dellos de los que dexò en el mismo río de Belèn , y dellos haziendo la fortaleza , murieron docientos hombres : y así se le consumieron poco à poco los siete cientos y ochenta y cinco , que sacò de la Española , de todos los quales , no le quedavan mas de ciento , quando hazia esta fortaleza. La gente que dexò en Belèn no andava en fiestas ,

1510. Los Castellanos pasan en Portobelo.

Los Castellanos salen à buscar de comer.

Los Castellanos pasan à nombre de Dios , y paeblan.

Continuan los trabajos de los Castellanos.

1510. Itas, si nõ que en cinco meses que alli estuviéron , por no poder embiar por ellos à causa de los Vendabales padeciéron tanta hambre , que ni sapos , ni ranas , ni lagartos , ni otras cosas vivas , por suzias que fuesen dexavan de comer. Diò uno dellos en un grande aviso , que fue rallar los palmitos , y como si fuera iuca hazer harina dellos , y hechada en el horno , haziendo tortas de la misma manera que en la Española se hazía el pan de Cazabi. Y en haziendo una torta , todos corrierón à ella , y como si viniéra del cielo , assi la recibieron , fuéles à todos aquella invencion singularissimo remedio para que no pereciesen.

Embiò Diego de Nicuesa al cabo de la caravéla por ellos , y viniéron à Nombre de Dios , y llegados embiò à Gonçalo de Badajoz , con véynte hombres à las poblaciones de los Indios à prender los que pudiesse para embiar à la Española : y fuè un deudo suyo con la caravéla , para que le llevassè mil tozinos , que avía dexado , haziendo en la Villa , ò puerto de Yaquimo , y otros bastimentos , pero nunca los gozò , porque el Almirante impidiò que no se los llevassen. Bolviò Gonçalo de Badajoz , con cinquenta hombres por la tierra à buscar bastimentos , y sucedian hartos escandalos , matandose de los Castellanos , y de los Indios. Comidas las labranças de la tierra , y los Indios huyendo , y juntandose para defenderse , y siempre aparejandose para guerra , ni sembravan , ni cogían : y assi los unos , ni los otros tenían remedio , pero porque los Indios se contentavan con poco , y hallavan facilmente remedio para su hambre , quando los Castellanos no podían passar como ellos : llegò Nicuesa , y los pocos que con el estaban à tan extrema necesidad de enfermedad , y hambre ; que no se hallava uno que velasse de noche , y hiziesse centinela : y desta manera se le consumían los pocos que quedavan.

Mientras que Diego de Nicuesa , y su gente andava padeciendo las desventuras referidas. Alonso de Ojéda , que en la Villa de S. Sebastian en el golfo de Urabà avía fabricado la fortaleza para defenderse de los Indios , supo de algunos que avía cautivado que cerca de allí estava un Rey señor de mucha gente llamado Tirufi , que tenía mucho oro , acordò de ir à èl , dexando en guarda de la fortaleza à la gente que le parecia , y como por toda la tierra ya se avía estendido la fama de los Castellanos , saliéronle al encuentro disparando tantas flechas emponçonadas que parecían lluvias , con que rabiando morían muchos Castellanos : por lo qual

acordaron de irse al anaparo de la fortaleza , desde à pocos dias les començò à faltar la comida , que Juan de la Cosa avía llevado de Castilla , y el Cazabi que sacaron de la Española , y por no aguardar à que se les acabasse ; hazía Ojéda entradas en la tierra , y por los pueblos de los Indios , buscando de comer , y un día llegaron à cierto puerto , y peleando con los Indios , hallaron tanta resistencia , que les convino retirarse à su fortaleza , siendo siempre seguidos de los Indios , hasta encerrarlos en ella , adonde los que la guardavan , tenían harito que hazer en enterrar los muertos , y curar los que no venían tan mal heridos , y que de la mortifera yerba escapavan.

Acabados desde à pocos dias los bastimentos , no osavan un passo salir à buscarlos , segun estavan escarmentados de la yerba de los Indios ; y comían yerbas , y rayzes , sin distincion de las que eran buenas , ò malas , las quales les corrompiéron los humores de tal manera , quedando en grandes enfermedades , muriéron muchos , y estando uno por centinela de noche , se le saliò el alma , y otros tendiendose en el suelo sin dolor alguno , de pura hambre espiravan : y ya no tenían cosa , que menor pena les diese , que la muerte , porque juzgavan que con ella descansavan : y estando padeciendo esta miseria , quiso Dios no desampararlos , porque un vezino de la Villa de Yaquimo en la Española , llamado Bernardino de Talavéra , que tenía muchas deudas , por huir de la carcel , acordò de salirse huyendo de la Isla , y porque no avía adonde , y porque quizá devía de estar concertado con Alonso de Ojéda , ò por las nuevas que avían dado los que embiò en el navio por bastimentos , de que quedava poblado en tierra rica , concertòse con otros adeudados , y que andavan ausentes por delitos , y acordaron de hurtar un navio que estava en el puerto de la punta del Tiburon dos leguas del pueblo de Salvatierra de la Zabana , al cabo Occidental de la Isla , y el navio era de unos Ginovéses , que cargavan de pan Cazabi , y de tozinos , para llevar à S. Domingo , y juntandose 70. hombres ocuparon el navio , y aportaron adonde Ojéda estava pereciendo de hambre.

Fuè inestimable el gozo , y consuelo que recibieron , como si de muerte à vida resucitáran , sacaron los bastimentos , los quales pagò Ojéda en oro à la persona , que dellos tenía cargo , que iba en el navio , y segun la fama que tenía Ojéda de hombre mal partido : porque tenía muchos años avía de morir de hambre , repartiòlos mal , porque

Ojéda haze entradas en la tierra buscando bastimentos.

La gente de Ojéda padece mucha hambre , y es focorrida à caso.

Bernardino de Talavéra y otros hurtan un navio , y se van à Urabà.

Ojéda parte mal lo que tiene con su gente , y por esto es mal quisto.

mur-

Comen los Castellanos todas las Inmundicias que hallan.

Gonçalo de Badajoz va à las poblaciones de los Indios à prender algunos.

Los Castellanos con los continuos trabajos se iban acabando.

murmuravan , y tratavan los que menor parte alcançaron de irse en el navio à la Española , cumplía con ellos Ojéda , dandoles esperança de la llegada del Bachiller Enciso , que cada día aguardava , los Indios siempre los davan rebatos , y descalabravan ; y como conócían la ligereza de Ojéda , que era el primero , que salía contra ellos , y los alcançava , y que jamas flecha le acertava , acordaron de armarle una emboscada para herirle , ò matarle : fuéron quatro flecheros , y puhieronse de trás de ciertas matas , y por otra parte diéron otros grita , y tocaron arma : salió el primero de la fortaleza Ojéda , como volando , y llegando frontero de los quatro emboscados , desarmaron los arcos , y el uno le dió por el muslo , y se lo pasó de parte à parte , bolvióse muy triste , pensando cada hora morir rabiando , porque como hasta entonces nadie le avía sacado sangre , creyó que aquella herida era la que le bastava , y con este temor mandó que blanchearan en el fuego unas planchas de hierro , y que un cirujano se las puhiesse en el muslo herido , rehusólo el cirujano : diziendo que le mataría con aquel fuego , amenazólo Ojéda , jurando que sino se las ponía , le mandaría ahorcar , y esto hazía , porque ya era averiguado , que aquella ponçoña era de frío excessivo.

Ojéda herido, y se cura con fuego cosa notable.

todos perecían , y de secreto tratavan de hurtar los bergantines , y irse : viendo Ojéda la inquietud y miseria de la gente , determinó de ir el mismo à la Española en el navio que avía llevado Bernardino de Talavéra , para proveer de bastimentos , y tomó cinquenta días de termino , con que si se passassen sin bolver , les dava licencia para que despoblaffen , y se fuesen adonde les pareciese. Todos holgaron con esto , y dexandoles por su Teniente à Francisco Piçarro , hasta que llegasse Enciso , à quien tenia elegido por su Alcalde mayor , se embarcó , y con el Bernardino de Talavéra , con la mayor parte de los setenta que con el avían ido , porque viendo la desventura que allí se padecía , no quisieron quedar con los de Ojéda , sino bolverse à la Española , escogiendo por menos mal qualquier trabajo que alli les sucediese.

Ojéda va à la Española por socorro.

Y navegando Alonso de Ojéda con su compañía , y no pudiendo tomar la Española , fué à dar en la Provincia de Xaguà , en la Isla de Cuba , y saliendo à tierra , y desamparando el navio , fueron por la Isla la buelta de Levante , para acercarse mas à la Española. Sucedió que en el navio nació diferencias entre Talavéra , y Ojéda , sobre quien avía de mandar , y siguiendo todos la voz de Talavéra , prendieron à Ojéda , y preso le llevavan quando iba caminando por Cuba , y porque tuvieron muchos rencuentros con los Indios , iba suelto , porque el solo para la guerra , valía mas que la mitad de todos ellos , y aunque preso los deshonorava , y desafiava , llamandolos traydores , diziendo que se apartassen de dos en dos , que se mataría con todos , y ninguno avía que le osasse hablar , ni llegar à el : y como avía en Cuba muchos Indios huydos de la Española , viendo à tantos Castellanos juntos , temiendo que los ívan à sojuzgar , salían à retirarlos à los caminos , para que no entrassen en los pueblos , de los cuales se apartavan los Castellanos quanto podían , viendose flacos , y cansados , por no pelear con los Indios , caminando siempre por la costa de la mar , y aviendo andado mas de cien leguas , hallaron junto à la costa una gran cienaga , que les llegava à la rodilla , y pensando que presto se acabaría , por ella ívan caminando , pero andados dos , ò tres días el pantano se hondava , y esperando que se acabaría presto , por no bolver atrás , profegúan , pero la cienaga crecía en hondura , y grandeza : y desta manera , anduviéron ocho , ò diez días con esperança que se acabaría , y con temor de dexar lo que dexavan atrás andado , aviendo padecido incomparable trabajo de sed , y

Diferencias entre Ojéda y Talavéra.

Ojéda reprehende à los Castellanos, y los maltrata de palabra.

Los Castellanos en Cuba padecen terribles miserias.

CAPITULO IV.

Del gran animo con que Ojéda sufrió el fuego , y sanó de la herida , y que fué à buscar socorro à la Española.

EL Cirujano aplicó las planchas encendidas à Alonso de Ojéda , como se lo mandó , la una en la una parte del muslo , y la otra en la otra , con ciertas tenazas : de tal manera que no solo le abrasó el muslo , y la pierna , y sobrepujo à la maldad de la ponçoña , pero todo el cuerpo le penetró el fuego en tanto grado que fue necesario gastar una pipa de vinagre mojado sabanas , envolviendole todo el cuerpo en ellas , y assi se tornó à templar el excessó que avía hecho el fuego en todo el cuerpo. Esto sufrió Ojéda voluntariamente con gran paciencia , y constancia sin que le atasen , ni le tuviessem , notorio argumento de su grandè animo , y señalado esfuerço : y desta manera sanó. Comidos pues los bastimentos del navio que llevó Bernardiño de Talavéra , tornaron à hambrear , como primero , y como no llegava el Bachiller Enciso , davan todos voces contra Ojéda , diziendo que los sacassen de alli , pues

Ojéda sufrió las planchas del fuego sin que nadie le tenga, y sanó de la herida.

Constantia rectum, & immotum animi robur.

Lip.

Patientia voluntaria, & sine querela perpensio.

Lip.

1510. hambre : siempre el lodo à la cinta, y el agua noches y días, y para dormir subían sobre las rayzes de los arboles Mangles, y allí con harta inquietud dormían algun sueño, era la comida Cazabi, y algun bocado de queso, que no todos alcançavan, y Axi rayzes de Axes, ò Batates, que son como zanahorias, ò turnas de tierra crudas, que era lo que cada uno llevaba acuestas en su mochila, ò taléga, beviendo del agua salobre, anduviéron con esperança de que se acabaría tan mortal camino, y quanto mas la cienaga se les dilatava, tanto mas se les abundava, adonde los que no sabían nadar se ahogavan : mojaváseles la comida, y el Cazabi mojado, no es de provecho. Llevava Alonso de Ojeda en su taléga una imagen de nuestra Señora muy devota, que le avía dado el Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, à la qual tenía gran devocion, porque siempre fue muy devoto de la madre de Dios. Quando hallavan rayzes de los arboles Mangles sobre el agua, paravanse en ellas à descansar los que se hallavan, porque no todos ívan juntos, sacava Ojeda la imagen de la mochila, ponía la en el arbol, y allí la adorava, exhortando à los demas que hiziesen lo mismo, suplicando à nuestra Señora los quisiessé remediar, y esto se hazía muchas vezes al día, conforme à la oportunidad, y ya no pensavan por la impossibilidad bolver atrás, sino morir todos allí ahogados, ò de hambre y sed; porque ya quedavan muchos muertos.

Devocion grande de Ojeda à nuestra Señora.

Los Castellanos grandes sufridores de trabajos.

Los Indios hazen buen acogimiento à los Castellanos.

Durò la cienaga tréynte leguas, y anduviéron por ella tréynta días con mayores trabajos de lo que se puede encarecer : murió la mitad dellos, de setenta que eran: y aunque los trabajos que los Castellanos han padecido en las Indias. fuéron los mas duros y asperos que cuerpos de hombres humanos de ninguna nacion jamás pasláron : los que estos hombres sufrieron, fuéron de los mayores : pero plugo à Dios que los mas rezios, y ligeros que pudieron soportar tan gran calamidad, llegáron al cabo, y hallando un camino seguido, se fuéron por el, y à una legua toparon con el pueblo de Indios, dicho, Cuybà, adonde cayéren como muertos de flacos, quedando los Indios maravillados, los cuales los hizieron buen acogimiento, y diéron de comer; y embiaron à buscar los tristes que quedavan atrás, con orden del Cazique, que los sacassen de la cienaga, y los llevassen acuestas: llevados los que hallaron que avian escapado, muchos dias los tuvieron allí, recreandolos, y porque Ojeda con la devocion que à nuestra Señora tenía, se avía encomendado mucho à su misericordia, y hecho voto que en el primer pueblo que saliesse, dexaría la imagen, diòla al Cazique, hizòle hazer una hermita, ò oratorio adonde la puso, dan-

do alguna noticia de las cosas de Dios à los Indios, diziendoles con algunas palabras, que avía aprendido en la Española: y por medio de otros, que algo sabían la lengua, lo que aquella imagen significava, y fuè admirable la devocion, y reverencia, que de allí adelante la tuvieron, y quan adornada estava la Iglesia de paños de algodón, y muy barrida, y regada: hizieronle los Indios coplas en su lengua, que en sus bayles, y regozijos, que llamavan arreytos cantavan, y al son de las voces baylavan.

Los Indios reverencian mucho la imagen de nuestra Señora.

CAPITULO V.

Que Juan de Esquivel desde Jamayca embió por los Castellanos, que estavan en Cuba, y los del Darien dexan la tierra, y como se embarcò Vasco Nuñez de Balboa.

Estuvieron en aquel pueblo los Castellanos, hasta que recreados con buena compañía de Indios, que les llevavan comida llegaron à la Provincia de Macaca, adonde los acogieron bien, y hallandose ayssados, y acordandose que avía Castellanos en Jamayca, que distava 20. leguas, trataron de quien se atrevería à passar en una Canoa à dar noticia del estado en que se hallavan. Ofreciòse à ello Pedro de Ordas, pidiéron al Cazique una Canoa equipada, ò proveyda de Indios, para que passassen à Jamayca, diòsela con abundancia de comida, y llegando à salvamento à la Isla, diò noticia al Capitan Juan de Esquivel, el qual embió por ellos con una caravéla, que tenía à cargo de Panfilo de Narbaez. Llegada la Caravéla, con la alegría de los ayssados, que se puede pensar, aviendose metido Ojeda en una Canoa del Cazique, para ir à la caravéla, en viendolo Panfilo de Narbaez, dixole con mucha gracia, *señor Ojeda, lleguese V. m. por esta parte, tomarle hemos*, respondiò Ojeda, *señor miremo no rema*, dando à entender los defacatos, y agravios que de Talavéra avía recebido. Entrado en la caravéla, Panfilo de Narbaez, que era honrado, y sabía lo que merecia Ojeda, le hizo muy buen acogimiento, y tratò como la persona que era: llegado à Jamayca. Juan de Esquivel que era cavallero, y se avía visto en prosperidad, y avía muchas vezes probado los baybenes de la fortuna, movido de misericordia, no acordandose de las amenazas de Ojeda, que le avía dicho, que si íva à Jamayca le cortarían la cabeça, le hizo gracioso acogimiento, aposentandole en su casa, y haziendole servir como à su persona propia: passados algunos dias, que avía descansado Ojeda se passò à la Española, quedando el y Juan de Esquivel muy grandes amigos

Los Castellanos llegaron à la provincia de Macaca.

Juan de Esquivel desde Jamayca embió por los Castellanos.

Misericordia, inclinatio adimi, ad alienam inopia, aut in-ctum sublevandum.
Lip.

Juan de Esquivel no tiene memoria de las amenazas que le avia hecho Ojeda.

Aguardan de noche para matar à Ojeda, y el corrió à los que le acuchillavan.

Los Castellanos de Urabà se comen las yeguas.

Francisco Pizarro, y los demas se buelven à la Española.

Francisco Pizarro topa con Enciso.

gos. Talavéra, y los demas no osando bolver à la Española, se quedaron en Jamayca, pero despues por el delito del navio hurrado, embiò el Almirante por Talavéra, y llevado à la Española fuè ahorcado. Anduvo Ojeda procurando remedio á sus cosas muchos dias en S. Domingo, y como tenia enemigos, una noche bolviendo de cierta conversacion, le aguardaron para matarle, y à los que le acometiéron, corrió valientemente à cuchilladas por una calle, como en todas sus refriégas hazía, desde algunos meses murió de enfermedad muy pobre, sin que tuviesse para enterrarle, mandò que le sepultasen en el monasterio de san Francisco à la entrada de la puerta; y este fuè su verdadero fin, y no el que otros han dicho, y fuè natural de Cuenca.

Los que quedaron en Urabà, aguardaron los cinquenta dias, y cansados de padecer tan increíbles trabajos, acordaron de embarcarse en los bergantines, y pareciendo que no eran capaces para llevar sesenta hombres que eran, acordaron de detenerse tanto que la hambre, enfermedades, y las flechas de los Indios los disminuyessen, hasta que quedassen los que los bergantines pudiesen llevar, no passaron muchos dias, que los Indios, porque ívan à tomarles la comida: la hambre, y las desventuras los apocaron tanto, que cupiéron bien en los bergantines. Avían dexado quatro yeguas vivas para su defensa, porque con ellas los Indios se asombravan, hizieronlas tassajos, y hecharonlas en fal, y con la demas comida, que pudieron meter, se embarcaron, yendo por Capitan del un bergantin Francisco Pizarro, y del otro un Valenzuela: hizieronse à la vela séys meses despues que allí avían entrado, y estando como véynte leguas de la Isla fuerte, diò un golpe de mar al bergantin de Valenzuela, que le metiò con todos los que llevaba debaxo del agua, adonde à vista del otro bergantin, y oyendo sus gritos, todos se ahogaron, y dixéron los que lo víeron, que reconocieron una ballena, ò otro pez muy grande, que con la cola les hizo pedaços el timon. Francisco Pizarro fue à escaparle al puerto de Cartagèna, y quando entrava descubrió una nao, y un bergantin, espèròle, y era el Bachiller Enciso, que llevaba bastimentos ciento y cinquenta hombres, doze yeguas, y algunos cavallos, y puercas con sus berracos para criar, llevaba muchos tiros de polvora, lanças, y espadas, y otras armas, y llevàra mas gente, por que avia concertado con muchos de los adeudados que se salieshen à los puertos de mar que los íria tomando: pero à pedimiento de los acreedores mando el Almirante, que le acompañasse una nao arma-

da, hasta dexarle muy apartado de la Española: muchos tienen opinion, que passò Basco Nuñez de Balboa al golfo de Urabà con Ojeda, pero otros afirman que siendo uno de los que devían muchas deudas se metiò escondido en una pipa, sin que el Bachiller Enciso lo supiesse, y que desde Salvatierra de la Zabana, adonde tenia Indios de repartimiento, se fuè à la jornada, era hombre de 35. años, bien alto, y dispuesto de cuerpo, de buenos miembros, y fuerças, y de gentil rostro, y pelo rubio, y muy bien entendido, y sufridor de trabajos: este passò à tierra firme con Rodrigo de Bastidas quando fue à descubrir: estando ya en la mar, saliò de su pipa, y Enciso se enojò mucho, y dixo, que en la primera Isla despoblada le avia de dexar, porque segun las leyes merecía muerte, pero humillandosele mucho, y por rogadores que úvo se aplacò, porque lo tenia Dios guardado para mayores cosas.

1510.

Basco Nuñez de Balboa escondido en una pipa se embarca.

CAPITULO VI.

Que el Bachiller Enciso detiene à Francisco Pizarro, entra en Cartagèna, passa à Urabà, y es escluydo del gobierno.

Legando Enciso al bergantin, y reconocido, que era la gente de Ojeda, creyò que se ívan huyendo, y quiso prenderlos y castigarlos, no dando fé à que Ojeda se úvièsse ausentado, ni à lo demas que de sus misérias contavan: pero porfiando en ello y mostrando la patente que Ojeda dexò à Francisco Pizarro de su Teniente, se començò à ablandar, sintiendo gran pena de lo acaecido, dixòles que ya aquello era pasado, y que por el concierto con Ojeda estava obligado de llegar à Uraba, y esperarle, y hazer entre tanto lo que pudiesse de su parte, y como aquellos hombres se veían escapados de tan aspera vida, y peligros rehusavan de tornar à ellos, como à la misma muerte, rogandole que por ninguna via se lo mandasse, y que no lo devía de hazer, porque no se viesse, y desleasse, como ellos, y que sino quería dexarlos ir à la Española se fuesse à la governacion de Veràgua, adonde estava Diego de Nicuesa: finalmente parte por alagos, y parte con imperio, los hizo bolver à Uraba, y antes que de Cartagèna salieshen, tuvo necesidad el navio de Enciso de tomar agua, y adobar la barca, que se le avia quebrado, echò cierta gente en tierra con los oficiales, y estando adobando la barca, acudiéron muchos Indios: como estavan hostigados, con sus armas, y caracoles; pero no acometían à los Castellanos,

Enciso haze bolver à Francisco Pizarro y à su gente à Urabà.

stella,

1510. **Los Indios fallan contra los Castellanos.** Castellanos : tuvieron los tres dias cercanos , estando los unos , y los otros alerta sin descuydarfe , salieron dos Castellanos à tomar una botija de agua del rio , que estava cerca , sobre los quales arremetieron diez Indios , con uno que parecia su Capitan , cercaron los Castellanos , apuntaron las flechas : pero no desembrazaron los arcos. El uno de los Castellanos huyò adonde se adobava la barca , el otro quedando sin temor , le llamava que bolviessse , y dixesse à los Indios algo en su lengua , pues que la sabia , bolviò y hablolos , y espantados de oyr palabras de su lenguaje , se asseguraron , dexando algo de su fiereza.

Los Indios se sosiegan y hablan con un Castellano.

Preguntaron quien eran sus Capitanes , que querian , ò que buscavan , respondiò que era gente que venia de otras tierras , sin hazer mal à nadie , y que se maravillava que ellos los perturbassen , saltando en aquella costa con necesidad , y que mirassen lo que hazian porque vendria dellos mucha gente armada , y les haria mucho daño , avisado Enciso que los dos Castellanos estavan oprimidos , saliò con mucha gente del navio , y yendose acercando à los Indios , el interprete hizo señal , que no los acometiesen , porque querian paz , porque creyendo que eran Ojeda , y Nicuesa , avian venido à vengarse : pero pues que no eran ellos , no aviendo recebido daño , no era su intencion hazerles enojos , y por señal dello , dexaron los arcos , y de presto truxeron pan de Mayz , pescado salado , y vino de sus brevages , y asì quedaron pacificos , y con amistad con los Castellanos , y Enciso se partiò luego para Urabà , llevando consigo el bergantin de Francisco Pizarro , y entrando en el puerto por descuydo del que llevaba el timon de la nave de Enciso , diò en un baxo que està en la punta Oriental de aquella entrada , la qual con la resaca , que son las olas que quiebran en la rivèra , y con la corriente que alli haze , casi en un momento fuè hecha la nao pedaços. En el bergantin , y en la barca con mucho peligro se salvò la gente , casi todos desnudos , y algunas armas , de los bastimentos salvaron un poco de harina , y algun viscocho , y quesos , las yeguas , cavallos , y puercas , todàs se ahogaron. Salidos desta manera à tierra , començaron de hambrear comian palmitos , pero fociorriòlos Dios con toparlos con muchas manadas de puercos monteses de la misma tierra , que son mas pequeños que los de Castilla , de cuyas carnes se mantuvieron por algunos dias : acabados los puercos , saliò Enciso con cien hombres à buscar comida , topò con tres Indios , que con tanto denuedo acometieron à los Caste-

Enciso va por la tierra con cien hombres à buscar comida.

llanos , como si fueran dos , y los Indios mil , soltavan las flechas tan de presto , que antes que se rebolviessen , estavan clavados muchos y vaziados los carcages , huvieron que parecian vientos.

Bolviòse Enciso bien atribulado , y començaron las voces sobre dexar aquella tierra enemiga de sus vidas , ayudava la opinion de dexarla el aver quemado los Indios la fortaleza , y las casas , que allí tenian , que eran 30. y estando todos en esta estrema tristeza , sin saber que hazer , oyendo cada uno à cada qual su parecer. Dixo Basco Nuñez de Balboa : que se acordava que yendo los años passados por aquella costa con Rodrigo de Bastidas à descubrir , entraron en aquel golfo , y que à la banda del Occidente , à la mano derecha segun le parecia , salieron à tierra , y vieron un pueblo de la otra parte de un gran rio , muy fresco , y abundante de comida , y que la gente no ponía yerba en las flechas : todos sin duda concurrieron en el parecer de Basco Nuñez. Este rio es el que los Indios llamavan Darien , y aviendo reconocido lo que Basco Nuñez dezia , hallaron ser verdad , y entendiendo los Indios , y su Cazique , que se llamava Cemaco , que ívan los Castellanos pusieron las mugeres , y niños en salvo , y quinientos dellos , esperaron à los Castellanos en un cerrillo , y viendo la determinacion de los Indios , temiendo de las flechas emponçoñadas , con mucha devocion se encomendaron à Dios , haziendo voto à nuestra Señora , que como en Sevilla , dizen de la Antigua , en cuya imagen tiene aquella ciudad gran devocion , si les dieffe vitoria , la primera Iglesia , y pueblo que hiziesen se llamaria Santa Maria de la Antigua , y que embiarian un romero à Sevilla , para que por todos ofreciesse algunas joyas de oro y plata , hizòlos el Bachiller Enciso obligar à todos con juramento , que ningun huiria , ni bolveria las espaldas à muerte , ò vida.

Buen aviso de Basco Nuñez de Balboa.

Hallan que es verdadera la relacion de Basco Nuñez.

Devocion de los Castellanos.

Hechas estas diligencias , armados de sus espadas , lanças , y rodélas , arremetieron à los Indios , y los Indios à ellos , pero en poco espacio fueron los Indios deshechos , y muertos muchos , y huidos , los que quedaron vivos : entraron en el pueblo , hallaronle (como desseavan) lleno de comida : otro dia entraron por la tierra , y los montes que por ella avia , y hallando algunos barrios , ò casas vazias de gente , por aver todos huído , estavan llenas de vasos , y otras alajas de casa , y de cosas de algodón , como naguas para las mugeres , que son como medias faldillas , hallaron tambien mucho algodón hilado , y en pelo , y muchas de las piezas de oro , que se ponian en los pechos , y en las orejas , y en otras partes ,

Pelean los Castellanos con los Indios.

y joyas de diversas hechuras, que todas pesaron diez mil pesos de oro fino. Con este gran triunfo, muy alegre Enciso embió por los compañeros, que avían quedado en la otra banda Oriental del golfo, porque no avían cabido en los bergantines, los quales con gran contento oyéron las nuevas de la fertilidad de la tierra, con la riqueza que tenía de oro, ganó Basco Nuñez de Balboa mucha reputacion con aver sucedido tan dichosa esta jornada, y ya iba entrando en mucha estimacion, y en cumplimiento del voto, acordaron todos de assentar allí una Villa, que se llamasse Santa María la Antigua del Darien, que era el nombre del rio grande: y como Basco Nuñez se sentía con credito, trabajava con secreto con sus amigos, que se quitasse la obediencia à Enciso, diciendo, que pues avían salido de los limites de la governacion de Ojéda, no tenía ya jurisdiccion: y andando en estas platicas: acordò Enciso de mandar que ninguno se pena de muerte rescataffe oro con los Indios, y como todos sospecharon que era por averlo todo para si, indignados dello, de comun acuerdo le quitáron la obediencia, diciendo que su jurisdiccion era espirada por la causa dicha, y otras razones que alegaron.

Quedando ya privado Enciso del gobierno, determinaron de elegir Alcaldes, y Regidores, y cayò la suerte de Alcaldes en Basco Nuñez de Balboa y en Zamudio, y salió por Regidor Valdibia, y no contento el pueblo con el gobierno presente, y arrepentido de aver escluydo à Enciso, volvieron à tener diferencias sobre la governacion, alegando algunos que no convenía estar sin superior: y así estavan algunas vezes, para reñir peligrosamente, y en estas diferencias se dividieron en tres partes, la una pedía la restitucion de Enciso, hasta que el Rey proveyesse de Governador, la otra dezía, que se devían sugetar à Diego de Nicuesa, pues aquella tierra caía dentro de sus limites: la tercera era de los amigos de Basco Nuñez, que pretendían que el gobierno presente era bueno, y que si todavía le querían unico, que fuesse eligido Basco Nuñez.

CAPITULO VII.

Que Rodrigo Enriquez de Colmenáres fuè mal tratado de los Indios de Santa Marta.

Los desassossegos de los del Darien, y que embian por Nicuesa.

Entre las contiendas sobre dichas, llegó Rodrigo Enriquez de Col-

menáres con dos navíos de bastimentos, y otras provisiones, con sesenta hombres, y aviendo padecido gran tormenta en el camino, diò en el puerto de Santa Marta, cinquenta, ò sesenta leguas del de Cartagena; al qual los Indios llamavan Gayra, y queriendo tomar agua, y saliendo en las barcas al río, salió el señor de aquella tierra con véynte de sus allegados, vestidos de cierta manera con mantos de algodón, aunque todos los Indios andan por allí desnudos, y acercandose, dixoles que no tomassen de aquel agua, porque no era buena, y les señaló otro río, y no pudiendo llegar à el por la refaca de la mar, se bolviéron adonde avía ido, y estando embasando sus pipas, saltaron de repente hasta setenta Indios, y antes que los Castellanos se rebolviesse tenían los quarenta y siete con yerva ponçoñosa heridos, huieron los heridos nadando, porque los Indios despedaçaron la barca, y en llegando à los navíos todos, murieron, que no escapò sino uno. Escondiéronse de los Castellanos siete en unas concavidades grandes de cierto arbol para en anocheciendo irse à los navíos nadando, ò que fuesse por ellos: pero como la gente de los navíos pensò que eran muertos sin saber mas dellos se hizieron à la vela con estrema tristeza, para el golfo de Urabà, para tomar lengua de Diego de Nicuesa, y no hallando à nadie de la parte de Levante del golfo, adonde creían que podían estar los de Ojéda, ò los suyos, quedò espantado, sospechando que devían de ser todos muertos, ò idos à otra parte, acordò de disparar algunas piezas de artillería, porque le oyessen si por allí estavan, y hazer hogueras de noche, y ahumadas de dia sobre peñas muy altas.

Los de Santa María la Antigua lo oyéron, porque se atronáva el golfo que tiene de ancho séys leguas, y muy espantados dello, y de ver las ahumadas, respondieron con otras tales muchas vezes, y así atinò Rodrigo de Colmenáres, que devían de estar Castellanos à la parte de mano derecha del golfo, ò de Poniente, y llegó à ellos casi mediado el mes de Noviembre deste año, siendo recebido con increíble alegría, y preguntando por Nicuesa, ninguna nueva le diéron, aunque tuvo gran tristeza: repartió con todos de los bastimentos que llevaba y contandose los unos à los otros sus duelos con el pan y comida, fueron tolerables. Con esta liberalidad ganó Colmenáres las voluntades de los mas que resistían, que no se llamasse à Nicuesa, y así acordaron que le fuesse à llamar, y le rogassen que viniesse à gobernarlos.

1510.
Llega Rodrigo Enriquez de Colmenáres con bastimentos.

Los Indios de S. Marta matan 47 Castellanos.

Los de Nicuesa se van dexando por muertos los 7 Castellanos.

Rodrigo de Colmenáres llega à Darien.

Basco Nuñez gana reputacion.

Enciso es escluydo del gobierno, y el pueblo le quiere restituir.

Los Castellanos se dividen en tres bandos.

1510.

Colmená-
res Albitez
y Corral van
por Diego
de Nicuesa.

los, porque se le querían sugetar. Embiaron juntamente con Rodrigo Enriquez de Colmenáres à Diego de Albitez, y al Bachiller Corral, llevando el cargo principal Colmenáres: los quales llegaron estando Diego de Nicuesa, y su poca gente, que de tantas miserias y hambres le avía quedado en la angustia que se ha referido, y como ivan à buscarle sin saber adonde estava, passavanse con su nao de luego de costa; y del puerto de Nombre de Dios, sino fué por un bergantin, que Nicuesa avía embiado à las Isletas, que allí junto estavan por bastimento, por ser fertiles, y tener muchas labranças. Los del bergantin vieron la nao, con harto consuelo suyo, y se fuéron à ella, y los unos à los otros se informaron de su estado.

Fueronse à nombre de Dios, adonde Colmenáres, y los que con el ivan, de ver à Nicuesa, y à sesenta personas, que ya no le quedavan mas, tan flacos, descaecidos, rotos, y descalços, y en toda tristeza y miseria puestas, se espantaron: no faltaron lagrimas, y llantos de ambas partes: mayormente oídas las muertes, y tantos desastres, con mucha nota que en todas partes úvo de que el Almirante no uviéssse socorrido à estos hombres, pues tuvo noticia de sus desventuras, aunque tuviéssse las pretensiones que se han dicho. Colmenáres con mucha compassion quanto podía con palabras dulces y amorosas, consolava à Nicuesa, driziendole como los del Darien le embiavan à suplicar, que los fuéssse à gobernar, adonde avía buena tierra, y tenían de comer, y oro no faltava. Tomò con esto Nicuesa algun resfrello, y con los mantenimientos que le llevavan, desterrò de su casa la hambre, dando gracias à Dios por tan gran socorro: dixole que aquel día por el regozijo, cortò en el ayre Nicuesa una gallina de las que avía llevado Colmenáres, porque era muy gran trinchante, oficio y gracia en casa de los Principes, que en los tiempos passados fuè muy estimado; pero como la prudencia de los hombres les apróvecha poco, quando Dios no la infunde, y otras muchas les daña, aunque Diego de Nicuesa fuè muy estimado por prudente en la Española, y su prudencia era humana, úvo al mejor tiempo de faltarle, porque nadie pensara de los que lo conociéron, que estando en tan desventurado estado, adonde cada dia esperava morir infelicissimamente, no como quiéra, sino con dolorosissimos trabajos, embiandole à llamar los que pudiéran dexar de sugetarle: que acabadas las lagrimas, y llantos que tuvo con Colmená-

Hallan à
Nicuesa en
grandes an-
gustias.

res, luego publicamente sin recato, ni miramiento que se avía de saber, dixesse, que los avía de tomar el oro, que sin su licencia avían en aquella tierra adquirido: y sobre todo ello castigarlos, y esta fama luego volò.

No fuè solo este yerro el que hizo, porque dexò ir adelante una caravéla, diziendo, que quería visitar ciertas Isletas, que estavan en el camino. Aquella misma noche, Lope de Olano, que siempre andava preso habló con algunos de los que avían venido del Darien, indignandolos, y quando se embarcava, dixo, piensa que los de Ojéda le han de recibir, como nosotros le recibimos quando venía de Verágua perdido. Ivan en la caravéla, que se adelantò Diego de Albitez, y el Bachiller Corral, y avisaron en el Darien de lo que avía dicho de tomarles el oro, y castigarles, y que se avía hecho cruel y riguroso, y que tratava mal à los que andavan con el, y otras cosas para mudarlos de proposito. Llegado Nicuesa à las Isletas, embiò delante al Veedor del Rey, llamado Juan de Cayzedo, en una barca, que de secreto era su enemigo, por ciertas cosas de honra en que se tenía por muy agraviado de Nicuesa, paraque dixesse à los del Darien, como íva: llegado el Veedor, reprehendía à los que pedían que Nicuesa los governasse, diziendo, que avían hecho gran yerro, siendo libres sugetarse à un Tirano, que demàs de los malos tratamientos que hazía, y crueldades que usava con los de su compañía, les tomava quanto en la guerra ganavan, diziendo, que los despojos eran suyos, y que llevaba proposito de hazer con ellos, como verían, y otras razones, que los asombraron. Los del Darien oyendo tales nuevas por diversas personas referidas, contra simismos se bolvían, porque tan inconsideratamente se determinaron de llamarle, y acordaron de no sugetarse à tan terrible yugo, y quien mas en ello insistía, era Basco Nuñez de Balboa, porque le parecia que aventurava mas si le aceptavan: habló à todos los principales de uno en uno sin que el uno supiéssse del otro, y los persuadiò à que pues avían errado en llamar à Nicuesa, lo remediassen con no recibirle, y estando todos en tal determinacion, la misma noche llamó al escrivano, y hizo una protestacion, como el no era en lo que se hazía contra Nicuesa, y lo pidió por testimonio y que antes estava aparejado para obedecerle, como Governador del Rey.

Imprudencia de Diego de Nicuesa.

Omnia facta distaque Principis ru-mor excipit. Senec.

Los del Darien se amotinaron contra Nicuesa.

Balboa procura que Nicuesa no sea recibido en el Darien.

CAPITULO VIII.

*Que en el Darien no quieren recibir à Nicuesa ,
y se fuè à la Española , y pereció
en el camino.*

DEtúvose ocho días Diego de Nicuesa por aquellas Iletas , cautivando algunos Indios , y llegado al desembarcadero del Darien , vió à Basco Nuñez en la ribera con muchos Castellanos , y uno que era procurador del pueblo , que con altas voces le requería que no desembarcasse , sino que se tornasse à su governacion à Nombre de Dios , como antes estava. Quedò Nicuesa como pasmado sin poder por un rato hablar palabra , de ver tan repentina y contraria mudança , y recogido en sí , dixo que ellos le avian embiado à llamar , y que le dexassen salir à tierra , y le oirían , y se entenderían , y que despues hiziesen dél lo que tuviessen por bien , y continuando en el mismo parecer ; y aun foltandose à algunos palabras libres , y amenazas si salía en tierra , como ya era noche aportòse à la mar para ver si otro día tendrían diferente parecer , pero no solo no se mudaron , sino que empeorando , determinaron de prenderle , y para esto le llamaron otro día : salió à tierra , y arremetiendo à tomarle , dió à huyr por la playa , ò rivera del río adelante , y como era corredor , ninguno le pudo alcanzar : impidiò Basco Nuñez al pueblo , que no passasse adelante , porque temió que pusiéran las manos en él , y arrepentido de averle sido contrario en su recibimiento de allí adelante hizo por él , reprehendiendo mucho à todos su descomedimiento , y refrenò à Juan de Zamudio el otro Alcalde su compañero , que era el que mas se mostrava contra Nicuesa , y à quien seguía todo el pueblo Rogavales Nicuesa , que sino le querían por Governador , le tomassen por compañero. Respondian , que no querían , porque se entraría por la manga , y saldría por el cabezon. Replicava Nicuesa , que sino por compañero , y en libertad , le tuviessen aprisionado en yerros , porque mas quería morir entre ellos , que en Nombre de Dios de hambre , ò à flechazos. Añadía , que se doliesen de doze mil Castellanos que avía gastado en aquel viage , y armada , y los grandes infortunios que por ello avía padecido. Ningun partido le admitieron , antes mofando del , le dezian afrentas. Basco Nuñez , trabajava con el pueblo , que le admiriesen : y uno dicho Francisco Benitez , que era mas hablador que otro , y se allegava mucho à Zamudio el otro Alcalde , à voces

Ant. de Herrera Decada 1.

dixò , que no se avía de recibir tan mal hombre como Nicuesa. Basco Nuñez muy de presto , antes que el compañero se lo pudiesse impedir , mandòle dar cien açotes : y viendo que no podía resistir à la furia del pueblo , embiò à dezir à Nicuesa , que se recogiesse à sus bergantines , y que sino le viesse la cara , no falliesse à tierra.

Nicuesa temiendo que le prendiesen , mandò à ciertos ballesteros de los suyos , que se emboscassen en un cañaveral , con orden , que quando les hiziesen señal , diessen en los que contra el fuesen. Sacò poco fruto desto , porque fueron Estevan de Barrientos , Diego de Albitex , y Juan de Vegines , à dezirle de parte de todo el pueblo , que aviendo tratado de aquel negocio , avían determinado recibirle por Governador , con que perdonasse la resistencia que se le avía hecho , porque al fin era pueblo , y que à los primeros impetus no fuele tener acuerdo. Nicuesa , no siguiendo el consejo de Basco Nuñez , fuè mas credulo de lo que deviera , al ofrecimiento fingido , y sin avisar à los suyos salió de los bergantines , y puso en las manos de los que morían por deshazerle. Acudiò luego Juan de Zamudio con mucha gente armada , y prendiòle : mandòle so pena de muerte , que luego se partiesse , y no parasse hasta presentarse en Castilla , ante el Rey , y los de su Consejo. Dixose , que le forçaron à jurar , que se presentaría en la Corte ante el Rey. Viendo Nicuesa su perdicion , dioxole la maldad que contra el cometían , porque aquella tierra adonde estavan , entrava en los limites de su governacion , y que ninguno podía en ella poblar , ni estar , sin su licencia , y el que allí estuviesse , era sugeto à el : porque el era en todo aquello Governador , por el Rey : y que porque le echavan de la tierra , con tan mal recado de navios , y bastimentos : protestava de se quejar mucho ante el juizio de Dios , de tan gran crueldad , como contra Dios , y contra el , cometían , quando no pudiesse quejarse ante el Rey. Ninguna cosa movió à que se templasse la furia de aquella confusión , y assi le llevaron preso hasta meterle en el mas ruin bergantin que allí estava , porque era viejo : no solo aparejado para no ir à Castilla , como le mandavan , pero ni aun à Nombre de Dios , que estava cincuenta leguas de allí. Embarcaronse con él diez y siete personas , de sesenta que le avían quedado : algunos criados suyos , y otros que de lastima le quisieron seguir y acompañar. Hizose à la vela , y nunca jamas pareció , ni hombre de los que con el fueron , ni adonde , ni como murió.

1510:

Basco Nuñez avisa à Nicuesa que se recoja à los bergantines.

Los del Darien prenden à Nicuesa con engaño.

Nicuesa protesta el agravio que le hazen.

Nicuesa mal parado se va à la Española:

Llega Nicuesa al Darien , y no le quieren recibir.

Basco Nuñez buelve por Nicuesa.

Nicuesa ruega à los menos que le reciban , aunque sea teniendole preso.

Q

AL

1510. Algunos imaginaron que aporrò à Cuba, y que los Indios se mataron, porque andando ciertos Castellanos, por la Isla hallaron escrito en un arbol: Aqui feneciò el desdichado Nicuesa: pero esto se tuvo por los hombres mas verdaderos, por tallo, porque los primeros que entraron en Cuba; afirmaron nunca aver oído tal nueva. Lo que se tuvo por mas cierto, es, que como llevaba tan mal navío, y las mares de aquellas partes son tan bravas, y vehementes, la mesma mar lo tragaria facilmente, ò que pereceria de hambre, y de sed. Dixose, que antes que Diego de Nicuesa partiese de Castilla, uno que hablava de las cosas venideras, por Astrología, le dixo que no partiese en tal día, ò en tal si no, y que le respondiò, que pues tenia mas cuenta con las estrellas que con Dios, que no llevaria consigo à un hijo suyo. Viòse en aquellos mismos tiempos, sobre la Isla Española, una Cometa; de forma de una espada ardiente: y dixeron, que un frayle avia avilado à algunos de los que iban con Nicuesa, que huyessen de aquel Capitan, porque los cielos mostravan que se avia de perder. Lo mismo pudiéra dezir à los que iban con Ojéda, puesto que no tuvo tan desdichado fin.

Creíse que Diego de Nicuesa se ahogò.

Predigiòrse habenda rano. Lij.

Cometa que se viò en la Española.

CAPITULO IX.

Que se embían esclavos à las Indias, y se dan ordenes al Almirante para el buen gobierno de aquellas partes, y que el Rey autorizò mucho la casa de la contratacion de Sevilla.

AVia llegado à la Corte la nueva, que el Almirante ayudava poco el despacho de Diego de Nicuesa, y de Alonso de Ojéda, sobre lo qual le fuéron reprehensiones, y muy apretadas ordenes para que les acudiesse con quanto huviesen menester, para que sus empresas tuviesen buena dicha. Tambien fuéron despachados Juan Ceron, y Miguel Diaz, à quienes Juan Ponce de Leon avia embiado presos; y dados por libres, y bolvieron con mercedes del Rey: el qual solicitava mucho al Almirante, para que se pudiesse todo el cuydado possible, en el beneficiò de las minas. Y porque le avian informado, que los Indios eran gente de poco espiritu y fuerças, le avifava, que avia mandado à los oficiales de la casa de Sevilla, que embiasen cinquenta esclavos para trabajar en las minas: y que aunque permitiò meter Indios de fuera en la Española, era su voluntad, que no se tocasse en los de Jamayca, san Juan, ni de las Islas comarcanas, ni menos de la Trinidad, ni de

Embíanse esclavos deide Castilla para trabajar en las minas.

otra parte que no estuviessè de guerra. Y aviendo el Almirante propuesto, que era bien reduzir à los Indios, à poblaciones, por algunas causas que representava, se le respondiò: Que aunque sobre este punto se avia embiado, por lo pasado, algunas ordenes, era bien que lo considerasse de nuevo, porque avia pareceres, que aquello seria muy trabajoso, y los Indios sentían mucho el mudarlos de sus assientos, allende del mal aparejo que avia de heredades para ellos, y el tiempo que se perderia en coger el oro. Mandosele que ordenasse, que en aquella Isla fuesen comunes los montes, y pinares, y la fruta dellos, sin vedarlos en ningun tiempo: y que advirtiesse que se dezía, que la Isla recibía gran daño en sacar el ganado, especialmente las yeguas, porque ya no se podrian sacar mas de Castilla,

El Rey manda que lean comunes los montes y pinares en la Española.

Embiaronse tambien en este mismo tiempo, otras ordenes, que parecían convenientes para el gobierno de aquella tierra: y eran, que el que comprasse oro por marcar, incurriessè en la pena del vendedor. Que pudiesen tratar y contratar los vezinos de un pueblo con otro. Que se tuviesse un libro, para el buen recado que era necesario, que uviessè en los bienes de difuntos: adonde se tomasse la razon dellos, y una arca de tres llaves adonde se depositassen: y que aviendolos mandado pregonar, y no pareciendo dueño, se embiasen à la casa de la contratacion de Sevilla. Embiòse licencia general, para que se tomassen Indios de las partes que estuviessen de guerra, como arriba se ha dicho, pareciendo que convenia que entrassen muchos en la Isla: para beneficiar las minas: y que por los derechos de los esclavos que metiessen, no pagassen mas del quinto. Esta mano tan larga que se diò, causò un gran inconveniente, porque salian navios armados, y diciendo que llevavan Indios de guerra, acontecia tomarlos de partes pacificas: y como los Reyes fuéron informados tarde dello, y algunos oficiales Reales de la Isla (que lo avian de remediar) tenían interés en ello, lo dissimulavan, y quando llegó el remedio ya era grande el daño. Començavan ya à luzir las minas de la Isla de san Juan, y se sentía el provecho dellas: y porque avia diferencia à quien pertenecía la Isla de la Mona, mandò el Rey que anduviessè con la Isla de san Juan, para que de allí se pudiesen proveer de bastimentos los que andavan en las minas. Ansi mismo se ordenò al Almirante, que quando aconteciesse nombrar Capitanes de navios, no los dexasse partir sin instruccion, para que no tuviesen causa de hazer fraudes, ni

Ordenes al Almirante para el buen gobierno de las Indias.

Cautela que se usava, que diziendo que llevavan Indios de guerra, los tomavan de partes pacificas.

Las minas de san Juan eran ya de provecho.

que

que à los que de acà se embiassen nombrados, los removiesse, fino por causas justas.

El Almirante escribe al Rey, que passava bien lo de la conversion de los Indios.

Acerca de la conversion de los Indios, escrivio el Almirante al Rey, que passava con mucha felicidad, por el trabajo, y piedad de los religiosos Dominicanos, y Franciscos, y el Rey se lo agradeciò, ordenandole que en ello pusiesse el possible cuydado, favoreciendo à los padres Dominicos, para que llevassen adelante la fabrica de una Iglesia y monasterio que avian comenzado. Ordenò assi mismo, el Rey al Almirante, que porque los oficiales Reales de la Isla se quexavan, que de cien Indios de repartimiento, facavan poco provecho, y los gastos eran muchos, se les acrecentassen docientos ducados de salario à cada uno, aunque à Miguel de Passamonte mandò que se le diesse otros cien Indios, sobre los que tenia: y destas mercedes hizo muchas à diversas personas, criados de su casa, à quien cien Indios, à quien sesenta, y cinquenta; de tal manera, que ya en la Corte muchos los tenían: y los del Consejo tambien gozavan de semejantes mercedes: y hasta los procuradores de los ministros que estaban en la Isla, executando las provisiones Reales de los officios que sus amos tenían demarcadores, de las fundiciones de la Española, y de S. Juan, se mandò dar à cada uno cien Indios: y el Rey agradeciò mucho al Almirante, onze Alcònes muy escogidos que le embio, encargandole que siempre le fuesse embiando otros.

Muchos cortesanos gozavan de repartimientos, por medio de sus mayordomos.

El Rey autoriza la casa de la contratacion de Sevilla.

Ivan creciendo los negocios de las Indias, y pareciendo al Rey, que el buen gobierno dellos dependia de la casa de la contratacion de Sevilla, determinò de autorizarla, y assi mandò al Almirante, que de todo lo que le escriviesse, diese parte à los oficiales de aquella casa, y que con ellos tuviesse buena correspondencia: Y à los oficiales mandò, que de todas las provisiones que diese para las Indias, tomassen la razon, y que praticassen con las personas que tenían noticia de tierras descubiertas, sobre lo que convenia proveer, para saber el secreto dellas. Y aunque avia mandado despachar muchas cédulas en favor de la casa, las justicias ordinarias siempre se entremetian en las causas que dependian de las Indias, y cada dia avia competencias y novedades. Sucediò; que aviendose pedido ante el Teniente del Asistente, que à la fazon era un cavallero llamado Diego de Rojas, ciertos dineros à un Maestro de un navio, que procedian de unos cavallos que se passaron à las Indias, aunque el Maestro declinò jurisdiccion para los oficiales;

Las justicias ordinarias se entremetian en los negocios de las Indias.

Diego de Rojas Asistente de Sevilla.

Aut. de Herrera Decada I.

no fuè admitido, ni los juezes de grados, ante quien la parte contraria avia apelado, se quisieron abstener del conocimiento: por lo qual mandò el Rey al Asistente, que ordenasse à su Teniente lo que para adelante avia de hazer, y que de su parte hablasse à los juezes de grados, para que el y ellos guardassen à los oficiales de la casa su jurisdiccion, considerando el bien que avia resultado à aquella ciudad, de la contratacion de las Indias, y que à suplicacion de los oficiales no avia mandado mudar la casa à otra parte, adonde pudièra estar bien, por lo qual todos avian de ser en favorecerla.

1510.

Que los juezes de grados guardassen su jurisdiccion a los oficiales de la casa de Sevilla.

Mandò el Rey en esta misma ocasion à los oficiales, que pudiesen en la casa una tabla de los derechos de escrivanos, y libertades de passajeros: y que aunque era su voluntad que se les guardasse la jurisdiccion, queria que ellos no se entremetiesen en cosas que no les pertenecian: y que mandava que determinassen sobre cosas tocantes à justicia, con tal, que las de importancia fuesen con parecer de Letrado, que firmasse con ellos la sentencia: y que los despachos de la casa fuesen firmados de todos: y que quando tuviesse presos en su carcel, los visitassen el Viernes de cada semana: y que tuviesse mucho cuydado de proveer todas las cosas que se le pidiesse de las Indias, mirando si eran necesarias: y que se hiziesse cargo al Tesorero, en libro à parte, de la artilleria, ropa, armazon, y xarcia: y que el cargo y descargo de los oficiales, se asentasse en los libros de marca mayor. Que el oro que de pedimiento de partes se depositasse, se metiesse en una arca de tres llaves, hasta que se determinasse la causa: y que se declarasse, que los navios que ivan à las Indias, pudiesen hazer escala en la Isla de san Juan, y con esto se acabò este año.

Que los oficiales de la casa determinassen sobre cosas de justicia.

Que se hiziesse cargo al Tesorero en libro à parte, de la artilleria, y otras cosas.

CAPITULO X.

De la division que se hizo de los Obispos de las Indias, y la concordia que se tomó entre el Rey y los Obispos.

PAra comenzar, con el favor divino, lo que sucediò digno de nuestra historia, el año de mil y quinientos y onze, es de saber, que viviendo la Reyna doña Isabel, al principio del Pontificado de Julio segundo, los Reyes Cathólicos le suplicaron erigiesse Iglesias, y criasse Obispos en la Isla Española, porque ya avia mucha poblacion de Castellanos en diez y siete villas que

Año.

1511.

La primera ereccion de las Iglesias en la Española.

1511.

Omnis sapientis hominis in hoc uno est, ut Deum cognoscatur & colatur.
Lip.

Las personas que presentan los Reyes para los Obispos.

Suplicase al Pontífice que erijidos las Iglesias Catedrales en las Indias.

se ha referido : y porque siempre fueron encubriendo à los Reyes , la diminucion de los Indios , antes creyendo que iban en aumento con los que se mandavan llevar de fuera, teniendo grandissimo zelo de su conversion , suplicaron por esta ereccion, y assi erigió una Iglesia Metropolitana , en la provincia de Xaraguà , que como era en la prosperidad de la Isla la cabeça della, pareció de constituir la allí. Erigió otra en la provincia de Baynoà , àzia la parte del Norte , adonde estava la villa de Lares de Guahabà , y la otra en la Vega Real , que los Indios en su lengua llamavan Maguà , adonde estava la villa de la Concepcion. Para estas Iglesias , presentaron los Reyes al Papa, tres personas , conocidas por virtuosas , y religiosas. El primero fuè , el Doctor Pedro de Deza , sobrino de don Diego Deza Arçobispo de Sevilla , frayle Dominicano , para Arçobispo. El segundo para Obispo de la Iglesia de Baynoà , fuè un religioso de S. Francisco , llamado F. Garcia de Padilla. El tercero para la Concepcion, fuè el Licenciado Alonso Manso Canonigo de Salamanca. Dilatóse la expedicion de las bulas destas Iglesias , por algunas causas : entretanto falleció la Cathólica y esclarecida Reyna doña Isabel , digna de perpetua memoria , luz y amparo destes Reynos , y de todos los buenos , dexando en su testamento , la clausula tocante à los Indios , que adelante se verá : y quedando el Rey Cathólico por Administrador , y Governador de los Reynos de Castilla , por su hija la Reyna doña Juana : y conociendose , ò tralluziendose la diminucion de los Indios , y que en las partes adonde se avían erigido las Iglesias no avía à quien predicar , porque las villas de los Castellanos no duravan mas de lo que duravan los Indios, bolvió el Rey à suplicar al Pontífice , y porque ya no eran dispuestos , ni aptos , los sitios señalados para las tres Iglesias , que tuvièssè por bien de erigir dos Iglesias Catedrales , y cessase la Metropolitana , y otra en la Isla de S. Juan , tambien Cathedral , las quales fuèssen sugetas à la Metropolitana de Sevilla , hasta que otra cosa fuè Santidad , ò la Santa Sede Apostolica, en algun tiempo ordenasse.

Los lugares, que señaló el Rey , fuè la villa de la Concepcion , que es en la Vega grande : y el otro en la del puerto de santo Domingo : y el tercero Obispado , en el pueblo mas principal que uvièssè en la Isla de san Juan : y el Papa lo concedió assi , anulando las dichas tres Iglesias erigidas : y diò por titulo à la Iglesia de la Vega , la Concepcion : y à la de san Domingo , Santo Domingo : y à la de san Juan ,

S. Juan : y las adornò con privilegios de ciudades. Assignò por sugetas à S. Domingo, las villas de la Buena ventura , Azua, Salvaleon, S. Juan de la Maguàna, la Verapaz, que era la de Xaraguà , y la villa nueva de Yaquimo. Al Obispado de la Concepcion, sugetò la villa de Santiago, Puerto de Plata , Puerto Real, Lares de Guahabà , Salvatierra de la Zavana , y la de santa Cruz , y se olvidaron la villa de Bonaò, que no era menos principal que otras. A la Iglesia de san Juan diò por Diocesis , toda la Isla , y fuèron los Obispos primeros, los mismos, fray Garcia de Padilla, que murió sin passar à las Indias , y no consagrado. De la Concepcion , fuè el Doctor Deza , el qual fuè consagrado , y vivió pocos años en la ciudad de la Concepcion, adonde murió. El Licenciado Alonso Manso , tambien se consagrò , y vivió mucho tiempo en la Isla de S. Juan , siendo siempre Canonigo de Salamanca , porque aceptò el Obispado con retencion de la Canongía. Concedióles el Papa , los diezmos y primicias de todas las cosas , con toda la autoridad , y jurisdiccion espiritual , y temporal , y todos los derechos y preeminencias que à los Obispos de Castilla pertenecen , de derecho , y de costumbre , salvo el oro , plata , y otros metales , y perlas y piedras preciosas , en que declaró , que ninguna parte tuvièssè.

Hizo el Rey con estos Obispos una capitulacion , en que les hazía donacion de los diezmos, como los tenia del Papa concedidos , como atrás queda referido , porque ellos y sus sucesores , con su cleresia , rogassè à Dios por su vida y anima, y de los Reyes sus sucesores, y por todos los Christianos que en descubrir y adquirir las dichas Islas , murieron : y que los diezmos se repartièssè por los Obispos , cleresia , fabricas , y hospitales , y que à ello se obligassè por si , y por sus sucesores, y en nombre de sus Iglesias , que se guardaria , y cumpliria lo susodicho , y lo siguiente. Que las dignidades , Canongias , y Raciones , y otros beneficios , fuèssen à presentacion de sus Altezas. Que los beneficios que vacassè , ò se proveyèssè despues desta primera vez , se dièssè à hijos legitimos , nacidos de los Castellanos en las Indias , y no à hijos de Indios , hasta que el Rey , ò sus sucesores, otra cosa determinassè : y que fuesse por suficiencia , procediendo por oposicion , y examen , como en el Obispado de Palencia , con que los tales hijos de los vezinos , dentro de un año y medio , despues de proveydos , fuèssen obligados de llevar aprobacion del Rey , ò de sus sucesores : y no la llevando dentro del dicho termino , fuèssen vacos , y su Alteza los proveyèssè à otras nuevas

Division de los Obispos.

Los primeros Obispos fueron F. Garcia de Padilla, y el D. Deza, y el Licenciado Manso.

Concordia entre el Rey, y los Obispos de las Indias.

CAPITULO XI.

1511.

personas. Que los Obispos, por virtud de la bula del Papa Julio, declarassen la manera de traer corona, y el habito que avian de traer: los de primera tonsura, que fuesse del grandor de un real Castellano, y el cabello dos dedos debaxo de la oreja, y poco mas abaxo por detrás. Que la ropa de fuera fuesse, tabardo, ò capuz cerrado, ò loba cerrada, ò abierta, tan larga, que à lo menos con un palmo llegasse al empeyne: y que no fuesen coloradas, ni verdes, ni de otra color deshonesta. Que no ordenassen de corona à ninguno, sino supiesse hablar y entender Latin. Y que no pudiesen ordenar al que tuviesse dos otros hijos varones, mas de al uno, porque no se devia de creer que uno quisiesse todos los hijos para clerigos. Que se guardassen las fiestas ordenadas por la Iglesia, y no otras, aunque fuesse por voto y prometa, ni en los Sinodos se ordenasse que se guardassen mas de las que entonces se guardavan en la Isla Española, sino fuesse quanto à la solemnidad, y no para que los Christianos las guardassen.

Profigue la concordia entre el Rey y los Opif. pos de las Indias.

Que los diezmos que llevassen los Obispos, fuesen conforme à la bula del Papa, y no en dinero, sino en los frutos, como se llevan en Castilla: y que por esta causa no apartarian los Indios de aquello que aora hazian para sacar el oro, antes los animarian à que sirviesen mejor. Que el Arçobispo de Sevilla, como Metropolitano, ò su Fiscal, pudiesse estar, ò residir en qualquiera de los dichos Obispados, y exercer su oficio: y que no pudiesse poner el Metropolitano, por oficial, à ninguno de los Prelados de las dichas Iglesias. Que ninguna persona pudiesse sacar oro, ni traer personas en ello, sino estuviesse sometido à la juridicion Real, y à las ordenanças que se guardavan en ello, y pagassen los derechos que los seglares. Que los que tuviesen Indios en las minas, ni los mismos Indios, no pudiesen ser convenidos, ni traídos, ni arrestados, ni llamados por sus causas, ni agénas, por ningun juez, durante las demoras, porque esto se les dava por inducias de pan y vino, coger, por quanto aquel es fruto de la tierra, y se avia de dar en lugar del oro, segun se dava en Castilla. Que en las causas civiles profanas, los que se eximiesen por la corona, perdiessen los Indios, y lo que tuviesen en las minas, si no fuesse la causa ecclesiastica, porque esta bien se podia ventilar ante el juez ecclesiastico, sin pena.

Ant. de Herrera Decada 1.

De un sermon que predicò en santo Domingo fray Antonio Montefino, y lo que del resultò.

LA Referida fuè la concordia entre el Rey, y los Obispos, que se otorgò en presencia de Francisco de Valenzuela Canonigo de Palencia, y notario publico, à tres de Mayo, del año de mil y quinientos y doze, porque aunque se acordò, y concertò en el presente año de que se va hablando, no se estipulò hasta el siguiente. Ya en este tiempo, los religiosos Dominicos comenzavan à mostrar su doctrina, y à mover à las gentes, con el exemplo y predicacion: y aviendo un Juan Garces, hombre principal, y rico, vezino de la Vega, muerto à su muger à puñaladas, por adulterio, aviendo quatro años que se andava por los montes huído de la justicia, acudiò à la orden de santo Domingo, para que le recibiesen en ella por frayle lego, y fuèron tantas las señales de arrepentimiento de la vida passada, que le recibieron. Este informò bien à los padres, de la manera que hasta que ellos llegassen, se avia tenido en la conversion, y en la forma de gobernar con los Indios, porque como la Isla es muy grande, y los frayles eran pocos, no podian acudir à todas partes. Los religiosos, considerando que era propio de su oficio, acudir à la reformation destas cosas, determinaron de advertir como las gentes se avian de gobernar, para mejor servir à Dios, assi en los pulpitos como en las confesiones. Esta determinacion començò à poner por obra fray Antonio Montefino, como hombre colerico, y muy eficaz, con mas aspereza de lo que à algunos pareciò que convinièra, delante del Almirante, y oficiales Reales, y otros Letrados, personas principales, y todo el pueblo, en la ciudad de S. Domingo. En acabando de comer todos los oficiales Reales, muy alterados, acudieron à casa del Almirante, à persuadirle que convenia reprehender aquel frayle que con tanta libertad avia predicado contra el Rey. Fueron al convento, que aun era una casa pagiza, y saliendo el Vicario fray Pedro de Cordova, como hombre de mucha prudencia, reprimiò la colera de los reprehensores: y quando los viò mas mitigados, les dixo, que lo que fray Antonio Montefino avia predicado, fuè de comun consentimiento, y aprobacion del convento, y que no pensavan avia hecho en ello sino mucho servicio à Dios, y al Rey.

Juan Garces toma el habito de S. Domingo.

Sermon de F. Antonio Montefino, que altera à los de la Española.

Los oficiales Reales van al convento, y hablan con F. Pedro de Cordova.

1511.

Despues de muchas altercaciones, parò en amenazas, porfiando los oficiales, que si aquel padre no se retratava, convenia que la orden dexasse la tierra. Y llevando los padres esto con mucha paciencia, replicaron, que su intencion no era sino que por el escandalo del pueblo, el predicador moderasse lo que avia dicho: y aviendo aceptado fray Pedro de Cordova, que el padre Montefino, el siguiente Domingo bolveria à predicar, y diria lo que mejor le pareciese, procurando de satisfazerlos, se fueron contentos, pensando que el predicador se avia de retratar. Llegada la hora del sermon, quando todo el pueblo aguardava que el frayle se dedixesse, se afirmò en lo que avia dicho, certificando que en ello servia à Dios, y al Rey, con que todos quedaron mas indignados que primero: y pareciendoles que no avia ya que tratar con los frayles, acordaron los oficiales Reales, de dar cuenta al Rey, del caso: el qual embiò à llamar al Provincial de Castilla, y le dixo, que remediasse el escandalo que sus frayles avian causado en la Española, predicando cosas contra su servicio: y porque las cartas que con mas eficacia se quexavan de los frayles, eran las del Tesorero Miguel de Passamonte, que con el Rey tenia credito, y gran amistad, con el Comendador Lope de Conchillos, que ambos eran Aragoneses, se diò mucha sè à lo que contenian: especialmente, que demas de aver escrito largamente en esta materia, fuè el Tesorero Passamonte, el autor de embiar al Rey à F. Alonso de Espinar, de la orden de san Francisco, hombre muy religioso, pero no letrado, para que informasse contra la opinion de los Dominicos.

Los padres de santo Domingo, visto que los de la Isla dezian, que el padre Francisco avia de bolver por ellos, y que escrivian al Camarero Juan Cabrero, privado del Rey que era Argonès, y à otros muchos ministros que tenian repartimientos, y eran interessados en el negocio, acordaron de embiar à Castilla al mesmo padre fray Antonio Montefino, para que refiriesse y confessasse lo que avia predicado, y la opinion que todos los de su convento tenian en esta materia: è informado el Rey dello, viesse de conseguir lo que tanto convenia. Llegados estos dos padres à la Corte, hallaron que por las cartas que se avian recebido, y por la diligencia que con el Provincial se avia hecho, avia escrito al Vicario fray Pedro de Cordova, y à los demas frayles, la quexa del Rey; y que si lo que avian predicado merecia retratacion, lo hi-

ziesse, porque cessasse el escandalo que en la Corre se avia recebido; maravillandose dellos, que viviessen predicado cosa que no fuesse digna de sus letras, prudencia, y habito. Llegados los dos padres à la Corte, aunque hallò fray Antonio Montefino dificultad en la audiencia del Rey: entre otras vezes que la avia procurado, una vez dezir nada al portero se entrò, y dixo al Rey, que le suplicava que le oyèsse lo que tenia que dezirle por su servicio. El Rey con mucha clemencia le dixo, que dixesse lo que quisiere. Informòle de quanto avia pasado en la Española, de los fundamentos que avia tenido para predicar aquel sermon, que avia sido firmado de su Prelado, y de todos los letrados Teólogos de su convento, y el se lo avia mandado por obediencia. Y suplicò, que luego fuesse servido de poner remedio. El Rey respondió, que le plazia, y que con diligencia mandaria luego entender en ello. Tanto importa la oreja del Principe para el bien de todas las cosas.

F. Antonio Montefino habla al Rey.

Respuesta del Rey à F. Antonio Montefino.

CAPITULO XII.

De la junta que se tuvo de diversas personas de letras, sobre la opinion de los padres Dominicos, y que se embiò à la Española un nuevo tribunal, y lo que sentian los Indios de san Juan que los Castellanos se arraygassen en aquella Isla.

EL Rey sin dilacion ninguna mandò, que con los de su Consejo se juntassen algunos Teólogos: y los del Consejo fueron, el Obispo de Palencia, que era como Presidente en aquellas cosas de las Indias, porque hasta entonces no avia Consejo particular dellas; Hernando de Vega señor de Grajal, varon estimado en Castilla, por prudentissimo: El tercero, el Licenciado Luys Zapata, à quien por la mucha gracia que tenia con el Rey, y porque con el consultava las mercedes que avia de hazer, llamavan algunos el Rey Chiquito, el Licenciado Moxica, el Licenciado Santiago, y el Doctor Palacios Rubios, y el Licenciado Sossa, que despues fuè Obispo de Almeria, y fueron los Teólogos, el Maestro fray Tomas Duràn, y fray Pedro de Covarruvias Dominicos, y el Licenciado Gregorio predicador del Rey, y mandò llamar à fray Matias de Paz, Catedrático en Salamanca, tambien frayle Dominico, y con todos estos se juntava el padre fray Alonso del Espinar de la orden de S. Francisco, que como se ha dicho vino de las Indias à este negocio,

Junta de diversas personas, para tratar sobre la pretension de los Dominicos, acerca del servicio personal de los Indios.

Segundo sermon de F. Antonio Montefino, renueva la alteracion.

Los de la Española embian al Rey à quexarse de los frayles Dominicos.

Los frayles Dominicos embian à Castilla à F. Antonio Montefino.

ció , y yendose continuando el tratar de la materia , que era en Burgos , adonde la Corte à la razon se hallava, los que avían venido de las Islas por procuradores , para pedir que se les diesse los Indios en perpetuidad , ò por tres vidas , informavan muchas cosas , y entre ellas que no se sabían regir , que avían menester tutores , que quando mas dotrinados pensavan que los tenían , se desnudavan , y como bestias se ívan al monte , y que eran incapaces de toda razon , holgázanes , que amavan demasíadamente la ociosidad , y que para ponerlos en policía , y hazerlos trabajar , convenía que se tuviessen en fugecion. Oídas pues estas cosas despues de aver mucho platicado , los de la junta dixeron al Rey su parecer : del qual despues de algunos dias , entendidas las opiniones de otros Doctores , Juristas , y Teólogos , el Rey mandò que se volviesse à tratar de la materia , sobre presupuesto , que conforme al capitulo del testamento de la Reyna Cathólica doña Isabel , los Indios eran libres , y avían de ser tenidos por tales : y el tenor de la clausula del testamento es el siguiente.

Los procuradores de las Indias, piden los Indios en perpetuidad, ò por vidas.

Clausula del testamento de la Reyna Cathólica.

Manda , que por quanto el principal fin , è intencion suya , y del Rey su marido , en pacificar , y poblar las Indias , suç convertir a la santa Fé Cathólica à los naturales , y embiar para ello religiosos para instruyrlos en ella , y enseñarles buenas costumbres. Suplica al Rey su marido y señor muy afectuosamente , y encarga y manda à la Princesa su bija , y al Príncipe su marido , que assi lo cumplan , y que este sea su principal fin : y que no consientan que los Indios de las tierras ganadas , y por ganar , reciban en sus personas , y bienes agravio , sino que sean bien tratados , y que si alguno uviéren recebido lo remedien.

Por la relacion que el Rey tuvo, de los bandos que avía en la Española, y diferencias entre el Almirante , y el Tesorero Passamonte , que como acreditado con el Rey , presumía de mandar no poca parte en las Indias , y hazía cabeza de bando (como no avía acordado) proveyò los tres juezes de apelacion , que fueron , el Licenciado Marcelo de Villalobos , el Licenciado Juan Ortiz de Matienço , y el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon , para que del Almirante , y de sus Alcaldes mayores , y tenientes , se apelasse à ellos : señalaronseles ciento y cinquenta mil maravedis de salario à cada uno al año , y que gozassen del desde el dia que saliesse de Sevilla : y dieronles orden , para que el Almirante diesse à cada uno docientos Indios de repartimiento , y ciertas cavallerias de tierra : diéronseles las ordenanças de como se avían de gobernar. Fuéron

El Licenciado Marcelo de Villalobos, Matienço, y Lucas Vazquez van por juezes de apelacion.

tambien proveydos en esta ocasion , Gil Gonçalez Davila por Contador de la Española , y Juan de Ampues por Fatór , con cada otros docientos Indios de repartimiento, y comission para tomar las cuentas al Tesorero Passamonte : y porque no se dixo atràs en particular , mas de que el Rey avía mandado dar por libres , à Juan Ceron y à Miguel Diaz , à quien Juan Ponce avía embiado presos à la Corte, es de saber, que el Rey les mandò volver los oficios que tenían, encargandoles , que por ninguna cosa mostrassen rancor, ni mala voluntad à Juan Ponce , ni le quitassen sus casas, heredades , ni los Indios que tenía, y que con èl tuviessen toda conformidad , y el Rey le escrivìò , que en el Consejo se avía hallado ser justicia , que Juan Ceron , y Miguel Diaz fuessen restituidos, y que no se avía hecho por ningun demerito fuyo : que viesse en que le podría aprovechar : à Juan Ceron y Miguel Diaz hizo el Rey otras mercedes , y mandò dar repartimientos y licencia, para que la muger de Miguel Diaz , que era Aragonès , pudiesse traer sedas , sin incurrir en las penas de la prematica de los vestidos.

1511.
Gil Gonçales Davila va por contador à la Española, y Juan de Ampues por Fatór.

El Rey manda à Juan Ceron, y à Miguel Diaz que hagan amistad à Juan Ponce.

Mandò el Rey , que en la Isla de san Juan se pudiesse mucho cuydado en edificar las Iglesias , entretanto que ívan los prelados , y que los gastos se hiziesse de lo que avían rentado los diezmos , y que faltando se supliesse de la Real hazienda , y que se diesse cien Indios de repartimiento à cada hospital , de los que se avían fundado , y que los oficiales de Sevilla proveyessen de ornamentos y recado para el servicio de las Iglesias , y que con los véynte y tres frayles de S. Francisco , que à la fazon passavan à las Indias , se fundasse un monasterio en la Isla de S. Juan , y que se tuviessse mucho cuydado de los Indios , tomando muchos niños para instruyrlos , y que à los vezinos que tenían Indios , no se les quitassen sino por los mismos delitos : por los cuales mereciesse perdimiento de bienes , y que pudiesse tener barcos , y caravélas para sus tratos y provisiones. Que no se mudasse el pueblo de Caparra , sin espresse licencia de su Magestad : y quanto à los Indios , ordenò el Rey desta vez que se tuviessse mucha cuenta con ellos , haziendoles todo buen tratamiento , dandoles bien de comer , y no cargandoles , señalando la cantidad de la comida , y la manera de camas y ropas que se les avían de dar , y lo mesmo se ordenò para la Española. Mandòse que se embiassse nóminas de los pueblos , para que se hiziesse nombramiento de Jurados , y Regidores , y proveyéronse otras cosas muy convenientes para el gobierno politico , y à suplicacion de Pedro Moreno , procurador

Ordenes para la Isla de S. Juan.

Que se funde un monasterio de S. Francisco en la Isla de san Juan.

Que se hiziesse buen tratamiento à los Indios.

1511. de la Isla de S. Juan , diò por armas à la Isla un escudo verde , y dentro del un cordero plateado encima de un libro colorado , y atravesada una vanda con una Cruz , y su beleta , como la trae la divisa de S. Juan , y por orla , castillos , leones , y vanderas , y detràs de las armas , y por divisa una F. y una Y. con sus coronas encima , y el yugo y flechas del Rey Cathólico. Tambien diò licencia à los desta Isla , porque se quexaron mucho , que los Caribes les hazian cruel guerra , continuando en comer carne humana , y que por este solo fin la hazian : que se la pudieisen hazer à ellos , y tomarlos por esclavos , pues constava , que aviendo sido requeridos que se apartassen de aquel abominable pecado , y de sus idolatrias , y de otros enormes vicios que tenían , no lo querían hazer ni recibir la Fé Cathólica , y estos eran los de la Dominica , y otras Islas comarcanas à ella. Avíase proveydo por Fiscal de la Española al Licenciado Sancho Velazquez , y mandósele , que de camino passasse por la Isla de S. Juan , y tomasse residencia à Juan Ponce. En este mismo tiempo se tuvo aviso , que Portugueses , con desseo de navegar por el Oceano , perteneciente à la Corona de Castilla , con mucha importunidad pedían cartas à Américo Vespúcio : por lo qual se le ordenò , que no las diessè à nadie , sin expresa licencia de los oficiales de la casa , y à ellos que mirassen bien , que à las personas que se diessen , fuessen confidentes.

Entretanto que estas cosas passavan en Castilla , y que se proveía el juez de residencia , para contra Juan Ponce de Leon , es bien dezir lo que en la Isla de S. Juan passava , pues sucedió en este año , aunque atràs con brevedad se aya tocado algo dello. Los Indios desta Isla , reconocidos de la perdida de la vida viciosa y libre que tenían , viendo que los Castellanos ívan haziendo cada dia nuevas poblaciones , y multiplicando en numero , estaban descontentos , y los hazían los tiros que podían , y entre otros fuè , que un Cazique llamado Aymamòn prendió descuydado à un moço de hasta diez y séys años , hijo de Pedro Xuarez natural de Medina del Campo , y mandò à los de su casa que le jugassen à la pelota , que dezían el juego del Bateo , para que los vencedores le matassen , y mientras comían , para jugar à la tarde , un muchacho Indio , criado de Pedro Xuarez , se escapò , y se fuè à la poblacion , adonde se hallava Diego de Salazar , à quien diò noticia de lo que passava : el qual animosamente determinò de focorrer al preso , y llevando con sigo al muchacho Indio (aunque de mala gana) llegado adonde estava , le desató , y le dixo : *Hazed como vieredes* , y al mo-

mento diò con una espada y rodéla en mas de trecientos Indios , que unos jugaban , y otros miravan la pelota , con tanto valor , que parecia que tenía mas de cien hombres de socorro , y hizo tanta matança , que salio dellos libre con el moço , y despues de apartado algo del lugar , le embiaron à llamar , y aunque el mancebo le dixo , que era temeridad , y que daría en alguna emboscada , dixo Salazar : *Hazed lo que quisieredes* , que yo buelvo à ver lo que quieren estos , porque no piensen que tengo miedo. No le quiso desamparar Xuarez , y hallò que el Cazique estava mal herido , y le rogò que quisiesse ser su amigo , y que le diessè su nombre. Salazar holió dello , con que el Cazique recibió tanto contento , que pensando que con el nombre ganava juntamente el valor , le diò quatro esclavos , y otras joyas , y Diego de Salazar quedò con tanta opinion entre los Indios , que quando alguno reñía contra algun Castellano , dezían , no fois Salazar , no os temo.

CAPITULO XIII.

De la guerra que Juan Ponce de Leon tuvo en la Isla de san Juan de Puerto Rico , y que los Indios naturales llamaron Caribes en su favor.

Y Continuando el aborrecimiento de los Indios de san Juan , determinaron de veras de procurar de salir de sugècion , y concertaron , que pues los Castellanos andavan esparcidos por la Isla , cada Cazique matasse à los que hallasse en su tierra , ellos lo executaron un Viernes , y mataron hasta ochenta , y el Cazique Agueybanà , que se llamava don Christoval , como mas principal que los otros mandò al Cazique Guaynoex , que con tres mil Indios fuesse à quemar la poblacion de Sotomayor , y como toda la campaña era bosque muy espeso , no fueron sentidos , hasta que dieron sobre el lugar. El salto fuè repentino , y por la furia del fuego pudieron matar algunos Castellanos , y los matarán à todos , sino acertará hallarse alli Diego de Salazar , que vivía en aquella poblacion : el qual con la opinion , y con el valor pudo tanto , que recogiendo à los Castellanos , y peleando con los Indios , con mucha destrucion dellos llegó en salvo à Caparra , adonde se hallava Juan Ponce , quedando el temor de Salazar para con los Indios tan aumentado , que con su nombre los espantavan. A don Christoval de Sotomayor , que estava en su poblacion tocò de matar al Cazique Agueybanà , que era de su encomienda , y por averle mandado

ai hijo de Pedro Xuarez , a quien los Indios querian matar.

Armas que da el Rey a la Isla de S. Juan.

Que se tomassen los Caribes por esclavos.

Descontento de los Indios de la Isla de san Juan.

Los Indios asombrados de Diego de Salazar fovenidos.

Diego de Salazar va à focorrer

Los Indios de la Isla de S. Juan se concertan de matar a los Castellanos.

Los Indios de la Isla de S. Juan se rebelan.

Diego de Salazar llegó en salvo adonde está Juan Ponce.

do jugar à la pelota , lo pudo entender de una su hermana , como atràs se ha dicho , pero como devia de ser tal su destino , no la diò credito , ni à otros. Con todo effo la mañana siguiente , estimulado de su coraçon se hallò con algun temor , y dixo al Cazique , que queria ir adonde se hallava Juan Ponce , proveyòle de Indios que le acompañassen , y llevassen su ropa ; à los quales diò orden que le matassen , en partiendose le siguiò el Cazique , y hallando en el camino solo à un Juan Gonçalez , que hablava la lengua de los Indios , le quitaron la Espada , y le quisieron matar , pero llegando el Cazique , como le habló , y se le ofreciò por esclavo , le mandò dexar con tres heridas , y alcançando à don Christoval , le mataron con otros quatro Castellanos , à golpes de macanas , y flechardoles : à la buelta buscaron à Juan Gonçalez para matarle , pero aviendo subido en un arbol mirava que le buscavan , llegada la noche con sus heridas se fuè adonde se hallavan algunos Castellanos que le curaron.

Los Indios matan à don Christoval de Sotomayor , y otros.

Juan Ponce se apercibe para la guerra.

Entendida la rebelion por el Governador Juan Ponce , y lo que le avisaron , que referia Juan Gonçalez de don Christoval de Sotomayor , embiò al Capitan Miguel de Toro con quarenta hombres à socorrerle , y le hallò enterrado con los pies de fuera. Juan Ponce se començò à perceber para la guerra , nombrò tres Capitanes , que fueron , Diego de Salazar , Miguel de Toro , y Luys de Añasco , y à cada uno diò tréynta hombres , muchos dellos , coxos , y mancos , y nombrò à Juan Gil por su lugarteniente de justicia mayor , embiò à la Isla Española por socorro , porque aviendo muerto los Indios ochenta Castellanos , le quedavan pocos , embiò espías por la Isla , para entender los designios de los Indios , y no es de passar por alto , que de algunos que se prendieron , se entendiò , que tratandose entre los Indios de la rebelion , teniendo los mas por opinion , que los Castellanos eran inmortales , no querían emprender el negocio , y para defengañarse cometieron à un Cazique , llamado Brayoàn , que hiziesse la experiencia. Sucediò , que passando por su tierra un mancebo , llamado Salcedo , le regalò , y diò de comer , y mando que le llevassen la ropa quinze , ò véynte Indios , y que le acompañassen , y llegando al rio Guarabo , que estava en la parte Ocidental de la Isla , que por san German desagua en la mar. Los Indios le dixeron , si queria que le passassen en ombros , y teniendolo por mucha merced , se contentò dello , y quando le tuvieron en medio del agua , le dexaron caer , y se echaron sobre el , hasta que le ahogaron , sacaron-

le à la ribera , y le dezian : Señor Salcedo perdonad que caimos con vos , desta manera le tuvieron tres días , hasta que el cuerpo corrompido hedía , y con todo effo no pensavan que era muerto , ni el Cazique lo quiso creer , porque fuè en persona à verlo , y tampoco se aseguravan , hasta que vieron el cuerpo podrido , y en viendo esta esperiencia acordaron de intentar su proposito.

No bastando à estos Indios el animo para la guerra , viendose en extrema necesidad , y desesperacion , llamaron en su ayuda Caribes de las Islas cercanas , aunque eran sus enemigos , y pareciendo à Juan Ponce , que por averse juntado muchos , convenia guerrear mas con la arte , que con la fuerça les hazia emboscadas , y usava otras estratagemas , con que los molestava mucho : pero sabiendo que mas de cinco mil estavan juntos en tierra del Cazique Agueybaná , y que no convenia perder tiempo , porque se ivan ensoberbeciendo , determinò de ir sobre ellos junto al rio Caoyucò , acometiòles al quarto del Alva , y los desbaratò , con muerte y prision de muchos : y con esta perdida bolvieron à dudar en la inmortalidad de los cuerpos Castellanos , pensando , que los que avian muerto eran resuscitados , y juntados con los demás : otros dezian , que tanto hazian los pocos como los muchos. Con esta vitoria , que diò gran reputacion à Juan Ponce , se fuè à Caparra , y se puso en orden con algunos pocos Castellanos que le avian acudido de fuera , bolvio à salir en campaña la buelta de Aymacò , y embiò adelante à los Capitanes , Luys de Añasco , y Miguel de Toro con cinquenta hombres : y entendiendo , que el Cazique Mabodamacà estava con seiscientos hombres aguardando , con voluntad de pelear con los Castellanos. Juan Ponce embiò al Capitan Diego de Salazar con su compañia , que era la peor , y dando de noche en los Indios matò ciento y cinquenta , sin perder ninguno de los suyos , aunque algunos quedaron heridos , huyeron los otros Indios , y desmandandose Juan de Leon en seguimiento de un Cazique , que llevaba un pedazo de oro en el pecho , como traian los principales , le alcançò , y estuvieron mas de un quarto de hora luchando , porque el Cazique era hombre de gran fuerça , y aconteciò , que quiso socorrer un Indio à su Cazique pero llegò un Castellano , y viendo à Juan de Leon pelear con dos , le ayudò , y mataron à los Indios. Llegò Juan Ponce con su gente , y hallò , que la compañia de Diego de Salazar estava descansando ,

1511.

Los Indios ahogan à Salcedo , y no creen que es muerte.

Los Indios de S. Juan llaman Caribes en su ayuda.

Gravissimi sunt morsus irrita necessitatis. Curt.

Diego de Salazar da de noche en los Indios , y mata muchos.

1511.

Juan Ponce tiene victoria de los Indios, y los va à buscar porque eran mas de onze mil los que estaban juntos.

Los Indios se retiraron.

por el trabajo que avia tenido , y diò gracias à Dios por la vitoria : los Indios se recogieron en la provincia de Yagueca , y aviendo Juan Ponce sido avisado dello , y que estaban con pensamiento de morir todos , ò acabar los Christianos , pues que ya estaban ciertos , que eran mortales , con poco mas de ochenta Castellanos fuè à buscarlos , que passavan de onze mil : y aviendo casi à puesta de Sol llegado à vista , los unos de los otros , los Castellanos con algunas ligeras elcaranuças , los entretuvieron hasta que fortificassen sus alojamientos : los Indios que con tanta determinacion vieron à los Castellanos , hizieron diversas acometidas , pero siempre Juan Ponce conservò à los suyos en buena orden , y si todavia algun Castellano salía en aviendo hecho alguna buena fuerte ; con la ballesta , ò con la pica se retirava al esquadron , y desta manera se estuvieron los unos , aguardando que los otros acometiesen : y aviendo acontecido , que Juan de Leon de un arcabuzazo derribò à un Indio , se juzgò que

devia de ser algun hombre principal , porque no hizieron mas acometidas , y se conociò flaqueza en ellos , porque se retiraron adonde el arcabuz no les pudo alcanzar. En siendo bien de noche el Governador Juan Ponce se retirò , aunque pareciò à muchos que era mostrar poco animo , pero el dezía , que con tan poco numero de gente , era mejor alargar la guerra , que ponerlo todo en riesgo. Señalaronse mucho los tres Capitanes , y Francisco de Barrio Nuevo , Juan de Leon , Juan Caslado , Juan Lope de Angulo , Bartolomè de Ocon , Juan Mexia Guiluz , y Juan de Almanza. Quedaron los Indios tan tristes por la muerte de aquel , à quien matò Juan de Leon con el arcabuz (que segun se supo era Agueybaná) que nunca mas se juntaron , ni úvo rencuentro de consideracion : y la Isla quedò pacifica , salvo de rebates de Caribes , de que siempre fuè muy infestada , porque venían à deshoras , y sin sentir hazían sus cavalgadas , en los ganados , y en los hombres.

Juan ponce se retira.

Los Caribes acometen mucho à la Isla de S. Juan.

LIBRO NOVENO.

CAPITULO I.

Que Basco Nuñez de Balboa , echò del Darien al Bachiller Enciso , y despues le rogava que se quedasse , y salió à reconocer la tierra.

TOrnando à los de santa Maria la Antigua del Darien , despues que echaron à Diego de Nicuesa ; Basco Nuñez de Balboa , hombre de buen entendimiento , animoso , y vigilante , y que con el pueblo ya tenía reputacion , y muchos amigos : viendo se con bara de justicia , se bolviò contra el Bachiller Enciso , haziendole cargo que avia usurpado juridicion agèna , haziendose Alcalde mayor sin poder real , sino de Alonso de Ojèda , que ya era muerto : prendiòle , hizole proceso , y confiscòle sus bienes , y al cabo à ruego de amigos le soltò , con que en el primer navio fuese à Castilla , ò à la Española. Acordò todo el pueblo que se embiassen procuradores al Almirante , pidiendole socorro de mantenimientos , y gente , y que tambien se embiasse persona al Rey que refiriesse lo hecho : y considerando Basco Nuñez , que las vexaciones hechas à Diego de Nicuesa , y à Enciso , se avian de pagar algun día , y para quedar solo en el dominio , tuvo forma para perluadir al otro Alcalde Zamudio su compañero , que

Basco Nuñez echa del Darien à Enciso.

Silenter & lento pede progressa, rapiet improbos in tempore. Eurip.

aceptasse la jornada de Castilla , para dar cuenta de la poblacion que alli se avia fundado , y de la esperança que se tenía , que de aquella tierra se avian de sacar grandes riquezas. Procurò tambien que se embiasse à la Española à Baldivia , uno de los Regidores , y muy amigo suyo , desde que fueron vezinos de la villa de Salvatierra de la Zabana , en el cabo del Tiburon : con el qual embiò de secreto un buen presente de oro al Tesorero Passamonte , como à persona que tanto podia , por el mucho credito que tenía con el Rey , para que con él le ayudasse.

Embarcaronse en una pequeña caravela , Zamudio , Valdibia , y el Bachiller Enciso , entregando Basco Nuñez à Valdibia el processo : al qual rogaron estando ya embarcados ciertos vezinos , y por ventura movidos por el mismo Basco Nuñez , que se quedasse , que ellos se ofrecían de intervenir , para que Basco Nuñez fuese su amigo , y le dexaría usar el oficio de Alcalde mayor , pero no quiso , y prosiguiendo su viaje llegaron à Cuba , de donde passa-

Los del Darien embían procuradores à la Española y al Rey.

Basco Nuñez embía un presente à Passamonte.

Omnium dulcissimum est accipere. Senec.

Ruegan à Enciso que se quede en el Darien , y no quiere.

ron

ron à la Española todos tres , adonde se quedó Valdibia , y Zamudio , y Enciso , vinieron à Castilla. En este tiempo ívan al Darien muchos Indios, à espiar si los Castellanos se ívan , ò que pensavan hazer , y dissimulavan , llevando mayz , y cosas de comer , porque les diessen cuentas , cuchillejos , y cosillas de Castilla , y porque se fuesen , dezian que en la provincia de Coyba , que estava de allí tréynta leguas , avía mucho oro , y mucha comida. Acordò Basco Nuñez de embiar (como otras vezes lo hazia) à Francisco Pizarro con séys hombres , para que fuesse à descubrir la tierra , y aviendo caminado tres leguas por el río arriba , salieron quatrocientos Indios con el Cazique Zemaco , y diéron sobre Francisco Pizarro , y sus séys compañeros , y con muchas flechas y piedras los descalabraron , pero ellos cerraron con los Indios , y desbarrigaron 150. con las espadas , sin muchos otros que hirieron : por lo qual bolvieron las espaldas , y los Castellanos maltratados se bolviéron al pueblo , dexando caído à Francisco Hernan , de que tuvo tanto sentimiento Basco Nuñez de Balboa , que mandò à Francisco Pizarro , aunque herido , que bolviessse por el con cierta gente , y le cobrò , pareciendole que era poca reputacion para con los Indios perder ninguno vivo.

Saliò luego Basco Nuñez con cien hombres al campo , y anduvo ciertas leguas àzia la provincia de Coyba , cuyo Cazique se llamava Careta , adonde tenia nueva que avía mucho oro , y no topò con persona de paz , ni de guerra , y no porque los Indios se descuydavan en tener espías , sino por el miedo que à Basco Nuñez tenían , bolviò desde à pocos días al Darien , y muchos afirmaron que tenia proposito de dar el gobierno à Nicuesa , si bolviessse , y fometerlese , aunque otros creyeron , que era cumplimiento , porque su habilidad y valor à mas que esto se estendia. Visto que no era buelto Nicuesa , embiò dos bergantines por los Castellanos que avian quedado en Nombre de Dios : los quales viniendo bién alegres por la costa arriba , y llegando à un puerto del Cazique de Coyba , salieron à ellos dos Castellanos en cueros , pintados de colorado , que es la bixa de que otras vezes se ha hablado : los quales con otro compañero avía año y medio que se salieron del navío de Nicuesa , quando passava en busca de la provincia de Veragua , huyendo del castigo de alguna culpa en que devían de aver incurrido , y se fueron à poner en manos del Cazique Careta , que siempre los tratò muy bien , y no les faltando renzillas , aunque esta-

van en cautiverio , los dos un día echaron mano à las espadas , y el uno que se llamava Juan Alonso , dexò al otro mal herido , y el Cazique le hizo Capitan , como à hombre mas valiente en la guerra , que tenia contra ciertos enemigos suyos , sin cuyo consejo ninguna cosa hazia. Con estos dos hombres se recibì en los bergantines gran contento , y platicando con ellos de las cosas de la tierra , dixeron , que era muy rica de oro , certificando , que si Basco Nuñez íva con gente sobre ella , que serian todos ricos , acordaron que se fuesse con ellos el uno , para informar à Basco Nuñez de las cosas de la tierra , y el otro se quedasse para servir à su tiempo en lo que fuesse menester.

Bueltos los dos bergantines al Darien , úvo con ellos Basco Nuñez gran alegría , por las nuevas que traían de la riqueza , y por tener lenguas con quien entenderse con los naturales , è informado muy particularmente de la disposicion de la provincia , y de la gente della , y de todo lo que pertenecia à su proposito : bolviò à embiar los bergantines , para que acabassen de llevar la gente de Nombre de Dios , porque en aquel viage no avian cabido en ellos , y entre tanto apercibiò para ir sobre el Cazique Careta ciento y tréynta hombres bien armados , los mas sanos y dispuestos , y los mandò aparejar sus armas , y la comida , y otras cosas necessarias para la empresa que avian de llevar acuestas , como rescates y instrumentos para romper qualquiera cosa : y llegados los bergantines saliò en demanda de Careta , que devia de estar las tréynta leguas del Darien , que arriba se dixeron , y llegado adonde le aguardava Juan Alonso. El Cazique sabiendo que íva , le esperò en su casa , y Basco Nuñez le pidió bastimentos para que la gente comiessse , y para llevar al Darien. Respondiò Careta , que las vezes que por su casa Christianos avian pasado , les avía mandado dar liberalmente de los bastimentos que tenia , y que al presente no avía que darlos , mayormente , que por tener guerra con otro Cazique su vezino , llamado Ponca , su gente no avía tenido lugar de sembrar , y assi estava gastado , y su casa y tierra padecian necesidad. Dada esta respuesta fingiò Basco Nuñez por consejo de Juan Alonso , de bolverse por donde avía ido , y confiando Careta que estava seguro , hallandole muy descuydado. Bolviò Basco Nuñez à media noche , acometiò el pueblo por tres partes , y dejarretando , y desbarrigando à muchos , huvieron à las manos al Cazique , y dos mugeres , y hijos suyos , y otras muchas personas , y à todos mandò llevar al Darien , cargando los bergantines de bastimento.

Francisco Pizarro con sus compañeros va à reconocer la tierra.

Los Indios tienen gran miedo à Basco Nuñez.

Dos Castellanos que estavam con el Cazique Careta se van à Basco Nuñez.

1511.

El uno de los Castellanos va à Basco Nuñez , y el otro se queda con Careta.

Super armamentis quoque. Et cooperis operant. Tac. Basco Nuñez sale en demanda de Careta con 130. hombres.

Careta dice , que no ha sembrado por la guerra con su enemigo Ponca.

1511.

*Ubi satis
terrueis,
parcendo rur-
sus, irrita-
menta pacis
ostenta. Tac.*

Basco Nu-
ñez fuelta
à Careta, y
haze amis-
tad con el.

mento. Estando Careta en el Darien, rogò à Basco Nuñez que no le hiziesse tanto mal, como tenerle en cautiverio, pues no lo avia merecido, que le prometia de hazer quanto pudiesse por darle bastimento para los Christianos, y siempre ser su amigo, en señal de lo qual le dava una de sus hijas por muger: la qual era muy hermosa, y que para que su gente tuviesse lugar de hazer las labranças, y sementéras, para proveerle que le ayudasse contra su enemigo Ponca. Aceptò Basco Nuñez el ofrecimiento, y la hija: la qual tuvo por manceba, puesto que Careta no entendiò, sino que se la dava por muger: à la qual siempre amò y quiso mucho.

CAPITULO II.

Que Basco Nuñez de Balboa fuè sobre los Caziques, Ponca, y Comagre, y tiene noticia de la mar del Sur.

Dada libertad à Careta, fue Basco Nuñez à su tierra con ochenta hombres, y el Cazique mandò hazer muchas sementéras, y luego se aparejaron para ir contra Ponca: el qual sintiendo que los Christianos ivan en favor de Careta, no osò aguardar, y acogióse à los montes, y como Basco Nuñez, y Careta, no hallaron ni gente suya, destruian la tierra, tomando los bastimentos que pudieron, y oro que hallaron, y joyas escondidas, y dexando la tierra de Ponca saqueada, determinò Basco Nuñez dexar de proseguir la guerra contra los Caziques de la tierra à dentro, para despues hazerlo en mejor ocasion, y bolvióse à la ribera de la mar. El mas vezino de Careta era un señor de la provincia, llamada Comagre, y el Cazique tenia el mesmo nombre, y su provincia estava asentada al piè de una muy alta sierra, en una campaña muy graciosa de doze leguas. Un deudo de Careta, y principal señor en aquella tierra, que à los tales llamavan Jurà, fuè medianero, para traer al amistad de los Castellanos à Comagre, que los desseava conocer, tenia siete hijos de diversas mugeres, muy gentiles hombres, mancebos de mucha cordura, especialmente el mayor, que era mas virtuoso, y prudente. Sabiendo Comagre que ivan los Castellanos, los salió à recibir con sus hijos, y principales, y toda su gente, con quien úvo gran alegría, hizolos aposentar en su pueblo, proveyolos de comida, y de hombres y mugeres que los sirviesse: tenia sus casas reales, las mas señaladas, y mejor hechas que hasta entonces se avian visto en las Islas: y en lo poco que hasta entonces se sabia

de la tierra firme, era de 150. passos de largo, y de ochenta de ancho, estava fundada sobre muy gruesos postes, cercada de muro de piedra, entretexida madéra en lo alto, como Zaquizami, por tan herinosa arte labrada, que los Castellanos quedaron espantados de verla, y no sabian dar à entender su artificio y hermosura: tenia muchas camaras y apartamientos, y una que era como despensa estava llena de bastimentos de la tierra, de pan y carne de venados, y puercos, y otras muchas cosas. Avia otra gran pieça como bodéga, llena de vasos de varro, con diversos vinos blancos y tintos, hechos de maíz, y rayzes de frutas, y de cierta especie de palma, y de otras cosas: los quales vinos loaban los Castellanos quando los bevian. Avia una gran sala, ó pieça muy secreta, con muchos cuerpos de hombres muertos secos, colgados con unos cordeles de algodon, vestidos y cubiertos con mantas ricas de lo mismo entretegidas, con joyas de oro, y ciertas perlas y piedras, que ellos tenian por preciosas, y estos eran de sus padres, y aguelos, y deudos, à quien Comagre tenia en suma reverencia, y por ventura los tenia por sus dioses, y aquellos cuerpos los secavan al fuego, para hazerlos perpetuos sin corrupcion.

Recebido Basco Nuñez y su gente con mucha alegría, y tratandolos como à hermanos, el hijo mayor de Comagre, que se ha dicho que era mancebo prudente, deseando regozijar los huespedes, y hazerles buen tratamiento, mandò traer ciertas pieças de oro muy ricas, en la hechura, y en la fineza, que tendrian quatro mil pesos, y setenta esclavos, y dióselos à Basco Nuñez, y à Rodrigo Enriquez de Colmenares, conociendo ser los principales por señal de amistad, y por presente, luego apartaron el quinto del oro para el Rey, y lo demás repartieron entre si, quando lo repartian riñeron algunos, y dando grandes voces sobre quien llevaria las mejotes, y mas bien hechas pieças, visto por el hijo mayor de Comagre, que estava presente, arremetiò à las balanças del peso, y dandolas recio con el puño cerrado, echò el oro en el suelo, y dixo, que porque reñian los Christianos por tan poca cosa, y que si tanta gana tenian de oro, que por averlo, inquietavan por aquellas tierras las gentes pacificas, y con tantos trabajos se desterravan de sus tierras, les mostraria provincia, adonde podrian bien cumplir su desseo, pero que para aquello era necessario que fuesse en mayor numero, porque avian de pelear con grandes Reyes, que con mucho vigor defendian sus tierras, y que primeramente avian de

De que manera tenia Comagre fundada su casa, y como la tenia proveída.

Como tenia los cuerpos de sus pasados.

No halla Basco Nuñez al Cazique Ponca, y destruyele la tierra.

Comagre sale à recibir à los Castellanos, y los trata bien.

Presente de oro que da el hijo mayor de Comagre à los Castellanos.

Riñen los Castellanos por la particion del oro.

El hijo de Comagre reprehende à los Castellanos, por el mucho desseo del oro.

topar con un Cazique , que abundava de aquel oro que tenían por riquezas , y que estava de alli obra de seys soles , que son seys dias , y señalava con el dedo à la mar del Sur , àzia medio dia : la qual dezia que verian en passando ciertas tierras, adonde navegavan otras gentes con navíos ò barchas , poco menores que los nuestros , con velas y remos , y que passado aquel mar hallarian gran riqueza de oro , y que tenían grandes vasos de oro en que comían y bebian , y porque avia entendido de los Castellanos , que avia gran cantidad de yerro en Castilla , de que se hazian las espadas , significava aver mas oro que yerro en Vizcaya : de lo qual se interioria , que aquellas gentes . y los del Darien , tenían mucha noticia de las gentes , y riquezas del Perú , y de las balsas con que navegavan con remos y velas , y este fuè el primer indicio que se començò à manifestar , y tener de aquella gran tierra : y porque tenían nuevas de la grandeza de aquellos Reynos , y del poder dellos. Añadiò el mançebo , que los Christianos avian de fer mil para ir à acometerlos , y ofreciòse ir con ellos , y ayudarles con la gente de su padre , y desta platica eran interpretes , los dos Castellanos que se avian huydo de Nicuesa , y vivido con Careta. Oidas por Basco Nuñez y su compañia tales nuevas , se regozijaron tanto , que no vían la hora para ir à descubrir aquellas tierras.

CAPITULO II.

Que Basco Nuñez de Balboa embia la segunda vez à Valdibia a la Isla Española , y que el Almirante don Diego Colon embió à sugetar la Isla de Cuba al Capitan Diego Velazquez.

DESCANSÒ alli Basco Nuñez con su compañia algunos dias , siempre informandose , y certificandose , de que vivièsse otra mar passadas aquellas fieras , y antes y despues dellas las grandes riquezas que aquel mançebo significava ; no hablando de otra cosa , sino dello : y porque cada hora se le hazia un año , por verse en lo que tanto desseava , esperando mucho mas de lo que se le dezia , se despachò para el Darien , con intencion de avisar al Almirante destas nuevas , y de los tesoros que se dezia que avia , para que lo escrivièsse al Rey , y proveyéssse de los mil hombres , y de todo recado , para ir à buscar la otra mar , y antes de despedirse se bautizaron Comagre y sus hijos , y otras gentes , y le llamaron don Carlos , nombre del Principe de

España : y con esto se partiéron muy alegres , con proposito de bolver quanto mas presto pudieffen en busca de la mar : llegados al Darien , hincheron de alegría , y regozijo , con las buenas nuevas que llevavan à toda la gente. Llegò en esto Valdibia , despues de seys meses que de allí avia partido , con bastimentos , y larga esperançã del Almirante , que luego en breve les embiaría mas bastimentos y gente , escufandose de no averles proveydo , antes creyendo , que la nao del Bachiller Enciso avia llegado en salvo , que íva llena dellos : pero en la verdad , aunque se uvièra salvado , tambien fuera todo comido , porque ya avia mas de año y medio que Enciso avia partido de la Española , y les embió à dezir , que en llegando navíos de Castilla les proveería , porque al presente ninguno avia , y que no llevaba mas bastimentos Valdibia , por no caber mas en aquella caravéla en que íva.

Y como lo que Valdibia avia llevado era muy poco , y se consumiò presto , bolvieron à hambrear como solian , sucediò en esto tan gran tempestad de truenos y relámpagos , y tras ella tan gran avenida de agua en el rio , que todas las sementeras que avian hecho les ahogò , ò arrancò , y viendose affi frustrados de sus sementeras , en que tenían toda su esperançã por algun tiempo , y que por muchas leguas al rededor no avia comida , porque todo lo avian consumido , acordaron de salir à proveerse à las tierras mas apartadas. Determinò tambien Basco Nuñez , que bolvièsse Valdibia à la Española , para hazer saber al Almirante , y à los oficiales Reales , las nuevas que de la otra mar , y riquezas della , del hijo de Comagre , y de los demas avian sabido , y la grande esperançã que de ser verdaderas tenían , pidiendo que las escrivièssen al Rey , para que les embiasse los mil hombres , para proseguir aquel camino , como el hijo de Comagre avia dicho. Escriviò Basco Nuñez al Almirante , que avia muerto tréynta Caziques , y que avia de matar quantos prendièsse , alegando , que porque tenia poca gente , no tenia otro remedio , hasta que les embiasse mayor socorro , y para persuadirle con mayor eficacia , escriviò , que mirasse quanto servicio de su estada allí recibian Dios y sus Altezas , embiaron con Valdibia trecientos marcos de oro , que son quinze mil pesos ò Castellanos , para que se embiasen al Rey , porque le avian cabido de su quinto , y muchos de los del Darien embiaron dineros à la Española , para que desde allí se remitieffen

El Almirante focorre à los del Darien.

Gran tempestad en el Darien.

Basco Nuñez buelve à embiar à Valdibia à la Española.

Embían con Valdibia quinze mil pesos de oro para el Rey.

El hijo de Comagre da noticia de la mar del Sur, y aqui es la primera luz que se tuvo del Perú, y en esta jornada íva Francisco Pizarro, y Diego de Almagro.

Basco Nuñez se informa, y certifica que ay otra mar.

Bautizafe Comagre y sus hijos, y otras gentes.

1511.

à sus deudos en Castilla, embarcòse Valdibia en la mesma caravèla en que avia ido, y se partiò: y Basco Nuñez se aparejava para entrar en la tierra à buscar comida.

El Almirante embia à Diego Velazquez à poblar à Cuba.

En este año acordò el Almirante de embiar à poblar la Isla de Cuba, porque hasta entonces no sabía mas, de que era Isla y buena tierra, llena de gente buena, y abundante de comida: y como el Capitan Diego Velazquez era el mas rico y estimado entre los que avia de los antiguos de la Española, y avia tenido tan buenos cargos, y sido criado del Adelantado don Bartolomé Colón; puso los ojos en él para encomendarle este negocio, porque de mas de las razones dichas, era muy experimentado en tales empresas, y amado de todos los Castellanos que avian vivido adonde avia gobernado, y era de condicion humana, y alegre, aunque en sus tiempos sabía guardar su autoridad, y quería que se la guardassen: y de mas desto tenía toda su hacienda en Xaraguà, y en aquellas comarcas junto à los puertos de la mar, mas propinquos à Cuba, era gentil hombre de cuerpo, y de rostro, blanco y rubio, y era prudente, aunque falsamente tenido por de grueso entendimiento. Publicado por la Española, que Diego Velazquez iba à poblar à Cuba, se movió mucha gente para ir con él, unos por ser bien quisto como se ha dicho, y otros porque se hallavan perdidos, y aduadados, recogieronse todos, que serian como trecientos hombres en la villa de Salvatierra de la Zabana, para embarcarse en quatro navios, porque es en el cabo de la Isla Española.

Partes y condiciones de diego Velazquez.

Muchos Indios de la Española se passavan à Cuba.

Y antes que se passè mas adelante, es de saber, que como las provincias de Guahabà estan mas cerca de Cuba, porque no ay sino 18. leguas de mar de punta à punta, muchos Indios se metian en Canoas, y se passavan à Cuba, y entre ellos fuè, con la gente que pudo llevar un Cazique de la provincia de Guahabà, llamado Hatuey, hombre de cordura y valiente, y hizo su assiento en la tierra mas Comarcana, que llamavan Maycì, y apoderandose de aquella parte, tenía à la gente como sus vasallos, y no como esclavos, porque nunca en las Indias se hallò que se hiziesse diferencia de los libres, y aun de los hijos à los esclavos, quanto al tratamiento, sino fuè en la Nueva España, y en las otras provincias, adonde acostumbravan sacrificar hombres à sus dioses cautivos en guerra, cosa que no se usava en estas Islas. Este Cazique Hatuey, temiendo que algun dia avian de passar à Cuba los

Castellanos, tenía siempre sus espías, para saber lo que passava en la Española, y siendo avilado de la resolucion del Almirante, juntò su gente, que devia de ser la mas belicosa, y trayendoles à la memoria las persecuciones, recebidas por los Castellanos, les dixo, *que todo aquello lo hazian por un señor grande, à quien mucho querian y amaban, y que se le quería mostrar, sacò una cestilla de palma en que tenía oro, y dixo: Ven aqui su señor a este sirven, y tras este andan, y como aveis oydo, ya quieren passar acá, no pretendiendo mas de buscar este señor, y por tanto hazamosle aqui fiesta, y bayles, porque quando vengan, les diga que no nos hagan mal, començaron à baylar y cantar, hasta que todos quedaron cansados, por que assi era su costumbre de baylar, hasta no poder mas, desde que anocheçia hasta que amanecia, y todos sus bayles eran como en la Española, al son de los cantares, y aunque estuviesen cincuenta mil juntos, hombres y mugeres, no salian uno de otro con los pies y con las manos, y con todos los menèos de sus cuerpos un cavello del compàs, y los de Cuba se aventajavan mucho de los de la Española, porque sus cantares eran mas suaves: y despues que baylando y cantando ante la cestilla del oro se cansaron, tornòles el Hatuey à dezir, que no guardassen al señor de los Christianos en ninguna parte, porque aunque le guardassen en las tripas se le avian de sacar, y que por tanto le echassen en el rio debaxo del agua, y no fabrian adonde estava, y assi le echaron.*

Notable dicho de un Cazique contra los Castellanos.

Modo de baylar de los Indios.

Los Indios de Cuba eran mejores bayladores que los de la Española.

CAPITULO IV.

De la descripcion de la Isla de Cuba, y cosas mas notables que se hallaron en ella.

Antes de passar à la jornada, que Diego Velazquez hizo à Cuba, serà bien dezir algo de sus calidades. Tiene esta Isla de largo docientas y tréynta leguas, del cabo de S. Anton à la punta del Maycì, andadas por tierra, puesto que por el ayre y por el agua no ay tantas, de ancho tiene desde cabo de Cruces al puerto de Manati quarenta y cinco, y luego se comiença à ensançar, y va siempre de alli hasta el cabo postrero, ò punta Occidental, poco mas, ò poco menos angosta de doze leguas, desde Matamano al Havana. Es su sitio dentro del Tropico de Cancro, de véynte hasta 21. grados, es casi toda tierra llana, y con muchos montes, ò florestas, desde la punta Oriental de Maycì, por tréynta leguas ò mas tiene altísi-

Longitud y circunferencia de la Isla de Cuba.

mas

Tiene Cuba grandes fierras, y salen graciosos rios, y al Norte, y al Sur.

mas fierras, y al Poniente passadas las dos tercias partes de toda ella, y tambien las tiene en el medio, puesto que no son muy altas, salen muy graciosos rios, de una parte al Norte, y de otra à la del Sur, llenos de pescados, y en especial de lizas, y fabalos que suben de la mar. Casi en el medio de la Isla tiene infinitas Isletas juntas, por la vanda del Sur, que el Almirante don Christoval Colon llamó el jardin de la Reyna: otras tiene (aunque no tantas) por la del Norte, que el Capitan Diego Velazquez nombrò el jardin del Rey. A la parte, ò costa del Sur, sale casi al medio della un rio poderoso, que los Indios llamavan Cauto, de muy hermosa ribera: en el qual se crían infinitos Caymanes, ò Cocodrillos, y por ventura se deven de criar en la mar, y suben el rio arriba, y al que toma la noche en la ribera no es menester descuydarse, porque salen fuera del agua, y andan por tierra, y llevan el hombre que hallan durmiendo, ò descuydado arrastrando al agua, adonde le matan, y comen sin dexar nada, y al passar del rio suelen echar mano de los que van à piè, y tambien de los cavallos, y en todas las Indias los ay, especialmente en la costa del Sur, y en todas las Islas no se han hallado estos animales, sino en Cuba, y en ella en este rio, à la vanda del Sur.

Muchos cocodrillos, ò caymanes en el rio Cauto.

La Isla de Cuba tiene mucho bosque.

Es muy montuosa esta Isla, y de mucho bosque, porque casi se pueden andar por ella docientas y tréynta leguas por debaxo de arboles muy diversos, como cedros odoriferos y colorados, gruesos como bueyes, de que hazian tan grandes canoas, que cabían cincuenta y sesenta personas, y destas era Cuba en su tiempo muy rica, y abundante. Ay otros arboles de estoraque, que si se ponen en algun alto, las mañanas parece olor de estoraque, el que se siente por los vapores de la tierra, que lo suben, saliendo el Sol de los fuegos que los Indios hazían de noche. Otros arboles dan una fruta que llamavan Xaguas, tan grandes como riñones de ternera, que aporreadas, y dexadas por quatro dias à un rincon, aunque no se ayan tomado maduras, se hinchen de miel, y son mas sabrosas que una péra muy dulce. Ay muchas parras monteses con uvas, y se ha cogido vino dellas, aunque algo agro, y porque son infinitas por toda la Isla, solían dezir los Castellanos, que avían visto viña que duráva 230. leguas, la grosseza de algunos arboles, y parras es como el cuerpo de un hombre, procede de la mucha humedad y fertilidad de la tierra, toda la Isla es mas fresca, y mas templada que la Española, y muy sana, tiene puer-

Arboles diversos en la Isla de Cuba.

tos mas cerrados, y seguros para muchas naos, que si los uviéran hecho à mano, en especial en la costa del Sur, como es el de Santiago, que es de la forma de una Cruz, el de Xagua no deve tener otro tal el mundo, entran las naos por una angostura de un tiro de ballesta de ancho, y rebolviendo se meten en lo ancho dél, que seràn diez leguas de agua, con tres Isletas, que à la una, ò à las dos dellas, pueden atar las naos à estacas, sin que se meneen de alli, porque toda aquella anchura del puerto està cerrada de fierras, como si estuviesen dentro de una casa, y aqui es adonde tenían los Indios corrales de lizas, por la mucha abundancia de pescado. En la ribera del Norte ay buenos puertos, y el mejor es el que se llamava de Carénas, y aora el Abanatan capaz, que ay pocos en muchas partes del mundo, que se le ygualen: y véynte leguas dél, mas à Levante està el de Matanças, que no es muy seguro ni guardado. Tambien es bueno el puerto del Principe, que està casi al medio de la Isla: y casi al cabo està el de Barocòca, adonde se corta mucho evano, y bueno; que es razonable, y en medio destes ay otros buenos surgideros para navios, aunque no grandes.

Son muchas las aves que ay en Cuba, como palomas, toítoles, perdizes como las de Castilla, aunque menores, que no las ay en otra ninguna de aquellas Islas, ni tampoco grullas, sino en la tierra firme: y ay otras aves que tampoco se han hallado, ni en tierra firme, que son del tamaño de grullas, que al principio son muy blancas, y poco à poco se van haziendo coloradas, que aora llaman Flamencos, y si las alcançarán los Indios de Nueva España, las tuvieran en mucho, por la riqueza de obras de pluma que hazían, y como siempre están juntas quinientas, y aun mil, parecen rebaños de ovejas almagradas, no buelan comunmente, sino que están en la mar de piè en el suelo, y en el agua las zancas, y beven del agua de la mar, y si los Indios tomavan alguna para tener en casa, era menester echarles sal en el agua: ay infinitos papagayos, y por Mayo adelante quando son nuevos se comen, y son muy buenos, y para tomarlos, sin que ninguno se les fuese, subían los Indios un niño de diez ò onze años en un arbol con un papagayo vivo, poníase sobre la cabeça una poca de yerva, ò paja, y en tocando con la mano en la cabeça del papagayo, dava luego voces como quexandose, los papagayos que eran innumerables, en oyendo al papagayo atado ívan sin quedar ninguno, y asentavanse en el arbol, el muchacho tenía una barilla delgada con hilo delgado, y al cabo hecho un lazo, y

1511.

El puerto de Santiago de Cuba muy grande y hermoso.

En este puerto tenían los Indios corrales de lizas.

Muchas aves en esta Isla.

De que manera caçan los papagayos.

1511. poco à poco echava el lazo al pescueço de cada papagayo, porque pensavan que la barilla era cosa del mismo arbol, y tirandolo assi le torcía la cabeça, y le echava abaxo, y esto hazía hasta que vía el suelo cubierto de papagayos, y desta manera pudiéra matar diez mil, porque mientras el papagayo se quexava, jamás se levantavan del arbol, y lo mismo hazen agora los Castellanos con las palomas.

Perillos que se comían como en la Española hutías.

Mucha abundancia de pescado, y muchas tortugas, cuya carne y manteca pesa un quintal.

Ay unas aves que buelan casi junto con el suelo, que los Indios llamavan Banbiayas, y corriendo las alcançavan, y cozidas hazían el caldo azafrañado, y son muy sabrosas, y se tenían en lugar de sayfanés. Avía una especie de caça, que los Indios dezían Guaminiquinajes, tan grandes como perrillos de falda, tenían muy sabrosa carne, y avía dellos en abundancia, matabanse por piés, y con garrote, y despues que úvo puercos de Castilla, se acabaron todos, como en la Española las hutías, ay culebras gruesas como muslo de hombre, todas de pintura pardas torpes, que las pisavan hechas roscas, y casi no lo sentían: y las yguanas proprias sierpes, de hechura de lagartos, muy feas, grandes como perrillos de falda, pintadas, y su comida dizen los Castellanos que es como sayfan, y oy día las comen. El pescado por ambas costas, es en aquella Isla muy abundante de lizas, agujas, y moxarras, y otros muchos: y como por la vanda del Sur ay aquellas infinitas Iletas del jardin de la Reyna, y la mar haze mucho remanso entre ellas, críanse tantas tortugas que no tienen numero, cuya pesquería es admirable, y son tan grandes, que comunmente la manteca y carne de cada una pesa un quintal Castellano, que son quatro arrobas, que hazen cien libras de à diez y seys onzas cada una, es buena de comer y sana, y la manteca es como enjundia de gallina, amarilla, que derretida parece oro, limpia la lepra y farna, y otras tales enfermedades, y dellas se ha dicho algo atrás. El Cazabi, que es el pan de aquella Isla se halla en abundancia, y ninguna de todas ellas fuè tan abundante de comida. Hallòse oro en muchos ríos y arroyos dello, de marca que valía el peso quatrocientos y cincuenta maravedis, y otro de 470. que no se hallava sino en las sierras y rios, que salen al puerto de Xaguà: otro que valía un ducado, porque tenía cobre.

La gente de Cuba, buena, y bien acondicionada.

Fuèron los primeros pobladores desta Isla, los mismos que tenían pobladas las Islas de los Lucayos, gente buena, y bien acondicionada, tenían sus Caziques, y sus pueblos de docientas, y de trecientas casas, y en cada casa muchos vezinos, como usavan los de la Española: no tenían religion, porque no avía templos, ni idolos, ni usavan sacrificios, solo tenían los Sacerdotes medicos, ò hechizeros: los

quales se creyò que hablaban con el demonio, y les declaravan sus dudas, y les davan de lo que pedían respuesta, y se disponían para ser dignos de aquella vision, ayunando tres ò quatro meses, no comiendo sino çumo de yervas, y quando se veían flaquísimos, ya eran dignos para que les apareciesse aquella infernal figura, y les notificava si avía de aver buenos, ò malos temporales, y si enfermedades, y si les nacerían hijos, y vivirían los nacidos, y otras cosas que preguntavan: y estos eran sus oráculos. A estos hechizeros llamavan Behiques: los quales sembravan en la gente muchas supersticiones, agorerías, y ramos de idolatría, curavan soplando, y con otros actos esteriore, y hablando entre dientes. Tenían estos de Cuba conocimiento, que avía sido el cielo, y las otras cosas criadas, y dezían que por tres personas, que la una vino por tal parte, y las otras de otras: tuviéron gran noticia del diluvio, y que se avía perdido el mundo por mucha agua. Dezían los viejos de mas de setenta años, que un viejo sabiendo que avía de venir el diluvio hizo una gran nao, y se metió en ella con su casa, y muchos animales, y que embió un cuervo, y no bolvió, por comer de los cuerpos muertos, y despues embió una paloma: la qual bolvió cantando, y truxo una rama con oja que parecía de hobo, pero que no era hobo: el qual salió del navio, y hizo vino de las parras monteses, y se embriagò, y teniendo dos hijos el uno se riò, y dixo al otro: Echemonos con él, pero que el otro le riño, y cubrió al padre: el qual despues de dormido el vino, y que sabida la desvergüenza del hijo, le maldixo, y que el otro diò bendiciones, y que de aquel avían procedido los Indios destas tierras, y que por esto no tenían sayos ni capa, pero que los Castellanos procedían del otro: por lo qual andavan veltidos, y tenían cavallos.

Lo sobredicho refirió un Indio viejo, de mas de setenta años à Gabriel de Cabrera, porque un dia riñendo con él, y llamandole perro, respondió, que porque le reñía, y llamava perro, pues todos eran hermanos, vosotros no procedéis de un hijo, de aquel que hizo la nao grande para salvarse del agua, y nosotros del otro? y lo mismo refirió el mismo Indio delante de muchos Castellanos, aviendolo publicado su amo. A cerca de las leyes y costumbres, pues se hallaron poblados, y con señores, se devían de regir al alvedrío del señor, y vivían en justicia, afirmando como afirman muchos, que la gente de la Española, Cuba, san Juan, y Jamayca, no usavan el pecado nefando, y es ver-

Religion de los de Cuba.

Avía en Cuba muchos hechizeros que enseñavan à la gente muchas supersticiones.

La noticia que tuviéron los de Cuba del diluvio.

Lo que dixo un Indio viejo à Gabriel de Cabrera.

dad que tampoco conían carne humana : y aunque Obiedo tiene opinion que eran Sodomitas , hombres ran graves como él, lo niegan , y le reprehenden dello , y la mas cierta opinion es , que todas estas Islas se poblaron de gente que passò de la Florida. Pues he dicho con la brevedad que he podido de las cosas de Cuba , sera bien proseguir la passada de Diego Velazquez. Partiò pues de Salvatierra de la Zabana por Noviembre deste año , fuè à desembarcar à un puerto , llamado Palmas en la tierra del Cazique , que se ha referido que se fuè de la Española : el qual se puso en defensa , favoreciendose mucho de las espeçuras, donde los Castellanos no se podían valer de los cavallos , y passados dos meses , acordaron de esconderse por los bosques , y los Castellanos andando trás ellos , llevaban los que prendían à Diego Velazquez , el qual los repartía , no por esclavos , sino para que se sirvièssen dellos. Viendo el Cazique Harùey , que era por demas pelear con los Castellanos , acordò de meterse en las monrañas , y en los bosques : y al cabo de muchos dias , y muchos trabajos que se padecieron en buscarle , toparon con el , y le llevaron à Diego Velazquez , que le mandò quemar : con lo qual se allanò toda la provincia de Maycì , sin que úvièse nadie que osase hazer rostro , antes muchos voluntariamente ivàn à obedecer.

CAPITULO V.

Del cuydado que el Rey tenia en la conversion de los Indios , y lo que embiò à dezir al Almirante con su tio el Adelantado don Bartolomè Colon.

Cultus magna cura tibi, magna virtutis incuria. Cato.

Cuydado del Rey Cathòlico en la conversion de los Indios.

ESTava el Rey Cathòlico muy contento de aver entendido , que despues que el santissimo Sacramento del altar , estava en diversas partes de la Isla Española , no era tan trabajada de las tormentas que llamavan Huracanes , como en tiempo de la gentilidad de los Indios , y ponía todo cuydado en que se tuvièse en su conversion. Mandava que se dièssen priettà en la fabrica de las Iglesias , y que se labrasse ladrillo en la Española , porque para navíos era cargazon muy pesada , y los hazía hundir. Mandava que fuèssen examinados los clerigos en Sevilla , antes de passar à las Indias , y que no se dexasse ir à ella , sino los que se hallassen hábiles : y que el Culto divino se sirvièsse con gran reverencia : y que se pusièsse muy gran diligencia en dotrinar los

niños Indios , como otras vezes se avía mandado , sin permitir que unos enseñassen à otros , aunque fuèssen hábiles. En el gobierno politico no ponía menor cuydado , encargando al Almirante , que pusièsse mucho estudio en conservar la costumbre loable que avía en aquella Isla , en no aver blasfemos , jugadores , ni concubinarios. Mandò que se dièssen à los padres Dominicos treçientos pesos , librados en penas de Camara , para la fabrica de su Iglesia , y doze Indios que les ayudassen en ella. Que se guardasse el Aranzel de Castilla , con los juezes , y escrivanos , respeto de cinco por ciento : y que se provyéssen oficiales de la Real hacienda , por todas las provincias , que tuvièssen cuenta y razon con ella : y que las salinas de la Isla de san Juan , se beneficiassen para su servicio : y que en cada pueblo se señalassen cien Indios , para hazer caminos , y puentes. Y como en este tiempo aun durava la instancia de los padres Dominicos , para que fuèssen relevados los Indios , se reiterò la orden para que no los cargassen , ni se traxèssen en las minas mas de la tercera parte , ordenando con mucho encarecimiento , siempre su buen tratamiento. Y mandando , que se buscasse forma como se llevassen muchos negros de Guinéa , porque era mas util el trabajo de un negro , que de quatro Indios. Y porque se huían los esclavos Caribes , se ordenò que los marcallen en una pierna , para que lo color que eran Caribes , otros no recibiesen vexaciones.

Tambien hizo el Rey muchas mercedes en este tiempo. Encomendò al Almirante los mas antiguos pobladores , para que estos fuèssen preferidos en todos los aprovechamientos. Mandò que à Hernando de Vega Presidente del Consejo de las Ordenes , se dièsse toda la hazienda de grangerias que Nicolas de Obando (que ya en este tiempo era muerto) avía dexado en la Española : y que à Ojéda , y Maldonado , sobrinos de Alonso de Ojéda , se bolvièssen los Indios que el dicho Alonso de Ojéda tenía , que los avía dexado : ni tampoco se tocasse en los Indios de Diego de Nicuesa , ni de Juan de la Cosa : y hizo merced à su muger , de quarenta y cinco mil maravedis al año , librados en la casa de la contratacion de Sevilla. A diferentes personas hizo esta vez merced de Indios , à quien doçientos , y à quien ciento , à otros sesenta , y à algunos quarenta , conforme à su calidad y servicios. A la Isla de san Juan hizo gracia , que gozasse de todas las libertades que avía concedido

15116
El Rey ponía mucho cuydado en el gobierno politico.

Tocante à la libertad de los Indios.

Lahazienda de Nicolas de Obando, por su muerte se da à Hernando de Vega.

1511. dido à la Española. En la Isla de Jaymayca, passavan las cosas con felicidad, porque como Juan de Esquivel avia reducido presto à los Indios, y sin derramamiento de sangre, trabajavan en el trato del algodón, y en las labranças, de que se facava mucho fruto: y las crianças multiplicavan bien; y el Almirante informava al Rey; de lo bien que Juan de Esquivel servía: y hazíalo con tanto afecto, porque era su amigo, que el Rey concibió sospecha, que era con algun artificio. Y mandò al Tesorero Miguel de Passamonte, (aunque de Juan de Esquivel por aver estado en la Corte, y averlé mucho ocupado en su servicio Nicolas de Obando, en la pacificacion de la provincia de Higüey, en la Española, y en la Isla de Moña, pudièra tener mucha noticia) que le avisasse que persona era, y el concepto en que le podía tener, con que dava materia à Miguel de Passamonte, para que por la emulacion que tenia al Almirante, le pudiesse calumniar.

Sospechas del Rey Cathólico contra Juan de Esquivel.

El Rey Cathólico, de qualquiera cosa sospechava del Almirante.

Lo que el Rey embia a dezir al Almirante con su tío don Bartolomé Colón.

Aviase el Rey Cathólico movido, por los respetos referidos, à embiar à gobernar las Indias, al Almirante don Diego Colón, y teniale por tan interesado, por los privilegios de su padre, que de qualquiera cosa concebía sospecha, lo qual fomentava mucho el vando contrario, de que era cabeça Miguel de Passamonte, el qual, y sus adherentes, escrivian tanto contra el, que mandò llamar al Adelantado don Bartolomé Colón su tío, para dezirle las cosas sobre que le parecia que convenia que pusiesse remedio, y enmienda: y aviendole hecho merced de la tenencia de la Isla de Moña, y de docientos Indios mas, en la Española, le mandò que bolvièsse con una carta de creencia para el Almirante, à quien mandò que de su parte dixesse: *Que no tenía razon en la queixa que significava, por aver dado autoridad à los oficiales Reales, porque de aquella manera governava los Reynos de Napoles, y Sicilia, escriviendo cartas comunes al Virrey y a todos, que le tenía por muy bueno, y leal servidor, y que como tal avia mandado mirar todo lo que hasta entonces le avia tocado, y lo mandaría hazer adelante: y que para conservarlo, ninguna cosa le podía mas aprovechar, que acertar en las cosas de su servicio: y que para hazerlo como convenia, las devia primero consultar con su Alteza, lo qual no hizo de un pregon que mandò dar, para que todos se casassen, y otros semejantes negocios que se devían consultar, sin que vvièra mucho inconveniente en el tiempo que se pudièra perder en hazerlo, y despues de consultadas, aguardar la respuesta, sin hazer lo que en el repartimiento de los In-*

dios, que aviendo escrito los inconvenientes que avia en executar lo que le mandava, lo hizo sin aguardar respuesta: por lo qual devia, conforme à la carta general que se escrivía à el, y à los otros oficiales, embiar el repartimiento cierto y verdadero, sin dilacion: y que devia hazer muy buen tratamiento à los oficiales Reales que allà residían, en publico y secreto, especialmente en publico: y que quando alguno dellos no hiziesse lo que devia, lo reprehendiesse con mucha moderacion, en secreto, y no se enmendando, lo avisasse, para que se castigasse como conviniesse: y que reprehendiesse mucho à sus Alcaldes mayores, y castigasse a Carillo, por el desconcierto que avia hecho en dar mandamiento, para que el Tesorero Passamonte entregasse cierto oro que en el estava depositado, y que le dixesse, que sino fuèra por su respeto, le mandará castigar: y que tambien devia de reprehender à Marcos de Aguilar, porque se entremetia en las cosas de la Real hacienda, y en avaliar las cosas que tocavan à los oficiales: lo qual no era cosa acostumbrada, y dello podía venir daño, porque se sabía la mala inclinacion que la gente tenía à la hacienda Real, y à pagar lo que la devia: y que si la justicia no era muy favorable à los oficiales que tenían à su cargo, la hacienda recibiria mucho daño, por lo qual devia de trabajar en favorecerlos, y darles todo calor, y que sino lo hiziesse se proveyería como conviniesse.

Y que assi mismo avia entendido, que el Alcalde Marcos de Aguilar era algo parcial en su cargo, y no tan limpio en recibir como el oficio requería, y aunque se avia alargado alguna vez en palabras, que estuvieran mejor por dezir: y que tambien le dixesse, que avia escrito una carta, diciendo que tenía determinado de embiar al Adelantado su tío, para que fuese à saber el secreto de las minas de Cuba: y que si quando lo pensò lo vvièra escrito, muy particularmente, se pudièra aver escusado su venida: y que quando tuviesse intencion de proveer semejantes cosas, devia escrivirlo particularmente, para que su Alteza le respondiesse su voluntad, y que esto se le encargava mucho, porque era muy grande articulo para las cosas de aquellas partes. Y que assi mismo quisiera saber mucho su Alteza, que cierto era el que tenía hecho para la fabrica de la fortaleza de la Isla de Cuba, que llamavan de las Perlas, porque visto, mandara proveer lo que convinièra: y que en semejantes cosas, devia siempre avisar, para que se le dixesse lo que cumplía à su servicio, y que avisasse luego lo que en esto passava, juntamente con los otros oficiales, para que su Alteza lo confirmasse, antes que se asentasse: y que esta misma orden se guardasse en todos los demás negocios,

Profigue lo que el Rey embia à dezir al Almirante.

cios , porque assi lo hazian todor los que tenían governacion por su Alteza , porque de otra manera podria aver muchos inconvenientes. Y que le dixesse tambien , que no tenía razon de poner él solo Capitanes , en los navíos que venían acá , porque el Comendador mayor no lo avía hecho sin los oficiales , ni era razon que los pusiesse , porque aquello principalmente tocava à la hazienda : y que basta entonces nunca el Almirante de Castilla avía tratado de poner Capitanes en los navíos , que de acá ívan à las Indias , y que por ser cosa de preeminencia Real , avía mandado assentar algunos Capitanes à los quales se pagaría su salario en la casa de la contratacion de Sevilla.

El Rey advierte al Almirante, que à nadie muestre mala voluntad por las cosas passadas.

Que le advirtiesse assi mismo , que tuviesse mucho cuydado de tratar muy bien à todos en general , y que no mostrasse enemistad , ni mala voluntad , en obras , ni en palabras , à ninguno de la Isla , especialmente à Christoval de Cuellar , Juan Ponce de Leon , y allende desto , à los otros que en el tiempo passado tuvieron la opinion de Francisco Roldan , porque de lo contrario sería deservido. Y que tambien se avía dicho , que el Almirante recibía , y allegava a sí , mucha gente , y que à los que no querían vivir ni estar con él , los amenaçava , y hazía mal tratamiento , de obra , y palabra , especialmente en lo de los Indios : y que su Alteza estava maravillado dél , sabiendo que era contra lo que estaban obligados de hazer los Governadores , y personas que tomavan cargo de administracion de justicia. Y que demas desto , sería causa de poner mucha alteracion , y escandalo à los que alli residían. Y que porque no se podía creer que el Almirante uviésse hecho cosa semejante , no lo mandava proveer : porque si hasta entonces lo avía hecho , no lo hiziesse para adelante. Y que le parecía que devía de concertar su casa , y no tener sino la gente que uviésse menester para el servicio della , y de las grangerias. Y que por otras cartas le avía escrito , encargandole muy por entero , todo lo que tocava al Tesorero Passamonte , y que comunicasse con él lo que cumplía à su servicio , porque dello sería muy servido , porque le tenía por muy gran servidor : y que por ser tal , y de mucha confianza , le apremió à que fuesse à servir en el cargo que tenía : y que no podía encargar , ni encomendar las cosas del dicho Tesorero , quanto tenía en la voluntad : y que dixesse al Almirante , que le rogava , y encargava que lo hiziesse , porque en nada le podía hazer mayor plazer y servicio : y que haziendolo assi , sería causa que el tuviesse mucho alivio en los negocios de allá. Esta fuè la comission de don Bartolomé Colon , procedida de las calumnias de Passamonte , que sentido porque no le davan los Indios que quería , ni la mano que su ambicion pedía en el gobierno , demas

El Rey encomienda mucho à Passamonte.

Passamonte era el que inquietava al Almirante.

de lo que tocava à su oficio , informava lo que le parecía que podía ser parte para echar al Almirante del cargo , y quedarle absoluto en el.

En este mismo tiempo , aunque ninguno de los juezes de los grados de Sevilla , podía entender en otro ningun negocio , sino en los de la Audiencia , el Licenciado Ybarra , juez dellos , se ocupava en las causas de la casa de la contratacion , civiles , y criminales , juntamente con los otros oficiales , à los quales se mandò , que no diessen las cartas de las Indias , hasta que se uviéssen embiado las fuyas al Rey. Que los negocios que se tratassen en la casa , se tuviesen secretos hasta que estuviesen determinados por todos. Que tuviesen libro de acuerdo , y lo que se determinasse fuesse por todos. Que precediesen los oficiales mas antiguos , en el firmar , y votar. Que quedasse un traslado en la contratacion , de las provisiones que los oficiales diessen. Que las provisiones , conocimientos , y obligaciones de la casa , se concertassen ante los oficiales : y que el Contador diesse los traslados. Que los Letrados de la casa , fuesen à ella los Jueves despues de medio dia , para pronunciar las sentencias. Mandòse en esta ocasion à los oficiales , que con el pasage de don Bartolomé Colon , embiassen à la Española cien jaquetas estofadas de algodón , traídas de Ingalaterra , que para las flechas emponçoñadas de los Caribes , se tenían por provechosas , y cien espingardas , y otras tantas ballestas , con sus aparejos : y que se dexassen passar quantos labradores quisiesen , para lo qual se publicasse la mucha riqueza de minas que se descubría , para que la gente se animasse : y que siempre se tuviesen en la casa tres mil ducados de respeto , para proveer lo necesario en las Indias.

Ordenes de proceder en la casa de la contratacion de Sevilla.

Que uviésse en la casa libro de acuerdo , y lo que se determinasse fuesse por todos.

Que se embien armas à las Indias , y se dexen passar labradores.

CAPITULO VI.

Que Basco Nuñez de Balboa diò sobre el Cazi- que Dabayba , y que los Caziques de la tierra se concertan para acometer los Castellanos , y Basco Nuñez lo sabe por medio de una India.

D Espachado Valdibia para la Española , con quien fuè el Bachiller Enciso , casi al fin del año passado. En el principio deste , determinò Basco Nuñez de entrar la tierra adentro , à buscar comida , y oro : y aviendo dicho ciertos Indios , de los que andavan con los Christianos , que un Cazi- que de la provincia de Dabayba , tenía un templo lleno de oro , que le avían

Año. 1512.

1512. ofrecido, determinò de ir con dos bergantines, y algunas canoas, en bulca de Dabayba: y saliendo con ciento y sesenta hombres fuertes, mas exercitados en pelear y trabajar, que galanes ni lucidos, ordenò à Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con la tercera parte dellos, subiesse por el rio grande arriba, que es dos vezes mayor que el Darien, y dista dél nueve leguas, à la parte Oriental: y Basco Nuñez fuè por otro rio. Y porque el Cazique del Darien, Cemaco, se avía recogido con Dabayba, y tentan sus espías, en sabiendo que iba Basco Nuñez desamparò la tierra, y andando por ella, hallaron los Castellanos, muchas redes de caçar animales, como venados, y puercos que tienen el ombligo en el espinazo, y por allí orinan, y otros animales menores que los puercos, cuya cabeça dizen que pesa tanto como todo lo demás, y no tienen hiel. Y pensando que aquellas redes eran de pescar, le llamò el rio de las Redes. Tomaron dos canoas grandes, y otras menores, cien arcos, y muchos hazes de flechas, y en joyas, y piezas de oro, siete mil Castellanos: y con esta presa contento, se baxò Basco Nuñez à la mar, que es el golfo de Uraba, adonde desaguan aquellos dos grandes rios, y allí se levantò tan terrible tempestad, que pensaron ser ahogados, pero no perecieron mas de los que ívan en las canoas, que llevaban el oro: y bolviendo à entrar por el rio grande, llegò à una tierra, cuyo Cazique se llamava Turiù, adonde hallo à Colmenares, y allí se proveyò de comida.

Y avendo subido doze leguas por el rio, toparon una Isla que llamaron de la Cañafístola, porque avía mucha, aunque sylvestre, y tanta comieron, que pensaron morir en breve. En viendo libre, tomaron el camino de mano derecha de la Isla: vieron que entrava en el rio otro que llevaba el agua muy negra, no supieron la causa, y le llamaron el Rio negro: y siguiendo por él cinco ò seys leguas, entraron en los terminos de un señor llamado Abenamechey: vieron un pueblo de quinientas casas, apartadas una de otra, y la gente se puso en huyda: y viendo que los ívan alcançando, pusieronse en defensa, con macánas, ò espadas de palma, y varas, ò dardos largos, con puntas tostadas: y no pudiendo sufrir los terribles golpes de los Castellanos, huyeron: y entre los que se prendieron fuè el señor Abenamechey, y otros principales. Y entonces llego un Castellano, à quien el Cazique avía herido,

do, y le cortò de una cuchillada el brazo acercen, de que mucho pesò à Basco Nuñez, el qual dexando allí à Colmenares, con la mitad de la gente, para que le guardasse las espaldas, subió con la otra por el rio, y entrò por otro que desaguava por aquel, como véynte leguas de la Isla de la Cañafístola, y cerca de la boca dél, hallò el señorío del Cazique Abibeyba, que por ser la region de pantanos, y lagunas que cubrian la tierra, tenían sus casas sobre arboles grandísimos, y altísimos, nueva y nunca oída vivienda, y sobre ellos tenían sus aposentos de madera, tan fuertes, y con tantos cumplimientos, cámaras, y retretes adonde vivían padres, mugeres, y hijos, y su parentela, como si las hizieran en el suelo sobre fixa tierra: tenían sus escalas, y comunmente dos, una que llegava al medio del arbol, y la otra del medio hasta la puerta: y eran hechas de sola una caña partida por medio, porque las cañas son por allí mas gruesas que un hombre por el cuerpo, y las levantavan de noche, y estaban seguros de hombres, y bestias, durmiendo à sueño suelto, aunque por allí ay muchos Tigres.

Todos los mantenimientos tenían arriba con figo, salvo los vinos que assentavan en sus vasijas, en tierra, porque no se les enturbiasen, porque aunque por la gran altura de los arboles, con los vientos que haze, las casas no se pueden caer, meneanse, y con el movimiento el vino se enturbiaría: y al tiempo de la comida de los señores, estaban los muchachos tan diestros en baxar y subir, que no tardavan mas que si lo firvieran del aparador à la mesa. El Cazique Abibeyba, que se estava en su casa quando los Castellanos llegaron, levantò sus escaleras: dieronle voces que baxasse, y que no úvièssè miedo. Respondió que no quería, que le dexassen vivir en su casa, pues no les avía hecho porque le ofendiesen. Protestaronle que con achas le cortarían los arboles, ò le pondrían fuego, y quemarían con su muger y hijos. Bolvióse à dezir, que le dexassen, y se fuesen de su tierra: y los suyos le dezían, que no baxasse, ni se fiasse dellos. Davan con las achas en los arboles, y quando vieron saltar las astillas, y los pedaços, baxò el Cazique con su muger, y dos de sus hijos, contradiziendoselo todos los otros. Baxado le dixeron, si tenía oro. Respondió que no lo tenía, y porque no lo avía menester no avía tenido cuydado de buscarlo; y viendo importunado dixo, que si tanta gana lo tenían que iría à

unas

Non auro,
nec discolori
veste, sed ferro
atque are
fulgentes.

Curt.
Basco Nuñez va iobre el Cazique Dabayba.

Hallan los Castellanos redes de caçar venados, y puercos.

Tormenta grande que padece Basco Nuñez.

Isla de la Cañafístola.

Llaman à este rio el Negro, porque llevaba el agua muy negra.

Prenden los Castellanos al señor Abenamechey.

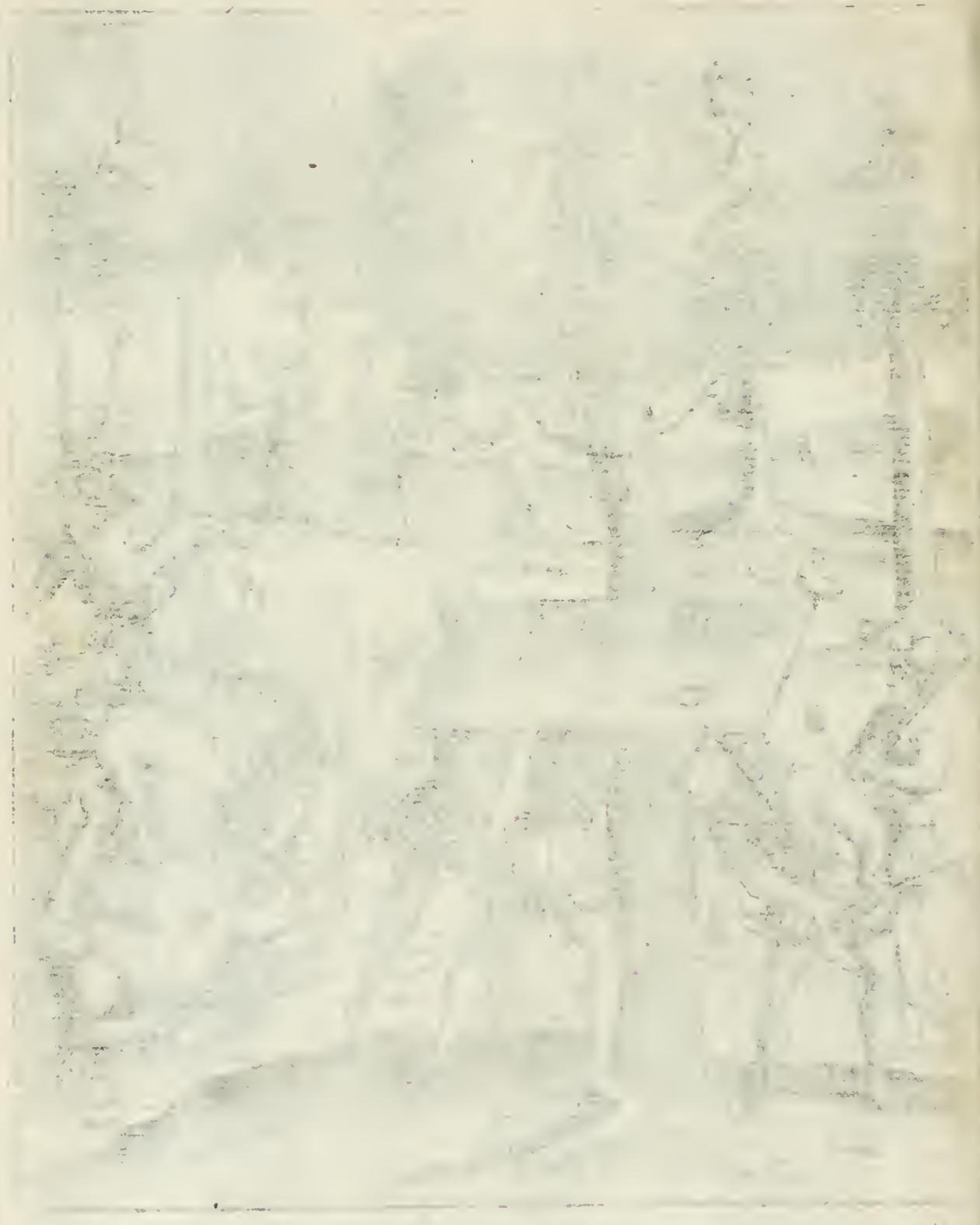
Indios que tenían sus casas sobre arboles, por las lagunas y pantanos.

Los muchachos eran diestros en subir y baxar las escaleras de estas casas.

Los Castellanos hablan al Cazique Abibeyba, y el responde que le dexen en paz.



Indios, que tenían sus casas sobre arboles, por las lagunas y pantanos.



unas sierras que estavan detrás de unas que mostrò , y que avido se lo llevaría. Dieronle licencia , dexando en prendas su muger , y sus hijos. Dixo que bolvería dentro de tantos días : esperaronle , pero no bolvió , y assi continuaron su viage el rio arriba , aviendose satisfecho de comida , porque hallaron mucha. Todas las poblaciones del rio estavan vazías , por lo qual Basco Nuñez diò la buelta por el rio abaxo , y por el rio negro à juntarse con Colmenares , y hallò , que por averse desmandado la gente , le avían muerto algunos Castellanos : y en especial , que uno llamado Raya , con otros nueve , llegando à un pueblo de un Cazique , dicho Abreyba , diò sobre ellos , y matò à Raya , y otros dos , y que los siete se avían escapado huyendo.

Andando el Cazique Abenamechey , con su brazo cortado , por los bosques , porque otra vez los Castellanos no topassen con él , à caso se encontrò con él que vivía en la casa de los arboles : acordaron de irse à la casa de su vezino el Cazique Abreyba , y todos determinaron de vengar sus injurias , y dar sobre los Castellanos , antes que se juntassen otros con ellos. Recogieron hasta seyscientos Indios , y el dia que determinaron hazer su acometimiento , con una terrible grita , que siempre fue temerosa , dieron en los Castellanos del Rio negro , no sabiendo que se avían juntado con ellos tréynta que Basco Nuñez embió adelante. No les hizieron mucho daño , pero despues de aver los Castellanos descargado sus bailestas , acercandoseles con las lanças , y espadas , hizieron en ellos tal estrago , que muy pocos se escaparon de hechos pedaços , y presos , si no fueron los señores : y los esclavos embiaron al Darien , à los quales ocupavan en hazer labranças , y llevar cargas quando los Castellanos salían fuera. Llegado Basco Nuñez , determinò de recogerse al Darien , dexando en el pueblo de Abenamechey , y Rio negro , tréynta soldados , para guardar la tierra , porque los Indios no se rehiziesen : y por cabo dellos , à Bartolomé Hurtado : y en algunas vezes que salían à ranchar , prendieron alguna gente de la que por los bosques andava huyda , de la qual embiaron véynete y quatro hombres al Darien , y con ellos véynete y un Castellanos , que estavan enfermos , quedandose Hurtado con solos diez. Metieronse los Indios , y Christianos en una gran canca , tras la qual salieron quatro canoas de la gente del Cazique Cemaco , y dieron en ella con sus dardos tostados , y macanas que usavan por espadas , y algunos mataron,

y los demas , salvo dos , se ahogaron en el rio. Estos dos se escaparon en dos maderos que traía el rio de avenida , cubriendose con ciertos ramos que les viniéron à la mano , no mirando los Indios en ellos , con la priessa que traían de matar , creyendo que era bafúra que lleva el agua. Salidos à tierra como mejor pudieron , bolviéron à dar las nuevas à Bartolomé Hurtado , los quales harto tristes començaron à platicar del peligro en que se hallavan , y como en aquel Rio negro les iba tan mal , determinaron de irse al Darien , pero inquiriendo entre los Indios lo que sabían de la gente de la tierra , y que intencion traían , supieron que los cinco Caziques , Abibeyba , el de las cascas en los arboles , Cemaco del Darien , Abreybe , à quien aun no avían llegado los Castellanos , y Abenamechey , señor del Rio negro , à quien cortaron el brazo , y Dabayba , el que huyó y no osò esperarlos , avían determinado , y conjurado , para en cierto dia dar sobre el Darien , con toda la gente de sus vassallos.

Con este aviso se fueron Hurtado , y sus compañeros al Darien , aunque no sin peligro , y dieron la nueva , la qual puso à los Castellanos gran espanto , aunque como no tenían dello mas certidumbre , algunas vezes no lo creían , ni hallavan persona que se lo certificasse : pero al cabo lo entendieron , porque entre las mugeres que Basco Nuñez avía traydo de aquella tierra , tenía en su casa una de quien hazía mucho caso. Esta tenía un hermano vassallo de Cemaco , que deseava mucho verla en libertad , y muchas vezes dissimuladamente la iba à visitar , so color que era uno de los otros Indios que allí tratavan , y una noche la dixo , que mirasse bien en lo que la quería dezir , y que guardasse secreto , porque en ello iba à todos la libertad , y la vida , y que si deseava tambien la de toda su nacion , que callasse , y estuviesse sobre aviso , y que supiesse que todos los señores de aquella tierra , estavan determinados de no sufrir mas à los Castellanos , y estavan concertados de ir sobre ellos , por agua , y por tierra , para lo qual tenían aparejadas cien canoas , y cinco mil Indios , con sus armas , y mucha comida que estava recogida en el pueblo de Tichiri , y que avían aquellos señores dividido entre sí , los que avían de matar , y cautivar , y la ropa que avían de tomar : y es de saber aqui , que siempre los Indios se engañaron con verse tantos , y à los Castellanos tan pocos : y concluyendo su platica con la hermana , la encargò que estuviesse muy sobre aviso de escon-

1512.

Cinco Caziques determinan de dar sobre el Darien.

Los Castellanos son avifados de una India , que los cinco Caziques conjurados van sobre ellos.

Gran engaño de los Indios , con parecerles pocos los Castellanos.

El Cazique Abibeyba va à buscar oro , y no buelve.

Cinco Caziques se conciertan de dar sobre los Castellanos.

Los Castellanos desbaratan à los 600. Indios de Abibeyba , y de los otros Caziques.

Gente del Cazique Cemaco da sobre los Castellanos.

1512. y mirar por sí, porque con la turbacion y rebuelta de la gente de guerra, no mirando en ella que era muger, la mataſſen, ò maltrataſſen à bueltas dellos.

CAPITULO VII.

La guerra que Basco Nuñez de Balboa hizo a los Indios conjurados: que quiso ir à Castilla, y no le dexaron los del Darien, y embiaron procuradores, y la devoción que los Indios de Cuba tenían à nuestra Señora.

Secreta quo. que ejus, corrupta uxore prodebanur. Tac.

EN Apartandose el hermano de la India, descubrió à Basco Nuñez el secreto, ò porque le amava, o de miedo. Rogòla que embiaſſe luego à llamar à su hermano, so color que quería tratar de irse, y en llegando le prendió, y con el tormento confesó quanto à su hermana avía dicho: y allende dello dixo, que su señor Cemaco, que le avía embiado quarenta Indios, para que le hiziesſen una labrança, puesto que andava huydo, so color que quería ser su amigo, les avía mandado, que si viesſen que salía à verlos trabajar en ella, procurasſen de matarle: y que una vez que salió en una yegua, con una lança en la mano, de miedo della no le osaron acometer: y que visto Cemaco que con esta particular industria, no se podia vengar dél, acordò de comover à todos los Caziques sus vezinos, y parientes, para que mas à su salvo defendiesſen el bien universal. Basco Nuñez, con esta certificacion, salió con setenta hombres escogidos, y bien disciplinados, como lo eran todos los que tenia, y sin dezir palabra à nadie, solamente ordeno à Rodrigo Enriquez de Colmenares, que con otros setenta, en quatro canoas, llevando al hermano de la India por guia, fuessè al pueblo llamado Tichiri, adonde estava hecha la massa de la vitualla: y Basco Nuñez fuè tres leguas de allí, adonde pensava hallar à Cemaco, y no hallando sino à un pariente suyo le prendió, con ciertos hombres, y mugeres. Mas obra hizo Colmenares, porque hallò al Capitan General, que avia de gobernar el exercito, y à otros principales señores, bien descuydados, con mucha gente, sin imaginar que los Castellanos supiesſen sus conceptos, y artificio. Prendió à los mas, y hallò el pueblo lleno de bastimentos. Hizo luego asfacterar al Geheral, y ahorcar à los principales, delante de los presos, para mas sossegar la otra gente, y ponerla temor. Esta prevencion diò grande espanto à toda aquella provincia, viendo descubierta su secreto, y roto su designio, que del todo perdieron la esperança de poder prevalecer, ni salir de sujecion. Conseguida esta vitoria, casi sin trabajo, y sin peligro, mandò Basco Nuñez, que

Basco Nuñez previene à los Indios, y da en ellos.

era Capitan sagacissimo, y de buen consejo, hazer luego una fortaleza de fortissima madera, para poder mejor resistir por sí otra conjuracion de los Indios sucediesse: y la sagacidad militar tiene quatro partes. La primera, conocer con tiempo los peligros y engaños, y remediarlos. La segunda, saber valerſe de la ocasion, para engañar al enemigo. La tercera, saber hallar expediente en los casos repentinos, para salir de peligro. La quarta, no solo saber salir de peligro, sino bolver el mal en bien: y esto supo muy bien hazer Basco Nuñez de Balboa, el qual siempre peleo mas con el consejo y buen gobierno, que con las armas, y fortaleza.

Sagacidad militar que es.

Sojuzgada ya esta provincia, se començò à tratar que convenia embiar otros mensajeros, ò procuradores à Castilla, para referir al Rey el estado de aquella tierra, y las nuevas que el hijo de Comagre avía dado de la otra mar, y riquezas della, y pedir los mil hombres que afirmava ser necesarios para la empresa: y que de camino diesſen cuenta dello al Almirante, y le pidiesſen socorro para entretanto, porque quizá Valdibia, ò no avría llegado, ò se avría perdido, como fuè. Pretendió Basco Nuñez ir con esta embaxada, por ganar gracias con el Rey, ò por miedo que tuvo del castigo, por el caso de Nicuesa, y de Enciso: pero amigos y enemigos le fueron à la mano, no queriendo condescender à que saliesse de la tierra, ni permitirlo, alegando, que por ser tan temido de los Indios, y estimado de los soldados, estavan seguros, y que con su ausencia quedavan desamparados: y algunos juzgavan que se movía, porque si llegava alguna orden del Rey para ser castigado, no le hallasse allí: otros, que lo hazía por huyr de los intolerables trabajos que se padecian en aquella vida, pues se hallava medianamente rico: y sospechavan que Zamudio, y Valdibia se avían ido con el dinero que avían llevado, pues avía cerca de un año que no se sabia dellos. Y no pudiendo Basco Nuñez alcanzar lo que deseava, despues de muchas altercaciones, y votos, unos à otros contrarios: eligieron à Juan de Cayzedo, que avía sido Vecedor de la armada de Nicuesa, hombre cuerdo, y que tenia allí à su muger, que avía llevado de Castilla, de cuya fidelidad y cordura, confiaron que trataría bien los negocios, no dudando que bolvería, pues dexava allí à su muger. Bolvióse à levantar otra contencion, para darle compañero, y no porque del desconfiasſen, sino diziendo que como iba de tierra y ayres tan diferentes de los de Castilla, podría correr riesgo su vida y salud, y quedarían todos de su esperança defraudados: y no se concertando en la eleccion del compañero, echaron fuertes entre ciertas personas de las mas estimadas.

Basco Nuñez quiere venir à Castilla, y no le dexan.

Niegan la ida de Basco Nuñez à la Corte, v eligen para ello à Juan de Cayzedo.

Cayò

Rodrigo Enriquez de Colmenares sale por fuerte para venir a Castilla.

Cayò la Suerte à Rodrigo Enriquez de Colmenares, que fuè à todos, ò à los mas, agradable, porque era cavallero, hombre de elperiençia en la guerra y en la paz, por mar y tierra, aviendose hallado en las guerras de Italia cònta Franceses, y porque tenia en el Darien mucha hazienda, y labranças.

Señalados procuradores, acordaron de hazer al Rey un servicio, contribuyendo voluntariamente cada uno con lo que podía, el qual, y el quinto que despues de la partida de Valdibia se avia sacado, se entregò à los mensajeros. Ya los Indios no hablaban de otra cosa fino de oro, entendiendo que agradaban à los Castellanos, dezian las partes adonde entendian que lo avia, prometiendo mas de lo que era: y porque uno dixo, que avia un rio adonde con redes se pescava, le llevaron à Castilla, para que lo dixesse al Rey: y de tal manera se estendiò esta fama por todo el Reyno, que para ir à pescarlo todos se movieron: y por esto à esta provincia que se avia dado el nombre de Andaluzia, la llamaron Castilla del oro. Partieron pues los procuradores del Darien, en fin de Octubre, deste año: passaron immensos trabajos, y mil peligros en un bergantin harto chico, por lo qual muchas vezes pensaron perecer. Llegaron à Cuba al cabo de tres meses, adonde los Indios los recibieron bien, dandoles de comer por cascavéles, y otras tales cosillas. Llegaron à la Española, siendo camino de ocho dias, con buen tiempo: alli se detuvieron poco, porque hallaron naos aparejadas para bolver à Castilla, adonde se embarcaron, y llegaron à la Corte por Mayo, del año siguiente, de 1513. adonde ya se hallava Enciso, el qual tambien passò grandissimos trabajos, antes que aportasse à la Española: y muchos otros que hazian aquel viage los passaron, porque no devian de enterder la navegacion como aora se entiende: aviendo sido gran don de Dios, que aquellos de Cuba fuesen tan pacificos, porque uvièra perecido mucha gente de otra manera, como se viò del buen tratamiento que hizieron al primer Almirante, quando la descubriò, y al Capitan Sebastian de Ocampo, quando por orden del Comendador mayor de Alcántara la rodeò: y el acogimiento que hizieron à Ojeda, y à sus compañeros, quando salieron de aquella gran cienaga. Y como lo hizieron con Zamudio, Valdibia, y Enciso, al qual un Cazique de la provincia, ò pueblo que se llamava Macacà, que es en la costa de la mar del Sur, tenia en un puerto, quinze ò véynte leguas del de Santiago, el qual se llamò el

Los Indios conocido el desseo de los Castellanos de hallar oro, permiten mas de lo que ay.

Los Procuradores del Darien, llegan à la Corte, y hallan en ella à Enciso.

Los Indios de Cuba buena gente.

Comendador. Este hallò Enciso, que aviendo aportado adonde estavan ciertos Castellanos, despues de aver sido del bien recogidos, y tratados se fueron su viage, dexando un marinero que por enfermo no pudo seguirlos: el qual con lo que sabia de Christiano, aprendido algo de aquella lengua, ensenò al Cazique, y à los suyos algunas cosas de Dios: y en especial los impuso en la devocion de la Virgen madre de Dios, diziendo que era Reyna del cielo, y piadolissima, y santissima, mostrandoles una imagen suya que en papel llevaba, y recitavales muchas vezes el Ave Maria: induciòles à que hiziesen Iglesia, como casa de nuestra Señora, y un altar en ella.

Hecha la Iglesia, la adornaron lo mejor que pudieron, poniendo muchas vasijas de comida, y agua, creyendo que de noche, ò de dia, si tuvièse hambre, comeria. Enseñòles, que à las mañanas, y à las tardes avian de ir à saludar à la madre de Dios, diziendo la oracion Angelica. El Comendador, y todos, entravan en la Iglesia, y se hincavan de rodillas, las cabeças baxas, juntas las manos, muy humildes, diziendo Ave Maria, Ave Maria, porque mas adelante, fino eran muy pocas, palabras, no podian aprender. Quedòles esta buena costumbre, despues que sanò el Marinero, y se passò à la Española, que no passava dia que no proseguian su devocion, y oraciones. Quando llegò el Bachiller Enciso, el Cazique Comendador le tomò por la mano, y con gran alegría le llevó à la Iglesia, con todos los demàs, señalandoles con el dedo la imagen, diziendo que aquella era gran cosa, y que la querian mucho, porque era la madre de Dios santa Maria. Fuè inestimable la devocion que el Cazique, y toda su gente tuvieron à nuestra Señora, en cuyo honor le compusieron cantares y bayles, repitiendo en ellos muchas vezes Santa Maria: y segun refiriò Enciso, vieron patentes milagros que nuestra Señora con ellos hizo, de donde procediò devocion à otros pueblos con quien tuvieron pependencias. Este Cazique úvo el nombre de Comendador, porque entendiendo de los Castellanos que por alli passavan, que era bien ser Christiano, pidiò el Bautismo, y tratando del nombre, preguntò como se llamava el señor grande de los Christianos que governava en la Española, dixeronte, que el Comendador mayor, y respondiò que aquel queria que fuesse su nombre, de donde parece, que desde el tiempo de Nicolas de Obando fuè aquel Cazique Christiano: y esto no parece que pudo ser fino el año de 1508. por Sebastian de Ocampo, que por su orden fuè à boxar la Isla, porque antes des-

1512.

Un Marinero ensena el Ave Maria à los Indios.

Devocion grande de los Indios à N. Señora.

Los Indios nunca pudieron aprender mas palabras de Ave Maria.

Porque se llamó un Cazique de Cuba Comendador.

1512.

Antes del año de ocho nadie llegó aquí sino el Almirante don Christoval Colon.

te año, ninguno llegó allí sino el Almirante don Christoval Colon, el año de quatro, que tambien puede ser que le bautizasse, porque llevaba clérigo, y le pudo poner otro nombre, y tomar despues el del Comendador mayor de Alcántara. Despues del año de ocho, ya no estava el Comendador mayor en la Isla, pero alguno de sus aficionados, pudo ser que passasse por allí, y le diese este nombre.

CAPITULO VIII.

Que Panfilo de Narvaez passò à Cuba, y la division de los Castellanos de aquella Isla.

Tornando à las cosas de Cuba, y quedando hasta en fin del año pasado, pacífica la provincia de Mayci, con la prision y muerte del Cazique Hathey, en cuyo esfuerço y prudencia, todos confiavan; sabido en la Isla de Jamayca, que el Capitan Diego Velazquez se hallava en Cuba, muchos de los que estavan con el Capitan Juan de Esquibel, le pidieron licencia para ir en ayuda de Diego Velazquez. Passò por cabo de tréynta flecheros, con arcos, en cuyo exercicio estavan mas exercitados que los Indios; Panfilo de Narvaez, natural de tierra de Cuellar, para acudir à Diego Velazquez por ser de Cuellar, y Panfilo, no como algunos quieren de Valladolid, sino de tierra de Cuellar, del lugar de Navalmaçano, adonde ay hidalgos deste apellido. Era hombre de persona autorizada, alto de cuerpo, algo rubio, que tirava à roxo, honrado, de buena conversacion y costumbres, pero no muy prudente, y algo descuydado. Fuè bien recebido de Diego Velazquez, con sus archeros. Hizole su Capitan principal, honrandole de manera, que despues dél, tenia en la Isla el primer lugar. Y atemorizados los Indios de aquella provincia de Mayci, començò Diego Velazquez à pensar en repartir los Indios della, como Obando repartió los de la Española; y el mesmo Diego Velazquez los de las cinco villas adonde avia sido Teniente, y para esto fundò una villa en un puerto de la mar del Norte, cuyo assiento llamavan los Indios, Baracoà, que fuè la primera de aquella Isla. Desde esta villa embió à Narvaez con tréynta hombres, à la provincia del Bayamo, que dista de Barocoà quarenta, ò cincuenta leguas, y descubierta de montes, y harto graciosa. Llevava Narvaez solo una yegua en que iba, los otros iban à piè. La gente de la tierra los salian à recibir con comida, porque oro no lo tenían, y muy espantados de ver aquel animal tan gran-

Manera, tal, y naturaleza de Panfilo de Narvaez.

En Barocoà se puebla la primera villa de Cuba y va Narvaez al Bayamo.

de, que nunca avian visto, y que subido en el un hombre, hazia tantas cosas, y en especial que aquella yegua era brava, y rebolviendose de una parte à otra, echava las piernas de tal manera, que parecia tirar grandes cozes. Aposentaronse los Castellanos en ciertos pueblos de Indios, los quales viendo que los Castellanos eran tan pocos, acordaron de salir de su poder.

Y aunque, como se dixo, Narvaez no era muy cuydadofo, todavia tenia su yegua en el Bohio, ò casa de paja en que estava aposentado, y tenia de noche sus guardas. Juntaronse de toda la provincia, cerca de siete mil Indios, con sus arcos y flechas, y desnudos como su madre los pariò, dièron sobre Narvaez y los suyos, passada media noche, aunque pocas vezes usaron pelear de noche. Acometieron repartidos en dos partes, y hallaron durmiendo à las centinèlas: y fuè cosa graciosa, que por robar los vestidos de los Castellanos, porque desde que los vieron, siempre codiciaron vestirse, no aguardaron el tiempo y sazón que avian concertado, y assi la una parte diòse mas priessa que la otra, y entrò en el pueblo gritando, sin ser sentidos. Despertò Narvaez atonito, que dormia à sueño suelto, y los demàs. Entravan los Indios en las casas de paja, topavan con los Castellanos, ni los herian, ni mataban; sino curavan de coger la ropa. Y como la grito fuè repentina, y los Castellanos estavan dormidos, andavan atonitos, que ni sabian si morian, ò vivian. Los Indios que tenia con sigo Narvaez, que avia llevado de Jamayca, encendieron los tizones, y como los Indios de Cuba reconocieron con la lumbre à Narvaez, que començava à entrar en acuerdo, uno le tirò una piedta con que le diò cerca de la boca del estomago, que diò con el en el suelo, y despertò del todo, y dixo à un padre de san Francisco que con él estava, que le avian muerto. Y esforçandole el religioso, y bolviendo en sí, con harta dificultad, enfillaron la yegua. Cavalgò en ella descalço, solo con una camisa, y otra de algodón encima, y echado un pretal de cascavèles en el arçon, no hizo mas de arremeter una carrera por la plaça, sin tocar en ningun Indio, porque en sintiendo que salia todos se recogieron al bosque, y fuè tanto el temor de la yegua, y del sonido de los cascavèles, pensando que cada uno era mil hombres, que no pararon hombre, ni muger, ni hijos, huyendo hasta otra provincia, llamada Camaguey, que distava cincuenta leguas, dexando despoblada su tierra. Y aviendo avifado el caso à Diego Velazquez, determinò de andar por ella, pero no pareció nadie, sino algunos muy viejos, y enfermos.

Los Indios se admiran de ver la yegua de Narvaez.

Los Indios dan sobre Panfilo de Narvaez.

Confusion de los Castellanos.

Dan unapedrada en el estomago à Narvaez.

Los Indios huyen de la yegua, y de los cascavèles.

Quando

Narvaez sigue el alcance, y se buelve luego.

Quando supo Narvaez que los Indios iban à Camaguey, siguiò el alcance, pero como fuè tarde, no alcanço à nadie: y como llevaba poca gente, no se atreviò à passar adelante. Antes que Diego Velazquez supiesse lo sucedido à Narvaez, ni saliesse de Barocòda, aconteciò, que aviendo algunos descontentos entre los que con Diego Velazquez estavan, porque no les hazía tan buen tratamiento como quisieran, en especial Francisco de Morales, natural de Sevilla, hombre de autoridad, y persona honrada, à quien el Almirante avía embiado con Diego Velazquez, por Capitan sugeto à èl, aunque sin facultad de removerle: de manéra que ya avía parcialidad entre los que allí estavan. Y viendo Diego Velazquez, que su Governacion se le perturbava, hizo processo contra el Capitan Morales, y embiòle preso al Almirante, de donde naciò, que cada dia crecian las quejas de Diego Velazquez. En este tiempo llegó nueva à Cuba, que ya estavan en la Española los juezes de apelacion, por lo qual acordaron los quejosos de hazer sus informaciones secretas, y juntar sus memoriales, y tomar sus firmas, para acudir à los juezes nuevos: y porque convenia embiar persona propia, no hallaron otras à mano, ni mas atrevido para qualquier peligro, (porque avía de passar à la Española, en una canoa, las diez y ocho leguas de travéa, en mar tan brava) sino Hernando Cortes, à quien Diego Velazquez, avía llevado de la Española, por su Secretario: juntamente con Andrés de Duero, hombre cuerdo, y muy callado, y que Cortes no le hazía ventaja; sino en saber Latin, de que sabía bien aprovecharse, porque en lo demas dezía gracias, y era dado à comunicar con otros, y por esto no tan apto para ser Secretario, aunque era relabido y recatado; puesto que entonces no mostrava saber tanto, ni ser de tanta habilidad, como despues lo mostrò en mayores cosas. Estando pues para embarcarse en una canoa, con sus despachos, Diego Velazquez le hizo prender, y le quiso ahorcar: rogaronle muchas personas por èl, y aviendole mandado meter en un navio, para embiarle à la Española: y teniendo forma como quitarse las prisiones, aunque no sabía nadar, quando los del navio dormían se saliò, echandole à la mar, abraçado con un madero: y como à la fazon era menguante, la corriente le echo à la mar, mas de una legua de la otra parte del navio: pero bolviendo la creciente, le bolviò à tierra, aunque muy cansado, y aviendose hallado tan affigido, que quiso soltar el madero y dexarse ahogar: pero viendose en tierra, y que por acercarse el dia le avian de

echar menos en el navio, y buscarle, se escondiò, y quando fuè tiempo se metiò en la Iglésia.

CAPITULO IX.

Que Hernando Cortes fuè preso: que Diego Velazquez le perdonò, y lo que sucediò à un predicador, llamado don Carlos de Arragon.

EStando retraydo Hernando Cortes, y viviendo Juan Xuarez, natural de Granada, que tenía una hermana donzella, muy honesta, cerca de la Iglésia, pareciale bien, y con la ocasion, diòlo à entender, y descuydandose un dia, por salir à los amores, un Alguazil llamado Juan Escudero, à quien Hernando Cortes ahorco en Nueva España, entrando por la otra puerta de la Iglésia, le abraçado por detrás, y le llevó à la carcel. Proediéron contra èl los Alcaldes, y le sentenciaron rigurosamente. Apelo para Diego Velazquez, el qual como era hombre de animo noble, y no vengativo, y ruego de muchas personas, y en especial de Andrés de Duero, gran amigo de Cortes, le perdonò, pero no le quiso recibir mas en su servicio: y assi anduvo algunos meses tan humilde, que estimava qualquier favor de los criados de Diego Velazquez. Casò con Catalina Xuarez, con quien dezía que estava tan contento como si fuèra hija de una Duquesa, porque era honestissima y tuvo un hijo: no afirmò si en ella, ò en otra. Pidiò à Diego Velazquez, que se lo fcasasse de pila, y lo hizo. Y aviendo determinado, de hazer villas de Castellanos, repartiò los Indios, y diò vezindad, y buena parte dellos, à Cortes, en la villa que despues se llamó Ciudad de Santiago, y le hizo Alcalde ordinario, porque desta condicion era Diego Velazquez, que todo lo perdonava: y Cortes tan poco de su parte se descuydava en agradarle, porque era astutissimo, de manéra que del todo tornò à ganar su voluntad: y con sus Indios se diò tan buena maña, que llegó à tener tres mil pesos de oro, que en aquel tiempo era gran riqueza.

Y bolviendo al lugar adonde quedò Diego Velazquez, por nuevas de Indios se entendiò que avía llegado al puerto de Xaguà, un navio, y en el ciertos Castellanos, que de allí estaria casi docientas leguas, y con una canoa bien esquipada de Indios remeros, embiò una carta, en que dezía que quien quiera que fuesse, se allegasse adonde estava. Holgose con ella Sebastian de Ocampo, que era el Capitan del navio, que boxò esta Isla el año de 1508. el qual aviendo ido al Darien

Hernando Cortes retraydo en la Iglésia, es preso, y sentenciado, y perdonado de Diego Velazquez.

Diego Velazquez hombre de humana condicion.

Sebastian de Ocampo parte à Cuba.

Division entre los Castellanos de Cuba, y Diego Velazquez embia preso à la Española al Capitan Francisco de Morales.

Cortes y Andrés de Duero Secretarios de Diego Velazquez.

Diego Velazquez haze prender à Hernando Cortes, que iba contra èl à la Española.

1512.

con mantenimientos, en aquel navio, y aviendolos despachado, se bolvia à la Española: y como llevaba perdido el navio, dexòlo allí con tres pipas de vino, y quatro Castellanos que las guardassen, y con otros quinze marineros se embarcò en la canoa, y se fuè à Diego Velazquez. Desde à poco tiempo, se tuvo aviso que avia llegado al puerto de Barocò, el Contador Christoval de Cuellar, que iba por Tesorero de aquella Isla, con su hija doña Maria de Cuellar, que avia ido por dama de doña Maria de Toledo, muger del Almirante, para casar con Diego Velazquez. Era Christoval de Cuellar hombre cuerdo, fuè siempre gran fervidor del Rey, y zelador de su hazienda: y solia dezir, que por su servicio daria dos, ò tres tumbos en el infierno. Despachòse Diego Velazquez de donde estava, dexando cincuenta hombres à Juan de Grijalva, mancebo sin barba, y de bien, hidalgo, natural de Cuellar, à quien Diego Velazquez tratava como deudo (aunque no lo era) y quedò por Capitan hasta que Narvaez bolvièssè del alcance de la gente de la provincia del Bayamo, hasta la de Comaguey: y dexò con Grijalva à Bartolomè de las Casas, clerigo, natural de Sevilla, para que le aconsejasse, y siempre Grijalva le obedeciò. Llegado Diego Velazquez à casarse en Baracò, celebrò un Domingo sus bodas, con gran regozijo, y aparato: y el Sábado siguiente se hallò viudo, porque se le murió la muger, que era muy virtuosa, de que quedò con mucho sentimiento.

Estando las cosas de Diego Velazquez en este estado, bolviò Narvaez sin hazer nada, y desde à pocos dias, bolvieron los Indios llorando, y pidiendo perdon de lo que avian hecho contra Narvaez, diciendo, que avian sido locos, y mal aconsejados, y que les pesava mucho dello: y que querian servir à los Castellanos, y tomaron por intercessor à Bartolomè de las Casas, à quien siempre tuvieron gran reverencia, y le llevaron un presentillo, de sartales de sus cuentas, que eran como muelas podridas, aunque estimadas dellos por gran riqueza: y todos fueron perdonados, y cada uno se recogió à su pueblo. Fuè la causa de bolverse à poner en manos de los Castellanos, que los vezinos de la provincia de Comaguey, no los pudiéron sufrir, por ser muchos, para darles de comer, porque aunque todas las Indias son abundantissimas de comida, jamás los Indios tenían mas de la que para si avian menester: porque aquello, por los buenos temporales no les faltava: y por esto los Castellanos, en ninguna fortaleza podían estar cercados de los Indios de ochò dias arriba, por falta de bastimentos, que por la causa dicha ay en todas

las provincias: y porque aviendose de llevar acuestas de hombres, es poco, y al cabo los mesmos que llevan la vitualla, la han menester para sustentarse.

El Obispo que de los arriba nombrados, quiso ser el primero en cumplir con su obligacion, fuè el Licenciado don Alonso Manlo, Canonigo de Salamanca, Teólogo, y de buena vida, poco experimentado en las cosas del mundo, llano, humilde, y de santa intencion, por lo qual el Rey siempre le estimò en mucho, y le mandò, que visitasse la universidad de Salamanca: y porque los Doctores, y Catedraticos salieron al recebimiento del Principe don Juan, ò del mismo Rey, con ropas de seda, à costa de la arca de la Universidad, los condenò en que las pagassen de sus haziendas. Fuè consagrado, y llegado à su Obispado, tomò possession: y como en Castilla se entendia que la grangeria principal para adquirir oro, en esta Isla de san Juan, y en las otras, era tener encomienda de Indios, deviò de pedir que se le diesen. Y pocos meses despues, quiso llevar diezmos personales, y resistiendole los Castellanos, procediò con sus censuras contra ellos, como pertinaces, y desobedientes: por lo qual le hizieron grandes defacatos: y no las pudiendo sufrir, acordò de ir à Castilla, à quejarse, ò bolverse à Salamanca, à su Canongia, adonde no faltò quien le acusasse la conciencia: y por esto acordò de bolver à la Isla de san Juan, con titulo de Inquisidor de las Indias: pero aviendo primero estado algun tiempo en la Española, se passò à su Obispado, y por evitar escandalo, no tratò mas de los diezmos personales.

El Obispo de la Concepcion de la Vega fuè algunos años despues, embiò entretanto por Provisor, à don Carlos de Aragon, Doctor Teólogo por Paris, solenissimo predicador, el qual con el favor del Tesorero Passamonte, y del Fator de la Española, que tambien era Aragonès, llevaba trás si toda la Isla, porque tambien se dezia, que era pariente del Rey, y porque tenia mucha gracia en predicar: y hasta entonces en aquellas partes no avia otros predicadores, sino los Dominicos, los quales con su pobreza, y por la opinion que sustentavan en favor de los Indios, hazian poco rumor. Con tantos favores, se fuè desvaneciendo de manera el Provisor, que dezia en los pulpitos, que avia vendido los briales de su madre para estudiar, y otras cosas à este proposito. Y passando mas adelante, quizá por agradar à los que estimavan en poco la doctrina de los Dominicos, dixo muchas vezes, perdone el señor santo Tomas, que en esto no supo lo que dixo. Y acudiendo algunos con esto à los Dominicos, y refriendoles otros puntos mal sonantes, pareciendoles

Llega à Cuba Christoval de Cuellar, con su hija, que casa con Diego Velazquez y muere.

Los Indios con intercession de Bartolomè de las Casas, piden perdon.

El Obispo de san Juan va à Castilla, por los defacatos que le hazian los Castellanos, à causa de proceder con censuras contra ellos.

El Obispo de S. Juan buelve à su residencia.

Los padres Dominicos quieren poner ciertas conclusiones contra don Carlos de Aragon.

Don Carlos de Aragon preso por el S. Oficio, y se retrata.

Trata de la libertad de los Indios.

doles que el pueblo padecía oyendo doctrina no sana, embiaron para remediarlo à fray Bernardo de santo Domingo, para que fixasse ciertas conclusiones en el pulpito de la Iglésia de la ciudad, contra la doctrina que don Carlos de Aragon avia predicado: y esto en dia de fiesta, y estando la Iglésia llena de gente. El Telorero Passamonte, por obviar escandolo, ò porque el credito que don Carlos de Aragon avia adquirido, no padeciese, importunando al frayle, con ayuda de otros, le impidiò que no fixasse el papel: y conociendo que por bien ò por mal no avia de salir con ello, acordò de dexarlo. Don Carlos acordò de venir desde algunos dias à Castilla, y mudando la color del habito, se vistio de paño pardo, muy humilde: entrò predicando, siguiendole mucha gente, por toda Castilla, hasta burgos. Y no olvidandose Dios de su honra, le prendiò el santo Oficio de la Inquision, y le hizo desdizer, y anatematizarse de véynte y cinco erradas proposiciones, en la Iglésia mayor de Burgos, en presencia de todo el pueblo, subido en el pulpito. Fuè condenado en privacion perpetua de la predicacion, y en continua reclusion, y penitencia toda su vida en un monasterio, y en este mismo tiempo se iba ventilando la materia de los Indios, en diversas juntas que se tenian en la Corte. esforzando siempre el partido contra ellos, Francisco de Garav, y otros hombres de autoridad, fundandole en su incapacidad, para saber por si mismos vivir en policia, y aprenderla, certificando la impossibilidad de apartarse de sus naturales vicios, y manera de vivir.

CAPITULO X.

De la navegacion de Juan Ponce de Leon, al Norte de la Isla de san Juan, y descubrimiento de la Florida, y porque la llamó assi.

HAllandose Juan Ponce de Leon fin oficio, por aver sido restituidos en los de la Isla de san Juan, Juan Ceron, y Miguel Diaz: y viendose rico, determino de hazer alguna cosa con que ganar honra, y acrecentar hacienda: y como avia nueva que se hallavan tierras à la vanda del Norte, acordò de ir à descubrir àzia aquella parte: para lo qual armò tres navios, bien proveydos de vituallas, gente, y marineros, que para efeto de descubrir son los mas necessarios. Saliò de la Isla Jueves en la tarde, à tres de Março, partiendo del puerto de san German. Fuè à la Aguada para tomar de allí su derrota. La noche siguiente salio à

la mar, al Norveste, quarta del Norte, y anduviéron los navios ocho leguas de singladura, hasta que salio el sol. Fuéron navegando hasta que el Martes à ocho del dicho, llegaron à surgir à los baxos de Babuéca, à una Isla que dizen del Viejo, que està en véynte y dos grados y medio. Otro dia surgieron en una Isleta de los Lucayos, dicha Caycos. Luego surgieron en otra dicha la Yaguna, en véynte y quatro grados. A los onze del mismo, llegaron à otra Isla dicha Amaguayo, y allí estuviéron al reparo: passaron à la Isla dicha Manegua, que està en véynte y quatro grados y medio. A los catorze llegaron à Guanahani, que està en véynte y cinco grados, y quarenta minutos, adonde aderezaron un navio para atravesar el golfo Barlovento de las Islas de los Lucayos. Esta Isla Guanahani fuè la primera que descubriò el Almirante don Christoval Colon, y adonde en su primer viaje salio à tierra, y la llamó san Salvador. Partieron de aqui corriendo por el Norveste, y Domingo à véynte y siete, que era dia de Pasqua de Resurreccion, que comunmente dizen de Flores, vieron una Isla, y no la reconocieron, y el Lunes à véynte y ocho corrieron quinze leguas por la misma via, y el Miercoles anduviéron de la misma manera, y despues con mal tiempo hasta dos de Abril, cortiendo à Luesnorveste, yendo disminuyendo el agua hasta nueve braças, à una legua de tierra, que estava en tréynta grados y ocho minutos, corrieron por luengo de costa, buscando puerto, y la noche surgieron cerca de tierra, à ocho braças de agua. Y pensando que esta tierra era Isla, la llamaron la Florida, porque tenia muy linda vista de muchas y frescas arboledas, y era llana, y paréja: y porque tambien la descubrieron en tiempo de Pasqua Florida, le quiso Juan Ponce conformar en el nombre, con estas dos razones. Saliò à tierra à tomar lengua, y posesion. Viernes à ocho hizieron vela, corrieron por la misma via: y Sabado navegaron al Sur, quarta al Sueste: y navegando por el mismo Rumbo, hasta los véynte de Abril, descubrieron unos Bohios de Indios, adonde surgieron: y el dia siguiente, yendo del borde de la mar todos tres navios, vieron una corriente, que aunque tenian viento largo no podian andar adelante, sino atrás, y parecia que andavan bien: y al fin se conociò que era tanta la corriente, que podia mas que el viento. Los dos navios que se hallavan mas cerca de tierra surgieron, pero era tan grande la corriente, que hazian rehilar los cables: y el tercer navio, que era bergantin, que se hallò mas à la mar, no devio de hallar fondo, ò no conociò la corriente, y le desabrazo de la

15126

Guanahani Isla dicha S. Salvador por el primer Almirante.

Descubrese la Florida, y porque la llama assi.

Juan Ponce halla grandissimas corrientes.

1512. tierra, y le perdieron de vista siendo el día claro, y con bonança.

Los Indios quieren tomar la barca à Juan Ponce, y lo sufren.

Saliò aqui Juan Ponce à tierra, llamado de los Indios: los quales luego procuraron de tomar la barca, los remos, y las armas, y por no romper con ellos se les sufriò, y por no escandalizar la tierra: pero porque dièron à un marinero con un palo en la cabeça, de que quedò amortezido, se tuvo de pelèar con ellos: los quales con sus flechas y baras armadas, las puntas de agudos huesos, y espinas de pescados, hirieron à dos Castellanos, y los Indios recibieron poco daño, y despartiendo la noche, Juan Ponce recogió con harto trabajo à los Castellanos. Partióse de allí à un río, adonde tomò agua y leña, y estuvo esperando el bergantin, acudieron à estorvarlo sesenta Indios, tomòse uno dellos para piloto, y para que aprendiese la lengua: puso à este río el nombre de la Cruz, y dexò en el labrada una de canteria con un letreiro, y no acabaron de tomar el agua por ser salobre. Domingo ocho de Mayo doblaron en el cabo de la Florida, que llamaron cabo de corrientes, porque allí corre tanto el agua, que tiene mas fuerça que el viento, y no dexa ir los navios adelante, aunque den todas las velas, surgieron de tras de un cabo, junto à un pueblo dicho Abaioa. Toda esta costa, desde punta de Arrazifes, hasta este cabo de corrientes, se corre Norte Sur quarta del Sueste, y es toda limpia, y de hondura de seys braças, y el cabo està en véynte y ocho grados, y quinze minutos: navegaron hasta que hallaron dos Islas al Sur en véynte y siete grados: à la una, que tiene una legua de cumplido pusieron santa Marta, hizieron agua en ella. El Viernes à treze de Mayo hizieron vela, corriendo por la costa de un banco ò Arrazife de Islas, hasta el paraje de una Isla que llamaron Pola, que està en véynte y seys grados y medio, y entre el baxo y Arrazife de Islas, y la tierra firme, va la mar grande à manera de baya. El Domingo dia de Pasqua de Espiritu santo quinze de Mayo, corrieron por la costa de los Iseos diez leguas hasta dos Iseos blancos, y à todo este restringe de Islas y Iseos, pusieron por nombre los Martyres, porque vistas de lexos las peñas que se levantan, parecen hombres que estan padeciendo, y el nombre ha quadrado tambien, por los muchos que en ellas se han perdido despues: estan en véynte y seys grados, y quinze minutos, fueron navegando unas vezes al Norte, y otras al Nordeste, hasta los véynte y tres de Mayo, y à los véynte y quatro corrieron por la co-

Juan Ponce dobla el cabo de corrientes.

Juan Ponce da nombre à los Martyres.

sta al Sur (no echando de ver que era tierra firme) hasta unas lletas, que se hazían fuera à la mar: y porque pareció que avía entrada entre ellas, y la costa para los navios, para tomar agua y leña, estuviéron allí hasta los tres de Junio, y dièron caréna à un navio, que se llamava san Christoval, y en este tiempo acudieron Indios en canoas à reconocer à los Castellanos, la primera vez, viendo, que aunque los llamavan los Indios, los Castellanos no salian à tierra, queriendo levantar un ancora para enmendarla, pensaron que se iban, se metieron en la mar en sus canoas, y echaron mano del cable para llevarse el navio: por lo qual fuè tras ellos la barca, y saliendo en tierra los tomaron quatro mugeres, y los quebraron dos canoas viejas, las otras vezes que acudieron no llegaron à rompimiento, porque no vieron aparejo, antes rescataron cueros y guanines.

CAPITULO XI.

Que Juan Ponce de Leon acabada su navegacion por la costa de la Florida, bolviò à la Isla de S. Juan.

EL Viernes à los quatro, esperando viento para ir en busca del Cazique Carlos, que dezian los Indios de los navios que tenia oro, llegò una canoa à los bageles, y un Indio que entendia los Castellanos, que se creyò que devía de ser de la Española, ò de otra Isla de las habitadas de Castellanos, dixo que aguardassen, que el Cazique queria embiar oro para rescatar, y aguardando parecieron hasta véynte canoas, y algunas atadas de dos en dos, unas fueron à los ancoras, otras à los navios, y començaron à pelear desde sus canoas, y no pudiendo levantar las ancoras, quisieron cortar los cables, saliò à ellos una barca armada, y los hizo huyr y desamparar algunas canoas, tomaron cinco, y mataron algunos Indios, y se prendieron quatro, dos dellos embiò Juan Ponce al Cazique, para que le dixessen, que aunque le avian muerto un Castellano de dos flechazos, haria paz con el. El dia siguiente fuè la barca à sondar un puerto que allí avía, y saliò la gente à tierra, acudieron Indios, que dixeron, que otro dia iria el Cazique à rescatar (pero era engaño) mientras juntava la gente, y canoas: y assi fuè, que à los onze salieron ochenta empañadas, sobre el navio que estava mas cerca, pelearon desde la mañana hasta la noche, sin daño de los Castellanos, por-

Juan Ponce pide paz à los Indios.

Pelean los Indios con los Castellanos.

porque no alcançavan las flechas, que por las ballestas y tiros de la artilleria no se ofavan acercar, y al cabo los Indios se retiraron: y los Castellanos despues de averse detenido nueve dias, Martes à catorze acordaron de bolver à la Española, y à san Juan, con fin de descubrir en el camino algunas Islas, de que davan noticia los Indios que llevavan. Bolvieron à la Isla, adonde tomaron el agua, que se llamò de Matança, por los Indios que mataron. Miercoles fueron en demanda de los onze Isleos, que dexaron al Hueste, Jueves y Viernes corrieron por la misma via, hasta el Martes à véynete y uno, que llegaron à los Isleos, que nombraron las Tortugas, porque en un rato de la noche tomaron en una destas Islas ciento y sesenta Tortugas, y tomaran muchas mas si quisieran, y tambien tomaron catorze lobos marinos, y se mataron muchos Alcatrazes, y otras aves, que llegaron à cinco mil. El Viernes à los véynete y quatro corrieron al Sudveste, quarta del Hueste, el Domingo vieron tierra, el lunes anduvieron por luengo della para reconocerla, y el Miercoles tomaron puerto en ella, y adobaron las entenas y las velas, aunque no pudieron saber que tierra era, los mas la tuvieron por Cuba, porque hallaron canoas, perros, cortaduras de cuchillos, y de herramientas de yerro, y no porque ninguno conociesse que era Cuba, sino por dezir que à Cuba tenian aquella derrota, y que se corría Leste Hueste como ella, salvo que se hallavan diez y ocho leguas largos de derrota para ser Cuba. El Viernes salieron de aqui en busca de los Martires, Domingo llegaron à la Isla de Achecanibèy, y passando por santa Pola, y santa Marta, llegaron à Chequeschà, navegaron hasta unas Isletas, que son en los baxos de los Lucayos mas al Hueste, y surgieron en ellas à diez y ocho de Julio, adonde hizieron aguada, y las pusieron nombre la Vieja por una India vieja, sin otra persona alguna que hallaron, y estan en véynete y ocho grados.

Los pilotos de Juan Ponce no saben adonde estan.

El nombre que primero tuvo la punta de la Florida.

No se pudo saber en el principio, el nombre que tenia la Florida àl parecer de los descubridores, porque viendo que aquella punta de tierra salía tanto la tenian por Isla, y los Indios como era tierra firme dezian el nombre de cada provincia, y los Castellanos pensavan que los engañavan, pero al cabo por sus importunaciones dixeron los Indios, que se llamava Cautiò, nombre que los Indios Lucayos pusieron à aquella tierra, porque la gente della trae sus partes secretas, cubiertas con ojas de palma, texidas à manera de pleyta. A véynete y cinco de Julio salie-

ron de las Isletas, en demanda de Bimini, navegando por entre Islas, que parecian anegadas, y estando parados, no sabiendo por donde passar con los navios, embiò Juan Ponce la barca à reconocer una Isla que tenia por anegada, y hallò ser la de Bahàma, y assi lo dixo la vieja que llevavan, y Diego Miruelo piloto, que encontraron con un barco de la Española, que iba à sus aventuras, aunque otros dizen, que con fortuna avia aportado alli. Salieron Sábado à seys de Agosto por donde avian ido, y hasta hallar la hondura corrieron al Norveste quarta del Hueste, hasta un Isleo de peñas solo al canto de la hondura, mudaron derrota, corrieron por canto debaxo al Sur. Mudaron esta derrota otro dia, aunque no estava Bimini en aquella via, y por temor de las corrientes, que otra vez echavan los navios à la costa de la Florida, ò Cautiò (como entonces dezian) se bolvieron la buelta de la Isla de san Juan de Puerto Rico, y aviendo navegado hasta los diez y ocho de Agosto, se hallaron al amanecer dos leguas de una Isla de los Lucayos, y corrieron tres leguas hasta la punta desta Isla, adonde à los diez y nueve surgieron, y se estuvieron hasta los véynete y dos. De aqui tardaron quatro dias en llegar à Guanima, porque les faltò el viento, y la travésia, y bolvieron huyendo de la costa à la Isla de Guatao, y por las tormentas se entretuvieron en ella, sin poder salir della, véynete y siete dias, hasta los véynete y tres de Setiembre, y alli se perdiò el barco de la Isla Española, que se avia juntado con ellos, aunque la gente se salvò. Adobados los navios, pareciendo à Juan Ponce que se avia trabajado mucho, determino, aunque contra su voluntad, de embiar al uno à reconocer la Isla de Bimini, porque lo quisiera hazer el mismo, por la relacion que tenia de la riqueza desta Isla, y en especial de aquella señalada fuente, que dezian los Indios que bolvia à los hombres de viejos moços: la qual no avia podido hallar, por baxos, y corrientes, y tiempos contrarios. Embiò pues por Capitan del navio à Juan Perez de Ortubia, y por piloto à Anton de Alaminos. Llevaron dos Indios para pilotos de los baxos, porque son tantos, que con mucho peligro se puede andar por ellos, y partiò este navio à diez y siete de Setiembre, y Juan Ponce otro dia para su viaje, y en véynete y un dias llegò à reconocer à S. Juan, y fuè à tomar puerto à la Baya de Puerto Rico, adonde despues de aver hallado à Bimini, aunque no la fuente; llegò el otro navio con relacion, que era Isla grande, fresca, y de muchas aguas, y arboledas, y este fin tuvo el descubri-

Por que causa Juan Ponce embia à buscar la Isla de Bimini.

En muchos años despues no se supo que la Florida era tierra firme.

1512. cubrimiento de Juan Ponce en la Florida, sin saber que era tierra firme, ni algunos años despues. se tuvo dello certificacion.

CAPITULO XII.

Del engaño que tuvieron los Indios de Cuba, à cerca de la fuente de Bimini, y rio Jordan, y de la causa de los movimientos de la mar.

ES cosa cierta, que de mas del principal proposito de Juan Ponce de Leon, para la navegacion que hizo (que se ha referido en el capitulo precedente) que fuè descubrir nuevas tierras, que era en lo que mas entendían los Castellanos, en aquellos primeros tiempos. Fuè à buscar la fuente de Bimini, y en la Florida un rio, dando en esto credito à los Indios de Cuba, y à otros de la Española, que dezían, que bañandose en él, ò en la fuente, los hombres viejos se bolvían moços, y fuè verdad, que muchos Indios de Cuba, teniendo por cierto que avía este rio pasaron; no muchos años antes que los Castellanos, descubriesen aquella Isla à las tierras de la Florida en busca del, y allí se quedaron, y poblaron un pueblo, y hasta oy dura aquella generacion de los de Cuba. Esta fama de la causa que movió à estos para entrar en la Florida, movió tambien à todos los Reyes, y Caziques de aquellas comarcas, para tomar muy a pechos, el saber que rio podria ser aquel, que tan buena obra hazía. de tornarlos viejos en moços, y no quedò rio ni arroyo en toda la florida, hasta las lagunas y pantanos, adonde no se bañassen, y hasta oy porhan algunos en buscar este misterio: el qual vanamente algunos piensan, que es el rio que aora llaman Jordan en la punta de santa Elena, sin considerar que fueron Castellanos los que le dieron el nombre el año de véynte, quando se descubrió la tierra de Chicora.

Juan Ponce determina de ir à la Corte.

Este viage de Juan Ponce, aunque para el fuè de poco provecho, todavía le diò animo para ir à la Corte à pretender mercedes por las tierras descubiertas, pensando siempre que eran Islas, y no tierra firme, y en este pensamiento se vivió algunos años. Fuè tambien provechoso el viage, porque se descubrió por esta causa la navegacion, que poco despues se hallò para venir à España, por la canal de Bahàma: de la qual fuè el autor el piloto Anton de Alaminos, como se dirà en su lugar. Y porque queda mas declarado este descubrimiento de Juan Ponce, es de saber, que las Islas

de los Lucayos son de tres fuertes. La primera, las Islas de Bahàma que dio nombre à la canal, cuyas corrientes son furiosísimas. La segunda otras Islas, que llamaron de los Organos, y las de los Martires, que confinan con los Cayos de las Tortugas azia Poniente: los quales por ser de arena no se descubren de lexos, y por esto se han perdido en ellos muchos navíos, y en toda aquella costa de la canal de Bahàma, y las Islas de las Tortugas. La Havàna en la Isla de Cuba està al Sur, y la florida al Norte, y en medio estan las sobredichas Islas de los Organos, Bahàma, Martires, y Tortugas, y se haze una canal, con grandes corrientes de ancho, por lo mas angosto de véynte leguas de la Havàna à los Martires, y de los Martires à la Florida de catorze leguas entre Islas àzia Castilla, ò àzia Oriente: y por lo mas ancho deste passage àzia Poniente ay quarenta leguas, con muchos baxos, y canales hondas, pero no ay passage para navíos ni bergantines, sino para canoas: y esto es àzia Oriente à Nordeste, pero por Poniente, para ir de la Havàna à la Florida ay passage, pero no para venir à Castilla, sino es por la canal principal de Bahàma, entre los Martires, y la Havàna, Islas Lucayos, y punta del Cañaveral, y otra cosa no se halla para mas atajar, aunque muchos han dicho, que por escuclar la furia de las grandísimas corrientes se podria hazer atajo, por en medio de la Florida, por el rio ancho de Jacobaga, al rio de san Mateo, de Poniente à Oriente por tierra, y por mar sirviendose los unos navíos à los otros de una banda à la otra, para venir à Castilla: y aunque aqui fuèra su lugar dezir de las costumbres, comida y trages de los Indios de la Florida, se dexarà para otra parte, por no perder la ocasion que dan las grandes corrientes de la mar, para dezir lo que acerca deste punto se me ofrece.

Los movimientos de la mar algunos son generales, y otros particulares, los generales son dos, unos es el flujo, y el refluzo, a todos bien conocido: el otro es el movimiento de Levante à Poniente, que no es tan claro, aunque es cierto. De donde proceda el flujo, y el refluzo, la mas segura opinion es, que procede de la luna, porque la mar entre el dia y la noche dos vezes crece, y dos mengua, siguiendo el movimiento de la Luna, y para mejor entender esto, conviene con la imaginacion dividir el cielo en quatro partes por medio del horizonte, y del circulo Meridiano. La Luna pues passa estas quatro partes en véynte y quatro horas, ocupan-

Como son las Islas de los Lucayos.

Canal de Bahama.

Como son los movimientos de la mar.

Del fluxo y
refluxo de
la mar.

do seys horas por quarta: y alçandose sobre el Horizonte comienza la primera quarta, en la qual se altera la mar, y se hinchá por seys horas, hasta que la Luna llega al punto de Medio día, y entrando entonces en la segunda quarta, en otras seys horas buelve el agua à su lecho. Comienza de nuevo el fluxo quando la Luna passa por debaxo del Horizonte, y assi mismo dura seys horas: en las quales llega al angulo de la media noche, y entrando en la ultima quarta buelve atrás otras seys horas, hasta que llega al Horizonte: y assi como la Luna se mueve por quartas, tambien por quartas mueve el agua.

Comun-
mente se
dize que ay
dos fluxos
en 24. horas.

Y aunque comunmente se dize que ay dos fluxos en véynte y quatro horas, y dos refluxos no es precisamente cierto, porque en ello se ocupan poco menos de véynte y cinco horas: y si la Luna no tuviese otro movimiento, sino el diurno en 24. horas justas, moveria dos vezes la mar: y assi el fluxo y el refluxo vendrian à ser cada dia en hora estable y firme: pero porque tiene su proprio movimiento: con el qual retrocede, procede de aqui que gasta algo mas de véynte y quatro horas en hazer dos fluxos, y dos refluxos: y por ordinario el fluxo de oy, tarda quatro quintos de hora mas que el de ayer: y algunos juzgan, que la ocasion desto es, porque el Sol adonde la Luna toma su virtud, queda en su curso apartado doze grados de la Luna, y véynte y un minutos.

Que no es
precisamen-
te cierto
que dure el
fluxo seys
horas.

No es precisamente cierto, que dure el fluxo seys horas, y otras tantas el refluxo, porque esto sucede de la diversa disposicion de los sitios variamente, porque en la playa de Guinéa el Océano crece en quatro, y mengua en ocho horas. En Burdeos crece en siete, y baxa en cinco. Y estas variedades dependen de diversas ocasiones. La una, porque no nace la Luna siempre en un lugar: y la otra, porque la mar no es ygualmente honda: y la tercera, porque en una parte está mas libre y mas apretada, y estrecha, y en otra mas ancha, y esparcida, y en un lugar no halla impedimento, y en otro si. El mar Euxino y el Baltico, no tienen fluxo ni refluxo. Los mares angostos y apretados como el Roxo, y el Adriatico le tienen manifesto. El Mediterraneo tiene movimiento y fluxo, aunque insensible, sino es en el Faro de Mecina, y en el golfo de Venecia. En Negroponte ay un fluxo diferente, porque dizen, que crece la mar alli siete vezes al dia. De manera, que el movimiento de la mar, se conoce mas en los canales que en los mares abiertos, como en la manga de Bristol, en la canal de Inglaterra, que es mas que en la costa de España, y de Norvega.

Y aunque la Luna domina perpetuamente la mar, porque tiene mayor virtud

de levantaria quando sube sobre el Horizonte, y quando baxa, que en el restante de su curso, es mas en los Novilunios, y en los Plenilunios: y semejante un dia antes, y dos despues de los Plenilunios, y entonces son las aguas como los marineros dizen vivas, y por el contrario en los quartos el agua es menos furiosa del ordinario, un dia antes y dos despues, y entonces (como dizen los hombres de mar) son las aguas muertas. Y se ha considerado, que el fluxo y refluxo recibe notable alteracion de siete en siete dias. El primero y el tercero serenario son vehementes, el segundo y el quarto pequeños. Tambien se altera la mar con gran vehemencia en los equinocios, especialmente en el del Otoño, y es apacible en los Solsticios, especialmente en el Estival. Y algunos han notado, que en ocho años la mar buelve à una mesma manera de fluxo; y de hinchazon: y puesto que las aguas unas vezes sean mas velozes y vehementes, y otras mas lentas y tardias, no por esto el fluxo, y el refluxo dura mas una vez que otra, porque la velocidad de la maréa no se estiende en longura, sino en altura: por lo qual el crecimiento del agua no se haze, antes el tiempo de las aguas vivas que de las muertas, aunque es assi, que se levantan mas las vivas. Y aunque por el dominio que la Luna tiene sobre las aguas, parece conforme à razon, que hinchandolas pueda llevarlas à si, como la piedra yman al yerro: con todo esto parece cosa de admiracion, que avriendolas levantado seys horas, por otras seys las dexa bolver à su lecho. Dirán algunos que falta à la Luna la virtud de regirlas, y sustentirlas, ò que la naturaleza, y la inclinacion del agua àzia su lugar natural, tiene mas fuerza que la Luna, y la naturaleza universal que la particular, ò que deve de ser alguna fiebre de la mar, que la fatiga seys horas, y otras tantas la dexa descansar.

Alteracio-
nes de la
mar.

Ay otro movimiento en el mar Océano, y en particular en el del Sur que procede del primer mobil: el qual con el impetu de su curso, no solamente lleva assi con los globos celestes, y la esfera del fuego, y del ayre, de Levante à Poniente, pero comunica el mesmo movimiento à la mar por el medio del ayre: y aunque esto no se vé tan manifestamente en el mar Mediterraneo, por ser pequeño, y por las muchas puntas Islas, cabos y penintulas que le embarçan: y porque el estrecho de Gibraltar con su angostura impide, que la mar no se pueda universalmente mover. Con todo esto se vé claramente, porque se sabe, que las aguas del mar Euxino corren perpetuamente por el estrecho de Constantinopla, àzia la Propontide, y de alli por el Helespon-

Otro movi-
miento en
el mar del
Sur.

8512. to àzia el Archipelago, pero esto es mas claro en el Océano , y mucho mas adonde es mas libre y mas espacioso. Los mares , Atlantico , y Etiopico , corren furiosamente àzia la tierra firme de las Indias de Medio dia , y no hallando salida , con gran furia passan entre Yucatan y Cuba , y entre Cuba y la Florida , y los Lucayos vienen à hazer nuestra canal de Bahama (que nos ha traído à este discurso) y con la misma furia van corriendo , hasta que salidas de aquella apretura se ensanchan por la mar , y por esto el fluxo y refluxo es muy debil en toda la costa Oriental , desde el Norte ò Estotlante , hasta el estrecho de Magallanes (como tambien se dirà en su lugar) porque este movimiento que echa el agua àzia Poniente impide su refluxo : y de aqui nace , que en los mares de Vizcaya , Guipuzcoa , y Francia , obedeciendo las aguas al Océano , que se mueve àzia Poniente , buelven al Norte.

En ninguna parte de la mar se conoce lo sobredicho , mas claramente que en el Océano del Sur , porque tampoco ay en él ninguna parte mas ancha , y espaciosa , ni mas libre adonde el curso del agua , y de los vientos tengan menos impedimientos : y alli entre los tropicos corre perpetuamente un levante tan firme , y estable , que por muchos dias no tienen para que los marineros tocar al timon ni à las velas , porque navegan por medio de aquel grandissimo pelago , como si fuesen por un canal , ò por un apacible rio , y por esto le llamó Hernando de Magallanes Mar Pacifico , y que este movimiento del Océano , proceda del curso del primer mobil , lo prueba su primera perpetuidad invariable : y demas desto el crecimiento de su vehemencia segun que se va allegando mas à la equinocial. Y por esto disputan algunos , si se deve llamar viento , no siendo exalacion , sino un impetu que recibe el ayre de los cuerpos superiores , que se les comunica de la primera esfera. Y por esto los primeros que navegaron de Nueva España à las Filipinas , se hallaron confusos , porque no sabían hallar camino para bolver adonde partieron , porque siempre corría el mismo viento con que avían navegado , que les era contrario para bolver : por lo qual juzgavan , que convenía ir al cabo de Buena Esperança , y de alli à la India Oriental : pero fray Martin de Rada , de la orden de san Agustin los sacò desta duda , porque diziendoles , que era imposible bolver à Nueva España por donde avían ido , los aconsejó que saliesen de los Tropicos , y que hallarian vientos de tierra , con que podrian bolver , y assi fuè : de donde se conociò , que es pro-

priedad deste viento , que interrompe los otros , y ninguno le interrompe à él.

Los otros movimientos de la mar , se pueden llamar particulares , y estos tienen la ocasion de la mesma mar en parte , y en parte de fuera della. Y del primer genero son las corrientes que se hallan en medio de la mar , en unas partes mas furiosas , y en otras menos , como se vé en el Faro de Mecina , y en el de Negroponte , que como se ha dicho , crece y mengua siete vezes al dia , aunque otros dizen , que no mas de quatro. Las ocasiones que ay de fuera , para el movimiento de la mar , son los rios , y los vientos , porque entre otros , el Tanays , el Danubio , y otros que entran en Meotis , y en el mar Euxino , causan que las corrientes vayan siempre àzia Poniente , y del mar Euxino àzia el Archipelago : lo qual se ve manifestamente en el Bosphoro Cimerio , y en el Tracio , y en el estrecho de Galipoli. Y que los vientos mueven la mar , unas vezes levantandola hasta el cielo , y otras baxandola hasta los abismos , confundiendo en mil maneras , es cosa muy conocida. Y es de considerar , que jamas està en tanta calma , que no haga algun movimiento , à lo menos en la ribera : lo qual deve de proceder , ò de la gravedad del agua , que no se puede regir , ni sostener en su llanura : y por esto cae , y trabuca àzia la orilla , y luego buelve en sí , por la fuerça de su unidad , ò porque la mar no està jamas en calma universal , y assi el movimiento de una parte comueve à la otra. O porque si bien cessan los vientos , que la trabajan y fatigan arriba , no faltan por esso las exalaciones , que intrinsecamente la mueven , como aconteció à Basco de Gama en el golfo de Cambaya , adonde sin ningun viento se viò en mucho peligro con grandissima tormenta.

Los vientos algunos son ciertos , y estables , algunos inconstantes y varios , porque algunos corren todo el año , como en el Perú el Sur , adonde es solo y perpetuo , otros reynan una parte del año , y otros no tienen regla. De todos estos movimientos , de mas de las razones referidas , procede , que el fluxo , y refluxo sea tan vario como se ha mostrado , y en la costa del Perú es grande , porque le ayuda el Levante. En la costa de nueva España es muy chico , porque lo impide el viento de Medio dia , y de la misma manera es grande en la costa de Guinéa , y de Etiopia , y en la Florida es pequeño , y en aquellas comarcas por el Levante , que lleva el agua de unas partes à otras.

Los mares Atlantico y Etiopico , corren mucho àzia las Indias del Medio dia , y por no hallar salida van à passar entre Yucatan y Cuba.

Hernando de Magallanes llama al mar del Sur mar pacifico.

Fray Martin de Rada aconseja bien en la navegacion de la mar del Sur.

Otros movimientos particulares de la mar.

La mar jamas està en tanta calma que no haga algun movimiento.

No siempre son los vientos de una manera , y ciertos.

CAPITULO XIII.

De otras diferencias que úvo entre los del Darien , y que Basco Nuñez de Balboa se apercibe para ir à buscar la mar del Sur.

Despues departidos de la ciudad del Darien , Rodrigo Enriquez de Colmenares , y Juan de Cayzedo , que fueron al Rey por procuradores de aquella gente , nacieron nuevas contenciones , porque Bartolomé Hurtado , que era muy favorecido de Basco Nuñez , presumía , que con su favor podia maltratar à los otros , que no se estimaban en menos que èl , y tomando por caudillo à Alonso Perez de la Rúa , que era el que mas sentía los pundonores , acordaron de prender à Basco Nuñez , y quitarle la presidencia que sobre ellos tenía , y à Bartolomé Hurtado , como principal contendor : pero Basco Nuñez como hombre recatado y diligente , y que sabía quanto se hablava y tratava , dióse mas priesta , y prendió al Caudillo Alonso Perez , tomaron los conjurados las armas para libertarle , pero saliendo Basco Nuñez con los amigos que pudo recoger , que aun no le avían dexado , y estando para pelear en la plaça , los unos con los otros , no faltó quien de ambas partes confidrase el negocio mas cuerdamente , diciendo , que para que se querían matar , pues que qualquiera de las partes que quedasse vencedora , avía de ser luego acabada por los Indios , y por aquel dia no rompieron , con que Basco Nuñez soltasse à Alonso Perez , pero como no dexaron el rancor , otro dia los conjurados prendieron à Bartolomé Hurtado , y por algunos medianeros que úvo le soltaron luego , pero determinaron de prender à Basco Nuñez , pareciendo que con aquello acabavan el rumor , alegando , que no repartía el oro , y los esclavos , segun los meritos de cada uno , y esto hazían con fin de tomarle diez mil Castellanos , que aun estaban enteros , y repartirlos entre sí . Y siendo dello avisado Basco Nuñez , salió aquella noche del pueblo , so color que íva à caça , confiando que no le saltarian los que aventajava en las particiones : y que estando en la campaña se hallava mas seguro , sucedióle assi , porque tomados los diez mil Castellanos , Alonso Perez los dividió , dando à algunos de la gente popular , mas de lo que parecía conveniente , y mucho menos à los de mayor calidad . Estavase entre tanto Basco Nu-

ñez fuera del lugar , con desseo de dexar à los del Darien , conociendo la inquietud de sus humores , pero en efeto los de su parte , con el repartimiento quedaron tan ofendidos y afrentados , que conociendo la diferencia que Basco Nuñez sabía hazer de las personas de meritos , y servicios , llamandole con voces y juramentos muy determinados de matarlos , fueron à ellos , y prendiendo à Alonso Perez , y al Bachiller Corral , y à otros de los principales , los metieron en la fortaleza , adonde los tuvieron bien aprisionados .

Estando en estas confusiones cada dia para matarse , llegaron dos navios con 150. Castellanos cargados de bastimentos , llevavan por Capitan à Christoval Serrano , à quien embiava el Almirante desde la Española , en socorro de los del Darien , y segun se dixo , el Tesorero Passamonte embió à Basco Nuñez una provision de Capitan general de toda aquella tierra , porque se entendía que tenía poder del Rey , para constituyr Capitanes y Governadores en la tierra firme , como le pareciesse , de que no se maravilló nadie , viendo al Rey tan poco favorable à las cosas del Almirante , y à Passamonte , y à los demas oficiales , tan conforme en procurar de deshazerle por sus interéses particulares , y porque no querían reconocer superior . Fué inestimable el gozo que recibió Basco Nuñez de verse ya con autoridad Real , porque hasta entonces la avía conservado con fuerza , y con arte . Con la gente que se llegó , acabó de resolverse de salir por la tierra à sojuzgarla , pues ya la obediencia de todos no le podia faltar , demás de que no convenía tenerla ociosa : y por albricias desta alegría , con pocos ruegos soltó à los presos , y los reconcilio à sí : luego se le agujó este plazer , porque aviendo llegado el Bachiller Enciso à la Corte , dió sus quejas al Rey , de los agravios que pretendía aver recebido de Basco Nuñez , y acumulada la perdicion de Diego de Nicuesa , y que violenta , y manosamente se avía engerido en la gobernacion . El Rey se avía indignado , y mandado que se hiziesse justicia , procediendo segun la orden de derecho , y fué sentenciado en las costas , daños , y menoscabos que avían sucedido à Enciso , quanto à lo Civil , y quanto à lo Criminal se reservó para oírle , y desto le avisó Zamudio , y desde entonces anduvo Basco Nuñez muy temeroso de su cayda , temiendo que cada dia llegasse quien le maltratasse , y depusiesse de su estado .

Con estos pensamientos que le traían desahossegado , como era hombre de

La parte de Basco Nuñez prevalece.

El Almirante embia socorro al Darien.

Basco Nuñez determina de salir por la tierra.

Basco Nuñez es avisado que en la Corte passavan mal sus cosas.

Fortunatius reperias, quam retineas. Publ.

Conari ne te lateat quid quisquam subditorum faciat aut dicat. Arist. Diferencias entre los del Darien.

Los del Darien se fofiegan, con que se fuelte à Alonso Perez.

Basco Nuñez se aufenta, y se va al campo.

de

1512. de mucho animo , determinò de emprender el buscar la otra mar , y las riquezas que se le avian dado à entender, cosa tenida por entonces por muy ardua , pues se le avia dicho que eran necessarios mil hombres , y à esto se movia , porque si saliesse de la jornada con prosperidad , se le recibiesse por gran servicio , para con el cancelar algo de las cosas passadas , y si por el contrario muriessse en la demanda , quedaria libre de sus temores. Con este proposito hablo à la gente , y se lo declarò , diziendo , que aunque la empresa parecia dura ; esperaba que emprendida no lo seria tanto : escogio ciento y noventa Castellanos de los mejores que avia en el Darien , y de los que avia llevado Christoval Serrano , y que le parecieron mas sufridores de trabajos , y mas obedientes , con algun numero de perros bravos , y aperciendo mil Indios de servicio , y virtualia , con un bergantin , y diez canoas bien capaces , estando la gente armada de rodela , espadas , ballestas , y escopetas estuvo aguardando el tiempo para partir.

En Castilla en este tiempo se proveia en las cosas de las Indias , y por averle tenido informacion , que yendo cierta gente à la Isla de Guadalupe , los Caribes sin oir à los religiosos , la avian muerto , y que hazian saltos en la Isla de san Juan , y otras partes , se determinò que les hiziesse guerra , y tomassen por esclavos , pues resultaria bien à los Indios de las otras Islas , relevandolos de algun trabajo , y obian-do à los saltos que hazian. Que aviendo pedido los frayles Dominicos , que se les permutiesse de tener en Sevilla una casa , para dotrinar en ella niños Indios , se les concediesse , que por la primera vez truxessen quinze dellos , y que llevados aquellos se truxessen otros tantos , pues que el Arçobispo de Sevilla con zelo de caridad se ofrecia de sustentarlos , y aviendose tenido aviso de lo que en Cuba iba haziendo Diego Velazquez , de que se recibio gran contento. El Rey mando al Almirante , y à los juezes de apelacion , à los quales desde que salieron de Sevilla escribio siempre juntamente , que agradeciendo à Diego Velazquez el cuydado con que iba reduziendo aquella Isla , procurasse con todo su poder de llevarlo por suavidad , y que si toda via estuviessen muy pertinaces , viesse por las lenguas de persuadirlos , y requirirlos , y amenazarlos , escusando todo lo posible el usar de la fuerza.

Tenia el Rey particular cuydado en que se descubriesse el estrecho , de que

avia dado intencion el Almirante don Christoval Colon , porque parecia que se podria navegar à las Islas de la especeria sin tocar en las navegaciones del Rey de Portugal , y con este fin embio à Juan Diaz de Solis , y à Vicente Yañez Pinzon , para que descubriesse todo lo que pudiesse al Sur , y entonces hallaron aquel gran rio , que dixeron de Solis , y agora llaman de la Plata : y aunque es verdad que en este año mando el Rey que se aparejasse un navio , para que Juan Diaz volviesse à navegar , con deseo de hallar este estrecho : parecio al Rey de suspenderlo por atender à las cosas de tierra firme , y proveerlas , como convenia , por donde tenia esperança conforme à lo que el Almirante don Christoval avia dicho , que se avia tambien de hallar estrecho , y porque assi mismo queria comunicar con el Rey de Portugal lo que tocava à aquella navegacion del Sur , porque aquella Corona que pretendia tocarle todo aquello , por aver descubierto lo que agora se dize del Brasil , no recibiesse agravio : por lo qual yo creo que se engañan los que escriven , que Juan Diaz de Solis navegò el año de mil y quinientos y doze , porque no fuè sino el de mil y quinientos y quinze. Este deseo de descubrir el estrecho , y de tener el Rey en su servicio personas plasticas en descubrimientos , y afirmarle muchos Cosmografos , que necessariamente le avia de aver à la parte de los Bacallaos , y otro al Occidente , le movio à traer à su servicio à Sebastian Gaboto Inglès , por tener noticia que era esperto hombre de mar : y para esto escriviò à Milort de Ulibi Capitan general del Rey de Inglaterra , que se le embiasse , y esto fuè à treze de Setiembre deste año. Sebastian Gaboto vino à Castilla , y el Rey le diò titulo de su Capitan , y buenos gages , y quedo en su servicio , y le mandò residir en Sevilla , para lo que se le ordenasse.

Juan Ponce de Leon aviendo venido à la Corte , y hallando en el Rey buena gracia , y viendose con credito , pidiò que se le diesse licencia para poblar aquella su Isla , que se llamó Bimini , y la Florida : y el Rey se lo concediò con que no fuesse de las tierras descubiertas , ni de lo que tocava à la Corona de Portugal , y que hiziesse el descubrimiento , y poblacion dentro de tres años , y lo començasse dentro de un año , aunque no lo cumpliò , porque no se halla que uvièssse salido de la Isla de san Juan , sino quando la fama de los hechos de Cortes movio à muchos Capitanes à emprender cosas nuevas , y aunque algunos escriven que

El Rey desea mucho hallar camino para las Islas de la Especeria sin tocar en la navegacion de Portugal.

El Rey trae à su servicio à Sebastian Gaboto Inglès.

Concedese el descubrimiento y poblacion de la Florida à Juan Ponce de Leon.

Omne opus difficile videtur antequam tentes. Veget. Baco Nov. ñez se apercebe para bulear la mar del Sur.

El Rey recibe gran contento con lo que hazia en Cuba Diego Velazquez , y se lo manda agradecer.

Salió Juan Ponce segunda vez à la Florida el año 1521.

que saliò antes , no fuè sino el año de mil y quinientos y véynte y uno , como por sus cartas lo escriviò al Rey don Carlos primeto deste nombre , Emperador de Romanos, al Cardenal Adriano, y à Francisco de los Cobos Comendador mayor de Leon, como en su lugar se dirà. Concediòse para esto à Juan Ponce , que pudiesse en estos Reynos , y en qualquier parte de las Indias levantar la gente que quisièsse , y que descubierta la Isla tuviesse por toda su vida la governacion della , con otras condiciones, con que aviendose de hazer repartimiento , fuèssen preferidos en el los primeros pobladores , y que pudiesse tener el gobierno de todas las Islas comarcanas à la de Bimini : y que no pudiesse llevar en su compañía personas que no fuèssen naturales destos Reynos , y que en la Española diesse fianças de cumplir con lo capitulado. Favorecía à Juan Ponce Pedro Nuñez de Guzman , ayo del Infante don Fernando, en cuya casa se criò, y era de su tierra. y por esto no se le diò prièssa , para que executasse luego su comission , y assi se detuvo algunos meses en Castilla.

CAPITULO XIV.

De otra instancia de los frayles Dominicos , sobre el particular de los Indios , y lo que resulto.

Año 1513.

Respuesta del Rey à los padres Dominicos sobre el repartir, los Indios, y su libertad.

A Vianse hecho muchas juntas , sobre la pretension de los padres Dominicos : y despues de grandes altercaciones, mandò el Rey que se les dixesse , que quando se mandaron repartir los Indios , se juntaron con los del Consejo muchos letrados Tèologos y Juristas , y que vista la gracia y donacion Apostolica , y otros fundamentos , avian acordado en presencia del Arçobispo de Sevilla , que entonces era que se devian de dar los Indios en repartimiento , y que era conforme à derecho divino y humano : y que si cargo de conciencia podia aver en ello, era del Rey , y de quien se lo avia aconsejado , y no de quien tenia los Indios , y que assi para adelante , podrian los padres Dominicos moderarse mas en este caso , y proceder con mas suavidad , pero pareciendo al Rey , que aquello avia procedido de sobra de caridad , y de no estar los frayles informados de las causas que movieron al Rey , à mandar repartir los Indios , ni que para poderlo hazer tenia autoridad Apostolica , estimando en mucho la santidad y buena vida de fray Pedro de Cordova , y de fray Antonio Montelino , quilo que bolviessen à las Indias, porque su doctrina hiziesse el frato que deseava en la salvacion de las almas , y quanto à lo demas de las juntas , naciò , que se

El Rey manda, que fray Pedro de Cordova, y fray Antonio Montelino vuelvan à las Indias.

despacharon ciertas ordenanças en Valladolid, que contenian tréynta y dos capitulos , concernientes al tratamiento de los Indios , y en especial à la doctrina Christiana : en la qual se entendía que hazian poco fruto por su mala inclinacion y poca memoria , porque en yendose à sus estancias , olvidavan quanto en enseñarles se avia trabajado , bolviendose à su ociosidad y vicios , por lo qual convenia bolverlos cada vez à enseñar de nuevo : y aunque el Castellano que assistía en sus assientos se lo traía à la memoria , y los reprehendía , como no se inclinavan no hazian fruto , respondiendole que los dexassen holgar , que para aquello ivan à sus estancias , siendo como era su fin tener libertad para hazer en todo à su gusto , sin respeto de ninguna cosa , y viendo el Rey que era esto tan contrario à nuestra santa Fè , y à la obligacion que tenia , para buscar en ello algun remedio , aviendo mandado que los de su consejo platicassen en ello , con las personas de letras , ciencia , y conciencia , que intervinieron en esta junta : à los quales se añadieron , fray Tomas de Martienço , fray Alonso de Bustillo , maestros en Tèologia , de la orden de santo Domingo , mediante la informacion de las personas que tenian mucha noticia de las cosas de la Isla Española, y de las demas , y de la vida y manera de los Indios. Pareciò que convenia mandar mudar las estancias y pueblos de los Indios cerca de los Castellanos , para que con la continua conversacion dellos , aprendiessen sus costumbres , y se inclinassen à la religion , y mejor se viesse como la guardavan , y no olvidassen tan facilmente lo que se les enseñava , y si adoleciesen , pudiesen ser curados , y se escusassen los trabajos de ir y venir à los pueblos de los Christianos.

Añadía à esto , que estando en sus antiguos assientos , no podian recibir los Sacramentos , como estando con los Castellanos , ni los niños ser tan presto bautizados , ni los Visitadores hazer su oficio tan limpia y diligentemente , haziendoles proveer de lo necessario , escusando el tomarles sus mugeres y hijos , como se hazia alguna vez estando en sus assientos , ni escutarle otros inconvenientes : para lo qual se ordenò , que las personas que tenian Indios encomendados , labrasen casas para ellos : que llamavan Bohios , y proveyesen de mantenimientos : y que fabricadas las casas , se quemassen las que los Indios tenian en sus estancias , para que perdiessen el cariño de bolver à ellas : y que en esta mudança no se usasse con ellos de violencia , sino de mucha dulçura. Ordenòse que se hiziesen Iglesias , provéyas de imágenes y ornamentos , diòse

1513.

Resolucion de la junta que tratava del servicio personal de los Indios.

Nueva junta sobre el particular de los Indios.

Que no comunicando los Indios con los Castellanos , no podian recibir la Fè.

Ordenes que resultan de la junta , en beneficio de los Indios.

1513. la forma que se avia de tener en enseñarles la doctrina, y confesarse, y que lo hiziesen á menudo, y que el que tuviese cincuenta Indios encomendados, y desde arriba fuesse obligado á mostrar á leer y escribir un muchacho, el que mas habil le pareciesse, para que este enseñasse á los otros, y que en adoleciendo algun Indio, le hiziesen confessar si lo supiesse hazer, y sino le assiessien enseñandole el Credo, y las demas oraciones, sin les llevar por ello cosa alguna: y que se procurasse, que quando algun Indio muriesse, fuesen los otros con la Cruz á su enterramiento. Mandose, que los encomenderos fuesen obligados á hazer bautizar los niños á ocho dias despues de nacidos. Que todos los hijos de los Caziques de treze años abaxo se diessen á los frayles de san Francisco, para que los tuviesen quatro años enseñandoles la Fé, y leer, y escribir, y los bolviesen despues á quien se los avia dado: y que en quanto á la doctrina, se tuviesse la mesma cuenta con los Indios, que se traían de las Indias comarcanas, y para que se enseñasse gramatica Latina á los hijos de los Caziques, mandò el Rey que fuese el Bachiller Hernan Xvarez, y se le mandò pagar su salario de la Real hacienda.

Mas ordenes en beneficio de los Indios.

Pusieronse penas á los que cargassen á los Indios, pues ya avian multiplicado mucho las bestias de carga, que se avian llevado de Castilla. Y ordenose, que los Indios que se avian de ocupar en coger el oro, entendiesen en ello cinco meses del año, y que cumplidos bolgassen quarenta dias, y se ordenasse de tal manera, que todos en un mesmo dia se soltassen de la labor, y se fuesen á bolgar á sus casas, y que en aquellos quarenta dias, ninguno pudiesse llevar á coger oro ningun Indio que no fuesse esclavo. Dióse orden, en la manera y cantidad de comida que se les avia de dar, y en las camas y vestidos, con orden que se les persuadiesse que se cassassen, dandoles á entender, que no podian tener mas de una muger sin ser parienta dentro del quarto grado. Que se les quitasse el sangrarse, pintarse y emborracharse. Que no se pudiesse en ningun genero de trabajo á las mugeres preñadas, y que ningun encomendero se sirviesse de los Indios del otro, siendo obligados á dar cuenta á los Visitadores de los Indios, que naciessen, y muriesen en sus repartimientos. Que ninguno diese palo azote, ni echasse preso á Indio, sino que quando mereciesse castigo, acudiesse al Visitador: y que en cada pueblo uviesse dos Visitadores, cuyo oficio fuesse, ver como se cumplian estas y las demas ordenanças: los quales fuesen nombrados por el Almirante, y por los oficiales reales, de los hombres mas piadosos y honrados que uviesse, y que quando no hiziesen sus oficios bien y lealmente, se les quitassen, y se proveyessen otros. Que

Que se les persuadiesse que se cassassen, y que no podian tener mas de una muger.

Que quando algun Indio mereciesse castigo, se acudiesse al Visitador.

los Visitadores hiziesen la visita dos vezes al año, de dos en dos, y no uno solo, y que no pudiesen llevar á sus casas los Indios buydos y perdidos, sino que los depositassen hasta bolverlos á sus dueños. Hecha esta resolucion, luego los privados pidieron al Rey repartimientos, y fuè de los primeros el Obispo de Palencia, que tuvo ochocientos Indios en las quatro Islas, Española, san Juan, Cuba, y Jamayca, el Comendador Lope de Conchillos tuvo mil y ciento, Hernando de Vega docientos. El camarero Juan Cabrero, el Licenciado Moxica, y otros muchos de diversas calidades, tenían mas y menos numero dellos: los quales luego embiaron sus mayordomos para que se los administrassen.

El Padre fray Pedro de Cordova, visto que este negocio era acabado, suplicò al Rey, que le diessé licencia y favor, para que con los frayles de su orden que llevasse, pudiesse passar á la tierra firme mas cercana, para predicar á aquellas gentes sin estorvo de los Castellanos. El Rey por fer la obra tal, y por la estimacion en que á este padre tenia, mandò que le diessen los despachos, como los quitiesse para ello, y así le dieron quanto pidió, para que de la Isla Española le diessen navios y bastimentos, y lo demàs que uviesse menester: y para celebrar el culto divino se le diò provision, que se le diessé la harina y vino que pidiesse cada año, yerros para hazer las hostias, campanas, ornamentos, de que fuè proveydo por orden del Rey á toda su voluntad, assi para el monasterio de santo Domingo de la Española, como para el que pensava fundar en tierra firme. Llegado á la Isla presentò sus despachos: los quales fueron del Almirante, y oficiales reales, obedecidos, y bastante cumplidos, y para ver adonde, y como se avria de poblar, embiò tres religiosos, para que solos entre los Indios començassen á predicar, y tomassen muestra de la gente, y de la tierra, y de todo avisassen, fuè un navio á llevarlos á la mas cercana parte de la Isla en tierra firme, que son docientas leguas, y fueron fray Antonio Montefino, fray Francisco de Cordova, presentado en Teología, natural de Cordova, y fray Juan Garcès, de quien arriba se ha tratado, que despues que recibió el habito, avia hecho aprobacion de vida santa, y todos tres muy contentos, y alegres, ofrecidos á los peligros que se les pudiesen ofrecer por Christo, confiados, que por la virtud de la obediencia, ninguna mayor seguridad como religiosos, podian tener para ser ciertos, que hazian lo que devian, y que todo lo que les sucediesse avia de ser para su bien. Recebida la bendicion de su prelado partieron, y llegados á la Isla de san Juan, adoleció fray Antonio Mon-

El padre fray Pedro de Cordova pide Licencia para pasar a tierra firme.

Passan tres religiosos Dominicos á tierra firme.

Fray Francisco de Cordova, y fray Antonio Montefino llegaron à la Isla de san Juan, de camino para tierra firme.

Montefino de enfermedad peligrosa: por lo qual úvo de quedar allí: fray Francisco de Cordova, con el hermano fray Juan Garcés fueron su viaje. Llegados à tierra firme salieron à cierto pueblo, la costa de Cumanà abaxo, los Indios los recibieron con alegría, los dieron de comer, y hizieron buen hospedaje à todos: y con esto los marineros se bolvieron, y los dexaron, y pasado algun tiempo, como ya bullía de veras por allí la pesca de las perlas, llegó un navío à rescatarlas, saltaron en tierra los Castellanos que ívan en el navío, y como vieron à los frayles holgaronse mucho con ellos.

Los Indios se fofiegan con el amparo de los religiosos.

Como los Indios siempre tenían miedo, en viendo navíos huyan, pero aora con el amparo de los religiosos estuvieron quedos, y proveyeron à los del navío de comida, estuvieron allí algunos dias amigablemente, y un dia combidaron al señor del pueblo, que se llamava don Alonso, porque los Indios son grandes amigos de tener nombres de Castellanos, para que con su muger fuesse al navío à comer, el Cazique aceptó el combite con aprovacion de los religiosos, pareciendole que en ellos tenía buena prenda, porque de otra manera no se fiára, y con esta seguridad entró en la barca con su muger, y diez y siete personas, que devían de ser, hijos déudos, y criados: y en llegando al navío, y alzando las velas, y echando mano à las espadas, para que no se arrojasen al agua fuè todo uno. Alterados los del pueblo con esta novedad, acudieron todos à matar à los frayles, creyendo que ellos avían sido sabidores della: los frayles se escuavan, los Indios lloravan, y lamentavan, y con gran trabajo los aplacaron, prometiendo de hazerlos bolver dentro de quatro lunas: y hallandose en esta tribulacion los unos y los otros, para consuelo de los frayles llevó Indios por allí un navío, cuya gente salió à tierra, y hallo hartos angustiados à los frayles, y à los Indios: y entendido el caso, se ofrecieron de dar noticia dello en la Española, y trabajar, que el Cazique con los de mas fuesen restituidos, y los padres escribieron à su prelado, fray Pedro de Cordova, que si dentro de quatro meses no se hazía aquella restitucion, ellos serían muertos.

Los Indios irritados se alterán, y quieren matar los frayles.

Los religiosos ofrecen la restitucion del Cazique, y de sus Indios.

CAPITULO XV.

Del martirio de dos frayles Dominicos en Cumanà, y que Diego Velazquez embía à Pamillo de Narvaez, y al Licenciado Casas por la Isla de Cuba à pacificar los Indios.

Legado El primer navío à santo Domingo, vendió por esclavos los Indios.

Ant. de Herrera Decada I.

dios, y lo mas cierto es, que se los tomaron los juezes de apelacion, con protestacion que los llevaban cautivos sin licencia, aunque sin saber la forma que en ello avían tenido, y que fuè en la tierra, adonde quedavan los religiosos, y los repartieron entre los mesmos juezes, ò por esclavos, ò por naborias, porque avía dos maneras de servicio. La una los esclavos tomados en guerra: y la otra, los que no se podían vender, y à estos llamavan naborias, porque los Indios en su lengua llamavan naborias à los criados, y sirvientes ordinarios de sus casas. Desde à pocos dias llegó el segundo navío con las cartas de los religiosos: y conociendo el Capitan del primer navío, que era descubierta la buena obra que avía hecho, acogiose al monasterio, que entonces allí se començava de la Merced, y tomó el habito, por miedo de la justicia. Vistas las cartas de los religiosos, los del monasterio de santo Domingo, por el peligro en que quedavan, fuè el Padre fray Antonio Montefino, que ya era buelto de la isla de san Juan, y mostrólas à los juezes de apelacion, rogandoles, y muchas vezes requiriendoles, que pudiesen en libertad al Cazique don Alonso, à su muger con diez y siete personas, y los mandassen meter con toda brevedad en un navío, y restituyrlos en su tierra, antes que à los frayles matassen los Indios. Aprovecharon poco los ruegos, clamores, y requerimientos que se les hizieron, ni la cierta muerte de los religiosos, ni la infamia de la Christiana religion, ni la honra del Rey, y sentimiento que avía, con razon de tener de tal caso que les representaron, porque todo lo pospusieron, por no dexar las personas que à cada uno avía cabido de aquel robo: y assi se consumieron, el Cazique y los suyos, en los trabajos y servicio de aquellos juezes: y los Indios passados los quatro meses mataron los frayles, primero à fray Juan Garcés, estando él presentado atado viendolo morir. Y para la comodidad de la pesca de las perlas, acordaron los Castellanos de hazer un pueblo en la Isleta, que està allí cerca, que llaman de Cubagua, y porque no tenía agua de beber ívan en barcos al rio de Cumanà, que està de allí siete leguas, y llevavanla en pipas, de donde resultavan algunos escandalos con los Indios, porque los navíos los salteavan, y llevavan à vender à la Española.

Acabado lo que en este año sucedió en tierra firme, sera bien bolver à lo que en él passò en la Isla de Cuba, adonde restituida como se ha dicho la provincia del Bayàmo en sus naturales, y estando seguros en sus casas; avitado de todo Diego Velazquez, embió à

Los juezes de apelacion de la Española, reparten entre sí los 17. Indios de Cumanà.

Los padres Dominicos instan por la libertad del Cazique don Alonso y de los suyos

Pessimum veri affectus venenum, sua cuique, utilitas. Tac.

Los Indios matan à los frayles, porque no se restituyen las 17. personas robadas.

mandar à Panfilo de Narvaez , que con la gente con que avia ido tras los huydos , y con los que avia dexado con Juan de Grijalva , que todos serian hasta cien hombres , fuesse à la provincia de Camaguèy , y por la Isla adelante , y que fuesse con él el Licenciado Bartolomé de las Casas , llegaron à la provincia y pueblo de Cueyba , que estava en el camino , à tréynta leguas del Bayámo , adonde Alonso de Ojéda , y los que con él padecieron aquellos grandes trabajos de la Cienaga aportaron , y adonde Ojéda dexò la imagen de nuestra Señora : y porque ívan allí algunos de los Castellanos que se hallaron con Ojéda , loaban la imagen al padre Casas , y él llevaba otra muy devota , pensò trocárla con voluntad del Cazique : y despues del buen recibimiento que allí hizieron los Indios à Castellanos , y recibida mucha comida , y los niños bautizados , que era lo primero en que se entendía , y todos aposentados , començò el padre Casas à tratar con el Cazique , que trocassen las imagines , el Cazique entristeciéndose , y disimulando quanto pudo , en anocheciendo tomò la imagen , y se fuè con ella à los bosques , y queriendo el figuiente dia el Licenciado Casas dezir Misa en la Iglesia , que estava muy bien adornada con paramentos de algodón , y un altar adonde tenían la imagen , embiando à llamar al Cazique para que oyèsse la Misa , respondieron los Indios , que su señor se avia ido , y llevado la imagen , por miedo que no se la tomalle el padre Casas.

Esta fuga recibieron todos mucho pesar , temiendo , que la gente que avian hallado pacifica no se les alborotasse , y aun dudando que no quiesiesen hazer guerra por defender su imagen : proveyòse que se embiassen mensajeros al Cazique , significandole , y certifiçandole , que no se le tomaría la imagen , antes se le daría la que el padre traía graciosamente , pero jamas pareció , hasta que los Castellanos se fueron por la seguridad de su imagen . Era cosa maravillosa la devocion que todos tenían con santa Maria , y su imagen , tenían compuestos , como coplas , sus motetes , en loor de nuestra Señora , que en sus bayles , ò arreytos , cantavan bien sonantes à los oydos . Finalmente dexaron à los Indios contentos , y pacíficos , como los hallaron , y entraron en la provincia de Camaguèy , que era grande , y de mucha gente , que estaria poco mas de veynte leguas de la de Cueyba , recibían à los Castellanos con la comida de su pan Cazabe , de la caça , que llamavan Guaniquinajos , que eran los perrillos que se dixo , y algun pescado si lo alcançavan .

En llegando el clérigo Casas , con algunos Castellanos que le ayudavan , y Indios de la Española , que sabían la lengua Castellana , Bautizava los niños que fueron infinitos : y porque los Castellanos con la libertad ordinaria , que siempre usa la gente de guerra , no todas vezes se contentavan con lo que voluntariamente les davan los Indios : y por escusar otras vexaciones , el Licenciado Casas , y Narvaez , acordaron , que en la mitad del pueblo , adonde se llegasse , se recogiesen los naturales , y que la otra mitad se dexasse vacía para los Castellanos , y los Indios que con sigo llevavan , y que so graves penas nadie osasse entrar en el quartel de los Indios : los quales como le vían , que por todas vias era su amparo , y defensa , le estimaron en mucho , y les parecia que tenía mas imperio que los demas . Llegò à tanto este credito , que ya no era menester para qualquier cosa que quiesse , sino embiar un Indio con un papel viejo , puesto en una bara , embiandoles à dezir , que aquella carta contenía que estuviesen quietos , que ninguno se ausentasse , porque no les harían mal , y que tuviesen de comer , y los niños aparejados para bautizar , y desembaraçada la mitad del lugar , y que si no lo hazían , que el padre se enojaria , y esta era la mayor amenaza que se les podía hazer , porque de la misma manera que veneravan à sus Sacerdotes , le estimavan , y assi era grande la reverencia y temor que tenían à las cartas , pareciendoles mas que milagro , que por ellas se pudiesse saber lo que hazian los ausentes .

Esta manera passaron algunos pueblos de aquella provincia por el camino que llevavan : al qual salía la gente de los pueblos que quedavan à los lados , codiciosa de ver gente tan nueva , y en especial quatro yeguas que llevavan , de que toda la tierra estava espantada , porque volavan las nuevas dellas por toda la Isla : llegaronse muchos à verlas en un pueblo grande , llamado el Caonào , y el mesmo dia antes de llegar , pararonse à almorçar los Castellanos en un arroyo , que estava lleno de piedras amoladeras , con que se les antojò à todos de afilar sus espadas . Avia hasta el Caonào un camino de tres leguas , llano , sin agua , adonde se padeciò trabajo de sed . Llegòte al pueblo à hora de visperas , adonde estava mucha gente que tenía mucho Cazabe , y mucho pescado , porque estavan cabe un gran rio , y cerca de la mar , estavan en una plaçuela hasta dos mil Indios sentados en cuchillas (porque assi es su costumbre) mirando las yeguas palmados , y dentro de una gran casa , ò bohío avia mas de otros

1513

Diego Velazquez embia à Narvaez y à Bartolomé de las Casas à la provincia de Comagüey.

El padre Casas quiere trocar la imagen de nuestra Señora con la de los Indios, y ellos se huyen con ella por no dexarla.

Gran devocion de los Indios à nuestra Señora.

Guaniquinajos perrillos mudos que se comían.

Gran credito del padre Casas con los Indios.

Los Indios tienen gran miedo à las cartas , por que se sabía por ellas lo que passava.

Los Indios admirados de ver las yeguas.

Los Indios que llevaban los Castellanos con sígo hazían el mal à los naturales.

Notable desorden de los soldados contra los Indios.

otros 500. metidos : y quando algunos de los Indios, que con sígo los Castellanos llevaban, que eran mas de mil, querían entrar en las casas, davanles gallinas, diciendo que las tomassen, y no entrassen, porque sabían que aquellos hazían siempre peores obras que sus amos. Teníase tambien por costumbre, que uno, à quien el Capitan principal señalava, tenía cuydado de repartir la comida que los Indios davan, à cada uno su parte. Y estando Narvaez à cavallo en su yegua, y los demas en las fuyas, y el Licenciado Casas, mirando como se repartía el pan, y el pescado, un Castellano sacò subitamente su espada, y luego todos los demas, que eran ciento, sacaron las fuyas, y començaron à dar en los Indios, que estavan sentados en la plazuela palmados, mirando las yeguas.

CAPITULO XVI.

Que los Indios se huyen por una desorden que succediò, y buelven à sus tierras, y que se hallò un Castellano y dos mugeres, en la provincia de la Havana, que vivían con los Indios.

GRan priessa se diò el Licenciado Casas, y los que con él estavan, à impedir tan gran desorden, y sino fué- ra él descuydo de Narvaez, que en el era natural, mas presto se remediára. Con todo esto fuè mayor el daño de lo que conviniere. Y preguntandose quien fuè el primero que sacò la espada, y porque se moviò à hazer tan gran temeridad, no se pudo saber, y si se entendió, se dissimulò: pero si fuè él que se creyò, tuvo despues desastrado fin. La causa de aquel movimiento, se dixo que avía sido, porque vieron algunos Indios que demasiadamente se cevavan en ver las yeguas, y que lo tuvieron por señal de que querían matar à los Castellanos, diciendo que ciertas guirnal- das, que llevaban en las cabeças, con huéssos de pescados, que llamavan agujas, eran para herir à los Castellanos, abraçandose con ellos, y atarlos con cuerdas que traían ceñidas: pero flaca ocasion fuè para tan gran desorden. Sabido por toda la Isla, no quedò nadie que no huyesse à la mar, à meterse en las Islillas, porque en aquella costa del Sur, ay infinitas, que son las que el Almirante don Christoval llamó el Jardin de la Reyna. Salidos los Castellanos deste pueblo, assentaron su Real en una gran roça, adonde avía mucha yuca para hazer el pan Cazabe, y hecha caças

Ant. de Herrera Decada I.

uno su choça, con las personas, hombres y mugeres que llevaban, los Indios ívan por la yuca, y las mugeres hazían el pan. Al cabo de algunos dias que en esta roça de un bosque estuviéron aposentados, llegó un Indio de hasta véyn- te y cinco años, embiado por la gente que andava fuera de sus pueblos: y yendose derecho à la barraca del Licenciado Casas, habló con un Indio viejo, natural de la Española, que avía dias que el Licenciado traía consigo, hombre cuerdo, y buen Christiano bautizado, que se dezía Camacho. Dixole, que quería vivir con el padre, y que tenía otro hermano, muchacho de quinze años, que haría lo mismo. Camacho le loò su intento, y le assegurò que del padre sería bien recebido. Diò esta nueva Camacho al padre, que entonces se tenía por buena, porque no se desseava mas que ver algun Indio de la tierra, para embiar à assigurar à los demas. El Padre le recibì bien, y mostrò holgar mucho con él, ofreciòle de recibirle, y à su hermano. Preguntò- le por la gente de la tierra, y si quando fuessen certificados que no se les haría mal, si bolverían à sus pueblos. Dixo que sí, y ofreciò que dentro de pocos dias traería la gente de un pueblo, cuya era la roça adonde estavan aposentados, y à su hermano. Diòsele una camisa, y algunas cosillas, y Camacho le puso por nombre Adrianico, el qual se fuè muy contento, afirmando de cumplir su palabra.

Detuvo se muchos mas dias de los que ofreciò, de tal manéra, que de su buelta se desconfiava, aunque Camacho siempre esperaba. Pero estando el Licenciado muy descuydado, cerca de la tarde llegó Adrianico con su hermano, y ochenta hombres y mugeres, con sus atos, y muchos sartales de Maxarras para el Padre, y para los Castellanos. Uvo en el exercito con esta venida, gran regozijo. Mostraronse à todos muchas señales de paz y amistad. Embaronles à sus casas, para que las poblassen, pero Adrianico y su hermano, quedaronse con la familia del Licenciado, y con Camacho que era su mayordomo. Entrados estos en su pueblo, luego se entendió por la Isla que los Castellanos no hazían mal, y que holgavan que se bolviéssen à sus lugares, y assi lo hizieron todos, perdido el miedo. Tuvo se aqui nueva de Indios, que en la provincia de la Havana, que dista de donde andavan cien leguas, que los Indios tenían dos mugeres Castellanas y un hombre, y porque no los matañen, no pareció conveniente aguardar à llegar al-

Un Indio va à servir al padre Casas, voluntariamente.

Un Indio os ofrece de traer la gente huyda.

Adrianico buelve con 180. Indios.

Los Indios buelven à poblar dos lugares.

Los Indios de Cuba se huyen à las Islillas.

1513

la : y assi embiò el Padre sus papéles viejos con Indios , que dixessen que vistas aquellas cartas , sin tardar embiasen aquellas mugeres y el hombre, donde no, que se enojaría mucho. Saliéron de aquellas barracas los Castellanos , para ir à un pueblo que estava en la ribéra de la mar del Norte , y que tenía las casas sobre horcones dentro del agua, y passaron por otros , y entre ellos por uno dicho Carahate , à quien dixeron Casa harta , porque fuè cosa maravillosa la abundancia de comida de muchas cosas que alli uviéron , de pan Cazabe , y pescado , y sobre todo de papagayos , porque en obra de quinze dias que se detuviéron , comieron mas de diez mil papagayos muy hermosos à la vista vivos , y muertos , y assados sabrosos : los quales caçavan los niños subidos en los arboles , de la manéra que queda dicho. Navegaron algunas vezes los Castellanos, en este camino , por la mar , en cincuenta canoas , que parecian una armada de galeras , las quales davan de buena gana los Indios de la tierra. Estando à placer todos , en Casa harta , se viò venir una canoa bien esquipada de Indios remeros , y llegó à desembarcar junto à la posada del padre Casas , que estava bien dentro del agua , en la qual ívan las dos mugeres , desnudas en cueros , con ciertas hojas cubiertas sus partes deshonestas. Era la una de hasta 40.

En quinze dias comen los Castellanos mas de diez mil papagayos.

Traen à los dos mugeres Castellanas.

años , y la otra de 18. ò de 20. y era verlas , como à los primeros padres en el parayso terrenal. Buscaronse entre los Castellanos camisas , y algunos Capuces de que se les hizieron vestidos , y mantos. Fuè grande la alegria de todos , por verlas salvas , y entre Christianos , y ellas no se hartavan de dar gracias por ello à nuestro Señor , à las quales poco despues casò el Padre con dos hombres de bien , que dello se contentaron. Dezian que los Indios avian muerto à ciertos Castellanos , con quien ellas ívan en aquel puerto , que por esta causa se llamó de Matanzas (que es un pedaço de mar) y que queriendo los Castellanos ir à la otra parte , se metieron con los Indios en ciertas canoas , y que en medio del lago los anegaron , y que como ellos sabían nadar se salvavan , y con los remos anegavan à los Castellanos , que nadando se ayudavan , y que à solas estas dos mugeres conservaron : y que todavia salieron à tierra siete Castellanos con sus espadas , y aportando à cierto pueblo , el Cazique se las pidió , y que luego las mandò colgar de un gran arbol que llaman Ceyba , y los mandò rodear de infinidad de Indios , y matarlos. Embiòse una carta al Cazique que tenía el Castellano , para que como hasta entonces lo avía guardado , lo tuviesse hasta que allà llegasse el exerciro.

Como aportaron en aquella parte las dos mugeres Castellanas.

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I.

Que Basco Nuñez de Balboa sale à su viage y halla la mar del Sur.

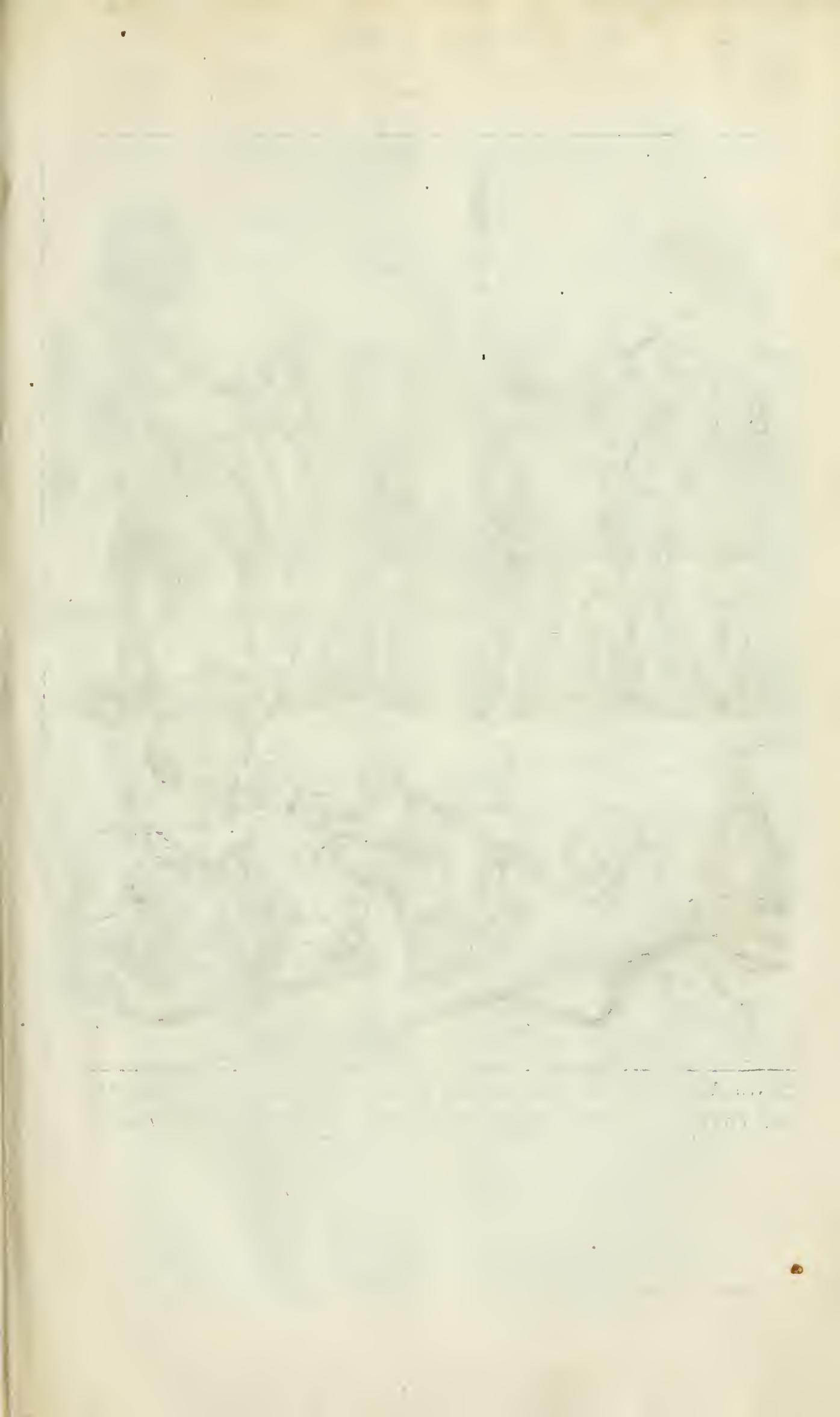
Miles scilicet Centurioni, Centurio tribuno obsequitur. Tac.

Basco Nuñez comienza su viage à descubrir la mar del Sur.

AViendo pues Basco Nuñez de Balboa , hecho resolucion de emprender la jornada de la mar del Sur , y teniendo à punto las cosas , y provisiones que arriba quedan referidas : aviendo representado à los soldados el peligro de la jornada , y encargado de nuevo la obediencia à los oficiales y superiores , que era en lo que mas fundava su disciplina militar , en el principio de Setiembre deste año , salió del Darien. Fuè por la mar hasta la tierra del Cazique Careta , cuya hija tenía. Recibiòle bien , y con gran fiesta. Dexò alli el bergantín , y las canoas : tomò el camino de las sierras , la buelta de la tierra de Ponca , con gente que Careta le diò que le acompañasse. El Cazique Ponca , que no se descuydava en tener espías , como supò que los

Castellanos subían sus montañas , escondiòse en lo mas secreto de su tierra. Embiòle Basco Nuñez mensageros , de los Indios de Careta , que le asegurassen , y le prometiesen de su parte , que no le haría daño , y que de alli adelante sería su amigo , como lo era de Careta. Acordò de ponerse en sus manos , por no andar fuera de su señorío desterrado. Llevòle hasta ciento y dies pesos de oro , que tenía. Recibiòle Basco Nuñez con mucha alegria , por dexar las espaldas seguras , y porque su intencion era de mostrarse mas amoroso que riguroso , aunque bien holgava que con poco castigo le temiesse mucho. Diòle muchas cuentas , espejos , y cascavéles : y lo que mas los Indios preciaron , hachas de yerro que hallavan muy utiles para sus exercicios de cortar maderá,

Ut pœna ad paucos, meritis ad omnes perveniat. Cic.





Basco Nuñez de Balboa mandò echar à los perros al hermano del Casique y otros presos, del pecado nefando inficionados,

déra , y labrar sus casas. Pidióle guias, y gente que le llevassé las cargas para subir las sierras , y passar adelante. Dióle quanto pidió , y mantenimiento en abundancia. Començò su camino por las sierras altas , entrando en el dominio de un gran señor llamado Quarequà , al qual hallò aparejado para refistirle , porque como la fama de los Castellanos , volava por todas las provincias , estava apercebido , temiendo que cada dia le avía de suceder lo que à sus comarcanos. Ocurrió Quarequà con mucha gente de guerra , armada de arcos y flechas , y unas tiraderas con que arrojavan baras tostadas , del tamaño de dardos , arma terrible para entre gente desnuda , que passava un hombre de parte à parte. Traían macanas de palma , que es como de azero , de que usavan como de porras à dos manos , aunque eran chatas.

Con este aparato saliéron los Indios , preguntando à los Castellanos que querían , ò à que venían , requiriendoles que no passassen adelante : y viendo que no curavan de sus requerimientos , se mostrò el señor en la delantera , vestido de mantas de algodón , y con él ciertos principales , y todos los demas en cuecos. Diéron en los Castellanos , con gran grita , y espantable impetu. Basco Nuñez viendo tanta multitud , dixo à los soldados , que mas quería para vencer aquella gente , que guardassen las ordenes que les dava , que no que usassen de su valentia : y mandò soltar algunas ballestas , y escopetas , de cuyos tiros algunos cayeron muertos. Y como viéron el fuego , y oyeron los truenos , pensando que eran rayos , y que los Castellanos tenían poder para matarlos con ellos , bolviéron à priessá las espaldas , sin que quedasse uno que huyr pudiesse : todos tan espantados , que no creían sino que los Castellanos eran demonios. Soltaron trás ellos los perros , y à cuchilladas à unos cortavan las piernas , y otros los braços , à otros passavan con estocadas , y à otros desbarrigavan , y los perros por su parte hazían à muchos pedaços. Quedò muerto allí el Cazique , con sus principales , que ívan señalados , y hasta seyscientos hombres que pudieron alcanzar. Prendieron algunos , y llegaron al pueblo , adonde cautivaron otros , y saquearon lo que algo valía , y hallaron buena cantidad de oro. Fuè entre los presos hallado un hermano del Cazique , y otros , que andavan vestidos en habito de mugeres y juzgando que del pecado nefando eran inficionados , los mandò Basco Nuñez echar à los perros , que en un credo los despedaçaron : y

Ant. de Herrera Decada I.

no úvo en esto mas informacion , aunque Gomara lo afirma. Ivan algunos Castellanos enfermos , de hambre y cansancio , por lo qual los dexò Basco Nuñez en el pueblo de Quarequà , y pidió gente de guia y carga , para despedir à los de Ponca , y prosiguió hasta llegar à la cumbre de las sierras , desde donde dezían que la otra mar se avía de ver : y desde la tierra de Ponca hasta las cumbres , avía como seys dias de camino , y por la aspereza de la tierra tardaron véynte y cinco , y porque siempre padecían falta de comida , y por el poco descanso que contínuo llevavan , por la diligencia y cuidado del Capitan. Finalmente llegaron à la cumbre de las mas altas sierras , à véynte y cinco de Setiembre deste año , de donde la mar se parecía. Y un poco antes que Basco Nuñez à la cumbre llegasse , le avisaron los Indios de Quarequà , como estava ya muy cerca : mandò que todos allí hiziéssen alto. Subió solo , y vista la mar del Sur , se hincò de rodillas , y alçadas las manos al cielo , dió grandes alabanças à Dios , por la merced tan grande que le avía hecho , en que fuesse el primero que la descubriessé y viessé.

Hecha esta devota demostracion , llamó à toda la gente , y bolviendo otra vez à hincarse de rodillas , repitiendo las gracias à Dios , de aquel beneficio : lo mismo hizieron todos , estando como atonitos los Indios , viendo el regozijo y alegria de los Castellanos. Encareció luego las buenas y ciertas nuevas que le avía dado el hijo de Comagre , prometiendo à todos gran felicidad y riquezas , diziendo : *Veís aqui señores y hermanos , como se van cumpliendo nuestros desseos , y el fin de nuestros trabajos , y dellos devemos de estar ciertos , porque como ha salido verdad lo que el Rey Comagre nos certificò desta mar , que nunca tal pensamos ver , assi tengo por cierto que se cumplirá lo que nos dixo de aver en ella incomparables tesoros , y Dios que nos ha ayudado , y su bendita Madre , à que hasta aqui llegassemos , y la viessemos , nos favorecerán para que de todo lo que en ella uvierre gozemos.* Todos se holgavan de oírlo , y todos creían , y esperavan lo mismo , fundando sus esperanças , particularmente en este Capitan , à quien tenían grande amor , porque no hazía diferencia entre sí y qualquier soldado : porque el superior que en los trabajos se yguala con el inferior , es causa que no se sientan , y que se lleven con menor sentimiento : y mayor satisfacion reciben los soldados , de un General que con ellos participa de los trabajos , que dél que con ellos reparte las honras,

1513.

Los Castellanos descubren la mar del Sur.

Basco Nuñez da gracias à Dios porque descubre la mar del Sur.

Basco Nuñez habla à los Castellanos.

Calidades de un buen Capitan.

Paucos viros fortes natura procreat, bona institutione pueros reddit industriz.

Veget.

Los Castellanos acometen los Indios.

Los Indios huyen muy espantados de los truenos de los arcabuzes.

1513. y el premio Ayudava Basco Nuñez esto, con la afabilidad y la llaneza , y con la compassion que tenía de los enfermos, y heridos , à los quales uno à uno visitava y consolava : y diole autoridad, ser intrepido en los peligros , porque en ningun trabajo su perdio de animo, ni disminuyò en un punto sa reputacion. Tomò luego por testimonio , como en nombre de los Reyes de Castilla y de Leon , tomava possession de aquella mar, y de todo lo que en ella avía : y en señal de possession cortò arboles , puso cruces , allegò piedras , y amontonò muchas dellas , y en arboles grandes con un cuchillo escrivì los nombres de los Reyes de Castilla. Resolviòse luego de baxar las sierras, y descubrir lo que por ellas y en la costa de la mar avía. Supo que cerca de alli estava la poblacion de otro señor llamado Chiapes , que tenía mucha gente , fuè muy sobre aviso , porque no lo estava menos Chiapes , el qual le salió al camino con mucha gente , para resistirle , haziendo fiéros , porque le parecia que tenía muchos en numero , y que los Castellanos eran pocos , (que es lo que engañò siempre à los Indios , hasta que experimentavan los filos de las espadas Castellanas) y llegando à la vista los Castellanos , saludaron à la gente de Chiapes , con las escopetas , y luego con las ballestas , tras ellas soltaron los perros. Como los Indios vieron el fuégo de las escopetas , y oyeron los truenos , que retumbavan por las sierras y bosques , y sintieron el hedor de la polvora , y que parecia que todo les salía de las bocas , no pensaron sino que se abrían todos los infiernos : y viendo los caídos y muertos , y que los perros destripavan à los que acometían , bolviéron las espaldas por salvarse , huyendo cada uno quanto mas podia.

El Cazique Chiapes sale à los Castellanos.

Los Indios huyen de los Castellanos.

CAPITULO II.

Que Basco Nuñez entra en la mar del Sur, y toma possession por la corona de Castilla , y tiene noticia del Perú.

Siguieron los Castellanos tras los perros , matando algunos de los que alcançavan , aunque no quantos pudiéran , porque no pretendian entonces sino prender , para por medio de los presos hazer amistades con Chiapes , porque no les impidièsse el camino. Llegaron al pueblo , y de los muchos que prendieron soltaron algunos que fuesen por mensageros al señor , y con ellos otros de los que llevavan del señorío de Quarequà , para que le asegurassen que no le haría mal , con que fuesse su

amigo : pero que de otra manera le hizien cierto que ni él , ni cosa suya quedarían vivos. Y temiendo que no le echassen rayos , truenos , ni relámpagos por la boca , para consumirle como tenía creydo , acordò de ir à ponerse en manos de tan terribles enemigos. Llevò quatrocientos pesos de oro , que no devía de tener mas , porque aunque lo avía por aquella tierra , no curavan de ficarlo , ni hazian cuenta dello , sino à caso. Recibiòle Basco Nuñez muy graciosamente , y diole cuetequelas , espejos , y cascavéles , tigéras , y hachuélas ; y aqui despidió Basco Nuñez los Indios de Quarequà , dandoles algunas cosillas , con que fuéron contentos , y embió à llamar los Castellanos que allí avían quedado enfermos. Guardòlos en el pueblo de Chiapes , recibiendo buen tratamiento. Embió desde alli à descubrir la costa de la mar , y lo que avía por la tierra , al Capitan Francisco Piçarro , y à Juan de Escaray , y à Alonso Martin de don Benito , con cada doze hombres , para que tambien buscasen caminos que saliesen à la mar , por lo mas cerca. Alonso Martin acertò con el camino mas breve , y en dos dias llegó adonde hallò dos canoas en seco , y no viò mar ninguna , y estando considerando como aquellas canoas estavan dentro de tierra , llegó de presto el agua de la mar , y levantòlas un estado en alto , ò poco menos , porque por aquella costa crece y mengua la mar cada seys horas , dos ò tres estados , de manera , que los navios aunque sean grandes , quedan en seco , y no parece agua de la mar por buena media legua. Viendo nadar las canoas , entrò Alonso Martin en una , y dixo à sus compañeros que le fuesen testigos , que era el primero que entrava en la mar del Sur. Otro , dicho Blas de Atienza , hizo lo mismo , y dixo que fuesen testigos , que él era el segundo que aquello hazía. Bolviéron à Basco Nuñez con las nuevas , con las quales todos tuvieron nuevo regozijo.

El Cazique Chiapes va à Basco Nuñez.

Grandes crecientes de la mar del Sur.

Llegados los Castellanos que avían quedado en Quarequà , Basco Nuñez rogò al señor de Chiapes , que se fuese con él , y llevasse con sigo parte de su gente , de lo qual se contentò , y dexando en el pueblo los Castellanos que por el cansancio de aver subido las asperissimas sierras , estavan despeados , llegó Basco Nuñez con ochenta Castellanos , y Chiapes con muchos Indios , y luego se metió en la mar Basco Nuñez hasta los muslos , con una espada y rodela , y llamó testigos para que viesén como tomava possession de la mar del

Basco Nuñez entra en la mar del Sur, y toma possession por la corona de Castilla.

del Sur, y de quanto à ella pertenecía, por los Reyes de Castilla, y de Leon, y que aquella possession defendería contra quantos se lo contradixéssen, sobre lo qual hizo muchos autos y diligencias, porque era valiente, astuto, cuydadoso, y de generoso animo, Capitan digno de grandes empresas. Tomò nueve canoas, que devían de ser de Chiapes, y passò un gran rio, para ir à la tierra y pueblo de otro señor llamado Coquéra, el qual sabido que los Castellanos ívan à él, salió à resistirlos, y llevó como los de atrás en la cabeça, porque siempre usò Basco Nuñez caminar muy sobre aviso, llevar espías delante, y saber quanto passava, y de presto ordenar su gente, como la tenía bien diciplinada, de manera que nadie sin licencia intenrava desmandarse para nada. Matarón à Coquéra alguna gente, y él con los demas, acordò de tomar su ordinario remedio. Embio trás él alguna gente de Chiapes, que le amonestasse que fuese à ser su amigo, donde no, que haría con él lo que con otros solía. Fielmente hizieron su embaxada los Chiapèses, aconsejando que fuesen sin miedo, porque assi lo avía hecho su señor Chiapes, porque donde no padecerían mucho, porque eran los Christianos invictísimos. Finalmente fuè Coquéra, y llevó seiscientos y cincuenta pesos de oro. Recibiòle Basco Nuñez con mucho plazer, porque entre las demas partes loables, sabía bien agasajar. Diòle de las cosas de Castilla, ofreciòle paz y amistad. Dexado à Coquéra contento, biviòse al pueblo de Chiapes, y estando allí algun dia, no sabiendo descansar, porque era enemigo del ocio, determino de ir à descubrir algo por la mar, en especial un golfo que por allí parecia que entrava mucho en tierra. Chiapes que vía su determinacion, persuadiòle que no lo hiziesse por entonces, porque era muy peligroso navegar por allí en aquel tiempo, y señalavale tres meses del año, Octubre, Noviembre, y Diciembre: pero Basco Nuñez no por aquellos miedos, ni peligros se detenía, diziendo, que Dios le avía de ayudar, porque de aquel viage le avía de proceder mucho servicio y aumento de su Fe, por los tesoros grandes que se avían de descubrir, para que los Reyes de Castilla fuesen temidos de los infieles. El Caziquè Chiapes, porque no pareciesse que no le guardava toda fidelidad, como buen amigo, aunque sabía el peligro en que se ponía, todavía quiso acompañarle y seguirle, y sus soldados sin replica obedecieron, por-

que la bondad del soldado (que es parte de la diciplina) es una disposicion de animo, y de cuerpo, que le haze apto para sufrir y pelear, y se exercita unas vezes trabajando, y otras peleando. Muchos excelentes Capitanes han querido que los soldados tuviessen el cuerpo agil y robusto, y fuesen prompts en las armas, y en el animo para acudir adonde se les mandasse, y assi eran los soldados de Basco Nuñez.

1513.
Como ha de ser el buen soldado.

CAPITULO III.

Del peligro en que se viò Basco Nuñez de Balboa en la mar del Sur, y que descubrió perlas, y tuvo noticia de las riquezas del Perú.

Con tal determinacion se embarcaron Basco Nuñez, y Chiapes con ochenta hombres de los mas sanos, en las nueve canoas, y muchos Indios remeros: y porque en el sobredicho golfo entraron dia de san Miguel, que es à véynte y nueve de Setiembre, pufole aquel nombre, como oy le tiene: y en aviendose algo apartado de tierra, se levantaron tan grandes olas, y tan bravas, que pesò à Basco Nuñez de no aver tomado el consejo de Chiapes. Fuè grandíssima ventura no perderse todos, y los Indios que suelen nadar como pezes, mostravan mas el peligro, por la esperiencia que tenían que se peligrava en aquel golfo, y este miedo de los Indios causava à los Castellanos mayor desconfianza de su buena suerte. La causa de andar la mar en aquel golfo tan brava, è inquieta, es las muchas lletas, peñascos, y arracifes que ay. Tomaron los Indios, como maestros en aquello, que se juntaron unas canoas con otras, y ataronse con cuerdas, porque atadas no se trastornan tan facilmente. Llegaronse al reparo de una lleta, y saltaron en tierra, ligando las canoas à las peñas, ò à algunos arbolillos. Estuviéron toda la noche, con poco menos tormento que si víeran la muerte, y no estuviéron muy lexos della, porque creciendo la mar cubrió toda la lleta, como fino uviéra en ella tierra ò peñas, y ellos en el agua hasta la cinta, ò poco menos. Venido el dia, y tornando à baxar la mar, fuéron à ver sus canoas, y hallaron algunas hechas pedaços, otras abiertas por muchas partes, y todas llenas de arena y agua de la mar, y ningún hatò, ni comida de quanto tenían

Basco Nuñez se vé en gran peligro de perderse.

Causa de ser brava la mar en el golfo de S. Miguel.

Omnia ei hostium haud secusque sua nota erant. Liv.

Basco Nuñez determina de ir à buscar algo por la mar del Sur.

Pronosticò Basco Nuñez las riquezas que se avían de descubrir por la mar del Sur.

1513.

hallaron , que les causò harto miedo y tristeza. Y viendose perècer desta manera , defollavan cortezas de los arbolillos marinos , y maxandolas , con ellas y con yervas , tapavan las hendeduras de las canoas que no estavan del todo quebradas : y como mejor pudièron , aunque con gran peligro , bolvièron à embarcarse , padeciendo terrible hambre. Fueron en demanda de la tierra de un señor llamado Tùmaco , en un rincon del mismo golfo , que ya estava aparejado para resistirles. Basco Nuñez que viò à su gente flaca , y hambrienta , escogió algunos pocos , los mas robustos , y pusòlos de vanguardia , y quando le pareció tiempo , començaron à pelear , y en breve quedaron los que alcançaron los perros , y las espadas , hechos pedaços , y el Cazique bien descablado.

Basco Nuñez en gran peligro en el golfo de S. Miguel.

In multis legionibus pauci sunt , qui praelia profligant. Tac.

Chiapes embia à persuadir al Gazi que Tùmaco que sea amigo de los Castellanos.

Chiapes embiò mensageros de su gente , para que le informassen de la fortaleza de los Castellanos , y quan rigurosos eran con sus enemigos , y amigos de sus amigos , como lo mostravan con él y con los señores que quedavan en el camino por donde avían venido. No se quiso Tùmaco dexar persuadir de los mensageros de Chiapes , y le bolvió à embiar otros , avifandole como amigo , que sino iba adonde Basco Nuñez estava no se podría escapar de sus manos. Enfin convencido de las razones , y temores que le pusieron , acordò de sacar de la necesidad virtud , y embiò à su hijo , à quien Basco Nuñez regalò mucho , y diò una camisa , y algunas cosillas ; y embiòle à su padre , para que le amonestasse el bien y mal que los Castellanos le podían hazer , y que por tanto , ni tardasse , ni porfiasse en no querer ir à ser su amigo. Viendo Tùmaco , que avían tratado bien à su hijo , acordò de ir al tercero dia , bien acompañado de su gente , pero no llevó presente , y Basco Nuñez le recibió con mucha fiesta , assegurandole mucho. Hablòle Chiapes , loando los Castellanos , que eran buenos amigos , y que era razon ayudarlos , pues estavan en sus tierras , y eran estrangeros , y otras cosas le dixo para atraerle à su amistad. Aplacado , y confiado con las razones de Chiapes , y por la conversacion alegre que veía , embiò ciertos criados à su casa , que le llevaron joyas de oro , que pesaron seiscientos y catorze pesos : y lo que mas valía , y con razon mas se estimò , docientas y quarenta perlas gruesas , muy preciosas , y otras muchas menudas : y no se pudo encarecer la alegría y plazer de

Basco Nuñez , y de sus Castellanos quando las vièron , pareciendoles que ya se les acercavan las riquezas que el hijo de Comagre les avía denunciado , y davan ya por bien empleados todos sus trabajos. Las perlas grandes eran de mucho valor , salvo que por echar los Indios en el fuego las ostias adonde estan las perlas , para abrirlas , salian humedas , y no tan blancas como lo son de su natural. Despues con el tiempo , enseñaron los Castellanos à los Indios , como se avían de abrir las ostias sin fuego. Viendo Tùmaco que tanta fiesta se hazía por las perlas , y que todos se admiravan , por mostrar que las tenía en poco , embiò ciertos Indios à pescar mas , y dentro de quatro dias traxeron doze marcos.

Contento de los Castellanos por hallar perlas en la mar del Sur.

Todos los Castellanos , y Indios estavan muy regozijados , los unos porque juzgavan que avía de ser todo aquello para su buena dicha : los Indios , y en particular los Caziques , por la amistad de los Christianos , creyendo que estimavan en mucho el oro , y perlas que les davan , que ellos tenían en poco : y mayormente se holgava Chiapes , por aver sido instrumento de la amistad de Tùmaco. Certificaron estos dos Caziques à Basco Nuñez , que estava una Isla distante de allí obra de cinco leguas , segun por señas davan à entender , dentro en aquel golfo , que señoreava un Cazique poderoso , adonde avía multitud de grandes ostias , en las quales se criavan perlas tan grandes como habas. No quiso Basco Nuñez perder tiempo , mandò luego aparejar las canoas para passar à ella. Rogavanle los dos Caziques , que en tal tiempo no se pusèssè en aquel peligro , que lo dexasse para el Verano quando la mar estava en sosiego , y que entonces podría ir à su plazer , y alcançar cumplimiento de su desseo : y que para entonces , con su gente , ellos le acompañarían. Temió Basco Nuñez no le aconteciesse como la otra vez en la Isleta , y tuvo por bueno el consejo de sus amigos. Aquel Cazique Tùmaco diò nuevas à Basco Nuñez , como toda aquella costa adelante corría larguissimamente , sin fin , señalando àzia el Peru , y que en ella avía gran cantidad de oro , y que usavan los naturales , ciertos animales adonde ponían sus cargas , que eran las ovejas de aquellas provincias : y de tierra hizo una figura para que mejor se entendiesse. Estavan los Castellanos admirados , unos dezían que eran Camellos , otros que Ciérvos , ò Dantas , de las quales ay muchas en la Tierra firme , que son

Contento grande del Cazique Chiapes , por el bien que avía hecho à los Castellanos.

Basco Nuñez tiene noticia del Peru , otra vez.

son como pequeñas terneras , aunque tan baxas de de piernas que tienen poco mas de un palmo , y con pequeños cuernos, y este fuè el segundo indicio que Basco Nuñez alcançò del estado y riquezas del Perú..

CAPITULO IV.

Que Basco Nuñez de Balboa bolviò al Darien , y lo que le sucediò en el camino.

NO se puede encarecer la admiracion que los Castellanos tenían oyendo que aquella mar (para ellos tan nueva) no tenía fin, y por la grandeza della que despues se ha descubierto, me ocurre tratar aqui, qual sea mayor la tierra ò la mar, para lo qual es de notar, que algunos tienen opinion que el origen de los rios està en las entrañas de la tierra, porque el mar Caspio està puesto en medio de Asia, mas de ciento y cincuenta leguas de la mar que tiene mas cercana, y tambien tantos lagos que no tienen comunicacion con la mar, y otros que se les halla fondo, y los rios que se fumen debaxo de la tierra, que nunca mas parecen, y otros que entran en las lagunas. Y aunque no se pudiendo dezir cosa cierta destas aguas soterrañas, todavia parece que toda el agua deve de ser mayor que la tierra, porque assi lo pide la orden de naturaleza, y la proporcion de los elementos: porque como el ayre excede al agua, y el fuego al ayre, y el cielo al fuego, assi parece que el agua deve de exceder la tierra, porque naturaleza en todas sus obras procura de templar todas las cosas, y contrapesar la una con la otra, de donde procedè que como poca tierra puede resistir à mucha agua, y poca agua à mucho ayre, assi como ella ha dado mas lugar y mas espacio al ayre, contrapesando la densidad de los elementos inferiores, con la grandeza de los superiores, y la anchura dellos, con la densidad de los otros, parece que devía de criar el elemento del agua, mucho mas espacioso que él de la tierra: pero pues por otra parte parece que Dios ha criado todo este mundo para el servicio del hombre, entregandole la tierra para su habitacion, assi como no convenia para el bien del hombre que el agua cubrièssè toda la tierra, como el ayre, y el agua la cubren: y por esto ya que no la cubre toda, tampoco deve de ser mayor que ella: y ya que no ocupa todo su lugar, menos le convie-

ne toda su grandeza, antes como el agua da à la tierra parte de su lugar, para comodidad del hombre, parece ser conveniente, que de tanta parte junta da con ella, venga à ser mayor que el agua: y por tanto se deve de juzgar, que la superficie de la tierra es mas espaciosa que la superficie del agua, porque siendo la tierra estancia para el hombre, no por razon de su grueso, sino de la superficie; si el agua cede à la tierra por el bien del hombre, en el grueso della; mucho mas deve de ceder en la superficie: y aunque no se tiene desto entera esperiencia, todavia se puede juzgar de lo que està descubierto, lo que de la tierra queda por descubrir. Otros ay que atribuyen esto à las estrellas, las quales en mayor numero, mas hermosas, y mas notables se ven en la parte Artica que en la Antartica: y dizen que las estrellas tienen fuerça de defecar, y que por esto ay mas tierra, adonde ay mas estrellas, y adonde menos mas agua. Y si esto es verdad, no se puede dezir que las estrellas son causa eficiente de mayor cantidad de tierra à la parte del polo Artico, sino conservante: porque Dios que es criador de todo, dispuso la tierra, y el agua como està: y para que esta su disposicion fuèssè perpetua, diò por causa conservante el cielo lleno de estrellas àzia el Artico, y no tanto àzia el Antartico.

Basco Nuñez de Balboa muy alegre con las nuevas referidas, cargado de grandes esperanças de las riquezas que el Verano siguiente pensava descubrir, acordò muy alegre y triunfante, de bolverse al Darien. Despidiòse de los Caziques Chiapes, y Tumaco: dioxles, que quedassen en hora buena, dandoles gracias por lo que por él, y los suyos avían hecho: y en especial, al Chiapes que mas le avía seguido, porque en esto de cumplimientos y cortesias, no tenía Basco Nuñez quien se le yguallasse, y para los que gobiernan es parte muy necessaria. Y abraçando à los dos Caziques, Chiapes llorò mucho apartandose de Basco Nuñez. Dexò con él à los Castellanos enfermos, encomendandole que tuvièssè cargo dellos hasta que estuvièssè buenos, y pudièssè seguirle. Chiapes le diò quantos Indios úvo menester para que le llevassen las cargas, y acompañassen hasta donde quisièssè servirse dellos. Fuè por otro camino diferente, para descubrir mas la tierra, y aporrio al señorío de otro Cazique llamado Teaochan, el qual sabidas las obras que Basco Nuñez hazía à los que no le recibian como amigo, no hallandose

1513.

Mas estrellas, mas número, y mas hermosas son las de la parte Artica.

Basco Nuñez se buelve al Darien.

Teaochan recibe como amigo a Basco Nuñez.

Qual sea mayor, la tierra, ò el agua.

El agua parece que es mayor que la tierra.

Que el agua no es mayor que toda la tierra.

1513. se con fuerças para resistir, acordò de salir al camino, haziendo toda demonstracion de amistad. Llevò mil castellanos de oro en piezas, labradas con muy lindo artificio, y docientas perlas muy finas, aunque algo turbias por averlas sacado al fuego. Diò à toda la gente bastantemente de comer, y rogò a Basco Nuñez que dexasse bolver à su tierra los Chiapeses, y les diò comida para el cantino. Holgaronse los Castellanos tres dias con Teaochan, y porque el camino desde alli al Darien era despoblado, y de altissimas sierras, y estériles, adonde avia muchos Tigres, y Leones, proveyòlos de mucho bastimento, y gente que los sirviessè; y llevassè las cargas: y por Capitan de todos, para que los governassè; el mayor hijo que tenía, mandandole, que no se apartassè de los Castellanos un credo, ni se bolviessè hombre de los que llevaba sin voluntad de Basco Nuñez. Guiaron los Indios su camino, por la tierra de un señor mayor que todos los que quedavan atrás, que era su enemigo, del qual se quexavan mucho, y quisièran que los Castellanos (à quien tenían por invincibles) le hizierán guerra: el qual se llamava Ponca. Pero este no osando salir de guerra ni de paz, acordò de esconderse antes que à él llegassèn, subiendose por unas sierras muy asperas. No hallavan agua en mucha parte del camino, y padecieron tan terrible sed, que sino fuera por las guias, que apartado del camino en un rincón de un valle, mostraron una fuente, hombre de todos no escapava.

Gran sed que padecen los Castellanos.

El Cazique Ponca se huye de miedo de los Castellanos.

Llegados al pueblo de Ponca, estava yermo de gente, aunque entre lo que se tomò se hallaron en él tres mil pesos de oro. Embiò Basco Nuñez por los bosques gente que le buscassè, y le dixesse, que sin temor bolviessè, que sería su amigo, y si no que le iría à buscar, y le echaria à los perros que le despedaçassèn. Ponca temiendo su severidad, y la crueldad de los perros, que asombravan la tierra, acordò ir, aunque tarde, porque no osava ponerse en sus manos, y llevò con sígo otros tres señores, que devían de ser sus vassallos. Era este Ponca feissimo de gesto, y de todos sus miembros, y diferente de todos los otros hombres, y tan desproporcionado, que de verle todos se admiravan. Sabido por otros señores comarcanos, que Ponca avía ido à ver à los Castellanos, fuèron à quexarse de muchos agravios que les avía hecho, por lo qual determinò de matarle, y primero le preguntò con blandura, adonde se cogía el oro de aquella tierra, que tenía mucha fama que abundava dello: y por muchas amena-

Otros Caziques acusan à Ponca.

zas que le hizo, y tormentos que le diò, no aprovechò. Y preguntandole, de donde avía avido aquellos tres mil pesos que le tomaron, respondiò que ya eran muertos los que sabían sacarlo en tiempo de sus padres, y suyo, y que despues que avía crecido en edad no avía tenido cuydado de buscar oro. En fin le echò à los perros, con los otros que le avían ido acompañando, y los hizò quemar. Despues que los Castellanos que quedaron con Chiapes, se sintieron para caminar, siguièron à Basco Nuñez, acompañados con gente y bastimentos. Fuèronse por la tierra de un Cazique llamado Bononiamà. Recibiòlos con alegría, hospedòlos, diòles dos mil pesos de oro: y el mismo señor, despues de dos dias que con él estuvièron descansando, con mucha comida y gente, los quiso acompañar hasta donde Basco Nuñez estava. Llegados al pueblo de Ponca, adonde aun estava, le tomò por la mano y le dixo: Vés aqui hombre valiente y esforçado, tus compañeros, à los quales assi como en mi casa èntraron buenos y sanos, te los traygo: el que haze los truenos y los relámpagos, y nos da los frutos de la tierra, y nos mantiene, à ti y à ellos guarde. Esta sentencia entendièron que significava su platica, y quando hablava açava los ojos al sol, de manera que al sol devían de tener por Dios, ò por dador de los bienes temporales. Otras muchas palabras dixo, que parecían ser de amor, que aunque no se entendían, assi las interpretaban. Basco Nuñez, como mejor pudo, le mostro agradecimiento, y le diò gracias, y muchas cosillas de Castilla, que tuvo por gran favor y riqueza.

Basco Nuñez aperrea al Cazique Ponca.

Bononiamà habla à Basco Nuñez.

Supo del muchos secretos del oro de aquellas provincias, entre las quales tuvo aviso de las cosas del Perú, segun en sus cartas encareciò al Rey. Despudiòle para que se bolviessè à su casa, con grande amor, quedando ambos confederados en amistad perpetua. Estuvo Basco Nuñez reposando en el pueblo de Ponca, tréynra dias, porque toda la gente, de los grandes trabajos y hambres, íva muy fatigada y deshecha. Partiòse de alli, acompañandole siempre, la gente que llevaba del Cazique Teaochan, que le salió à recibir voluntariamente. Tomaron la ribera del rio Comagre, que diò el nombre à la region y tierra del mesmo Cazique, cuyo hijo diò à Basco Nuñez las nuevas del Perú y de sus riquezas. Subieron unas sierras terribles, asperas y despobladas, que no hallaron en ellas si no dos pobres Caziques, que

Basco Nuñez otra vez tiene aviso de las cosas del Perú.

Grandes sufridores de trabajos eran los soldados de Basco Nuñez.

Llegan à la tierra del Cazique Buchebucà.

no devían de tener sino pocas labranças, como hombres Montañeses. Tomado allí algun poco bastimento, llevòlos con figo por guías, yendo de sierra en sierra sin camino, y à vezes por pantanos, adonde se lumían fino ivan sobre aviso. Caminaron tres dias, con trabajo nunca oído, y algunos de los Indios Téaochaneses, de hambre, cansancio, y flaqueza desfallecieron. Era aquella tierra no andada, porque aunque avía algunos pueblos, no se comunicavan, contentandose cada uno con lo que tenía. Llegaron al lugar de un Cazique nombrado Buchebucà, el qual hallaron despoblado, porque sintiendo que ivan los Castellanos todos huyeron. Fueron algunos Téaochaneses à buscarlos. Hallaronle en los bosques escondido; asseguraronle, respondió que no avía huydo de miedo, sino de verguença, y tristeza por no se hallar con tanto bastimento y aparejo, para recibirlos como merecían, pero que en señal de amistad, y confederacion recibiesen aquellos vasos, y piezas de oro que les embiava, pidiendoles perdon porque con mas no podía servirles.

CAPITULO V.

Que Basco Nuñez llegó al Darien, y sacado el quinto del Rey, repartió el oro con sus compañeros, y con los que quedaron en la villa.

Salieron de aquel pueblo muy hambrientos y desconsolados, y con mucha flaqueza, porque como éra mucha gente y no llevaban azémilas, ni carros, puesto que adonde llegavan les diessen mucho bastimento, como los Indios no podían llevar mas de dos ò tres arrobas, y comían todos dello, en dos dias que andavan por despoblado se les acabava. Yendo su camino, altomaron ciertos Indios por un cerro, y hizieron señas que los aguardassen que los querían hablar. Mandò Basco Nuñez que hiziesen alto: preguntòles, que querían. Dixeron desta manera: Nuestro señor Chioriso os embía à saludar, y dize, que quisiera mucho que fuérades à su pueblo por mostrar el amor que os tiene, aunque no os ha visto, por la fama que tenéis de valientes. Ha oído dezir que perseguís à los que hazen mal à otros, y él tiene un enemigo gran señor, de quien recibe mucho daño, y querría que le ayudádes. Este tiene mucho oro, del qual podríades vosotros gozar, pero nuestro señor, en señal del bien que os quiere, os embia estas tréynta piezas de oro, prometiendo que os darà muchas mas, si te-

El Cazique Chioriso embia presente à Basco Nuñez.

néis por bien de ir adonde está. Pesavan estas piezas mil y quatrocientos Castellanos, porque de todo se tenía cuenta y razon para sacar primero el quinto del Rey, y dar à cada uno su parte, en que Basco Nuñez no hazía agravio à nadie, porque como era severo, era liberal en el premio, y recto en dar à cada uno lo que le tocava, con lo qual tenía à los soldados tan aficionados, y obedientes, que à qualquier empresa le seguían de buena gana, y largo tiempo duráran debaxo de su gobierno. Mostrò mucho agradecimiento à Chioriso, dandole esperanza que algun dia iría à visitarle, embiòle algunas hachas de hierro, y cosillas de Castilla, con que los mensageros se tuvieron por ricos, y contentos de que algun dia los iría à visitar. Iban tan cargados de oro, que mas Indios ocupava esta carga que la comida: y aunque el oro tiene virtud de alegrar, la mucha hambre y cansancio los llevaba tan tristes que ningun consuelo tenía lugar en ellos.

Prosiguiendo su trabajoso camino, llegaron à la tierra del Cazique Pocarofà que huyò, pero embiandole mensageros que le asseguraron, bolviò, presentò à Basco Nuñez mil y quinientos pesos de oro, y ciertos Indios que tenía por esclavos, y Basco Nuñez le diò de sus hachas y cosillas, con que le contentò. Estuvieron allí tréynta dias, descansando y cobrando fuerças: y queriendo partir, informandose del camino, entendió que avía de passar por tierra de Tubanamà, aquel gran señor, à quien en todas aquellas regiones temían, por su poder y valor de quien diò noticia el hijo de Comagre. Junto à todos los Castellanos, y advirtiòles, que por ser aquel Cazique muy poderoso, y ellos pocos, y cansados, convenía proceder con mucho tiento, y astucia, y sobre todo procurar, antes que dellos tuviesse noticia, prenderle y que assi parecia al Cazique Pocarofà su enemigo, y hallando en los soldados buena voluntad, escogió sesenta, los mas animosos, sanos, y ligeros: y dexando los demàs en aquel puesto se partiò, trasnochando, y caminando con tanta prietá, que el camino de dos dias anduvo en uno, y una noche à la prima diò sobre Tubanamà, y bien descuydado le prendió con toda su familia, en la qual tenía ochenta mugeres: y porque el pueblo estava muy esparcido, en sintiendo el rumor huyò la gente. Los Indios que llevò Basco Nuñez de Pocarofà, dixeron muchas afrentas à Tubanamà, y desta manera se vengavan dél. Y sabida su prision por otros pueblos, acudieron à dar dél muchas quejas. Respondía que men-

1513.

Nec quidquam potest esse duntaxat, cui non subsit ratio. Curt.

Pocarofà huye, y llamado buelve.

Re ipsa nihil validius in bello dolis. Xen.

Basco Nuñez prende à Tubanamà.

tian,

1513.

Basco Nuñez amena-za con los perros à Tubanamà, y él llora y se le echa à los pies.

tian, y que por envidia de verle mas poderoso, y que no le podian tojuzgar, le levantavan aquellas mentiras, y que antes avia recebido dellos muchos agravios. Entre estas acusaciones, disputas, y respuestas, dixo Basco Nuñez que le quería echar à los perros, y los mandò sacar para echarle atado de piès y manos, en un gran rio que alli estava. Llorava terriblemente, echandose à los piès de Basco Nuñez, alegando que nunca le avia ofendido, sino que siempre los avia tenido en mucho, aunque no los avia visto, estimandolos por valientes hombres, y que porque causà à sus enemigos que le querían mal, dava credito: y llegandose à Basco Nuñez, puso la mano en su espada, y dixo. *Quien contra esta ma cana, que de un golpe yendo un hombre de la cabeça al ombligo, pensára prevalecer, sino fuera alguno que no tenga seso? Pues quien no amará mas presto que aborrecerá à tal gente? No me mates, yo te lo ruego, y traeré quanto oro tengo, y quanto pudiere aver.*

Estas y otras muchas palabras con abundancia de lagrimas y razones, que todas no se entendían bien, dezía Tubanamà: y no aviendo Basco Nuñez tenido gana de matarle, aunque era muy importunado de todos aquellos Caziques que lo hiziesse, porque le aborrecían, y le tenían por tirano, començòle à mostrar el rostro mas alegre, y despues diò à entender que dél se compadecía. Mandòle soltar liberalmente, y hizo traer tres mil pesos de oro fino, en ciertas joyas, como manillas, y ajorcas, y otras para ornato de mugeres. Desde à tres dias le embiaron ciertos señores sus vassallos, seys mil pesos: que luego le presentò. Y preguntando à Tubanamà que adonde se sacava aquel oro, negò, juzgando que si dezía que se hallava en su tierra, nunca los estrangeros avian de salir della. Y tambien se creyò que lo hazía porque tenía por poca aquella cantidad. Quando Basco Nuñez se quito partir de alli, hizo catas, y hallò señales de ser aquella tierra rica de oro, por lo qual determinò de hazer con el tiempo, dos pueblos de Castellanos, uno alli, y el otro en la tierra de Ponoròsa, para dos efetos. El primero para la seguridad dél comercio de una mar à otra: y el segundo, para gozar de las minas del oro. Llevòle todas sus mugeres, y quanto pudo llevarle, y à un hijo, aunque se entendìo que de su voluntad lo avia dado, para que conversando con los Castellanos, supiesse su lengua, y otros dixeron que para espia. Dexòle dicho, que mandasse à su gente, que cogiesse mucho oro, y se lo

embiasse, que siempre sería su amigo y bien tratado. Los trabajos que avia pasado Basco Nuñez fueron grandísimos, porque en todo fuè el primero, y con este exemplo en el caminar, en el pelear, en passar los rios, y en padecer hambre, y viglias, traía su gente subordinada, y à toda su voluntad muy prompta: de lo qual le sucedieron ciertas calenturas, y con todo esso quiso caminar, llevado en ombros de Indios, en una hamaca. Llegò à Camagre, cuyo señor viejo era muerto, y heredado el hijo mayor, discreto mancebo, que reprehendiò à los Castellanos sus diferencias, sobre la partija del oro, y el que diò nuevas de la mar del Sur, y de las riquezas del Perú.

Este recibìo à Basco Nuñez con gran alegría, y en el hallaron todos mucho consuelo y abrigo. Presentòle dos mil pesos de oro labrado, y Basco Nuñez le diò una camisa de lienço, que tuvo en mucho, y otras cosas: y despues de aver algunos dias reposados, y cobrado algunas fuerças, los que mas presto se pudieron restaurar, hallandose libre de las calenturas, acordò de partirse para el Darien, con mas de quatro mil pesos de oro, que valian entonces mas que aora trecientos mil, lo qual ha sido causa la infinidad que dello ha dado el Perú. Dexò encargado à Comagre, que ordenasse à su gente que siempre cogiesse oro, y se lo embiasse. Y llegando à la poblacion del Cazique Ponca, hallò quatro Castellanos que avian salido del Darien para avisarle que avian llegado dos navios con mucho bastimento, de la Isla Española: y recibiendo grande alegría, con véynte soldados los mas ligeros, se fuè con ellos al Darien, dexando à la demas gente que caminasse poco à poco. Entrò en el Darien, à diez y nueve de Enero, del año de mil y quinientos y catorze. Salieronle todos à recibir con solenissima fiesta: pero en sabiendo que avia descubierto la mar del Sur, y que llevaba perlas, y tanto oro, no se puede encarecer la excessiva alegría que todos recibieron, estimando ser cada uno, de todos los hombres del mundo mas felice. Y sacado ante todas cosas el quinto Real, repartìo Basco Nuñez toda la ganancia, con los que con el avian ido à la jornada, y con los que en el Darien avian quedado, dexando à todos muy contentos, aunque mas lo estaban con la esperanza de lo que se prometían que con el tiempo avian de aver.

Nullum genus belli sit, in quo illum non exercuerit fortuna. Cic.

Basco Nuñez enfermo llega à Comagre.

Basco Nuñez suelte à Tubanamà.

Uti animosè debes, tanto munere deorum, dandi, auferendique, vitam potens. Sen.

Liberalitas qui utuntur benevolentiam sibi conciliant. Cic.

Basco Nuñez determina de poblar dos lugares de Castellanos en tierra de Cotubanamà.

Basco Nuñez llega al Darien.

Año.

1514.

Reciben en el Darien à Basco Nuñez con mucha alegría.

CAPITULO VI.

Que Basco Nuñez embió à Pedro de Arbolancha à dar cuenta al Rey del descubrimiento de la mar del Sur, y que embió à otras provincias à los Capitanes Garabito, y Hurtado.

DEterminò Luego Basco Nuñez, de hazer saber al Rey tan grandes nuevas como aver descubierto el mar del Sur, y las perlas: cosas cierto, ambas muy nuevas, y de estimar. Hizo eleccion para que las llevasse, de un gran amigo suyo, llamado Pedro de Arbolancha, natural de Bilbao, que avía andado con él en todos los trabajos, y delios estava bien informado. Diòle las mejores y mas preciosas perlas de todas las que traxò, para que en su nombre, y de todos los que con él fueron, las presentasse al Rey. Escribió muy largamente quanto avía visto en aquel viage. Y entre otras cosas, que de ciento y noventa soldados que sacò del Darien, jamás se pudo ayudar sino à penas de ochenta, porque todos los demás, por las hambres y trabajos que padecían, por enfermos, flacos, ò cansados no podían ayudar. Que tuvo diversas batallas con diversas gentes, y que él jamás fue herido, ni hombre de toda su compañía le mataron, ni le faltò, porque procurava escusar quanto podía la fuerza, y aprovecharse de la industria, assi por conservar à los soldados, como por vencer sin fangre. Afirmò, que de aquellos Caziques avía penetrado grandes secretos, de aver increíbles riquezas en aquella mar, las quales no escribía, hasta que como esperaba en Dios, las viéssse visto, y hallado. Y no ay duda sino que fuè verdad, que le dieron gran noticia de las riquezas del Perú. Partió Arbolancha al principio de Março deste año. Navegò dichosamente, y en llegando à la Corte la hinchò de alegría, y luego toda Castilla. Recibieronle con gran gozo Juan Rodriguez de Fonseca que ya era Obispo de Burgos, y el señor Comendador Lope de Conchillos, en quien se resumía todo el Consejo y governacion de las Indias, porque no avía aun entonces Consejo particular dellas, sino que para las cosas arduas, se llamava al Doctor Zapata, al Doctor Palacios Rubios, al Licenciado Santiago, y al Licenciado Sosa, todos del Consejo Real, con los quales el Obispo de Burgos comunicava lo que se avía de hazer.

El Obispo, y el Comendador Conchillos, llevaron al Rey à Pedro de Arbolancha.

bolancha, à quien recibió graciosamente, holgándose mucho de las buenas nuevas que le traía, y con el presente de las perlas, y de su quinto. Paròse mucho à mirarlas, y à loarlas, preguntando como, y en que parte las sacavan: y Arbolancha respondía, à quanto el Rey le preguntava con larga relacion, de como les avía ido, y en qual viage, encarreciendo los trabajos que avían padecido, y las grandes victorias que de los Indios avían tenido. Finalmente, mandò al Obispo, que luego entendiesse en ordenar lo que convenía, y que à Basco Nuñez se hiziesse merced, pues tanto le avía servido. Entretanto que Arbolancha iba navegando à Castilla, queriendo Basco Nuñez saber la distancia cierta que avía del Darien à la mar del Sur, porque en ninguna cosa perdía tiempo, embió à Andres de Garabito con ochenta hombres, para que lo viesse, y mandole que de camino hiziesse los esclavos que pudiesse, porque quando Basco Nuñez saliò del Darien, fuè por mar hasta la tierra de Careta. Saliendo Garabito del Darien, subió por la ribera del rio que llaman de la Trepadeta, hasta la cumbre de las sierras muy altas que Basco Nuñez avía subido, aunque por muy abaxo. Desde allí fuè baxando por otro rio, cuyas vertientes ivan à parar à la mar del Sur. Avía en las riberas deste rio muchas poblaciones, adonde prendió à los Caziques Chaquinà y Chacucà, y à otro llamado Tanihè, que tenía su tierra mas àzia la mar, el qual se soltó de noche: però viendo que quedava preso un hermano suyo, sus deudos y criados, bolvió voluntariamente à la prision: y con proposito de liberrar à sí y à los otros, llevó al Capitan Garabito un presente de buen oro, y una moça de buen parecer, diziendo que era su hija, y que se la dava por muger, (y quizá no era su hija) però Garabito la recibió, y por esto llamaron à este Cazique, el Suegro. Consignò su intento, porque Garabito le soltó con su hermano, criados, y deudos. Embió Basco Nuñez (que no sabía holgar) al Capitan Hurtado, con otros quarenta soldados contra los Caziques, Benamaguèy, y Abraybè, porque avían negado la obediencia, y entrando en sus tierras cautivò muchos, y tomó mucha cantidad de oro, y otras cosas de valor que avía en la tierra: y con esto Garabito y Hurtado se bolvieron al Darien, dexando las provincias muy sugetas y temerosas.

1514.

Arbolancha habia al Rey.

Andrés de Garabito va à la mar del Sur.

Minorum bella minoribus ducibus deligenda. Tac.

Bartholomè Hurtado sale contra otros Caziques.

Basco Nuñez embia al Rey à Pedro de Arbolancha.

Non enim solum bellandi virtus in summo atque perfecto imperatore querenda est, sed multa sunt partes eximia, huius administramenteque virtutis. Cic.

Las personas que en este tiempo hazian el Consejo de las Indias.

1514.

CAPITULO XVII.

*Que Pedrarias Davila , díchò el justador ,
fuè provéydo por Governador del Darien,
y los oficiales Reales , y gen-
te que fuè con él , y institu-
cion que se le diò.*

Bolviendo à las cosas del Bachiller Enciso , como el Rey supo la perdida de Alonso de Ojéda , de Diego de Nicuesa , y Juan de la Cosa , por relacion del Bachiller Enciso , y los bandos de la gente Castellana que quedava en el Darien (no obstante la mucha contradicion de Zamudio) y que Basco Nuñez guiava por fuerça y arte aquellas cosas , poco antes que Juan de Cayzedo , y Rodrigo de Colmenares llegassen , mandò que se nombrasse persona que fuesse à gobernar en el Darien. Hizose eleccion del Comendador don Diego del Aguila , y estando el Rey en Logroño le embiò à llamar , y aunque fuè muy importunado no quiso aceptar. Fuè propuesto Pedrarias Davila , que llamava el galan y el justador , adornado de otros muchos naturales dones : y que entre la gente de guerra , por lo mucho que en ella avía servido , tenía grande opinion , y era hermano del Conde de Puñonrostro , nieto de Diegarias Davila , Contador mayor de Castilla , y del Consejo , cavallero prudente , hijo de don Pedrarias Davila , tambien Contador mayor , y del Consejo , que fuè Capitan general del Rey don Enrique , en la guerra del Rey de Navarra , y Conde de Fox , y despues en los bullicios que causò la voz , que tomò de Rey contra don Enrique , el Principe don Alonso su hermano fuè muy leal , y sirviò mucho , y en la presa de Madrid , y guerra contra el Rey de Portugal , hizo señalados servicios , como cavallero experimentado en la guerra. Luego llegaron Cayzedo y Colmenares , que llevaban las nuevas que avía dado el hijo de Comagre , con que se tuvo esperança de ver la otra mar , y grandes riquezas en ella , y porque avía dicho que serian menester mil hombres , creció en el animo del Rey , y del Obispo la estimacion de aquel negocio , y el intento de embiar mayor armada de lo que pensavan , y el cuydado de despacharla muy presto : y aviendose el Rey resuelto , de dar el cargo del Darien à Pedrarias , creció y se aumentò el hervor de la codicia , en muchos de los que tenían favor para pretenderle : con lo qual llevaron tan adelante sus negociaciones , que casi tuvieron echado fuera à Pedrarias , pero el Obis-

po de Burgos dixo al Rey , que ya tenía esperiencia del valor de Pedrarias , y de lo bien que le avía servido en las guerras de Granada , y en la presa de Orán , y de Bugia , señalando mucho su persona , siendo Coronel de Infantería Española , y del buen entendimiento que tenía , para el gobierno de las cosas de la paz , allende de averse criado desde su niñez en su Real casa : y que pues desto se infería , que mas que otro guardaria su servicio , con toda fidelidad , como lo avian hecho sus passados ; no le parecía conveniente , que porque otros pretendiesse aquel cargo por su sola codicia , que no le avian tanto servido , ni tenían tales partes , su Alteza le pospusiesse , pues que ya se sabía en la Corte que le tenía nombrado para aquel oficio. El Rey que dava gran credito al Obispo en las cosas de las Indias , y aun en las de Castilla , determinò de confirmar el nombramiento de Pedrarias , y mandò al Obispo que luego le despachasse , como mejor le pareciesse , y señalasse el numero de gente que avía de llevar , con todo lo demas que al buen despacho de la armada fuesse necesario.

Determinò el Obispo , con los que llamó del Consejo , que fueron , Hernando de Vega , el Licenciado Zapáta , el Doctor Santiago , Palacios Rubios , y Sosa , que pues el hijo de Comagre avía dicho que eran necesarios mil hombres , fuesse mil y docientos para mayor seguridad , por los que podían morir , y adolecer en el camino. Fuè tanta la gente que con estas nuevas acudiò , que si à diez mil se quisiera dar passaje , todos fueran de buena gana : y en esta fazon mandò el Rey al gran Capitan Gonçalo Hernandez de Cordova , que bolviessè à Napoles , y como era tan famoso se moviò para ir con el casto-
Castilla , especialmente la gente noble , y todos vendían , y empeñavan sus haciendas , para adereçarse excessivamente de sedas y brocados , creyendo que avian de ser de aquella hecha muy vitoriosos : y estando el gran Capitan para partirse con grande armada , y aviendo el mismo hecho grandes gastos , acordò el Rey , por causas que le movieron , ò porque de tan insignie personage como el gran Capitan , no avía necesidad de embiarle , se quedaron todos gastados y defraudados del viaje : y como luego se sonò el despacho de Pedrarias , y las nuevas de las riquezas volavan por toda Castilla , acudieron muchos nobles empeñados , à ofrecerse à Pedrarias , doblandoseles la esperança de la buena dicha , que se les avía figurado , que avian de tener contra los Francés , si passaran à Italia.

El Obispo de Burgos aconseja al Rey que no quite à Pedrarias el gobierno del Darien.

Don Diego del Aguila no quiere ir por Governador al Darien , y proponen à Pedrarias Davila.

vehementer enim pertinet ad bella administranda , quid hostes , quid socii , de imperatoribus existiment. Cic.

Llegan à la Corte , Colmenares , y Cayzedo.

Acude mucha gente para passar à las Indias.

El gran Capitan se apercibe para passar à Italia.

Admitió Pedrarias à muchos, y quando llegó à Sevilla, hallò dos mil mançebos, nobles, lucidos, y bien aderezados, y le pesò mucho de no poder llevar tantos, y aunque tenía limitado el numero de mil y docientos, no pudo estrecharse tanto, que por ruegos y favores no llevasse mil y quinientos. Gastò el Rey en esta armada cinquenta y quatro mil ducados, y hizo con ellos, lo que óy no se hará con mas de docientos mil.

Instrucion de Pedrarias, de lo que avía de hazer en el viage, y en su gobierno.

Mandò el Rey al Obispo de Burgos, que tratasse con mucho acuerdo de la instrucion de Pedrarias, para que no se errasse la governacion, y en ella entre otras ordenes se le dieron las siguientes. Que procurasse, que los navíos que avían de ir en su flota, no fuesen sobrecargados como solian, porque no les aconteciesse el peligro que à otros, especialmente à los del Comendador mayor de Alcantara, quando fuè por Governador de la Española. Que en partièndose de Sevilla, fuesse à Canària à tomar las provisiones que estavan hechas. Que en caso que lo pudiesse hazer, sin impedimiento del viage, tocasse en las Islas de los Canibales, que eran Islas fuertes, san Bernardo, Santa Cruz, Guirà, Codego, y Caramary, que es Cartagèna, los Indios de las quales escavan dados por esclavos, porque comían carne humana: y por el daño que avían hecho à la gente Castellana, y por él que hazían à los otros Indios, y à la gente que entre ellos avía querido publicar la Fè Cathòlica, y que hallando manèra para requerirlos con la Fè, y con la obediencia, lo hiziesse, donde no romasse quantos pudiesse, y los embiasse à la Isla Española, adonde se entregassen à Miguel de Passamonte, y à los otros oficiales Reales. Que en llegando pudiesse nombre general à toda la tierra, y nombres particulares à las villas y lugares: y que primeramente diese orden en las cosas concernentes al aumento de la Fè Cathòlica, y conversion de los Indios, y à la buena orden del servicio de Dios, y aumento del culto divino: para lo qual se embiava al Obispo fray Juan de Quevedo, y con él los clérigos que parecían necessarios. Que procurasse por quantas vias pudiesse, que los Indios estuviessen con los Castellanos en amor y amistad, y que por esta via fuese todo lo que se uvièsse de hazer, y que para conseguirlo, no consintiesse, que por sí, ni por otras personas, se les quebrantasse ninguna cosa que se les prometiesse, sino que se mirasse primero con mucho cuydado, si se les podía guardar, y si no que no se prometiesse, pero que prometido enteramente, se les guar-

Ans. de Herrera Decada I.

dasse de tal manèra, que los pudiesse en mucha confiança de su verdad, no consintiendo que se les hiziesse mal, porque de miedo no se alborotassen, ni levantassen, pues que por esta via vendrían antes à la conversion, y al conocimiento de Dios, y de nuestra santa Fè Cathòlica, porque mas se ganava en convertir ciento desta manèra, que cien mil por otra: y que en caso que por este termino no quitiesen venir à la obediencia Real, y se les uvièsse de hazer guerra, avía de mirar, que por ningun caso no se les hiziesse, no siendo ellos los agresores, y no aviendo hecho, ò intentado de hazer daño à la gente Castellana, y aunque uvièssen acometido, antes de romper con ellos, les hiziesse de parte del Rey los requirimientos usados, para que vinièssen à su obediencia, una, dos, tres, y mas vezes, quantas viesse que eran necessarias: y que pues avía Castellanos que sabían la lengua, con ella les diese primero à entender el bien que se les seguiría, en ponerse debaxo de la Real obediencia, y los daños que de las guerras les avían de resultar, y mas aviendo de ser esclavos los que se tomassen en ella, y que les hiziesse entender que cosa era ser esclavo, de manèra que dello tuvièssen entera noticia, sin poder pretender ignorancia: porque para poderlo ser, y tenerlos los Castellanos con buena conciencia, estava todo el fundamento en lo susodicho.

Que estuvièsse muy sobre aviso, en que todos los Castellanos, porque se les encomendassen los Indios, tenían gana que fuesen de guerra, y que aunque no se podía escusar de no lo platicar con ellos, era bien estar avisado dello, para el credito que en tal caso se les podía dar, y que parecia al Rey, que el mas sano consejo, sería el del reverendo padre fray Juan de Quevedo Obispo del Darien, y de los sacerdotes que con él ívan, porque estarían con menos passion, y menor esperanza, de aver interès de los Indios: y que en caso que se uvièssen de dar en encomienda, ò por navorias, avía de hazer que se guardassen las ordenanças que para ello llevaba, que eran las que se hizieron para la Isla Española, porque se avían hecho con mucha informacion, porque de aquella manèra serían mas conservados, y mejor tratados, y mas dotrinados en nuestra santa Fè Cathòlica, y por esso no se avía de disminuir ninguna cosa dellas, antes que si alguna viesse de mas de lo que en ellas se contenía, que se devía de hazer en provecho de los Indios, y de su salud y conversion: sería bien que se hiziesse, para que fuesen mejor tratados, y vivièssen con mas contentamiento, en compañía de los Castellanos, y que la

1514.

Que no se haga la guerra à los Indios, no siendo ellos los agresores.

Que en lo que tocava à la libertad de los Indios, se aconsejasse con el Obispo y los sacerdotes,

Que se guardassen las ordenanças, hechas para el gobierno de los Indios.

Primum est, curatio rerum divinarum. Arist.

El Obispo fray Juan de Quevedo va al Darien.

1514. resolución desto era, que quanto aqui, y en el capitulo precedente se dezía, era para que con amor, voluntad, y amistad fuesen atraídos à la santa Fè Cathólica, y se escusasse de forçarlos, y maltratarlos para ello quanto fuese possible, porque desta manera se serviría mucho nuestro Señor, y el Rey se tendría en ello por muy servido: y que esto era mas necesario que en tierra firme se hiziesse, que no en la Española, porque los Indios eran menos aplicados à trabajo, y avian acostumbra- do siempre à holgar, y se veía que en la Española se ivan huyendo à los montes por no trabajar: y era de creer, que mejor lo harían los de tierra firme, pues se podían ir la tierra adelante, lo que no podían hazer los de la Española, y no tenían que dexar sino las casas, y por esto parecía muy dudoso, que los Indios se pudiesen encomendar de la manera que estaban los de la Española.

Y que por lo sobredicho parecía, que sería mejor que por via de paz, y de concierto de los Christianos, aliviandolos lo mas que ser pudiesse en el trabajo en esta manera. Que los que quisiesen estar en la paz y concierto de los Christianos, y à la obediencia de vassallos, y diessen y firviessen al Rey con cierto numero de personas, y que no fuesen todos, si no una parte dellos, como tercio, ò quarto, ò quinto de los que viviesse en el pueblo, ò de los que tuviesse el Cazique principal, si en tierra firme estaban debaxo de Caziques como en la Española: y que estos anduviesen un mes, ò dos, y se remudassen, habituandolos à trabajar, para que perdiessen el vicio del holgar tanto: y que propuesto, que qualquiera destas formas, por via de encomendarlos, ò por via de concierto, se pudiesse hazer que firviessen, estaría bien assi, mas que en caso que lo uno, ni lo otro no se pudiesse hazer, parecía que cada pueblo, segun la gente que tuviesse, ò cada Cazique, diese tantos pesos cada mes, ò cada luna, como ellos cuentan, y que dando estos serían seguros, que no se les haría mal ni daño, y que tuviesen en sus pueblos señales para conocer que eran de los que estaban en la obediencia Real, y que las truxessen en sus personas, para ser conocidos como eran vassallos del Rey, porque no se les hiziesse mal pagando su tributo, como con ellos fuesse assentado. Y porque se entendía, que una de las cosas que mas les avía alterado en la Isla Española, avía sido el tocarles en las mugeres, è hijas contra su voluntad, se le mandava que lo defendiesse, por quantas vias y maneras pudiesse, mandandolo pregonar siempre que le parecies-

se necesario, y executando las penas en las personas que quebrantassen sus mandamientos con mucha diligencia. Otras muchas cosas se le mandaron en la instruccion, que por no ser muy sustanciales, y por escusar larga lectura no se refieren.

La forma que se dió à Pedrarias, que avía de tener en requerir à los Indios, para que viniesen à obediencia, que se embió à todas las Indias, fuè la misma que se ha referido, que llevò el Capitan Alonso de Ojeda, y la ordenò el doctor Palacios Rubios, del Consejo del Rey. Quiso assimismo, que fuese con Pedrarias el Obispo del Darien, para que se procurasse lo espiritual, y eclesiastico, y mayormente lo de la conversion, y que con el Obispo fuesen algunos religiosos de la orden de san Francisco: de la qual el era, y pidieronle al Papa, que entonces sentava en la silla de san Pedro, Leon Dezimo que le promoviesse, y assi fuè con- sagrado Obispo de santa Maria de la Antigua del Darien, que fuè la primera Iglesia Cathedral de la tierra firme, y el primer Obispo, y para el recado la hacienda Real constituyò quatro oficiales por Tesorero à Alonso de la Puente, por Contador Diego Marque, que avía sido Veedor en la Española, Juan de Tabira por fator, y Gonçalo Hernandez de Ovièdo Veedor, con orden, que sin el voto del Obispo, y de los dichos oficiales, no pudiesse el Governador proveer nada, orden que fuè muy perjudicial, y que convino despues mudarla, dexando el Governador solo en las provisiones. Llevò Pedrarias por su Teniente à Juan de Ayora natural de Cordova, hombre experimentado en la guerra, hermano de Gonçalo de Ayora, de quien se dixo casi lo del Marquès de Santillana. que las letras no embotavan la lança, y assi concutrieron en Gonçalo de Ayora muchas letras humanas, y con ellas fuè señalado en la guerra, y por Alcalde mayor al Licenciado Gaspar de Espinosa, natural de Medina del Campo, hombre bien entendido, y por Alguazil mayor fuè el Bachiller Enciso. Era doña Isabel de Bovadilla, y de Peñalosa muger de Pedrarias, notable señora, hija del hermano de la Marquesa de Moya, que fuè muy servidora de los Reyes Cathólicos, y que los ayudò mucho, para que Reynassen, por entre garles el Alcaçar de Segovia, y los tesoros que en el dexò el Rey don Enrique, en tiempo de las guerras, entre Castilla y Portugal, pretendiendo el Rey don Alonso de Portugal ser Rey de Castilla, por aver casado con aquella señora, à quien llamaron la excelente. Quisiera Pedrarias dexar à su muger en Castilla, pero ella como varonil matrona, no quiso, sino por tierra y por mar seguir à su marido.

Cuydado del Rey en la conversion de los Indios.

Ut eos superasser non calliditate aut robore sed pietate, & religione.

Tocante al tributo de los Indios.

Que en sus pueblos tuviesen los Indios señales, y las truxessen en sus personas, para ser conocidos por vassallos del Rey.

Riquirimiento para los Indios.

Los oficiales Reales que van al Darien.

Gonçalo de Ayora Capitan de estimacion y hombre sabio.

Doña Isabel de Bovadilla notable señora.

CAPITULO XVIII.

Que el Capitan Narvaez y Casas llegan à la provincia de la Havana, y Diego Velazquez se fuè à juntar con ellos, y las villas que poblò en la Isla de Cuba.

Bolviendo à las cosas de Cuba, en aviendose cobrado las dos mugeres Castellanas, quiso el Licenciado Casas que se cobrasse el Castellano, que se avia entendido que tenia el Cazique, embiòsele un papel como se acostumbra, mandandosele que le guardasse muy bien, hasta que llegassen à su pueblo, y como antes le avia guardado le tuvo, porque muchos Caziques se le avian pedido para matarle, y le rogavan que le matasse él, y jamàs le dexò salir de cabesi, haziendole siempre buen tratamiento. Salieron pues los Castellanos de Casa harta, bien hartos de papagayos, caminando por la mar en la flota de las canoàs, y por la tierra quando les convenia, llegaron à la provincia de la Havana, adonde hallaron todos los pueblos vacios, porque sabido el estrago que se hizo en la provincia de Camaguèy, todos se fueron à los montes. Embiò el Licenciado Casas sus papeles con los mensajeros, para que dixessen à los señores de los pùeblos, que fuessen seguros à ver à los Castellanos, que no se les haria ningun daño, y esto era lo que se llevaba encomendado de Diego Velazquez: y assi en todas las cartas que escrivia à Panfilo de Narvaez, le amonestava, que no hiziesse guerra, ni mal à nadie, y que primero aguardasse, à que los Indios tirassen flechas, ò baras, que los Castellanos sacassen espada. Vistos los papeles del padre, con el credito que del avian concebido, luego vinieron diez y nueve dellos con su presente de comida, lo que cada uno tenia: y llegados en confianza de lo que el padre les avia escrito, Narvaez los mandò prender, y otro dia tratava de justiciarlos, però el Licenciado Casas, parte por ruegos, y parte por amenazas, diciendo, que pues aquello era contra la orden que tenia de Diego Velazquez, y contra la voluntad del Rey, al momento le partiria à la Corte, à dar quejas de tan gran crueldad, y passando aquel dia poco à poco se resfriò, y la justicia se excusò, y soltò à todos, salvo al mayor señor, à quien despues mandò Diego Velazquez dar libertad.

Passando adelante, de pueblo en pueblo fueron al lugar adonde sabian que estava el Castellano. Salìo el Cazique al camìno con trecientos hombres, cargados

Ant. de Herrera Decada I.

de quartos de tortugas recién pescadas: y el Cazique, que era de mas de sesenta años, de buen gesto, y alegre, y que mostrava tener sanas entrañas, iba detrás con el Castellano de la mano, toparonse los Indios y Christianos en un monte, y en llegando pusieron los pedaços de tortuga en el suelo, todavia cantando, y luego sentaronse. Llegò el Cazique al Capitan Narvaez, y al Licenciado, y hecha reverencia presentòles el Castellano por la mano, diciendo, que aquel avia tenido como à hijo, y que le avia muy bien guardado, y que si por él no fuera, que los otros Caziques le uvieran muerto, recibieronle con alegría, y por el agradecimiento le abrazaron, y de palabra hizieron con él todo el possible cumplimiento. El Castellano ya casi no sabia hablar, y dezia las mas palabras en lengua de los Indios, sentòse como ellos en el suelo, y hazia con la boca y con las manos todos los meneos que los Indios acostumbravan, que causava harta risa à los Castellanos. Entendiòse dél, que avia tres ò quatro años que estava allí: y passados algunos dias, que se iba acordando de la lengua materna, dava larga relacion de las cosas que por el avian pasado. Andando por aquella provincia de la Havana de pueblo en pueblo, y passando de la costa del Sur à la del Norte, como muchas vezes se hazia, por ser la Isla por aquella parte muy angosta, porque no passa de quinze leguas, hallaron un dia en la costa del Sur (adonde agora està la ciudad de la Havana, ò por allí) un gran pan de cera amarilla dentro de la arena, à caso que pesaria como un arroba, maravillaronse todos, de donde allí uvièsse aportado, porque hasta entonces no se avia navegado por aquella mar, sino los navios que dos ò tres vezes avian llegado à aquella Isla viniendo del Darien, y parecia que no avia razon para traer cera, porque entonces tenian otros cuidados, y nunca deste salieron, hasta que se descubriò Yucatan en la nueva España, porque descubierta Yucatan, cuya primera tierra dista, de la punta ò cabo Occidental de Cuba, cincuenta leguas se hallò abundancia de cera y miel, y la mar entre ambas tierras es baxa, y deviò de ser, que alguna canoa de Indios, mercaderes que por toda aquella costa contratavan, con tormenta se deviò de trastornar, y la mar llevò poco à poco à la costa de Cuba, adonde la tomaron. Hallaron tambien en toda aquella costa mucha pez que echava la mar sobre las peñas y ribera, no sabian como la mar la criasse, ò de donde viniesse, porque à la verdad es cierta especie de betume, ò de pez, que sirve de lo mesmo que la verdadera: y

1514.
Topanse los Indios y los Castellanos en un monte.

El padre Casas halla al Castellano que estava en poder de los Indios.

Que nueva tubo cera en la Isla de Cuba.

El padre Casas quiere que se cobre un Castellano que està en poder de un Cazique.

Los Castellanos llegaron à la provincia de la Havana.

Diego Velazquez amonesta siempre à Narvaez, que no haga mal à los Indios.

1.14. quando despues se poblò un lugar de Castellanos , en el puerto que nombraron del Principe , hallaron la mina , ò fuente de donde la pez se faca à pedaços , y que 3 vezes mana liquida , ò que el Sol la deve de derretir , y mezclandola con sebo , ò azeyte , sirve de lo mismo que la pez de pinos , ò brea para los navios.

Una fuente de pez que ay en Cuba.

Diego Velazquez se va à juntar con Narvaez.

Llega Diego Velazquez al puerto de Xagua.

Hallanse buenas minas, y de oro fino en Xagua.

Aviendo en este tiempo Diego Velazquez assentado los vezinos Castellanos , que le pareció en la villa de Barocòda , y con autoridad real repartido los Indios de las provincias de Mayzì , y de Bayatiquiri , dando à su suegro el tesorero Christoval de Cuellar , y à sus deudos y amigos , los que le parecía. Determinò de ir à juntarse con el Capitan Panfilo de Narvaez , y el Licenciado Casas , y ver la tierra de entremedias , y considerar los lugares adonde convendría assentar pueblos de Castellanos : para lo qual ordenò , que de la Havana se fuesen acercando poco à poco ázia donde él iba , y que passassen en el puerto de Xagua , adonde Sebastian de Ocampo avía dexado los quatro Castellanos con las tres pipas de vino. Avía en el puerto de Xagua la abundancia de pescado que se ha dicho , y perdizes , y mucha copia de bastimento. Llegò Diego Velazquez con algunos Castellanos por tierra , y en la mar en canoas , aposentaronse todos en una de las tres Isletas del puerto , adonde avía un buen pueblo de Indios , y allí estuvieron buenos dias : en los quales embiò à descubrir minas por un rio arriba , grande , y muy gracioso en su ribera , llamado Arimaò , que sale à la mar , poco menos de una legua del puerto de Xagua , hallaronse ricas minas de oro , como el de Cybáo , de la Isla Española , y por ser mas blando , era tenido en mas de los plateros. Pensò Diego Velazquez en assentar en aquella comarca una villa , y en repartir los Indios : y entre los otros vezinos que se escogieron para la poblacion della , fuè el padre Licenciado Casas : al qual como quien avía mucho servido y trabajado , se diò un muy buen repartimiento junto al puerto de Xagua , en un pueblo dicho Canareo , tenía el padre gran amistad con Pedro de la Rentería , natural de Montanches , hombre bueno , honrado , y cuerdo , y que avía sido Alcalde ordinario , y teniente de Diego Velazquez : al qual diò repartimiento junto al del padre , hizieron compañia , y entendían en sus grangerías , aunque Pedro de la Rentería mas se ocupava en rezar.

Señalò pues. Diego Velazquez , el lugar adonde se avía de assentar la villa , nueve ò diez leguas del puerto de

Xagua ázia el Oriente , porque estava mas en comarca de los mas pueblos de los Indios , adonde se hazía una manera de puerto harto malo , adonde despues se perdieron algunos navios , quiso que se llamasse la villa de la Trinidad. Ordenò tambien que se poblasse otra villa mas adentro , en la tierra casi en medio de las dos mares del Sur , y del Norte , y llamòla la villa de Santispiritus. Otra señalò en el puerto del Principe , à la costa del Norte , y otra en el Bayamo , que se llamò san Salvador , y otra en el puerto de Santiago , que despues fuè ciudad , y cabeça del Obispado de aquella Isla , y assi con la primera , que fuè la de Barocòda , úvo al principio seys villas. Despues se poblò la del puerto de Carenas , que agora se llama la Havana , y es la que mas concurso de navios y gente tiene , por venir allí à juntarse de las mas partes de las Indias , como de santa Marta , Cartagèna , Nombre de Dios , Honduras , Truxillo , puerto de Cavallos , Nueva España , y Yucatan , por razon de las grandes corrientes y vientos de Brisas , que siempre corren entre la tierra firme de Paria , y toda aquella costa , y la Española , porque acacia estar una nao , desde santa Marta ò Cartagèna , ò Nombre de Dios , ocho y diez meses que no podía tomar el puerto de santo Domingo , que no passan de docientas ò trecientas leguas , y hallaron ser menos trabajoso y costoso , y mas breve andar mas de quinientas , y que para llegar à Castilla se rodean mas de las 600. para las naos que salen de santa Marta y Cartagèna , juntarse en la Havana las naos , de todos los puertos , y partes sobredichas.

Señalados los lugares para las villas , y nombrados para cada una los vezinos , y repartidos los Indios de la Comarca , dieronse priessa à fundar sus casas , hazer sus grangerías , y sacar oro , y desde allí embiò Diego Velazquez à Panfilo de Narvaez à pacificar la Provincia de Uhima , que està al cabo mas Occidental de aquella Isla , que los Indios llamavan de Haniguanica , y esto es quanto succediò en la Isla de Cuba este año.

CAPITULO IX.

De la fertilidad de la tierra del Darien , y algunas particularidades della , y que Basco Nuñez de Balboa entra por el rio de San Juan , y buelve herido , y desbaratado.

ENTretanto que lo sobredicho passava en Cuba , Basco Nuñez de Balboa , que

Puebla Diego Velazquez siete villas en Cuba.

En la Havana ay gran concurso de navios y gente.

Danse priessa en labrar casas en las villas nuevamente fundadas.

que de una manera , ò de otra era su condicion entender en algo , se ocupava en las sementeras , escarmentado de las hambres passadas , porque la gente no padeciese , y ya se cogía por su diligencia muy gran cantidad de Mayz en el distrito del Darien , y como à la fama de la riqueza que se iba descubriendo , acudia gente , ya tenían semillas de Castilla , y era cosa maravillosa el temple de la tierra , porque los melones , cohombros , pepinos , y calabazas , y véynte dias despues desembrados maduravan , y en el mismo tiempo crecian las lechugas , borrajas , y azelgas , y semejantes ortalizas : las vides , los arboles , que se plantavan , con la misma brevedad produzian , que en la Española : en la tierra avia frutas naturales , suaves en la comida , y sanas , avia un arbol dicho Guayanaba , que dava la fruta , como mançanas , semejante al limon , y de sabor agridulce , los datiles no se podían siempre comer , aunque avia muchos por ser agrios , el arbol Guarabána dava fruta mejor que cidras , que parecían melones agradables de comer : otro arbol llamado Horios dava una fruta , como mirabolanos de muy buen gusto : las Batátas (à todos muy conocidas) que son rayzes , que parecen navos negros de fuera , y de dentro blanquissimas , comense crudas y cozidas , y tienen sabor de buenas castañas : y otra mucha diversidad de frutas , que se dexan de nombrar : la piña es cosa admirable , que sobrepuja en el sabor à todas las otras frutas , tienele de melon muy dulce : hallaronse tambien en esta Provincia muchos leones reales , aunque menores que los de Barbaría , ni tan atrevidos , sino de poco animo , y que huyan , y no hazian mal , sino à quien los acometía : Leopardos como los de Africa muy fieros , pero no envisten con los hombres , como los Tigres , gatos monteses , ò cerveros , mayores que tigres fieros , y veloces , de color plateada : y de quien mas temían los Christianos , eran los tigres animales ferocissimos , y que acometen y despedaçan los hombres , aunque los Castellanos los perseguían con la caça referida , y los tomavan con lazos , y mataron muchos en poco tiempo : los ciervos , como los de Castilla , aunque no tan ligeros , raposos semejantes à los de Castilla , aunque no en la color , porque no son muy negros , y mas chicos , Daynos , y Dantas , como una mediana mulai , de pelo plateado escuro , y sin cuernos , el caçador es necessario que le hiera antes de entrar en el agua , porque despues à mordiscos se defiende y mata los perros , conejos ,

y liebres menores que las de Castilla , con hijadas , y barriga de color blanco , y las ancas de color de liebre ; monas y ximios se hallaron tantos ; y de tantas diferencias que espantava , y otros monstruosos animales , entre los quales se hallò uno grande como buey , con el rostro de Elefante , pelo de buey , uñas de cavallo , las orejas le colgavan y no menores que las del Elefante. Vieronse muchos de aquellos que esconden en la barriga los hijos pequeños , quando maman , que suben en los arboles à comer la fruta.

Animal extraño, que se hallò en el Darien.

En uno de los rios que entran en el golfo de Urabà , y mas de dos leguas de ancho , que llamaron el rio grande , hallaron infinitos cocodrillos , que dizen Caymanes : en las ribéras deste rio , que haze muchos pantanos , se hallavan faisanes , y pavones de diferente color de los Castellanos , y otras aves de buen gusto , para comer : muchos papagayos grandes de diversas colores , Aguilas Reales negras , grandes y pequeñas , Alcones , Açores , y gavilanes , milanos , palomas salvages , tordos , golondrinas , coallas , garças , garçotas , flamencos , cuerbos marinos , anades , ganfos salvages negros , los murciegalos ; quando picavan emponçoñavan , y al principio no se hallò remedio , y despues se restañava la sangre con agua de la mar , ò con ceniza puesta en la picadura muy caliente : tiene este ponçoñoso animal una propiedad , que aunque entre cien personas muerda una noche à un hombre , la siguiente , ò la otra no pica , sino en la misma mordedura , aunque la persona estè entre ducientas ; y esto en los dedos de los piès , ò de las manos , ò en la cabeça , y sale mucha sangre : ay affi mismo en tierra firme picazas , que andan à saltos , son poco mayores que tordos , todas negras , y el pico negro , y la punta larga : ay gran numero de pintadillos . ò siete colores , que huyen tanto de los gatos , que hazen sus nidos en las ribéras de los rios , sobre las ramas , que caen sobre el agua , en tal forma , que aunque toquen al agua no se mojan , y quando llega el gato con el peso baxa la rama , y de miedo de caer en el agua dexa la caça , porque no sabe nadar , aunque es proprio de todos los animales. Ruy señores , y otros diferentes pajaros , que diversamente cantavan con mucha melodía , avia muchos ; unos todos amarillos , otros de finissima color roxa , y otras de varias colores , ay abispas y abexas ; como las de Castilla , aunque estas son menores , y pican con mas furia. El passage de los pajaros que vienen del Norte , tambien se ve aqui , y van al Sur , unos tan altos que sobrepujan

Diferencias de passaros y aves diversas.

Los murciegalos muy ponçoñosos.

El passage de los pajaros que van del Norte.

Fertilidad de la tierra del Darien.

Diversidad de frutas de la tierra del Darien.

Diversidad de animales y aves de la Provincia del Darien.

Tigre, animal ferocissimo, y los Castellanos los tomavan con lazos.

Como se ha de matar la Danta.

1514. pujan las montañas , y otros mas bajos , parecen desde la mañana hasta la noche , y son infinitos , y siempre queda uno atrás : y parecen segun se puede divisar. Aguilas , y de otras suertes , y de pluma negra , avia vivoras , como en Castilla , tan ponçoñosas , que no curando al que picavan , moría en quatro dias , y otras menores con cola redonda , que saltavan à morder : y eran mas ponçoñosas , avia algunas culébras de ocho pies coloradas , como sangre , y de noche parecían fuego , y otras menores negras , que salen de los rios , todas son venenosas. Otras muchas serpientes de diversas maneras se hallaron , y todas ponçoñosas , la ivana lo era tan bien , y por esto no se comía , como en la Española : ay escorpiones que tiran al negro y amarillo , muy ponçoñosos , y lagartos de la manera de los de Castilla , avia infinidad de fapos grandes , y pequeños , y con el cultivar de la tierra , y el aliento de las vacas , yeguas , y otros animales , parecía que desminuyan , y la tierra era mas sana. Un soldado de credito , dixo , que viò entre unos mayzales una culébra , que llevaba gran rastro , que le parecio la cabeça , como de muchacho , y los ojos tan grandes , como de ternera.

Estando Basco Nuñez aguardando , que provisiones le embiarían de Castilla , fuè informado de algunos Indios , que avían entrado por la tierra , que està sobre el rio , que desagua en el ultimo angulo del golfo de Urabà con siete bocas , y por su grandeza fue llamado el rio grande , ò de S. Juan , que vivían en pantanos muchos Indios , que en las montañas cercanas , cogían cantidad de oro , que despues trocavan por cosas necessarias para su vida. Basco Nuñez por no estar ocioso : y porque conocía que con ninguna cosa mas que con la diversion tenia su gente entre si , quieta , aunque por ser severo se le tenia mucho respeto , y obediencia. Determinò de no perder tiempo , juntò trecientos soldados , y en bergantines , y canoas subió navegando por el rio , que està en seys grados de la Equinocial , adonde desemboca en la mar , y aviendo caminado doze leguas , hallaron muchas lagunas por ambas partes del rio , con cañas y juncos muy gruesos , y de noche infinitos murciegalos , que mordían à los hombres , descubrian montañas , pero no podían ir à ellas por las lagunas , veían arboles semejantes à palmas altísimas , toparonse con muchas canoas de Indios armados de arcos y flechas emponçoñadas , que en descargandolas , huyan por algunos canales de las lagunas tan estrechos , que

era imposible poderlos seguir , y continuando la navegacion por el rio arriba , hallaron una gran campaña , adonde el rio hazía un lago , y en él una Isla con muchas arboledas de palmas , adonde los Indios tenian sus habitaciones , atravesando maderos de un arbol à otro , y cerrandolos con ramos y ojas entretegidas , y tan cerradas las casas , y pegadas una con otra , que con las arboledas no se podía comprender de lexos si era espesura de arboles , ò habitacion.

Estaban debaxo de las casas hasta quatro mil Indios con sus arcos y dardos , con amientos , y estas casas estaban divididas en dos partes de un canal de agua , adonde tenian sus canoas y entrando aquí Basco Nuñez con las suyas , aunque fuè temeridad , le acometieron los Indios , y le dieron por todas partes tal ruciada de flechas , que por bien que se cubria la gente con las rodélas , fueron heridos muchos Castellanos , que murieron de las heridas , y teniendo esto Basco Nuñez por gran mengua , saliò à tierra , aunque el sitio estava muy embaraçado de las arboledas , poniendo su gente en la mejor orden que pudo , començò à saludar à los Indios con las escopetas , los quales por los truenos y fuego huyéron , pero visto que los Castellanos querían subir à las casas , adonde tenian sus mugeres , y sus hijos , como perros rabiosos bolviéron à envestir sin temor de la muerte , y tiraron tantos dardos y flechas , que herían à muchos , y à Basco Nuñez con una macana en la cara , que cortava como si fuera de azeró , y otra con un dardo , que le passò el brazo derecho : de los Castellanos que avían quedado en las canoas , tambien fuè herida la mayor parte , y viéndo Basco Nuñez à su gente mal tratada , pareciendole que aquella guerra se avía de gobernar de otra manera , se bolvió al Darien.

Basco Nuñez es acometido de los Indios.

Basco Nuñez herido de los Indios.

Adhibenda est Republica causa severitas, sine qua administrare civitas nulla potest. Cic.

Basco Nuñez entra por el rio de S. Juan.

Grandes dificultades que halla Basco Nuñez en la empresa que lleva.

CAPITULO X.

De lo que respondiò el Rey à las pretensiones del Almirante , lo que hizo en la Isla de san Juan Christoval de Mendocça , y que Francisco de Garay no puede entrar en la Isla de Guadalupe , y de una embaxada del Rey al de Portugal.

EL buen successo que se avía tenido en las cosas del Darien ponía al Rey en desseo , que se poblasse lo de la costa de Veraguà , que se diò à Diego de Nicuesa : por lo qual mandò al Almirante , y à los jueces de apelacion,

El Rey desea que se poble la costa de Vera-gua.

El Almirante pretende que puede proveer los Capitanes de los navíos que venían à Castilla.

Respuesta del Rey à las pretensiones del Almirante don Diego Colon.

cion, que si quisiesen embiar à poblar aquella tierra al Adelantado don Bartolomè Colon, lo pudiesen hazer, y que tuviese la governacion por el Almirante, conforme à sus privilegios, y declaracion que por los del consejo se avia hecho, de que aquella tierra fuè descubierta por el Almirante su padre, y por su industria, y no mas, con tanto que no excediese de los limites, que descubrió, y escribió tambien al Adelantado, que lo acotasse: y que aunque le avia querido embiar à llamar para servirse dél en cosas de Europa, lo avia dexado por hallarse tan lexos. Porfiava el Almirante que se le hazia agravio en no permitirle que pudiesse proveer los Capitanes de los navíos, que venían à Castilla sin la intervencion de los oficiales Reales, y alegava entre otras razones, que el Comendador mayor de Alcantara lo avia hecho, y aunque el Rey avia satisfecho à ello, como atrás se ha visto, de nuevo le respondió que no tenia para que valerle desta razon, porque Nicolas de Obando fuè embiado al gobierno de aquella Isla à causa del mal recado, que su padre diò en aquel cargo: por lo qual fuè necesario darsele absoluto, porque no avia otro remedio, ni orden para concertarle: y porque no se tenia entera noticia de las cosas de las Indias, para poderlas proveer; y que aora que se entendian, como las de Castilla, y estaban de manera que se podían poner en orden para que Dios fuesse servido; y sus rentas acrecentadas, y los vezinos y naturales de la Española estar como vasallos, y no como esclavos, como avian estado los tiempos passados: quería mandar proveer las cosas della, como le pareciesse convenir al servicio de Dios y suyo, y bien de la tierra, y acrecentamiento de la hazienda del mismo Almirante, y seguridad de su estado, y que quando mandò que se le diese la provision conforme à la de Obando, no fuè por virtud de sus privilegios, y que pues aora el Almirante estava por Virey y Governador en virtud de su privilegio (lo qual mandò su Alteza, aunque avia hartos caminos para escusarlo sin hazerle agravio) por ser cierto que sirviendo bien, y apartandose de las cosas de aquella calidad no avia de dexar de proveer lo que conviniessse, el venir los Capitanes nombrados por todos antes le estava mejor, porque viniendo en los navíos hazienda Real, y de sus subditos, cumplía al descargo del Almirante, porque no se lo pudiesen pedir, si se pudiesen los navíos (como podía acontecer) y que lo mejor era no tratar de aquellas cosquillas, pues

el Rey lo desleava favorecer: de tal manera saben los Principes quando quieren aprovecharse de las causas para reducir à los hombres à su voluntad.

La llegada de los juezes de apelacion à la Española no fuè para mitigar passiones, sino para acrecentar el fuego, porque con el mismo fin de ambicion, y de avaricia ayudavan el bando del Tesorero Passamonte, por quedarse todos solos sin superior en el Imperio, y assi de una mosca hazian un cavallo. Avian escrito que criados del Almirante, y del Alcalde mayor Marcos de Aguilar entraron una uoche en casa del Licenciado Serrano, y le dieron de cuchilladas sin hablarle palabra, y que por aver sido mandado hazer por qualquiera de los dichos, no se avia hecho diligencia: por lo qual mandò el Rey à los oficiales de la casa de Sevilla, que hiziesen reconocer si en los navíos que venian de la Española se hallavan criados del Almirante, ò del Licenciado Marcos de Aguilar, y que hallando ser los que acuchillaron à Serrano, los tuviesen à buen recado, y avisassen: y aunque la sospecha que el Rey avia concebido de la mucha aprobacion que el Almirante hazia del Capitan Juan de Esquibel no tuvo fundamento: el ser su amigo le desayudava para que con qualquiera ocasion los emulos del Almirante procurasen de desacreditarle con el Rey, como lo hizieron, diziendo que avia puesto poco cuydado en buscar minas en la Isla de Jamayca, ni dava à los oficiales Reales tan à menudo aviso de lo que alli passava, como convenia: por lo qual mandò el Rey al Almirante, que sin perder tiempo embiasse quien le tomasse residencia, y quien governasse la Isla, y aunque bien conocia el Almirante, que sus enemigos no se contentavan de perseguirle; sino que tambien lo hazian à sus amigos: luego embiò el juez y al Capitan Perea, para lo que tocava à la governacion, que durò poco por algunas desordenes: por lo qual se embiò al Capitan Camargo, que por las mismas causas, brevemente fuè removido.

Las quexas, que acudían contra Juan Cerony Miguel Diaz, eran muy grandes, por lo qual el Almirante aconsejado de los juezes de apelacion, y de los oficiales Reales con quien era facil su conformidad, si las passiones dellos dieran lugar: los quitò los oficios, y embiò por Governador de la Isla al Comendador Moscoso, y porque presto acudieron quexas dél, determinò el Almirante de passar à la Isla, y visitarla, cuyos passos tampoco dexaron de ser calumniados: dexò por Governador en ella

1514.

Los juezes de apelaciones causan mayor inquietud en la Española.

Que se vea si vienen en los navíos de las Indias criados del Almirante, ò del Licenciado Marcos de Aguilar.

Manda el Rey al Almirante que embia quien tome residencia à Juan de Esquibel.

1514.

Christoval de Mendoça Governador del Puerto Rico.

Los Caribes maran à Bezerillo.

ella à Christoval de Mendoça, persona discreta, y que en la guerra de los Caribes se governò bien: de los quales era muy molestada. Poco despues que salió della el Almirante, cierto numero de Caribes dieron al punto del alba en unas estancias de Castellanos, y acudiendo la socorro con poca gente el Capitan Sancho de Arango, aunque llevaba con sígo à Bezerillo, fuè muy apretado: pero el ayuda del perro fuè tal, que aunque Sancho de Arango, y otros quedaron heridos, se libraron de las manos de los Caribes, pero mataron à Bezerillo, porque hechándose al agua tràs un Caribe, otro que estava en tierra le tirò un flechazo de que murió, cosa que fuè muy sentida de los Castellanos, por la particular ayuda que en este perro tenían. El Governador Christoval de Mendoça que supo el caso en san German, se embarco luego en una Caravéla, y con otras dos barcas con 50. hombres fuè en seguimienro de los Caribes, y los alcançò junto à una pequeña Isla, llamada Bieque al Levante de la de san Juan, combatiò con ellos toda una noche, matòles su Capitan, llamado Jaureybò hermano de otro Cazique dicho Cazimè que pocos dias antes fuè muerto en otra entrada que hizieron en la misma Isla de S. Juan, porque luchando con Pero Lopez de Angulo, llegó Francisco de Quindos, y le atravesò con una lança, en sustancia Christoval de Mendoça prendiò, y matò à los Caribes, y les tomò las Piraguas, y una que era vagél extraordinario, embiò al Almirante: y eran estos hombres tan carnizeros, que por mucho que los molestavan con la guerra no soslegavan.

Pidiòse al Rey con mucha instancia atenta la inquietud desta gente, que absolutamente los mandasse dar por esclavos assi à los de las Islas, como à los de tierra firme, pero el Rey respondiò que las provisiones dadas para los Caribes de las Islas se guardassen entretanto que se sabia cierto si los avía en tierra firme, y que el dar licencia para irlos à cautivar en esta parte sería alterarlos de que podría resultar muy gran inconveniente para las cosas de la poblacion: y que en ninguna manera se pudièssen llevar Indios esclavos de ninguna nacion à Castilla, aunque fuesen Caribes. Ordenòse tambien en esta ocasion, que se mandasse à todos los que tenían Indios por pages, que los enseñassen à leer y escribir, y que no se les impidièsse hazer sus arreytos y juegos, assi en los dias de fiesta, como en los otros, como no fuesse de impedimiento para sus trabajos, y que cada dos años se tomasse residencia à los Visitadores de los Indios, para que se supiesse como cumplían con sus

Pidese al Rey, por esclavos los Caribes de las Islas y tierra firme.

Que los que tienen Indios por pages los enseñen à leer y escribir.

obligaciones, y que durante el tiempo de la fundicion no se pudiesse prender por deudas à nadie.

Francisco de Garay Alguazil mayor de la Isla de santo Domingo, avía pretendido la poblacion de la Isla de Guadalupe, y intentò de entrar en ella, y por la gran resistencia que hallò en los Caribes, se bolvió à negociar la governacion de la Isla de Jamayca, y se concertò en quedando la mirad de los ganados, y de todos los provechos que se sacassen de las granjerías, y otras cosas, se le daría confirmacion de la Governacion por el Rey: fuè con él Juan de Majuelo, por Tesorero del Rey, y Francisco de Garay se fuè dando ran buena maña, que se acrecentaron mucho las grangerías, y descubrió algun oro, con lo qual el Rey tuvo mas contento, que con los precedentes Governadores, y le embiò la confirmacion de aquel gobierno, y licencia para que doña Maria de Toledo muger del Almirante pudiesse vestir sedas, y brocados, y usar de tales cosas, sin que la prematica se entendiesse con ella. Los Francèses Cosarios en estos tiempos hazían quanto daño podían, y procuravan de tomar los navíos que venían de las Indias, con la fama que ya por todas partes se estendía de las riquezas que se descubrían, y entre tanto que en esto se ponía el remedio conveniente, mandò el Rey à los oficiales de la casa de Sevilla, que embiassen dos navío armados à Canaria, ò mas adelante à esperar los de las Indias: y vinièssen en su compañía hasta meterlos en salvo, y que procurassen que en el gástò contribuyessen todos los tratantes, pues à ellos importava mas. Tenía tambien aviso el Rey, que él de Portugal por la fama de la riqueza que Basco Nuñez avía hallado en tierra firme: mandava armar navíos, para embiar à ocupar aquella tierra: y proveyò que luego se ordenasse al Almirante, y oficiales reales de la Española, que armassen navíos, y los embiassen à tierra firme à rescatar perlas, y tomar Caribes, y que si hallassen bagéles del Rey de Portugal en alguna de las partes, y limites de tierra firme pertenecientes à la Corona de Castilla los tomassen, y llevassen à la Española, y que à los que armassen en la Española para este efecto, se les diese alguna franqueza mas de lo que se solía dar, ò alguna ayuda de costa, y embiò persona al Rey de Portugal, para que le dixesse que ya sabian la capitulacion, que estava asentada entre las dos Coronas, y quan enteramente lo mandava guardar por su parte, y que aviendo entendido, que algunos navíos suyos eran idos à tierra firme à la parte

Francisco de Garay no puede entrar en Guadalupe y procura el gobierno de Jamayca.

Licencia para que Doña Maria de Toledo visita contra prematica.

El Rey manda que los tratantes contribuyan en el gástò de los navíos que van à asegurar los que vienen de las Indias.

Embaxada al Rey de Portugal.

te del Darien, se avía maravillado por ser cosa tan contra razon, y contra lo que estava asentado, y que aunque no creya que los navíos eran ídos (como se dezía) le rogava que no los dexasse ir, y que si todavía uviéssen ído, mandasse entregar lo que truxessen, castigando la gente, como en semejante caso lo mandaría hazer su Alteza, y ordenò à la persona que embiò con esta embaxada, que dixesse al Rey de Portugal, que llevava comission para no ir de su Corte hasta que con sus ojos viéffe el castigo: pero el Rey de Portugal no embiò los navíos, y pudo ser que lo dexasse de hazer por este sentimiento del Rey Cathólico, ò porque conocia que no tenía justicia, aunque ordinariamente se oían estas nuevas de que los Portuguéses armávan para las Indias: lo qual parecia que sembravan con algun fin.

CAPITULO XI.

De otras ordenes del Rey à Pedrarias, y que tome residencia à Basco Nuñez de Balboa, y mercedes que hizo à los del Darien.

A Viendose el Rey determinado en la jornada de Pedrarias para tierra firme: mandò que luego se entendiesse en aparejar la armada que avía de llevar: pero que ante todas cosas Juan Diaz de Solís à quien avía dado titulo de Piloto mayor, y Juan Vespucio, que tambien tenía titulo de Piloto, se juntassen, y hiziesen un padron general, que fuesse muy cierto y verdadero, y que platicado primero con todos los Pilotos estuviesse fixado en la casa de la Contratacion, adonde todos los Pilotos le pudiesen ver, y considerar con orden (que nadie sacasse traslados dél, sino Juan Vespucio, à quien se hizo merced dello, porque por esperiencia se avía visto, que en la navegacion de las Indias se avían hecho muchos yerros por no ser los Pilotos tan diestros, ni platicos, como convenía, ni saber por donde se avían de regir, ni por donde avían de tomar el Quadrante, y el Astrolabio, y la altura, ni la cuenta dello. Mandaronse apercebir diez y siete navíos, para el passage, y que se embiasse à Málaga por artillería, pólvora, y recado para labrarla, y se provyéessen aljubas de lienzo, estofadas de algodón, que aora llaman Escaupiles, espingardas, ballestas, espadas, lanças, picas, rodela de Napoles, que se tenían por las mejores Tablachinas de Canaria, para las flechas de los Caribes, plomo, cuerda, hierro, para dardos açadas, picos, y almadanas, marineros, y gente de ser-

vicio para los navíos, y la vitualla, así para el viage, como para llevar de respeto al Darien en que entretener la gente. Ordenòse tambien que se hiziesse provision de campanas, y de todo el servicio, y ornamentos para el culto divino con harina, y vino para sacrificar, que se avía de entregar todo à la persona que mandasse el Obispo del Darien. Y escriviòse à Mosen Geronimo Vique Embaxador del Rey en Roma, que procurasse quando tratasse de la espedicion de las Bulas del Obispo que su Santidad concediesse algunas gracias, è indulgencias así para las Iglesias, que se avían de fundar en tierra firme, que de aquí adelante diremos Castilla del oro, como para el hospital que se mandava à Pedrarias, que luego hiziesse.

Ordenòse tambien à Pedrarias que tocasse en Canaria, como se dixo, y al Governador Lope de Sofa, que le despachasse con brevedad, y diesse cinquenta Canarios, los mas sueltos para la guerra. Que en las cosas que se tomassen en la mar de mas del quinto, fuesen las dos partes para el Rey, y que si alguno llevasse nao propria de lo que tomasse en mar y en tierra, fuese el quinto para el Rey, lo demás se repartiessse entre la gente. Que mirasse en los assientos de los lugares, y quantos eran menester para la navegacion por la costa, y que repartiessse los solares para edificar, segun la calidad, y servicios de cada uno. Que las poblaciones se hiziesen en parte que pudiesen aprovechar para descubrir la otra tierra. Que no se jugassen naypes, ni dados, ni otros juegos prohibidos, ni los naypes, ni otra cosa de juego se pudiesen vender. Que defendiesse, que no se jurasse à Dios, ni otro juramento. Que hiziesse guardar la prematica del vestir. Que no se pudiesse hazer execucion de bienes de persona alguna por cosa fiada. Que no consintiesse que nadie así clerigo, como lego pudiesse abogar. Que los labradores llevassen sus aparejos para labrar, y trigo, y cevada para sembrar. Que no fuesse nadie à rescatar sin licencia del General, y oficiales, y fuesse persona puesta por ellos. Que cada uno pudiesse traer à Castilla lo que quisiessse, sin impedimento. Que se guardassen las ordenanças à los vezinos que se avezindassen: y que comunicasse todas las cosas convenientes al bien comun de los vezinos con el Obispo del Darien. Que diesse al escudero que sirviesse, y estuviesse avezindado, una Cavalleria, y al peon una peónia: y que los solares para casas, fuesen de cien passos en largo, y ochenta en ancho.

1514.

Oportet Principem res divinas videre curare serio, & ante omnes. Arist.

Que vayan 50. Canarios à las Indias.

Ordenes à Pedrarias de lo que avían de hazer en el Darien.

Que nadie fuesse à rescatar sin licencia del General, y oficiales Reales.

Que

El Rey de Portugal no embía los navíos.

El Rey manda hazer un padron de la navegacion de las Indias.

Provision de diversas cosas para llevar à las Indias.

1514. Que las provisiones que despachassen fuesen por don Fernando, y doña Juana. Que embiasse Brasil cargado en los navios, porque se entendía que era mejor que el de la Española. Que si topassen navios Portugueses los castigasse: de manera que à ellos fuesse castigo, y à otros exemplo. Que no se entendiesse con él, y su muger la prematica de vestidos. Que en llegando tomasse residencia à Basco Nuñez. Que procediesse contra él en las quejas del Bachiller Enciso. Que no se consintiesse passar hijos de reconciliados, ni nietos de quemados, y que hiziesse una probança, sobre que el Almirante don Christoval Colon no descubrió aquella Provincia, para que se pudiesse en el processo de la causa. Que hiziesse hazer en Sevilla media dozena de tiendas de campo, algunas formas de prisiones, assi para Indios, como para Christianos. Que hiziesse provision de costales, y nasones para la vitualla, ancoras, y muchos anzuelos, conservas, y todo genero de medicinas. Que se diese passage a las mugeres, como à los hombres. Que provyéssse de armas para ciento y véynte hombres, que se mandavan ir de la Española al Darien: y tambien se ordenò, que de allí se embiasen frayles Franciscos. Que no hiziesse molestia à nadie, que escribiesse à Castilla, sino que todos libremente lo pudiesen hazer.

Salario de Pedrarias.

Señalaronle por su salario de cada año treientos y sesenta y seys mil maravedis, y ducientos mil maravedis de ayuda de costa por una vez, y se le dió licencia para passar los esclavos, plata labrada, y cosas que quiso, y el sueldo para diez escuderos, que assistiesen à las cosas del favor de la justicia, y para un medico cinquenta mil maravedis, para un cirujano, y un boricario, à cada uno tréynta mil maravedis, y para tréynta peones para velar las fortalezas, y hazer lo que les mandasse, à cada uno onze mil quatrocientos y tréynta y tres maravedis. Fuè Hernando de Fuenmayor por Maestre de campo con cien mil maravedis. Mandòse que se pagassen al Teniente del General, seys mil maravedis de sueldo al mes, à los capitanes à quatro mil, à los soldados à dos ducados cada mes, y à los cabos de esquadras à tres, y que en Sevilla se les diesse dos pagas adelantadas. Mandòse dar el oficio de redero mayor à Juan de Albornoz, y que Diego de Bustamente fuesse recibido en el numero de los Capitanes. Dieronse al dicho Pedrarias despachos, para el Almirante, y oficiales Reales de la Española, para Diego Velazquez Governador de Cuba, y para los gobernado-

Que todos los gobernadores de las Indias tengan buena correspondencia con Pedrarias.

res de la Isla de san Juan, y Jamayca, para que con él tuviesse buena correspondencia, y le provyéssse de bastimentos, y de lo que uviéssse menester: y recibidos los despachos, hizo el juramento y pleyto omenage de bien servir su oficio: y à la villa de nuestra Señora de la Antigua del Darien hizo el Rey merced, de que los vezinos y moradores, y los que fueron con Diego de Nicuesa no pagassen el diezimo del oro que uviéssse cogido hasta la llegada del Governador, y que despues pagassen el quinto, y de toda la ropa de algodón que uviéssse avido en las entradas, y salidas, y rescates. Que los oficiales Reales recibiesse el oro que los vezinos del Darien les diesse, y no fuesse obligados à mas: que se pudiesse aprovechar de los Indios errados por esclavos, como avidos en guerra, sin pagar derechos, que no se les pidiesse los dineros que dieron para la venida à la Corte de sus procuradores: que de quanto se uviéssse encavalgadas, entradas, y rescates presentes, ò en otra qualquier manera, se hiziesse particion ygal, salvo que al Capitan se diesse dos partes, y lo mismo se hiziesse de los naborias, y en quanto a los Indios se les concedía, que no pagassen alcavala, ni pecho, ni imposicion por véynte años, despues de cumplidos los cinco, que se les hizo merced. Que no se pagassen derechos de sal por termino de quatro años. Que por los primeros cinco años no pagassen mas diez, nueve, ocho, siete, seys, y despues el quinto. A Juan de Cayzedo, y à Rodrigo Enriquez de Colmenares, procuradores de la ciudad, hizo muy particulares mercedes, por la muerte del dicho Cayzedo, que sucedió luego à su muger. A los oficiales de Sevilla, ordenò que se informasse, si Antonio Romano, que dezian que era muy docto, Cosmografo, y Marinero podría servir en esta armada: la qual mandò que fuesse, con advertencia de topar con navios de cofarios Franceses, y que procurasse de pelear con ellos para castigarlos.

Mercedes à la ciudad de la Antigua del Darien.

Como se avia de hazer la particion de lo que se ganasse.

CAPITULO XII.

Del repartimiento que se hizo de los Indios en la Isla Española, por Rodrigo de Alburquerque, y que el Almirante se determinò de ir à la Corte.

EL primer Almirante don Christoval Colon edificò (como se ha dicho) una fortaleza en la Vega de la Española; juntò al piè del cerro gran-

grande, adonde los primeros Christianos en lo mas alto pusieron una Cruz hecha de un grandissimo madero, para que desde muy lexos se pudiesse divisar, y por tener aquella fantissima insignia por su amparo, pues debaxo del sitio adonde la ponian fundavan aquella habitacion. Los Indios en los tiempos que mas defabridos andavan con los Castellanos, en grandissimo numero con fogas de bexucos subieron al zerro, y hizieron fuerça para derribar la Cruz, y visto que no podian, cabaron la tierra, procurando conseguir su intento de aquella manera, pero la tierra milagrosamente se bolvia al lugar de donde la quitavan: y visto que tan poco esta diligencia los aprovechava, llevaron gran cantidad de leña, y pusieron fuego, y no se quemò, ni hizo señal alguna, salvo al pic della, un poco como chamuscado con candela, porfiando pues en su proposito con grandissima rabia, pareciendoles que hazian gran injuria à los Castellanos en quitarles cosa que avian puesto, y que tenian en tanta veneracion y reverencia, començaron à cortarla con los instrumentos de piedras, de pedernales, y de rios, de que se servian, antes que tuviesfen el uso del yerro, para cortar y labrar majores maderos: pero hallando que quanto cortavan de la madera, tanto crecía, acordaron de dexar la empresa. Muchos de los Indios que se hallaron en esto, afirmaron à los Castellanos, que vieron una hermosa y venerable muger, que puesta en un braço de la Cruz, les defendía el quemarla, cortarla, y derribarla. Los vezinos de la Concepcion, fueron à los principios cortando por devocion desta santa Cruz, y tambien crecía lo que se cortava: y como adelante no devió de guardarse la devida veneracion, como cortavan tan à menudo, cesso la continuacion del milagro, y lo que quedo della, està en la Iglesia de la Vega, hasta poco mas de una vara, aviendo sido tan alta como dos largas lanças, y està en una caja de alambre, con tres, ò quatro llaves. Este santo palo se repartió en aquel principio por el mundo, y se vieron muy grandes milagros con el: y por pequeño que sea un pedaço, en mucha agua luego se va al fondo: y es cosa cierta entre otros, que quando cayò la ciudad de la Vega de un terremoto, el año de 1564. los que tenian esta santa reliquia no se descalabraron, ni murieron. como entre otros fueron los frayles Franciscos, cuyo monasterio se cayò, y la Iglesia colegial, que era muy grande, y fuerte de canteria, salvò la parte adonde estava la Cruz, y para calenturas es cosa muy aprovada, dandola à be-

Ant. de Herrera Decada I.

ver en polvos à los enfermos, porque se ha visto sanar hombres defauciados de los medicos.

La fortaleza que el Almirante edificò, era de tapieria y madera, suficiente para la guerra de aquella tierra: la qual en este tiempo, que serian veinte años que se avia edificado ya se íva cayendo, porque no era necessaria: y los Indios de mas de estar sugetos ívan faltando, con todo esso huvo quien pidió la tenencia, y el Rey la diò con cierta quitacion en cada un año, engañado de los que le servían, haziendole gastar la Real hazienda, sin fruto ni necesidad, dandole à entender que le hazian servicio en un desierto, de donde en faltando los Indios, luego se despoblaron los Castellanos, y en efeto entre muchos que pedian esta tenencia, se diò à Rodrigo de Alburquerque, dendo del Licenciado Zapata, uno de los del Consejo, de quien el Rey hazia mas caso. Estuvo Rodrigo de Alburquerque algun tiempo en la Isla Española, con su tenencia y repartimiento de Indios, y bolviendo à Castilla con dinero, negociò el oficio de repartidor, que fue el primero que le tuvo sin ser Governador, porque hasta entonces siempre anduvo con la governacion, y era tan estimado, por poder dar y quitar Indios, que del ministro mayor en respeto suyo no se hazia caso. Y por averse quitado este oficio al Almirante, por la persecucion de sus emulos, se agraviò dello, y pidió justicia. Llegado pues el repartidor à la Española, mostrò sus poderes: en los quales avia una clausula, con la qual se le dava facultad para hazer el repartimiento general, con parecer del Tesorero Miguel de Passamonte, por cuyas relaciones se governavan en Castilla, los que tenian à cargo las cosas de las Indias, por el gran credito que el Rey le dava, pareciendole, que por ser Aragonès no podía otro llegar à tanta confiança, y si como era excelente en el aprovechamiento de la hazienda Real, porque esto lo hazia con maravilloso cuydado, fuera hombre menos ambicioso, y de mejor intencion, todo el favor estuviera en el bien empleado, y como por el testamento de la Reyna, era el Rey usufructuario de la mitad de los aprovechamientos, todo el tiempo de su vida, ò por el derecho de bienes gananciales, tenia Miguel de Passamonte gran ocasion para tratar con el Rey.

El año de 1508. que Miguel de Passamonte llegò à la Isla Española, avia en ella sesenta mil vezinos Indios, y fue tan bueno mayordomo de la Real hazienda, que quando llegò el repartidor Rodrigo de Alburquerque, no avia mas de

1514.

Piden al Rey la tenencia de la fortaleza de la Vega.

La tenencia de la Vega se da à Rodrigo de Alburquerque.

El primero que tuvo el oficio de repartidor de los Indios fue Rodrigo de Alburquerque.

Miguel de Passamonte muy confiante del Rey.

El milagro de la fantissima Cruz de la Concepcion de la Vega.

Los Indios procuran de cortar la Cruz, y no pueden.

Milagros de la santa Cruz de la Concepcion.

1514. catorse mil, porque los demas se ausentaron y murieron. En llegando el repartidor, mandò pregonar su comission con gran solemnidad, y entretando por su orden se contavan los Indios, hablando con algunos pretendores, dezía, que se avía casado con una donzella de mucho merecimiento, y que avía menester dineros, que le harían gran placer si le prestavan algunos, y por otras vias dava à entender, que quien quisiessè Indios, assi en numero, como en mejor lugar, y mas dispuestos para sacar provecho, le avía de dar dineros: y como los catorze mil Indios estaban repartidos entre muchos vezinos que avía en la Isla, y hubo de engrossar los repartimientos, para darlos à quien le placía, dexò sin ellos à muchos que los tenían, cuyos clamores fueron terribles contra el, diciendo, que avía destruido la Isla. Las cédulas que dava de repartimiento dezían: Yo Rodrigo de Alburquerque, repartidor de los Caziques è Indios en esta Isla Española por el Rey y la Reyna nuestros señores, por virtud de los poderes Reales que de sus Altezas tengo, para hazer el repartimiento, y encomendar los Caziques, Indios, y naborias de casas, con acuerdo y parecer, como lo mandan sus Altezas del señor Miguel de Passamonte, Tesorero general en estas Islas y tierra firme por sus Altezas, por la presente encomiendo à vos fulano tal Cazique con tantas personas: los quales os encomiendo, para que os sirvais dellos en vuestras haciendas, minas, y grangerias, ò segun y como sus Altezas lo mandan conforme à las ordenanças, guardandolas en todo, segun y como en ellas se contiene, y os los encomiendo por toda vuestra vida, y por la de un heredero, hijo, ò hija, si lo tuviereis, porque de otra manera sus Altezas no vos los encomiendan, ni yo en su nombre vos los encomiendo, con apercibimiento que vos hago, que no guardando las dichas ordenanças, vos seran quitados los dichos Indios, y el cargo de conciencia del tiempo que los tuviereis, y vos sirviereis dellos, vaya sobre la vuestra, y no sobre la de sus Altezas, demas de caer è incurrir en las otras penas declaradas en las ordenanças.

Todos los clamores y queexas que hubo contra Rodrigo de Alburquerque, como tenía buen amparo en el Licenciado Zapata, pararon en que hizieron firmar al Rey una cédula, por la qual aprobava el repartimiento: y de poderio Real suplía los defectos que en el avían intervenido, y ponía silencio para que mas no se hablasse en ello. El Almirante sintió tanto este oficio que se diò à Rodrigo de Alburquerque, teniendolo por gran befa, y porque à lo menos no se huviesse dado orden para que comunicasse con el la repartición de los Indios, que pidió

licencia al Rey para ir à Castilla, pareciendole que con su presencia, remediaria otros muchos agravios que à instancia de Passamonte cada dia recibía; y el Rey se la diò, quedando muy contentos los oficiales Reales de verse solos en el gobierno, como siempre avian deseado. Las cosas de Cuba ya estaban muy pacificas, con las poblaciones que avía hecho Diego Velazquez, y cada dia se descubrían nuevas minas de buen oro, y los Castellanos atendían à sacarlo, y à las grangerias: y destos era uno el Licenciado Bartolomé de las Casas, con su amigo y compañero Pedro de la Renteria: y hallandose en Jamayca, adonde avía ido por Mayz, y ganados, el padre Casas se resolvió de renunciar los Indios que tenía, en manos del Governador Diego Velazquez, à titulo que no los podía tener con buena conciencia: y escribió à su amigo Renteria que viniesse luego à Cuba, porque estava determinado de venir à Castilla, à negocio importante. Llegado Renteria, dixo al Licenciado, que llevaba proposito de pedir licencia para ir à Castilla à suplicar al Rey le permitiesse la defensa de los Indios: y hallandose el Licenciado Casas conforme con su compañero en un mesmo proposito, acordaron que se quedasse Renteria, y que el Licenciado, en compañía de fray Gutierre de Ampudia Vicario de los padres Dominicos, que en este año avían entrado en la Isla de Cuba, fuesen à la Española, para desde allí passar à Castilla en la demanda sobredicha. Y en el mismo tiempo vino tambien à la Corte Panfilo de Narvaez, embiado por Diego Velazquez, y por los pueblos de la Isla de Cuba, à pedir al Rey que les diese los Indios perpetuos, y otros privilegios, porque ya se hallavan ricos, y comenzavan à armar navíos, y embiar por diversas partes, assi por mercancias, como à comprar, y cautivar esclavos para llevar en las minas.

CAPITULO XIII.

Que Pedrarias parte para el Darien, y llega à santa Marta.

Bolviendo à Pedrarias, que ya se hallava en Sevilla con orden de llevar buen numero de frayles Franciscos, à Tierra firme, y à Juan Serrano por Piloto. Estando la armada à punto se disputò, si sería bien ir desde Canaria camino derecho à la Española, ò por la Dominica: y finalmente se concluyó, que en Canaria se resolverian en lo que mas conviniesse. Y embarcada toda la gente, salió de la barra de san Lucar, con su flota de quince velas, à doze de Abril, y en saliendo

El Almirante pide licencia para ir à la Corte.

Las cosas de Cuba muy pacificas.

Panfilo de Narvaez va à la Corte embiado por los de Cuba.

Pedrarias sale con su armada de la barra de S. Lucar.

Avaricia de Rodrigo de Alburquerque.

Cédula de repartimiento de Indios.

Cédula en favor de Rodrigo de Alburquerque.

do se levantò de traves un vendaval tan terrible , que se perdieron dos navíos , y todos los demas fue necesario que alijassen , que es echar à la mar mucha de la ropa y mantenimientos , que llevavan debaxo de cubierta , y bolvieron al puerto con mucho peligro. Tornaron à rehazerse , y despues à salir , y llegaron à la Isla de la Gomera , que es una de las Canarias , y en ella tomaron agua , y leña , y lo demas que avían menester : y aqui se resolvieron de ir à tomar la Isla de la Dominica , una de las Islas de los Caribes , que son las primeras que se topan de las Indias , y navegaron en veinte y siete dias cerca de ochocientas leguas , que ay desde la Gomera à la Dominica , que tiene un hermoso y gran puerto : y en la mayor parte es alta de sierras. Saliò gente à tierra , y quiso Pedrarias reconocerla : los Indios con sus flechas con yerva , andavan por el monte esperando , para matar los Castellanos que se desmandassen , y comerlos : y esta Isla no se avía conquistado por ser cosa peligrosa ; y de poco provecho. Tomada leña , y agua , y refrescandose la gente en esta Isla , tres ò quatro dias , figuieron el camino de Tierra firme , y llegaron al puerto de santa Marta , adonde dieron fondo. Los Indios en viendo la flota , experimentados de otras vezes que por alli avían llegado navíos , salieron con sus armas , y metiendose en el agua hasta la cinta , desembraçavan sus arcos con flechas emponçoñadas. Mandò Pedrarias salir à ellos cierta gente en las barcas de las naos , pero toda via los Indios les defendían que no desembarcassen , y de la primera ruciada de flechas mataron dos hombres , por llevar veneno , que puso à toda la gente en gran temor : por lo qual se mandò que se les disparassen algunos tirillos de polvora , con que todos se pusieron en huyda. Estuyose mucho dudando , si saldrían à tierra , y irían en alcance de los Indios , por miedo de aquella mortifera yerva : pero pareciendo à Pedrarias que era cobardia , y dar causa à los Indios de cobrar mucho animo y sobervia , porque hasta entonces no se conocían otros mas belicosos en todas las Indias. Mandò que saltassen luego en tierra , y fuesen tras los Indios , y los castigassen : y ay quien dize , que el mesmo saliò con la gente , para procurar también de assegurarlos.

Fueron los Castellanos tras los Indios , y en el primer pueblo cautivaron todas las mugeres , y niños , que no tuvieron tiempo de huyr , por lo qual como perros rabiosos bolvieron , y descargaron sus flechas con gran impetu : pero

Ant. de Herrera Decada I.

provarido el cortar de las espadas y oyendo las escopetas , se valieron de su ligereza. Entraron por la tierra algunas esquadras , saquearon lo que hallaron , y entre otras cosas , algunas joyas de oro , y esmeraldas , ò madres dellas , y otras piedras preciosas engastadas en oro , y algun ambar , todo hecho por buen artificio. Hizieron los requerimientos , ordenados por el Rey para que fuesen Christianos ; y obedeciesen al Rey de Castilla. Respondieron tirando una gran nubada de flechas. Hallaronse en las casas destos Indios ; muchas redes para pescar en la mar , muy buenas , y en los rios , y muchas mantas y cosas de algodón ; y pluma de diversas colores muy galanas ; vasos para agua y para vino , y otras muchas vasijas de barro , y de diversas formas , y pintadas. Bolvieronse à las naos con estos despojos , y Pedrarias mandò soltar à muchos de los presos , dandòles algunas cofillas de Castilla , porque fuesen contentos , y por no dexar del todo defabrida aquella tierra. Salieron de S. Marta para el puerto de Cartagena , y por cierta tormenta , y por las muchas corrientes , fueron forçados à passar sin verlo. Pararon en Isla Fuerte , que està cincuenta leguas del Darien , y alli se tomaron algunos Indios , y se llevaron por esclavos. No se deve passar en silencio , que en saliendo del puerto de santa Marta , pareció un ave que los Castellanos llaman Ocrotto , ò Onocratalo , la qual es muy mayor que un Buytre , tiene el papo muy grande y feo , nunca està sino en las lagunas , ò grandes rios , porque no se mantiene sino de pezes. Saliò esta ave de la tierra , y visitò la nave Capitana , y despues rodeò toda la flota , y luego cayò muerta. Los que notaron este acaecimiento , lo tuvieron por mala señal , y despues dixeron que avía sido presagio de las desventuras que acaecieron , como se verá.

CAPITULO XIV.

Que Pedrarias Davila es bien recebido en el Darien , que se pregona la residencia contra Basco Nuñez de Balboa , y del mal gobierno de los Capitanes Luys Carrillo , y Juan de Ayora.

ENtrò la flota en el golfo de Urabà , casi en fin del mes de Julio , para ir al Darien , que estava legua y media de la mar , en la orilla de un rio , y antes que ninguna persona de los navíos saliesse , embiò Pedrarias à hazer saber à Basco Nuñez de Balboa , que avía llegado. Tenía entonces Basco Nuñez consigo ; quatrocientos y cincuenta soldados,

Determinase de ir desde la Gomera à la Dominica.

Llega à la armada à S. Marta.

Los Castellanos entran por la tierra tras los Indios.

Sale la armada de S. Marta.

Un ave nunca vista parece sobre la armada.

1514. dos, valientes hombres, criados y curtidors en trabajos: y llegado el criado de Pedrarias al Darien, preguntò por Basco Nuñez: mostraronsele, que estava mirando, y ayudando à los Indios, que le cubrían una casa de paja. Estava vestido de una camisseta de algodón, ò de angeo; sobre la de lienço, con unos alpagates, y en çaraguelles. Quedò el hombre espantado de ver aquel Basco Nuñez, de quien tantas hazañas se dezian en Castilla; creyendo que le avía de hallar puesto en algún trono de Magestad: y à la verdad el estava conforme al oficio de Capitan y descubridor; que requeria semejante habito. Llegòse à el, diziendo: *Señer, Pedrarias ha llegado à esta hora al puerto con su flota, que viene por Governador desta tierra.* Respondiò que le dixesse de su parte; *que fuese muy bien venido, que se holgava mucho de su venida, y que el y todos los de aquel pueblo que estavan en servicio del Rey, estavan prestos para recibirle y servirle.* Oyda esta nueva por todo el pueblo, no hubo poco bullicio y corrillos. Tratòse como sería bien recibirle, ò saliendo con armas como quando ívan à la guerra, ò como pueblo sin ellas, y hubo diversos pareceres. Basco Nuñez siguiò el que menos sospecha podía causar, y fueron en cuerpo de Consejo, desarmados. Pedrarias como hombre no descuydado, y entendido en la guerra, ordenò su gente, no del todo confiado que Basco Nuñez, y los que con el estavan le avian de recibir con buen animo, porque à la verdad aquellos quatrocientos y cinquenta Castellanos experimentados, valían mas que los mil y quinientos que Pedrarias llevava.

Salen à recibir à Pedrarias los del Darien.

Llegados los del Darien adonde Pedrarias venía, con su muger Doña Isabel de Bovadilla de la mano, Basco Nuñez y su compañía les hizieron gran reverencia, y le ofreciò obediencia en nombre suyo, y de todos, y de servirle como à Governador del Rey. Fueronse todos juntos al pueblo, con exterior regozijo: repartieronse los recién venidos con los que en el Darien estavan, en sus casas, que eran de paja, y proveían del pan de Mayz, y de Cazabi, y de rayzes y de frutas de la tierra, y de agua del rio. Pedrarias mandava proveer de raciones de tozino, carne salada, y vizcocho, y otras cosas que se llevaron en la armada. Otro dia començo Pedrarias à inquirir, si era verdad las grandezas que Basco Nuñez avía escrito al Rey de la mar del Sur, de las perlas, de las minas del oro, y de todo lo demas: lo qual hallò ser assi como Basco Nuñez lo avía escrito, sino que el pescar del oro con redes (que no Basco

Nuñez, sino la fingida fama de otros to avía publicado) hallò no ser assi. Y la gente recién llegada, no se descuydava de preguntar, adonde y como el oro se pescava con redes, y luego començo à desfmayar, oyendo los trabajos que los huespedes les contavan aver passado: y que el oro que tenían no era pescado, sino ganado con muchos sudores y trabajos, puesto que avía muchas minas y muy ricas en la tierra, de donde se sacava con inmenso trabajo, y assi se hallaron del todo burlados. Mandò Pedrarias pregonar la residencia contra Basco Nuñez, que tomò el Licenciado Espinosa, Alcalde mayor, y le mandò prender, y le condenò en algunos millares de Castellanos, por los agravios hechos al Bachiller Enciso, y à otros: y de la muerte de Diego de Nicuesa, y de todos los demas cargos que le pusieron le dieron por libre. Y porque avía Basco Nuñez escrito al Rey entre otras cosas, que para el trato y descubrimiento de la mar del Sur, convenía hazerse pueblos de Castellanos en la tierra de los Caziques, Comagre, Pocoròsa, y Tubanamà, tratò luego Pedrarias de embiar gente, con parecer de Basco Nuñez, que poblasse en los tres lugares.

Entretanto que se tratava y aparejava la gente, para embiar à las tres poblaciones, començaron à gastarse los bastimentos de la flota, que ya ívan corrompidos de la mar, y à adelgazarse las raciones; por lo qual, y por ser enfermo el lugar adonde estavan poblados, que eran cienagas, y lugares baxos y sombríos, y por la diferencia de los ayres mas delicados, y mas claros, començaron à adolecer, y à morir los nuevos que avían ido con Pedrarias, y no le perdonò el mal, aunque tenía mas regalo. Y aviendole agravado mucho la enfermedad, se saliò del Darien, y por parecer de los Medicos se fue al rio de Corobari, cerca de alli, que se tenía por de mejores ayres: y con la indisposicion de Pedrarias, se desbaratò el despachò de las poblaciones, pero no la muerte de muchos que cada dia se acabavan de hambre y enfermedad: y quando del todo la racion del Rey se acabò, creciò la calamidad de la hambre en tanto grado que muchos cavalleros morían pidiendo pan, que dexaron en Castilla empeñados sus mayorazgos: y otros que davan un fayon de seda carmesi, y otros vestidos ricos, por una libra de pan de Mayz, Cazabi, ò Vizcocho de Castilla. Un cavallero de los principales que avían ido con Pedrarias, íva por una calle clamando que parecía de hambre, y delante de todo el pueblo, cayendo en el suelo se le saliò el alma. Nunca

Anfia de la gente recién llegada, por el oro.

Pregonase residencia contra Basco Nuñez.

Fortuna vitrea est, tunc cum splendet, fraggitur. Pub.

La gente adolece, y muere, y por que causa.

Notable miseria y hambre que padecían los Castellanos.

Los hom-
bres pacían
las yervas
como be-
stias.

ció cosa igual , que personas tan ataviadas de seda y de brocado , que valían muchos dineros , se cayessen à cada passo muertas de hambre. Otros se salían al campo , y pacían y comían las yervas , y rayzes que mas tiernas hallavan , como si fueran bestias. Otros que tenían mas vigor , traían sin empacho hazes de leña del bosque , y los davan por un pedaço de qualquiera pan. Morían cada dia tantos , que en un hijo enterravan muchos , y à vezes si cabavan una sepultura para uno del todo , no la querían cerrar , porque se tenía por cierto que pocas horas avían de pasar que no murieffen otros que le acompañassen. Muchos , un dia y dos , se quedavan sin sepulturas , por no tener los que se hallavan fanos , fuerças para enterrarlos : y si tenían algo que comer , poco cuydado avía de hazer obsequias , ni aun de amortajar à los difuntos. Y en suma , en un mes murieron setecientos hombres , de hambre y modorra , no sin sentimiento del pesar que tuvieron los que alla estaban , de la ida de los nuevos , que se conoció en la poca caridad que usaron con ellos. Estos trabajos davan cuydado à Pedrarias , el qual como por sí solo no podía proveer nada , andava confuso : y esto (como adelante se verá) fue de grandissimo inconveniente , porque con tantos votos no avía buena orden en el proveer : y como no se castigava el mal , todo fue empeorando , siendo en esto mucha causa , la avaricia que entrò en los ministros.

CAPITULO XV.

Que salieron por la tierra algunos Capitanes de Pedrarias , y lo que hizieron.

Pedrarias da licencia à muchos que se buelvan à Castilla.

PUestos en tales angustias los Castellanos , Pedrarias que no se vía menos afligido , dió licencia à los mas principales , que se bolviesfen à Castilla : y aportò una barcada dellos à Cuba , bien hambrientos , pero alli se hartaron por ser tierra abundante , quanto era falta del Darien , no por ser esteril , que antes es fertilissima , sino por no se aver hecho provision para tanta gente. A otros dió tambien licencia , que de proposito se quisieron ir con Diego Velazquez. Aviendo ya convallecido Pedrarias , y siendo avisado de las muchas minas y ricas que avía por aquella provincia , no curando mucho de la sanidad de la tierra , embió al Capitan Luys Carrillo , con setenta hombres , para que poblasse un lugar en el rio , siete leguas del Darien , que desde el tiempo de Basco Nuñez llamaron de las Anades : y porque no avía Indios en aquella parte , ni llevaron

Luys Carrillo va à poblar en el rio de las Anades.

provision de vitualla , durò poco el pueblo. Y como Basco Nuñez sentía el ser mandado , estando acostumbrado à ser obedecido , inventò camino para ir por sí adonde solo governasse , para lo qual embió secretamente à Andres Garabito , à la Isla de Cuba , para que le llevasse gente , con la qual por Nombre de Dios pudiesse passar à poblar en la mar del Sur , confiando en los avisos que tenía de la merced que el Rey le hazía. Despachado Luys Carrillo , para que poblasse el rio de las Anades , determinò Pedrarias de despachar à su Teniente general Juan de Ayora , con quatrocientos hombres , los menos indispuertos de los que avía llevado , con parte de los antiguos que estaban con Basco Nuñez , à coger todo el oro que se hallasse en la tierra , sin respeto de la fé y amistad de los señores que Basco Nuñez tenía confederados (aunque en esto afirman que la comission de Pedrarias fue limitada.) Mandòle que fundasse tres pueblos con sus fortalezas , en la tierra de Pocoròsa , y en la de Comagre , y de Tubanamà. Embarcòse con los quatrocientos hombres , en una nao , y tres ò quatro caravélas , y fue à desembarcar al puerto de la tierra del Cazique Comagre , que distava del Darien veinte y cinco , ò treinta leguas àzia el Poniente.

1514.

Juan de Ayora va por la tierra con 400. hombres.

Pedrarias manda hazer tres poblaciones en la tierra de Pocoròsa.

Desembarcado Juan de Ayora , despachò al Capitan Francisco Bezerra , con ciento y cincuenta hombres , à la mar del Sur , para que descubriesfen algun buen asiento y comarca , adonde se poblasse. Fue guiado por un camino mas breve que se sabía de antes , por el qual se hallaron veinte y seis leguas de mar à mar. Despachada esta gente , mandò Juan de Ayora , à Garcí Alvarez , que con los navíos , y alguna gente que avía indispuerta , se fuesse à esperar al puerto del Cazique Pocoròsa , que estava mas el Poniente abaxo , y con el la gente que le quedava se fue al Cazique Ponca , que se fue voluntariamente à Basco Nuñez , y le assegurò que nunca le vendría daño , y el Ponca le dió la gente que le acompañò al descubrimiento de la mar del Sur. Ponca como estava seguro , saliò à recibir à Juan de Ayora , de paz. Lo primero que hizo , fue tomarle contra su voluntad , el oro que pudo hallar , escudriñandole su casa , y diziendole con risa , que de los amigos se avía de ayudar. De alli fue à Comagre , que tan buen recebimiento hizo à Basco Nuñez , y fue el primero que dió las nuevas de la mar del Sur : y siendo avisado que íva , saliòle à recibir con un buen presente de joyas de oro , y comida : y llegado à su casa , hizo à todos

Francisco Bezerra va con 150. hombres al mar del Sur.

Malos terminos que usa Juan de Ayora con los Indios.

1514.

quantos servicios pudo. Pero ni estas buenas obras, ni las que del avía recebido de Basco Nuñez, bastaron para que no le tomasse por fuerça sus proprias mugeres. Lo mismo hizo con Pocorosa, el qual siendo avisado de lo que Juan de Ayora íva haziendo, se salvò en los bosques: y lo que peor fue, que pensando aplacarle; para que le bolviessè las mugeres, y por miedo que buscando le caería en sus manos, se fue con buena fé à el con un presente de oro, de quanto pudo allegar: pero nada le aprovechò; porque le llevó preso à la tierra de Tubanamà; diziendo, que con la prisión de aquel, amedrentaria à los otros señores. Hallò à Tubanamà seguro en su casa, como avía prometido à Basco Nuñez que lo estaria; y que siempre le avían de hallar assi. Recibió à Juan de Ayora con mucha alegría, dióles à todos de comer, y hizoles servir con toda su posibilidad; y diòle un presente de oro de buena cantidad: en pago de lo qual le tomó toda la gente que pudo, por esclavos, y lo demas que en su casa hallò.

Escapòse del Tubanamà, viendo sus obras lo mejor que pudo, y puesto en desesperacion, fuesse apellidando su tierra, y sus vezinos, y con la mas gente que recogió fue sobre Juan de Ayora, con gran furia, por la otra parte del río: y aunque desnudos los Indios, echaron una nubada de flechas sobre los Castellanos, porque si las armas les ayudaran mucho tuvieran que hazer con ellos, pues el animo, y menosprecio de la muerte nunca les faltò. Juan de Ayora se viò bien apretado, y con miedo, por lo qual hizo con mucha diligencia aquella noche, un fuerte de rama, y tierra, temiendo que al reir del Alva, le avían de hazer otra acometida: pero los Indios no bolvieron, porque no pensaron prevalecer, lo qual se tuvo por argumento, que los lastimaron las espadas, y los perros. Dexò Juan de Ayora en aquel fuerte, à Hernan Perez de Meneses con sesenta soldados, por tener las espaldas seguras, y para poderse comunicar con Francisco Bezerra, y bolviòse à Garci Alvarez, que con los navios le esperaba en un río que avían nombrado de Santa Cruz, en la tierra de Pocorosa. Allí se señaló una villa, y la llamó S. Cruz, y puso los vezinos que le pareció, criando Alcaldes y Regidores, conforme à la instruccion que tenía de Pedrarias.

*Fidem etiam
perfulis pre-
stauda. Amb.*

Tubanamá
recibe muy
bien à Juan
de Ayora.

Los Indios
con grande
animo dan
sobre Juan
de Ayora y
su gente.

*Iniqua bel-
lans bella,
salvus hauri
redit. Enri.*

CAPITULO XVI.

Que el Rey diò à Juan Ponce de Leon el Adelantamiento de Bimini, y la Florida, y le mandò que fuesse con armada contra los Caribes, y que el Almirante proveiesse de bastimentos à los del Darien, y muerte del Adelantado don Bartolomé Colon.

AViendo Juan Ponce conseguido del Rey el titulo de Adelantado, de la Isla de Bimini, y la Florida, que se tenía entonces por Isla: y asentado con el lo demas que queda referido, andando en la Corte como persona de estimacion; porque sus partes lo merecian, informava tambien en lo que tocava à la capacidad de los Indios, sobre que jamas cessavan las disputas, y las juntas: y se le ordenò que ante todas cosas entendiesse, juntamente con los oficiales Reales, y otras personas de esperiencia, en mirar y traçar una fortaleza, en la Isla de san Juan, en la parte que mas pareciesse conveniente para la defensa de las molestias de los Caribes. Y porque en esta ocasion llegó aviso, que si en esto no se ponía remedio, era imposible que aquella Isla se pudiesse conservar, y que en breve tiempo se depoblaría de Castellanos, y de naturales: y las quejas de las otras partes de las Indias contra estos Caribes, eran tambien grandes, por la crueldad con que hazían la guerra, assi à Christianos como à Indios; pareciendò que convenia proveerlo, aunque se tuvo aviso que el Almirante, y los oficiales de la Isla Española, avían armado contra ellos. El Rey mandò, que se armassen en Sevilla tres navios para correr las Islas de los Caribes. Y porque no se hallò à la fazon persona mas esperimentada en las cosas de las Indias, que Juan Ponce de Leon, le nombrò por Capitan dellos. Allende de que siendo la Isla de san Juan, la que tenía mas necesidad de ser defendida de los Caribes, Juan Ponce sabía mejor que otro; las partes por donde era ofendida, y de quales Islas acudían los Caribes à infectarla. Y porque en ello se ocupasse con mayor voluntad, le proveió por Capitan della, con el oficio de Reparador de los Indios, juntamente con el Licenciado Sancho Velazquez, à quien el Almirante avía embiado para este efecto, y con comission de tomar residencia al Capitan Christoval de Mendoza, y à los otros oficiales de la Isla, con orden que no se excediesse del número

No cessan
las juntas
en la Corte
sobre la li-
bertad de
los Indios.

Assiento de
Juan Ponce
con el Rey
para poblar
à Bimini, y
la Florida,
que aun se
renía por
Isla.

Que se haga
en Sevilla
armada
contra Ca-
ribes.

Determi-
nase que
Juan Pon-
ce lleve la
armada
contra Ca-
ribes.

Manda el Rey que se guarden las ordenanças dadas en favor de los Indios.

numero de ciento y cinquenta Indios, que à cada uno se avía ordenado que se diesse: con que en lo que tocava à su buen tratamiento, se guardassen puntualmente las ordenanças: y que los caçados llevassen sus mugeres: y pusiesse toda diligencia en plantar arboles de frutas de Castilla, y en sembrar las semillas, pues que la tierra era dispuesta para ello: lo qual se hazía para que la tomassen amor, y se arraygasen en ella.

Que en san Juan se labren casas de tapieria.

Y porque Juan Ponce de Leon, conforme al assiento que avía hecho para poblar la Florida, y Bimini, estava obligado de cumplirlo dentro el termino limitado, se le prorogò, ordenandole, que sobre todo procurasse que los que en la Isla de san Juan tenían hazienda, de valor de dos mil pesos arriba, labrasen casas de tapieria, con cimientos de piedra, de una vara en alto fuera del suelo, para escusar el daño que los Caribes hazían con el fuègo, porque como no llevaban otras armas sino arcos y flechas, como se les quitasse el daño que hazían con el fuego, que era lo que primero intentavan, qualquiera defensa era bastante. Ordenòse tambien, que se hiziesse una calçada, desde la Isleta que està en la mar, à la Isla; y que todas las barcas que de fuera acudiesen, echassen dos caminos de piedra, para que con mas facilidad se descargassen los navíos. Y porque los oficiales Reales vivían hasta entonces, en diversas partes de la Isla, ocupados en sus grangerias, se les mandò que se recogiesse à Puerto Rico, y alli fuesse su ordinaria residencia: y el Licenciado Sancho Velazquez procurasse de conformarlos, porque por la inquietud del Contador Antonio Sedeño, estava disconformes. Y que para tratar de las cosas de la hazienda Real, se juntassen en una casa que el Rey tenía en aquella ciudad, guardando en todo la mesma orden que los de la Española. Y porque mas amor tomassen los vezinos à la ciudad, les confirmò todos los privilegios que avía concedido à la Isla Española: y que no pudiesse entrar en la Isla quien no fuesse natural de Castilla, ni sus factores, ni mercaderias, aunque fuesse debaxo de nombre de Castellanos.

Que se labre una calçada, desde la Isleta à la Isla.

Confirma el Rey los privilegios à los de san Juan.

La gente de la armada contra Caribes no quera ir sin sueldo.

Quanto à la armada de los Caribes, proveyò el Rey, que se trataassen con trecientos hombres de mar y guerra, que avían de ir en ella, que se les daría la tercera parte de los Caribes que se tomassen, para que dellos hiziesse à su voluntad, con condicion que no pidiesse otro sueldo: y que las otras dos tercias partes se llevassen à la Española: pero ninguno quiso ir sin suel-

do. Mandòse à Juan Ponce, que fuesse à Sevilla, à solicitar la armada, para que pudiesse partir en las brisas de Enero: encargandole, que ante todas cosas, (como arriba se dize) hiziesse guerra à los Caribes que mas affigian à la Isla de san Juan, y que luego passasse à los de la Tierra firme: y que primero por las lenguas, se les hiziesse el requerimiento ordinario, conforme al que se avía dado à Alonso de Ojeda, y à Pedrarias, y à otros. Y de la llegada de Pedrarias, ya en este tiempo se tenía aviso, y de la terrible hambre que la gente padecía, por lo qual con diligencia se ordenò à los oficiales Reales de la Española, à Diego Velazquez, y à Francisco Garay, que de Cuba, y Jamayca, proveyesse de bastimentos, para que aquella gente no pereciesse. Tomòse en estos dias en la Isla de santa Juan, un navío de Portugueses, el qual por la fama de las riquezas de la Tierra firme, avía ido à rescatar en aquella costa. Embiaronse los Portugueses à la Española, y procediendose contra ellos por justicia, el Rey mandò, que los traxessen à Castilla. Tomòse en Cadiz, en la misma ocasion, otra caravela Portuguesa, con veinte Indios, y aviendose averiguado que no avía tocado en ninguna parte de la demarcacion de Castilla, se le diò libertad. Tan zelosos andavan estos Reyes de Castilla, y Portugal, de guardar cada uno lo que era suyo.

El Rey manda socorrer de bastimentos à los del Darien.

Tomase un navío Portugues en la Isla de S. Juan.

Fue en este tiempo proveido el Tesorero Sancho de Matienço, por Abad de la Isla de Jamayca, que estava vaca por muerte del Doctor Pedro Martir de Angleria, del Consejo Real de las Indias: y desde entonces se ordenò que esta Isla se llamasse Santiago. Y aunque se tenía satisfacion muy grande, de lo mucho y bien que avía servido Diego Velazquez, como nunca faltan oydos à los maldizientes, y en los repartimientos que se usava dar en las Indias, no se podía dar à todos satisfacion; se ordenò, que se mirasse como avía procedido en ello, para que se pudiesse el remedio conveniente. Avianse huydo muchos Indios de la Española, porque siempre les fue cosa muy dura, la mudança de costumbres, y porque muchos se avían passado à Cuba, mandò el Rey que se tratasse con ellos, que bolviessen, donde no, que se les hiziesse un perdon general: y quiso que desde en adelante, Cuba se llamasse Fernandina, quitando el nombre de Juana que el Almirante don Christoval Colon la puso. En estos dias murió el Adelantado Don Bartolomè Colon, que fue el primero que tuvo este titulo en las Indias,

Ordenase que Jamayca se llame Santiago.

Manda el Rey que la Isla de Cuba se llame Fernandina,

dias,

1514. Muerto del Adelantado don Bartolome Colon. dias, por cuya muerte mandò el Rey, que la Isla de Mona que tenía, se incorporasse con la Corona, y anduviesse con la Isla de san Juan. Mostrò el Rey sentimiento de aver fallecido don Bartolome Colon, hombre de no menos valor que su hermano el Almirante, y que si fuera ocupado, diera grandes pruebas dello, porque era excelente hombre de mar, valiente y de gran coraçon. Dixeron algunos, que el Rey no le quiso emplear en descubrimientos, porque no pretendiesse los mesmos capitulos que su hermano, y que siempre tuvo gâna de servirse del en cõ-

fas de Europa, aunque devio de ser por entretenerle. Mandò el Rey, que docientos Indios que por el avían vacado, se diessen à doña Maria de Toledo, muger del Almirante: y porque ya tenía licencia de venir à Castilla, el Almirante, que fuese à tenerla compañía don Diego Colon su tio, durante su ausencia, y porque se tratava de embiar nuevo repartidor de los Indios de la Española, que no se quitassen à don Hernando Colon los quatrocientos que tenía, aunque fuese contra el tenor de las ordenanças, y con esto se acabò el año de 1514.

Fin de la Primera Decada.

LAUS DEO.



HISTORIA GENERAL
DE LAS
INDIAS OCIDENTALES,
E S C R I T A
P O R
ANTONIO DE HERRERA,
Coronista Mayor de su Magestad de las
Indias, y de Castilla.
DECADA SEGUNDA.

S U M A R I O
DESTA DECADA.



Pedrarias Davila embia diversos Capitanes por Castilla del oro : y el y ellos tienen con los Indios grandes rencuentros y batallas : y la guerra del Cazique Urraca. El Rey da titulo de Adelantado à Basco Nuñez de Balboa : va à la mar del Sur à fabricar navios : es degollado con otros quatro. Juan Diaz de Solís descubre el Rio de la Plata , y muere en la demanda. El Rey embia con Juan Ponce de Leon una armada contra Caribes. El Cardenal fray Francisco Ximenez embia tres padres de la orden de san Geronimo à Governar las Indias. El Adelantado Diego Velazquez embia à Francisco Hernandez de Cordova à descubrir : halla el Reyno de Tucatan , y en bolviendo à Cuba muere : haze la segunda armada , llevala Juan de Grijalva : descubre la Nueva España. Va Hernando Cortes con la tercera , Diego Velazquez le quiere revocar , y no puede. Entra Cortes en Nueva España ; confederase con los Zempoalcs , y Totonagues : va à Tlascala , pelea con los Tlascaltecas : hazese su amigo : entra en Cholula , y castiga la ciudad , porque debaxo de seguro le querian matar : entra en Mexico contra la voluntad del Rey : sale contra Panfilo de Narvaez : vencele , y prendele : buelve à Mexico à socorrer à Pedro de Alvarado , y à los Castellanos que dexo alli : es hechado de aquella ciudad , y es recebido en Tlascala , y trata de conquistar à Mexico , y primero haze la guerra à los confederados de los de Culua , y ponese en camino para la conquista. Los Indios de la costa de las Perlas , destruyen los monasterios de Dominicos y Franciscos : y va Gonçalo de Ocampo à castigarlos. La plaga de las hormigas en la Española , y en S. Juan. Hernando de Magallanes viene à Castilla : sale con armada , y descubre el estrecho de su nombre. El levantamiento del Cazique don Enrique en la Española. Descubrimiento de la tierra de Chicora , punta de santa Elena , y tierra de Panuco.

LIBRO PRIMERO.

C A P I T U L O I.

Que los Indios rompieron à Basco Nuñez , y mataron al Capitan Luys Carrillo.

Año.

1515.

Pedrarias da cuenta al Rey de su llegada, y de la residencia de Basco Nuñez.

AVianse en el principio deste año recebido cartas de Pedrarias , en que dava cuenta de lo que le avia sucedido en el viaje , y de lo que hasta entonces avia hecho en Castilla del oro, y de la residencia que se avia tomado à Basco Nuñez de Balboa , à quien mostrava de hazer mucho cargo , por no aver hallado las riquezas y comodidades que

se prometían de aquella tierra , dando à entender , que el Rey mas avia de gastar en ella , que podría sacar de provecho : pero con todo esso ofrecia que pondria todo cuydado en servirle. Contra esto escriviéron muchos , las insolencias que los Capitanes de Pedrarias hazían , y que las ordenes Reales no se executavan con la modestia que se mandava , y que aun-
que

1515. que se ponían acusaciones, y se hazían processos contra los que excedían, nada se castigava, y que quando llegó Pedrarias hallò el pueblo bien adereçado, mas de docientos Bohios hechos: la gente alegre, que cada fiesta juzgava cañas: la tierra muy sembrada; y abundante de bastimentos: y todos los Caziques en paz, y tan amigos de los Castellanos, que un solo Castellano podía ir seguro de mar à mar, y que ya se hallava mucha gente Castellana muerta: y que la que quedava; triste y perdida: la campaña destruyda; y todo por causa de la residencia de Basco Nuñez, de la qual se avian levantado tantos pleytos que dezía el Licenciado Espinola Alcalde mayor, que si se repartiessen por cabeças cabrían quarrenra pleytos à cada uno, y que por esta causa se lo llevavan todo las justicias, y los escrivanos: por lo qual estava toda la gente tan alterada, que desseava bolverse à Castilla, ò à las Islas, y que ya lo començavan à hazer. Dezian, que si se huviera dexado à Basco Nuñez, que huviera descubierto la tierra, de manera que ya se supiera si era verdad lo que de las grandes riquezas de Dobayba se publicava; y que tuviera los Indios en paz, la tierra en abundancia, y à los Castellanos contentos, y sin tanta miseria. Llegavan tambien estas murmuraciones à orejas de Pedrarias, y dezía, que aunque avia dicho el Alcalde mayor, que no podía prender à Basco Nuñez por las cosas criminales, pues no tenía mas culpa que qualquiera de los otros del pueblo, convenia que acabasse la residencia civil, que aun durava. Pero diziendo el Alcalde mayor, que dexando procurador le podía emplear en qualquiera empresa, se determinò de hazerlo.

Ya se dixo que el Capitan Luys Carrillo fue à poblar à seis, ò siete leguas del Darien, en el río de las Anades, y que aunque el sitio que se le mando tomasse era abundante, y deleytoso, y avia en el grandes muestras de oro, porque no hallò que se podía pescar con redes, lo desamparò. Pero porque la gente no desmayasse, y darla algun contentamiento, acordò de salir con los que mas sanos y dispuestos estavan, à cautivar Indios. Fuesse por la tierra del Cazique Araybe à la provincia nombrada Ceracana, adonde vivían en barbacoas, ò casas sobre arboles que estavan en el agua, desde donde se defendieron buen rato, con sus varas. Pero combatiendo los Castellanos con porfia, ganaron siete de aquellas casas, y prendieron mas de quatrocientas almas: y queriendo ir adelante con la vitoria, procuraron los cautivos de irse, y se es-

caparan si un perro que los Castellanos soltaron contra ellos, no los detuviera, aviendo desgarrado algunos. Estos quatrocientos repartió Luys Carrillo entre si mismo, y su compañía. Y buelto al pueblo de las Anades, todos se fueron al Darien, diziendo à Pedrarias, que por no aver allí comida, ni otras comodidades, era impossible poderse mantener. Buelto Carrillo de su poblacion, acordò Pedrarias de ocupar à Basco Nuñez; tomando por ocasion, que el avia escrito al Rey; que el río grande del Darien tenía grandes riquezas de oro, porque estava por allí el dios, idolo de Dobayba: y aunque muchos de los principales Capitanes que avian ido con Pedrarias, le pedían esta empresa, no se la quiso conceder, porque sino saliesse cierta no los culpassen, sino à Basco Nuñez que dello avia dado noticia. Diòle docientos hombres, y ordenòle que fuesse à buscar y traer la riqueza de que se trataba. Embarcòse con ellos, en muchas canoas, porque no avia otro aparejo para navegar aquel río.

Llegados à la tierra de los que se llaman Gugùres, que era infinita gente, salieron al encuentro armados, con muchas canoas, yendo los Castellanos descuydados, dieronles tanta priessa, que antes que mirassen por si estavan la mitad muertos y ahogados, por la ventaja de ser los Indios grandes nadadores, y ir desnudos en cueros, porque trastornando sus canoas, nadan, y las buelven à endereçar, y entran en ellas, y así nadando llegavan à trabucar las de los Castellanos, que no eran en gobernarlas tan diestros como ellos, especialmente los nuevos. Entre los primeros que murieron, fue el Capitan Luys Carrillo, el poblador de la villa de las Anades, de un golpe de una vara por el pecho, Basco Nuñez con los que le quedaron, tambien pereciera, sino tuviera aviso de tomar la tierra herido en la cabeça. Los Indios tambien dexaron el agua, y fueron tras ellos siguiendo la vitoria. Pero manteniendose Basco Nuñez peleando hasta que llegó la noche: con la escuridad tuvo lugar de salvar su gente por montes y valles: el qual acordò de retirarse, porque hasta entonces se avia padecido de vitualla, y sabía no se podía hablar en toda la tierra, porque la langosta avia destruido aquel año los mayzales. Llegò Basco Nuñez al Darien herido, y la gente maltratada, y los Capitanes nuevos de Pedrarias se holgaron de verle bolver desbaratado, porque se le enturbiasse la fama que tenía de las hazañas que avia hecho: y porque si à ellos en otra ocasion tal,

Basco Nuñez va con 200. hombres à la tierra de los Gugùres.

Basco Nuñez roto de los Indios.

El estado en que Pedrarias hallò las cosas del Darien.

Deziasse lo que huviera aprovechado que dexaran à Basco Nuñez el gobierno del Darien.

Pedrarias quiere emplear à Basco Nuñez en alguna empresa.

Luys Carrillo desampara la poblacion del río de las Anades.

no les sucedieſſe bien , tuvieſſen exemplo con que conſolarſe y deſculparſe. Y aqui pareció que era diferente coſa ir à las empresas como ſubdito , ò como general ſupremo : y muchos tuvieron opinion , que quando no fuera Luys Carillo con Baſco Nuñez , fino que le dexaran gobernar ſolo aquella jornada , le ſucediera de otra manera : pero aunque quieſſera no ſe pudiera conſervar por la falta de comida : y ya ſe conocia claramente , lo poco que le favorecia la fortuna.

CAPITULO II.

De lo que hizieron el Bachiller Enciſo, y Juan de Ayora, y los del pueblo de Santa Cruz.

Por eſte miſmo tiempo embió Pedrarias à ſu ſobrino , que ſe llamava de ſu nombre , por la fama que avia del mucho oro del Zenù , treinta leguas del Darien , al Oriente , y de las Minas de Turuſi , en dos caravélas , con quatrocientos hombres. Eſtuvo allí tres meſes , fin atreverſe à paſſar mas de ſeis leguas la tierra adentro. Obligóſe un Cazique à que dexandole libre con ſu muger è hijos , enſeñaría las minas , que eſtavan à poco mas de tres jornadas , y no lo quiſo aceptar : en que hizo gran yerro , pues ſin fuerca y uſando de industria ganara mucho. Tuvo algunos rencuentros con los Indios en que le mataron quinze Caſtellanos , y treinta murieron por aquella playa. Y no queriendo oír à los meſageros que embiavan los Caziques para tratar de paz , aviendo prendido quinientos Indios , y entre ellos al Cazique que queria moſtrar las minas , que deſpues de maltratado ſe murió , ſe bolvió al Darien. Y eſtos eſclavos embiavan à vender à las Iſlas , de que ſacavan gran provecho. Y como no ceſſava la fama de que la Provincia del Zenù abundava de oro , acordò Pedrarias , de embiar al Bachiller Enciſo , como hombre que tenia eſperienca de aquellas tierras , creyendo que lo haria mejor que ſu ſobrino , porque aquella Provincia era el entierro de muchas gentes de la tierra adentrò que llevavan à ſepultar ſus muertos de muchas leguas , y con ellos quanto oro tenian , y deſpues ſe huvo gran ſuma dello de aquellas ſepulturas. Eſte Enciſo que fue el que levantò la fama que el oro ſe peſcava con redes , dize en ſu ſuma de Geografia , que requiriò de parte del Rey de Caſtilla à dos Caziques , que le obedecieſſen , y que les hizo entender quanto contenia el requerimiento que el Rey avia mandado que ſe les notificaffe , y que le reſpondieron que en lo que dezía que no avia

fino un ſolo Dios que governava el cielo y la tierra , que les parecia bien , y que aſſi devia de ſer : pero que el Papa dava lo que no era ſuyo , y que el Rey que pedía y tomava la merced , devia de ſer algun loco , pues pedía lo que era de otros , que fueſſe à tomarlo , y le pondrían la cabeça en un palo , como tenían otras , que le moſtraron de ſus enemigos : y que ellos eran ſeñores de ſu tierra : y que no avian menefter otro Señor.

Bolvieles à requerir que lo hizieſſen , donde no , que les haria la guerra , y mataría y tomaría por eſclavos , y los vendería. Reſpondieron , que primero le pondrían à el la cabeça en un palo. Y aſſi Enciſo ſe aprovechò de las armas , y les tomó el lugar , aunque le reſiſtieron lo que pudieron , y le mataron dos hombres con las flechas enponçonadas : y prendió à uno de los Caziques ſobredichos : el qual era hombre que guardava la palabra , y le parecia mal lo malo. Queda dicho como en el fin del año paſſado , Juan de Ayora poblò la villa de Santa Cruz , y dexando la gente que avia de quedar en ella : teniendo noticia de que mas al Poniente , avia un Señor muy rico de oro , y de gente , llamado Secativa , embió por la mar en ciertas barcas , à Gamarra con alguna gente , para que ſo color de pedirle la obediencia para los Reyes de Caſtilla , cautivaffe la gente que pudieſſe , y tomaffe la riqueza que avia. Y como ya volavan las nuevas por todas las Provincias , que los Caſtellanos andavan por ellas , todos eſtavan ſobre aviſo , y tenían ſus eſpias. Y aviſado Secativa , que los Caſtellanos ívan por la mar , puſo en cobro todas las mugeres y hijos , y de ſu gente , con la qual ſe emboscó cerca del pueblo , y quando los Caſtellanos llegavan à el , ſalio de traves con terrible alarido , tirando flechas y dardos , con los quales hirieron al Capitan de los Caſtellanos , y à la mayor parte dellos , y bien deſcalabrados ſe bolvieron à las barcas.

Juan de Ayora quando los vío bolvertan maltratados , lleno de ponçoña , determinò de derramarla en el pueblo de Poceròſa , y mandò que le robaffen toda la tierra , que era adonde avia hecho ſu villa , y que prendieſſen al Cazique , para poderle ſacar mas oro : pero fue aviſado por un Caſtellano de los de Baſco Nuñez , llamado Eſlava , al qual parecia mal que contra la ſe dada , ſe trataffe de aquella manera à un amigo y confederado , y Juan de Ayora por eſte aviſo le quiſo ahorcar. Determinado de bolvertſe al Darien , adonde aviendo pagado el quinto del oro que quiſo , que era lo que tenia eſcondido , ſe metió en un navio

1515.

El Bachiller Enciſo requiere à los Indios.

Non minus eſſe Imperatoris , conſilio ſuperare quam gladio. i. cum Gel.

Pedrarias embia al Bachiller Enciſo al Zenù.

Los Caſtellanos ſe retiran , maltratados de los Indios.

Juan de Ayora quiere maltratar à Poceròſa , contra la ſe dada.

Arma omnes habent , acerrima tamen in eos , quibus victis ſpolia maxima ſunt. Sall.

1515. navío que hurtò , con que se vino à Castilla , que dando algunos sospechosos , que Pedrarias passò este caso en dissimulacion , respeto de la amistad que tenía con Gonçalo de Ayora , hermano deste Juan de Ayora : el qual ya se dixo que era hijo dalgo , natural de Cordova , y persona estimada en aquel tiempo , aunque su infaciable codicia en las Indias , no le hizieron digno de ello. Esta ida de Juan de Ayora , diò materia à los oficiales Reales , de murmurar de Pedrarias , y començar contra el , y contra otros , nuevos rancores , porque como del oro que se ganava en las entradas , se davan partes al Obispo , y à los Oficiales Reales , quando avía ocasion semejante à la de Juan de Ayora , ò otra , tanto pensavan que se les quitava de la bolsa. El Capitan Garcialvarez , con sus pobladores de la villa de Santa Cruz , no queriendo estar ociosos ; y queriendo permanecer en ella , hazian salidas por los pueblos comarcanos. Y Pocolosa sintiendose muy agraviado juntò de sus amigos la gente que pudo con la fuya , y dando al quarto del alva en la villa , y hallando dormiendo à todos , antes que recordassèn los tenía heridos : pero como las armas de los Indios que no usan yerva , no matan luego. Tornaron los Castellanos , aunque heridos , sobre si , y dieron en ellos con sus espadas : los Indios con sus macanas tambien peleavan : y aunque de una y otra parte morían , se resistían valerosamente , de tal manera que quando aclarò el dia , por ser muchos los Indios , tenían despachados à todos los Castellanos , con su Capitan Garcialvarez , sino fueron cinco que huyendo noches y dias , llegaron al Darien , adonde dieron la nueva : y assí se despoblò la villa de Santa Cruz , al cabo de seis meses de su principio , sin que quedasse mas de una muger Castellana que tomò el Caziqne Pocolosa para si.

Pelean los Indios con los Castellanos del pueblo de S. Cruz.

CAPITULO III.

Que el Rey diò à Basco Nuñez de Balboa, titulo de Adelantado de la mar del Sur, y Pedrarias le manda prender , que Gaspar de Morales passa à la mar del Sur.

EN estos dias llegó cierto navío al Darien , que llevó despachos del Rey para Pedrarias , con que entendió el contento que de su llegada se avía recebido , especialmente sin tocar en la Española : Y aviendose el Rey resuelto en las mercedes de Basco Nuñez , entre otras cosas escribió à Pedrarias , que acatando à lo que Basco Nuñez le avía servido , y deseava servir , y para que con me-

yor voluntad trabajasse , le avía hecho merced del oficio de Adelantado de la mar del Sur , que el avía descubierto , y de la governacion de las Provincias de Panamá , y Coyba , que es una Isla que pidió el mismo Basco Nuñez , adonde falsamente fue informado que avía muchas perlas y oro , porque su voluntad era , que todos los que residiesen en aquellas partes , le obedeciesen como a su persona. Y que avía mandado poner en las provisiones que desta governacion se embiavan à Basco Nuñez , que estuviessè à su obediencia y gobierno. Y que le ordenava , que assi en lo que tocava al dicho oficio , como en las otras cosas , para que el dicho Basco Nuñez acudiesse à el , le tratasse , favoreciesse , y mirasse como à persona que tan bien avía servido : de manera que conociesse en Pedrarias la voluntad que el Rey tenía de hazerle grandes mercedes , como se lo tenía escrito. Y que pues tenía tan buena habilidad , y disposicion para servir , y avía trabajado en aquellos descubrimientos , como se avía visto , que devia darle toda libertad en las cosas de su governacion de manera que por ir à consultar con el no perdiesse tiempo : no embargante que se mandò poner en su provision , que avía de estar subordinado al dicho Pedrarias , porque en mucho mas tendría lo que por mano de Basco Nuñez se hiziesse , que por qualquiera otra persona : y que todo lo que por el hiziesse , lo tomaría de la mesma manera que si el dicho Pedrarias lo hiziera por su persona Real.

Y que assi , para lo que à esto tocava , como para las otras personas que servían , aprovecharía mucho ver el buen tratamiento que se hazía à Basco Nuñez , con lo qual tendrían mas aparejada voluntad para servir. Y que para que mejor se hiziesse , embiava à mandar al Tesorero Alonso de la Puente , que tuviesse cargo de folicitar las cosas que tocavan à Basco Nuñez : y assi lo ordenò al Tesorero , y al mesmo Basco Nuñez , que procurasse de agradar en quanto pudiesse à Pedrarias. Llegaron los despachos de Basco Nuñez , hechos en Valladolid , y orden para que los oficiales Reales no contratasen con el hacienda Real , so pena de privacion de sus oficios , y perdimiento de sus bienes : y porque avía loado Pedrarias al Rey el passo de la Isla Dominica , y la comodidad que las flotas y otros navíos tenían allí para proveerse de agua y leña , escribió que quería mandar hazer allí alguna poblacion para mayor seguridad , y que dava licencia à los del Darien para tener navíos y contrarar en las Islas. Pregondose la Provision de Basco Nuñez , y començò à usar del titulo de

El Rey haze à Basco Nuñez Adelantado de la mar del Sur.

El Rey manda à Pedrarias que favorezca à Basco Nuñez.

Que los oficiales Reales no traten , ni contraten.

Ade-

Adelantado, aviendo corrillos, unos de embidiosos, y otros de sus amigos, porque algunos presumían que Pedrarias, y particularmente los suyos no se holgavan mucho de la prosperidad de Basco Nuñez, viendo que iba ganando opinion y reputacion, y la fortuna tampoco se olvidava de levantarle, para despues derribarle de mas alto como sucedió. Luego en bolviendo Garabito de la Isla de Cuba con sesenta Castellanos, para seguir a Basco Nuñez con sus armas, y otras cosas necessarias para pasar por Nombre de Dios, a poblar en la mar del Sur, esperando que el Rey le daría la governacion de lo que poblase. Y aviendo Garabito surgido seis leguas del puerto del Darien, embió secretamente a avisar a Basco Nuñez de su llegada, y no se encubriendo a Pedrarias, ni el proposito de Basco Nuñez recibió dello gran pesadumbre, porque ya no juzgava bien de sus acciones: y así le mandò prender y encarcelar en una jaula de madera, aunque a ruego del Obispo fray Juan de Quevedo no le metieron en la jaula, y al cabo Pedrarias le mandò soltar, con ciertas condiciones que se pusieron entre ellos, pero los animos jamas se conformaron, porque desde el punto que el Rey escribió a Pedrarias, que honrase a Basco Nuñez, y que en las buenas obras que le hiziese conocería la gana que tenía de servirle: y que tomase su consejo y parecer. Como del no tenía satisfacion; aunque pudiera por su mano hazer algun buen efeto, no se lo encomendava de buena gana: antes estava sospechoso que huviesse sobornado al Licenciado Espinosa; porque no le prendía por las acusaciones criminales, siendo así que con las condenaciones le avía reduzido a tanta pobreza, que quando Pedrarias llegó, se hallava con diez mil pesos, y ya en este tiempo no tenía que comer.

Como despues del oro, sonava la fama de las perlas que Basco Nuñez avía descubierto en la mar del Sur, siendo Pedrarias solicitado del Obispo, para que embiase a Basco Nuñez para que acabase de descubrir este negocio, pues que avía dexado concertado con los Caziques de aquella parte, que le ayudarian, y que avía de bolver: afirmandole que era gran servicio del Rey, y que ninguno bastaría a pacificar la tierra, que tan alterada estava. No quiso, antes ordenò al Capitan Gaspar de Morales, que era criado, o pariente suyo, natural de Segovia, que con sesenta Castellanos pasase a la mar del Sur, a las Islas que llamavan los Indios, de Terarergui, que despues se llamaron de las Perlas, en especial una que dezían, la Isla Rica:

Ant. de Herrera Decada II.

y que trabajasse de aver quantas perlas pudiesse. Y llevando su campo por los pueblos de los Caziques que Basco Nuñez avía dexado en amistad, hallò que el Capitan Francisco Bezerra, siendo dellos recebido, con su gente, como si fueran sus hermanos, los avía assolado, al qual topò en el campo que se bolvia al Darien, cargado de oro, y con gran numero de Indios esclavos, sobre que en estos dias avían tenido gran porfia en el Darien, contradiziendo el Obispo la faca dellos: porque dezía, que demas de que no tenía por negocio licitò este provechamiento; haría cessar el provecho de las minas. Tomò Gaspar de Morales uno de aquellos Castellanos que Francisco Bezerra llevaba por guía: y los Indios que andavan huydos por los montes, viendo que se iba Francisco Bezerra, creyendo que podrían estar seguros, bolvian a sus casas: pero llegando Gaspar de Morales se hallavan burlados. Desta manera llegó a la costa de la mar del Sur, a la tierra de un Cazique llamado Tutibrà, que le recibió de paz, y diò de todo lo que tenía, y no tenía mas de quatro canoas aparejadas, en las quales no pudieron caber todos los Castellanos. Dexò allí un Capitan llamado Peñalosa, con la mitad dellos, y con la demas se fue al pueblo de otro Cazique llamado Tunaca, que estava en mejor parage para passar a las Islas. Estavalos aguardando con toda su gente de paz, y con abundancia de comida.

CAPITULO IV.

Que Gaspar de Morales, y Francisco Piçarro, passan a las Islas de las perlas, las muchas que hallaron y como se pescan.

EL dia siguiente entrò Gaspar de Morales, en ciertas canoas grandes, y Francisco Piçarro que iba con el, en las otras, y navegando, desde a poco rato holgarán de no aver entrado. La gente que llevavan para el gobierno de las canoas, eran de los Caziques de Chiapes, y Tumaco, que guardaron bien la amistad que pusieron con Basco Nuñez: y levantandose mucho la mar, en llegando la noche las canoas se esparcieron, y como no se vían, y la mar era muy brava, cada uno creía que las otras eran anegadas: y por gran ventura aportaron a la mañana a una de aquellas muchas Islas, lo qual tuviéron por milagro. Hallaron la gente ocupada en solenes fiestas: y porque tenían por costumbre quando las celebravan, estar los hombres apartados de las mugeres,

El Obispo del Darien contradize la faca de los esclavos.

Gaspar de Morales, y Francisco Piçarro, passa a las Islas de las perlas.

No se huelgan de la prosperidad de Basco Nuñez.

Quanta rabies oritur, ubi supra modum odia creverunt. Senec.

Pedrarias manda prender a Basco Nuñez.

El Obispo del Darien, solicita a Pedrarias que embie a Basco Nuñez a la mar del Sur.

Pedrarias embia al Capitan Gaspar de Morales a la mar del Sur.

1515.

Los Indios tienen gran miedo a un perro.

res, acertaron à llegar adonde ellas estavan solas, y así las huvieron à las manos. Los maridos raviando, con sus dardos tostados, dieron sobre los Castellanos, porque no usavan flechas: hirieron algunos, pero ellos soltaron un perro que llevaban, que hazia terrible estrago en los Indios: los quales asombrados de aquel animal, y de tal genero de armas huian. Pero aunque muchos morían, y pensavan morir, por la ravia de verse llevar à sus mugeres è hijas, acometieron de nuevo à los Castellanos: pero de ninguna cosa les aprovechò, sino para morir mas. Pasaron los Castellanos desta Isla à la mayor, adonde tenia su asiento el Rey de todas, ò à lo menòs de la mayor parte: el qual ò por la fama general, ò porque supo lo que avia pasado en la otra Isla, salió con toda su gente à defender la entrada, pero presto le pusieron en huida, no aviendo sido poca parte para ello, el ayuda del perro, que mordía y desgarrava cruelmente, y el espanto de ver animal tan extraordinario para los Indios, no era poca parte para dexar el campo. Con todo esto recogió su gente, y quatro vezes probò la suerte, acometiendo con animo y valor à los Castellanos: y si las armas les ayudaran, no eran las fuerças de menospreciar, ni como se ha dicho, el animo. Interpusieronse los Chiapeses, y Tumaquenses, que ivan con los Castellanos, diziendo que eran muy fuertes, è invencibles, que avian vencido à los señores. Ponca, Pocorosa, Quaraca, Chiapes, y Tuma-co, y à otros muchos que al cabo se les avian sugetado, aunque al principio resistieron.

Con estos exemplos y persuasiones, hubo de ir pacificamente à los Castellanos: metiolos en su casa, que era maravillosamente hecha, y muy mas señalada que ninguna otra de quantas se avian visto. Hizo sacar una cestilla de vergas, hecha con mucho primor, llena de perlas muy ricas, que pesaron ciento y diez marcos, y entre ellas una, que pocas como ella parece averse hallado en el mundo tan grande, ni tal, era de veinte y seis quilates, como una nuez pequena: y otra como una pera cermeña, muy Oriental y perfecta, de linda color y lustre, que pesava diez romines, y estava horadada por lo alto en el peçon. Compròla Pedro del Puerto mercader, al Capitan Gaspar de Morales, en mil y docientos Castellanos, y anduvo en almoneda, porque los oficiales Reales, aunque fueron advertidos que la tomassen para el Rey, mas quisieron oro para pagarse de sus salarios. Y pesandole de ayer empleado tanto dine-

Hallan los Castellanos muchas y muy grandes perlas.

ro en una piedra, la vendió otro dia à Pedrarias, y doña Isabel de Bovadilla la presentò despues à la Emperatriz: y se dixo, que la mandò dar quatro mil ducados por ella. Dieron al Cazique cuentas, y cascaveles, y otras bugerías, con que se tuvo por muy contento: y tambien algunas hachas de hierro, que tuvo en mas que si fueran de oro. Y porque algunos Castellanos se rieron de que las estimasse tanto, dixo que dellas podia facar mas provecho que de las perlas. Hallandose pues muy contento con la amistad de los Castellanos, llevó al Capitan y à otros, à una torrecilla de madera, desde donde se parecia toda la mar, y dixo mirando al Oriente, y con la mano mostrandole la tierra que va àzia el Peru: Ves aquí este gran mar, y todas estas Islas que estan debaxo de mi Imperio, estaran à vuestro servicio mientras mis amigos fueredes: y aunque tenemos poco oro, estas Islas tienen muchas perlas: y yo mas quiero vuestra amistad que las perlas, y por mi nunca se faltará en ella: y al fin se concertaron en que cada año pagasse al Rey de Castilla cien marcos de perlas, y de buena gana lo aceptò, pareciendole que era poco, no pensando que por esto se hazia tributario.

Avia en esta tierra tanta abundancia de ciervos, y conejos, que los podían matar à palos: el pan era de Mayz, y Yuca: el vino, como lo demas de las Indias, y así mismo las frutas, y en todo era esta Isla semejante à la tierra de Comagre. En eseto este Cazique se bautizó, con toda su casa, y quiso que le llamassen Pedrarias. Con esto se bolvió Gaspar de Morales, à Tierra firme, y el Cazique le diò para el passage, muchas canoas, y le acompañò hasta la ribera de la mar, desde donde la gente se bolvió al Darien. Esta Terarequi en cinco grados de la Equinocial, y de manténimientos, y pescado es muy abundante: ay en ella arboles olorosos, que parecían especias, por lo qual creyeron algunos que estavan cerca las Islas de la especeria, y hubo quien pidió el descubrimiento dellas, para hazerle à su costa. Las perlas que se pescavan en aquella Isla, eran las mayores que por entonces se descubrían, y muchas de las que diò el Cazique, eran como avellanas, y algunas mayores. Hizo pescar perlas el Cazique Pedrarias à los naturales, en presencia de los Castellanos, que se lo rogaron. Eran los pescadores muy diestros en entrar debaxo del agua, y en estandole fosegada la mar, ivan en sus canoas, echavan una piedra por ancora, de cada canoa, atada con mimbres, çabullianse en el agua llevando sus talegas al cuello, y de rato en rato salian cargados de Hostiones,

Matavan à palos los ciervos, y conejos, por la multitud que avia.

De que manera los Indios pescavan las perlas.

entran algunas vezes diez estados de agua, porque las hostias mayores estan en lo más fundo, y si alguna vez suben arriba, es para buscar de comer, y si estan quedas mientras lo tienen, peganse tanto à las peñas, y unas à otras, que es menester gran fuerça para arancarlas, y muchas vezes acontece que se ahogan los pescadores, porque les falta el aliento forcejando por pescar, y porque los comen los pezes Tiburones ò Marrages: las talegas son para hechar las hostias, y llevan atada al cuerpo una foga con pegas, porque no los levante el agua, hallóse concha con diez, veinte, y treinta perlas, y con mas, aunque menudas: los Indios no las sabían agujerar, y assi valían menos, las que ellos traían en sus personas.

CAPITULO V.

Que los Indios de la costa del Sur, se conjuran contra los Castellanos, y al cabo buelven al Darien.

Salido Gaspar de Morales, y sus compañeros de la Isla, dexando muy alegre al Cazique, y à su gente, y ellos con sus muchas, y ricas perlas muy contentos, bolvieron à la tierra firme para ir al Darien. El Capitan Peñalosa en el entretanto con los suyos escudriñava al Cazique Tutibrà; de que se resintió tanto, que determinò de matarle, y al Capitan Gaspar de Morales quando bolviése, para lo qual se conjurò con los Caziques del contorno, que se sentían agraviados. Andava con Gaspar de Morales un Cazique llamado Chirucà, con un hijo suyo mancebo, mostrando mucha afición à los Castellanos: no se entendió si era por verdadero amor, ò por miedo, ò por especular bien sus hechos: y esto es lo mas cierto. Salidos de las canoas en tierra firme Gaspar de Morales, embió con diez hombres à Bernardino de Morales à llamar à Peñalosa, y à los que con el avía dexado en Tutibrà, para bolverse juntos al Darien, y llegando à un pueblo del Cazique Chuchamà, uno de los conjurados los recibió bien, y les diò de comer: pero à la noche quando le pareció que mas descuydados estavan, hizo poner fuego à la casa adonde dormían, y algunos se quemaron, y otros escaparon: supolo luego Chirucà, que andava con Gaspar de Morales, y fue avisado que llegaban cerca los conjurados: por lo qual, ò por ser de los conjurados, ò de miedo de los Castellanos se huyó con su hijo aquella noche: pero en sabiendo lo embieron tras el Castellanos, è Indios, y bolvieron presos à padre y hijo: pusieronlos à tormento azomándoles el perro, que les dava sus dentelladas, descubrieron

los que avían muerto en Chuchamà, y la gente que iba sobre ellos: y sabido esto fue grandissimo el miedo que cayò en Gaspar de Morales, y con esfuerço lo dissimulò, con señales y palabras: y luego uò de un aviso, y fue que Chirucà embiasse à llamar à cada uno de los Caziques secretamente, que eran diez y ocho, so color que los quería avisar de algunas cosas antes que acometiesen, protestandole que si en esto no era fiel, que le mandaria hechar al perro.

Chirucà lo hizo assi, los Caziques venían, y en llegando cada uno echavanle en la cadena, y con esta industria huvo à las manos todos los Caziques sin que se sintiesse, hasta que estavan todos presos: en esto llegó Peñalosa con su gente, con que Morales cobrò animo, porque los tenía por perdidos, acordaron de ir contra los Indios, que como aguardavan à sus Caziques, estavan bien descuydados. Llevò la vanguardia Francisco Piçarro, y dando en ellos al quatro del alba, diziendo Santiago, quando acabò de amanecer contaron muertos sobre siete cientos, y avida la vitoria, Morales mandò à perrear todos los Caziques sin perdonar à Chirucà, y porque tenía nueva, que à la parte Oriental del golfo de san Miguel avía un Cazique poderoso, llamado Birù, que otros llamaron Biruquete, determinò de dar en el, dezíase deste Cazique, que era muy valiente, y que quando hazía guerra, ninguno tomava à vida, y que cercava su casa de las armas que tomava à los enemigos. Deste nombre Birù, dixeron algunos que tomaron los Castellanos el nombre de Pirù, aunque tambien le dieron otro origen, como adelante se verá. Dieron sobre la casa deste Cazique al quarto del alba, porque assi lo usavan los Castellanos por la mayor parte en aquella tierra firme, pegando primero fuego à las casas, que todas eran de paja: escapòse Birù, y en breve juntò su gente, y fue à los Castellanos, y valerosamente peleandò con ellos, se mantuvo gran parte del dia sin conocerse la vitoria, pero al cabo los Indios huyeron: viendo el Capitan Morales, que estos Indios eran animosos, y valientes no los quiso seguir, ni esperar otro tranze, y bolviòse al pueblo de Chirucà. La gente de los diez y ocho Caziques, y el hijo de Chirucà, viendose ellos sin señores, y el sin padre, acordaron de aguardar à los Castellanos quando bolviessen de Birù, y tomándolos de repente, hirieron algunos, y à uno atravesaron un dardo por los pechos, que le salió à las espaldas, y cayò luego muerto, los Castellanos bravamente pelearon hasta la noche, matando y hiriendo muchos, y acordaron de tomar su camino para el Darien, pero no por esso los Indios se perdieron de animo, porque siete dias

1515.

Nullum in tali trepidatione constantis Ducis, aut fortissimi militis officium omittas. Tac.

Gaspar de Morales castiga à los Indios conjurados.

Los Castellanos dan sobre el Cazique Birù de quien se dixo que tomó nombre el Perú.

Non esse pertinaciter instandum hoste fugienti. Front.

Conjuranse los Caziques contra Peñalosa y Gaspar de Morales.

1515.

porfiadamente los fueron siguiendo , hiriendo algunos , y tambien muriendo de los Indios. Vista la rabia de los Indios, acordaron los Castellanos de retirarse secretamente , y porque entre ellos avia uno muy herido , que no podía caminar; llamado Velazquez por no quedar en manos de los Indios, y morir en ellas, determinò de ahorcarse , no se lo pudiendo estorvar los otros que con lagrimas se lo pedían.

Encendiéron de noche muchos fuegos; y dexandolos ardiendo , començaron à caminar: pero toda via entendiendolo los Indios, los siguieron , y en esclareciendo , los Castellanos se hallaron cercados de tres esquadrones. El Capitan Morales considerando, que aunque peleasse nõ podía ganar nada , acordò de parar allí hasta la noche , y en medio della encendiendo los fuegos , començò à caminar : pero los Indios que no velavan menos , le seguían hiriendo à los Castellanos , los quales con el perro , con las ballestas , y à ratos con las espadas matavan muchos : hallábanse ya tan cansados , y desesperados , que se metían por los dardos de los Indios, matandolos como atonitos , sin advertir que hazían. Y con todo esto Gaspar de Morales à cada passo inventava nuevas estratagemas , que le diéron la vida , y al fin tomaron un remedio para escaparse , y fue , que como llevaban muchos Indios , que fue matar algunos , para que cevados los enemigos en llorarlos , les diessen tiempo de caminar : pero aprovechòles poco , porque los Indios siempre siguieron, y al cabo de nueve dias, lo que mas quitava à los Castellanos la esperança de escapar con la vida , fue , que como andavan fuera de camino , y sin guia, andando de una parte à otra, como mejor para su defensa convenía, se hallaron en el lugar adonde los esquadrones primero les avían acometido , cosa que les diò mucha turbacion. Metieronse por una gran espessura de montes , y fueron à dar sobre tres tropas de gente , adonde se les doblò la fatiga , y el peligro : pero como ya no peleavan como hombres , sino como fieros animales, desesperados del todo de la vida , cobraron nuevo animo , como si entonces començaran , y no dexaron hombre à vida , y quando pensaron que por esta victoria tenían algun alivio , sucediòles otro importunio , y angustia terrible , porque dieron en unos anegadizos , caminando por ellos todo el dia el agua hasta la cinta.

Desesperacion de un Castellano.

Retirada notable de los Castellanos.

Illa belli surta pulcherrimam laudem habent per qua hostes maximè decipiuntur, & amici plurimum juvantur. Thuc.

Que los Indios del Zenù maltratan à los Castellanos , y les desbaratan.

Salidos de los pantanos con incompatible trabajo , llegaron à la mar , y hallaronse adonde el agua con la creciente subía tres estados , y mas sobre la tierra , y temiendo que si los tomava la marea , perecerian todos por allí sin remedio , diéronse gran priessa à subir por un cerrillo , y caminando con este miedo , oyeron rumor de Indios ; y hallaron que eran quatro canoas , que subían à jorro por un estero arriba ; los Indios aunque huyeron , los Castellanos los alcançaron : y un Diego Daça con otros que fueron tras los Indios, sacaron las canoas à la mar, y fueron en busca de Gaspar de Morales, y visto que en tres dias nõ se hallò , embiò à Nuffo de Villalobos, y à otros dos buenos nadadores, que saliesen à buscarle en una balsa, porque Morales ni los que con el estavan nõ parecia que podían salir sin las canoas de una espessura , y breñas en que estavan metidos, arrebatòlos la menguante, que allí es vehementissima , y diò con ellos en el golfo , adonde pensaron ser perdidos, viòlos Diego Daça quando pasavan una punta que àzia la tierra , y con una canoa los fue à focorrer : hallaron en fin à Morales , y tomando todos el camino del Darien , fueron à la tierra del Cázique Comagre, y quando pensavan que los Indios dormían, hallaron que los aguardavan con las armas en las manos ; para defender que no entrassen en su tierra : peleòse varonilmente de ambas partes , porque estos soldados ya estavan tan avendados à pelear, y sufrir que no lo sentían por trabajo , mataron muchos Indios , y quedò muerto un Castellano , y algunos heridos, pero con la fuga de los Indios, tuvieron lugar de llegar à la tierra del Cázique Careta , y de allí al Darien.

Aunque cada dia disminuía el numero de la gente del Darien , con los que matavan los Indios , y morían de enfermedades , y por los grandes trabajos que padecían , no cessava Pedrarias de embiar por todas partes cuadrillas para hazer entradas , con orden que ante todas cosas hiziesse el requerimiento que de Castilla llevò ordenado , entre otros embiò à Tello de Guzman , con orden que con la gente que avía dexado Juan de Ayora en el pueblo de Tubanamà , fuesse descubriendo por la mar del Sur , quando pudiesse el Poniente abaxo , y al Capitan Francisco de Vallejo mandò que fuesen con setenta hombres contra las gentes de Urabà , porque algunas vezes molestaban à los del Darien , llegando muchas vezes à echar las flechas en las casas :

Los Castellanos hallan à Morales, buelven al Darien.

Quibus sudor, pulvis & alia talia epulis jucundiora sint. Sall.

Pedrarias embiò à Tello de Guzman à descubrir el Poniente abaxo.

Los de Urabà molestan à los del Darien.

y llegado Francisco de Vallejo àzia los Ranchos, que oy dizen de Badillo, que estan tres leguas de Urabà, dando sobre ellos segun su costumbre al quarto del Alva. Dieronse mucha priessa à buscar el mucho oro que la fama públicò que avía, y entretanto los Indios con sus flechas emponçoñadas, hirieron à muchos Castellanos: pero ellos los apretaron tanto que los hizieron retirar. Y entrando mas en la tierra, juntaronse muchos Indios, que desde el tiempo de Ojeda, y Christoval Guerra, estaban muy indignados, y pelearon gran espacio de tiempo: y con la yerva herían algunos que morían raviando: por lo qual los Castellanos se retiraron à la costa, por donde avían entrado: y llegando al río de las Redes, hizieron ciertas balsas para defenderse en el agua. Hazianse de maderos, ò hazes de cañas, atados unos con otros, con ciertas rayzes como correas, à manera de las de la yedra, ò con algunos cordeles que siempre con figo llevavan para tales necesidades. Con la priessa de salvarse, no ataron bien las balsas, y rotas, echados encima, las sostenían con los braços, y con este trabajo ívan el río abaxo. Y porque no podían durar sin ahogarse todos, colgavanse de las ramas de los arboles que topavan, creyendo de poder durar mas, pero cansándose los braços, caíanse y allí se ahogavan. Otros que tenían mas vigor, llegavanse à tierra, y con la infinidad de flechas emponçoñadas, eran asfaetados, de los quales ninguno escapava. Los pocos que por milagro pudieron escapar, y llegar à la costa de la mar, fueronse al Darien, dexando de setenta que fueron, muertos los quarenta y ocho, y de aquellos los que fueron heridos, pocos escaparon.

Muy sentido Pedrarias deste caso, embió al Capitan Francisco Bezerra en un navío, con ciento y ochenta hombres, y con gran aparato de guerra, con tres piezas de artillería narangeras, quarenta balletteros, y veinte y cinco escopeteros, y muy bien guarnecidos de todas las demas armas que allí pudieron aver. Estos fueron con fin de penetrar la Provincia del Zenù, porque el Bachiller Enciso avía hecho poco efeto. Desembarcò Francisco Bezerra en la costa de Urabà, porque le mandò tambien Pedrarias, que de camino destruyesse toda la gente que hallasse por allí: y entrò descubriendo la tierra por camino que nadie antes supo, ni despues por donde huviesse entrado, porque nunca jamas pareció, ni del, ni de quantos con el fueron huvo rastro, porque andando por diversos lugares, à vezes huyendo, y à vezes dando en los Indios, le matavan los hombres à flechazos con yerva, para lo qual cortavan los arboles por los caminos

Ans. de Herrera Decada II.

por donde ívan, y los embaraçavan, y poniendose detras de los arboles, flechavan à los Castellanos, sin ser dellos vistos: y por aquellas espessuras tenían los Indios gran ventaja, porque eran ligerissimos, y desnudos entravan y salían por allí con gran ventaja. Y llegados al río del Zenù, que passa junto con el principal pueblo, hallaron la gente dissimuladamente pacifica: y como el río es grande y hondo, se dexaron passar en canoas; y teniendolos dividiados, porque la mitad estaban ya pasados de la otra parte, salió por dos partes gente que los Indios tenían emboscada, y no dexaron hombre vivo: con que pagaron su indiscrecion, de averse fiado, y dexado dividir. Esto llegó à noticia de Pedrarias, por un Indio muchacho que con ellos íva, criado de alguno de los Castellanos, que escondido por los montes caminando de noche, y metido de dia entre las peñas, se escapò, hasta que llegó al Darien, casi sin poder hablar de hambre que fue gran maravilla.

1515.

Los Indios en las espessuras tenían gran ventaja à los Castellanos.

Los Indios desbaratan, y matan à los Castellanos.

CAPITULO VII.

El Almirante Don Diego Colon vino à Castilla, y que Juan Diaz de Solis descubriò el rio de la Plata, y de su muerte.

Con la licencia, que el Almirante don Diego Colon tenía del Rey, vino à Castilla, y llegó à san Lucar à 9. de Abril, y el Rey mostrò mucho contentamiento de su llegada, y se lo escrivìo, y ordenò à su contemplacion, que no se quitassen los Indios à las personas, que avían venido con el; y que las demandas que se avían puesto en tanto Domingo contra el Almirante, pretendiendo que avía de satisfacer los daños que algunos particulares avían recibido en el repartimiento que avía hecho de los Indios de la Española, quando lo tuvo à su cargo: los juezes de apelacion, ni otras justicias procediesen en ellas, sino que embiassen relacion de lo que passavan, y con todos estos favores, no se dexaron de hazer algunas besas à doña Maria de Toledo su muger, y darla muchos desguostos, y porque el Rey sabia que el Almirante queria pretender parte de los provechos de las Provincias de Castilla del oro, diziendo que era tierra descubierta por su padre, pues que hallò à Nombre de Dios Portobelo, y el Retrete que consisten en la misma tierra de Castilla del oro el Rey mandò à los oficiales de Sevilla, que se embiassen interrogatorios à las Islas Española, y de San Juan, à Huelba, Palos, y Moguer, y otros lugares del Condado, para

El Almirante llega à Castilla, y el Rey recibe dello contento.

El Rey mandà hazer informacion contra las pretensiones del Almirante.

Los Indios maltratan à los Castellanos con flechas emponçoñadas.

Pedrarias embía al Capitan Francisco Bezerra al Zenù.

1515. que se buscasen restigos, que fuesen Marineros de los que navegaron con el Almirante don Christoval Colon, para probar que no descubrió la parte del Darien, ni el golfo de Urabá; y asistía siempre el Almirante don Diego, que hazer con el Fisco para poder dezir, que fue heredero de los trabajos de su padre.

Navegacion de Juan Diaz de Solis al rio de la Plata.

Dava el Rey gran priessa, para que en el principio deste año saliesse la armada contra los Caribes; y que dos navios que avia mandado apercebir para que Juan Diaz de Solis fuesse à descubrir por la costa de tierra firme al Sur, se partiesen con brevedad por los zelos que tenia de Portugueses, y por las opiniones de los Cosmografos que se podria por aquella parte hallar passo para las Iilas de la especeria: por esta priessa le suplicaron los oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla; que mandasse hazer de espacio sus armadas; y se començassen con tiempo para que fuesen mejor proveidas: y porque con todo esto el Rey los mandava solicitar; aviendo puesto en orden los dos navios de Juan Diaz de Solis, estando para partir se abrió el uno, y se usó tanta diligencia que se adereçò con mucha brevedad. Con las mercedes que el Rey hizo à Juan Diaz de Solis, porque era el mas excelente hombre de su tiempo en su arte: dexando su casa proveida: salió de Lepe à ocho de Octubre deste año, encaminose al puerto de Santa Cruz de la Isla de Tenerife en las Canarias, salió de allí en demanda de Cabo frio; que està en veinte y dos grados y medio deste cabo de la Equinocial, viò la costa de S. Roque en 6. grados, navegando al Sur quarta del Sudueste, y los Pilotos dezian que iban à Barlovento del cabo de San Agustin à noventa leguas, y eran tantas las corrientes, que iban al Hueste que los echaron à Soravento del cabo de San Agustin dos grados, el qual està en ocho grados, y un quarto de la otra parte de la Equinocial, por la cuenta que hizieron en esta navegacion. Y quatro grados antes de llegar à la linea Equinocial de la banda del Norte, perdieron las guardas, y passados otros tantos de la banda del Sur les pareció que descubrian las guardas del Sur, diciendo que eran dos nubecicas blancas: pero en esto se engañaron, porque estas nubes parecen y desaparecen en un mismo lugar, segun la calidad del ayre que corre, y del Cabo frio, al cabo de san Agustin hallaron treze grados, y tres quartos, y estava tan baxo el cabo frio, que no le pudieron reconocer, sino por la altura.

Un navio de Juan Diaz de Solis se abre estando para partirle.

Juan Diaz de Solis va en demanda de Cabo frio.

Juan Diaz de Solis pasa la linea Equinocial.

Llegaron al rio de Genero en la costa del Brasil, que hallaron en veinte y dos grados, y un tercio de la Equinocial al Sur, y desde este rio hasta el cabo de Navidad, es costa de Nordueste Sudueste, y la hallaron tierra baxa, que sale bien à la mar: no pararon hasta el rio de los Inocentes, que està en veinte y tres grados, y un quarto, fueron luego en demanda del cabo de la Cananea, que està en veinte y cinco grados escasos: y de aqui tomaron la derrota para la Isla, que dixeron de la plata; haciendo el camino del Sudueste; y surgieron en una tierra; que està en veinte y siete grados de la linea, à la qual llamó Juan Diaz de Solis la Baia de los perdidos. Passaron el cabo de las corrientes, y fueron à surgir en una tierra en veinte y nueve grados, y corrieron dando vista à la Isla de san Sebastian de Cadiz, adonde estàn otras tres Iilas, que dixeron de los Lobos, y dentro el puerto de nuestra Señora de la Candelaria; que hallaron en treinta y cinco grados: y aqui tomaron possession por la Corona de Castilla. Fueron à surgir al rio de los Patos en treinta y quatro grados, y un tercio, entraron luego en un agua, que por ser tan espaciosa, y no salada, llamaron mar dulce que pareció despues ser el rio, que oy llaman de la Plata: y entonces dixeron de Solis: de aqui fue el Capitan con el un navio, que era una Caravela latina reconociendo la entrada por la una costa del rio: surgiò en la fuerça del, cabe una Isla mediana en treinta y quatro grados, y dos tercios.

Siempre que fueron costeando la tierra hasta ponerse en la altura sobredicha descubrian algunas vezes montañas, y otros grandes riscos, viendo gente en las riberas, y en esta del rio de la Plata, descubrian muchas casas de Indios, y gente que con mucha atencion estava mirando passar el navio, y con señas ofrecian lo que tenían, poniendolo en el suelo. Juan Diaz de Solis, quiso en todo caso ver que gente era esta, y tomar algun hombre para traer à Castilla: salió à tierra con los que podian caber en la barca, los Indios que tenían emboscados muchos archeros, quando viéron à los Castellanos algo desviados de la mar, dieron en ellos, y rodeandolos mataron sin que aprovechasse el socorro de la artilleria de la caravela, y tomando à cuestras los muertos, y apartandolos de la rivera hasta donde los del navio los podian ver, cortando las cabeças, braços, y pies, assavan los cuerpos enteros, y se los comian. Con esta espantosa vista la caravela fue à buscar el otro navio, y ambos se bolvieron al cabo de san Agustin, adonde cargaron de Brasil, y se tornaron à Castilla. Este fin tuvo Juan Diaz de Solis, mas famoso Piloto que Capitan.

Llega Juan Diaz al rio de Genero;

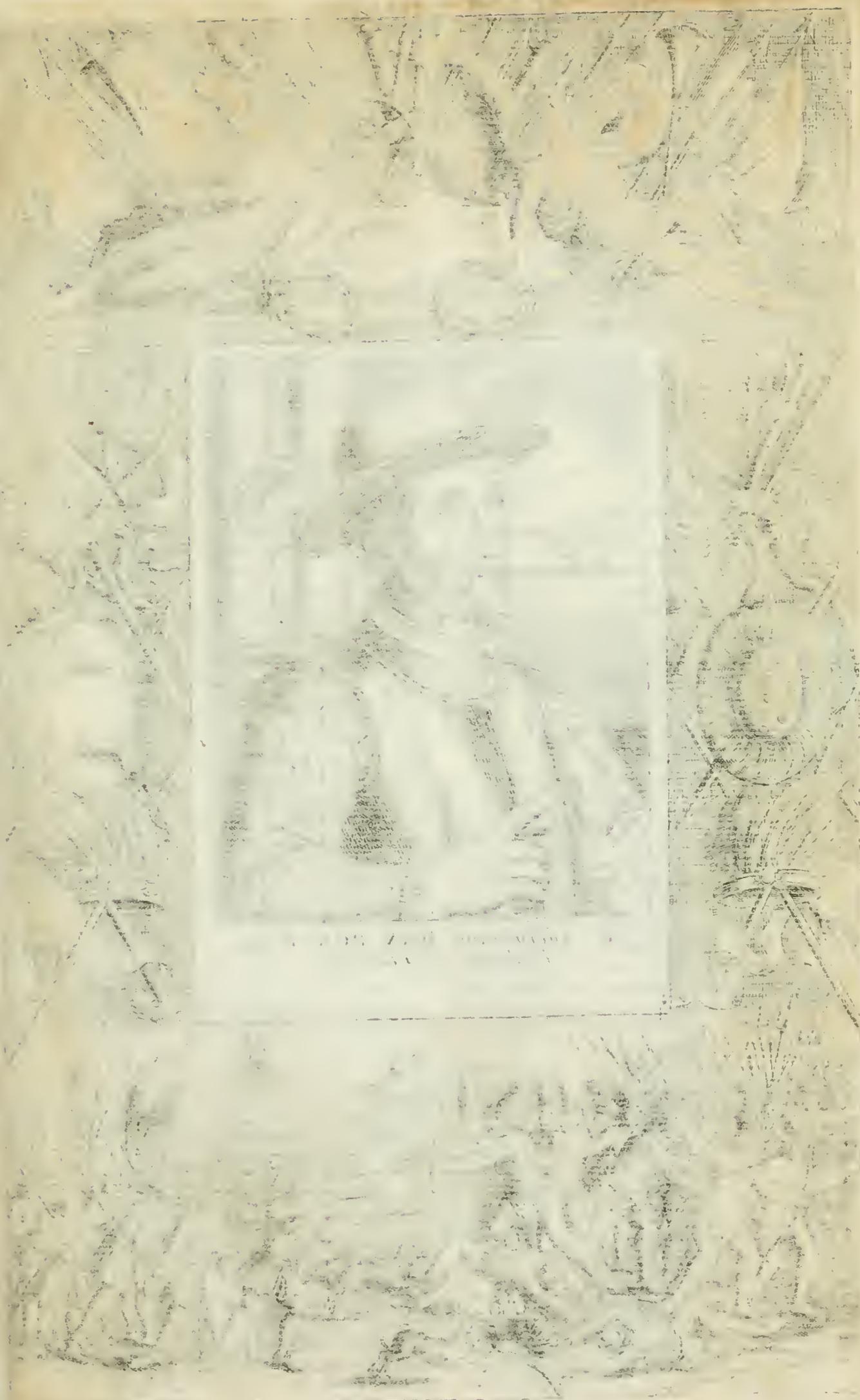
Passan al cabo de las corrientes.

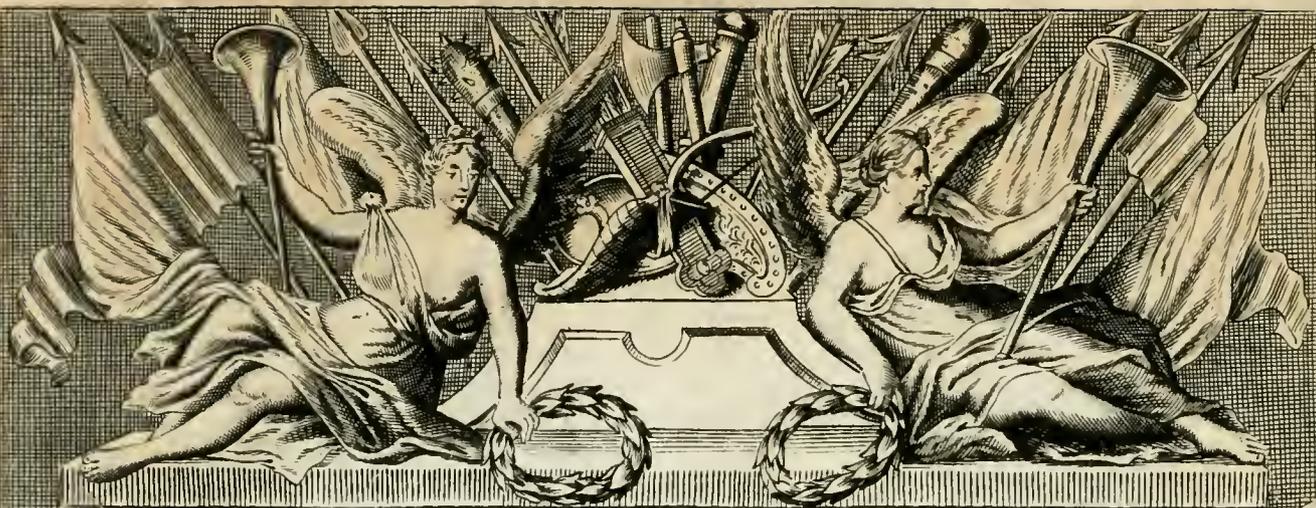
Toman possession por la corona de Castilla.

Descubren el rio de la plata, que llaman de Solis.

Los Indios del rio de la Plata con señas ofrecen lo que tienen.

Muerte de Juan Diaz de Solis en el rio de la Plata.





El Adelantado IUAN PONCE Descubridor de la Florida .



CAPITULO VIII.

Que salio Juan Ponce de Leon con la armada contra Caribes, y que le maltrataron en la Isla de Guadalupe, y que se dió licencia general para armar contra ellos.

CArgavan los avisos de los daños que hazian los Caribes, y que con sus canoas y Piraguas corrian mucha parte de las Islas, y de la tierra firme, caçando hombres para comer, y que se avian atrevido à entrar en la Isla de Cubagua, y que andando à las manos con los naturales con el socorro de los Castellanos, quedaron maltratados, porque à la sazón llegó un navío, que los defendió del peligro que aquella vez corrian; de que los Indios de Cubagua, quedaron muy agradecidos. Supo tambien el Rey que aviendo salido un navío de la Isla Española avia cautivado ciento y quarenta, y que el Capitan Gil por otra parte, tomó veinte y siete; y tuvo cercado al Cazique Hue y famoso Capitan de Caribes; y por los daños que esta gente inhumana àzia las Islas Española, y de san Juan suplicavan al Rey, que en ello mandasse poner remedio, declarandolos à todos por enemigos, y aunque declaró por tales à los de la Isla de Guadalupe, y tenía dada orden que Juan Ponce de Leon fuese particularmente contra ellos, y contra los de Cartagena, y Islas comarcanas: no quiso hazer general declaracion contra todos los que le nombravan por Caribes, antes mandò que se averiguasse si lo eran los que se avian prendido, y los que no se hallassen ser tales, se bolviessen luego à sus tierras, porque se conocía alguna passion en la gente Castellana: y para que esta declaracion general, que se le pedía se hiziesse con mas maduro consejo: mandò à los juezes de apelacion, que juntamente con fray Pedro de Cordova Vicario de la orden de los Dominicos en las Indias, y el Guardian de san Francisco de la ciudad de santo Domingo, y otros religiosos letrados viesse las informaciones, que avía sobre este caso, y embiassen sus pareceres, y que entretanto no hiziesse ninguna declaracion. Ordenò tambien à Pedrarias que viesse si los Indios adonde avian tocado los Portugueses eran Caribes, y que sobre ello embiassè su parecer. Partió pues Juan Ponce con su armada al principio de Mayo, con orden de tomar los Caribes, con el menor escandalo possible, porque los Indios que no lo eran, no se alterassen, sino que entendiesse que

se hazía guerra à los Caribes por la molestia que los davan, y para que ellos pudiesen vivir con mas quietud: llevó su camino derecho à la Isla de Guadalupe, cuyo antiguo nombre era Guacanà, echò gente en tierra para tomar agua y leña, y mugeres que lavassen la ropa, y soldados que las defendiesse, dieron en ellos los Caribes, que estavan emboscados, y mataron la mayor parte, y cautivaron las mugeres, con este suceso de que quedò muy corrido Juan Ponce de Leon, passò la armada à la Isla de san Juan, y Juan Ponce por enfermedad, ò por otras causas, aunque algunos dixeron, que afrentado del caso que sucedió en Guadalupe se quedò, y embió en su lugar con la armada à la costa de tierra firme al Capitan Zúñiga, de quien no se entendió que huviesse hecho el fruto que la Rey desseava, sino muchos excessos. Juan Ponce como llevava autoridad de Governador, y orden de assistir al repartimiento de los Indios, porque contradixo à muchos, que no eran sus amigos, causò alguna inquietud en la Isla, en que era mucha parte el contador Antonio Sedeño; hombre de animo levantado. Del poco fruto que hizo esta armada, resultò darse licencia general, para que todos armassen contra Caribes, y los pudiesse tomar por esclavos con pena de muerte à quien tocasse en los que no eran Caribes.

Algunas de las naves que llevó Pedrarias, eran viejas, à las quales dió licencia que se bolviessen à Castilla, entre otras fue la de Pedro Hernandez Hevero de Palos, que se encaminò à la Española, y saliendo la buelta de Castilla, y aviendo navegado 300. leguas se echò de ver que hazía mucha agua, y aunque 25. personas que ívan en la nave lo procuraron remediar, viendo que era imposible, y que se ívan à fondo, echaron el batel fuera à tiempo que el agua llegava à bordo, y luego se hundió el navío. Con la priessa de salvarse no se acordaron de la vitualla, ni de la carta de marear, ni del aguja: solamente un mancebo sacò en la mano dos libras de vizcocho, y hallandose estos hombres perdidos de animo, y cansados de remar, en medio de ran gran golfo hizieron vela de las camisas, para ir adonde los llevaba la fortuna: la hambre que era lo que mas los angustiava, descubrió el vizcocho que llevaba el mancebo, repartiòse entre todos, y no llegó à dos o zas por hombre: agua tampoco la tenían, y era su remedio lavar se las manos y la cara con la de la mar, y porque entendían que morirían si la beviessen, lo passavan con la propria orina; y encomendandose

Quexas de los Caribes.

El Rey declara por enemigos à los Indios de la Isla de Guadalupe.

El Rey manda que se averigüe quales son Caribes.

Juan Ponce sale de Castilla con la armada.

Licencia general para armar contra Caribes.

Naufragio de un navío de la flota de Pedrarias.

No llevan en el navío mas de dos libras de vizcocho sin agua, y hazen velas de las camisas.

15156

dose à nuestra Señora la Antigua de Sevilla: al cabo de onze dias se hallaron à tres leguas de puerto de Plata de la Isla Española, de donde avian salido, y llegaron à salvamiento con grandissimo contento; y dando à Dios muchas gracias, y como otras navès desta armada de Pedrarias se comieron de bruma; embiò el Key carpinteros de Rivera, para que de la madera anarga que se hallava en tierra firme labrasen navíos, creyendo que no los comería la bruma:

CAPITULO IX.

De las causas porque es salada el agua de la mar.

HAse dicho en el naufragio de los maríneros de Palos, que por temor de la muerte no bevian el agua de la mar, que es amarga y siendo así, que en ello no ay duda, muchos han tratado de donde procede la amargura, y no pudiendo resolverlo por la mucha dificultad que tiene, dicen que de la misma manera la criò Dios: però entran estos en mayor dificultad, porque si así es de donde procede, que entrando tantos rios en ella, no la ayan en tanto tiempo buelto dulce, porque clara cosa es, que en las mixtiones, la menor toma la calidad de la mayor, y la mayor se templá con la menor, y si es así, que el agua de los rios es mayor cuerpo que la mar, por que causa ya no se ha buelto dulce, y si es menor como en tantos años no se ha templado. Y la razon que sobre esto parece mas probable, y en que la mayor parte concurre es, que el sol á manera de un alambique con su calor atrae así los vapores mas delicados, y dexa los mas terrores y materiales, como esccrementos de la cocedura, y por esto dicen que procede de aquí el ser el agua de la mar salada y amarga, porque las cosas muy cocidas por aduccion se buelven amargas, pero toda via parece que esta razon tiene dificultad, porque si la mar es salada, porque el Sol se lleva los vapores delicados y dulces, es sin duda que el agua no queda salada, sino con discurfo de tiempo, y pues que no se hallara que nadie diga, que jamas fue la mar dulce, por que causa quieren que de quatro mil años acá el agua de la mar se ayà buelto amarga, obrando siempre el Sol de una misma manera, y no es mayor la amargura del agua, pues que no se puede dezir que ha llegado à sumo grado, porque se vè, que con el fuego, y otros ingenios se haze dulce, y naturaleza saca de la mar las fuentes, y los rios de agua dulce, allende de que

en tierra ay muchos poços, y fuentes de agua salada, y muchas lagunas, como lo son la de Mexico, el lago de Candiù en el Catayo, la mar de Galilea en Palestina, el de Van en Armenia, y otros, y el que esto considera, y las montañas de sal, y otras salinas que ay en tierra, y que los mares son menos salados unos que otros, como lo son el Calpio, el Euxiño, y el Baltico, que el agua de sus riberas casi se puede beber, porque se juzga que procede de la multitud de los rios, que en ellos entran. Y demas desto como es verisimil que el Sol pueda llegar à si mas cantidad de vapores de la mar de la que los rios, y las lluvias meten en ella, que son tantas, y que en el invierno, quando el Sol tiene menos fuerza son mayores, especialmente que es cosa clara, que el agua de la mar tiene mas cuerpo en unas partes, que en otras, y por esto sufre mas peso, por lo qual en el mar Germanico no navegan tan grandes navíos, como en el Cantabrico, y en otros, y la mar es mas fría en la parte Antartica, que en el Artica: pues se ha navegado à mas de sesenta grados, y en la parte Antartica à cinquenta grados se siente frío intolerable, como lo probaron en el mes de Julio, Pedro de Añaya, y Pedro de Aguilar, que se les moría la gente de frío.

De aqui nacen dos cosas, que no conviene passar en silencio: la primera si es así, que el agua de los rios, fuentes, y lagos es mayor que la de la mar, y si naturaleza saca de la mar todas estas aguas que entran en ella, à las cuales se responderà de una vez, y es necessario considerar para ello, de donde procede que la mar no crece, ni aumenta mas por la infinidad de aguas, que de continuo llevan à ella tantos rios, que son infinitos, immensos, y perpetuos, que de noche, y de dia sin cessar llevan agua, y con las lluvias, con las nieves, y los yelos crecen. Y no por esto crece la mar, ni se aumenta mas. Y esto pareciera tanto mas milagroso, si se pudiese à una parte el agua que avía cinco mil años, que estava en la mar, y à otra la que en este tiempo han metido en ella los rios, se hallara que sin comparacion es mas cantidad la que han llevado los rios: lo qual se entenderà mas facilmente, considerando que el rio grande de la Madalena, por lo menos corre una legua en cada hora, y tiene por algunas partes un tercio de legua de ancho, à ocho, ò diez braças de fondo: pues reniende el año ocho mil setecientas y ochenta y quatro horas. Vease quanta agua llevara en un año, arento el fondo que tiene, y quanta havra llevado en cinco mil años.

El agua de la mar con el fuego y otros ingenios se haze dulce.

El agua de la mar en unas partes tienen mas cuerpo que en otras.

Que el agua de la mar la criò Dios amarga.

Que el Sol es causa que el agua de la mar sea amarga.

Qual es mayor cantidad el agua de la mar, ò la de los rios y fuentes.

La mar no se acrecienta por mucha agua que entra en ella.

Si el agua de los rios, y lluvias es tanta, como no sale la mar de sus limites.

Sobre lo dicho, es de considerar tambien, por que causa, si el agua de los rios, y de las lluvias es tanta, como no sale la mar de sus limites, y cubre la tierra. A lo qual no parece que se puede dezir otra cosa, sino que assi como entran los rios en la mar, salen della: mas porque alguno podria dezir; que como el agua que de su naturaleza corre à la mar, como à lugar mas baxo, buelve à salir, subiendo para tornar à baxar. A esto se dize, que no es la misma agua la que sube y baxa, sino diversa, y diversos los lugares, por los quales se mueve; y Dios ha abierto mil caminos al agua, à nosotros encubiertos, por los quales sin violencia, sube sobre las sierras, adonde forma grandes lagunas, porque passa por sitios mas altos; y aunque algunas vezes nos parezca que sube, no es assi respeto del centro. Tambien puede ayudar à la salida de los rios de la mar, su perpetuo movimiento; porque siendo unas vezes combatida de los vientos, y otras hinchada de la Luna, y otras sacudida, y meneada por otras ocasiones, como es con el terremoto (pues en ella ay) viene à hinchar la tierra de humedad en mil maneras; y la embia adonde quiere: pero como puede ser; que saliendo los rios de la mar el agua sea dulce, lo qual es; porque passando por la tierra; dexan en el camino la parte mas gruesa, y material; en la qual consiste la sal, y la amargura, y de aqui nace la dulçura del agua, de las fuentes, arroyos, y rios: lo qual manifestamente se hecha de ver en las orillas de la mar; adonde cerca del agua salada se halla la dulce; y naturaleza ha proveydo de tal manera; que assi como entrando el agua dulce en la mar se buelve amarga: tambien la que sale de la mar; y entra en la tierra se haze dulce, como se vee, que en muy pequeñas Islas en medio del mar Oceano se hallan muy buenas, y grandes fuentes de agua dulce.

CAPITULO X.

Que Gonçalo Hernandez de Oviedo vino à Castilla, y lo que refirió de las Indias.

Gonçalo Hernandez de Oviedo, que avia ido à Castilla del oro con Pedrarias por veedor de las fundiciones, huyendo, segun se dixo, porque la libertad con que procedia, diò ocasion à Pedrarias de hecharle la mano, diò del grandes queexas, y pretendiò mostrar que las cosas del servicio del Rey no passavan bien. Refirió muchas cosas de aquellas partes, y entre otras que el Cazique Careta avia visitado à Pedrarias, y le avia llevado algunos presentes, y en otras joyas que le diò, fue una ropa

con las mangas algo cortas toda labrada de pluma de pajaros de diversas colores, y dos colchas de la misma labor, que por ambas partes parecian de seda, y que Pedrarias le avia dado una ropa, y un jubon de raso, y una gorra de terciopelo; y que le tuvo consigo tres dias, y que le sentava à su mesa; y que sobre todo lo que le diò, gustò de nuestros mantenimientos, fue el vino, y el pan, y que oya la musica Castellana con grandissima atencion, y contento; y que sospirando avia dicho, que el conocia que los Castellanos tenian mayores bienes del Sol, que los Indios, porque assi como traian los rayos del cielo en las manos, para matar à sus enemigos; tenian la musica para resucitar à sus amigos, quando quisessen, y que Pedrarias por mas honrarle, mandò que se armasse toda la gente de cavallo, y que se pudiesse en ordenança, y despues escaramuçasse, de que quedò muy maravillado, y que aviendole tambien llevado de la armada, quedò muy espantado de ver el arte de los navios, (aunque no era esta la primera vez) y que entre otras cosas, dixo que en su tierra avia grandissimos arboles, cuya madera era tan amarga, que la bruma no les hazia daño, y que desto se avia hecho experiencia en las canoas, y que tambien avia otros arboles, que solo el humo de su leña; era tan ponçoso, que matava à los hombres: refirió tambien Gonçalo de Obiedo, que saliò à tierra, quando passò la armada de Pedrarias por santa Marta, y considerando las cosas naturales, que pudo ver, hallò en una montaña pedaços de Calcidonia, Diaspro, y un pedaço de zafir, mayor que un huevo de ganfo: y ambar amarillo; mucho Brasil, y de los Indios que se prendieron se entendiò que en aquella costa avia algunos pueblos, adonde los hombres eran grandissimos pescadores; y que con el pescado que llevavan à otras tierras traian esteras finissimas, y servicio de casa, y que assi mismo en compaña de algunos soldados, llegò hasta un valle, que podia tener dos leguas de largo, todo habitado con las casas esparcidas, con muchos sembrados, y huertas de diferentes frutas que se regavan con arroyos, que procedian de muchas fuentes, avian en estas casas mucha carne de venados y puercos, y aves que criavan, y muchos ovillos de algodón hilado, teñido en diversas colores; y mucha cantidad de diversos plumages, y se hallò que en algunos aposentos apartados de las casas, adonde moravan, tenian los huesos y cenizas de sus antepassados, que los conservavan en algunas urnas, ò vasos grandes de

Oviedo refiere la visita de Careta à Pedrarias.

Careta se espanta de ver el arte de navegar.

Arboles que su humo era tan ponçoso que matava los hombres.

Conservavan los Indios los huesos y cenizas de sus passados en urnas, ò vasos.

tierra

La mar tiene perpetuo movimiento.

Como puede ser que saliendo los rios de la mar el agua sea dulce.

Gonçalo Hernandez de Oviedo se buelve à Castilla, y su relacion.

1515 tierra cocida, pintados, y otros no osavan quemarlos, sino defecados al fuego y cubiertos con mantas de algodón, los tenían con gran reverencia, y en las mantas ponían algunas cadenillas de oro, y planchuelas delgadas, de las quales hallaron muchas; aunque el oro era baxo, y poco lexos de la ribera de la mar se halló pedaços de marmol blanquissimo que parecía labrado con escoplo que por no tener los Indios el uso del yerro; dió que maravillar; y porque Objedo truxo tres mugeres Indias; y un mancebo el Rey mandó à los oficiales de Sevilla; que se las tomassen, y hiziesen dotrinar en la fé, porque siempre era su intencion, que no se truxessen Indios à estas partes; y que despues los bolviessen à embiar.

CAPITULO XI.

Que el Rey mandó que se encomendassen los Indios, y el Licenciado Bartolomé de las Casas lo contradexia.

EN llegando el Almirante à Castilla, el Rey mandó que se mirasse, que persona de autoridad y de ciencia, y conciencia se podría embiar à la Española, que con la devida reñtitud tomasse residencia al Licenciado Marcos de Aguilar, y viesse como se avian cumplido las ordenes que se avian dado para la instruccion en la fé, y buen tratamiento de los Indios, y castigasse los excessos, y aviendo hecho eleccion del Licenciado Ybarra Oydor de la Real audiencia de Sevilla, que estava proveydo para la Cancilleria de Valladolid, y encargadole quanto convenia, que cumpliesse con su comission conforme à la esperança que el Rey tenía de sus muchas partes, y letras, se le dió facultad para repartir los Indios, y desagraviar à los agraviados, y orden para que diesse repartimientos à algunas personas, y en particular que acomodasse Alonso Hernandez Portoçarrero de vezindad y cavalleria con 150. Indios, con condicion que los tuviesse, haziendolos enseñar dotrina, y mantener, y servirse dellos conforme à las ordenanças, y no de otra manera, porque la esperiencia enseñava que era imposible pensar en la conversion de los Indios de otra manera, ni en que aprendiessen ningun genero de costumbres politicas, y demas de lo que sobre esto se encargó al dicho Licenciado Ybarra, se le dieron despachos para Diego Velazquez, Francisco de Garay y para la Isla de S. Juan, en que el Rey dezía que por el descargo de su conciencia, y de la serenissima Reyna su hija, mandó juntar con su confessor el Maestro F. Tomas de Matienzo, Letrados Teologos, Canonistas, y Legistas, y que despues de averse bien informado de

personas que avian tenido mucha conversacion, y conocimiento con los Indios de aquellas partes viesse y determinassen la orden que se avia de tener en la conversion y dotrina dellos, para que fuessen buenos Christianos, y que fue determinado, que sin la conversacion de los Christianos no se podian convertir à nuestra santa fé Catholica, ni despues de convertidos conservarse y dotrinarse en ella, por estar, como estavan apartados con sus hijos todos juntos en sus estancias usando de sus malas costumbres, viviendo de la misma manera que antes que fuessen bautizados; no teniendo por pecado los vicios, y pecados en que antes solian estar; siendo algunos dellos tan graves que nuestro Señor era muy detervido y ofendido, y que avian visto por experiencia, que lo que aprendian de las cosas de nuestra fé en el tiempo que estavan en compañía de los Castellanos, en tornandose à sus estancias lo olvidavan sin procurar la buena dotrina, sino bolviendo à sus costumbres y vicios passados: por lo qual se avia acordado que se encomendassen à los vezinos; que huviesse ido, y fuessen à poblar aquellas partes, para que con la dotrina, y conversacion dellos, se convirtiesse dexandoles tener sus hazien- das, conforme à lo dispuesto por las ordenanças que con el parecer de los dichos Letrados religiosos, y con acuerdo del Consejo se avia mandado hazer: lo qual para el descargo de su conciencia, y de la Reyna su hija le mandava avisar, para que así lo cumpliesse por su parte, y encargassen à los encomenderos, que así lo hiziesse so graves penas.

Llegado el Licenciado Ybarra, el Licenciado Bartolomé de las Casas con la Máxima que tenía de que no se devian encomendar los Indios aviendo contradicho tanto el repartimiento de Alburquerque en los pulpitos, y en todas las demas partes que podía, ayudado de los padres Dominicos reprehendía el repartimiento, y porque los oficiales reales le fueron à la mano, por el modo con que lo tratava no estorvandole que dixesse lo que sentía, sino reprehendiendo el termino, acordó de venirse à Castilla en demanda del mismo negocio. El Licenciado Ybarra tomó posesion de su oficio, y comenzando la residencia, pretendiendo que avia de entrar en el regimiento, è intervenir en las fundiciones del oro, y otras cosas, que segun las comissions que llevaba, juzgava que le competían sobre que se acudió luego al Rey, se murio con sospecha de aver sido ayudado, porque era hombre que sin passion: y con toda libertad tratava los negocios. Fue proveydo en su lugar el Licenciado Lebron con orden que no se entremetiesse, sino en su residencia, y en el repartimiento de los Indios,

Que se hallava que sin la comunicacion de los castellanos no se convertirían los Indios.

El Rey ordena que los Indios se encomienden.

El Licenciado Ybarra va à la Española por juez de residencia.

Tocante à la libertad de los Indios.

El Licenciado Casas va à la Corte à contradexir el repartimiento de los Indios.

El Licenciado Lebron va por juez de residencia en lugar de Ybarra,

y que tuviesse la mano en que no se impidiesen los matrimonios de los Castellanos con mugeres Indias, pues que demas de ser contrario de toda razon este impedimento se hallava muy conveniente para la conversion de los Indios, y mejor informacion fuya en la fé: y tambien se le mandò que advirtiesse à las otras Islas, que era la voluntad del Rey, que en ellas se guardasse la prematica de los vestidos, como en la Española, por el mucho exceso, que se sabia que passava, y que no se permitiesse dexar salir los Castellanos de la Isla Española, porque con las riquezas que se publicavan de Cuba, y tierra firme, todos se passavan en aquellas partes, y porque los de la Isla Española avian significado al Rey, que pues que los Indios se ivan acabando, y avia multitud grandissima dellos en la Isla de Cuba, mandase que se passasse alguna parte à la Española: no lo quiso permitir, sin entender el parecer del Governador Diego Velazquez à quien tenia en gran opinion, porque como era informado, que avia brevemente pacificado la Isla, hecho muchas poblaciones, y embiado cantidad de oro, y estava en gran conformidad con Passamonte, le tenia tan en su gracia, que aunque avia mandado, que el Licenciado Lebrón en acabando en la Española le tomasse residencia por instancia, que en ello avia hecho el Almirante, le suspendió, porque Passamonte escribiò, que no convenia cortar el hilo con que Diego Velazquez llevaba tambien encaminadas las cosas de Cuba: tanto era el credito que tenia con el Rey, y no se dieron mayores comissionses al Licenciado Lebrón, por quitar ocasion à los de la Isla de ponerse en diferencias con el: como hizieron con el Licenciado Ybarra.

Toda via el Teforero Miguel de Passamonte puede ser que acusado de su propria conciencia, temiendo que la presencia del Almirante le hiziesse daño en la gracia del Rey, porque los que mas la tienen, mas sospechosos andan de perderla: pidió licencia para venir à Castilla, à lo qual el Rey le respondió que estuviesse de buen animo, porque teniendole por buen fervidor, bolveria por el, aunque à la verdad como crecia la fama y riqueza de las otras Provincias de las Indias, y disminuia en la Española, tambien baxava la comunicacion de Passamonte, y por el conseqüente la mucha mano que en todo se le dava. Avia hecho Diego Velazquez sacar una figura de la Isla de Cuba con todos los montes, rios, valles, y puertos della, y la avia embiado al Rey por mano de Passamonte: por lo qual tenia su correspondencia con el Rey, con harto sentimiento del Almirante,

porque aviendole hecho se apartasse del, porque assi es el mundo; que siempre sigue la parte mas prospera, y juntamente con la traça embió à dezir, que andava procurando de reduzir toda la comunicacion de la Isla à la parte del Sur, para que se pudiesse dar mano con las cosas de tierra firme, y acrecentar el comercio, para lo qual trabajava en fabricar navios. El Rey recibió singular contento, porque no descuydava en procurar que estos negocios fuesen en mucho crecimiento, por lo qual aviendole hecho relacion Berenguel Doms Capitan de Galeras que tenia aviso que en cierta tierra, que no estava descubierta, muy adelante de la tierra firme se hallava mucha cantidad de oro, perlas, y otras cosas preciosas, y que queria embiar à su costa un navio de ochenta toneladas bien aderezado, y que para ayuda al gasto le queria cargar de bastimentos para Castilla del oro, y que si por caso el descubrimiento no saliesse cierto, pudiesse bolver con carga de Brasil, le diò licencia para ello, no embargante que era contra la ley, por no ser natural destos Reynos, aunque no se halla que este viage tuviesse efecto. En este mismo tiempo diò tambien licencia à Lope Hurtado de Mendoza, gentilhombre de su casa, para que en los limites de la demarcacion de Castilla en ciertas partes de las Indias, que aun no estavan descubiertas, en dos navios que à su costa se ofrecia de armar, pudiesse ir à cargar de Brasil, y le hizo merced de la mitad dello, que le tocava con condicion que lo truxesse à vender à estos Reynos.

CAPITULO XII.

Que el Rey manda que se haga junta de Pilotos para la correccion de la carta de navegar.

YA començavan à venir mas à menudo navios de diversas partes de las Indias: y para remediar el daño de los Corsarios Franceses, mandava el Rey à los oficiales de Sevilla, que pudiesen todo cuydado en asegurarlos, y porque se aguardavan dos navios con el oro de la Española, y en este tiempo andava Don Pedro de Bavadilla en desgracia del Rey, y con un navio armado tomò una nave del Teforero de Valencia, y se temia que tendria atrevimiento en dar sobre los navios que se esperavan de las Indias, sabiendo que Don Pedro estava en las Algeziras, mandò à los oficiales de la casa, que procurassen poner en ello algun remedio, teniendo para el negocio particular inteligencia con el Conde de Tendilla Capitan general del Reyno de

1515.

Don Berenguel Doms pide licencia para embiar un navio à las Indias à su costa.

Buena opinion que el Rey tiene de Diego Velazquez.

El Teforero Passamonte pide licencia para ir à Castilla.

Diego Velazquez procura de reduzir el trato de Cuba azia la parte de tierra firme.

Don Pedro de Bovadilla anda fuera del servicio del Rey.

1515. Granada, al fin llegaron los navíos en salvo, y en ellos los Portugueses que se prendieron en la Isla de san Juan, que andavan rescutando en Castilla del oro, y el Rey mandò que se les hiziesse medianamente buen tratamiento, entretanto que se vía su causa, y porque el Rey de Portugal avía hecho represalla de siete Castellanos, en sabiendo la prision de los Portugueses, con motivo que avían entrado en los límites de su demarcación en la parte del cabo de san Agustín; sobre que se levantò estos dias gran diferencia; pretendiendo los Portugueses; que cayá en su distrito; y porque las cartas de marear de Castilla no parecía que en ello estaban conformes; los oficiales de la casa, suplicaron al Rey les diese licencia para hazer sobre ello junta de Pilotos, y corregir las cartas. El Rey lo tuvo por bien, aunque advertia que mirassen si sería bien embiar primero personas que lo reconociesen à vista de ojos, y que pues Juan Diaz de Solis, y otros hombres muy peritos en la arte, avían aprobado la carta que hizo el Piloto Andres de Morales, aquella se devía de creer que era la mejor, y esto nació, porque del processo que se avía hecho contra los Portugueses presos, resultava que no solo avían tocado en Castilla del oro, sino que desde la tierra del Brasil, que era su demarcacion avían corrido toda la costa de la tierra firme hasta Castilla del oro, y la Isla de san Juan, adonde fueron presos, y ellos alegavan que aunque era verdad, que sabían que era de la demarcacion de Castilla, lo demas el cabo de san Agustín no caía en ella, sino en la de Portugal.

Prendense ciertos Portugueses en la Isla de S. Juan.

Los oficiales de la casa de Sivilla piden licencia para corregir las cartas de marear.

El Rey manda que se haga junta de Cosmografos y Pilotos.

Diò este negocio mucho cuydado al Rey, y para la junta que se avía de hazer, ordenò que se buscassen los mejores Cosmografos, y Pilotos: mandò assentar salario de Piloto à Antonio Maurio Romano, que le avían aprobado por gran Cosmografo, y acrecentar el sueldo à Juan Vespucio, y assentar el de Capitan, y Cosmografo à Sebastian Gaboto en la casa de Sevilla, y que se llamasen los Pinzones, y otras personas, aunque ante todas cosas queria ver la carta, y que se le embiasse luego. Solicitava mucho la fabrica de los navíos, para la navegacion de las Indias assi en estas partes, como en aquellas, el buscar remedio, para que no se comiesen de Bruma, ordenava que se embiasen maestros à la Española, para que se quedassen en ella, y que desde allí se embiasen à tierra firme, y à otras partes, y que esta orden se tuviesse adelante; no solo con los maestros, sino con toda la demas gente, que huviesse de ir à las Indias, porque en la Espa-

ñola se habituarían à los mantenimientos, y ayre de la tierra, y à otras cosas, y despues irían mas sin peligro à qualquiera otra parte de las Indias. Maravillavase como los oficiales no avían caydo en esta particularidad, pues no entendían en otra cosa, sino en la negociacion de las Indias, y que para adelante devían mejor pensar en aquello, y tener mas cuydado en buscar caminos para el acrecentamiento de los negocios de aquellas partes, porque con ellos estava descargado, como se lo avia muchas vezes escrito, porque los ministros que tenía cerca de su persona entendían en otras muchas cosas, y ellos solamente tenían que hazer àquello, y estaban siempre de assiento, lo qual no era en su corte: todo esto dezía el Rey, porque hasta entonces aun no avía particular consejo para los negocios de las Indias.

El Rey manda a los oficiales de la casa de Sevilla que tengan mas cuydado en el acrecentamiento de las cosas de las Indias.

CAPITULO XIII.

De otras ordenes que el Rey embiò à Pedrarias, y lo que bazían en Castilla del Oro, los Capitanes Tello de Guzman, y Diego de Albiez.

NO quedando para la conclusion de lo sucedido en este año, sino las cosas de Castilla del Oro, es bien bolver à ellas. El Rey siempre ordenava à Pedrarias el cuydado de la poblacion de la tierra, la conversion de la gente natural, y su buen tratamiento. Que no tuviesse siempre la gente ociosa, sino que la ocupasse en algo, porque de la ociosidad nunca se sacava bien ninguno: y que procurasse que los pueblos se fundassen en partes que gozassen de buen ayre: no en hoyos y sitios ahogados, adonde los hiziesse el Sol: y que trabajasse en mantener los pueblos que se avían hecho de la una costa à la otra, pudiendose hazer sin inconveniente, y que avisasse de todas las otras cosas de la otra mar, por menudas que fuesen, y embiasse figura la mas verdadera que pudiesse de toda la tierra: y que los assientos que se hiziesen para las minas, fuesen con tal disposicion, y con tanto numero de gente que no pudiesen recibir daño de los Indios: y que sobre todo se estuviesse muy en aviso, para no darles ocasion de atreverse, porque sería mucho inconveniente si una vez tomaván atrevimiento. Y esto dezía el Rey, porque supo el fin que tuvo la poblacion del rio de las anades, que hizo el Capitan Luy's Carrillo, à la qual avían puesto por nombre Fonseca Davila. Dezía mas el Rey, que pues que avía necesidad de aliterar, muchas de las cosas que avía llevado por instruction: tenía por bien que lo hiziesse como viesse que mas convenia

Cuydado del Rey en la poblacion de la tierra, y conversion de los Indios.

Ordenes del Rey à Pedrarias.

al servicio de Dios y suyo : assi en el repartir de las cavalgadas , como en los gastos para fabricar navios y otras cosas ; y que todo se hiziesse con parecer del Obispo de Basco Nuñez , y de los oficiales Reales , conformandose con la mayor parte dellos , encargandoles las conciencias , con que todas las cosas que pudiesen aguardar consulta , se escribiesen aca. Hizo merced en esta ocasion à Pedrarias , de dos Indios , y dos Indias , de la Isla Española , que conforme à las ordenanças no podía tener , y de algunos privilegios à la ciudad de santa Maria la antigua del Darien : y la diò por armas un escudo colorado , y dentro un castillo dorado con la figura del Sol encima , y debaxo del castillo , un tigre à la mano derecha , y un cocodrillo , ò lagarto , como los Castellanos dezian à la mano yzquierda , y por devisa , la imagen de nuestra Señora de la Antigua.

No se descuydava Pedrarias en cumplir la orden del Rey , teniendo la gente ocupada , puesto que no le avia ido bien en las entradas passadas , aunque no la cumplía en emplear à Basco Nuñez , siendo general opinion de amigos y enemigos que tenía capacidad para grandes cosas : antes sin dar à entender ni publicar la causa , estava muy recatado y atento à sus cosas , y mostrava estar disgustado del. Dixerón los que querían bien à Basco Nuñez , que por averse quejado que à todos los Caziques con quien avia dexado hecha confederacion y amistad , avian muerto y saqueado sus haciendas , los Capitanes de Pedrarias : y que sentido desto Basco Nuñez por ver rota su palabra , avia suplicado al Rey le diese licencia para ir à su Corte , la qual le avia negado , mandando à Pedrarias que le ocupasse y dexasse exercitar su governacion. Y lo que mas cierto es , que Basco Nuñez sentido y ofendido de Pedrarias , escribió al Rey una carta muy larga , de 16. de Octubre deste año. *Hablando mal de su gobierno : comenzando por la relacion de las entradas de Juan de Ayora , y de su ausencia y fuga sin licencia , queriendo imputar à Pedrarias , que por dissimulacion avia dexado al caso sin el castigo que merecia el atrevimiento. Y assi mismo dixo del viage de Gaspar de Morales , del de Enciso , y Luy Carrillo : y de los demas Capitanes que hasta entonces avian sido ocupados , y de las libertades y opresiones que hazian , alborotando la tierra que el tenía tan pacifica , perdiendose las grandes esperanças de las muchas riquezas que della se prometían.*

Escribió tambien que los cinquenta mil ducados que avian gastado en la armada que llevó Pedrarias , se pudieran escusar , y que no se sacaría dellos ni de otros gastos tales

Ant. de Herrera Decada II,

ningun provecho : y que si en el gobierno de aquella tierra , se procedía un año como hasta entonces quedaria tan assolada que nunca se pudiesse remediar , porque todos entendían en su provecho : y ninguno en el del Rey : demas de que avia notable desconformidad entre los oficiales Reales , sin que para conformarlos huviesse bastado las amonestaciones del Obispo que avia llegado hasta reprehenderselo en el pulpito , y en especial lo que tocava à la codicia , pues que de cien hombres de sueldo que el Rey avia ordenado que se tuviessen , no avia sino ciertos trompetas , y algunos de la guarda del Governador. Y añadía que Pedrarias era de mas edad de la que convenia para aquellas partes , y siempre se hallava doliente : que era muy acelerado , y recibía poca pena de la perdida de la gente Castellana. Que no castigava los robos , muertes , y opresiones que se hazian en la tierra , ni lo que se defraudava à la Real hacienda. Oía mal las quejas , y respondía de manera que no osavan bolver. Que gustava de las discordias entre los oficiales Reales , Capitanes , y toda la gente , y por tenerlos necesitados de su favor , y mas en temor las fomentava : y que pudiendo salir en persona à las entradas , para escusar los daños de sus Capitanes y otras cosas , se estava quedo holgando en el Darien , siendo la presencia del Capitan general , la mas necessaria. Que no le faltavan grangerias ni codicia como à los demas , y se mostrava odioso contra el Regimiento del Darien , porque en algunas cosas le replicava. En suma dixo otras muchas cosas à este proposito , encareciendo el mal gobierno de Pedrarias , aconsejando que se embiasse visitador que se informasse de todo , y suplicando que se mirasse por aquella tierra , que aun era mas rica de lo que avia significado , y en particular la de la mar del Sur , por donde de nuevo prometía que se podrían sacar grandes riquezas : en que no se engañò , como pareció despues : y puedese creer verisimilmente , que estas quejas y graves criminaciones , y la carta de Basco Nuñez , llegassen à oydos de Pedrarias , y que dellas quedasse con indignacion contra Basco Nuñez , que parecia pretendía defustrar el credito y reputacion de Pedrarias , no absteniendose en muchas ocasiones de murmurar contra el , y contra sus cosas , y como quiera que despues se reconciliaron , como adelante se dirà no pudo escusar lo que parece que estava destinado.

Como Pedrarias avia embiado à Tello de Guzman , con orden que con la gente que avia dexado Juan de Ayora en el pueblo de Tubanamà , fuesse la buelta del Poniente , descubriendo por la costa del mar del Sur. Llegado al pueblo de Tubanamà con otra gente que Pedrarias

Z

Malum sub lingua non in lingua habes.

El Rey manda à Pedrarias , que todo lo haga con parecer del Obispo , y de Basco Nuñez.

Perfidiosum & nefarium est , fidem frangere , qua continet vita. Cic.

Lo que Basco Nuñez escribió al Rey.

1515.

le avía dado, hallò al Capitan Meneses, con los que consigo tenia, tan apretados que no osavan salir à buscar yervas para comer. Y como se vían sin esperança de socorro, de ninguna parte, muchas vezes quisieron dexar el puesto, y irse al Darien, pero luego eran sobre ellos los Indios, y los atajavan: los quales huyeron como vieron assomar à Tello de Guzman. Los Castellanos fueron à las tierras de los Caziques Chepo, y Chepauri: y porquè Tello de Guzman entendió que los Indios se juntavan para acometerle, acordò de ofrecèr la paz al Cazique mas principal; dandole satisfacion de los daños que se avían hecho, y assegurandole para adelante. El Cazique teniendo por mejor la paz; y creyendo que se le avía de guardar lo prometido, fue à ver à los Castellanos, llevòlos à su casa, y hizòles buen hospedage. Y estando comiendo en toda hermandad, llegó un muchacho Indio, con gente que le acompañava, y dixo al Capitan Tello de Guzman, que aquel Señorío le pertenecía, y no al que allí estava; porque su padre que era el legitimo Señor, al tiempo de su muerte se lo dexò por tutor, y governador de aquel estado: y que despues se avía levantado con el, y desterrado-le: y que por tanto, pues aquel era gran delito, le rogava que contra el le ayudasse, pues tambien le serviría con oro, como el otro. Tello de Guzman, por pagar bien al huestped, sin averiguar si la relacion del muchacho era verdadera, le mandò luego ahorcar de un arbol, y siete Capitanes del muerto entregò al muchacho, el qual con gran osadía los mandò despedaçar: y en señal de agradecimiento, diò seis mil pesos de oro à Tello de Guzman: el qual propusò luego de ir à Panamá, porque aquella comarca era tierra muy nombrada. No hallò sino algunas casas de pescadores, de donde deriva el nombre de Panamá, que en la lengua de la tierra, significa lugar adonde se toma mucho pescado. Desde allí embió al Capitan Diego de Albitez con ochenta Castellanos, para que entrasse en la Provincia de Chagre, que estava de allí diez leguas. Entrò Albitez por los pueblos, tomandolos à horas que dormían: pero como hombre mas blando que los otros Capitanes, no hazía daño. Por lo qual viendo el Cazique que le pudiera matar, cautivar, y saquear, en señal de agradecimiento, con grande alegría, diò à Diego de Albitez doze mil pesos de oro. Y creyendo que el que aquello dava tenia veynte tanto, le pidió, que de aquel metal le hinchesse un costal grande, de lo qual recibiendo el Cazique mucha pena, le respondió, que lo hinchesse de

las piedras del arroyo, que el ni tenia mas ni criava el oro: y confuso Diego Albitez desta respuesta, se fue, sin consentir que se le hiziesse daño, ni apretassen en declarar el oro que tenia.

CAPITULO XIV.

De una notable retirada que hizieron los Castellanos, y que Pedrarias embió por la tierra al Capitan Gonzalo de Badajoz.

B Olvió Diego de Albitez à juntarse con Tello de Guzman, en la tierra del Cazique Pacora, adonde acordaron de bolverse al Darien: y llegados à Tubanamà, descubrieron mucha gente de guerra que los aguardava, con banderas hechas de camisas de lienzo, ensangrentadas de los Castellanos que avían muerto, diciendo que los avían de matar como à los que avían poblado la villa de Santa Cruz. Los Castellanos que íyan cansados, viendo se acometer de los Indios tambien los acometieron, y peleando, y caminando, llegaron à la tierra de Pocorosa, con grandissima sed, porque los Indios los cargavan y davan tanta priessa que no dexavan lugar para beber en los arroyos en que hizieron una maravillosa retirada, pues que sin llegar à trance de batalla peleando continuamente se pusieron en salvo contra innumerables enemigos. Llegaron en fin al Darien muy destrocados y heridos, y con menos oro de lo que avían tomado, porque los Indios por ello les vendían el agua, y los siguieron hasta encerrarlos en el Darien: cosa que acrecentò mucho el temor. Este desastre de Tello de Guzman sobre las adversidades passadas tenia à todos muy atribulados, y à Pedrarias con mucho cuydado, porque fue tanto el miedo que cayò en los del Darien, viendo à los Indios tan atrevidos, que pensaron ser destruidos. Miravan àzia las fierras y los llanos, y las ramas de los arboles, y la yerva que en las zabanas era alta, les parecían Indios de guerra: y si miravan à la mar, se les antojava de verla quajada de canoas de enemigos. Con estos pensamientos è imaginaciones, que les causavan terribles temores, andavan como atonitos, no solo haziendo corillos, pero à voces lo publicavan clamando. De lo qual Basco Nuñez y sus amigos tomavan ocasion para murmurar. Pedrarias procurava que los avisos de fuera, y la fama de los hechos de los Indios, no llegassen à oydos de su gente, porque no creciesse el miedo en sus animos, y mandò cerrar la casa de la fundicion, que entre aquella gente era señal de guerra,

Tello de Guzman ofrece la paz à los Indios.

Ubi divinum cupido invasit, neque disciplina, neque bonas artes satis pollent. Sal.

Temeraria resolucion de Tello de Guzman.

El Capitan Albitez va à Chagre.

Respuesta de un Cazique à Diego de Albitez.

Notable retirada de los Castellanos,

Fama bellum conficit & parva momenta in spem metum: ve impellit animos. Liv.

Notable
confusion
de los del
Daríen.

guerra, ò de hambre. Y yà no se pensava sino en hallar remedio para salvar las vidas. Y entre estas afliciones mandò tambien Pedrarias à instancia del Obispo, que acordandose que eran hombres Christianos, se hiziesen plegarias para que Dios aplacasse su ira. Diego de Albitex, como se hallava rico, y via las cosas en confusion, embiò en este instante à la Corte de secreto, pareciendole que era tiempo en que menos se miraria, à un marinero de pensamientos no baxos, que se llamava Andres Niño (de quien se tratarà adelante) para que le procurasse una governacion en la mar del Sur, y le diò dos mil pesos para el camino.

Estando las cosas en la turbacion que se ha dicho no descuydandose Pedrarias de usar de todos los avisos, y cautelas posibles, para si iban los Indios, cogerlos con emboscadas, y con otros ardidés, no pareciendo exercito ninguno dellos, como à cada passo aguardavan (de que mucho se reía y mofava Balco Nuñez, cosa que no le hizo poco daño) acordò Pedrarias de embiar la costa abaxo en un navio, al Capitan Gonzalo de Badajoz con ochenta soldados; y despues le embiò otros cinquenta, para que desde Nombre de Dios poco mas abaxo, que ya se avía descubierto ser la mayor angostura de la tierra, passasse à la mar del Sur: con orden que allanasse toda la tierra, y que si hallasse resistencia, hiziesse guerra.

Embarcado Gonzalo de Badajoz en fin de Março deste año, en llegando à Nombre de Dios: en viendo los soldados el fuerte que avía hecho Nicuesa, y el terrible espectáculo de muchos huesos y cruces sobre montones de piedra, de los Castellanos que allí avían inuerto de hambre, todos desmayaron, y ponían dificultades en passar adelante. Gonzalo de Badajoz con animo intrepido, al momento mandò al Maestre del navio, que luego se bolviessse al Daríen, por quitar à su gente toda esperanza de remedio, y necessitarla à seguirle; y aviendo dicho à todos, que el mayor miedo que avían de tener, llevando à el por Capitan, era la verguença de no hazer cada uno lo que era obligado. Començò à subir las sierras de Capira, que son altísimas, para passar à la tierra del Cazique Totonaguà, Señor de mucha tierra y gente ferrana. Dieron sobre el, y hallandole sin cuidado, le saquearon, y prendieron, y tomaron seis mil pesos de oro: y llevandole preso, antes que los otros Caziques fuesen avisados, dieron sobre Tataracherubi, Cazique rico, pero escapóseles, y con todo esto le tomaron ocho mil pesos de oro. Tatanaguà rogò à Bada-

Ant. de Herrera Decada II,

joz que le soltasse, y le daría otro tanto como le tomò; y recebido le diò libertad. Tataracherubi determinò de tambien parecer, para ver si con alguna cautela podría burlar à los Castellanos, antes que ellos le prendiesse, y llevò su presente de oro. Este fingiò que cerca de allí estava un Cazique llamado Natà, muy rico, y que tenia poca gente. Oydo esto, embiò Badajoz treynta Castellanos, à cargo del Capitan Alonso Perez de la Rúa, los quales dieron en el una mañana, como lo usavan; y quando amaneciò vironse en medio de grandes pueblos, porque era gran señor el Natà. Y pareciendoles que si se retiravan eran perdidos, acordaron de embestir valerosamente con el pueblo mas principal, que estava mas descuydado: y quiso la fuerte, que les cayò en las manos el Cazique, porque siempre era su mayor cuidado, saber adonde estavan los Caziques, para prenderlos, pues desta manera se aseguravan mejor; y tenían mas cierto qualquier despojo.

Preso el señor, creyeron estar en salvo, y atendieron à buscar el oro: hallaron diez mil Castellanos: prendieron à las mugeres, y muchachos que con la priessa no se pudieron ausentar. Pero los vezinos de aquel pueblo, y los demas, que en un credo fueron avisados, viendo preso à su señor, y à sus mugeres y hijos, juntandose con un hermano del Cazique; dieron sobre los Castellanos, tirando infinitos dardos, y piedras, porque no tenían flechas, ni otras armas sino las macanas que llamavan en la Isla Española. Viendose los Castellanos muy apretados; tomaron por remedio de recogerse con el mesmo Cazique à su casa, diziendole que le avían de matar sino les mandava que cessassen. El Cazique con grande ira, reprehendía à los suyos, diziendo que para que tomavan armas sin su mandado, y al momento, como temblando, todos arrojaron las armas, y dexaron de pelear. Alonso Perez de la Rúa, requiriò al hermano del Cazique, que viniesse à la obediencia y reconocimiento del señorío del Rey de Castilla; pues todas aquellas tierras eran de su corona Real, por titulo que el Papa à quien san Pedro dexò en su lugar, le diò dellas. Respondiò à este requerimiento el hermano del señor, que otro hombre ninguno no avía visto por aquella tierra sino à ellos, y que si por ellas algun día passará el Rey de Castilla, de buena voluntad le dieran del oro que tenían, y comida; y tambien le dieran mugeres. Y avisado Gonçalo de Badajoz de lo que passava, acudiò al socorro, y puso en libertad al Cazique, que le diò quinze

1515.

Valor del
Capitan
Rúa y 30.
Castellanos.

Los Indios
toman las
armas con-
tra los Ca-
stellanos.

Requeri-
miento de
Alonso Pe-
rez de la
Rúa à un
Indio, y su
respuesta,

Boni enim
duces non a-
perto Marte
in quo est,
commune pe-
riculum, sed
ex occulto
semper atten-
tant. Veget.

Pedrarias
embia à
Gonçalo de
Badajoz, à la
mar del Sur.

Resolucion
grande del
Capitan Ba-
dajoz, en
quitar à los
soldados
la esperanza
de salvarse.
Verecundia
dum prohibet
fugere,
facit esse vi-
torem. Veget.

1515. mil pesos de oro , y hizo à todos tantos regalos que acordaron de quedarfe allí el invierno , porque aunque es de muchas aguas , no es tierra fria. Era el assiento deste señor Natà , junto à la mar del Sur , adonde oy dia permanece la villa de Natà. Aviendo estado allí un par de meses , dieron sobre un Cazique llamado Escolià , prendieronle con sus mugeres , y le tomaron nueve mil pesos. Y prosiguiendo su descubrimiento àzia el Occidente , llegaron à la tierra del Cazique dicho Birùquete , de quien se dize que ha derivado el nombre de Perú , y de otro Cazique llamado Totonaguà , que era ciego , el qual les diò seis mil pesos en joyas , y por fundir en grano , entre los quales huvo alguno que pesava dos castellanos , señal

El señor Natà tenía su assiento junto à la mar del Sur.

Otra derivacion del nombre del Perú,

de tierra muy rica , como lo es toda aquella , docientas leguas arriba , y abaxo del Darien , porque tiene muy ricas minas. Supieron que estava mas abaxo otro señor nombrado Taracùri , de quien sacaron ocho mil pesos. Passaron à la tierra de Pananòmo , y no le hallaron , porque no osò esperar. Seis leguas mas al Poniente fueron à otro dicho Tabor , y luego passaron al pueblo del Cazique Cherù , y los salìo à recibir , y diò quatro mil castellanos. Y es de saber , que

Peso y Castellano es todo una misma cosa : y hasta este punto llevaba Gonzalo de Badajoz ochenta mil Castellanos , que en aquel tiempo valian mas que quinientos mil , despues de descubierto el Perú.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO I.

Que Pedrarias saliò mañosamente contra los Indios de Urabà , y fundò un fuerte en Acla , y dexò en ella al Capitan Gabriel de Rojas.

Despues que Pedrarias despachò à Gonzalo de Badajoz , estando con mucho cuydado de Francisco Bezerra , dudando de las nuevas que el muchacho avia dado , determinò de ir el mismo à buscarle , ò à lo menos , saber las nuevas de su tardança , porque ninguno de los del Darien osava pensar en ir à Urabà , ni àzia el Zenù , por miedo de la yerva , que acabava en un momento los heridos con ella : pero fue siempre Pedrarias hombre muy animoso y valiente. Y para sacarlos del Darien mañosamente , mandò pregonar guerra contra Procorosa , y otros señores de aquellas provincias , y sus gentes , à fuego y à sangre , como rebelados ; cosa bien oída de los del Darien , por el provecho que esperavan de aquella guerra. Y aviendose ofrecido de ir con el mas de trecientos hombres , embarcados en tres ò quatro navios , bueltas las proas àzia el Poniente , hasta que fue de noche , como los Pilotos ivan advertidos , dieron la buelta adonde Pedrarias desleava : y antes del dia entraron en Caribana docientos hombres con el Capitan Bartolome Hurtado , à quien Pedrarias mandò desembarcar , aviendo dicho à todos , con palabras graves y severas , que nadie pensasse en querer saber adonde ivan , ni que avian de hazer , sino en obedecer. Dieron en el pueblo ; antes del dia , pusieron fuego à las casas : salian los Indios medio quemados , ò chamuscados , y dando en manos de los Castellanos , morían en ellas. Pero bolviendo en sí los que pudieron , to-

Astucia de Pedrarias para llevar la gente à Urabà.

Pavendo potius , quam imperia ducum sciscitantes militaris contineantur. Tac.

maron sus arcos y acometieron à los Castellanos , que viendose sin remedio de la yerva , se retiravan à las naos. Llevaron algunos presos , de los quales se supò la muerte de Francisco Bezerra , de la misma manera que el Indio muchacho la avia contado. Salido del cuydado de Francisco Bezerra , Pedrarias diò buelta para la costa de Tierra firme abaxo , y à sesenta leguas que està el puerto de Acla , saliò en tierra con toda la gente , y desde allí mandò al Licenciado Espinosa su Alcalde mayor , que con alguna gente y cavallos , fuesen à destruir à Pocoròla. Entretanto mandò levantar un fuerte de tierra , y madera , y el mismo era el primero que en los trabajos ponía las manos , por lo qual todos , de buena gana se empleavan en ellos : y esta fortaleza se hizò para que los Castellanos tuviessen adonde recogerse.

El Licenciado Espinosa , va à destruir à Pocoròla.

Pedrarias haze un fuerte en Acla.

Adoleciò despues algunos dias Pedrarias , que desleava animar su gente con su exemplo , por lo qual se bolviò al Darien , y dexò en su lugar al Capitan Gabriel de Rojas , natural de Cuellar. Y antes de passar adelante , es bien bolver à Gonzalo de Badajoz , el qual saliendo de la tierra de Cherù , fue al Cazique Parizào Paribà , que los Castellanos llamaron despues Paris , cuyo nombre era Cutàra : y sabido que le ivan à buscar , con toda la gente se fue à los montes , poniendo las mugeres y hijos en cobro : y no hallando à nadie en el pueblo , embiò con algunos de sus esclavos à llamar al Cazique , amenaçandole , que sino bolvia le iria à buscar,

Pedrarias dexa en su lugar en Acla , à Gabriel de Rojas , natural de Cuellar.

buscar, y le mataría, como avia hecho à los otros. Cutàra le embiò con quatro hombres principales, quatro petacas, que son canastas hechas de palma, aforradas en cueros de venado, de dos palmos en ancho, y tres, poco mas ò menos, en largo, y una tercia de alto, que sirven como à los Castellanos las arcas. Estas ivan llenas de patenas de oro, que se ponían à los pechos, y de braçletes, y otras joyas para las orejas: y dixeronle de su parte, que el señor le rogava que le perdonasse, que no podia ir à verle por estar ocupado, que recibiesse aquel presente que sus mugeres le embiavan: el qual devia de valer quarenta, ò cincuenta mil castellanos. Vista tan gran copia de oro, embiada tan facilmente, y de gracia, imagino Gonçalo de Badajoz que alguna gran riqueza devia de tener aquel Cazique en su casa. Respondiòle, que se lo agradecia, y que de alli adelante le tendria por muy amigo. Y fingiendo que se bolvia por donde avia venido, despues de dos noches, aviendose ya el Cazique buuelto à su pueblo, al quarto del alba diò en el lugar. Saliòsele el señor de las manos, pero hallo en el otros tréynta, ò quarenta mil pesos, y prendio las mugeres, y alguna gente.

El Cazique Paris embia gran presente al Capitan Badajoz.

El Cazique Paris engaña al Capitan Gonçalo de Badajoz.

Viendose Paris de aquella manera burlado, junto toda la mas gente que pudo, y yendo caminando Gonçalo de Badajoz, le alcanço en uno de sus pueblos: y estando enboscado, echo fuera un Indio, como que iba à pescar, o caçar: y porque sabia que luego le avian de prender, le instruyò bien en lo que avia de dezir. Preso el Indio, Badajoz le preguntò cuyo era, y de donde y como venia. Respondiò, que no lexos de alli estava su señor, que era muy rico, y que no sabia de la yda de los Castellanos: y acordò de caminar toda la noche, por la informacion del Indio, y amaneciò sobre unas choças, ò casas vacias, con que quedò burlado. Paris viò que los Castellanos se avian dividido, diò sobre los que quedavan, y pegando fuego à las casas del pueblo, con mucha priessa, grita, y ruydo de los caracoles que usavan, antes que los Castellanos se revolviessen avian herido casi la mayor parte: y fino acertarà luego à llegar el Capitan Gonçalo de Badajoz, no quedará hombre vivo. Dieronles por muchas partes, porque los Indios eran mas de quatro mil: y por lo mucho que se hallavan apretados los Castellanos, tomaron por unico remedio, juntarse todos en la plaça: y aunque se defendían, por los muchos que caían muertos, enflaquecian. Cercaron los Indios à los Castellanos por todas partes, con mucha leña y paja, para que dando fuego se quemassen, pero ellos hizieron

El Cazique Paris por vengarse da sobre los Castellanos.

trinchera de los cuerpos muertos, de los Indios y Castellanos. Y aunque en este peligro, y heridos los mas, y tantos muertos, viendo que el remedio consistia en las manos, cobraron nuevo vigor, y siendo el Capitan el primero, siguiendole los que estavan sanos, con la pura fuerça, y con las espadas, abrieron camino, haziendo terrible matança en los Indios. Dexaron todo el fardage que llevavan quatrocientos Indios, y en el todo el oro que avian ganado. Quedaron setenta Castellanos muertos, y los ochenta que escaparon vivos, tan mal tratados, que tenían algunos tres, quatro, y algunos onze baras medidas en los cuerpos. Pusò muy gran diligencia Gonçalo de Badajoz, en curar los heridos, porque costò las llagas con hilo de bramante, y con el unto de los Indios muertos se las quemava en lugar de azeyte, y con las propias camisas hazian vendas para ligarlas, y desta manera sanaron muchos que casi toda la esperança de vivir tenían perdida.

El Cazique Paris mal trata à los Castellanos, y les quita el bagage.

CAPITULO II.

De lo demas que sucediò al Capitan Gonçalo de Badajoz hasta que bolviò al Darien.

HEcha esta cura, como no avia otro remedio sino huyr, tomò Badajoz ciertas canoas, metiò en ellas los heridos mas peligrosos, y el con los menos lastimados, y algunos del todo sanos, se fue por la playa: y aunque parecia à los que llevavan la tierra, que ivan sin peligro, como por aquella costa del Sur crece tanto y mengua el agua de la mar, una noche los tomò de tal manera, que los que pudieron subirse en los arboles, se hallaron por mas bien librados: y los que no pudieron estuvieron en el agua salada hasta la cinta, por donde se les enconaron las heridas, y murieron. Profugiendo pues su camino con tan amarga vida, sabido su desbarate por el señor de Natà, à quien se dixò que prendiò Alonso Perez de la Rua, saliò con su gente armada al camino, para del todo destruyrlos. Embiòle à dezir Badajoz, que porque salia de guerra, pues le tenia por amigo. Respondiò, que no era su amigo, sino el y todos los suyos enemigos, y luego començò à pelear, tirando muchos dardos y piedras. Gonçalo de Badajoz, y los suyos, viendose en tan peligroso trance, sacando fuerças de flaqueza, acometían valerosamente. Los Indios por no aguardar los terribles golpes de las espadas, metianse en el río, que iba por alli, y bolvían à acometer tirando sus dardos y piedras, teniendo por cierto, que si la noche no

El Cazique Natà sale contra los Castellanos.

1515. sobreviniera acabaran à los Castellanos. Y no pudiendo los heridos caminar tras los fanos, se los echaron acuestas, y los llevaron hasta que no pudiendo ir mas adelante con ellos, hizieron ciertas balsas, y por el río abaxo fueron à dar à la mar, adonde las canoas estaban, que no fue poca dicha. Caminando adelante, y algunas vezes, por tierra, llegaron à la provincia del Cazique Chame, que les salió al encuentro con su gente, à su usança armada, y les hizo una raya, jurando y protestando, que los avia à todos de matar si de allí passavan: pero que les mandaria dar lo que huviesen menester, en abundancia.

Era tan grande su necesidad de comer y descansar, que recogidos à la costa de la mar, el Cazique los mandò proveer de quanto en la tierra avia. Y porque llegaron en el parage de la Isla que està diez, ò doze leguas de tierra, que era muy famosa de perlas, y oro, hallandose con algun reposo, por el buen tratamiento que les hazia Chame, no quiso Gonzalo de Badajoz passar el tiempo en ocio, aunque maltratado, porque pospuesta la cura, y la salud de los muchos heridos, les hizo salir de las canoas, y con quarenta que estuvieron para ello, passò à la Isla, y entrando en ella de noche, prendiò al Cazique. Y pensando los Indios que eran otros sus enemigos que avian passado de tierra firme, armaronse contra ellos, pero quando probavan el corte de las espadas, bolvieron las espaldas. Y rescatabandose el Cazique, por cierta cantidad de oro, se bolviò el Capitan Badajoz donde avia dexado los heridos. Y passando adelante, como ya volava la fama, que los Castellanos ivan desbaratados, todos ayudavan para acabarlos. Tabor salió tambien à ellos, con trecientos hombres, y pelcò buen rato: y no se lo pudiendo impedir, passaron adelante. Hizo lo mismo Piriquète, pero las espadas desembaraçavan el passo: y en llegando à un Ancon, que haze en aquella costa la mar que llamaron de las Almejas, de donde se vé la Isla de Tabòga, que podia estar ocho, ò diez leguas à la mar, determinò Gonzalo de Badajoz de no passar sin visitarla. Tomò la gente descuydada, prendiò al Cazique, y aunque tuvieron algunos rencuentros con los Indios, se estuvieron allí tréynta dias. Aviendo dado libertad al Señor, y aviendo reposado, y sanado los que se hallavan heridos, con siete mil pesos de oro, y algunas perlas, se bolvieron à la tierra firme, para proseguir su camino del Darien. Salidos en tierra firme, fueron à dar en los pueblos del Cazique Chepo, adonde prendieron algunos Indios: y mientras que Badajoz

los repartía, sobrevino el Cazique con su gente, y hiriò algunos Castellanos, y matò à Alonso Pérez de la Rúa. Y dandose priessa en caminar, entraron en los terminos de Tubanamà, y Pócoròsa, à los quales hallò todos despoblados, porque andava por ellos el Licenciado Espinosa, à quien refiriò su jornada. Y finalmente llegò al Darien, al mismo tiempo que Pedrarias bolvia de Acla, al qual llegò carta del Licenciado Espinosa con el Dean de la Iglesia del Darien, en que dezia, que queria ir à cobrar la perdida de Gonzalo de Badajoz, que se le embiase mas gente para que lo pudiesse hazer: y que andava en las tierras de Comagre, y Pócoròsa, conforme à lo que se le avia mandado, sin tener mucho que hazer en ellas.

El Capitan Badajoz llega al Darien.

El Licenciado Espinosa pide gente para cobrar el oro que perdiò Gonzalo de Badajoz.

CAPITULO III.

Que el Licenciado Casas habló al Rey en Plasencia, y que por su muerte acudiò al Cardenal fray Francisco Ximenez que le estorvo la yda a Flandes. à informar al Rey, y que se embiaban los padres Geronimos à gobernar las Indias.

EL Licenciado Bartolome de las Casas, no olvidado del intento de venir à Castilla, en la demanda referida, de la proteccion de los Indios, llegò à Sevilla en fin del año passado, y como se confirmava en sus opiniones con los padres Dominicos, dieron noticia del al Arçobispo don fray Diego de Deza, de la misma orden: y con cartas que le diò para el Rey, y los de la Camara, pidiendo que le introduxessen, partiò à la Corte. Hallò el Rey en Plasencia, que de camino iba à Sevilla: hablòle, haziendole muy larga relacion de las causas de su venida, notificandole el menoscabo de sus rentas, los daños de los Indios, poniendoselo en conciencia: y aunque le dixo mucho de lo que pretendia, pidiòle mas larga audiencia, porque convenia hablarle muy de proposito, y darle cuenta de todo lo que passava, para descargo de la conciencia Real. El Rey le respondiò que le oiría de buena gana, brevemente. Entretanto el Padre habló à fray Tomas de Matienço, de la orden de santo Domingo, confessor del Rey, y le dixo, que el Tesorero Passamonte avia escrito al Rey, al Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, y al Comendador Lope de Conchillos, diziendo mal de lo que en defensa de sus conceptos avia predicado en la Española, y que los tenia por sospechosos, porque tenian Indios, los quales eran los que mas mal eran tratados.

Año. 1516.

El Licenciado Casas habla al Rey en Plasencia.

El Licenciado Casas negocia con Fr. Tomas de Matienço confessor del Rey.

El Cazique Chame provee à los Castellanos con que no entre en su tierra.

El Capitan Badajoz passava la Isla de las perlas.

El confessor dió cuenta al Rey de quanto el Licenciado Casas le avia informado, y mando que le dixesse, que le fuesse à esperar en Sevilla, para donde luego se partía, que en aquella ciudad le oíría con mucha atencion, y pondría remedio en los daños que representava. Y aconsejóle tambien, que no dexasse de informar al Obispo, y al Comendador Lope de Conchillos, pues no pudiendo escusarse de ir el negocio à sus manos, convenía assi al bien dell. Habloles, y dixoles quanto le pareció. En el Comendador Conchillos halló buen acogimiento, y le dió buena respuesta. El Obispo oyó asperamente quanto le dixo, y no le respondió bien: y el Padre se fue à Sevilla, para aguardar al Rey, y entretanto ir disponiendo bien al Arçobispo, porque era cierto que se le avia de comunicar el negocio.

Muerte del Rey Católico en Madrigalejos.

No fue el Licenciado Casas bien entrado en Sevilla, quando llegó la nueva de la muerte del Rey Católico, sucedida en Madrigalejos, à véynete y tres de Enero, deste año. Muerto el Rey, tomó la governacion el Cardenal de España don fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo, porque el Rey le dexó poder para ello, y porque el Principe don Carlos avia embiado por su embaxador al Dean de la universidad de Lovayna, que despues fue Papa, y de secreto tenía sus poderes para gobernar los Reynos, si el Rey muriesse, lo qual cada dia se esperaba por ser ya viejo y enfermo. Juntóle el Cardenal consigo, y ambos governavan en Madrid, puesto que todo dependía del Cardenal de España, y solamente firmava Adriano, Embaxador. Dispúsole el Licenciado Casas de ir à Flandes, à buscar el nuevo Rey, è informarle, y pedirle el remedio que tanto pretendía. Fue de camino por Madrid, para dar cuenta de su viage à los Governadores, à los quales halló aposentados en unas mesmas casas, con el Infante don Fernando hermano del Rey, que despues fue Rey de Hungría, de Bohemia, y Emperador. Oyeronle benignamente, y dixerónle, que no tenía necesidad de passar à Flandes, porque allí se le daría el remedio que buscava. Oyó el Cardenal otras vezes al Licenciado, en presencia de Adriano, del Licenciado Zapata, y de los Doctores Carvajal, y Palacios Rubios, assiñendo el Obispo de Avila frayle de S. Francisco, compañero del Cardenal. Y la primera diligencia que se hizo, fue mandar que se leyessen las leyes que el año de mil y quinientos y doze se avian hecho,

El Licenciado Casas quiere ir à buscar al Rey à Flandes, y al Cardenal de España no le dexa.

fobre este negocio, quando à el vino el padre fray Antonio Montefino. Resultó de allí, que mandó el Cardenal al Licenciado Casas, que se juntasse con el Dotor Palacios Rubios, y que entrambos tratassen de la forma como los Indios avian de ser gobernados. Passados algunos dias en que trabajó el Dotor Palacios Rubios en estas cosas, y hallada forma como los Indios viviesen en libertad, y fuesen bien tratados, y los Castellanos fuesen bien entretenidos, no faltava sino quien con libertad de animo, rectitud, y prudencia, lo executasse.

Y porque pareció al Cardenal, que para esto convenía que fuesse algun religioso, conociendo que no convenía que fuesse ni Francisco, ni Domingo, por la diversidad de opiniones que entre ellos avia avido en esta materia, determinó de escribir al General de la orden de S. Geronimo de España, que reside en el monasterio de S. Bartolome de Lupiana, que mirasse à que religiosos de su orden se podría cometer el gobierno de las Indias, con los poderes, è instrucciones Reales que se les diesse, en lo qual servirían mucho à Dios y al Rey. Con esta carta el General, convocó luego todos los Piores de la provincia de Castilla, para celebrar Capitulo, que llamaron Capitulo privado: y acordando de obedecer, señalaron doze frayles, los mas aprobados de la provincia, para que dellos escogiesse el Cardenal los que quisiesse, y con esta respuesta embiaron quatro Piores à Madrid. Sabido por el Cardenal la llegada de los Piores, un Domingo siguiente en la tarde, fue à S. Geronimo, juntamente con el Dean Adriano, acompañados de toda la cavallería de la Corte, adonde los quatro Piores, en su presencia, y del Licenciado Zapata, y de los Doctores Carvajal, Palacios Rubios, y Obispo de Avila, hizieron su embaxada, loando mucho el Cardenal, el zelo y ofrecimiento de la orden. Platicóse del negocio: mandaron llamar al padre Casas, dixole el Cardenal, que diessé gracias à Dios, que lo que pretendía se iba bien encaminando, y que aunque la orden de S. Geronimo ofrecía doze frayles, bastavan tres, que fuesse à la noche à su posada, y se le daría creencia para el General de la orden, y dineros para el camino, porque convenía que le representasse las necesidades que avia, para que conforme à ellas el General escogiesse de los doze los tres que le pareciesen mas aptos, para que con ellos el Padre se bolviesse à Madrid, y se entendiesse en hazer sus despachos. Partióse luego el Licenciado

1516.

El Cardenal de España acuerda de embiar los padres Geronimos al gobierno de las Indias.

El Cardenal de España y el Dean Adriano van à S. Geronimo de Madrid, à resolver cosas de las Indias.

1516. Casas à S. Bartolome , diò su creencia al General , y porque se hallava allí uno de los doze señalados , que era fray Bernardino de Mançanedo , aunque se constituyò por indigno de tan gran peso , por obediencia se le mandò , que luego se fuesse à Madrid , y se avisò à los otros dos , que fueron fray Luys de Figueroa , Prior de la Mejorada de Olmedo , à este , que luego fuesse à Madrid , y al Prior de san Geronimo de Sevilla , que aguardasse allí. No faltaron muchas personas de las Indias que se hallavan en la Corte , que procuraron contradizeir el intento del Licenciado Casas , porque aunque confessavan su buen zelo , alegavan su imprudencia , y la mucha vehemencia con que sin discurso tratava este negocio : negavan muchos de los rigores que alegava , y dezian ser inventadas por el. Referian la esperiencia que se tenia de la incapacidad de los Indios , y las pruebas manifiestas de su naturaleza flaca , y no apta para recibir por si mismos ninguna buena costumbre : y que para introducir en ellos la Fè , no sería jamas buen expediente apartarlos de la comunicacion de los Christianos , porque era por demas pensar que un clérigo , ò un religioso , entre cincuenta ò cien Indios , bastasse , no solo à dotrinarlos , pero ni aun à persuadirlos que admitiessen la doctrina : tanta era su mala inclinacion à sus naturales vicios , y su poca memoria , que por una oreja les entrava quanto se les enseñava , y por otra se les iba : y que quando todavia se imprimia en alguno la doctrina , en tres dias que le dexasen de la mano , se le salia todo como si jamas fuera instruydo : y que esta flaqueza natural era certissima , como los padres Geronimos quando à la Española llegasen lo hallarian por verdad.

Confessan el buen zelo del Licenciado Casas , y su imprudencia y demasiada vehemencia.

Rudeza de los Indios en aprender la doctrina Christiana y costumbres politicas.

CAPITULO IV.

De las ordenes que se dieron à los padres Geronimos para el buen gobierno de las Indias.

Las ordenes que se dieron à los padres Geronimos , para el gobierno. Començaronse à hazer los despachos , y la primera cedula fue , que en llegando los padres , ante todas cosas quitasen los Indios que en diversas Iilas tenian el Obispo de Burgos , el Comendador Conchillos , Hernando de Vega , y todos los del Consejo , criados del Rey , y à quantos residian en Castilla : y desde entonces nunca tuvieron Indios los del Consejo , ni otros ministros. Proveyose

tambien , que se tomase residencia à los jueces de apelacion , y à los demas ministros sujetos à ella , porque se tenia relacion , que despues de salido el Almirante de la Isla Española , avian vivido (como dizen) como Moro sin dueño , para lo qual fue señalado un Colegio de Valladolid , natural de Olmedo , llamado el Licenciado Zuazo , y para tener entretanto la governacion , porque el titulo que se dava à los religiosos Geronimos , no fue de gobernadores , sino para executar lo que se avia ordenado , tocante à los Indios , que fue lo siguiente. Que en llegando à la Española , mandassen llamar ante si à todos los Christianos viejos , pobladores , y les dixessen , que la causa de su yda era los grandes clamores que acá avia avido contra ellos : y porque sus Altezas , y el reverendissimo Cardenal , y el señor Embaxador , querian saber lo que passava , para lo proveer ; los dichos pobladores dixessen lo que à cerca desto realmente avia pasado , y passava : y que si los religiosos entendiessen que sobre esto convenia recibirles juramento , lo hiziesen : y por otra parte , de su oficio con secreto se informassen de la verdad , haziendoles entender , que todo se hazia para mayor bien y conservacion dellos , y de los Indios ; y que si de consentimiento de partes se pudiese hallar algun medio , con que Dios y sus Altezas fuesen servidos , los pobladores aprovechados , y los Indios remediados , que aquel se romasse. Que hecha esta diligencia , llamassen à los principales Caziques de la Isla , y les dixessen de parte de sus Altezas , que pues eran Christianos , libres , y subditos de sus Altezas , supiessen que embiavan à los dichos padres , à informarse de los daños que avian recibido , y los castigassen , y proveyesen en el remedio de lo venidero , y que ellos lo hiziesen saber à los otros Caziques , y à sus Indios , para que entre si sobre ello platicassen , y pensassen en lo que se devia de hazer : y que si algun buen medio se hallase de voluntad de partes , lo dixessen , para que fuesen aliviados , y bien tratados , que siendo tal aquel se tomaria : y que fuesen ciertos , que la voluntad de sus Altezas era que fuesen tratados como hombres libres , y que para aquel efecto iban los padres. Y para que los Indios creyessen lo que se les dezia , tuviesen consigo , quando los hablasen , algunos religiosos de los que alla estavan , de quien tenian confianza que procuravan su bien , y entendian su lengua.

Que en llegando à la Española dixessen los padres la causa de su yda.

Que dixessen à los Indios que iban à informarse de los daños que avian recibido.

Lo que contenían los capitulos de la instruccion de los padres Geronimos.

Los otros capitulos de la instruccion , contenían , que los padres mandassen à los religiosos que consigo llevavan , que visitassen todo lo que pudiesen de las Iilas , por sus personas , para entender lo que passava mas de rayz. Que los dichos padres se informassen bien , del tratamiento que hasta aora se avía hecho à los Indios , por los que los tenían encomendados , y por las justicias , y pudiesen por escrito lo que hallassen. Que en las quatro Iilas hiziesen visitar las minas , y mirar si se podrían hazer poblaciones de lugares , para que los Indios se ocupassen en ellas con menos trabajo , advirtiendo que fuesen cerca de rios , y buena tierra para labranças. Que fuesen los pueblos de trecientos vezinos , haciendo las casas à usança de los Indios , de manera que aunque se acrecentasse la familia , cupiesen todos : fabricando Iglesia , con calles y plaça , con la casa del Cazique en la plaça , y mayor que las otras , pues allí avían de acudir todos. Y que se hiziesse un hospital , y que los pueblos fuesen lo mas à gusto que se pudiese del Cazique , y de los Indios , en quanto al sitio. Que los que fuesen de lexos de las minas , hiziesen en sus tierras pueblos , y criassen ganados ; y cogiesen pan , algodón , y otras cosas , y pagassen al Rey el tributo que pareciesse conveniente : y que lo mismo se hiziesse en las otras Iilas sin mudarlos , por el daño que recibirían en la mudança : y que la villa de la Zabana estuviesse siempre poblada , por estar muy cerca del puerto , y muy aparejada para la contratacion de Cuba , y tierra firme. Que se diesse à cada pueblo termino conveniente , y antes mas que menos , por el aumento que se esperaba : y que se repartiessse entre los vezinos , y al Cazique tanto como à quatro , y lo que sobrasse fuesse para exidos , y pastos. Que à estos pueblos se llevassen los Caziques , è Indios mas cercanos , pudiendose hazer de su voluntad , sin apremiarlos ; y que los Caziques governassen sus Indios , como adelante se dirà. Que si bastassen los Indios de una poblacion , que se hiziesen con ellos , donde no se juntassen otros , los mas cercanos , y cada uno tuviesse superioridad en sus Indios : y que los Caziques inferiores obedeciesen al superior , como solian ; y que el Cazique principal tuviesse cargo de todo el pueblo , juntamente con el religioso , ò clerigo , y con la persona que para ello fuesse nombrada , como se dirà adelante. Que queriendo algun Castellano casar con hija de Cazique , à quien perteneciesse la sucession por falta de varon , que el tal casamiento se

hiziesse con acuerdo del religioso , ò clerigo , y de la persona nombrada para la administracion del pueblo ; y que el tal que se casasse , fuessse Cazique , y obedecido , y servido como tal. Que cada lugar tuviesse jurisdiccion por si en sus terminos , y que los Caziques tuviesen jurisdiccion para castigar à los Indios , en el lugar adonde fuesen superiores : y tambien à los subditos de los otros Caziques inferiores que viviesen en aquel pueblo ; y esto en los que mereciesen pena de açotes , y no mas , con consejo del religioso , o clerigo que allí estuviesse. Que los demas casos quedassen à la justicia ordinaria de su Alteza. Y que no haciendo los Caziques su dever , fuesen castigados por los juezes ordinarios del Rey. Que los Caziques nombrassen los Regidores , Alguaziles , y otros semejantes oficiales , para la governacion del pueblo , juntamente con el clerigo ò religioso , y el Administrador puesto por el Rey : y en caso de discordia , por los dos dellos. Que se nombrasse una persona que tuviesse la administracion de uno de dos , ò de tres , ò mas lugares , que viviesse en un comedio conveniente para hazer su officio , en su casa de piedra , y no dentro en el lugar , porque los Indios no recibiesen daño , ni alteracion de la conversacion de los suyos : y que este fuesse Castellano , hombre de buena conciencia , y que huviesse bien tratado à los Indios que tuvo en encomienda , y que supiesse hazer bien tal officio.

1516
Que cada lugar tuviesse jurisdiccion por si en sus terminos.

Que se hiziesse un hospital.

Que se nombrasse un Administrador de los Indios , Castellano , hombre de buena conciencia.

Que se diesse à cada pueblo termino conveniente.

CAPITULO V.

Que prosigue las ordenes , è instrucciones que llevaron à las Indias los religiosos de la orden de S. Geronimo , para lo que tocava al gobierno y buen tratamiento de los naturales.

Que los Caziques inferiores obedeciesen al superior.

Pareciendo que convenía para el buen tratamiento de los naturales , y gobierno dellos , y execucion de las cosas sobredichas , que huviesse Administradores , se diò à los padres Geronimos la orden siguiente , para que conforme à ella les mandassen lo que avían de hazer. Que visitassen el lugar , ò lugares que se les encomendassen , y entendiesen con los Caziques , en ver que los Indios viviesen en sus casas , y con sus familias , en policia : y que trabajassen en las minas , en las crianças , y labranças , y en las demas cosas que avían de hazer. Que no los apremiasen à hazer mas de lo que pudiesen , y fuesen obligados , sobre lo qual se encargasse las conciencias à los Administradores , y jurassen de usar bien sus officios : y que las justicias

1516. Como avían de hazer sus oficios los Administradores.

Que el Administrador, y el Cura trabajassen en poner en policía de vida à los Indios.

Que obligacion avían de tener los clérigos.

cias ordinarias los pudiesen castigar , quando excediesen. Que para bien hazer su oficio ; pudiesen tener consigo tres ò quatro Castellanos armados, sin consentir à los Indios, ni Caziques , que tuviesen armas, suyas ni ajenas, salvo las que huviesen menester para montar : y que si mas personas quisiese tener, lo pudiese hazer , pagandolas : y que si algunos Indios con el quisiesen vivir, pudiese tener seis, y no mas, de su voluntad, sin poderlos apremiar à ir à las minas, sino servirse dellos en casa, y en las otras cosas : y que cada y quando que se descontentassen de estar en su compañía , tuviesen libertad para irse à sus naturalezas. Que el dicho Administrador, y el clérigo, trabajassen de poner en policía de vida à los Caziques, y à los Indios, haziendoles andar vestidos, dormir en camas, guardar las herramientas de cultivar, y las demas cosas que se les encomendassen. Que se contentasse cada uno con una sola muger, y no se la consintiesen dexar : y que las mugeres viviesen castamente, y que la que cometiesse adulterio, aculandola el marido, fuesse castigada, ella y el adultero, hasta en pena de açotes, por el Cazique, con consentimiento del Administrador, y religioso. Que los Caziques, ni los Indios no pudiesen trocar, ni vender sus alhajas, ni los consintiesen comer en tierra. Que à los Administradores se diese salario conveniente, segun el trabajo, y que la mitad pagasse el Rey, y la mitad el pueblo, ò pueblos de su cargo : y que fuesen casados, por quitar inconvenientes. Que tuviesse un libro adonde tuviesse escritos los Caziques, y vezinos de su distrito, para saber si se ausentavan, ò no cumplían con su obligacion. Que para la instruccion de los Indios en la Fé, huviesse en cada pueblo un religioso, ò clérigo, que tuviesse cuydado de enseñarlos, segun la capacidad de cada uno, y predicarles, y administrarles los Sacramentos : y advertirles la obligacion de pagar los diezmos y primicias à Dios, para la Iglesia y sus ministros, que los confiesan y administran los Sacramentos, y los entierran, y ruegan à Dios por ellos : y los hiziesse ir à Misa, y sentar apartados los hombres de las mugeres.

Que los tales clérigos, ò religiosos, fuesen obligados de dezir Misa cada fiesta, y entre semana los dias que ellos quisiesen, y que proveyesen como se dixessen Missas en las estancias las fiestas, en la Iglesia que se avía de hazer : y que por su trabajo huviesen de los diezmos del pueblo, la parte que les cupiesse, y mas el pie del altar, y las ofrendas, y que impusiesen à las mugeres y hombres, que ofreciesen lo que les pluguiesse, y que no pudiesen

llevar otra cosa por confessar, y por administrar los otros Sacramentos, ni velar los casados, ni por enterramientos. Y que los dias de las fiestas en la tarde, fuesen llamados con campana, para ser enseñados en las cosas de la Fé, y quando no fuesen, los castigassen con moderada penitencia publica, para que escarmentassen los otros. Que huviesse un Sacristan suficiente para el servicio de la Iglesia, y mostrasse à leer à los niños. Y procurassen de introducir en ellos la lengua Castellana, todo lo possible. Que la casa del hospital estuviesse en medio del lugar, adonde fuesen recibidos los enfermos y hombres viejos que no pudiesen trabajar, y niños huertanos : y que de comun se hiziesse provision, para su sustento. Y que estuviesse en el hospital un hombre casado, con su muger ; que pidiesse limosna, y se mantuviesse della. Y que pues las carnicerías avían de ser de comun, se diese para cada pobre una libra de carne. Que todos los vezinos de cada lugar, los hombres de veynte años arriba, y los de cincuenta abaxo, trabajassen, andando en las minas la tercera parte dellos, señalandose la hora de entrar y salir del trabajo ; y de descansar : y que esto fuesse de dos en dos meses, como pareciesse al Cazique : y que las mugeres no trabajassen en las minas, si ellas de su voluntad, ò de sus maridos, no quisiesen : y que no huviesse mineros, ni estancieros Castellanos, salvo de los mismos Indios. Que por la superioridad del Cazique, todos los vezinos le diese quinze dias en cada un año, de trabajo, quando el los quisiesse, para trabajar en su hacienda, sin darles de comer, ni otro salario. Que se proveyesse de cierto numero de yeguas, vacas, y puerkas para criar, en cada pueblo : y que se guardassen de comun, hasta que los Indios se hiziesen habiles, y acostumbrassen à haberlos tener y criar. Dióse orden, que huviesse carnicerías, y provisiones de bastimentos, en los pueblos, y en las minas, y la parte que se avía de dar à cada uno.

Que el oro que se sacasse en las minas, fuesse todo à poder del minero Indio, y que llegado el tiempo de la fundicion, que avía de ser de dos en dos meses, se juntassen el minero con el Cazique principal, y con el Administrador, y lo llevassen à la fundicion, y fundido se hiziesse tres partes. La una para el Rey, las dos para el Cazique y los Indios, y que destas dos partes se pagassen las haciendas, y los ganados que se dieron para fundar los pueblos, y todos los gastos de comun : y la

Que huviesse un Sacristan para el servicio de la Iglesia, y mostrar à leer los niños.

La orden que avían de tener en trabajar en las minas.

Que se avía de hazer del oro que se sacasse, y como se avía de repartir.

y la resta se dividiessse igualmente por casas , al Cazique seis partes , al minero dos partes : y que de las partes que à cada casa cupiessen , se comprassen las herramientas para sacar el oro , las quales fuessen propias de cada uno , sin permitir que las vendiessen. Y que de lo que sobrasse , el Cazique , el Clerigo , y el Administrador , les comprassen ropa para vestir , y gallinas para criar , poniendolo todo por escrito , para que diessen cuenta dello. Que se pusiessen doze Castellanos mineros , salariados de comun , la mitad el Rey , la mitad los Indios que tuviessen cargo de descubrir minas , y que luego las dexassen à los Indios , sin estar allí ellos , ni otro ningun Castellano , ni criado suyo : y que el oro que los tales mineros descubriendo , sacassen fuessse del Rey , y de los Indios , y que sobre esto se les pusiessse gran pena.

Para entretener à los Castellanos , y aprovecharlos , parecia que se remediarían unos con las haciendas que se les avían de comprar para fundar los pueblos : otros con la administracion de los pueblos : otros con salario de mineros : otros dandoles facultad de sacar oro , pagando solo el diezmo de lo que sacassen , siendo casados , y teniendo allí sus mugeres : y los no casados , pagando de siete uno. Otros , con la facultad de meter esclavos , y con otras cosas , dandoles alguna satisfacion , y haciendoles otras gratificaciones. Y que el Rey les diessse caravélas aderezadas , para ir à cautivar Caribes , gente recia para trabajar , por ser muy molestos à los Christianos , que los matavan y comían , y jamas quisieron recibir la Fé : con que fo color de ir contra Caribes , no fuessen à otros , fo pena de muerte. Y que se embiassen los Castellanos criados en las Islas , à tierra firme , por ser mas dispuestos para vivir en ella , que los que ívan de nuevo de Castilla. Y que los que devieffen deudas Reales , queriendo passar à tierra firme , no fuesen presos , ni encarcelados por ellas. Que se mostrassen oficios à los Indios , de carpinteros , pedreros , y otros tales , para servicio de la Republica. Que los Christianos viejos que hizieffen mal à los Indios , fuessen castigados por las justicias ordinarias , y los Indios fuessen testigos en la causa , y creydos , segun el alvedrio del juez. Y que los padres Geronimos viesssen lo que mas , ò menos se devieffe hazer , poniendo y quitando lo que les pareciesse. Y porque el deseo del Cardenal don F. Francisco Ximenez , era grandissimo , de que se pusiessse orden en estas cosas : pareció que en caso que el espediente referido no se pudieffe po-

ner en execucion , y los padres Geronimos conociessen que convenia que los repartimientos , y encomiendas se estuvieffen como se estaban , hallaron por segundo remedio , que se moderassen las leyes que se hizieron en Burgos , el año de 1512. que se diran en el siguiente capitulo.

CAPITULO VI.

Que se moderaron las leyes que se hizieron el año de doze , y se mandò que el Licenciado Casas fuesse con los padres Geronimos.

Que las mugeres y los niños , no fuessen obligados à servir , y se guardassen las siete conclusiones que hizieron los Letrados , y las otras quatro , acerca del servicio de los niños y mugeres. Que en quanto à lo que dezía la ley primera y segunda , que los Indios fuessen traydos à los pueblos , y estancias de los Castellanos , no se hizieffe , pues avía inconvenientes , assi en lo que tocava à la Instruccion de la Fé , como à otras cosas. Que ningun cargo se les permitieffe llevar acuestas , mudandose , ni de otra manera. Que se enmendasse el tiempo del trabajo que parecia mucho , y que entonces no fuessen apremiados à trabajar en otra cosa , y el dia de trabajo holgassen tres horas. Que se les diessse carne cada dia , assi estando en el trabajo , como fuera del , y los otros dias pescados , axi , y cazabi , en abundancia. Que ninguna muger fuesse obligada al trabajo , salvo en su hacienda. Que por ser poco salario un peso de oro al año , se les diessse mucho mas , especialmente si dello se huvieffe de dar algo à los Caziques. Que se agravasse la pena à los que se servian de los Indios que no eran suyos , porque era poca la de la ley veinte y una. Que no anduvieffen en las minas mas de la tercera parte , porque los que despues fuessen se hallassen holgados , y pudieffen trabajar. Que los marineros no fuessen à la parte del oro que se sacasse , sino que se les diessse jornal cierto , y soldada , y juramentados por los Visitadores , que no harian demasiadamente trabajar à los Indios , y que fuessen hombres de buena conciencia. Quanto à la ley veinte y siete , que no se llevassen por aora Indios de otras Islas de los Lucayos , hasta que sobre ello se tratasse mejor. La enmienda de la ley 29. y 30. fue mandando , que los Visitadores , ni otros oficiales algunos , no tuviessen Indios , sino que se les diessse por el Rey competente salario. Que no huvieffe mas de dos Visitadores , y anduvieffen por todo el año visitando los lugares. Que se mira-

Que no sirviesen las mugeres ni muchachos.

Que no se permitieffe llevar carga à los Indios.

Que no anduvieffen en las minas mas de la tercera parte.

Como se podía entretener à los pobladores Castellanos.

Que no fuessen presos los que devían deudas Reales , passando à tierra firme.

1516. raffe si algunos Indios eran capaces para vivir por si, y regirse, sirviendo al Rey en aquellas cosas que acá suelen servir los vasallos: y que proveyessen generalmente, en quanto pudiesen, para alcanzar este fin: y especialmente para que fuesen instruydos en la Fè. Tratóse entonces, que deviera aver en la Corte, de ordinario, alguna persona de ciencia, y conciencia, que procurasse siempre por el bien de los Indios: y que se embiassen labradores para la poblacion de las Islas, gratificandoles en algunas cosas: y estos dos capitulos propuso el Cardenal fray Francisco Ximenez.

Acabados los despachos sobredichos; mandò el Cardenal; al Licenciado Casas, que fuesse con los padres Geronimos, para instruyrlos; y ayudarlos: Constituyòle por Protector universal de los Indios; con cien pesos de salario al año. Ordenò el Dotor Palacios Rubios, los poderes del Licenciado Alonso de Zuazo, para la residencia; y para las cuentas de los oficiales, muy cumplidos: y el Licenciado Zapata, llamandolos exorbitantes, no los quería firmar; diziendo, que en las Indias no se avía de fiar tanto de un hombre solo, porque dél dependían muchos que por su mano avían sido proveydos, y los quería mantener desta manera: y su opinion seguía el Dotor Carvajal. El Licenciado Zuazo, aborrecido de aguardar, se quisò bolver à Valladolid, à su Colegio, y dezía, que si una vez en el entrava, no le sacarian del. Diò cuenta dello el Licenciado Casas al Cardenal, y como era varon severo, y prudente, mandò llamar al Licenciado Zapata, y al Dotor Carvajal, y les mandò que señalassen los despachos del Licenciado Zuazo, y lo hizieron, poniendo cierto rasgo, para que quando el Rey viniesse, pudiesen dezir, que el Cardenal los avía forçado. Con esto se acabaron los despachos, y porque el Prior de Sevilla no pudo ir, proveyeron en su lugar al Prior de S. Juan de Ortega de Búrgos, y por cabeza dellos à Fray Luys de Figueroa, hombre muy entendido, y aviendo mandado el Cardenal, que se les aparejasse un navío bien adereçado, y proveydo, y que tambien se diesse buen passage, y recado al Licenciado Casas, se partieron para Sevilla, aviendo mandado que no se dexasse partir delante ningun navío, ni ir cartas, porque como volava la fama, que estos padres, ívan à quitar los repartimientos no se causasse alguna alteracion, y llegando ellos primero con su presencia diessen à entender que ívan à procurar el bien de todos. Por este tiempo vinieron catorze religiosos de la orden de san Francisco,

todos de Picardía, personas de santa vida, y de muchas letras, para ir à emplearse en la conversion de los Indios, y entre ellos vino un hermano del Rey de Escocia viejo, y muy cano varon de gran autoridad, truxòles un padre llamado fray Remigio, que avía estado en las Indias predicando, y el Cardenal, como eran de su orden, les mandò dar muy buen despacho, y con toda comodidad passaron à la Española con otros padres Dominicos, à los quales todos se les mandò dar vestuario, y cosas necesarias para sacrificar à costa de la Real hacienda muy abundantemente.

Vienen de Picardía 14. religiosos con fin de servir à Dios en las Indias.

CAPITULO VII.

Que ciertos navíos de Cuba, fueron à cautivar Indios à las Islas de los Guanajos, y lo que sucedió.

FUE casi en este tiempo proveydo por Obispo de Cuba, y representado para aquella Iglesia fray Bernardino de Mesa de la orden de Santo Domingo Predicador del Rey, el qual nunca passò en aquella Isla: y porque no es bien passar mas adelante sin tratar lo que en ella en este tiempo passava, continuavan los Castellanos en hazer compañías, y con uno, y dos, y tres navíos, unos cargavan mantenimientos para tierra firme, y otros llevavan ganados de Jamayca à Cuba, y assi andavan de unas Islas en otras, y algunos ívan à correr y descubrir, y cautivar Indios, adonde podían, para lo qual Diego Velazquez les dava licencia. Salieron pues del puerto de Santiago de Cuba un navío, y un bargantin con sesenta, ò ochenta Castellanos, por la parte de la Isla, que llaman del Sur abaxo, y navegando àzia la tierra firme, casi al rincon, ò enseña-da que haze la tierra, y punta de Yucatan, aunque no vieron tierra ninguna, llegaron à unas Illetas, que como se dixo atras, descubrió el primer Almirante don Christoval Colon, pensando ser estos los primeros descubridores dellas, que son dos, ò tres, y se llaman de los Guanajos: y estando los naturales descuydados, salieron en la una Isla à tierra, y prendieron toda la gente que pudieron, fueron à la otra, y hizieron lo mismo, y cargado el navío de gente se volvieron à Cuba con intencion de tornar por la gente que quedava, y para esto dexaron veinte y cinco Castellanos con el bergantin, para que entre tanto reconociesen lo que avía: llegado el navío al puerto de Carenas, que aora se dize el Havana, salieronse los Castellanos à

F. Bernardino de Mesa Dominico electo Obispo de Cuba,

Ciertos navíos de Cuba llegan à las Islas Guanajas.

holgar

El prior de S. Juan de Ortega de Búrgos, và à las Indias en lugar del Prior de Sevilla.

holgar en tierra , quedando ocho , ó nueve en guardia del navío : los Indios que estaban debaxo de cubierta , considerando que arriba no sentían tantas pisadas , ni oyan tanto estruendo , entendieron que la gente avía salido à tierra , y trabajaron de forcejar contra el escutillon , y quebraron la cadena , à lo menos abrieron , sin que los que arriba guardavan lo fintiesen , y salieron todos los Indios , que estaban abaxo , y mataron à los marineros , y como si toda su vida fueran experimentados en el arte de navegar , alçaron las velas del navío , subiendo ligeramente por la xarcia , y navegaron à sus Islas , que estan de allí mas de dozientas y cinquenta leguas , y la necesidad , y el desseo de libertad à todos haze valerosos.

Los Castellanos que se passavan por la ribera , quando vieron tan determinadamente alçar las anclas , tender las velas , y guiar el navío , como si todos ellos estuvieran dentro , davan voces y capeavan , creyendo ser los compañeros , diziendo si avian perdido el seso , mas quando vieron los muchos Indios , que andavan tan ligeros dando de mano à las cuerdas , y aparejos , y guiando el navío por el mismo camino , por donde vinieron , entendieron que aquello era por mal de los compañeros , y que los Indios los avian muerto , y se ívan para su tierra , à los quales estävieron mirando hasta que desaparecieron , y aunque no se supo en quantos dias llegaron. fue cosa cierta , que como si fueran muy platícos del aguja , y carta de marear. Llegaron à su tierra , adonde hallaron bien descuydados los veinte y cinco Castellanos de ver el navío sin los suyos , dieron los Indios en ellos con las lanças , palos , y piedras que en el navío estaban , y pelearon los unos contra los otros , y descalabrados muchos de ambas partes , al cabo los Indios pervaleciendo contra los veinte y cinco Castellanos , que viendose apretados , y que no podían resistir , acordaron de recogerse al bergantin , y huyr la costa de la mar abaxo , y para dexar memoria de que allí avian quedado , en un arbol que estava junto al água , con un cuchillo hizieron una cruz y unas letras , que dezían vamos al Darien. Y como llegó à noticia de Diego Velazquez , que los Indios avian muerto à los ocho marineros , y alçandose con el navío , proveyò de armar dos navíos con la gente que le pareció que bastava , para que fueren tras los Indios alçados , y focierriesen à los veinte y cinco , que avian quedado en aquella Isla : à la qual avian puesto por nombre S. Marina , y para que desde allí descubriesen las otras Islas y tierras.

Ant. de Herrera Decada II.

Llegados los dos navíos à la Isla , vieron la cruz y letras esculpidas en el arbol , y sin mas parar , de Isla en Isla fueron en busca de los veinte y cinco Castellanos , hasta una que pusieron por nombre santa Catalina , cerca de la qual en unas peñas que llaman Arrazifes hallaron quemada la caravela con que se avian alçado los Indios : saltaron en la Isla , pelearon con los vezinos , y cautivaron los que pudieron passaron à otra , que se llamava Utila , y hizieron lo mismo , y teniendo hasta quinientas personas , metieron los de baxo decubierta de los dos navíos , y cerraron los escutillones , y salieronse à holgar por la Isla : los Indios que estaban en la una caravela , sintiendo que avía quedado en ella poca gente , tuvieron manera para hurgando y forcejando quebrar el escutillon , y con impetu y priessa començaron à salirse por el. Los Castellanos con sus armas y palos acudieron à defenderles la salida : pero los Indios no bastando resistencia con palos , y piedras , que sacavan de abaxo , dieron en ellos con tanto animo y fuerças , que no los pudiendo los Castellanos sufrir la mitad se echaron à la mar y los otros quedaron muertos. Apoderados los Indios del navío , echaron mano de las lanças , y rodela , que avía , y aparejaronse para la defensa , la gente Castellana , que estava holgando en tierra , viendo lo que passava en el navío , dieronse priessa à recogerse en el otro , y arribando sobre el , le començaron à combatir , y pelear con los Indios , los quales se defendían con tanto esfuerço , y fortaleza , assi las mugeres , como los hombres con arcos , y flechas , y lanças , y rodela , y piedras por mas de dos horas , que los Castellanos quedaron admirados , cansados , y descalabrados : pero al cabo prevaleciendo los Castellanos , y viendose los Indios mal tratar , y que muchos cayan muertos , todos los hombres y mugeres se echaron à la mar : pero con las barcas recogieron las mugeres , y de los hombres algunos se salvaron en tierra nadando , y cobrando el navío , con entrambos , y obra de quatrocientas personas , y mas de veinte mil pesos de oro baxo , que hallaron , se fueron à la Havana.

CAPITULO VIII.

De otras ordenes que diò el Cardenal F. Francisco Ximenez para las Indias , y que el Rey de Portugal pide à Juan Diaz de Solis para castigarle.

Ordenò en esta ocasión el Cardenal Fray Francisco Ximenez à los oficiales Reales de las Indias , que averiguassen que provechos avía en ellas , tocantes

A a

cantes

Los Indios Guanajos se alzan con un navío de castellanos.

Libertas iusta bonis & malis strenuis & ignavis oprabilis est. Sal.

Los Indios guían el navío , y se le llevan.

Los Indios buelven à su tierra , y pelean con los del bergantin que quedò allí.

1516.

Los dos navíos de Castellanos van en busca de sus 25. compañeros.

Los Indios cautivos se huyen del navío.

Los Castellanos pelean con los Indios.

Los Castellanos cobran al navío y se van à la Havana.

1516.

Que ningun navío que fuesse à rescatar ò descubrir dexasse de llevar un religioso.

Que no se pudiesen passar negros esclavos à las Indias.

Los procuradores de Cuba piden que no pasen Letrados à las Indias.

Armas que se señalan à la Isla de Cuba.

cantes al Fisco, hasta el día que el Rey Cathólico murió, porque la mitad de aquellos pertenecían à su alma, y que por cuenta à parte los embiassen: y generalmente à todos los Governadores, y justicias encargò con mucho cuydado lo que tocava à la conversion, y buen tratamiento de los Indios con expressa orden que ningun navío que fuesse a rescatar, ò descubrir, pudiesse ir sin llevar religiosos, para que hiziesen las diligencias, que estavan mandadas, porque se sabía que los marineros y los soldados no curavan de hazerlas, y porque avían sonado las entradas y cautiverios, que en tierra firme avían hecho los Capitanes de Pedrarias, se le mandò escribir que se avían sabido aquellas entradas, y los esclavos que se avían traydo al Darien, lo qual avía parecido cosa rezia, porque no podía aver sido sin mucho desassosiego de los Indios, que quedavan, y que mirasse como se gobernava en esto, pues sabía lo que en ello iba. En esta misma ocasion se mandò que no se pudiesen passar negros esclavos à las Indias, lo qual se entendió luego que se hizo, porque como ívan faltando los Indios, y se conocía que un negro trabajava mas que quatro, por lo qual avía gran demanda dellos; parecia que se podía poner algun tributo en la saca de que resultaría provecho à la Real hacienda, y de donde parecia que mas se pidían era de la Española, y de Cuba, cuyos procuradores Antonio Velazquez, y Panfilo de Narvaez aviendo pedido muchas cosas, al cabo alcançaron que porque de aver passado Letrados à Cuba, avían nacido pleytos entre los vezinos, que no passassen mas, y que los que en ella estavan no abogassen. Todo lo que pidieron tocante à la libertad de los Indios, y à las encomiendas, y à pagar el quinto de los Indios que se llevavan de otras Islas, se remitió à los padres Geronimos, para que proveyessen conforme à las instrucciones que llevavan. Concedióse les lo que pidieron en muchas cosas en que recibían vexacion en ir à negociarlas à la Española, dando facultad al Governador de Cuba que las pudiesse proveer, y otras muchas cosas fueron remetidas à los padres Geronimos, para que informassen con su parecer, y porque se avían señalado armas à otras Islas, à su instancia se señalaron à la de Cuba, para que pudiesen traer en sus pendones y sellos un escudo partido por medio, y encima la Assumcion de nuestra Señora en una Luna con quatro Angeles, y el campo de color de cielo con unas nubes en lo alto, y la imagen vestida con un manto azul purpurado de oro, y en el otro medio escudo de

abaxo un Santiago en campo verde con unos lexos à manera de peñas, y con algunos arboles, y verduras, y encima una F, y una Y à la mano derecha, y à la yzquierda una C, y à un lado un yugo, y al otro cinco flechas largas, y debaxo de las flechas un lagarto, y otro debaxo del yugo, y al pie del escudo colgado un cordero.

El Rey de Portugal desseando que se diese libertad à los Portugueses que estavan presos en Sevilla, como queda referido, embió à requerir à los oficiales de la casa, que por quanto los navíos que el Piloto mayor Juan Diaz de Solís avía llevado, cargaron el Brasil en su demarcacion se le entregasse juntamente con los marineros, para castigarlos: los oficiales respondieron negandolo, y diziendo que la càrgazon avía sido hecha en los limites de la corona de Castilla: y aunque los Governadores aprobaron la respuesta de los oficiales, les mandaron que quando adelante sucediesen semejantes demandas no se hiziesen parte, sino que las remitiesen à la Corte, y al Rey de Portugal escribieron que aquellos siete Castellanos, que tenían presos se tomaron en la Bahía de los Inocentes, que como bien sabía, caía en la demarcacion de Castilla, y que pues por sus subditos se guardava muy bien la capitulacion, y concordia que estava tomada entre las dos Coronas: suplicavan à su Alteza, la mandasse por su parte guardar: y dar libertad à aquellos siete Castellanos, pues no avían excedido: y como el intento del Rey era, que se diese tambien à los onze Portugueses, al cabo se concertaron en que en un mismo tiempo fuesen sueltos los unos, y los otros, y por entonces quedaron acabadas estas diferencias.

El Rey de Portugal pide que se le entregue à Juan Diaz de Solís por aver entrado en su demarcacion.

Concietta se la libertad de los Portugueses, y Castellanos à un mismo tiempo.

CAPITULO IX.

Que Pedrarias embía gente al Licenciado Espinosa, y cobra mucha parte del oro, que los Indios quitaron à Badajoz, y las calidades de la tierra de Panamá.

Y Porque no se deven dexar mas atras las cosas de tierra firme. Pedrarias Davila aviendo recebido la carta del Licenciado Espinosa su Alcalde mayor, que andava en las provincias de Comagrè, y Porcoròsa, en que le pedía gente para passar à cobrar el oro que avía perdido Gonçalo de Badajoz, mandò que le fuesen à alcançar ciento y treinta hombres con Valenzuela por Capitan dellos, aunque clamava Badajoz que à el pertenecía aquella jornada. Fue Valenzuela por la Isla que se nombrava de bastimentos,

tos,

Pedrarias ordena que se quiebra un navio en que embia soldados, por quitarles la esperanza de bolvet.

Alex. Imp. litteratos adhibebat, & maxime eos qui historiam norant. Lamp.

Los Indios se espantan mucho de los cavallos.

Bartolome Hurtado va à la tierra del señor Paris.

tos, adonde cautivò algunos Indios, y fallidos en tierra firme, mandò quebrar el navio, porque assi se lo ordenò Pedrarias, porque la gente no tratasse de bolverse. Ya el Licenciado Espinosa se avia puesto en camino con deseo de hazer alguna hazaña para mostrar que las letras no embotan la lança. En la tierra de Comagre y Pocolosa se avian juntado tres mil Indios, para resistirle: pero como vieron los cavallos, de que recibieron gran espanto, como cosa que hasta entonces no avian visto, desmayaron y huyeron, procurando cada qual de salvarse por donde mejor podia, pero los cavallos los alcançaron, y à algunos alanceavan, à otros atajavan, para que pudiesen ser presos, y los perros no hazian menos estrago. El Licenciado Espinosa hechos sus procesos para justificarse (porque en esto se aventajava de los otros Capitanes) à unos ahorcò, à otros cortò las narices, y à otros las manos; conforme al delito que juzgava en cada uno. Passò à la tierra del Cazique Chirù; y por tomar descuydado à Natà fuesse adelante con la mitad de la gente, y diò en su pueblo de noche. El Cazique se escapò, y recogida su gente, acudiò con gran alarido sobre los Castellanos: pero viendo los cavallos (que jamas sus ojos avian visto) pensando que dellos avian de ser despedaçados; y comidos todos huyeron. Mandò luego Espinosa que se hiziesse un palenque, ò estacada de madera en la plaça para estar mas seguro, y viendo Natàpue alli hazian su asiento los Castellanos; y que sus fuerças ya no bastavan para resistirlos, fue sin armas à ponerse en su poder, acompañado de unos pocos Indios, y teniendo Espinosa nueva adonde se hallava el Cazique Escolia; embiò à Bartolome Hurtado con cinquenta soldados, para que de noche le salteasse, y prendiesse y assi lo hizo.

Teniendo ya los dos Caziques, el uno preso, y el otro vencido, pareciendole que tenia las espaldas seguras, caminò à la tierra de Cutàra, ò Paris, y llegò al rio de Cocabira, adonde le referian que tenia el oro, que avia tomado à Badajoz para restituirselo, porque le dezian sus mugeres, que para cobrarlo avian de bolvet los Castellanos, iba el Capitan Diego de Albitez con noventa soldados delante, descubriendo la tierra: y hallando veynte Indios junto à un bosque con sus armas, arrémetiò à ellos, los Indios valientemente pelearon, aunque fueron mal tratados con las espadas, salieron luego del bosque; à lo que pareciò, quatro mil Indios, y con ellos el Cazique Paris con grandissima grita: peleòse reciamente de àmbas partes, hirriendose unos à otros, y matando muchos los

Ant. de Herrera Decada II.

Castellanos, unas vezes los Indios cargando à los Castellanos, otras haziendo ellos retirar à los Indios al bosque, hasta que llegando Espinosa con el resto de la gente, y viendo los cavallos, y sueltos los perros, no quedò hombre con hombre.

Iva Valenzuela con sus ciento y treinta soldados en busca del Licenciado Espinosa por montes y valles, con grandes trabajos, sin saber adonde andava, y llevando la gente muy afligida de caminar, y padecer hambre, cosa que à pocas naciones aconteciera sufrir tanto. Un dia en una zabana reconocieron estiercol de cavallos, con que recibieron singular alegria, y desde à pocos dias dispararon cieras escopetas que llevavan de noche, oyòlo Bartolome Hurtado à quien avia embiado el Licenciado Espinosa à buscar comida, porque como toda la gente andava levantada, padecian gran necesidad della: fue Hurtado al ruydo de las escopetas, y reconociendose; se recibieron con gran alegria.

Aviendose todos juntado con Espinosa se juzgavan tan poderosos, que no bastava para resistirles toda la gente de la tierra firme, en cosa que quisiesse emprender. Y teniendo el Capitan Diego de Albitez preso al Cazique de Huerè, dixo que en un bohio pequeño, dos leguas de alli se hallaria aquel tesoro de Badajoz: fue el mismo Diego de Albitez, y antes de partir dixo una India de Espinosa, que era aquel el bohio de los diablos, y que tenian ordenado de abrir la tierra, para que tragasse à los Castellanos: llegò Albitez bien tarde, y estuvo en aquel lugar con mucho miedo, porque toda la noche temblavan los bohios, como cañas con gran espanto de todos que se valian de oraciones y santiguarse, y de todas las demas devociones, que sabian: bolviò Albitez sin llevar el oro, contando la tormenta que avia pasado. Salìo de nuevo Diego de Albitez con sesenta soldados à la tierra del Cazique Quemà, adonde se dixo que estava el oro, porque alli lo avia llevado escondido Paris: salieronle à resistir los vasallos de Quemà muy feroces, pero Albitez que naturalmente era pacifico, les embiò à dezir, que no iba para hazerles mal, sino à tratar amistad con ellos, que dexassen las armas: luego lo hizieron, y se fueron à el tres Caziques, preguntòles por el oro, dixeron que no sabian nada, llevòlos à Espinosa, el qual con dulces palabras, porque era mañoso, interrogandolos, supo adonde estava. embiò con ellos veynte hombres, y en obra de dos horas tornaron con el oro en cinco Petacas, en que avria como ochenta mil Castellanos: y queriendo buscar el Licenciado Espinosa lo que faltava passò à la provincia del Cazique Chicà

1516.

Los Indios resisten mucho à los castellanos hasta que llegan los cavallos y los perros.

Diego de Albitez va à buscar el tesoro del Capitan Badajoz.

La gente de Diego de Albitez estuvo toda una noche temblando de miedo.

El Licenciado Espinosa cobra parte del oro que los Indios quitaron a Badajoz.

1516.

Chicacotia, adonde se detuvo hasta que passaron las aguas, porque se halló en aquella tierra gran abundancia de bastimentos. Aqui se entendió que aviendo dexado al Cazique de Copeche à Pedro de Arevalo, y à Miguel Sanchez por estar muy enfermos, para que se estuviesen con el, aviendolos recebido con buena gracia, en bolviendo Espinosa las elpaldas con sus bayles y cantares, que llaman en la Española Arreytos, los fueron haziendo tajadas hasta que los acabaron.

CAPITULO X.

*Que el Licenciado Espinosa aviendo descubier-
to mucha tierra, buelue al Darien,
y Hernan Ponce queda en
Panamá.*

Entre tanto que invernaban los Castellanos, hizieron una Iglesia, adonde los religiosos sacrificavan y bautizavan muchas inuèges, y niños, y en los de mayor edad no hazían fruto, endurecidos en su Gentilidad, entre tanto los Indios de la tierra desseos de vengança, y de echar dellà à sus enemigos, se juntaron en mayor numero de veynte mil; y el dia de la Transfiguracion llegaron à las manos, pelearon los barbaros con mayor porfia de lo que solian, confiados en la multitud, pero los Castellanos, como ya diestros en su forma de pelear, aguardavan los tiempos para acometer y retirarse, correspondiendo unos à otros, guardando su orden y igualdad, tirando las ballestas, desparando las arcabuzes, y aprovechandose de las rode-las, en tales tiempos y ocasiones, que ni dexassen de ofender, ni pudiesen ser ofendidos, y con el ayuda de los cavallos, y de las ballestas, fueron rotos y muertos muchos, y los que mayor estrago en ellos hazian, eran los Indios amigos, que serian como 200. los quales valerosamente pelearon con el calor de los Castellanos, y siendo ya tiempo de caminar, salieron de Natà à nueve de Julio, la buelta del Cazique de Escolia, y el Licenciado Espinosa embió al Capitan Valenzuela à la provincia de Guarari, para ver si se podrían labrar canoas, y con dos que tenía, embió à los Capitanes Hernan Ponce, y Bartolome Hurtado, los quales tuvieron dificultades en este viage, porque descubrieron Islas, y mucha parte de costa àzia Levante, y pelearon con algunos Ilenos, y los vencieron, y à otros por bien reduxeron en obediencia, y bolviéron con doze canoas mas, muchos Indios, oro, y otros despojos: la gente de Espinosa padecía estrema necessidad de vitualla, porque

no se sustentava sino de rayzes, prendieronse dos hermanos del Cazique Escolia, grandes como Gigantes, y el uno con barbas; como el mas barbado Castellano (cosa nueva entre Indios) passaron à las provincias de Pocoà y Tabiavà tres jornadas mas adelante, y las pacificaron, y hallaron en ellas el juego de la pilota, como en la Española, y de aqui determinaron de bolverse al Darien, aunque no eran bueltas las canoas, hallaron à todas las provincias rebeladas: llegaron en este viage los de las canoas hasta tener lengua de Veragua, y adonde dezian los Indios que de la costa del Sur, no avia mas de tres Soles à la otra mar del Norte, aunque se engañavan que mas avia. Bolviendo pues por sus mesmas jornadas à la tierra del Cazique Tubanamà, fueron sobre el Cazique Chanina, que avia amenaçado à Basco Nuñez, y saliendole al encuentro à los Castellanos en un gran batallon; peleò lo que pudo con valor y animo; segun su industria, y armas, porque vigor y fuerças no le faltavan: pero fue roto; llegó Espinosa à Comagre, adonde hallaron al Capitan Christoval Serrano, à quien avia embiado Pedrarias à pacificar aquella Provincia, porque de nuevo se avia alterado, passaron à Aclà, y alli estava Basco Nuñez de Balboa; que les diò bien de comer, y provision para el camino hasta el Darien, adonde metieron mas de dos mil esclavos, y los ochenta mil pesos que se cobraron del oro que perdieron Gonçalo de Badajoz, y Luys de Mercado, y otra mucha cantidad, aviendo descubier-to desta vez, ciento y cinquenta leguas de costa. Començose la particion del oro, y de los esclavos, sacando el quinto del Rey, y la parta del General, y la que à cada uno pertenecia, segun la costumbre y cuenta, que hazian los oficiales Reales, con que todos estavan ricos, y tratavan de triunfar, y holgar-se: olvidadas las passadas angustias, no se jugando ya sino un esclavo, dos, y tres, y mas, y Pedrarias en una vez jugò cien esclavos, tan desordenado andava este vicio, como lo fue siempre en las Indias, y esto, y otras cosas tales fueron causa de que se hiziesse una buena ley, que en todo un dia natural no se pudiesse jugar mas del valor de diez pesos.

Los Capitanes Hernan Ponce, y Bartolome Hurtado, aviendo estado en par del golfo de Osà, que distava noventa leguas de Natà, llegaron à cierta tierra de gentes, llamados los Chiu-chires, hallaronlos apercebidos con mucha gente armada para defenderse: pero no se atrevieron à saltar en tierra, anduvieron mas de cinquenta leguas la costa abaxo, hallaron un golfo de mas

Hallase un Indio con barbas cosa nueva entre ellos.

El Cazique Chanina es roto.

El Licenciado Espinosa buelue al Darien aviendo descubierto mas de 150. leguas de costa.

Hernan Ponce y Bartolome Hurtado no le atreven à saltar en tierra.

Batalla de los Castellanos con los Indios.
Missile & destinato istis, & magnis viribus jactant: ut norim tractare scutum, & obliquis ictibus venientia tela deflectere: ambulare celeriter & aqualiter dis-eant, ne locum deserant, ne ordines turbent, quacunque evenire in acie atque praeliis possunt omnia in campestri meditatione praeoscant, Vege. Inter se in modum justa pugna concurrere. Liv.

de véynte leguas, lleno de las Iſlas que ſe tocò arriba, que es admirable puerto, al qual llaman los Indios Chira, y los Caſtellanos ſan Lucar, que aora dicen el puerto de Nicoya, que es una provincia de Nicaragua muy fertil, y gracioſa: alli cerca eſtava gran numero de canoas con gente armada, y otro mucho numero della, que pareció en la coſta con ſus trompetillas, ò cornetas, haziendo grandes fieros, y amenazas, pero en tirando algunas pecezuélas que llevaban en los navios, aunque no podían ſer canoas, pues no podían ſufrir artilleria pequeña, ſi bien ay canoa de diez y ocho bancos. No quedó hombre en mar, ni en tierra, que huyendo no bolviéſe las eſpaldas. Viendo Hernan Ponce, y Bartolome Hurtado, que por alli no podían ganar nada; aviendo entrado en algunas Iſlas por bien, y en otras por mal, y que la coſta iba muy adelante, acordaron de bolverſe à juntar con Espinoſa; y hallando que era ido le alcançaron; y Espinoſa por orden de Pedrarias, dexò al Capitan Hernan Ponce en Panamá; que es provincia adonde los ayres ſon buenos quando vienen de la mar, y malos quando proceden de tierra, es fertil, y tiene oro: hallòſe mucha caça y volateria: por la coſta mucha pelqueria de perlas: vieronſe ballenas, y lagartos, ò cocodrillos de 30. pies de largo, y en algunos que mataron ſe hallaron guijaros en el buche; porque toman para laſtrearſe, y irſe al fondo; porque no pueden baxar mucho en el agua, ſino deſta manera: y ya ſe ha viſto en Panamá arremeter un lagarto; y llevarſe un hombre de la popa de un barco à unas peñas, y eſtandole deſpedaçando le mataron con un arcabuz, y cobrado el hombre comenzado à partir por las ingles le llevaron al hoſpital, y tuvo lugar de recibir los ſacramentos. La gente hablava y veſtia como en el Darien, los bayles, ritos, y religion parecían mucho à los de la Eſpañola y Cuba: los hombres eran grandes entalladores, y pintores: llamaban Tabira à ſu Ido- lo, y le veſtían como ſe aparecía que era el diablo, y le hablavan, y aun le tenían en diverſas figuras de oro vaziado. Eran eſtos Indios dados à la carne, à la ocioſidad, al huerto y juego, avía muchos brujos, que chupavan las criaturas por el ombligo, y muchos hechizeros: no faltavan entre ellos algunos que penſavan, que no avía mas que nacer y morir, y eſtos no hazían nada en ſus enterramientos: los que creían la inmortalidad, metían en ſus enterramientos, pan, vino, mugeres, y moços, ſus tesoros, ſus armas, y penachos, y los que no tenían poſſibilidad para tanto, ponían en las ſepulturas pan, vino, y mantas: defecavan los cuerpos de los ſeñores

Ant. de Herrera Decada II,

al fuego, que era ſu manera de embalfamar: el dia del enterramiento baylavan, beſavan los pies al hijo, ò ſobrino que heredava eſtando en la cama; que era la forma del juramento de obediencia que le davan.

CAPITULO XI.

Que ſe reconcilian Pedrarias y Baſco Nuñez de Balboa, el qual va à la villa de Acla, y trata de fabricar navios en la mar del Sur, los padres Geronimos llegan à la Eſpañola, y el engaño que Juan Bono de Quezo hizo à los Indios de la Iſla de la Trinidad.

Entretanto que el Licenciado Espinoſa andava entendiendo en lo que ſe ha referido; eſtavaſe Baſco Nuñez de Balboa en el Darien muy deſfavorecido de Pedrarias, y caſi como preſo, porque no ſe fiava del, y como le via con titulo de Adelantado holgava de tenerle ſugeto, pareciendole que como eſtava en gracia del Rey le avía de deſluſtrar ſus obras, y Baſco Nuñez avíaſe allegado al Obiſpo F. Juan de Quevedo, y avíaſe ganado mucho la voluntad, el qual, ò por induccion del miſmo Baſco Nuñez; ò que el miſmo Obiſpo ſe movieſe à ello, tratò que Pedrarias perdieſſe los reſabios que tenía con el y le honraſſe, y atraxeſſe à ſi, y ſirviendole del, ſe fiaveſſe como de los demas, pues que por el valor, por la experiencia, y con el titulo de Adelantado mas que otro le podria ayudar y ſervir: y para como el Obiſpo era eloquentiſſimo, repreſentòle que por la gracia que Baſco Nuñez tenía con el Rey, y opinion que avía alcançado con todas las gentes: y por lo que avía trabajado y padecido en deſcubrir aquellas tierras, y en ſugetar aquellas gentes, dado la vida à los primeros Caſtellanos, que eſtavan en Urabà ſobre que ſe avía fundado ſu catedral Igleſia, parecería muy bien adonde quiera, que le ocupaeſſe, y ſe atajarían las murmuraciones que avía ſobre tenerle oprimido y ſer con el tan ſevero, tanto tiempo, porque de mas de que ſe perdía autoridad, al cabo el avía de procurar de ſalir de ſugecion, y avía de tener por menos mal para remedio de ſus coſas, acudir al Rey por ſi, ò por tercera perſona, certificandole que nunca acabaría de deſcubrir la tierra, ni ſaber bien los ſecretos, ſi de Baſco Nuñez no hazía fiel amigo. Perſuadido Pedrarias de las razones del Obiſpo, acordò de tomar ſu conſejo, y para mas eſtrecha confirmacion deſta amiſtad reconciliada, ſe aſſentò que Baſco Nuñez caſaſſe con doña Maria hija mayor de Pedrarias que tenía en Caſtilla.

Baſco Nuñez muy deſcontento y el Obiſpo del Darien le favorecía.

El Obiſpo del Darien reconcilia à Baſco Nuñez con Pedrarias.
Severitas amittit aſſiduitate auſtoritate.
Sen.

Los Caſtellanos deſcubren el puerto de Nicoya.

El Capitan Hernan Ponce queda en Panamá y las calidades de la provincia.

156

Pedrarias
embía á
Basco Nu-
ñez á Acla.

Basco Nu-
ñez en edad
de 40. años.

Basco Nu-
ñez va con
200. hom-
bres á Acla.

Determinò luego Pedrarias de embiar à Basco Nuñez, para que asentasse Villa en el puerto de Acla, adonde estava Gabriel de Rojas en el fuerte que fundò Pedrarias, y que procurasse de poner por obra en la mar del Sur algunos bergantines para descubrir por ella las riquezas que tenía concebido que avía por aquellas tierras. Salìo el Adelantado del Darien, con ochenta hombres que ivan de buena gana en su compania, y por la costa abaxo se fue en un navio, y hallò la fortaleza con poca gente, y con temor de los Indios. Constituyò Alcaldes, y Regidores, y llamola la Villa de Acla, que està sobre la mar, y con puerto muy hondable, pero peligroso para las naos que salen y entran por las grandes corrientes. Mandò que pues ya por allí cerca no avía Indios que cada uno con los esclavos que tenía, y con sus mismas manos hiziesen sus sementeras, para tener comida, porque era unico en qualquiera prevencion de guerra; y de gobierno, y el era el primero en dar exemplo, porque era hombre de muchas fuerças, y tendria entonces quarenta años, y siempre en todos los trabajos era el primero; como imitador de los antiguos Capitanes Romanos: y en este tiempo, llegò allí el Licenciado Espinosa; bolviendo de la tierra de Paris, y Basco Nuñez como hombre de experiencia, conociendo que despues delegados aquellos soldados al Darien; repartido entre todos el oro, y los despojos, no podrian sufrirle ociosos muchos dias; se metiò en un bergantin, y se fue tras ellos con intencion de sacar la mas gente que pudiesse para engrassar su nueva Villa, y entender en la fabrica de Navios en la mar del Sur, que era por entonces el ultimo y principal fin de todos. Holgòle Pedrarias con el, y tratandòle en lo exterior, y quizá en lo interior tambien, como à hijo le diò dozientos soldados, y proveyòle de quanto avía menester para aquel viage, y embarcado en tres navios pequeños, diò la buelta à Acla, y hallò que Diego de Albitez à quien avía dexado en su lugar, se avía ido à la Española, à pedir licencia para assentar un pueblo en nombre de Dios, y de allí tratar el descubrimiento de la mar del Sur, porque todos los que se hallavan ricos sospiravan por salir de fugacion, y destos era uno, Diego de Albitez, y no hallando el recado que pensava, porque fue remitido à Pedrarias, fletò un navio, y con sesenta hombres que hallò, se bolviò al Darien, y fingiò que avía ido por gente y bastimentos, y Pedrarias mostrò recibir plazer de su ida y buelta, porque

era hombre de discrecion y prudencia.

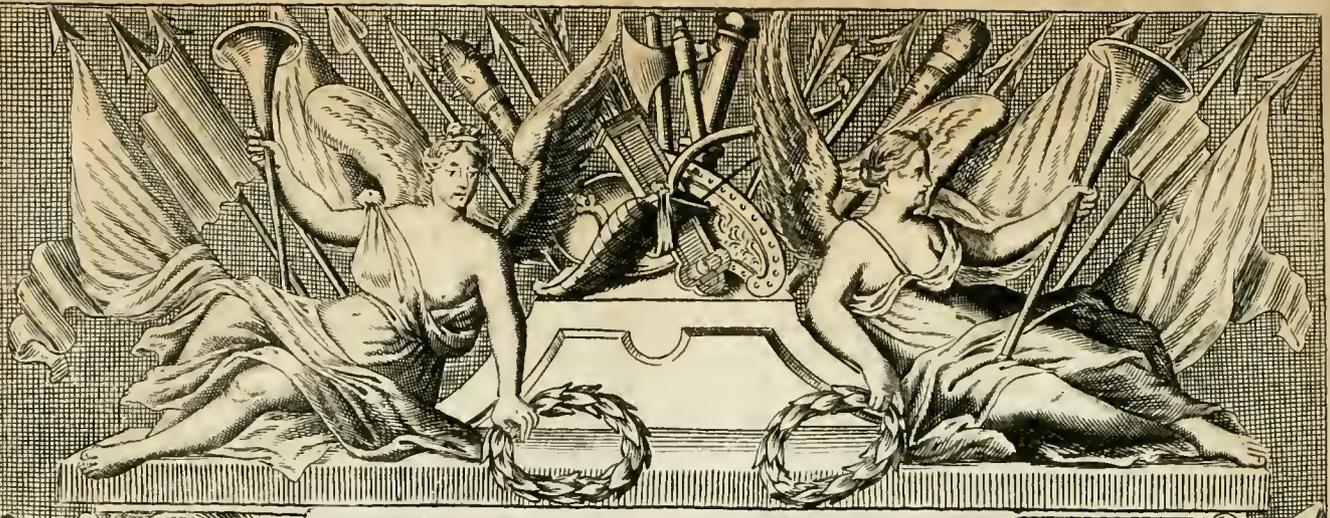
Despues de aver descansado Diego de Albitez algunos dias, pidiò licencia à Pedrarias, para ir à hazer una entrada en Veragua, que tenía fama de mucha riqueza, y Basco Nuñez sintiò mucho la presuncion de Diego de Albitez pero todos disimulavan para derramar à su tiempo la ponzoña. Embiò Basco Nuñez à uno llamado Compañon, sobrino de Diego de Albitez, para que viesse si en el rio de las Balsas, avía disposicion para labrar navios, y bolviò refiriendo que avía todo buen aparejo, y porque llevaba cincuenta soldados emprendiò de camino de dar sobre algunos Caziques, pero ellos resistieron, y sin peligro ni muerte del, ni dellos bolviò à Acla. Entre tanto que Compañon iba y venia, començò Basco Nuñez à cortar madera para labrar los navios; ocupandose en ello, el y los que con el estavan, porque entre otras cosas siempre acostumbro à tener su gente ocupada en alguna obra publica y particular: labrose toda la madera de quatro bergantines para llevarla al rio de las Balsas, y armar los en el. Bolviò Basco Nuñez à embiar à Compañon con treinta negros y ciertos Castellanos à la cumbre de las sierras de donde las aguas vertian à la mar del Sur; para que labrase una casa à donde los que avían de llevar acuestas la madera; las anclas y xarcia descansassen, y se tuviessen los bastimentos y comida, y lo demas para su defensa. Hecha la casa en lo alto de la sierra, puso por obra el llevar la madera hasta las cumbres adonde estava la casa que serian doze leguas de sierras y rios: y esta madera llevavan los Indios que tenían por esclavos, y su parte llevaron los negros, aunque no eran mas de tréynra: y tambien cada uno de los Castellanos llevaba lo que podía: y no pueden ser creydos los sudores y trabajos que llevando esta madera, erramienta, armas, y otras cosas se padecieron, y con todo esso, no se hallò que Castellano ninguno muriesse, ni negro, aunque de los Indios fueron muchos los que perecieron, ni hombre vivo de quantos en las Indias entonces se hallava, se entendiò que osarà acometer tal empresa, ni salir con ella sino Basco Nuñez, y assi dezian los emulos de Pedrarias que le tenían tan arrinconado, teniendo que con sus hazañas y valor, le avía de escurecer su gloria.

Diego de
Albitez pi-
de licencia
para entrar
en Veragua.

Basco Nu-
ñez embia
à Compañon à reco-
nocer si avía
disposicion
de labrar
navios en la
mar del Sur.

Basco Nu-
ñez passa
los navios
labrados à
la mar del
Sur.





El Adelantado **BASCO NUÑES** de
xeres que descubrió la mar del Sur.



CAPITULO XII.

Que parten los padres Geronimos de Castilla y llegan à la Española, y el salto que Juan Bono de Quexo hizo en la Isla de la Trinidad.

Los padres Geronimos embarcan para la Española.

Y Porque se va passando este año, y no conviene olvidar à los padres Geronimos, y lo demas en el acaecido. Llegados estos religiosos à Sevilla, hallaron aderezada una nave en que se embarcaron sin el juez de residencia, que no pudo despacharse para ir con ellos, y tampoco quisieron recibir en ella al Licenciado Bartolomé de las Casas, que en su compañía quisiera passar, diziendo que por ir mucha gente embarcada no le podían hazer el regalo que merecía: y embarcado en otra nao, juntos se hizieron à la vela dia de san Martín, onze de Noviembre. Llegaron con buen tiempo à la Isla de san Juan, desde donde tambien procuró el Licenciado Casas de meterse en su navio; hasta la Española, pero los padres que sabían quan odioso era à toda la gente seglar, por no ser tenidos por parciales no le quisieron recibir, y llegó treze dias despues, porque su vagel tenía que hazer en la Isla de san Juan de Puerto rico. Y aqui se entendió que Juan Bono hombre de mar Bizcayno, acabava de llegar à la Isla de la Trinidad; à donde la gente es enemiga de Caribes, y aviendo llegado en aquella Isla; salieron los naturales armados à saber que gente era. Respondió Juan Bono, que de paz, y que iyan à vivir con ellos. Los Indios indiscretamente creyendolo, pùes pudieran estar escarmentados de otros saltos; que por alli se avían hecho, ofrecieron de hazer casas adonde morassen mostrando holgar de su compañía: començose una casa, porque Juan Bono no quiso mas, la qual hizieron en breves dias à su manera de forma de campana, con rózios postés, y vigas de madera, de la qual ay mucha y muy hermosa, y olorosa en las Indias, y no faltava sino cubrirla de paja muy bien puesta por de fuera, y cupieran en ella cien personas: y cada dia servían los Indios à Juan Bono de comida, de pescado, pan, y frutas, y de todo lo que tenían abundantemente para su gente. Dava priesa Juan Bono que la casa se cubriese, y los Indios lo hazían de buena gana, y con mucho regozijo, y quando ya estava dos estados en alto de manera que los de dentro no podían ver à los de fuera, Juan Bono convocó la mas gente del pueblo, hombres y mugeres que pudo, y entrados en la casa para ver cierta cosa, que dixo que quería hazer con mucha alegria, que serían en todos, como quatro

Juan Bono engaña à los Indios de la Trinidad debaxo de seguro.

Infirmatis violatisque pacis tollitur inter omnes commerciorum usus. Arist.

cientos, cercó con su gente, que serían sesenta marineros, la casa, y el mismo Juan Bono, con una parte dellos se puso con las espadas en las manos à la puerta, diziendo que no se moviesen, sino que los matarían, los Indios, aunque vieron las espadas arremetieron con gran impetu à la puerta, metiendose por las armas para salvarse, pero Juan Bono; y los suyos dando terribles heridas los detenían, y los que no osaron salir, temiendo de las espadas, y del derramamiento de sangre, que fueron 185. dando terribles alaridos, fueron maniatados; y llevados al navio; y alzando las velas se fue con ellos à la Isla de S. Juan, adonde le hallaron los padres Geronimos buelto deste viage.

Et perfides nunquam causa deficiet, cur pacto non sient. Liv.

Llegaron los padres Geronimos à 20. de Deziembre à S. Domingo, fueron à posar al monasterio de S. Francisco, y notaron que hallandose aquella noche en el coro, en los maytines sudaron, como si en Europa fueran los caniculares, y en tres dias que estuvieron con los Franciscos, les dieron uvas frescas, y higos de su huerta. Passaronse à la casa de la contratacion, y como la audiencia, y oficiales Reales. fueron tomados de sobrefalto, quedaron maravillados de su llegada, porque no les aguardavan tan presto: pidieronles sus poderes, y los mostraron, y fueron obedecidos, y aunque hallaron alguna alteracion, porque fueron los vezinos informados por cartas que se avían recebido, que estos padres iyan à quitar los Indios, diziendose que el rumor avía nacido del Alcayde Tapia; le llamaron, y reprehendieron, y porque sospechó de otro, que lo avía dicho à los padres, le dixo malas palabras: por lo qual le condenaron en diez pesos de oro, y suspension del oficio de Regidor, que tenía. Començaronse à informar del estado de la Isla, de las calidades de los Indios, de las cosas que el Padre Casas avía referido, y en todo procedían con mucha prudencia. Bolvieronse tambien en este mismo tiempo los procuradores de la Isla de Cuba, con orden que quando con licencia viniessse alguno de la Isla de Cuba à estos reynos, no se le quitassen los Indios, durante el tiempo de la licencia. Que se abriessen caminos: que las deudas de la fundicion se fuesen cobrando poco à poco. Que se hiziesse otra casa de fundicion en parte competente, porque no fuesen de tan lexos los vezinos. Que mientras las villas no tenían bienes propios, todos los vezinos contribuyessen en los gastos de las cosas publicas, y otras muchas convenientes para el buen gobierno de la Isla.

Los padres Geronimos llegan à la Española.

Los padres Geronimos reprehenden al Alcayde Tapia.

Ordenes para la Isla de Cuba.

1517.

CAPITULO XIII.

Que Basco Nuñez de Balboa passa con sus navíos à la Isla mayor de las Perlas.

Año.

1517.

Como re-
parte el A-
delantado
Basco Nu-
ñez el tra-
bajo de su
fabrica.

No se pier-
de de animo
Basco Nu-
ñez por hal-
lar la ma-
dera de los
navíos po-
drida,

PROsiguiendo la historia de tierra firme, siendo ya pasada la madera al rio de las Balsas, porque no era para mas de dos bergantines; y se avía de aparejar para otros dos: repartió el Adelantado toda la gente que tenía de Castellanos, negros, e Indios, en tres compañías, à la primera encargò que cortasse; y aserrasse la madera, à la segunda, que acarreasse de Acla la clavazon, xarcía, y demás instrumentos, y deven de ser véynte y dos leguas de travesía de una mar à otra, à la tercera que fuesse à ranchar; que es buscar mantenimientos para todos: sucedióles una desgracia; que los desconsolò mucho; que por ser la madera cortada en tierra que estava muy cerca de la mar salada: luego se comió de gusanos, con que sus trabajos en cortarla, labrarla; y llevarla; (que fueron inestimables) salieron vanos: pero no por esso Basco Nuñez se perdió de animo; porque luego diò de mano al remedio que fue cortarla de nuevo en el rio, y aviendola puesto à punto; ya que querían poner en astillero, que es començar los bergantines; vinieron tan grandes avenidas, que les llevaron parte de la madera, y parte soterrò à la lama y cieno; subiendo el agua dos estados encima, y la gente no tuvo otro remedio para no se ahogar, sino subirse sobre los arboles, y aun en ellos no estavan seguros, y aqui desmayò Basco Nuñez viendo la obra con tantas dificultades, y quiso bolverse à Acla, como aborrido, à lo qual le forçava la hambre que padecían, porque los de la tercera quadrilla, à quien diò orden de traer bastimentos, no acudían, y este caso fue una de las pruebas de la maravillosa constancia de la nacion Castellana, y de su sufrimiento en los trabajos de espiritu, y de cuerpo. Francisco Compañon se ofreció de passar el rio à buscar comida: para esto hizieron una puente de maderos atados con bexucos, que algunos nadadores fabricaron, y con todo esso fue tal que passaron el agua à la cinta, y algunos à los pechos: comía Basco Nuñez rayzes, de donde se puede conjeturar que haría la otra gente: finalmente hubo de irse à Acla, aunque no con el primer motivo, sino para proveer de algun mantenimiento, y de gente Castellana, si de las Islas, ò del Darien acudiesse, para lo qual embió à Hurtado al Darien para llevar las ancoras, y xarcía, y dar en todo priesta.

Bolvìo Francisco Compañon con comida, y muchos Indios cargados con ella, y à Acla bolviò Bartolome Hurtado con sesenta Castellanos, que le diò Pedrarias, y otras cosas que le embió à pedir; y cobrando con esto Basco Nuñez nuevo animo, bolviò al Rio de las Balsas con todo recado para proseguir la obra de sus navíos, y con imménos trabajos de hambre, y cansancio, acabo dos dellos, los quales hechados al agua, y proveídos de lo que era menester para navegar; se metió con los Castellanos; que cupieron en ellos; y navegò à la Isla mayor de las perlas; y entretanto que à los demás poco à poco llevavan los bergantines trabajo de allegar quanto bastimento en la Isla pudo hallar con fin de sugetar por hambre los naturales della; y para tener con que sustentarse el tiempo que allí estuviesse. Entendiòse que andando en esto el Adelantado recibì una carta del Arçobispo de Sevilla don Diego de Deza; que fue alguna parte para el primero descubrimiento de las Indias, siendo maestro del Principe don Juan, en la qual le dezía, *que avía sabido aver descubierta la mar del Sur, y que tuviesse por cierto; que si seguía por el Poniente la tierra; hallarían Indios de lança; y armaduras del cuerpo: y que si corriessse àzia el Oriente; toparía grandes riquezas, y ganados.* Hecho lo sobredicho, començò Basco Nuñez à navegar àzia la tierra firme; la buelta del Oriente; con mas de cien hombres; porque los Indios que tenían cautivos le dezían que por aquella parte avía mucho oro, que fue la tercera nueva, ò indicio de la grandeza de las riquezas del Perú. Yendo pues sobre un puerto, que se llamò puerto, ò punta de Piñas, véynte y cinco leguas, ò alguna mas passada la punta, ò cabo del golfo de San Miguel, hallaron gran numero de ballenas, que parecían punta, ò cabo de peñas, y que salían gran trecho à la mar, temieron los marineros de acercarse, porque venía la noche, y arrivaron à otra punta, con intencion de tomar su viage en siendo de dia, y porque les hizo el viento contrario, acordò Basco Nuñez de ir à dar en la tierra del Cazique Chicamà, por vengar la muerte de los Castellanos, que llevaba Gaspar de Morales: salieron las gentes de allí à resistirles, pero las espadas, y braços Castellanos hizieron presto lugar, y bolver las espaldas, y allanaron el campo.

Basco Nu-
ñez buelve
al rio de las
Balsas.

Basco Nu-
ñez passa
con sus na-
víos à la Isla
mayor de
las perlas.

Lo que el
Arçobispo
de Sevilla
don Diego
de Deza
escrive à
Basco Nu-
ñez.

CAPITULO XIV.

Que Basco Nuñez embió al Capitan Garabito al Darien : y Juan de Tabira arma por el Templo del Dios Dobaybe , y el Licenciado Espinosa sale à otro dèsubrimiento.

Bolviose Basco Nuñez à la Isla , y mandò cortar madera, y aparejar otros dos navíos : faltavale yerro , pez, y otras cosas para acabarlos , embió por ello à Acla , porque se tenía nueva que un Cavallero de Cordova , llamado Lope de Sola , iba por Governador de tierra firme , quiso Basco Nuñez saber que nueva avía de su llegada , porque quitada la Governacion à su suegro Pedrarias , le parecía que era cosa clara , que le avían de quitar la empresa , y los navíos , y darlos à otro de los que con el ívan : y temiendo esto ; una nôche hablando con un Valderrabano , y con un Clerigo dicho Rodrigo Perez , dixoles , que segun el tiempo que se avía dicho , la provision de Lope de Sola era possible, que fuesse llegado , y fies llegado. *Pedrarias mi señor ya no tendrá la Governacion , y assi quedamos nosotros defraudados de nuestros desseo , y tantos trabajos , como en esto avemos puesto , quedan perdidos. Pareceme que para tener noticia de lo que nos conviene , vaya el Capitan Francisco Garabito , à la villa de Acla en demanda del hierro , y pez que nos falta , y sepa si es venido , porque si lo fuere se tornen , y nosotros acabaremos , como pudieremos estos navíos , y proseguiremos nuestra demanda : y como quiera que nos suceda , de creer es , que el que governare nos recibirá de buena voluntad, porque le ayudemos y sirvamos. Pero si Pedrarias mi señor , toda via tuviera la governacion darle han parte del estado en que quedamos , y nos proveera de lo que pedimos, y partir nos hemos à nuestro viage , del qual espero en Dios que nos ha de suceder lo que tanto desçamos.* Dixose que quando Basco Nuñez esto hablava començò à llover , y que la centinela que hazía su quarto se recogió debaxo de la casa adonde Basco Nuñez estava , por no mojar se , el qual oyò como dezía que convenía irse con los navíos su viage , no entendiendo mas de la platica ni por que causa , y concibiendo en su pensamiento que aquello era querer se huyr de Pedrarias , con esta errada opinion callò , sin dar parte à nadie , hasta que fue tiempo de deziirlo à Pedrarias. Pareció bien la resolucion de Basco Nuñez : y para execucion della llamaron à Garabito y dandole parte della , fue con quarenta soldados à Acla , y hallando que Lope de Sola no avía llegado , y que Pedrarias governava , determinò de

passar al Darien ; y no fue mucho que la fama de Lope de Sola llegasse à las Indias antes de su provision , porque como estava por Governador en Canaria , passò tiempo en avisar se lo , y en aguardar su respuesta. Quando la postrera vez saliò Basco Nuñez de Acla para el Rio de la Balsa , se dixo que Garabito avía escrito à Pedrarias que Basco Nuñez iba como alçado , y con intencion de nunca mas bolver à obedecerle. Y como Pedrarias se recelava y recatava de sus acciones , facilmente se inclinava à creerlo , y entendiòse segun que despues lo mostrò el tiempo que Garabito dixo y escrivìo esto de Basco Nuñez indignado y ofendido de que como arriba se dixo le avía maltratado de palabra , por causa de la India que le avía dado el Cazique Careta , cosa que es aspera è indigna mucho à hombres honrados. Despues que el Licenciado Espinosa fue à la jornada de Paris , el fator Juan de Tabira , codicioso de las riquezas que se dezía que avía en el templo del Idolo de Dobaybe , pidió por señalada merced à Pedrarias que le diesse aquella empresa , y aviendosela concedido se puso à fabricar tres fustas , y comprar muchas Canoas de las de los vezinos del Darien para subir por el rio grande , adonde la fama dezía que estava el templo. Y en estas prevenciones no solo gastò su hacienda fino la que facò de la arca del Rey. Despachado con su flota con ciento y setenta hombres Castellanos y muchos Indios subió el rio arriba con gran dificultad , por la mucha corriente : la gente de Dobaybe que estava sobre aviso , sabida su venida , salieron con tres Canoas grandes de trabes al camino , y hallando à los Castellanos descuydados , mataron en un momento un Castellano , y quedaron muchos heridos. Retiraronse luego las Canoas al abrigo de las fustas , ò bergantines , y queriendo ir adelante , acordaron que fuesse gente por tierra , pero el rio vino de presto tan de avenida por lo mucho que avía llovido en las sierras , que muchos arboles no se parecían. Encallò , ò tocò la Canoa del fator en uno de los que en el agua estavan sumidos , y trastornòse de manera que el Veedor Juan de Birues , y el mismo fator sin poderlos socorrer se ahogaron , y los que sabían nadar tuvieron remedio. La gente eligió en lugar del Capitan à Francisco Pizarro , que los governasse , porque en todo genero de pelear era muy experimentado , y en governar prudente , y en salvo los llevó al Darien , adonde se bolvieron : Mucho sintió Pedrarias esta perdida , y con generoso animo esforçava la gente , y les dixo que no

1517.

Juan de Tabira arma para ir al templo de Dobaybe.

La gente elige por Capitan à Francisco Pizarro.

tu-

Tienese aviso que va Lope de Sola por Governador de tierra firme.

Lo que dize Basco Nuñez à Valderrabano , y à Rodrigo Perez Clerigo.

La centinela oye lo que dize Basco Nuñez.

Basco Nuñez embía à Garabito à Pedrarias.

1517.

Nullum genus sit belli in quo illum non exercuerit fortuna. Cic.

tuviessen pena que les querían dar à Francisco Pizarro por Capitan, para que fuesen en demanda de Abrayme, de donde sacarian tanto fruto, que pudiesen remediar sus necessidades, no quisieron ir algunos aborridos del mucho trabajo, otros se contentaron.

Llegado Francisco Pizarro por tierra al señorio de Abrayme, como de las entradas passadas, la tierra estava alterada, no hallaron oro, ni gente, ni aun que comer, y de hambre perecian, por lo qual comieron siete cavallos, que llevaban para poder bolver al Darien; adonde llegaron con harto desmayo y tristeza. Bolvió desde à pocos dias Diego de Albitex con gran cantidad de oro, y muchos esclavos que tomó en la costa de Nombre de Dios; y provincias de Chagre y Veragua. El Licenciado Espinosa desseando ocuparse mas en las armas, que en las letras, no fue bien llegado de la jornada referida: que persuadió à Pedrarias, que le diese licencia para bolver à descubrir mas tierra; como Basco Nuñez lo avia sospechado. Hizo una larga jornada, que segun el afirma en sus memoriales, descubrió desta vez 400 leguas de costa por la mesma derrota, y pobló à Natà, que fue la primera villa de Castellanos en la mar del Sur, mas porque todas estas cosas passavan siendo ya muy entrado este año, no convendra dexar mas atras lo que los padres Geronimos hazian en la Española.

Otro descubrimiento del Licenciado Espinosa.

CAPITULO XV:

Que los padres Geronimos llegan à la Española, y prozeen muchas cosas loables, y el Licenciado Casas acusa criminalmente à los juezes de la Española.

EN llegando los padres Geronimos à S. Domingo, començaron à entender lo que passava en la tierra, y informarse por diversas vias de todo, para ver como avian de executar sus comisiones, comunicaron con los juezes de la audiencia; informaronse de Passamonte, y de todos los oficiales Reales: Hablaron en particular con muchos vezinos de la tierra antiguos; quisieron saber quales eran los hombres de mas credito, y de quien se podian prometer que les tratarían verdad, platicaron mucho con diversos religiosos, oían à cada passo al Licenciado Bartolomé de las Casas: ninguna diligencia que conocieron, que pudiesse aprovechar para el bien del negocio que llevaron encomendado, dexaron de hazer. Ante todas cosas quitaron los repartimientos à los ausentes, mandaron que los presentes se sirviessen de los Indios, como

de antes, poniendo particular cuydado en que los tratassen bien, por foffegar la alteracion que conocieron que avia en la tierra. Dieron muy buenas ordenes, para lo que tocava à la conversion, y no privaron desde luego de los repartimientos à los juezes, y oficiales Reales, por no mover escandalo, y por irse poco à poco en cosa tan odiosa, y en que hallaron grandes dificultades. Bullia en esto el padre Casas, y con terrible vehemencia, persuadia, y aun casi amenazava à los padres, porque llevaba impresso en su animo, que luego en llegando avian sin otra consideracion de quitar los repartimientos; y aunque con su buen zelo, en esto andava muy apassionado; y embellido, no dexò de conocer, que andava en peligro: por lo qual se recogia de noche à dormir en el monasterio de Santo Domingo, porque en otra parte no se tenia por seguro.

Los padres Geronimos; aunque como se ha dicho hallavan grandes dificultades en lo que devian de hazer, teniendo mas consideracion à la salvacion de las almas, que à la conservacion de las personas, al cabo se resolvieron en que no convenia dexar los Indios à su alvedrío, porque su inclinacion era de tal manera, que jamas harian fruto en la fé, y contra este parecer hazian resistencia los padres Dominicos: por lo qual aviendo hecho los padres Geronimos una muy diligente informacion publica y secreta hallaron que dexando à los Indios en vida suelta; no podian ser instruidos en buenas costumbres, porque su mala naturaleza è inclinacion les hazia huyr del trato de los Castellanos perseverar en su ociosidad en tanto grado; que viendo lo poco que se les pagava la doctina, por la flaqueza de su memoria, y que sin otra causa, sino por la pesadumbre que recibian en aprender la doctina Christiana, y buenas costumbres se ivan fugitivos à los montes: hubo muchos religiosos, que tuvieron opinion que estos no eran hombres naturales, ni tenían capacidad, para que se les comunicasse el sacramento del altar, ni ningun bien de nuestra religion: pero pudiendo en esto mas la catholica piedad, fueron los padres Geronimos usando de quantos medios pudieron para reducirlos à la fé, y escusarles opresiones, encomendandolos à los pobladores mas antiguos, y benemeritos, y de quien se sabia que los amavan y tratavan bien, y en quanto à reducirlos à pueblos se fue haziendo la prueba dello con la mayor suavidad possible, y quanto à las encomiendas, para que los encomenderos

El padre Casas sollicitò à los padres Geronimos.

Que los Indios no pueden ser instruidos viviendo sueltamente.

Opinion de algunos religiosos contra los Indios.

Lo que hazen los padres Geronimos en llegando à la Española.

los tratassen bien , mandaron publicar las ordenanças viejas , para que se guardassen so graves penas , executandolas sin remission , teniendo mas atencion à la relevacion y beneficio de los Indios , que al provecho de particulares personas.

Sucedio en esto el mal de las virueltas , y dixose que de la conversacion de los Castellanos con los Indios , aunque no fue assi , porque se hallò despues que es mas entre ellos ordinario en ciertos tiempos , el qual en este año , y en el siguiente cundio tanto , que murio numero increíble en todas las Islas , porque su flaqueza y debil complexion , y animo vil , era tal , que con qualquiera pequeño mal se desamparavan assimismo , y perdian de animo. Mucho trabajavan los padres Geronimos en quitar abusos , y introducir buenas costumbres , reprimir la avaricia è insolencia , y como no tardò mucho en llegar el Licenciado Alonso de Zuazo començose la residencia , assi de los juezes de apelacion , que toda via eran Marcelo de Villalobos , Juan Ortiz de Matienço , y Lucas Vazquez de Aylon , como de todos los otros oficiales reales , conoçia el juez de las causas civiles y criminales , y todas se despachavan con brevedad , con satisfacion de las partes : y no solamente estos padres atendieron à la reformacion de los abusos de la Española : pero mandaron ver las cuentas de la hacienda Real. Proveieron muchos edificios , y otras cosas. Ordenaron muchas cosas loables en tierra firme , y en las otras Islas. Remediaron las muchas quejas , que avia del repartimiento general que hizieron el Tesorero Passamonte , y Rodrigo de Alburquerque , y dieron orden que de nuevo passassen frayles Dominicos , y Franciscos à la costa de las perlas , y que se continuasse la conversion sin que los rescatadores se la impidiesen , escandalizando à los Indios , para lo qual se dieron pregones , y se hizieron las demas diligencias , y prohibiciones convenientes. Con graves penas mandaron , que nadie inquietasse , ni maltratasse à los Indios de la tierra firme : y pusieron persona en ella , que tuviesse cuenta y razon de los rescates para el quinto del Rey , porque la poblacion de la Isla de Cubagua , iba aumentando , y la contratacion de las perlas. Escrivieron à Pedrarias Davila , que no se hiziesen mas entradas , y que se embiasse razon del oro , y esclavos que dellas se avian traído : y que juntamente con el Obispo , y algunos Letrados Teologos , y Juristas , viesse si aquellos Indios eran justamente esclavos , donde no , por la mejor forma que pudiesen los hiziesse luego restituir : y que los mismos Letrados viesse si aquellas entradas eran licitas.

El mal de las virueltas cunde mucho en los Indios.

Con la llegada del Licenciado Zuazo comiença la residencia.

Muchas cosas loables que hazen en las Indias los padres Geronimos.

Viendo el padre Casas , que los religiosos Geronimos no proveian las cosas à su gusto , andava muy descontento , y en todas partes , y contra todos , hablava con libertad. Muchos lo llevaban en paciencia , sabiendo que su zelo era limpio de codicia , y de otro qualquiera vicio. Otros no lo sufrían con tanta modestia. Hizo en estos dias una cosa notable , que afirmando que los juezes de la Española eran culpados en las destruiciones , y saltos que se avian hecho en los Lucayos : y no olvidando el caso de la costa de Cumanà , que causò la muerte de aquellos dos bienaventurados padres Dominicos , fray Juan Garces , y su compañero. Y por aver sospecha que los juezes tenian parte en las armadas que iban à saltar Indios , puso contra ellos una terrible acusacion , como reos , homicidas , y causadores de todo. No quisieran los padres Geronimos , que el padre Casas la huviera puesto , pareciendoles que quando fuera muy justificada , no era caso para dexarle en manos de un juez de residencia , sino que la persona Real , aconsejado de sus ministros , lo considerara. Mucho escandalizò la demanda , y assi crecia el odio contra el padre Casas , y el peligro , aunque el Licenciado Alonso de Zuazo era quien le dava algun calor , y con todo esto publicò que queria volver à Castilla. Tratose de impedirle la venida , y como era clerigo , y tenia cedula Real para poder venir à informar de lo que passava , no se hizo nada. Diòse cuenta de como era rebelto , y que escandalizava , y tratava las cosas imprudentemente , con que podia ser causa de alguna alteracion : y el tambien en sus cartas dixò lo que le pareciò , no perdonando à los padres Geronimos en nada , hasta dezir que no favorecian en cosa alguna à los Indios , y que tenian parientes en la Isla , y los avian embiado à Cuba , para que Diego Velazquez los acomodasse de repartimientos de Indios. Tuvo sospecha el padre Casas , que sus cartas fueron tomadas en Sevilla , y que no llegaron à manos del Cardenal de Toledo , y que de aqui nació la orden que se diò de que le echassen de la Isla.

Acusacion que pone el Licenciado Casas à los juezes de la Española.

Tratan los padres Geronimos de impedir la venida à Castilla al padre Casas , y no se haze.

CAPITULO XVI.

Que el padre Casas va à la Corte , y la muerte del Cardenal de España.

ANtes que llegasse la orden referida , para dezir al padre Casas que se faliessse de la Isla , avia partido de santo Domingo , que fue por el mes de Mayo , deste

El P. Casas va à la Corte.

1517.

Los padres Geronimos embian al Rey à su compañero.

deste año, y llegó à Aranda, adonde à la sazón se hallava la Corte, y el Cardenal fray Francisco Ximenez enfermo: y pareciendo que no podía negociar con el, determinò de irse à la Valladolid, para esperar al Rey, porque era grande la fama, que avía de llegar presto à Castilla. Los padres Geronimos, conociendo la vehemencia del padre Casas, y porque el negocio que llevaron encomendado era gravissimo, acordaron de embiar à Castilla à su compañero fray Bernardino de Mançanedo, para que informasse del estado de los Indios, de las informaciones que avían hallado, y de la resolución que avian tomado, para que el Rey proveiesse lo que fuesse servido. Y porque con las primeras cartas que se escribieron à Castilla, se diò aviso de la acusacion que el Licenciado Bartolomé de las Casas avía puesto à los juezes, se mandò al Licenciado Alonso de Zuazo, que en ninguna cosa pasiesse la mano, sin la orden y parecer de los padres juezes comissarios, porque aviendole dicho que no convenia que procediesse en tal acusacion: dezía, que en las cosas de justicia no tenían que ver. Y aviendose proveído por Obispo de santo Domingo al Doctor Alexandro Ceraldino Romano, se le mandò, y juntamente al Obispo de la Concepcion; que fuesen sin ninguna dilacion à residir en sus Obispados, porque los padres Geronimos advirtieron que desto avía extrema necesidad. Y el Cardenal de Toledo, que era Inquisidor general, les diò comission para que como Inquisidores procediesen contra los hereges, y apostatas que huviesse. Y porque el Licenciado Zuazo tenía mucho en que entender en la Isla Española, y por su persona no se podía ocupar en la residencia de los ministros de las otras Islas, se embiò orden à los padres Geronimos, para que la pudiesen cometer à quien les pareciesse. Llegò tambien segunda orden, por contejo de los padres Geronimos, para que los juézes y oficialos de las Indias, no tuviesen repartimientos, porque estando mas libres para cumplir las ordenanças pudiesen diligencia en executarlas mejor. Y todavia la fama del rigor con que el Licenciado Espinosa, y los otros Capitanes avían procedido en la entrada de tierra firme, sonava mas, especialmente andando à la sazón en la Corte el Capitan Gonçalo de Badajoz muy pobre, segun se dezía, casi por divina permission, de todo lo qual se hazía mucho cargo à Pedrarias, al qual se mandò que en nada procediesse sin orden de los padres Geronimos: y à ellos, que en lo que tocava à la desorden de la tierra firme, pudiesen el remedio conveniente.

El Cardenal de España da comission de Inquisidores à los Obispos.

Quitanse los repartimientos à los oficiales Reales.

Gonçalo de Badajoz pobre por divina permission.

Can en este mismo tiempo llegó la nueva, que el Rey era desembarcado en Villaviciosa, de que el Reyno generalmente recibió grandissimo contentamiento, desde donde se encaminò à Tordeillas, à visitar à la Reyna doña Juana su madre, con pensamiento de verse con el Cardenal de Toledo, en la Abadia de Valbuena: pero luego se tuvo aviso que era pasado desta vida, Prelado que por sus santas intenciones, y animo generoso era el lustre destes Reynos, à los quales hizo (en tal ocasion) mucha falta su muerte, por la poca edad del Rey, y porque en parte corrigiera los desleos de sus privados, que con el vinieron. Y como en muriendo el Rey Cathólico, acudieron à Flandes muchos cavalleros, para acompañar y servir al Rey en su jornada, luego parecieron las cosas que se fuelen ver en semejantes ocasiones, que fueron muchas cedulas que avía dado de repartimientos, y mercedes en las Indias, porque como no estava informado de lo que en ello avía de proveer, no hazía mas de lo que los interessados le suplicavan, con los medios de que se ayudavan. Y tambien diò diversas licencias de esclavos para llevar à las Indias, sin embargo de la prohibicion que sobre ello estava hecha. Traxò el Rey con sigo, por gran Canciller, à un gran Letrado Flamenco, dicho el Doctor Juan Salvagio, hombre de mucha rectitud y consejo, en el qual puso toda la justicia y governacion de Castilla, y de las Indias. Vinò tambien con el, su Ayo y Camarero mayor, Mofur de Gebres, persona de autoridad, y de prudencia, de quien confiava las cosas del Consejo de estado, mercedes, y quanto no era de justicia. Entre los privados, era uno Mofur de Laxao, que tenía el officio de Sumilier de Corps, con los quales començò luego el Licenciado Bartolomé de las Casas, à tratar de su pretension, y en particular, à favorecerse de Mofur de Laxao.

Muerte del Cardenal F. Francisco Ximenez.

Mercedes que hazía el Emperador en las Indias.

CAPITULO XVII.

Que el Capitan Francisco Hernandez de Cordova fue à descubrir, y hallò la tierra de Tucatan.

YA se dixo, que por la mucha falta de bastimentos que avía en el Darien, para mantener la gente Castellana, el Governador Pedrarias Davila, diò licencia à los que se quisieron ir à otras partes: y por la fama que avía, que los Castellanos de Cuba estavan ricos, y bien acomodados, por el buen tratamiento que à todos hazía el Governador Diego Velazquez, llegaron à aquella Isla hasta cien

cien hombres , la mayor parte nobles , que fueron bien recibidos del Governador , y prometió de acomodarlos con el tiempo. Y passados algunos meses , pareciendoles que no convenia estar ociosos , como se tratava mucho de ir à buscar Indios de fuera , para aliviar mas à los de las Islas , y se armava cada dia , y en especial en Cuba , adonde las poblaciones florecian , por la buena industria de Diego Velazquez , el qual por no quererse ocupar en esto los soldados del Darien , tratò con ellos que se fuesse à bulcar nuevas tierras àzia las partes por donde avia andado el primer Almirante de las Indias , Don Christoval Colon , y el adelantado Juan Ponce de Leon , que eran las costas de Veraguà , y la Florida. Y pareciendo bien el acuerdo de Diego Velazquez , dezia , que si las tierras , ò Islas que se descubriesen , fuesen tales que huviesen de ir Castellanos à poblarlas , que no sacaria dellas Indios para traerlos à Cuba , sino que allí se les iria à predicar la Fé. Sabida pues la voluntad del Governador , y de los soldados, Francisco Hernandez de Cordova, hombre rico y valeroso , y que tenia Indios , se ofreció de ir por Capitan desta gente : y avida la licencia , è instruccion de Diego Velazquez , comprò para ellos dos navios , y un bergantin , y los provió de vitualla. Embarcaronse ciento y diez soldados , y los Pilotos Anton de Alaminos , natural de Palos : Camacho vezino de Triana : y Juan Alvarez el manquillo de Huelva : y por Veedor , para tener cuenta con el quinto del Rey , Bernardino Nuñez natural de santo Domingo de la Calçada. Saliéron de Santiago de Cuba , y fueron à la villa de san Christoval de la Havana , y rogaron à Alonso Gonçalez clérigo , que se embarcasse con ellos , por llevar algun Sacerdote que les dixesse Milla , y administrasse los Sacramentos. A ocho de Febrero deste año , salieron de la Havana , y à doze doblaron el cabo de san Anton. Navegaron al Poniente , porque el Piloto Anton de Alaminos , certificò que navegando , siendo muchacho , con el primer Almirante , conociò que siempre se inclinava à descubrir por aquella parte. Sucediòles una tormenta que durò dos dias , en que pensaron perderse : y al cabo de veinte y uno de navegacion , en que anduvieron con mucho tiento , porque de noche baxavan las velas , y se estaban al reparo , por andar por mares que no sabían. Vieron tierra , de que se alegraron , y dieron muchas gracias à Dios : y desde los navios vian un

gran pueblo , que al parecer estava dos leguas de la costa , y queriendose acercar , parecieron cinco canoas con gente , que ivan al remo. Capearonlos , acercaronse , y entraron treinta Indios en la Capitana , vestidos con jaquetas sin mangas , y unos almayzales rebueltos por calçones. Dieronles de comer , y del vino de Castilla , y algunos sartalejos de vidrios. Dixerón por señas (por que otra lengua no avia) que se querian ir , y que otro dia bolvieran con mas canoas para que saliesen à tierra. Fueron admirados de ver los navios , los hombres , las barbas , los vestidos , armas , y demas cosas que nunca vieron. Bolvieron otro dia por la mañana con doze canoas , y un Indio que era el Cazique , dezia à voces , Conez cotoche , que quiere dezir , Andad acá à mis casas : y por esto se puso à aquella parte , punta de Cotoche. Avido consejo entre los Castellanos , sacaron los bateles , y en ellos , y en las canoas , con sus armas , salieron à tierra , adonde estava infinita gente para verlos. Y toda via porfiava el Cazique , que fuesen à su casa. Y vistas tantas muestras de buena voluntad , acordaron de conseguir graciosamente lo que avian de hazer quiza por fuerça , que era reconocer la tierra : pero con que fuesen bien apercebidos , para lo que pudiesse suceder. Llegados à un bosque , el Cazique diò voces para que saliesse mucha gente armada que tenia provenida , y emboscada. Parecieron armados muchos hombres de armas defensivas , col chadas de algodón , rodela , espadas con navajas de pedernal , montantes , lanças , y hondas , galanes , empenachados , y pintadas las caras de diversas colores. Dieron , con gran vozeria , y ruido de sus musicas militares , tan gran ruciada de piedras , y flechas , à los Castellanos , que hirieron quinze , y se juntaron pie con pie , à mantener con ellos , y peleavan animosamente. No avia entre los Castellanos mas de veinte y cinco ballestas , y escopetas que hazian su officio : pero probandò los Indios el cortar de las espadas Castellanas , huieron , yendo muchos heridos , y dexando diez y siete muertos.

Adonde sucediò esta refriega , avia tres casas labradas de cal y canto , que eran adoratorios , con muchos Idolos de barro con caras de demonios , de mugeres , y de otras malas figuras , y de hombres , echados unos sobre otros , representado el abominable peçado. Y mientras que se peleava , el Clerigo Alonso Gonçalez se llevò de los adoratorios ciertas arquillas , en que estaban Idolos de barro , y de madera , con patenillas , pinjantes , y diademas de oro baxo. Prendieronse en este

1517.

Admiracion de los Indios de ver à los Castellanos.

Los Castellanos salen à tierra , en el cabo de Cotoche.

Los Indios pelean con los Castellanos.

Diego Velazquez acuerda de embiar à descubrir nuevas tierras.

Francisco Hernandez de Cordova descubre tierra.

1517.

Julian y Melchor se prenden, y les dan estos nombres.

Descubren los Castellanos à Campeche.

Admiranse los Castellanos de ver cruces en aquella tierra.

recuentro dos mancebos que fueron Christianos. Llamados Julian, y Melchor. Los Castellanos se volvieron à embarcar, contentos de aver hallado gente de razon, y otras cosas diferentes del Darien, y de las Islas, especialmente casas de piedra y cal, cosa que hasta entonces no avian visto en aquellas Indias. Siguieron su navegacion la costa abaxo, teniendo cuydado de payrar de noche: y al cabo de quinze dias que anduvieron desta manera, descubrieron un pueblo grande, y cerca del una gran enseñada. Creieron que era río adonde pudiesen tomar agua, porque della tenían falta. Saltaron en tierra Domingo de Lazaro, y por esto llamaron al pueblo deste nombre: y los Indios le dezían Quimpech; y los Castellanos le llamaron Campeche. Llegaron cerca de un pozo de buena agua, de donde bebian los naturales; porque en la provincia de Yucatan no ay ríos: y aviendo tomado el agua; yà que se querian volver à los navíos, llegaron cincuenta Indios; vestidos de jaquetas, y por capas; mantes de algodón: y por señas preguntaron; que buscavan; y si ivan de donde salía el sol, y los combidaron para que fuesen al pueblo. Y despues de bien pensado y aparcebido, por si sucediesse lo mismo que en punta de Cotoche; fueron à unos adoratorios, bien labrados de cal y canto, adonde avía Idolos de diversas y malas figuras, como en los passados, y señales de sangre fresca, y cruces pintadas, que les causó gran admiracion. Acudia mucha gente, hombres; mugeres; y niños, que por maravilla los miravan, y entre ellos se sonreían: y luego parecieron dos esquadrones de gente; bien ordenada, y armada como la de Cotoche. Salieron de un adoratorio diez hombres con mantas blancas muy largas, con los cabellos negros, largos, y rebueltos, que no se podían esparcir: llevavan brazerillos de barro en que echavan anime, que entre ellos dizen Copal, y sahumavan à los Castellanos, diziendoles que se fuesen de su tierra, porque los matarían. Començaron luego à tocar las bozinas, pitos, trompetillas, y arabalejos de gente de guerra.

Los Castellanos, que aun los heridos de Cotoche no estavan sanos, de los quales se avian muerto dos; se fueron retirando à la marina, con buena orden; siendo siempre seguidos de los dos esquadrones, y sin perdida ni daño se embarcaron. Y aviendo navegado seis dias, bolvió un Norte, que es travésia en aquella costa, que en quatro dias los tuvo para perderse. Sossegada la tormenta, procuraron de alle-

garle à la costa, para tomar agua, porque las vasijas eran ruynes, y ivan casi abiertas; y assi les durava el agua pocos dias. Surgieron cerca de un pueblo; adonde avía una bahia, que parecia río. Salieron à tierra despues de medio dia; à una legua de un pueblo dicho Potonchan, hincheron sus vasijas de unos pozos que hallaron cerca de unos adoratorios labrados de cantería, como los otros: y estando para bolverse, descubrieron gente de guerra bien ordenada, y armada como la demas que avian visto; que del pueblo salía à ellos. Preguntaron que si ivan de donde salía el sol: respondieron que si, y con esto se retiraron (porque era casi noche) à ciertas casas; y los Castellanos, por la mesma causa, acordaron de quedarse alli. Y porque despues de algunas horas; se sintió gran rumor de guerra; confiriendo entre los Castellanos lo que devían de hazer: à unos parecia que se embarcassen; à otros que por aver, segun lo que parecia; mas de treientos Indios para cada soldado, era la retirada peligrosa. Amaneció, y vieron que los esquadrones del dia de antes, se juntaron con otros; que aviendolos rodeado les dieron una gran ruciada de flechas; piedras con ondas, y baras arrojadizas con tiraderas, de que quedaron heridos casi ochenta Castellanos, con los quales se juntaron peleando con sus espadas y lanças, y otros flechando. Y aunque los Castellanos meneavan bien las manos con sus ballestas, escopetas; y espadas, los Indios los ponían en aprieto: pero en començando à sentir el daño de las espadas, se fueron apartando; para mejor los flechar, y tirar à terrero. Y quando peleavan dezían à voces, Calachuni, Calachuni, que quiere dezir en lengua de Yucatan, Cazique ó Capitan; pretendiendo que tirassen al Capitan Francisco Hernandez: y bien lo procuraron, pues que le dieron doze flechazas; que segun la comun opinion, lo pudiera facilmente escusar, pues no hubo acometidas adonde no quiesse ser el primero, conviniendo en tal aprieto mas su gobierno que sus manos. Viendose pues tan herido, y no de treinta y tres heridas (como dixo Gomara) y à los soldados tambien, y que le avian llevado à dos, que uno se dezía Alonso Bote; y el otro era un viejo Portugués; y que el valor de su gente no podía vencer à tantos; porque de refresco acudían muchos: hecho impetu con grandissima furia y animo, rompiendo à los enemigos, se abrieron camino: los quales con espantosa grita y estruendo los seguian peleando.

Los Castellanos salen à tierra en Potonchan.

Los Indios aprietan à los Castellanos.

Perpero nisi bonum imperatorem signis collatis decretare, nisi summa necessitudo, aut summa ei occasio data est. Semp.

leando. Llegados à los batéles , como la gente era mucha , se ívan à fondo : pero asidos algunos de los bordes , se pudieron alargar , tirando siempre los Indios à terrero , y entrando en el agua con grandissima rabia , à herir con las lanças. Quedaron muertos en esta batalla quarenta y siete Castellanos , y cinco murieron luego en los navíos : y à los heridos , por averseles mojado las llagas , se les hincharon , y padecían grandissimo dolor , maldiziendo al Piloto Alaminos , y à su descubrimiento , el qual siempre fue porfiando que aquella tierra era Isla , y à esta Bahía llamaron de Malá pelea , por este suceſſo.

Quedan muertos en esta batalla 47. Castellanos.

CAPITULO XVIII.

Que Francisco Hernandez de Cordova acordò de bolver à Cuba , y lo que le sucediò hasta llegar à la Havana.

Viendose los Castellanos en los navíos , y no pensando aver recebido pequeña merced de Dios , en averse salvado , segun el gran peligro en que se vieron , le dieron gracias : y fatigados de la sed , hallandose el Capitan muy herido y todos los demas con dos ò tres heridas , salvò uno que quedò sano ; acordaron de ir à Cuba. Y porque estando la gente muy flaca y mal tratada , faltava quien mareasse las velas , determinaron de dexar el navío de menos porte ; y quemarle , sacada la xarcia y aparejos : y porque hazía agua , y no aver quien dieſſe à la bomba , ívan muy pedagogos à tierra para tomar agua ; porque la sed los fatigava tanto , que llevaban las lenguas y bocas llenas de grietas , porque las vasijas se quedaron en Potonchan. Vieron un Ancon al cabo de tres dias que parecia rio , saltaron quinze marineros en tierra , y tres soldados que estaban menos heridos. Llevaron açadones , y barriles ; y hallando que el agua del Estero era salada , cavaron en la costa : y porque tambien era salada hizo gran daño à los que la bevieron : y porque vieron muchos y grandes lagartos , le dixeron el Estero de los Lagartos. Entretanto que los marineros fueron por el agua , se levantò un viento Nordueste , ran deshecho que los navíos ívan garrando en tierra : pero echando mas ancoras se estuvieron firmes dos dias , y levantando las velas seguían su viage à Cuba. Anton de Alaminos tratò con los otros Pilotos de la navegacion , los quales dixeron , que no estando de la Florida fino obra de sesenta leguas ,

Ant. de Herrera Decada II,

como lo hallavan por sus cartas , y 1517. alturas , y siendo la travesia de la Florida à la Havana tan breve , era mejor navegacion y mas segura , que la derrota por donde avían ido : y con este acuerdo , en quatro dias descubrieron la Florida.

Determinaron que en aquella parte saliesen à tierra 20. soldados , los mas sanos , con ballestas , y escopetas , y con ellos el Piloto Alaminos , y el Capitan Francisco Hernandez , que con las muchas heridas se hallava muy fatigado , le rogò que con brevedad le llevasse agua , porque se moría. Salidos à tierra cerca de un Estero , Anton de Alaminos dixò , que conocía la tierra , y que avía estado alli con Juan Ponce , y que convenía estar con mucho cuydado : y puestas atalayas en una playa muy ancha , hizieron pozos , adonde hallaron buen agua , y con alegría beviendo , y lavando los paños para curar à los enfermos , estuvieron como una hora. Y ya que muy contentos se querían bolver à los navíos , vieron que uno de los dos soldados que atalayavan , corriendo dezía à voces ; A la mar à la mar , que vienen muchos Indios de guerra : y por otra parte vieron muchas canoas por el Estero , que llegaron casi à la par con el soldado. Los Indios con muy grandes arcos y flechas , lanças , y espadas , à su manera , vestidos de cueros de venados , que siendo estos hombres de grandes cuerpos , hazían espantosa vista. Llegaron à flechar à los Castellanos , y de la primera ruciada hirieron à seis : pero por el daño que recibían de las escopetas , ballestas , y espadas , los Indios que estaban en tierra se recogieron à las canoas , que maltratavan à los marineros , y avían herido en la garganta à Anton de Alaminos. Cerraron con ellos los soldados , el agua hasta mas de la cinta , à estocadas les hizieron dexar el batel que avían tomado , y presos tres , que de las heridas , aunque pequeñas , se murieron en los navíos : queriendose embarcar , preguntaron al soldado que avía estado de guarda , que se avía hecho de su compañero Berrío , que era la otra centinela , y dixo que le viò apartar con una hacha en la mano , para cortar un palmito , y que fue àzia el Estero por donde avían llegado los Indios , y oyò voces de Castellano , y que por ellas avía acudido à avisar : y este soldado fue el que solo sin ninguna herida quedò de la refriega de Potonchan , y quiso su ventura que acabasse alli : porque fueron siguiendo el rastro que los Indios avían traído , y hallaron una palma que avía comenzado à cortar , y cerca della mucha huella , mas que en otras partes , por lo qual creyeron que se llevaron

Sale à tierra el Piloto Alaminos con veinte soldados.

Los Indios de la Florida dan sobre los Castellanos.

Los Indios matan un soldado llamado Berrío.

Sed grande que padecen los Castellanos.

1517.

vivo , pues no hallaron señales de sangre : y aunque mas de una hora buscaron por diversas partes , y dieron voces , no hallandole , se volvieron à los navios.

Un soldado beve tanto que dentro de dos dias muere.

Era tan grande la sed , y tanto el deseo del agua que aquellos hombres tenían , que en llegando à los navios , un soldado se arrojò al batel , y tomò una votija , y bevìo tanto que se hinchò , y dentro de dos dias murió. Hizieronse à la vela , y en dos noches , y dos dias llegaron à las Isletas que llaman los Martyres , y porque no iban en mas fundo de quatro braças ; tocò un navio en las peñas , y por esto hazía mucha agua : pero quiso Dios , que al cabo de tantos trabajos llegaron à puerto de Careñas , que aora es la Havana , desde donde Francisco Hernandez de Cordova escribió al Governador Diego Velazquez avisandole de su navegacion , y descubrimiento , en el qual avian hallado gentes vestidas , y grandes poblaciones , y edificios de cal y canto , cosa hasta entonces nunca vista en ninguna parte de lo descubierto : y que por las muchas heridas que traía , de que se hallava muy fatigado , se iba por tierra à la villa de San espiritu , à donde tenía hazienda , y que si Dios le dava vida , en estando mejor le iría à ver : pero dentro de diez dias murió. De los soldados murieron tres en la Havana , con los quales fueron cincuenta y seis , los muertos en esta jornada , y los demas se esparcieron por la Isla , y los navios se fueron à la ciudad de Santiago. Diego Velazquez , y todos , quando vieron à los Indios, Felipe , y Melchor , que se tomaron en la punta de Cotoche , y las arquillas de madera , con los Idolos de barro , y palo , con sus pinjantes , patenas , y diademas de oro , que avía tomado Alonso Gonzalez el clerigo , de los adoratorios , quedaron admirados , porque hasta entonces tales cosas no se avian visto , y luego corrió la fama deste descubrimiento por todas las Islas , engrandeciendole , y teniendole por muy rico. Preguntavan à los Indios , que si avía oro en su tierra , y se lo mostravan en polvo : Dezían que si , con que se aumentava mas el deseo de llevar adelante el negocio : pero ellos no dixeron verdad , porque en todo el Reyno de Yucatan no ay minas de ningun genero. Dize Bernal Diaz del Castillo natural de Medina del Campo , que se hallò en esta jornada , y en las otras que se hizieron despues , que preguntando à estos Indios , si avía en su tierra aquellas rayzes que se llaman Yuca , de que se haze el pan Cazabi. Respondían , Ilatli , por la tierra en que se plantan , y que de

Llega Francisco Hernandez de Cordova à Cuba y muere.

La fama deste descubrimiento corre por todas las Islas.

Yuca juntado con Ilatli , se dixo Yucatía , y de alli Yucatan. Pero otros dicen , que hablando estos primeros descubridores con los Indios de la costa , quando les preguntavan , respondían , Toloquitan , señalando con la mano , pensando que les preguntavan por algun pueblo , y los Castellanos entendieron Lucatan , y desto dixeron aquella provincia Yucatan , la qual nunca tuvo nombre general , porque hasta la llegada de los Castellanos estuvo dividida en diversos señores , y Caziques , que governavan sus pueblos , como adelante se dirà.

De donde tuvo origen el nombre Yucatan.

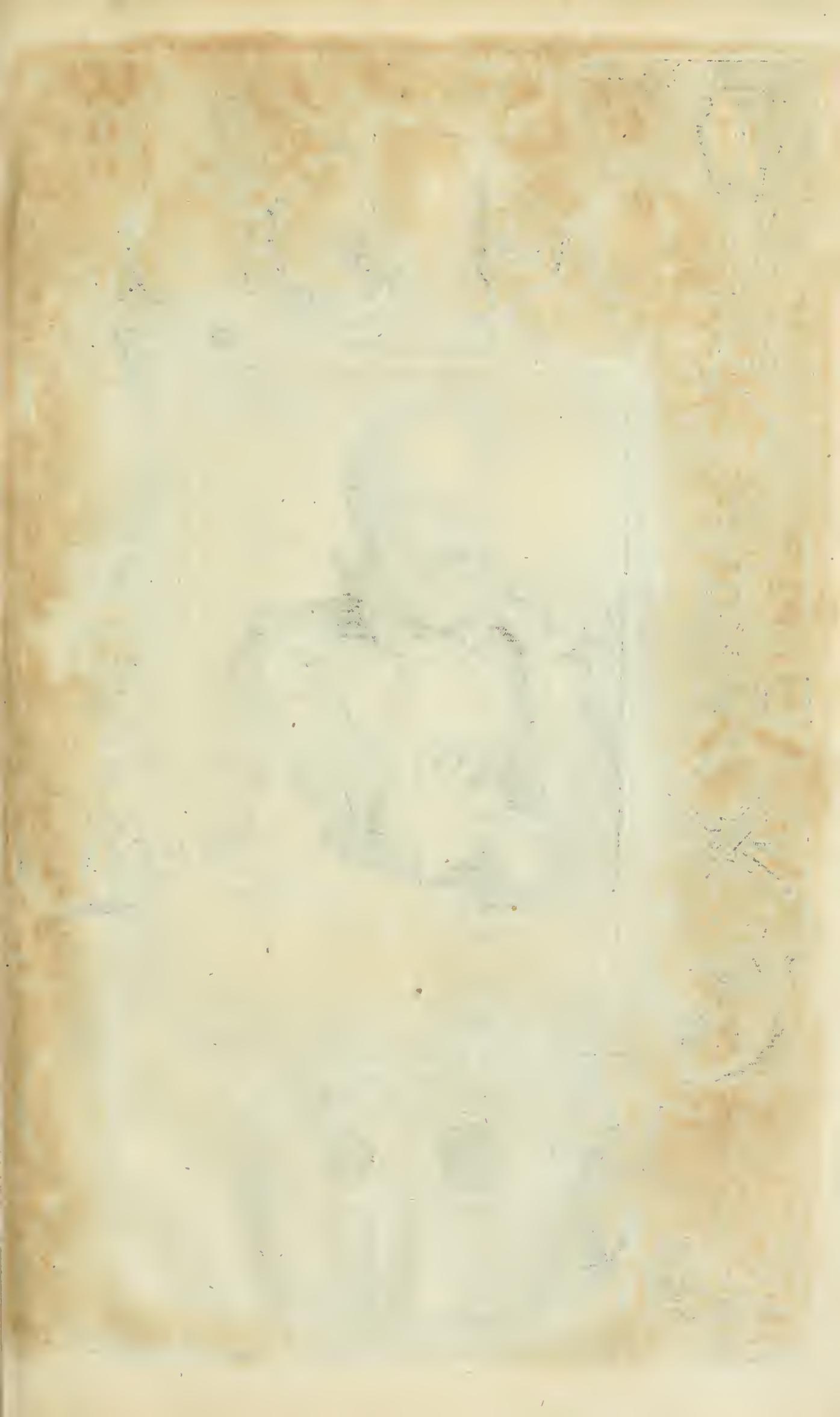
CAPITULO XIX.

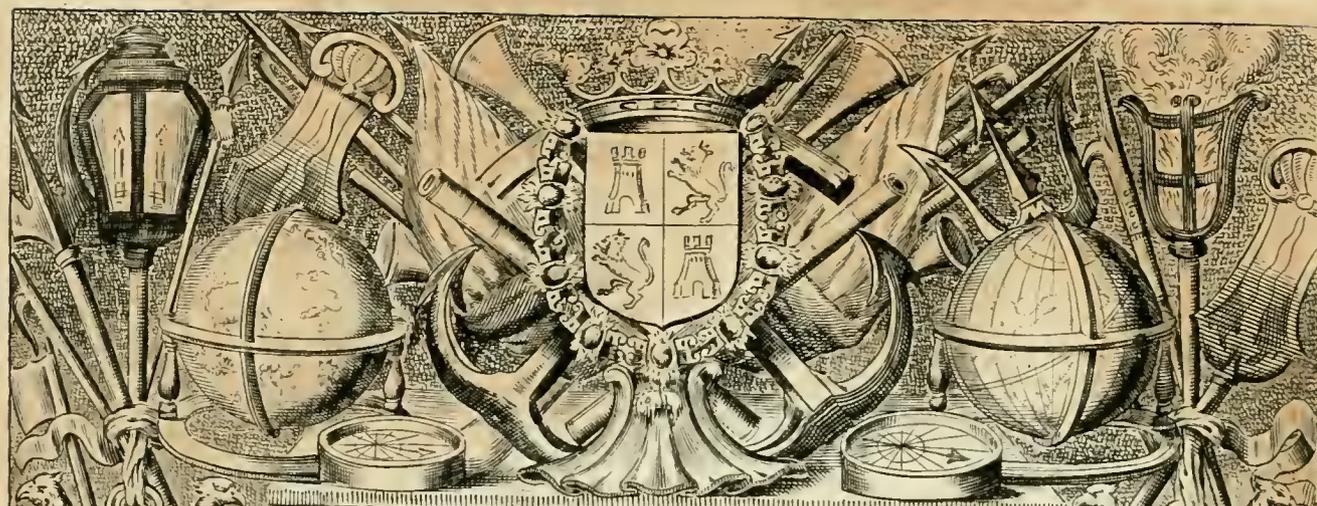
Que el Rey hizo merced al Almirante de Flan- des , del gobierno de Cuba , y otras partes de las Indias : y que Hernando de Magallanes , y Ruy Fallero vinieron à Castilla.

Bolviendo al Licenciado Bartolomé de las Casas , como el Rey era tan nuevo , no solo en su venida , pero tambien en la edad , y con la nación Castellana , y avía puesto todo el gobierno destes Reynos en las manos de los ministros Flamencos , y ellos no conocían las personas , oían los negocios con mucho tiento , y los tardavan en despechar , por temor de no errar , no confiandose de nadie , temiendo de ser engañados ; por lo qual estava todo suspenso : y mucho más los negocios de las Indias , como partes menos conocidas , y que por entonces no se hazía tanto caso dellas , por no venir tantas riquezas como despues han acudido. Pero en quanto à la informacion de aquellas partes , aprovechò mucho la que diò el Licenciado Casas al gran Canciller , con quien mucho se avía introducido. Los Castellanos Indianos , que conocían al padre Bartolomé de las Casas , tambien procuravan , viendole asido con el gran Canciller , que conociese sus intentos y su vehemencia , y lo mismo con el Obispo de Burgos , y con el Comendador Lope de Conchillos. Pero como el gran Canciller tenia suspendida à todos los ministros la expedicion de los negocios , no se despachava nada , y los negociantes siempre hablaban al Rey , y le suplicavan que los mandasse despachar , porque con estar tanto detenidos recibían notable daño , y con todo esto siempre los remitía al gran Canciller , con quien sobre el despacho destes negocios de las Indias que passavan por su mano , tuvo el Comendador Lope de Conchillos algunas palabras , porque sufrían mal los ministros Españoles esta nueva manera de gobierno del gran Canciller,

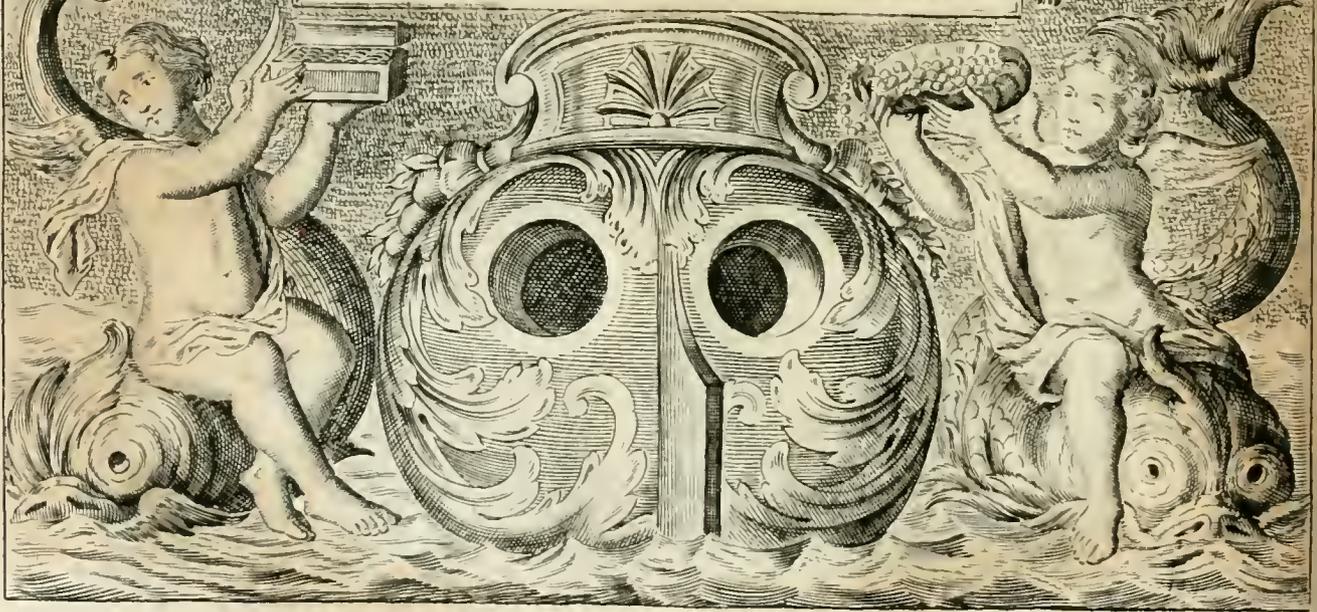
Los ministros Flamencos gobiernan todas las cosas de los Reynos de Castilla.

El gran Canciller tiene todos los negocios en su mano ;





HERNANDO DE MAGALLANES.
*Cavallero Portugues, descubridor del
Estrecho de su nombre.*



El Comendador Lope de Conchillos dexa la Corte.

ciller , oficio nunca visto en estos Reynos : por lo qual determinò Lope de Conchillos de dexar la Corte , y retirarse à su casa , que la tenia en Toledo : y sucediò en su lugar Francisco de los Cobos que avia venido de Flandes con el Rey , porque se le aficionò Mosiur de Gebres , por ser hombre muy prudente , y amable : y tambien ayudò la mucha noticia de las cosas del Reyno , en las quales se avia criado. En este tiempo , poco antes que el Comendador Conchillos dexasse los negocios de las Indias , como el y el Obispo Juan Rodriguez de Fonseca , mandaron despachar una cedula , para que Diego Velazquez , sin dependencia de otro , fuesse Governador de la Isla de Cuba , siendo dello avisado el Almirante don Diego Colon , que à la sazón se hallava en la Corte , quexandose al Gran Canciller , se mandò suspender ; aunque despues se despachò otra , para que aunque el Almirante quisiesse , no le pudiesse quitar el cargo.

Llega à la Corte el aviso del descubrimiento de Yucatan.

No huvò llegado Francisco Hernandez de Cordova à la Havana , ò à puerto de Carenas , quando volò à la Corte el aviso del descubrimiento de Yucatan , el qual enfalçavan por grandissimo , aunque no tanto como pareciò despues. Y el Almirante de Flandes , por induzimiento de los Castellanos , que con animo de ganar en favor de los ministros y privados Flamencos , les davan avisos para que pidiesen mercedes al Rey. Suplicò à su Magestad , que le hiziesse merced de aquella tierra , ò Isla grande que se avisava que se avia descubierto , que ya dezian Yucatan ; porque se queria disponer en gastar algo de su hacienda , para ir , ò embiar à poblarla de gente Flamenca : y que se la diessen en feudo , reconociendo siempre à su Alteza , como su vassallo : y que para mejor poderla poblar , y proveer de lo que conviniessse , le diessse la governacion de la Isla de Cuba : lo qual el Rey libremente concediò , porque no sabia Mosiur de Gebres , que era el principal consultor de las mercedes , lo que eran las Indias , y lo que al Rey importavan , mayormente tierra nuevamente descubierta , y que mucho le pesarà de averlo hecho , si los Castellanos de presto no acudieran à significarle el daño que en aquello su Corona recebia , allende del perjuizio que se hazia à los Castellanos , y otros muchos inconvenientes que se le representaron y principalmente la injusticia que notoriamente recebia el Almirante de las Indias , de cuyos agravios , y de los servicios de su padre , se iba ya enterando el gran Canciller. Suspendiòse la

Ann. de Herrera Decada II.

merced del Almirante de Flandes , cumpliendo con el , con que hasta que se determinasse el pleito que el Almirante de las Indias traia con el Fiscal , sobre el derecho de sus privilegios ; no podia el Rey hazer merced semejante , quanto mas que avia sido informado que la Isla de Cuba , cuya governacion derechamente pertenecia al Almirante de las Indias , era por el poseida pacificamente , y que por tanto no se la podia conceder sin su gran perjuizio : y desta manera se quedò el Almirante de Flandes sin Yucatan , y nueva España ; aviendo hecho venir à Sanlucar quatro , ò cinco navios de labradores Flamencos , para embiar à las Indias , los quales se bolvieron à su tierra.

Vino por este tiempo de Portugal à Castilla Hernando de Magallanes , aunque un Coronista Portugués dize , que fue año de mil y quinientos y diez y ocho. Era hombre noble , y que avia servido en la India Oriental al Rey don Manuel , siendo Capitan General Alonso de Alburquerque , con quien se hallò en la presa de Malaca , dando de sí muy buenas muestras , y no pudiendo conseguir el premio de sus servicios , que pretendia , andava con sentimiento del Rey , al qual diò à entender el desgusto que tenia : y no pudiendo llevar en paciencia que no se le hiziesse la merced que pedia , determinò de desnaturalizarse del Reyno , y tomandolo por sé de escrivano , se vino à Castilla , estando la Corte en Valladolid , y con él un Bachiller que se dezia Ruy Falero , que mostrava ser gran Astrologo , y Cosmografo , del qual afirmavan los Portugueses , que tenia un Demonio familiar , y que de Astrologia no sabia nada. Estos ofrecieron mostrar que las Islas de los Malucos , y las demas , de donde los Portugueses llevavan la especeria , caian dentro de la demarcacion de la Corona de Castilla , y que descubririan camino para ir à ellas , sin tocar en el que llevavan Portugueses à la India Oriental : y que este seria por cierto estrecho de mar , no conocido hasta entonces de ninguna persona. Con esta novedad acudieron à Juan Rodriguez de Fonseca Obispo de Burgos , que tenia à su cargo las cosas de las Indias. Y pareciendole que era este ofrecimiento de tener en poco , los llevó al Gran Canciller , el qual informò al Rey , y à Mosiur de Gebres , de la pretension de los Portugueses. Traia Hernando de Magallanes un Globo bien pintado , adonde se mostrava bien toda la tierra , y en el señalò el camino que pensava llevar , y de industria dexò el estrecho en blanco , por-

1517.
Suspendese la merced del Almirante de Flandes.

Hernando de Magallanes viene à Castilla.

Ofrecimiento de Magallanes , y Ruy Falero.

Merced que el Rey concede en las Indias al Almirante de Flandes.

1517. que no se lo pudiesen saltar. Huvo sobre esto muchos discursos, y demandas. Y preguntandole los mayores ministros (de quien no tenía para que recatarse) que camino pensava llevar, dezía que avía de ir à tomar el cabo de Santa Maria, que es el rio de la Plata, y de allí seguir por la Costa arriba, hasta topar con el estrecho. Dixerõnle, que fino le hallasse que por donde pensava passar à la otra mar: respondía que se iria por el camino de los Portugueses, pues que para mostrar que los Malticos caían en la demarcacion de Castilla, bien se podía ir por su camino, sin perjudicarles: pero iba muy cierto de hallar el estrecho; porque avía visto una carta de marear que hizo Martin de Bohemia Portugués, natural de la Isla del Fayal; Cosmografo de gran opinion, adonde se tomava mucha luz del estrecho, demas que Hernando de Magallanes era hombre experimentado en la mar, y de mucho juizio. Contavan del; que saliendo dos navios de la India, para venir à Portugal, en que venía embarcado, dieron en unos baxos; y que se perdieron, y que se salvò toda la gente, y mucha parte de los bastimentos en los bateles, en una Isleta que estava cerca, desde donde acordaron que embiassen, ò fuesen à cierto puerto de la India, que distava algunas leguas; y porque no podían ir todos de una vez, huvo gran contienda sobre los que avían de ir en el primer viage. Los Capitanes, hidalgos y personas principales, querían ir primero. Los marineros y la otra gente, dezían que no fino ellos. Y vista por Hernando de Magallanes esta peligrosa porfia, dixo: Vaían los Capitanes y hidalgos, que oy me quedarè con los marineros, con tanto que nos jureis y deis la palabra de que luego en llegando embiareis por nosotros. Contentaronse los marineros, y demas gente menuda de quedar con Hernando de Magallanes, y porque estava en un batel quando se querían partir, despidiendose de los amigos, le dixo un Marinero. *O señor Magallanes, no nos prometistes de quedar con nosotros?* dixo que era verdad, y al momento salto en tierra, y dixo, *Veisme aqui*, y se quedò con ellos mostrando ser hombre de estuerzo y de verdad, y assi lo mostrava en sus pensamientos, que era hombre para emprender cosas grandes, y que tenía recato y prudencia, aunque no le ayudava mucho la persona, porque era de cuerpo pequeño.

Muchos discursos sobre la proposicion de Hernando de Magallanes.

Hecho honroso de Magallanes.

Magallanes cumple su palabra.

CAPITULO XX.

Que se haze determinacion, de embiar negros à las Indias, proveese para Tierra firme, à Lope de Sosa, y muere el gran Canciller, y tratanse las cosas de las Indias en Consejo, à parte como antes.

EL Licenciado Bartolomé de las Casas, viendo que sus conceptos hallavan en todas partes dificultad, y que las opiniones que tenía por mucha familiaridad que avía conseguido, y gran credito con el gran Canciller, no podían aver efeto, se bolvió à otros expedientes, procurando que à los Castellanos que vivían en las Indias se diese saca de negros; para que con ellos en las grangerias, y en las minas fuesen los Indios mas aliviados, y que se procurasse de levantar buen numero de labradores que passassen à ella, con ciertas libertades, y condiciones que puso. Y estos expedientes oyeron de buena gana, el Cardenal de Tortosa Adriano, à quien de todo se dava parte, el gran Canciller, y los Flamencos: y porque se entendiesse mejor el numero de esclavos que eran menester para las quatro Islas, la Española, Fernandina, San Juan, y Jamayca, se pidió parecer à los Oficiales de la casa de Sevilla, y aviendo respondido que quatro mil no faltò quien por ganar gracias diò el aviso al Governador de la Bresa, cavallero Flamenco, del Consejo del Rey, y su Mayordomo mayor. El qual pidiendo la licencia se la diò el Rey; y la vendió à Ginoveses, en veinte y cinco mil ducados, con condicion, que por ocho años no diese el Rey otra licencia: merced que fue muy dañosa para la poblacion de aquellas Islas, y para los Indios para cuyo alivio se avía ordenado, porque quando la merced fuera lisa, como se avía platicado, todos los Castellanos llevaran Esclavos: pero como los Ginoveses vendían la licencia de cada uno por muchos dineros, pocos la compravan, y assi cessò aquel bien. No faltò quien dixo al Rey, que pagasse de su Camara aquellos veinte y cinco mil ducados al Governador de la Bresa, y sería de gran provecho para su Real hacienda, y sus vassallos, y como entonces tenía poco dinero, y no se le podía dar todo à entender, no se hizo lo que le huviera importado mucho.

Determinase de embiar negros à las Islas para relevar los Indios.

El assiento con los Ginoveses, para passar esclavos, fue dañoso.

Partió el Rey de Valladolid en este mesmo año, para ir à visitar los Reynos de la Corona de Aragon, y en Aranda de Duero, se bolvió à platicar sobre los expedientes, que de nuevo ofrecía el Licenciado Casas, para el descanso de los Indios, y aunque huvo sobre ello muchas juntas,

no

no se pudiendo determinar nada, se diferiò hasta Zaragoza, adonde aviendose sabido las entradas que avian hecho los Capitanes de Pedrarias, por relacion de fray Francisco de san Roman de la orden de san Francisco, que encarecía mucho los grandes daños, y estragos que se avian hecho, se acabò de tomar resolucìon que se embiasse sucessor à Pedrarias, concurriendo en ello de muy buena voluntad el Obispo de Burgos que fue quien embiò à Pedrarias à este govierno. Porque aunque viviendo el Cardenal fray Francisco Ximenez, se avia tratado dello, y se avisò à Lope de Sosa que se avia proveydo este cargo en el, con la muerte del Cardenal, y llegada del Rey, y la priessa que hubo en despachar otros negocios no se pudo executar este, ni tampoco en Zaragoza se hizo nada, porque muriò el gran Canciller, y aunque el Rey nombrò otro Flamenco que era Dean de Bizanzon, que despues fue Arçobispo de Mesina, entretanto que venia otro que avia embiado à llamar à Italia, y como queria que interviniesse en todo, y era hombre pesado y flematico, nunca se despachava nada, aunque ya entravan en el Consejo de las Indias el Obispo de Burgos, Hernando de Vega señor de Grajal Comendador mayor de Castilla, don Garcia de Padilla, el Licenciado Zapata, y Pedro Martin de Angleria Milanés, y con ellos Francisco de los Cobos que cada dia iba creciendo en favor y autoridad, que era el que dava lumbre en los negocios à Mosiur de Gebres, y de quien mas se fiava, y como entre Francisco de los Cobos, el Obispo de Burgos, y Antonio de Fonseca su hermano, señor de Coca y Alaejos avia muy estrecha amistad, fue medio para que el Obispo de Burgos consiguiesse que huviesse consejo de por sí de las cosas de las Indias, con las personas referidas, como antes, porque por la noticia que se avia dado al Rey de su passion, le avia suspendido.

CAPITULO XXI.

Que el Rey manda volver à Castilla à los padres Geronimos, y que Pedrarias embia à prender al Adelantado Basco Nuñez de Balboa.

Legò estando el Rey en Zaragoza el padre Geronimo fray Bernardino de Mançanedo, que venia de las Indias, y aunque el Rey le oyò bien, y le mandò remitir al Consejo, como era muerto el Cardenal de Toledo fray Francisco Ximenez, que avia embiado estos religiosos à governar las Indias, à lo menos à

reformat abusos, contra el parecer del Obispo de Burgos, y el era el que à la fazon presidia. No viendose fray Bernardino de Mançanedo bien oído del, acordò de dexar los negocios, y irse à su religion: y poco despues hizo el Obispo, que se mandasse à los padres que quedavan en la Española, que se viniessen. Siguieron la Corte à Zaragoza, Hernando de Magallanes, y Ruy Falero. Y porque llegò alli un Embaxador del Rey de Portugal, à tratar del casamiento de Madama Leonor, hermana del Rey, con el Rey don Manuel de Portugal, dixòse, que andavan por matar à Magallanes, y à Ruy Falero, y assi andavan entrambos à sombra de texados: y quando les tomava la noche en casa del Obispo de Burgos, embiava sus criados que los acompañassen. Y para que los padres Geronimos mejor se pudiesen venir, se proveyò, que el Licenciado Rodrigo de Figueroa fuesse à tomar residencia à la Española, à todos los oficiales Reales, y del Almirante, y à Diego Velazquez en Cuba, al Dotor de la Gama en la Isla de San Juan, y que se diesse priessa à Lope de Sosa, para que fuesse à Tierra firme à tomarla à Pedrarias, y à sus oficiales: y prosiguiendo el Padre Casas en su instancia de que se poblassen las Indias, como el Cardenal Adriano estava bien en ello, dieronsele muy cumplidos despachos, para todos los Prelados, Justicias, y Corregidores del Reyno: mandandoles, que le diessen todo credito y favor, y le ayudassen, para que pudiesse levantar muchos labradores, para ir à poblar las Indias, y gozar de muchas mercedes que se les concedian por ello. Y mandòse à los Oficiales de la Casa de Sevilla, que recogiesen à los labradores que se levantassen, y los entretuviesen, y diessen de comer, hasta que el passage estuviesse apercebido: y el Padre Casas escogìo à un Berrio, para que en esta leva le ayudasse, con titulo de Capitan del Rey, aunque no sirviò à gusto del Padre, al qual para mas honrarle diò tambien titulo de su Capellan: y para que con mayor autoridad entendiesse en negocio de que el prometia tanto fruto: en fin se partiò para Castilla con sus despachos: y anduvo escriviendo à muchos labradores que se assentavan para ir à las Indias. Y porque su Ayudante Berrio le dexò, y se fue à hazer la leva à la Andaluzia, diziendo que los Señores de Castilla, y en particular el Condestable, le impidían que no levantasse gente, se bolviò à Zaragoza, y Berrio sacò de Antequera docientos hombres, y los llevò à Sevilla, à los quales dieron recaudo los Oficiales

Mandase que se buelvan los padres Geronimos.

Magallanes y Ruy Falero temen de ser muertos.

El Padre Casas va à levantar labradores para las Indias.

El Rey da titulo de su Capellan al Padre Casas.

El Padre Casas se quexa que el Condestable le impide la leva de los labradores.

Ordenase que vaia Lope de Sosa en lugar de Pedrarias.

Muere el gran Canciller, y sirve en su lugar el Dean de Bizanzon.

Las personas que entravan en el Consejo de Indias.

1517. ciales de la Casa, y embarcacion, y los enviaron à la Isla Española. Y por entonces no tuvo mas efeto la poblacion del Padre Casas, de la qual prometia tantos bienes para el Rey y para los Indios, y siempre se quexava que el Obispo de Burgos le hazia contradicion en todo, y que no le dava la asistencia que avia menester.

Y porque es razon no dexar mas atras las cosas del Darien, es de faber, que llegado Garabito à esta ciudad; y dada la carta de Basco Nuñez à Pedrarias; y referido lo que queda dicho; luego penso en el modo que tendria para prender à Basco Nuñez: preguntò, que hazia; y adonde quedava: Dixòle Garabito y los que con el iban, que en la Isla de las perlas, dando priessa à los bergantines; y que aguardava ciertas cosas que le embiava à pedir para acabarlos; y tambien lo que mandava que hiziesse. Con esto pareció que se avia sossegado en alguna manera; però presto bolvió à confirmarse en sus sospechas y rezelos, y no pudiendose contener en palabras, dixo algunas contra Basco Nuñez, y le escribió; mandandole que viniesse à Acla, so color que tenia que comunicar con el cosas necessarias para su viage: porque dexada la carta que Garabito escribió contra Basco Nuñez, y el mal oficio que se presumió que hizo, quando se viò con Pedrarias. El Tesorero Alonso de la Puente enemigo de Basco Nuñez, porque le pidió en la Residencia cierto oro que le avia prestado. Refirió à Pedrarias todo lo que el soldado avia entendido que Basco Nuñez hablava con Valderrabano, y los otros, con que confirmó sus sospechas: y es cosa de notar, que no hubo hombre que avisasse à Basco Nuñez de la indignacion de Pedrarias, el peligro en que se avia de ver, y la poca confianza que del podia tener si iba à su llamamiento. Lo qual se juzgó que procedia de lo mucho que todos temian à Pedrarias. Y pareciendole que se escusaria de ir à su mandado, despachò tras la carta, à Francisco Pizarro con mandamiento, y la gente armada que pudiesse llevar, para que le prendiesse adonde quiera que le hallasse. Dixòse que un Italiano llamado Micercodro Astrologo que andava con Basco Nuñez, que para ver mundo avia pasado à aquellas partes, le dixo estando en el Darien, que el año que viesse cierta estrella que señalò en cierto lugar, correria gran peligro su persona, y que si de aquel escapava, seria el mayor Señor y mas rico y nombrado Capitan que huviesse en todas las tierras de las Indias. Y pocos dias antes que fuesse

llamado viò la estrella, en aquel lugar: y mosò de lo que le avia dicho Micercodro: y dixo à los que con el estavan: donoso estava el hombre que creyesse en Adevinos, especialmente en Micercodro, y refirió lo que le avia dicho, y le mostrò la estrella: advirtiendole que mirasse que se hallava con quatro navios; y trecientos hombres, y en la mar del Sur, y muy cerca de navegarla.

Recebida por Basco Nuñez la carta de Pedrarias, que le hallò en la Isla de las Tortugas, partiò luego en cumplimiento de lo que por ella se le ordenava; dexando los navios à cargo de Francisco Compañon: y ya que llegava cerca de Acla; los mensageros le dixerón que Pedrarias estava muy indignado contra el: però presumia tanto de su inocencia; que le parecia que con sola ella le aplacarìa; y mitigaria su sentimiento: y aviendo despues de pocos passos encontrado à Francisco Pizarro, que iba con el acompañamiento referido, le dixo; que es esto Francisco Pizarro; foliades vos salir à recibirme desta forma? Y llegado proveyò Pedrarias al punto que le llevasen preso à la casa de Castañeda, y que Bartolomè Hurtado; fuesse à las Illas, para que en su nombre tomasse la armada, y estuviesse alli en su lugar: mandò al Licenciado Espinosa su Alcalde mayor, que procediesse contra Basco Nuñez por tela de juicio, y rigor de justicia, como hallasse por ella, y aviendole ido à visitar à la casa del dicho Castañeda: le dixo, consolandole: *Hijo no tengais pena de veros preso, porque ha convenido lo esteis, para que el Tesorero Alonso de la Puente tenga satisfacion de que se procede contra vos, que con esta ocasion la tendreis para mostrar vuestra fidelidad, y siempre se procedia en la causa, hasta que se substanció, y Pedrarias se informó del Alcalde mayor, del estado del processo, y de la culpa que por el resultava contra Basco Nuñez: y entendido que avia incurrido en pena de muerte, le bolvió à ver y le dixo. Hasta aqui os he tratado, y me he avido con vos como con hijo, porque creia que en vos avia la fidelidad que al Rey y à mi en su nombre deviaades, y pues os queriades rebelar contra la Corona de Castilla, y no correspondéis à vuestras obligaciones, razon es que me dexè de aver con vos como con hijo, y os comiencè à tratar como enemigo: y por tanto de aqui adelante no esperéis de mi obras sino las que os digo.* Respondió Basco Nuñez que era todo falsedad, y que se lo avian levantado, porque nunca tal pensamiento le vino, y que podia sirle bastante testimonio de su inocencia, aver visto con quanta brevedad y llaneza cumplió su mandado, y se fue à poner en sus manos,

Basco Nuñez va al llamamiento de Pedrarias.

Indignacion de Pedrarias contra Basco Nuñez.

Fides nulla necessitate, ad fallendum cogitur, nullo corruptitur pramio. Sen.

Pedrarias embia à Francisco Pizarro à prender à Basco Nuñez. *Haud spernenda omnia non videntur calos terra que prodigia lata, tuclicia ambigua, manifesta que.*

en tiempo que si algo le acusara su conciencia, le era tan facil cosa escaparse de ellas, pues tenia à su orden y devocion trecentos hombres, y quatro navios, con los quales se fuera por aquella mar adelante, siendo dellos amado y estimado: y que no le faltará tierra en que asentarse, pobre ó rico, pero que como avia ido con simplicidad, y de tales propósitos libre, no temió de venir à Acla por su mandado, para verse de aquella manera preso, y por causa tan infame como era ayer faltado à la lealtad que devia à su Rey, y à el que le representava: pero sin embargo le mandò agravar las prisiones: y pidiendo cuenta al Licenciado Espinosa de los meritos del processo y la culpa que del resultava: diox, que merecia pena de muerte: pero que sin embargo le parecia que en consideracion de los muchos servicios que en aquella tierra avia hecho al Rey, se le podia condonar y remitir algo del rigor de la pena, à lo menos que se le otorgasse la apelacion: à lo qual con severidad respondió Pedrarias: no es justo que si mercede pena de muerte se dexa de executar.

CAPITULO XXII.

Que Basco Nuñez fue degollado, y las ordenes que dieron los padres Geronimos.

EL Licenciado Espinosa, no quiso con todo esto sentenciar à Basco Nuñez à muerte, replicando que merecia pèrdon, por los señalados servicios que avia hecho, protestando que no daría tal sentencia si no se le mandava espresamente por escrito; y Pedrarias que en todo caso quiso que irremissiblemente se procediesse por todo rigor de justicia, sin dar lugar à otra cosa, diò por escrito su orden, mandamiento y comission al dicho Alcalde mayor: el qual començò à tratar el negocio mas animosamente que hasta entonces, acumulando al dicho Basco Nuñez la culpa de la muerte de Diego de Nicuesa, y la prision y agravios del Bachiller Enciso, aunque dellos fue dado por libre en la Residencia: y por todo ello finalmente le condenò à muerte, yendo el pregonero delante, diciendo en voz alta, *esta es la justicia que manda hazer el Rey nuestro Señor, y Pedrarias su lugarteniente en su nombre, à este hombre, por traydor y usurpador de las tierras sugetas à la Corona Real: lo qual oído por Basco Nuñez quando le facavan, levantò los ojos y dixo: Es mentira y falsedad que se me levanta, y para el passo en que veo que nunca*

por el pensamiento me passo tal cosa, antes fue siempre mi animo de servir al Rey, y mi desseo de aventajarme en esto como vassallo fiel y leal, y aumentarle sus señorios, con todo mi poder y fuerças. Estas protestaciones, le aprovecharon poco para escusar ni dilatar la execution de la senten-
1517.
Muerte de Basco Nuñez y de sus compañeros.
cencia, y assi le fue cortada la cabeça sobre un repostero, aviendo antes confesado y comulgado; y ordenado su alma, segun lo que el tiempo y negocio le dava lugar. Luego tras el la cortaron à Valderrabano, y el segundo fue Botello, y tras el Hernan Nuñez, y el postrero fue Arguello, todos cinco por una causa, viendose unos à otros: y porque parecia que para justiciar à Arguello que dava poco dia, todo el pueblo se hincò de rodillas ante Pedrarias, pidiendole por merced que diesse la vida à Arguello, pues ya eran muertos los quatro, y parecia que Dios con embiar la noche atajava aquella muerte. No por esto blandè Pedrarias: antes dixo que si desleavan que aquel viviesse, en si mismo queria que se executasse la justicia. Y assi con general dolor y lagrimas del pueblo fenecieron aquel dia. Y esta muerte fue muy sentida, por ser Basco Nuñez Capitan prudente, animoso, y liberal, y que estimavan mucho su persona por el valor que en el avian conocido: por lo qual eternamente será estimado por uno de los mas memorables Capitanes de las Indias. Era hombre noble natural de Xerez de Badajoz, y que aunque en su mocedad avia traído vida libre, con la edad, y con las ocasiones de grandes cosas, fue excelente varon, cuya desdicha consistió en la muerte del Rey Cathólico, y del Cardenal fray Francisco Ximenez que avian conocido su valor, y le estimavan y llevavan adelante.

Los padres Geronimos de quien me ha divertido el caso de Basco Nuñez; entendida su muerte y otras cosas del proceder de Pedrarias, y diversas quejas que contra el avia, le mandaron de parte del Rey, que no determinasse por si solo, cosa alguna sin parecer del Cabildo del Darien, y que todo el oro que se avia tomado al Cazique Paris, lo embiasse à la Española. Y quanto al tratamiento de los Indios, quando à los Padres pareció que la gente de las Islas estava fofegada, y que ellos tenian mas fundada su autoridad, conociendo quanto convenia la mudança de los Indios, à poblaciones: assi para su conversion, como para su buen tratamiento y multiplicacion, porque en unas partes avia falta de hombres, y en otras sobran, començaron à ponerlo en platica, para que se passassen à algunos sitios mas cercanos à los pueblos de

Muerte de Basco Nuñez y de sus compañeros.

Mētus autem & terra infirma vincula caritatis, qua ubi removeris, qui temere desierint odisse incipient. Tac.

Los Padres Geronimos mandan à Pedrarias que por si solo no determine cosa alguna,

El Licenciado Espinosa no quiere sentenciar à muerte à Basco Nuñez.

1517. de los Christianos , haziendo lugares de quatrocientos ; y quinientos vezinos , que en todos serian veinte y cinco , ò véynte y seis : y para ello hablaron à algunos Caziques , y se contentaron , con que no los llevassen à la estancia de los Castellanos : y con esto fueron conociendo el amparo de los padres Geronimos , de tal manera que ya sabían irse à quejar de los agravios que recebían , y sentían , y se tenían por satisfechos. Y porque esta mudança no satisfazía à los pueblos de los Castellanos ; embiaron à llamar à los Regidores de los concejos , y les dieron à entender lo que aprovecharía este espediente , para la conservacion de los Indios , que tornava en su proprio beneficio : lo qual aprobaron , y holgaron de dar en sus jurisdicciones tierras , para los assientos y labranças de los Indios.

Que la conservacion de los Indios es provecho de los Castellanos.

Representaron assi mismo los Padres al Rey , quan necessario era que se llevassen labradores de Castilla , para las granjerías , y para cultivar y poblar esclavos negros , que demàs que resultaría en acrecentamiento de las rentas Reales , y bien de los pobladores Castellanos , sería para mayor alivio de los Indios. Reformaron los salarios de los oficiales de manos , porque no eran ya menester. Averiguaron lo que podían rentar à los juezes , y oficiales Reales cada año , los Indios , que tenían ; de que ellos conietçaron à concebir sospechas , y à calumniar los hechos de los padres : en especial el Tesorero Passamonte , que como quien tenía arrogada à si la autoridad de toda la Isla , sentía que se le iba disminuyendo. Mandaron

Buenas ordenes de los padres Geronimos.

Que los mineros no tuviessen parte en el oro.

assi mismo los padres , que los mineros que andavan con los Indios à facar el oro , no tuviessen parte en ello , sino que anduviessen por sueldo , porque la parte que avian de llevar no fuesse causa de apremiarlos mas al trabajo. Llevantarón el vedamiento que se avía hecho ; de que nadie fuesse à rescatar à la parte de la costa de las perlas ; con condicion , que à las personas à quien se diese la licencia fuesen quietas ; y de quien se tuviesse confianza que no harian escandalos : y que en estos rescates pudiesen recibir los esclavos que los mesmos Indios les diessen ; y no otros : y que aquéllos fuesen bien tratados y dotrinados , como los otros Indios : y que no se tocasse en los Caribes hasta ver si segun Derecho se podía hazer , en lo qual mandaron estudiar à los Letrados de la Audiencia. Moderaron los derechos de la fundicion del oro ; y hizieron aranzel dellos , de manera que los vezinos y tratantes no fuesen agraviados. Armaron dos caravélas à costa del Fisco ; para embiar à rescatar , y la una bolviò dentro de mes y medio , con noventa y cinco marcos de perlas , y ciento y cincuenta Indios , de los que avía duda si eran esclavos , y trecientas arrobas de pescado , y docientas hanegas de sal : y luego embiaron la otra caravéla , y bolviò con otro tanto rescate. Y averiguado el provecho que los ministros y oficiales Reales tenían de los repartimientos , y de los Indios , al cabo se los quitaron : porque estando mas libres para cumplir las ordenanças Reales , pudiesen diligencia en executarlas mejor.

Los padres Geronimos mandan estudiar à los Letrados , sobre hazer guerra à los Caribes.

LIBRO TERCERO.

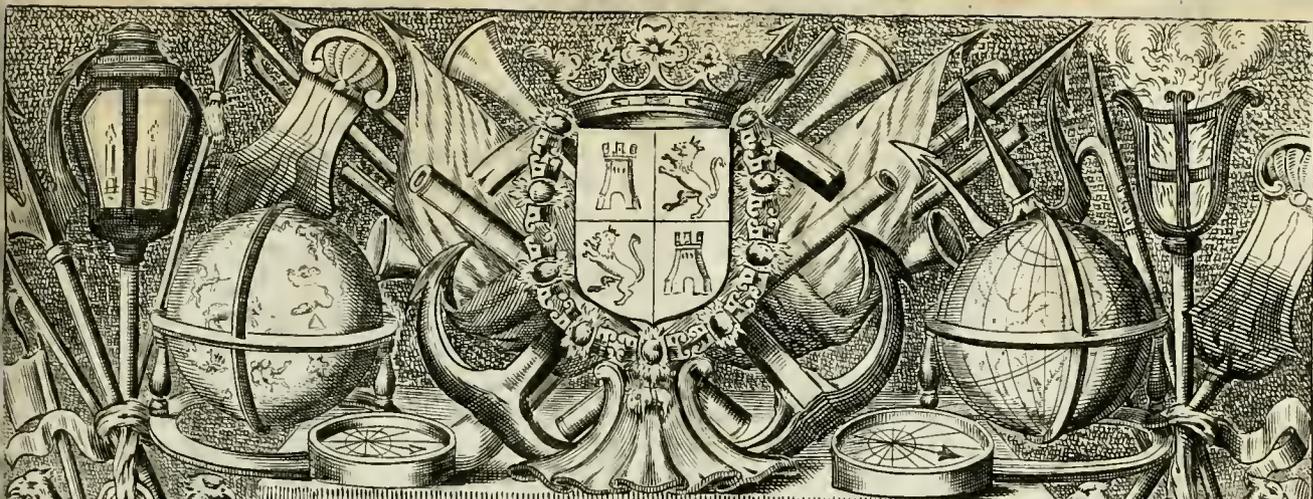
CAPÍTULO I.

Que Diego Velazquez embiò à Juan de Grijalva con Armada à Yucatan para acabar el descubrimiento que començò Francisco Hernandez de Cordova.

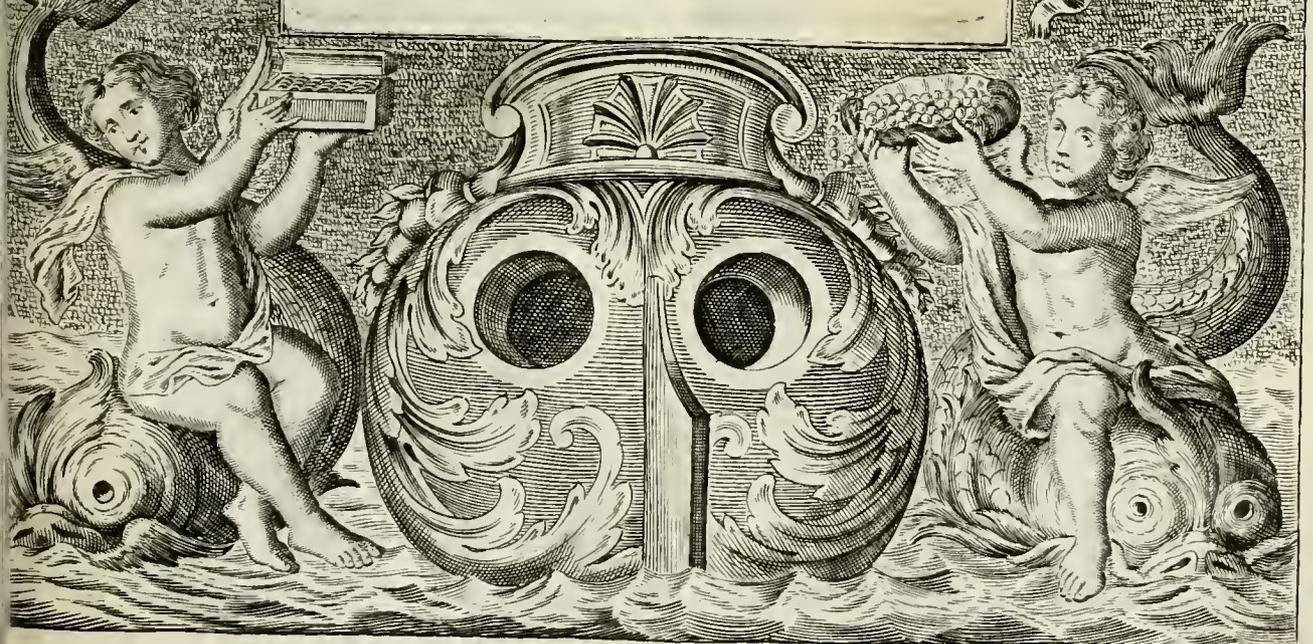
Año. 1518. **C**On las buenas nuevas que avía de la tierra de Yucatan nuevamente descubierta , luego se determinò Diego Velazquez de llevar la empresa adelante : y aviendo con mucha diligencia apercebido tres navios , y un bergantin , con lo que era menester para el viage , nombrò por su Teniente y Capitan general , à Juan de Grijalva gentil mancebo , y de buenas costumbres , hidalgo natural de Cuellar , que por ser patria de Diego Velazquez , dixo Gomora , que era su sobrino , y aunque le tratava , como à deudo ; no le tocava por ningun grado en sangre. Y

hallándose à la fazon en la ciudad de Santiago de Cuba Pedro de Alvarado , Francisco de Montejo , y Alonso Davila , que avian ido à negocios con el Governador , y eran hombres que tenían Indios en la Isla , y dellos se hazía mucho caso los nombrò por Capitanes de los tres navios con los mismos Pilotos , que se avian hallado en el descubrimiento de Francisco Hernandez de Cordova , llevando titulo de mayor. Anton de Alaminos : y nombrò por veedor à Peñalosa natural de Segovia , y que el Padre Juan Diaz fuesse por Capellan y Cura : y como la fama de la grandeza y riqueza

Juan de Grijalva va por General de la Armada que embia Diego Velazquez.



*El Adelantado DON DIEGO VELASQUES de
Cuellar Aútor del descubrimiento
de nueva España ,*





Plan of the site of the old town of ...



de la tierra era mucha, se juntaron con los soldados de Francisco Hernandez hasta docientos y cinquenta en todos, llevando algunos naturales de Cuba para servicio: y segun lo que refiere Bernal Diaz del Castillo, que se hallò con Francisco Hernandez, con Grijalva, y con Cortes: fue la instruccion que se diò à Juan de Grijalva, que rescataste todo el oro que pudiesse, y que si viesse que convenia poblar, que lo hiziesse, donde no que se bolviessè. El Licenciado Bartolomè de las Casas, autor de mucha fe, y que con particular cuydado lo quiso saber, y era gran amigo, y muy intimo de Diego Velazquez, dize que fue la instruccion que espresamente no poblasse, sino que solamente rescataste, y que à todas las gentes por donde anduviessè dexasse pacificas, y en amor de los Castellanos, todo contra lo que Francisco Lopez de Gomara afirma.

Despachado pues Juan de Grijalva de todo punto, salì del puerto de Santiago de Cuba, à ocho de Abril deste año de 1518. aviendose dado las señas à los Pilotos; y orden del regimiento, fueron à parar à la costa del Norte de Cuba, en el puerto de Matanzas, que se llamó assi: porque aportando alli treinta Castellanos en un navio despedaçado, y dos mugeres, que son aquellas de que se hizo mencion en la pacificacion de Cuba los Indios los mataron; salvo à las mugeres, y à tres hombres. Tomaron en este puerto Cazabi, y puercos de las estancias de algunos Castellanos que allí moravan. Salidos deste puerto en diez dias doblaron Aguaniguanigo, que es el cabo de San Anton, adonde todos voluntariamente se cortaron los cabellos; pareciendo que no ívan adonde podían tener lugar de pèynarlos, y en otros ocho vieron à la Isla de Cozumel que entonces descubrieron: porque decayeron los navios por las corrientes mas baxo, que quando navegava Francisco Hernandez de Cordova, y baxando la Isla por la vanda del Sur, vieron un pueblo, y alli cerca un surgidero limpio de Arrazifes, y al lugar llamaron Santa Cruz, porque tal dia le descubrieron.

Salto Juan de Grijalva en tierra con buen numero de soldados, y no pareciendo nadie, porque los naturales quando vieron los navios ir à la vela, como tal cosa jamas avían visto se huyeron: y entretanto que se hazia diligencia buscando gente, Grijalva mandò que se dixesse Miffa, porque era devoto; y temeroso de Dios; y de buenas costumbres, y hallando dos viejos en unas

sementeras de mayz, porque se entendieron bien con los Indios Melchor, y Julian, Juan de Grijalva los regalò, y con algunas cuentas y espejos que les diò, los embiò al Señor, pero nunca bolvieron, y mientras los aguardavan, llegó una muger moça, de buen parecer, y en lengua de la mayca dixo, que toda la gente se avía ido de miedo al monte, y que ella que conocia los navios, y à los Castellanos se avía ido à ellos, y como muchos de la armada la entendieron, admirados de ello, la preguntaron, quien la avía llevado à aquella Isla, dixo que avía dos años, que saliendo à pescar una canoa de Jamayca con diez hombres, la tormenta, y las corrientes los echaron en Cozumel, adonde sacrificaron à su marido, y à todos los otros: y pareciendo à Juan de Grijalva, que aquella muger seria fiel mensagera, la embiò à llamar los naturales, y no quiso que fuesen Felipe, ni Melchor, porque no se le quedassen. Bolviò la India à cabo de dos dias que llevò de plazo, dixo que por mucho que se lo avía persuadido, no querian bolver, y viendo Juan de Grijalva, que alli no se hazia nada, se embarcò; y llevò la India de Jamayca, porque pidió que no la dexassen alli: hallaron en la Isla muchos colmenares de buena miel, batatas, puercos de la tierra, con el ombligo al espinazo con que se refrescaron: vieron algunos adoratorios, y templos, y uno en particular, cuya forma era de una torre quadrada, ancha del pie, y hueca en lo alto, con quatro grandes ventanas, con sus corredores, y en lo hueco, que era la Capilla, estaban Idolos, y à las espaldas estava una sacristia, adonde se guardavan las cosas del servicio del templo: y al pie deste estava un cercado de piedra, y cal, almenado y enluzido, y en medio una Cruz de cal, de tres varas en alto, à la qual tenían por el Dios de la lluvia, estando muy certificados que no les faltava quando devotamente se la pedían; y en otras partes desta Isla, y en muchas de Yucatan se vieron Cruces de la misma manera, y pintadas, y no de laton, porque nunca lo huvò, como dize Gomara, sino de piedra y y palo: y aunque el mismo Gomara dize que de averse hallado Cruces en esta parte de las Indias arguyeron algunos, que muchas gentes se fueron alli quando los Moros ocuparon à España: y en otra parte dize que no se pudo saber de donde tomaron estos Indios la señal santissima de la Cruz, con tanta devoción: porque no ay rastro en Cozumel, ni aun en otra ninguna parte de las Indias Orientales, que se huviese

1518.

Restos de
Deo sensus
rectus: in
Deum cul-
sum.

Grijalva
embia à llamar la gente de Cozumel.

Una India de Jamayca pide que no la dexen, y la lleva Grijalva.

Engaño de Francisco Lopez de Gomara.

Juan de Grijalva descubre la Isla de Cozumel, y la llama Santa Cruz.

1518. viéss en ellas predicado el Evangelio: pudo bien el dicho Gomara salir desta duda; porque imprimió su historia el año de 1553. en Medina del Campo, y desde el año de 1527. que el Adelantado Francisco de Montejo comenzó la conquista de Yucatan, en algunas Provincias que le recibieron pacíficamente, especialmente en la de Tutulxiù, cuya cabeça es el pueblo de Mini, catorze leguas de donde ora está la ciudad de Merida, se entendió que pocos años antes que llegassen los Castellanos, un Indio principal sacerdote, llamado Chilam Cambal, tenido entre ellos por gran Profeta, dixo que dentro de breve tiempo iría de ázia donde nace el Sol gente barbada y blanca; que llevaría levantada la señal de la Cruz; que les mostró: à la qual no podrían llegar sus Dioses; y huyrian della: y que esta gente avía de señorear la tierra; no haziendo mal à los que con ellos quisiessen paz; y que dexarian sus Idolos; y adorarian à un solo Dios: à quien aquellos hombres adoravan. Hizo texer una manta de algodón, y dixo que de aquella manera avía de ser el tributo que se avía de pagar à aquellas gentes: y mandò al Señor de Mini, que se llamava Mochanxiù, que ofreciessè aquella manta à los Idolos; para que estuviessè guardada, y la señal de la Cruz hizo házer de piedra, y la puso en los patios de los templos adonde fuesse vista; diziendo que aquel era el arbol verdadero del mundo, y por cosa muy nueva la iban à ver muchas gentes; y la veneravan desde entonces. Y esta fiié la causa que preguntavan à Francisco Hernandez de Cordova, y à los suyos; si iban de donde nacia el Sol: y quando entrò el Adelantado Montejo en Yucatan, y los Indios écharon de ver que se hazía tanta reverencia à la Cruz; tuvieron por cierto lo que su Profeta Chilam Cambal les avía dicho. Y esta digressión he querido hazer en este lugar, sin dilatarlo mas, porque desde luego se entienda el mysterio de averse hallado Cruces en Yucatan, sobre que tantos discursos se han hecho.

Embarcados los Castellanos, como se ha dicho, fueron navegando por la costa viendo con mucha maravilla grandes y hermosos edificios de cal y canto con muchas torres altas, que de lejos blanqueavan, y parecían bien: por lo qual, y por no aver visto tal en todas las Indias hasta entonces, y por lo que de las Cruces queda referido, dixo Grijalva, que hallavan una nueva España: y al cabo de ocho dias de navegacion, llegaron al parage del pueblo

de Potonchan, dieron fondo à una legua de tierra, por la mucha menzua de la mar, y con todos los bateles desembarcaron los soldados, cerca de ciertas casás, y los Indios sobervios, por aver echado de su tierra à la gente de Francisco Hernandez de Cordova, se hallavan bien armados, y dispuestos para defender à los Castellanos la desembarcacion, dando grandes voces con gran estruendo de sus trompetillas y atabales, y aunque con unos falconetes que se llevavan en las barcas, les pusieron mucho espanto, como cosa por ellos jamas vista. En acercandose las barcas comenzaron à tirar con las hondas; y à flechar, entrando en el agua à herir à los Castellanos con sus lanças; pero salidos de los bateles con gran diligencia à cuchilladas, y estocadas les hizieron perder tierra; porque si bien la furia, y multitud de las flechas era grande; los Castellanos escarmentados de lo pasado, ya comenzavan à usar las mismas armas defensivas; estofadas de algodón; que usavan los Indios, con que no fue tan grande el daño de las flechas, y con todo esto quedaron heridos sesenta soldados, muertos tres; y el Capitan general Juan de Grijalva con tres flechazos que el uno le quebrò dos dientes; porque en pelear nunca fue el postrero. Llegados los barcos con los Castellanos que avían quedado en los navios: los Indios dexaron el campo, y los Castellanos fueron al pueblo, curaron à los heridos, enterraron à los muertos, y no hallaron mas de tres hombres, porque con la ropa toda la gente se avía huydo. Juan de Grijalva los tratò bien, y diò algunos rescates, y embiò à llamar à los del pueblo, certificando que no haría mal à nadie: pero nunca bolvieton, y no embiò à Melchor, ni à Felipe, porque sospechava que no eran fieles interpretes.

Los Indios quieren defender la desembarcacion à los Castellanos.

De donde nacia tener en Yucaton en veneracion la Santa señal de la Cruz.

Por qué causa preguntavan los Indios à los Castellanos se iban de donde nacia el Sol.

CAPITULO II.

Que Juan de Grijalva descubre el rio de su nombre, y lo que pasó con el Señor de Potonchan.

A Cordò Juan de Grijalva, de bolverse à embarcar, y llegó à una ancha y gran boca que parecia rio, y no lo era, y Anton de Alaminos, dezía que era Isla, y que aquel agua partía terminos con otra tierra, y por esta causa la llamaron boca de terminos, como parece en las cartas de marear. Salióse à tierra, estuviéron tres dias, y hallaron que no era Isla, sino An-

con,

con , y buen puerto : avía adoratorios labrados de canteria , con Idolos de tierra , y de palo ; con figuras de hombres y mugeres , y de serpientes , reconocióse si avía cerca alguna poblacion , y no la hallaron , y se entendió que aquellas hermitas eran de mercaderes , y caçadores. Caçaron en aquellos tres dias muchos venados , y conejos , con una lebrela que llevaban , la qual embevida en la caça , y los Castellanos descuydados della se quedó allí. Navegando la mesma via adelante , y siempre de dia por no dar en baxos , ni arrazifes , vieron una muy ancha boca de rio , y reconociendola , pareció buen puerto , y echada la sonda , hallaron que no podían entrar los dos mayores navíos , y entraron los dos menores , y los batéles fueron por el rio arriba , y con mucho cuidado , porque vieron muchos Indios armados como los de Potonchan , que en las riveras estaban en canoas.

A este rio que los naturales llamavan Tabasco , nombre del señor del pueblo que está cerca , dixeron los Castellanos de Grijalva por su Capitan General que le descubrió , como oy se llama , y caminando por el arriba , oían el rumor de cortar maderá para fortificar el pueblo , porque aviendo sabido lo que pasó en Potonchan tenían por cierta la guerra : salieron à tierra los Castellanos en unos palmares à media légua pequeña del pueblo , y como los Indios lo vieron desembarcar , se movieron hasta cincuenta Canoas , muy llenas dellos armados , empenachados , y galanes à su usança : pararon poco desviados de los Castellanos , y se estuvieron sin moverse con semblante de Guerra , y estando los Castellanos para disparar en ellos los falconetes , acordaron de hablarlos por Melchor y Julian : los quales les dixeron que no querían hazerles mal , sino tratar con ellos cosas de que recibirian contento , acercaronse quatro Canoas , y como se les mostraron espejuelos , sartales de cuentas verdes y otras cosas , pensando que eran de las piedras Chalchibites entre ellos muy estimadas , se foflegaron. Entonces ordenó Juan de Grijalva à las lenguas que les dixessen que aquellos hombres eran vassallos de un gran Rey , à quien muy grandes Principes obedecían , al qual era justo que tambien ellos obedeciesen , porque dello se les avía de seguir gran bien , y que entretanto que les declaravan mas particularmente las causas desto les proveyesen de vitualla.

Respondieron que darían la vitualla , y que señor tenían , y que siendo tan recién llegados , y sin conocerle que por que causa les querían dar señor : que mirassen no les hiziesen guerra , como

avían hecho en Potonchan ; porque contra ellos tenían apercebidos sobre tres xiquipiles de gente , que es cada xiquipil ocho mil hombres , y que sabían que avían herido y muerto mas de docientos en Potonchan , y que ellos no eran de tan pocas fuerças , como los otros , que avían ido à ellos para saber su voluntad , que irían à referir lo que les dezían , à muchos señores que estaban juntos ; para tratar guerra ò paz. Dióles Juan de Grijalva sartales , cuentas , y espejos : dixóles que no faltassen de bolver con la respuesta , porque no bolviendo , por fuerça avía de entrar en el pueblo , aunque no para hazerles mal. Y Juan de Grijalva se bolvió à los dos navíos y batéles , y los mensageros hizieron su embaxada , y à todos los señores , y à los mayores Sacerdotes , que acostumbravan à tener voto en cosas de guerra , pareció que era mejor la paz que la guerra , y embiaron luego treinta Indios cargados de pescado assado , gallinas , diversas frutas , y pan de mayz , y estendiendo en tierra ciertas estéras , encima dellas pusieron un presente que era una mascar de madera grande muy hermosa , y diversas cosas de pluma de diferentes hechuras bien vistosas , y dixo un Indio , que otro dia iria su señor à ver à los Castellanos. Dióle Juan de Grijalva sartas de vidrio de diferentes colores , y echuras ; tigas ; y cuchillos , y un bonete de frisa colorada , y unas alpargatas con que se fue muy contento y regozijado. Acordó el Cazique de Tabasco de entrar en una Canoa , è irse à ver con los Castellanos , porque todos quedavan espantados de ver sus barbas , armas y vestidos , y mucho mas de los navíos , y embovados se estaban mirando la xarcia ; las velas ; las ancoras , y todo lo demas : llevaba el señor de Tabasco mucha gente sin armas , y con muy gran confianza se entró en el navío de Juan de Grijalva , el qual era gentil moço de hasta véynte y ocho años , estava vestido de un fayon de carmesí pelo , y traía gorra de lo mismo , y otras cosas ricas , que correspondían al fayon. Fue recebido el Cazique con mucha hõnra y cortesía , abraçandole , y sentados se començó la platica , de la qual entendían poco el uno del otro , sino por señas , y algunos vocablos que declaravan los dos Indios , Felipe , y Melchor , y todo se creyó que iba à parar en que se hõlgava de su llegada , y que quería ser su amigo , y despues de aver hablado un rato , mandó el Cazique à uno de los que avían ido con el , que sacasse lo que dentro de una Petaca llevaba , que es à manera de baúl.

Quedase una lebrela de los Castellanos.

Descubren el rio de Grijalva.

Juan de Grijalva habla con los Indios.

Respuesta de los Indios à Juan de Grijalva.

A los Indios parece que es mejor tener paz con los Castellanos.

Admiracion de los Indios de ver à los Castellanos.

El Cazique se entra en el navío de Juan de Grijalva.

1518.

El señor de Tabasco ar-
ma à Juan
de Grijalva.

Comencò el Indio à facar pieças de oro, algunas de palo cubiertas de oro, para armar, tan à proposito como si se huvieran hecho para Juan de Grijalva, y el mismo Cazique con sus manos se las iba poniendo, y quitando, acomodandole las que mejor le assentavan, y desta manera le fue armando todo de pieças de oro fino, como si de un arnes muy cūmplido de azero, le armarà. Y demas desto, le presentò muchas y diversas joyas de oro, y de plumeria, cosa que entre ellos mucho estimavan, y era de ver la hermosura que entonces Grijalva tenia, el qual hizo con el Cazique todas las mayores demóstraciones de agradecimiento que à el fueron posibles; porque era virtuoso y comedido. Mandò facar una camisa rica, y el mismo se la vistió: desnudòse el sayon de terciopelo carmesi, y vistióse tambien: pusole la gorra de lo mismo con sus pieças, hizòle calçar çapatos colorados de cuero nuevos, y en sumà le vistió; y adornò lo mejor que pudo; y le diò de los mejores sartales; cadenillas, y cosas de vidrio que avia, espejos, rigeras, cuchillos, y diferentes cosas de laton, y assi mismo à todos los que con el Cazique avian ido. Juzgavase que lo que el Indio diò à Juan de Grijalva, valia tres mil pesos, y entre las pieças, y armaduras que le diò, fue un casquete de madera cubierto de oja de oro, delgada, tres ò quatro mascarar: parte dellas cubiertas de piedras turquesadas, que son madre de las esmeraldas; puestas à manera de obra musayca por lindo artificio, y en partes cubiertas de oja de oro, y otras todas cubiertas de oro: ciertas patenas para armar el pecho, algunas todas de oro, y otras de palo, cubiertas de oro, y otras de oro y piedras sembradas, muy bien puestas, que las hazian mas hermosas, muchas armaduras para las rodela de oro fino, algunas todas de oro, y otras de cortezas de arboles cubiertas de oro, seis ò siete collares de oja de oro, puestas y engastados sobre cintas, ò tiras de cuero de Venado, bien adobado: y ciertas ajorcas de oro, de tres dedos de ancho que parecian muy bien, zarzillos, y Pincetas de oro para las orejas, y orejeras de muy buena y graciosa hechura, porque algunas destas y otras pieças tenían artificio: rosarios y sartas de barro cubiertas de oro las cuentas, y otras rodela cubierta de pluma de diversas colores, muy graciosa, una ropa de pluma, y penachos della vistosos, y otras muchas cosas, cuya postura y artificio era maravilloso, y donde

Juan de
Grijalva,
haze pre-
sente al se-
ñor de
Tabasco.

Que valia
tres mil pe-
sos, lo que
diò el Indio
à Juan de
Grijalva.

Lo que el
Cazique
presentò à
Juan de
Grijalva.

quiera solas las manos y artificio costara mucho. Y con esto quedò el Cazique muy contento: y los Castellanos tambien en tanto grado, que de aqui nació à algunos la ansia de poblar en aquella tierra, por las muchas señales que vieron de riqueza.

Deseo de
los Castella-
nos de poblar.

CAPITULO III.

Que el Licenciado Espinosa es nombrado por
Teniente de Pedrarias, y que poblò à
Panamá.

Bolviendo à la tierra Firme antes que se vaya mas adelante con el viage de Grijalva. Pedrarias en degollando à Basco Nuñez y à los demas pocos meses despues se fue al Darien y hallo la orden referida de los padres Geronimos, y viendo que toda la gente deseava por Capitan al Licenciado Espinosa, aunque no holgava, que le mostrassen tanto amor, porque dello no le sucediesse algun mal, ò desobediencia; y porque sabia que los del Cabildo avian de concurrir en que fuesse eligido; ò porque entendia que no tenia seguros los votos de los del Cabildo, para lo que deseava, los llamò à su casa una noche; y los quitò las varas, y oficios, y no por esso dexava la gente de importunar que señalasse à Espinosa por General en su ausencia, diziendo, que sabia muy bien hazer el oficio de Alcalde mayor, y de Governador, y que ninguno mejor que el entendia la arte de la guerra de aquella tierra, en la qual ya estava experimentado, y que por tanto se le devia dar por Caudillo y finalmente se lo huvo de conceder, aunque contra su voluntad. Amava la gente de guerra à Espinosa, porque con larga licencia los tratava, y con modestia los corregia. Acordò en esto el Obispo fray Juan de Quevedo, de ir à Castilla, à dar cuenta del modo de proceder que Pedrarias tenia en su gobierno, fue por la Isla de Cuba adonde le regalò el Governador Diego Velazquez, y se ofreciò de ayudarle para que el Rey le diese la governacion de tierra firme que tenia Pedrarias, y le diò para que ofreciesse que gastaria en ella quinze mil ducados de su hazienda. Nombrado Espinosa por Capitan General, se bolviò Pedrarias à la Villa de Acla, con intencion de hazer un pueblo en la mar del Sur: y mandò al Licenciado Espinosa, que con cierta gente que estava en Pocorosa, se fuesse à Panamá, adonde por ser lo mas angosto y estrecho de la tierra, de la una à la otra mar, deseava poblar, y el se fue à meter en los navios, hechos con los sudores de Basco Nuñez, y navegò hasta

La gente
del Darien
pide à Espi-
nosa por
Capitan.

Eligendus
praefectus
moribus, mà
gister veteris
disciplina.
Cic.

La Isla de Taboga, diciendo que fuesen à buscar las riquezas de la mar del Sur, todo por cansar la gente, para que cansada, y sin el provecho que desseavan, assentassen pueblo: porque prudentemente considerava, que sin tener poblaciones en la mar del Sur, no se podian descubrir las riquezas que por alli se esperavan: y en esto hallava dificultad, porque por ser aquella Costa de Panamá sombría de arboledas, y con cienagas, todos la tenían aborrecida. Quando Pedrarias bolvió de la Isla de Taboga, llegava Espinosa con la gente. Bolvió Pedrarias à tratar que por alli se poblasse, porque dixo Bartolome Hurtado, que avía visto por aquella costa un buen puerto, grande y seguro, que en la menguante quedava en seco casi media legua, de donde al fin metieron seguramente los navíos, de que no poco Pedrarias fue alegre. Y como no pudo acabarlo entonces con la gente, porque no gustavan de vivir en regla, astutamente acordò de dividirlos, y cansarlos, y mandò à Espinosa, que tomasse ciento y cinquenta hombres, y con ellos un navío de los quatro, y que con las Canoas que alli tenían fuesse à cobrar el resto del oro que los Indios tomaron à Badajoz.

Fue la gente de buena gana, y con las Canoas subieron por el rio de Paris, y metieronse en una espessura de monte, y quando esclarecia dieron en el pueblo, y llegando à casa del Cazi- que, que estava muerto, y al rededor avía puesto en pieças de diversas hechuras, mas de treinta mil pesos de oro, que tenía aparejado para enterarlo, y era parte de lo de Badajoz, y parte de lo suyo. Bolvióse Espinosa luego con su gente à las Canoas, y tornaronse à la boca del rio, adonde los aguardava el navío: y con algunos de los Indios presos embió à llamar al successor del Cazi- que Paris, que era un muchacho, y de miedo fuè, y llevó un presente de oro, rogando que le diese la gente que llevaba presa, y assi lo hizo. Con esta vitoria fueron à cargar de Mayz y bastimentos à la tierra del Cazi- que Paruqueta, desde donde diò la vuelta à Panamá, adonde Pedrarias con los demas estava, no sugeto al parecer del Cabildo del Darien, que es lo que alli le avía llevado. Bolvió Pedrarias à persuadir à la gente, que convenia poblar alli, y todos resistían, y à el le pesava, porque en ninguna manera queria volver al Darien, por no estar subordinado à la orden de los padres Geronimos, y porque avía mandado enterrar todo

el oro que Espinosa en esta jornada avía ganado. Enojado porque no querían poblar, dixo: pues no queréis, desentierrefe todo el oro, y restituyase à su dueño, que es el Cazi- que de Paris, porque assi me lo mandan los padres Geronimos, y vamos todos à Castilla, que à mi no me faltará de comer allá: y como tocò este punto, todos blandearon, y el Licenciado Espinosa el primero: y dixerón que poblarían en ciertas partes, la costa abaxo, cerca de alli, adonde avía mejor aparejo de zabanos, y hervajales, para pasto de qualesquiera ganados, y otras cosas para edificar pueblos necesarios. Concediòselo Pedrarias por entonces, y dioxoles, que entretanto que se ofrecía mas comodidad, depositassen el pueblo que se avía de hazer adonde dezian, sobre aquel puerto, pues se aventurava poco en dexar las casas de paja, quando se huviesse de mudar.

Los Castellanos se contentan de poblar.

CAPITULO IV.

Que Pedrarias quiso venir à Castilla, y los del Darien no le dexaron, y Diego de Albitz assentò pueblo en Nombre De Dios.

Concordandose todos en esto, llamó Pedrarias à un escrivano, y le pidió por testimonio como alli depositava una villa que se llamasse Panamá en nombre de Dios y de la Reyna doña Juana, y don Carlos su hijo, y protestava de la defender en el dicho nombre, à qualesquier contrarios, y segun mostrò presto la esperiencia no se acertò mucho en este assiento por no ser saludable à causa de ser la tierra muy humida y calida, por lo qual en los primeros véynte y ocho años que se ganò el Perú, murieron mas de quarenta mil hombres de malas enfermedades, y en la villa de nombre de Dios, por la misma causa, pero demas del fin que tuvo de salir de la fugacion en que le avian puesto los padres Geronimos con el Cabildo del Darien, porque tenía por cosa aspera que el que governava à todos tuviesse por partícipe en el gobierno al Cabildo del Darien, parecia- le que le convenia assentar en la costa de la mar del Sur, para poder gozar mejor de las riquezas que por alli se ivan descubriendo, en que no le faltava razon, porque aviendo mas de sesenta leguas del Darien à Panamá de rodeos y caminos asperos se hallava muy atrasmano para las empresas de la mar del Sur. Repartiò Pedrarias todos los pueblos de Indios entre los Castellanos que alli se avezindaron. Y assentada la villa, supo cierto

Pedrarias funda la villa de Panamá.

Pedrarias procura con la gente que poble en la mar del Sur.

Espinosa cobra parte del oro que perdió Badajoz.

Pedrarias persuade à gente que conviene poblar en Panamá.

1518.

Buelve Espinosa à descubrir por el Poniente abaxo.

Pedrarias la provisión de Lope de Sosa, y que le quitavan aquel cargo, y que le avían de tomar residencia, y teniendo fin à que Lope de Sosa no le hallasse en la tierra, y salir della con la mayor reputacion que pudiesse; propuso que sería cosa conveniente para todos embiar procuradores à Castilla para dar noticia al Rey; de los servicios que en aquella tierra firme le avían hecho: y ya tenía negociado, que le nombraassen, y alcanzado lo que deseava; acordò de irse al Darien; para disponer su viage, y mandò al Licenciado Espinosa que con la mitad de la gente que allí estava; fuesse descubriendo la tierra por el Poniente à baxo, con que todo el oro y cosas de valor que ganassen; partiesen con los vezinos que quedavan en Panamá; y con tréynta hombres que ívan con él à acompañarle. Desde el Darien escribió al Rey que le diese licencia para passar aquella Ciudad à Panamá y la Iglesia Cathedral, diziendo, que aquel sitio era muy mal sano, y que adolecía y moría mucha gente, y que los niños no se criavan. Diò cuenta de su eleccion de procurador para Castilla al pueblo; y à los oficiales del Rey diziendo, que toda la villa de Panamá y gente de guerra le avía nombrado, y que por aprovecharlos lo avía de buena voluntad aceptado. Pidieron tiempo para platicar y conferir entre sí, y al cabo de pocos dias, aunque algunos quisieran mudar Governador, los Alcaldes Regidores, los oficiales del Rey, y todo el pueblo presente Martin Estete, à quien avía dexado por su Teniente, hablando por todos le dixo, que le tenían en merced los trabajos que quería tomar en ir por ellos à Castilla, pero que aviendo mucho pensado y conferido entre sí à cerca de su camino, hallavan que de su ausencia se recreían muchos inconvenientes. El primero, la falta que había en la pacificación de los Indios de aquellas tierras. El otro, que sin duda con su ausencia, se avían de seguir pendencias entre ellos, especialmente quedando el Licenciado Espinosa en la mar del Sur, con mucha gente de guerra, de quien se presumía que quería mandarlos à todos, con mayor imperio que solía, y que no lo avían de sufrir: y que por consiguiente avían de suceder los daños que por semejantes causas solían acontecer en todas partes, allende de que el era quien governava las cosas de la guerra, y dava las commissiões à los Capitanes, y que saltando, quedavan como cuerpo sin espíritu.

Respondió Pedrarias, que todas eran consideraciones de personas prudentes, pero

Militarem sine Duce turbam esse corpus sine spiritu, et ut remiges sine gubernatore, ita milites sine imperatore nihil valere. Curt.

que el dexaría tan buena orden que no succediesen tales inconvenientes, y que por tanto irviessen por bien su partida, porque según entendía ser provechosa para todo aquel Reyno, en ninguna manera la dexaría. Replicaronle, que le suplicavan no se pudiesse en querer salir de la tierra, por que le hazían saber, que por tener por cierto que con su determinacion deservía al Rey, dexando la tierra en tanto peligro, no se lo consentirían. Y bolviendo à afirmar que convenía al Rey, y que así lo avía de hazer. Cada uno como eran muchos, dezía lo que le parecía con libertad, y entre ellos un Regidor mas libremente le dixo, que aunque el era el menor de los de aquel pueblo, bastava para detenerle, quando porfiasse, y aun echarle unos grillos, pues el Rey le avía embiado allí para que los governasse, y en su nombre tuviesse aquella tierra, y los defendiesse.

Pedrarias como viò que todos se le atrevían, disimulò; conociendo quan mal se puede el vulgo poner en razon, y al cabo dixo que pues no consentían en su ida, que por provecho fuyo quería hazer, se imputassen, à si la culpa del daño que les succediesse por no dexarle hazer el viage, y desta manera ccsò el cuydado si alguno tenía, que Lope de Sosa no le hallasse en la tierra, disimulando su sentimiento con dezir, que se conformava con ellos porque los amava como hijos. Los Regidores del Darien antes que esta vez llegasse Pedrarias à la Ciudad, avían dado licencia à Diego de Albitez para que fuesse à poblar un lugar en Veragua, de lo qual se alterò mucho, y quisiera ir luego à castigar à Diego de Albitez, fino que como era muy sagaz y viejo experimentado, viendo que no era tiempo de usar de rigor sufríose y disimulò por entonces para castigarlo con maña en coyuntura y lázon.

Diego de Albitez salió del Darien, con un bergantin y una caravèla, luego à la Isla de Bastimentos hallò buen acogimiento en el Cazique, y le diò virtualla, y antes de Veraguà, diò fin que fuesse sentido, sobre el pueblo de un Cazique que estava bien descuydado, salieron los Indios que pudieron tomar armas y pelearon, pero al cabo fueron desbaratados y preso el Cazique con muchos de los suyos, el qual viendo se en tan miserable estado, ofreció que si le foltavan con su gente pues no avía ofendido, que daría quanto oro tenía, y lo cumplió, dando tres mil pesos y treynta esclavos, y Diego de Albitez le diò libertad con los demas, y pasando adelante llegó al puerto à quien Diego de Nicuesa puso nombre de Dios, adonde le hallaron los del Darien quando le fueron à buscar. Y aviendo salido

Pedrarias quiere ir à Castilla, y los del Darien no quieren que vaya.

Plebi non judicium non veritas: Tac.

Pedrarias no sale con su intento de ir à Castilla.

Ita cum civibus suis, quia si parens cum libris vivas. Plin.

Ubi leonina pellis non perditur, oportet vulpinam assuere: Plut.

Diego de Albitez va à Veragua.

salido à tierra estando con fin de poblar adonde dizen el cerro de Nicuesa, hallò que el navío hazía mucha agua y que se les iba à fondo, por lo qual bolvieron à la Isla de Bastimentos, adonde se les hundiò, y el Cazique Pariracà señor de la Isla, los passò en Canoas à Tierra firme, porque no se quisieron de tener alli, y los echò en el señorío del Cazique Capira, el qual viendose apretado de los de Panamá, y que aora acudían otros Castellanos por la costa del Norte, huvo de ir à pònerse en manos de Diego de Albitez. Llevòle algun presente de oro, como lo usavan los Indios. Bolviò à nombre de Dios; adonde acordò de assentar pueblo; y dexòle el mesmo nombre, adonde por estar cercado de lugares muy baxos, y humidísimos; no tiene número la gente Castellana que ha parecido: y hase sustentado tanto por ser buen puerto para los navíos: y no començò à tomar entera forma hasta el año de mil y quinientos y veynte. Hallase en la campaña deste pueblo, una yerva verde, de un gema de alto, con ciertas ramitas harpadas, muy lindas y menudas, de hechura de una pluma de pajaro; si que se toca con un palo, ò con otra cosa, ningun movimiento haze, pero si con el dedo se llega à ella se encogen todas sus harpaduras, y toda ella; como si fuese una cosa sensible. Este pueblo; à la hora que esto se escribe por mandado del Rey don Felipe segundo; con acuerdo del Presidente y Consejo de las Indias, por evitar las muertes sobredichas, se halla despoblado, y passada su habitacion, como arràs se ha referido à Porto belo, con mucha industria y trabajo del ingeniero Bautista Antoneli; que siempre lo persuadiò: y la esperiencia va mostrando que se ha acertado en ello. En poblandose Panamá y nombre de Dios, se tratò de abrir el camino, por ser aquella parte la mas angosta entre los dos mares, aunque de asperísimas sierras, adonde se hallavan infinitos Leones, Tigres, y otros fieros animales, y tanta multitud de monas de diversas hechuras, y tamaño, que quando se enojavan gritavan con tan gran estruendo que enfordecían à los hombres, y subíanse con piedras à los arboles, y las arrojavan à los que se allegavan, pero las ballestas Castellanas las castigava.

CAPITULO V.

De las cosas de las provincias del Reyno de Tierra firme, de sus ritos y costumbres.

Y Aunque de las cosas de las provincias de Castilla del oro, se ha hecho alguna mencion, mas en particular se

Ant. de Herrera Decada II,

dirà aqui lo que dellas se ofrece. La primera provincia adonde los Castellanos començaron à facar provecho, y hallaron acogimiento y amistad, fue la de Careta, tréynta leguas del Darien: y la de Acla, està della cinco leguas. En estas provincias reynavan dos hermanos, y con el desseo de mandar, tuvieron grandes guerras por quitarse el estado el uno al otro. Llegaron à darse batalla en el mismo lugar donde se poblò Acla, que quiere dezir huesos de hombres, y assi se hallaron gran cantidad dellos quando llegaron los Castellanos: y por no aver muchos años que sucediò la batalla, y aver muerto mucha gente en ella, no les hizieron resistencia. Era esta gente mas politica que la de santa Marta, y la de toda aquella costa. Andavan las mugeres bien vestidas de los pechos abaxo, con mantas labradas de algodón, que llegavan hasta cubrir los piés, pechos y braços. Los hombres andavan desnudos, las partes secretas traía en caracoles de la mar que hallavan en aquella costa, de

Guerra entre dos hermanos Caziques.

Las provincias de Careta y Acla.

La primera provincia desde Acla àzia el Hueste, es Comagre, desde donde comiença la tierra rasa, y era bien poblada desde alli adelante, aunque los señoríos eran pequeños, y estaban de dos à dos leguas, y los Castellanos llamaron Cueba toda la tierra hasta la provincia de Perùquete: y à otra provincia junto à ella dixeron las Behetrias, por no aver en ella ningun señor. Eran todos de una lengua, vestidos à manera de los de Acla. Seguía luego desde las Behetrias, que era la provincia de Purulàta, la de Chiàme, y Còyba, que son cerca de quarenta leguas, y no desieron en la lengua de Cuèba, sino en ser mas Correfana, y la gente de mas presuncion, pero no traían los caracoles, porque en todo andavan descubiertos, y las mugeres se adereçavan à manera de las de Acla y Cuèba: y en esta provincia entrava la de Pocaròsa, adonde se poblò santa Cruz, que se deshizò con muerte de todos los Castellanos, salvo de cinco que llevaron las nuevas al Darien, y de la muger Castellana que el señor se tomó para si, y la quiso mucho, à la

Dize todas las provincias de Castilla del oro.

1518. Embidia que tienen las Indias à una muger Castellana.

qual de embidia las otras mataron , al cabo de algunos años , diciendo que yendose à lavar al rio, la comió un Lagarto , ò Cayman. No avia pueblos grandes en estas provincias , sino que cada principal tenia tres , ò quatro casafas juntas con su gente , cada uno adonde sembrava tenia la suya. Los señores siempre andavan en guerras ; por las pesquerias , sementeras , y confines. Usavan en esta provincia , que al que avia muerto enemigo en guerra , ò salia herido de la batalla , el señor le dava casa y servicio ; y por titulo honroso le ponía por nombre Cabra. Vivíase en justicia , con la ley de naturaleza , sin ninguna ceremonia ; ni adoracion. Los señores juzgavan los pleytos , y no tenían otros ministros sino alguaziles ; que ívan à prender y llamar. Parecían las partes , eran oydas : y presuponiendo que dezían verdad ; porque el mentiroso moría por ello , el señor determinava el pleyto , con que quedava acabado sin mas alteracion.

El mentiroso moría por ello.

El tributo destas señores era el servicio personal , por el qual les hazían sus casafas , y sementeras : y por regalo mandavan dar à los trabajadores , de beber y de comer ; y con esto ni los señores ho tenían nada de los vassallos ; ni les faltava nada , y eran servidos , amados ; y temidos. El oro que tenían era de rescates : y tambien mandavan à los vassallos que se lo fassaffen de las minas. Tenían sus constituciones para castigar con la muerte al ladron , al homicida , y al que tomava muger agena. No se usavan entre ellos otras fuerças ni agravios. Quando los principales se casavan , en aquel dia se juntavan todos los parientes de la muger , y se hazía un gran combite : entregavanla al marido , y los hijos desta heredavan el señorío , porque las otras mugeres que tenían no eran recibidas con esta ceremonia , ni la legitima en ninguna manera las avía de pedirzelos , ni tratar mal , sino que las mandava , y era dellas obedecida y servida , y unas à otras se guardavan , so pena de muerte , y sus hijos eran tenidos por bastardos , y eran alimentados de los legitimos que heredavan el señorío. La sodomía era aborrecida , porque vituperavan en gran manera al que la usava.

Las leyes con que castigavan los delinquentes.

La forma de vivir con muchas mugeres.

Ciertos hombres que en su lenguaje eran llamados Maestros , tenía cada uno una muy pequeña choça , sin puerta y descubierta por arriba. Este Maestro se metía dentro de noche , hazía que hablava con el demonio ,

mudando muchas formas de hablar , y despues dezía al señor lo que el diablo le avía descubierto y respondido. Avia en estas provincias brujas que hazían mal à las criaturas , y aun à la gente mayor , por inducimiento del demonio , que les dava unciones de ciertas yervas con que se untavan. Aparecían en forma de niño hermoso porque aquella gente simple sin espantarse del le creyese : las manos nunca se las vían , en los pies traía tres uñas à manera de Grito : acompañava las brujas quando ívan à hazer algun daño. Y el Adelantado Pascual de Andagoya , afirmó aver averiguado , que una bruja estava una noche en un pueblo , con otras muchas mugeres , y que en aquel mismo punto la vieron legua y media de allí , en una estancia adonde avia gente de su señor.

Dezían que quando el diluvio general , se escapò un hombre en una canoa , con su muger y sus hijos , y que destes se avia multiplicado el mundo : y que en el cielo avia un señor que hazía llover ; y era causa de los demas movimientos celestiales. Y que tambien estava en el cielo una muger muy linda ; con un niño , y no passavan de allí , ni del origen dellos mismos tenían mas noticia ; tan cortos y barbaros andavan en todas las cosas. A las mugeres legitimas de los señores llamavan Espobe , que es tanto como Condesa ; ò Marquesa. Quando moría el señor , las mancebas que presumían que mas voluntad y amor le tenían , se enterravan vivas con el , ò consentían la muerte : y muchas avían que lo rehusavan : pero quando el señor las señalava para morir con el , avia de ser aunque no quisiessen. Vestían à los muertos las armas mas ricas , y embueltos en mantas los tenían algun dia , y el hijo heredero con los mas principales , le colgavan con buenos cordeles al fuego , adonde se defecava , y la grasa se recogía en vasijas. Mientras esto durava , estaban sentados al rededor del cuerpo , doze hombres de los mas principales , cubiertos cuerpo y cabeça con mantas negras , y de rato en rato tocavan un atambor ronco , que parecia tocar à duelo , y en acabando el que tocava , començava un canto à manera de responso , y los otros le seguían , en que se detenían gran rato : y à dos horas despues de media noche , velando toda la casa , davan un gran alarido , y bolvían al ordinario silencio : y poco

Tenían brujas.

Confessavan un solo Dios, y sin conocimiento ro-cavan en la Virgen nuestra Señora!

Enterramientos de los señores.

despues los del luto , y atabal, bolvían à tocar como quien dobla , y toda la demas gente de casa , bevia y holgava , salvo los doze , que de noche y de dia no se quitavan de cabe el muerto : y si alguno para alguna neccessidad salia fuera , llevava cubierta la cabeça y todo el cuerpo , y tapada la cara. Pascual de Andagoya se hallò à uno destos enterramientos , que fue el del señor de Porcorosa , en la provincia de Cueba, y preguntò lo que contenían , los que le parecieron resposos , y le dixerón que se cantava la historia de los hechos del señor. Hazíanle las honras desde un año , llevando en presencia del cuerpo , los manjares que solía comer , las armas con que peleava , una figura de canoas , en señal de las que navegava. Sacavan el cuerpo à la plaça , adonde le quemavan, pensando que aquel humo iba adonde estava el alma del difunto : y preguntandoles , adonde entendían que estava , dezían que en el cielo. No hazían estos cabos de año sino los poderosos , porque se gastava mucho en comer , y beber. No tenían adoracion alguna , sino tener por pecado el matar , hurtar , y tomar agena muger , y aborrecían el mentir. Era esta gente belicosa , que peleava con tiraderas , y fuertes macanas : y quando les faltavan ocasiones de guerra , seguían mucho la caça de venados , y de aquellos puercos con el ombligo al espinazo. Los señores tenían sus cotos , adonde el Verano ívan à caça : ponían fuego à la parte del viento , y como la yerva es grande la caça ciega con el humo , íva à dar à las paradas de los Indios , que con sus tiraderas matavan los ciervos , puercos , y otros animales. Tambien tenían sus caças de fayfanes , pávas , y tórtolas : y por el daño de los Leones , y Tigres , tenían las casas cercadas , y cerradas. Avía grandes pesquerías de buenos pescados en los rios , adonde se hallavan aquellas bestias fierissimas que los Castellanos llaman Lagartos , y Caymanes , que aunque muy torpes en tierra , aconteció à uno defenderse de tréynta hombres , y sin poderle matar entrarse en el agua , por la dureza de sus conchas , y aunque le den seis arcabuçazos en el cuerpo , no muere ; pero con qualquier golpe en la sien acava luego : y este secreto en muchos dias no le entendieron los Castellanos. Los arboles todo el año tienen hoja , con poca fruta , de la qual se mantienen tres ò quatro maneras de gatos : y tambien ay de aquellos animales que entran de noche en las

casas à comer las gallinas , que traen una bolsa à un lado del cuerpo , en que metén los hijos que de contínuo traén consigo siendo chiquitos , y aun que corran y falten no se les pueden caer , ni se les parecen.

CAPITULO VI.

Que continua los ritos , y costumbres de las naciones de Tierra firme.

POblada Panamá , quando el Licenciado Espinosa fue à descubrir , llegó à la provincia de Burica , que es en la costa de Nicaragua , y de allí bolvió por tierra à la provincia de Huysia ; en la qual , y en la Isla de Burica , andava la gente de una manera en el traje , y casi eran semejantes en las costumbres. Las mugeres traían un braguero con que se cubrían. Los hombres siempre andavan desnudos : caçavan los puercos de la tierra , de que avía gran cantidad , con grandes y gruesas redes , hechas de una yerva dicha Nequén , que las mallas dellas eran tan gruesas como el dedo. Armavanlas à las salidas de los bosques , y llevavan las manadas de los puercos como à ojeo , hasta dar en la red , y en metiendo las cabeças , y no pudiendo sacar el cuerpo , caía la red sobre ellos , y à lançadas los matavan sin que ninguno se escapasse. Desde esta provincia , bolviendo à Panamá , se entrava en otra de serranias que se dezía Tobrè , y Trotà , adonde avía grandes enzinales con gruesas bellotas. Reynavan alli quatro señores de lenguas diferentes , que tenían cercados sus pueblos de cavas , y palenques , y cardos fuertes y espinosos , tan entretegidos que hazían una pared muy fuerte. De alli se baxava à la provincia de Natà , adonde se poblò el lugar de Castellanos que dixerén Santiago , tréynta leguas de Panamá , y este señor siempre tenía guerra con otro llamado Escoria , ocho leguas de Natà : y la primera vez que aqui vieron à los Castellanos , pensaron que eran hombres caídos del cielo , y hasta saber si morirían, nunca los osaron acometer. Avía en la tierra de Escoria , grandes y hermosas Salinas , en que se hazía la sal de agua , que entra de la mar en ciertas lagunas con la corriente de aguas vivas , y se quexa con el calor. Ocho leguas mas adelante , la buelta de Panamá , avía otro Cazique dicho Chirù , de lengua diferente :

Confiesan la inmortalidad del alma.

Tenían por pecado el matar , hurtar , y tomar agena muger.

Los Indios hazen caça de puercos con redes.

Reynavan en esta tierra quatro señores de leguas diferentes.

Hermosas Salinas en la tierra de Escoria.

1518. y otras siete leguas mas adelante , àzia Panamá , estava el de Chamè , que era el remate de la lengua de Coyba : y la provincia de Paris se hallava doze leguas de Natà , Leshueste.

Batalla de ocho dias entre los Indios.

Pascual de Andagoya firma aver visto hombres muy grandes.

Los de Escoria y Natà tenían lenguas diferentes.

Llamavase el señor de Paris ; Cutatùra , era hombre valeroso en la guerra ; sujetò las provincias de Quemà , Chicà , Cotrà , Saganà , y Guararè : tenia siempre guerra con los de Escoria , y aconteciò que pelearon ocho dias continuos , sin que en ninguno se dexassen de dar batalla. Avia en Escoria una generacion de hombres de mayores cuerpos que los otros ; que se preciavan de cavalleros , y valientes : traían labrados los pechos y braços , y de la batalla de Paris quedaron muy pocos dellos. Afirmava Pascual de Andagoya ; aver visto algunos tan grandes , que los otros hombres eran enanos con ellos , y que tenían buenas caras ; y cuerpos : y contaban , que estando peleando en aquella gran batalla , en la tierra de Paris , como contrà ellos acudia cada hora gente de refresco , se mantenía la guerra con mas descanso ; y que acabadas las armas , llegaron à pelear brazo à brazo , mordiendo se unos à otros , pero que la falta de las armas los despartió , y que fueron tantos los que murieron por el camino , bolviendo à Escoria , que hizieron Silos adonde los echavan : y los Castellanos vieron adonde fue la batalla , una gran calle empedrada de las cabeças de los muertos , y al cabo della una torre de cabeças , que uno de à cavallo no se parecía de la otra parte. Tenían lenguas diferentes , los de Escoria y Natà , y se tratavan por medio de intérpretes. Ay en la tierra de Paris , gran cantidad de vacas , Dantas , y venados. No usavan comer carne los Indios que seguían la guerra , sino pescado : los labradores solamente la comían. Andavan vestidos como en Coyba , salvo que los de Paris hazian las mantas con colores de tintas muy galanas. No tenían mas noticia de las cosas de Dios , que los arriba referidos , y sus mantenimientos eran los mismos.

Dos años antes que los Castellanos entrassen en la provincia de Paris , avia llegado à ella un gran exercito de hombres , que venían de la buelta de Nicaragua , ferozes y guerreros , por lo qual de todas las provincias los salían à recibir de paz , dandoles quanto pedían. Comían carne humana , con lo qual ponían gran temor en las tierras adonde llegavan. Assentaron Real en una provincia que con-

finia con la de Paris , dicha Tubrà , en un llano , adonde les llevavan de los pueblos muchachos que comiesse , y otros mantenimientos que pedían. Diòles una recia enfermedad de camaras , que les forçò à levantar el exercito , y bolverse à la costa de la mar , por donde avian ido. Y como el señor Cutatùra , dicho Paris , los finió enfermos , y descuydados , diò en ellos un dia al Alba , y los matò à todos ; sin que ninguno se salvasse , y tomò el despojo , adonde hallò cantidad de oro.

El Cazique Paris deshaze un exercito de estrangeros.

CAPITULO VII

Que los frayles Dominicos , y Franciscos assientan sus monasterios en la costa de las Perlas , y que el Rey diò muy particulares ordenes al Licenciado Figueroa para el buen tratamiento de los Indios.

A Vía algun tiempo que era llegado à la Española el padre fray Pedro de Cordova , con los despachos Reales , adonde se dezía , que por que la intencion de los padres Dominicos era ir à la costa de las Perlas , sin gente que alterasse à los Indios , para començar entre ellos la predicacion del Evangelio ; y su conversion , con el mismo intento que llevaron fray Francisco de Cordova , y fray Juan Garces , que como atras queda referido , fueron los que padecieron martirio ; fuessen proveydos de quanto pidiesse , à costa de la Real hacienda , para esetuar tan santo proposito. Salieron pues de la Isla Española algunos padres Dominicos , y con ellos otros Franciscos , con algunos religiosos de los que avian venido de Picardía , todos los quales fueron llevados à la costa de Tierra firme , adonde cada religion hizo su assiento , y su monasterio , y con santa y exemplar vida , atendían à predicar y à enseñar los Indios : teniendo los padres Geronimos , mientras en la Española estuvieron , mucho cuydado en que fuessen proveydos de quanto avian menester , à los quales llegó orden en este tiempo , para que hiziesse particular diligencia en saber adonde estava el Cazique , y la Cazica , que con las diez y siete personas , por engaño , avian llevado à la Isla Española , y robado en Cumanà , de donde resultò el martirio de los padres Dominicos , sobredichos , y que se bolviessen à su tier-

Despache del Rey en favor de los padres Dominicos.

Los padres Dominicos y Franciscos assientan en la costa de Tierra firme.

tierra : aviendo parecido al Rey , y à su Consejo , cosa abominable , y delito digno de gran castigo , para lo qual se ordenò al Licenciado Alonso de Zuazo , que hiziesse informacion de quienes fueron los delinquentes : y à los oficiales de Sevilla se mandò en esta ocasion , que en cada un año dieffen passage para las Indias à sèys frayles de la orden de santo Domingo , con provision de quanto huviesse menester.

Luego que se supo en la Española la llegada del Rey à Castilla , se juntaron en santo Domingo los Procuradores de los Consejos de la Isla , para nombrar persona que viniesse à besar la mano al Rey , y darle la obediencia de parte de la Isla. Hizieron una instruccion de todos los negocios que avía de tratar : y sabiendo los padres Geronimos las passiones que avía en la eleccion , llamaron à los Procuradores , y les dixeron , que no nombrassen ningun juez , porque los ministros de su Magestad avian de ocupar se solamente en sus oficios. Y conjurandose algunos contra los padres , y por cabeça dellos el Teforero Passamonte , bolvieron à votar el negocio , y de doze votos que huvo , los siete favorecieron al Licenciado Ayllon , juez de la Audiencia , y los cinco à Lope de Bardeci : y por este defacato ordenaron los padres al Licenciado Zuazo , que tomasse las instrucciones , y recados al Licenciado Ayllon , y le impidiesse la embarcacion. No se descuydaron los conjurados de avisar deste caso al Rey , y en su nombre escribieron el Licenciado Marcelo de Villalobos , y el Teforero Passamonte , y Antonio Davila , que por ausencia de Gil Gonçalez Davila hazía oficio de Contador de la Isla , acriminando el caso , queixandose asperamente de los padres , diziendo mal de su gobierno , acusandolos de apassionados del Almirante , diziendo , que el Licenciado Zuazo no era suficiente , y que hazía mal su oficio : se mandò , que el Licenciado Zuazo bolviesse las escrituras , y que el Licenciado Ayllon no viniesse , sino que embiassse relacion de los negocios , juntamente con su parecer. Y porque de camino se escribieron otras cosas contra el Licenciado Alonso de Zuazo , conforme à los animos inquietos que aquella tierra engendraba , el Rey mandò , que el Licenciado Rodrigo de Figueroa , que estava proveydo por juez de residencia , se dieffe mucha priessa en su partida. Y porque la edad del Rey no dava lugar à entender con fundamento los daños y provechos de su Real hacienda , no acordandose del perjuyzio que se le avía represen-

tado que recibía , en hazer merced de la saca de esclavos : no solo no revocò la de los quatro mil que avía dado al Governador de la Bresa : pero en estos dias diò otra de quatrocientos al Marques de Astorga : à Francisco de los Cobos , cincuenta : y otros tantos al Secretario Villegas : à Mofiuir Guillermo Bandanes lo mismo : y à Maestre Jacome le Roy Capellan , à cada diez esclavos : al Sumiller del oratorio véynete esclavos : à Carlos Puper señor de Laxao , Camarero del Rey , y del Consejo , hizo merced de las tres partes del quinto que pertenecía à la Camara , de lo que se avía ganado en las entradas que avía hecho en Tierra firme el Adelantado Basco Nuñez de Balboa , de oro , perlas , esclavos , y ropa : y à los Oficiales de la casa de Sevilla ; mandò que dieffen à Madama de Xebres duzientos y setenta y quatro marcos de perlas , y aljofar , que tenían y sèyscientas y quinze perlas buenas , que estavan à parte ; porque de todas la hazía merced.

Y porque en Sevilla se avían ofrecido algunas competencias de juridicion , en que los Oficiales de la casa pretendían ser agraviados. Mandò el Rey à don Francisco Fernandez de Quiñones , Conde de Luna ; que era Asistente , que en ninguna manera se entremetiesse en cosas pertenecientes à aquella juridicion ; sino , que con todo cuydado la defendiesse y amparasse : como por sus privilegios , y cedula estava proveydo. Diòse titulo de Piloto mayor , al Capitan Sebastian Gaboto , y de piloto à Estevan Gomez Portuguès. Mandòse à los Oficiales de la Casa , que ninguno dellos viviesse en ella , ni la ocupasse con su vivienda , sino que la dexassen desembarçada para las cosas de la contratacion : y para juntarse en ella. Mandòse à los padres Geronimos que residían en la Española , y à los Juezes de apelacion , que dexassen levantar en la Española , al Capitan Diego de Albitez ; duzientos hombres que avía pedido , para las poblaciones de Nombre de Dios , y Panamá : y con esto se iba desminuyendo la gente Castellana , de la Española.

De la esperiencia que los padres Geronimos , quisieron hazer de los Indios , para ver si de si mismos sabían vivir aprendiendo , la policia y costumbre de los Castellanos , sucedió que les diò el año pasado el mal de las viruelas , que toda via durava ; por lo qual , y por la mudança de su vida y costumbres , y por su flaca naturaleza , y complexion vinieron à gran diminucion ; aunque los padres nunca faltaron de

Mercedes que haze el Rey en las Indias.

Competencias de Juridicion en la casa de la contratacion de Sevilla , y lo que el Rey manda al Conde de Luna , Asistente.

Titulo de Piloto mayor à Sebastian Gaboto.

Mal de viruelas , en los Indios.

acu-

Orden para que se de passage cada año à sèys padres Dominicanos.

Los Consejos de la Isla Española embían à dar la obediencia al Rey.

Diferencias en la Española sobre quien ha de ir à Castilla por Procurador.

1518. acudir à la cura, y remedio de todos ; con mucha caridad y cuydado. Mandaron en este mismo tiempo, prender à Francisco de Lizaur, Contador, que avia sido de la Isla de san Juan, que fue Secretario de Nicolas de Obando ; porque llevaba en un libro notados todos los avisos de las cosas de las Islas, en que los privados del Rey, Flamencos ; podian pedirle merced : porque les pareció que en tiempo que se reformavan semejantes abusos, no era bien ; que se tornassen à resuscitar, con la sed de los Flamencos, para el daño de los Indios ; ni que aquel hombre ganasse gracias con tales cosas : y con todo esto vino algunos dias despues.

CAPITULO VIII.

Que continuan las ordenes, que el Rey mandò dar al Licenciado Figueroa, y que llevò orden para que se bolviessen el padre Casas, con los padres Geronimos.

Que el Licenciado Figueroa ponga à los Indios en poblaciones.

Carta del Rey al padre Casas.

Entre tanto que lo sobredicho passava en las Indias, se andava entendiendo en Zaragoza, en el despacho del Licenciado Rodrigo de Figueroa ; y porque el credito que tenia con los Ministros Flamencos, era muy grande ; ellos insistieron en que el primer capitulo de su commission fuesse reducir los Indios à vivir de por si, en poblaciones, sin querer entender las muchas causas que se davan de su incapacidad : y assi se le mandò expresamente, que lo executasse : y se le diò un carta para el Licenciado Casas, cuya sustancia era ; que bien sabia, que avia hecho relacion à sus Altezas ; que los Caziques è Indios, eran de tanta capacidad y habilidad ; que podian vivir por si, politica, y ordenadamente en pueblos como los Castellanos, y que como vasallos podian servir, con la cantidad que se les ordenasse, sin que estuviesen encomendados à otras personas ; y que certificò, y prometió por muy cierto, que por la gran experiencia que avia tenido con ellos, conoció que con la orden y industria que dava, los atraeria à que viviesen en pueblos politica, y ordenadamente ; y aprendiesen la fé Cathòlica, y que pidiessen, y consiguessen la entera libertad ; la qual se avia de dar à los que la pidiessen. Y para que mejor se cumpliesse, lo que el dicho Bartolome de las Casas avia prometido, se mandava al Licenciado Rodrigo de Figueroa, que iba à entender en ello, que usasse de su indu-

stria ; para que tuviesse efecto, lo que à su Magestad avia ofrecido. Por la qual se le ordenava, que en ello pusiesse el cuydado que se confiava.

Para efectuar lo sobredicho, se diò provision Real patente, al Licenciado Figueroa ; para que todos los Indios que quiesessen vivir de su voluntad, en libertad, y la pidiesen para tener vida politica y ordenada, se la diesse ; con que cada Indio casado, pagasse en cada año cierto tributo por si, y por los hijos de quinze años arriba : conforme à lo que al Licenciado Bartolome de las Casas avia parecido, que podrian pagar : y que esta provision se pregonasse, porque à todos fuesse mas notoria ; y para que mejor huviesse efecto la libertad de los Indios, y supiesse el dicho Licenciado que la intencion del Rey era, que por este camino fuesen instruydos en la fé, y conservados, y no se desminuyessen, como se veyà que sucedia ; se le dixo que aviendo platicado en el remedio dello, se hallava que unos dezian, que los Indios no eran capaces para vivir por si, solos ; y por su governacion, ni lo serian jamas para vivir politicamente, y que el Licenciado Casas tenia contraria opinion, y que pagarian el tributo sobredicho : y que los que afirmavan su incapacidad ; dezian que jamas serian Christianos, ni se gobernarían como los Castellanos. Y que en tiempo de Nicolas de Obando se avia probado à dexar en libertad algunos Caziques, para ver si tomavan nuestras costumbres, y que no fueron para ello ; y que si los dexavan estar en su alvedrio, toda su inclinacion era vicios, holgar, y beber ; y comer, y andarse en los montes : y sus ritos, y luxurias, y que esto se via ; porque el tiempo que estavan à su voluntad, no tenian cuydado de lo que se les avia enseñado, de la doctrina Christiana, tornandose à sus vicios, y que tambien se avia visto, que despues de estar bien enseñados, y doctrinados, dexavan los vestidos, y se iban al monte ; y otras particularidades, que alla se podian mejor saber. Los que contradezian esto, eran los padres Dominicos, afirmando que se les devia dar libertad ; porque eran capaces de razon, y dezian : que convenia que se les hiziesen pueblos cerca de los Christianos, adonde tuviesseen Clerigos, y Frayles, que los doctrinasen con tutores, que los governassen ; porque por el mal tratamiento de los que los tenian encomendados, se acabavan.

Diversos pareceres sobre la capacidad de los Indios.

Otras ordenes al mismo Licenciado Figueroa sobre los Indios.

Advirtióse tambien al Licenciado Figueroa, que avía pareceres de que sería mejor, que se estuviesen encomendados, guardandose puntualmente las ordenanças del Rey Cathólico: y para lo que tocava à la doctrina, mantenimiento, y trabajo de los Indios; enmendando, ò añadiendo lo que pareciesse en las dichas ordenanças, para el buen tratamiento dellos, dandoles sus Bohios, y heredades propias, y ganados, reservandoles del trabajo demasado, poniendo personas que fielmente executassen las ordenanças, y para que dello fuesse mas informado se le dieron los memoriales, que por ambas partes se avían dado, y pareceres de diversas personas, y los votos del Consejo, y traslado autentico de las ordenanças, advirtiendole que en caso que no los hallasse capaces, podía ser mejor el espediente, que los padres Geronimos avían comenzado à tomar, que era; que estuviesen en pueblos gobernados por los Christianos, y otras personas, que los tuviesen debaxo de su regimiento: como curadores suyos, y que si, para qualquiera de las cosas sobredichas, huviesse inconvenientes, y se huviesse de encomendar, fuesse con el mayor provecho que ser pudiesse de los Indios, que era el principal intento que se llevaba, y para mejor executar lo sobredicho se le ordenò, que en llegando à la Isla; primeramente conforme à lo que avía parecido à los padres Geronimos, quitase los Indios, que tenía su Alteza, y todos los demas ausentes y Ministros, assi à los de la casa Real, y à todos los que estavan en Castilla, como à todos los Juezes de las Islas, y Oficiales Reales que eran y serían adelante, y à los Visitadores, y que los estuviesen en sus haziendas como estavan, para que tuviesen en que se mantener hasta que se determinasse, como avían de quedar: de manera que no hiziesse sino conservar sus haziendas para comer, y sacar algun oro, con muy liviano trabajo, para solo que les diesse dello lo que se solía dar; que se llamava Cacona, y que si aquello fuesse poco para su necesidad, se les diese mas, para que cumplidamente se les proveyesse lo que huviesse menester, y fuesse bien tratados de las cosas necessarias, y de la moderacion del trabajo; pues no se desseava sino para su proveymiento, y serviría à dos cosas: la una, para que los Indios holgassen, y fuesse menos trabajados: la otra, para que se viesse lo que dexando el trabajo podían hazer, recibiendo descanso.

Y que hecho esto, el Licenciado Figueroa se juntasse con los Obispos, y con

los padres Geronimos, y algunas buenas personas, sin sospecha que no tuviesse Indios, ni esperança de tenerlos, y que mas desapasionados estuviesse: y que oyendo la opinion de los Frayles Dominicos, y Franciscos, y de los vezinos mas honrados, y mas inclinados al bien publico, con el parecer de los padres Geronimos, hiziesse lo siguiente, teniendo sobre todo respeto à que los Indios fuesse Christianos, para la salvacion de sus almas; y para que pudiesse aprender à vivir como hombres de razon, sin darse à vicios, y malas costumbres, y la holgazaneria que usavan, y fuesse mantenidos en justicia, sin recibir daños ni opresiones. Para la qual procurasse de formar las mejores ordenes que pudiesse aprovechandose de las ordenanças para esto, dadas por el Rey Cathólico, acrecentandolas, y desminuyendola como le pareciesse, y haziendo otras de nuevo, con lo que mas provecholo pareciesse, para la intencion que se llevaba; poniendo penas à los transgressores, y dando salarios à los executores dellas, de la hazienda Real, y que todo lo que resultasse de las juntas, y pareceres de todos se lo hiziesse firmar, y originalmente lo embiasse à su Alteza, para que vista su determinacion proveyesse lo que conviniesse, y que entre tanto, en caso que la tal determinacion fuesse, que se diese la entera libertad à los Indios. Que tratasse con los Caziques, mas allegados à razon, que diesse à su Magestad el tributo que devían por el vassallage, y que mientras que su Magestad respondía à sus pareceres, pudiesse encomendar los Indios, que vacassen à personas que los tratassen bien, y quitarlos à los que los mal tratassen, guardando en todo las ordenanças.

Y porque tambien se sabía que se avían traído de las Islas comarcanas muchos Indios por esclavos; que no lo eran, que luego pusiesse en esto remedio conveniente averiguando, y declarando tambien de que partes de la tierra firme se entendía ser la gente libre y qual no, y aviendo dicho el Licenciado Bartolomé de las Casas, que los Indios de la Isla de la Trinidad, se cautivavan con nombre de Caribes; no lo siendo, que en ello pusiesse remedio, y que los Indios que se avían traydo de la Isla de los Barbudos, y Gigantes, estuviesse en la Española de la misma manera, que los naturales, y con el mismo tratamiento, favoreciesse à todos los que tratassen de hazer plantéles, ingenios de açucar, seda; y otras grangerias, para que la Isla se poblasse, y que fuesse relevados todos los vezinos en

Diligencias que manda el Rey que se hagan por la libertad de los Indios.

Que se tratasse con los Indios, que diesse al Rey el tributo de vassallage.

Mas ordenes al Licenciado Figueroa.

Que fuesse favorecidos los que tratassen de hazer plantéles, è ingenios de açucar.

quan-

Trata de encomendar los Indios.

1518.

Que el Rey da licencia à los padres Geronimos, para venirle.

quanto se pudiesse : y procurasse que los deudores fuesen esperados de sus acreedores , sin apremiarlos demasiado. Que à vista de ojos viesse de camino el asiento de la ciudad de Puerto Rico, y considerado los pareceres de los que dezian que se devia mudar à otra parte y oídos , los vezinos avisasse luego del fuyo ; y dél de todo. Que diese à los padres Geronimos las cartas que llevaba , y de parte de su Alteza , les agradeciesse el trabajo , con que avian servido , y que atenta su instancia les dava licencia para venirse ; aunque deteniendose algunos dias ; para que informassen al dicho Licenciado Figueroa , del estado de las cosas de las Indias : y que aviendose entendido , que algunos navios , so color de rescatar en la costa de las Perlas mal tratavan , y escandalizavan à los Indios , y les davan armas y vino , aquellos eran muy inclinados ; por la qual los frayles que estavan predicando , y convirtiendo en aquella costa , corrian mucho peligro , que lo remediasse ; y castigasse con rigor. Continuavase el pleyto del Almirante , y como Messur de Gebres , y los demas Ministros Flamencos , iban conociendo el servicio tan grande que su padre avia hecho à la Corona ; le oían bien , y davan esperança de breve y buen despacho , y notando à los ministros Castellanos , de no la aver hecho mejor con el : y davase para esto priessa al Fiscal de la casa de la contratacion de Sevilla , para que embiasse las provanças que tenia hechas , contra las pretensiones del Almirante , y ordenosse al Asistente Sancho Martinez de Leyva , que no se entremetiesse en las cosas de la Casa de la contratacion ; sino que antes favoreciesse los privilegios que tenia , porque la intencion del Rey , no solo era de conservarlos , pero de aumentarlos mas , si necesario fuesse.

Los Ministros Flamencos ayudavan al Almirante don Diego Colon.

Sancho Martinez de Leyva Asistente de Sevilla.

CAPITULO IX.

Que Juan de Grijalva , llegò à san Juan de Ulúa , y à Panuco , y se bolvió à Cuba.

REcebido en Tabasco , el presente que queda referido , conociendo Juan de Grijalva , que no gustavan los Indios de que se detuviesen alli mucho los huespedes , y porque pidiendo algunos Castellanos mas oro , respondian los Indios Culúa , Culúa , passa adelante , y en dos dias se viò un pueblo dicho Agualunco , à quien los Castellanos pusieron la Rambla , cuyos Indios en rodeados andavan haziendo piernas , y braverias por la playa , y las rodela eran

de conchas de Tortugas , que con el Sol relumbravan mucho , y por esto pensaron algunos Castellanos que eran de oro baxo , y mas adelante descubrieron una ensenada , adonde se quedò el rio de Tonala , en el qual entraron à la buelta , y le llamaron el rio de San Anton. Mas adelante vieron adonde quedava el gran rio de Guaza coalco , y por el mal tiempo no pudieron entrar en el. Luego descubrieron las sierras nevadas de la nueva España , y las de san Martin y este nombre las dieron , porque se llamavan san Martin el primer soldado que las viò : y navegando la costa adelante , el Capitan Pedro de Alvarado se adelantò con su navio , y entrò en un rio que llaman los Indios Papaloàva , y le llamaron de Alvarado , adonde los Indios de un pueblo llamado Tacotalpale ; dieron pescado , y los otros navios le aguardaron à que saliesse. Y por aver entrado sin licencia Juan de Grijalva con enojo , le dixo ; que otra vez no se apartasse de la conserva , porque se podría meter en parte que no le podría socorrer. Navegaron hasta el parage de otro rio , que dixeron de Banderas ; porque estavan muchos Indios en el , que en grandes lanças tenian puestas mantas blancas , que parecian banderas ; con que llamavan à los Castellanos.

Como el Rey Motezuma era tan poderoso Principe , fue luego avisado , de lo que sucediò à Francisco Hernandez de Cordova , en Cotoche , y Pontonchan ; y que Grijalva andava por la costa , y se lo embiaron pintado en lienços de algodón , y por ser todo muy nuevo , y extraño en aquellas partes : como por tener similitud con los Pronosticos que tenia , de que à su tiempo se hablarà. Entendiendo tambien que era pedir oro , lo que los Castellanos tratavan en lugar de los rescates que llevavan , de que tambien le avian llevado muestras ; mandò à sus Governadores , que rescataassen con los Castellanos , y que procurassen de informarse bien dellos , que querian , y que buscavan. Viendose pues los Castellanos llamar con las banderas : mando Juan de Grijalva , que fuesen à tierra dos bateles , y en ellos el Capitan Francisco de Montejo , con todos los ballesteros , y escopeteros ; y véynete soldados mas , con orden , que siendo aquellos Indios gente de guerra , avisasse luego para que fuesse socorrido ; llegado à tierra le ofrecieron por señas gallinas , pan , y frutas ; porque Julianillo no entendia aquella lengua , que era Mexicana , y con braeros , y copal sahumavan à los Castellanos. Aviso desto Francisco de Montejo , à Juan

San Martin soldado de su nombre à las sierras nevadas por ser el primero que las viò.

Los rios de Alvarado , y de Banderas : porque se llamaron assi.

El Rey Motezuma , es avisado que los Castellanos andan por la costa.

Francisco de Montejo , el primero que pone pie en nueva España.



EL CAPITAN JUAN
de GRIJALVA de
Cuellar.



de Grijalva, y luego se acercò con los navíos y salió à tierra, y un Governador del Rey de Mexico, y los demas señores le hizieron à su uso gran cortesía, aviendoles dado cuentas, y collares de vidrio de diversas colores. El Governador mandò à los Indios, que llevassen oro para rescatar, y en séys dias que alli se detuvieron, llevaron quinze mil pesos en joyeles de oro baxo, de diferentes hechuras, y esto es lo que dixo Gomara, que en el rio de Tabasco, dieron mucho oro à Juan de Grijalva, siendo cosa cierta; que ni en el rio, ni en la comarca de Tabasco ay oro, y que lo que tenían los Indios era llevado de fuera, por orden de sus Superiores.

Aviendo Juan de Grijalva contentado à los Caziques, con diversas cosas de sus presentes, y tomado por el Rey, y Diego Velazquez en su nombre, la possession de aquella nueva tierra, se volvió à embarcar por ser el Norte travésia en aquel lugar, y no estar seguro; topò con una Isla que esta cerca de tierra, y la llamó Isla blanca; porque blanqueava la arena, y no muy lexos se descubrió otra quatro leguas de la costa, que por tener muchas arboledas llamaron Isla Verde: mas adelante vieron otra legua y media de tierra, y porque enfrente della avía buen surgidero, mandò Juan de Grijalva que los navíos diessen fondo: fue en los batéles à la Isla, porque avía humos: hallaron dos cosas bien labradas de ycalcanto, con muchas gradas por donde se subía à unos como altares; adonde estaban puestos Idolos, y alli vieron que aquella noche se avían sacrificado cinco hombres, que estaban abiertos por los pechos, y cortados los braços, y los muslos, y las paredes llenas de fangre: cosa que diò gran espanto, y admiracion à los Christianos; y por esto llamaron esta Isla de Sacrificios. Saltaron en tierra, enfrente de la Isla, adonde hizieron ranchos con ramà, y con las velas de los navíos, adonde acudiò gente, à rescatar oro en joyeles, y porque el oro era poco, y los Indios andavan temerosos, se passaron los Castellanos en frente de otra Isleta, obra de media legua de tierra: desembarcaron en unos arenales, hizieron chozas, encima de los mas altos medanos de arena, por huyr la importunidad de los mosquitos, y con los batéles, fondaron bien el puerto, y allaron que con el abrigo de la Isleta estavan seguros del Norte, y tenía buen fondo. Fue Juan de Grijalva à la Isla con tréynta soldados en dos batéles: hallò un templo con Idolos, y quatro hombres, vestidos de muy largas mantas negras con

capillas, como Canonigos, que eran sacerdotes en aquel templo, y en aquel mismo dia avían sacrificado à dos muchachos que vieron abiertos los pechos, y sacados los coraçones. Crueldad que à los Castellanos causò grandissima compassion: preguntò Juan de Grijalva, que para que era aquello à un Indio, que parecia bien entendido que llevó del rio de Banderas, entendió que avía respondido que assi lo mandavan los de Ulúa; pero no dixo fino de Culua, y como el General se llamava Juan, y era el tiempo por san Juan, puso este nombre à la Isla, y assi se ha dicho siempre san Juan de Ulúa, à diferencia de san Juan de Puerto Rico.

1518.

Juan de Grijalva da su nombre à san Juan de Ulúa.

CAPITULO X.

Que continua el descubrimiento de Juan de Grijalva, en la costa de nueva España, y el pesar de Diego Velazquez, porque no poblò.

Siete dias se detuvo alli Juan de Grijalva, rescatando algun poco de oro, no se pudiendo la gente valer de los mosquitos, y viendo que se passava el tiempo, estando ya certificados que aquellas regiones eran tierra firme, y que en ellas avía grandes poblaciones, confirmados en llamarlas nueva España, y que el pan Cazabi que llevavan para los bastimentos en los navíos estava mohoso, y que amargava, y que los soldados de la armada no eran bastantes para poblar, aviendo nuerto diez de las heridas, y hallandose otros dolientes, se acordò que se dièsse razon dello al Governador Diego Velazquez; pues que su orden era de no poblar, para que si quisiese que se poblasse embiasse socorro: porque Juan de Grijalva con todas las contradiciones sobredichas siempre fue de voluntad que se poblasse, no embargante, que Gomara mal informado de lo que en este viaje passò, diga al contrario. Para llevar este recado à Diego Velazquez, eligieron à Pedro de Alvarado que fuesse en el navío llamado san Sebastian, y que llevassè todo el oro, y ropa que avía rescatado, y à los enfermos. Saliò Juan de Grijalva de la Isla de Cuba estava Diego Velazquez, con mucho cuydado de la armada, porque iba navegando por mares y tierras, poco conocidas, y para saber de la armada, embiò en un navío con siete soldados à Christoval de Olid, Capitan de mucha opinion, y estando surto en la costa de Yucatan le diò tan rézio temporal, que huvo de cortar los cables, y correr à Santiago de Cuba, de donde avía salido, y en este

Mala informacion de Francisco Lopez de Gamara.

Diego Velazquez embiò à Christoval de Olid, à socorrer à Juan de Grijalva.

Juan de Grijalva primero descubridor de nueva España.

Los Castellanos se admiran de ver hombres sacrificados.

Desembarcan los Castellanos en unos arenales.

1518.

punto llegó Pedro de Alvarado , con el oro , ropa , y relacion de quanto se avía hecho , y descubierto : con que recibió Diego Velazquez gran contento , y se levantò el animo para esperar mucho de la jornada , y la fama volò , estendiendose con gran maravilla de las gentes , y quanto à no aver poblado hasta entonces Diego Velazquez , segun dize el Obispo de Chiapa , que le tratò mucho , y muy familiarmente , como era hombre de terrible condicion , para los que le servían , y ayúdavan ; y que facilmente se indignava contra aquellos , de quien le dezían mal , porqué era mas credulo de lo que deviera , y Pedro de Alvarado , avía sido uno de los que tuvieron parecer que se poblasse con lo que à cerca desto informò à Diego Velazquez , dixo cosas con mucha ira contra Juan de Grijalva , no acordandose de la instruccion que le avía dado , y que deviera tratar con modestia , al que era modestissimo ; y le fue muy obediente , y determinò de aparcebir otra armada , antes que llegasse , y nombrar otro Capitan. Y al cabo despues de averlo mirado mucho , diò en quien le causò amargura , y triste vida : y el mismo Obispo de Chiapa , quanto à Grijalva con quien conversò muchos años , dize , que era de tal condicion , de su natural , que no hiziera quanto à la obediencia , y aun quanto à la humildad , y à otras buenas propiedades mal frayles , y que por esto , si todos los del mundo se juntaran , no quebrantara por su voluntad un punto de lo que por la instruccion se le mandava , y que por esta causa , por mas ruegos , y razones importunas , que le hizieron y representaron , los que deseavan que se poblasse , no lo pudieron acabar con el , alegando que se lo avía prohibido el que le avía embiado , y que no tenía poder para mas de descubrir y rescatar , y que con cumplir lo que se le diò por instruccion , haría pago.

En partiendo Pedro de Alvarado con el navío san Sebastian , para Cuba con parecer de los Capitanes y Pilotos , profiguò su descubrimiento , y yendo por su navegacion costeando , descubrieron las sierras de Tustla , por el lugar assí llamado , que está cerca dellas , y otras mas altas , que por la misma causa llaman de Tustpa : y mas adelante en la Provincia de Panuco , ivan descubriendo poblaciones , adonde hallaron un rio que nombraron de Canoas , y estando surtos en la boca , y los Castellanos algo descuydados , parecieron diez Canoas , con gente armada , que acercandole con el menor navío de que era Capitan Alonso Davila , le dieron una ruziada de flechas , de la qual que-

daròn cinco soldados heridos , y echaron mano de las amarras , y cortaron una , intèntando de llevarse el navío , y aunque la gente dél peleava bien , y trastronaron dos de las Canoas , valiò mucho el socorro de las escopetas , y ballestas de los otros navíos : porque viendose heridos dellas , la mayor parte de los Indios dexaron la empresa , y se fueron. Hizieronse à la vela siguiendo la Costa , hasta que llegaron à una punta muy grande , que por ser mala de doblar , y muchas , y muy grandes las corrientes. El Piloto Anton de Alaminos representò à Juan de Grijalva muchas razones , por las cuales pareció que no era bien passar mas adelante , ni navegar por aquella derora.

Tratòse con los Capitanes , Pilotos y personas mas principales de la armada , de lo que se avía de hazer , los , que siempre quisieron que se poblasse , dezían que se bolviesse à buscar lugar comodo para esto , y segun afirma tambien Bernal Diaz del Castillo , soldado de calidad , que se hallò presente : Juan de Grijalva quería poblar , y se atenia à esta opinion. Los Capitanes Francisco de Montejo , y Alonso Davila , con los demas que lo contradizían , alegavan que el invierno entrava , que la vitualla faltava : por la qual , y porque un navío hazía agua , era bien bolver à Cuba , porque demas de las razones referidas no se podían mantener , pues la gente era belicosa , y la tierra muy poblada , y los Castellanos ivan muy fatigados del mucho tiempo que avía que andavan por la mar. Juan de Grijalva visto que su instruccion le mandava espresamente que no poblasse , como lo afirma el Obispo de Chiapa , y la contradicion de los Capitanes , y inconvenientes que le ponían para ello , acordò de conformarse con ellos , y diò la buelta , y fueron al gran rio de Guazacoalco , adonde por el tiempo contrario no pudieron entrar. Passaron al de Tonalá , que ya llamavan de san Anton , adonde dieron carena al navío que hazía mucha agua. Entre tanto acudieron muchos Indios del pueblo de Tonalá , que estava una legua con gallinas , pan , y otras cosas de comer : quedavan de buena gana , y se les pagavan con rescates , y tambien acudieron à la fama los de Guazacoalco , y otros pueblos comarcanos assí mismo con bastimentos , y algunas pequeñas joyas , con achas de cobre muy relumbrantes , con los cabos de palo pintados , y pensando los Castellanos , que aquellos achuelas eran de oro baxo , rescataron seyscientas , y aquellos Indios de muy buena gana dieran muchos mas , y aun pensavan que los Castellanos ivan engañados. Un soldado llamado Barrolomè Pardo ,

Los Indios intentan de llevarse un navío.

Opiniones sobre poblar , ó no poblar en la costa de nueva España.

Grijalva por obedecer à su instruccion , y por la contradicion de los Capitanes no puebla y se iba.

Rescatàn achuelas de cobre pensando que era oro baxo.

Aspera condicion de Diego Velazquez.

Modestia firmam neque summi mortalium aspernendam est à Diis asstimari. Tac.

Grijalva guarda acerca de poblar la instruccion de Diego Velazquez.

Hallan el rio que llaman de Canoas,

entrò en un templo que estava en la campaña , de donde llevò aquel sahumero , que llaman los Indios Copal , que se ha dicho , ser lo que dizen los Castellanos anime , y tomò las navajas de pedernal , con que hazían el sacrificio de abrir à los hombres vivos por los pechos , y algunos Idolos , y los entregò al Capitan General , aviendo primero quitado dellos ciertos çarcillos , orejeras , pinjantes , patenillas , y diademas de oro , que valían hasta noventa pesos , y porque no supo encubrir el contento deste despojo , fue dello avisado Juan de Grijalva , y se los mandò quitar : pero por su noble condicion à ruegos de algunas personas , se los dexò con que pagasse el quinto del Rey. Bernal Diaz del Castillo , dize , que huyendo de la molestia de los mosquitos , se fue à unos adoratorios , y que como quando salieron de Cuba , era fama que se avía de poblar , llevava entre otras cosas pepitas de naranjas , las quales dexò alli sembradas , y nacióron , y algun tiempo despues se hallaron muy buenos naranjos , que fueron los primeros que úvo en nueva España. Adereçado el navío en quarenta y cinco dias llegaron à Cuba con quatro mil pesos demas de los que avía llevado Alvarado , y con las achas de cobre , que quando las llevaron à quintar pensando ser de oro hallaron mohosas con que muchos quedaron cordos. Fue la llegada al puerto de Matanzas , adonde avía una carta del Governador en que ordenava à Grijalva que con priessa llegasse à Santiago , y que dixesse à la gente que se aderezava otra armada , para bolver à poblar , y que à los que quisiesen bolver en ella , mandava que se entretuviesen en unas estancias que allí tenia.

CAPITULO XI.

*Que llegò Grijalva à Santizgo de Cuba ,
y que el Governador aderezava
otra armada para embiar
à nueva España.*

Dióse Grijalva mucha priessa para llegar à la Ciudad de Santiago , adonde ya se aparejava la segunda armada , y pareciendo ante Diego Velazquez le diò pocas gracias por lo que avía trabajado , antes le riò mucho afrentandole de palabra , porque assi era su condición por no aver ido contra su proprio mandamiento en poblar , pues à el le fuera mejor y mas provechoso , y esta misma satisfacion dava Grijalva , y dezía que su obediencia no merecía tan mal acogimiento , y como

Ant. de Herrera Decada II.

Diego Velazquez tenia començado à aderezar otra armada , y se acabo de informar de todo lo que se hallò en el descubrimiento , tenia recogidos diez navíos con los que llevo Grijalva , y para hazer la poblacion con mas fundamento , embio à la Española à Juan de Salcedo à pedir licencia à los padres Geronomos con algunas muestras de lo hallado , y à Castilla embio à Benito Martin su capellan con las nuevas y relaciones muy cumplidas del descubrimiento , y piezas ricas de oro , y otras cosas con que se confirmasse quanto embiava à dezir , y para que suplicasse al Rey le hiziesse algunas mercedes , y diese algun titulo por sus largos servicios , y viesse de hazer algun assiento para la poblacion , y lo demas que se descubriessse , y dando priessa en la armada en que gastò véynte mil ducados , pensò embiar por General della à Baltasar Bermudez , tambien natural de Cuellar su tierra , y le rogava que lo aceptasse , diziendo que lo hazia por honrarle , porque le quería bien y le tratava bien. Baltasar Bermudez tenia los pensamientos altos , y parecia tener de si demasiada confiança , y por aver pedido condiciones que desagradaron à Diego Velazquez se enojò , y como era muy libre , y sacudido , echòlo de si con palabras desmandadas , y discurriendo en las personas à quien podría encargar aquella armada , no se acabava de resolver , porque tambien discurría sobre Antonio Velazquez Borrego , y Bernardino Velazquez sus parientes. Era Contador del Rey en aquella Isla Amador de Lares Burgales , hombre astutissimo , y que no sabia leer , ni escribir , aunque con la prudencia y astucia suplía las faltas , y si bien de pequeño cuerpo , avía servido de Mastresala al Gran Capitan , y gastado con él muchos años en Italia , y con este trabajo Hernando Cortes de tener gran amistad , que no era muchos quilates menos astuto que el , y por esto creyeron muchos que se avían ambos confederado en tanto grado que partirían la hazienda que Cortes adquiriesse , yendo en aquel viage.

Y como Diego Velazquez comunicava con Amador de Lares , como Oficial Real las cosas de la armada , y las demas de la governacion de la Isla , le persuadiò , ayudado de su Secretario Andrés de Duero , que tambien era amigo de Cortes , que la encargasse à Hernando Cortes , y como Diego Velazquez conocía bien à Amador de Lares , siempre vivía con él recatado : pero como quando los que aconsejan tienen credito , y tienen interese proprio ; una vez , ò otra guían la resolucion de los negocios al fin que les conviene , como la faeta dirige al blanco , y assi salio con su intento , porque Diego

Diego Velazquez embia por licencia a los padres Geronomos.

Diego Velazquez embia à Castilla à su capellan.

Baltasar Bermudez no quiere aceptar la armada.

El contador Amador de Lares no sabe leer ni escribir.

Bernal Diaz del Castillo autor de los naranjos de nueva España.

Diego Velazquez trata mal à Grijalva.

1518

Diego Velazquez se determina de nombrar à Hernando Cortes por capitan General de su armada.

Francisco de Garay embió à descubrir y halló à Panuco.

El primero Obispo de Cuba es F. Juan Garcés.

Velazquez se determinò de nombrar à Hernando Cortes por Capitan General de aquel armada, en que gastò véynte mil ducados, y como era alegre y orgulloso, y sabía tratar à cada uno conforme à su inclinacion, y el ser Alcalde le favorecía mucho; supòse dar maña en agradar à la gente que para el viage y poblacion se allegava, que era toda voluntaria por las riquezas que se prometian, y con 2000. Castellanos con que se hallava, y no 4000. començò à ponerse à punto, y galtar largo, tratandose como Capitan de una jornada de tanta esperança, como aquella. Y acerca desto no me ha parecido passar en silencio, que Francisco Lopez de Gomara capellan de don Hernando Cortes, que assentò en su servicio la ultima vez que vinò à Castilla; no refiere lo que en esto passò con la neutralidad que la historia requiere, y antes que se passè mas adelante, dexando à Hernando Cortes, poniéndose en orden para la jornada: es de saber que como se sonò el descubrimiento de la tierra, y riqueza de Yucatan, Francisco de Garay, que gobernava la Isla de Jamayca, determinò de embiar à Diego de Camargo à descubrir con uno, ò dos navios, y descubrió la provincia de Panuco, desde donde Grijalva se bolvió hasta cien leguas àzia la Florida, y atribuyendo à si este descubrimiento embió à Castilla à suplicar al Rey que le hiziesse merced desta governacion, ofreciendo de poblar, y conquistar aquellas Provincias à su costa: pidió titulo de Adelantado, y ciertas leguas de tierra con juridicion y otras mercedes, y el año siguiente de mil y quinientos y diez y nueve se le diò el despacho en Barcelona, y andando el Clerigo Benito Martin solicitando por Diego Velazquez, el Obispo de Burgos, hizo provéer por Obispo de Cuba à un frayle Dominico, llamado fray Juan Garcés, confessor suyo, Maestro en Teología, notable Predicador, y docto en la lengua Latina en tanto grado, que dixo el Maestro Antonio de Lebrixa, que le convenía estudiar para saber más que aquel frayle: y como Benito Martin fue bien recebido por las nuevas que llevò del descubrimiento, y las riquezas, y con las muestras dello à bueltas de los negocios que tratava, por aver llevado relacion que la tierra que se avía descubierto adelante de Cuba era Isla, pidió por merced que le diesse la Abadía della que no salió menos que la nueva España, que los Indios llamavan Culúa, y aviendo se lo concedido y pasado à fray Juan Garcés de Obispo de Cuba à Obispo de Cozumel, ò de santa Maria de los Remedios, entrambos se hallaron burlados, porque Cozumel se pen-

sò que era muy gran cosa, y salió poco, y Culúa que era poco, salió cosa grandissima. Anduvo despues sobre ello gran controversia, y moderòse con dar el Obispado de Tlascala à fray Juan Garcés, y cierta recompensa à Benito Martin.

Luego que partiò de Cuba Benito Martin con las muestras sobredichas, pareciendo à Diego Velazquez que para sus pretensiones convenía embiar otra persona despachò à Gonçalo de Guzman natural de Portillo con su poder, para que juntandose con Panfilo de Narvaez, tratassen sus negocios, y pretensiones: y aviendo dado sus memoriales, como el Obispo de Burgos por la muerte del gran Canciller, y con el ayuda de Cobos avía buuelto à los negocios, y presidía ya en el Consejo de las Indias, favoreciendo à Diego Velazquez, ò por parecerle que era buen servidor del Rey, por aver sido autor de tan grandes descubrimientos, ò porque, como se dixo, le quería casar con doña Mayor de Fonseca su sobrina: y porque tambien Diego Velazquez tenía muchos amigos, se le concedieron las cosas siguientes.

Primeramente licencia para que à su costa pudiesse descubrir qualquiera Isla y Tierra firme, que hasta entonces no estuviesse descubiertas, con que no fuesse de las contenidas en la demarcacion del Rey de Portugal. Que pudiesse conquistar las tales tierras, como Capitan del Rey, y poner debaxo de su Señorío, y servidumbre: con que guardasse las instrucciones, que se le diesse para el buen tratamiento, pacificacion y conversion de los Indios. Que se le dava titulo de Adelantado por toda su vida, de las dichas tierras que descubrió, y de las que à su costa descubriessè. Que pudiesse llevar la quinzena parte de todo el aprovechamiento, que en qualquiera manera de aquellas tierras el Rey tuviesse, por su vida, y de un heredero: y que aviendo poblado y pacificado quatro Islas, y aviendo trato seguro en la una que el escogiesse: huviesse la véyntena parte de todas las rentas y provechos, que al Rey se siguiesse, por qualquiera manera perpetuamente para si, y sus herederos.

Que de toda la ropa, armas, y bastimentos que de Castilla llevasse para las dichas tierras, por toda su vida no pagasse derechos algunos. Que se le hazía merced de cierta hazienda de pan, cazabi, y puercos, que el Rey tenía en la Havana, para que se gastasse en lo dicho. Que se le señalava trecientas mil maravedis de salario en las dichas tierras. Que se le hazía merced

Diego Velazquez embió à Gonçalo de Guzman à la Corte.

Condiciones del assiento que Diego Velazquez romió con el Rey.

El Rey da titulo de Adelantado à Diego Velazquez.

ced de la escobilla, y relieves de las fundiciones del oro. Que hechás las fortalezas; que fuesen menester en las dichas tierras, se tendria respeto à sus servicios, para darle las tenencias dellas. Que se suplicaría al Papa que concediesse Bula, para que los Castellanos que muriesen en aquella demanda fuesen absuelos à culpa, y à pena. Que los que alli poblassen no pagassen del oro que cogiesen de las minas mas del diezmo los dos primeros años, y de alli al tercero año la novena parte, hasta llegar y parar en la quinta parte. Que los pobladores no pagassen por séys años nada de la sal que comiesen, fino huviesse por parte del Rey arrendamiento. Que en cada navío que embiasse à la dicha navegacion, el Rey le mandasse proveer de un clérigo de Missa à costa de la Real hacienda. Que el Rey proveyesse de Medicos, Boticarios, medicinas, y Cirujanos. Que le mandaría dar véynte arcabuzes, è mosquetes, de à dos arrobas. Que pudiesse llevar por diez años mercaderías, mantenimientos, y otras cosas sin pagar deréchos. Que pudiesse llevar de la Isla Española, y de las demas, la gente que quisiessse ir con el, con que no viniessse daño à la poblacion. Que el Rey tendria cuydado de honrarle, y hazerle merced segun sus servicios, como à criado suyo; prometiendo de guardarle lo capitulado, como el prometiesse de cumplir las instrucciones que se le davan para el buen tratamiento, y conversion de los Indios; y para traerlos de paz. Esta capitulacion fue hecha à treze de Noviembre deste año en Barcelona; y en el mismo tiempo andava Cortes aparejando su partida, y desde los treze de Noviembre sobredicho, hasta los diez y ocho del mismo, que Hernando Cortes se alçò con la armada de Diego Velazquez, es de notar que no tuvo mas de cinco dias de diferencia.

CAPITULO XII.

Que Diego Velazquez nombrò por General de la armada à Cortes, y como se alçò luego con ella.

Nombrado Hernando Cortes por Capitan general (de que unos se holgavan, y otros no) y dando priessa en su despacho, Diego Velazquez iba cada dia al puerto que estava junto, y con él Cortes, y toda la ciudad à ver los navios, y provéerlos: y una vez iba delante un Truan, llamado Francisquillo, que tenia Diego Velazquez, y bolviendose à él, dixo à Diego Velazquez: mira lo que hazes no ayamos de ir à montar à Cortes: diò Diego Velaz-

quez grandes gritos de risa, y dixo à Cortes, *que como Alcalde iba à su lado: compadre, que assi le llamava siempre; mirad que dize aquel vellaco de Francisquillo: respondió Cortes, aunque lo avia oido, fingiendo que iba hablando con otro. Que señor, dixo Diego Velazquez, que si os hemos de ir à montar: respondió Cortes, dexele vuestra merced que es un vellaco loco: yo te digo loco, que si te tomo que te haga y te acontezca,* y todos burlandose y riendose del dicho del loco, cuya profecia escarvando en el alma de Diego Velazquez, y de sus deudos y amigos, que hasta entonces no avian mucho mirado en ello: le hablaron de veras, y dixeran que como no advertia en el yerro grande que hazia en fiar en Cortes (à que usen el mejor que otro conocia) empresa de tan grande imporrancia; y en que tanto iba à su honra y hacienda, y que era cosa cierta que Hernando Cortes se le avia de alçar segun sus astucias: acordandole lo que en Baracoa le urdia, y otras cosas quantas pudieron hallar para persuadirle. Diego Velazquez bolviendo sobre si, y conociendo que le dezian lo que probablemente, y segun reglas de prudencia se podia presumir, determino de quitarle el cargo, y salir de aquel cuydado: y porque comunicava las cosas de aquella armada con los oficiales Reales, especialmente con el Contador Amador de Lares, se lo descubrió à Cortes, aunque segun era despierto y avifado no era menester que nadie se lo advirtiesse, pues bastara para entenderlo mirar à la cara de Diego Velazquez. La primera noche que lo supo, estando todos acostados, y en el mas profundo silencio, fue à despartar à sus mayores amigos, diziendoles que luego convenia embarcarse, y con el numero dellos que le pareció para defensa de su persona fue à la carnicería, y aunque pesò al obligado, tomó quanta carne avia, y la mandò llevar à los navios, no embargante que se quexava, que si faltava la carne para el pueblo le llevarian la pena, y quitandose una cadenilla de oro que llevaba, se la diò, y sin estruendose fue à los navios, adonde ya hallò mucha gente embarcada, porque era grande el deseo de todos de salir quanto antes para la jornada. Diego Velazquez fue avifado del obligado, o de otros, que Cortes se iba, y que ya estava embarcado: levantose y toda la ciudad espantada, fue con el à la mar en amaneciendo, y en viendole Cortes mandò aparejar un batel, guarnecido de falconeres, escopetas, y ballestas, y con la gente de quien mas se fiava,

1518. Dicho notable de un Truan contra Cortes.

Lo que dixo Cortes al Truan.

Diego Velazquez determina quitar el cargo à Cortes.

Cortes se embarca à priessa.

Que se suplicava al Papa, que diesse bula, para que los Castellanos que muriesen en la demanda del descubrimiento fuesen absuelos à culpa y pena.

Esta capitulacion fue hecha en Barcelona.

1518. se acercò à tierra , dixòle Diego Velazquez , pues como compadre assi os vays : *bucna manera es essa de despediros de mi.* Respondiò Hernando Cortes : *Señor perdoneme v. m. porque estas cosas , y las semejantes , antes han de ser hechas que pensadas , vea v. m. que me manda.*

Palabras de Diego Velazquez , à Cortes , y fu respuesta.

No tuvo Diego Velazquez que responder viendo tanto atrevimiento , y resolucion , y bolviendose Cortes à los navios mandò alçar las velas , à diez y ocho de Noviembre , con mas de trecientos soldados , con muy pocos bastimentos , porque aun no estavan los navios cargados : fuese al puerto de Macaca , quinze leguas , adonde avia cierta hazienda del Rey , y en ocho dias hizo hazer à los Indios mas de trecientas cargas de pan de Cazabi , que cada una pesa dos arrobas ; y es comida de una més para una persona : tomò puercos , aves , y todo el bastimento que pudo , diciendo que lo tomava prestado , ò comprado para pagarlo al Rey. De aqui se fue por la costa de Cuba abaxo , y descubriò un navio de la Isla de Jamayca , cargado de puercos , tozinos y cazabi , que llevavan à vender à Cuba , y aunque pesò à su dueño se le llevó à la villa de la Trinidad ; que estava en aquella costa ; docientas leguas y mas de la ciudad è puerto de Santiago , y luego tuvo noticia que pasava cerca otro navio cargado de bastimento , para provision de la gente que andava en las minas de la Provincia de Xagua.

Cortes se va provéyendo de bastimentos la costa adelante.

Cortes teme del Capitan Diego de Ordás , por ser hechura de Diego Velazquez.

Embiò al Capitan Diego de Ordás con una caravéla , que le llevase al cabo de san Anton , por apartarle de sí , porque por ser hechura de Diego Velazquez , temía dél ; con orden , que allí le aguardase. En la Villa de la Trinidad mandò poner su estandarte delante de su posada , y pregonar su jornada , como se avia hecho en la ciudad de Santiago , y entendiò en buscar armas , y parte por fuerça , parte por grado , tomò bastimentos , y algunos cavallos , apaziguando à los dueños con conocimientos que les dava , que se lo pagaria en tantos pesos : y allí se embarcaron cien soldados de los de Grijalva , que estavan esperando la armada , à los quales no pesará de llevarle por General , y en Cuba se lo advirtieron à Diego Velazquez : embarcaronse tambien aqui los cinco hermanos Alvarados , Pedro , Jorge , Gonçalo , Gomez , y Juan , con otros hombres , de suerte escriviò Cortes à la villa de Sanctispiritus diez y ocho leguas de allí , engrandeciendola jornada , combidando la gente , porque avia mucha principal , y como la fama de grandes cosas , que della se prometian , ya se avia estendido , acudieron algunos ,

Embarcanse los 5. hermanos Alvarados.

y entre ellos eran principales , Juan Velazquez de Leon , pariente de Diego Velazquez , Alonso Hernandez Puertocarrero , Gonçalo de Sandoval , Rodrigo Rangel , Juan Sedeño , Gonçalo Lopez de Ximena , y Juan Lopez su hermano : y tambien embarcò los Indios que pudo aver para servicio : passò à la villa de san Christoval , que à la fazon estava en la costa del Sur , que despues se passò à la Havana , y allí cargò de todo el bastimento que pudo , pagandolo como pagava lo otro.

Los principales que acuden à embarcarse.

CAPITULO XIII.

Que Hernando Cortes solicita su viage , y que escapa con su industria de las ordenes que Diego Velazquez dava para detenerle.

Visto por Diego Velazquez la desobediencia de Cortes , juzgandole por hombre alçado , estava con mucho sentimiento del caso ; pero todavia confiando ; que como tenia humos de hombre honrado ; no haria cosa que pareciese indigna de quien era , y que se pudiese llamar desconocimiento , ni ingratitud : y aunque conocia el engaño de Amador de Lares disimulava con el : pero sus deudos Juan Velazquez ; que dezian el Borrego , Bernardino Velazquez , y otros , aseando el caso le indignavan : y assi mismo Juan de san Millan , que llamavan el Astrologo , y le persuadian que revocase los poderes à Hernando Cortes , diciendo que no esperase del ningun reconocimiento , y que se acordase que le tuvo preso , y que era mañoso , y que si presto no le remediava le echaria à perder. Por lo qual embiò luego dos moços de espuelas de quien se fiava , que harian diligencia con mandamiento y provisiones , para Francisco Berdugo su cuñado , que era Alcalde de la villa de la Trinidad , dandole comission para que detuviesse la armada , porque ya Hernando Cortes no era Capitan , y se le avian revocado los poderes. Escriviò à Diego de Ordás , à Francisco de Morla , y à otros , para que ayudassen en ello à Francisco Berdugo. Hernando Cortes , à quien no se encubriò mucho lo que passava , habló en secreto à Diego de Ordás , que ya era buelto del cabo de san Anton , y à todas las demas personas que le pareció que podian favorecer el intento de Diego Velazquez , y procurò que el mismo Ordás hablasse à Francisco Berdugo , y le dixesse que hasta entonces no avia visto ninguna novedad en Hernando Cortes , sino que siempre se mostrava servidor

Diego Velazquez haze diligencias para detener à Cortes.

de Diego Velazquez , y que quando todavia quisiessse intentar de quitarle la armada , advirtiesse que Hernando Cortes tenia muchos cavalleros amigos , y muchos soldados à su devocion , y que le parecia que seria poner zizaña en la villa , y dar ocasion à que la saqueassen , ò hiziesen algun daño semejante , y assi no se tratò dello . Y él un moço de espuelas que se llamava Pedro Lasso se quedò en la villa , y se fue en la armada , y con el otro escriviò Hernando Cortes à Diego Velazquez , que se maravillava de su merced de aver tomado aquel acuerdo , y que su desseo era de servir al Rey , y à el en su nombre , y que le suplicava que no oyesse mas aquellos cavalleros sus deudos : y tambien escriviò à sus amigos Amador de Lares , Andrés de Duero , y à otros .

Partido el mensagerò , mandò solicitar el despacho de la armada , à perceber las armas , y que dos herreros que avia en la villa , hiziesen à priesa casquillos ; y à los ballesteros que desbastasen almacenes para que tuviessen muchas saetas . Y pareciendo à Hernando Cortes que ya no tenia que hazer en el puerto de la Trinidad , se embarcò con la mayor parte de la gente para ir à la Havana por la banda del Sur : y embiò por tierra con los que quisieron ir à Pedro de Alvarado , para que fuesse recogiendo mas soldados , que estavan en ciertas estancias de aquel camino , porque Pedro de Alvarado era apacible , y tenia gracia en hazer gente de guerra : y tambien mandò à Escalante que era gran amigo suyo , que fuesse en un navio por la banda del Norte , y que los cavallos fuesen tambien por tierra : llegò Alvarado y Escalante y los cavallos , y todos los navios , de la armada à la Havana , solamente faltava la nave Capitana que se avia desaparecido de noche , y como passaron cinco dias , y no parecia , sospechavan que se huviesse perdido en los jardines , cerca de la Isla de Pinos , porque son ciertos baxos peligrosos : por lo qual acordaron que fuesen tres navios à buscarla , y en adereçarse los navios , y en portar quien avia de ir , se passaron otros dos dias , y tampoco parecia , lo qual diò causa à que començassen platicas de quien avia de ser Governador de la armada , mientras Cortes pareciesse . el qual como llevaba el navio de mayor parte , tocò en el parage de los Jardines , y quedò algo en seco , y usando de su gran diligencia y animo de presto le hizo descargar ; porque avia adonde y muy cerca , y como el navio estava ligero , pudo nadar , y le metieron en

mas fundo , y luego bolviéron à cargarle , y dando vela llegò à la Havana adonde fue bien recebido , y aposentado en casa de Pedro Barba , Teniente de Diego Valazquez , y alli mandò poner su estandarte , y dar pregones de la jornada , acudiéron Francisco de Montejo , Diego de Soto el de Toro , Angulo , Garcicaro , Sebastian Rodriguez , Pacheco , Rojas , Santa Clara , los dos hermanos Martinez y Juan de Nagera , todos hombres de saerte .

Aviendo Hernando Cortes entendido los humores que se levantavan en su ausencia , embiò en un navio à Diego de Ordàs , para que en un pueblo de Indios que estava en la punta de Guaniguanico cargasse de cazabi , y tozinos , y que aguardasse alli , porque fue uno de los que fomentavan los rumores , y no convenia tenerle entre la gente , davase priesa en adereçarse , mandò sacar à tierra la artilleria , que eran diez tirillos de bronze , y algunos falconetes , diò el cargo della à Messa , ordenò à Juan Catalan , Arbenga , y à Bartolomé de Usagre que le ayudasen à limpiarla , y à refinar la polvora : à los ballesteros que aderezassen las cuerdas , nuezes , y almanen , que tirassen à terrero , y mirassen à quantos passos llegava la furia de cada ballesta . A otros ordenò , que pues en aquella tierra de la Havana avia mucho algodón que hiziesen armas defensivas bien colchadas , para resistir à la flecheria , pedradas , baras arrojadas , y lanzadas de los Indios . Començò aqui à tratar su persona como General , porque puso casa con mayordomo , camarero , y maestresala , y otros oficiales hombres de honra , y estando todo apercebido , y hechas pesebreras en los navios para los cavallos : llegò Gaspar de Garnica criado de Diego Velazquez , el qual sentido de su cuñado Francisco Berdugo de Diego de Ordàs , y de las demas personas à quien avia ordenado que en la villa de la Trinidad detuviessen la armada , le embiava con provisiones , para que Pedro Barba su Teniente en la Havana prendiesse à Hernando Cortes , y con cartas para Diego de Ordàs , Juan Velazquez de Leon , y para otros deudos y amigos , que en ello asistiessen al Teniente : con el mismo Garnica avisò un frayle de la Merced , que estava en la ciudad de Santiago à fray Bartolomé de Olmedo de la misma orden , que iba en la armada , la comission que llevaba Gaspar de Garnica , y ay opiniones que tambien se lo avisaron Amador de Lares , y Andres de Duero : y como ya avia apartado à Diego de Ordàs por ser hombre de autoridad , y la otra persona de quien mas podia temer era Juan Velazquez de Leon , hombre de reputacion , y de valor , y de muchos amigos , acordò

Cortes procura que Diego de Ordàs hable à Francisco Berdugo sobre su jornada.

Cortes se embarca en el puerto de la Trinidad.

Cortes va à la Havana.

Alvarado y Escalante , y los demas llegan à la Havana.

Porque Cortes no parece , temen que se ha perdido.

Diego de Ordàs va à cargar bastimento en un navio.

Cortes solicita su partida.

Despacho de Diego Velazquez para que prenden à Cortes en la Havana.

Cortes se asegura de Juan Velazquez de Leon.

1518. de hablarle en secreto : y de tal manera tratò con el, y con otros que de la misma fuerte que se avia hecho en la villa de la Trinidad se dissimulò en la Havana, y el Teniente Pedro Barba escriviò à Diego Velazquez con Gaspar de Garnica, que sus mandamientos llegaron muy tarde, porque demas de que Hernando Cortes se hallava con muchos soldados, todos le tenían buena voluntad, y dellos era bien quisto, y temia, que quando algo emprendiera no pudiera salir con ello, antes se ponía en peligro; que le saqueassen y robassen la villa; y hiziesen embarcar à todos los vezinos; y se los llevassen consigo; y que el no avia visto en Hernando Cortes señales sino de hombre que mucho le deseava servir y agradar. Tambien el mismo Hernando Cortes escriviò à Diego Velazquez; certificandole que era muy su servidor, y rogandole que no diese credito à nadie, que otra cosa le dixesse; y porque le parecia que aquellos movimientos, deteniendose mas en la Isla de Cuba; no le podían causar ningun provecho; solicitò más su partida, mandò embarcar los cavallos, y que Pedro de Alvarado fuese en un buen navio que se llamava san Sebastian, por la banda del Norte à la punta de san Anton, y que dixesse à Diego de Ordás, que tambien aguardasse, porque con mucha brevedad se iba à juntar con ellos.

Cortes bien quisto de los soldados.

Cortes apresta la partida, y manda embarcar los cavallos.

CAPITULO XIV.

De la plaga de las Hormigas, que huvò en la Española, y en san Juan, y el remedio que tuvo.

Los padres Geronimos tenían hechos treinta pueblos para los Indios.

DExando à Hernando Cortes en el fin deste año en la villa de la Havana los padres Geronimos llevando adelante el intento de reducir à los Indios à vivir en vezindad para que lo pudiesen hazer, como hombres, y aprendiesen mejor la policía Christiana y temporal, tenían hechos treinta pueblos, y plantada mucha yuca, para su mantenimiento, y las Iglesias proveydas de ornamentos, y lo demas que era menester para el culto de Dios: pero el mal de las viruelas lo impidiò, de que arriba se ha hecho mencion, porque perecieron infinitos Indios, que como les iban nasciendo, y la tierra es calurosa, y el mal puro fuego, y los Indios tenían por costumbre de lavarse à cada passo en los rios, lançavanse en ellos con la angustia del mal, y encerrandoseles en el cuerpo, en breve morían.

Muchos dixeron que este mal fue de Castilla, y que se pegò à los naturales con el trato y conversacion de los Castellanos: pero otros que procuraron de inquirir las

antigüedades de la tierra, afirmaron que no fue de Castilla, sino que era natural entre aquellos Indios, y quedava en ellos de cierto en cierto tiempo, y que lo mismo en todas las otras Islas, y tierra firme de las Indias Occidentales, porque si el mal fuera llevado de Castilla, tocara à los Castellanos, y entonces, ni despues à ninguno ha tocado, antes ay en estas Indias, enfermedades que tocan à los Castellanos, y no dan en los Indios, y otras que tocan à los Castellanos nacidos en la tierra, y no à los que han ido de Castilla, ni à los Indios: y en la Corte del Rey se viò morir un Castellano nacido en los Charcos de enfermedad general, que en aquel tiempo andava en los reynos del Perú.

No era solo el cuydado de los padres Geronimos en lo que tocava al bien de los Indios; porque tambien persuadian à los Castellanos; que se aplicassen à las grangerias de que aquella Isla es muy capaz, y à su instancia se començaron à criar cañasistolos, y se hizieron tales y tantos que parecia que la tierra no se avia criado sino para estos arboles: y como el año de mil, y quinientos y seys un vezino de la Vega llamado Aguilon, llevò de Canaria cañas de azucar; y las plantò, fueron poco à poco dando tambien que con mas diligencia se puso à criarlas el Bachiller Velloso vezino de santo Domingo cirujano natural de Verlanga; y con algunos instrumentos sacò azucar, y al cabo hizo un trapiche, y viendo los Padres Geronimos la buena muestra dello, y conociendo que sería muy provechosa grangeria, ordenaron que se prestassen quinientos pesos de oro à cada vezino que quisiese hazer ingenio de azucar, y con este principio en poco tiempo se hallaron en la Isla quarenta ingenios de agua y de cavallos: y es de notar que antiguamente no avia azucar, sino en Valencia, y despues le huvò en Granada, de donde passò à Canaria, y de alli à las Indias: lo qual diò mayor cuydado en llevar negros para el servicio de los trapiches, y esto despertò à los Portugueses, para ir à buscar muchos à Guinea, y como la saca era mucha, y los derechos crecian, el Rey los aplicò para la fabrica del Alcazar de Madrid, y para el de Toledo. Probaron tambien los negros en la Isla Española, que se tuvo por opinion que sino acontecia ahorcar al negro nunca moría, porque no se avia visto ninguno que de su enfermedad acabasse, y assi hallaron los negros en la Española su propria tierra, como los naranjos, que les es mas natural que su Guinea: pero como los

El mal de las viruelas no fue de Castilla.

Aguilon llevó cañas dulces el primero à las Indias.

El Bachiller Velloso es el primero que coge azucar.

El ayre de la Española natural à los negros y à los naranjos.

me-

metieron en los ingenios de azucar , por los brevages que hazen de las mieles de cañas , hallaron su muerte , y por no trabajar se huyan quando podían en quadrillas, y se han levantado, y hecho muertes , y crueldades.

Començando pues los Castellanos à gozar del fruto de sus trabajos , y cumplirse la esperança de las grangerías, embiò Dios sobre la Española, y principalmente sobre la Isla de san Juan una plaga, que si temió que se mucho creciera totalmente se despoblaron. Fue una infinidad de hormigas que por ninguna via ; ni modo humano de muchos que se tuviéron se pudiéron atajar, y las de la Española hazian mayor daño en los arboles , y las de san Juan mordían , y causavan mayor dolor que si fueran abispas , y no avía quien dellas se defendiessè de noche en las camas, sino se ponían sobre quatro dornajos grandes de agua : las de la Española començaron à comer los arboles por la rayz y como si fuego cayera del cielo, y los abrasara, de la misma manera los paravan negros , y se secavan , y era lastima ver perdidas las muchas y muy graciosas huertas. Diéron tras los naranjos grandes que avía infinitos lindísimos y no dexaron ninguno que no quemassen , à los cañafístolos , como mas dulces mas presto los abrasaron. Los padres Franciscos tenían en la Vega una huerta de muchos naranjos que davan fruto de dulces , secas y agrias , y hermosísimos granados , cañafístolos, que producían cañas gruesas y largas de cerca de quatro palmos, y en un momento pereció , y lo mismo fue de todas las heredades que avía en la Vega , y las que se pudiéron en ella plantar de cañafístola , bastaran à proveer à toda Europa y Asia , aunque la comiérán como pan , porque la Vega es fertilísimas , y dura ochenta leguas de mar à mar , llena de rios , y felicidad. Tomaron algunos por remedio para curar esta plaga, cabar los arboles al rededor , quan hondo podían , y matar las hormigas en el agua , y otras vezes quemandolas con fuego, hallavan quatro palmos y mas en el fondo de la tierra , la simiente y overas dellas , blanca como la nieve, y acaecía quemar cada dia un celemin y dos , y el siguiente dia hallavan de hormigas vivas mayor cantidad. Pusieron los religiosos de san Francisco de la Vega una piedra de soliman, que devía de tener tres ò quatro libras sobre un Petril de una azutea, acudiéron todas las hormigas de la casa, y en llegando à picar del , caían muertas, y como si embiáran mensageros à combidar à las que estavan media legua para el banquete assi ívan los caminos llenos , y su-

bían al azutea y en picando caían y se viò el azutea negro el fuelo , como carbon. Durò esta mortandad quanto durò el pedaço del soliman , y como los religiosos viéron que el soliman no aprovechava sino para llevar vasura à casa , acordaron de quitarlo , maravillandose de dos cosas, la una del instinto de naturaleza , y la fuerça que aun à las criaturas sensibles y no sensibles dà , como pareció en estas hormigas , que de tanta distancia sintiesen si assi se puede dezir , ò el mismo instinto las guiassè y llevassè al soliman, la otra que como el soliman antes de molerlo es tan duro como una piedra de alumbre ; si ya no es mas que un animal tan menudo ruviessè tanra fuerça para morder dello , y para desminuirlo y acabarlo. Viendose pues en aquella Isla sin remedio de tan grande aflicion , acudiéron à Dios , hizieron grandes processiones, rogandole que los librasse de aquella plaga por su misericordia , y para mas presto recibir el divino beneficio , pensaron tomar un Santo por abogado , el que por fuerte nuestro Señor declarasse, y hecha una solene procession, el Obispo y Clero y toda la ciudad echaron fuertes sobre qual de los Santos de la letania tendria por bien la divina providencia de darles por abogado : cayò la fuerte sobre S. Saturnino, y recibiendo con regozijo y alegría por su patron , le celebraron la fiesta con mucha solenidad , como despues acà siempre lo hazen : y desde aquel dia se viò por esperiencia que se fue desminuyendo aquella plaga , y si totalmente no se quitò , fue por los pecados de los hombres: las plantas que las hormigas destruyeron , nunca se restauraron, porque del todo quedaron quemadas : pero plantaronse otras que presto felizmente produçieron: la causa de donde tuvo origen este hormiguero , dixerón que fue de las posturas de platanos que se llevaron de fuera : pero en sustancia el verdadero remedio en todo es el acudir à Dios que todo lo govierna, rige, y modera à su voluntad.

Avía en aquella Isla inmensidad de puercos , que como no se criavan con grano , sino con rayzes muy suaves , y frutas delicadas , como son Hobos y Guazimas , la carne dellos es muy sana , y mas delicada y sabrosa que el mejor carnero , y destos estavan los montes llenos por cuya causa avía à cada legua maravillosas , alegres , y provechosas monterías , todas las quales han destruydo los perros , porque no contentos con los puercos , acometen à los vezeros , mayormente quando los paren las madres , que no se pueden defender : ha sido grandísimo el daño que han hecho , y no se sabe el que haran en una Isla , adonde no se hallò animal de quatro pies , sino la

3518.

Los Castellanos de la Española se buelven à Dios por la plaga de las Hormigas y les aprovechan.

Deus est qui viget , qui sensit , qui meminit , qui agit & moderatur. Cic.

Daño que han causado los perros en la Española.

Hutia,

La plaga de las hormigas.

Remedios que se usan contra las hormigas y no bastan.

1518.

Llego el Licenciado Rodrigo de Figueroa à la Española.

Hutia, ni cosa pongónosa ni que hiziesse mal à nadie: y para acabar las cosas de alla, antes que entrasse el año de 1519. llego el Licenciado Rodrigo de Figueroa, y se bolvieron los padres Geronimos, y aviendo llegado à salvamiento à Castilla, fueron à Barcelona adonde el Rey se hallava, para darle cuenta de las cosas de las Indias, y en especial de los humores, y parcialidades de la Española, à las quales nunca parecia que se podrían poner fin mientras no se desfarraygasse el poder, que desde el tiempo del Rey Cathólico avía cobrado el Tesorero Passamonte, à quien los mas inquietos y amigos de novedades, tomavan por cabeça para desassofegar y calumniar à los ministros, por mas reñtos que fuesen como ya lo hazían con el Licenciado Alonso de Zuazo, tomando color que dava favor à las cosas del Almiranté don Diego Colon, porque queria executar una orden del Rey, en la qual hazía merced de todas las penas en que avían incurrido los que avían pasado à las Indias, oro, ò plata labrada sin licencia à Juan de Samano: y como el Passamonte y los demas Regidores, y principales de la Isla, eran los mas culpados sentían en el alma la execucion de la cedula, y aborrecían à Zuazo, y estos eran los que en voz se declaravan mas por el servicio del Rey.

CAPITULO XV.

De la llegada de Lope de Sosa al Darien, y de su muerte, y que llegò Gil Gonçalez Davila à la ensenada de Acla.

Los Indios cautivan hombres para vender à los Castellanos, y à los Caribes.

Procuraron los padres Geronimos quanto pudieron la audiencia del Rey, y cansados de esperar se fuéron à sus Conventos, y el Licenciado Rodrigo de Figueroa començò su Residencia en la Española, y atendía à lo que tocava à la conservacion de la Isla de Cubagua, adonde se acrecentava la poblacion con el gran trato de las perlas: y con la asistencia de los padres Dominicos, y Franciscos, en la costa de Cumanà, y valle de Chiribichi, cessava el desassofiego que los armadores davan à los Indios porque no los cautivavan, temiendo de incurrir en las penas de las prohibiciones, y ser denunciados de los frayles: pero nació de aqui otro mal, que como los Indios conocieron que los Castellanos compravan de buena gana esclavos, entravan por la tierra à cautivarlos, y como esto tambien por la diligencia de los frayles se prohibió, los vendían à los Caribes, que los compravan para comer, como se compra un carnero.

Lope de Sosa que fue proveído por

Governador de Castilla del oro, hombre prudente y bien acostumbrado, natural de Cordova, yendo para tomar la Residencia de Pedrarias, llegó al Darien al principio del año siguiente, y lo mas cierto en fin del presente: iba por su Alcalde mayor el Licenciado Alarconcillo, llevava quatro navios, y trecientos hombres, y en dando fondo en el puerto, dió el alma à Dios por que iba enfermo. Llegò la nueva al Darien que estava Lope de Sosa en el puerto, y estando Pedrarias para irle à recibir, tuvo aviso que era muerto, fue con toda la ciudad por el cuerpo, y hechas las exéquias devidas con toda honra le dieron sepultura. Recogió Pedrarias à su hijo Juan Alonso de Sosa, que despues fue Tesorero del Rey, en nueva España, y à todos sus criados el tiempo que en el Darien quisieron estar. Y porque lo que mas deseava Pedrarias dar su Residencia, era por salir del cuydado della, y del que fuele dar à los muy justos: procurò por medio del Licenciado Espinosa, persuadir al Licenciado Alarconcillo, que se la podía tomar por no aver espirado el poder que tenía, por la muerte de Lope de Sosa, quanto mas que si el Rey no la aprobase, solo se avría perdido la tinta y papel: y persuadido la tomó, sin que ninguna de la tierra les pidiesse cosa alguna, ni los capitulasse: con lo qual se desembarcaron de aquel cuydado, y no devió de desayudar para ello, saberse que Pedrarias podía reformar repartimientos, y darlos de nuevo.

Antes avía llegado Gil Gonçalez Davila con tres navios con docientos hombres, y en ellos Andrés Niño por su Piloto mayor, no hizo cuenta Gil Gonçalez de Pedrarias, creyendo que ya Lope de Sosa estaría presto en la tierra, y usaría su Governacion, porque desde Castilla ivan conformes, fuesse con los navios al puerto de Acla cinquenta, ò sesenta leguas al Poniente del Darien, porque siendo por alli entonces lo mas angosto que estava tratado y caminado para la mar del Sur, le era mas comodo desembarcar en Acla: pero como no avía llegado Lope de Sosa, recibiendo Pedrarias gran pesar del poco caso que del se hazia, úvo Gil Gonçalez de humillarfele y escrivirle, notificandole su llegada, escusandose de no aver ido à verle por la priessa que llevava de despacharse, y que avía ido à Acla por ser mas à proposito para su negocio que el Darien. Con desfabrimiento le respondió Pedrarias, que se maravillava, que sabiendo que era Governador de aquel Reyno, huviesse desembarcado en él con tanta gente sin su licencia, à lo menos mostrarle con que

Lope de Sosa muere en llegando al Darien.

El Licenciado Alarconcillo toma Residencia à Pedrarias, y Espinosa.

Noscenda natura vulgi est, & quibus modis remperantur habitantur. Tac.

facul-

facultad íva : Gil Gonçalez recibì gran pena de tal respuesta , y para saber lo que avía sido de Lope de Sosa , embiò à Andres Niño con las provisiones.

Llegò al Darien Andrés Niño , mostrò à Pedrarias las provisiones : pidió el favor , y los navíos que en la otra mar avía labrado Basco Nuñez de Balboa: Respondiò que las obedecia , y que en aquellos navíos no tenía Basco Nuñez mas de la parte que le podía caber , como Capitan , y que eran de trecientos hombres que le avian ayudado à labrarlos con sus trabajos , los quales andavan en

ellos sirviendo al Rey , descubriendo tierras y gentes en aumento de su estado , y que haría relacion à su Alteza de la verdad , y si sabida se lo bolviessè à mandar lo cumpliría : Bolviòle à requerir Andrés Niño protestando daños : respondiò que no podía dar lo ageno , y que por tanto se podía bolver , y viendose perdido , acordò de ir en persona à rogar à Pedrarias , que le diese aquellos navíos , pues el Rey lo mandava , y no le desviassè de la demanda que llevaba , de donde se esperavan grandes servicios para Dios , y para el Rey.

Gil Gonçalez va a rogar à Pedrarias que le favorezca.

LIBRO CUARTO.

CAPITULO I.

Que Gil Gonçalez se determinò de labrar navíos , que el Rey ordenò à Pedrarias continuassè su Gobierno , y de un caso milagroso , sucedido à un navío.

Longiora , & diuturna imperia multos attollunt , & ad res novandas impellunt & homines solescunt. Dio.

LA Presencia de Gil Gonçalez no pareció aver obrado , ni valido mucho con Pedrarias , porque por muerte de Lope de Sosa , se avía prorogado su Gobierno , y en alguna manera mudado el terminò y facilidad que fuelen tener de proceder , los que veen acabar sus cargos : y aunque le honrò mucho de palabra , le negò los navíos como à Andrés Niño , diziendo que no le daría la menor quaderna dellos , aunque le diese toda su armada. Buelto en Acla ; viendo que ningun remediò le podía venir de Pedrarias , emprendiò una obra de grandissima dificultad , que fue hazer otros navíos con el exemplo del Adelantado Basco Nuñez de Balboa: pero porque no es bien passar adelante sin dezir qual era la comission que llevaba Gil Gonçalez , y el intento de su viage ; fue que siendo como era tan grande el desseo que se tenía de hallar camino para las Islas de la Especería. Estando ya en verdadero conocimiento , que caían en los limites de la Corona de Castilla , sin tocar en la navegacion de Portugal , se buscavan todos los medios posibles para ello , y aviendose perdido la esperanza , que se avía concebido , de que como el Adelantado Basco Nuñez avía descubierto la mar del Sur , tambien por aquella parte con los navíos que avía labrado descubriría el camino de las Islas de la Especería , por la esperanza que el Piloto Andrés Niño diò , que tomandose assiento con él , haría aquel descubrimiento , pues que ya el Adelantado Basco Nuñez era muerto ,

Comission que llevaba del Rey Gil Gonçalez Davila.

se concertò que fuesse descubriendo al Poniente mil leguas de mar , ò de tierra , metiendose y engolfandose algunas vezes la via del Sur docientas leguas , y todo quanto los navíos pudiesen sufrir , y que halladas las dichas Islas , procurasse de reconocer y buscar quantas hallasse que caían en la demarcacion de Castilla , y que los gastos se hiziesen à costa del Rey , y de Andrés Niño por partes iguales : para lo qual se le diessen en Tierra firme de la hacienda Real , tres mil Castellanos , y que de toda la ganancia que se sacasse del viage , fuesse la véyntena parte para la redencion de cautivos , y otras obras pias. Que se guardassen las instrucciones de Pedrarias , para lo que tocava al buen tratamiento de los naturales. Que todo lo que se ganasse fuesse en provecho del armazon , y que sacada sacada la véyntena , y el quinto del Rey , y el gasto , todo lo demas se repartiessè entre el Rey , y Andrés Niño por iguales partes segun el gasto que cada uno huviesse hecho. Que se le darian los quatro navíos que avía labrado Basco Nuñez. Que se le prestarían doze piezas de la artillería de las que estavan en el Darien con su municion. Otorgaronse otros capitulos , y hizieronse algunas mercedes , y promessas si salía bien con la empresa. Y porque fue condicion que el Rey nombrasse un Capitan general de la armada , hizo eleccion de Gil Gonçalez Davila Contador de la Isla Española , que entonces era gran negocio , y se hallava à la sazón en

Que los gastos desta armada fuesen à costa del Rey, y de Andrés Niño.

1518. la Corte, natural de Avila, diòle habito de Santiago, y le acomodò de todo lo que pidió para la jornada, y encargado à Lope de Sosa, que le favoreciesse, y diessè todo buen aviamiento, se partiò con sus tres navios la buelta de Acla.

Año. Buelto Gil Gonçalez à Acla, en principio del año de mil y quinientos y diez y nueve, emprendiò la fabrica de los navios que avia menester para su

1519. viage, y fue cortando la madera con intencion de labrarla, y passarla à la otra

Gil Gonçalez comienza à fabricar navios.

mar, como avia hecho Basco Nuñez: y aunque el Capitan Gabriel de Rojas, que era Teniente de Pedrarias en aquella villa, y todos los vezinos le dezian que no los hiziesse alli, porque se le comerian luego de bruma, ò de otros achaques, creyendo que por estorvarsele le engañavan, llevò su obra adelante. Començò à passar lo que tenia, con ocho cavallos por aquellas altissimas y asperissimas sierras, y fueron tantos los trabajos que en ello por los caminos, y en los montes, y en la obra de los navios se padeciò con la poca y ruyn comida, pues no comian sino por onzas de lo que acarrearavan los cavallos que avian llevado de Castilla en sus navios, que por esto y por ser la gente nueva en la tierra, y ser aquella montuosa y sombria, y mala para los nuevamente llegados, que de docientos hombres que llevò no le quedaron vivos ochenta, y muriò tambien el Tesorero Juan de Belandia, à quien sucediò Andrés de Cereceda. Con todo esso acabò sus navios, y passò todo lo que tenia de la otra parte, y en aviendolos armado se passò en ellos à las Islas de las Perlas: y estando aperciendo para començar su descubrimiento, dentro de veynte y quatro dias se le pudrieron los navios, y bergantines, cosa miserable para oír, y mas para quien lo padecia, que cosa que con tantas hambres, angustias y trabajos, muertes y enfermedades, se avia puesto en perfeccion, se viesse tan en breve aniquilada. Era Gil Gonçalez hombre prudente, y aunque esta fue una angustiosa tribulacion, no se perdiò en todo de animo, sino que como hizo Basco Nuñez determinò de bolver à la fabrica de los navios, y porque ya no tenia gente para los trabajos que se avian de padecer, y la que le quedava estava muy molida y quebranrada, escriviò à Pedrarias que le socorriessè: y porque le respondiò desabridamente, se fue al Darien y le notificò una provision Real, en la qual se mandava à qualesquier Governadores so graves penas, le diessen el socorro y ayuda que pidiesse. Diòle Pedrarias cierto numero de Indios de

Prudente los navios de Gil Gonçalez.

Acla y Nombre de Dios, que llevavan bastimento y algunos Castellanos que le ayudassen, y se bolviò à las Islas de las perlas, à començar de nuevo su obra, en que se ocupò harto tiempo, como se dirà adelante, y lo que mas se dixo que avia mudado y movido à Pedrarias para ayudarle diferentemente de como hasta entonces lo avia hecho, fue aver travado con el cierta compania, para aquella armazon y viage.

Dixòse arriba, como Pedrarias avia escrito al Rey, que convenia despoblar al Darien, y passar la Iglesia Catedral à Panamá, porque era tierra enferma el Darien, y no se podia conservar. Deseava esto Pedrarias, por acrecentar à Panamá, por parecerle que para el trato de la mar del Sur, estava mas proporcionada con Nombre de Dios: y fino fuera tan enfermo el sitio de Panamá como el Darien no le faltava razon, pero los vezinos del Darien resistian por tener hechas alli sus casas. Y despues de muchas replicas y altercaciones, el Rey escriviò à Pedrarias, que si toda via convenia que aquella Ciudad estuviesse en Panamá, que passasse la Iglesia Catedral, ò adonde le pareciesse: y que pues era muerto Lope de Sosa, que continuasse en aquel gobierno hasta que otra cosa se le mandasse. Hallavase en esta sazón Pedrarias en Panamá, y en recibiendo esta orden, escriviò à Gonçalo Fernandez de Obiedo, à quien avia dexado por su Teniente en el Darien, que luego despoblasse la Ciudad, y por mar y por tierra sacasse quanto alli avia, y lo llevasse à Panamá: y assi cada vezino sacò sus alajas y ganados hasta Nombre de Dios, y de alli con muchos trabajos y tardanças, con hambre y tribulaciones, llegaron à Panamá.

Pedrarias desea acrecentar à Panamá.

Passase la ciudad del Darien à Panamá.

Sucedìo en esta ocasion, que saliendo un navio del Darien, atravesando el Golfo para la Española, le sobrevino tan gran tormenta que le forçò à correr à la Isla de Cuba, y viendose la gente muchas vezes perdida, acudia con muchas oraciones, llamando à la Madre de Dios que los favoreciesse: y entre otras personas devotas que ivan en el navio, unas mugeres llamadas las Tabiras, cuyas lagrimas y rogativas eran efficacissimas, y muchos de los que padecieron esta tormenta, afirmaron que vieron en la proa figuras de demonios, y otras espantables visiones, y que oyeron una voz que dixo, tuerce al camino, como si otro estuviera en la popa, gobernando el timon, y que respondiò, no puedo: y bolviendo à replicar dixo segunda vez, que no podia, porque iba alli nuestra Señora de Guadalupe, y entonces fueron mayores las lagrimas y peticiones à

Terrible tormenta y milagroso caso de un navio.

Dios,

Dios, llamado à nuestra Señora de Guadalupe, cuyo favor se echò bien claro de ver, pues que yendo la nave muy cerca de tierra niñl vezes pensavan que se avía de hazer pedaços, y rompiendo las olas con grandissima furia la levantaron tan alta, que passando sobre las peñas la echaron en tierra llana mas de cien passos fuera del agua, sin que peligrasse persona: cosa increíble y espantosa para los mismos que lo viéron, y se hallaron en ello, entre los quales fue un hombre que venía del Darien de pedir limosna para la santa casa de Guadalupe, adonde todos los que se libraron de aquel peligro se votaron: contaron cosas monstruosas que les sucedieron, y entre ellas fue aver visto algunos pescados grandes, mayores que atunes, ò del-fines, que con los dientes asían la cinta del navío, y arrancavan las tablas por donde entrava tanta agua que no se podían valer.

CAPITULO II.

Que el Licenciado Casas haze instancia, para que se embíen labradores de Castilla, y de una junta que se hizo de personas doctas, y religiosas sobre lo que proponía el padre Casas por lo que ocho Predicadores del Rey passaron con el Consejo de las Indias.

BOlviendo al Licenciado Bartoloimè de las Casas, que avía tomado de la leva de los labradores, con el poco fruto que se ha dicho, aviendole desamparado su ayudante Berrio, con mayor animo tornò à emprender el negocio en Barcelona, diziendo que la mortandad de las viruèlas avía acabado los Indios de tal manera, que era muy necessario para el beneficio de las rentas Reales, que se embiassen labradores, y que se les diessen las estancias, ò haciendas que el Rey tenía en la Isla Española para que se sustentassen hasta que estuviesse para trabajar, y tener de suyo, y como los padres Geronimos las avían vendido, pareciendoles que de tal hacienda el Rey sacava poco provecho, y que robavan mas los administradores que ello valía, pidió que le diessen cedula, para que los oficiales Reales sustentassen à los labradores un año, como de parte del Rey se avía prometido à los que se avían asentado para ir à las Indias, pero pareciendo al Obispo de Burgos, que esto era poner al Rey en mucho gasto, lo contradixo, y el padre Casas acordò de apartarse de la empresa, y començò otra que fue pedir cien leguas de la Tierra, adonde no entrassen solda-

dos, ni gente de mar; para que los frailes de tanto Domingo pudiesen predicar à las gentes naturales, sin los alborotos que los soldados y marineros representava que hazían, y porque tambien hallò contradicion en esto, propuso à los privados Flamencos del consejo del Rey, y al Dotor Mercurino Gatinará Milanés, gran Canciller nuevamente venido, que quería dar modo como el Rey en aquella tierra tuviesse rentas sin gastar nada con que no entrassen en ella, sino las personas que el dicho Licenciado señalasse, que hazía cuenta que fuesse cincuenta hombres que pensava escoger, que fuesse vestidos de paño blanco con cruces coloradas de la misma forma, y color que las de Calatrava con ciertos ramillos apados en cada braço, para que pareciesse à los Indios; que era otra gente diferente de la que avían visto, que los avía de tratar mejor con fin de pedir con el tiempo, que el Papa, y el Rey, debaxo de aquel habito constituyessen una hermandad religiosa, pareciendole que de aquella manera traería de paz à todos los Indios de aquella tierra, de la costa de Cumanà, para donde pedía esta empresa, afirmando que todo esto era necesario, segun los navíos que la avian corrido, tenían alterada de la gente della.

Para mas atraer à los Ministros Flamencos, à que se le concediesse lo que desleava, ofreció las cosas siguientes. Primeramente, que hallanaria todos los Indios de los limites de la tierra que pedía, dentro de dos años, y que serían en numero diez mil: que estarían en amistad con los Castellanos: que dentro de mil leguas que señaló, desde cien leguas arriba de Paria; del rio que llamavan Dulce, que aora llaman el rio, y tierra de los Ariuacas, la costa abaxo, hasta donde las mil leguas llegassen en espacio de tres años: despues de entrado en la primera tierra, haría que tuviesse el Rey quinze mil ducados de renta que le tributassen los Indios, y el quarto año, quinze mil ducados mas, y el quinto otros tantos, y otros quinze mil el sexto; y que desta manera se avía de ir creciendo hasta que el decimo año, tuviesse sesenta mil ducados de renta. Ofreció à si mismo que poblaría tres pueblos, en cada uno 50. vezinos Castellanos, y en cada uno una fortaleza: que trabajaria de saber los rios, y lugares que en la tierra tuviesse oro, y embiaría razon, para que el Rey fuesse informado de la verdad; pidió mil leguas de destrito, para echar à Pedrarias, de la tierra firme; pero no se le concedieron mas de 300. desde Paria hasta santa Marta; pero por la tierra adentro se le diò quanto quiso. Pidió que se le diessen doze religiosos Dominicos, y Franciscos, y Franciscos,

Mercurino Gatinará gran Canciller.

Ofrecimientos del Licenciado Casas, y su asentado.

Que todos los Indios de Tierra firme y de otras partes se buelvan à sus tierras.

La furia de la mar levanta un navío y le echa entre unas peñas.

El Licenciado Bartoloimè de las Casas haze nueva instancia para que se embien labradores.

El padre Casas dexa la empresa de los labradores, y trata de otra.

7519. que entendiessen en la predicacion ; diez Indios de la Española , que fuesen con el de su voluntad. Que se le entregassen quantos Indios se huviesse llevado de la Tierra firme ; à la Española , y à las otras Islas , para que se bolviessen , y restituyessen à su tierra : que à los 50. hombres se diesse la dozena parte de las rentas reales , que se sacassen de sus limites , para que la gozassen , y dexassen à quatro herederos ; que fuesen armados cavalleros de espuela dorada ; y se les diessen armas , y que desta preeminencia gozassen sus descendientes , como fuessè gente limpia , y que fuesen francos de todos servicios , para siempre jamas ; Que muriendo alguno de los 50. el padre pudiesse nominar otro en su lugar. Que los Indios de aquellos limites , estando en obediencia , no se darian en guarda , encomienda , ni servidumbre à nadie. Uvo otros muchos capitulos de la manera , que el Padre Casas los quiso pedir , que por brevedad se dexan. Comunicada , pues con los Flamencos esta capitulacion en Barcelona , aunque no se firmò hasta el año siguiente ; acordòse que se publicasse , y pusiesse en el Consejo de las Indias , y aunque muchas vezes solicitava que se despachasse , siempre le parecia que se dilatava mucho.

Sucedìo que el gran Canciller ; y Mofur de Gebres , fuèron à los confines de Francia à verse con las personas que el Rey embiava ; para tratar de paz ; adonde tardaron cerca de dos meses ; por la qual pareciendo al Licenciado Casas , que le faltava el favor , y que el Consejo de las Indias no sentia bien de su negocio , como viò de tal manera à ocho predicadores que el Rey tenia ; que juramentados los hizo con voz de corregirle , segun ellos dezian , y sino aprovechasse à Mofur de Gebres , y quando esto no bastasse , juraron de ir à hablar al Rey. Todos ocho que eran frayles Dominicos , y clerigos , entraron un dia en el Consejo , habló primero el Maestro fray Miguel de Salamanca Dominicò , y dixo todo lo que le pareciò , conforme à su intento ; respondiò el Obispo de Burgos , que su atrevimiento avia sido grande , en ir con tal demanda , y que por alli devia de andar , el Licenciado Casas , y que no tenian los predicadores del Rey , para que meterse en las governaciones , que el Rey hazia por sus Consejos , pues que el Rey no les dava de comer para aquello , sino para que le predicassen el Evangelio. Replicò el Dotor de la Fuente , unos de los ocho predicadores , que no se movian por Casas , sino por la causa de Dios , cuyos oficios tenian , y por cuya defensa eran obligados ; y estaban aparejados à poner las vidas , y que no

le devia de parecer atrevimiento , ni prefuncion que ocho Maestros en Teologia , que podian ir à exortar à todo un Concilio general , en las cosas de la fè , y del regimiento de la universal Iglesia , fuesen à exortar à los Consejos del Rey , en lo que mal hiziesen : porque era su oficio mucho mejor , que el oficio de ser del Consejo del Rey , y que por tanto avian ido alli à persuadir , que se enmendasse lo muy errado , è injusto , que en las Indias se cometia , y que si no lo enmendassen predicarian contra ellos ; como contra quien no guardava la ley de Dios , ni hazia lo que convenia al servicio del Rey , y que esto era complir , y predicar el Evangelio. Tomò la mano don Garcia de Padilla , Letrado y del Consejo ; y dixo , *Este Consejo ha hecho lo que deve , y ha proveído muchas , y muy buenas cosas , para el bien de aquellos Indios ; las quales se os mostraran ; aunque no lo merece vuestra presuncion , para que veas quanta es vuestra temeridad , y soberbia.* Replicò el mismo Dotor de la Fuente , *mostrarse nos han Señores las provisiones hechas , y si fueren justas , las loaremos , y sino , las maldéixeremos , y à quien las hizo , y no creemos que vuestras Señorías , y mercedes querrán ser deslos.*

CAPITULO III.

De lo que el Consejo de las Indias , dixo à los Predicadores del Rey , y le recusa el padre Casas , y que se hizo una junta sobre cosas de las Indias.

Otro dia , el Consejo mandò llamar à los predicadores , y se les leyeron muchas ordenanças y leyes antiguas , y modernas , concernientes al buen tratamiento de los Indios , y con esto se acabò la hora , y de ay à algunos dias bolviéron los ocho predicadores , con una larga escritura , adonde se contenia su parecer , à cerca del remedio que llamavan abusos , el qual los del Consejo recibieron con gran benignidad , diziendo , que platicarian sobre ello , y ordenarian lo que pareciesse convenir , aprovechandole quanto pudiesen de aquellos avisos ; y con esto se fuèron los predicadores. Buelto el gran Canciller , y Mofur de Gebres , de los confines de Francia , el Licenciado Casas los solicitava , y como no aprovechava nada , para que se acabasse el assiento que avia tomado , confiado en el favor de los privados Flamencos , ò porque se lo deviò de aconsejar alguno dellos , acordò de recusar à todo el Consejo de las Indias , y en especial al Obispo de Burgos , y despues de muchas porfias , porque los Flamencos holgavan que se hallassen defetos en los Ministros Castellanos , por tener mas gracia con el Rey , y mayor mano en el gobierno : acabaron con el Rey que

Lo que los predicadores dicen al Consejo de las Indias.

Lo que don Garcia de Padilla , en nombre del Consejo responde à los predicadores.

El Consejo de Indias manda llamar à los predicadores.

Ocho Predicadores del Rey , dicen que van corregir el Consejo de Indias.

que se nombrassen personas de otros Consejos neutrales , para que conociesen desta diferencia. Los quales fueron Don Juan Manuel , que fue muy privado del Rey don Felipe primero , y don Alonso Tellez , hermano del Marques de Villena el viejo , hijos de Don Juan Pacheco que floreció en tiempo del Rey don Enrique el IV. que eran de los Consejos de Estado , y guerra y de los mas prudentes cavalleros de aquel tiempo. El tercero fue el Marques de Aguilar , tambien del Consejo de Estado , y Caçador mayor del Rey : fueron assi mismo nombrados el Licenciado Vargas , que en tiempo del Rey Cathólico , fue su tesorero general , hombre prudentissimo , y todos los Flamencos del Consejo : y tambien el Cardenal Adriano , que era Inquisidor general , los quales se juntavan à tratar deste negocio , aunque de tarde en tarde , porque los negocios represados , como el Rey era nuevo , eran muchos , y los de Cataluña no ocupavan menos , pero al cabo se determino que la capitulacion hecha con Bartolomé de las Casas , passasse adelante : y se ordenò que se hiziesen los despachos della. Sabido por algunas personas de los que avían venido de las Indias , diéron memoriales al gran Canciller , y le informaron que era variedad , quanto el padre Casas proponía , afirmando que en ninguna manera podía salir con ello , como con efeto se conoceria , si todavia se quisiere llevar adelante.

Junta de diversos consejeros sobre lo que pide Casas.

El padre Casas habla en la junta.

Bolviéronse à juntar todos los sobredichos Consejeros , y ante ellos fue llamado el padre Casas , y oído de nuevo : y porque era vehemente , y eficacissimo , y (como se ha tocado) tenía muy de su parte à los ministros Flamencos , y holgavan de favorecerle , y con tal medio dar à entender al Rey , que aunque no eran naturales destes Reynos , entendían mejor las cosas de su servicio. Se ordenò que se comunicassen al padre las objeciones que se le ponían , que eran mas de tréynta , y los partidos que ofrecían otros , que pretendían el mismo assiento que el avía hecho , y que respondiendo , y satisfaciendo à todos , se provéeria lo que conviniese. No fue perezoso en hazerlo , ni el Gran Canciller se descuydò en darle las objeciones , y porque no solo tocavan en su persona , sino tambien en las calidades de los Indios , que tanto defendía. Diràse primero quales eran estas , pues que las antepusieron hombres tan esperimentados de las cosas de las Indias , como el padre Casas. Dezian que los Indios eran Idolatras , Antropophagos , ò comedores de carne humana , aunque no todos , ingratisimos , naturalmente viciosos de vicios abominables , y bestiales , ociosos , y de poco trabajo , me-

Vicios de los Indios.

Ant. de Herrera Decada II.

lancolicos , viles , y cobardes , de poca memoria , y mentirosos , y de ninguna constancia , ni correccion , porque no aprovechava con ellos castigo , alagos ni buena amonestacion : de pessimos desseos , y de ninguna buena inclinacion , y que entrando en la edad adolescente , muy pocos desseavan ser Christianos , aunque les enseñassen y bautizassen , porque ninguna atencion tenían à lo que les enseñavan , porque luego se les olvidava , y que eran impios , y crueles entre si mismos. Y negando el Licenciado Bartolomé de las Casas estos defectos , à todos respondía en favor , y defenfa de los Indios. Tambien dixo quanto le ocurriò à los que à el le oponían , ofreciendo al primero , que contenía ser Clerigo , fianças llanas y abonadas , en véynte , y tréynta mil ducados de cumplir con lo prometido , en el assiento por su parte : y al segundo que era aver engañado al Cardenal fray Francisco Ximenez , que embió à los padres Geronimos à las Indias , pues que aviendo dado cedula de protector de los Indios , los desamparò , y se bolvió à Castilla , por ver que los padres hallavan las cosas muy diferentes de lo que las avía figurado , y que por esto no hizo caso dél , el Cardenal , en Aranda de Duero , y la mala cuenta que diò de la leva de los labradores , à lo qual tambien respondió muchas cosas , y à las demas objeciones. Al punto del poco cuydado que los ministros de las Indias tenían la Real hazienda , para cuyo provecho el ofrecía tanta en tampoco tiempo : tambien respondió largamente dando razones , con que mostrava poder cumplir lo prometido , y diziendo , que Pedrarias avía séys años , que se hallava en Castilla del oro , con quien desde que partiò destes Reynos , avía el Rey gastado cincuenta y quatro mil ducados , y avía sacado un millon de oro para si , y para sus Capitanes , y muerto en la guerra , y cautivado infinitos hombres no aviendo embiado al Rey mas de tres mil pesos , que aora traía el Obispo del Darien , fray Juan de Quevedo : porque usavan los oficiales Reales , entre otras una astucia que era sacar el quinto del Rey , y pagarse sus salarios , y lo que sobraba guardarlo para delante , para pagarse tambien , por si no huviesse quinto.

Aconteció llegar à Barcelona , en tiempo que andavan estas contiendas : el sobredicho Obispo del Darien , y como ya era muy publico en la corte , el favor que tenía de los Consejos Flamencos , y le vían todos à menudo tratar familiarmente con ellos , y ser en sus casas bien admitido , eran publicas sus

1519.

Que se olvidava luego à los Indios quanto se les enseñava

Objeciones de que se ponen al padre Casas.

El Obispo del Darien , llega à Barcelona.

1519. pretensiones, y aun el Rey se entendía que del tenía buena relacion, y como era Príncipe nuevo, eran los Consejos frequentes: y la peste que avía en Barcelona los impedía mas de lo que conviniera: por lo qual el Rey estava en Molinua de Rey; y todos los ministros aposentados por los lugares, y Castillos del contorno. Y entre los que favorecían à Casas, era uno el Obispo de Badajoz, dicho el Doror Mota, natural de Burgos, del Consejo del Rey, y sabiendo que comía en su casa el Obispo del Darien, fuéle à buscar el Licenciado Casas à ello; y hallò que tambien comían alli don Juan de Zuñiga hermano del Conde de Miranda; que despues fue ayo del Rey don Felipe segundo, honrado Cavallero y muy prudente, y don Diego Colon Almirante de las Indias. Acabada la comida començò el padre Casas à proponer las cosas que defendía en favor de los Indios, y à reprehender al Obispo del Darien, porque no avía procedido con censuras contra Pedrarias y sus Capitanes y oficiales Reales, sobre los hechos que el llamava Tyraniàs que avían hecho, y sobre ello se levantò una solene disputa que durò muy gran rato y durarà mucho mas, si el Obispo de Badajoz no la atajara.

El Obispo de Badajoz favorece al Licenciado Casas.

CAPITULO IV.

Que el Rey oyò al Obispo del Darien, al padre Casas, y à un frayle Francisco, y lo que se dixo en su presencia, y del Consejo.

Llegada la hora de ir à palacio todos los sobredichos se fueron, y el Obispo de Badajoz dixo al Rey lo que avía pasado en su casa, entre el Licenciado Casas, y el Obispo del Darien, y como tenia noticia del padre Casas, porque los ministros y privados Flamencos le referían todo lo que passava, mandò que dixesse al Obispo del Darien, y al Licenciado Casas que para el tercero dia pareciesen ante su Real presencia, porque los quería oír: y como persona à quien tocavan las cosas de las Indias, mandò que tambien se hallasse presente, el Almirante don Diego Colon. Y avía llegado à la sazón à Barcelona un Frayle de san Francisco que avía estado en la Española, que informado que los Flamencos oían de buena gana reprehender à los Castellanos, porque tenia pretensiones de bolver con alguna dignidad, à mucha furia predicava, y en todos los Sermones con grandissi-

El Rey quiere oír al Obispo del Darien, y al Licenciado Casas.

ma libertad hablava, contra los que estavan en las Indias, y los que de acá las governavan, y no le faltava Flamenco que no le oyèsse. Este padre se confederò con el Licenciado Casas, y llegada la hora de la Audiencia que el Rey avía de dar, entraron en la quadra adonde el Rey avía de salir, los dos combatientes, primero el Obispo; y despues el Licenciado Casas, con el Frayle su compañero. Saliò el Rey; sentòse en su silla Real; sentaronse en bancos mas abaxo, en el de mano derecha Mofieur de Gebres el primero; trás dél el Almirante, y luego el Obispo de Tierra firme ò del Darien; y despues el Licenciado Aguirre: era el primero en el de la mano yzquierda, el gran Canciller, y despues el Obispo de Badajoz, y trás él los otros. El Licenciado Casas; y el Frayle estavan arrimados à una pared frontero del Rey.

Desde à un poco, estando todo en silencio se levantaron à un tiempo, Mofieur de Gebres, y el gran Canciller, y cada uno por su lado, subiendo la grada del Estrado adonde el Rey estava, con sumo reposo, y reverencia hincadas las rodillas, hablaron con el Rey; muy passò un ratillo, y bolviendo à sus lugares; el gran Canciller cuyo oficio era hablar, y determinar lo que en el Consejo se avía de tratar presente ò ausente el Rey; por ser cabeça y Presidente de los Consejos; dixo Reverendo Obispo; *su Magestad manda que habléis si algunas cosas tenéis de las Indias que hablar, y dixo; Magestad porque era ya llegado el decreto de la eleccion de Emperador, porque desde aquel punto, todos llamaron al Rey Magestad. El Obispo del Darien se levantò, hizo un preambulo muy gracioso y elegante; diziendo que avía muchos dias que desseava ver aquella presencia real, por las razones que à ello le obligavan, y que aora que Dios le avía cumplido su desseo, conocía que la cara de Priamo era digna del Reyno, añadió porque venía de las Indias, y traía cosas secretas de mucha importancia, tocantes à su real servicio, no convenía dezirlas sino à solo su Magestad y Consejo, por tanto que le suplicava mandasse salir fuera los que no eran de Consejo. Dicho esto le hizo señal el gran Canciller, y bolviò à sentarse, y todos callando, tornaron Mofieur de Gebres, y el gran Canciller por la misma orden al Rey, y consultaron lo que mandava, y bolviendo à su lugar; dixo el gran Canciller, Reverendo Obispo, *su Magestad manda que habléis si tenéis que hablar, bolviòle à escufar; diziendo, que las cosas que traía eran secretas, y no las**

Lo que predicava un padre de S. Francisco.

Audiencia que da el Rey al Obispo del Darien, y al Licenciado Casas, en presencia del Consejo de las Indias.

El gran Canciller dize al Obispo que hable.

avía

avía de referir fino à su Magestad, y à su Consejo; y tambien porque no venía el à poner en disputa sus años, y canas. Bolvieron Gebres, y el gran Canciller à consultar, y despues à sentarse, y dixo el gran Canciller. Reverendo Obispo, su Magestad manda que habléis si tenéis que hablar, porque los que aqui estan todos son llamados, para que esten en este Consejo.

El Obispo habla delante del Emperador.

Levantado el Obispo, dixo muy poderoso señor, el Rey Cathólico vuestro aguelo que aya santa gloria mandò hazer una armada para ir à poblar la Tierra firme de las Indias, y suplicò à nuestro muy santo Padre me criasse Obispo de aquella primera poblacion, y dexados los dias que he gastado en la ida, y en la venida, cinco años he estado alla, y como fuimos mucha gente, y no llevamos que comer, mas de lo que huvimos menester, para el camino; toda la demas gente que fue, se nos murió de hambre: y los que quedamos por no morir, como aquellos, en todo este tiempo ninguna otra cosa hemos hecho, sino ranchear, y comer. Viendo pues yo, que aquella tierra se perdía, y que el primer Governador della fue malo, y el segundo muy peor, y que V. Magestad en felice hora, avía venido à estos Reynos: determinè de venir à darle noticia dello, como à Rey y Señor, en cuya esperança està todo el remedio: y en lo que toca à los Indios, segun la noticia, que de los de la tierra adonde he estado, tengo, y de los de las otras tierras, que viniendo camino ví; aquellas gentes son siervos à natura, los quales precian, y tienen en mucho el oro, y para se lo sacar, es menester usar de mucha industria, y con otras cosas à este proposito cessò el Obispo. Y Gebres, y el gran Canciller, fueron à consultar, y bueltos, dixo el gran Canciller, Micer Bartolomé, su Magestad manda que habléis; porque assi le llamavan los Flamencos, aunque el gran Canciller era Italiano.

Que los Indios son siervos à natura.

CAPITULO V.

De lo que en presencia del Rey, dixeron el Licenciado Casas, y el Frayle Francisco.

Habla el Licenciado Casas.

EL Licenciado Bartolomé de las Casas començò. Muy alto, y muy poderoso Rey, y señor, yo soy de los mas antiguos que à las Indias pasaron, y ha muchos años que estoy allà, y he visto todo lo que ha passado en ellas, y unos de los que han excedido, ha sido mi mismo padre que ya no es vivo: viendo esto, yo me moví, no porque fuese mejor Christiano que otro, sino por una natural, y lastimosa compassion; y assi vine à estos Reynos, à dar noticia

Ant. de Herrera Decada II.

dello al Rey Cathólico, hallè à su Alteza en Plasencia, oyome con benignidad, remitiòme para poner remedio en Sevilla, murió en el camino: y assi ni mi suplicacion, ni su real proposito tuvieron efeto. Despues de su muerte bize relacion à los Governadores, que era el Cardenal de España, fray Francisco Ximenez, y el Cardenal de Tortosa, los quales proveyeron muy bien todo lo que convenía: y despues que V. Magestad vino, se lo he dado à entender, y estuviera remediado si el gran Canciller, no muriera en Zaragoza. Trabajò agora de nuevo en lo mismo, y no faltan Ministros del enemigo de toda virtud, y bien que mueren, porque no se remedie. Va tanto à V. Magestad en entender esto y mandarlo remediar, que dexado lo que tocà à su real conciencia, ninguno ni de los Reynos que possce, ni todos juntos se ygalan con la minima parte de los estados, y bienes de todo aquel orbe: y en avisar dello à V. Magestad, se que le hago de los mayores servicios que hombre vassallo hizo à Principe, ni señor del mundo, y no porque quiera por ello merced, ni galardon alguno; porque ni lo hago por servir à V. Magestad, porque es cierto, hablando con todo el acatamiento, y reverencia que se deve à tan alto Rey y señor, que de aqui à aquel rincón no me mudasse por servir à V. Magestad, salva la fidelidad que como subdito devo, sino pensasse, y creyèsse de hazer en ello à Dios gran sacrificio; pero es Dios tan zeloso, y grangero de su honor, como à el se deva solo el honor, y gloria de toda criatura, que no puedo dar un passo en estos negocios, que por solo el tomè acuestas de mis ombros, que de alli, no se causen, y procedan inestimables bienes, y servicios de V. Magestad, y para ratificacion de lo que he referido; digo, y afirmo que renuncio qualquier merced, y galardon temporal que me quiera, y pueda hazer, y se en algun tiempo; yo ò otro por mi merced alguna, quisiere yo sea tenido por falso, y engañador de mi Rey, y señor. Allende desto señor muy poderoso aquellas gentes de aquel mundo nuevo que esta lleno, y yerve, son capacissimas de la fé Christiana, y à toda virtud, y buenas costumbres, por razon y doctrina trahibles, y de su natura son libres, y tienen sus Reyes, y señores naturales que gobiernan sus policias: y à lo que dixo el reverendo Obispo, que son siervos à natura, por lo que el Filosofo dice, en el principio de su Politica, de cuya intencion à lo que el reverendo Obispo dice, ay tanta diferencia como del cielo à la tierra, y que fuisse assi como el Reverendo Obispo lo afirma, el Filosofo era Gentil, y està ardiendo en los infiernos, y por donde tanto se ha de usar de su doctrina quanto con

Que los Indios son de su natura libres.

1519.

nuestra santa fé, y costumbres de la Religion Christiana conviniere. Nuestra religion Christiana es yqual, y se adapta à todas las naciones del mundo, y à todas igualmente recibe: y à ninguna quita su libertad, ni sus señores, ni mete debaxo de servidumbre, so color ni achaques de que son siervos à natura, como el Reverendo Obispo parece que significa, y por tanto de vuestra Real Magestad serà propio en el principio de su reynado poner en ello remedio.

Habla el Frayle Francisco.

Acabada la oracion del Clerigo: Gebres, y el gran Canciller fueron al Rey à consultar: y bueltos dixo el gran Canciller al Frayle. *Padre su Magestad manda que habléis, si tenéis que.* El qual dixo assi: *señor yo estuve en la Española ciertos años, y por la obediencia me mandaron que contasse los Indios, y desde à algunos años se me mando lo mismo, y hallé que avían parecido en aquel tiempo mucho millares. Pues si la sangre de un muerto injustamente tanto pudo, que no se quitó de los oídos de Dios, hasta que la divina Magestad hizo vengança della, y la sangre de los otros nunca cessa de clamar por vengança, que hara la de tantas gentes? pues por la sangre de Jesu Christo, y por las palagas de san Francisco, pido, y suplico à V. Magestad, que lo remedie, porque Dios no derrame sobre todos nosotros su rigurosa ira.* Y aviendo consultado Gebres, y el gran Canciller, como solian, dixo al Almirante, que hablasse, que su Magestad lo mandava; dixo: *los daños que estos padres han referido, son manifestos, y los Clerigos, y Frayles los han reprehendido, y segun aqui ha parecido ante V. Magestad vienen à denunciarlo, y puesto que V. Magestad recibe inestimable perjuizio, mayor le recibo yo, porque aunque se pierda todo lo de alla, no dexa V. Magestad de ser Rey y señor; pero à mi, ello perdido, no queda en el mundo nada adonde me pueda arrimar, y esta ha sido la causa de mi venida para informar dello al Rey Cathólico, que aya santa gloria, y à esto estoy esperando à V. Magestad: y assi à V. Magestad suplico por la parte del daño grande que me cabe, sea servido de lo entender, y mandar remediar; porque en remediarlo V. Magestad conocerá quan señalado provecho, y servicio se figura à su Real estado.* Levantóse luego el Obispo de Tierra firme, y pidió licencia para tornar à hablar; consultaron los sobredichos Gebres, y el gran Canciller; el qual respondió Reverendo Obispo, *su Magestad manda, que si tenéis mas que dezir, lo déis por escrito, lo qual despues se vera; y el Rey se levantó, y se entró en su camara.*

El Obispo de Tierra firme quiere hablar, y no se le da licencia,

Hizo el Obispo dos memoriales; el uno contra Pedrarias, y el otro contenía los remedios, que le parecía, que se devian de poner en Tierra firme; para que cessasse la demasada licencia que el Governador susodicho dava à los soldados, y los Indios fuesen bien tratados, por cierta orden que dava, y ofrecía persona que se encargava de executarla, gastando quinze mil ducados de su hazienda, que segun se entendió era el delantado Diego Velazquez. Con estos memoriales se fue à comer con el gran Canciller, para darfe los el qual avisó à Monfiur de Laxao, Sumilier de corps, y del Consejo de Estado, que era el principal protetor del padre Casas, que se fuesse à comer alli, porque tenía al Obispo de Tierra firme convidado, y por fuerça se avia de tocar en Micer Bartolomé. En comiendo se vieron los Memoriales, y preguntaron al Obispo que le parecia de las pretensiones de Micer Bartolomé, respondió que muy bien; con que quedaron contentísimos, pareciendoles que con mayores fuerças le podían ayudar, y contradezir al Obispo de Burgos, y à todo el Consejo de las Indias. El Obispo de Tierra firme; dentro de tres dias que le dió una fiebre maligna murió; y en los negocios sobredichos, no se tomó resolucion antes de salir de Barcelona; porque el Rey aunque moço, conocía que sus privados Flamencos, traían passion; y tambien porque en las cosas de las Indias convenia dar nueva orden. Pero la deliberacion que avia hecho de irse à embarcar à la Coruña, con mucha brevedad, para passar à tomar la Corona del Imperio, no le davan lugar à resolver estos, y otros gravísimos negocios, aunque acabadas las Cortes de Cataluña, en fin deste año salió de Barcelona; y por que Hernando Cortes queda muy atrás; y le dexamos en la villa de san Christoval de Cuba, desde el mes de Hebrero deste año, es necessario bolver à él.

El Obispo haze Memoriales para el.

El Obispo del Darien aprueva las pretensiones del padre Casas.

El Rey se va à embarcar à la Coruña.

CAPITULO VI.

Que Hernando Cortes, llegó con su armada à Cozumel, y la noticia que tuvo de Geronimo de Aguilar, y que le embió à buscar.

Teniendo Hernando Cortes, sus cosas en orden, y pareciendole que ya no convenia detenerle mas, porque se entendia que Diego Velazquez queria ir alli, salió de la Havana, con nueve navios por la banda del Sur, la buelta del cabo

tábo san Anton, y alli se juntaron todos los onze navíos, y tomó muestra à la gente. Hallò quinientos y ocho soldados, ciento y diez, entre maestros y marineros, diez y feys yeguas y cavallos, tréynta y dos ballesteros, treze escopeteros, diez piezas de artillería de bronce, quatro falconetes con buen recado de pelotas y polvora. Nombrò por Capitan de la Artillería, à Francisco de Orozco, que avía sido soldado en Italia, y era hombre de valor, hizo Piloto mayor à Anton de Alaminos, repartió la gente en onze compañías, encargòlas à los Capitanes Alonso Hernandez Puerto Carrero, Alonso Davila, Diego de Ordas, Francisco de Montejo, Francisco de Morla, Francisco de Sauzedo, Juan de Escalante, Juan Velazquez de Leon, Christoval de Olid, y Pedro de Alvarado, y otra tomó para sí: y cada Capitan se embarcó en un navío, para serlo de mar y tierra. Y fue cosa notable, que con la sospecha que andava de Diego Velazquez, no mostrò desconfiança de ninguno de quantos ívan en la armada, aunque avía muchos amigos y parientes suyos. Iva bien provéydo de vitualla, mucha bohunería, que era la moneda para contratar con los Indios, porque jamas usaron dinero de ningun metal. La nave Capitana era de cien toneles, que Diego Velazquez, como quien avía gastado véynte mil ducados en esta armada, la avía escogido. Otras avía de sesenta, pero las mas eran pequeñas, y sin cubierta. Su estandarte era de tafetan negro, con cruz colorada, sembradas unas llamas azúles y blancas, y una letra en la orla que dezía: Sigamos la cruz, y en esta señal venceremos.

Ordenado todo, mandò llamar à los Capitanes y gente mas principal, y dixo: *Que era cosa cierta que todo hombre de valor deseava ygualarfe con los mejores de sus tiempos, y de los passados, y que conformandose con aquel desseo le dezía su coraçon, que avían de ganar mayores Reynos que los que su Rey poseía: y que aunque se avía empeñado para hazer provisiones para conquistarlos, quanta menos parte dellas tenia, tanta mas honra avía acrecentado, porque à un hombre honrado, y prudente, no convenia hazer caso de semejantes cosas, que por tales tenia la hacienda, quando las grandes se le representavan y ponian delante: pero que dexado à parte lo mucho que sería acepto à Dios aquel viaje, por cuyo servicio protestava que ponía principalmente su persona; esperaba que para su Rey y nacion, sería el mayor que jamas avía recebido de nadie: por lo qual les rogava que entendiesen que pretendia*

mas la honra que el provecho, porque este era el fin que en todas las cosas avian de tener los bucnos. Y pues que començavan guerra justa, y famosa, confiava que Dios, en cuyo nombre se hazia, les ayudaria: pero que convenia que supiesen que se avia de tener en ella diferente forma de la que avian tenido Francisco Hernandez de Cordova, y Juan de Grijalva: y que pues el tiempo era bueno para navegar, no queria detenerse à discurrir en ella, que solamente les rogava, que pudiesen en su imaginacion que avian de padecer grandes trabajos, aunque serian los mayores los primeros, porque la virtud siempre estava en lo mas dificultoso: y que si querian llevar la virtud por esperança, y no desamparar-le, como el no les desampararia, les asegurava que los haria los mas ricos honrrados de quantos avian passado a las Indias. Y que aunque conocia que eran pocos, confiava en su valor, que bastarian para qualquiera fuerça de Indios: y que pues avian visto por experiencia, lo que avia favorecido Dios en las Indias a los Castellanos, fuesen alegres, para que el suceso fuese yqual con el principio. Con esta platica, fue grande el animo que diò Hernando Cortes à sus compañeros, y se admiraron de su prudencia, y confirmaron en la opinion en que era tenido de discreto: y mediante su valor les parecia que tenían cierta vitoria, y el se holgo mucho de ver à la gente tan contenta, y dispuesta para todo, y desde entonces començò à mandar con gravedad, y modestia, de manera que enteramente hazia ya el oficio de Capitan general.

No se descuydava Hernando Cortes de encomendar à Dios su viage, y fiendo ya casi mediado el mes de Hebrero, y el tiempo acomodado para partir, hizo dezir una Missa del Espiritu santo, que oyò toda la gente, y la mando luego embarcar. Y aviendo dado el regimiento para los navíos, y el nombre de san Pedro su abogado: ordenò que todos tuviesen ojo à la Capitana, y se encaminò Leste Oeste de la punta de san Anton, para Cotoche que es la primera punta de Yucatan, para seguir la tierra por la costa, entre Norte y Poniente: y la primera noche que començò à atravesar el golfo de Cuba y à Yucatan, que deven de ser como setenta leguas, se levantò un Nordeste con muy rézio temporal, que hizo derramar los navíos, y corriò con mucho peligro, cada uno conio mejor pudo. Y por la instruccion que llevavan los Pilotos, fueron à juntarse à la Isla de Cozumel, que llamò Juan de Grijalva, de santa Cruz, y no faltò mas de uno. El que mas padeciò fue el navío de Francisco de Morla, porque se le cayò el ti-

1519.

Nallum bellum à civitate optimâ suscipitur, nisi aut pro fide, aut pro salute. Sal.

Cui licentia iniquitatis eripitur, uti licet vincitur. Arg.

Elega Hernando Cortes, al cabo de san Anton, y toma muestra.

Hernando Cortes se embarca para la jornada, y de nadie muestra desconfiança.

Hernando Cortes habla à la gente.

Parte Hernando Cortes del cabo de san Anton.

1519. mon, y viendose con necesidad, hizo un farol desparramado. Fue à el Hernando Cortes con su Capitana, y aguardò el dia para remediarle: y porque la mar abonaçava, y vieron el timon, el mismo Capitan, atado con una sogá, nadando se echò animosamente à la mar, y le tomò, y le pusieron en su lugar, y figuieron su viage hasta Cozumel, adonde ya avia llegado algun tiempo antes Pedro de Alvarado, porque se avia dicho que allí fuesen à juntarse los navios, en caso que sucediese algun desconcierto. Llegado Pedro de Alvarado à Cozumel, diò fondo: saltò en tierra con algunos soldados: no hallò en el pueblo ningunos Indios, fue à otro pueblo una legua de aquel; tambien le hallò desamparado, aunque úviéron gallinas y alguna ropa, y ciertas arquillas de madera, adonde estaban puestos idolos con diademas, cuentas, y pinjantes de oro baxo. Tomaron dos hombres, y una muger, y bolvieron al otro pueblo: y luego llegó Hernando Cortes con todos los navios, salvo uno que se tuvo por perdido en la tormenta: y como viò el pueblo sin gente, y entendió que Pedro de Alvarado avia andado por la tierra, y lo que avia tomado, le reprehendiò diziendo, que las tierras no se avian de pacificar tomando à los hombres sus haciendas. Y por medio de Melchor dixo à los dos Indios, y à la muger, que fuesen à llamar à los señores, y les mandò restituir quanto se avia tomado, y dar cincuenta cáscaveles, y sendas camisas. Con lo que estos Indios dixeron bolvió el señor del pueblo con toda la gente, y andavan entre los Castellanos con mucha familiaridad, y seguridad, porque Cortes tenia particular cuydado que no se les diese causa de enojo.

Hablò tambien Hernando Cortes à otro Cazique, que dixeron que era señor de la Isla, y le diò à entender su desseo, con lo qual se habitò toda la Isla, y el exercito era bastantemente proveydo de bastimentos: y los cavallos que mandò sacar à tierra, tambien se refrescaron, por la abundancia de Mayz que avia. Con la mucha conversacion que se tenia con los Indios, algunos dieron à entender, que en la Tierra firme, no lexos de Cuzumel, avia hombres con barbas, que eran estrangeros: y viendo Cortes la necesidad que tenia de lenguas, porque Melchor era muerto, y no se fiava enteramente de Felipe, ni el era tan interprete como podrían ser los Castellanos que le dezian que avia en la Tierra firme, juzgando que ya serian plasticos en la lengua; persuadiò à ciertos Indios que

le llevassen una carta, en que dezia que quisiera mucho ir à ponerlos en libertad, mas que por ser la costa tan mala no podía hazerlo con toda la armada: y que les pedia por merced, que luego se fuesen à Cozumel, que para ello embiava un navio bien armado, y rescates para dar à los señores con quien estaban: y que el navio llevaba ocho dias de plazo para aguardarlos: y dixo como, y quando avia llegado à Cozumel la armada, y fuerças que llevaba, y adonde iba. Y porque se hazia de mal à los Indios hazer esta jornada, diziendo que iban en peligro, con dadas y alagos los persuadiò que fuesen. Y porque la carta no se echasse de ver, como andavan desnudos, se la escondieron à uno entre los cabellos, que traian largos y trenzados, rebueitos à la cabeça: y embiò los dos navios de menos porte, que el uno era poco mayor que bergantin, con véynte ballesteros, y escopeteros; y por su Capitan à Diego de Ordas, y le ordenò que estuviese en la costa de la punta de Cotoche, aguardando ocho dias con el navio mayor, y que el menor bolviessè à dar cuenta de lo que avian hecho, pues la tierra de la punta de Cotoche no estava mas de quatro leguas de Cozumel.

Los navios llegaron à la costa de Yucatan, y echaron los Indios en tierra, y en dos dias dieron la Carta à un Castellano dicho Geronimo de Aguilar, que holgò mucho con ella, y con los rescates que le llevaron. No falta quien dize que estos Indios dieron por miedo, la carta de Cortes, al señor de Geronimo de Aguilar, y que en su presencia la leyò, espantado de que por aquel medio se entendiesen los ausentes: y al cabo remitiendose Aguilar à la voluntad de su amo, porque sabiendo que era provechoso en su servicio, dudava de la licencia, y temia que si la pedia, ò iba sin ella barbaramente, conforme à su costumbre, le haria matar. Acordò de llevarlo por humildad, que era el termino con que con aquella gente hasta entonces se avia conservado. Diòle su amo licencia, y le rogò que le hiziesse amigo de los de su nacion, porque lo queria ser de tan valientes hombres. Ofreciò de bolver à servirle: mandòle acompañar de algunos Indios. Llegado à la costa, hallò que avian aguardado por allí, y muchas cruces de cañas: y hallandose affigido por no ver remedio para passar adelante, caminando por la costa: hallò una canoa medio anegada, y con el ayuda de los compañeros la limpiò del arena, y estando de un lado medio podrida se metiò en ella, remandò con una duela de pipa, que tambien hallò à calò, y fue navegando la costa abaxo, atra-

Hernando Cortes embia por los Castellanos que le dizen que estan en Tierra firme.

Dase la carta de Cortes à Geronimo de Aguilar.

Geronimo de Aguilar recibe la carta de Cortes, y va à buscarle.

Llega Pedro de Alvarado à la Isla de Cozumel.

Cortes reprehende à Pedro de Alvarado. *Ne permittas militibus esse possessoribus insolentes. Cassio.*

Cortes asegura à los Indios.

Tiene luz de Geronimo de Aguilar.

atravessando por lo mas angosto, para pasar à la Isla, que por lo menos son quatro leguas; y por las grandes corrientes fue à caer cerca de la armada.

CAPITULO VII.

*Que se hallò à Geronimo de Aguilar,
y da razon como fue à poder
de los Indios.*

DOs dias mas del plazo estuvo aguardando Diego de Ordàs, y visto que nadie parecia se bolviò à Cozumel. Hernando Cortes le recibì mal, y reprehendiò, diziendo que si tal supiera, embiarà persona de mejor recado. Aconteciò en esto, que unos marineros naturales de Gibraleon, avian hurtado à un soldado llamado Berrio, ciertos tozinos, y no se los querian bolver: y quexandose à Hernando Cortes, les tomò juramento, y negaron: pero pareciendo en la pesquisa, que los tozinos se avian repartido entre los siete marineros, los mandò açotar, sin que bastassen ruegos, ni intercessiones para que los perdonasse, porque en aquel principio le pareciò que convenia, que la gente entendiesse que era amigo de justicia, y Capitan severo, y que sabia castigar los delitos, y en quanto se ofrecia hazer su officio. Como la Isla de Cozumel era santuario, adonde de diversas partes de la Tierra firme ivan en romeria, avia muchos y grandes templos. Viòse en particular, uno de mayor grandeza que los otros, adonde una mañana, en un gran patio se recogì mucha gente, que tenia diversos sahumerios que hazian por devocion, y que un Indio viego, que era su mayor sacerdote, les predicava. Acabado el sermón, Hernando Cortes dixo al sacerdote, y à los señores: Que si avian de ser sus hermanos, convenia que quitassen aquellos Idolos, que eran demonios, y los traian engañados; y dexassen de sacrificar derramando sangre humana, cosa aborrecida del verdadero Dios, y que si à el se bolvian, se librarian de las perpetuas penas del infierno, y tendrian ciertos los bienes espirituales, buenas sementeras, y todos los bienes temporales. Respondieron, que sus antepassados avian adorado aquellos Idolos porque eran buenos, y que ellos no se atreverian à hazer otra cosa, y que si se quitassen, verian quan mal les ivadello, porque se irian à perder à la mar. Hernando Cortes, para mayor defengano de su yerro, los mandò despedaçar, y mandò hazer un altar, y una cruz de grandes madéros, estando presentes los sacerdotes, y los señores: y se dixo

Missa, teniendo los Indios con grande atencion y admiracion.

Acabaca la Missa, desconfiado Hernando Cortes de cobrar à Geronimo de Aguilar, no pareciendo que convenia perder mas tiempo en Cozumel, encargò à los Indios, en tener en reverencia y con cuydado, con mucha limpieza, el altar, y la cruz: y diò las instrucciones por donde se avian de regir los navios, y lo que avian de hazer; y de noche las señas de los faroles, y despedido de los Caziques le embarcò con buen tiempo. Y figuiendo su derrota, dièron grandes voces de un navio: capeavan, y dispararon una pieça de artilleria. Y reconocido que se anegava el navio de Juan de Escalante, adonde iba el Cazabi, ordenò que todos los navios arribassen à Cozumel: lo qual se hizo el mismo dia, y descargaron el navio: y hallaron que los Indios tenian el altar adonde la imagen de nuestra Señora estava, muy limpio, y enramado. Estando adobando el navio, dixeron à Hernando Cortes, que se descubria una canoa que falsa de Yucatan y iba la buelta de la Isla. Saliò à verla, y pareciendole que se desviava algo, mandò à Andrés de Tapia, que con mucha diligencia, en un batel bien armado, se fuesse cubriendose con la tierra, y procurasse de tomar aquella canoa, la qual tomò tierra detrás de una punta. Salièron della quatro hombres en carnes, cubiertas las partes secretas, los cabellos trençados, y rebueltos à la cabeça; con flechas y arcos en las manos. Avia llegado Andrés de Tapia con su barca, y puestose adonde le pareciò que iba à dar la canoa, y en falliendo los Indios à tierra los acometieron, con las espadas en las manos. Tuvièron miedo los tres, y se quitièron bolver à la canoa, pero el compañero les dixo que no temiesen, y hablò à los Castellanos, diziendo: Señores, Christiano soy, y llorando pregunto si era Miercoles, porque tenia unas horas en que cada dia rezava, y dessea va saber si andava errado. Rogòles que dieffen gracias à Dios, hincòse de rodillas, levantò los ojos y manos al cielo, bendezia à Dios porque le avia puesto entre Christianos. Andrés de Tapia le abraçò, y todos lo hizieron, y le consolaron: y caminando la buelta de Hernando Cortes, se avia adelantado Angel Tintorero, que le diò la nueva, y le pidì albricias, y se las diò por el contento que recibì de verse con interprete fiel. Llegò Geronimo de Aguilar, con los demas Indios, aguardandole el exercito con gran alegria. Preguntavan los Castellanos à Tapia, que era del Castellano, porque como era moreno è iba tresquilado

1519.

Hernando Cortes desconfia de aver à Geronimo de Aguilar.

Hernando Cortes arriba à Cozumel.

Cortes es Capitan severo.

Hac una reges olim sui sine sine creati: Dicere jus lasis, in justitiaque tollere facta, Hefio.

Hernando Cortes predica à los Indios de Cozumel.

Andres de Tapia torna à Geronimo de Aguilar.

Llega Geronimo de Aguilar.

1519.

quilado à manera de Indio esclavo , y llevaba el remo al ombro , y cubiertas las partes secretas con el Matzle , ò almayzal que los Indios usan , en la mano un arco , y un carcax con flechas colgado del ombro , y una red como bolsa , adonde llevaba la comida y las horas , no le conocieron.

Llegado adonde estava Hernando Cortes , rodeado de gente , desseosa de oír lo que dezía , le dió la norabuena de su llegada ; y el hizo gran reverencia , y los otros Indios hizieron lo mismo , y todos se asentaron en cuclillas , poniendo à su mano derecha los arcos y las flechas , en el suelo , y las manos derechas , untadas con saliva las pusieron en tierra ; y fregaron con ellas el lado del corazón , porque esta era la mayor reverencia y acatamiento que usavan hazer à sus Principes y señores , dando à entender que se humillavan à ellos como la tierra que pisavan. Y entendiendo Cortes , que esta era forma de salutacion , bolvió à dezir à Aguilar , que fuesse bien venido , porque le tenía muy deseado : y desnudandose una ropa larga , amarilla , con guarnicion carmesi , con sus propias inanos , se la echó acuestas , rogandole que se levantasse del suelo , y se asentasse. Preguntóle como se llamava. Respondió que Geronimo de Aguilar , y que era natural de Ezija. Preguntóle si era pariente del Licenciado Marcos de Aguilar , à quien Hernando Cortes dixo que avia conocido y tratado en la Isla Española , dixo que sí. Preguntóle si sabia leer y escribir , dixo que sí : y si tenía cuenta con el año , mes , y dia en que estava ; y todo lo dixo como era , dando cuenta de la letra Dominical. Y preguntadas otras muchas cosas , le mandó dar de comer. Comió y bebió poco. Preguntado porque bevia y comía tan templadamente , respondió : Porque al cabo de tanto tiempo como avia que estava acostumbrado à la comida de los Indios , la de los Christianos estragaría su estomago , y que siendo poca la cantidad , aunque fuesse veneno no le haría mal.

Era ordenado de Evangelio , y dixo que por esta causa , aunque fue muy importunado de los Indios , nunca se quiso calar. Hizóle Cortes muchos regalos , conociendo la necesidad que tenía de su persona para entender à los Indios. Y porque era platica larga para una vez , informarse de su vida , y como avia llegado à tal estado , le dixo que se holgasse , y descansasse hasta otro dia , mandando al mayordomo que le vistiesse , lo qual no tuvo por entonces por mucha merced , porque como de tanto tiempo estava acostumbrado

à andar en carnes , aun la ropa que Cortes le avia echado encima no podía sufrir. Otro dia , en presencia de menos personas , preguntandole Cortes como avia dado en poder de aquellos Indios , respondió : Que estando en la guerra del Darien , quando las passiones de Diego de Nicuesa , y Basco Nuñez de Balboa , acompañó à Valdibia , que iba à santo Domingo : à dar cuenta de lo que allí passava , al Almirante ; y à los oficiales Reales de la Española ; y por gente y vitualla , y à llevar véynte mil ducados del Rey ; y que llegando cerca de Jamayca se perdió la caravéla en los baxos que llaman de las Bivoras ; ò de los Alacranes , ò Caymanes ; y que con dificultad entraron véynte hombres en el batel , sin velas , sin pan , ni agua , y con ruyn aparejo de remos ; de los quales murieron presto los siete , porque llegaron à tan gran necesidad ; que bevian lo que orinavan : y que los otros diéron en tierra , en una provincia que se dize Maya , adonde cayéron en poder de un Cazique muy cruel , que sacrificó à Valdibia , y à otros quatro , ofreciendolos à sus Idolos , y se los comió ; haziendo fiestas , segun el uso de la tierra : y que el con otros seys que quedaron en caponera , para que en estando mas gordos se solenizasse con ellos otra fiesta , determinaron de perder las vidas de otra manera , y rompiéron la jaula adonde estavan metidos , y huyendo por montes , sin ser vistos de nadie , quiso Dios que aunque ivan muy cansados toparon con otro señor enemigo de aquel de quien huían , que era humano , afable , y amigo de hazer bien. Llamavase Aquincuz governador de Xamancona , el qual les concedió las vidas , aunque à trueco de gran servidumbre en que los puso : y que aviendose muerto este señor en breve tiempo , sirvió à Taxmar que le sucedió en el estado : y que los otros cinco compañeros murieron en breve ; con la ruyn vida que passavan : quede yo solo , y un Gonçalo Guerrero , marinero , que estava con el Cazique de Chetemal , y casó con una señora principal de aquella tierra , en quien tenía hijos. Era Capitan de un Cazique llamado Nachancam : y por aver avido muchas vitorias contra los enemigos de sus señores , era muy querido y estimado : y dixo que le avia embiado la carta de Cortes , y le rogó que se viniessse , pues avia tan buen aparejo , y que se detuvo esperando mas de lo que quisiera , y que creía que dexava de venir de verguença , por tener horadadas las narizes , labios , y orejas , y pintado el rostro , y labradas las manos al uso de aquella tierra , en la qual los valientes solos pueden traer labradas las manos.

Geronimo de Aguilar cuenta como llegó à manos de los Indios.

Geronimo de Aguilar se perdió con Valdibia , quando iba del Darien à la Española.

Gonçalo Guerrero estava casado con una India en Chetemal.

Hernando Cortes habla con Geronimo de Aguilar.

Respuesta de Geronimo de Aguilar.

Cortes tiene necesidad de Aguilar.

CAPITULO VIII.

Que Geronimo de Aguilar refiere todo lo que le sucedió el tiempo que estuvo con los Indios.

Contava Geronimo de Aguilar, acerca de lo que en este cautiverio le avia sucedido, que quando vino à poder deste Cazique, los primeros tres años le hizo servir con gran trabajo, porque le hazia traer acuestas la leña, agua, y pescado, lo qual hazia con alegría, por asegurar la vida, y que estava tan sugeto, que hazia de buena gana lo que qualquier Indio le mandava, tanto, que aunque estuviessen comiendo, si le mandavan algo, dexava de comer por obedecer: y con esta humildad ganó el corazón de su señor, y de todos los de su casa. Y porque el Cazique era sabio, y deseava ocuparle en cosas mayores; viendo que vivia tan castamente, que aun los ojos no alcava à las mugeres, procurò tentarle muchas vezes, y en especial le embió de noche à pescar à la mar, dandole por compañera una India muy hermosa, de edad de catorze años, la qual avia sido industriada del señor para que provocasse à Aguilar: dióle una hámaca en que ambos durmiesen. Llegados à la costa, esperando tiempo para entrar à pescar, que avia de ser antes que amaneciesse, colgando la hámaca de dos arboles, la India se echò en ella, y llamó à Aguilar para que durmiesen juntos. El fue tan templado, que haziendo cerca del agua lumbre, durmiò sobre la arena. La India unas vezes le llamava, otras le dezía que no era hombre, porque queria mas estar al frio que abrigado con ella, y que aunque estuvo bacilando muchas vezes, al cabo se determinò de vencerse, y cumplir lo que à Dios avia prometido, que era de no llegar à muger infiel, porque le librasse del cautiverio en que estava. Hecha la pesca por la mañana, se bolviò à su señor, el qual delante de otros señores principales preguntò à la India, si Aguilar avia llegado à ella. Y como refirió lo que passava, el Cazique de ay adelante tuvo en mucho à Aguilar, confiandole su muger y casa: de donde facilmente se entendera, como sola la virtud, aun acerca de las gentes barbaras, ennoblece à los hombres. Hizose Aguilar de ay adelante, amar y temer, porque las cosas que dél se confiaron tratò siempre con cordura. Antes que viniesse en tanta mudança de fortuna, dezía: Que estando los In-

dios embixados, con sus arcos y flechas, un dia de fiesta, tirando à un perrillo que renian colgado de muy alto, se le llegó un Indio principal, que estava mirandolo de atrás de un seto de cañas, y assiendole del brazo le dixo: *Aguilar que te parece destes flecheros quan ciertos son; que el que tira al ojo da en el ojo, y el que tira à la boca da en la boca; si poniendore à ti allí si te errarian.* Aguilar dixo, que respondió con grande humildad: *Señor yo soy tu esclavo y podras hazer de mi lo que quisieres, pero tu eres tan bueno que no querias perder un esclavo como yo, que tambien te servira en lo que mandares.* El Indio despues dixo à Aguilar, que à posta le avia embiado el Cazique, para saber (como ellos dizen) si su corazón era humilde.

Dezia tambien, que estando muy en gracia de su señor, vencio ciertas batallas en la guerra muy reñida, que con otro señor comarcano avia tenido y ninguno avia salido vencedor y durando la enemistad entre ellos, que fuele ser hasta beberse la sangre, tornandole à ponerse en guerra, Aguilar le dixo: *Señor yo se que en esta guerra tienes razon, y sabes de mi que en todo lo que se ha ofrecido, te he servido con todo cuydado, suplicote me mandes dar las armas que para esta guerra son necessarias, que yo quiero emplear mi vida en tu servicio, y espero en mi Dios de salir con la victoria.* El Cazique se holgò mucho, y le mandò dar rodela y manaca, arco y flechas, con las quales se entrò en la batalla; y que aunque no estava exercitado en aquella manera de armas, delante de su señor hizo muchos campos, y los venció dichosamente: y assi los enemigos le tenían gran miedo, y perdiéron mucho de su animo. En otra batalla que despues se diò, en la qual el fue la principal parte para que su señor venciesse, y sugetasse à sus enemigos; creciendo entre los Indios comarcanos la embidia de los hechos de Aguilar, un Cazique muy poderoso embió à dezir à su señor, que le sacrificasse luego, que estava los dioses enojados dél, porque avia vencido con ayuda de hombre extraño de su religion. El Cazique respondió, que no era razon dar tan mal pago à quien tan bien le avia servido, y que devía de ser bueno el dios de Aguilar, pues tan bien le ayudava en defender la razon. Esta respuesta indignò tanto aquel señor, que vino con mucha gente, determinado con traycion, de matar à Aguilar, y despues hazer esclavo à su señor: y ayudado de otros señores comarcanos, vino con gran numero de gente, creyendo

Prudencia de Aguilar en ser humilde con su señor.

Sugesion con que vivia Geronimo de Aguilar.

Geronimo de Aguilar hombre templado.

El Cazique amo de Aguilar le tiene en mucho.

Aguilar da frece à su amo de servirle en la guerra.

Un Cazique va con proposito de matar à Geronimo de Aguilar.

1519. yendo que la vitoria no se le podía ir de las manos. Sabido por el Señor de Aguilar, estuvo muy temeroso del sucesso: tuvo su consejo con los mas principales: llamó à Aguilar para que diéste su parecer. No faltaron algunos, que desconfiando de Aguilar dixeron, que era mejor matarle que venir à manos de enemigo tan poderoso. El señor reprehendió à los que esto aconsejavan: y Aguilar con grande animo dixo, que no temiesse; que esperaba en su Dios pues tenían justicia, que saldría con la vitoria, y que para esto el se quería emboscar con algunos en la yerva, y que en comenzándose la batalla, huyessen y rebolviessen despues, y el daría en las espaldas. Agradò mucho este consejo al Cazique, y à todos los demas, y salieron al enemigo. E ya que estava à su vista, Aguilar en alta voz, que de todos pudo ser oído, habló desta manera: *Señores los enemigos estan cerca, acordaos de lo concertado, que oy os va de ser esclavos, ò ser señores de toda la tierra.* Acabado de dezir esto, se embistieron con grande alarido: y estando Aguilar emboscado, el exercito comenzó à huyr, y el de los enemigos à seguirle. Aguilar quando vió que era tiempo, acometiò, y luego se conoció la vitoria de su parte, porque los que iban delante fingiendo que huían, rebolviéron, y matando muchos, desbarataron el campo enemigo. Prendieron muchos principales que despues sacrificaron. Con esta vitoria assegurò su tierra y estado el señor de Aguilar, de tal manera que de ay adelante no avía hombre que osasse acometerle. Esta y otras cosas que Aguilar hizo le pusieron en mucha gracia con su señor, despues desto passaron por aquella costa los navios de Francisco Hernandez de Cordova, y los de Grijalva: y como los Indios tuvieron algun trato con ellos, estimaron en mucho à Aguilar, porque parecia à los otros, aunque siempre miravan mucho por el porque no se fuesse. Era Aguilar estudiante quando passò à las Indias, y hombre discreto, y por esto se puede creer qualquiera cosa del.

CAPITULO IX.

Que el embaxador de Portugal procurava que se echassen de la Corte Hernando de Magallanes, y Ruy Falero, y el assiento que con ellos mandò tomar el Rey, y que salió Magallanes en demanda del estrecho que ofreció de descubrir.

Mientras Hernando Cortes andava en lo referido, aviendole acaba-

do de entender lo que ofrecían Hernando de Magallanes, y Ruy Falero; porque el Rey les dió audiencia, en presencia del Consejo; en Zaragoza, comenzó à honrarlos: dióles habitos de Santiago, y titulo de sus Capitanes. Y el Embaxador de Portugal, Alvaro de Acofta, que vió que se hazía caso de estos hombres, y que se dava principio en capitular con ellos, hazía oficios para que los echassen de la Corte, como hombres que venían en desgracia de su natural Principe: y por otra parte los solicitava para que se bolviessen à Portugal, porque en el Consejo de Portugal ovo pareceres, que los llamassen, y hiziesse merced; y otros lo contradizían, porque no se diéste ocasion à que algunos hiziesse lo mismo: y otros aconsejavan que los matassen, porque el negocio que tratavan era perjudicial à Portugal. Fue la suma de la capitulacion que se hizo en Zaragoza, que estos cavalleros se obligaron de descubrir dentro de los limites de la corona de Castilla, en el mar Oceano, Islas, y tierra firme, ricas de especerías, y otras cosas: y el Rey les prometió, que en termino de diez años no permitiría que otra ninguna persona fuesse por el camino y derrota que ellos llevassen, sin su consentimiento, aunque si su Magestad quisiesse embiar otras personas por la via del Oeste, para buscar el estrecho de aquellos mares, lo pudiesse hazer, y así mismo por el mar del Sur: y que de todas las rentas y provechos que se sacassen en lo que se descubriessse, se les daría la veintena parte, quitadas las costas, y que se les daría el gobierno de las dichas Islas, con titulo de Adelantados, para sus hijos y herederos, siendo naturales destes Reynos, para siempre jamas, quedando la superioridad para la corona de Castilla. Que en las naos que su Mag. embiasse, pudiesse cada año embiar nul ducados empleados de mercaderías, y bolverlos acá, así mismo empleados, pagando los derechos Reales. Y que si las Islas que descubriessen fuesse mas de seys, de las dos llevassen la quinzena parte del provecho, sacadas las costas: y que por esta vez llevassen el quinto de todo lo que de retorno truxessen las naves que avian de ir en este viage, y que su Magestad les mandaría armar cinco navios, los dos de ciento y tréynta toneladas, otros dos de noventa, y otro de sesenta, bastecidos para dos años, con 234. personas, para el gobierno y guarda dellos. Que el Rey nombrasse los Capitanes, y oficiales de su hacienda: y que aconteciendo morir uno de los dichos Hernando de Magallanes, y Ruy Falero, sucediesse el otro en este assiento.

El Embaxador de Portugal procura que echen de la Corte à Magallanes, y Falero.

Capitulacion con Hernando de Magallanes.

Que llevasse Magallanes por una vez el quinto del retorno de los navios.

Platica de Aguilar à los Indios: exortandolos à pelear.

Aguilar estava en mucha gracia de su señor.

Y porque estos cavalleros querían cumplir con lo prometido, se les diéron los despachos para los oficiales de la casa de Sevilla, para que aparejassen la armada, en la qual se fue entendiendo mas de espacio de lo que ellos quisieran, proveyendo de la artillería, armas, y municiones, y de los rescates que se avían de llevar. Y como era jornada nueva, y de que los hombres no tenían noticia, rehusavan los Pilotos de ir en ella, y assi se mandò que fuesen apremiados.

Los oficiales que van con Hernando de Magallanes.

Nombrose por Piloto mayor à Juan Rodriguez Serrano; Tesorero Luys de Mendoça; Contador Antonio de Coca; Fatór Juan de Cartagena; y el Tesorero Alonso Gutierrez, y Christoval de Aro Burgales; para que la armada se despachasse mas presto: porque faltava el dinero, pusieron parte dello por su cuenta: y por respeto del Obispo de Burgos pusieron algunos mercaderes de Sevilla lo que faltava. Ivase dando priesa en el despacho, y queriendo tirar una nave à tierra; estando presente el Doctor Sancho de Matienço, Tesorero de la casa de la Contratacion, se embiò por dos vanderas Reales, y porque no estaban acabadas de pintar, no se llevaron; y pusieronse quatro con las armas de Hernando de Magallanes, en los quatro cabestrantes, adonde se suelen poner las de los Capitanes. Y pareciendo cosa nueva à un Alcalde del Teniente del Almirante de Castilla, las mandò quitar, diziendo que no avían de estar allí armas de Portugal. Hernando de Magallanes que fue avisado, le dixo que aquellas no eran armas de Portugal, sino suyas, que era Capitan del Rey de Castilla, y su vassallo, y con esto se bolviò à su negocio: però el Alcalde con escandalo, porfiava en quitar las vanderas, y Sancho de Matienço lo defendía. Y porque el rumor crecía, el Doctor Sancho de Matienço embiò à rogar à Magallanes, que se contentasse de quitarlas, por escusar escandalo. El lo hizo; aunque se tuvo por afrentado, por hallarse presente una persona embiada con secreto, por el Rey de Portugal, à rogarle que se bolviessse à su servicio: tanto era el sentimiento que tenía de que Magallanes hiziesse este viage. El Doctor Matienço que avía llamado el favor de las justicias ordinarias de Sevilla, viendo que no le acudían, tomò el espediente de quitar las vanderas, con consentimiento de Magallanes, y diò cuenta al Rey del alboroto que avía sucedido, y Magallanes se quexò mucho dello. El Rey escriviò à Magallanes, mostrando averle pesado del suceso, y agradeciò à Sancho de

Aut. de Herrera Decada II.

Matienço lo que le avía favorecido: y al Assistente, y à la ciudad, reprehendiò, por no aver acudido contra el Alcalde del Almirante: y à los oficiales de la casa, cometiò que recibiesen informacion del caso, para que se castigasse severamente.

Estava ya la armada à punto, y aviendo sucedido diferencia entre Hernando de Magallanes, y Ruy Falero, sobre quien avía de llevar el estandarte Real, y el farol, mandò el Rey; que pues Ruy Falero no se hallava con entera salud, se quedasse hasta otro viage: y que el Tesorero Luys de Mendoça, que se avía puestto en algunos puntos con Magallanes, le obedeciesse en todo: y que Magallanes no llevassse con sigo à Martin de Mezquita, ni à Pedro de Abreo, por tenerlos por inquietos: y que para su compañía pudiesse llevar diez Portuguéses, con que no fuesen mas en la armada. Y ordenose à Sancho Martinez de Leyva, que era el Assistente de Sevilla, que le entregasse el estandarte Real, en la Iglesia de Santa Maria de la Vitoria de Triana, y le recibiesse el juramento y pléyto omenage, segun fuero y costumbre de Castilla, que haría el viage con toda fidelidad, como buen vassallo de su Mag. y que el mismo juramento y pléyto omenage hiziesen los Capitanes, y oficiales de la armada, à Hernando de Magallanes, y que seguirían por su derrota, y le obedecerían en todo: y que se diesse ciertos entretenimientos à doña Beatriz Barbosa, muger de Magallanes; à Francisco Falero, y à Ruy Falero, el qual desde luego entendiesse en solicitar otra armada que se avía de embiar en seguimiento de Magallanes. Y aviendo encomendado à Dios, con muchas oraciones y plegarias que se hizieron en Sevilla, començò su viage.

El Rey manda que se quede Ruy Falero.

Que Sancho Martinez de Leyva entregue el estandarte à Magallanes y le reciba el juramento.

Diferencia entre Magallanes y un Alcalde del Teniente del Almirante de Castilla.

Iva Hernando de Magallanes en la nave nombrada Trinidad, que era Capitana, y maestre Juan Bautista de Poncevera Ginovès; contra maestre Francisco Calvo. De la nave S. Antonio era Capitan Juan de Cartagena, Veedor de la armada, que llevava merced de Alcayde de la primera fortaleza que se hallasse; ò se labrasse en las tierras que iván à buscar, y maestre Juan de Elorriaga Vizcayno, y contra maestre Pedro Hernandez vezinos de Sevilla. Iva por Capitan de la nave Vitoria, que será eternamente nombrada en el mundo, Luys de Mendoça Tesorero de la armada; maestre Antonio Salomón de Palermo, y contra maestre Miguel de Rodas, vezinos de Sevilla. La nave Concepcion llevava Gaspar de Quesada, y su maestre Juan Sebastian del Caño, vezino de Sevilla, natural de Guetaria en la provincia de Guí-

Los Capitanes y oficiales que iván en la armada de Magallanes.

1519. puzcoa , cuyo nombre jamas perecerà : contra maestre Juan de Acurio de Bermeo. De la nave Santiago era Capitan Juan Rodriguez Serrano , y Piloto mayor y maestre Baltasar Ginovés , y contra maestre Bartolomè Prior. Eran los demas Pilotos , Estevan Gomez Portugués , Andrés de S. Martin , Juan Rodriguez Masra , y Basco Gallego , y Carvallo , à los quales , porque fueron de buena gana , se diò excepcion de huespedes en sus casas , aunque la Corte entrasse en Sevilla , y privilegios de cavallèrias , à la buelta : y un año de sueldo adelantado. Era Alguazil mayor Geronimo Gomez de Espinosa : Escrivanos , Leon Dezpeleta , Geronimo Guerra , Sancho de Heredia , Antonio de Acosta ; y Martin Mendez , y el Rey , prendiò à los oficiales de la casa , por aver recebido Marineros de fuera , pues no avia falta de naturales :

CAPITULO X.

Que Hernando de Magallanes iba navegando con su armada ; y llegó à la costa del Brasil:

El Rey ofrece al de Portugal que esta armada no le haria perjuicio.

Partiò tarde esta armada , porque el Rey de Portugal hizo eficaces officios con el Rey en Barcelona , para que no la embiasse ; pero ofreciòle y certificòle , que era su voluntad de guardarle muy cumplidamente quanto estava capitulado con el Rey Cathòlico , y que no perjudicaria en cosa ninguna al derecho de la corona de Portugal , porque antes queria dexar de lo que tocava à la corona de Castilla , y que el primer mandamiento que los Capitanes llevavan , era no tocar en cosa de Portugal , y que no tuviesse duda fino que assi se cumpliria. Dezian los Portuguéses , que el Rey de Castilla perderia el gasto , porque Hernando de Magallanes era hombre hablador , y de poca sustancia , y que no saldria con lo que prometia. Tomò la armada su camino para Canaria , aviendo (conforme à lo capitulado) declarado primero Hernando de Magallanes , y Ruy Falero , la derrota de la longitud del Leste Oeste que avian de llevar en todos los regimientos y àlturas : con la qual declaracion se hizo la instruccion que los oficiales de la casa entregaron , firmada de sus nombres , à los Pilotos : y encargaron à los Capitanes , el no tocar en cosa de la demarcacion del Rey de Portugal.

Hernando de Magallanes sale con su armada de Sevilla.

Saliò pues esta armada de Sevilla , à 10. dias de Agosto , deste año , en demanda de las Islas de los Malucos : y la primera tierra que tomaron , fue la Isla de Tenerife en las Canarias , adonde estuviéron algunos dias , tomando carne,

agua , y leña , y lo demas que avian menester. Fuéron à otro puerto de la misma Isla , dicho Montaña roxa , adonde estuviéron tres dias aguardando una caravela que llevaba pez para la armada : y partiéron à dos de Octubre , ya de noche , y anduviéron con los trinquetes hasta desabrazarse de la tierra , y se recogieron las naos , y anduviéron con ellos hasta el dia : y corrieron al Sudueste hasta medio dia , y anduviéron de singladura 12. leguas , y notada la altura , se hallaron en 27. grados de la Equinocial.

Corrieron esta dia adelante , tràs la Capitana , alguna vez al Sur , y alguna al Sur quarta al Sudueste , y despues que la salvaron , no tomò mas platica de las otras naves , sino siguiò su via ; y al quarto de la prima arribaron sobre ella ; y preguntaronle ; que à que Rumbo corria : Respondiò el Piloto , que al Sur quarta al Sudueste. Y aviendo quedado el Domingo pasado en la noche , que avia de correr al Sudueste hasta en altura de 24. grados ; como se contenia en la derrota que se diò en Sevilla , firmada del Capitan general Hernando de Magallanes , le dixò Juan de Cartagena ; que como se alterava de aquella orden. Respondiò Magallanes , que le siguiesse ; y no le pidiesse mas cuenta. Repliquò Cartagena , que le parecia que se tomasse acuerdo de los Pilotos , y maestros , y gente de mar , sin hazerlo tan sumariamente , pues no era justo aviendo quedado en una cosa , hazer otra en tan poco tiempo , aviendo acordado con los Capitanes , oficiales , maestros , y Pilotos de correr por otro Rumbo del que corrían : y aviendo enmendado sobre ello la segunda derrota que diò en San Lucar , conformandola con la primera , porque dixò que tenia yerro de pluma , y diziendo ; que partiendo de la Isla de Tenerife corriesse al Sur , hasta estar tan adelante quanto los baxos del rio grande , y que por aquel Rumbo ívan à dar en la costa de Guinea , à vista del cabo blanco , por lo qual parecia no convenir à su camino meterse tanto en aquella costa. Respondiò Magallanes , que aquello avia dado enmendado , y hecho , para en caso que algun navio se apartasse de la conserva de la armada , y no para mas , que le siguiesse como eran obligados , de dia por la vadera , y de noche por el farol : y assi corrieron el dicho dia Lunes , desde medio dia adelante , hasta el Martes al salir del sol , por el Sur , quarta al Sudueste , de singladura tréynta leguas.

Navegò la armada quinze dias con buen tiempo , hasta la costa de Guinea , adonde tuviéron calmas mas de véynte dias ; que no anduviéron tres

Lo que Juan de Cartagena dice à Magallanes ; y su respuesta

Llega la armada à la costa de Guinea.

leguas

leguas de camino ; en fin de los quales tuvieron un mes de vientos contrarios con grandísimas tormentas , de tal manera que muchas vezes quisieron cortar los mastiles , porque las naos no podian sostenerlos , porque muchas vezes hazia poner el viento las gavias en el agua. Con estas grandes tormentas dixeron , que se les aparecía Santelmo en las gabias , con una candelita encendida , y algunas vezes con dos ; de que la gente recibía con lagrimas , gran consuelo y alegría , y le salvaban , como acostumbra los marineros : y que quando parecia estava un quarto de hora , y quando se quería ir azia un gran relampado que cegava toda la gente. Mandò en esta ocasion Hernando de Magallanes poner regla en los bastimentos , y que se diésse à cada hombre de racion al dia , media açumbre de vino , tres quartillos de agua , y libra y media de pan. Y continuando su viage , entraron à treze de Diciembre , en una baya muy grande , que llamavan los Portugués en la costa del Brasil , la baya de Genéro , y los Castellanos la pusieron de santa Lucia , porque tal dia entraron en ella. Acudiò luego la gente de la tierra en canoas , con mucho mantenimiento de gallinas , mayz , papagayos , y otras muchas aves , y frutas : y davan los naturales por un Rey de náypes , siete y ocho gallinas : y por una hacha de cortar davan un esclavo : pero mandò el General , que fo pena de la vida , nadie rescataffe esclavos , sino cosas de comer , porque rescutando no quería dar ocasion à los Portugués de quejarse , ni meter esclavos en los navios , porque no le comiessen los bastimentos.

Estando en este rio de Genéro , Sabado à diez y siete de Diciembre , à las quatro horas y tréynta minutos de la mañana , que eran siete horas y tréynta minutos antes de medio dia , se viò la Luna sobre el Orizonte Oriental , en altura de véynte y ocho grados y tréynta minutos , y Jupiter elevado sobre ella , en altura de tréynta y tres grados y 15. minutos : deduziendo la altura de la Luna de la de Jupiter , se hallò de diferencia quatro grados y quarenta y cinco minutos , que bolviendo atràs con el movimiento de la Luna à ponerse en la conjuncion de Jupiter , nuéve horas y quinze minutos , en cuyo espacio moviò la Luna los dichos quatro grados y 45. minutos : deduziendolos de las 16. horas y 30. minutos de la Nota , parece que fuè el Viernes diez y téys de Diciembre , à las 7. horas y 15. minutos despues de medio dia. Viene por las ta-

Anr. de Herrera Decada II.

blas del Zacuto , à la una hora y 20. minutos despues de medio dia , en el Meridiano de Salamanca , este dia Sabado ; y en el Meridiano de Sevilla , à la una hora y doze minutos despues de medio dia. Y por el Almanac de Juan de Monteregio hallaron , que vino à ser el dicho dia Sabado 17. de Diciembre , en el Meridiano de Sevilla , à la una hora y diez minutos , despues de medio dia : y segun esta conjuncion , que parece que fuè en este Meridiano , à los 16. de Diciembre , 7. horas y 15. minutos despues de medio dia : pareció aver de diferencia deste Meridiano al de Sevilla 17. horas , y 55. minutos : de lo qual infirieron aver error en la equacion de los movimientos , en las tablas , porque es impossible ser tanta la longitud. Y el Piloto Cosmografo Andrés de san Martin dixo , que otra vez notò en Sevilla la conjuncion de la Luna con Jupiter , y hallò de error diez horas , y 33. minutos , demas y allende de una hora y cinquenta minutos de la diferencia del Meridiano de Sevilla al de Ulma. Domingo à diez y ocho de Diciembre , dentro del mismo rio de Genéro , notada la altura del Sol , la hallaron en ochenta y nuéve grados y quarenta minutos , y estava el Sol de la linea Equinocial , al Zenit del Cosmografo san Martin , deducida la declinacion de la altura , que son véynte y tres grados y 25. minutos que avía de declinacion Austral , restavan 66. grados y 15. minutos , puesto el cumplimiento à 90. que son 23. grados y 45. minutos , y estos se hallaron de la Equinocial al Sur. Estuvieron dentro deste Rio , hasta la vispera de Navidad , que se pusieron en la boca del , y salieron el dia de San Estevan. Y el dia de san Juan , à véynte y siete de Diciembre , se hizieron à la vela , y fueron corriendo à luengo de costa , hasta Sabado 31. de Diciembre , y este dia hallaron el Sol alto 86. grados y 45. minutos , y la sombra al Norte : el cumplimiento à 90. son tres grados y 15. minutos , à los quales añadiendo 22. grados y ocho minutos de declinacion , que son 25. grados y 23. minutos , se hallaron otros tantos apartados de la Equinocial al Sur.

Nota la diferencia de la conjuncion.

Lo que dizze Andrés de S. Martin deste notamiento.

Salen deste rio el dia de san Estevan.

CAPITULO XI.

Que Hernando Cortes peleò con los Indios de Tabasco , los desbaratò , y matò muchos.

Quando Hernando de Magallanes iba navegando , y como se ha visto , en Barcelona , Tierra firme , y

Los marineros dizen que se les aparece Santelmo.

Acortan las raciones à la gente.

Veese la Luna sobre el Orizonte.

1519.

Hernando Cortes se halla muy contento con Aguilar.

Cortes halla el navío perdido.

Cortes pasa al río de Grijalva.

Los Indios quieren impedir à Cortes el salir à tierra.

Los Indios llevan bastimentos à Cortes.

otras partes, sucedió lo que se ha dicho. Hernando Cortes que se hallava en la Isla de Cozumel, estava muy contento con Geronimo de Aguilar, pareciendole que por saber la lengua de Yucatan se entendería con los Indios. Salió pues Hernando Cortes de la Isla de Cozumel, en demanda del navío perdido: allegóse à Tierra firme, mandó à los navíos pequeños que se pegassen à tierra todo lo possible, para ver si le hallavan: y al fin le viéron en una enseñada que hazian cierras lletas, que Grijalva llamó Puerto de Terminos. Hallaron que estava bueno, y la gente sana, que se alegró mucho de ver la armada, porque juzgavan ser perdida. Tenían hecha mucha cecina de conejos y liebres, que caçava una lebreja que avian hallado allí, que se quedó de la armada de Grijalva, la qual en reconociendo el navío, comenzó à hazer alagos y regozijos, y en saliendo los Castellanos à tierra se fué à ellos: y Cortes llamó aquel puerro, el Escondido. Passaron al río de Grijalva, provincia, ò pueblo de Tabasco, adonde el Cazique avía vestido de pies à cabeça, de oro, à Grijalva. Surgieron en la boca del río, por que su entrada es muy baxa, y combate el agua de la mar con la del río, por lo qual es muy peligrosa. Y por assegurarle Hernando Cortes, mandó que quedassen allí todos los navíos grandes, y con todos los demas, y la mayor parte de la gente bien armada, con algunas pecezuélas de artillería, que pues se tiravan à braço devían de ser éfmeriles, ò como aora dizen, mosqueras de posta: y quando los Indios viéron tanta gente, y navíos, y que saltavan en tierra, salieron de un pueblo grande que allí cerca estava, armados de arcos y flechas, y rodelas, muy empenachados y pintados, que para ellos es gran ferocidad y gala, para saber quien eran, ò que querían. Y llegando el río arriba, enfrente del pueblo, reconocieron que estava reparado con una cerca de madera, con sus troneras para flechar. Entraron los Indios en sus canoas para impedirles que no saliesse à tierra. Hizóles Hernando Cortes señal de paz, y mandó à Geronimo de Aguilar que les hablasse. Los Indios, con sus señas y meneos dezían, que no se allégassen à su pueblo, ni saliesse à tierra. Cortes pedía de comer, y agua: ellos le mostravan el río, y que subiesse un poco mas arriba, adonde la hallaría dulce. Bolviéron los Indios al pueblo, y llevaron à Cortes ciertas canoas de Mayz, pan, frutas, y gallinas, y de lo que mas tenían. Hernando Cortes les dixo, que tenía mucha gente y que aquello no bastava.

Respondieron que esperassen hasta otro dia, pues era tarde, y que bolverian con mas comida.

Hernando Cortes acordó de recogerse entretanto que passava la noche, à una llera del río, y cada una de las partes pensava en enganar al otro. Los Indios temiendo la fuerça de los Castellanos, y que intentarían con ella entrar en el pueblo, y que padecerían peligro, toda la noche gastaron en poner en cobro sus haciendas, mugeres, y hijos; y en aparejarse para resistirlos. Hernando Cortes tampoco dormía, embió à buscar vado, y hallose cerca de allí, por ser verano, aunque el río es muy grande. Bolvió à mandar que se reconociesse el pueblo, y hallóse que por las espaldas, un arroyo arriba, se podía entrar, y embió luego al Capitan Alonso Davila, para que con ciento y cincuenta soldados se emboscasse cerca del pueblo, por la parte que se avía reconocido del arroyo, con orden que quando le hiziesse señal con una pieza de artillería desde los batéles, acomeriésse el pueblo: y el se metió con toda la gente en los batéles, y ordenó à Alonso de Mesa, que tuviesse cargada la artillería, y à Punto. Poco antes que amaneciesse, ya los Indios estavan en la playa con mas comida, diciendo, que tomassen aquello que no tenían mas, porque la gente del pueblo se avía escandalizado de verlos, y se avía huydo, y se fuessen con Dios de su tierra, ò con quien quisiessen. Cortes lo recibió bien, y les hazia muchas señales de paz, porque en ninguna manera quisiéra llegar à las manos con los Indios, porque aun no conocía la tierra, y le parecia que la gente della era mucha, y que no podría facilmente desembaraçarle, si una vez se emperrava con ella. Y viéndo los Indios que los Castellanos no se ívan, comenzaron à descargar sus flechas, y con todo esso Cortes tenia paciencia, y claramente dezía, que de paz quería entrar en el pueblo; y los Indios, que no se lo avían de consentir, sino que se fuesse. Y pareciendole que era hora, mandó soltar la pieza de la señal, y Alonso Davila acometiò el pueblo. Soltaronse trás el los otros tiros; y los Indios que nunca tal avían oydo, ni visto, creyendo que venía fuego del cielo, se assombraron y atemorizaron, pero no por esso dexaron de pelear con mucho animo: pero el pueblo fué entrado, con muerte de muchos Indios. Entendióse luego en el saco, hallaron las casas llenas de Mayz, gallinas, y otros bastimentos, y oro ninguno: y quedando pacíficos señores del pueblo, porque los Indios que escaparon se fuéron à los bosques: reconocióse

Los Indios de Tabasco se aparejan para resistir à Cortes.

Incipere cuius etiam ignavo licet, deponi cum victores velint. Salic.

Los Castellanos desbaratan los Indios.

se el templo, que era fuerte y muy grande, adonde se aposentò la gente, y estuvo aquella noche con buena guarda. Otro dia embiò Hernando Cortes algunos de los Indios que se avían prendido, para que dixessen al señor del pueblo, que fuese à el; y que no tuviesse miedo, que de allí adelante quería ser su amigo, y no házerle mal ninguno, sino todo buen tratamiento, porque le quería dezir muchas cosas en su provecho: y entretanto se curavan los heridos Castellanos, que fuéron hasta quarenta: y Cortes mandò que se llevassen à los navios; y aqui se huyò Filipillo, dexando los vestidos Castellanos colgados de un arbol, de que pesò à Cortes; porque no dixesse à los Indios algo en su perjuyzio.

En señor de la tierra, no se dexando persuadir de los mensajeros que le embiò Cortes, ni dando credito à sus palabras, convocava la gente, con determinación de echar, ò matar aquellos pocos hombres estrangeros, que era lo que siempre les engañava. Y mientras que se juntava, embiò véynte y dos Indios muy bien adereçados à su modo, que parecían hombres principales, y dixéron à Cortes, que su señor le rogava que no quemasse el pueblo; que le embiaría vitualla. Respondiòles muy bien, diziendo, que pues avía soltado todos los presos, podían conocer su intencion, que era de estar con ellos en paz. Bolviéron otro dia con alguna comida, y dixéron, que su señor dezía; que libremente podían entrar por la tierra à rescatar comida. Cortes, pensando que como avían sido vencidos no querrián guerra, les diò algunas cosillas, y embiò tres cuadrillas de Castellanos, con algunos Capitanes, para que entrassen por la tierra, que fuéron Alonso Davila, Pedro de Alvarado, y Gonçalo de Sandoval, para que viesse de buscar al Cazique; y traer bastimentos. Y uno destos Capitanes diò en unos mayzales, cerca de un pueblo, adonde hallò mucha gente de guerra, que devía de estar esperando que se allegasse la demas. Y rogando à los Indios, que le vendiessen del mayz, y que se lo pagarían: no queriendo, de palabra en palabra, viniéron à las armas, y fue la furia con que los Indios acometiéron tan grande, que tuviéron que hazer los Castellanos en resistirles, porque descargavan multitud de flechas, y valerosamente peleavan con lanças, armadas las puntas con espinas y huesos muy agudos de pescados. Cargaron tanto à los Castellanos, que los encerraron en una cosa, adonde se hizieron fuertes, y allí pelearon buen rato del dia. Y como la grita que dan los Indios quando son muchos, es cosa de espanto, y sonava por los montes,

Ant. de Herrera Decada II.

oyendola las otras cuadrillas de Castellanos, acudiéron al rumor, y llegaron à tiempo que los cercados tenían perdida la esperança de vivir. No affloxaron los Indios por el socorro, que serían ya en todos docientos Castellanos, antes los apretavan con mayor porfia.

Estando los Castellanos sitiados en la casa, antes que les llegasse el socorro, ciertos Indios de Cuba fuéron à dar aviso à Cortes de lo que passava, y como era hombre de suma diligencia, al momento con algunos Castellanos, y algunas de sus pieças de artilleria, caminò la buelta de los que peleavan, hallò los que se venían retirando, y dando los Indios en ellos fieramente: y aunque quisiéra escusar de derramar sangre; viendo el peligro de los suyos, y que era necessaria la defensa, mandò disparar la artilleria, y los Indios huyéron, no quedando hombre con hombre. No curò Cortes de seguirlos, porque los Castellanos estaban muy cansados, y muchos heridos. Llegados al pueblo, embiò los heridos à las naves: mandò facar los cavallos, la artilleria, y gente que quedava. Los Indios no se teniendo por vencidos, otro dia, mas de quarenta mil en cinco esquadrones, se pusieron, como platicos en la tierra, entre unas azequias, y cienagas de mal passo. Hernando Cortes, encomendada la artilleria à Alonso de Mesa, con 400. Castellanos, y doze cavallos: y despues de aver oído Missa, caminò la buelta de los enemigos, por entre muchas heredades de Cacao, que es la riqueza de aquella tierra, que por aver menester de regarse cada hora, tienen muchas azequias de agua, lo qual fuè de gran impedimento à los cavallos, y gran aparejo para que los Indios pudiesen hazer daño à los Castellanos. En viendo los unos à los otros, por la mala disposicion del sitio, los Castellanos se hallaron muy embaraçados, y començaron à perder la orden. Hernando Cortes mandò à los Infantes, que caminassen por una calçada que de ambas partes tenia mucha agua, y fuè à passar con los cavallos por la mano yzquierda: y por el estorvo de las azequias, no pudo llegar con la brevedad que pensava: entretanto los Indios con terrible furia, acometieron peleando con sus arcos, y con hondas tirando terribles pedradas, y arrojando dardos: y de tal manera cargaron à los Castellanos, que los viniéron à encerrar en una hoya; à manera de herradura: y aunque las escopetas, y ballestas les ofendían mucho, y caían muertos infinitos, con la rabia del pelear, y la esperança del vencer que les dava el poco numero

1519.

Illud est non modo justum, sed etiam necessarium, cum vivis illata defenditur. Cic.

Hernando Cortes socorre à los Castellanos.

Los Castellanos se hallan muy embaraçados, y començan à perder la orden.

Los Indios tienen muy apretados à los Castellanos.

Los Indios pelean valerosamente contra los Castellanos.

1519.

de los Castellanos, como eran tantos, y se mudaban de refresco, entrando unos y saliendo otros; no sentían, ni hazían caso del daño que recibían. Hallándose assi muy fatigados los Castellanos, procuraron de mejorarse à un sitio mas espacioso y llano, adonde pudieron aprovecharse mas de las armas, y en especial de los tirillos, porque avía menos embaraço de azequias, y balladares detrás, con los cuales y con los arboles, los Indios se reparaban, y à su salvo tiravan sin ser ofendidos.

Los Castellanos se arman unos à otros para defenderse.

Era ya grande el cansancio de los Castellanos; y hallábanse muchos heridos; y aunque los tiros, por ser muchos los Indios, matavan infinitos, combatiendo porfiadamente los arremolinaron en poco sitio; y rodeándolos por todas partes; y flechándolos; y fatigándolos con las hondas, les convino para salvarse, bolverse las espaldas unos à otros; y desta manera pelear; y aun assi se hallavan en tanto aprieto, que se tuvieron por perdidos, porque ya no avía lugar para que la artillería hiziesse su oficio, ni de sus armas se podian aprovechar. Estando en este aprieto, llegó Hernando Cortes, hartó de passar azequias; y cienagas, y viendo à la gente en peligro; cerrò con los cavallos; alanceando y matando; cosa que en los Indios causò grandissimo espanto, porque como nunca los avían visto, creían que cavallo; hombre, y lança era una misma cosa, pero no por esse dexavan de pelear, aunque vían muchos à sus pies. Pero ayudados los cavallos de la infantería, viendo los Indios perécer sin remedio, acordaron de dexar el campo y meterse por las espessuras, figuiendo los infantes el alcancé, y matando infinitos. Mandò Hernando Cortes tocar à recoger, hallò sesenta heridos, y ninguno muerto, y bolvióse al pueblo, haziendo cuenta que quedavan muertos este dia, que fue Lunes santo, deste año, mas de mil Indios. Y dando gracias à Dios por tal vitoria, en que en todas ocasiones fue Hernando Cortes muy cuydadoso, porque fue dotado de las tres cosas que se requiêren en la guerra, que son consejo, determinacion, y eficacia, ò presteza, por la vivacidad de su animo, y prontitud de su ingenio, con que antevía, y proveía lo que avía menester para sus empresas: con lo qual, y con el exemplo que dava à los soldados, en los trabajos y peligros los tenía muy prontos y obedientes.

Vitoria de los Castellanos.

Mueren mas de mil Indios.

CAPITULO XII.

Que Cortes se haze amigo de los Indios de Tabasco, y por que causa tomaron las armas, y que celebra alli la fiesta del Domingo de Ramos.

Viendo dos dias descansado; y entendido en curar de los heridos; pareció à Hernando Cortes, de embiar à dezir al Cazique; que de lo sucedido; el tenía la culpa; y que le pesava dello, y que si quería ser su amigo que no se trataría mas de ofenderle; y que en lo que tampoco avían hecho contra tantos, podría conocer lo que podía esperar; si la guerra passava adelante. Viendose los Indios tan dissipados; y el estrago que en ellos se avía hecho; todos fueron de parecer, que pues aquellos hombres eran tan fuertes, y traían tan terribles armas, y sobre todo aquellos animales que tanto corrían, y alcançavan, y los acabarian de assolar; que se hiziesse paz con ellos. Embió luego el Cazique ciertos personages ancianos à tratarla; recibíales Cortes muy humanamente, pidiéronle licencia para enterrar los muertos; y para irle à visitar. Cortes con alegre rostro; dixo: que se holgava que huviesen venido en conocimiento de su error, y que tambien holgaría de asentar con ellos una buena paz, y amistad, y para mas persuadirlos, les presentò muchas cosillas de los rescates de Castilla, y en su presencia mandò soltar à todos los presos en la batalla, y curar los que estavan heridos. Con esta respuesta el Cazique con todos los principales, se acabaron de resolver, y vistiendose à su modo ricamente, muy acompañado fue à visitar à Hernando Cortes, llevando mucha cantidad de vitualla. Iva el Cazique entre dos de los mas principales, y la demas gente algo atrás, y poniendo primero el presente delante de Hernando Cortes; en el qual avía hasta quatrocientos pesos de oro, en joyas, y no mas: porque en aquella tierra no lo tienen. Llegò el Cazique à quien aguardava Cortes, sentado en una silla; levantòse, y abrazòle, y à todos los principales: y luego un Indio haziendo gran comedimiento, se puso al un lado entre el Cazique, y Cortes, y Aguilar se puso de la otra parte: y haziendo el Cazique gran reverencia à Cortes, se bolvió al Indio, diciendo: todo lo que se le ofrecía, para que lo dixesse à Aguilar, porque es costumbre entre ellos, que quando el señor con quien hablan, no entiende la lengua, ponen un criado que hablè con interprete,

Cortes embiaba mensajeros al Cazique.

Embaxada del Cazique à Cortes.

El Cazique va à visitar à Hernando Cortes;

Autoridad que guardan los Indios quando hablan con interpretes.

y

y esta autoridad acostumbra de guardar.

Dixo, que el y aquellos señores humildemente se ofrecían, por sus criados; y que de lo pasado les pesava mucho, y que de ay adelante le servirían en todo, y que en señal desto le llevavan aquel presente, y que toda la tierra estaria à su servicio, y le obedecería: holgóse Cortes, con oír esto, bolvióle à abraçar, hizoles grandes caricias; dióles muchos rescates, con que recibieron contentamiento. Y acabadas estas razones, oyendo aquellos señores relinchar los cavallos que estavan en el patio, preguntaron que avían los Tequanes, que quiere dezir cosas fiéras; dixo Cortes que estavan enojados, porque no los avían castigado gravemente, pues se avían atrevido de hazer guerra à los Christianos. Mandaron luego traer muchas mantas; adonde se echassen los cavallos, y gallinas que comiessen para aplacarlos, no se hartavan de mirarlos, no se les osando acercar, dezíanles que los perdonassen, que no estuviesen enojados, que ya siempre serían amigos de los Christianos. Preguntóles Hernando Cortes, por que causa se avían avido con el de aquella manera, aviendo tratado tan humanamente à otros que por alli avían passado; dixéron que los otros fuéron pocos, y se avían contentado con lo que les quisieron dar, y passaron de largo, y que aviendo aora visto tantos navios, y tanta gente, temieron que les venían à tomar su tierra, y sus haciendas, y que teniendose ellos por hombres esforçados entre todos sus vezinos, y que à nadie reconocían señorío, les avía parecido gran cobardia, siendo tantos, y tan pocos los Castellanos, no matarlos. Dixéron que los tiros, y las terribles heidas de las espadas, los avía mucho espantado, y que los cavallos eran tan bravos, y tan ligeros, que les parecia que con la boca los querían tragar, y que bolavan, pues los alcançavan por mucho que ellos corrían. Preguntaronles si se cogía mucho de aquel oro por aquella tierra; respondiéron que no, sino en otras partes, señalando lexos con los manos. Començò Cortes mediante la lengua de Aguilar, à darles à entender la ceguedad en que vivían, adorando Idolos, y declarando algunas cosas de la fé Cathólica, y dotrina Christiana, y haziendoles saber que era Capitan del mas poderoso Rey del mundo, à quien convenia que obedeciessen, y en sustancia todo lo que contenía el requerimiento, que estava por el Rey Cathólico, mandando hazer à los Indios. A todo lo qual, el Cazique, y les que con él

estavan, tuviéron mucha atencion: y en acabando respondiéron el contentamiento que avían recebido, de oír tan buenas cosas, y las grandezas de tan gran Principe, como el que ellos obedecían, al qual tambien holgarían de obedecer, y de entender mas de proposito lo que tocava à la ley que los Christianos guardavan: y con esto se despidieron, y embiaron bastimento, y véynte esclavas, para hazer el pan con sus piedras en que muélen el mayz, las quales repartió Hernando Cortes, por los Capitanes, y personas principales, y cupo aquella Marina, de quien adelante se hara mencion, à Alonso Hernandez Portocarrero.

Y pareciendo à Hernando Cortes, que tenía pacifico lo que tocava à Tabasco, pensò en proseguir su viage; pero, porque el siguiente dia era Domingo de Ramos, determinò de hazer una solene procession, por honra de la fiesta, para la qual combidò à los Indios principales, y como son tan amigos de novedades, acndieron de buena gana, ricamente adereçados, con gran muchedumbre de púeblo, mugeres y niños. Hizòse la procession llevando todos ramos en las manos, con la mayor pompa, y devocion que se pudo; y esta solenidad miraron, y consideraron los Indios con gran atencion: y algunos dixéron que el Dios de los Christianos era el todo poderoso; pues gentes de tanto esfuerço con tanta autoridad, y reverencia le veneravan, porque avía voces razonables, y musica bien concertada, que causava à los Indios admiracion, demas de que las trompetas, y atabales, y las caxas de guerra les davan que mirar, tocandose cada instrumento en su lugar y tiempo. Hernando Cortes, acabada la solenidad teniendo el ramo en la mano; dixo à aquellos señores, *que ya sabian que se iba, y que pues quedavan tambien dispuestos para recibir la fé Cathólica, para aprovecharse del bien que della, para la salvacion de sus animas, se les avía de seguir, que estuviesen firmes en tan buen proposito, porque brevemente les embiaria quien mas en particular se la declarasse, y enseñasse: y que quanto à la obediencia del Rey, pues era el mayor del mundo, entendiesen que contra todos los defendería, y ampararia, de que en lo temporal les avía de venir gran beneficio, porque los mantendría siempre en paz, y justicia: y abraçandolos à todos se despidió, y embarcò, y con gran salva de artilleria, y mucha alegría se hizo à la vela, aviendo primero sabido que Filipillo aconsejó à*

F f 4

los

Los Indios hazen amistad con Cortes.

La esclava Marina cabe à Alonso Hernandez Portocarrero.

Cortes haze la fiesta de Ramos en Tabasco.

Hazese una solene procession.

Causas por que los Indios tomaron las armas.

Habla Hernando Cortes à los Indios.

Cortes da à entender à los Indios la ceguedad de los Idolos.

Cortes se despide de los Indios.

8519.

los Indios ; que de dia , y de noche le hizieffen la guerra , y pidiendo que se le entregassen ; dixéron que como su

consejo les fuè tan dañoso ; le quisieron prender , y se les huyò , y despues se entendiò que le sacrificaron.

LIBRO QUINTO.

CAPITULO I.

Del levantamiento del Cazique don Enrique ; en la Española , y las causas que tuvo para ello , y como se governava.

DExando à Hernando Cortès caminando con su armada , serà bien bolver à la Española , porque no quede fuera de su lugar nada de lo que sucediò en el presente año. Aconteciò pues ; que un mancebo llamado Valenzuela , heredero de su padre en un repartimiento de Indios ; y vezino de la villa de san Juan de la Maguana ; cuyo Cazique se llamava Enriquillo ; que se criò siendo niño ; en el monasterio de san Francisco , que úvo en la villa de la Verapaz ; en la Provincia de Xaraguà ; adonde tuvo su Reyno Bohechio uno de los cinco Reyes de la Española , y los Frayles le avian enseñado à leer , y escribir ; y bien dotrinado en costumbres , y siempre mostrò con sus obras ; que con los religiosos avia apròvechado. Fue la tierra , y la provincia deste ; la que los Indios llamavan Baorico en las tierras , que estan à la mar del Sur , tréynta ; quarenta , cinquenta , y setenta leguas del puerto de santo Domingo , la costa azia el medio dia abaxo. Este Cazique , salido de la dotrina de los religiosos siendo ya hombre , se casò con una India de buen linage ; llamada doña Mencia , en haz de la santa Madre Iglesia. Era Enrique alto , y de buen cuerpo , bien proporcionado ; y dispuesto , la cara no tenia hermosa ni fea ; pero mostrava gravedad , y severidad : servia con sus Indios , al mancebo Valenzuela , y entre los bienes que possia tenia una yegua , la qual Valenzuela le tomò por fuerça , y no contento , con esto procurò de violar , el matrimonio del Cazique , y tomarle la muger , y porque se quexò à el , diziendo que porque le hazia aquel agravio y afrenta ; dixéron que le diò de palos. Fuesse al Teniente de Governador , en aquella villa que era Pedro de Badillo : amenazòle que le castigaria , si iba mas con quexas de Valenzuela , y tambien dixéron , que le tuvo preso , y no hallando remedio en aquel ministro , acordò de ir à quexarse à la Audiencia de santo Domingo. No hizieron aquel-

los Juézes el caso que devièran deste negocio , porque estavan mas atentos à sus provechos que à la administracion de la justicia , dièronle una carta de favor , para el mismo Badillo , sin otro remedio : presentòsela en la villa que estava 10 leguas ; y la justicia que hallò en Pedro de Badillo , fuè en tratarle peor que antes ; y sabido por Valenzuela , no fueron menores los malos tratamientos que los primeros.

Sufria Enriquillo estas injurias con paciència , y dissimulacion , y assi le llamavan , porque de niño le quedò este nombre : y acabado el tiempo de su servicio , que eran ciertos meses del año , en que se mudavan las quadrillas ; buelto à su casa confiando en su justicia , y en su tierra que era aspera ; adonde no podian subir cavallos , y en sus fuerças , y de sus pocos Indios : determinò de no obedecer mas à su enemigo , ni embiarle Indio suyo , y defenderse en su tierra , y como no embiava Indios à Valenzuela ; en el tiempo establecido , juzgando que por los agravios recebidos , estaria enojado , y alborotado , fuè con onze hombres à traerle por fuerça , y mal tratarle. Hallòle , no en descuydo , sino armado de lanzas , armadas las puntas con clavos , y hueslos rezios de pescados , arcos , flechas , y piedras , y lo demas de que pudieron armarse todos sus Indios. Salieronle al encuentro , y el Cazique delante , y dixo à Valenzuela que se bolviesse , porque no avia de ir con el , ni nadie de sus Indios , y como Valenzuela le tenia en popo , llamandole perro , y con otras tales palabras le denostava , y en un mismo tiempo cerrò con el , y los Indios ; pero ellos pelearon tambien que mataron dos Castellanos , y à el , y à los demas descalabraron , y huyeron ; pero no quiso Enrique que los siguiesse , y dixo. Agradeced Valenzuela que no os matò , anda , y no bolveis mas aca , guardaos. Bolviòse Valenzuela descalabrado à san Juan de la Maguana , aunque no curada la sobervia. Sonòse luego por la Isla que Enriquillo era alçado : proveyò la Audiencia lo que si en el principio quisiera hazer justicia , facilmente escu-

Levantase el Cazique don Enrique:

Fuerça que haze Valenzuela al Cazique Enrique.

Parum mihi placent haec littera , quae ad virtutes doctoribus nihil profuerunt. Sals.

El Cazique Enrique se alça.

Enrique habla con Valenzuela.

escusara , que fuesse gente à sojuzgarle. Juntaron setenta , ò ochenta hombres , y fuéronle à buscar ; los quales despues de muy cansados , y hambrientos , por aver trabajado muchos dias, le hallaron en cierto bosque : salió à ellos , matò algunos, hirió à otros, y assi acordaron con harta tristeza, y afrenta desbaratados, de bolverse.

Por toda la Isla sonava la fama, y victorias de Enriquillo, por lo qual se huían muchos Indios, y se ívan à el; de manera que ya tenía trecientos hombres, porque en el principio no tenía ciento, enseñavlos como avían de pelear contra los Castellanos, nunca permitió que algunos de los que à el ívan salieffen à hazer saltos, ni matar Castellano alguno, sino solamente pretendió defenderse, aunque aconteció que sin su voluntad, sus Indios mataron à dos ò tres Castellanos que ívan de la tierra firme, que llevaban mas de quinze, ò véynete mil pesos de oro, y segun que muchos créyeron fué alguna quadrilla, antes que à el se sugetasse, y andando atalayando por la tierra, para ver si íva gente contra ellos, hizieron los suyos algunos males, que el no los mandava: pero no los castigava, porque no le desemparrassen, solamente les dava orden que tomassen las armas à los Castellanos, y los dexassen, porque era su principal cuydado buscar armas, en cuyo exercicio se hizieron sus Indios muy diestros, y señalados en poco tiempo, y assi cobró muchas armas, en diversas vezes que se hizieron armadas contra el, y se tenía un Indio con un Castellano valerosamente, sin conocerse ventaja, allende de que los Indios que se huyan siempre, procuravan de llevar hurtadas algunas armas de sus amos. Fue estraña la vigilancia, y sollicitud que tuvo en guardarse: porque tenía sus guardas, y centinelas en los puertos, y lugares, por donde imaginava que podían ir à buscarle, y en sabiendo que avía Castellanos en la tierra, tomava todas las mugeres, y niños, viejos, enfermos, y los que no eran para pelear, y con cinquenta hombres de guerra que tenía consigo, los llevaba diez, ò doze leguas de allí, à lugares que tenían secretos en aquellas sierras, adonde tenía hechas labranças, y de comer, dexan un Capitan su sobrino tamaño como un codo, aunque muy esforçado con toda la gente de guerra, para esperar à los Castellanos: y llegados peleavan contra ellos los Indios, como leones. Bolvia de refresco Enrique con sus cinquenta soldados, y dava por la parte que le parecia, y assi llevó siempre la victoria, en muchas vezes que fué acometido.

Acaeció una vez desbaratar muchos dellos, y meterse setenta, uno en unas cuévas de piedra escondiendose de los Indios, que ívan en el alcançe, y entendiendo que allí se avían recogido, allegavan leña para que-

marlos. Mandò Enrique que no los quemassen, sino que los tomassen las armas, y los dexassen, y quedaron bien provédos de lanças espadas, y ballestas, aunque destas nunca supieron usar, y assi mandava que sino fuesse en el confliro de la guerra no se mataffe ningun Castellano: y si quando Enrique bolvia de poner en cobro las mugeres, y los demas con sus cinquenta compañeros, no eran llegados los Castellanos, era tanta su vigilancia que el era el primero que los sentía: siempre dormía à prima noche un sueño, y levantandose, llevaba consigo dos mancebos por pagés con dos lanças, y dos espadas, que siempre tenía à la cabeçera del hamaca adonde dormía. Tomava sus cuentas, íva passando su rosario al rededor de su Real, y assi era el primero que sentía los enemigos, y que despertava su gente. Tuvo otra buena orden para su seguridad, que provéyò que en muchas, y diversas partes, se hizieffen labranças en aquellas tierras, y en tréynta, y quarenta leguas que duran, sus choças de paja, y assi quando en una parte, y quando en otra salvava su gente menuda, y no siempre en un lugar, y porque tenía muchos perros para montear puercos, que por allí avía infinitos, de que mantenía toda su gente, y tambien mandava criar muchas gallinas: y porque los perros ladrando, y los gallos cantando no le descubriesen, tenía cierto pueblo hecho en lugar escondido, y allí dos ò tres Indios, y no mas con sus mugeres, para curarlos, y él, y su gente siempre andavan de allí muy apartados.

CAPITULO II.

Que continua el caso del Cazique Enrique, y que el Licenciado Figueroa pone à los Indios en libertad.

QUando embiáva algunos Indios que nunca passavan de quatro à pescar ò montar, à alguna parte, nunca le avian de hallar en el lugar adonde le dexaron, ni puntualmente sabían adonde le avían de buscar. Esto hazía, porque si los Castellanos los prendiesen no pudiesen dezir adonde quedava. No corría aquel riesgo quando embiava muchos, porque facilmente no avian de prender à tantos, y assi juzgava que siempre se avía de escapar alguno que le avisasse. Estendióse cada dia mas la fama de las victorias, y valentía de Enrique, y de su gente por la Isla, porque como se dixo, ninguna vez fueron à el los Castellanos, que no bolviesen descalabrados, y toda la Isla estava admirada, y turbada; y quando se armava para ir contra el, no ívan todos de buena gana, y eran forçados

1519.

Enrique usa gran misericordia con setenta Castellanos.

Los Indios nunca supieron usar de las ballestas.

Buena orden de Enrique para su seguridad.

Astucia, y gran recato de Enrique en saberse guardar.

Modicis remediis primis motus confesare.

Enrique no permitía que sus Indios matassen à los Castellanos.

Los Indios que se huyan de los Castellanos, siempre llevaban algunas armas hurtadas de sus amos.

1519. dos de la Audiencia, y durò esta guerra muchos años, y se gastaron de la hazienda del Rey, quarenta mil ducados, y fue mucha parte para que se despoblaffen algunas villas. Ofreciòse aquel buen religioso llamado Fray Remigio, que llevò aquellos padres Franciscos de Picardía à la Española, y fue uno de los que à Enrique criaron, de ir hablarle, y assegurarle; viendo que avía dificultad en ganarle por fuerza. Llevaronle en un navío, y echaronle en tierra, adonde poco mas ò menos creían que Enrique estava, y porque en descubriendo navío, luego créyan que iba gente Castellana en busca dellos, ponía suma diligencia en saber adonde desembarcavan, y embiava cuadrillas de gente, para entenderlo. Llegò cierta cuadrilla adonde aquel padre avía desembarcado; dixéronle, que si iba por mandado de los Castellanos à espíarlos. Respondiò que no, sino que iba para hablar à Enrique, y rogarle que fuese su amigo, y no anduviesse mas huyendo, y trabajando como andava siempre, y porque los quería bien se avía movido à irlos à buscar y ponerse en aquel trabajo.

Los Indios oído lo que Fray Remigio dezía, le dixéron que devía de mentir, porque los Castellanos eran malos, y siempre les avían mentido, y ninguna fé, ni verdad les avían guardado, y que el los devía de querer engañar como los demas, y que estavan por matarle. Viòse el santo frayle hartò atribulado; pero como Enrique les avía prohibido que no mataffen à ningun Castellano, uno quando peleassen, no lo hizieron; pero desnudaronle todos sus habitos, hasta quedar en sus paños menores, y dexaronle. Repartieron los habitos entre si à pedaços, rogavales mucho que hiziesen saber à Enrique como era unos de los Frayles de san Francisco, y que se holgaria de verle, que le llevassen adonde el estava. Dexaronle alli, y fuéronlo à dezir à Enrique, y en sabiendolo fuè luego à él, y mostrò por señales, y por palabras averle mucho pesado de lo que aquellos Indios avían hecho, y dixòle que le perdonasse, aunque avía sido contra su voluntad, y que no estuviesse enojado; manera que tienen los Indios como de consolar à los que ven que estan fatigados con alguna pena. El padre le rogò, y encareciò que fuese amigo de los Castellanos, y que sería bien tratado desde alli adelante. Respondiò, que ninguna cosa mas desseava; pero que ya sabia quien eran los Castellanos, y como avían muerto à su padre, y aguelo, y à todos los Señores

de aquel Reyno de Xaraguà, y refiriendo los daños y agravios que de Valenzuela avía recebido, dixò; que por no ser por el ò por ellos muerto, como sus padres, se avía huydo à su tierra adonde estava, y que él ni los suyos hazían mal à nadie, sino defenderse contra los que ívan à cautivarlos, y matarlos, y que para vivir la vida que hasta entonces avían vivido en servidumbre, adonde sabia que avían todos de perecer como sus passados; no quería ver mas à ningun Castellano, para tratar con el. Pidiòle el padre que le mandasse dar sus habitos; dixòle que los Indios los avían rompido, y repartido entre si à pedazos, de lo qual le pesava en el alma, y porque el navío que le avía traído, andava por alli à vista barloventeando, hizieron señales, y acercandose à tierra con su barca, Enrique besò la mano al padre, y despidiòse del, casi llorando, y los Marineros cubrieronle con sus capas, y bolviendole à santo Domingo à su casa, con su pobreza, no le faltaron otros habitos.

El Licenciado Figueroa, començò con mucho cuydado en la Española, despues de aver quedado informado de los padres Geronimos, y de otros muchos, à poner por obra lo que el Rey le mandò, tocante à los Indios. Embiò à llamar algunos Caziques, tratò con ellos, puso los en libertad, para provar si aquel sería buen espediente; pero el Tesorero Passamonte, siendo uno de los mas interessados, de callada calumniava estas obras, porque como era Regidor de santo Domingo, las considerava como interesado, y haziendo firmar sus cartas de otros Oficiales, mostrava que era perjudicada la hazienda Real, y para ganar gracia con el nuevo Rey, embiava con diligencia la mayor cantidad de oro que podia, de lo que mas con violencia que por otro medio se avía recogido en Cuba, S. Juan, Cubagua, Jamayca, y la Española, y solicitava, que porque no se perdiessse el fruto que se esperaba destas Islas, se diessse larga licencia para passar negros, cuyo trabajo afirmava, que sería muy provechoso para las minas, y grangerias del campo, y en especial por las del açucar, y de la seda que se procurava de introducir.

CAPITULO III.

De una nao Inglesa, que llegó à las Indias, y del estado en que se hallavan las Islas.

Fray Remigio habla à Enrique, y su respuesta.

Partidas las naos que llevavan el oro, las perlas, y las ordinarias mercaderias.

Ofreciòse fray Remigio de ir à hablar à D. Enrique.

Fray Remigio topa con Indios de Enrique.

Los Indios desnudan à fray Remigio.

Lo que dize Enrique a fray Remigio.

El Licenciado Figueroa pone en libertad à los Indios de la Española.

Pecuniis accerbet conquirendis, plus invidia sibi quam virium addant. Tac.

Llega à la Isla de san Juan una nao de Ingleses.

derias. Estando en la Isla de S. Juan una caravéla de santo Domingo cargada de Cazabi, llegó una nao de tres gabias de porte de ducientos, y cinquenta toneles. Salió à ella el Maestre de la caravéla con su batel, creyendo que era nao Castellana, descubrió una pinaza con 25. hombres armados de coseletes, ballestas, y arcos, con dos piezas de artillería en la proa, dixeron que eran Ingles, y que la nao era de Ingalaterra, y que aquella y otra se avian armado para ir à buscar la tierra del gran Can, y que un temporal las avía apartado; y que siguiendo esta nao su viage diéron en un mar elado, y que hallavan grandes Islas de yelo: y que tomando otra derrota, dieron en otra mar caliente, que herbia como el agua en una caldera, y porque no se les derritasse la brea fueron à reconocer à los Bacallaos, adonde hallaron cinquenta naos Castellanas, Francesas; y Portuguesas pescando, y que allí quisieron salir en tierra para tomar lengua de los Indios, y les mataron al Piloto que era Piamontès, y que desde allí avian costeado hasta el rio de Chicora, y que desde este rio atravesaron à la Isla de san Juan, y preguntandoles lo que buscavan en aquellas Islas, dixeron que las querian ver para dar relacion al Rey de Ingalaterra, y cargar de Brasil. Pidiéron al Maestre de la caravéla, que se llamava Gines Navarro, que passasse à su navio, y que les mostrasse la derrota de santo Domingo: vió en el navio cantidad de vino, harina, y otras vituallas, y muchos paños, lienzos, con otras muchas cosas de rescate: llevavan mucha artillería, y fragua, y carpinteros para labrar navios, horno para hazer pan, y serian sesenta hombres: dixo assi mismo Gines Navarro, que el capitan de aquella nao le quiso mostrar la instruccion que llevaba del Rey de Ingalaterra si supiera leer, y que en la Isla de la Mona echaron gente en tierra, y en la Isla de san Juan rescataron algun estañõ. Passò esta nao al puerto de santo Domingo, y embiò la barca à tierra, diziendo que quería rescatar, y allí se entretuvo dos dias. El Alcayde del Castillo embiò en llegando à dezir à los Oydores, que le diesen orden de lo que avía de hazer, y porque nunca le respondieron, disparò contra la nao una pieza de artillería, por lo qual diò priesta en recoger su barca, y luego se alargò, y bolviò la buelta de la Isla de san Juan, adonde entretuvo poco tiempo rescutando con los vezinos de la villa de san German, y nunca mas pareció: los Oydores diziendo que el Alcayde

deviera aguardar su respuesta, le prendieron y avisaron al Rey deste caso, y del mal estado de la fortaleza, para que en la fortificacion de ella se diese alguna orden y la mandasse provéer de gente, artillería, y municiones.

Con esta misma ocasion la Audiencia Real, puso al Rey en consideracion lo mucho que à su Real servicio convenia, no poner en olvido aquella Isla, que avía sido la primera que se avía poblado en aquellas partes, y de donde las otras Islas tomavan sustancia, y à este proposito dezian que la ciudad de santo Domingo por causa de la contratacion se iba acrecentando, con los navios que acudian à cargar de cueros, cañafistola, azucar, sebo, y otras mercaderias, y de bastimentos y cavallos, y puercos para las poblaciones de otras nuévas tierras: y que en las villas de la Buenaventura, y la Mejorada, aunque alcançavan buenas minas, ya no se cogía oro ninguno, sino una poca de cañafistola, y que la villa del Bonao dava mucha cantidad de Mayz, y de Cazabi, y otras muchas vituallas, y que en la villa de Azua se cogía mucho azucar, y que acontecia estar las cañas plantadas de séys años, tan frescas, como de año y medio: de donde se podía conocer la abundancia, y fertilidad de la tierra, y que se podía coger oro, y que tambien avía grangería de açucar en la villa de san Juan de la Maguana, lo mejor y lo mas blanco de la Isla, y que estava en Comarca de minas, y adonde avía mucho pan y mayz, y otras cosas, y que estava en ella una Palma que plantaron los Castellanos muy pocos años avía, y que ya llevaba datiles. Dezian tambien que la villa de la Yaguana era puerto de mar con gran aparejo de minas, y que en ella se cogía cañafistola, y avía gran comodidad para fabricar ingenios de azucar, y que en puerto Real, todavia se tratava de coger oro, y que la villa de puerto de Plata, todavia se conservava mejor, por los navios que de Castilla acudian de ordinario à cargar de azucar, y que aunque la villa de Salvaleon de Iguey estava en parte adonde no se cogía oro, se avian comenzado à hazer en ella ingenios de azucar, y que avía comenzado à criarse mas ganado, que en ninguna otra parte de toda la Isla. De la Fernandina ò Cuba referian que el Adelantado Diego Velazquez avía poblado en ella ocho lugares, y que en los séys no se sustentavan sino de coger oro, y que en la Havana avía grangerías, y ganados, y no en otra parte, porque toda aquella Isla era muy montuosa. Referian de la

Estado de las villas de la Española.

En la villa de Azua se cogía mucho azucar.

La villa de la Yaguana era puerto de mar con gran aparejo de minas.

Lo que referieren de la Isla de Cuba.

Isla

El viage que dixeron los Ingleses que avian hecho.

La nao Inglesa va à S. Domingo.

La nao Inglesa rescata con los de la villa de S. German.

CAPITULO IV.

Que Hernando Cortes llegó à san Juan de Ulúa , y se vió con el Governador de aquella tierra , y como se hallò Marina la Interprete.

Salido Hernando Cortes de Tabasco, fue prosiguiendo su navegacion à Poniente pegado à tierra, y los que navegaron con Juan de Grijalva le iban mostrando la rambla, el rio de Tonala dicho de san Anton, el de Guazacoalco, las sierras nevadas y de san Martin, la Roca partida que son unos grandes peñascos que entran en la mar, y tienen una señal en lo alto à manera de silla, y mas adelante los rios de Alvarado, y de Banderas, la Isla Blanca, y la Verde: y al fin llegaron à la Isla de Sacrificios, y pasó à san Juan de Ulúa, que todo esto llamaván Chalchicoeca: descubriense por la tierra muchos montes de arcabuzos y espessuras, y grandes zabanas, y porque se descubría mucha gente por toda la costa, y parecía brava y peligrosa; mandò Hernando Cortes que se mirasse adonde se podría dar fondo; que los navios estuviesen seguros del Norte: los Indios en descubriendo los navios; como Juan de Grijalva los avia dexado contentos, acudieron en grandissimo numero à la orilla de la mar, y capeando hazian señas para que se acercassen, pero no permitió Hernando Cortes que aquel dia nadie saliesse à tierra: los Indios que mucho deseavan que los Castellanos desembarcassen, viendo que se estaban quedos, embiaron dos grandes Canoas para saber que gente era, y que buscava, y por los estandarres que estaban puestos en la Capitana echaron de ver que en ella estava el General. Hernando Cortes los recibió con gran plazer, y todos los Castellanos mostraron gran regozijo, y por señas, porque ninguna cosa los unos à los otros entendían, mostraron oro, diciendo que lo rescatarían si se lo llevassen porque iban à contratar, y no les harían ningun enojo. Cortes les mandò dar de comer y beber vino de Castilla que les supo bien, y unas cuétras azules con que se fuéron contentos: otro dia que fue viernes santo mandò Hernando Cortes que desembarcassen los soldados los cavallos, la artillería, y todo lo que avia en unos arenales, adonde ay unos médanos, ò montones altos de arena, y allí acomodaron la artillería en la parte que para asegurarse les parecia mas à proposito: hizòse un altar adonde luego se dixo Missa, armaronse chozas, y ramadas para aposentarse, acomodandose los soldados de tres en tres,

1519. Isla de Jamayca, que avia dos pueblos, Sevilla y Oristan, y aunque en ella se cogía poco oro, avia ingenios de azucar, y los vezinos Castellanos se avian dado à plantar viñas, y se avian cogido algunas pipas de buen vino clarete. Por todo lo qual afirmavan que para la conservacion destas Islas, ya no se podía hallar mejor remedio que meter en ellas mucho numero de negros, y que en todo caso convenía, para que esto se pudiesse hazer con brevedad, que se procurasse de tomar algun assiento con el Rey de Portugal, y adverrian de la forma que se podía tener para asegurarse de los negros, para que no se pudiesse temer el levantamiento dellos, y como se avian de repartir; y tambien dezian en que se avian de ocupar, y acabavan diziendo que si con brevedad no se tomava resolucion en este expediente, aquellas Islas serian presto acabadas.

Este navio Inglés diò mucho en que pensar, porque hasta entonces no se avia visto ninguno de aquella nacion en aquellas partes; y assi el Rey, como los de la Isla estavan en cuydado. Quisiera el Rey que en santo Domingo se úviera procedido de otra manera, y que por fuerça, ò con maña se úviera procurado de tomar aquella nao, porque se tenía por cosa peligrosa; que ya que los Franceses davan en Castilla tanta molestia, úviessen comenzado à descubrir el camino de las Indias, y por esto se iba mirando en el remedio que se podría poner para los Inconvenientes que se conocían que podría aver de la navegacion desta nacion à las Indias. Y quanto à la prision del Alcayde, mandò el Rey à los Oydores que le soltassen para que pudiesse assistir en la fortaleza, y que en su causa procediesse de justicia, y avisassen de lo que determinassen: y que si otros navios acudiesse à la Isla procurassen siempre de tomar lengua dellos, y averlos à las manos: de manera que no se les fuesse, como lo avia hecho este, ò à lo menos que prendiendo la gente, ò parte della, ò haziendo otras demostraciones fuesse tan escarmentados que mirassen como bolvían, y porque eran muchos los Cosarios Franceses que andavan en la costa de Andaluzia, y convenia dar orden en guardarla, se mandò al Conde de Ossorno, Asistente de Sevilla, que apercebiesse una armada de cinco, ò seys navios, y que procurasse que la contratacion ayudasse para el gasto della, pues se hazia para su provecho, y se pidiesse artillería prestada para guarnecer los navios à los Duques de Medina Cidonia, Arcos, à los Marqueses de Tarrifa, y Ayamonte.

Lo que dicen de Jamayca.

Que se tomasse algun assiento con el Rey de Portugal para meter muchos negros en las Indias.

Cuydado que dava el aver llegado el navio Inglés à las Indias.

El Conde de Ossorno asistente de Sevilla.

Van mostrando à Cortes la tierra de nueva España.

Buscase puerto para los navios.

Las lenguas de los Castellanos no se entienden con los Indios.

Los Castellanos salen à tierra.

tres, en lo qual, y en poner los cavallos en parte conveniente, se pasó aquel dia. El sabado siguiente vispera de la Pasqua acudieron muchos Indios que embió un Cazique ministro de Motezuma dicho Pitalpitoe à quien despues llamaron Obandillo: estos llevaron pan de mayz, gallinas, frutas, y otras cosas de comer, y tambien llevaron muchas piezas de oro, molqueadores, rodellas, y otras cosas ricas labradas de pluma, que se rescataron por cosas de Castilla, como eran cascaveles de laton, cuchillos, y tigeras, con las quales pensavan los Indios quedar muy ricos, y aver engañado à los Castellanos. Y bolviendo con mucho contento à sus pueblos davan nuevas de aver llegado cierta gente, como la passada de quien por poco precio, como era el oro avian avido aquellas cosas tan ricas, y assi acudia infinita gente, porque à quatro y cinco leguas, y diez de la costa de la mar avia muy grandes pueblos: pero aun no avia llegado la nueva de lo sucedido en Tabasco, porque si lo supieran mucho mas se recataran. Estos Indios que embió Pitalpitoe adobaron la choça de Hernando Cortès, y las mas cercanas à ella, y pusieron sobre ellas mantas grandes para defensa del sol que la hazia grande.

El dia de Pasqua llegó al exercito el principal Governador que en aquella provincia tenia puesto Motezuma, que se llamava Teuthille, y con el iba Pitalpitoe que era hombre principal, ivan detrás dellos muchos Indios con un presente de oro, gallinas y otras cosas. El Governador aviendo hecho tres reverencias à Cortès à su usanza con mucha humildad, le recibió con mucha cortesía, y en oyendo lo que quiso dezir aunque mal entendido, ordenò que se adereçasse un altar lo mejor que se pudiesse: cantò la Missa el padre F. Bartolomé de Olmedo que tenia muy buena voz: oficiòla el clerigo Juan Diaz con algunos soldados, que sabian cantar estando los Indios à todo muy atentos. Comió el Governador con Cortès, y tambien Pitalpitoe, y en acabando les dixo Cortès, por el mejor medio que pudo de quien eran vassallos, como eran Christianos, y que desseava visitar à su Rey y dezirle cosas de gran importancia, de que se holgaría, y contratar con sus vassallos con toda buena amistad. Teuthille respondió: pues aun no eres llegado, y ya le quieres hablar: recibe este presente que te damos en su nombre y despues me diras lo que quisieres. Y aunque Geronimo de Aguilar no sabia sino la lengua de Yucatan à pedaços y por señas, aunque con trabajo se enten-

dian algo. Mandò facar de una Petaca, que es como baúl muchas piezas de oro, ricas, y de buenas labores, y diez cargas de ropa blanca de algodón, y pluma, que eran cosas muy de ver, de mas de las gallinas, y comida que avia presentado. Hernando Cortès le diò muchas gracias por señas y meneos, y le presentò una silla de caderas labrada de Ataracea, una camisa labrada, una gorra de carmesi, con una medalla de oro de un san Jorge, y muchas cuentas de vidrio, y sartales de diferentes colores, embueltas en algodón, con muchos olores de almizque, que de los Indios fueron muy estimadas, porque ivan hechas en collares, de manera que parecían bien. Y porque Hernando Cortès no perdía punto en ninguna cosa adonde le parecia que podia ganar reputacion, mandò poner toda su gente en batalla, y que los arcabuzeros disparassen, y escaramuçassen los de à cavallo, cosa que à los Indios puso mucha admiracion, pero mayor los truenos de la artillería, como cosa para ellos tan nueva.

Llevava el Governador Teuthille pintores que muy presto, y al natural pintaron en lienços blancos, y de algodón los navíos con todos sus aparejos, à los Castellanos con sus armas y cavallos, y la artillería, y el numero de la gente harto al natural, lo qual con el presente de Cortès embió con mucha diligencia à Motezuma. Este Governador que estava en aquella provincia tenia gente de guerra, no para defenderla de invasiones, y guerras maritimas, sino para el gobierno y sosiego de la gente natural: despidiòse de Hernando Cortès, y dexò allí cerca à Pitalpitoe, con numero de mugeres para que hiziesse pan de mayz, y hombres que provéyesen à Hernando Cortès, y à los Capitanes y personas principales del exercito de gallinas, pescados, frutas, y otros bastimentos, porque la otra gente, sino lo rescataban, ò ivan à pescar no tenían que comer. Sucedió este dia que una de las esclavas, que dieron en Tabasco à Hernando Cortès que avia tocado à Alonso Hernandez Portocarrero, que despues se llamó Marina se acercò à hablar con aquellas mugeres, que avian ido para hazer el pan, y echando de ver que se entendía con ellos por medio de Geronimo de Aguilar, se supò que esta muger, que bautizada se llamó Marina, entendía bien la lengua Mexicana, y como sabia tambien la de Tabasco, pudo muy bien entenderse con Geronimo de Aguilar, de que recibió Hernando Cortès gran contento, pareciendole que ya tenia mejor apa-

Presentes del Governador à Cortès y el que Cortès da al Governador.

Como avian faron al Rey de Motezuma la llegada de los Castellanos.

Como se hallò que Marina la interprete sabia la lengua Mexicana.

Los Indios contratan con los Castellanos.

El Governador de la tierra va a Cortès.

Aguilar no entiende à los Mexicanos.

1519. rejo para darse à entender con la gente de aquella tierra. La lengua Mexicana es general en todas las provincias de nueva España, como en España la Castellana, y Marina segun dixo fue hurtada en su tierra, que era àzia Xalisco al Poniente de Mexico, y llevada vendida à Tabasco: entendióse que era de padres nobles y bien lo mostrò con las buenas inclinaciones que siempre tuvo. No se entendieron luego ella, y Aguilar perfectamente, porque los Indios de nueva España mas que otras naciones; entienden por meneos y señas, por tener muy vivos los sentidos exteriores; y interiores; porque es admittible su imaginacion, pero presto se entendieron bien; y fueron muy fieles interpretes, cosa que à Hernando Cortès fue de mucha importancia y descanso.

La lengua Mexicana general en toda la nueva España.

CAPÍTULO V.

Que aviendo ido à Mexico el Governador, bolvio luego con un presente para Hernando Cortès de parte de Motezuma.

AVia ido segun se entendiò el mismo Governador Teuthlille à Mexico con las pinturas sobredichas, y relacion de lo que avia pasado con Cortès: y quando lo viò Motezuma quedò admirado, espantándole las armas, los cavallos, los tiros; los hombres, y su trage. Y temiendo que de gente tan ferroz, y tan provéida no le podía suceder sino daño: y entendiendo que apetecian el oro, mandò sacar de sus riquezas (que eran tan grandes: quales nunca se cree otras antes dellas averse visto ni oido) y componer un presente de cosas por tal artificio hechas y labradas; que parecia sueño, y no artificiadadas, por mano de hombres: y mandò à Teuthlille, que en compania de otro cavallero Mexicano, le llevasse à Hernando Cortès, el qual se dixo que avia embiado à Juan de Grijalva quando llego en aquellas partes, sino que por mucha priessa que se dieron los que le llevaban, hallaron que era ydo.

Motezuma se espanta de las armas, cavallos y cosas de los Castellanos.

Motezuma embia presente à Hernando Cortès.

Diósele Motezuma en embiarle à Hernando Cortès, pensando que los Castellanos facilmente se contentarian, y se irian luego: y mandò à Teuthlille que por buen termino en dando el presente, dixesse que se fuesen à su tierra, y saliesen de la suya, porque tenia por cierto segun sus profecias, y agneros (de los quales se tratarà en su lugar) que su estado y prosperidad avia de peccer dentro de pocos años, por mano de cierta gente que en sus dias baxaria

su potencia y su felicidad: por lo qual vivia siempre con tristeza, y sobrefaltado. En siete dias que tardò Teuthlille en ir à Mexico, y volver adonde los Castellanos estaban, acudia mucha gente de los pueblos comarcanos, deshechos de ver tal estrañeza, y llevaban algunas joyelas, gallinas, mayz, y otros bastimentos; con que los soldados se entretenian, porque los mas dellos llevaban cuentecillas, y otros rescates con que ayudarse.

Bolvio al fin Teuthlille con el cavallero Mexicano con mas de cien Indios cargados, y hechas sus reverencias, y comedimientos, llevando delante brazeros en que echavan el sahumerio que usavan de copal. El Mexicano habló dando à Hernando Cortès la bienvenida, y luego tendidas esteras, y encima dellas mantas de algodón; pusieron diversidad de camisetas, y telas de algodón delicadissimas entregeridas con plumas de aves muy delicadas, y de diversas colores: rodelaas hechas de baras delgadas muy blancas entregeridas con plumas, y con patenas de oro; y de plata, y en otras perlas menudas como aljofar, y no se puede dezir su artificio, lindeza, y hermosura: un casquete de madeña muy sutil cubierto de granos de oro por fundir; un capacete de planchas de oro, y campanillas colgadas, y encima asentadas unas piedras como esmeraldas, penachos de varias plumas grandes con los cabos de argenteria de oro colgando: mosqueadores de plumas ricas con mil lindezas de oro y plata, y por maravilloso artificio hechos: brazaletes, y otras armaduras de oro y plata; que usavan en sus guerras: de tal manera con sus plumas verdes y amarillas entrepuestas, y cueros de venado muy adobados, y colorados, que no se puede bien dezir su hermosura, y hechura: al pergates, ò sandalias de cuero de venado, cosidos con hilo de oro, y por suelas una piedra blanca y azul, cosa preciosa y muy delgada, sobresaeta muy delgada de algodón, espejos hechos de Margajita, que es un metal hermo-sissimo, como plata muy resplandeciente, y estos grandes como un puño redondos como una bola, engastados en oro, que dexado el valor del oro, sola la hechura y hermosura suya se pudiera vender muy cara, y que à qualquier Rey y señor grande se pudieran presentar: muchas mantas y cortinas para cama delgadissimas de algodón, que parecian ser mas ricas que si fueran de seda, y de diversas colores; muchas piezas de oro y plata, un collar de oro, que tenia mas de cien esmeraldas, y muchos mas rubis, ò piedras que lo parecian,

El presente que se da à Cortès,

recian y cogavan muchas campanillas de oro, y otro collar con muchas esmeraldas, y ciertas perlas ricas, y la hechura admirable, y otras pezezuelas, como ranas, y animalejos: joyas como medallas chichas, y grandes, que solas las manos, ò el primor del artificio dellas valia mas que el oro, y plata, granos de oro por fundir, como se facavan de las minas, como garbanços, y mayores. Sobre todo esto diò dos ruedas, la una de oro, esculpida en ella la figura del Sol con sus rayos, y follages y ciertos animales señalados, que pesava mas de cien marcos: la otra era de plata, con la figura de la Luna, labrada de la misma manera que el Sol: de cinquenta y tantos marcos: tenia de grueso como un real de à quatro, y todas macizas, tenían en redondo cada una lo que una rueda de carreta. Quedaron todos los que las vieron suspensos, y admirados de tan gran riqueza y juzgòse que valdría el oro y plata que allí avía 25. mil. Castellanos: pero la hechura y hermosura de las cosas, mucho mas valdría de otro tanto.

El oro y plata deste presente valdría 25. mil Castellanos.

CAPITULO VI.

Que se dice à Cortès de parte de Motezuma que se vaya, y se le da otro presente y acuerda de mudar sitio, y asegurarse bien de la gente del exercito.

Recibido el presente Teuthlille, y el cavallero, que con el avía ido con grandes comedimientos dixo à Cortès ofreciendo bastimentos para el viage, que se bolviessè en buena hora à su tierra, pues para ello no le faltava nada. Hernando Cortès cuyos pensamientos mas se levantavan con las muestras que vía, diò à entender que deseava mucho ver al Rey, y hablarle cosas de mucha importancia, y diò al Governador, y al otro cavallero algunas camisas bien labradas, un sayo de seda, gorra, y calças, collares de cuentas de diversas colores, y otras cosas de las mejores, que llevava, para que se las embiassen, las quales recibieron, aunque no con mucho plazer, porque no vían encaminada la partida, como deseavan, y las llevaron à Mexico. Viendo pues Hernando Cortès la mucha gente que bullia, y que tantas muestras promerían grandes riquezas (como à la verdad las avía) entendiò presto la felicidad de la tierra, con la agudeza de su ingenio, que nunca le encaminò à pequeñas empresas, y determinò de parar allí, y porque ninguna cosa mas cuydado le dava, que el puerto, para ver si le avría

Presente que da Cortès à los Mexicanos.

mejor embiò dos navios de los menores de la armada, que corriessen la costa, en el uno fue Francisco de Montejo, en el otro Rodrigo Alvarez Chico, con los Pilotos Anton de Alaminos, y Juan Alvarez el Manquillo: mandò que navegassen diez dias costa à costa lo que pudriessen, y encomendòlos que llevassen la via de Panuco, porque tenia relacion que le avían de hallar por aquella parte. Fueron descubriendo hasta el parage del rio grande de Panuco, y no pudieron passar mas adelante por las grandes corrientes, y dando buelta se levantò tiempo tan bravo, que pensaron perecer, y aunque abonanzò les faltò el agua, y padecieron tanto que estuvieron para perecer de sed, y queriendo focorrer à esta necesidad: el artillero saliendo à tierra con un compañero se ahogò, el otro esforzandose lo mas que pudo, nadando con gran trabajo, y heridas de la mucha reventazon que el agua haze en aquellos arrazifes, saliò otro que quiso provar se bolviò con gran miedo, y no menor peligro. El dia siguiente para cobrar al que estava en tierra, le echaron guindalesas, y el escutillon lo mas largo que pudieron, para que asistiendo à el pudriessè bolver al navio, y con gran dificultad tomò el cabo, y bolviò. Entretanto Francisco de Montejo, y Rodrigo Alvarez chico mandaron que todas las armas se atassen à la tablazon del un navio, para que la mar brava les echasse à tierra, pues la tormenta avía buuelto con determinacion de zabordar con los navios, porque se vían perecer de sed: y estando para ejecutarlo, se levantò un Norte con gran aguazero, que los consolò mucho, porque con sabanas y algunas basijas cogían el agua, y algunos bevían la que corría por las velas. Mataron un atun, porque fino era el pan, todo el demas bastimento avían echado à la mar, y con el Norte llegaron aquel dia cerca de san Juan de Ulua, despues de doze dias que gastaron en este pelgroso viage. Salieron las cabeças descubiertas, los pies descalços en procession hasta una ramada adonde estava el altar, y dieron gracias à Dios por averles librado del peligro. Refrrieron que à ocho, ò diez leguas vieron un pueblo como puesto en fortaleza, que se llamava Chianhuitzlan, y que cerca del estava un puerto, que pareciò à los Pilotos, que en el podrian estar los navios seguros del Norte.

Passados seys dias que Teuthlille fue à Mexico con el presente de Cortès, bolviò con otro de muchas mantas ricas de algodón y pluma, y joyas de oro, y de plata, para que se diessen à Hernando Cortès,

Cortès determina de passar y bufcar puerto.

Tormenta grande en que se hallan Montejo y Rodrigo Alvarez chico.

1519. El Governador buelve à Cortès con otro presente para que se vaya.

tès, pues tanta ansia tenia de aquellos metales, con orden que le apretalle mucho para que se fuesse, y que bastasse el buen acogimiento que se le avia hecho, y que si no se fuesse que no se le dièsse mas, y le dexassen. Diòle el presente; y dixòle muy claramente lo que el Rey le mandava. Hernando Cortès toda via le diò à entender que queria ir à verle: el Governador dixo que no lo avia de hazer, porque su señor assi lo mandava. Y quedando desconcertados, Teuthlille se fuè, y dexò mandado que toda la gente de Indios que allí estavan sirviendo, en llegando la noche se fuesen, y ninguno quedassè. A la mañana se hallaron todos los ranchos de aquella gente despoblados. Por lo qual començo Hernando Cortès à proveer en su quedada por otra forma: mandò temiendo que algun exercito de Motezuma fuesse sobre el, que se recogiesen à los navios los bastimentos que se conserbavan de respeto, y otras cosas porque con la priessa no se perdiessè algo: y estavase muy sobre aviso, y con las armas en las manos. Hallavase de centinela Bernal diaz del Castillo, con otro soldado: y vieron cinco Indios que se acercavan à ellos por la playa: dexaron los llegar, y con alegres rostros hecho su comedimiento por señas; pidieron que los llevassen al exercito. Fuè con ellos Bernal diaz, y puestos delante de Cortès le saludaron en lengua que no se entendia: y respondiendole à Marina que entendian la Mexicana, en ella dixerò que fuesse bien venido, y que el señor de Zempoalalos embiava à saber quienes eran, porque entendidas las nuevas de lo que avia pasado en Tabasco, los tenia por muy esforçados, y que antes uvieran ido sino fuera por temor de los de Culua; y de aqui tomò materia Hernando Cortès, de querer saber porque se recatavan dellos, y porque los querian mal. Y muy contentos con algunos presentillos los despidiò, diciendo que presto pensava ir à ver à su señor.

Faltava ya el bastimento, y el cazabi se apocava y estava mohoso, y aquella estancia de los arenales era calurosa y descomoda, y los mosquitos çancudos, y los chicos que son peores, fatigavan la gente. Determinò Hernando Cortès de mudarse al pueblo que Montejo y los demas dixerò que avian visto en la costa, y ponerse al abrigo del Peñol. Los deudos, amigos y parciales de Diego Velazquez, le dixerò que para que queria hazer aquel viage sin bastimentos, hallandose con treynta y cinco soldados dolientes, y algunos heridos de lo de Tabasco, que no avian acabado de curarse, y que siendo la tierra tan grande y tan poblada, un dia, ò otro, avian de tomar las armas

contra ellos, que por tanto seria mejor bolver à Cuba, para tornar con mayores fuerças. Hernando Cortès bien descontento de tal motivo, respondiò que no era buen consejo, pues hasta en aquel punto no se podian quejar de la fortuna: antes avian de dar gracias à Dios que hasta entonces les avia ayudado, y que por tanto era bien acabar de saber lo que avia en la tierra, adonde se via mucho bastimento, y otras cosas, y que se sabrian dar tan buena maña, que della se pudiesen aprovechar: con lo qual se foflegaron algo los inquietos, aunque siempre avia murmuraciones y corrillos. Hernando Cortès, cuyo pensamiento fuè siempre establecer bien su poder sobre aquel armada, cada dia con mucha industria, desde que salio de Cuba, fue ganando amigos, y movido del caso referido se encendió mas su desseo, especialmente aviendo conocido que aquella era riquissima tierra. Y para conseguirle, tratò con los que mas se fiava un extraño artificio, que fue renunciar en manos de todo el exercito el cargo que llevaba como teniente de Diego Velazquez, con que quedaria desobligado de obedecerle, ni recibir orden suya y assegurado de no ser revocado.

CAPITULO VII.

Que Hernando Cortès acuerda de quedarse en Nueva España, y funda la Villa Rica.

LA referida pretension, encaminò; diziendo que si bolvian à Cuba, se perderian. Pues Diego Velazquez les tomara lo que llevaban, y que perderian la gran riqueza que aquella tierra mostrava: y porque conocia que nada mas le convenia que poblar en ella, lo persuadiò, diciendo que no dièssen lugar à que la gozassen otros. Y ofrecia que como Capitan general nombraria Cabildo, ò Regimiento para poblar, y señalaria los demas oficiales en una republica necesarios, y que despues ellos todos le eligirian en nombre del Rey. No pasó esto tan secreto, porque los de la parte de Diego Velazquez eran en mayor numero, que no lo alcançassen à entender: y assi le dixerò que no anduviesse en secreto, sino que tratasse de embarcarse, pues que no avia bastimentos para poblar. Con mucha paciencia respondiò que le plazia, y que no iria contra las instrucciones y memorias del señor Diego Velazquez. Y mandò echar vandò que otro dia la gente se embarcasse, cada uno en el navio que avia ido. Los que seguian su parte que ya estavan de acuerdo todos juntos respondieron, que no era bien averlos llevado engañados, pues avian mandado pregonar en Cuba

Cortès de termina de fundar bien su Imperio.

Colonias sedes servitutis. Tac.

Cinco Indios de Zempoala hablan con Cortès.

Cortès acuerda de mudarse.

Inter eos disa cordiarum ferere causas, sapientis est ducis. Veger.

que

Astucia de Hernando Cortès, para quedarle con el gobierno de todo.

que iba à poblar y rescatar: y que por tanto le requerían que poblasse porque hazerlo era muy gran servicio de Dios y del Rey. Con estas y otras razones dexando libertad para que quien quisiere, se bolviere à Cuba, Hernando Cortès aceptò lo que deseava, haziendose mucho de rogar, y con condicion que le nombrassen por Capitan general, y Justicia Mayor, y le diessen otro quinto de todo el oro que se ganasse despues de sacado el del Rey. Nombrò por oficiales à los mas confidentes amigos que tenía. Fueron Alcaldes, Alonso Hernandez, Puertocárro, natural de Medellin, y Francisco de Montejo natural de Salamanca: y Regidores Alonso Davila, Alonso y Pedro de Alvarado, y Gonçalo de Sandoval: Procurador general, Francisco Alvarez Chico, y Juan de Escalante: Alguazil mayor, y Escrivano del Regimiento à un Godoy. Y diò luego las baras à los Alcaldes, y los puso en possession con las solemnidades convenientes: Y llamòla Villa Rica à la nueva poblacion, y de la Veracruz, por aver desembarcado el Viernes Santo, y Rica, por la riqueza que se avía descubierto hasta en este punto. Nombrò tambien por Maestro de Campo, à Christoval de Olid. Capitan de las entradas à Pedro de Alvarado. Alférez, à Corral. Tesorero à Gonçalo Mexia. Contador à Alonso Davila. Alguaziles à Ochoa, y à Romero.

Hernando Cortès funda la villa Rica.

Hechas las diligencias referidas continuando en lo concertado, estando todos en su ayuntamiento, llegò Hernando Cortès, y quitandose la gorra dixo, que ya sabían como por Diego Velazquez Governador de la Isla de Cuba, fue nombrado por Capitan de aquella Armada, para ir à rescatar en aquella tierra que Juan de Grijalva avía descubierto, y porque entendía que no tuvo tan bastante poder como convenía, para nombrarle, desde luego para siempre renunciava el cargo de Capitan general, en manos de aquellos señores Alcaldes, y regidores que presentes estaban, y del se desistía, para que en nombre del Rey le provéyessen en quien mas conviniere, hasta que otra cosa mandasse, y lo pidió por testimonio al Escrivano. Los Alcaldes dixeron que lo oían, y que se saliese fuera, para que con mas libertad pudiesen determinar lo que mas conveniese al servicio del Rey, y bien de aquella republica. Salido Cortès, confrieron entre ellos, no de la eleccion pues que la tenían determinada, sino del modo: y acordaron que se llamasse el pueblo: al qual uno de los Alcaldes, dixo la renunciacion que avía hecho Hernando Cortès, y las causas que à ello le avian movido, y que todo el Regimiento estava de parecer, de no mudar General, ni Justicia Mayor,

Comitèe & alloquijs officia provocans. Tac.

Ant. de Herrera Decada II.

por la esperiencia que tenían de la prudencia de Cortès, de su liberalidad y afabilidad, y buen tratamiento que à todos avía hecho. Y porque era cosa peligrosa dexar al que tenían tan conocido, para tomar otro, que no sabían como se gobernaría: especialmente concurriendo en el las partes para tal cargo necessarias: y que para que tuviese aquella eleccion mas fuerça, convenía que diessen su consentimiento, los que para esto estavan avisados, sin dar lugar à que nadie tomasse la mano. A voces respondieron Cortès, Cortès, y dixeron que el convenía, y requirieron que en el se hiziese la eleccion, y no en otro. El día siguiente de mañana, el Regimiento fue à buscar à Hernando Cortès, el qual como si nada supiera del caso, preguntò que era lo que mandavan: un Alcalde le dixo la determinacion del Regimiento, con acuerdo del pueblo: y que por tanto iban à requerirle, y si necessario era à mandarle que aceptasse el cargo de Capitan general, y Justicia Mayor, entretanto que el Rey otra cosa mandava, porque assi convenía à su servicio, y al bien del pueblo. Hernando Cortès, les agradeciò su voluntad, ofreciò de servir el cargo, pues le significavan que assi convenía: quisieron besarle las manos por ello, como cosa al bien de todos tan perteneciente. Y quedandose con el Regimiento, començaron à tratar de lo que se avía de hazer.

Hernando Cortès acepta el cargo de Capitan general, y justicia mayor.

CAPITULO VIII.

Que Hernando Cortès muda su Exercito, y va à Zempoala, y el recibimiento que se le hizo.

DE la sobredicha eleccion blasfemaron mucho todos los de la parte de Diego Velazquez especialmente, los Capitanes Juan Velazquez de Leon, Diego de Ordàs, Francisco de Morla, Escobar, el Padre Juan Diaz, y otros principales, y todo genero de personas, afirmando ser traycion lo que contra Diego Velazquez se cometía, y ser de rechamente contra las instrucciones que le avía dado. Hernando Cortès, visto que crecía el rumor con murmuraciones, y corrillos, mandò prender à Juan Velazquez de Leon, à Diego de Ordas, y à otros cinco, y embiarlos à la Capitana, y tenerlos à buen recaudo, aunque con buen tratamiento, y por momentos los hazía hablar de sus amigos con grandes ofrecimientos. Y porque se aumentava la necesidad de vitualla, mandò à Pedro de Alvarado confidente suyo, que con cien soldados entrasse por la tierra, y fuese con diligencia à unos pueblos que se tenía noticia que estavan cerca, y reconociese que tierra era, y procurasse de llevar bastimento.

Murmurase contra Cortès.

1519. *Militem do-
tas, populum
annona, cul-
res antedine
erij pellexit.
Tac.*
Cortès em-
bia con Al-
varado, por
la tierra la
gente mas
sospechosa.

Los Caste-
llanos ad-
mirados del
uso de co-
mer carne
humana.

*Melius bene-
ficijs custodi-
tur imperium
quam armis.
Sen.*

Mudase el
exercito à
otra parte.

Y la mayor parte de estos soldados era de la parcialidad de Diego Velazquez, porque atento el rumor que andava, pareció de dividirlos con esta ocasion, y juntamente contentarlos, embiandolos adonde comiesen, y se regalassen: fue Alvarado à unos pueblos sugetos à otro dicho Cotafta que eran de la lengua de Culua ò Mexicana: hallòlos desamparados, y en los templos sacrificados hombres, y muchachos con los cuchillos de pedernal con que los avian muerto, y cortado los brazos, y las piernas que se entendió se avian llevado para comer: cosa que à los Castellanos causò gran horror y admiracion, porque fue esta la primera vez que acabaron perfectamente de saber este cruelissimo uso y bestialidad de comer carne humana, porque aunque antes avian entendido algo, no tan puntualmente, como aqui, ni que el uso fuesse tan recibido, y general entre los Indios, y le tuviesse por sacrosanto. Cargados los soldados de mayz, frijoles, y gallinas, sin hazer otro daño, porque Hernando Cortès advirtió à Pedro de Alvarado, que no fuesse como lo de Cozumel se bolvió al Real, adonde por la falta que se sentía de comida, se recibió contento con este socorro.

Hernando Cortès como sagaz no se descuidava de atraer à su amistad à los amigos de Diego Velazquez, à unos con palabras, y à otros con dadas interponiendose en ello buenos medianeros: soltó à los presos, salvò à Juan Velazquez, y à Diego de Ordás, los cuales tambien no viendo otro remedio, porque Cortès con la benevolencia, y buen termino fundava su imperio, se dexaron convencer, y fueron despues los mayores amigos que tuvo. Sosssegado por entonces el ruydo, porque publicamente dixo que no negaría licencia à nadie que se quiesse volver à Cuba, y que le daría passage, se acordò de ir al pueblo puesto en la fortaleza, llamado Chianhuitzlan, y que los navios se fuesse al peñol, y puerto que estava en frente del pueblo que sería una legua, yendo los soldados costa à costa, llegaron à un rio, adonde al presente està poblada la Veracruz: passaronle en ciertas canoas quebradas y en balsas, porque iba hondo, y descubrieron de la otra parte unos pueblos sugetos à Zempoala de donde eran los cinco Indios que avian hablado à Hernando Cortès en el arenal. Hallaronse ciertos adoratorios con los Idolos, y sacrificaderos, sangre derramada, braferos para sahumar, y muchos libros de papel, que en la tierra se usava cogidos à doblezes à manera de paños, y la gente de miedo se avia huydo; durmieron alli los Castellanos aquella noche sin cenar. El siguiente dia caminaron la tierra adentro al Ponien-

te dexando la costa, y sin saber el camino dieron en unos buenos prados que llaman Zabanas, adonde pacían venados. Corrió à uno Pedro de Alvarado con una buena yegua Alazana, y aunque le herió con la lança se metio en un bosque: de manera que no se pudo aver. Ya los Indios que con tales novedades estavan con cuydado, y que en cosa de dar aviso no se tardan: avian advertido al señor de Zempoala que los Castellanos andavan por la tierra: el qual embió con doze hombres vezinos de las estancias y adoratorios passados, à rogar à Cortès que fuesse à su pueblo que estava un Sol de alli, que desta manera nombravan una jornada, y le presentaron pan de mayz y gallinas, y dandoles las gracias, passaron adelante y durmieron en otro pueblo chico adonde los dieron de cenar, y en este, y en todos hallavan en los templos gente sacrificada: y tambien supieron aqui, que para ir à Chianhuitzlan, en cuya demanda ívan, avian de passar por Zempoala, por lo qual Hernando Cortès lo embió à avisar al señor con los séys Indios, y se quedó con los otros séys para que le guiasse. Caminava la gente con sus armas apercebidas, bien en orden, llevando la artilleria en lugar conveniente, que tiravan los Indios de Cuba, y los negros que avian, y las ayudavan los soldados, ívan corredores delante, porque en ningun accidente fuesse tomados en descuydo.

Hallandose à una legua de Zempoala salieron à recibir à Hernando Cortès de parte del señor véynete Indios principales, y llevavan piñas de rosas que dieron con gran amor y humildad à Cortès, y à los de à cavallo, y le dixeron que el señor le esperaba en su aposento, y que por ser hombre gordo y pesado no salía à recibirle. Ya que los Castellanos entravan por el lugar, y vieron tan gran pueblo, tan vicioso, y con casas de calicanto, y tan lleno de gente por las calles, que los salían à ver, se confirmaron en llamar à la tierra nueva España, como Grijalva la avia nombrado, y davan gracias à Dios por aver descubierto tales tierras. Era Zempoala grandissima poblacion, y de grandes edificios, con buenos maderamientos, y en cada casa avia una huerta con su agua de pie, que parecía todo un parayso terrenal, por las muchas frutas de diversas maneras muy buenas para invierno y verano: estava assentada en un llano entre dos ríos. La tierra es fértil con buenos terminos, mucha parte llana con buenos pastos, y caça de todo genero, y por otra parte tiene muy cerca la sierra. Haziafe cada dia mercado de todas las cosas vendibles, adonde assistían personas que hazian justicia.

Cortès va à
Zempoala.

Salen à re-
cebir à Cor-
tès véynete
Indios del
señor de
Zempoala.

Vivían politicamente , y todos tenían en mucha veneracion à su señor : no andavan desnudos como los otros Indios de las Illas , y estava Zempoala lo mas cerca , legua y media de la mar. Yendo pues caminando los corredores de à cavallo , llegaron à la gran plaça y patios , adonde estavan los aposentos , que aviendo sido encalados de pocos dias , estavan muy re- lucientes , porque esto lo hazen los Indios maravillosamente , y pareciendo à uno de aquellos Castellanos que era plata , bolvió à rienda suelta à dezir que avia visto paredes de plata : pero luego se entendió lo que era. Fue muy reyda la embaxada : estava la gente de la tierra pasmada de ver los cavallos , los tiros , y los hombres tan estraños : avia entre la gente muchas señoras acompañadas de sus criadas , y todos davan à entender la maravilla de tanta novedad para ellos , pero caminando los Castellanos , entratavan ya los Indios sin temor entre ellos , y les davan ramos y flores , y à Cortés dieron un ramillete hecho con mucho artificio , y le echaron al cuello una graciosa cadena de flores y rosas , y una guirnalda en la celada. Llegados al palacio vieronle cercada de una pared muy grande , bruñida de yeso , y espejuelo que con el Sol resplandecía mucho , que fue lo que al escudero pareció plata. Salió el señor acompañado de personas ancianas , llevandole dos cavalleros de los braços , porque era costumbre entre ellos salir assí quando un señor recibía à otro. Fue el recibimiento con muchas cortesías y comedimientos , y ya estavan personas à punto para aposentar à los Castellanos , y proveer de vitualla : y aviendose el señor despedido de Cortés , se hizo el alojamiento en el patio del Templo mayor , adonde cupieron todos , porque avia grandes salas , y aposentos. Mandó Cortés que nadie saliesse fuera sin licencia , por estar con mas cuydado , y por escusar los atrevimientos de los soldados : tenían su cuerpo de guarda , sus centinelas , la artillería en buen puesto , los cavallos siempre apercebidos , y los Indios proveían de todo para la comida , y yerba , y mayz para los cavallos : y por la grandeza del lugar , y hermosura de los edificios , unos le llamaron Sevilla , y otros por su frescura , y abundancia de frutas , Villaviciosa.

CAPITULO IX.

Que Hernando Cortés se confederò con el señor de Zampoala , y bolvió à sus navíos.

FUE el señor otro dia à visitar à Hernando Cortés , presentòle algunas joyas de oro , muchas mantas de algodón , y ricas piezas hechas de oro y plu-

ma , que todo podía valer dos mil ducados , dixo que descansasse y holgasse con toda su gente , como si estuviesse en su casa , y Cortés le respondió con mucho amor y cortesía , porque para todo tenía particular ingenio y gracia , agradeciendole el hospedage y acogimiento , y tambien le presentò cosas de Castilla , de las que llevaba , que fueron recibidas con gran contento y estimacion , y bolviendose el señor à su casa , dixo à un cavallero Castellano que le salía acompañando que de quanto se huviesse menester le avisasse , porque en nada se faltaría. Estuvo Cortés algunos dias dando y recibiendo presentes en Zempoala , y entreteniendo sus soldados , para que se refrescassen y descansassen , y de camino por medio de Marina procurando de certificarse del motivo que le dieron los cinco Indios Zempoales quando le hablaron en el arenal , que de Motezuma no tenían satisfacion. El Governador Teuthlille , y el otro que desde que desampararon à Cortés no se descuydavan de saber sus passos para dar aviso de todo à Motezuma , como por momentos la hazían , fue muy grande la admiracion que recibieron quando supieron que Hernando Cortés avia entrado en Zempoala , y que allí avia sido bien recibido. Pareciendo pues à Cortés que convenía asegurarse mas de lo que desseava hallar , embió à dezir al señor de Zempoala , que sino lo tenía por mal le quería visitar en su casa : respondió que recibiera en ello merced : fue con cinquenta soldados y assentandose en una sala en dos banquillos de una pieza , que usan los Indios : apartada la gente por medio de los interpretes que ya eran mas diestros , estuvieron un poco en preguntas , y respuestas : dióle Cortés cuenta de su ida , y quien era el gran Rey que le embiava , y que el principal motivo de su jornada era desengañar à tantas gentes del error en que vivían , adorando el demonio , no devriendose la honra y gloria del cielo y de la tierra , sino à un solo Dios y criador de todas las cosas.

Todo lo oyó el señor de Zempoala con gran atencion , y dixo , que los Dioses que tenían eran buenos , y que por tales los avían adorado sus antepassados , y que quanto à la grandeza del Rey que le embiava , tambien era muy grande Motezuma à quien de algunos años antes obedecía toda aquella tierra , y serrania que se llamava Totonacap que casi llegava hasta Pànuco , y que por aver querido algunos de aquellos pueblos defenderse con las armas los Reyes de Mexico los avían puesto en mayor servidumbre , y que eran tan crueles en la guerra , que no solo no tenían à los presos por esclavos , sino que los sacrificavan à los Dioses

Ulegan los Castellanos à Zempoala.

Los Indios andan domesticos entre los Castellanos.

El señor de Zempoala recibe à Cortés.

El señor de Zempoala visita à Cortés.

El Governador de Morezuma se admira que Cortés aya sido recibido en Zempoala.

El señor de Zempoala dize la grandeza de Motezuma.

1519. Dioses de la Victoria , y se los comían en sus fiestas , que hazían en menos precio de los vencidos , y que por aquella causa estaban todos muy sujetos , y abatidos , padeciendo intolerables vexaciones por los grandes tributos que pagavan , y por las insolencias que recibían de los ministros Mexicanos , de donde se podía echar de ver si desearia ser vassallo de tan gran Rey , como el que dezía : aunque por la confederacion que los Reyes de Mexico tenían con los señores de Tezcucó , y Tlacopan eran poderosísimos de mas de la fortaleza grande de la ciudad de Mexico , assi por el sitio , como por la multitud de gente , que en ella morava , que estava muy exercitada en las guerras continuas que tenían con los de Tlascala , Guaxocingo , y Cholula.

Uvo opiniones que esta platica no nació del señor de Zempoala , sino que como Hernando Cortès era hombre de admirable ingenio , y sagacísimo , aviendo penetrado el descontento que el y toda aquella tierra tenían de la servidumbre en que el Rey de Mexico los tenía , y opresiones que de sus ministros recibían , le propuso el salir de fugacion , ofreciendo de ayudarle : y que como el deseo de libertad es en todos los hombres tan natural , y la opinion de los Castellanos era grande en materia de valentía por lo sucedido en Tabasco , y por la estrañeza de sus personas , cavallos , y armas , se inclinó à recibir su ayuda , de que Hernando Cortès sintió singular contento , viendo que se le abría camino para conseguir su intento. Consolò mucho al señor de Zempoala , diòle animo y prometióle que brevemente le pondría en su primera libertad , y vengaría de los agravios recibidos , y porque aora tenía necesidad de ver su armada , se quería ir à ella , y mas de proposito tratarian deste negocio : despidióse del , ofreciendo de bolver presto : el señor le presentó véynte donzellas todas hijas de hombres nobles , y entre ellas dixo que le dava una sobrina fuya que era la mas hermosa , y señora de vassallos , en señal de perfecta amistad y confederacion : recibió el presente con mucho amor , y por no desfagrar al que se le dava , y con sus donzellas y muchas mugeres de servicio que ivan con ellas se encaminó à los navíos , aviendo pedido hombres de carga , que llaman Tamemes , porque Geronimo de Aguilar , y Marina dixerón que era uso de aquella tierra , que los señores davan hombres que llevassen la ropa de los huespedes , ó embaxadores , y con estos que dieron fueron los Castellanos mas descansados , y pudieron llevar mas provision de comida , y de alli adelante siempre se uso pedir hombres de carga.

Nihil praestare majus fortuna potest quam hostium discordiam. Tac.
Cortès ofrece al señor de Zempoala de sacarle de la fugacion , de Motezuma.

Cortès buelve à los navíos.

El principio de pedir hombres de carga.

CAPITULO X.

Que los señores de Zempoala y Chianhuitzlan cuentan à Cortès la esclavitud en que viven , y manda pregonar libertad.

YVa Hernando Cortès conociendo la riqueza y grandeza que le prometía lo que hasta entonces avía visto , y magnificandolo con ratificio la gente , y como todo aquello en que ponía la mano se le íva haziendo conforme à su deseo , pensava en assegurarle , y proleguir sus intentos. Partió pues de Zempoala la buelta de Chianhuitzlan llevaba su exercito con tanto concierto que porque un soldado dicho Hernando Alonso de Villanueva , se apartó de la orden , el Capitan Alonso Davila le dió un golpe de lança en un brazo de que quedó manco : llegaron hasta dentro del lugar sin hallar persona , y en la plaça estaban solos quinze hombres , que fueron à Cortès , y le hizieron reverencia sahumandole con sus braseros de anime : dixerón que fuessè bien llegado , y que perdonassè porque no le avían salido à recibir , porque la gente de miedo se avía huydo , hasta saber lo que avian de hazer. Cortès les mostrò mucho amor , y dixo muy buenas razones , y dió algunos presentillos , y à la noche ya estava poblado el lugar , y à Cortès avían llevado un buen presente de gallinas y pan : llegó en esto aviso que el señor de Zempoala íva llevado en andas en hombres de muchos Indios , el qual juntamente con el señor de Chianhuitzlan con muchas lagrimas dieron grandes queexas à Hernando Cortès de los agravios que recibían de Motezuma , dixerón los grandes tributos que pagavan , los hijos que les llevavan para servir en su palacio , y para sacrificar , que los ministros les tomavan sus mugeres , y hijas , y de sus vassallos , y las forzavan , y dieron otras muchas queexas de los agravios que se recibían en todos aquellos pueblos de la lengua Totonaque que serían tréynta , significando que vivían en duríssima esclavitud sin poder dezir que en ninguna cosa por minima que fuessè tenían libertad. Hernando Cortès graciosamente los consolò y prometió de librarlos de aquellas opresiones con que quedaron muy contentos , aunque siempre davan à entender el miedo que tenían del enojo que avía de recibir Motezuma quando supiesse que avían hospedado , y recibido en sus casas à los Castellanos.

Reciben à Cortès los de Chianhuitzlan.

Queexas que da el señor de Zempoala y otro de Motezuma.

Estando

Estando en estas pláticas, llegaron muy de prisa ciertos Indios del mismo lugar, que avisaron como iban los recaudadores de Motezuma, lo qual causò tanto miedo en los dos Caziques, que dexando solo à Hernando Cortès, como temblando los fueron à recibir, y acompañados de muchos cavalleros con mucha presuncion, y entonamiento, passaron por la plaza, por donde estava Hernando Cortès: llevaban en las manos cinco de los unas baras gordas, y cortas, como las que usan los Alguaziles de la Corona de Aragon, y mosqueadores que no se permitía fino à gente principal. Fueron aposentados, y realmente servidos de comida, y de todo lo que uviéron menester: reprehendieron à los dos Caziques por el acogimiento que avían hecho à los estrangeros sin licencia del Rey pidieron véynete Indios; è Indias para sacrificar, y con aquel sacrificio aplacar à los Dioses por tan gran pecado, como hizieron. Hernando Cortès que echo de ver el alboroto, è inquietud que andava, quiso saber de Marina lo que era, y entendido llamo al señor de Zempoala: preguntole que quienes eran aquellos hombres à quien hazían tanta fiesta: respondió que recaudadores de Motezuma, que iban à saber por que causa avían hospedado à los Castellanos, y que pedían véynete personas para sacrificar, para que los Dioses les diessen vitoria contra los estrangeros, Cortès les respondió que el Rey su señor le avía mandado, como ya les avía dicho que fuese à deshazer opressiones, y impedir los sacrificios, y derramamiento de sangre humana, y que pues aquellos ministros iban à aquello, que luego los prendiessen, de que quedaron atonitos los Caziques, pareciendoles atrevimiento, y temeridad nunca vista hazer tal cosa, y no osavan emprenderlo: pero porfiandolo Hernando Cortès los ataron en unos palos largos, y los echaron colleras, y porque uno no se dexava atar, le dieron de palos. Mandò Cortès à los señores, que no permitiessen, que se pagasse mas tributo à Motezuma, ni le obedeciessen, y que assi lo publicassen en todos los pueblos sus confederados y amigos, y que avisassen si otros recaudadores se hallavan en ellos, porque los mandaría prender. Volò la fama desto por toda la tierra, adonde causò tan gran novedad mucha maravilla: los dos Caziques con el animo que Cortès les dava, quisieron sacrificar à los presos: pero no se lo permitió, antes mandò que los pusiesen en una sala à parte con guarda de Castellanos.

Que Cortès manda poner en salvo à los Mexicanos, y la alteracion general que ivò en nueva España, con la llegada de los Castellanos.

MAndò Hernando Cortès à media noche, que le llevassen dos de los presos: de manera que los Indios de la tierra no lo echassen de ver: preguntòles por las lenguas quienes eran, y de que tierra, y porque estavan presos, respondieron que los Caziques de Zempoala y Chianhuitzlan los avían prendido con su favor y de los suyos: dixo que no sabía nada, y que le pesava dello: mandòlos dar de comer, regalòlos, y dixòlos buenas palabras, y que fuesen luego à dezir al señor Motezuma, que el y toda su gente eran sus servidores, y grandes amigos, y que el los avía soltado, y maltratado à los Caziques que los avían prendido, y que mandaría soltar à los tres presos que quedavan, que luego se fuesen porque no los echassen de ver: dixeron que por fuerza avían de pasar por las tierras de los Totonagues que los matarían, porque no fuesen à Mexico, y mandò que los llevassen en un batel hasta echarlos fuera de los terminos de Zempoala. En amaneciendo, que echaron menos à los dos presos, los Indios quisieran sacrificar à los tres, que quedavan, fino se lo estorvara Cortès, que mostro mucho enojo, porque se fueron los dos, y dixo que pues avían dado tan mala cuenta dellos, el quería guardar los tres, y con cadenas los mandò llevar à los navíos, adonde luego se las quitaron, y dixeron que presto tendrían libertad, de que ellos no solo estuvieron muy contentos: pero dixeron que Cortès no se fiasse de aquellos hombres Zempoalas, que eran barbaros, ferranos, y vengativos, rebeldes, y amigos de poner en gasto y cuydado à su señor, como otras vezes lo avían hecho, mandolos llamar Cortès en el proprio navío, y los dixo que le pesava mucho del defacato que se avía hecho à su señor, cuya amistad mucho desfeava, y que en bolviendo los compañeros los daría libertad. Los Indios Totonagues de la provincia, considerando este caso, reprehendiendo el defacato hecho contra Motezuma, aconsejavan que se le pidieffe perdon con mucha humildad echando la culpa de lo sucedido à los Castellanos, pues de su clemencia no se devía desconfiar. Otros dezían que era mejor morir defendiendo su libertad, y no padecer tanta fugecion, ni esperar misericordia del Rey, que los affigia con tantas molestias, y dura servidum-

Llegan los ministros de Motezuma.

Los ministros de Motezuma reprehenden à los Caziques por aver acogido à los Castellanos.

Cortès manda prender à los ministros de Motezuma.

Cortès habla con dos de los presos.

Cortès embía dos Mexicanos à Motezuma.

Cortès manda poner en salvo à los Mexicanos.

Los Totonagues se reconocen del defacato hecho à Motezuma.

1519. vidumbre, sino que valiendose del favor de aquellos Dioses (que así llamaban à los Castellanos) llevassen adelante lo comenzado, y procurassen su libertad: era tan grande la tirania de Motezuma, que prevaleció esta opinion, y determinaron deuplicar à Cortés que los ayudasse, ofreciendole de morir en su servicio.

Fue grande el contento de Hernando Cortés, viendo que se le entablava bien el juego: pero con modestia replicó al señor de Zempoala, y à otros que mirassen bien lo que hazían, porque Motezuma era poderoso Principe, pero que si con todo esto estavan en lo que dezían, se les ofrecía por Capitan, pues era razon defender à sus amigos, y amar à los que le amavan, y que convenía que con verdad le dixessen que gente avría, y de que amigos se pensavan ayudar, dixeron que quando se publicasse la guerra, y que aquellos Dioses los ayudavan, avría cien mil hombres que tomassen armas, dixó que aunque no tenía necesidad de su ayuda, toda vía era bien que los avisassen que estuviessen à punto, porque si el Rey embiava gente de guerra, no los tomasse de sobrefalto, y porque si tuviessen necesidad de socorro, le avisassen à tiempo. Tomaron con esto tanto animo que aunque temían mucho à Motezuma, como de su naturaleza eran orgullosos, se ensobervecieron, y advirtieron por todas aquellas tierras, que si los Mexicanos moviessem la guerra lo avisassen, para que los socorriesen. Tomóse animo, y recibióse alegría por todo la ferrania, teniendo por cosa del cielo, verse socorridos de aquellos, de los quales mediante las señales, y prodigios ante vistos, temian ser destruydos. Publicóse luego la confederacion; prometieron obediencia à los Reyes de Castilla, y de Leon, de que pasó auto por ante el escrivano Diego de Godoy: y desta manera iba Hernando Cortés assentando lo que pretendía: y porque Motezuma no pensasse que con artificio suyo, se le avian rebelado los Totonagues; dió orden con voluntad del señor de Chianhuiclan, que los tres Mexicanos presos fuessem sueltos, y los habló y encargo que dixessen al Rey, que aunque Teuthlille su governador le avía quitado la comida, y hecho demostraciones de enemistad, siempre desleava servirle, y comunicarle cosas de su servicio. Estendíase por toda la tierra la llegada de gente tan estraña, y como esto sucede en las Indias, mas facilmente que en otras partes, por la facilidad de los ingenios, tardó poco en faberse, y fue grande la turbacion, y alteracion que se recibió: no por temor de perder sus tierras, sino porque entendian que era acabado el mundo, y que todas las ge-

neraciones avian de perecer, y los hombres mas poderosos pensavan en buscar lugares en los montes, y partes mas remotas para conservar sus mugeres, è hijos, hasta que passasse la ira de los dioses. Dezía que las señales, y prodigios que se avian visto, eran para que se emendassen, porque aquellas demostraciones, no podían significar sino el fin del mundo, y así era grande la tristeza de las gentes. La republica Mexicana procuró luego de consultar à sus idolos, si los Castellanos eran dioses: y por consejo del Rey, embiaron por mas particular relacion dellos, aunque mediante sus hechizerias; bien sabia que eran hombres humanos, y que apetecian todas las cosas de hombres, y con una ballesta, y una espada que se llevó à Motezuma, se espantaron mucho, y de saber que traían consigo una muger como diosa, que era Marina, por cuyo medio se entendían, y porque supieron que en algunos lugarillos avian derribado idolos; dezían que si fueran hermanos de los dioses, no los maltrataran, y que devían de ser gentes bestiales, y que ellos les darían el pago. Estas y otras cosas hablaban, como hombres que andavan sin sentido, porque à la verdad los prodigios que tuvieron que se diran en su lugar, eran temerosos. Por otra parte, dezían que no podía ser sino que fuessem dioses, porque iban en animales estranos, y jamas vistos: y espantavanse que no llevassen mugeres, sino aquella Melinche, que así dezían à Marina, y que era por arte de los dioses, el saber la lengua Mexicana; pues siendo estrangera no la podían saber de otra manera: y que como era possible que fuerças humanas pudiessem manejar aquella ballesta, y espada, y discurrían con grandissima confusion, que aunque el poco numero de los Castellanos no les espantava; por otra parte la osadia de querer ir à Mexico, y otras cosas que consideravan les admiravan: y entre tanto Cortés se informava, y con diligencia inquiría todo lo que de la tierra se podia saber.

CAPITULO XII.

De la embaxada que Motezuma embió à Cortés, y su respuesta, y que fue à socorrer à los Totonagues, y lo que pasó con ellos.

HECHA la referida confederacion, pareció à Hernando Cortés con acuerdo del regimiento, y de los Capitanes que se edificasse la villa Rica de la Veracruz, en unos llanos media legua de aquel pueblo, que estava como en fortaleza, dicho Chian-

Grande tristeza de la gente en nueva España, por los prodigios vistos.

Dezían que no podía ser, sino que los Castellanos eran dioses.

Nulla enim quamvis minima natio potest ab adversarijs perdeleri, nisi proprijs simulatibus se ipsa consumpserit. Verg.
Cortés assienta bien su confederacion con los Totonagues.

Recado que Cortés embió à Motezuma.

Alteracion general en nueva España, con el aviso de la llegada de los Castellanos.

Edificafe la villa Rica.

Chianhuiztlan. Traçose Iglesia , casa de regimiento , plaça ataraçanas , casa de municion , y dieronse solares para fabricar casas , porque aquel sitio estava cerca de buenos rios , y pastos. Tambien se diò luego orden que se començasse una casa fuerte , ò castillo de tapieria , para lo que se pudiesse ofrecer en la ocurrencia de la guerra , y defenderse de engaños , de algun cerco ò violencia , y para poder recibir focorros : y en todo con grandissima diligencia se puso mano , trabajando mayores , y menores , sin reservacion de nadie ; por ser cosa à la salud de todos conveniente. Luego que entendió Motezuma la prision de sus recaudadores , y la rebelion de los Totonagues ; teniendolo por gran ofensa de su Magestad , determinò de mandar que se previniesse gran exercito para el castigo ; pero llegando los dos presos , y refiriendo la libertad que les diò Hernando Cortès , y el recado que les mandò que le diesse , se fofegò , y embiò à dos mancebos sobrinos suyos acompañados de quatro cavallos viejos ; con un gran presente de ropa , y joyas de oro , y mandòlos que diesse à Hernando Cortès las gracias por aver soltado sus criados , y para que tambien mostrassen sentimiento , de la desobediencia que aquellos pueblos usavan con el , mediante el favor de los Castellanos , por cuyo respeto , creyendo que eran los que avian dicho sus antepasados , que avian de ir à sus tierras , y que eran de su linage , no los embiava à destruyr , y porque estavan en sus casas ; pero que con el tiempo no se alabarian de aquellos desacatos. Cortès recibió el presente , que valia dos mil pesos , y dixo que el y todos sus hermanos eran muy servidores del Rey , aunque estava muy sentido del mal termino que sus ministros con ellos avian usado , en desampararlos , y quitarles la comida sin causa , ni despedirse , teniendo hecha tanta amistad , lo qual no creía que podía ser por orden de tan gran Principe , y que la necesidad de la comida les avia forçado à ir à aquellos pueblos , adonde avian sido bien recibidos , que por tanto le suplicava les perdonasse , y no tuviesse por mal que no le acudiesse con el tributo , pues no podian servir à dos señores : que pues con brevedad , el con todos sus hermanos pensava irle à besar las manos , entonces se daría orden como fuesse servido. Diò buenos presentes de las cosas que llevaba à los mancebos , y à los otros cavallos , y mandò que la gente de à cavallo escaramuçasse en los prados , cosa que à los Mexicanos diò un gran contento , y tambien le recibieron los Totonagues , de ver que en lugar de la guerra que aguardava de Motezuma , embiava pre-

Embaxada de Motezuma à Cortès.

Respuesta de Cortès à la embaxada de Motezuma.

sente , y embaxada à Hernando Cortès , cosa que con ellos le diò mucha opinion : y aqui se le murió su cavallo , y comprò otro castaño escuro , que salò maravilloso , que era de Ortiz el musico , y de Bartolomè Garcia , porque la carestía de los cavallos , en aquel tiempo era tanta , que algunos soldados llevaban cavallos à medias.

Poco despues de partidos los Mexicanos , fuè à Hernando Cortès el señor de Zempoala , con otros cavallos à dezirle que en un lugar fuerte llamado Zinpacingo , adonde avia presidio de Culúas , se juntava mucha gente , con fin de irles à destruyr sus sementeras , y les hazian muchos malos tratamientos , y viendose importunar , y que avia ofrecido de ayudarlos , y defenderlos , se bolvió à los que estavan con el de los suyos ; y dixo , que pues ya en aquella tierra los tenian por dioses , quería embiar à Heredia el viejo , que tenía mala catadura , la barba larga , carria cuchillado , y tuerto de un ojo. Mandòle que fuesse por el camino de Cinpacingo , hasta el rio que estava cerca , y que disparasse siempre la escopeta , y que alli le embiaría à llamar. Assi lo hizo , y los Indios ivan admirados , y contentos pareciendoles que aquel solo bastava contra todos sus enemigos. Llegado al rio , Cortès les mandò llamar , dixòles , que el en persona con todos sus hermanos quería ir contra los Culúas , para mostrarles la voluntad que les tenía. Mandò apercebir la artilleria , y la gente , y ordenando los cabos de esquadra à ciertos soldados de la faccion de Diego Velazquez , que se pusieron à punto , soberviamente dixerón que no querían ir à ninguna entrada , y que bastava lo que avian perdido por averlos Hernando Cortès sacado de sus casas , y que pues les avia ofrecido licencia , y passage que se la diesse ; estos eran siete à los quales mandò llamar , dixòles , que porque hazian cosa tan fea , respondieron con alguna libertad , que se maravillavan de su merced , querer poblar con tan poca gente en tierra adonde tanta avia , y que ellos estavan cansados , y hartos de andar de una parte à otra , y enfermos , que les diesse licencia para irse à sus casas , como se lo avia prometido. Respondiòles que era verdad la promesa ; pero que hazian mal en desamparar su bandera , mas pues lo querían se fuesse luego. Señalòles navío , mandòles dar cazabi , una botija de azeyte , y legumbres , y uno destos soldados , que se llamava Moron , vendiò su cavallo à Juan Ruano. Estando estos soldados embarcados para hazerse à la vela , segun se dixo , à persuasion de Cortès , fueron los Alcaldes , y Regidores ,

El señor de Zempoala , dize à Cortès , que en Zinpacingo se juntan muchas Culúas.

Los amigos de Diego Velazquez hazen rumor , y dizen que no quieren servir.

1519.

Los Alcaldes, y otros requirieron à Cortès que no dè licencia à nadie.

dores , y otros muchos à el , y le requirieron de parte del Rey , que en ninguna manera dièsse licencia à aquella gente , ni la dexasse partir , porque hallandose en tierra de tanta multitud de hombres guerreros , era inconveniente dexar ir à nadie , y que antes era caso digno de muerte , atreverse en tal tiempo à desamparar su bandera : y aunque Cortès se dexò mucho importunar , mostrando que no queria ; al fin les revocò la licencia , y se quedaron burlados ; y Moron sin cavallo , porque Juan Ruano se le quiso bolver ; por aver pasado en ventà.

Sossegado el rumor , de los que se querian bolver à Cuba ; partiò Hernando Cortès ; con su exercito al socorro de los Totonagues. Fue à Zempoala , adonde estaban apercebidos dos mil hombres de guerra ; en quatro compañías para ir con los Castellanos : caminaron cinco leguas ; el primer dia à unas estancias junto al pueblo , determinaron de subir luego al lugar , y ya que lo començavan à hazer por la fortaleza , y casas , que estaban entre grandes riesgos , y peñascos ; salieron de paz ocho sacerdotes , è Indios principales llorando , y diciendo à Hernando Cortès *que porque los queria matar ; y destruyr no aviendo dado causa ; y pues que tenia fama que librava los oprimidos , y que no les hiziesse mal ; que era verdad que ellos tenían enemistad con los de Zempoala , por tierras , y terminos ; pero que aora ninguna gente de los Cullias estava alli , y que ellos le desseavan servir , que le suplicavan no les hiziesse daño.* Mandò Hernando Cortès al Maestre de Campo , Christoval de Olid , que devuiesse à los Zempoales , para que no hiziesen mal , y por mucha diligencia que puso , ya robavan las primeras estancias adonde avian llegado ; de que pesò mucho à Cortès. Mandò llamar à los Capitanes , y ordenò que luego restituyessen quanto avian robado , y los reprehendiò , porque con engaño le avian llevado alli , para con su favor prender aquella gente para sacrificarla , por la qual eran dignos de muerte ; porque el gran Rey de Castilla no le avia embiado para hazer tales violencias : que para adelante no le hiziesen falsas relaciones , ni usassen de semejantes modos , porque pagarían con las vidas. Restituida la ropa hurtada ; y las personas presas , bolviò Cortès à encargar à los Zempoales la quietud , y à los del lugar dixo , que de aquella manera usava su Rey gobernar à sus vassallos , y que si ellos querian serlo , ante todas cosas avian de apartarse del sacrificio de hombres , de la Sodomía , de comer carne humana , y de otras abomi-

Cortès va à socorrer à los Totonagues.

Los Totonagues ruegan à Cortès , que no les haga mal.

Cortès reprehende à los Zempoales , y persuaade el dexar el sacrificio de hombres.

naciones que usavan : y creyendo en un solo Dios , en todo poderoso , Criador del cielo y de la tierra , derrocar los Idolos que eran invenciones del demonio , que los renia engañados hasta en aquel punto , que doliendose Dios dellos , y usando de su misericordia , permitia que abriessen los ojos en aquella ceguedad , que hasta entonces por sus secretos juyzios avia permitido que estuviessen.

CAPITULO XIII.

Que los Castellanos derrivan los Idolos de los templos de Zempoala.

Por los terminos tan justificados , con que vían que Hernando Cortès procedia , quedaron aquellos Indios muy satisfechos , y llamaron à otros pueblos comarcanos , è informandolos de lo que passava , todos obedecieron à la Corona de Castilla ; y se dieron por sus vassallos. Mandò Cortès llamar à los Capitanes Zempoales , que con su gente estaban en el campo , dixo que pues ya todos eran vassallos del Rey de Castilla ; era justo que fuesen amigos , para que desde entonces viviesen en union y conformidad , y assi lo prometieron , y que dando contentos de verse fuera de la sujecion de Motezuma , del qual y de sus soldados dieron las mismas quejas que los Zempoales , y por otro camino se bolviò à Zempoala. Passò el exercito por dos pueblos de los nuevamente confederados , y estando sosteando un soldado llamado Mora , natural de Ciudadrodrigo , tomò dos gallinas , de manera que lo pudo ver Cortès , y pareciòle tan mal , assi por ser en su presencia , como porque queria que sus soldados viviesen con disciplina , que le mandò ahorcar : y si Pedro de Alvarado de hecho con su espada no cortara la foga quedarà muerto : cayò medio ahogado , y al fin algun tiempo despues acabò peleando en Guatemala. Cerca de Zemenpoala , estava el señor en unas chozas aguardando à Cortès con comida , y con miedo por el viage que con falsa relacion le hizieron hazer , y no eran tan barbaros que no entendieron que el pretexo con que avia afirmado Cortès que íva , de mantener justicia ; con efeto lo cumplía , lo qual para con ellos causò mucha reputacion : y porque el miedo de Motezuma no los dexava sossegar , quisieran que los Castellanos no salieran del pueblo para estar mas seguros , dixeron que pues ya eran todos unos , y para que mas firmes fuesen las amistades

Cortès haze amigos à los Zempoales , y à los otros.

Ita milites transeant, ut non modo manus sed ne vestigium quidem cuiquam peccato nocuisse dicatur. Cic.

1519.

des tomassen sus hijas , para procrear , y llevaron ocho donzellas hermosas , hijas de cavalleros muy bien vestidas , con collares de oro , y orejeras , acompañadas de mugeres de servicio , dixo el Cazique que las siete eran para los Capitanes , y la una para Cortès , que era su sobrina. Hernando Cortès , con gravedad , y eloquencia , dixo , *que para que la union , y hermandad entre ellos fuesse mas estable, convenia que ante todas cosas reformassen sus abusos , y se limpiassen de las diabolicas torpedades en que vivian , contentando al demonio con las vidas de los inocentes , y comiendo su carne , para Dios y à los hombres cosa abominable , à quien plazia abriessen los ojos , para conocer la salcedad en que vivian , y que de buena gana recibirian las donzellas, como fuesen Christianas , porque de otra manera no era permitido à hombres , hijos de la Iglesia de Dios , tener comercio con idolatras.* Los sacerdotas , y señores , que se hallaron presentes , dixéron que siempre aquellos dioses que adoravan les avian dado salud , y buenas sementeras , y quanto avian menester , y que no podian dexarlos , aunque les parecia bien la reformation de los vicios. Los soldados Castellanos con zelo Christiano , en voz de pùeblo , dixéron , *que no podian sufrir las crueldades , que aquellos barbaros obstinados contra Dios cada dia usavan en su presencia , endurecidos en su idolatria, y que en todo caso se bolviessè por la honra de Dios , que para aquello los avia llevado ante todas cosas , sobre lo qual estavan prestos de perder las vidas.*

Hernando Cortes , loando al pùeblo Castellano su santo proposito , y trayendo en aprobacion dello algunos exemplos de la Escritura , dixo que era bien provar primero , si por bueno , y blando modo aquello se podia acabar con los Indios , y que quando no lo quisiessen aceptar , pues el se hallava Capitan de tan fièles Christianos , queria morir con ellos en aquella demanda el primero , y que tambien aquel seria buen modo de atraerlos à lo que les convenia. Andavan alterados los Indios , por la pretension de aquellos fièles Christianos , y acercandose à Cortes el señor de Zempoala , con otros cavalleros , y sacerdotes , dixo , que le suplicava advirtiesse que si aquella ofensa se hazia à sus Dioses , los unos y los otros perecerian. Hernando Cortès con mucha risa, dixo que para que mejor conociessen su yerro, el queria ponerse en aquel peligro , y que ellos por sus manos derrocasten sus Idolos , para que luego salieshen de aquel engaño , y que mirassen que en elio no tratassen de hazer resistencia con armas , porque entendia que entre ellos se ha-

blava dello ; pùès que los Idolos que darian derrocados , y ellos severamente castigados. Con esta resolucion haziendo Marina el oficio de maravilloso interprete. Respondieron que no eran dignos de tocar à sus dioses , y que si todavia Hernando Cortès los queria derivar protestavan que no era con su consentimiento. Subieron hasta cinquenta soldados con alegría , y dando à Dios gracias , y alabanças , derribaron aquellas malas figuras de dragones ; tigres y ossos , que tenian los cuerpos humanos. Los Indios lloravan , tapavan los ojos , y dezian que no era mas en su mano ni tenian culpa. Este rumor se estendiò por el lugar , y acudiò grandissimo numero de gente con armas : y Cortes mandò echar mano del Cazique de Zempoala , y de los demas Sacerdotes , y principales que alli estavan ; y les dixò que si hazian movimiento , ellos y todos moririan , y la gente Castellana estava alerta , para executar la orden de su Capitan con promptitud , y diligencia ; pero el Señor mandò que todos se foflegassen.

CAPITULO XIV.

Que se limpian los templos de Zempoala, y se destierra la idolatria, embianse mensajeros al Rey, y Cortes haze romper los navios.

HEcha la referida execucion , mandò Hernando Cortes que se quitassen de alli aquellos Idolos , y los sacerdotes que en aquella lengua llamavan Papas , y andavan vestidos de mantas largas negras , con capillas , como de capas de coro con otras menores que parecian de frayles Dominicos ; los tomaron , y los llevaron , à estos tenian en gran reverencia , por la dignidad , y porque eran hombres nobles y casados. Hernando Cortes por las lenguas , dixo à los sacerdotes , y señores , que aora los tenia por hermanos , y que en conformidad de aquello , de nuevo ofrecia de favorecerlos contra Motezuma , y contra todo el mundo , y les ordenava de nuevo , que no le pagassen tributo , y que pues ya no avia de aver mas Idolos en los templos , convenia que se començasse à tener muestra de Christianidad , y entender en la verdadera salvacion de las almas. Mandò que viniessen Indios Albañires, y que quitassen las cóstras de sangre de hombres sacrificados , y otras hediondez , y torpedades que avia , y limpiassen los templos , especialmente aquel adonde esto passava , que era el mayor del pùeblo , otro dia estuvo todo bien limpio , encalado , y bruñido , y levantado un Altar

Rumor de Zempoala porque se derriban los Idolos.

Omnes religione moventur, & deos patrios quos à majoribus acceperunt, colendo sibi diligenter, & retinendo arbitrantur, Cic.

Purganse los templos de los Indios.

Perfuasion de Cortes à los Indios para dexar sus torpedades.

Peticion del pùeblo Castellano à Cortes.

Los Indios endurecidos no quieren dexar sus ritos.

1519.

Predica
Cortes à
los Indios.

adereçado con mantas ricas, muy compuesto de flores, y rosas, y enramado, y que los sacerdotes se cortassen el cabello, y limpiassen, porque lo traían muy largo retorzido, y súzio de la sangre que faltava de los sacrificios, y de la que sacavan de las orejas, y que vistiesen mantas blancas, y todo adereçado, les dixo que considerassen quanto mas amable era la piédad Cathólica, y mas conforme à la buena orden, y razon natural; pues que Dios aborrecía sodomías, y los vicios que ellos mismos avían ofrecido de reformar, y tambien la crueldad de derramar sangre de hombres sin culpa, de que resultavan aquellas suziedades, y hediondez que avían limpiado, con que ya tendrían sus personas, sus hijos, y amigos seguros de la muerte, porque Dios quería que nadie padeciese, y todos viviesen para darle gracias; porque él era solo el que los dava vida, salud, y vitdria contra sus enemigos, y buenas sementeras, y todos los demas bienes temporales, y espirituales, y que supiesen que era tan amoroso con el genero humano que para salvarle, avía venido al mundo, y encarnado en el vientre Virginal de una Señora, à cuya figura toda la Iglesia, y union Cathólica reverenciava. La qual quería poner en aquel Altar, à quien se avía de hazer mas honra de la que à sus Idolos usavan, y que à ella con devocion, y humildad se avían siempre de encomendar, y pedir ayuda en sus trabajos, porque verían quan diferente sabor, y à menos costa suya hallarían, que en sus Idolos.

Hecho el altar, y todo aparejado, estando assi mismo hecha una cruz que los Castellanos labraron, y nombrado por hermitaño à un soldado de Cordava, viéjo dicho Juan de Torres, para que tuviesse cuydado de lo que se avía de hazer en reverencia de Dios, y enseñasse à los Indios, pues mejor recado por entonces no se les podía dexar, aviendoles mostrado à usar de la cera en candelas, porque no lo sabían: otro dia de mañana en procession, loando à Dios por aver traydo aquellos hombres à estado, que le hazían aquel servicio en salçando su fé, confundiendo el demonio, abriendo los ojos, para que aquellos hombres glorificassen à su divina Magestad, todos con gran devocion; unos llorando de contento, otros cantando con candelas en las manos, y en procession, con devocion de verdaderos Christianos, subieron la santissima Cruz, y la imagen de la Virgen madre de Dios al Altar, y el padre fray Bartolome de Olmedo començò la Missa, y se cantò Oficiada de los soldados, porque avían algunos que lo hazían bien: acabada se bautizaron las ocho Indias. Que-

La cruz, y
la imagen
de la Virgen
se ponen en
procession
al Altar.

dose Cortes con la sobrina del Señor de Zempoála, que se llamó doña Catalina, y las otras repartiò à cavalleros, y las llevaron con sígo, de que los Indios recibieron contento, y fueron siempre buenos amigos de los Castellanos: y aviendo Cortes hecho muchos ofrecimientos à los Zempoáles, pareciendo que los dexáva satisfechos, se fuè à la villa Rica conociendo que este acto fuè introduzido mediante el favor de las armas.

El favor de
las armas
introduze
la fé Cathó-
lica.

El dia mismo que entrò Hernando Cortes en la villa Rica llegó un navío de Cuba, cuyo Capitan era Francisco de Salcedo, à quien llamavan el Polido, que era natural de Medina de Rioseco, fueron en él navío el Capitan Luys Marin, con una yegua, y diez soldados, y Salcedo llevaba un buen cavallo: y con estos se tuvo aviso que avía llegado à Diego Velazquez el titulo de Adelantado, y las provisiones Reales para rescatar, y poblar en las tierras nuevamente descubiertas, que se le avían concedido. Aviendo ya tres meses que aquel exercito estava en nueva España, y la fortaleza casi en defensa. Se puso en la platica lo que se avía de hazer, y tratòse que era bien entrar por la tierra à provar la ventura, determinòse que ante todas cosas se embiassen personas al Rey, à dar cuenta de lo que se avía hecho en su tercio, y le llevassen el quinto del oro, y lo demas que hasta en aquel punto le avía adquirido. Nombraronse para ello Alonso Hernandez Portocarrero, y Francisco de Montejo: y porque pareció à Hernando Cortes, que aviendose de hazer la particion, y dar à cada Capitan, Oficial, y soldado lo que les pertenecía era poco, y para ser la primera vez que embiavan procuradores al Rey, era poca cosa lo que del quinto le llevavan, y parecería menos respeto de lo que avían de dezir de la grandeza de aquellas tierras: ordenò à Francisco de Montejo, y à Diego de Ordàs, que como hombres de autoridad, fuesen hablando de uno en uno à los soldados, para que se contentassen de renunciar sus partes, para embiar en presente al Rey; pues muchos cavalleros del exercito, con quien se avía tratado, otreçian, que lo harían. Facilmente lo acabaron con ellos, y toda la ganancia se convirtió en presente, porque tan poco Hernando Cortes quiso sacar su quinto, ni otros gastos, por no disminuir la cantidad, sacando primero lo que era menester para el gasto del camino, y para los procuradores, para estar, y bolver, y otra parte embiò à su padre Martin Cortes.

Acuerdan
los Castella-
nos de entrar
por la
tierra, y
embiar avi-
so al Rey de
lo hecho.Van por
procurado-
res de los
Castellanos
de nueva
España,
Alonso
Hernandez
Portocarre-
ro, y Fran-
cisco de
Montejo.

Lo que Cortes escribe al Rey.

Dió Hernando Cortes à los mensajeros su poder, è instrucion de lo que avían de tratar en la Cortè, entregòles la relacion, y autos de lo que avía hecho assi en Cuba, como en la tierra adonde se hallava. Escribió al Rey una larga carta, no se olvidò de tocar en las passiones con Diego de Velazquez, y en los humores que avía en el exercito movidos de sus parciales, los trabajos que todos avían padecido, la voluntad que tenian de continuarlos, la grandeza y riqueza de aquella tierra; la esperança que tenia de ponerla en su obediencia, y dando cuenta de sus cuydados le suplicava, que en las provihones que úviéffe de hazer de cargos de aquella tierra no le olvidasse. El Regimiento de la Veracruz escribió otra carta, en careciendo el servicio que aquel pueblo le avía hecho, la causa que tuvo para poblar, los trabajos padecidos; otra en la misma sustancia escriviéron los Capitanes, y otra los mas principales soldados, ofreciendo de mantener aquella villa en el real nombre, hasta la muerte, ò hasta que otra cosa se les mandasse, y todos suplicavan al Rey, con mucha humildad que se diéffe la governacion de aquella tierra, y las demas que se pacificassen, y se pudiesen debaxo de la Real obediencia à Hernando Cortes, à quien avían elegido por su caudillo, por quitar passiones, y porque ninguno mejor que el haría su servicio, y con ello se quitarían escandalos: y que si por caso estuviesse otro proveído, se revocasse: y que su Magestad fuesse servido de mandarlos responder, y despachar con brevedad à sus procuradores. Dióles Hernando Cortes el mejor navio, y por Piloto à Anton de Alaminos, porque hazian cuenta por apartarse de Cuba, de passar la canal de Bahama: y este Piloto era el mas experimentado de aquella mar, y por acompañado fue otro Piloto. Partiéronse à 26. de Julio deste año, con 15. Marineros, y tocando en el Marien de Cuba, passaron à la Havana, y desembocaron la canal de Bahama, y llegaron con prospero tiempo à España, siendo los primeros que hizieron aquella navegacion, por no dar en manos de Diego Velazquez; y à esto se determinò Anton de Alaminos, juzgando con la mucha practica que tenia de los Lucayos, y de la costa de la Florida, que aquellas corrientes avían de acabar en alguna parte: y fue metiendose al Norte, y sucediòle bien, porque salido de la canal con bien, hallò el espacioso mar, y dichosamente entrò en san Lucar, por Octubre. Hallavase en Sevilla el Clerigo Benito Martin, que de buelta para Cuba, llevaba los despachos del Rey, para

Ant. de Herrera Decada II.

Diego Velazquez, y porque informò à los Oficiales de la casa que aquellos iban en deservicio del Rey, tomaron quanto íva en el navio, con los tres mil Castellanos que llevayan para su gasto, y la cantidad que Cortes embiava à su padre. El presente se embió al Rey à Valladolid, para que alli lo viesse, porque ya se entendía que partía de Barcelona, para ir à la Coruña à embarcarse para Flandes, y avisaron dello al Obispo de Burgos, Juan Rodriguez de Fonseca, que estava provéyendo la armada para el passage del Rey, al qual escribió agravando el alcamiento de Cortes, contra Diego Velazquez, que se quexava mucho del caso, diciendo que su Magestad devia mandar castigar à los procuradores, y no oírlos. Los quales con el Piloto Alaminos que íva, para como tan platico dar quenta de la navegacion, pues se avía hallado en los tres descubrimientos, se fuéron à Medellin, y juntandose con Martin Cortes, padre de Hernando Cortes, se encaminaron à Barcelona, y sabiendo que el Rey era partido fuéron à aguardarle en Tordefillas.

Partidos los Procuradores de la Veracruz, que aunque llevaron orden de no tocar en una estancia de Francisco de Montejo, junto à la Havana, porque Diego Velazquez no lo entendiesse. No la guardaron, y faltò poco que un navio que despachò tras ellos Diego Velazquez, con Gonçalo de Guzman, nó los alcançasse, por averse detenido à tomar vitualla en la estancia de Montejo. Como en todas las cosas ay diferentes opiniones, y no en todas las comunidades pueden todos estar satisfechos: Diego Escudero, Juan Cermeño, Gonçalo de Umbria Piloto, Bernardino de Coria, los Peñates naturales de Gibraleon, el padre Juan Diaz clerigo, y otros criados y amigos de Diego Velazquez, descontentos por diversas cosas, acordaron de hurtar un navio de poco porte, y irse à Cuba, à dar aviso à Diego Velazquez de lo que passava: y teniendo el navio provéydo de vitualla, yendose de noche à embarcar, se arrepintió Bernardino de Coria, y lo avisò à Hernando Cortes; el qual al momento mandò quitar las velas al navio, y prender los fugitivos, los quales confessaron la verdad, condenando à algunos de mas calidad, con quien por el tiempo que corría, no pudo Cortes dexar de disimular. Mandò ahorcar (mostrando que lo hazía con mucho dolor) à Diego Escudero, que fue el que siendo Alguazil en Cuba, le prendió (como atrás se ha dicho) y à Diego Cermeño, hombre tan ligero que con una lança en la

H h 2

Quando llegan los procuradores de nueva España, el Rey estava en Barcelona.

Los procuradores de la villa rica con Martin Cortes, padre de Hernando Cortes van à Tordefillas.

Algunos amigos de Diego Velazquez quieren hurtar un navio y irse.

Qui fruitur pœna, ferus est: legumque videtur vindictam præstare sibi. Claud.

Anton de Alaminos, el primero que navega la canal de Bahama.

1519.

mano, saltava sobre otra levantada con los manos de los mas altos hombres que avía en el exercito, y tenía tan vivo el olfato que andando por la mar olia la tierra quinze leguas y mas. Mandò cortar el pie à uno, y açotar à dos, y no quiso castigar à otros muchos, ni al padre Juan diaz, por ser clerigo, porque es verdaderamente severo y prudente el que con poco rigor y execuciones se haze tener por terrible: y assi quedó Cortes temido y estimado, el qual en firmando la sentencia, porque no se dexasse de executar por ruegos se fue à Zempoala, adonde ordenò que acudiesse Pedro de Alvarado, à quien avía embiado con docientos hombres à los pueblos de la sierra, por vitualla, porque en el exercito se padecía della, para que alli se tratasse de la jornada de Mexico, para la qual los soldados andavan desseos, con las esperanças que Cortes cada dia les dava, de que en ella se avían de enriquecer, con que los mantenía en quietud, amor, y obediencia.

*Sic apud te
parsimonia
etiam vilif-
simi sangui-
nis. Sene.*

*Divina hu-
manaque
pulchris di-
vitiis parent.
Horat.*

*Quanto plus
spei ad effu-
gium, mino-
rem ad resis-
tendum ani-
mum dare
solerit. Tac.*

Murmura-
ciones de
los solda-
dos.

Cortes ha-
bla al exer-
cito altera-
do.

Estando Hernando Cortes en Zempoala, se tratò de la jornada de Mexico, y aunque el avía considerado quanto convenía dar con los navíos al través, por quitar à los aficionados de Diego Velazquez, y aun à sus devotos, la esperança de bolver à Cuba, porque eran tantos que si se le ivan desinun-ya mucho sus fuerças, y por poner à todos doblado animo, viendose en tier-

ras tan grandes, y tan pobladas de gente, y necessitarlos à seguirle, y obedecerle, y con valor emprender la jornada, no viendo otro remedio. Por no dar causa de alguna alteracion entre la gente con tal novedad, tuvo forma para que los soldados mas aficionados que tenía se lo pidiesen, à los quales persuadiò à ello con muchas razones, y entre otras, que siendo la gente de la mar al pie de cien hombres, ayudarían en las jornadas y empresas que avían de hazer, à los soldados, à llevar los trabajos de las guardas y centinelas, y otras cosas. Los soldados se lo pidieron, y dello se recibió auto por ante escrivano, aunque luego se entendió que à esto le movió otra astucia, que fue no quedar el solo obligado à la paga de los navíos, sino que el exercito los pagasse. Mandò al Aguazil mayor Juan de Escalante, que fuese à la villa Rica, y facasse de los navíos las ancoras, clavés, velas, y quanto tenían de provecho: y que con todos ellos diese al traves, salvo los bateles: y que la gente de mar, assi viejos como impedidos, que no eran para ir à la guerra, se quedassen en la villa. Juan de Escalante, que era hombre muy diligente, lo executò con mucha brevedad, y se bolvió à Zempoala con los marineros mas agiles, de los quales fallieron muchos muy buenos soldados.

La forma
que tuvo
Cortes para
dar al través
con los na-
víos por no
causar ru-
mor.

LIBRO SEXTO.

CAPITULO I.

Que Hernando Cortes publica la jornada de Mexico, dexa en la villa Rica à Juan de Escalante, y lo que sucedió con la gente de un navío de Francisco de Garay.

Viendose platicado de ir à Mexico, y estando todos conformes en este proposito, sabido que los navíos ya no eran de provecho, y lo que dellos avía hecho Juan de Escalante, començaron murmuraciones, entre los soldados, diziendo, que Hernando Cortes les avía metido en el matadero, y quitado el remedio que podían tener de socorro de fuera, ò de retirada, quando en la tierra alguna gran necesidad se les ofreciese, juzgandolo por consejo temerario. Por lo qual Hernando Cortes determinò de hablar à todos, y dixo: *Que no sabía con que cara tenían voluntad de bolver à Cuba los que delante de sus ojos tenían tanta riqueza,*

y que si todavia avía quien se quisiese ir, que desde luego le dava licencia, pues presto no podia saltar navío en que irse, aunque no quería dexarlos de certificar, que no pensava intentar empresa que no pudiesse sufrir las fuerças con que se hallava: quanto mas que entendia, en el negocio que tomava a su cargo, ganar mucho mas con industria que con fuerça: y que siempre se governaria de manera, que perdiendo ò ganando no se pudiesse dexar, que por culpa suya se avía dexado de conseguir vitoria, propuesto que no se hallava con poderoso exercito, ni aparatos tan grandes como parecia que eran necesarios para la jornada que querían començar: y que creyessen que confiava en Dios,

que

que todos se tendrían por contentos de averle seguido. Dicho esto, ninguno que algo importasse, habló palabra, ò de miedo, ò de verguença, salvo algunos marineros, y gente baxa, que persuadidos de los principales se fofegaron: y este fue uno de los mayores peligros que Cortes pasó, pero su discrecion era de manera, que à unos por si mismo haziendo promesas, y à otros por terceras personas, supo ganar y llevar à su voluntad; y assi libremente se començò à hablar de la ida de Mexico, y apercebirse para ello. Mandò llamar al señor de Zempoala, y le dixo, que siempre tuviesse mucho cuydado que la Iglesia fuesse muy reverenciada, y estuviesse con devida decencia: y que supiesse que con sus hermanos se quería partir para Mexico, à impedir à Motezuma el sacrificio de hombres, y derramamiento de sangre humana, y la tiranía con que governava; que avía menester para Tamemes hasta doscientos hombres, y alguna gente de guerra. Llamò tambien à los señores de la serranía y pueblos confederados, y les dixo como avían de mandar que se acudiesse con gente, para acabar la Iglesia, y fortaleza, y las otras fabricas de la villa Rica; y con bastimentos para el sustento de los soldados que quedavan: y tomò por la mano à Juan de Escalante, y dixo: Este es mi hermano, y lo que el os mandare, avéis de hazer; y si los soldados Mexicanos os dieren molestia, el os ayudará. Todos ofrecieron de obedecer lo que se les mandava, y de muy buena gana cumplirlo. Luego con su encienso, ò anime, fahumaron à Juan de Escalante, como à su caudillo, en que Cortes hizo buena elecion, porque era hombre prudente, y bastante para qualquier efeto, y gran amigo de Cortes, con cuya confianza le diò aquel cargo; para estar seguro si por parte de Diego Velazquez en su ausencia algo se intentasse.

Teniendo Hernando Cortes en la forma dicha, dispuesta la jornada de Mexico, le llegó aviso de la villa Rica, que andavan navios por la costa: lo qual le diò gran turbacion, por el impedimento que le podia causar en la empresa que començava. Determinò de bolver luego à la Villa, porque si era cosa que iba contra el, teniendo sus fuerças unidas, y hallandose presente, podria mejor defenderse. Supo en llegando, que el Alguazil mayor Juan de Escalante, que se avía adelantado para saber que gente era, embiava à dezir que era un navio que iba de àzia el Norte, que avía corrido la costa de Panuco, y que avía reletado bastimentos, y hasta tres mil pesos, y que la gente iba descontenta de la tierra, y que

Ant. de Herrera Decada II.

la embiava Francisco de Garay desde Jamayca, y era el Capitan Alonso Alvarez Pineda: y que aunque en un batel avía embiado à combidarle que diesse fondo en el puerto, y se refrescasse, no lo avía querido hazer: por lo qual acordò Hernando Cortes de ir con diligencia, con una esquadra de soldados, adonde el navio estava, desseoso de saber en particular con que intencion avía llegado por alli aquel navio, pues era imposible que Francisco de Garay dexasse de saber que Cortes avía salido de Cuba con la armada para aquella parte: y à una legua topò tres Castellanos, el uno dixo que era escrivano, y que los dos iban para testigos, à notificarle ciertas escrituras, y para requerirle que partiesse la tierra con Francisco de Garay, echando mojones por parte conveniente, porque tambien el pretendia aquella conquista por primero descubridor, y porque quería poblar en aquella costa, véynte leguas à Poniente, cerca de Nautlan, que despues se llamò Almeria. Hernando Cortes blandamente les dixo, que primero que nada le notificassen se bolviessen al navio, y dixessen al Capitan que se fuesse à la Veracruz, y que alli hablarían mas de proposito, y se entendería mejor lo que pretendia, y si iba con necesidad de algo se podria socorrer. Dixeron que ninguno faldria à tierra. Francisco Lopez de Gomara parece que da à entender, que Francisco de Garay iba alli, y que los navios eran mas de uno. Pero Bernal diaz del Castillo, como testigo de vista, y otros que se hallaron presentes, niegan la presencia de Garay, sino que en su lugar iba Alonso Alvarez Pineda, y que fuesse mas de un navio.

Hernando Cortes prendiò al escrivano, y à los testigos, y se emboscò detras de un Médano de arena, que ay muchos en aquella playa, y alli durmiò aquella noche, y estuvo hasta gran parte del dia siguiente, esperando si alguno salia à tierra: y como nadie se movia; mandò que tres de sus soldados trocassen los vestidos con los de Garay, y que capeassen à los del navio, de donde luego embiaron el batel con doze hombres armados de ballestas, y escopetas. Los tres de Cortes, por no ser conocidos, se apartaron àzia unos arboles à la sombra. Los del batel echaron fuera dos escopeteros, y dos ballesteros, y un Indio; y fueron la vuelta de los arboles, pensando que eran los suyos los tres que estavan à la sombra: arremetiò de presto Hernando Cortes, y tomò à los cinco antes que se pudiesen bolver al barco, aunque se quisieron defender, y el uno encarò la escopeta contra el

H h 3

Capit-

1519.

Hernando Cortes va à reconocer la gente del navio.

Cortes prende al escrivano y à los testigos, y se embosca.

Illa belli furta pulcherrimam laudem habent, per qua hostes maxime decipiuntur, & amici plurimum juvantur.
Thuc.

Cortes prende algunos hombres de Francisco de Garay.

Fœderatum injuste fallere, impiam, ad hostes, non solum justum, sed etiam suave & fructuosum est.

Comiençase à hablar libremente de la jornada de Mexico.

Juan de Escalante queda por Capitan de la villa Rica.

Parece en la costa un navio de Jamayca.

1519. Capitan Juan de Escalante, y no cevò. Vista la burla los del batel, se bolviéron al navio, y se hizieron à la vela, con que Cortes quedò libre deste cuydado, por aver acudido con celeridad al remedio: la qual es muy provechosa en la guerra, porque quita à los enemigos el tiempo de conocer el peligro, y remediarlo: confundeles el juyzio, y átales las manos, y causa que vayan sobre ellos los golpes de repente. Supo Hernando Cortes destes siete hombres de Garay, que avían corrido mucha tierra en demanda de la Florida, y tocado en un rio y tierra, cuyo señor se llamava Panuco, adonde hallaron oro, aunque poco, y que sin salir del navio rescataron tres mil pesos, y mucha comida: pero que nada de lo andado les avia contentado, y con esto se bolviò à Zempoála.

La celeridad provechosa en la guerra.

CAPITULO II.

Que Hernando Cortes començò su viage para Mexico.

Viendose Hernando Cortes libre del cuydado referido, no quiso que en la partida para Mexico se perdièssse tiempo: y estando los Tameñes con el fardage, y artilleria à punto, y los cavalleros Zempoáles, de los quales eran principales Mamexi, Teuch, y Tamelli, con los serranos, à quienes aunque so color de compañia, llevaba como por prendas: y dexando al señor de Zempoála un page suyo, de edad de doze años, para que aprendièssse la lengua. Saliò à diez y seys de Agosto, acompañado del señor, y de otros cavalleros, de quien con mucho amor y muestras de gran confiança de verdadera amistad, se despidiò cerca del lugar. Lloravan los Indios, pareciendoles que no iba en poco peligro, aunque confiávan del valor de los Castellanos. Eran quatrocientos, y quinze ò diez y seys de à cavallo, y seys pecezuelas de artilleria, con sus municiones. Començò à caminar con buena orden de guerra: llegó el primero dia à Xalapa, y de allí à otro lugar, adonde por ser ambos de la confederacion de Zempoála, fueron bien recibidos. Allí les dixo Cortes, que iba embiado del Rey de Castilla, para amonestarles à dexar el sacrificio de hombres, y los demas pecados de que usavan, y à vivir en paz y justicia, y castigar à los tiranos. Puso en cada pueblo una cruz: mandò que la tuviessem en mucha reverencia, porque como mas de proposito se les daría à entender, de aquella santa insignia les avia de proceder el sumo bien en este mundo, y en

Parte Cortes para Mexico.

Lo que Cortes dixo à los Indios de su confederacion.

el otro. Passaron à Texutla, de la misma confederacion: y Cortes hizo à los principales la mesma persuasion, y ellos le trataron bien. Quedòseles por descuydo, un potrillo que iba con las yeguas, y pasado año y medio le hallaron liecho buen rozin entre una manada de venados, de los quales nunca se avia apartado, (segun dixeron los Indios) y fue muy buen cavallo. Entraron luego en el despoblado, adonde avia muy gran frio y granizo, y lloviò aquella noche, y con un viento muy frio que iba de la sierra nevada: toda la gente lo pasó con mucho trabajo, porque tambien úvo falta de comida. Passaron otro puerto adonde estavan caserías, y adoratorios de Idolos, y avia grandes rimeros de leña cortada para el servicio de los templos. No cessava el frio, ni de comida enviéron mayor abundancia, y la gente lo llevaba con maravillosa paciencia, aunque sentia el frio, por ir mal arropados, y estar acostumbados à la templança de Cuba y de Zempoála, y de la costa de la mar.

Sufrimiento grande de la gente de Cortes.

Entraron en la tierra de un pueblo dicho Zocotlan, sugeto al Rey de Mexico: embiò Cortes adelante dos Zempoáles, que de su parte dixessen, que tuviessem por bien de hospedar el exercito, el qual de nuevo se aperciò para lo que se pudièssse ofrecer, porque ya caminava por diferente tierra. Descubrieron el lugar, en el qual blanqueávan las açuteas, los palacios del señor, y las torres de los adoratorios: y porque parecían bien, y un soldado Portuguès dixo que parecia à la villa de Castelblanco en Portugal, se le puso este nombre. Llamavase el señor Olintetl, al qual llamaron los Castellanos, el Temblador, porque era muy gordo. Llevavanle de los braços dos cavalleros moços, los mas recios de su casa. Mandò dar de comer à la gente, no con abundancia, ni con muy buena voluntad. Hernando Cortes, por sus interpretes, que cada dia se hazian mas diestros, le dixo muchas cosas, como à los otros solía dezir, y se holgò de entender tan nueva relacion de cosas, para el tan estrañas. Preguntòle Cortes, porque viò la grandeza con que se servía, si era confederado, ò vassallo del Rey de Mexico. Respondiò, que quien no era esclavo de Motezuma? Repliquò, que de la otra parte de la mar avia otro mayor señor, que era el Rey de Castilla, à quien servían muchos Principes, y que el era uno de los menores vassallos que tenia, y que devia de ser su vassallo, y dar dello algunas muestras. Respondiò, que no haría sino lo que Motezuma le mandasse. No quiso Cortes passar mas adelante

Entra el exercito en tierra de Motezuma.

Respuesta de Olintetl à Cortes.

en esta platica , porque le pareció el y los suyos hombres de coraçon. Rogóle que le dixesse algo de la grandeza de Motezuma. Dixo , que era señor de muchos Reyes , y que en el mundo no se conocía otro igual : que en su casa le servían muchos señores descalços , y con los ojos en el suelo : Que avía en su imperio tréynta vassallos , que cada uno tenía cien mil combatientes : Que sacrificava cada año véynete mil personas en su estado , y alguno cincuenta mil. Que residía en la mas linda , mayor , y mas fuerte ciudad de todo lo poblado , porque estava puesta sobre agua , y que avía para servicio della , mas de cincuenta mil Acales , que assi llaman en Mexico à las Canoas. Que su casa y Corte era grandissima , muy noble , y muy generosa. Que acudían de ordinario à ella muchos Principes de toda la tierra , sirviendole de continuo. Que sus rentas y riquezas eran increíbles , porque no avía nadie , por gran señor que fuese , que no le tributasse , y ninguno tan pobre que algo no pagasse , aunque no fuese sino la sangre del brazo. Que sus gastos eran excessivos , porque allende de las despenfas de su casa , tenía continuamente guerra , sustentando grandes exercitos.

Lo que se dize de la grandeza de Motezuma.

Quando oír estas grandezas atemorizó à algunos , viendose con tan flacas fuerças , tanto alegrò à Cortes , que sabía muy bien aplicar sus conceptos en las ocasiones que se le representavan , para su provecho. Dixo à sus compañeros , que para engrandecerse era grandeza la que buscavan , y no pobreza , y que loáva à Dios que las relaciones que tenía , y diligencias que avía hecho para informarse de lo que era Mexico , y se podía prometer de su riqueza , no le salía vano ni mentiroso. Llegaron dos señores de aquella comarca , y presentaron à Hernando Cortes cada quatro esclavas , y sendos collares de oro , de no mucho valor. Agradeciòselo Cortes , y se fueron. Era Olintetl señor de véynete mil vassallos , tenía tréynta mugeres dentro de su casa , con mas de ciento que las servían ; y dos mil criados. El pueblo era grande , tenía treze templos y adoratorios , con muchos Idolos de piedra de diferentes figuras , à quien se encomendavan para diferentes cosas. Sacrificavanse delante dellos , hombres , mugeres , niños , palomas , codornices , y otras cosas , con sahumerios y gran veneracion. Tenía Motezuma en este pueblo , y su comarca , cinco mil soldados de guarnicion : postas de hombres de dos en dos , en breves trechos , hasta Mexico , para saber en poco tiempo lo que passava. Acabò Hernando Cortes de confirmarse en lo que sabía de la grandeza de Motezuma , y aunque

Lo que dize Cortes à los soldados.

Como era el señorio de Olintetl.

siempre le davan à entender algunos de los suyos , la dificultad de lo que emprendía , y el peligro à que se ponía , jamas mostrò arrepentimiento dello , ni flaqueza ; antes con animo intrepido y generoso , à todos dava animo , y satisfazia à las dificultades , prometiendo victoria y prosperidad , con tanta confianza como si la llevara en el puño , porque con ingenio y prudencia todo lo considerava y proveía. Pareció que Olintetl con la conversacion de Cortes , mejorò algo en la buena voluntad , y en el tratamiento de la comida , aunque dixo que no sabía si Motezuma recibiría disgusto por averle acogido sin su licencia : y viendole Hernando Cortes mas domestico , le dixo algunas cosas de la Fé , y quiso que se pudiesse una cruz , como se avía hecho en los otros lugares ; pero no pareció al padre Olmedo , porque no hiziesen algun desacato , hasta que mas conocimiento se les pudiesse dar de la religion. Llevava Francisco de Lugo , hombre principal , natural de Medina del Campo , un lebrél de muy gran cuerpo , y que de noche ladrava mucho. Preguntaron los cavalleros de aquel pùeblo à los de Zempoála , si era Tigre , ò Leon , ò animal para matar à los hombres. Respondieron , que aquel era bien mandado , y que mordía y matava siempre que su amo quería. Las piezas de artilleria dixeron , que con unas piedras que echavan dentro matavan à quien querían : y que los çavillos corrian como venados , y alcançavan à quantos querían , sin que nadie se les pudiesse escapar : y que aquellos hombres eran los que vencieron à los de Tabasco , les quitaron sus Idolos , y les hizieron amigos con sus vezinos : y que por tenerlos Motezuma por dioses , les avía embiado presentes : y que se maravillavan de Olintetl , como no les presentava algo , y luego embió à Cortes quatro pinjantes , tres collares , y ciertas lagartijas de oro , una carga de ropa , y quatro esclavas que se recibieron para hazer el pan. Avía en este lugar el Hossario , con multitud de calaveras , y huesfos de los hombres que se sacrificavan : y de alli adelante se viò lo mesmo en todos los pueblos , de la manera que estava el de Mexico , como en su lugar se dira.

Periculo atque negotiis compertum est, ingenium in bello plurimum posse. Sal.

Admiracion de los Indios de los perros de los cavillos y de la artilleria.

CAPITULO III.

Que Hernando Cortes se determina de Mexico por Tlascala, la embaxada que embió, y lo que la Republica determino.

Estuvo Hernando Cortes cinco dias con Olintetl , porque la gente des-

1519.

canfasse : y aviéndole dado de sus cosas, y rescates un presente , que estimò en mucho , se tratò de la partida , y por donde se avía de ir à Mexico. Dixo Olin-tetl , que sería mejor y mas llano camino, por un pueblo muy grande que se dezía Cholula. Los de Zempoála lo contradixe-ron, diziendo que aquellos eran muy tray- dores ; y tenían siempre guarniciones de Motezuma ; y que los de Tlascala eran sus enemigos , y buena gente , y que sería mas seguro camino por allí. Pidió Cortes al señor véynté soldados que le guias- sen , como platicòs en la tierra , que le diò de buena gana , y con ellos siguiò su camino à Tlascala. En llegando à un pueblo dicho Xacacingo , embiò quatro Zempoales à los Tlascaltecas , con una carta , y con un chapeo colorado vedeju- do , de Flandes : y aunque sabía que no se avía de entender la carta , pareció que à lo menos conocerían que era men- sagería , porque no hiziesen mal à los mensageros , pues se avía sabido que los Tlascaltecas , informados del camino que à su tierra hazían los Castellanos , y que llevaban en su compañía Indios tributarios de Motezuma , como eran los Zempoales , y los de Olin-tetl , se avian puesto en armas. Mandò Cortes à los mensageros , que dixessen à los señores de Tlascala , que avía entendido del señor de Zempoala , y de los demas de aque- la comarca , amigos y confederados suyos , las grandes guerras y enemistades que con tanta razon tenían con Motezuma , de quien avían recibido muchos daños , y que el iba ante todas cosas , para darles conocimiento del verdadero Dios ; de parte de un grandissimo Principe , y juntamente librarlos de la opression de los Culiás Mexicanos , y que les embia- va aquel sombrero , y juntamente con él una espada , y una ballesta , para que viesen la fortaleza de sus armas , con las quales los pen- sava favorecer. Y esto hizo movido de la admiracion que se tuvo en Mexico de ver la ballesta , y las otras armas Castellanas. Esta embaxada embiò Cortes por con- sejo de los señores Zempoales , que de- zían que los Tlascaltecas eran muchos , y gente belicosa , enemigos de Motezuma , y que facilmente sabida la confederacion de los Totonagues , entrarían en ella. No pareció à Cortes escusar este re- cado , pues en ello no aventurava nada , y hasta entonces avía hallado verdad en los Zempoales : y en este lugar acabò Hernando Cortes de tener mas cumplida relacion de las cosas de Tlascala.

Llegaron à Tlascala los mensageros , con la señal que usavan para ser cono- cidos los que llevaban embaxada. Avisa- ron desde la puerta : salieronlos à rece- bir , llevaronlos à la casa de la Republi- ca , dieronles de comer , juntaron el

Consejo : entraron los mancebos Zem- poales , y hecha reverencia les mandaron hablar. Y despues de passados sus come- dimientos , y las ceremonias al Consejo (como adelante se dirà) dixo el uno : *Muy valientes y grandes señores , nobles ca- valleros , los dioses os guarden , y den victoria contra vuestros enemigos ; el señor de Zem- poala , y los Totonagues se os encomiendan , y os hazen saber , que de alla de las par- tes del Oriente , en grandes Acales , han llegado unos Teules , fuertes y animosos , que les han ayudado , y puesto en libertad contra la gente de Motezuma , dizen que son vasallos de un poderoso Rey , y que os quieren de su parte visitar , y que os traen el verda- dero Dios , y os favoreceran contra vuestro antiguo y capital enemigo , y que para que veáis su fortaleza os traemos sus armas , y esta carta , y señal : dizen nuestros Zem- poales , que sera bien que los tengais por amigos , porque aunque son pocos , valen mas que muchos.* Recibida la carta , el sombrero , y las armas , Maxiscatcin , uno de los señores de la Republica , los mandò sentar , y dixo que fuesen bien llegados , y que à los Totonagues agradecían su consejo ; y holgavan de su libertad , y agradecían à aquel gran Teule su voluntad , y su presente , y que se holgassen , y descansas- sen , porque avian menester tiempo para re- solverse. Y con esto se salieron los Zem- poales , acudiendo à ellos infinita gente , à entender lo que llevaban : y como ellos contando lo que avían visto de la valentia de los Castellanos , de sus costumbres , y de sus armas , diziendo como eran los cavallos , y todo lo demas , esten- dian y enfalçavan las cosas ; causava à to- dos grandissima admiracion , y mas à los que conferían esto con los pronosticos que tenían , que especialmente alli en aquellos dias avían visto algunos pro- digios , como temblores de tierra , co- meras que por el cielo corrían de una parte à otra , cayeronle algunos Idolos , que les causaron tristeza y espanto , por lo qual acudían mucho à los sacrificios.

Quedando pues los señores de la Re- publica solos , aviendose hecho unos à otros su cumplimiento , como entre el- los se usava , Maxiscatcin , hombre de mucho juyzio , reposo , y de noble con- dicion , y bien quisto , dixo : *Que de aquella embaxada avían visto que los enemi- gos de su enemigo , les aconsejavan que aco- giesen à los estrangeros , los quales , segun su valor , y la fortaleza de sus armas , mas parecían dioses que hombres como ellos , y que ofrecían de ayudarlos contra Motezuma , y que por tanto le parecía que les respon- diesse , que fuesse en buena hora à su ciudad , que en ella los recibirían con toda alegria , por- que si ellos eran tan poderosos , è inmortal ,*

Los Zem- poales re- hieren su embaxada à los Tlasc- altecas.

Admira- cion en Tlascala con la no- vedad de la embaxada de Cortes.

Parecer de Maxiscatcin de recibir à los Castellanos.

Cortes se determina de ir por Tlascala.

Embaxada de Cortes à los de Tlascala.

como se dezía, aunque les pesasse entrarían en ella, y harían quanto les pareciesse, de que Motezuma avía de recibir gran contento, y que se acordassen que sus antepassados les dixeron; que irían ciertos hijos del Sol, en traje y costumbres muy diferentes, y de lexas tierras, en grandes Acales, mayores que casas, y tan valientes que uno podría mas que mil, que introducirían nuevas leyes, y costumbres, y que irían embiados de un gran señor, al qual un poderoso Dios favorecía, y ayudava, y que le parecía que aquel tiempo era llegado, y que para creerlo, entendía que eran bastantes los prodigios y señales que avían tenido: y que esta era la causa que se movía à aconsejar, que de buena gana recibiesen aquellos Teules, porque de otra manera, demas del mucho daño que avía de recibir la Republica, su coraçon le dezía, que entrarían en la ciudad, aunque les pesasse, por mucho que se lo quisiessen resistir. A todos pareció bien el consejo de Maxilcatcin, por el gran credito que tenía: pero respondiendo Xicotencatl, uno de los quatro señores, que en aquella Republica tenían la suprema autoridad, que era Capitan general en la guerra, dixo; *Que el hospedar a los forasteros era precepto de los dioses, quando no ívan à hazer daño, y que por la mayor parte, los pronosticos solían salir inciertos, ni à ellos se devía de dar credito: y que quanto à la valentía de aquella gente, no sabía lo que se diría de nacion que tenía tanta opinion como la Tlascalteca, sino entendiendo para lo que eran aquellos pocos estrangeros, à los quales tan ligeramente, yendo armados, los metían en su casa, porque si los hallassen mortales, no los avrían engañado, y si inmortales, y mas poderosos à tiempo serían de reconciliarse con ellos, porque segun la relacion que se tenía, no le parecían hombres, sino monstruos, salidos de la espuma de la mar, y mas necesitados que ellos, pues como se dezía, ívan con cierbos grandes, comiendo la tierra, pidiendo oro, durmiendo sobre ropa, y gustando de deleytes: y que creía cierto, que la mar, no los aviendo podido sufrir, los avía echado de si, y que si aquello era verdad (como lo tenía por cierto) que mayor mal podía acontecer à su patria, que recibir en ella por amigos, tales monstruos, y que en una tierra de tanta esterilidad que aun sal no tenían, y se mantenían con tanta pobreza, por defender su libertad, viniessen aora à meter voluntariamente, quien les hiziesse tributarios, y comiessen quanto tenían: y que por tanto aconsejaba, que aquella invencible nacion se defendiesse, en lo qual se ofrecía de ser el primero, por la religion, por la patria, por los hijos, por las mugeres, por la honra y nombre de Tlascala tan famoso, en toda la tierra.*

Responde Xicotencatl al parecer de Maxilcatcin.

Por esta diferencia de opiniones, nació gran murmuracion, porque los mercaderes, y gente quieta, seguían la opinion de Maxilcatcin: los soldados, la de Xicotencatl: pero Temilotecatl, otro de los quatro señores, dixo: *Que le parecía se embiassen embaxadores al Capitan de aquella nueva gente, que con graciosa respuesta le dixessen, que en aquella ciudad sería bien recibido, y que entretanto, pues avía gente apercebida, le saliesse al camino Xicotencatl con los Otomies, y hiziesse experiencia de lo que eran aquellos a quien llamavan dioses, y si los venciesse, Tlascala que daría con perpetua gloria, y si no se daría la culpa à los Otomies, como barbaros, y atrevidos.* Y pareciendo à todos bien este consejo, ordenaron que se pudiesse luego por obra. Mandaron llamar à los mensageros Zempoales, dixerón, que estavan determinados de recibir bien aquellos Teules, y con ocasion de cierto sacrificio los deruvieron, y prendieron, por dar tiempo à que su Capitan general pudiesse salir al encuentro à Hernando Cortes, y gobernarle en la respuesta, conforme à los efectos que hiziesse, la qual no podía diferirse, atento que por las nuevas que tenían de los estrangeros, tenían la gente apercebida: y porque la prision de los mensageros, era entre aquellas naciones cosa nefanda, no será bien dexar de dezir como solían recibirlos, y tratarlos.

1519.

Resuélvese en Tlascala de salir à defender la entrada à los Castellanos, aunque con difsimulacion.

CAPITULO IV.

De lo que usavan los que ívan con embaxada en nueva España, y que Hernando Cortes passa adelante por consejo de los Zempoales, y de un encuentro que tuvo con los Otomies,

ERan en toda nueva España los embaxadores (conforme al derecho de las gentes) tratados con tanta reverencia y honor, que mostravan ser cosa sacrosanta, y en tanto grado, que aunque aquellas gentes barbaras de su natural condicion, eran mas vengativas, que todas las del mundo, respetavan à los embaxadores de sus mortales enemigos, como à dioses: teniendo por mejor violar qualquiera rito de su religion, que pecar contra la fé dada à los embaxadores, aunque fuesse en cosa muy pequeña, porque por esta, no menos que si fuera muy grave, eran rigurosamente castigados, diciendo, que pues los embaxadores ívan confiados en su fé, no devían en un punto ser defraudados. Era su manera de caminar, para ser bien conocidos en las tierras de sus enemigos, llevando ca-

Como se avían con los embaxadores en Nueva España.

Fides sanctissimum humani generis bonum est. Sen. In capitolio vicinam sevis oprimi, maximi Romani esse voluerunt. Cato. Cens.

1517.

Habito que llevaban los embaxadores.

Sagmina herba quam suat, quas legati populi Romani ferre solebant, ne quis eos violaret.

Como eran recibidos los embaxadores.

Como los señores oían las embaxadas.

Como se respondía à las embaxadas.

da uno una manta muy delgada, torzida de punta à punta, rebuelta al cuerpo, con dos nudos à los ombros, de manera que de cada nudo sobraba un palmo, y con esta manta avía de entrar cubierto quando diéssse la embaxada: y sin esta llevaba otra mas gruesa, de tal manera doblada, que hazía un pequeño bulto enroscado. Llevava la echada con un pequeño cordel, por el pecho y ombros. En la mano derecha llevaba una flecha por la punta, las plumas azía arriba, y en la yzquierda una pequeña rodela, y una redecilla en que llevaba la comida que le bastava, hasta llegar adonde avía de dar la embaxada. Y en entrando por tierra de enemigos, avía de ir camino derecho, sin salir del, à pena de perder la libertad, y privilegio de embaxador, y ser condenado à muerte. Y en llegando al pueblo adonde avía de dar la embaxada, parava, y era conocido, y los oficiales del señor à quien íva, le salían luego à recibir. Mandavan que reposasse en la Calpisca, que era la casa de comun del pueblo, adonde, conforme à la calidad del señor que le embiava, se le hazía el tratamiento. Dezíase al señor como avía llegado mensagero, y luego mandava que fuesse para oírle. Iva muy compuesto, callado, y recorriendo entre sí, lo que avía de dezir, acompañado de los principales de la casa, con rotas en las manos que le davan. Llegado al palacio, passó ante passó, los ojos en tierra, entrava adonde el Rey ò señor estava sentado, con toda la magestad possible, y haziendole muy gran acatamiento, se ponía en mitad de la sala, sentado sobre sus pantorrillas, juntados los pies, y recogida la manta con que todo se cubría. Haziale señal el señor, que hablasse: y hecho otro acatamiento, la voz baxa, los ojos en tierra, con muy grandes comedimientos y ornato de palabras, de que mucho se preciavan, proponía su embaxada. Oíale el señor y sus principales, sentados à su uso, sobre unos banquillos baxos de una pieça, que llaman Yopales, con gran atencion, baxas las cabeças, puestas las bocas sobre las rodillas. Acabada la embaxada, si el embaxador no era de muy gran Principe, no se le respondía cosa hasta otro dia. Salían con el algunos, acompañandole à la Calpisca, adonde se proveía de lo necesario: y en el entretanto el señor comunicava con los de su Consejo lo que se avía de responder, lo qual hazía uno dellos, y no el. Y dada la respuesta, echavanle en la redecilla que llevaba la comida para el camino, y se solían dar algunos presentes, y los recibía, si su señor no le avía mandado lo contrario, por-

que si era Embaxador de amigo, era afrenta que se hazía al señor que los dava, no recibirlos: y si de enemigo, no podía sin licencia de su señor. Salían los mismos que le avían traydo à la Calpisca con el, hasta sacarle del pueblo: y hechos muchos ofrecimientos, le despedían. Los Embaxadores que eran de alguna Señoría, ò Provincia, nunca ívan solos, porque por lo menos eran quatro, y personas de mucha autoridad, prudencia, y eloquencia, para que desafiando, ò pacificando, sus palabras tuviessen mayor fuerça, y consiguiessen lo que desfeavan.

Eran passados ocho dias que avía embiado Hernando Cortes à los Zempoales à Tlascala, y no bolvían. Preguntò à los cavalleros que ívan con el, como tardavan tanto. Respondieron, que por Magestad y grandeza, segun su costumbre, no los devían de despachar: por lo qual, y por lo mucho que le asseguravan la amistad de los Tlascaltecas, determinò de caminar con el exercito adelante: y à la salida del valle, topò con un gran muro de piedra seca, alta de estado y medio, de veynte pies de ancho, con un petril de dos palmos por toda ella, para pelear encima. Atravesáva todo el valle, de una fierra à otra: no tenía mas de una sola entrada de diez passos, y en aquella doblava la una cerca sobre la otra, à manera de Rebellin, por trecho de quarenta passos, de manera que era tan fuerte, que quando huviera quien la defendiera, tuvieran bien que hazer los Castellanos en passarla. Paròse Cortes à considerarla, y fue gran rato mirandola, por descubrir si avía alguna emboscada. Preguntò para que efecto era, y quien la avía hecho. Dixerónle, que Yztacmichtitlan, que le acompañò hasta alli, para dividir los terminos entre el y los Tlascaltecas, y defenderles la entrada en su tierra, aunque ya eran amigos: y aqui entendió mejor Hernando Cortes la opinion de valientes que los de Tlascala tenían, pues contra ellos se avía hecho tan gran fabrica. Admirò la obra de aquel muro, porque estava muy bien labrado, sin mezcla de cal ni barro: y porque aun estava cerca el señor de aquel muro, viendo que avían reparado, pensò que temían de passar adelante, y bolviò à rogarle que no fuesse por alli, porque le mostraria otro camino mas seguro, y poblado de vassallos de Motezuma, y temía que los Tlascaltecas le avían de hazer algun daño. Los Zempoales porfiavan en aconsejar lo contrario, diziendo que era malicio-

Como despedían à los embaxadores.

Cortes por consejo de los Zempoales passa adelante con el exercito.

Muro admirable que se hallò hecho en un passo estrecho para la guerra.

fo aquel consejo , para apartarle de confederarse con gente tan valerosa , con cuya amistad no avia que temer de Motezuma. Hernando Cortés con esta diversidad de pareceres , estava confuso , y al fin se arrimò à la opinion de los Zempoales , cuya intencion conocia ser sincera , y por no mostrar cobardía.

Despidiòse de Yztacmichtlan , tomando del trecientos hombres , y entrò por la cerca , la buelta de Tlascala , llevando su gente en orden , y la artillería apercebida , yendo siempre buen rato delante , para que nada le tomase desapercibido : y à una legua de camino , hallaron un pinar muy espesso , lleno de hilos y papeles , que enredavan los arboles , y atravesavan el camino , de que mucho se riéron los Castellanos , y dixéron graciosos donayres , quando luégo supieron que los hechizeros avian dado à entender à los Tlascaltecas , que con aquellos hilos , y papeles avian de tener à los Castellanos , y quitarles sus fuerças. Andadas tres leguas desde la muralla , embiò Hernando Cortés à mandar à la gente , que caminase porque era tarde : y passando adelante con los de à cavallo , en encumbrando una cuesta , diéron los dos corredores con quinze , ò diez y seys Indios , armados de espadas y rodela , con altos penachos , y otros pendientes de las espaldas , que estavan alli para dar aviso , y en descubriendo los nuestros , corriendo se retiraron , sin querer bolver , aunque mucho los llamaron. Pero viendose alcançados de los cavallos , se remolinaron , y defendiendose peleavan , y hiriéron dos cavallos de tal manera que luégo cayéron muertos , casi à cercén cortadas las cabeças , porque las espadas eran de pedernal , encajado en madera , atado , y con cierta liga tan apretado , que cortava como navaja. Ivanse retirando los Indios , jugando sus espadas sin muestra de temor : pero descubriendo Hernando Cortés mas de cinco mil hombres en un esquadron , que acudían à focorrer à estos , los mandò alancear , que hasta entonces no lo avia permitido , y embiò à solicitar à la infantería que se diese priesa. Entrerando que caminava la infantería , ya el esquadron de los Indios avia llegado sobre los de à cavallo , y desembraçando sus arcos peleavan. Los de à cavallo alanceavan muchos , especialmente à los que mas se metían en ellos. Los Indios en descubriendo la infantería Castellana , se retiraron , espartados de los cavallos , diziendo que aquellos venados eran mayores que los suyos , y que corrían mas , y que por algun

Hechizerias de los Indios para hazer bolver atrás à los Castellanos.

Descubre Hernando Cortés un gran esquadron de Indios.

encantamiento andavan los Christianos en ellos. Retirado el esquadron de los Indios , llegaron dos de los mensageros Zempoales que Hernando Cortés embiò à Tlascala , con otros de la Republica , y dixéron que les avia pesado del arrevimiento de aquella gente barbara , que eran ciertos pueblos Otomies , que sin licencia se avian desmandado , aunque se holgavan que algunos úviessen pagado la pena que merecian , y que la señoría le desseava ver , conocer , y servir en su pueblo , y que si queria que pagassen los cavallos que aquellos Otomies mataron , embiarían luego oro y joyas por ellos. Hernando Cortés , aunque conociò que el recado era falso , para assegurarle , respondiò agradeciendo su ofrecimiento , y buena voluntad , y que presto sería con ellos , porque lo desseava mucho : y dissimulando la pena que tuvo , de que los Indios úviessen entendido que los cavallos eran mortales , dixo que no queria paga , porque presto le vendrían otros muchos de donde aquellos avian nacido. Eran estos Otomies vassallos de la señoría de Tlascala , que tenían sus lugares en partes baxas , y atalayas en los cerros : y en aviendo gente estrangera hazian ahumadas desde la primera , y respondían de las otras , y la gente se juntava para la defenfa.

CAPITULO V.

De una batalla que los Castellanos tuvieron con los de Tlascala.

Los embaxadores se bolviéron , y retiraron hasta sesenta Indios que en aquel rencuentro avian sido alcançados para enterrarlos , y Cortés mandò enterrar los cavallos , por no dexar ocasion de que viendolos cada dia en el campo los Indios , considerassen que podian matar los otros. Estava ya (como queda dicho) el exercito dentro de los limites de Tlascala , y hasta entrar en ellos llamavan à toda aquella provincia , desde la Villa Rica , Coasta , que aunque grande , no era muy poblada , porque en tiempos passados la destruyò Motezuma , porque no le obedecían. Es la tierra conforme à la Andaluzia , gruessa , caliente , y fertil , con muchas aguas dulces y buenas , adonde se cria mucho pescado ; y muchas florestas de arboles salvages , alamedas y parrales , y otros : y tendra trèynta leguas de travesía , hasta los puertos , que son alperos y frios , con nieve en

1519.

Quod oporteat ducem respicere magis, quam prospicere. Plut.

Calidad de la provincia de Coasta.

1519.

algunas partes dellos ; con muchos pinares , y enziñares , aunque mayores de mayor hoja y menor bellota que los de Castilla. A puesta de sol , alojò Hernando Cortes su exercito junto à un afroyo , en sitio comodo y fuerte , y de ciento en ciento , por sus quartos hizieron la guarda : y no aviendo tenido aquella noché ningun sobresalto , otro dia llegaron à unas cascas de Otomies , adonde hallaron algunos hombres muertos , de las heridas del encuentro pasado. Quemaron las cascas , y de hambre comieron Tunas , fruta de la tierra , y esto porque las vieron comer à los Indios del exercito. Otro dia prosiguiò su camino , llegado à un mal passo de una quebrada honda , señoreada de sierras al rededor , antes que comenzassen à passar , ladrò un perro , acudiò Lares herrador , hombre diestro de à cavallo : matò dos Indios que hallò , y otros que avia con ellos huyeron. Llegaron aqui los otros dos mensajeros Zempoales sudando , llorando , maltratados , y que à penas de miedo podian hablar. Echaronse en el suelo , abrazaronse à los pies de Hernando Cortes : dixeron que los malos Tlascaltecas , violando el derecho de la embaxada , los avian atado para sacrificarlos al dios de la vitoria , y que aquella noche , desatandose el uno al otro , avian huydo , y que avian oido dezir , que de la misma manera pensavan sacrificar à los Christianos.

Poco despues de llegados los Zempoales , aviendo andado poco mas de medio quarto de legua , por detrás de un cerrillo , asomaron hasta mil Indios bien armados. Acometiéron à los Castellanos con el alarido que suelen , tirando muchos dardos , piedras y saetas. Cortes con los farantes , les rogò que estuviessen quedos , porque queria paz , y con escrivano y testigos se lo requiriò , y diò à entender. Visto que los Indios no cessavan de pelear , acordò de dar en ellos , los quales diestramente se fueron retirando , y llevando à los Castellanos à una emboscada de mas de treynta mil que estavan el arroyo arriba , por unas quebradillas que avia , hazia el passo muy aspero , adonde los Castellanos se yieron perdidos , por la multitud de enemigos , que adonde no se podian rebolver les cargavan : pero valia mucho el animo que les dava Hernando Cortes , diciendo que ya no se peleava sino por la vida , y sin hazer injuria à quien sin causa les avia acometido. Y aqui dixo Teuch , uno de los nobles de Zempoala à Marina , que via la muerte de todos delante de los ojos , y que no era possible que ninguno esca-

passé vivo. Respondiòle Marina , que no tuviesse miedo , porque el Dios de los Christianos , que es muy poderoso , y los queria mucho , los sacaria de peligro. Y no mucho despues destas palabras , peleando varonilmente los Castellanos y los Indios amigos ; por no ser sacrificados , con mucho esfuerzo salieron de aquella apretura , adonde peleavan los Tlascaltecas con tanto corragé , que muchos llegaron à los brazos con los Castellanos , y otros à tomar las lanças à los de à cavallo los quales yendo delante abrian passo à los infantes : y los Indios amigos , echandose al agua , resistian. Hernando Cortes bolvia de quando en quando à los Infantes , y dezia que mirassen que de la conservacion de sus personas en aquella tierra , dependia el plantar en ella la fé de Jesu Christo , à que tenian tanta obligacion , y porque podian esperar grandes bienes , allende de que siendo hombres Castellanos no se avian de perder de animo , ni bolver pie atrás , como nunca à su nacion avia acontecido. Al fin con mucho trabajo salieron de aquellas quebradas y arroyos al campo raso , adonde pudiendo correr los cavallos , y jugar la artilleria , ponian gran espanto à los Indios , y mataban muchos : los quales no lo pudiendo sufrir , se fueron retirando en orden , à un recuesto , adonde se hizieron fuertes. Uvò este dia algunos Castellanos heridos , pero ninguno muerto , y muchos Indios murieron alli , y otros despues , que salieron heridos. Fue cosa notable la alegria de los Castellanos , que en altas voces davan gracias à Dios por averlos librado de tan gran peligro , y el regozijo de los Indios amigos , que abrazando à los Castellanos con ellos se alegravan de aver escapado : y el cavallero Zempoal alabando à Marina , contava su profecia , la qual afirmò que nunca tuvo miedo , confiando que el Dios de los Christianos los favorecia. Tocavanse las trompetas , pifanos ; y caxas del exercito , y los instrumentos de los Indios amigos , que baylando à su modo , cantavan en altas voces la vitoria ; echando de ver los enemigos como se celebrava.

CAPITULO VI.

De un desafio de un Indio Zempoal con otro Tlascalteca , que se llegó à vista del exercito de la señoría de Tlascala.

ESTANDO las cosas en este estado , un Indio Capitan de cierta parte del exercito enemigo , haziendo señal de paz , baxò adonde Hernando Cortes estava , acom-

Los Castellanos de hambre comen Tunas, que es fruta de la tierra.

Llegan à Cortes los dos embaxadores Zempoales huyendo.

Mil Indios llevan diestramente à los Castellanos à una emboscada de treynta mil.

Primum hoc munus est, ut ne cui quis noceat, nisi laceffit injuria.
Cic.

Los Castellanos peleando con los Indios se veen en mucho aprieto.

Alegrias que hazen los Indios por la vitoria.

Un Indio pide à Cortes que la guerra no pafse adelante.

Los Capitanes Tlascaltecas dan de palos al Indio porque trató de paz.

Desafio de un Zempoal à un Tlascalteca.

acompañado de ciertos principales de los suyos: dixole, que como la esperiencia lo avia mostrado, vía que el y los suyos eran invencibles, y ser dioses inmortales, que le suplicava que la guerra no pafasse adelante, que el tratava con los Capitanes de su parte, que le tuviesen por amigo, y dexassen entrar en Tlascala. Hernando Cortes alegremente le respondió, que ya les avia ofrecido su amistad, y que aunque tenía razon, no les quería dar mal por mal, sino conformarse con el precepto de Dios, y que se ofrecía de ser su amigo. Bolvió el Capitan à los Tlascaltecas, y dieronle tantos palos que le descalabraron bien. Fuése à Hernando Cortes, diciendo que aquellos malos hombres le querían destruir. Mandòle curar, y advirtiòle, que pues se avia de llegar à las manos con la gente de su compañía, se apartasse, con cierta seña que le diò, para que no fuesse ofendido. Salían algunos à escaramuçar de los dos campos, y se hazían algunas buenas suertes: y entre otros conociendo un Indio de los quatro Zempoales, que Hernando Cortes embió con su mensage à la señoría de Tlascala, à un Capitan que en aquella ciudad le prendió, atò y maltratò, teniendo se por muy ofendido, porque los Embaxadores y mensageros, entre aquellas naciones, aunque barbaras, eran sacrosantos (como he dicho,) pidió licencia à Hernando Cortes para desafiarle: y loando su proposito, le abraçò, y animo, y permitiò el desafio: y ordenò à un Castellano, que quando peleasse se fuesse con dissimulacion acercando, para que si le viesse ir de vencida no le dexasse perecer. Començose la batalla, à la vista de los dos exercitos, tirandose con las espadas, y reparandose con las rodela; pero al cabo, el Zempoal matò al Tlascalteca, y le cortò la cabeça, festejando la vitoria los Indios amigos, con grandissima vozeria y ruydo, y con sus caracoles y vozinas, de las quales llevaban infinitas: y los Castellanos por la alegría que conocieron en Cortes, que tuvo la vitoria por dichosa seña de sus empresas, la celebraron tambien con sus trompetas, y caxas. Avia entre los dos exercitos un passo muy estrecho y peligroso, que los de Tlascala defendían, por donde los Castellanos necessariamente avian de passar. Ofreciose Diego de Ordas de ganarle con sesenta Castellanos: cerrò valerosamente con los enemigos, con los quales iba peleando y ganando tierra, aunque llovian flechas sobre el, y sobre todos. Al fin ganò el passo, y los cavallos passaron luego de diestro. Fue esta una facion muy señalada, y en que mostrò Diego de Ordas grande animo y valentia, porque los In-

dios eran infinitos, y la lluvia de las flechas tan espessa, que fue necesario su gran animo para emprenderla con los sesenta hombres escogidos que llevó, cuya industria fue admirable, porque muy cerrados unos con otros, levantadas las rodela, escudandose con ellas y igualmente, puestas sin perder su orden, ívan peleando y mejorandose, hasta que tuvieron vitoria.

Los Tlascaltecas, visto que aquel passo barrancoso que tenían por aparejado para ser defendido, era perdido, y que allí no tenían mas que hazer, mostrando que del todo desamparayan la campaña, desaparecieron; y los Castellanos muy alegres, por adelantarse, fueron à assentar su campo en un chico pueblo que estava en un alto, dicho Tecozizínco, adonde avia un templo con una torecilla, que despues con mucha razon se llamó de la Vitoria. Hizieron con gran diligencia barracas de rama y paja, en que con alegría trabajavan los Indios amigos, porque con mucha destreza Hernando Cortes los tenían contentos; y ellos acudían à servir en todo: por esto, y por no dar en manos de sus enemigos, con buena voluntad. Estuvo toda la noche, que fue la primera de Setiembre, con gran cuydado: y en el quarto del Alba, que era quando mas tenían, estuvo de guarda Hernando Cortes, con la tercera parte del exercito, pero no úvo enemigos, porque no usavan pelear de noche. Otro dia pareció à Hernando Cortes de embiar mensageros, à rogar à los Tlascaltecas, que libremente le dexassen ir su camino; pues ni quería hazerles mal, ni íva à confederarse contra ellos con el Rey de Mexico, sino à hazer lo que el Rey de Castilla su señor le avia mandado: y entretanto dexando à Pedro de Alvarado con la mitad del exercito, salió à la campaña con la otra parte, y los cavallos. Quemò quatro ò cinco lugares, bolvió con quatrocientas personas; sin recibir daño, aunque le fueron cargando los enemigos, hasta el quartel, y hallò que los Capitanes Tlascaltecas avian respondido, que otro dia írian à verle, y responderle; por esta respuesta tan determinada, y por aver sabido que se avian juntado ciento y cinquenta mil hombres, entendió Hernando Cortes, en ordenar de tal manera su exercito, que no le hallassen desapercebido.

De los presos que eran hombres de mas razon, parte por alagos, y parte con tormentos, quiso Hernando Cortes saber si aquel gran exercito era de Otomies, ò de Tlascaltecas, ò de los unos, y de los otros, y preguntò por que causa

1519. Diego de Ordas gana un passo importante.

Imitan los Castellanos à los Antiguos en el escudarse.

Assentan los Castellanos el exercito en un lugar que se llamó de la Vitoria.

Embaxada de Cortes y respuesta de los Tlascaltecas.

1519. estaban tan porfiados, en no darle passo por sus tierras; y que gente de guerra podrían poner en campaña, haziendo todo el esfuerço possible. Quiso tambien entender los ardidés, y formas de pelear, que tenían en todos tiempos, y de que cosado los Castellanos recibirían mayor daño, espanto, y temor; y todo lo demas que le parecía que le convenía saber, para encaminar bien las cosas de la guerra. Respondieronle, que pues ya eran sus prisioneros, y del recibían tan buen tratamiento, le dirían verdad. Afirmaron que la gente del exercito era Otomie, y Tlascalteca, toda sujeta à la señoría de Tlascala, aunque no quería que se supiese que la republica hazía la guerra, porque se tenían por tan valientes que siendo vencidos, no querían que se entendiese que ellos avian hecho la guerra: y que le querían tan mal, porque se persuadían que iba à ser amigo de su mortal enemigo Motezuina, y que estaban concertados, de no parar hasta vencer à los Castellanos, y sacrificarlos à sus dioses, haziendo despues dellos un solene banquete, que llamaban celestial, y que esta guerra se hazía por particular persuasion del Capitan general de la republica, que se llamaban Xicontecatli, que llevaba el estandarte de la republica, que era un Aguila de oro, con las alas estendidas, con muchos esmaltes, y argentería, y que el dia siguiente la vería detrás del exercito, porque se avía de pelear: porque en tiempo de paz usavan llevarla delante: y que serían todos ciento y cinquenta mil combatientes, los mas flecheros, que en quebradas, y ruestos eran muy ciertos, y que tenían mucho de aquellos truenos, y de los grandes, y corredores venados que llevaban, y estaban maravillados de las grandes, y mortales heridas que davan sus espadas.

Pareció el gran exercito Tlascalteca, vióse la señal del general, y parecía tanta, y tan luzida gente que cubría el campo, todos pintados con bixa, y xagua, y muy empenachados, armados à su uso con flechas y arcos, hondas, y barras con amientos, que tiravan con tanta fuerça, y maña, que passavan una puerta, y era la arma que mas temieron los Castellanos, lanças bien largas, y espadas de pedernal, con sus rodelas, porras, ò macanas, cascós, braceletes, y grevas de madera, cubiertos de cuero de venado, y dorados, corazas de algodón, tan gruesas como el dedo, que llamavan escaupiles, de los cuales se aprovecharon despues los Castellanos, porque los hallaron provechosos, para las flechas, y para

el mucho trabajo que padecían, que con armas de yerro, y azero, no pudieran sufrir: y tambien se valieron de las rodelas de los Indios, porque con el mucho pelear presto perecieron las fuyas, y eran muy galanas, hechas de palo, y cuero, con pluma, y otras texidas de caña, con algodón, y eran las mejores, porque no hendían. Iva el campo en muy gentil orden, repartido en sus esquadrones, no en hileras ordenadas, sino apeñuscados, y en cada uno sonavan muchos caracoles, bozinas, y atabales, que era cosa de ver; porque nunca Castellanos vieron tan grande, y numeroso campo, despues que las Indias descubrieron. Pusieronse los enemigos muy cerca de los Castellanos, una barranca en medio. Gran alegría fue la que mostró Hernando Cortes en verlos, y dió à entender à los suyos, que Dios les presentava aquella ocasion para mayor gloria suya, y honra de la nacion Castellana, con que avía de espantar, no solo à Motezuma, sino à todo aquel orbe. Los Tlascaltecas muy ufanos, con tan gran exercito, y poderoso, confiado en el poco numero de los Castellanos, orgullosos como acostumbra- dos à tener vitoria de sus enemigos, con mucha confianza, y sobervia, dezían. *Quien son estos tan presuntuosos, y tan pocos, que à nuestro pesar piensan entrar en nuestra tierra? y porque no piensan que los queremos mas tomar por hambre que vencerlos con las armas, embiemoslos de comer, que vienen hambrientos y cansados, para que despues del sacrificio los hallemos sabrosos.* Embiaron tre- cientos gallipavos, ducientos cestas de bollos de zentli, que ellos llaman tamales, que pesarian ducientas arrobas de pan, que fue gran socorro para los Castellanos, segun la necesidad en que se hallavan.

CAPITULO VII.

De tres batallas que los Castellanos tuvieron con los de Tlascala.

Quando pareció à los Tlascaltecas, que los Castellanos avrian comido, con grandes fieros Xicotecatli mandó que dos mil hombres fuesen à los Castellanos, diziendo. *Id à tomar aquellos hombres rebossados de la mar, y si se os defendieren, matadlos, y mirad que hagays como valientes, pues soys la flor de nuestro exercito, y vais à pelear por los dioses, y por la patria.* Passaron los dos mil animosamente la barranca, y con mucha osadía llegaron à la torre. Salieron à ellos los de à cavallo, y siguieron los infantes, y al primer encuentro conocieron los Tlascaltecas, quanto valían las armas Castellanas. Reriraronse un poco; pero bolvieron con doblada furia, y acabaron de defengañarse, que no convenía menospreciar tanto aquellos pocos, salvaronse los que acertaron con el passo de la barranca, los demas quedaron

Diligencia de Cortes en saber las cosas de los enemigos.

Por que causa la republica de Tlascalano quería que se supiese que el exercito era suyo.

Armas con que peleavan los Indios de Tlascala.

Orden del exercito de los Tlascaltecas.

Alegría que mostró Cortes viendo tantos enemigos.

Los Tlascaltecas embian comida à los Castellanos.

Todo el exercito Tlascalteca va à pelear con los Castellanos.

daron muertos. Los Capitanes del exercito , viendo lo que passava con temeroso alarido , envistieron con todas sus fuerças , y con tanto atrevimiento , que muchos Indios llegaron al quartel , y entraron algunos à pesar de los que lo defendían , y anduvieron à braços , y cuchilladas con los Castellanos : y por la multitud de los enemigos, fue este dia muy peligroso , porque se peleò en la trinchea , y fuera , mas de quatro horas , primero que pudiesen hazer plaça , cargando , y atremetiendo los Indios , valerosa , y porfiadamente , hasta que viendo los muchos muertos asõxaron. Espantados de ver que no mataban à ningun Castellano , teniendolo por cosa prodigiosa , y terrible , y como enojados de si mismos , rabiando peleavan ; pero siendo ya tarde se retiraron del todo. Durmieron los Castellanos aquella noche mas contentos , de saber que los Indios no peleavan con la obscuridad de la noche , que con la victoria ; aunque con buena guarda. Los Indios no por esto se tuvieron por vencidos , aunque no se supo quantos fueron los muertos , porque con grandissima diligencia en cayendo muerto el hombre , le arrebatavan , y escondían , juzgòse que lo hazian por no desanimar à los suyos , y dar animo à los enemigos.

Hernando Cortes va à correr la campaña.

Hernando Cortes el siguiente dia , saliò à la campaña , quemò algunos pueblos , y saqueò uno de tres mil vezinos , adonde avia poca gente de guerra , porque la mayor parte estava en el exercito , con todo esõ pelearon como por sus casas , y haciendas , aunque les aprovechò poco , porque murieron muchos. Pusòse fuego al lugar , llevaronse muchos presos , y se bolvieron al exercito , quando al focorro acudia mucha gente , la qual de miedo de los tiros , y cansada por el gran calor , se retirò luego. El siguiente dia pareciendo à los Tlascaltecas , que en lugares angostos se podrían mas aprovechar de los Castellanos , con palabras de soberbia como las passadas , les embiaron comida , deseando que salieran de las trincheras , à parte angosta como deseavan ; pero con todo esõ valerosamente envistieron. Pelearon cinco horas con mucho corage , sin poder matar , ni prender à ningun Castellano , que era lo que mas deseavan , y procuravan , murieron dellos infinitos , porque como estavan apretados , la artilleria , las escopetas , y ballestas hazian gran riza. Finalmente despues de muy cansados , mohinos , y corridos , de no aver podido executar su ira , se retiraron desordenadamente , diziendo , que los Castellanos devian de ser encantados , pues tan poca ofensa recibían de sus armas. Otro dia de mañana , los Capitanes embiaron à sus

Ante Herrera Decada II.

mensageros , que dixeron à Hernando Cortes. *Señor , si eres dios Bravo , cata aqui cinco esclavos para que comas , y si eres dios bueno , ofiteccnoste encienso y pluma , y si eres hombre toma estas aves , pan y cerezas , que tu y los tuyos coméis.* Era su intencion saber si los Castellanos eran hombres como ellos , porque de no averlos podido vencer ò matar alguno , juzgavan que eran inmortales , y viendo por otra parte que comían , y hazian las demias cosas que los mortales , estavan confusos. Hernando Cortes , cuya discrecion en nada faltava , dixò *que todos ellos eran hombres mortales como ellos ; compuestos de las mesmas calidades ; y que porque creían à un solo , y verdadero Dios , y le servían , los ayudava , y ayudaria siempre ; y que no le tratassen mentiras , pues todos avian de resultar en su daño : y que pues no les deservia hazer mas daño , sino ser su amigo , no fuesen porfiados.* Con estas palabras dichas blandamente , los despidiò dandoles gracias por el presente. Fueron otro dia hasta treynta mil Tlascaltecas , deseosos de señalarse mas que los passados : pelearon tan bravamente que fue batalla mas reñida que las passadas ; pero al cabo se retiraron asientosamente : y es de considerar , que en diez dias que en aquel alojamiento estuvieron los Castellanos , los mas dellos proveían los Indios de pan , gallinas , y cerezas ; solo para considerar la orden del exercito , y su asiento , si vían enterrar muertos , ò curar heridos , y si estavan con mas ò menos fuerças , y que semblante tenían , pero esta intencion no la echaron de ver luego los Castellanos , antes alabavan à los Indios , porque peleavan con solas las armas , porque si la comida les quitaran les hizieran gran daño , siempre que llevavan la comida , dezían que eran los barbaros Otomies , y no Tlascaltecas , los que peleavan. En una destas batallas , un Indio Tlascalteca galan , y bien armado peleava tan valerosamente con dos Castellanos , que les dava en que entender hasta que Lares el herrador , diziendo , verguença Castellanos , cerrò con el Indio , y aunque con fiereza le aguardò con su espada y rodela , le dio una lançada por el pecho que le marò : con todo esõ , era tan grande la valentia de los Tlascaltecas , y fin numero su multitud , que todos juzgaron que era el divino favor el que los ayudava , y no valor humano.

Otra batalla muy reñida con los de Tlascala.

Los Tlascaltecas siempre echan la culpa de la guerra à los Otomies.

El exercito de Tlascala pelea otra vez con los Castellanos.

CAPITULO VIII.

Que los de Tlascala embían à espíar el exercito de Cortes , y que saliò à la campaña , y diò en Zimpacingo lugar grande.

NO avia de la Torre , y alojamiento Castellano , à la Ciudad de Tlascala mas de seys leguas y cada dia sabía

1519.

*Quorumvis
proprie in
arte solertia-
que posita
proficit, tam
ubi cavendus
quam ubi
opprimendus
est hostis.
Front.*

Los de Tlascalcala embian à espíar lo que passava en el exercito de los Castellanos.

había la señoría lo que passava: y porque todo su desseo de los Tlascaltecas, era vengarse de los Castellanos, viendo el poco remedio que con la fuerça tenían. Bolvieron el animo à la industria, y para mas assegurar los Castellanos, y darles muestras de paz; embiaron algunos principales con un presente de oro, y pluma, que para Tlascalcala, adonde de todo esto avía falta, era mucho. Hizieron gran acatamiento à Hernando Cortes, y el mas anciano, le dixo, que la señoría le besava las manos, y embiava aquel pobre presente, y que no era mayor por falta de voluntad, si no por la pobreza de su tierra, y que si otra cosa mandava, le servirían de buen coraçon: y creyendo Cortes que aquella embaxada era verdadera: muy alegre les dixo; que aunque estimava en mucho el presente, tenía en mas su voluntad, y que nada mas desseava que tenerlos por amigos. Dióles algunas cosillas de Castilla, que tuvieron en mucho. Embiaron los Tlascaltecas, otro dia cinquenta Indios que en su manera parecían honrados: llevaron mucha comida, preguntavan como estava la gente, y que pensavan hazer. Dixo Cortes, que todos estavan buenos, y les agradeciò el presente; y como hombres que tenían familiaridad, andavan por el quartel mirando su assiento, considerando las armas, el trage, y lo demas con los cavallos, fingiendo espantarse de todo, aunque à la verdad, la estrañeza, y novedad de las cosas, pedía admiracion en ellos: y mirando en ello Túch de Zempoala. Dixo à Hernando Cortes que entendía que aquellos hombres eran espías, y que le parecía que hablaban recatadamente con los Indios de Yztaçtuchitlan. Mandò luego Hernando Cortes, que se echasse mano del primero, que sin escandalo se pudiesse tomar, y por las lenguas le preguntò de su venida, y otras cosas, y con amenazas le confesò, que todos ellos avian ido à considerar las entradas del quartel, y ver por donde podrían quemar las barracas: para lo qual avian acordado de ir con gran exercito de noche; pareciendo que con la escuridad, eran menos de temer los tiros, y los cavallos, y las armas Castellanas. Y aviendose otros conformado con esta relacion à vista de todo el exercito; mandò cortar las manos à siete dellos, y à algunos los dedos pulgares muy contra su voluntad, pareciendo que para lo de adelante assi convenia, y los embiò para que dixessen à Xicotencatl su Capitan general, que lo mismo haria de quantas espías pudiesse aver, y que fuesse con su exercito, porque siempre conoceria que los Castellanos eran invencibles de dia, y de noche.

Hernando Cortes corta las manos à las espías. Magna exempla qua habent aliquid ex iniquo, quod adversus singulos militate publica rependitur. Tac.

Gran temor pusieron estos Indios cortadas las manos à la gente de Xicotencatl, creyendo que los Castellanos tenían algun espiritu, que les dezía sus pensamientos, y no se atrevieron à embiar mas espías, ni mas vituallas. Hernando Cortes entendida la determinacion de los Indios, reforçò las trincheas, y fortaleciò todo lo demas como convenia; estando muy sobre aviso, hasta que se puso el Sol, y reconociò ya que anocheçía, que baxava la gente del exercito enemigo, para executar lo que avía determinado: y juzgando Hernando Cortes, que era mas sano consejo no dexarlos acercar al quartel, por el daño que el fuego le haria, si por caso lo pudiesen encender, les salió al encuentro con mucha determinacion, considerando que la novedad del caso espantaría mas à los enemigos, que pensavan que su delinio estava secreto. Mandò echar pretales de cascaveles à los cavallos, para que pareciesen mas con el ruydo, y cada uno oyesse adonde andava el compañero, y procurassen de herir con las lanças, passandolas por el rostro à los enemigos, porque valientemente echavan mano dellas, y se las arrancavan de las manos: y diziendo à los soldados, que con la virtud avian de vencer aquella multitud; acometiò à tiempo que las espías cortadas sus manos, estavan refiriendo lo que les avía acontecido, cosa que al General, y à los que lo entendieron causò gran turbacion; pero fue mayor la que recibieron, viendose tan impensadamente sobresaltados, y envestidos: y assi no parò hombre con hombre, sino que sin resistencia desbaratados huyeron, por aquellas sembraderas de Mayzales, que avía muchas en aquella campaña: y aunque se hizo gran mortandad, brevemente recogió Hernando Cortes su gente con cuydado, porque con el gusto de la vitoria, no se metiesen en parte de donde no pudiesse salir, ò recibiesen algun daño: y fue cosa notable con quanta humildad, y devocion bolvían todos alabando à Dios, que tan milagrosas vitorias les dava, en tierras no sabidas por ellos, y tan pobladas, de donde se conocia claro que los favoreciò con su divina asistencia, de que estavan muy contentos, aunque fatigados del trabajo, y de las heridas; porque faltando el azeyte para curarlas, muchos no tuvieron otra medicina, sino unto de algun Indio muerto, que à penas podían aver, porque, como arriba se dixo, retiravan con diligencia los muertos.

El dia siguiente, viendo Hernando Cortes la gente alegre, dixo que pues hasta entonces Dios tan notoriamente les avía

In omni conflictu non tam prodest multitudo quam virtus. Veg.
Hernando Cortes desbarata los Tlascaltecas.

Quod formidat ut res secundum negligentiam creent. Liv.

Los Castellanos curan las heridas con humo de hombre.

espantado, sería muy gran culpa de todos, sino continuassen en llevar adelante lo comenzado con doblado animo, y que para ello convenia apretar muchos à los Tlascaltecas, para que despues los tuviessem por mayores amigos, pues nada les sería mas provechoso, de quanto en nueva España les podría acontecer, que estar confederados con esta republica, lo qual se avia de conseguir, llevando adelante las vitorias que contra ellos avian tenido. Todos los Capitanes, y mas principales soldados se remetieron à su voluntad, ofreciendo de seguirle adonde los llevasse. Xicotencatl muy corrido de los rúines successos, que con los Castellanos avia tenido, se recogió à Tlascala. Magiscatin, y los demas señores, le dixerón que fuera mejor aver tomado el consejo primero, y escuchar la muerte de tantos que avian perenido, à manos de aquellos valientes hombres, cuyo Dios los favorecía, de manera que no tenía para que porfiar mas, para perder siempre de la reputacion de aquella republica. Hernando Cortès, viendo que no parecian enenigos en la campaña, se subió sobre la torre del Templo, adonde tenía el alojamiento: y descubrió muchas poblaciones: y particularmente ázia unas sierras; cantidad de humos, y baxando de la torre, dixo à los Capitanes, que le parecía que aquella devía de ser gran poblacion, y que pues los enenigos no parecian, era bien no perder tiempo, sino executar lo acordado. Y en llegando la noche aviendo bien demarcado la tierra que avia reconocido, con la mitad de la infanteria, y los cavallos, determinò de provar la fortuna, y se metió por un gran camino, que segun su demarcacion juzgò que iba à dar à los humos que avia visto: y aunque era cosa temerosa la mucha escuridad de la noche, el poco uso que tenían de andar en aquella hora, el ir por tierra no conocida, y el no saber adonde darían con los enenigos, animosamente caminavan: y à penas aviendo andado una legua cayó un cavallo. Mandò Hernando Cortès que se bolviessen al quartel, cayeron luego otros dos uno tras otro, y luego hasta cinco. Dixerón los soldados à Hernando Cortès que por amor de Dios que se bolviessen, y hiziessem sus cosas de dia, porque aquel les parecía mal pronóstico. Respondió con animo fortissimo, y con señalado valor, que por amor de Dios cuya causa tratavan, que no mirassen en aguerros, y que prosiguiessem su camino, pues el era el primero, y los cavallos se bolviessen adonde avian salido, porque su animo le dezía que aquella noche avian de hazer la mayor fuerte, que jamas avian hecho, y diziendo esto se le cayó el cavallo, de que quedó

espantado: y diziendo todos que era tentar à Dios, y algunos quedaría con todo al través, con animo generoso, y severo, les dixo, que supiessem que los grandes negocios no se hazian sin dificultades, y que se provasse à caminar à pie con los cavallos de rienda, para ver en que parava aquel extraño accidente, y aviendo caminado buen rato desta manera, los cavallos estuvieron buenos, sin que jamas se uviessen podido entender de donde procedió aquel mal, y aunque sospecharon algunos que de alguna hechizería de los Indios, en que eran tan usados; pero no era sino que el frio de la noche los refrió, y dió aquel mal de torzon.

Caminando pues, hasta perder el tino de las sierras, dieron en unos pedregales, de donde con dificultad fallieron, y viendo una lumbre, se fueron à ella; hallaron en una casa dos hombres, y dos mugeres que los guiaron ázia las sierras adonde Cortès descubrió los humos: y antes de amanecer dieron en unos lugarejos, adonde fue mayor el espanto, que el daño que hizieron, y llevando ya lengua que allí cerca estava Cinpancingo lugar grande, dieron de presto en el, causando estraña alteracion por el sobresalto. En el principio se hizo algun daño; pero viendo la gente amedrentada, unós en carnes huyendo, las mugeres gritando, y los menos con armas, todos como de acaecimiento no pensados, turbados, y espantados, huyendo sin aguardar el padre al hijo. Hernando Cortès no viendo resistencia, mandò que no se matasse à nadie, ni se tomasse nada, y con señas, y por la mejor manera que pudieron se fofegò el rumor, y la genté del lugar se assegujó. Subió Cortes à un alto, y descubrió tanta poblacion que le puso espanto, preguntó que era; dixerónle que la gran Ciudad de Tlascala, con sus aldeas. Llamò à toda su gente, y dixo que huviera aprovechado matar la gente de Cinpancingo, pues avia tanta allí? y bolviendose à Alonso de Grado que era Alcalde mayor, le dixo, que atenta la muchedumbre de gente que descubrían que le parecía que hiziessem? Respondió que retirandose à la mar, escriviessen à Diego Velazquez que embiasse focorro, porque si les sobrevenia algun inconveniente, como sería enfermedad. No avia duda, sino que serian todos comidos de los Indios. Mucho sintió Hernando Cortès esta respuesta, especialmente tocando en Diego Velazquez; pero dixole, que advirtiesse que en tratando de retirada las piedras les avian de ser contrarias,

Hernando Cortès determina de passar adelante, y los de Tlascala se retiraron.

Los Tlascaltecas determinan de ser amigos de Cortès.

Cortès da sobre el lugar de Cinpancingo.

Descubren à Tlascala y su tierra.

Estraña caso que acótece à los cavallos que lleva Cortès, y fue mal de torzon.

Ut nullum in tali trepidatione constans Ducis, aut fortissimi militis officium amittas. Tac.

Respuesta de Cortès à Alonso de Grado.

1519. trarias, y que si su muerte era cierta, mejor era acabar llevando su intento adelante, que huyendo.

CAPITULO IX.

Que los de Cinpancingo, se ofrecieron de hazer amistad entre Cortès, y los de Tlascala, y el razonamiento que hizo à sus soldados.

Los de Cinpancingo ofrecen à Cortès de interceder con los de Tlascala, que sean sus amigos.

Recogióse Hernando Cortès à una fuente que estava fuera del pueblo, adonde visto que no se hazía daño ninguno, salieron los principales con mucha gente desarmada, llevando cantidad de comida, agradecieron à Cortès el no les aver hecho el mal que pudiera. Pidieron que no se permitiese que se les hiziese alguno, ofrecieron de obedecerle, y interceder con los señores de Tlascala, que se hiziese amistad entre ellos. Regalòlos mucho, ofreciòles buena amistad, como ellos se la guardassen, y se bolvió al alojamiento alegre, y confiando de buenos sucesos; diziendo à los soldados que no dixessen mal del dia, hasta que fuesse pasado, y que esperaba que la guerra de Tlascala, era acabada como verían, y que si assi era, Dios les tenía guardada mucha felicidad. Estavan los del exercito muy tristes, temiendo por el mal de los cavallos de algun desastre, que por muchas razones juzgavan que podría aver acontecido à Hernando Cortès; pero quando le vieron entrar por el real alegre, y arremetiendo el cavallo, con toda la gente buena, y algunos de los Indios de la tierra, todos con mucho regozijo acudieron à darle la bienvenida. Contòles por orden quanto le avía sucedido, oyendolo todos con gran atencion, y admiracion; pero quando se entendió la grandeza de la poblacion de Tlascala, la multitud de gente tan porfiada, y belicosa: y considerando los acaecimientos desgraciados que podrían sobrevenir, la poca esperanza de socorro con que se iban metiendo à ciegas (como ellos dezian) por tierra no conocida, y que desde que salieron de Cuba, se avían muerto cinquenta y cinco Castellanos de enfermedades, y en aquellas batallas de Tlascala: comenzavan à hazer corrillos, determinando de persuadir, y aun requerir à Hernando Cortès, que mirasse mejor por la publica salud, y no los metiese adonde facilmente no pudiesen salir, pues tan notorio era el peligro, ofreciendo de seguirle en mayores trabajos; pero con fuerças competentes, pues las que llevaba eran muy flacas en tan poderosa

La gente Castellana vista la grandeza de la tierra desseabolverse à la mar.

tierra. Los mayores amigos de secreto le aconsejavan que prové, esse en ello, sin esperar que la gente se le amotinasse: dezía que no era tanto el temor como lo pintavan, ni avía causa para ello: y que los inventores desto, eran algunos desseos de bolver à las comodidades de Cuba: rogavales que no le llevassen tales nuevas, pues que no podía creer tal flaqueza de pechos Castellanos, especialmente aviendo hasta entonces tenido tan buenos sucesos. Una noche saliendo à rondar, y visitar algunas centinelas, oyò hablar alto, escuchò que dezian ciertos soldados, *si el Capitan es loco, seamos nosotros cuerdos, y digamoste claro, que mire lo que conviene, donde no, que le dexaremos solo*, dixo à ciertos amigos que con el iban, que quien aquello osava dezir, que tambien lo osaría hazer, oyò lo mismo en otras partes de que le pesò mucho, quisieralo castigar; pero parecióle que era mejor passarlo en dissimulacion, y porque fue avisado que el rumor crecia, mandò juntar el exercito, y hizo el siguiente razonamiento.

Señores, yo he sabido, que no por miedo, pues en vosotros no puede haber, sino por el desseo de bolver à Cuba, ò por la dificultad que os parece que tiene esta jornada, desseáis que bolvamos à la mar: y cierto que si deste parecer no se siguiese nuestra perdicion, y lo que peor es, nuestra infamia, de buena gana concurriera en vuestra opinion; porque como todos los demas siento la hambre, temo los peligros, y los trabajos. Nombrastesme señores, por vuestro Capitan, y yo siempre he procurado de tratar a todos como amigos, y compañeros, no desamparando à nadie en los mayores trabajos, y peligros: y pues que esto no se me puede negar, justo sera que en lo que dixere se me de credito; pues que del bien, ò del mal que sucediere no me ha de haber menos parte que à qualquiera. Todos somos Castellanos, vassallos de un mismo Rey: hemos descubierto tierra, qual Christiano, ni infiel, jamas hollò. Hemos comenzado à ilustrar la fama de Castilla, y acrecentar el Imperio de nuestro Rey, y para nosotros tantas riquezas; que de pobres todos seamos ricos, y lo que mas se deve estimar, es desengañar à estos idolatras de su ceguedad, y estirpar sus vicios, servicio à Dios tan accepto, que mal seria no poner el ombro con animo invencible à llevarlo adelante, y si estas causas son bastantes para continuar en nuestra demanda, nadie ponga la imaginacion en trabajos, pues es cierto que sin ellos nada bueno se consigue: y pues que hasta aora no tenemos de que quexarnos, pues Dios nos ha dado tan grandes victorias, confiando en el que las aumentara; no le desirvamos con nuestra pusilánimidad, sino prosigamos ensalzando

Cortès anima à los soldados, y dize que no teman de la grandeza de la tierra.

Razonamiento de Cortès à los soldados.

do à nuestro Rey, estendiendo el nombre Castellano con immortal fama, acrecentando nuestro estado, con mucha prosperidad, pues de lo contrario, infamia, menosprecio, y vileza se nos ha de seguir, y lo que peor es la muerte; pues esta gente barbara y cruel, que vés bien armada, lacida, y mucha como dezis, y yo os lo confieso, en viendo que bolvemos el pie atrás, nos ha de perseguir hasta acabarnos, y lo que peor es, que la que queda atrás nos ha de dar por las espaldas. Bolvamos pues sobre nosotros, dexemos à una parte tan vil pensamiento, y si es que hemos de morir sea immortalizando nuestra fama, y no infamando nuestras honras, aliende de que yo espero, y lo asseguro mediante Dios que se veran los bienes que prometo desta jornada, para la qual es muy necesaria la constancia en las cosas contrarias, porque significa grandeza de corazon, y de fuerça, y la moderacion en las prosperas arguye animo superior à la fortuna.

Quo timoris minus sit, eo minus ferme periculi esse. Liv.

CAPITULO X.

Que el Rey de Mexico sabe las vitorias de Cortès, y que pelea otra vez con los de Tlascala, y le embían embaxadores, y se haze la paz, y las alegrías que se hizieron por ello.

Cortès asegura algo los animos de los soldados.

Esta platica de Hernando Cortès hecha con espíritu, y buena gracia, como la tenía en todo, aseguró algo los animos de los soldados, y los aquietò; porque ya podia mucho con ellos su opinion, y autoridad: tanto conviene que el Capitan la tenga con los soldados. Y aun que no del todo, por la grandeza del peligro, no se murmurava tanto; pero Dios lo remediò mejor, pues poco despues se vieron entrar por el alojamiento, séys principales señores Mexicanos, acompañados de hasta ducientos hombres que llevaban para su servicio, en su trage, y manera muy diferente de los otros. Llegados delante de Hernando Cortès, conforme à su usança, le hizieron gran reverencia, y segun se entendió, ya se sabían en Mexico las vitorias que avía tenido contra los Tlascaltecas, y antes de hablar, le dieron un presente de parte de su Rey, en que avía mil ropas de algodón, muchas, y ricas pieças de pluma, mil Castellanos de oro, en grano muy fino como se coge en las minas; dixo el mas viejo, que su señor Motezuma le saludava, y embiava con ellos aquel presente, desseandole toda prosperidad, diziendo, que segun su valor deviera ser mayor; y que le rogava le hiziesse saber como se hallava con los

Sabe en Mexico las vitorias de Cortès.

Presente de Motezuma à Cortès.

1519. suyos, y que si de su reyno, algo uviésse menester todo estava a su servicio, y que estava muy alegre con las nuevas que avía sabido de las muchas vitorias, que de Tlascaltecas avía alcanzado, y que por el bien que le deseava, le rogava que no fuesse à Mexico, por ser el camino aspero, y peligroso, y le pesaria que aconteciesse desastre à hombres de tanto valor, y à quien tanto amava, y que le ofrecía de reconocer por amigo, y por señor al Rey de Castilla, à quien serviría con todo lo que mandasse. Y en señal que no tenía mas que hablar, estuvieron las cabeças baxas, con los braços tendidos, la una mano sobre la otra. Cortès respondió por los interpretes, que fuesen bien venidos, agradeciendo mucho à Motezuma el presente, el amor, y el consejo que le dava, y el ofrecimiento que le hazía de reconocer à tan gran Monarca, como el Rey de Castilla su señor: y que pues vendrian cansados de tan largo camino les rogava que allí descansasen, entre tanto que determinava sobre la ida de Mexico.

Respuesta de Cortès à los Mexicanos.

Era la intencion de Hernando Cortès, que estos Embaxadores viesse como se avía con los Tlascaltecas, en caso que se continuasse la guerra, y si se hazía la paz como les reprehendía el averla començado, y los mandò regalar mucho. Hallavase mal dispuesto de calenturas, por la qual no avía en aquellos dias salido à la campaña; y no se entendía fino en guardar el quartel, y algunas vezes salir à escaramuçar con algunas tropas de Tlascaltecas que iban à gritar. Purgavase con una masa de pikoras, que avía llevado de Cuba, y antes que començassen à obrar, se tocò arma por tres grandes esquadrones de enemigos que avían parecido, y acometían el alojamiento, por tres partes furiosamente, creyendo que por no aver salido aquellos dias los Castellanos, se hallavan en rúin estado. Cavalgó Hernando Cortès sin respeto de la purga: peleò valerosamente por su persona, gran espacio de tiempo, haciendo officio de Capitan, y de soldado, no faltando un punto à todo; y en todas partes, hasta que fueron desbaratados, y huyeron, estando à la mira los Mexicanos, de lo que passava notandolo con gran cuydado. Otro dia purgò Hernando Cortès, como si entonces tomara la purga, y dixo el Medico, que la naturaleza se avía tenido con la nueva alteracion. Los de Tlascala admirados, que con toda su potencia no avían bastado, para conseguir su desseo, y teniendo la mayor parte dellos por cierto, que los Castellanos eran assistidos de alguna divina Deidad, y que por esto eran invencibles, y aviendo tambien tenido noticia de la llegada

Los dios acometen el alojamiento de los Castellanos, y Cortès sale à pelear purgado.

Ipsè manu subjiçit gladios ac tela ministrat, promovet ipse acies, impellit terga suorum verberè cessantes excitat hasta. Luc.

1519. de los Embaxadores Mexicanos, al exercito Castellano, teniendo sus consultas sobre lo que avian de hazer, despues de muchas porfias, y diversidad de pareceres, concluyeron que se devia de hazer la paz con los Castellanos, y procurar que si alguna confederacion tratavan con Motezuma, apartarlos della, pues mayor mal que este no les podia suceder. Nombraron para esta Embaxada à Xicotencatl el moço, aunque se quiso excusar, siendole precisamente mandado se puso en orden; con cinquenta cavalleros, de los mas principales de la Ciudad, y algunos mancebos para dexar en rehenes. Llevò un presente de ropa, y pluma; y algun oro, conforme à la posibilidad de aquella Ciudad, que de todo esto carecia. Aviado Cortès de la Embaxada de la Señoria de Tlascala, y que la llevaba Xicotencatl, salìo à recibirle, y con gran honra, y cortesia, le llevò à su alojamiento, sentaronse los dos, y estando en pie todos los demás, assi Tlascaltecas, como Castellanos, truxòse el presente, y los rehenes; y luego dixo con gran comedimiento.

La Señoria de Tlascala acuerda de hazer paz con los Castellanos.

Razonamiento de Xicotencatl à Cortès.

Que bien devia de saber que era Xicotencatl, Capitan general de la republica de Tlascala, en cuyo nombre le iba à saludar, y tratar una perpetua paz, y concordia, y à suplicarle que perdonando los yerros passados, los recibiese en su amistad, prometien-dole lealtad, y de servirle como verdaderos amigos, y que si hasta entonces le avian hecho guerra fue por tenerle por muy amigo de Motezuma, su capital enemigo, y que esta sospecha no avia sido sin causa, pues que desde Zempoala, avian sabido que andavan con el criados, y vassallos suyos, y el desseo de conservar su antigua libertad, que tanto les costava, y en tanto estimavan, los avia inducido à tomar las armas, por la qual vivian en aquellas sierras, sin sal, sin vestidos, sin oro, y otras cosas, siendo necessario venderse à si mismos, algunas vezes para rescatar algun algodón, y que agora que con la esperiencia avian conocido su valor, no queriendo porfiar mas contra la fortuna, se ponian en sus manos. Suplicandole mirasse por su libertad, y los defendiese de la desenfrenada ambicion de Motezuma, y de los Cùlhas, que era gente que parecia aver nacido para no descansar, ni dexar à nadie en sosiego: y que para mayor confirmacion de aquello, le entregava en rehenes aquellos cavalleros moços, certificandole que jamas la republica de Tlascala avia admitido à nadie, que no fuese llamado, ò rogado, y que pues, con sus personas, mugeres, è hijos se le entregavan, con muchas lagrimas, le suplicava los recibiese por suyos, y mirasse como tales. Hernando Cortès aviendo bien considerado la platica del Tlascalte-

In id natos, ut neque ipsi quiescant neque alios sinant. Thuc.

ca; y lo mucho que se avia enternecido, Hernando le dixo, que no tenia de que tener pena, porque como adelante veria el; y los suyos le serian tan amigos, que entre si mismos no se amarian tanto; porque eran los Castellanos de tal condicion, que no solo bolvian bien por bien; pero lo procuravan à quien los hazia mal, porque era excelente genero de vencer, hazer de enemigos amigos, y que ya deseava que se ofreciese cosa aquella Señoria, en que mostrarlo por obras: pero que le rogava que mirassen bien como se hazia aquella amistad, y que fuese de manera que no se saltasse della, porque su Dios en cuya virtud vencia no sufria engaños, y que quando, plaziendo à el, entrasse en su tierra, que seria en despachando à los Embaxadores Mexicanos, conocerian que su amistad era digna de tener en algo. Levantòse Xicotencatl muy alegre, abraçòle Cortès, salìo con el hasta fuera de su tienda, y los Capitanes hasta fuera del quartel, quedando todos contentissimos, y quietos, esperando que pues era acabada la guerra con Tlascala, de aquella confederacion les avian de resultar grandes bienes: porque ya se hallavan en estado con los muertos, y estar casi todos heridos, y por los continuos trabajos padecidos, y por ser pocos, y otras muchas dificultades que avia, que si la guerra durara, tenian por cierta su perdicion, y assi juzgaron que esta paz hecha à tal tiempo procedido de la mano de Dios: y porque se conociese mejor que todo procedia della, mandò Hernando Cortès que se dixesse Missa, y se le hiziesen gracias, y acabada, el padre Juan Diaz puso por nombre à la torre de aquel templo, de la Vitoria, en memoria de las muchas que alojando cabe ella, aquel exercito avia tenido en casi quarenta dias que alli estuvieron.

CAPITULO XI.

Que se haze la confederacion de Cortès, y los Tlascaltecas, y que llega à Tlascala.

SAlieron de Tlascala, à recibir à Xicotencatl, como à embaxador que bolvia de tan importante negocio, oyòle la Señoria todo lo que refiriò, y alli se resolviò, que pues de la persona de Cortès tenian tanta necesidad contra Motezuma, con toda brevedad procurassen de meterle en la Ciudad, por no dar ocasion à que se confederasse con el. Publicaronse las pazes por la Ciudad, y Provincia con regozijo: hizòse un Mitote, que es Bayle de

Alegrías en
Tlascalcala por
la paz.

Pesò à los
Mexicanos
de la confe-
deracion de
Cortes con
los de Tlascala.

Otro pre-
sente de
Motezuma
à Cortes.

de mas de véynte mil hombres de la nobleza , adereçados ricamente. Cantaron la valentía de los Castellanos , y el contento de su amistad , para mejor vengarse de sus enemigos. Hicieron grandes sacrificios á los dioses quemando muchos perfumes , y en señal de tanta alegría , enramaron las puertas , poniendo en ellas muchas flores. Mucho pesò à los Embaxadores Mexicanos de aquella confederacion con los Tlascaltecas ; y dixeron à Hernando Cortes que mirasse lo que hazía , y se guardasse de aquella gente , que era tan doblada que lo que no avian podido conseguir por la guerra , lo procurarian con engaños , y que si entrava en Tlascalcala , fuesse cierto que à todos los matarian à traycion. Y aunque Cortes como hombre recatado , no estava nada confiado hasta entonces de los de Tlascalcala , respondió à los Mexicanos , sabiendo la passion con que hablaban , que por malos que fuessen , estavan determinado de entrar en la Ciudad , porque menos los temía en ella , que en el campo : y vista su determinacion le pidieron licencia , para que uno dellos pudiesen ir à Mexico , à dar cuenta al Rey de lo que passava , y llevarle la respuesta de su principal recando , y le suplicaron que se detuviesse alli seys dias , hasta ver lo que dezian de Mexico. Holgò dello por conocer mejor en aquel tiempo , si la amistad de Tlascalcala era llana , y como se tomava en Mexico.

Entretanto que esto passava , ivan al exercito muchos Tlascaltecas , con bastimentos , y los davan de balde ; otros à solo ver , y comunicar los Castellanos , rogandoles que fuessen à su Ciudad , entretenían los con buenas palabras , hasta que buelto el mensajero de Mexico , al sexto dia llevò diez joyas de oro ricas , y bien labradas , mil y quinientas ropas de algodón : y rogò à Cortes de parte de Motezuma , que no se pudiesse en aquel peligro de entrar en Tlascalcala , porque le certificava que dello le avía de pesar , porque aquella era gente necesitada , y por robarle , le combidavan à su Ciudad , y que nunca acudieran à la paz , sino supieran que era su amigo. Por otra parte , ya avian embiado los señores de las quatro cabeceras à rogarle , y importunarle que fuesse à la Ciudad , y que si mayor seguridad queria , se la darian ; certificandole que su amistad avía de ser para siempre , porque por todo el mundo no romperian la fé , y palabra de la republica , porque si tal hiziesen los dioses los castigarían. Hernando Cortes juzgando que tanta cortesía , è importuni-

dad , no podia nacer sino de amistad sincera ; y porque los Zempoales se lo importunavan mucho , y aconsejavan , y rogavan , determinò de ir à Tlascalcala , y llevando el exercito en batalla , començò à caminar , dexando en el quartel , adonde estava la torre de la Vitoria muchas cruces , y montones de piedra , para memoria de las muchas que Dios en aquel sitio les avía dado. Era cosa notable , ver la gente que de la comarca , salía à los caminos à mirar los Castellanos , y todos espantados de ver tales hombres , con la esperiencia de las batallas que avian vencido , mudos , y atónitos los miravan no sabiendo que creer , ni en que avía de parar la venida de aquella gente. Y era tambien de notar lo que los Zempoales , y los otros Indios que seguían los Castellanos , muy ufanos , y hablando con los otros , dezian , porque unos contavan su fortaleza , su bondad , y sus hazañas , que todos lo oían , alabando su Dios en cuya virtud vencían : otros dezian. *Que os parece ? véis aqui los escogidos , embiados de su Dios , à quien tantos de vosotros no bastaron vencer , y os los traémos por amigos.* Y desta manera llegaron à Tlascalcala.

1519.

Hernando
Cortes de-
termina de
ir à Tlascal-
cala.

CAPITULO XI.

Que Hernando Cortes entra en Tlascalcala , el recibimiento que se le hizo , el origen de Tlascalcala , y descripcion della , y como tomó forma de republica.

NO se descuydò Hernando Cortes de avisar à Juan de Escalante , y à los que quedavan en la Veracruz , de las vitorias que Dios le avía dado : advirtiendolos que sollicitassen la fabrica de la fortaleza , y estuviesen con cuydado , assi con los naturales , como con los navios que acudiesen de Cuba , y que se le embiasen dos botijas de vino , para las Missas , y para los enfermos , porque lo que llevaba se le avía acabado.

Llegado putes , Hernando Cortes à Tlascalcala , à los 18. de Setiembre , salieron à recibirle los quatro señores , de las quatro cabeceras , con la mayor pompa , y magestad que pudieron , acompañados de otros muchos grandes señores de la republica , con mas de cien mil hombres. Fueron diferentes los recibimientos de la provincia ; porque el primero fue en Tezonpantzínco , y el segundo en Atliquetzan , lugar muy grande , adonde salió Piltecutli , acompañado de gran muchedumbre de gente. De aqui baxò

Cort.

1519. Cortes à Tizatlà, lugar de la cabecera de Xicotencatl el viejo: que por ser lo mucho, no salió de sus casas. Salieron à recibirle los demas señores, que fueron Maxiscatzin, Zitlaepopucatzin, Tlevexolotzin, con gran numero de otros señores: y llegados los Castellanos en ordenança, fue Xicotencatl el moço à abraçar à Cortes, y assi mismo los otros señores, à los quales con muy buena gracia recibia: y se fueron juntos adonde avia de ser alojado, diziendo siempre la voluntad que llevava de servirlos. Aposentados los Castellanos en el templo mayor, y con ellos los Indios amigos, que lo tuvieron en particular favor; fueron con gran cuydado regalados, y proveydos de todo. Fue cosa de ver la multitud de la gente que se vió fuera, y dentro de la Ciudad, vestida como en día de fiesta: y llevando delante un gran bayle, fue à su alojamiento, adonde luego le presentaron muchas joyas de oro, y pedrería de valor, muchas, y muy ricas vestiduras, y ropa de algodón texida de pluma, que para ellos que tan poco tenían, fue mucho. A los principios entendian los naturales que el cavallo, y el hombre era cosa monstruosa, y todo un cuerpo, y davan racion à los cavallos de gallinas, entendiendo que se sustentavan de pan, y carne; pero duró poco este engaño, porque conocieron que eran animales irracionables; y que se sustentavan de yerbas, aunque mucho tiempo estuvieron en opinion que eran animales fieros, que comian las gentes, por cuya causa, los hombres blancos les echavan frenos en las bocas, y los traían con traylla de hierro, y quando algun cavallo traía la boca ensangrentada, dezían, que se avia comido algun hombre, y quando relinchavan, dezían, que pedían de comer, que se lo diessen, no se enojassén: y assi se lo davan con cuydado. Ivan gentes estraños con secreto à ver estas novedades, y casos no vistos, y saber lo que passava; y que hombres eran estos: y de Tlascala los dezían mas de lo que era, por espantar toda la tierra, afirmando que eran dioses, y que no avia poder humano que los pudiesse ofender, ni enojar, y tanto mas se creía; quanto se entendía que los Castellanos estaban en Tlascala, que de todos era tenido por republica de gran gobierno, y de gente esforçada, y belicosa.

Para mostrar à Cortes la buena voluntad, con que le avian acogido, le presentaron mas de trecientas mugeres hermosas, y muy bien atraviadas para su servicio que estaban condenadas à ser sacrificadas por delitos: y las dieron à los Castellanos por ofrenda: las quales ivan llorando su desventura. No las quiso re-

cebir Cortes, diziendo, que no se permitía en su religion, tener mas de una muger; y que aquella avia de ser Christiana. Y al fin porque los Indios sienten mucho que no se admitan sus dadas, se recibieron algunas, à titulo de servir à Marina Malinche, que en todas las platicas, y razonamientos intervenia, y era muy respetada. Porque se usava entre los Indios, que una muger principal, tuviesse mucho numero de mugeres que la sirviessen: y viendo los Indios, que estas esclavas, y otras, que siempre ivan dando à los Castellanos, se hallavan bien con ellos. Los principales les davan despues sus hijas propias, para que quedassen entre ellas generaciones, de hombres tan valientes. Y Xicotencatl, dió una hija suya, hermosa, à Pedro de Alvarado, que se llamó doña Luysa Techquilvasin, porque en su gentilidad no usavan mas matrimonio, del que se contraía por voluntad. Llamavan à Cortes, Calchichiutl, que es tanto como Capitan de gran valor; porque Calchichintl, es color de esmeralda, y las esmeraldas son tenidas en mucho entre los naturales. Y à Pedro de Alvarado llamavan el Sol, porque como era blanco, y rubio; y el fue muy querido de los Tlascaltecas, dezían que era el Sol, ívase informando Cortes muy en particular de las fuerças, y otras cosas del Imperio de Motezuma, y de la enemistad que esta republica tenía con el. Mandó à su gente que no tomassen sino lo que les diessen; pero los naturales les hazían mil placeres, y los Castellanos, y los Indios que llevaron, estuvieron muy comedidos, sin salir sin licencia, de los limites, que puso Hernando Cortes, por tenerlos en disciplina, la qual era tan apretada que no se dió à nadie una minima causa de quexa. Y pues que esta provincia es tan nombrada, y fue tanta parte; para que aquel gran Imperio Mexicano cayesse en la Corona de Castilla y de Leon, bien será dezir, que toda ella boxa cinquenta leguas, las quales contavan los Indios por un descanso, dos descansos, una corrida, dos corridas, y las jornadas por el Sol, y por la Luna, y quando se les preguntava à que hora llegaremos à tal lugar? respondían quando estè el Sol en tal parte, y señalavan con la mano al cielo, y por tantas jornadas, dezían tantos soles, y la misma cuenta era la de la Luna, contando por noche entera, desde que el Sol se pone, hasta que sale. Estava fundada esta Ciudad en un sitio, y lugar muy fuerte, en veynte grados de su elevacion en unas quebradas fierras, de muy gran altura de grandes riscos, y peñascos,

Cortes no quiere recibir trecientas mugeres que le presentan.

Los Indios creen que los Castellanos son dioses.

Las esmeraldas muy estimadas entre los Indios.

Ut non modo manus, sed ne vestigium quidem cuique pacato nosuisse dicatur. Cic. Descripcion de la provincia de Tlascala,

De donde
tomò el
nombre
Tlascala.

peñascos, de donde tomò el nombre de Tlascala, que quiere dezir lugar de riscos, hasta que se corrompiò, y dixeron, Tlascallan, que es lugar de pan; porque es provincia fértil de mayz, y de otros mantenimientos, y legumbres; porque por las grandes serranias que ay en su destrito, que causan grandes lluvias, y humidades, nunca dexa de ser abundante la cosecha, y si alguna no lo ha sido, fue por mortandes que sobrevinieron, y poblaron esta Ciudad en este lugar por parecerles fuerte, para defensa de sus enemigos, y por esta causa, eran las mas poblaciones en lugares altos, que por esto eran frios.

CAPITULO XII.

Que prosigue la descripcion de Tlascala, y su origen.

Sale de la cabecera de Xicotencatl, una cordillera de cerros, que comenzando de la parte de Levante, va corriendo al Poniente, y haze un lado prolongado, por medio del qual passa el rio Zahúatl que algunos años sale de madre, llevando las casas, y mieses, y à la parte del Norte, en las propias laderas està la poblacion de Ocotevilco, que fue el primero asiento que los Castellanos tomaron despues, por estar amparados por Maxitcatzin, que fue el mayor amigo que tuvieron, y era señor desta cabecera: y despues de pacificada la tierra, para poner à los naturales alguna policia, por consentimiento de la republica, se baxaron à poblar à lo llano, adonde aora se hallan en la ribera de Zahúatl, que quiere dezir agua de farna, porque criavan farna los niños, que bañavan en el agua deste rio, adonde al modo de Castilla se han hecho sumptuosissimos edificios, con mucha architettura y policia. Pero dexando lo presente, y bolviendo al proposito, la poblacion iba repartida por barrios à pequeños trechos, sin orden contra nuestro uso, y à un tiro de piedra muchas casas juntas, y entre ellas muchos callejones angostos, y torcidos con muchos retretes, y bueltas. Las casas de terrado, ò de azotea de bigas, y tablazon hechas de adoves, ladrillo, y de cal, y de canto: como cada uno podia, no usavan altos sino baxos, y salas muy grandes de estraña hechura, tampoco puertas ni ventanas, sino esteras, hechas de carizo postizas, que se quitavan y ponian, y colgados en ellas cascaveles

Orden de la
poblacion
de Tlascala.

de cobre, y de oro, ò de otros metales, y de conchas marinas, para que hiziesen ruydo quanto se quitavan, ò abrian, y cerravan: aunque ya se precian de fabricar al modo Castellano. La mayor parte desta provincia es poblada, porque de la Ciudad salian otras poblaciones à manera de arravales, y duran dos ò tres leguas, aunque salido del ambito de la Ciudad, cada casa tenia entorno su heredad, y avia diez y ocho pueblos, que todos ellos eran Tlascala, tenian mas de ciento y cinquenta mil vezinos: y toda la redondez desta provincia estava cercada de otras gentes sugetas à los Mexicanos, que avia sesenta años que tenian guerra con los Tlascaltecas, y los apretavan por todas partes. Estos eran los Tepcaqueños, Tominaques, Cholultecas, Huexocingos, Terzeocas, Acolitucaques, Zacatecas, y Ulmecas. Estos Tlascaltecas echaron de su tierra à los Ulmecas, y Zacatecas, y se quedaron con ella, llamandose primero Chichimecas, y poblado las sierras de Tepeticpaque, dixeron Texcalticpac, y despues Texcala, y ultimamente Tlascala: y señalando sus terminos, para ser conocidos, no queriendose sugetar à un Rey, ò Capitan, se movieron entre ellos guerras civiles, conspirando contra sus mayores Capitanes: entrando entre estos barbaros la ambicion, no pudiendo sufrir ygualdad, ni mayoría, y assi tuvieron una cruelissima guerra civil, peleando hermanos contra hermanos, y padres contra hijos, con grandissima crueldad.

Necesitaron de tal manera à los principales, que los obligaron à pedir socorro à Tezcucò, y à otras partes hallandose muy apretados en Tlascala, aunque muy fortificados de fossos, y trincheas: con los socorros ensanchavan sus terminos, y mal tratavan à sus enemigos, los quales pidieron ayuda à Matzaliutzin, Rey de Mexico. El qual embiò à dezir à los Tlascaltecas, que aunque avia prometido de ayudar à sus enemigos contra ellos, sería en apariencia solamente: por lo qual les rogava que no hiziesen daño à los Mexicanos. De lo qual los Tlascaltecas dieron gracias al Rey de Mexico, y bolviendose à los sacrificios, y oraciones, que de ordinario hazian à sus dioses, pidiendo ayuda con grandes lagrimas, ayunos, y ofrendas: y estando el campo de los enemigos (cuyos principales eran los Huexocingos) puesto en batalla, començaron à subir la sierra de Tlascala, y los defensores à salir al encuentro. Prendieron

Origen de los Tlascaltecas, y su principio de gobierno.

Los Tlascaltecas piden socorro al Rey de Mexico, y lo que responde.

1519. un Huexocingo , y luego le llevaron à sacrificar ante el idolo Camaxtlè , y aun no bien acabado de morir le desollaron , y vistiendose uno el pellejo con las tripas arrastrando , se presentò ante el idolo , adonde los sacerdotes oravan , y pidían vitoria. Y la batalla con grandissima mortandad prosiguía , hasta que levantandose una gran niebla , sin conocerse se matavan unos à otros , y se despeñavan por aquellos riscos , y barrancas. Entretanto los Mexicanos se subieron à una sierra , desde donde miravan lo que passava , y visto el fin que úvo , se volvieron à sus tierras. Passada esta guerra , estos Chichimecas de Tlascala pusieron gran espanto à la tierra , y todos los comarcanos Culúas , y Mexicanos se confederaron con ellos ; y viviendo mucho tiempo en paz , tuvieron lugar de hazer sus poblaciones , y repartimientos de tierras , y provincias , haziendo sus limites , y moxoneras : quedando Tlascala en paz se fue poblando toda la provincia , y Culhuacutli , que era reconocido por unico señor , partiò lo que tenía con su hermano Teyohoalminqui , y baxò à gobernar sus gentes , al barrio de Ocuteculco. Estos dexaron el señorío à dos hijos suyos , y el uno aunque fue valeroso , à la vejez fue tan tirano que viviendo la gente descontenta , se conjuraron contra el , y le mataron con todos sus amigos y parientes , aunque dos amas escondieron dos niños hijos suyos , de quienes descendía Maxiscatzin , fielissimo amigo de los Castellanos. Otras semejantes descendencias tuvieron los otros tres señores de Tlascala. Desde la muerte de Culhuacutli , se començò la Ciudad , y su destrito à gobernar por republica. Hablase en Tlascala la lengua Mexicana , y avía otra que llamavan Otomitica , de una nacion que rebelada , de los reyes Mexicanos , fue recibida de los de Tlascala por sus vassallos , y los dieron tierras adonde labrasen , y poblasen , con aditamento que sirviessen de guardar rayas , y fronteras contra los Mexicanos , y Culúas. Y estos son aquellos barbaros Otomies , à quien el principio los Tlascaltecas echavan la culpa de aver tomado las armas contra Cortes. Son sufridores de trabajos ; grandes labradores , y grandes idolatras , pessimos fuzios , y en la policia humana , grandes salvages , y duros para entrar en la fé Cathòlica , beodos , amigos de vivir en lugares remotos , al rebés de los que hablan la lengua Mexicana , que son dociles , y politicos. Fueron estos Otomies señores , y poseedores de todas estas tierras , muy antiguos en ellas , y por todas partes se hallan gentes dellos , y de su ori-

geñ no se sabe , porque son tan barbaros , que no saben dar razon de sí , son atrevidos ferozes , y valientes en la guerra , y grandes caçadores.

CAPITULO XIII.

Del temple , y calidades de la provincia de Tlascala , y otras cosas , y que los principales de la Señoría piden à Cortes , que les declare su destino.

Y Por no dexar dezir , aunque brevemente con este lugar lo demas que se me ofrece de Tlascala , fundamento principal de la monarquia Castellana en nueva España. Es de saber que aunque su temple es tal que la gente va desnuda , y los que se visten nunca mudan vestidos en verano ni en invierno. Ay otro temple mas frio , que està en parte mas alta àzia el Norte , acabada de subir la serranía , templada , que dura tan poco que à penas tiene quatro leguas de travésia , y diez de largo : y es tierra abundante , y fertil de mayz , y otras frutas de la tierra , y membrillos , y duraznos de Castilla : y corre su longitud de Levante à Poniente , con grandes poblaciones : y despues de los llanos de la tierra comiença otro temple muy extraño por unas serranias , y montes que ay àzia la parte del Norte , que es una cordillera de sierras , que atraviesan todos los terminos de Tlascala , y son las mas altas de nueva España , y ay opiniones que es cordillera , que atraviesse todo aquel nuevo mundo , porque hasta aora no le han hallado fin : y tendran de travésia ocho leguas de serranias asperas , que por partes es imposible que se puedan habitar ni tratar : y es temple tan lluvioso , y frio , que de doze meses los tres solos se gozan , porque todos los demas son de nieblas , y aguas perpetuas , adonde muy pocas vezes calienta el sol : y estas montañas dividen la tierra fria , y caliente , de manera que passadas estas ocho leguas , se va baxando àzia la parte del Norte , à la mar , à tierra caliente. Bolviendo à la otra division que hazen las montañas , de que se ha tratado , comiença la tierra fria , buena y sana ; corren sus aguas à la parte del Sur , tomando su origen desde las cumbres. Son todas las montañas vestidas , y umbrosas : ay grandes fieras de Leones , Tigres , Lobos , y Adives dañosos para los ganados menores , y otros animales no conocidos ; culebras , bivoras grandes y pequeñas : venados , ciervos , y gamos , y otras especies desta propiedad : diversidad

Los Mexicanos estan à la mira de la batalla.

Desde quando Tlascala tomó forma de republica.

Temple , y calidades de Tlascala.

Comiença otro temple por serranias , y montes àzia la parte del Norte.

Ay grandes fieras , como Leones y Tigres , y otros.

idad de aves, que à vezes se veen grandísimas bandadas dellas, y se juzga que van de azia el Norte, pues se veen pasar por la Havana, en forma que cubren el cielo: papagayos, y gatos siivestres: martas, y monas, y otras savandijas. Grandes rastros de minas de plata, porque se hallan muchos metales, vetas; veneros, y quemazones de plata. Halianse alumbres, y caparrósá: y los montes de pinos, robles, abetos, cedros, y enzinos, y otras diversidades de donde cogen el anime, y liquidambar que usan para perfumes, y otros que hazen en pasta, de varias flores: y en algunas partes se coge mana, y no manà suavíssimo, que sirve para purgar, y preparar estomagos debilitados. Y es cosa admirable ver, que en esta sierra ay pueblos muy frescos, y abundosos de todo lo necesario, por estar en medio de los dos estremos, que por la una parte gozan de la tierra caliente, y por la otra de la fria, y ellos habitan la cumbre. La sierra de Tlascala, que llaman los naturales de las Faldas azules en su lengua, porque es grande y de maravillosa disposicion, en torno està poblada de una montaña hermosíssima, y espessa de arboles grandes y gruesos, sin que tenga descubierto sino lo mas alto y superficie della, que es una punta muy aguda, que la mayor parte del año esta nevada, y estando desviados parece como una peña, de color azul, y tan pareja y perficionada, que naturaleza fabrico en este Mogote, un capitel tan perfeto quanto puede caber en humano entendimiento; y llamase la sierra de Tlascala, porque la mayor parte entra en su provincia. Rodea diez y ocho leguas, y crianse en ella grandes fieras, y bestias salvages, y ganados vacunos, que llevaron los Castellanos, que se han hecho monteses.

Esta sierra proceden las humidades, lagunas, y cienagas de Tlascala, fuentes y aguas muy buenas: y en tiempo de las lluvias, que son los séys meses que llueve, desde Abril hasta fin de Octubre, se congelan todos los aguazeros en lo alto, y todas las tempestades, huracanes, y rayos (que son muchos) proceden della. Tiene de longitud mas de séys leguas. Ay en esta provincia muchos baños para enfermos. En los rios ay falta de pescado, deve de ser por las grandes corrientes, y saltos que ay: En una laguna muy honda, de agua dulce, que tendra legua y media de circuito, que es cerca de Topoyanco, no ay pescado, sino uno à manera de lagartillos negros, que los mayores son de un palmo, que es sano y tenido en mucho. Es muy agradable, y por toda su ribera va poblada de Indios con sus sementeras,

Ant. de Herrera Decada II.

frutales, y cochinilla, de que aora se haze caso: y entran por ella docientos mil ducados al año en Tlascala, de la qual no hizieron cuenta los naturales, hasta que se lo enseñaron los Castellanos. Sacan della mucha juncia y espadañas, para hazer esteras gruesas, que otras cammas no tenían, y son muy blandas y delgadas, para las paredes y los suelos. Andan en manojos de juncos por la laguna gruesos como el cuerpo de un hombre, bien atados, y redondos à manera de troncos de arboles, porque el agua no sustenta canoas de madera, por ser muy delgada. Acuden à ella muchas aves como grullas, ansares, patos, y de otras diversas especies, que caçan los naturales con redes y lazos. Queda lo que toca à la religion, y costumbres de los Tlascaltecas, y otras parricularidades dignas de saber, que se diran luego.

Aviendo Hernando Cortes entrado en esta ciudad, y sido recebido como se ha referido, à ruegos de Maxiscatcin, se pasó à su barrio y cabecera de Ocuteulco, por darle gusto, adonde algunas vezes se hazia mercado en la semana, y se juntavan sesenta mil personas à vender, ò trocar, porque no sabian que cosa era moneda, sino el Cacao, de que se tratara mucho en esta historia. Llevavase alli quanto avian menester, para comer, vestir, y otras cosas necessarias para su vida y regalo: y tambien materiales para fabricar. Avia plateros, plumageros, barberos, y baños, y cosas de barro, tan buenas como en Castilla. Los quatro señores que governavan la Republica, y algunos principales, fueron à hablar à Cortes, y dixeron: *Pedimoste por merced valeroso Capitan, y unico señor de los hombres blancos y barbudos, que ya que os tenemos por hermanos y por muy veraderos amigos, y aun por hijos, que os declareis con nosotros con claras entrañas, que es vuestro designio, porque ya nos tenéis à nosotros en paz, con palabra inviolable que nos tendréis siempre por amigos, dezidnos aora con verdad si sois verdaderamente hijos de Dios, ò si sois hombres mortales como nosotros, de que parte del mundo sois venidos, ò adonde vays, y que pretendéis, que viage avéis traydo, y si avéis baxado del cielo, desengañadnos desto; porque queremos estar satisfechos: porque para todo lo que quisieredes intentar nos hallaréis prestos: y si avéis de pasar adelante, os daremos aviamiento, y vitualla: y si tenéis intencion de vivir entre nosotros, mirad adonde os parece buen sitio, y os daremos tierras, y ayudaremos à hazer vuestras casas. Y si por dicha nos traéis alguna embaxada de los altos dioses, declaradnosla, que qualquiera cosa que de su parte se nos dixeredes, estamos muy prompts*

K k

1519.

Entran para la grana cochinilla 200. mil ducados cada año en Tlascala.

No sabian que cosa era moneda en Tlascala.

Los Tlascaltecas piden à Cortes que les declare su designio.

La sierra de Tlascala.

Particularidades de la provincia de Tlascala.

de

1519.

de cumplir. Dezidnos pues vuestra voluntad; pues sabéis la nuestra, que de nobies y buenos cavalleros es declararse con los amigos, y con buena fe tratar con ellos; y aun con los enemigos.

*Eam vir san-
ctus & fa-
piens scier
veram esse
victoriam,
qua salva
fide & inte-
gra dignitate
parabitur.
Flor.*

CAPITULO XIV.

Que Cortes responde à la peticion de los Tlascaltecas.

Responde
Cortes à la
pregunta de
los de Tlas-
cala.

Hernando Cortes, por medio de su Malinche, y de Geronimo de Aguilar: dixo: Yo os agradezco, generosos señores, vuestra lealtad, y buena voluntad; bien parece vuestro principado de mucha alteza, pues que queréis saber quien somos. Venimos de partes remotas, y somos Christianos, hijos del verdadero Dios que criò cielo y tierra, y quanto en el mundo ay, y somos vassallos del Rey de Castilla, don Carlos de Austria y de Castilla, Principe muy poderoso, que nos embia à visitaros, porque sabe la necesidad que padecéis de sé, y de fuerças temporales: y para que entendais que no aviendo, como no ay sino un solo Dios, y que los demas son falsos, y mudos, sin valor ni sustancia, y assi os desengaño, y vengo à daros otra ley mejor, mas verdadera, y clara, y limpia, sin la crueldad abominable que agora usais: y os digo que despues desta vida ay otra eterna, cuya claridad os sera enseñada por los ministros de Dios, para que estéis enterados de las cosas de la santa Fé Catholica, que para ello el gran Principe que me embia, os dara brevemente: y assi os ruego, que no tengais por mal que se derriben estos idolos, que os tienen ciegos, y engañados. Para esto vengo principalmente, y despues à dar cruel guerra à Motezuma, en que veréis que mi amistad es firme. Querria generosos señores, que ante todas cosas quisiesedes seguir mi santa Religion, que es del verdadero Dios Jesu Christo nuestro Señor, y que os bautizéis con el agua del Espiritu santo, porque lavados de vuestras culpas, tendré por cierto que me queréis bien, y con tan excelente vinculo quedara nuestra amistad confirmada para siempre, y llamaroséis Christianos como nosotros, que es el mas alto blason que tenemos, por ser derivado del santissimo nombre del hijo de Dios Jesu Christo nuestro Señor, y cessaran los horrendos ritos que tenéis, y daréis de mano al demonio enemigo del genero humano, que os incita à ellos. Olvidad pues tan gran torpeza, destruyendo el nombre de idolatras, comedores de carne humana, cosa reprobada en ley de naturaleza, y que los fieros animales aborrecen: y pues os he descubierto mi pecho, persuadid con

migo à vuestras gentes, y seremos todos unos, y incorporados en el gremio de la santa Madre Iglesia Romana: y sabed que no somos dioses, sino hombres mortales como vosotros, aunque la diferencia que ay de nosotros à vosotros es, que servis al demonio, y nosotros al verdadero Dios.

Muy suspensos quedaron los Tlascaltecas, y con mucha ternura replicaron: O valeroso Capitan, y el mas temido varon que hasta oy hemos visto de los nacidos, como deshazes la deidad de nuestros dioses? por ventura hablastnos con cautela, para encubrir que vosotros no avéis baxado del cielo para reformar los hombres? declaraos con nosotros, y no querais que engañados caygamos en mayores errores, porque si assi es como dezis, que no ay sino un solo Dios, lo qual te confessamos, los otros que son estatuas sin sentido, à los quales servimos y adoramos, son figuras de hombres que por sus hechos heroycos subieron al cielo, adonde viven en eterno descanso, como agora vosotros que soys como dioses, que quedando en sus estatuas, se fueron à sus moradas, y desde alla nos embian con su divina virtud, lo necessario, porque honramos sus bueltos: y assi no sabemos llustre Capitan, qual sea la causa que os ha enojado contra ellos, y nos persuadis que los dexemos, y creamos al que tu adoras; y que seremos todos unos, y nos llamaremos Christianos: para lo qual hemos de consentir que derribéis nuestros dioses, que reverenciamos de tantos tiempos atras; y aviendolos adorado nuestros antepassados, como con tanta facilidad los dexaremos, y te los consentiremos profanar? parecenos que escandalizays nuestros animos, queriendo intentar tan arduo negocio: y si lo executasses ellos bolverian por su causa: y quando nosotros menos pensassemos, embiarian hambres pestilenciales, y otros desastres, como à malditos: y el Sol, y la Luna se enojarian, y no nos darian claridad, ni luz. Mira pues señor lo que quieres emprender, no te suceda algun trabajo, porque tenemos por esperiencia, que quando alguno con insolencia llega à estas reliquias, caen sobre nosotros grandes relampagos, y rayos. Y dexado esto que toca à los Dioses, à un cabo, lo demas, que es ir contra Culua, no lo estimamos en tanto, ni el tenerte por amigo, y reconocer algun señor que te embia: mira lo que has menester de nosotros, que todo te lo daremos; y esta nuestra amistad ha de ser permanente, hasta en fin de los venideros siglos: y esto dixo en nombre de todos, el poderoso Maxiscatin.

Bien he visto, dixo Hernando Cortes, muy estimados amigos, el amor que me tenéis, por lo qual os digo, que no estimo en tanto el señorear toda esta tierra,

1519.
Replica de
los Tlascal-
tecas à lo
que Cortes
les dixo en
el punto de
la Religion.

Torna Cor-
tès à persua-
dir à los de
Tlascala la
Religion,

tierra: quanto vuestra salvacion; porque fallidos del error en que vivís, y teniendo os de de mi parte, nada me faltara, y assi es recio caso, que siendo yo Christiano, que adoro al verdadero Dios; tenga confederacion con gente que adora dioses vanos, los quales no imaginéis que pueden embiar calamidades; y yo lo tomo à mi cargo, porque no son dioses, ni tienen poder: y como à fieles amigos míos os ruego, que borreís su memoria, porque es lastima que tan claros varones estén sujetos à tan abominables figuras. No estéis incredulos de la verdad, dexad la pertinacia, hazed os hijos de Jesu Christo, que os infundirá su gracia, y dará luz para que entendáis mejor lo que yo no basto à explicar. Quedaron estos señores, y caballeros; por gran rato, sin poder hablar ni responder: y por parecer del padre fray Bartolomé de Olmedo, y de algunos Capitanes, acordó Hernando Cortes de no apretarlos mas por entonces, en este punto, aunque le prometieron de no comer carne humana: pero estos y todos los demás que se lo prometieron, bolvían à este vicio, en viendo ausente à Hernando Cortes.

CAPITULO XV.

De otros prodigios que se vieron en Tlascala, y en Mexico, sobre la úla de hombres estrangeros: de la Religion, ritos, costumbres, usos, y leyes de los Tlascaltecas.

Como iba obrando el espíritu de Dios en los de Tlascala, algunos se conformaron la opinion de Cortés; pero otros dixeron, que pues ellos le avían dado sus coraçones, que era lo mejor de sus personas, le pedían no permitiessse que enojasssen à los dioses, y alborotasssen el pueblo, al qual era necesario comunicar tan grave negocio. Y entendiendo Hernando Cortes que no convenia por entonces apretarles mas, les dixo, que el les daría ministros de la religion Catholica, que mas particularmente les diessen à entender la ceguedad en que vivían, y que esperaba que le darian muchas gracias por este sumo bien que les hazía; pero que à lo menos les rogava, que en aquel templo adonde estava aposentado, se hiziesse una capilla adonde se pudiesse à su usança sacrificar à Dios, y que les rogava lo fuesse à ver. Ellos se contentaron, y se adereçò una capilla, y se celebrava Miffa, y muchos Tlascaltecas de los mas principales la iban à ver, con grande admiracion; y con gran atencion como oravan: y algunos voluntariamente se aficionaron à los Castellanos, y se quedaron con ellos. Era Maxificacin el que mas se señalava en

Cortes haze dezir Miffa en el templo mayor de Tlascala y los Indios lo van à ver con grande admiracion.

la amistad de Cortés, no dexandole un punto de su lado, porque devía Dios de mover su coraçon. Con licencia deste, puso Cortes una gran cruz en el patio del templo mayor, y otros dicen, que en otros lugares: pero fue cierto que la cruz se puso muy grande. Y despues de puesta, muchos Indios de credito dixeron, que quando se puso vían baxar de noche una claridad del cielo sobre ella, à manera de una niebla blanca, la qual nube durò tres ò quatro años, hasta la entera pacificacion de toda la tierra: y antes de la llegada de los Castellanos, vieron esta nube blanca como una columna, y pareció muchas vezes à la parte de Oriente, por la mañana, antes de salir el sol. Otros, y quantos à la vista con ellos se conformavan, referían, que era un remolino que à manera de manga se levantava entonces de la cumbre de la tierra de Tlascala; y iba subiendo al cielo, y quando la vieron baxar sobre la cruz, entendieron ser señal por la venida de la nueva gente. A cuya causa reverenciavan los naturales mucho la cruz; y esto fue gran parte para dexarse algunos ir persuadiendo, lo que Hernando Cortes pretendía: y otros confusos, trayendo à la memoria las alteraciones y miedos passados, quando aquella columna parecia, los estremos y llantos de las gentes, no sabían que hazerle. Algunos mas endurecidos, juntamente con los sacerdotes, hallandose muy atribulados, procuravan de saber por Adivinos, y hechizeros, que significava tan estraña novedad, y si estos Castellanos eran inmortales, hijos de Dios, ò encantadores.

En Mexico, demas de otros prodigios, el año de mil y quinientos y diez y siete, se quemò una parte del templo de Vitzilipuzrli, sin que nadie le pegasse fuego, y sin que por mucho que se procurò de apagar, se pudiesse hazer, antes con el agua se encendía mas. Y otra vez lloviendo un agua menuda, sin ningun trueno, cayò un rayo sobre el templo de Tzonmolco: y siendo de dia, y haziendo sol, vieron cometas en el cielo, por el ayre; y de tres en tres por la parte de Occidente, que corrían hasta Oriente, con tanta fuerça que esparcían brasas de fuego: lo qual tambien causò en la ciudad y la comarca, gran alboroto y grita. La laguna Mexicana se alterò sin viento, y hervia, y espumeava en tanta manera, que levantava el agua, y bñò, mas de la mitad de las casas de la ciudad, y otras se anegaron. Muchas vezes se aparecían dos hombres unidos en un cuerpo: y otras vezes se vían cuerpos con dos cabeças, que eran llevados à los palacios.

Facilis civitas ad credenda accipiendaque omnia novae Tac.

Otros prodigios que se vieron en Mexico.

1519.

Ritos de Tlascala, y cosas que se creían.

No conocieron los quatro elementos ni sus operaciones.

Tenían gran diversidad de dioses, y diosas.

Quando avía falta de agua hazían grandes ayunos, y penitencia,

lacios negros de Motezuma. Todas las cosas de Mexico se sabían en Tlascala, que no les davan menos turbacion que las que por sus ojos vían. De cuyos ritos, costumbres, y policia, antes de passar adelante, con brevedad se dirà. Que estos hombres que en su gentilidad eran tan religiosos, tuvieron rastro que avía un solo Dios, que era sobre los otros dioses; que avía eternidad: creían que avía pena, que avía Angeles, que avía nueve cielos: no alcançaron que el mundo era esférico, sino llano. Creían que dormían el Sol, y la Luna quando se ponen, y que eran marido y muger, y que les obedecían las estrellas. Al fuego llamavan Dios de la senectud, porque le pintavan muy viejo. Entendieron que no avía sido criado el mundo, sino que à caso se avía hecho, ni que fueron criados los cielos, sino que eran sin principio. No conocieron los quatro elementos, ni sus operaciones, y estavan persuadidos, que el mundo avía tenido dos acabamientos: el uno por diluvios, y tempestades; y que avía buelto la tierra lo de abaxo arriba; y que los que vivían en aquellos tiempos, avían sido Gigantes, cuyos huesos se hallavan por las quebradas. Y que el otro fin del mundo fue por ayres, y huracanes: y que algunas gentes que escaparon, quedando, escondidas en las montañas, se convirtieron en monas, y que olvidados del uso de la razon, perdieron la habla: y que se ha de acabar el mundo por fuego, abriendose la tierra, y tragandose los hombres, y abrafandose el mundo. Dezían, que en todas cosas se avía de invocar à los dioses, porque no se hazía nada sin su voluntad. Tenían gran diversidad de dioses, y diosas, y era principal la diosa de los enamorados, que dezían que habitava sobre todos los ayres, y sobre los nueve cielos, y que vivía en lugares muy deleytables, servida de otras mugeres como diosas, y de muchos enanos corcobados, truanes, y chocarreros, y que la deleytaván con musicas y bayles: y que estas gentes llevaban embaxadas à los dioses, à quien codiciava: y que entendían en hilar y texer cosas primas, y muy curiosas: y pintavanla hermosissima. Celebravanla cada año su fiesta, y tenía templo muy sumptuoso, que era muy frequentado. Avía otra diosa de los hechizeros y adevinos. Otra de la mezquindad y avaricia: y para eternizar las memorias à estos dioses, y diosas, pusieron sus nombres en sierras, que oy día les duran. Y quando avía falta de agua, hazían grandes ayunos, penitencias, y processiones: y Holoc era el dios de las aguas, de los truenos, rayos, y relampagos. Tenían

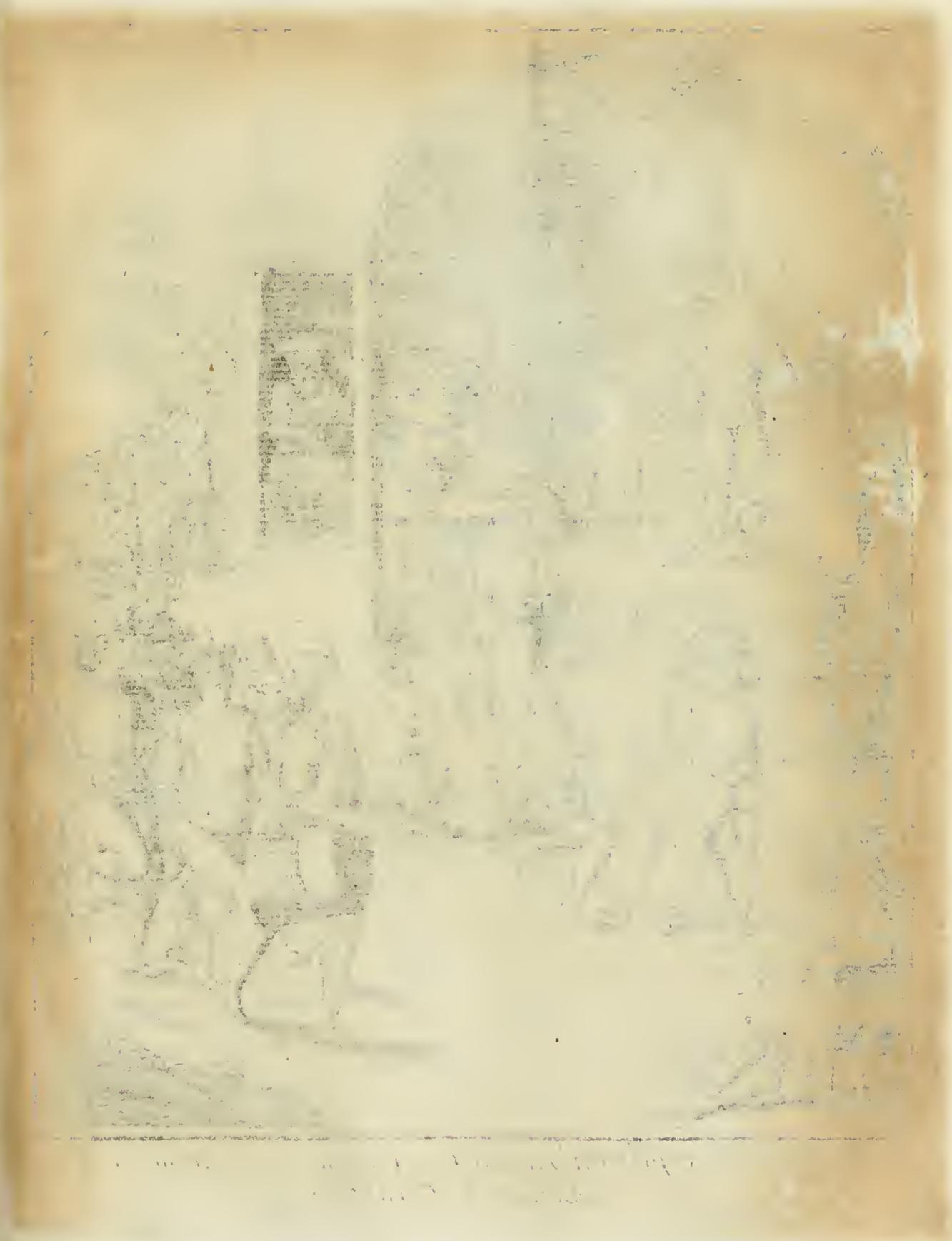
un gran templo, y le celebravan dos fiestas en el año, y eran muy eficaces en sus oraciones: y poco en la religion diferían de los Mexicanos, de quien tambien se dirà en su lugar.

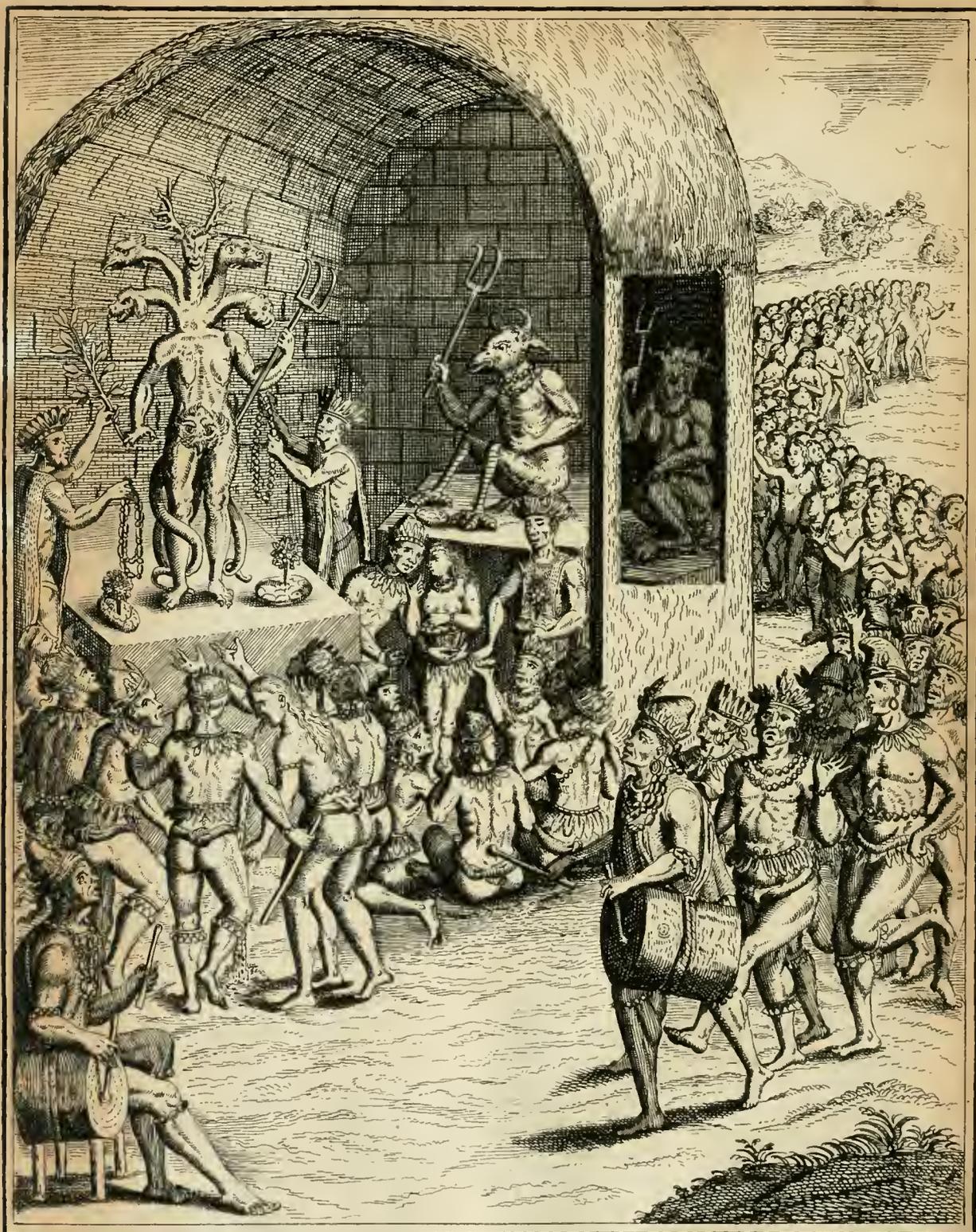
Tuvieron repartidas las quatro partes del mundo: tenían cuenta del año por el Sol, y por la Luna, y visietos, para conformar su año. Contavan los meses con veynte dias de la Luna, y veynte lunas hazían un año: y las semanas de treze dias, aunque avía semana mayor y menor, por su cuenta y regla. Tenían sus fiestas repartidas por todo el año, y orden con las ceremonias que se avían de hazer en cada fiesta: y tenían opinion que no avía mas de quatrocientos años que se avían poblado estas provincias de Nueva España, y davan dello muy buena razon; y demas atrás no la davan. Tenían en esta ciudad de Tlascala, una fuente en mucha veneracion, adonde à manera de baptismo llevaban à bañar à los niños recién nacidos, y entendían que así quedavan purificados de desdichas, y aqui ofrecían flores, perfumes, y sacrificavan hombres. Eran grandes hechizeros, y brujos, embaydores, adevinadores, y echavan fuertes, creían en sueños, y en prodigios. Vían visiones espantables del demonio, y no visiblemente, sino por voz, ò porque en algun oraculo respondía à algunos. Parecía transformado en Leon, Tigre, ò en otro cuerpo fantastico. Era tan conocido, que luego sabían quando hablava con ellos: conocíanle porque no vían sombra. No tenía choqueçuelas en las coyunturas, víanle sin cejas, y sin pestañas, los ojos redondos, sin niñetas, y sin blancos: y estas señales tenían para conocerle. Tenían abstinencias, ayunos, penitencias, romerías, y estaciones. Sus templos eran conforme de piramides, excepto que se subía por gradas hasta la cumbre, y en lo mas alto avía una ò dos capillas pequeñas, y delante dellas grandes colunas de piedra, adonde estavan lumbres, y perfumes, de noche y de día. Servían los templos, los que prometían de hazerlo hasta la muerte, y algunos por tiempo limitado. Estos se mantenían de las primicias y ofrendas de los frutos que cogían. Eran muy puntuales en el servicio de los templos, y el mayor sacrificio era el de los hombres, y de perros, y así avía carnicería de perros sacrificados: y sobre todo era grandissimo el sacrificio del primer prisionero en guerra, como se ha dicho. Y dezía uno que avía sido sacerdote, y se convirtió à Dios, que quando arrancavan el coraçon al miserable sacrificado, que era tan grande la fuerza

Como contavan los años, meses, y dias.

Que el demonio les aparecía, y como le conocían.

De que se mantenían los sacerdotes.





*Como Los Indios solemnizavan sus fiestas con atambores,
vozinas ij Caracoles.*

fuerça con que pulsava , que le alçava del suelo tres ò quatro vezes , hasta que se iba el coraçon enfriando , y acabado , echava à rodar el cuerpo , palpitando , por las gradas : y para conocer si el demonio venia en lo que le pedian , hazianle una ofrenda de una cosa como beleño molido , que dezian que era yerba de grandes virtudes para enfermedades , y en vasos lo ponian en los altares : y quando acudian los sacerdotes à ver los vasos , y hallavan pisadas de aguilas en ellos , lo denunciavan al pueblo , y luego con gran regozijo comenzavan la solemidad con trompetas , atambores , vozinas , y caracoles , y se holgava el pueblo con gran festividad que les manifestava el demonio. Quando avia esterilidad , hazian llamamiento general en algunos montes conocidos , para dia señalado : llevavan sus arcos , flechas , y redes , y dos , y tres mil Indios iban cazando venados , javalis , y otros animales. Abrían uno , y si en la pança hallavan yervas verdes , ò algun grano de mayz nacido , dezian que el año avia de ser abundante , y hazian alegrías : y si la yerva era seca , se entristecian : y aqui los hablava el demonio en fantasmas , y les manifestava muchas cosas.

Solelizavan las fiestas con arambores , vozinas , y caracoles.

unos à otros , y assi avia carnicerías publicas de carne humana : y los mas antiguos dezian , que este uso avia procedido de la provincia de Chalco , y la idolatría , y el sacarse sangre de sus propios cuerpos , y hazer ofrenda dello à los dioses : facavanla de la lengua ; y de los parpales de los ojos , por aver hablado , y mirado : de los braços , por aver pecado en floxedad : de los muslos , piernas , orejas , y narizes , segun las culpas en que avian errado : y vendian niños recién nacidos , y de dos años , para cumplir sus promesas , y ofrecer en los templos , como nosotros las candelas , y sacrificarlos para alcanzar sus pretensiones ; y esto les servia de confession bocal. La mayor parte desta gente es de baxo talento , en sus animos , y fuerças corporales debiles , de baxos pensamientos , pusilanimes , dexativos , incapaces de qualquiera cosa grave. Deven de ser corregidos , y llevados por amor. No se guardavan de males contagiosos , y enfermedades , y bestialmente se dexavan morir , eran de poca comida y que se sustentavan de cosas de poca sustancia : y los que comen bien son para mucho. Tienen gran habilidad , y aprenden bien qualquiera cosa. No tenían por afrenta el desmentirse. Su naturaleza es ser vanagloriosos , zelosos , cobardes à solas , y cruéles ; en compañía de Castellanos atrevidos . y animosos , tramposos , y mentirosos : y el que era hallado en mentira , moría por ello. Los mercaderes eran verdaderos , cumplian lo prometido , y era afrenta vender casa , y pedir prestado. Acatavan los viejos , castigavan los adulteros , y ladrones. A los hijos de señores que salian abieços à los padres , secretamente hazian dar garrote , ò embiavan à las fronteras , ò ponian en lo mas peligroso de las batallas , para que muriellen. Y embiavan hombres condenados por delitos , à las fronteras. Mataban los traydores , y à sus deudos , hasta el septimo grado ; y eran abatidos los cobardes. Morían por la sodomía los que pecavan en ello , aunque lo usavan en otras provincias. Confessavan que su descendencia era la mesma que la de Mexicanos. Tenían prohibidas las borracheras , aunque no bastava. No se permitia el vino , sino à los muy viejos , y en las fiestas señaladas , y à los jubilados en guerra. No comían sal , ni vestían ropa de algodón , porque en la tierra no lo avia , sino se traía de fuera. No bevían Cacao , ni tenían pluma , ni oro , ni balsamo , sino lo que por fuerça de armas ganavan , ò de secreto llevavan mercaderes. Usavan mucho las musicas , bayles , y cantares ; vestidos ricos , y joyas : iban las mugeres à la danza muy ataviadas. Usavan juego de pelota ;

Costumbres , è inclinaciones de los Indios.

Castigavan à los adulteros , y ladrones.

CAPITULO XVI.

De otras cosas notables de Tlascala.

Como se vestían los sacerdotes , y como se ornavan los templos.

EN las sierras , y montes altos tenían templos en la forma dicha. Los sacerdotes usavan mitras con Tiarras , y las ponían à algunos idolos. Usavan obra de pluma en sus tabernaculos , para ornamento dellos , y echavan sus cortinas. Tenían siempre lumbres en el templo , y grandes hogueras en dos pyras colaterales , à los altares : solos los cinco dias que llamavan menguados , faltava lumbré en los templos : y passados , facavan la lumbré nueva con unos palos. Cantavan lamentaciones , y endechas. Tenían pronosticos , especialmente que se avia de acabar el mundo , y los cantavan lastimosamente : y tambien tenían memoria de sus grandezas , en cantares y pinturas , muchas de las quales , por ignorancia , mandaron quemar los primeros nuestros religiosos , aunque con zelo Cathólico , entendiendo que eran libros de idolatrías. En los sacrificios de los hombres , eran cruelísimos , por aprovecharse de las carnes , aunque no comían sino de los enemigos : y no avia mucho que avian comenzado , y nació de sus terribles passiones , por vengarse de sus enemigos , y rabiosamente lo introduxeron poco à poco , hasta que se convirtió en costumbre comerse

Eran cruelísimos en los sacrificios de hombres.

1319. como se dirà adelante , y no lo jugavan sino señores, y avia desafíos. Tenían otros juegos como dados , que llamavan el patol , à manera de juego de tablas : al vencer , el que mas presto se bolvia à sus casas , con sus tablas ganava el juego ; y avia otros juegos de diversos modos.

De las cosas, que mas usavan los Indios.

Tenían vergéles, baños, fuentes, truanes, enanos, corcobados. Preciavanse de tener muchas mugeres , y Xicotencatl tenía quinientas , pero casavan con una ò dos. No se casavan con hermanas, ni con madre, tia, ni madrastra. Gastavan mucho en los calamientos, y ofrecían todas las parentelas, porque los de la parte del desposado , ofrecían el axuar y ropas para la desposada , joyas, esclavos, y esclavas, hilo, algodón, cofres, esteras : y los de la parte de la desposada , joyas, plumerías, y cosas para el desposado, con que tenían que gastar grandes tiempos ; y despues desto davan grandes comidas de aves, venados, y otras cosas : y duravan estas fiestas, con juegos, bayles, y passatiempos, segun la calidad de las personas. Y estos milmos ritos tenían quando paría una muger, con grandes presentes, y fiestas : y los niños recién nacidos, los lavavan en agua fria ; y tambien se lavavan las mugeres recién paridas : y aunque tenían tantas mugeres, estimavan mucho que viviesen honestamente. Y à este proposito, aconteció, que un hijo de Xicotencatl se enamorò de una moçuela hermosa, pidiòla por muger, llevòla à su casa con las otras, y la tenia como una dellas : y despues de mucho tiempo que estuvo en esta figura, se enamorò de algunas de las otras, y usò con ellas del sexo varonil, y en un año que el señor estuvo ausente, emprendió mas de veynte dellas ; y recibiendo dello gran alteracion, se vino à saber de donde avia procedido ; y por aver tenido el mismo la culpa, de aver metido entre ellas al Hermosfrodito, no las hizo matar, aunque las repudiò : y caso que para ellas no fue poco castigo, mas al miserable Hermosfrodito, le mandaron sacar en publico à un sacrificadero que estava para los malhechores, manifestando la gran traycion que avia hecho contra su señor, amo, y marido ; y vivo y desnudo, le abrieron el costado siniestro, con un pedernal agudo, y le soltaron para que se fuesse por donde su ventura le guiasse : y desta manera fue huyendo y desangrando, y los muchachos apedreandòle mas de un quarto de legua, hasta que el desventurado cayò muerto. Las dos mugeres eran respetadas de las otras, y las mandavan, y embiavan à dormir con los maridos, quando à ellas se lo pedían, limpias, y ataviadas. Tenían diferentes maneras de hablar unos con otros. Usavan oradores : hablaban Gerigonça, y tenían

Caso extraño sucedido à un Hermosfrodito.

Usavan Oradores, hablaban Gerigonça.

cuentos de reír : y en la lengua Mexicana avia proverbios y enigmas. Los hijos de los señores usavan tener ayos que los doctriñavan.

CAPITULO XVII.

Que prosigue en estas costumbres de los de Tlascala, y que Hernando Cortes tratò de passar à Mexico.

ES Cosa notable, que todas las gentes de las Indias del Norte, y del Mediodia, son de una misma inclinacion y calidad, porque segun la mejor opinion, procedieron de una misma parte, y assi mismo los de las Islas, à las quales passaron de la Tierra firme de la Florida ; y en los ritos y costumbres, muchas diferencias tenían, y assi se dirà lo de Mexico, y de su Imperio, en su lugar. Tenían carcel publica, adonde estavan presos los malhechores ; y juezes que los juzgavan, segun sus usos, y costumbres. Y un Indio de la ciudad hurtò un poco de oro à un Castellano, supòlo Mixiscatzin, y fue tan grande la pesquisa, que le traxeron de Chulula, y le llevaron à Cortes, pero no haziendo caso dél, en el mercado, puesto en un teatro, le dieron con un palo en la cabeça, y le mataron. Desde los templos se hazían las señales de media noche, medio dia, y el alba, y el anocheçer, y otras horas, con caracoles y vozinas. Quando se acabava de labrar una casa, hazían grandes fiestas, y bayles, porque les fuesse propicio el dios de las casas : y lo mismo quando nuevamente probavan los nuevos vinos, porque no les sucediesen desastres. No avia cosa en que no invocassen sus dioses. Estava esta provincia de Tlascala, muy llena de gente, porque de otras se venían à ella, por redimir la esclavitud de sus Reyes y señores ; y los que se revelavan à ellos, en ella se guarecían. Vestían unas camisillas cerradas, sin mangas, y sin cuellos, y abiertas para meter la cabeça, y aun no les llegavan à la rodilla, y encima una manta, ò sabana, à manera de sobre ropa, labrada de labores, texidas de colores con mucha curiosidad. Y los que no alcançavan algodón, vestían y calzavan de una yerva llamada Maguey, vocablo de la Isla Española, y en su proprio nombre Metl, de hechura de un cardo, con grandes pencas, con puntas, ò espinas muy agudas, y duras, al cabo, que cada penca tiene dos palmos y mas, de ancho, y dellas sacan el hilo, y la estopa sirve para alpargates y sogas, y las pencas aprovechan para leña ; y para cubrir las casas. Sacan buena miel desta yerva, y se haze

Como castigaron à un Indio que hizo un hurto à un Castellano.

Hazían grandes fiestas quando se acabava de labrar una casa.

Los provechos que sacan de la yerva llamada Maguey.

haze della vino , y vinagre. Hazen della el papel , à manera de estraza , y se aprovechavan los naturales del , para sus caràteres. Del cogollo se haze buena conserva , y el cogollo es comida dulce , sabrosa , y sana: Las pencas assadas, firven de balfamo para curar heridas , y se han hecho con él curas estrañas. En las proprias pencas se puede escribir , à necesidad , y la punta sirve de pluma. No da fruta hasta que passa de diez años : dura hasta los véynte. Ningun plebeyo vestia de algodón , con franja , ni guarnicion , ni ropa rozagante , sino senzilla , llana , corta , y sin ribete , y assi era conocido cada uno en el traje. Los señores , ò Caziques , cuyo nombre se llevó de la Isla Española , eran adorados de sus subditos , y los hablaban con gran humildad : en sus razonamientos estavan en cuchillas , y sin assentarse en el suelo , y sin mirar ni alçar los ojos al señor , sin escupir ni hazer ningunos meneos , y sin mirar à la cara ; y al despedir , se levantava baxada la cabeça , retirandose àzia atrás , sin bolver las espaldas. Los tributos que davan , eran de aquellas cosas que las tierras producian : y el que mas pobre era , y no tenia que dar , tributava piojos : y no falta quien diga , que gusanillos : pero los mas afirman , que eran piojos. Y esto se usava mas en la provincia de Mechoacan , porque el Rey Cazonzin mandò , que nadie quedasse sin tributar , aunque fuesen piojos. Cargavanse como bestias , desde muy gran antiguedad ; y servian personalmente à sus señores , sin otro interese sino que los tuviesse debaxo de su amparo , y assi se llamavan sus esclavos.

La nobleza era muy estimada , y avia entre ellos casas fundadas , de muy buenos mayorazgos : y en la ciudad vivian sesenta señores de vassallos , en muy buenos palacios , y por pobre que fuese el noble , no usava officio mecanico. Heredavan los hermanos , y no los hijos : y casavan con sus cuñadas. Armavanse cavalleros con ciertas ceremonias , en el templo , haziendo primero un ayuno de sesenta dias , y gastavan mucho en esta fiesta ; y estos eran los señores que por sus personas avian ganado algo en la guerra , ò hecho caso valeroso , ò dado bien consejo , y aviso para la Republica. Y lo mismo los mercaderes muy ricos , que por sus riquezas se enoblecian. Y servian estos cavalleros en las Republicas , y eran estimados y reverenciados. Quando ivan à la guerra nombravan su Capitan general. Llevavan el pendon de la Republica , en la retaguarda : Acabada la batalla le hincavan adonde le viesse todos : y castigavan al que no se retirava. Llevavan à la guerra dos flechas , por reli-

quias de los primeros fundadores de su ciudad. Tiravan la una à sus enemigos , si matava , ò heria , era señal de vencer , y fino de perder : y en todo caso se avia de cobrar aquella saeta. En sus rencuentros , y peleas , tuvieron orden (aunque barbaros) acometiendo , y retirandose à sus tiempos. Salia una esquadra de un puesto contra otro , y se encontravan con gran furia , y se focorrian unos esquadrones à otros , conforme à la necesidad y flaqueza , y desta manera ivan saliendo unos esquadrones à otros , hasta que se travava la batalla entera. Los esquadrones no ivan en ordenanças , sino apenuscados. Quando conocian vitoria la gritavan , invocando à sus dioses , siguiendo el alcance , cautivando à los que podian , que era su principal despojo. Usavan emboscadas , y otras estratagemas militares. Quando los lugares no se les davan brevemente , los saqueavan y assolavan. Davan gran vozeria quando peleavan , con gran estruendo de vozinas , y trompetas de madera , baylando , y cantando cosas de guerra , animandose unos à otros. Tocavan tambien caracoles , y atambores con estraño ruido. La primera arma que usaron , fueron arcos y flechas , con que caçavan , y se sustentavan. Usavan hondas , y dardos tostados , de mas de vara y media , que arrojavan con amientos , à manera de gorguzes , que tiravan con gran fuerça , armados en las puntas con espinas de pescado , y de cobre , y de pedernal , y lo mismo las flechas. Usavan fuertes porras de palo , y espadas de pedernal , agudas y cortadoras. Traian sus rode-las : aprovechavanse de foslos , cavas , y trincheas para su defensa. Buscavan sitios fuertes : ponian estacas puntiagudas àzia arriba , y las cubrian de tierra. Emponçõnaban las aguas de los rios y fuentes : y davan sus assaltos en los Reales de los enemigos. Peleavan desnudos , y pintados de varias colores. Usavan los ricos , jacos estofados de algodón. Usavan dividas de animales fieros , Tigres , Leones , Ossos , Aguilas , y otras guarnecidas de oro , y plumeria de colores , compuestas con mucho primor. Llevavan riquezas de joyas , y atavios , y hazian grandes recibimientos à los Capitanes que alcançavan vitorias en las guerras ; à manera de triunfo , llevando delante los vencidos. Quando se ponian treguas entre Mexicanos , y Tlascaltecas , los de Mexico embiavan à Tlascala grandes presentes , de lo que carecian , sin que lo entendiesse el pueblo ; y se saludavan secretamente , guardandose el decoro. Y 18. años antes que llegassen los Castellanos , desseando los Mexicanos sugetar à Tlascala , emprendieron la guerra con gran poder , y trataron de

Ningun plebeyo vestia de algodón , con franja , ni guarnicion.

Gobierno politico de los Indios.

Como se governavan en la guerra.

Con que armas peleavan.

Yvan à la guerra muy ataviados y lucidos.

1119. secreto con los Otomies , que quando se peleasse , combatiendo los Tlascaltecas por todas partes ; estuviessen quedos , ofreciendoles grandes cosas. Pero las guardaciones no quisieron venir en ello , y assi se hazia la guerra cruelissimamente , prendiendose unos à otros , y enjaulando à los principales . Algunos son de opinion , que Motezuma pudiera sugetar esta provincia , y que por algunas causas que adelante se diran , no lo hizo .

No queda por dezir de Tlascala , sino lo que toca à los difuntos . Fueron los Indios en general , muy amigos de poner sus hechos en cantares : y en los casos funestos cantavan endechas , y en los mortuarios lloravan : comian y bevian en la casa del difunto , y estas eran las obsequias que hazian . En muriendo un señor muy ataviado , y peynado , y compuesto , y el rostro descubierto le ponian en unas andas asentado , y si era Rey , de la misma manera ; iba con la mitra en la cabeça , y los principales de la Republica le llevavan , acompañado de sus hijos y mugeres , lamentando , y otros personages , publicando sus hazañas . Si le quemavan , se echavan en la hoguera con el , las mugeres que mas quería , vivas , y algunas esclavas , y esclavos que dezian que iban à la otra vida , y enanos y corcobados , con mucha comida , y riqueza de oro , ropa , y plumeria , para el camino que llevassen hasta llegar à la gloria , y lugar de los dioses , porque entendian que avia gloria , y premio para los buenos ; y castigo para los malos : y si le enterravan en sepulcros que usavan , de bovedas , los mismos enterravan vivos .

CAPITULO XVIII.

Que los de Tlascala determinan de ayudar à Cortes en la jornada de Mexico , y que Diego de Ordás reconoció el bolcan de Tlascala , cosa para los Indios muy admirable .

Pareciendo pues à Hernando Cortes , que renia bien asentada su amistad con los Tlascaltecas , puso en platica la jornada de Mexico , y aunque le representavan las grandes fuerças de Motezuma , la fortaleza de la ciudad , el peligro en que se ponía , metiendose entre los Culsias que dezian que eran mudables , y de poca fé , y muchos : al fin por complacerle , vinieron en todo , y propusieron de ayudarle , si quisiese hazer guerra ; y no queriendo mas de visitar à Motezuma , como dezia , acompañarle . Y entendieron luego en nombrar Capitanes , levantar gente , y hazer provision de bastimentos . Sabida por toda la tierra , la confederacion de los Castellanos , y Tlascaltecas , puso terrible espanto , y

mas à Motezuma , que todavia estava en el proposito de impedir à Cortes el viage de Mexico , aunque por sacarle de entre los Tlascaltecas , se le ofrecia de su parte , que passasse à Chulula , adonde sería mas regalado . Los Tlascaltecas lo contradezian , y con mayor vehemencia ofrecian para su acompañamiento , cincuenta mil soldados , porque los Chulutecas , aunque en mucho tiempo avian tenido paz con ellos , porque sobornados de Motezuma , estando para dar una batalla à los Mexicanos , adonde iban los Tlascaltecas de vanguardia , en començando à pelear los Chulutecas , les dieron por las espaldas , y mataron muchos : desde entonces quedaron enemigos . Advertian los Tlascaltecas à Cortes , que mirasse que dezian los de Chulula , que no le temian , porque el poder de su idolo Quetzalcoatl era tan grande que los acabaria con rayos del cielo , y anegaria con aguas : y que fuesen los Tlascaltecas con los Castellanos , à los cuales como viles , y mugeres , en poco tiempo se avian rendido , sometiendose à gentes estrañas , por lo qual eran merecedores de gran castigo : y que de donde avian llevado aquellos hombres alquilados , perdiendo la inmortal fama de decendientes de aquellos ilustres Chichimecas , primeros pobladores de sus tierras : que fuesen , que como locos y desvanecidos , verian el castigo tan merecido que sobre ellos hazia su Dios Quetzalcoatl , porque en ellos emplearia su omnipotencia , pues que avian de salir arroyos de agua de los templos , que avian de acabarlos , juntamente con los Castellanos ; y los Tlascaltecas no estaban poco medrosos , pensando que assi avia de suceder .

Fueron nombrados por Capitanes para el acompañamiento de Hernando Cortes , de la cabecera de Ocotulco , nueve hijos de señores , cuya divisa era un pajarito verde sobre un peñasco . De las otras cabeceras salieron treze Capitanes , y eran las armas de la cabecera de Quiyahuitzlan , un penacho de plumas verdes , à manera de Sombrero , y medio Moscador . La divisa de la cabecera de Tizatlà , era una Garça blanca sobre un peñasco . Y el barrio , ó cabecera de Tepeticpac , llevaba un Lobo muy feroz sobre unas peñas , con arco y flechas en la mano . Los particulares Capitanes , tambien usavan sus armas y divisas , y todos iban à su usança , galanes , y empenachados . Y sea por el gran miedo que los Tlascaltecas tenian à los de Chulula , porque era un gran santuario , y ciudad de gran devocion entre ellos : no ay duda , sino que su respeto era grandissimo , y que de aquella

Lo que hazian los Indios con los difuntos .

Amenazas de los Chulutecas à los Tlascaltecas .

Capitanes nombrados para la jornada de Mexico .

Los Tlascaltecas se refuelven de ayudar à Cortes en la jornada de Mexico .

Temor de los Tlascaltecas .

Cortes em-
bía à llamar
à los del go-
vierno de
Chulula.

Crueldad de
los de Chu-
lula.

aqueila jornada dudavan mucho. Hernando Cortes, con consejo de los señores de las quatro cabeceras, embió à llamar à los que en Chulula tenían el gobierno. Los mensageros Tlascaltecas dixeron, que fuessen al llamamiento de Hernando Cortes, porque de otra manera, con los tiros de fuego, con los animales fieros, y armas blancas, y espantosas, y con los Leones bravos, que assi llamavan à los perros, serían destruydos. Los Chulutecas por una parte se escusavan, con dezir que estavan enfermos, y por otra desollaron la cara à Patlahuatzin cavallero principal, y las manos hasta los codos, y se las cortaron por las muñecas, de que murió (como Camargo en su historia de Tlascal, lo testifica) y que oy día los Tlascaltecas celebran esta memoria en sus cantares, diziendo que era este cavallero, el principal à quien fué cometida esta embaxada. Y otros dizen, que en su compañía fue Geronimo de Aguilar à poner en razon à los de Chulula; los quales por otra parte acudieron à Cortes, mostrando de obedecer. Esta crueldad hicieron mucho los de Tlascal, y la tuvieron por gran afrenta, y con gran instancia pidieron à Hernando Cortes, que les diese lugar para vengarla: pero prometiendoles de hazerlo el, y con otras buenas razones que les dixo, se consolaron, y fofegaron. Y los Chulutecas que acudieron à Cortes, fueron tres del Consejo, à los quales los otros tres enjaularon, porque aconsejavan la amistad y confederacion con los Castellanos: y aviendose soltado de la jaula, con la ayuda de amigos, se fueron à Hernando Cortes.

A ocho leguas de la ciudad de Tlascal, està el monte llamado Popocatepec, cuya cumbre siempre humeava, y mientras los Castellanos estuvieron en Tlascal, y aun despues, echò mas fuego de lo que solía, con gran admiracion de los naturales. Tomò gana à Diego de Ordàs de ver aquella maravilla, porque hasta entonces era cosa nueva para los Castellanos; y los Indios dezían que nunca pies humanos avían hollado aquella cumbre. Hernando Cortes, para dar à entender à los Indios, que lo que à ellos era dificultoso, eskimavan en menos los Castellanos, holgò que Diego de Ordàs hi-

ziessè esta jornada. Llevò algunos Castellanos, y algunos Indios por guias, los quales se quedaron à cierto trecho: y caminando adelante Diego de Ordàs, llegaron à oír el temeroso ruydo que dentro avía, y el temblor de la tierra; y ya alcançavan las llamaradas y piedras que el bolcan echava, con mucha ceniza, que impedía el camino. Y porque estas cosas atribularon à algunos, y el cansancio de la subida era ya grande, se quisieron bolver: pero diziendoles Diego de Ordàs, ser cosa vergonçosa de hombres Castellanos, no acabar lo que una vez avían comenzado, aunque fuesse con la muerte, animosamente passaron adelante, y se metieron por la ceniza: y llegando al fin à lo mas alto, por debaxo de un espesso humo, miraron por un rato la boca, que les pareció redonda, y mas de quarto de legua de circuyto, con una profunda concabid ad, y que dentro hervía el fuego, como horno de vidrio. Descubriase desde aquella altura, la gran ciudad de Mexico, puesta en la laguna, y los otros grandes pueblos de su comarca. Y no pudiendose detener por el calor, se bolvió por las mismas pisadas, por no perder el rastro. Otra vez reconociò este bolcan Andres de Tapia, y despues Montañón, y Mesa, como se dirà en su lugar. Los Indios, espantados que hombres humanos tal uviessen hecho, les besavan la ropa, porque creían que era aquella una boca de infierno, adonde los señores que tiranizavan ivan à purgar sus pecados, y despues à tierra de descanso. Llamaron los Castellanos Bolcan à este monte, porque parecia el Mongibelo de Sicilia. Es tan alto que parece de muchas leguas, y jamas le falta nieve, y en su comarca està la tierra mas poblada, y fertil de Nueva España. El mas cercano pueblo es Guaxocingo, grande, fertil, y vistoso; y en su falda. Estuvo diez años este bolcan, sin echar humo: y el año de 1540. bolvió como primero, con tanto ruydo y humo, que ponía espanto à los de quatro leguas al rededor, y la ceniza que echò, alcançò à Guaxocingo, Quetlaxcompan, Tepeaca, Chulula, y Tlascal; quemò la hortaliza, y los arboles, y hizo otros daños de que los mas cercanos moradores: quedaron tan atemorizados, que pensaron dexar la tierra.

1519.

Diego de
Ordàs va à
reconocer
el bolcan.

Diego de
Ordàs llega
al bolcan
y le ve.

Porque lla-
maron bol-
can à este
monte.

1519.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I.

Que Hernando Cortes salió de Tlascala, entrò en Chulula, y el castigo que hizo en aquella ciudad.

Viendo Hernando Cortes solicitado de los Embaxadores de Motezuma, para salir de Tlascala, y que siempre porfiaban de ponerle en sospechas de aquella nacion, por quitarla del temor grande que tenía de los dioses de Chulula, aviendo estado véynte dias en aquella ciudad, hallandose bien informado de lo que era la de Mexico, de su ficio, de las fuerças de Motezuma, y su imperio, acordò de passar à Chulula, dexando hecha amistad entre los de Tlascala y Guaxocingo, con restitucion de lo que los unos à los otros, en la guerra, se avian tomado. Saliò acompañado de cien mil hombres, y sentían mucho que Cortes emprendiese aquel viage, porque unos le tenían por perdido: y otros confiaban de su valor, esperando que con el salvaría el peligro. La gente menuda que saliò à ver partir los Castellanos, era infinita; y estando los campos llenos de niños y mugeres, no hartandose de mirar aquella gente, espantados del atrevimiento de ir à Mexico, cosa para ellos tan nueva. *Dezian, vuestro gran Dios os desfienda, y de vitoria contra aquellos enemigos nuestros.* Otros: *Bien es que aquel malo de Motezuma prueve vuestro esfuerço.* Pero lo que mas los tenía pasmados, era el poco numero de los Castellanos. Fueron con ellos Mercaderes, para rescatar ropa, y sal. Los de Chulula, con el protesto que les hizo Geronimo de Aguilar, de que Hernando Cortes les haría la guerra, sino ívan à dar la obediencia al Rey de Castilla. Visto que caminavan con tan gran exercito, embiaron à muchos señores, que dixeron que no avian ido antes, por ser los Tlascaltecas sus grandes enemigos, falsos y mentirosos, y que ellos eran buenos y leales: y por auto ante escrivano, se dieron por subditos de la corona de Castilla, y de Leon. No se llegó aquel dia à la ciudad, por no entrar de noche, aunque no avía mas de cinco, ò seys leguas. Alojaronse junto à un arroyo, adonde los de Chulula pidieron à Hernando Cortes, que no permitiese que los de Tlascala les hiziesen daño. Y porque ya no avía necesidad de hazer guerra, los mandò bolver, despidiendolos con gran amor y cortesia, dando presentes à los Capitanes, conforme à

su calidad, en que fue siempre Hernando Cortes muy cumplido y liberal. Quiso que se quedassen con el, para lo que se pudiesse ofrecer, tres mil Tlascaltecas, con los Capitanes que le mostraron mas aficion: (aunque otros dicen que eran seys mil) y no quiso mayor numero, por no ponerse en manos de gente barbara, de cuya fé hasta entonces, no tenía mucha esperiencia. Era cosa de verlo que los de Tlascala hablaban de los otros: dezían que eran mercaderes falsos, y que convenía mucho guardarse dellos, porque en ninguna manera mantenían la fé que prometían; y traían à la memoria la traición que les hizieron. Ofrecieronse de ir à Mexico siempre que fuesen llamados, y dezían que de buena gana fueran con todo aquel exercito, para ver en que paravan las cosas: pero Hernando Cortes les dixo, Que con los que le dexavan íva contentissimo, pues que valían mas que otros quatro doblados. Salieronle otro dia à recibir mas de diez mil ciudadanos, en diversas tropas, con rosas, flores, pan, aves, y frutas, y mucha musica. Llegava un escuadron à dar la bien llegada à Hernando Cortes, y con buena orden se íva apartando, dando lugar à que otro llegasse: y esto fue porque como aquella ciudad se repartía en seys grandes barrios: los tres tenían la parte de Motezuma, y los otros no. En llegando à la ciudad que pareció mucho à los Castellanos en el assiento, y prospetiva à Valladolid, saliò la demas gente, quedando muy espantada de ver las figuras, talles, y armas de los Castellanos. Salieron los sacerdotes con vestiduras blancas, como sobrepellices, y algunas cerradas por delante, los braços de fuera, con fuecos de algodón en las orillas. Unos llevavan figuras de idolos en las manos, otros salumerios; otros tocavan cornetas, atabalejos, y diversas musicas, y todos ívan cantando, y llegavan à encantar à los Castellanos.

Con esta pompa entraron en Chulula, y en una casa, adonde todos unidos estuvieron bien aposentados, y seguros, y con ellos los Indios que llevavan, y siempre con buena guarda: y por entonces les dieron bien de comer. Algunos dias despues, estava Hernando

Cortes sale de Tlascala con gran acompañamiento.

Bendiciones de los de Tlascala à la gente de Cortes.

Cortes despide à los de Tlascala, y se queda con tres mil.

Id cavendum semper ducibus, exempla pro documentis habenda, ne ita externis credant auxiliis, ut non plus sui roboris suarumque proprie virium in castris habeant. Liv.

Recibimiento que se haze en Chulula à los Castellanos.

Entra Cortes en Chulula con gran pompa

nando Cortes en cuydado , porque vía algunas malas señales , y le dezían , que se avían visto algunas calles tapiadas , y mucha cantidad de piedras puestas en los terrados , para tirar : y ya iba disminuyendo la abundancia con que proveían la comida para la gente : y los señores de la ciudad , ni los Capitanes no le visitavan sino pocas vezes : y los embaxadores de Motezuma , con mayor atrevimiento le ponían mayores dificultades , que antes , en la ida de Mexico. Por lo qual , y porque por orden de los Embaxadores Mexicanos , los de Chulula avían llegado à dezirle , que adonde Motezuma estava , avía Lagartos , Tigres , y otros fieros animales , que si los mandava foltar , se comerían à los Castellanos : à lo qual respondió , que no creía que tal Principe permitiría que se hiziesse descomedimiento. à quien iba à visitarle de parte de tan gran Monarca como el Rey de Castilla , y que quando toda via lo hiziesse , supiesen , que aquellas fieras no empeçian à los Castellanos. Andava pensando en que forma pondría en sujecion à los de Cholula , y seguiría su camino con brevedad , antes que se levantasse algun impedimento. Supo que esta respuesta se avía referido à Motezuma , y que avía dicho , que los Castellanos eran poderosos para despedaçar con sus armas , à qualesquiera animales por bravos que fuesen , y que con todo esso embiava otros Embaxadores , porfiando siempre en estorvar su jornada à Mexico , los quales llegaron con otro presente , y hizieron su instancia ; y à cada momento ivan y bolvían mensageros de Mexico. Y viendo los Mexicanos , que no podían por ninguna via , apartar à Hernando Cortes de su proposito , trataron con los señores de los tres barrios de Cholula , que mataassen à los Castellanos , prometiendoles grandes dones : y de parte de Motezuma dieron al Capitan mayor , un atambor de oro , y le ofrecieron de ayudarle con treynta mil soldados que allí cerca tenían. El Capitan aceptò , y prometió de executar lo , con que los de Culua no entrassen en la ciudad , porque temía que se alçarían con ella.

Concertaron para esto , que tomando las calles , y atajandolas , y haziendose fuertes en las Açuteas , con la multitud de piedra que tenían recogida en ellas , darian sobre los Castellanos , y los podrían prender , y entregar atados , y que los treynta mil Culuas estuviesen en puestos tales , sin entrar en la ciudad , que pudiesen prender , ò matar à los que se escapassen. Para efetuar este acuerdo , començaron à sacar la ropa , y poner en cobro las mugeres y

niños (y no en la sierra , como Goimara dize) porque Cholula no la tiene. Viendo pues Hernando Cortes , el mal tratamiento que se le hazía , estando desabrido , y sospechoso , le dixo Marina , que una señora principal , amiga suya , la dixo con gran secreto , que por el amor que la avía tomado el tiempo que avían estado juntas , la avisava que sino quería ser muerta con los otros Christianos , se quedasse allí con ella , y que la escondería en una casa , adonde estuviesse segura , porque los Mexicanos , y Cholutecas estavam concertados de matarlos , quando mas descuydados estuviesen , ò se quisiesen ir. No perdía tiempo Hernando Cortes , considerando la necesidad y peligro en que se vía , mandò prender à dos que andavan muy solícitos , y le pareció que eran personas que podrían tener noticia del caso , y eran sacerdotes : y aviendo examinado à cada uno de por si , con amenazas , le confessaron ser verdad quanto Marina avía referido. Embió à llamar à los mas principales señores , y sacerdotes. Dixoles , que no anduviesen con el en dissimulaciones , que si algo pretendían claramente se lo dixessen , como valientes hombres. Respondieron , que eran sus servidores , y que quando se quisiesse partir se lo avisasse , que le acompañarian armados , por si algo le sucediesse con los Mexicanos. Dixo que otro dia se quería ir , y que le proveyesen de gente que llevasse el fardage , y que le diesse de comer. Sonrieronse dello , mandò que lo solicitassen , porque se quería partir luego. Llamò à los Capitanes Castellanos , dióles cuenta de lo que passava , pidióles parecer : remitiéronse todos à su voluntad : dixo , que pensava castigar bien aquella gente. Lo qual dixo , que tenía por cierto que era necessario , para que en Mexico tuviesen mayor seguridad. Otro dia creyendo los Cholutecas , que tenían su juego seguro , bien de mañana , llevavan los hombres que se avían de cargar con alguna comida.

CAPITULO II.

Que los Cholutecas confessan que querían matar à los Castellanos , y el castigo que Hernando Cortes hizo en ellos.

Y Porque no usavan estos Indios emprender negocio alguno sin la comunicacion de sus dioses , sacrificaron diez niños de tres años , la mitad varones , y la mitad hembras , y era particular costumbre suya hazer este sacrificio , quando començavan alguna guerra , y si no

Malas señales en Cholula contra los Castellanos.

Tratan en Cholula de matar à los Castellanos.

Descubrese el trato de matar à los Castellanos. *Necessitas ante rationem est, maxime in bello quod raro permittit tempora lege re, Curt.*

Cortes pide consejo à sus Capitanes.

1519.

Hernando Cortes se apercibe para salvar el peligro.

Qui enim non defendit, nec obstitit, si potest injuria tam est in vitio, quam si parentes, aut patriam aut socios deserat. Cic.

Los Cholultecas confiesan la traycion.

no les sucedía bien, davan la culpa à alguna falta que devió de aver en la forma de sacrificar. Pusieronse los Capitanes muy dissimulados en quatro puertas del aposento por donde los Castellanos avian de passar, acompañados de la mas gente que pudieron. Hernando Cortès no se descuydava de proveer con diligencia à su salud. Avía mandado armar la gente, y que los de à cavallo estuviesen à punto, y los Tlascaltecas, y Zempoales, y dada orden de lo que avian de hazer, con la señal de un tiro de escopeta; quando le parecía que era buena ocasión, mandò llamar à los principales Cholultecas, diziendo, que se quería despedir dellos: acudieron quarenta, y entraran mas si los dexaran, y porque faltava el mas viejo, y mas principal, mandò que le llamassen. Dixo, en presencia de los Embaxadores Mexicanos que los avía amado como amigos, y ellos como à enemigo le avian aborrecido, como se avía visto en el tratamiento que le avian hecho, aviendo estado su gente muy ordenada, y quieta, y que le avian rogado que no entrassen en su tierra los Tlascaltecas, y lo avía hecho por darles contento, y que aviendoles pedido que le tratassen verdad, y como valientes le desafiassen, si algo del pretendian, se avian concertado con los Mexicanos, para matar su gente, pensando que no se avía de saber, y que por tan grave delito tenía determinado que muriesen todos, y assolar su Ciudad. Quedaron por un rato mudos, y pasmados, y bolviendo en si dezian: este es como nuestros dioses, que todo lo saben, no ay para que negarle nada, y confesaron ser verdad quanto dezia: y apartando quatro ò cinco dellos à un cabo, preguntò, por que causa querian executar tan mal proposito. Dixeron que pesava tanto à Motezuma de su ida à Mexico, que sus Embaxadores por estorbarla los avía inducido à ello. Passòse adonde estaban los Embaxadores, dixòles, que los Cholultecas dezian, que à persuasion suya le querian matar, por mandado de su Rey; pero que no dava credito à tal cosa, de gran Principe, à quien tenía por señor y amigo, que por tanto queria castigar aquiellos traydores, y que ellos no temiesen, pues no tenían la culpa. Dieron muy grandes satisfaciones, procurando de mostrar que no sabían nada.

Mandò Hernando Cortes dar la señal disparando la escopeta, salieron los soldados, tomando de salto à los Ciudadanos, y muy turbados, como los que aquello no esperavan, hizieron poca resistencia, aunque estaban armados, y tenían las calles atajadas. Mataron casi seys mil personas, sin tocar à niños, ni mu-

geres, porque assi, se les ordenò. Quemaron todas las casas, y torres que resistian. Era la grito de los Indios, amigos, y enemigos, tan grande, que nunca se viò tal confusion, por los muchos cuerpos muertos, è incendios. Subieronse à la torre del templo mayor muchos cavalleros con los sacerdotes, defendianse, haziendo daño: ofrecieronle las vidas si se davan; solo uno acepto el partido, y fue bien recebido, à los otros pusieron fuego, y fueron abrasados. Andavan los ballesteros tirando à los que con el rumor se avian subido à los arboles del patio, del templo mayor, para salvarse, y era de notar, como los sacerdotes se quexavan de sus dioses, lamentando lo mal que los defendian, y uno en particular, en lo mas alto del templo, dezia, *Tlascala, Tlascala, aora vengas tu coraçon, y Motezuma otro dia vengará el suyo.* Saquedòse mucha parte de la Ciudad: tomaron los Castellanos el oro, y pluma, aunque se hallò poco, y los Indios la ropa, y la sal, que fuè para ellos grandissimo contento y regalo. Llegò volando la nueva deste caso à Tlascala, y los señores de la republica provéyeron, que el Capitan general Xicotencatl, fuesse à focorrer à los amigos, con veynte mil soldados, que con mucha brevedad llegaron, y hizieron su ofrecimiento, y aviendoselo agradecido, Hernando Cortes diò joyas, y otras cosas à Xicotencatl, y à los Capitanes, con que se bolvieron à Tlascala, con mucha satisfacion. El contento que en Tlascala le recibía de ver entrar en su Ciudad tanto despojo de sus enemigos, era de consideracion, con que triunfavan, y no cabían de plazer, de verse libres del miedo de los rayos, y rempestades, con que amenazavan los Cholultecas, que sus dioses avian de matar à los Castellanos, y à quantos ivan con ellos: y como estaban acostumbrados à regozijar las vitorias, que en la guerra tenían de sus enemigos, y aquellas nunca las alcançavan sin sangre, y esta avía sido tan à mano salva, y tan fuera de su esperanza, y dentro de la misma Ciudad, sublimavan el valor de los Castellanos, estaban contentissimos con su amistad, y esperavan que por su medio se avian de ver vengados de sus enemigos, y estaban con mucho animo, y voluntad para seguirlos en qualquier peligro, porque el provecho que se les seguía no era poco.

Los señores presos con muchas lagrimas pidieron à Hernando Cortes, que mandasse cessar el castigo, pues que la culpa no era suya, sino del Rey de Mexico, y que diesse licencia para que dos fuesen à ver lo que se avía hecho de

Castigos que haze Cortes en Cholula.

Saco de Cholula.

Contento de los Tlascaltecas por la amistad de los Castellanos.

de la gente menuda. Mandò que cessa la mortandad, y al momento se viò levantar à muchos, que por escaparse de la muerte estavan echados en tierra entre los muertos: y era tanta la autoridad de dos de los señores de la republica, à quien Hernando Cortes diò libertad para que saliessen por la Ciudad, que otro dia estava llena de gente, y foflegada, como sino huviera sucedido nada. Soltò à los otros señores de la republica, y à los demas cavalleros que tenia presos, à ruego de Maxicatzin, y de otros cavalleros de Tlascala. y Guaxocingo, que alli acudieron luego. Diciendoles que tuviesen en mucho que no assolava la Ciudad, y los matava à todos, y que en aquella forma acostumbra siempre de castigar à los traydores. Puso en platica la amistad entre ellos, y los Tlascaltecas, para que se bolviesse al estado en que estava antes, que por induzimiento de los Reyes de Mexico fuesen enemigos como se ha dicho. Y con acuerdo de Hernando Cortes trataron de la eleccion de nuevo General, para que la republica estuviessen en el estado primero, porque el que tenían ya era muerto, y aquella Ciudad era señoría como Tlascala. Y ordenò Hernando Cortes à los Tlascaltecas, y demas Indios amigos que con ligo tenia, que limpiassen el patio del templo, y las calles mas cercanas de los cuerpos muertos, porque ya hedían.

Era Chulula en la nueva España, despues de Tlascala la principal Señoría, aunque la primera en religion, porque era la que en esto mas se esmerava entre los Indios. Era Ciudad muy populosa, en un hermoso llano, con veynte mil casas, y otras tantas fuera, en lo que llaman estancias, con muchas torres en los templos, que hazian hermosa vista, que segun se afirma eran tantos como dias tiene el año: y porque algunos tenia dos torres, se contaron mas de quatrocientas. Adonde muchos afirmaron que se sacrificavan cada año seys mil criaturas de ambos sexos. Governavase por un capitán general, elegido por la republica, con el consejo de seys nobles, assistian en él sacerdotes; porque ninguna cosa se emprendia que primero no se tratasse por via de religion: por lo qual llamavan à esta Ciudad, el Santuario de todos los dioses. Cogese en su destrito mucha cantidad de Cochinilla, y los campos son muy fertiles, para todo genero de sementeras, y ganados. Los hombres y mugeres, son de buen tamaño, y parecer, y ellas dadas al trabajo mugeril, de hilar, y texer, y no à ser plateras, y entalladoras, en que Francisco Lopez de Gomara, fue muy mal

Ant. de Herrera Decada II.

informado. Avia grandes mercaderes, que contratavan muy lexos: la gente pobre vestia de nequen, que es la tela que se haze del maguey, y los ricos vestian de algodón, con orlas labradas de pluma, y pelo de conejos. Hallaron los Castellanos en esta Ciudad pobres mendicantes, cosa hasta entonces, por ellos no vista en nueva España, y entendiòse que ivan en romeria por la devocion, y religion de los templos. Su mayor dios era Quetzacoatl, que quiere dezir tanto como dios del ayre, primer fundador de aquella ciudad, que afirmavan que fue virgen, y instituydor del ayuno, y de sacar sangre de la lengua, y orejas, y de sacrificar codornizes, y palomas: Vestia, hasta en pies de blanco, por honestidad, con una manta encima, sembrada de cruces coloradas. Tenian ciertas piedras verdes fuyas, y con gran veneracion las estimavan, y guardavan como reliquias: y la una tenia semejanza de cabeça de mona, muy al natural. Era grandissima la contratacion de diversas cosas que avia en aquella Ciudad, y lo que causò mayor admiracion à los Castellanos en los dias que alli se detuvieron, fue la loza tan hermosa, y delicada como la de Faenza en Italia, de la qual mucha cantidad se vendia en los mercados.

CAPITULO III.

Que Motezuma embia à dezir à Hernando Cortes, que vaya à Mexico, y por otra parte le ponen temores, y el se pone en camino: y que los Castellanos se le quisieron amotinar, y lo que los dixò.

EL Caso sucedido en Chulula, sonò por la tierra, causando gran maravilla, embiaron los Señores de Tepeaca, à ofrecerse à Cortes, con un presente de 30 esclavas, y alguna cantidad de oro, con que se confirmaron mas los Castellanos, que dudavan de ir à Mexico, en la voluntad de seguir à Hernando Cortes, y los de Guaxocingo, tambien embiaron un presente de valor de quatrocientos pesos de oro en joyas, en un tabaque de madera, guarnecido de chapas de oro, con mucha argenteria. Motezuma que no ignorava lo que passava, con mañas procurava quanto podia, que Hernando Cortes escufasse aquella ida, conociendo que della, ni gusto, ni reputacion se le podia seguir, y desseava tener lexos de si aquella gente estraña. Hernando Cortes para quanto se uviessen de hazer, juzgava que convenia reconocer aquella Ciudad, en la

LI qual

Cessa el castigo de Cholula.

Los de Cholula, tratan de eleccion de nuevo general.

Los Cholutecas grandes mercaderes. Lo que dezian los de Cholula de su mayor dios.

Los de Tepeaca embian presente à Cortes.

Gobierno de Cholula.

1519.

qual ya pensava que era temido con los hechos passados , y fama que corría de la valentía de los suyos. Dixo à los Embaxadores de Motezuma , que no sabía como un tan gran Principe , que tantas vezes le avía hecho certificar que era su amigo , procurava matarle con industria agena , y divertirle su jornada , la qual en ninguna manera pensava escusar, aunque fuesse violentamente , y como dixo estas palabras sin la blandura con que solía hablar , quedaron admirados : desculpavan à Motezuma ; pedianle que no se enojasse , rogaronle que diese licencia à uno dellos para ir à Mexico , pues el camino era breve , y que bolvería presto con la respuesta. El mensagero partió luego , significò à Motezuma el enojo de Cortes , y la determinacion en que estava. Bolvió dentro de seys dias , con otro compañero que avía ido antes. Llevaronle diez platos de oro , y 1500. ropas de algodón , y mucha comida que le representaron ; afirmaron con grandes juramentos , que el Rey no avía sabido nada del caso de Chulula , y que aquellos treynta mil hombres de guarnicion eran de Acazingo , y Azacan , dos provincias fuyas , y vezinas de Chulula , con quien tenían confederacion , y que siempre sería tan verdadero amigo suyo , como se lo avían ofrecido , y que fuesse en buen hora à Mexico , y que si se le avía rogado , que no hiziesse aquel viage , fue por la aspereza , y peligros del camino. Desta respuesta holgò mucho Hernando Cortes , porque hasta entonces no la avía tenido tan clara. Tuvo se por cierto , que en sabiendo Motezuma la mortandad sucedida en Chulula , y la resolucion que tenía Cortes de ir à Mexico ; dixo , que aquella era la gente que estava pronosticado que avía de sugetar à Mexico : y que encerrandose en el templo principal , estuvo ocho dias en oracion , y ayunos , y sacrificando muchos hombres , pensando aplacarlo que estava destinado , y que le habló el demonio , con el qual solía comunicar sus cosas : y que le dixo , no temiesse que los Christianos eran pocos , y el señor de muchos , y valientes hombres , y haría dellos lo que quisiere , que no cessasse en los sacrificios de hombres , porque no le sucediesse desastre , y que procurasse tener propicios à sus idolos Vitziliputli , y Tezcatepulà.

Pareciendo à Hernando Cortes , que ya se podía poner en camino , aviendo estado en Chulula 14. dias , compuestas las cosas como convenía , dexando amigos à los de Tlascala , con los desta ciudad , dada licencia , y buenos presentes à los de Zempoala , de los quales de miedo los mas se quisieron bolver à sus

casas ; començò à caminar , saliendo acompañarle los señores de Chulula , y con gran maravilla de los Embaxadores Mexicanos , que nunca lo creyeron hasta que lo vieron. Y era cosa notable como por momentos avisavan à Motezuma de lo que passava. No quiso ir Hernando Cortes por el camino que le aconsejavan los de Mexico , porque entendió que era muy aspero , quizá porque conociesse que no le mentian , sino por otro mas llano : caminòse el primero dia quatro leguas , durmiò en unas aldeas de Guaxocingo , adonde los Castellanos fueron bien tratados. Dieron à Cortes un presente de ropa , y oro aunque poco , porque eran pobres por tenerlos Motezuma muy oprimidos ; y aora son ricos , por la cosecha de la grana , y otras grangerías. Otro dia despues de comer , se subió un puerto entre dos sierras nevadas , que tenía hasta la cumbre dos leguas ; adonde segun el encogimiento de la gente por el mucho frio , pues no podian hablar , ni tener las armas en las manos , y por la estrechez del sitio , pudieran los enemigos ponerlos en confusion , descubrieron desde alli las tierras de Mexico , la laguna con sus pueblos al rededor , que es la mejor vista del mundo , por ser muchos de muy hermosos edificios , y muy fertiles , que serian en todas treynta ciudades : dezian algunos Castellanos , que aquella era la tierra para su buena dicha prometida , y que mientras mas Moros , mas ganancia. Otros que lo miravan mas sossegadamente conocian que ivan en gran peligro , y dezian que era tentar à Dios , meterse tan pocos , entre tanta multitud de gente de donde despues no pudiesen salir. Y de aqui nació un motin , y alteracion oculta ; pero el buen animo que Cortes mostrava , con su industria à unos animando , y à otros dando esperanças de grandes bienes , y à los demas confirmando en el buen coraçon que llevavan , lo deshizo. Durmieron una noche en la cumbre del puerto , adonde estando de guarda Martin Lopez , con mucha escuridad , porque descubrió un bulto en caro la balista , y queriendo apretar la llave , habló Cortes , y dixo à la vela , y fino hablara le matara , quedò escarmentado para no acercarse para adelante tanto à las centinelas , y esta se tuvo por una de las felicidades que siempre tuvo. Sintieron gran vozeria , y la guarda matò quinze Indios Mexicanos , que creyeron ser espías. Otro dia hallaron muchos arboles atravesados en la baxada del puerto , y un gran foso , adonde pudiera estar mucha gente emboscada.

Baxando el exercito à lo llano , alojaron

Motezuma embía presente à Cortes , y afirma no saber nada del caso de Chulula.

Motezuma embía à dezir à Cortes , que vaya à Mexico.

Motezuma haze oraciones pensando à placar à sus dioses.

Cortes parte para Mexico.

Los Castellanos van de mala gana à Mexico. *Omne bellum sumi facile, ceterum agerrime desinere nec in ejusdem potestate initium, & finem esse.* Sall.

Cortes corre peligro de ser muerto.

rón los Castellanos en una casa de plazer, rodeada de muchas frescuras, y con muchos aposentos: y los Indios hizieron de presto muchas barracas, en las quales se aposentaron, que serían hasta seys mil los Tlascaltecas, Zempoales, de Guaxo- cingo, y Chulula, que para ser diferen- ciados de los otros, llevaban en las cabe- ças guirnalda de parto, y tuvieron buena cena; y los llevaron los vasallos de Mote- zuma, mugeres conforme à su uso. Llegò allí un Señor pariente del Rey, acompa- ñado de muchos cavalleros, à visitar à Cortes, presentòle hasta tres mil pesos de oro. Rogòle que se bolviessè, porque en Mexico no se podía entrar, sino en bar- quillos, y padecería en el camino ham- bre, y trabajo, y poca salud por la hume- dad de la tierra, y su mal temple, ofre- ciendo que Motezuma le daría puesto en la mar el tributo que quisiessè para su Rey, y à él grandes riquezas, con que bol- viessè à su tierra muy prospero. Hernan- do Cortes recibìo muy bien al pariente del Rey, y le regalò; y honrò mucho: diò- le, y tambien à todos los cavalleros de su compañía, muchas cosas de Castilla. Res- pondiò, que de su ida no podía resultar ningun enojo, al señor Motezuma, pues no pretendía sino servirle, besarle las manos, y bolverse: y que le suplicasse no recibiesse pena dello, pues de otra manera no cumplía con lo que el Rey su Señor le avía mandado, y que pues llevaba embaxada de tan gran Rey, como el de Castilla, obligado estava à oír- la, y tenerle por amigo, pues que de tan lexos procurava su amistad; y que aquel agua de la Laguna no era nada en comparacion de la mar que avian na- vegado, y que quanto à la hambre, que todos sus compañeros estava tan usados à padecerla, en tan largo viage, que no les parecería cosa nueva.

CAPITULO IV.

Que Cortes prosigue su camino à Mexico, lle- ga à Tezcuco, y à Quilavaca, y Iztacpalapà.

Luego fue avisado Motezuma de to- do lo referido por algunos, y los mas se quedaron en el exercito, y por- que se sospechava que estava de secreto armados, para acometer à los Castella- nos, quando más descuydados estuvies- sen. Dixo, Hernando Cortes à los se- ñores Mexicanos, que de noche no anduviessen en el quartel de los Castella- nos, porque ni durmían, ni se desarma- van, y era su costumbre matar à los que entre ellos se metían: y con todo esto echaron espías por fuera de cami- no, para ver si era assi, y las centinèlas

Ant. de Herrera Decada II.

mataron à tres ò quatro, porque estava avisados, y esto aprovechò tanto que despues siempre se alojavan los Mexica- nos, muy lexos de los Castellanos. Y ya estava en la Provincia de Culua, tierra mas fria que caliente, con muchas arbo- ledas, y jardines, las aguas muy dulces, muchos cerezos, que es la fruta que se viò mas conforme à la de Castilla.

Otro dia caminò à un pueblo dos leguas de aquella casa de plazer, llamado Amocameca, de la provincia de Chal- co. El señor saliò à recibir à Cortes, con mucha compañía: diòle 40. esclavas, y tres mil pesos de oro, y dos dias de comer, y diò à entender à Hernando Cor- tes en secreto la tiranía, y crueldad con que à el y à todos tratava Motezuma. Consolòle, y diòle buen animo, y presen- tòle algunas cosillas, con que quedaron muy amigos. Saliò el campo quatro le- guas à un pequeño lugar, cuya poblacion està la mitad en el agua de la La- guna, y la otra mitad al pie de una sier- ra aspèra, y pedregosa, acompañavan al exercito muchos criados del Rey, proveyendo con cuydado lo que era me- nester: y aquella noche quisieron in- tentar de matar à los Castellanos; pero Hernando Cortes iba con tanto cuyda- do, que sus centinèlas, y un pequeño cuerpo de guarda que extrordinariamen- te puso, mataron 20. hombres que ivan à reconocer. Otro dia de mañana an- tes de partir, llegò gran copia de gen- te de Mexico, y muchos cavalleros acompañando à Cacamazin, sobrino de Motezuma, señor de Tezcuco, man- cebo de 25. años, que iba ricamente vestido en andas, y ombros, y en ba- xándole ivan limpiando la tierra por don- de avia de passar. Saliòle Cortes à rece- bir fuera de su tienda, hizo con el gran- des comedimientos, y muy bien recibim- iento à los otros: Entraron doze seño- res con el en la tienda, y Cacamazin con gran autoridad, y reposo: dixo, que él, y aquellos cavalleros ivan para acom- pañarle: desculpò à su tio: diziendo, que por estar enfermo no salía. Muy cumplidamente, le respondiò Cortes, y toda via porfiò Cacamazin, en dezir que no era bien que fuesse à Mexico, porque sospechava que podría aver alguna difi- cultad en su entrada, ò que se la querrián defender. Diòle Cortes un gran presen- te de lo que tenía, y tratavale con mucho amor, y respeto, y prosiguiò su camino, y era cosa notable la gente que salía de Mexico, y de los lugares de la Laguna, à ver los Castellanos, maravillandote de sus vestidos, barbas, armas, cavallos, y de la novedad que en todo mostravan: dezían, *estos verda- deramente son dioses.* Avisávales Cortes

L 1 2

1519.

Un cavalle- ro pariente de Motezuma, visita à Cortes, y le ruega que no vaya à Mexico.

Un cavalle- ro de la pro- vincia de Chalco, da à entender à Cortes, que Motezuma los tratava con tiranía.

Llega à Cor- tes Cacama- zin sobrino de Motezu- ma.

Porfian à Cortes que no vaya à Mexico.

que

1519.

que no atreviéssense por entre los soldados, que no se llegássen à los cavallos, ni los tocássen la ropa, sino querían ser luego muertos, porque comunicando mucho à sus soldados, no perdiéssen el temor. Llegaron à Tezcucó, que era tan grande como dos vezes Sevilla, de calles muy concertadas, y hermosas casas, y está asentada en un llano, sobre la Laguna salada, y anda el agua encañada; que traen de la tierra, por todas las casas; por la qual es habitacion muy fresca. Saliendo de aqui fueron à Quitlavaca, al qual llamaron Venezuela, lugar de dos mil vezinos, todo en agua, fresco, y de gran pesquería: entraron en él por una calçada de mas de 20. pies de ancho, que durò mas de media legua, con buenas cosas con torres, y el señor del pueblo salió à recibir à Cortes, proveyò el exercito, y à su ruego se quedó allí aquella noche. Habló en secreto con Cortes, dixole el desseo que tenía de salir de la sujecion de Motezuma: diò dél muchas quejas, y que si él y los suyos, como lo parecían eran dioses, devía de poner en libertad muchos señores, en lo qual todos le ayudarían. Consolóle mucho, y aseguróle que el gran señor Motezuma haría lo que el le suplicásse.

Dizen à Cortes que ponga en libertad à muchos señores, y ofrecen de ayudarle.

Cortes va con cuydadó que no le rompan la calçada de Mexico.

Quando al camino de Mexico, aseguróle que era bueno, y todo por una calçada mucho mas ancha que la passada, con esta relacion salió Cortes con mejor animo, porque íva con determinacion de hazer barcas para entrar en Mexico, y con todo esso temía que no le rompiéssen las calçadas. Iva sobre aviso, y llevaba gente de à cavallo delante, que descubriésselo lo que avía; y por la multitud de gente que parecía, continuavan algunos en acordar à Hernando Cortes, que mirasse bien las bueltas que dava la fortuna en las cosas de la guerra; pero à todo mostrava pecho, y dava animo à la gente, ofreciendole gran prosperidad. A importunacion de Cacamazin, pasó dos leguas à Yztacpalapà, lugar de otro sobrino de Motezuma, que le salió à recibir con el señor de Cuyoacán, tambien de la casa real, ívan con él infinito numero de gente, allende de la mucha que estava en la calçada. Presentaronle, esclavas, plumages, ropa, y hasta quatro mil pesos de oro. El señor de Yztacpalapà hizo à Cortes un razonamiento, dandole la bien llegada de parte del Rey. Cortes le respondió muy bien: presentòlos algunas cosas con que mas holgaron, por la estrañeza que por el valor. Fue bien hospedado en Yztacpalapà, en una casa de grandes patios, con quartos altos y baxos, y muy frescos jardines: tenía las paredes de cantería, la madera bien labrada, los apo-

Aloja Cortes en Yztacpalapà.

sentos muchos, y muy espaciosos, colgados de paramentos de algodón muy ricos à su manera. Avía à un lado una huerta con mucha fruta, y hortaliza, los andenes eran hechos de red de cañas; cubiertos de rosas, y flores muy olorosas: avía estanques de agua dulce, con mucho pescado: tenían un estanque de 400. passos en quadro, y 1600. de circúito, con escalones hasta el agua, y hasta el suelo, acudían à los estanques muchas garzotas, labancos, gabioras, y otras aves, que muchas vezes cubrían el agua. Tenía esta ciudad diez mil casas, la mitad dellas fundadas en la Laguna salada, y la otra mitad sobre tierra firme: tiene una fuente en el camino de Mexico, rodeada de muy altos arboles, de buena agua. Mirava Cortes todas estas cosas con atencion, y considerava la grandeza de Mexico, y allí dizen que se alegrò mucho, y que dixò à algunos de sus mas fieles amigos que estuviéssen de buen animo, pues tendrían presto el premio de sus trabajos.

Fortuna bellè
semper in accipiti loco est.
Thebaid.

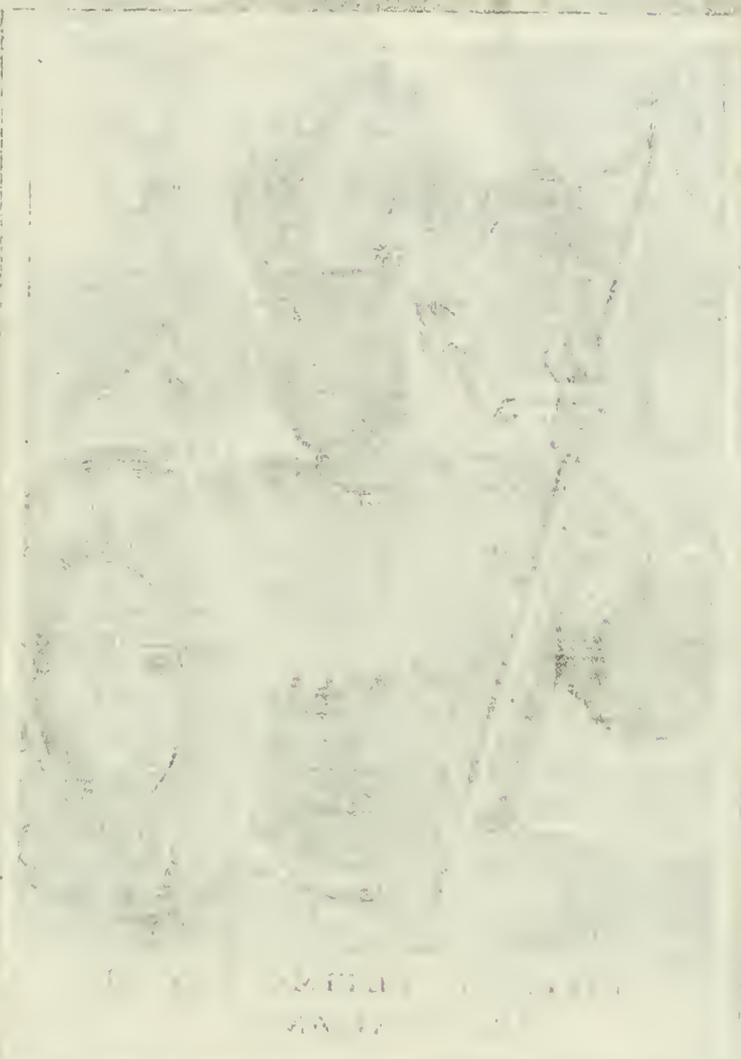
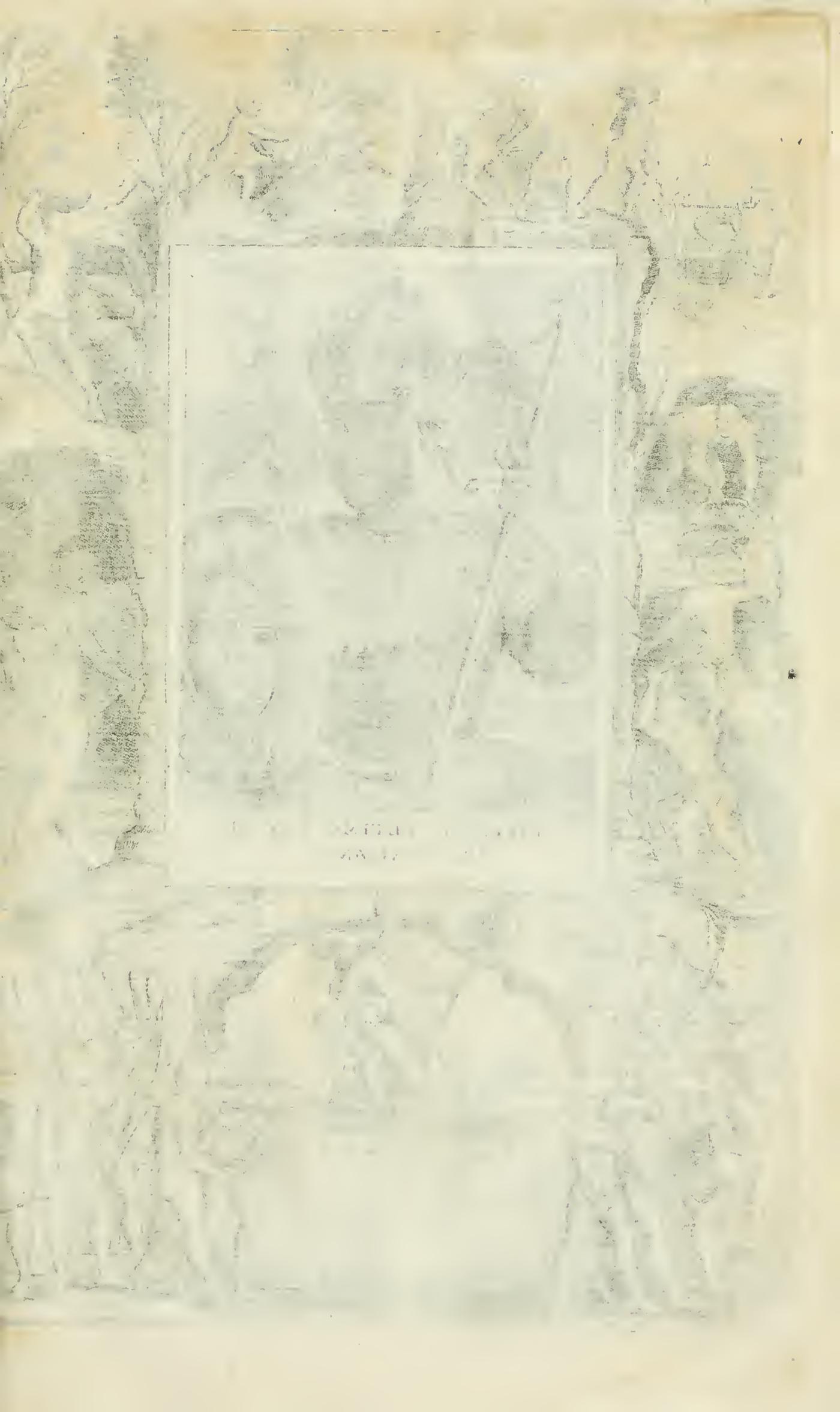
Cortes se alegra con sus amigos de ver tanta grandeza.

CAPITULO V.

Que el Rey de Mexico sale à recibir à Hernando Cortes: como se recibieron, y las platicas que entre ellos passaron.

DEsseava Motezuma estremadamente impedir la entrada de Cortes en Mexico, y para ello usò de las diligencias referidas: y estando en Yztacpalapà, embió algunos cavalleros que con dissimulacion le aconsejassen que se bolviéssese, por muchos peligros que le pusieron por delante, ofreciendole de darle quanto quisiéssese. Entendió estas platicas Teuch, cavallero de Zempoal: dixole que no creyessen nada de los espantos, y dificultades que le ponían, porque el avía estado en Mexico, y se ofreció de llevarle hasta el palacio del Rey, por una hermosa calçada: y començando à caminar, mandò que un Indio en lengua Mexicana, fuesse pregonando que nadie se atreviéssese por el camino, sino quería ser luego muerto: lo qual aprovechò mucho, para que aunque la gente era mucha, holgadamente, y sin embaraço se pudiesse andar: está Yztacpalapà dos leguas de Mexico, y se va por una calçada, por la qual caben holgadamente ocho cavallos en hilera tan derecha, que si no fuera por una rinconada que haze desde el principio se pudieran ver las puertas de Mexico. Están à los lados della Mexicalcingo lugar de quatro mil casas, en el agua, y Cuyoacán, que tendra séys mil, asentado en tierra firme, muy fertil, sano, y alegre, y Hivilopuchco, con 5000. casas

Cortes sale de Yztacpalapà, y prosigue su camino à Mexico.





MOTEZUMA ULTIMO REY DE
LOS MEXICANOS .



Gran cantidad de sal que se haze cerca de la Laguna de Mexico.

casas. Estos tres pueblos en su gentilidad, tenían muchos templos, y torres muy levantadas, y enaladas, que de lexos con el Sol resplandecían como plata, y adornaban muchos los pueblos, y aora son monasterios. Avía en estos lugares gran trato de sal, no blanca, ni buena de comer, especialmente para los Castellanos, aunque provechosa para salar carnes: hazese de la superficie de la tierra que está cerca de la Laguna, que es toda salitral: los panes de ella son casi de color de ladrillo redondos, era gran renta para Motezuma, y todavía traran en ella, porque se lleva muy lexos. Avía en la calçada de trecho à trecho puentes levadizas, sobre los ojos por donde corría el agua de la una laguna à la otra: la de la agua dulce es mas alta que la salada, y aunque entra en ella, no se mezclan mucho por las calçadas que estan de por medio. Llevava Cortes 300. Castellanos, aunque Gomara dize, que eran 400. y quando salieron de Tlascala, parecieron tan pocos à Cortes, que pensando que se le quedavan algunos, embió à Pedro de Alvarado, para que los hiziesse salir, y no hallò ninguno. Eran como se ha dicho 6000. Indios amigos, los quales le seguían, porque en Chulula se le avía juntado otros Tlascaltecas, y Cholutecas, y de otras partes. Llegò cerca de Mexico, adonde se junta otra calçada con esta, y alli estava un baluarte de piedra, de dos estados de alto con dos torres à los lados, y en medio un petril almenado, con dos puertas, aqui se detuvo Cortes, porque le salieron à recibir, quatro mil cavalleros cortesanos ricamente vestidos de una mesma manera cada uno, como llegava adonde Cortes estava, tocando la tierra con la mano derecha, y besandola se humillava, y passando adelante, bolvia al lugar donde avía salido; tardaron en esto una grande hora, y fue cosa de ver, y en este lugar assentò despues Cortes el campo quando sitiò à Mexico.

Començase el recibimiento de Mexico.

Motezuma sale à recibir à cortes.

Desde el baluarte se sigue toda via la calzada, y tenía antes de entrar en la calle una puente de madera levadiza de diez passos de ancho, por el ojo de la qual corría el agua: es aora de piedra, y está cerca de las casas que labrò Pedro de Alvarado. Hasta esta puente salió el Rey à recibir Hernando Cortes debaxo de un palió de pluma verde, y oro, con mucha argenteria, colgando, llevavano quatro señores sobre sus cabeças: ivan delante tres señores, uno trás otro, cada uno con una bara de oro, levantada à manera de ceptros, las quales llevava delante de si Motezuma todas las vezes que salía fuera, assi por agua, como por tierra, en señal de guion, y muestra que el gran señor iba alli, para que los que le ropássen, aunque no

Ant. de Herrera Decada II.

le viesse, hiziesse la reverencia que devían. Llevavano de los braços dos muy grandes señores, Querhayaç su hermano, y Cacaniacin su sobrino: ivan ricamente vestidos, y de una manera, salvo que el Rey llevaba çapatos de oro, que ellos llaman zagles, y son à la manera antigua de los Romanos, tenían gran pedreria de mucho valor las fuelas estavan prendidas con correas: los dos señores que le llevavan, ivan descalços, porque era tan grande el acatamiento, que se le tenía, que ninguno entrava adonde el estava sin descalçarse los çapatos, ni osasse levantar los ojos: ivan criados suyos de dos en dos, poniendo y quitando mantas por el fuelo, para que no pisassen la tierra, ivan à mediano trecho docientos señores, como en procession todos descalços de trás del, y con ropas de otra mas rica librea, que tres mil, que ivan delante. Motezuma iba por medio de la calle, y los docientos de detrás arrimados quanto podían à las paredes, los ojos en tierra, porque era desacato mirarle à la cara. Cortes à mediano espacio en descubriendole se apeò de presto del cavallo con algunos cavalleros, y como se juntaron, llegò à hazerle reverencia conforme à la costumbre Castellana. Los que le llevavan de brazo, le detuvieron, porque les pareció que era gran pecado que hombre alguno le tocasse, porque le tenían como à cosa divina, y saludandose el uno al otro à su modo, poniendo Motezumà la mano en tierra, y besandola, ceremonia entre los Indios muy usada, y dandose la bienvenida, y dandole Cortes las gracias por salirle à recibir con mucho comedimiento, le echò al cuello un collar de Margaritas, y diamantes, y otras piedras de vidrio y esmalte. Inclinosse algo Motezuma, mostrando con Real magestad que recibía el presente: fuése adelante un poco con el sobrino que le llevava del brazo, y mandò al otro que se quedasse acompañando à Cortes, llevavale por la mano por medio de la calle, no confintiéndose que Castellano, ni Indio se llegasse: y esta fue la mayor honra que Motezuma, siendo tan gran Principe pudo dar à Hernando Cortes: los docientos cavalleros de librea, que ivan detrás, en bolviendo la cara, uno à uno començaron à darle el parabien de la llegada, y no acabaran aquel dia, si toda la nobleza de la ciudad huviera de hazer lo mismo: pero como el Rey iba delante, bolvían todos la cara à la pared, por la veneracion en que le tenían, y assi no osaron llegar los demas que quedavan atrás. Holgòse mucho el Rey con el collar que le diò Cortes, porque aunque no era rico, era galán, vistoso, y para el muy

Cortes llega à hazer reverencia à Motezuma.

Gran honra que Motezuma haze à cortes.

1519.

Cortes presenta al rey un collar de que gusta mucho.

estraño, y por no parecer que faltava al oficio de gran Principe, llamó à dos camareros, y les mandò traer dos collares de Camarones colorados, gruesos como ordinarios caracoles, ò como nuezes, que ellos tenían en mucho: de cada uno de los quales colgavan ocho Camarones de oro muy al natural, labrados de axeme cada uno: y traydos, parò el Rey hasta que llegó Cortes, y con sus propias manos se los echò al cuello. Los Indios se maravillaron mucho, de que Motezuma uviéssse hecho à Cortes tan señalado favor, porque nunca le avía hecho à otro: y con esto íva con ellos adquiriendo reputacion.

Gran multitud de gente que sale à ver el recibimiento de Cortes, y se admiran de las estrañezas de los Castellanos.

Acabavan ya de passar la calle, que durò un tercio de legua, era ancha, derecha, y muy hermosa, con casas por ambas azeras. Tiene Mexico (como se dira en su lugar) las mejores casas y calles à una mano, de quanto se sabe que ay poblado en el mundo: à las puertas, ventanas, y açoteas de tan largas hazeras, avía de hombres y mugeres tanta multitud, que los unos ponian admiracion à los otros: ellos se maravillavan de la estrañeza de los nuestros, de sus barbas, rostros, y vestidos, de los cavallos, armas, y tiros, dezian: *Dioses deven de ser estos, que vienen de donde el sol nace.* Los viejos, y que mas sabían de las antigüedades, y memorias de su gentilidad, sospirando dezian: *Estos deven de ser los que han de mandar, y señorear nuestras personas y tierras, pues siendo tan pocos, son tan fuertes que han vencido tantas gentes.* Los Castellanos ívan espantados de ver tanta multitud, quanta jamas avían imaginado. Llegaron à un patio muy grande, que era recamara de los Idolos, que fue la casa de Axayacazin padre de Motezuma: à la puerra tomò el Rey de la mano à Cortes, metiòle dentro à una muy gran sala, pusiòle en un rico estrado de oro, y pedreria, dixòle: *En vuestra casa estais, comed, descansad, y aved placer, que luego vuelvo.* Hernando Cortes sin responderle palabra le hizo gran reverencia. Y este fuè el recibimiento que aquel poderoso Principe hizo en la gran ciudad de Mexico, à ocho de Noviembre deste año à Hernando Cortes: el qual fue aposentado con su gente, Castellanos, è Indios, en una tan grande casa, que aunque parece increyble, avía salas con sus camaras, que cabía cada uno en su cama, ciento y cinquenta Castellanos. Y lo que era mucho de ponderar, que con ser tan grande la casa, estava toda ella sin quedar rincon muy limpia, lucida, esterada, y entapizada, con paramentos de algodón, y pluma de muchas colores, con camas de esteras con sus toldillos encima, porque à nadie

Motezuma dexa à Cortes en su aposento y se va.

se dava mas cama por gran señor que fuesse: porque no la usavan. En todos los aposentos avía fuego con perfumes, y tantos hombres de servicio en cada parte, que se mostrava bien la grandeza de aquel Principe. Ido el Rey, señaló Hernando Cortes el aposento à cada uno, puso la artilleria frontero de la puerta. Y quando úvo ordenado lo que era menester, sirviendole los principales de los oficios, que suelen tener los tales en casas de grandes señores, los demas, por la autoridad, y respeto de Cortes, y por lo que entonces convenía, estavan arimados à las paredes. Finalmente despues que todos uviéron comido y reposado, bolvió Motezuma, y le salió à recibir Cortes, fueron juntos hasta el estrado, y sentados entrambos en presencia de muchos cavalleros Mexicanos, y de los principales capitanes de Cortes, Motezuma diò à Hernando Cortes muchas y muy preciosas joyas de oro, plata, y pluma, y séys mil ropas de algodón muy ricas: y dandole las gracias por tan gran presente, en que mostrò Cortes mucha discrecion y urbanidad: Motezuma bolviendose à Hernando Cortes, por las lenguas de Aguilar y Marina, dixo lo siguiente.

Motezuma buelva à visitar à Cortes.

CAPITULO VI.

Que bolvió Motezuma à ver à Cortes, y lo que le dixo, y Cortes le respondió.

Senor capitan valeroso, y vosotros cavalleros que con él venistes, testigos hago à vosorros, los cavalleros y criados de mi casa, que huelgo mucho de tener tales huespedes, para poderles hazer la cortesía, segun vuestro merecimiento, y si hasta aora os rogava que no viniéssedes à Mexico, era por el gran miedo que los míos tenían de los vuestros: porque allende de que cada uno dellos puede vencer à muchos de los nuestros, los espantavades con la novedad de vuestros trages y personas, y de esos animales que traéis mayores que venados, y porque con los rayos del cielo hazíades temblar la tierra: y porque dezian, que con las espadas dáis tan grandes heridas, que partiádes los hombres por medio. Contavase tambien, que erades muy amigos de lo ageno, y dessecos de mandarlo todo, que veniádes con gran sed de oro y plata, y que cada uno de vosorros comía por diez de los nuestros, y otras muchas cosas que nos ponían en cuydado para no dexaros entrar en estos Reynos: y porque ya soy certificado por la conversacion que los míos han tenido con los vuestros, que soís hombres mortales como nosotros, aunque mas valientes, y bien acondicionados, amigos de vuestros amigos, sufridores de trabajos,

Razonamiento de Motezuma à Cortes.

bajos , y que no avéis hecho daño sino con muy gran razon , descendiendo vuestras personas , amparando los que con necesidad vienen à vosotros. Yo he visto los cavallos , que son como ciervos grandes , y los tiros que parecen zebatanas. Tengo por burla lo que de vosotros al principio me dixerón , tanto , que aun los Tlascaltecas vuestros amigos estuvieron de este parecer : agora como desengañado , no solo os tengo por muy grandes amigos , pero por muy cercanos parientes , porque mi padre dixo que oyó al suyo , que nuestros passados , y Reyes , de quien yo deziendo , no fueron naturales desta tierra , sino advenedizos : los quales viniendo con un gran señor , que desde à poco se bolvió à su naturaleza , como mas poderosos señorearon esta tierra , que era de los Otomies : y al cabo de muchos años este señor tornó por ellos , pero no quisieron bolver , por averse casado aqui , y tener hijos y mando. Bolvióse aquel señor muy descontento dellos , y los dixo à la partida , que embiaría sus hijos , para que los governassen , y mantuviesse en paz , y en las leyes y religion de sus padres , y que si esto no aceptassen de su voluntad , por fuerza serian à ello compelidos. Por esto hemos siempre creydo , que algun dia vendrian los de aquellas partes à sugetarnos , y mandar , y assi creo yo , que sois vosotros segun de donde venis , y la noticia que esse gran Rey , que os embia , tiene de nosotros. Por tanto señor capitán , séd cierto que os obedeceremos , si ya no traéis algun engaño , y partiremos con vos lo que tuvieremos : y ya que lo que he dicho no fuesse tan cierto , por sola vuestra virtud sois merecedores que se os haga todo buen tratamiento , y si traéis creydo que soy Dios , y que como algunos falsamente dizen , me buelvo quando quiero en leon , tigre , ó sierpe , es falsedad , porque soy hombre mortal como los otros : y diziendo esto se pellizcó en la mano , y dixo : Tocad mi cuerpo , que de carne y hueso es , bien que como Rey me tengo en mas , por la dignidad y preeminencia en que los dioses me pusieron. Tambien avran afirmado los de Zempoal , Tlascala , y Guaxo- cingo , que los texados y paredes de mis casas son de oro : de los quales con vuestra venida algunos se me han revelado , aunque yo quebrantaré presto su sobervia. Las casas ya véis que son de barro y palo , y algunas por mucha estima de canteria : en lo demás verdad es que tengo tesoros y riquezas , heredados de mis padres y aguelos , guardadas y conservadas de gran tiempo à esta parte , ay en ellos mucha plata , oro , perlas , piedras preciosas , joyas riquissimas , plumas y armas , como suelen tener los Reyes que son de antiguo principio : lo qual todo vos y

vuestros compañeros tendréis y gozaréis , cada y quando que lo queráis , porque para vosotros lo tengo guardado : y en el punto que esto dezía se enterneció tanto que no pudo tener las lagrimas , y acabando dixo : Entretanto holgad que vendréis cansados. Hernando Cortes haciendo gran comedimiento , con semblante alegre le respondió lo siguiente.

Principe muy poderoso , no pienses que mi venida ha sido sino por conocerte , y saludarte de parte del Rey de Castilla , y de Leon mi Señor , que tiene gran noticia de tu grandeza : y quanto mas apartado está de ti , tanto mas te dessea tener por amigo , y especialmente me embió à comunicar contigo cosas de la religion , porque à ti y à los tuyos tiene por muy engañados , y assi dessea que tu y ellos salgáis de la ceguedad , en que el demonio os tiene. Comunicarete tambien muchas cosas , que para el gobierno de tus Reynos haran mucho al caso , porque como os faltan las letras , no avéis podido tener conocimiento de las ciencias que los antiguos nos dexaron : en las quales estan escondidas las leyes y preceptos , para vivir virtuosamente , y tener fixo principio para saber lo que conviene à la salud y remedio de las almas , que son inmortales , y forçosamente con la muerte , dexando sus cuerpos han de ir à dar estrecha cuenta , del mal ó bien que hizieron à un solo Dios , juez verdadero , que à los que bien vivieron dará para siempre descanso , y à los que mal para siempre tormento. Por manera , que si me escuchares , y bien entendieres lo que adelante te diré , tendras por dichosa nuestra venida , y estaras en obligacion grande al Rey de Castilla , por averme embiado à ti , y cierto que si no confiara mucho de tu natural bondad , no uviéra porfiado tanto en quererte ver y saludar , y yo me desengañé de lo que de ti me avían dicho , pues veo por mis ojos lo contrario , y que eres hombre como nosotros , manso , apacible , humano , justiciero , y liberal , y en todo Principe , como por la obra has mostrado , tan cumplido y acabado , que nuestro gran Dios no permitirá que mueras en el engaño , ó ignorancia en que el demonio te tiene : y sé cierto , que aquel gran Señor que esperáis , es el Rey mi señor , del linaje y tierra de tus antepasados , y por tanto , como à cosa suya , recibenos , amanos , y quierenos , porque no venimos sino à servirte , enseñarte , y darte todo contento y plazer : reposa y sosiega tu coraçon , y no sospeches que ay otra cosa de lo que te dezimos : y en lo que toca à ofrecerte tus tesoros te beso las manos por tanta liberali-

5519.

Respuesta
de Cortes à
Motezuma.

1519.

dad : y assi tendras por entendido , que importa mas à tu servicio nuestras personas que la hacienda. Motezuma que avia estado muy arento , perdido todo recelo , abraçò à Cortes , y de nuevo le ofreciò su persona y casa , y preguntò que si aquellos de las barbas eran todos sus vasallos , ò esclavos suyos , para tratar à cada uno como convenia. Dixo , que todos los mas eran sus hermanos , amigos y compañeros , y que entre ellos avia unos mas principales que otros. Fuése Motezuma , y de las lenguas se enfermò , quienes eran los mas principales , y embiò à cada uno un presente conforme à su calidad , llevado por personas segun la autotidad de aquel à quien se embiava.

CAPITULO VII.

De la manera como se servia Motezuma en su comida , quando dava audiencia , y que passatiempos tenia , del juego de la pelota , y de las danças y bayles de Mexico , y de las mugeres y casas que tenia para su recreacion.

Como se servia Motezuma en su comida.

Comia solo Motezuma , y era tan grande la abundancia de vianda que se le llevaba , tan varia , y de tantas maneras adereçada que podian comer della todos los principales de su casa. La mesa era una almohada , ò un par de cueros de color. La silla , un banquillo baxo , hecho de una pieza , cavado el asiento , labrado y pintado quan ricamente ser podia : los manteles , pañuelos , y tovallas , eran de algodón muy sutil mas blancos que la nieve : y puestos una vez nunca se ponian otra , gozavan dellos los camareros y oficiales de boca. Traian la comida quatrocientos pages , cavaleros hijos de señores : ponianla toda junta en una sala : iba el Rey , mirava las viandas , y con una bara , ò con las manos señalava lo que mejor le parecia : y luego el Maestresala ponía debaxo dello braferos , para que no se enfriasse : y nunca dexava de hazer esto , sino alguna vez que los mayores le alabavan mucho alguna vianda. Antes que se sentasse à comer , llegavan véynte mugeres de las mas hermosas : servianle las fuentes con gran reverencia : sentado à la mesa , el Maestresala cerrava una baranda de madera , que dividia la sala , para que la nobleza que acudia à verle comer no embaraçasse la mesa , y el solo ponía los platos y los quitava , porque los

Llevavan la comida del Rey quatrocientos pages.

pages , ni llegavan , ni hablaban palabra. Avia gran silencio , y no hablava nadie , sino algun Truhan , ò à quien el preguntava algo : y el Maestresala estava siempre de rodillas , y sin çapatos sirviendo , ni açava los ojos : no entrava hombre calçado en la sala so pena de muerte : el mesmo Maestresala servia la copa , que era una xicara de diversas hechuras , unas vezes de plâta , otras de oro : y algunas de calabaza , y otras de conchas de pescados , de estrañas hechuras. Asistian à la comida aunque algo desviados séys señores ancianos , à los quales dava algunos platos del manjar que le sabia bien , y alli los comian con gran veneracion , serviasse siempre con mucha musica de flautas , çamponas , caracoles , huesos , atabales , y otros instrumentos de poco deleyte à los oidos de los Castellanos , y no alcançavan otros mejores , ni tenían musica de canto , porque ni tenían buenas voces , ni sabian la arte , hasta que de los Castellanos lo aprendieron , y en sus mitotes cantavan como se ha dicho. Avia siempre à la comida , enanos , gibados , y otros tales para mover à risa , y comian de los relieves de la mesa , al cabo de la sala con los truânes y chocarreros : lo demas que sobrava comian tres mil Indios de guarda ordinaria , que estavan en los patios y plaza , y por esto se llevavan siempre tres mil platos de comida , y tres mil vasos con vino : jamas se cerrava la despensa y botilleria , por lo que de ordinario entrava , y por lo que se sacava. Guisavan en la cozina de quanto se vendia en la plaza , que era infinito , sin lo demas que traian caçadores , renteros , y tributarios. Los platos y todo el servicio era de barro muy bueno , y no se servia al Rey mas de una vez : tenia muy gran baxilla de oro y plata , con diversas figuras de animales ; no se servia della por no usarla dos vezes , porque se tenia por baxeza , llevarla toda ò parte della à los sacrificios y fiestas de los dioses. Algunas vezes (aunque pocas) comia carne humana , y avia de ser de la sacrificada , y aderezada por extremo. Levantados los manteles , llegavan las mugeres que durante la comida avian estado en pie à darle aguamanos , y con esto se ivan todos sino los que eran de guarda.

No hablava nadie à la comida , sino algun Truhan , ò quien era preguntado.

Serviasse siempre con mucha musica.

Que personas asistian à la comida.

Que se aderezava en la cozina.

Ida la gente se quedava alguno de los seys señores para parlar con el Rey , y si el tiempo lo pedia reposava un poco arrimado à la pared , sentado en el banquillo en que avia comido. Dava luego audiencia con mucha afabilidad

Motezuma dava audiencia en comiendo.

bilidad y gravedad , llamando para ello à los secretarios , por quien respondía , y decretava lo que se avía de hazer : entravan los que avían de negociar , dexavan à la puerta del palacio los çapatos , ò los llevavan en el cinto debaxo de la manta. En este tiempo los grandes señores , sino eran parientes del Rey , echavan sobre sus mantas ricas otras mas grosseras , porque dezían que era poco respeto parecer tan galanes delante del Rey. Quando le ivan à hablar todos eran yguales en el acatamiento : porque primero que llegassen à hablar , hazían tres y quatro reverencias , no le miravan al rostro , hablaban inclinada la cabeça , y tan baxo , que sino eran los secretarios nadie podía entender lo que dezían. Oía con gran atencion , y si deturbado alguno no acertava à hablar , mandava que se sossegasse , y dixesse el negocio à uno de los secretarios. Respondía à todos con buen semblante , y muy despacio , y en pocas palabras : los que avían negociado se bolvían à salir sin bolverle las espaldas. Acabada la audiencia entravan señores , y otros muchos cortesanos , y gustava de oír en sus canteres las grandezas de sus antepasados , cantadas con ciertos instrumentos redondos , que sonavan mucho. Holgavase de oír hablar à truanes , porque divertían el cuydado de los negocios : y dezía que debaxo de burlas dezían verdades , que sabios no se atrevían à declarar : hazíalos muchas mercedes , porque era aficionado à ellos. Otras vezes holgava de ver jugadores de pies , como los ay de manos en Castilla , que echados de espaldas en el suelo , con los pies rebuelven un palo rollico , tan largo como tres baras , de tantas maneras arrojandole y recogíndole , tan bien y tan presto , que à penas se vee. Y otros que con el mesmo palo , enhestandole en el suelo , saltan con ambos pies encima : y otro tomando por lo baxo el palo , levantando al que estava encima , andan haziendo mil monerías. Avía tan ligeros trepadores , que sobre el palo puesto sobre los ombros de dos hombres , hazían tan estrañas y maravillosas cosas , que parecía que no se podía creer sin que dexasse de aver en ello alguna ilusion del Demonio : y no avía sino gran exercicio y uso. Deleytavale una manera de juego à manera de matachines : porque se subían tres hombres , unos sobre otros , de pies , levantados sobre los ombros , y el postrero hazía maravil-

las , como si estuviera de pies en el suelo , andando y baylando el que estava debaxo , y haziendo otros movimientos el que estava en medio. Algunas vezes mirava el juego del Patoli , que en algo parece al juego de las tablas reales : y juegase con havas y frísoles , hechas puntos en ellos , à manera de dados de arenillas : y dizenle juego patoli , porque estos dados se llaman assi : echanlos con ambas manos sobre una estera delgada , que ellos llaman petate , hechas ciertas rayas , à manera de aspa , y atravesando otras , señalando el punto que cayò arriba , quitando ò poniendo chinas de diferente color , como en el juego de las tablas : era este entre ellos tan codicioso , y de tanto gusto , que no solamente perdían muchos toda su hazienda , pero su libertad , porque jugavan sus personas , quando no tienen otra cosa.

Un juego que parece en algo al de las tablas Reales.

CAPITULO VIII.

Del juego de la pelota , y del mizote , y bayle general.

DEleytavase mucho el Rey de ver el juego de la pelota , que por el mucho riesgo que se corre , los Castellanos le han prohibido à los Indios : llamavase adonde se jugava tlachtli , que es como en Castilla trinquete. Hazían la pelota de la goma de un arbol que nace en tierras calientes , que punçado , destila unas gotas gordas , blancas , y que muy presto se quaxan , que mezcladas y amasadas , se paran tan negras como la pez : de aquello hazían pelotas , que aunque pesadas , y duras para la mano. Votavan y saltavan tan livianamente como pelotas de viento , y mejor , porque no tenían necesidad de soplarlas , ni jugavan al chazar , sino al vencer , como à la chueca , que es dar con la pelota en la pared que los contrarios tienen por puesto , ò passarla por encima : davanla con qualquier parte del cuerpo por donde les venía mas à cuento , ò se amañavan. Y avía apuesta que perdiessè el que la tocava , sino con la nalga , ò quadril ; que era entre ellos gran gentileza. Y à esta causa , para que mas la pelota resurtiessè , se ponían un cuero bien tieso sobre las nalgas : podían la dar siempre que hazía vote , y hazía muchos uno trás otro , tanto que parecía cosa viva. Jugavan en partida , tantos à tantos , y à tantas rayas , una carga de mantas mas ò menos , conforme à la posibi-

El juego de la pelota.

Avía apuestas.

Todos eran yguales en el acatamiento del Rey.

Como hablaban al Rey.

De que cosas gustava Motezuma.

Jugadores de manos y pies.

Un juego à manera de matachines.

1519.

Jugavan tantos à tantos en partido.

Como era el lugar adonde se jugava.

Los trinquetes del juego de la pelota eran templos.

El juego de la pelota se consagrava, y como.

Motezuma llevava à los Castellanos al juego de la pelota.

posibilidad de los jugadores. Tambien jugavan cosas de oro y pluma, y à vezes assi mismos. Era el lugar à donde se jugava una sala baxa, larga, estreta, y alta, pero mas ancha de arriba que de abaxo, y mas alta à los lados que à las fronteras, para jugar mejor, tenianla muy en calada y lisa en las paredes, y en el suelo. Ponían en las paredes de los lados unas piedras como de molino con su agujero en medio, que passava à la otra parte, por donde à penas cabía la pelota, y el que la metía por alli ganava el juego: y como por vitoria rara, y que pocos alcançavan, eran suyas las capas de quantos miravan el juego, por costumbre antigua, y ley de jugadores; y era cosa donosa, que en embocando la pelota, la gente por salvar las capas dava à huyr con grandissima fiesta y risa, y otros à cogérles las capas para el vencedor, pero era obligado à hazer ciertos sacrificios al idolo del trinquete y piedra, por cuyo agujero metió la pelota. Visto este modo de meter la pelota, que à los miradores parecia milagro; aunque era à caso, dezían y afirmavan, que aquel tal devía de ser ladron, ò adultero, ò que moriría presto; pues tanta ventura avía tenido; y durava la memoria desta vitoria por muchos dias, hasta que sucedía otra que la hazía olvidar. Cada trinquete era templo, porque ponían dos imagenes del Dios del juego, y del de la pelota. Encima de las dos paredes mas baxas à la media noche, en un dia de buen signo, con ciertas ceremonias, y hechizarias, y en medio del suelo hazían otras tales, cantando romances, luego iba un sacerdote del templo mayor con ciertos religiosos à bendezirle, dezía ciertas palabras, echava quatro vezes la pelota por el juego, y con tanto quedava consagrado, y podían jugar en el, y hasta entonces no. Esto se hazía con mucha autoridad y atencion, porque dezían que iba en ello el descanso y alivio de los coraçones. El dueño del trinquete que era siempre señor no jugava pelota, sin hazer primero ciertas ceremonias y ofrendas al idolo del juego, de donde se verá quan supersticiosos eran, pues aun hasta en las cosas de passatiempo tenian tanta cuenta con sus idolos. A este juego llevava Motezuma à los Castellanos, y gustava mucho de verlos jugar, y tambien holgava de verlos jugar à los naypes y dados.

No ay nacion que no tenga deleyte con algun genero de musica, y con alguna dança ò bayle; y aunque las gentes de nueva España son mas

flematicos y melancolicos, que todos los otros hombres que se sabe del mundo, toda via tienen su diversidad, y variedad de musica instrumental à nuestros oídos; segun tengo dicho, no muy apacible, aunque al presente con las demas cosas que de los nuestros han aprendido, saben muy bien tocar flauta, chiremia, cacabuche, trompeta, y otros instrumentos nuestros à punto de canto de organo, por el cuydado que se ha tenido en apartarlos de sus barbaras costumbres. Motezuma pues como era tan gran señor, y todos los suyos le tenian mas veneracion que à hombre, procuravan de darle todo contento, viendo que especialmente se deleytava con la musica, que es mas general en los Reyes. Venían à regozijarle al palacio, en un gran patio que ante las salas estava, y muchas vezes segun él se holgava con este servicio, mandava que viniessen à ello. La manera de baylar de los Indios es muy diferente, como en lo demas de las que usan las otras naciones: era desta forma, que despues de comer començavan un bayle, que llaman netoriliztle, dança de mucho regozijo y plazer. Mucho antes de la comida tendian una gran estera, y encima della ponían dos atabales, uno chico, que llaman teponaztle, que es todo de una pieça de palo muy bien labrado, hueco, y sin cuero, ni pergamino por de fuera, con cierta muesca ò hendedura por lo alto, tocase con palillos, como nuestros atabales, aunque los estremos no son de palo, sino de lana, ò de otra cosa fofa: el otro es grande, alto mas que hasta la cinta, redondo, hueco, entallado por de fuera, y pintado, sobre la boca tiene un ancho parche de cuero de venado, curtido y bien estirado, que apretado, sube, y floxo, abaxa el tono: tañese con las manos, aunque con trabajo. Concertados estos dos instrumentos, con las voces de los que cantan suenan mucho, aunque à nuestros oydos tristemente. Cantavan al son destes instrumentos romances, que contenían las vitorias y hazañas de los Reyes passados: y despues encendidos mas cantavan cantares alegres, graciosos y regozijados todo en copla por sus consonantes, aunque no tan artificiosas como las nuestras: ya que era hora de comer, como aperciendo à los que avían de baylar despues de la comida, silvavan ocho ò diez hombres muy rézio, tocando los atabales fuertemente: venían luego los bayladores, que para hazer servicio al gran señor avían de ser todos señores

Que danças y bayles se hazían en Mexico.

Forma del baylar de los Indios.

La musica con que se baylava.

Los bayla-
dores avían
de fer caval-
leros y ívan
ricamente
vestidos.

señores cavalleros , y personas principa-
les , vestidos quanto cada uno podía ri-
quisimamente , con mantas ricas , blan-
cas , coloradas , verdes , amarillas , y
ótras texidas de diversas colores. Traían
en las manos ramilletes de rosas , ò ven-
talles de pluma , ò de pluma y oro , muchos
venían por manera de gala , y bravura ,
metidas las cabeças por cabeças de agu-
ilas , tigres , y caymanes ; y otros fieros ani-
males : llevavan , ò sobre el brazo dere-
cho , ò sobre los ombros , alguna divisa de
oro , plata , ò ricas plumas. Juntavanse à
este bayle , no mil hombres , como dize
Gomara , pero mas de ocho mil , que estos
casi se juntaron en el juramento del Rey
don Felipe. II. ívan por sus hileras , segun
la cantidad de la gente , de quatro en qua-
tro , ò de seys en seys , ò de ocho en ocho ,
ò mas. Los señores , y que eran mas prin-
cipales andavan junto à los atabales , y
tanto mas cerca cada uno , quanto mayor
señor : baylavan en corro , unas vezes tra-
vados de las manos , y otras sueltos , unos
en pos de otros moviendo à un tiempo el
pie ò la mano : guían dos que son sueltos ,
y grandes dançantes , todos los de mas
hazen y dizen lo que aquellos , sin faltar
compas : cantavan aquellos , respondía to-
do el coro : los postreros quando los dan-
çantes son muchos , hazen un corripas
mas , para ygualar à los primeros , y to-
dos acuden à un tiempo , tardan mucho
en esta dança , porque suelen danzar qua-
tro ò cinco horas sin cansarse : unas vezes
si cantan romances , cantan despacio , y
con gravedad , y si otros cantares mas
à priessa , y con mas regozijo , avivando la
dança : la qual como dura tanto , salen
algunos à beber , ò descansar , sin hazer
falta al compas , tornando al bolver : quan-
do les parece algunas vezes andan sobre
salientes ciertos truanes , diziendo gra-
cias , y contrahaziendo à otras naciones
en el traje y lengua , haziendo del bor-
racho , loco , ò vieja , moviendo desta
manera à risa à los circunstantes. Es mas
de ver este bayle que la zambra de Gra-
nada , y si mugeres le hazen es mas gra-
cioso y vistoso , y hazenlo muy pocas ve-
zes , y esto en secreto por su honestidad.
Dizen que las mugeres que Motezuma te-
nia , que eran las mas hermosas , y las mas
nobles de todos sus Reynos , por hazerle
fiesta dançavan desta manera , ò en los
jardines , ò en la sala , sin que otro lo vies-
se , sino eran algunos muy privados.

CAPITULO IX.

*De la grandeza del Palacio de Motezuma , y
ótras cosas que mostravan su Realeza
y gran poder.*

ERa tan gran Principe y señor en to-
do , Motezuma , que ninguna cosa

tenía , ò para su servicio , ò para su con-
tentamiento , que no fuesse Real , y dig-
na de tan gran señor , y para recrea-
cion y grandeza , y para entrar en el-
las , tenía muchas casas. Y porque dis-
currir por todas , sería muy largo , no
diré mas de la de su habitacion : la qual
en su lengua llaman tepac , que quiere
dezir , Palacio y casa Real : tenía veyn-
te puertas , que todas por su orden sa-
lían à la plaça , y calles publicas , tres
patios muy grandes : en el uno avía una
muy linda fuente de mucha agua : la
qual por sus caños debaxo de tierra , íva
à otras partes de la casa. Avía muchas
salas de à cien aposentos , de à véynte y
cinco y tréynta pies de largo , y hueco ,
y cien baños. El maderamiento era me-
nudo sin clavazón , muy fixo y fuerte :
que no poco espantò à los Castellanos.
Las paredes de marmol , jaspe , por-
fido , piedra negra , con unas betas co-
loradas , como sangre : piedra blanca ,
y otra que se trasluze. Los trechos de
la madera bien labrada , y entallada :
de cedros , palmas , cypresses , pinos ,
y otros arboles , hechas en ellos algu-
nas figuras de animales , como si tu-
vieran los instrumentos que nuestros en-
talladores. Las camaras pintadas , y este-
radas muchas dellas , entapizadas de ri-
cas telas , de algodón , de pelo de co-
nejo , y de pluma. Las camas no res-
pondían à la sobervia de la casa y ade-
reço della , porque eran pobres y ma-
las : eran de mantas sobre esteras , ò
sobre heno , ò esteras solas : las mas
delgadas , puestas sobre las mas grues-
sas : porque en aquel tiempo , poco re-
galo y policia tenían los Indios. Aora
algunos de ellos que son ricos , usan
algunas camillas de madera , con un
colchon , y una manta , que tienen por
mucho regalo. Dormían pocos hom-
bres en esta casa Real. Avía mil mu-
geres : aunque otros dizen que tres mil ,
y esto se tiene por mas cierto , entre
señoras , criadas , y esclavas. Las se-
ñoras hijas de Cavalleros , que eran
muchas y muy bien tratadas , tomava
para si Motezuma , en especial , las
que bien le parecían , y las otras dava
por mugeres à sus criados , y à otros
cavalleros y señores. Y assi dizen que
úvo vezes que tuvo ciento y cinquenta
preñadas à un tiempo : las quales
à persuassion del diablo movían , to-
mando cosas para lançar las criaturas ,
para estar desembaraçadas , para dar so-
laz à Motezuma , ò porque sabían que
sus hijos no avían de heredar. Tenían
estas mugeres muchas viejas por guar-
da , que jamas se apartavan dellas , no
dexando que aun las mirassen los hom-
bres : porque assi Motezuma , como los

La grandeza
del Palacio
Real de
Motezuma.

Las cama-
ras del Pala-
cio pinta-
das , y este-
radas.

El numero
de mugeres
que avía en
el Palacio
Real.

Con quanto
recato esta-
van las mu-
geres en el
Palacio
Real.

Reyes

Ocho mil
hombres se
juntavan en
el bayle.

Como can-
tavan bay-
lando.

1519. Reyes sus antepassados, procuraron en su casa toda honestidad: y castigavan rigurosamente qualquier defacato, y desvergüenza que en ella sucediesse: y muy raras vezes acontecia esto. Tenian estas señoras muy gran servicio de mugeres, andavan à su modo ricamente aderezadas, lavanse muchas vezes, porque era Motezuma muy amigo de la limpieza.

Las armas que estavan en la puerta del palacio Real.

Que nunca los Castellanos han visto grifos en nueva España.

El demonio se transformava en grifo, y muchos le traían por armas.

Grandeza del palacio Real, en estanques, y jardines, y otras cosas.

El escudo de armas que estava à la puerta del palacio, y que trahian las bandares de Motezuma y de sus antepassados, era un aguila, abatida à un tigre, las manos y uñas puestas como para hazer presa; algunos dizen que es grifo, y no aguila, afirmando que en las sierras de Teguacan ay grifos, y que despoblaron el valle de Avacatlan, porque comian à los moradores del. En confirmacion desto dizen, que aquellas sierras se llaman Ciurlachcepetl de Ciurlachtli, que es grifo como leon. No ay desto mucha certinidad, mas de lo que ellos dixeron, porque hasta aora nunca los Castellanos han visto grifos en toda la tierra, aunque los Indios los mostravan pintados en sus antiguas figuras: tienen vello y no pluma, y dizen que eran tan rezios y fuertes, que con las uñas y dientes quebravan los huesos de los hombres, y de los venados por grandes que fuesen. Tiran mucho à leon, y parecen aguila: pintavanlos con quatro pies, con dientes, y con vello, que mas ayna es lana que pluma, con pico, con uñas, y alas con que buelan. En todas estas cosas responde la pintura à nuestra escritura, y pinturas de manera, que ni bien es ave ni bien bestia. Plinio y otros naturales tienen por burla lo que se dize de los grifos, aunque ay muchos cuentos y fabulas dellos. De no averlos visto los nuestros, infieren, y tienen por cierto, que desde el principio de la idolatria de los Indios de nueva España, el demonio se bolvia en aquella figura, como hazia en otras tan bravas, y tan espantosas como aquella. Tambien avia otros señores que traian por armas este grifo, volando con un ciervo en las uñas, otros le traian sobre otros fieros animales, tanto le tenían por fuerte y espantoso.

Tenia Motezuma cerca del palacio una muy hermosa casa, de muchos y buenos aposentos, con grandes corredores en quadro, levantados sobre ricos pilares de jaspe, todos de una pieza. Avia otros corredores mas vistosos y ricos que estos, que caian à una muy grande huerta: en la qual avia diez estanques ò mas, unos de agua salada para las aves de mar, otras de dulce

para las del rio, y laguna: los quales baziavan, y henchian muchas vezes para la limpieza de la pluma: andavan en ellos tantas aves que no cabian dentro ni fuera: eran de tan diversas maneras de pluma y forma, que pusieron en admiracion à los nuestros, la primera vez que las vieron: los quales conser de diferentes tierras de Castilla, donde ay, como de otras cosas gran diversidad de aves, estrañaron tanto estas, que muchas dixeron que parecian à las nuestras, las demas que eran de muchos generos y especies, no conocieron, porque jamas hasta entonces, ni las avian visto ni oido dezir. Era tanta la solitud con que Motezuma mandava curar estas aves por la pluma, que à cada suerte dellas se le dava el pasto y cebo con que se mantenian en el campo, con yerva, con pescado, con otras aves, con grano, frijoles, mayz, y otras semillas, del pescado, era lo ordinario diez arrobas, que tomavan en las lagunas de Mexico, à algunas aves davan moscas, y otras sabandijas, que era su comida: avia para el servicio dellas trecientas personas y mas, unos limpiavan los estanques, otros pescavan, otros les davan de comer, otros les espulgavan, otros guardavan los huevos, otros les echavan quando estavan cluecas, otros les curavan en enfermando, otros en tiempo de calor les quitavan las plumas mas delgadas: para que se hazia tanta costa y diligencia, hazian dellas ricas mantas, tapizes, y rodela, plumages, ò mosqueadores y otras muchas cosas, con oro, y plata entretexida: obra cierto bien vistosa y muy estraña.

Teniafe gran cuydado de las aves por la pluma.

CAPITULO X.

De lo que avia en la casa de las Aves.

AVia otra casa cerca de la referida, tambien muy cumplida, y de muy hermosos quartos, llamavale tambien la casa de las Aves, no porque en ella huviesse mas que en la otra, sino porque eran mayores, mas nobles y de otro genero, porque eran de rapina, para caçar con ellas: curavanlas hombres sabios en aquel menester, con tanto cuydado, que mas no podia ser. Iva algunas vezes mas à esta casa Motezuma, que à las otras, por ser cosa mas real, à ver estas aves: detenialse preguntando à los caçadores, y à los que tenían cargo de ellas muchas cosas, y muchos secretos, que holgava de saber del arte de la cetreria; y tenía razon, porque ay oy las mas y mejores aves, que en todas las otras partes del mundo. Tenia esta

esta casa muchas salas altas, en que estavan hombres, mugeres, niños, albinos todos blancos, ojos y cabellos de su nacimiento, como en Castilla. Y lo que mas es de maravillar, que en la Nueva Galicia, en un pueblo que se dezía Pocòl, nació un niño, hijo de negro, y negra, blanco en todo mas que la nieve, con sus pasas en la cabeça, y las demas faciones muy de negro: y no vía de puro blanco. Y dezían que en Guinea avía assi otros niños blancos, y que los hijos dellos nacían negros, como sus aguelos: era milagro nacer assi, por acaecer raramente; porque toda la demas gente tiene color de membrillos cozidos.

Avía en otra sala enanos, corcobados, quebrados, contrahechos, y monstruos, que los tenía en mucha cantidad por su passatiempo. Y aun dicen que para este fin los quebravan y engibavan desde niños, quando estavan mas tiernos: diziendo que en la casa de tan gran Rey, para grandeza suya avía de aver cosas que no se hallassen en las casas de otros Principes. Cada manera de estos enanos y monstruos, estava por si en su sala y quarto, con personas que curavan dellos. Avía en las salas baxas muchas jaulas de vigas muy rezias, en unas estavan leones, en otras tigres, en otras osos, en otras onças, en otras lobos: y finalmente no avía fiera, ni animal de quatro pies, que alli no estuviesse, para solo fin de dezir, que era tan poderoso el gran señor Motezuma, que aun las fieras, y los fieros animales tenía rendidos y encarcelados en su casa: davanles de comer por sus raciones, gallipavos, venados, perros, y cosas de caça. Avía assi mismo, cosa cierto bien nueva, en otras piezas, grandes tinajas, barreños: y semejantes vasijas con agua, ò con tierra, en que sustentavan y mantenían culebras, mas grueltas que el muslo, vivoras que son en estremo grandes, los cocodrillos, que llaman Caimanes ò lagartos de agua, otros lagartos y lagartijas, serpienes de tierra y agua, tan bravas y ponçoñosas, que con sola la vista etpantavan, à los que no tenían mucha costumbre de verlas, y tratarlas: davanles de comer por manera estraña, porque algunas avía de su natural condicion, tan fieras y crueles, que no bastava de criarlas desde pequeñas para amansarlas. Los paxaros de rapiña, que dixen, estavan en otro quarto, y por el patio en xaulas de palos rollizos, en alcandaras de toda suerte, como alcoranes, gavilanes, milanos, buytres, azores, halcones, nueve ò diez maneras dellos, muchos generos de aguilas, entre las quales avía cinquenta, mayores harto que las mas caudales de Castilla, y que de un pasto comía cada

una dellas un gallo de papada áve muy grande. Estavan estas aguilas por sí, apartadas unas de otras: tenían de racion por cada dia todas estas aves quinientos gallos de papada: curavan dellas trecentos hombres de servicio, sin los caçadores que eran infinitos. Avía aguila entre estas tan crecida, y de tan diformes garras y pico, que ponía miedo mirarla. Mucho despues úvo una en el Tlarelulco de Mexico: (dizen que quedo desde este tiempo) de tan diforme grandeza, que no solamente los Castellanos, pero los Indios la ívan à ver por cosa maravillosa: comíase un carnero de una comida. Muchas otras avés estavan en aquel quarto que los Castellanos no conocían, pero los Indios dezían ser todas muy buenas para caça, y lo mostravan en el talle, uñas y presa que tenían.

Davan à las culebras la fangre de las personas muertas en sacrificio: la qual chupavan y lamían: y aun como algunos dicen se les echava de la carne: la qual tambien comían los lagartos de tierra y agua, y por esto se criavan de espantosa grandeza. Los Castellanos no lo vieron, pero hallaron el suelo quaxado de tanta fangre, que metiendo por él un palo temblava, y hedía tan terriblemente aquel lugar, que no avía quien lo sufriessse. Era mucho de ver el bullicio de los hombres que entravan y salían en esta casa, y que andavan curando las aves, animales, y serpienes. Los Castellanos se holgavan mucho de ver tanta diversidad de páxaros, tanta braveza de bestias fieras, y el enconamiento de las espantosas serpienes, aunque no podían oír de buena gana los espantosos silvos dellas: los temerosos bramidos de los leones: los aullidos tristes de los lobos, ni los fieros gañidos de las onças y tigres, ni los gritos de los otros animales que davan reniendo hambre, ò acordandose que estavan sin libertad para executar su saña. Los Castellanos quando de noche oían este tan vario y diverso ruydo, al principio se atemorizaron mucho, hasta que la costumbre les quitò el miedo: afirmavan que era tan espantoso el rumor, que assi gritando se hazía que no parecía sino traslado del infierno, y morada del diablo aquella casa, y lo era, porque en una sala de ciento y cinquenta pies larga, y ancha cinquenta, avía (segun los Indios afirmaron) una capilla chapada de oro y plata, de grueltas planchas, con gran cantidad de perlas, agatas, cornetas, esmeraldas, rubies, topacios, y otras piedras preciosas, adonde Motezuma entrava en oracion muchas noches, y el diablo le venía à hablar, y se le aparecía, y aconsejava, segun la peticion y ruegos que oía. Los con-

1519.

Manteníanse muchas aguilas.

Uvo un aguila que se comía un carnero en una comida.

Muchos los hombres que curavan de las aves, animales y serpienes.

Capilla adonde Motezuma entrava en oracion.

En la nueva Galicia, nació un niño de negro y negra, todo blanco.

Avía quarto à parte, adonde estavan los enanos.

Sustentavanse caymanes y otras serpienes.

1519. quistadores primeros dezían que no vieron esta capilla, porque Motezuma íva siempre al templo à hazer oracion, podía fer (como dizen los Indios) que la encubriessè à los Castellanos, y no quisiessè mostrar aquella riqueza, porque no la acudiciassèn: y assi dizen, que quando Mexico se tomò, ellos mismos la destruyeron, y echaron otras muchas riquezas en la laguna. Tenía tambien casa, para solamente los granos, y adonde poner la pluma, y mantas de la renta, y tributos, que era cosa muy de ver. Sobre las puertas avía por armas un conejo. En esta casa vivían los mayordomos, tesoreros, contadores, receptores, y todos los que tenían cargos y officios en la real hacienda, y no avía casa destas del Rey, donde no úviéssè capillas y oratorios del demonio, que adoravan por amor de lo que allí estava, y por tanto todos eran grandes, y de mucha gente, de adonde parece quan supersticiosos eran, y por quantas maneras quería el demonio ser adorado y venerado.

Casa adonde se ponían las rentas del Rey.

CAPITULO XI.

De las casas de armas, de los jardines, y otras cosas.

PREciavase tanto Motezuma de ser en toda manera de grandeza señalado entre todos los otros principes de aquel nuevo mundo, que ninguna cosa dexò que de Rey fuéssè, que no la tuviesse mas aventajada que todos los otros: y assi, como con las armas, y multitud de los suyos, avía sujetado y vencido muchos Reynos y Provincias, tenía, no una sino muchas casas deputadas para la guarda y limpieza de las armas. El blasón que sobre las puertas estava puesto, era un arco y dos aljavas, porque este era el genero de armas que ellos mas usavan. Las armas que en estas casas avía eran muchas, porque eran muy moços los que las usavan, eran arcos, flechas, hondas, lanças, lançones, dardos, porras, sus espadas, broqueles, y rodela mas galanas que fuertes, cascos, grevas, y braçeletes, no de hierro, sino de palo dorado, ò cubierto de cuero, y no en tanta abundancia como las otras armas. El palo de que hazían estas armas era muy rézio, tostavanlo, y à las puntas hincavan pedernal, ò hueffo del pez libica, que es enconado, y à esta causa es peor su herida, ò de otros hueffos, que como se quedan en la herida, la hazen casi incurable, y enconan las espadas de palo con agudos pedernales, enxeridos por los filos, bien enconadas y engrudadas con cierto engru-

Muchas casas deputadas para la guarda de las armas.

La calidad de las armas de los Indios.

do, de una rayz que llaman Cacotle, y de Teuxale, que es una arena rézia, como de vena de Diamante, que mezclan, y amasan con fangre de morcigalos, y otras aves: el qual pega, trava y dura eternamente, tanto que dando grandes golpes no se desfazia: cortavan en lo blando quanto topavan, pero en lo duro resurtían, como eran los filos muy delgados, y de pedernal: del qual tambien con aquel betume hazían punçones, con que barrenavan qualquier madera, y piedra, aunque fuéssè un Diamante, ayudandose de cierta agua que echavan en el agujero, como quien horada perlas. Las espadas cortavan lanças, y aun pescueços de cavallos acercan. Dizen algunos que mellavan el hiérro, verdad es, que hazían señal con la furia del golpe: pero quebravase el filo, por que en fin era de piedra. Ninguno osava traer armas por la ciudad, solamente las llevavan à la guerra, ò à la caça, ò en la guarda que hazían al Rey, el qual en fiestas y dias señalados hazía exercitar, à los cavalleros moços en ellas, para quando fuéssè menester, y para animarlos ponía premios para los que mejor lo hiziéssèn: hallavase el presente, y aun algunas vezes tirava el arco, y esgremía la espada, que lo hazía muy bien, y con mucha gracia, aunque muy pocas vezes por magestad.

Ténia este Rey allende de las casas que se ha dicho, otras muchas de plazer, con espaciosos y grandes jardines con sus calles chichas para el pasco: eran los jardines de solas yerbas medicinales, y olorosas, de flores, de rosas, de arboles de olor, que eran muchos, mandava à sus medicos hizieffèn experiencias de aquellas yerbas, y curassèn à los cavalleros de su corte, con las que mas tuvieffèn conocidas y experimentadas. Davan estos jardines gran contento à los que entravan en ellos por la variedad de flores, y rosas que tenían, y por la fragancia y buen olor que de sí echavan, especialmente por la mañana, y à la tarde, era de ver el artificio y delicadeza con que estavan hechos mil personajes de hojas, y flores, assientos, capillas, y otras cosas que adornavan por extremo aquel lugar. No consentía Motezuma que en estos vergéles úviéssè ortaliza, ni fruta, diciendo que no era de Reyes tener granjerías, ni provechos en lugares de sus deleytes, que las huertas eran para esclavos, ò mercaderes: aunque con todo esto tenía huertas con frutales, pero leños, y donde pocas vezes íva. Tenía assi mismo fuera de Mexico casas en bosques y parques de gran circuíto, y cercados de agua, para que las salvaginas

Ninguno traía armas andado por la ciudad.

nas no saliesen fuera, y la caça estuviese segura : dentro de estos bosques avia fuentes, rios, y albercas con peces, conejeras, bivares ricos, y peñoles en que andavan ciervos, corços, liebres, zorras, lobos, y otros semejantes animales, en cuya caça mucho, y muy amenudo se exercitavan los señores Mexicanos, hazian rodeo quando querían hazer una caça Real, para que toda, ò la mas viniessen adonde Motezuma estava; y si no era estando alli su persona, no se osava hazer rodeo. Otras vezes quando al Rey le parecia ir con todos sus grandes à caça de monte era cosa de ver, como agora se haze con los Viréyes, que ocho ò diez mil Indios, y muchas vezes mas assidos por las manos cercavan quatro, ò cinco leguas de tierra, dando voces y silvos, levantando y oxendando la caça, sacandola de sus madrigueras, y cuevas, la echavan en campo raso, donde estavan los flecheros, y los que tenían armas: en medio de los quales sobre unas andas muy ricas, puestas en ombros, estava Motezuma mirando à los valientes que acomerían las fieras, y como casi à mano tomavan los venados: estavan al rededor del Rey muchos flecheros, que no se meneavan de un lugar, puestas como muralla, para que ninguna fiera rompíesse por donde el estava, y assi seguro mirava la caça, porque no avia cavallos en que huyr. Estas eran las caças, y deleytes del gran señor Motezuma, en que pocos, ò ningun Principe se le ha yqualado.

CAPITULO XII.

De la Corte y guarda del Rey y de los tributos.

SI en todas las cosas passadas el gran Rey Motezuma tenía tanta magestad, y grandeza, como de lo dicho parece, mucho mayor, como convenia para conformar con las otras cosas, la tenía en la guarda, y acompañamiento de su persona, porque cada dia se la hazian, seyscientos señores y cavalleros muy principales, cada uno él, que menos con tres y quatro criados, y muchos con véynte y treynta, segun la posibilidad y renta de cada uno todos: traian sus arrhas, y venian à ser entre amos y criados mas de tres mil personas, y muchos dizen mas de cinco mil: todos comian en palacio de lo que sobrava del plató Real, como tengo dicho: los criados ni subían arriba, ni se ívan hasta la noche, despues de aver cenado: los señores tambien con sus armas, estavan arriba, por la sala sin entrar adon-

Ant. de Herrera Decada II.

de estava el gran señor Motezuma. Unos se passeavan, aunque lo usavan muy poco, otros que eran los mas estavan tentados en sus banquillos, de quatro en quatro; y de seys en seys, parlando entre ellos, y bien baxo, porque era defacato hablar alto en la casa Real: eran finalmente tantos los de la guarda, que aunque eran grandes los patios, placas, y salas, lo hinchian todo: no falta quien dixo, de los que se hallaron presentes, que por amor de los Castellanos, y por mayor magestad y seguridad de Motezuma avia doblado la guarda, aunque los mas dizen, que aquella era la ordinaria, porque los señores que estavan debaxo del Imperio de Motezuma, que eran tréynta de à cien mil vassallos, y tres mil señores de lugares, y otros muchos vassallos, personas preeminentes, y de cargos; residian en Mexico por obligacion y reconocimiento del gran señor cierto tiempo del año, y estavan tan sujetos con ser tantos, y con tantos vassallos, que ninguno osava ir à su tierra, y casa sin licencia y voluntad del gran señor, y si ívan dexavan algun hijo, ò hermano por seguridad, que no se alzarían: y à esta causa tenían todos casas en la ciudad de Mexico. De donde parece clara la violencia de aquel Imperio, pues es cierto que el Rey natural es amado y querido de tal manera de los suyos, que sino fuesse por la autoridad Real podría andar, y dormir sin guarda, las puertas abiertas. Esta era la guarda de tantos y tan principales señores que Motezuma tenía, obedecido mas por temor, que amado por Rey natural.

Tenía tan sujetos à sus vassallos, y tan avassallados à los que de nuevo sujetava, que ninguno avia por gran señor que fuesse, que no le tributasse: los señores y nobles le pechavan tributo personal, assitiendo en la Corte lo mas del tiempo del año, gastando alli sus haciendas, con que no poco adornavan la Corte: y si se ofrecían guerras, los señores eran los que primero ívan à ellas, por la obligacion personal que tenían, en las quales gastavan mucho mas que en la corte, porque se preciavan de llevar mas gente con sigo, y de hazer mas servicio de lo que eran obligados: los labradores que llaman mascegoales, eran casi infinitos, porque la principal granjería que tenían era labrar los campos: estos tributavan con sus personas y bienes, esta era la diferencia que avia entre nobles y pecheros, que los pecheros eran en dos maneras, unos renteros, que arrendavan de otros las heredades, à los quales pagavan las rentas dellas: y demas desto

M m 2

tribu-

1519.

El respeto con que se estava en la casa Real.

Que señores residian en Mexico.

Como tributavan à Motezuma.

Como era la caça y montería de Motezuma.

De la guarda y acompañamiento de Motezuma.

1519.

De que cosas eran sus crianças de los Indios.

En que cosa tratavan los mercaderes.

Del señorio de los Reyes de Mexico, y sujecion de los vassallos.

La crueldad de los Indios en el sacrificar hombres.

tributaban de lo que les quedava, la mayor parte al Rey. Avia otros pecheros, que labravan sus heredades, y pagavan cada año de todo lo que cogian, de tres hanegas una, y de todo lo que criavan de tres uno. Las sementeras eran mayz, frísoles, y otras semillas. Lo que criavan eran sus perros, gallinas, aves de pluma, conejos: otros eran oficiales que labravan oro, y plata, y piedras; entre los quales avia algunos muy primos. Los instrumentos con que labravan eran de piedra, cosa bien nueva para los Castellanos: otros tratavan en sal, miel, mantas, plumages, algodón, cacao, camarli, y havas. Y en todas frutas, y hortalizas, de que principalmente se sustentavan, y mantenían los renteros; porque arriba dixé, que pagavan por meses, ò por años, lo que se obligavan; y porque era mucho los llamavan esclavos, porque tributavan dos vezes, y quando comían huevos les parecia que el Rey les hazía gran merced: y estavan tan oprimidos que se les tassava lo que avían de comer, y lo demas era para el Rey.

Vestían à esta causa muy pobres paños, y finalmente no alcançavan, ni tenian mas de una olla para cozer yervas, una piedra à dos para moler su mayz, y una estéra para dormir: y no solamente davan este pecho los renteros y pecheros; pero aun servían con las personas todas las vezes que el gran señor quería, en tiempos de guerra y caça. Era finalmente tanto el señorio, que los Reyes de Mexico tenían sobre ellos, que callavan; aunque les tomassen las hijas, para lo que quisiessen, y los hijos: y por esto dezían algunos, que de tres hijos que cada labrador renía, dava uno para sacrificar. Lo qual allende, de que fuera demasiada crueldad, no permitiría que tanto se poblarà la tierra, y assi es falso, por lo que despues se supo. Porque los nobles, ni señores, no comían carne humana sino era sacrificada, y esta era de hombres esclavos, presos en guerra: porque por maravilla sacrificavan al que sabían que era noble. Eran cruéles carniceros, y matavan entre año muchos hombres, y mugeres, y algunos niños, aunque no tantos; como dicen; y estos eran hijos de esclavos, y personas condenadas, ò à destierro perpetuo, ò à servidumbre. Todas las rentas y tributos traían à Mexico, à cuestras, los que no podían en canoas, à lo menos traían todo lo que era menester, para mantener la casa de Motezuma; lo demas gastavan con soldados; ò trocavanlo à oro, plata, piedras, joyas, y otras cosas que los Reyes estiman, y guardan en sus recamaras, y resoros. Esta era la manera de tributar de los vassallos de Mo-

tezuma, que con las opressiones que he dicho padecían otras; y dezía Motezuma que eran necessarias, para tenerlos sugetos en paz, y justicia: segun eran de su natural mal inclinados. Aora que estan debaxo de la corona de Castilla, son tan libres, y tratanse tambien los muy pobres, y de baxa fuerte como entonces los muy nobles: porque es tan poco lo que tributan, y tantas las grangerias en que los Castellanos son aprovechados, que visten mantas de algodón, y comen muy bien, y si de su natural condicion, no fuessen tan apocados, tan holgazanes, y amigos de borracheras: serian muy ricos, y la tierra sería muy enoblecida, porque son muchos, y en la tierra, queriendo trabajar ay gran aparejo para ello. El tiempo dara adelante à entender lo que conviene hazer en esto, aunque ya fuera bien averlo remediado; pero han querido los Reyes de Castilla, sobrellevarles mucho, para que entiendan la diferencia que ay del tiempo de su idolatria, al de gracia en que viven.

CAPITULO XIII.

De como se recogían las rentas Reales de la grandeza de Mexico, en tiempo de idolatria.

EL Modo, y manera de recoger las rentas reales, era que en Mexico avia troxes, graneros, y casa en que se encerrava el pan, y un majordomo mayor, con otros menores que lo recibían, y gastavan por concierto, de cuenta de libros de pintura, de donde avia tanta cuenta, y razon, que era maravilla. En cada pueblo avia Regidor, à manera de Alguazil, traían vara en una mano, y un ventalle en la otra, en señal que era oficial Real. Era este un genero de hombres muy aborrecible à los tributarios, porque eran insolentes, y molestos en el pedir los tributos: y trataban mal de palabra, y algunas vezes de obra, à los tributarios. Vengavanse de aquellos, à quien tenían odio: so color de recoger las rentas acudían, y davan cuenta con pago de lo cogido, y gente que empadronavan, en su provincia, y partido que tenían cargo; acudían todos à los Mayordomos, y Contadores mayores de Mexico; si traían mala cuenta, ò por engaño morían por ello, y aun eran castigados los de su linage, como parientes de traydores: y à esta causa eran tan solícitos, y diligentes que prendían à los tributarios hasta que pagavan, y si estavan pobres por enfermedades los esperavan à que sanos ganassen el tributo, si por holgazanes

Motezuma por buen gobierno tenía sus vassallos en mucha sujecion.

Gran insolencia de los recaudadores de los derechos Reales.

Con que diligencia se cobrava el tributo.

los apremiávan duramente: en fin si no pagavan à ciertos plázos que les davan, podían tomar à los unos, y à los otros por esclavos, y venderlos para la deuda, y tributo, ò sacrificarlos. Tenía tambien el Rey muchas provincias que le tributavan cierta candidad de cosas, à manera de parias, reconociendole por supremo señor; pero esto era mas honra que provecho.

Destá manera tenía Motezuma grandes rentas, con que sustentava su casa, y mantenía la gente de guerra con excesivo gasto, y le sobrava gran parte para aumentar cada dia sus tesoros: y fuera desto no gastava nada en labrar quantas casas quería por sumptuosas que fuessen, porque ya de mucho tiempo atrás estavan, diputados muchos pueblos cerca de Mexico, que no pechavan ni contributavan en otra cosa, sino en hazer las casas, repararlas, y tenerlas siempre en pie, à costa suya propia, poniendo su trabajo, pagando à los oficiales, y trayendo arrastrando, ò acuestas la piedra, la cal, la madera; y todos los otros materiales. Tenían estos tambien (que no era pequeña molestia) cargo de proveer abundantemente, de quanta leña se quemava en las cocinas, camaras, y braseros de palacio, que eran muchos, y avían menester à lo que dizen, quinientas cargas de tamemes que son mil arrobas, y los dias del invierno, aunque no es muy aspero, mucho mas: para los braseros, y chimineas del Rey, traían cortezas de enzina, y otros arboles, porque era mejor fuego: y por diferenciar la lumbre que no fuese como la de los otros, que en esto eran grandes lisongeros, ò porque como otros dizen, trabajassen mas los que hazían leña. Tenía Motezuma cien Ciudades grandes, cabeças de otras tantas provincias, destas llevaba las rentas, tributos, parias, y vassallage, donde tenía fuerças, guarnicion, y Tesoreros del servicio y pecho. Estendía su señorío, y mandò de la mar del Norte, hasta la del Sur, y mas de ducientas leguas por la tierra adentro: aunque en medio avía algunas provincias, y grandes pueblos, como Tlascala, Mechoacán, Panuto, Tecoantepec, que eran sus enemigos, y no le sacavan pecho, ni servicio, aunque le valía mucho la contratacion, rescate, y trueque que con los unos, y los otros tenía quando quería, porque abundava de lo demas, y mejor que para sus contrataciones era menester. Avía en su Señorío muy cerca de Mexico, otros señores y Reyes, como los de Tezcucó y Tacuba, que no le davan nada, sino la obediencia,

La orden que se tenía para las fabricas reales.

Quanto se estendía el Imperio de Motezuma.

cia, y omenage; eran de su fangre, y linage, y los Reyes de Mexico no cavavan à sus hijas con otros que con ellos. Lo qual era causa que Motezuma era mayor señor, mas tenido, y reverenciado.

Estava la muy grande, è muy insignificante Ciudad de Mexico Tenuchtitlan, quando los Castellanos entraron en el mismo sitio que aora està, y sobre agua, y si no era por las calçadas no se podía entrar, si no en barcos. Tenía sesenta mil casas, las cuales no tiene aora: aunque son muy grandes las poblaciones, que sirven como de arravales, que abraçan lo principal de la Ciudad, y habitado de Castellanos, como adelante se dirà. Llamanse estas dos poblaciones; la una Santiago Tlatelulco, y la otra Mexico. Las casas del gran señor eran muchas, como se ha dicho, y muy grandes que representavan el poder grande, y magestad de su morada. Las de los señores, y cortesanos, tambien eran grandes; y muy buenas, cada una con vergel, y baños, y otros deleytes, que para su contento tenían. Las de los otros vezinos eran chicas, baxas, y ruynes: sin puertas, ni sin ventanas, porque no quería el gran Rey, que fuesen mayores, para que en todo se diferenciassen de los nobles: aora el que mas puede mas presume, y mas lo muestra. En las casas, por pequeñas que eran pocas veces dexavan de morar dos, quatro y seys vezinos: y assi era infinita la gente, porque como no tenían menage, ni otro aparato de casa, donde quiera cabían muchos. Quando salían al campo, ò algun sacrificio, y fiesta, parecía infinita gente, que no avía quien pudiesse dezir, donde se acogía tanta: parecía esta Ciudad mucho à Venecia, en quanto à su sitio, y fundacion: y era tan grande como dos vezes Milan, aunque en la fortaleza de los edificios, altura, y parecer, hazía mucha ventaja à Venecia: todo el cuerpo desta Ciudad estava sobre agua. Tenía tres maneras de calles, anchas y espaciosas: las unas eran de agua, sola con puentes, las otras de sola tierra; las orras de tierra, y agua, porque la gente de à pie andavan parte donde avía tierra; y la otra por el agua con canoas. De manera que las mas de las calles, por la una parte, y por la otra tenían teraplano, y el agua iba por medio; las calles de agua, de fuyo eran limpias, porque no echavan inmundicias en ellas. Las tierras barrían muy amenudo. Casi todas las casas tenían dos puertas, una sobre la calçada, y la otra sobre el agua, por donde se mandavan: y aunque toda esta gran Ciudad estava fundada

1519.

Con quien cavavan sus hijas los Reyes de Mexico.

Quanta vezindad tenía Mexico.

Como eran las casas de los Indios.

Que Mexico parecía mucho à Venecia.

1519.

De donde
iva el agua
que se be-
via en la
ciudad.

Tenia cier-
to derecho
el Rey so-
bre el agua
que se ven-
dia.

De el nom-
bre de Me-
xico, y su
derivacion.

Que cosa
es la tuña.

dada sobre el agua, los moradores no bevian della por ser algo grueta, y à esta causa traian el agua sobre una calçada, desde una legua, de una fuente que se llama Chapultepec, que nace en una ferrezuela, al pie de la qual estan dos estatuas de bulto, labradas en la peña, con sus rodela, y lanças de Motezuma, y de su padre; segun muchos dezian. Traian los Mexicanos, esta agua por dos muy gruesos caños, hechos de tierra muy pisada, tan fuerte como piedra, y nunca venia fino por el uno de los dos caños, porque quando el uno estava fuzio, y legumoso, echavan el agua por el otro, y assi corria el agua, mas clara que el cristal. Desta fuente beve toda la Ciudad, y se proveian todos los estanques, y fuentes, que avia muchas por las casas principales: y de ciertos caños de madera, por donde corria sobre lazequias. Muchos Indios recogian agua en sus canoas, que vendian à otros: y este era su trato, por el qual pagavan ciertos derechos à su Rey.

Estava la Ciudad repartida en solos dos barrios, que al uno llamavan Tlatelulco, y al otro Mexico, adonde morava Motezuma: que quiere dezir manadero, y era el mas principal, por ser el mayor, y por morar en el los Reyes, se quedo la Ciudad con este nombre; aunque el proprio, y antiguo que tenia, es Tenuchtitlan, que significa Tuña en piedra, y de Nuchtli, que quiere dezir el arbol, si assi se puede llamar, ò cardo, porque es espinoso, aunque de diferente color: lleva esta fruta, que en la lengua de Cuba se llama tuna: y entre los Indios de Mexico, nuchtli, y el arbol nopali, el qual es casi todo hojas, el color dellas es verde, y el de las espinas pardo: nace una hoja de otra, y plantandolas crecen, y engordan tanto, que vienen à ser arboles, y no solamente produze una hoja, otra por la punta, mas echa otras por los lados. En la tierra de los Chichimecas, que es steril, y falta de agua, les sirve de mantenimiento y bebida, porque comen las tuñas, y beven el zumo de las hojas. La fruta es à manera de higos; aunque no de la color, porque el hollejo es delgado, y de dentro estan llena de granitos. Las tunas son mas largas, coronadas como nispolas, unas verdes, y otras coloradas, y otras moradas, y otras amarillas: las blancas son mejores que las otras, huelen muy bien, y es muy sabrosa fruta, muy fresca, para de verano.

CAPITULO XIV.

De donde tomo esta gran Ciudad el nombre,
y de su sitio.

AY algunos que dizen, que esta gran Ciudad tuvo su primer nombre, de su primero fundador; que fue Tenuch, hijo segundo de Yztamixcoalt; cuyos hijos, y descendientes, despues poblaron esta tierra de Anavac, que al presente se llama, y llamara siempre nueva España, tambien dizen otros que se llamó Tenuchtitlan, por las tunas de grana, ò cochinilla, que nace en otros generos de Tunales: nuchtli es el color de la grana, tan subido que los Castellanos le llaman carmesi, tiense en muchos; y va creciendo de precio en precio, hasta las ultimas partes del mundo. Como quiera que ello sea, es cosa cierta, que el lugar, y sitio donde primero se fundò esta Ciudad se llama Tenuchtitlan: y el natural, y vezino della Tenuch, porque Mexico propriamente no era la Ciudad, como se dixo, fino la media, porque no tenia mas de dos barrios: y esta era el uno, aunque los Indios dezian; y dizen oy Mexico Tenuchtitlan; y assi se pone en las Provisiones Reales. Mexico quiere dezir, lo mismo que manadero, ò fuente, por las muchas y buenas fuentes, y ojos de agua, que al rededor tiene, en lo que es tierra firme, y es tan buena el agua de todas, que ninguna ay que no sea mejor que la de Chapultepec. No faltan muchos que dizen, que esta Ciudad se llamó Mexico, por los primeros fundadores que se dixeron Mexitl, que aun aora se nombran Mexica, los naturales de aquel barrio ò poblacion. Los fundadores de Mexitl, tomaron nombre de su principal dios, è idolo. Dicho Mexitl, que es lo mismo que Vizitliputhli. Primero que el barrio que se llamó Mexico, se poblasse, estava ya poblado, el de Tlatelulco, que por averle comenzado en una parte alta, y enxuta de la Laguna, le llamaron assi, que quiere dezir Isleta, derivase de Tlatelli, que quiere dezir Ista. Esta Mexico Tenuchtitlan, todo cercado de agua dulce aunque gruesa, como esta puesto en la Laguna, no tiene mas de tres entradas, por tres calçadas. La una viene de Poniente, trecho de media legua. La otra del Norte, por espacio de una legua, àzia Levante: no ay calçada, fino canoas para entrar. Al medio dia està la otra calçada, dos leguas larga, por la qual entraron Cortes y sus companeros. Y es de saber, que aunque la Laguna

Otra deri-
vacion del
nombre de
la ciudad.

Porque se
dixo Mexi-
co y lo que
significa.

Mas anti-
guo el Tla-
telulco que
Mexico.

Que son dos Lagunas las de Mexico.

en que Mexico està assentada , parece toda una : es dos , y muy diferentes la una de la otra , porque la una es de agua salitral , amarga , y mala , y que no cria , ni consiente ninguna suerte de peces ; y la otra de agua dulce , que los produce , aunque pequeños. La salada crece y mengua mas , ò menos segun el ayre que corre en ella. La dulce està mas alta : y assi cae el agua dulce en la salada , y no al revés , como algunos pensaron , por léys ò siete ojos bien grandes que tiene la calçada que las ataja por medio , sobre las quales ay puentes de madera muy fuertes , y anchas. Tiene por algunas partes cinco leguas de ancho la Laguna salada , y ocho ò diez de largo ; y circuito mas de quinze : otro tanto tiene la Laguna dulce , y entrambas bojan mas de tréynta leguas : tienen dentro , y à la orilla , mas de cinquenta pueblos , muchos dellos de à cinco mil casaf : y algunos de à diez mil , y Tezcuico era tan grande como Mexico , el agua que se recoge al lugar baxo , donde se haze la Laguna , viene de las vertientes de las sierras , que estan à vista de la Ciudad , y la redonda della. La qual agua por parar en tierra salitral , se haze salada , y no por otra causa , como algunos creyeron. Hazese à la orilla desta laguna mucha sal , de que ay gran trato. Andan en ella , mas de cien mil canoas , ò barquillas de una pieça , de figura de langanderas , de texedores : los Indios las llaman Acales , que quiere dezir casaf de aguas. Los Castellanos como los mas fueron de Cuba , y santo Domingo las llamavan canoas , acostumbrados à la lengua de aquellas Islas : y pusieron nombre à otras muchas cosas , conforme à la lengua de aqueilas Islas. Ay en Mexico , solo para proveer la ciudad , y traer y llevar gente , casi cinquenta mil. Las azequias que corren por la ciudad , como el agua que està cerca della , estan siempre llenas destas canoas : cosa bien de ver , por ser negocio de tanta contratacion.

Lo que boja la Laguna , y su poblacion.

Porque llamaron à los acales ò barcas de los Indios canoas.

CAPITULO XV.

De los mercados de Mexico , y de las cosas que en ellos se vendían.

TEnia , y tiene oy Mexico , à sus costumbres y uso , mercados , assi en el sitio como en la contratacion , tan grandes y tan poblados de gente , que ningun pueblo en el mundo ay que mejores ni mayores los tengo , conforme à lo que en la tierra se usa. Tiene en cada plaçuela , y lugar medianamente defocupado , todos los dias mercados de cosas de comer , de manera que para proveer los Castellanos , y los Indios

sus casaf , no han menester salir lexos. Fuera destes mercados , ay tres muy principales , donde à ciertos dias de la semana , concurre gran multitud de Indios , à vender y comprar todo lo que es menester. Lllaman los Indios al mercado , Tianguystli , y los Castellanos le llaman Tianguetz , sin mudarle , como en otras muchas cosas su antiguo nombre. El un Tianguetz es en la poblacion del Tatelulco , que es una plaça quadrada , rodeada por las tres partes , de portales y tiendas ; y en la una hazerà esta la casa del Governador , y la carcel : la quarta hazerà ocupa el monasterio de Santiago , que es de Franciscos , del qual se hablarà adelante. En la mitad desta plaça , que es una de las mayores del mundo , està la horca , y una fuente muy hermosa , que han hecho los Castellanos. El otro es en la poblacion de Mexico ; llamase oy , el Tianguetz de S. Juan , que es una plaça tambien muy grande : de fuerte que en cada una destas caben cien mil personas , con sus mercaderias. Avía todos los dias de la semana gente en estos Tianguetz , y mercaderias : y despues en tiempo del Visorrey don Antonio de Mendoça , y del Visitador Tello de Sandoval se ordenò , que la gente que acudia à estos dos Tianguetz cada semana , se juntassen Miercoles , y Jueves , en otra plaça muy grande , mas cerca de la poblacion de los Castellanos , que se llama el Tianguetz de S. Hipolito , por estar cerca de la Iglesia deste santo , abogado de la ciudad , por averse ganado en este dia. Acuden à este Tianguetz de todos los pueblos de la laguna , de manera que se viene à junrar tanta gente , que à penas se puede andar à cavallo , ni à pie. Finalmente , son tantos los contratantes , que no se osa dezir el numero , porque parecera fabuloso al que lo oyere , y no lo uviere visto , porque cierto no ay hormiguero de tanto bullicio , como acude de gente en este Tianguetz. Vienen tambien à comprar à el , y otros à ver lo que se vende. Las mas son mugeres : debaxo de tendejones , tienen las mercaderias puestas en el suelo , y cada una conoce y tiene su assiento , sin que otra se lo tome. A causa deste mercado , como por la laguna vienen los mas à comprar y vender , ay tantas canoas en las azequias que cubren el agua. Cada officio , y cada mercaderia tiene su lugar señalado que nadie se lo puede quitar , ni ocupar , que es mucha policia.

Cada dia mercado en Mexico.

Tres mercados principales en Mexico , y en que parates.

Las cosas que son de mas pesadumbre y embaraço como piedra , madera , cal , ladrillos , y otras desta fuerte , dexan en las canoas , ò las ponen à la

Buena orden en las plaças del mercado.

1519. lengua del agua, para que allí vayan à comprar las que quisiere. Traense al mercado, esteras finas, y gruesas, que llaman petatés; las finas son pintadas, à modo de alhombros, de manera que se pueden poner en la camara de qualquier señor. Traense à este mercado, carbon, leña, ceniza, loza, y toda fuerte de barro pintado, vidrio, y muy lindo; de que hazen todo genero de vasijas: desde tinajas hasta saleros, Traense cueros de venados crudos, y curtidos, con su pelo, y sin el, de muchos colores teñidos, para broqueles, rode-las, cúeras, çapatos, aforros de armas de palo: y assi mismo cuero de otros animales, y aves, adobados con su pluma, y llenos de yervas; unas grandes, y otras chicas: Cosa cierta para ver por las colores y estrañeza: la mas rica mercaderia, es, mantas: destas muchas diferencias son de algodón, unas mas delgadas que otras, blancas, negras y de todas colores, unas grandes, otras pequeñas, unas para camas damascadas riquissimas, muy de ver: otras para capas, otras para colgar, otras para calçones, camisas, savanas, tocas, manteles, pañizuelos, y otras muchas cosas. Texense las mantas ricas, con colores, y aun algunas, despues de la llegada de los Castellanos, con hilos de oro, y de seda, de varios mätizes. Las que se venden labradas tienen la labor, hecha de pelos de conejos, y de plumas de aves muy menudas: cosa de admirar. Vendese tambien mantas para invierno, hechas de pluma, ò por mejor dezir del fluco de la pluma, unas blancas, y otras negras, y otras de diversas colores: son muy blandas, y dan mucha calor, parecen bien aunque sea en cama de qualquier señor. Venden hilado de pelos de conejo, telas de algodón, hilaza, madexas blancas, y teñidas: la cosa mas de ver, era la volateria que se traía al mercado: aunque agora no se trae tanta, porque no se ocupan en ello, tanto como solían; y esto ha causado la demasiada libertad que tienen, porque allende que destas aves comían la carne: y vestían la pluma, y caçavan à otras con ellas: son tantas que no tienen numero, y de tantas diferencias, y colores que no se pueden dezir, mansas, bravas, de rapiña, de ayre, de agua, y de tierra.

Lo mas rico, que al mercado se traía, eran las obras de oro, y plata, unas fundidas, otras labradas de piedras, con tan gran primor, y sutileza, que muchos dellas han puesto en admiracion à los muy diestros plateros de Castilla; tanto que nunca pudieron en-

tender como se avían labrado, porque ni vieron golpe de martillo, ni rastro de tinzel, ni de otro instrumento, de que ellós usan, de los quales carecen los Indios. Traíanse obras de pluma, figuras, y imagenes de Principes, y de sus idolos, tan vistosas, y tan acertadas, que hazían ventaja à las pinturas Castellanas. Agora en Mechuacán, se hazen imagines de santos à zanefas de frontales, casullas, mitras, palabras de confagracion, tan ricas, y de tanta valor, que valen mas que de oro. Hanse llevado al Sumo Pontifice cosas tambien hechas, que ni el dibuxo, ni la pintura las excede: hazen desta pluma un animal, un arbol, una rosa, una peña, un monte, un ave, y assi otra qualquier cosa de bulro, tan al proprio, que al que la mirare le parecera natural. Aconteceles à los oficiales desto, embeberse tanto en lo que hazen, quitando y poniendo con gran flemma una plumita y otra, que no se le acuerda de comer en todo el dia, mirando à una y à otra parte al Sol, à la sombra, à la viilumbre, por ver si dize mejor à pelo ò contra pelo, ò al través de la haz, ò del enves. Finalmente no dexan la obra de entre las manos, hasta que la ponen en toda perfeccion: hazeles acertar el sufrimiento grande que tienen, del qual carece la nacion Castellana, por ser mas colerica. El oficio despues deste mas primo, y mas honrado es el platero. Sacavan al mercado los oficiales desta arte, platos, ochavados, el un quarto de oro, y otro de plata, no soldados, sino fundidos. y en la fundicion pegado, cosa dificultosa de entender. Sacavan una caldereta de plata, con excelentes labores, y su asa de una fundicion, y lo que era de maravillar que la asa estava suelta, y desta manera fundian un pez, con una escama de plata, y otra de oro, aunque tuviéssè muchas; vazían assi mismo un papagayo, que se le andava la lengua, que se le meneava la cabeça y las alas: fundían una mona que jugava pies y manos, y tenía en la mano un nso, que parecia que hilava, ò una mançana que parecia que comía. Esfaltan, engastan, y labran esmeraldas, turquesas, y otras piedras, y agujeravan perlas; pero no tambien como en Europa. Labran el crystal muy primamente: y hazen beriles grandes y pequeños. dentro de los quales meten imagenes entalladas, de madera tan pequeñas, que en el espacio de una uña, figuran un Christo en cruz, con san Juan, y nuestra Señora à los lados, y la Madelena al pie; y en la misma madera, en la otra parte otras figuras, de manera que en el beril, haze dos hazes, que si no se viesse cada dia, parece cosa impossible. Desta fuerte se hazen, y venden tantas cosas que sería largo tratar dellas.

Lo que agora se haze en Mechuacán.

Artificio grande de los plateros Indios.



Artificio grande de Los Plateros Indios.

CAPITULO XVI.

Que prosigue el comercio de los mercados de Mexico.

Prosiguiendo , pues lo que en el mercado se vendia , y comprava , era oro , plata , cobre , plomo ; y estaño , perlas , y piedras preciosas , muchas otras piedras , que sirven de claros espejos , y son muy buenas para hazer aras de Altares : hazense de piedra , navajas , lancetas , y facanse de donde nacen con muy gran primor , como quien delcorreza alguna cosa , salen con dos filos muy parejos , ran agudas como las nuestras. Vendense mil maneras de conchas , y caracoles pequeños y grandes , hueffos , chinas esponjas , y otras menudencias , cosa ridiculosa , muchos dixes para los niños : yervas , rayzes , hojas , semillas , assi para comida , como para medicina , tantas y de tanta variedad , que no se puede contar , y que para conocerlas es menester gran curso , y ser muy diestro erbolario , aunque por la mayor parte los hombres , mugeres , y niños , en su gentilidad conocían muchas yervas , porque con la pobreza , y necesidad que aora no tienen ; las buscavan para comer , y curarse en sus dolencias , que poco gastan en medicos , aunque los tienen : los quales curan con cosas simples , y dellas faben maravillosos secretos. Hazen y han hecho en algunos de los Castellanos , curas muy señaladas. Sacavanse al Tianguetz , unguentos , xaraves , aguas , y otras cosas de enfermos , casi todos los males curan con yervas , tanto que aun para matar los piojos tienen yerva propia , y conocida. Las cosas que para comer venden , no tienen cuento ; porque muy pocas cosas vivas dexan de comer , culebras sin cola , y cabeça : perrillos que no ladran , topos , lirones , ratones , lombrizes , hormigas , grandes tostadas , y estas por mucha fiesta. Con redes de malla muy menuda , barren à cierto tiempo del año , una cosa muy molida , y que se cria sobre el agua de las Lagunas de Mexico , y se quaja que no es es yerva , ni tierra : fino como cieno , ay dello mucho ; y cogen mucho , y en eras , como quien haze sal , lo vazían , y alli se quaja y seca , haziendo tortas como ladrillos , y no solo las venden en el mercado , mas venden las fuera de alli : llevandolas mas de cien leguas la tierra adentro. Comen esto como en Castilla el queso , y tienen un faborcillo de sal , que con chilmoli es faboroso ; dicen que à este cebo vienen tantas aves à las Lagunas ; que muchas vezes por invierno las cubren , por algunas partes.

1519.
Traían muchos animales à vender vivos , y otros muertos , que ò corriendo alcançavan , ò en lazos tomavan vivos , ò con los arcos matavan , como venados enteros , que los ay muy grandes , y hechos quartos , gamas , liebres , conejos , tuças que son menores que ellos , perros , y otros animalejos que gañen como ellos , cuzatli , y otros que ellos caçan , y crían. Ay muchas tiendas de ollas grandes y pequeñas , llenas de atoe , ò maçamorra , que son como poleadas , hechas de atole de mayz , y de otras cosas : vendese tanto desto ; no solamente en los mercados ; pero en muchas esquinas de calles , que es cosa maravillosa , y pone espanto donde se consume tanto mantenimiento , carne y pescado assado , y cozido , en pan , pasteles , tortillas , huevos de differentissimas aves , no ay numero , el pan cozido , y en grano , y en maçamorra , que se vende , juntamente con havas , frisofoles , y otras muchas legumbres , frutas assi de las de la tierra , como las de Castilla , verdes y secas , en gran cantidad. La mas principal que sirve de mantenimiento , comidas , y bebidas , y monedas son unas como almendras , que ellos llaman cacahuatl , y los Castellanos cacao : como en las Islas de Cuba , y la Española. No menos pone en admiracion , la mucha cantidad , y diferencias que venden de colores , que hazen de hojas de rosas , frutas , flores , rayzes , cortezas , piedras , madera , y otras cosas. Ay miel de avejas , de maguey , y otros arboles ; pero del maguey hazen vino , vinagre , açucar , miel , arrope , segun se ha dicho. Ay azeyte de chianques , fimiento muy parecida à mostaza , ò à zaratona , con el qual untan los pies , y piernas , porque no las dañe el agua , tambien lo hazen de otras cosas. Este azeyte es de tan gran virtud , que untada con él una imagen de pintura , se conserva en la viveza de sus colores contra el agua , y el ayre , guisan de comer con este azeyte , aunque mas usan la manteca , sain , y sebo : las muchas maneras de vino que venden , es largo dezirlas. Ay en el mercado estuferos , barberos , cuchilleros , armeros , buhoneros que vendían peynes , y espejos , y otras cosas ; ganapanes , y otros , que muchos piensan que no los avía en esta gente. Todas estas cosas , y otras innumerables , que dezirlas sería no acabar , se venden , que vale mas verlas que contarlas. Los que vendían en estos mercados , pagavan cierto tributo , à manera de alcavala , al gran señor , porque los guardasse de ladrones : y andavan siempre por la plaça , y entre la gente , unos como alguaziles : y al presente anda un Castellano con vara. Y en una casa que avía cerca del mercado , estavan doze hombres ancianos , como Audiencia , librando pleytos que avía entre los contratantes. La venta y compra ,
era

Variedad de otras cosas que se llevavan à mercado.

Que los Indios conocían mucho yervas.

Que cosas vendían para comer.

La fuerte de mantenimiento que avía.

Del Cacao.

Diferencias de colores.

Del Maguey.

Que estaban en el mercado barberos , estuferos , y otros.

El alcavala que pagavan y porque.

Como trocavan y contratavan.

1119. era trocando una cosa por otra. Esta contratacion es general por toda la tierra. Tenian medida para todas las cosas, hasta la yerva, que era tanta quanta se podia atar con una cuerda de una braça, por un tomin. Castigavan mucho al que fallava medidas, diziendo que era enemigo de todos, y ladrón publico. Quebravanlas, como hazen nuestrós juezes. Tratava bien el gran señor, à los que de lexos venian con mercaderias. Ponía fieles executores: y finalmente, en todo avía tanta razon, y cuenta, que no bastava la multitud de gente à perturbarla.

Castigavan al que fallava la medida.

CAPITULO XVII.

De la grandeza del templo de Mexico.

Pocas, ò ninguna nacion ay en el mundo, que no tenga religion, falsa, ò verdadera, que no honre uno, la que sigue la verdad, ò muchos dioses; la que va errada: y assi vemos por las escrituras, y Anales, que los passados dexaron, que quanto alguna nacion era mas valerosa, y mas puesta en policia, y ornato, como fueron la Griega, y la Romana, aunque en lo mejor estuvieron engañadas; tanto con mas cuydado, veneracion, y magestad, celebraron el Culto divino, no emprendiendo cosa grande, ni pequeña, en que primero no la consultassen con sus oraculos. Cosa de harta confusion para los que tratamos la verdadera adoracion del solo y verdadero Dios. De adonde despues de los Griegos, y Romanos, que tanto valiéron y supiéron, pone gran lastima, las innumerables gentes deste nuevo mundo que con tanto engaño, por tantos años, tan barbaramente, derramando sangre de inocentes, siendo della maestro el demonio, con tanta sollicitud, y gasto veneráron, y siguiéron falsos dioses. Y porque esto, ya que del todo no pueda ser dicho aqui, porque sería muy largo, en parte sera razon dezir algo de los templos, pues muy particularmente se tratará de todo adelante.

Llamavan, quanto à lo primero, al templo Teucalli, que quiere dezir casa de dios: està compuesto de Teutl, que es dios, y de Calli, que es casa, vocablo harto propio, si fuera dios verdadero. Los Castellanos, como poco platicos en la lengua, llamavan à los templos Zues, y à Vizilipuztli, Vichilobos: que era el mas sumptuoso y principal templo. Avía muchos templos en Mexico, segun las parroquias, y barrios, que eran muchos. Estavan todos torreados, subiafe à ellos por gradas: en lo alto avía capillas, y altares, adonde estavan los idolos è imagines de sus dioses. Las capillas servían de enterramientos para los señores cuyas eran, porque los demas se enterravan en

El gran templo de Mexico, y como le llamavan.

Mexico repartido en parroquias.

el suelo, al rededor de los templos, y en los patios dellos. Todos eran casi hechos por una traça, la mayor diferencia era ser los unos mas altos que los otros, y mayores; y mas bien adornados, ò de mas sacrificios: y assi hablando del templo mayor, bastara para entender los demas, cuya traça era tan diferente de la de los templos de las otras naciones, que se cree que jamas de otra se aya visto, ni oido. Tenía este templo su sitio quadrado, de esquina à esquina avía un tiro de arcabuz; la cerca era de piedra, mas alta que un hombre bien dispuesto, con quatro puertas muy anchas, que respondían à las calles principales, que venian hechas de terraplano. Por las tres calçadas que antes dixé, y por otra parte de la ciudad que no tiene calçada, sino una ancha calle, en medio deste espacio, que era grandissimo, muy llano y muy pisado, con arte que se levantava del suelo, tres ò quatro grados, estava una como cepa de tierra y piedra, mezclada con cal muy maciçada, esquinada como el patio, ancha de un canton à otro mas de tréynta varas, como salía de tierra, y començava à crecer el monton. Tenía unos grandes relexes, y à manera de piramide, como las de Egipto: quanto mas la obra crecia, tanto mas se íva estrechando la cepa, y disminuyendo los relexes: Rematavase, no en punta, sino en llano, y en un quadro hasta doze, ò quinze varas.

Por la parte de ázia Poniente no llevaba relexes, sino gradas para subir à lo alto, cada una no mas alta que un buen palmo. Eran todas ellas ciento y treze, ò ciento y catorze: otros dizen que mas de ciento y tréynta. Eran de gentil piedra, artificialmente labradas: desde lexos y cerca, parecían por estremo bien. Era cosa muy de mirar, ver subir y baxar por alli los sacerdotes, vestidos de fiesta, à su modo, con alguna ceremonia, ò con algun hombre para sacrificar. En lo alto del templo avía dos muy grandes altares, desviado uno de otro, y tan juntos à la orilla y bordo de la pared, que no quedava mas espacio de quanto un hombre pudiesse holgadamente andar por detrás. El uno destes altares estava à la mano derecha, y el otro à la yzquierda: no eran mas altos que cinco palmos, cada uno dellos. Tenían sus paredes de piedra por sí, pintadas de cosas feas y monstruosas, con su capilla labrada, de madera, como maçonería: tenía cada capilla tres sobrados, uno encima de otro, cada qual bien alto, hecho de artesones, à cuya causa se levantava mucho el edificio sobre la piramide, quedando una muy grande torre, en gran manera vistosa, que de lexos parecia estrañamente bien. Desde ella se vía muy à plazer toda la ciudad, y laguna, con sus pueblos, sin encubrirse nin-

ninguna , que era la mejor y mas hermosa vista del mundo. Y para dar este contento Motezuma à Cortes , y à los suyos , los subió à èl , acompañado de la principal cavallería , hasta los altares , adonde estava una placeta de buena anchura , donde los sacerdotes estavan acomodados para vestirse , y celebrar los officios. Cortes puesto en lo alto , mirandò à una parte y à otra la mas hermosa vista que jamas avía visto , no se hartava de verla , dando gracias à Dios , y diziendo à los suyos : *Que os parece cavalleros , quanta merced nos ha hecho Dios , despues de avernos dado en tantos peligros tantas victorias , nos ha puesto en este lugar , de donde vemos las siete ciudades de la laguna , con tan grandes poblaciones : verdaderamente me da el coraçon , que desde aqui se han de conquistar grandes Reynos y señorios , porque esta es la cabeça adonde el demonio principalmente tiene su filla , y rendida y sugetada esta ciudad , sera facil conquistar todo lo de adelante.* Acabado de dezir esto , se bolvió à Motezuma , diziendole , que à señor de tan hermoso señorío , razon era que los señores comarcanos reconociesen , y que no hallava otra falta , sino que tan gran Principe , y tanta gente estuviessen tan engañados , adorando y siguiendo al demonio , que no pretendía otra cosa , que la destruycion de sus vidas y almas. Con esto se baxaron.

Lo mucho que se descubría en toda la tierra desde el gran templo de Mexico.

Palabras de Cortes à Motezuma.

Que avía en los officios del templo musica , y perfumes.

Que los templos eran dedicados à diferentes dioses.

Quando se hazian los sacrificios , que llamavan divinos , avía todo genero de musica. Los sacerdotes se vestían , y echavan sahumerios de diversas cosas : el pueblo todo , los hombres à una parte , y las mugeres à otra , mirava , y orava àzia donde el sol salía. En cada altar de los dos que està dicho , avía un idolo muy grande , que cada uno representava una diferencia de dioses. Sin la torre que se hazía en las capillas , sobre la piramide , avía otras quarenta , ò mas torres , pequeñas y grandes , en otros templos pequeños que estavan en el círculo del templo mayor , los quales aunque eran de la misma hechura no miravan al Oriente , sino à otras partes del cielo , por diferenciar el templo mayor de los otros : los quales siendo unos mayores que otros , y cada uno dedicado à diferente dios , entre ellos avía uno redondo , consagrado al dios del ayre , que se llamava Quezalcoatl , porque assi como el ayre anda al rededor del cielo , assi le hazian el templo redondo. La entrada para este templo , era una puerta hecha como boca de sierpe , pintada diabólicamente. Tenía los colmillos y dientes de bulto : era tan fea , y tan al natural , que no avía hombre por animoso que fuesse , à quien no pudiesse espanto ;

especialmente à los Christianos , que les parecia verdadera boca de infierno. Al entrar , por la escuridad , y hedor de la sangre de los sacrificados que dentro avía , era mas espantable , è insufrible. Otros templos avía en la ciudad , que tenían las gradas y subidas por tres partes : y algunos que tenían otros pequeños en cada esquina. Todos tenían casas por sí , con todo servicio , y sacerdotes à parte , y particulares dioses. A cada puerta de las quatro del templo mayor , avía una sala grande , con buenos aposentos al rededor , altos y baxos : estavan llenos de armas , porque eran casas publicas y comunes , porque los templos , allende de que servían de casas de oracion , eran las fortalezas con que en tiempo de guerra mas se defendían ; y tenían en ellos la municion , y almanen.

Avía otras tres salas à la par , con sus açoteas encima , altas , y grandes : las paredes de piedra , pintadas , el techo de madera , è imagineria , con muchas capillas , ò camaras de muy chicas puertas , y escuras alla dentro , donde estavan infinitos idolos , grandes y pequeños , hechos de muchos metales , y materiales. Estavan todos bañados en sangre , y negros de como los untavan , y ruciavan con ella , quando sacrificavan algun hombre ; y aun las paredes tenían una costra de sangre , de dos dedos en alto , y el suelo un palmo : hedían pestilencialmente : y con todo esto , con la costumbre , entravan los sacerdotes cada dia dentro , tan sin asco , como si entraran en un aposento muy rico , y muy oloroso. No dexavan entrar sino à personas muy señaladas , y que avían de ofrecer algun hombre para el sacrificio. Aquellos ministros esperavan gentes que ofreciesen la inocente ofrenda , para lavarse las manos en la sangre de los que por no poder mas , los ofrecían al sacrificio.

Hazían esto con tanta alegría y folicitud , como sino mataran hombres como ellos , ni de aquellos de quien poco antes avían recibido buenas obras : tanto podía el engaño del demonio. Regavan con la sangre aquellos aposentos , y aun echavan en las cozinan , y davan à comer à las gallinas. Tenían un estanque donde venía agua de Chapultepec , alli se tornavan à lavar. Todo lo demas que las paredes del templo cercavan , que estava vacío , y descubierto , eran corrales para criar aves , y jardines de yerbas , y arboles olorosos , rosales , y flores para los altares. Residían para el servicio del templo mayor , cinco mil personas ; todas dormían dentro , y comían à costa dél , que era riquissimo , porque tenía muchos pueblos para su gasto , fabrica , y reparos , los quales de Concejo sembravan , y cogían gran cantidad de semillas , para el sustento de los que assistían en el templo , à los quales eran obligados à dar pan , frutas ,

1519.

Los templos tambien eran fortalezas en tiempo de guerra.

Con que facilidad sacrificavan los hombres.

Muchos pueblos que tributavan para la sustentacion del gran templo de Mexico. carne,

1519. Carne, pescado, leña quanta era menester, y era mucha mas de la que se dava en el palacio Real, porque siempre la Religion, aunque falsa, fue en todo preferida: y con todo esto aquellos pueblos, por servir à los dioses, tenían mas libertades, y vivían mas descansados. Este era el gran templo, y esta su grandeza.

CAPITULO XVIII.

De los templos, de los sacrificios, y del Ossario de Mexico.

ERA tanta la ceguedad de los Mexicanos, y aun andavan en la luz natural tan ciegos, que no discurrendo como hombres de buen juyzio, à que todo lo criado era obra y efeto de alguna inmensa y infinita causa, la qual sola es principio y Dios verdadero, vinieron assi, por engaños del demonio, que siempre procurò para si la suma veneracion, como por sus enormes pecados, en tan torpe y ciega ignorancia. Y en solo Mexico (segun la comun opinion) tenían y adoravan dos mil dioses, en los quales los principales eran, Vizilipuztli, y Tezcatlipucatl, que como supremos estaban puestos en lo alto del templo mayor, sobre los dos altares. Eran de piedra, bien proporcionados, aunque de feos y espantables rostros, tan grandes como Gigantes bien crecidos. Estavan cubiertos de Nacar, insertas por la cobertura, muchas perlas, y piezas de oro, engastadas y pegadas con el betun que llaman Tzacorli, aves, sierpes, animales, pezes, flores, roscas hechas à lo mosaico, de Turquesas Esmeraldas, Calcidonias, Amatistas, y otras piedrecillas finas, que hazían hermosa labor, descubriendo el nacar, que mucho resplandecía. Tenía cada idolo destes, ceñida una gruesa cadena de oro, al cuerpo, hecha à manera de culebra: al cuello un collar grueso de oro, hasta los ombros, de que pendían diez coraçones de hombres, tambien de oro. Tenían assi mismo, una mascara muy fea, con ojos de espejo; que de noche y de dia reluzían mucho; y en la escuridad ponían mayor espanto. Al colodrillo tenían un rostro de muerto, no menos espantoso. Todo esto, entre los sacerdotes, y sabios en su Religion, tenía sus sentidos, y entendimientos literales, y morales. Estos idolos, segun el pueblo dezía, eran hermanos, aunque en los officios, y advocaciones diferentes, porque Tezcatlipucatl, era dios de la providencia; y Vizilipuztli, de la guerra. Era este mas venerado, y tenido en mayor estima que los demas. Avía otro idolo de muy mayor estatura que estos dos, puesto sobre la capilla donde ellos estavan. Era esta capilla la mayor, mejor, y

mas rica de todas quantas avía en el Imperio de Motezuma, y era la causa porque à Mexico acudían todas las riquezas de la tierra, y la devocion de todos à estos idolos. Era este idolo muy grande, hecho de quantas semillas se hallavan en la tierra, que se comen, y se aprovechan de algo, molidas, y amassadas con sangre de niños inocentes, dueñas virgenès sacrificadas, abiertas por los pechos, para ofrecerlos coraçones por primicias al idolo, el qual aunque era tan grande, era muy liviano y de poco peso, como si fuera de coraçones de cañaja. Conflagravanle acabado de enxugar, los sacerdotes, con grandissima pompa y ceremonias, donde se hazían grandes y excessivos gastos, porque se hallava toda la ciudad, y tierra, presente à la consagracion, con grande regozijo, è increyble devocion.

Las personas devoras, con grande reverencia, despues de bendezido, llegavan à tocarle con la mano: metían por la massa las mas ricas y preciosas piedras que tenían, rejuélos de oro, y otras joyas y areos de sus cuerpos. Hecho esto, y puesto con grandissima pompa, y ruydo grande de musica en su capilla, y de ahi adelante ningun seglar podía entrar adonde el estava, quanto mas tocarle, ni aun los religiosos, sino era sacerdote, que en su lengua se llamava Tlamacaztli. Era este idolo muy negro, renovavanlo de tiempo à tiempo, desmenuçando el viejo, que por reliquias se reparría à personas principales; especialmente à hombres de guerra, que para defensa de sus personas lo traían consigo. Bendezían con este idolo una vasija de agua, con grandes ceremonias y palabras: guardavanla al pie del altar, con gran religion, para quando el Rey se coronava, que con esta agua le consagravan: y para bendezir al Capitan quando le elegían para alguna señalada guerra, dandole à beber della. Hazían de cierto à cierto tiempo, otro idolo de manera deste, el qual despues de desmenuzado por los sacerdotes, en pequeñas partes, lo davan à comer en manera de comunion à los hombres y mugeres: los quales por este dia tan festival, y de tanta devocion, la noche antes se bañavan, y lavavan la cara y las manos, adereçavan el cabello, y casi no dormían en toda la noche. Hazían su oracion, y en siendo de dia estavan todos en el templo, para la comunion, con tanto silencio y devocion, que con aver innumerable gente, parecia no aver nadie. Si algo quedava del idolo, comíanlo los sacerdotes. Iva à esta ceremonia Motezuma, con gran cavalleria, riquissimamente adereçado. Despues de la fiesta, en honra della, mandava hazer grandes banquetes muchas fiestas

De que era hecho el idolo principal.

Como se consagrava.

Los seglares no podían entrar adonde estava el Idolo.

Con que consagravan al Rey en su coronacion.

Como era la comunion de los Indios.

El Rey festejava mucho la fiesta de la comunion.

Dos mil dioses se adoravan en solo Mexico.

Como eran los dos principales dioses de Mexico.

Que los dos dioses principales de Mexico dezían los Indios que eran hermanos.

y regozijos. Los demas dioses , aunque eran tantos , cada uno era abogado para cosa particular , y como las enfermedades son tantas , cada uno era de la suya , y assi para las demas necessidades humanas , especialmente para las sementeras de sus Mayzales , porque quando las cañas estaban pequenitas , sacrificavan niños recién nacidos : y quando mas crecidas , mayores , y assi iban subiendo hasta que el Mayz estava en maçorca , y maduro , que entonces sacrificavan hombres viejos. Estos sacrificios ofrecían à los dioses de las sementeras , porque las guardassen.

Como en todas las cosas que tocavan à la religion , eran tan sollicitos y cuydadosos los Mexicanos , entre todos los otros de aquel nuevo mundo , ò por mostrar los muchos sacrificios que à sus dioses hazían , ò por traer à la memoria la muerte , à que todos los hombres estan sujetos : freno grande de prospera y adversa fortuna. Tenían un Hossario de cabeças de hombres , presos en guerra , y sacrificados à cuchillo , fuera del templo , y en frente de la puerta principal , lexos della mas que un tiro de piedra , estava hecho à manera de teatro , mas largo que ancho , fuerte de cal y canto , con gradas en que estaban enxeridas entre piedra y piedra , calaveras , con los dientes àzia fuera : à la cabeça y pie del teatro avía dos torres , hechas solamente de cal y cabeças , que como no llevavan piedra ni otra materia , à lo menos que pareciese , estaban las paredes

bien estrañas , que por una parte ponían espanto , y por otra hablaban al espiritu , porque donde quiera que el hombre bolvería los ojos topava con la muerte. En lo alto del teatro , que adornava mucho el ossario , avía sesenta , ò mas vigas altas , apartadas unas de otras , quatro palmos ò cinco , llenas de palos , quanto cabían de alto abaxo , enxeridos de una viga à otra , dexando cierto espacio entre palo y palo , haziendo muchas aspas : en cada tercio de los quales estaban ensartadas cinco cabeças por las sienes. Eran tantas que (segun dize Gomara , de relacion de Andres de Tapia , y Gonçalo de Umbria , que las contaron muy de espacio) passavan de ciento y treyntra mil calaveras , sin las que estaban en las torres , que no pudieron contar : y Gomara condena esta costumbre , por ser cabeças de hombres , muertos en sacrificio , como efeto que manava de causa tan cruel , como era matar los inocentes ; y tiene razon , porque si fueran las calaveras de hombres que uviéran muerto naturalmente , piadosa cosa fuera ponerlas adonde muchas vezes vistas , levantarán el espiritu à la consideracion de la muerte : y tenían tan gran cuydado de que como trofeos estuviesen siempre puestas por su orden , que avía personas diputadas para poner otra , quando alguna se caía , porque no uviéssse falta en el numero , ni en la orden , que conforme à su supersticion , lo tenían por cosa divina y celestial.

El Hossario de los Mexicanos , y para que efeto le tenían.

LIBRO OCTAVO.

CAPITULO I.

Que Hernando Cortes fue à ver el mercado , y el gran templo de Mexico , y que tuvo aviso de la muerte de Juan de Escalante.

BOlviendo pues à la historia , passados algunos pocos dias que Hernando Cortes con gran cuydado anduvo considerando el assiento y fortaleza de la ciudad , y por una parte lo mucho à que se avía puesto , y por otra las dificultades que se le ofrecían para salir con ello , porque ya le llevavan nuevas temerosas , que aunque procurava de deshazerlas , dando animo à los que se las davan , eran por la mayor parte verdaderas. Dezían que toda la gente noble , tratava con mucho secreto con Motezuma , por formas no acostunbradas , y que se hablava de matar à los Castellanos , lo qual sollicitava el demonio , à quien se tuvo por cierto que Motezuma , diversas vezes pidió consejo , y que

Ant. de Herrera Decada II.

le dezía que ya era ocasion para que à tan pocos hombres sacrificasse , y con su sangre honrassé à los dioses. No estuvo fuera deste proposito Motezuma , si el ser de su condicion natural piadoso , y el miedo que tenía à los Castellanos , no se lo estorvara , porque demas de las victorias de Tlascala , el caso de Chulula avía dado gran reputacion à Cortes , por toda la tierra , y puesto gran miedo en toda la gente. Estando pues Hernando Cortes en tanto cuydado , con mucha sagacidad tratava con los ministros de aquel Rey , haziendose con ellos agradable , procurando que su gente procediesse de la misma manera , y no diesse causa de enojos , ni pesadumbres. Pidió que se le diesse licencia para ver la ciudad.

N n

dad.

1519.

Cortes va à ver el mercado, y el templo.

Omnia audacissime incipientem nusquam fellis fortuna. Liv.

Pide Cortes licencia para hazer una capilla en su alojamiento.

dad, y el mercado, y fue à ello bien acompañado : y despues entro en el templo mayor del dios Vitziliputzli, adonde estava el Rey ; hizòle reverencia, suplicòle que le mandasse mostrar sus dioses, y el culto que se les hazia. Tratòlo con los sacerdotes, y no aviendo hablado inconveniente, le mostraron quanto avia en aquel gran templo. Dixole Cortes, que se maravillava como tan gran Principe y tan sabio, no echasse de ver el engaño de aquellos idolos, y que si le dava licencia que alli pudiesse poner una cruz, y la imagen de la verdadera Madre del omnipotente Dios, confiava que presto saldría de aquel error. Y aqui bolviendose à Pedro de Alvarado le dixo, que no remiessen, que la fortuna nunca falta à los que con valor emprenden las cosas. Motezuma le respondiò, que si entendiéra que avia de hazer tal deshonor à sus dioses, que no le dexara entrar en el templo : de lo qual tambien mostraron sentimiento los sacerdotes. Dixò que por entonces se quería quedar en el templo, y que Cortes se fuesse à su alojamiento. Tratò con los mayordomos, que le diessen licencia para hazer una capilla, adonde con decencia se pudiesse confagar y dezir Misa, porque para ello se ponian unas mesas que le quitavan luego, y quería Cortes, que demas de que uvièsse adonde à todas horas los Castellanos pudiesen rezar, y encomendarse à Dios, viesse los Indios como tratan las cosas del divino Culto, y como se governavan en su Religion. Los Mayordomos no se atrevieron à permitirlo. Y embiò Hernando Cortes à Geronimo de Aguilar, à Marina, y à Orteguilla page suyo, que iba aprendiendo bien aquella lengua, para que le informassen del efecto para que pedía aquella licencia, y de su parte se lo suplicasen. El Rey la diò, y Indios que ayudassen à la fabrica, con todos los materiales que fueron menester : y por la traça de dos Castellanos que lo entendian, con el ayuda de los Indios, la capilla fue hecha en dos dias. Pufose el altar, las imagines, y lo que convenia, conforme al pobre recado que entonces tenian : y delante de la puerta, en el patio, tambien se puso una cruz de palo, para que generalmente los Indios viesse la reverencia que los Christianos la hazian. Dixòse luego Misa, y algunas vezes cantada, oficiando el padre Juan Diaz, con algunos, que lo sabian hazer : y hasta que se acabò el vino, ningun dia se dexò de dezir, andando siempre Hernando Cortes con maravilloso cuydado que sus soldados viesse exemplarmente, y diessen muestra de Cathólicos Christianos, signifi-

candoles siempre, quanto importava su exemplo en esto, pues eran los primeros de quien los idolatras le avian de tomar para recibir la Fé Cathólica, que era el principal fin que avian de tener, y que entendiesse que convenia tener buena disciplina, que era acudir à todo con voluntad ; tener honra, y obedecer à lo que se les ordenasse, porque con estas cosas les asegurava que no les podía suceder desastre ninguno ; y que de otra manera no negava el peligro en que se hallavan.

Llegaron en esta ocasion dos hombres de Tlascala ; con secreto, con cartas de la Villa Rica, en que se avisava à Hernando Cortes, que Juan de Escalante, à quien avia dexado por su Teniente, Alcayde, y Alguazil mayor, era muerto con seys soldados, en una batalla que tuvo con las guarniciones Mexicanas, y que tambien murieron en ella muchos Indios Totonauques, de los que llevaba en su compañía, y que todos los pueblos de la tierra de Zempoala, y sus sujetos, estava ya alterados, y no querian acudir con ninguna provision de comida, y que los Totonauques tambien se començavan à alterar, y que el caso de Juan de Escalante passò desta manera :

Que aviendo los Totonauques dexado de pagar el tributo à Motezuma, despues de la confederacion que hizieron con Hernando Cortes, en saliendo de aquella provincia, los Capitanes de Motezuma, y en especial los de los presidios de la raya de Panuco, se lo pidieron ; y aunque respondieron, que Hernando Cortes les avia mandado que no lo pagassen mas, porque assi era la voluntad del Rey : replicaron, que poco avia que tenian su orden, y que sino lo pagavan irian à destruirlos. Acudieron à Juan de Escalante, que embiò mensageros à los Capitanes Mexicanos, rogandoles que no maltratasen aquella gente, pues todos eran amigos. Respondieron, que no lo podían escusar. Bolviò Escalante à rogarfelo, pues aquella era la voluntad de Motezuma, donde no, que procuraria de defenderlos. Y curandose menos deste segundo recado, dixeron, que los hallaria en el campo para lo que quisièsse. Aperciòse luego Juan de Escalante ; salì con quarenta Castellanos, que llevavan tres ballestas, y dos escopetas, dos tirillos ligeros, y poco mas de dos mil Indios amigos. Hallò à los Mexicanos en campaña, que eran doblados : llegaron à las manos, y à la primera ruciada los Totonauques huyeron, quedando algunos muertos. Los Castellanos desamparados de los amigos quedaron peleando : vencieron à los Mexicanos, que como cosa nueva para ellos,

Cortes persuade à los suyos que den buen exemplo.

Consiste hæc esse bona militia, velle vereri, obedire. Thuc.

Como passò la muerte de Juan de Escalante.

no pudieron sufrir los hilos de las espadas Castellanas. Siguieronlos hasta el pueblo que se llamó despues Almeria, y lo quemaron. Quedò desta refriega mal herido Juan de Escalante, y su cavallo muerto, y otros séys soldados, tambien mal heridos: y llegado Escalante à la Villa Rica, murio de las heridas. Los Indios se llevaron vivo à un soldado, llamado Arguello, natural de Leon, hombre de gran cabeça, barba negra, y crespa, muy robusto, y de grandes fuerças, y llevandolo à Motezuma, (porque esto sucediò antes de la entrada de Hernando Cortes en Mexico) murió de las heridas, y porque el cuerpo hedía, le llevaron la cabeça, y mirandola como era de hombre robusto, tuvo alguna turbacion. No quiso que se ofreciese en ninguno de los templos de Mexico, sino en alguno de fuera, y dixo que se maravillava como siendo los suyos tantos no vencían à aquellos que eran tan pocos, y que quedava defengañado de que aquellos hombres no eran inmortales, aunque tenían figura de muy valientes: y la turbacion que recibió con la vista de la cabeça de Arguello, afirman algunos, que fue porque segun los pronósticos que tenía, le parecía que avían de ser aquellos hombres los que avían de ocupar su Monarquía, é introducir otra religion.

Los Indios llevan vivo à Mexico à Arguello y muere en el camino, de las heridas.

Pedro de Yrcio, su amigo, hombre de buena conversacion, y cortefano, como quien se avía criado en casa del Conde de Ureña. Alonso de Grado, despues de aver estado algunos dias preso, bolviò en gracia de Cortes, el qual recebida la carta de la Villa Rica, y despachado à Sandoval, comunicò el caso à algunos señores de Chulula, y Tlascala, para saber de donde avía procedido lo que avía hecho Covatlpopocá, que tal era el nombre del General Mexicano. Certificaronle, que nunca se atreviera à tomar las armas contra Escalante, sino huviera tenido orden del Rey. Considerando pues Cortes el peligro en que se hallava, por otras señales que avía, y que si se salía de la ciudad, se ponía en mayor riesgo de perderse, allende de lo mucho que menoscabava la reputacion que tenía adquirida, con animo intrepido, y generoso, determinò de arriscarse en apoderarse de la persona del Rey, negocio atrevido y dificil, segun el estado de las cosas, y la potencia de aquel gran Principe. Y aunque algunos pocos con quien luego lo comunicò, le ponían por delante los inconvenientes que se ofrecían para salir bien de tan arduo negocio: otros se conformavan con su parecer: y al cabo se determinò de ejecutarlo, por parecerle que no teniendo aquella prenda para su seguridad, era cierta la muerte de todos. Estando con esta determinacion, fueron à el muchos Tlascaltecas, que le afirmaron que descubiertamente trataban los Mexicanos de romper las puentes de la ciudad, y que ya tenían muchos pertrechos de guerra prevenidos, y que viesse lo que convenía antes que el negocio passasse mas adelante.

Capienda rebus in malis praces via est. Sen.

Cortes se determina de apoderarse de Motezuma.

CAPITULO II.

Que Hernando Cortes acuerda de apoderarse de Motezuma, y por que causa.

S Abido el caso, porque convenía poner persona de recado en la Villa Rica, embiò Hernando Cortes à Alonso de Grado, hombre de muy buenas gracias, aunque no muy soldado, por Alcayde y Teniente, y la vara de Alguazil mayor diò à Gonçalo de Sandoval, con que por entonces se estuviese en Mexico. Encargòle que mirasse por los vezinos, y los honrasse, y no permitiesse hazer agravio à los Indios amigos, ni se les tomasse cosa por fuerça: y que se diese mucha priessa en acabar la fabrica de la fortaleza. Llegado Alonso de Grado, se llevaba con mucha gravedad con los soldados, pedía joyas à los pueblos comercanos; y de la obra de la fortaleza se curava poco. Entendido tambien, que mostrava aficion à Diego Velazquez, y que avía puesto en platica, con algunos amigos suyos, que si acudiesse, le admitiesen. Hernando Cortes embiò à Gonçalo de Sandoval, para que preso se lo embiasse à Mexico, y se quedasse en la Villa Rica: y desta vez fue en su compañía

Va Alonso de Grado à la Villa Rica.

Gonçalo de Sandoval va à la Villa Rica, y prende à Alonso de Grado.

Respondiò Cortes, que sabía bien lo que passava, y que no avía tanto peligro como ellos pensavan, que no temiesen pues tenían à Dios de su parte. Anduvose aquella noche passeando por una gran sala, solo, pensativo, discurriendo sobre la forma de la execucion, y entonces fue avisado de Alonso Yañez, Artifice de albañiría, que estava allí una puerta recién cerrada, y encalada. Mandò Hernando Cortes que luego se abriese, para reconocer el intento. Entrò por ella con algunos soldados: hallò muchos aposentos adonde avía muy ricas cosas de plumería, joyas, y ropa de algodón, idolos, y otras riquezas semejantes. Mandò que se bolviesse à cerrar, sin que se tocasse à nada, porque todo avía sido de Acaxaya, padre de Motezuma, y embiò luego à llamar à todos los Capitanes, y personas con quien solía tratar los negocios: dixoles, que ya sabían el peligro en que estavan, assi por lo que de la in-

Cortes tiene consejo sobre prender à Motezuma.

1519.

tencion de Motezuma se avía podido comprehender del caso de Covatlpopoca, que avisaron de la Veracruz, como por lo que los Tlascaltecas referían, por lo qual si otra cosa de nuevo no les parecía, avía determinado de prender à Motezuma, y llevarle à su aposento, y tenerle en él con buena guarda, porque estando Motezuma en su poder no osarían los Mexicanos intentar lo que se entendía que tenían pensado, y que quando todavía lo quisiessen hazer, viendo muerto à su señor, avían de nacer entre ellos tantas diferencias, sobre la eleccion del nuevo Rey, que podría ser que alguna parte interesada estuviesse de la suya, con que serian poderosos contra la otra: porque el salirse de la ciudad no podría ser sino à manera de fugitivos, que adonde quiera avían de ser tenidos en poco, y aun muertos, sin darles lugar de llegar hasta Tlascala; y que pues por ninguna parte se escusava el peligro, era mejor hazer una buena determinacion, como la que avía pensado.

Rogò à todos que libremente dixessen su parecer. Quisieran algunos que se tomarà acuerdo con Motezuma, para salir de Mexico, pues que aviendo ofrecido tan grandes partidos para que no entrassen, tambien los haria para que le fuesen, porque la resolucion de prenderle era temeraria. Otros dixeron, que pues no estaban ciertos de que queriendo salir de la ciudad los avía de assegurar Motezuma, ni dar de sus teloros, era bien executar lo que Cortes tenía pensado, pues como parecía por la carta de la Villa Rica, el avía mandado matar aquellos Castellanos, y su intencion era mala; y que era cola afrentosa, y peligrosa salir de la ciudad, con partidos y sin ellos, y que pues ya se hallavan en ella, no era razon con incierta esperanza de la seguridad de las vidas, dexar de hazer tan gran servicio à Dios, y al Rey, como sería apoderarse de Mexico, porque si fucedía bien, era cosa facil sugetar todo lo demas de aquel Imperio. Este consejo pareció bien à la mayor parte, y se acordò que Hernando Cortes hiziesse lo que avía pensado, el qual despues de aver referido la forma como lo pensava executar, se fueron todos à fosfegar.

El dia siguiente, à la hora que Hernando Cortes solía ir à visitar al Rey, fue acompañado de treynta Capitanes, y personas de los mas principales, dexando à toda la gente, con mucho silencio, muy apercebida, dividida en diversas y pequeñas quadrillas, en los puestos mas convenientes; y à los que ívan con él, mandò que de dos en dos, ò de tres en tres, dissimuladamente, mostrando que se andavan passeando, se

fuesen à palacio. Saliò Motezuma à recibir à Hernando Cortes, llevòle à una sala, adonde tenía su estrado: entraronse trás el los treynta Castellanos: y muy alegre con su conversacion, le diò muchas joyas de oro, y una hija suya, con otras de señores, la suya para que se casasse con ella, y las demas para que la firviesse, ò las repartiessse entre sus cavalleros. Recibiòlas por no defabrirle, diciendo, que siempre como tan gran señor; le hazía mercedes de todas maneras, y que supiesse que con aquella señora no se podía casar, porque su ley Christiana se lo prohibía, assi por no ser ella bautizada, como por ser el casado, y no poder tener mas de una muger. Con todo esto quiso Motezuma que se la llevasse, porque quería tener nietos de hombre tan valeroso.

Cortes va à Motezuma.

CAPITULO III.

Que Hernando Cortes fue à Motezuma, y le llevò à sus aposentos.

PAssadas las platicas referidas, dixo Hernando Cortes, que supiesse que en la ciudad de Naubltan, el señor della Covatlpopoca su vassallo, y general en aquella frontera, aviendo llamado debaxo de amistad, à ciertos Castellanos, y que matò à tres, y mataría à los demas, si Dios no los salvarà, y que queriendo el Capitan de la Veracruz entender la causa dello, llegó con él à las manos, y le matò otros ocho Castellanos, y por la obligacion que tenía de dar cuenta de aquellos hombres, avía procurado de saber quien avía sido la causa: y porque hallava que todos le culpavan (aunque no lo creía, porque le tenía por buen amigo del Rey su señor, como se lo avía certificado) le parecía que era neccessario (para que los que hizieron aquel delito, y los que afirmavan que el lo avía mandado, fuesse castigados, para que otra vez no se atreviesse contra su señor) se fue con el al aposento adonde estava, en el qual sería servido como en el suyo, y antes mas, pues que con el servicio que le harían los Castellanos recibiría mucho plazer, y le agradaría su conversacion; y que no se detendria mas tiempo de hasta que embiasse por los que avían delinquido, y se determinasse entre ellos dos, lo que dellos se avía de hazer. Rogòle mucho que dello no recibiesse pena, porque sabia que quando uviessse tratado à los suyos, no gustaría de apartarse dellos. Aviendo estado Motezuma à todo muy atento, respondió como maravillado, y dixo, que no sabía nada de lo que referia que avía passado en aquella ciudad, cuyo señor era su vassallo, y que los que podían aver dicho que de aquel caso el era sabidor, devían de ser los Tlascaltecas, de que no se maravillava, pues eran sus enemigos, y

Cortes fide al Rey que se vaya à su aposento con el.

Refuciven se los Castellanos de apoderarse de Motezuma.

holga-

holgarían de verle destruydo ; y que fuese cierto que tal cosa por su mandado no se avi- hecho. Llamò à dos señores de los que estavan con el , mandòles que fuesen à Nauhtlan , y ordenassen à Covatlpopòca , y quantos intervinieron en las muertes de los Castellanos , que pareciesen ante él , y diòles una pedreçuela que se desató del braço , para que se la mostrassen , y no queriendo obedecer , juntamente con los señores comarcanos , le hiziesen guerra , hasta llevarselos presos. Bolvióse à Cortes , dixole , que ya vía como embiava por los delinquentes ; y rogòle que tuviesse por bien que se quedasse alli , pues no avía de huyr de su casa , ni irse à los montes , y que tendría por bien que se quedasse alli con sus compañeros. Uvò sobre esto muchas replicas de una parte à otra , que duraron hasta las tres horas despues de medio dia , y al cabo Cortes le persuadiò que se fuese con el. Mandò que se le adereçassen luego ciertos aposentos , y que se le traxessen unas andas : fue en ombros de los señores que alli se hallavan ; y en el camino úvo algunas muestras de rumor , pero Motezuma ordenò que nadie se desallosségasse. Acudían al aposento de Motezuma muchos señores , desconsolados , mostrando pena de ver aquella mudança y novedad , ofreciendo de servir en lo que se les mandasse. Hernando Cortes , conociendo su gran atrevimiento , y el peligro en que se hallava , previniendo à lo por venir , mandò labrar dos bergantines en que cupiesen docientos hombres , para entrar y salir en la ciudad , quando fuesse menester ; los quales presto fueron acabados , y los tenía con buena guarda , cerca de su alojamiento , no con pequeño espanto , y admiracion de los Indios.

Motezuma temiendo que cargasse sobre él , el daño que podrían hazer los suyos à los Castellanos , con rostro alegre dissimulava la pena que sentía : dixo à los cavalleros que le servían y visitavan , que no avía para que hazer tan gran sentimiento , pues estava bueno y vivo , y se hallava en aquel aposento à su contento , y no se le avía hecho , ni se le hazía fuerza , ni afrenta , y que el avía querido ir alli por assegurar à los Castellanos de lo que en aquel caso de Qualpopòca del se avía dicho , y que pensava hazer justicia dél , porque otro no se atreviesse à lo mismo , y que quería estar alli hasta que entendiesse Cortes que lo que del se avía dicho , era falso , y que pues quando el quisiesse saldría de alli , sossegassen sus coraçones , y como siempre le avían amado , lo mostrassen en aquel caso. Hernando Cortes , en entrando en el aposento , le puso guarda , y la encomendò à Juan Velazquez de Leon , y fino fuera por el

Ant. de Herrera Decada II.

particular cuydado que se tuvo , se le uviéran sacado , porque muchos horadavan las paredes , y ufavan de otras diligencias : y un dia se quiso echar de una açutea de diez estados en alto , para que los suyos le recibiesen , fino le detuviera un Castellano de los que le guardavan , que se hallò cerca. Visitavale cada dia Hernando Cortes ; procurava de alegrarle y regozijarle , mandando à los soldados que delante del jugassen , y hiziesen ejercicios de armas , y otras cosas con que mucho se holgava , y cada dia les hazia muchas mercedes. Era servido de sus mismos criados , como en su palacio , y tambien de los Castellanos , que por mandado de Cortes le acatavan , y servian como à Rey. Alli librava pleytos , despachava negocios , y entendia en la governacion de sus Reynos , hablando publica y secretamente con quantos queria : y con todo esto andavan los Indios tan solícitos , y inquietos , que de noche y de dia procuravan de sacarle , horadando à cada passò las paredes , y echando fuego por las azuteas. Mandò Cortes por esta causa , à Rodrigo Albarrez Chico , hombre valiente , y vigilante , que con sesenta soldados guardasse la casa por las espaldas , haziendo los quartos de véynte en véynte ; y que Andres de Monjarraz hiziesse lo mismo , por delante del palacio , con otra tanta gente. Era el servicio que alli tenía Motezuma de gran señor , porque la comida que se le llevaba con los platos , los hombres de quatro en quatro , ocupavan gran trecho : ivan con los platos levantados con gran reverencia : y despues de aver comido , todo el servicio se repartía entre los cavalleros que le servían , y los Castellanos que le guardavan. Era la cama de muchas y muy ricas mantas de algodón , unas muy delgadas ; otras bastadas como colchones , y cubiertas con otras de pluma riquissimas , y de pelos de conejo , que son muy calientes y blandas , que por ser de naturales colòres , y diferentes , parecían bien : y la cama estava sobre estéras , y tarimas de madera , todo acomodado conforme al calor , y al frio.

CAPITULO IV.

De algunas particularidades sucedidas durante la prision de Motezuma.

TEnía particular cuydado Hernando Cortes en que sus Castellanos hablassen y tratassen à Motezuma , con singular reverencia y acatamiento , como convenía à tan gran Principe , y

Los Indios siempre procuravan de sacar al Rey del poder de los Castellanos.

Estava servido Motezuma en el aposento de Cortes , como gran señor.

Gran reverencia en que tenía Cortes à Motezuma.

Motezuma embía aprender à Qualpopòca , y los demás.

Motezuma se determina de ir con Cortes.

Manda Motezuma à los suyos que se sosseguen.

1519.

dava en esto mucho exemplo , porque siempre que entrava à visitarle : le hazía una y muchas reverencias hasta el suelo , con que pareció que soslegò mucho su animo. Rogale muchas vezes con la libertad , diziendo , que si era servido se podría bolver à su palacio , porque no le tenía preso. Respondía , que estava bien , y se lo agradecía , porque no echava menos cosa que perteneciese à su servicio , y que recibía contento en estar alli , por tener mas ocasion de tratar mucho à los Castellanos , à los quales cada dia mas se iba aficionando , porque sus costumbres le parecían bien : y porque podría ser que bolviendose à su aposento , los suyos teniendo mas libertad de hablarle , le importunassen à que hiziese alguna cosa contra su voluntad que fuese en daño de los Castellanos. Salía Motezuma del aposento , acompañado de algunos soldados , à visitar los templos , à quien los mas señores , y mas nobles , veneravan y acatavan mas : assi mismo se iba à holgar , y à passar tiempo , à ciertas casas de plazer que tenía en la campaña de la ciudad , una ò dos leguas , bolviendose siempre à dormir al aposento. Iva en canoas grandes , que en cada una cabían sesenta hombres : delante de la suya iba una pequeña : con uno , ò dos remeros , y un Indio ricamente vestido , en pie , llevaba las tres varas de oro atadas , levantadas en la mano , à manera de guion Real. Iva en su guarda los bergantines , que fueron los primeros que Martin Lopez hizo , los quales quemaron despues los Indios , quando Cortes fue contra Narvaez. Iva en esto los Castellanos muy bien apercibidos , porque entonces era el tiempo quando podían ser mas ofendidos. La caça à que Motezuma iba por la laguna , era à tirar à pajaros , y à conexos , con cebratana , de la qual era diestro. Otras vezes salía à los montes à caça de fieras , con redes , arcos , y flechas , y caça de altanería , pero no la usava mucho , aunque por grandeza tenía muchas Aguilas Reales , y otros muchos pajaros muy hermosos , de rapiña. Quando iba à caça de montería , le llevavan en ombros , con las guardas de Castellanos , y tres mil Indios Tlascaltecas , que por ser sus antiguos enemigos , era imposible que no sintiese mucho el verlos. Acompañavanle los señores sus vassallos ; banquetevava à todos con mucha gracia , dando à los unos , y à los otros muchos dones , y haziendoles muchas mercedes. Era tan aficionado à dar , y con los que bien le parecían tan liberal , que Cortes le dixo un dia , que los Castellanos eran traviesos , y que como nunca andavan quedos , escudriñando la casa , avían tomado cierto oro , y otras cosas que

que hallaron en unas camaras , que viesse lo que mandava hazer dello. Esto era lo que el avía descubierto , quando mandò abrir aquella puerta. Motezuma respondió : esto es de los dioses de la ciudad , pero dexen las plumas , y cosas que no son de oro ni de plata , y lo demas tomadlo para vos , y para ellos , y si mas quereis , mas os darè. Era tan grande esta riqueza , segun dize Alonso de Ojeda en sus memoriales , que no se podía estimar , porque la viò con sus ojos.

Llamaron los Castellanos à aquellos aposentos donde esta riqueza estava , la joyeria. Las caxas donde la ropa estava , eran tan grandes que llegavan à las vigas de los aposentos , y tan anchas , que despues de vacias , se alojavan en cada una dos Castellanos. Sacaron al patio mas de mil cargas de ropa : quisòlas bolver Cortes à Motezuma , pero no lo permitio , diziendo , que lo que una vez dava no lo avía de tornar à recibir. Repartiò Cortes esta ropa entre los soldados , como le pareció. Y porque no es justo dexar de dezir cosa que sea notable , entre otras que de la policia de Motezuma se pondera , fue tener tan gran cuenta con la limpieza de Mexico , que por lo menos en cada calle andavan mil hombres , bariendola y regandola , poniendo de noche por trechos , grandes braseros de fuego ; y en el entretanto que unos dormían , velavan otros , de manera que siempre avía quien de noche , y de dia tuviese cuenta con la ciudad , y con lo que en ella sucedía. Cortes que en todo era muy mirado , viendo que los Naborias , que son Indios de servicio , hazian grande costa à Motezuma , mandò que se recogiesen , y que no quedasse mas de una India à cada Castellano , para que le guisasse de comer , y que las demas se pudiesen en parte donde no comiesen à costa de Motezuma : y que esto fuese fuera de la ciudad , porque Motezuma y los suyos no recibiesen pesadumbre. No pudo Cortes hazer esto tan secretamente que el Rey no lo entendiese , el qual le embiò à llamar , y con palabras graves , y amorosas le dixo que estava maravillado que le avía tenido en tan poco , que por no hazerle gasto mandasse echar los Naborias fuera de la ciudad , y que mirasse lo que dirían los que conocían su grandeza. Y acabadas de dezir estas palabras , antes que Cortes le respondiese , mandò à ciertos principales que alli estavam : que luego pudiesen los Naborias de los Castellanos en unos aposentos muy buenos , y que cada dia se les diese doblada racion de la que avían menester. Cortes le besò las manos por ello , pidiendole perdon si en algo avía errado : diziendo no aver sido su intencion desservirle. Tuvo tan bien

Gran liberalidad de Motezuma.

Gran cuidado en la limpieza de la ciudad.

Cortes mandó reformar los Naborias , por escutar el gasto al Rey.

Como iba Motezuma por la laguna.

Como iba Motezuma à la caça.

Grande el buen tratamiento que Motezuma hizo à los Castellanos en todo.

bien cinquenta Motezuma, con el servicio de los Castellanos, que aun haíta para proveerse de las necessidades naturales, les señaló unas casas, que por esto se llamaron del Maxixato, que quiere dezir, del proveymiento natural; con las quales ciertos Indios tenían gran cuenta, para que siempre estuviessen limpias, y con buen olor.

CAPITULO V.

De la liberalidad y severidad de Motezuma, y que Cortes le habió en la Religion.

Y Como la casa del alojamiento era muy grande, entrando Alonso de Ojeda por ciertos aposentos, hallò en uno muchos costalejos de à codo, llenos y bien atados: tomò uno, y sacòlo fuera, y abriendole delante de algunos de sus compañeros, hallò que estava lleno de piojos: y afirmando que esto era verdad, le ataron de presto: y espantados de aquella estrañeza. Contaronlo à Cortes, el qual preguntò à Marina, y à Aguilar, lo que quería dezir cosa tan nueva. Respondieron, que era tan grande la fumision que al Rey hazian todos, que el que de muy pobre, ó enfermo no podia tributar, estava obligado à espulgarle cada dia, y guardar los piojos, para tributarlos en señal de vassallage; y que como avía gran numero de gente menuda, assi avía muchos costalejos de piojos: cosa la mas peregrina que se ha oído, y que mas muestra la lugecion en que Motezuma tenía su Reyno. Ay quien diga, que no eran piojos, sino gusanillos, pero Alonso de Ojeda en sus memoriales, lo certifica de vista, y lo mismo Alonso de Mata. Era este Rey con los Castellanos tan atable y amoroso, que jamas passò dia en que no hiziesse merced à alguno: especialmente quería mucho à un Peña, con el qual burlandose muchas vezes, le tomava el bonete de la cabeça, y echandole de una azutea abaxo, gustava mucho verle baxar por el, y luego le dava una joya. Aficionòsele mucho, y si la desgracia de la muerte deste gran Principe no sucediera, le hiziera muy rico, porque era muy à su contento; tanto, que todas las vezes que le vía, aunque fuesse delante de Cortes, se sonreía y alegrava: nunca comía, ni se íva à holgar, que no le llevasse consigo; y con razon, porque el Peña era gracioso, de buen ayre, y de buen parecer, avísado en lo que dezía y hazía. Buscava siempre Motezuma, segun era afable y dadivoso, ocasion como hazer mercedes, y viendo que Alonso de Ojeda traía una bolsa nueva de las

plegadas, y de bolsicos labrada con seda, que se llamava burjaca, se la pidió. Miròla, holgòse mucho de verla, espantado que tuviesse tantas partes, y tambien hechas, adonde guardar muchas cosas. Alegre con ella llamó con un silvo baxo, que assi llamavan los señores, vinieron luego ciertos cavalleros, dixoles muy quedo que llevassen ciertas cosas, y à penas avía acabado mandarlo, quando dieron à Ojeda dos Indias hermosas, muchas mantas ricas, una hanega de cacao, y algunas joyas, pagandole la burjaca, harto mas de lo que valía, aunque fuera de oro: diòle Ojeda las gracias con mucha humildad, y como ninguna cosa adquiere tantos amigos, como la afabilidad, y liberalidad, allende de ser tan gran señor, le respetavan, y amavan los Castellanos, como si de cada uno fuera padre y hermano. Jugava muchas vezes al bodoque con Cortes, y con Pedro de Alvarado, aunque eran diferentes los precios, porque quando Alvarado perdía, le dava un Chalchibite, que es piedra entre los Indios estimada, y entre los Castellanos no, y quando Motezuma perdía, pagava un Tejuelo de oro, que por lo menos valía cinquenta ducados: y aconteciòle perder en una tarde quarenta, y cinquenta Tejuelos, y holgavase las mas vezes de perder, por tener ocasion de dar.

Deiseava Motezuma, segun la buena voluntad que se hechava de ver, que mostrava à los Castellanos, hazerles en todo plazer: ofreciò à Cortes, otra hija mas hermosa, pensando que assi como el tenía muchas mugeres, Cortes tuviera muchas amigas, aunque fueran hermanas. Tratò de casarla con Christoval de Olid, y vino en ello, por su hermosura, y ser hija de tan gran señor. Holgò dello el Rey, y embiòle joyas ricas, y siempre le tratava como à deudo; bautizaronse estas dos señoras, y cada hora se tratava con Motezuma de los puntos de la religion, y una vez le dixo Hernando Cortes, que pues con tantas pruebas vía el engaño de sus idolos, se hiziesse Christiano, pues era Dios el que avía criado todas las cosas, que da, y quita los Imperios en esta vida, y en la otra le haría grandes mercedes. Y aunque por lo que se pudo entender: no parecieron mal al Rey las razones de Cortes, dixo, que miraría en ello. Los que se mostraron muy apassionados suyos, por la nobleza de su condicion, creyeron, y lo quisieron persuadir à otros; que si no le sucediera la muerte, aunque se lo estorbava el demonio, recibiera la fé; pero otros lo creían con dificultad. Aconteciò en esto, que faltando à un Castellano de los de la guarda

: 519.

Motezuma Principe liberal.

Cortes habla à Motezuma en la religion.

Tributo de piojos que davan al Rey.

Motezuma gustava mucho de Peña.

1519. del Rey, dos Indias de servicio, le suplicó que le las mandasse buscar: dixo, que lo mandaría: y como passaron dos dias que no parecían: el soldado con atrevimiento se lo bolvió à pedir, y Motezuma le respondió asperamente, y el Castellano con insolencia le replicó algunas palabras, y acordandose que estava en poder de gente tan feroz, se enterneció: y llegado el caso à noticia de Hernando Cortes, mando ahorcar al soldado, y al cabo por muchos ruegos le hizo açotar. Rogaron al Rey que pidiesse à Cortes, que no executasse aquel castigo, porque entre los Castellanos era mas afrentoso que morir. Respondió que Hernando Cortes hazía como buen Capitan, y que sus ruegos no avían de ser, sino para que le perdonasse la vida, que merecía perder, y que no de otra manera castigara el à qualquier señor de los de su Corte que se atreviera contra Cortes. Otro dia que esto aconteció, mudandose la guarda se fueron tres soldados, sin aguardar que entrassen los que avían de estar en su lugar; por lo qual los mandò Cortes açotar, porque Motezuma supiesse como se castigava à los que no hazían bien su oficio, y ninguna cosa avía en que Hernando Cortes no mostrasse maravillosa prudencia.

Motezuma
hombre se-
vero.

Prudentia
Imperantis
unica virtus.
Arist.

La noche siguiente à dos horas de noche, fueron vistos muchos Indios, Naborias, cargados de panes de liquidambar, que valía cada uno dos gallipavos. Mando prender Cortes à los que intervinieron en tomarlo, y porque supo Motezuma, que era uno Peña su privado, le embió à dezir que porque tenía preso à su amigo, y à sus compañeros. Respondió, que porque le avían deservido, y tomado el liquidambar: dixo, que aquello no era nada, que luego los mandasse soltar, que en los Castellanos no avía de ser el castigo, sino por violencias, ò defacatos. Holgò mucho Motezuma, en ver libre à Peña, hizòle muchas caricias; y rogòle, que no se apartasse de su lado.

CAPITULO VI.

Que Cortes bolvió à hablar à Motezuma en el punto de la Religion, y de la gran constança que mostrava en Dios, en todo.

Cortes buel-
ve à hablar
à Motezuma
en la
religion.

Viendo Hernando que Motezuma, y los cavalleros que acudían à servirle y visitarle estava mas quietos, y que si ivan aficionando à los Castellanos, y que salía al templo los dias que dezían, que eran fiestas principales, en las quales se sacrificavan muchos hombres, fintiendo aquella barbara cruel-

dad, confiado en la suavidad de la condition de Motezuma, le dixo, que como por divina voluntad estava puesto en la silla real, pudiera estar otro de sus mas baxos, vassallos, y que pues la gran dignidad que tenia, la avía recebido de un solo Dios, que dava los Reynos a quien era servido, lo qual no podían hazer muchos dioses, porque ni los ay, ni puede aver, y quando los uvieéra, no podían tener tantos un poder, y una voluntad, era bien que saliesse de la ceguera en que avía vivido, y dexasse aquellos falsos idolos que adorava, que eran tan crueles, que no se servían sino de la sangre de los que no tenían culpa: y que adorasse la imagen de Christo, Dios verdadero, para que de ay adelante conociesen los suyos, al que los criò y redimió: y que pues mostrava tan buena voluntad à los Christianos, y a sus costumbres, y de los suyos, era tan obedecido, le suplicava, que fuese el primero para que los demas siguiessen su exemplo: y que quando por esta causa uviesse alguna inquietud, se ofrecía de castigar à qualquiera que se atreviesse contra el. Motezuma le oyò con gran atencion, y con gran reposo le respondió, que los suyos eran muchos, y todos nacidos, y criados en la adoracion de aquellos dioses, y aunque el quisiera seguir su parecer, ellos no querían, por tener en mas à sus dioses, que à el, y que como quería que tal cosa se hiziesse, pues aquellos dioses les avían dado salud: bienes temporales, y vitoria en las guerras, y quando se crojaván, embiavan sterilidad, y los castigavan. Replicò Cortes, que aquello era falso, porque demonios que en aquellas figuras de idolos, se hazían adorar, no eran dioses, sino criaturas obstinadas en su pecado, y condenadas à las penas del infierno, y que no podían hazer mas mal, del que Dios les permitiesse, y que el bien procedía de sola la mano de Dios, aunque aquellos demonios le hazían entender lo contrario, y que no pudiesse esusa en lo que le suplicava, porque era sugesion y engaño del demonio, que le tenía ciego. Bolvia dezir el Rey que sus vassallos tomarían armas contra el, y que si el fuese mas poderoso que ellos, se le irían à otros reynos, y dexarian la ciudad despoblada. Dixo Cortes que si se rebelassen los sujetaría, y si se fuesen los bolvería por fuerça. Motezuma con muchos sospiros, dixo, que lo trataría con los Sacerdotes: y apretandole Cortes, dixo, que hiziesse lo que quisiesse, y si algun mal le sucediesse, que no se quexasse del, porque le hazía saber que el, y todos los Castellanos morirían luego, porque los Indios les quitarían la comida, y harían la guerra sin ser el parte para apaziguarlos. Cortes bolvió à dezir, que no podrian nada, porque tenía à Dios de su parte, cuya imagen quería poner en el templo mayor, pues por su virtud tendrían buenas sementeras, y otros mil bienes que atribuía à sus falsos dioses.

Respuesta
de Mote-
zuma.

Los Castellanos ponen imagenes en el templo.

Y no perdiendo tiempo en esta resolucion, en buen lugar del templo se hizo un Altar, y con gran solemnidad, y devocion, yendo la gente con sus armas en procession. Pusieron las imagenes del Crucifixo, y de nuestra Señora, cantando los que lo sabían con gran devocion el *Te Deum laudamus*, à vista de los Mexicanos, y con gran silencio, que parece que Dios les tenía las manos, y enmudecia las lenguas. Cortes se vistió de fiesta, derramò muchas lágrimas de alegría, y devocion, fue el primero que hincado de rodillas adorò el Crucifixo: diziendo grandes è infinitas alabanças, *se han dadas à ti, Dios verdadero, en los siglos de los siglos, que as querido que al cabo de tantos años, que el demonio, con tantos errores, tiranizava tantas naciones, sentado en este trono le ayas por nuestras flacas, y indignas manos, desterrado para los abismos adonde mora. Supliote, pues nos has hecho tanta merced, seas servido de favorecernos de aqui adelante, para que tan buenos principios, consigam glorioso fin, para honra y gloria tuya.* Acabadas de poner las imagenes, y de hazer oracion, se hallò buena cantidad de oro, en cáscaveles, algunos tan grandes que pesavan cien Castellanos, pendientes de unos toldos y cortinas, que estavan colgadas delante de los idolos. De manera, que ninguno podía entrar adonde los idolos estavan, que meneando los toldos ò cortinas, no hiziéssen un suave ruydo, como de campanillas. Bolvió Cortes adonde estava Motezuma, el qual con rostro alegre, dissimulando el pesar que tenía en su coraçon, le recibió, ordenò que luego se deshiziesse una ramería de mugeres publicas, que ganavan en el Tlatelulco, cada una en una pecezuela, que serían mas de quatrocientas. Diziendo, que por los pecados publicos de aquellas, avian los dioses permitido que fuéssen à su Ciudad, y Reyno, aquellos Christianos que pudieffen, y mandassen mas que el, no considerando quanto mas feos, y graves pecados eran los de la sodomía, sacrificios de inocentes, comer carne humana, oprimir, y sugetar à los que menos podían, quitandoles su libertad, y bienes, sin aver hecho porque.

Desde à pocos dias, que Hernando Cortes hizo tan memorable faccion, acudieron à el muchos Indios, cargados de cañas, y mazorcas de mayz, casi secas: y muy quexosos, y indignados; dixeron, porque veas lo que has hecho, y lo poco que te devemos; mira, como despues que menospreciaste nuestros dioses, nunca ha llovido, y por esto se secan nuestras sementeras, y presto moriremos de hambre. Cortes con la fé que avía; echò lo

que se ha visto, les respondió como si lo viera presente. *Lo hecho, esta muy bien hecho, y para que veáis que vuestros falsos dioses, no os pueden dar, ni quitar los bienes temporales, sino un solo Dios, à quien nosotros creemos, sed ciertos, que de aqui à mañana llovera, y tendréis el mejor año que jamas avéis tenido: y yo, y mis compañeros lo suplicarémus à nuestro Dios.* Los Indios se sonriyeron, como haziendo burla de Cortes, el qual llamando à sus compañeros, los dixo, lo que avía pasado, y rogò que se dolieffen de sus pecados, y propusieffen la enmienda de la vida, y se reconciliasen, si algunas enemistades avía, y que otro dia oyessen Missa, para suplicar juntos à Dios, embiasse agua, y que aquellos infieles conocieffen por la merced que Dios, les hazia, que sus dioses eran falsos; y puestos todos con Dios, con la mayor devocion que pudieron, oyeron la Missa, que dixo el padre fray Bartolomè de Olmedo, y oficiò el padre Juan Diaz, con algunos que le ayudaron: y comulgò Cortes, y otros con mucha devocion y lagrimas. Acabada la Missa, antes que los Castellanos baxassen del templo, adonde esto se hizo, estando el cielo muy sereno, à vista de todo el pueblo Mexicano, se començò à cubrir de un ñublado muy espeso un cerro, que ora dizen los Castellanos Tepeaquilla, y vino luego tan rézia agua, que con estar tan cerca el templo del alojamiento de los Castellanos, llegaron bien mojados: llovió todo aquel dia, y otros tambien, con que fue aquel año, uno de los mas abundantes que nunca tuvieron. Dieron los Castellanos muchas gracias à Dios, por la merced que los avía hecho, y los idolatras quedaron confusos, aunque muy consolados: viendo que les avía escusado la hambre, y mortandad que temían, porque estas dos plagas siempre andan juntas. Quedò Motezuma muy espantado, alegròse: y holgòse mucho con Hernando Cortes: el qual viendo tan oportuna ocasion para lo que desseava dezir al pueblo, le suplicò mandasse juntar los sacerdotes, y à los cavalleros de su Ciudad, porque delante del acerca de su religion les quería hablar, porque podría ser que se movieffen à creer en un Dios, y aborrecer los falsos idolos, cesando del cruel sacrificio de inocentes. Motezuma holgò mucho desto, y estando todos juntos, y Motezuma presente, habló lo siguiente, teniendo los soldados muy à punto, y con sus armas, aunque con dissimulacion, para lo que se ofreciese.

1519.
Gran confianza de Cortes en nuestro Señor.

Cortes muestra gran devocion, y sus palabras.

Buelve Cortes à Motezuma.

Los Indios se quexan à Cortes por el menosprecio de sus dioses.

Los Castellanos dan gracias à Dios por la merced de llover.

Non cessabitis nobis gladio accinctis leges predicare. Plus.

1519.

CAPITULO VII.

De lo que Hernando Cortes dixo à Motezuma, y a los sacerdotes, y cavalleros Mexicanos, en el punto de la religion.

Oracion de Hernando Cortes.

Muchas vezes muy poderoso Rey, y muy nobles cavalleros, que segun vuestras ceremonias, y costumbres, despues del Rey estáis puestos en lugar supremo: he deseado, que libres de toda passion, me oyesedes, con gran cuydado, lo que diversas vezes os he dicho, tocante à la verdadera religion de los Christianos, y al engaño en que con tanto daño de vuestras almas y cuerpos, hasta aora avéis vivido: y porque unas vezes con su Alteza, otros con algunos de los cavalleros, y otros con los sacerdotes, que presente estáis, en particular, y como de passo he tratado este negocio, y ninguno me ha respondido descontentarle. Parecióme que era razon suplicar à su Alteza, mandasse que oy os juntassedes todos, para que alumbrandoos Dios, entendiendo lo que os dixere, tengáis por muy acertado el aver yo puesto en el templo, las imagenes de Jesu Christo, Dios, y Redemptor nuestro, y de la Virgen Santissima madre suya, por cuya intercession ha hecho, y haze cada dia grandes mercedes al linage humano; para lo qual avéis de saber, que no ay nacion en todo el mundo, que si la ley natural està algo advertida, y con vicios, y torpedades, no tiene escurecida aquella lumbré, que desde su creacion Dios le dió, y comunicó, tenga que ay mas de un sumo principio, una summa causa de todas las causas, porque sumo es aquello, sobre lo qual no ay otra cosa que mas sea: y pues lo que es sumo, no sufre superior, ni yqual, como aun por vuestras cosas veréis: que no ay ninguno de vosotros que en el gobierno dellas quiera, ni sufra tener quien le vaya à la mano como yqual, quanto mas quien le mande como superior; necesario es, y forçoso en buena razon, discurriendo de un saber à otro, de un poder en otro, de una bondad en otra venir, para que no aya discurso, ni infinito que no puede ser, à un tan gran poder, tan gran saber, tan gran bondad como aquella, en cuyo poder de nada se han hecho las cosas, porque principio tuviéron: y no son eternas, en cuyo saber son, y seran sin error, para siempre gobernadas y regidas, cuya bondad sin saltar las sustenta: comunicandoles su ser, y haziendo de las mas dellas señor al hombre. No pudiendo pues aver dos poderes infinitos, ni dos saberes, ni bondades tales, forçoso es, que confessemos un solo Dios, infinitamente poderoso, infinitamente bueno, infinitamente sabio: pues, no puede aver dos Dioses, quanto menos muchos; como vosotros con-

fefféis? y porque veáis bien el error en que estáis: quien no se reirá, viendo que tengáis un Dios, para el agua, otro para el fuego, otro para las batallas, y otros tales para muchas cosas, como si este nombre de Dios, no importasse sumo poder, para poderlo todo. De manera, que si ay Dios como ninguna nacion lo niega, y su significacion importa tanto, que no puede con ningun entendimiento ser comprehendida, aun en buena razon es cosa superflua, que lo que uno puede, hagan muchos; porque en uno ay mayor unidad, y menor discrepancia que muchos: y mas fuerte y poderoso es, el que solo en batalla vence à muchos, que el que es ayudado de muchos.

En prueba, de que no ay mas de un Dios: tambien haze mucho al caso ver, que entre vuestro gran señorío no ay mas de un hombre, que es, el poderoso Rey Motezuma, sobre tantos que aqui estáis, el qual solo os rige y gobierna: y si huviera otros dos, ò tres tan poderosos como él, no fuera tan poderoso sobre vosotros; y aviendo diversas voluntades, y pareceres, no pudiera ser una la governacion, y assi todo lo que en si tiene unidad, es mas fuerte que lo que consiente division, de adonde entre los nuestros dice un sabio, que la virtud unida es mas fuerte que esparcida en diversas partes, y esto parece ser assi, por una comparacion natural vuestra: que el vino que bevéis recogido, y cubierto en vassija tan grande, quanto fuere el vino contenido en ella, està más fuerte que si estuviéssse derramado, ò en la calle, ò en una gran vassija, adonde perdiéssse su vigor: desto parece claro, que pues como tengo dicho, hemos de confessar un poder tan grande que todo lo pueda, y que ninguno pueda tanto, que no puede ser sino uno, y no muchos, veréis que à este poder potentissimo, unico, y immenso, no le podemos llamar sino Dios, y no dioses: y que sea un Dios, y no muchos dioses, parece claro por sus obras, pues todas y cada una por si, como efectos de su causa muestran unidad y no pluralidad. No crió muchos mundos, sino un mundo: y este compuesto de diversas unidades: no crió muchas tierras, sino una tierra, muchos mares, sino una mar, muchos fuegos, sino un fuego. Criando quatro elementos, y de cada uno, no mas que uno; una esencia de cielos, un hombre, una muger de quien descendemos, una anima en cada uno: un Sol, una Luna en un cielo: Una ley dió, una fé, un bautismo, queriendo que como es uno, assi todo lo que hizo mostrasse en su unidad, ser unò su Autor.

Y porque sé, que no sabéis de adonde ha venido vuestro error, de que creís tan contra razon lo contrario desto: sabréis que quando Dios crió el cielo, y la tierra, crió dos maneras de criaturas excelentes sobre todas las otras, las unas fue-

ron espirituales, sin comission de cuerpo, que llamamos Angeles, o espiritus celestiales, la otra fue el hombre y la muger, compuestos de anima espiritual, y del cuerpo que con los ojos véis. De los Angeles úvo uno muy señalado, que no conociendo aver recebido de Dios el excelente ser que tenía, se revelò, y levantò contra Dios su Criador: figúidle la tercera parte de los Angeles, fueron por esta maldad echados del cielo, y como nunca se han arrepentido, ni arrepentirán de su culpa, han desde entonces, y hasta que el mundo se acabe, procurado, y procuran dos cosas. La una perseverando en su malicia, siendo criaturas condenadas, querer ser adoradas por criadores dioses, introduziendolo que la razon natural no consiente que aya muchos principios, y causas eternas, quanto mas la fé. Con esta ceguera han procurado, y procuran, la segunda cosa que es estorvar, creyendo en ellos) que los hombres no conozcan, ni sirvan à un Dios su Criador, para que despues de la muerte temporal, no gozen de aquel supremo lugar que ellos por su maldad perdieron, y que pues Dios quiere dezir tanto, como suma bondad, y suma clemencia. Si estos vuestros fuesen verdaderos dioses, verdaderamente serian buenos; pero, pues os han mentido tantas vezes, y se hazen adorar debaxo de tan feos figuras, assi de hombres, como de ferros animales, y quieren, y permiten aya sodomias, robos, tiranias, y muertes de inocentes, y otros tales pecados que podéis pensar que sean, sino demonios enemigos vuestros. Quando los habláis, responden palabras dudosas, para que siguiendose forçosamente lo uno, ò lo otro los criáis, y como son tan antiguos, y permite Dios para mayor condenacion suya, que hagan algunas cosas como tronar, granizar, y otras; pensáis que son dioses, no entendiendo como tengo dicho, que Dios no quiere mal, ni haze mal, ni tiene ayuda de otro, para hazer las maravillas que quiere, como visteis la semana passada, que estando, el cielo tan sereno, os embió à nuestra suplicacion tanta agua, que nunca avéis tenido tan buen año, como tendréis aora, y pues véis que lo que he dicho (si estáis sin passion) convencerá vuestros entendimientos, y la prueba del milagro passado, ha mostrado claramente que es assi lo que digo. Suplico, ò altissimo Rey, cavalleros, y sacerdotes, que abráis los ojos, y pues de creerme, ò no creerme, os va el morir, ò vivir para siempre, que son gran cuidado, encomendéis à la memoria lo que os he dicho, porque espero en Dios que haziendolo assi, os alumbrará, para que mas claramente conocáis la verdad que os predicò. Acabada esta platica, todos estuvieron suspensos buen rato, hablandose muy quedo unos à otros, los mas dellos convencidos con la fuerza de la eterna verdad, aunque entonces con mas furia, como al que

le íva tanto, los combatía el demonio, con la larga costumbre que tenían de seguirle, y adorarle.

1519.

CAPITULO IX.

De lo que respondiò Motezuma à Cortes, la llegada de Covatlpopoca, y que Cortes le mandò quemar con otros, y la reprehension que hizo à Motezuma.

Despues de lo referido estuvieron todos esperando à lo que Motezuma respondía, el qual con pocas palabras dixo, que le parecía bien lo que avía dicho, aunque eran las cosas tan altas, que muy de proposito quería que se las diese à entender, y mandaría que no se sacrificasen hombres. Y otro dia llamó al Papa, su principal sacerdote, y le mandò que por algunos dias dissimulasen con los Castellanos, en no sacrificar hombres, aunque en lo de adorar sus dioses, nadie les íria à la mano, y que avía contemporizado con el Capitan Cortes, por no poner en condicion su estado, y alborotar su republica, y que dexassen à los Christianos adorar, y honrar su Dios, y que ellos podrían hazer lo que mejor les pareciese. Motezuma era clemente, y muy bien entendido, y por esto se creyò, que por no ver alteraciones en sus Reynos, contemporizava con los Castellanos, y con los Indios, y algunos juzgaron que por no atreverse, dexò de ser Christiano. Los sacerdotes por la autoridad, è interés temporal que perdían, no podían dissimular el odio que contra los Castellanos tenían, especialmente quando les veían oyr Missa, y hazer oracion en aquel suntuoso templo, murmuravan mucho, para indignar à los cavalleros, y gente noble, que no lo sufriesen, tratavano con los privados, y allegados de Motezuma, encareciendoles la injuria recebida, y la ofensa de sus dioses, que por tantos años los avían proveydo de lo necessario, para la vida humana, dezían, estudiando siempre razones nuevas, que porque avían de dexar la religion, que por tantos de años avían seguido, por tomar una nueva, que no sabían en que se fundava: y en el entretanto, que de secreto andavan estas negociaciones, llegó Covatlpopoca, con su hijo, y otros quinze cavalleros, que con el fueron en las muertes de los Castellanos.

Respuesta de Motezuma à Cortes.

Gran discrecion de Motezuma.

Lo que dezían los sacerdotes contra los Castellanos.

Veynte dias despues de la prison de Motezuma, tornaron los criados que con su sello Real, avían ido à llamar à Covatlpopoca, vinò con su hijo, y con los otros señores, porque tambien parecieron culpados. Entrò Covatlpopoca

Covatlpopoca entra en Mexico.

1519.

Qualpopoca entra en Mexico.

en Mexico , acompañado de muchos caballeros que le salieron à recibir : iba fentado en unas andas que traian à ombros , criados , y vassallos suyos : llegando al palacio baxò dellas , pusòse otras ropas , no tan ricas como las que traía , descalzòse los çapatos , porque delante del gran señor ninguno podía entrar de otra manera , esperò un rato hasta que Motezuma le mandò que entrasse llegó solo quedando muy atrás todos los que con el iban , y hechas muchas reverencias , y ceremonias , baxa la cabeça , sin levantar los ojos del suelo : dixo , *Muy grande , y muy poderoso señor mio aqui está tu esclavo Covatlpopoca , que has mandado venir , mira lo que ordenas ; porque tu esclavo soy , y no podré hazer otra cosa sino obedecerte.* Motezuma respondió con gran severidad , que lo avia hecho mal en matar sobre seguro à los Castellanos , y dezir que el se lo avia mandado , y que assi sería castigado como traidor à los hombres estraños , y à su Rey. Queriendo desculpase Covatlpopoca , no le quiso oír ; mandando que luego fuesse entregado con el hijo , y con los demas à Cortes , el qual despues de averles echado prisiones , apartandolos que no pudiesen estar juntos , los hizo examinar , y confessaron la muerte de los Castellanos , y preguntandole si era vassallo de Motezuma , respondió. Pues ay otro señor en el mundo de quien poderlo ser ? examinaronlos segunda vez , con mas rigor , y amenazas de tormento , y sin discrepar todos confessaron como avian muerto los dos Castellanos , assi por orden de Motezuma , como por su motivo , y à los otros en la guerra. Hecha esta confession , y ratificados en ella , sentenció Cortes à Covatlpopoca , y à los demas à que fuesen quemados : notificòseles la sentencia. Respondió Covatlpopoca , que aunque él padecía la muerte , por aver muerto aquellos dos Castellanos , que Motezuma su gran señor se lo avia mandado , y que no se atreviera de hazerlo , si no pensara servirle en ello : fue llevado con su hijo , y los demas à una plaça muy grande con mucha guarda de Castellanos : y puesto con los mas sobre una muy grande hoguera de flechas , y arcos quebrados , que estaban muy secos , atadas las manos y los pies , se puso fuego , y alli de nuevo confessò lo que avia dicho. Hizo oracion à sus dioses , y lo mismo los otros , emprendióse el fuego , y en poco tiempo fueron quemados sin aver escandalo ninguno. Maravillandose los Mexicanos de la nueva justicia , executada por hombres estraños en tan gran Ciudad y Reyno , y en presencia de su Rey. Antes y despues deste castigo , porque los Castellanos estuvies-

Motezuma manda que covatlpopoca , y los presos sean entregados à Cortes.

Cortes sentenció à quemar à Qualpopoca y à los demas.

sen siempre à punto , mandò Cortes por publico bando , que ninguno durmiesse desnudo , y que los cavallos se estuviesen toda la noche enfilados , con los frenos à los arçones : porque se sospechava de alguna alteracion , dando sobre los Castellanos quando durmiesen , y la vigilancia con que Cortes estava se entendió que deshizo este proposito : y al primer soldado que se hallò que avia dormido desnudo , mandò afrentar , teniendolo con prisiones dos dias , al sereno , al ayre , y al sol , con un pie de amigo , sin que bastassen intercessiones de nadie , diciendo que en tales ocasiones era necesario el rigor.

Hecha la confession que se ha dicho , entretanto que llevavan à quemar Qualpopoca : Hernando Cortes acompañado de los principales de su exercito , fue à Motezuma , à quien dixo , *ya sabes que me has negado no aver mandado à Qualpopocà que matasse à mis compañeros , no lo has hecho como tan gran señor que eres , y aviendo tu sido causa que los míos ayan muerto , y Qualpopoca tambien , con su hijo , y tanto de los suyos , si yo no tuviera consideracion al amor que has mostrado à mi Rey , y à mi en su nombre , que de su parte he venido à visitarte , merecias pagar con la vida , porque la ley divina y humana quiere , que el homicida como tu eres , muera. Pero porque no quedes sin algun castigo , y tu y los tuyos sepáis quanto vale el tratar verdad , te mandare echar prisiones.* Mucha alteracion recibió Motezuma con esta reprehension , y turbado no acertava de hablar : dixo que no tenía culpa , y que hiziesse dél lo que quisiere. Salíose Cortes de delante dél , mostrando mucha indignacion : echaronle luego unos grillos. Entendióse que avia usado Hernando Cortes desta astucia , por divertirle del sentimiento que justamente podía recibir , del castigo que delante de sus ojos se hazía en Qualpopocà. Fue increyble la tristeza que cayó en Motezuma , quando se viò con grillos , porfiava que no tenía culpa , mostrando grandissima tristeza de verse en tal estado. Espantaronse los señores y déudos suyos , de tan gran novedad , y estando todos como atonitos lloravan. Hincaronse de rodillas , sosteniendo con sus manos los grillos , y metiendo por los anillos mantas delgadas , para que no le tocasen à la carne. No sabían que se hazer , porque , si se ponían en armas , tenían sería cierta la muerte de su Señor. Y con aquel nuevo caso espantados y atribulados , concibieron mayor temor. Hecha la justicia en Qualpopocà : pareciendo à Cortes , que avia conseguido lo que deseava , fue ázia la tarde à Motezuma , y saludandole con buena gracia , mandò que le quitassen los grillos , di-

Cortes , manda à los Castellanos , que esten à punto.

Armatus intentusque sis , ut neque tua occasione desis ; neque suam Hosti des.
Liv.

Lo que Cortes , dice à Motezuma sobre el caso de Qualpopocà.

Echan grillos à Motezuma.

ziendole, que aunque por la confession de los muertos, era digno de mayor pena, pero el amor que le tenía, y porque de tan gran Principe, no podía creer cosa tan mal hecha, le mandava quitar los grillos. Alegróse Motezuma con estas palabras, tanto quanto se avía entristecido, viendose reprehender, y poner en prison. Abraçò muchas vezes à Cortes, diòle muchas gracias, hizo grandes mercedes aquel dia, assi à muchos de los Castellanos, como à los suyos. Afirmò siempre que no avía sido en la muerte de los Castellanos: Cortes mostrò que lo creía, haziendole muchos regalos, suplicandole, è importunandole que con toda libertad se fuesse à su palacio como antes estava, porque no desleava, sino hazerle todo servicio, y darle todo contento. Motezuma que sabía el rancor de sus vasallos, por no darles animo para hazer algun movimiento, dixo, que se lo agradecia; pero que por entonces no convenia irse de alli, y que estava mas contento en su compañía, que en su antiguo palacio. Con esto se despidió del Cortes para irse à su aposento, acompañarle muchos señores Mexicanos, tan contentos que quando no fueran las

persuasionen de los Sacerdotes, siempre uviera mucha conformidad y quietud.

Antes que se executasse la sentencia de Covatlpopóca, como Cortes andava tan vigilante, supo que en una de las casas reales dicha Tlacoachalco, avía gran cantidad de rodela, saetas, arcos, espadas, y lanças, y concibiendo sospecha que se avía hecho aquello municion para contra el, lo dixo à Motezuma: el qual respondió, que siempre acostumbro à estar apercebido de mucha cantidad de armas para la guerra, por los muchos enemigos que tenía, y que esta prevencion le avía librado de un gran peligro, en que particularmente le avian puesto, entre otros los de Tlascala, y Mechoacan, y que para ninguna otra cosa las tenía de respeto en aquella casa, à donde las avía visto: y con todo esso pareciendo à Hernando Cortes, que era mas seguro consejo quitar las armas al enemigo, pues la ocasion presente era para ello muy aparejada, mandò que todas sirviesse de leña para quemar à Cavatlpopóca, y à los otros; y estas son las armas referidas del fuego de Covatlpopóca, y de los suyos.

Hernando Cortes manda quemar las armas de la municion del Rey.

Quitan los grillos à Motezuma.

Motezuma no se quiere ir del alojamiento de Cortes.

LIBRO NOVENO.

C A P I T U L O I.

Que Hernando Cortes puso diligencia en descubrir minas de oro, y los Señores que se le ofrecieron contra Motezuma.

Año.

1520.

Andava Hernando Cortes, con gran desseo de saber hasta adonde se estendía el Imperio Mexicano, y si la obediencia era tan grande fuera, como en la Ciudad: y sobre todo tenía voluntad de entender los demas secretos de la tierra, y de embiar algun socorro à Castilla, para el Rey, por muestras y señales de lo descubierta. Acordò pues de hablar à Motezuma, y estando en buena conversacion, le preguntò en que parte estavan las minas, en que rios, como y de que manera se cogía el oro, porque quería embiar dos Castellanos que de aquello entendían mucho. Dixo que de tres partes, y que de adonde mas se solía llevar, era de una Provincia dicha Zacatula, à la banda del Sur, à diez, ò doze jornadas de Mexico: y que tambien se cogía en la parte del Norte en otros rios. Y que cerca de alli avía una Provincia llamada Chinanthlà, que no era de su Reyno, adonde lo avía: y que si quería tambien embiar à los Zapotecas, lo hallaría, y que mandaría ir personas

Aut. de Herrera Decada II.

que lo mostrassen. Despachò Cortes à Gonçalo de Umbria, que avía sido Piloto, con dos soldados, para que fuesse: y diòle de termino quarenta dias, para bolver. Para las minas de la banda del Norte, embió al Capitan Pizarro, mandebo de hasta véynte y cinco años: al qual tratava como pariente, con seys soldados, con otros quarenta dias de plazo, y todos llevavan Indios, por guias y compañía. Pidió Cortes à Motezuma, que le dixesse si avía algun puerto en la costa de la mar del Norte, en el distrito de su Reyno, adonde pudiesse estar con seguridad los navios de Castilla, y diòle pintada en un lienço de algodón toda aquella costa, con todos los rios y Ancones, desde Panuco hasta Tabasco muy al natural, que deven de ser como ciento y quarenta leguas, y iba señalado el gran rio de Guazacoalco, y como se hablava mucho de su grandeza, determinò de embiarle à fondar, y reconocer el pueblo y la gente, y lo demas que se pudiesse saber de la comarca: à lo qual se ofreció

Hernando Cortes embia à reconocer las minas del oro.

Diego de Ordás va à reconocer la costa del Norte,

1520. creció el Capitan Diego de Ordás, y llevó Indios, que Motezuma mandó que le acompañassen, con advertencia, que Tabásco, y Guazacoalco tan poco era de su dominio, y que la habitavan hombres fieros y belicosos, y ordenó à su gente de guerra, que estava en aquella frontera, que favoreciesen à Diego de Ordás.

Fue Gonçalo de Umbria el primero que bolvió con sus compañeros, con trecientos presos de oro, que en su presencia sacaron los Indios de Zacatula en los rios, y dixeron, que las minas eran buenas, y abundantes. Llevaron mas ciertas joyas, de hasta docientos pesos de valor, que los señores de aquella tierra embiavan presentadas à Cortes, con ciertos criados suyos, y à visitarle, y ofrecersele por vassallos del Rey, con tal, que los de Culua no entrassen en su tierra, y los defendiesse de su tiranía. Hernando Cortes que tenía gracia en hablar se lo agradeció y aseguró del temor que tenían de Motezuma, y con un presente que les dió para su señor, y otro para ellos los despidió, quedando contento, que echasse de ver Motezuma los que se le davan por amigos. Refirió Gonçalo de Umbria, que no lexos de Mexico avia grandes poblaciones de gente que vivía con buen orden. Tambien bolvió Diego de Ordás, y dixo; que pasó por grandes pueblos, adonde se le hizo mucha honra y buena tratamiento, y que topó con las guarniciones de Motezuma, y los persuadió que no hiziesen robos, ni malos tratamientos à los vezinos, certificandoles que serían castigados sino lo cumplían: y que en sabiendo el señor de Guazacoalco que iba, le embió à recibir, y se holgó con el, porque tenía noticia de los Castellanos, desde el tiempo que Juan de Grijalva pasó por allí. Sondó la boca, halló tres grandes brazas de fondo, y mientras mas arriba, se hallava mas hondable: por lo qual, y por su grandeza, los pilotos que con él iban, dixeron, que podría ser algun estrecho que passasse à la otra mar: y aviendole dado algun oro, y otras cosas, y muchas quejas de los soldados Mexicanos, y de las muchas guerras que tenían con ellos, dandoles algunos rescates que llevaba, se bolvió, aviendole parecido buena tierra para crianças de ganados, y grangerías, y el puerto muy à proposito para las Islas de la Española, Cuba, san Juan, y Jamayca, aunque caía sobre ciento y véynte leguas de Mexico.

Tambien bolvió el Capitan Pizarro con dos compañeros, con mil pesos de oro en grano, sacado de las minas de los Chinantecas, y otras, y que en llegando à la jurisdiccion de Chinantla, salieron mu-

chos Indios armados como los demas; aunque con larguissimas lanças, ò picas; y dixeron, que los Teules, que assi llamavan à los Castellanos, entrassen en buen hora en su tierra, mas que no lo consentirían à ningun Mexicano, porque eran sus enemigos, y que sabido lo que buscavan, les mostraron todos los rios, adonde hallaron muy buen recado dello: y que por ser aquella muy buena tierra, y estar pacífica y rica de minas, avia ordenado que quedassen en ella, Barrientos, Heredia el viejo, Escalona, y Cervantes: y que con el favor de los Indios hizieron una grande estancia, adonde tendrían grangerías, y pudiesen ir catando los rios, y reconociendo minas. Dello peso à Cortes, porque aun no quería ocupar la gente en diversas partes, ni hazer por entonces mas, de saber los secretos de la tierra. El señor de los Chinantecas, tambien embió à visitar à Cortes, con dos cavalleros, con su presente, y se le ofrecieron por vassallos del Rey, quejandose mucho de los Mexicanos, y diciendo, que por aquellas partes eran muy aborrecidos. Recibió el presente, y los bolvió presto à despachar, muy contentos, porque destes ofrecimientos, pesava à los Mexicanos, y dellos no recibiesen algun daño. Y tambien se echó de ver lo que sentía Motezuma, estas embaxadas, aunque las dissimulava, porque los Chinantecas, en particular eran tenidos entre ellos por hombres de guerra, y su tierra montuosa.

Entre otras cosas que mas cuydado davan à Hernando Cortes, era el desseo de embiar al Rey algun gran socorro de oro, con que mitigaren parte de las quejas que sabía que se avian de dar contra él, por Diego Velazquez. Y aunque sabía que Cacamazin, señor de Tezcucó, no le tenía buena voluntad: le dixo, que le ayudasse para esto. Respondióle sonriyendo, que le plazía, y ordenó à un criado que fuesse con Juan Velazquez de Leon, Rodrigo Alvarez Chico, Francisco de Morla, Alonso de Ojeda, Hernando Burgueño, y Melchior de Alaves, personas de confianza: las quales avia nombrado Cortes, para que les entregasse el oro que avia en su casa, con que no tocassen en los Chalchibites y Penachos que tenía para sus fiestas, y para la guerra. Y saliendo por la Calçada de Tepeaquilla, llegando al Tlatelucó, la gran plaza de Mexico: el Indio se les iba escondiendo. Y bolvieron à Cortes, que por la burla se quejó de Cacamazin: el qual mandó ahorcar al Indio delante de sus ojos. Dió luego otro con quien se pusieron en camino, y antes de llegar à la Ciudad, con gran fiesta los salieron à recibir: y los apo-

El Capitan Pizarro dexa en Chivata algunos Castellanos.

Cacamazin embía à Tezcucó, por oro, para Cortes.

Buelve Gonçalo de Umbria de Zacatula.

El Capitan Diego de Ordás buelve con la relacion de lo hecho.

sentaron , y trataron muy bien : pero aquella noche hizieron la guarda por sus quartos. Y aunque les dieron Indias muy hermosas para cada uno , no las quisieron. Entendiòse otro dia en buscar el oro : y andando Alonso de Ojeda , por una sala escura , topò con unos jarros , facò uno à lo claro , y hallò que estaban llenos de miel , mas blanca , y mas dulce que la del Alcarria. Hallòse buena cantidad de oro , perlas y ropa , aunque no la quisieron , hasta tener licencia de Hernando Cortes. Respondiò , que si se la davan voluntariamente la tomassen. Llevaron ochenta hombres cargados de ella : y Cortes la repartiò , y guardò el oro. Y tambien se llevaron las Indias , porque era afrenta dexarlas.

CAPITULO II.

De la prision de Cacamazin , Rey de Tezcuco , y elecion de su hermano Cucuzca.

ERa grande el odio que Cacamazin tenia à los Castellanos , y aviendose ido à Tezcuco , hablò à sus mas principales Cavalleros , dixoles el amor que los tenia , y que mirassen la fugecion en que aquellos pocos estrangeiros los tenían puestos , atreviendose à prender à su tio Motezuma , à quien despues de los dioses se devia mayor reverencia , y que no se avia de sufrir , que ran pocos , y de agena religion los echassen de sus casas vergonçosamente , y lo que peor era , con afrenta y menosprecio de sus dioses , poner en el templo los suyos , y que ya era tiempo de bolver por la religion , por su libertad , por su honra , por su patria , y por su Rey , sin aguardar à que les acudiesen ayudas de su tierra , de Tlascala , y de otras partes , y que por tanto aparejassen sus armas y su gente , porque estava determinado de dar en aquellos advenedizos , y que si otra cosa les parecia se lo advirtiesen que tomaria su consejo. Todos alabaron su determinacion , y dixeron , que para mas que aquello era poderoso , y le ofrecieron sus personas , pero algunos viejos no le queriendo lisongear , le dixeron , que mirasse lo que intentava , que Cortes era valiente , y avia vencido grandes batallas , y que les parecia , que la amistad de Motezuma con Cortes era grande , porque si quisiera averle echado de Mexico , aparejo avia tenido para ello , y que no le cegasse el brio de la juventud , ni el deseo de man-

dar , pues avia otros tan legitimos herederos como èl : pero pndiendo mas la multitud ; la guerra quedò concertada , y se començò à prevenir , con tanto secreto , que no pudiesse llegar à noticia de Motezuma , ni de Cortes , aunque aprovechò poco , porque luego se supo.

Pareciendo à Cortes , que Cacamazin era mancebo bullicioso , y que el poco animo de Motezuma , ò el mucho amor que à los Castellanos mostrava , le davan ocasion para lo que intentava , le embiò à dezir , que le dava mucha causa de sospechar mal , que aviendo pasado lo de Covatlpopòca , aora su sobrino Camazin , anduviesse manquinando contra èl , que era tan su servidor , que le suplicava lo mandasse remediar , porque de otra manera todo el mal avia de caer sobre èl , y de camino ordenò que se le refriessen ciertas palabras que Cacamazin le embiò à dezir , sobre que procurasse de soltarse , pues por la honra de sus dioses , y suya , era conveniente que no lo dilatasse mas , donde no , que no podia escusar de bolver por ella. Con este recado de Hernando Cortes se alterò mucho Motezuma , y afirmò , que de lo que su sobrino hazia , no tenia ninguna noticia , y que se hallava alli muy à su voluntad , por lo mucho que se holgava con los Castellanos , y que luego mandaria llamar à su sobrino Cacamazin , y no viniendo luego le mandaria prender , y se le entregaria , para que averiguado el delito le castigasse , Cacamazin se andava previniendo para la guerra , y porque dava à entender que queria poner al Rey en libertad , todos le acudian de buena gana. Este caso puso à los Castellanos en cuydado , y no se perdiendo de animo Hernando Cortes tratava por el exemplo , y por la reputacion de ir à Tezcuco , y acometar en su casa à Cacamazin : pero Motezuma se lo estorvò , con dezir , que aquella ciudad era fuerte , y en agua , y la gente de Culúa à devocion de su sobrino , y que era mejor llevarlo por otro camino. Tomò Cortes su consejo , y embiò à dezir à Cacamazin , que se acordasse de su amistad , y que mirasse que la guerra era facil de començar , y mala de acabar , y que conociesse que le importava tener por señor , y amigo al Rey de Castilla , y à sus vassallos.

Respondiò , que no queria amistad con quien le quitava la honra y el Reyno , fugetava sus personas , oprimia su patria , deshazia su religion , y que no sabia quien era el Rey de Castilla , ni lo queria oír , y que si queria que no le hiziesse guerra , se saliesse luego

Cortes se quexa à Motezuma de lo que maquina Cacamazin su sobrino.

Embaxada de Cortes à Cacamazin.

Respuesta de Cacamazin à Cortes.

Cacamazin trata de matar à los Castellanos.

1520.

de Mexico. Bolvióle Cortes con mucha blandura à amonestar , que se dexasse de aquella demanda : y como no aprovechava , rogo à Motezuma que se lo mandasse : embióle a llamar , diciendo , que le quería para dar algun medio , en aquellas passiones : no solo no hizo caso dello , antes dixo , que si fuera hombre que no se dexarà tener preso de quatro advenedizos que le ocupavan su Imperio : y que pues era tan para poco , determinava no dexar lo comenzado , por bolver el Estado à su primer lustre , pues le avia perdido por su cobardia. Estava con esto determinado Hernando Cortes , de salir à Cacamazin al encuentro , aunque con gran peligro , por los muchos enemigos de dentro y fuera : pero detuvole Motezuma , el qual trato con ciertos Capitanes , que andavan con su sobrino , que le prendiesen con secreto , y se lo llevassen : los quales por las dadas que les dieron , estando con Cacamazin , consultando las cosas de la guerra , le prendieron , sin que bastasse su resistencia , ni el sentimiento que hazia , afeando el caso. Y antes que el negocio se entendiesse , de presto por la laguna , le llevaron à Mexico , y en unas andas vestido Realmente , le metieron en el aposento del Rey : pero no le quiso ver , antes le mandò entregar à Cortes , que muy contento viendo el peligro asegurado , le puso à recado. Y otro dia , por consejo de Motezuma , fue nombrado por señor de Culhuacan Quizquiscatl , hermano menor de Cacamazin , que con el tio huydo de su hermano , estava en Mexico , y Motezuma , le diò el titulo y corona de Rey , con la tolenidad que se usava : Dixole , que mirasse que adelante le quería tener en lugar de hijo , y que afrentado de su hermano , se avia ido à meter en su palacio , sin pensamiento de llegar à tan alto estado , y que pues lo avia alcanzado , siendo el vivo , lo tomassen por aviso para no apartarle del dever , porque no avia espada con que mas se degollassen los Reyes , que con vivir mal , y creerse de lisonjeros : los quales metian à los Principes en cosas de que despues se arrepentian sin remedio. Quizquiscatl , le beso la mano , prometiòle obediencia. Bolvióse à Cortes , diòle las gracias , ofreciò de ser su amigo , y servidor.

Llevaron preso à Mexico à Cacamazin.

Quizquiscatl, nombrado por señor de Culhuacan.

CAPITULO III.

Que recibieron en Tezcucò à Quizquiscatl por Rey.

TUvo gran sentimiento Cacamazin quando supo que el hermano era señor de su estado , y estuvo muy al cabo , y Cortes le tenia en buena guarda , porque avia muchos que deseavan bolverle à Tezcucò. Embió Motezuma dos Embaxadores à la ciudad , para que avisassen de la nueva eleccion , mandòle acompañar de muchos de su Corte : y Hernando Cortes embió algunos de los mas principales Castellanos : aviendole acompañado Motezuma , y Cortes hasta la puerta de Mexico. Fue recibido en Tezcucò con arcos triunfales , danças , musica , y otras alegrías. Llevavanle en andas : à la entrada de la ciudad los del gobierno le tomaron sobre sus ombros , y llegado al palacio un cavallero el mas viejo le puso en la cabeça una guirnalda de flores , y le hizo , estando todos con gran silencio , un razonamiento , que en sustancia contenia , *que bien avia visto , que hallandose sirviendo à Motezuma como qualquiera de sus maestresalas , huydo de su hermano , los dioses por su soberbia le avian puesto en tan gran dignidad , que no mudasse su noble condicion , pues que lo principal que devian los Reyes procurar , era el amor de sus vassallos , y que todos los que alli estavan le miravan alegres de verse libres del duro dominio de su hermano : que se regozijasse , pues comenzava à Reynar en contento de todos , que se tratasse como Rey , viviesse à su plazer muchos años : toda la Republica le recibia por señor , venerandole como à Dios , acatandole como à padre , y que se le encomendava como hijo , y muchas vezes le saludava , dandole la norabuena de su llegada.* Respondiò el Rey , dando muchas gracias à Dios por averle librado del señorío de su hermano , por averle dado tal lugar , por aver entrado con tan buen pie , y que les agradecia su voluntad , y ofrecia de amarlos y tratarlos como à hijos naturales , para procurarles todo su bien : y que pues el gran Hernando Cortes le avia puesto en estado , les mandava y rogava que le honrassen , y respetassen , porque se confesiava por deudor suyo. Hechas otras ceremonias , la gente se fue , y quedò remediado el peligro en que Cortes se hallava.

Reciben en Tezcucò, al nuevo señor.

Estava

Estava Alonso de Grado defabrido con Cortes , por averle quitado el cargo de la Veracruz , y deseando hazerle algun enojo , tenia un hombre en la costa para ser avilado , si llegavan navios de Diego Velazquez. Entendido por Cortes , embiò por èl , metieronle por el patio las manos atadas , con soga al cuello , y en entrando tocaron las caxas , y úvo gran grita , porque assi estava concertado para hazerle mas verguença : Tratòle Cortes mal de palabra , dixole que si no le hiziera lastima , le mandarà ahorcar : mandòle echar preso , y por ruegos de Pedro de Alvarado , y de otros , desde algunos días le mandò soltar. Hecho este castigo , cosa bien nueva para muchos Indios principales que lo vieron , reprehendiò à Alonso de Grado , y fucedìo que hasta trecientos Indios è Indias de Corres , entraron en una casa de cacao de Motezuma , adonde avia mas de quarenta mil cargas , que era gran riqueza , y aora lo es mas , porque solia valer cada carga quarenta Castellanos , y toda la noche acatrearon al quartel : y aviendolo sabido Pedro de Alvarado , dixo à Alonso de Ojeda , que aquella noche guardava à Motezuma , que en acabando su quatro le avisasse , porque queria tener parte en el cacao : hizòlo assi , y fue alla con cinquenta personas que cargaron dello , estava el cacao en unas bafijas hechas de mimbres tan grandes como cubas , que séys hombres no las podian abarcar : estava embarradas por de dentro y por de fuera , y assentadas por orden como cubas : servian de troxes para el mayz , y otras semillas , y se conservavan bien en ellas : tomaronse aquella noche seyscientas cargas , y no se vaciaron mas de séys bafijas : pareciò otro dia el rastro del hurto , mandò Hernando Cortes hazer pesquisa , y fino uviéra intervenido en ello Pedro de Alvarado , hiziera rigurosa demonstracion , aunque à solas le dixo su parecer , reprehendiendo el caso.

CAPITULO IV.

Del reconocimiento que se hizo en Mexico al Rey de Castilla , el tributo que se le diò.

EStavan las cosas en gran quietud , quando Motezuma , ò à persuasion de Hernando Cortes , ò porque desseo darle contento de su propia voluntad , aunque es lo mas cierto que por industria de Cortes , embiò à llamar à todos los Principes y señores de su Imperio , para que en el dia que les señalò se hallassen en Mexico para cosa que les

Ant. de Herrera Decada II.

convenia mucho : y ya que todos uviéron llegado cada uno con la mayor pompa que pudo , hechas las ceremonias que en semejantes juntas se usavan , sentados en el palacio Real con la demas cavalleria de la ciudad , vestido Motezuma con ropas Reales , y Hernando Cortes , y los principales de su exercito lo mejor que pudieron , puesto un sòlio Real cubierto ricamente adonde se sentaron Motezuma , y Hernando Cortes , sin que nadie supiesse lo que queria proponer : hecha señal de silencio con la mano , con gran magestad dixo : *que en diez y ocho años que avia sido su Rey , tenian conocido lo que los avia amado , lo que dellos avia confiado , y la justicia con que los avia mantenido , y que avia conocido dellos sus meritos y lealtad , y que de todo resultava que devian creer que no los uviéra llamado , sino para lo que les convenia , y que se acordassen de lo que avian oido à sus antepassados , y lo que los adivinos , y sacerdotes avian afirmado , que ni eran naturales de aquella tierra , ni su Reyno avia de durar mucho , porque sus antepassados vinieron de levas tierras , y su Caudillo se bolviò desde à poco , diziendo que embiaría quien los governasse , y que siempre avian esperado aquel governador , que ya era llegado , que era el gran Rey de Castilla , el qual embiava à su Capitan Hernando Cortes , con los que con èl iban , que dezian que eran de una misma decendencia , y que diessen gracias à Dios , que avian llegado en sus dias , pues que no se podia escusar lo que avia de ser , ni dexar de hazer lo que los dioses querian : que por tanto les rogava , que juntamente con èl diessen el olmenaje à Hernando Cortes en nombre del Rey de Castilla su señor , pues ya se le avia dado por servidor y amigo , y que de alli adelante , aunque estuviere ausente , le sirviessen , y obedeciessen , y le tributassen , como lo avian hecho con èl , en lo qual conoceria lo que le amavan : y que en lo que les avia amado , no estava engañado.* No pudo sufrir las lagrimas en llegando à estas palabras , y los sollozos , y sospiros le estorvaron que no pudo hablar mas , y enternecieron tanto à todos los presentes , que se levantò un llanto sordo , y tan continuo , que con hazer su negocio los Castellanos , no pudieron tener las lagrimas. Durò el sentimiento mas de un quarto de hora , sin que nadie pudiesse hablar à Motezuma , al qual tomò entretanto Hernando Cortes de las manos , y le dixo palabras de consuelo.

Sosssegado algo el rumor , tomò la mano uno de aquellos señores , dixo que todos aquellos parientes , amigos , criados y vassallos suyos , le avian oido

Hurto notable de cacao.

En séys bafijas : avia seyscientas cargas de cacao.

Platica de Motezuma à los señores sus vassallos.

Motezuma manda à sus vassallos , que den el olmenaje al Rey de Castilla.

1520. con gran atención, y reverencia, y que si pensaran que tal cosa que les quería, no se uvieran juntado por no ver tal sentimiento en tan gran Monarca, y que como podian dexar de sentir tal mudança, en la qual consistia la perdicion de su religion, leyes, y costumbres: pero que pues assi parecia à los dioses, y avia dello tantos pronosticos, y que en el se avia de acabar el Imperio Mexicano, pues forçosamente se avian de conformar con la voluntad de los dioses, y el lo hazia, todos querian lo que el quería, y se ofrecian por vassallos del Rey de Castilla, como estava pronosticado: y no pudiendo hablar mas por los folloços, hechas ciertas ceremonias, dos escrivanos Castellanos que se hallaron presentes, requeridos por Hernando Cortes, se rogaron dello, y se lo dieron por fe, y luego habló à todos en esta forma. Principes y señores, amados y amigos mios, mucho he holgado que con tanta voluntad ayáis seguido el parecer del gran señor Motezuma, pues en esto os conforméis con lo que el verdadero Dios quiere que sea mas en este tiempo que en otro, para vuestro bien, y aunque de presente no podéis dexar de sentir tanta novedad, presto conoceréis quanto lo avéis acertado, y el señor Motezuma sera gran Rey como hasta aora lo ha sido, y vosotros lo mismo, lo que se pretende es sacaros de la ceguera en que vivís, defenderos en las guerras, y hazeros otros bienes que con el tiempo conoceréis. Con esto se fue cada uno à su casa, y Cortes con Motezuma agradeciendole lo que avia hecho. Uvo en la ciudad gran rumor por esta novedad, y platicavase como se acabava en Motezuma el linaje de Culua, y su dominio: dezian que no fuera el sino se llamara tal nombre, que significa enojado, sino por su desdicha, y que los dioses le avian certificado que no gobernaría mas de ocho años, y que no le sucedería hijo ni otro heredero, y que por esto no avia querido hazer guerra à los Christianos, pues avian de ser sus sucesores, aunque esto no lo tuvo por cierto, pues avia reynado mas de diez, y siete años: pero pudieron engañarse en el numero decenario.

Pocos dias despues dixo Hernando Cortes à Motezuma la razon que avia para que se embiase algun servicio al Rey, en reconocimiento del omenaje que se le avia dado, y que en demanda dello fuesen por todas las provincias, y aunque fue cosa muy nueva para Motezuma, respondió con buen semblante, y mandò que algunos criados suyos

fuesen con ciertos Castellanos, à la casa de las aves, y entrando en una sala vieron cantidad de oro en planchas, tejuelos, y piezas labradas, llamaron à Hernando Cortes, y todo lo mandò llevar à su aposento, y Motezuma mostrò holgar dello, mas à sus criados les pesò mucho: diò allende desto, mucha ropa de algodón, y pluma de finas y naturales colores, tan rica que jamas la avian visto tal los Castellanos, y doze riquissimas zebratanas, labradas de plata, con extraordinarias, y diferentes labores, vaciadas, y cinzeladas, con las redes de oro para Turquesas, y bodigoes, y embiò diversos criados, y un Castellano con cada uno à las provincias sugetas y confederadas, à recoger servicio para el Rey de Castilla: y aunque vían que era para Rey extraño, fue tan obedecido, que presto bolvieron los mensajeros con joyas, oro, plata, y otras cosas, y todo sin verlo, lo embiava à Cortes, que lo recibía con intervencion de los oficiales Reales, que eran, Gonçalo Mexia Tesorero, y Alonso Davila Contador: à los quales avia nombrado, hasta que el Rey otra cosa mandasse. Y aviendo mandado fundir el oro, y lo demas à los plateros que Motezuma tenía en Escapulcalco, salvo algunas joyas, que pareció que estavan mejor en su ser, dixerón los oficiales Reales que avia mas de seyscientos mil pesos, comprehendidos quientos de plata, que por no saberse hasta entonces beneficiarla, no avia mucha: y porque para pesar y repartir esta hacienda no avia pesas, las hizieron de hierro de arroba, y media arroba, libra y media, à lo mas justo que pudieron, y en acabandose de pesar se tratò del repartimiento, y aunque no avia en ello dificultad, Cortes lo dilatava, diciendo que se aguardasse que uviéssse mayor cantidad, y las pesas fuesen mas justas: pero todos conformes pidieron que se repartiesse, porque presumian que el y ellos eran defraudados, con lo que se iba menoscabando, pues à comun juyzio parecia ser mayor cantidad la que avia antes de la fundicion, y assi acordò de repartirlo en la manera siguiente.

CAPITULO V.

*De la forma como se repartió el oro,
y que Hernando Cortes flogó el
rumor, que por la particion
se levantava.*

Acòse primeramente del monton el quinto real, luego dixo Hernando Cortes, que sacasse otro para el, pues

Motezuma da colas ricas à Cortes para embiar à Castilla.

Los mensajeros buelven presto, con joyas, oro, y otras cosas.

Tratafe de repartir el oro que avia allegado.

Respuesta à la platica de Motezuma.

Platica de Cortes à los señores, y cavalleros de Motezuma.

Repartimiento que hazen los Castellanos de todo lo ganado.

se lo avian prometido en el arenal, quando le hizieron Capitan general, y justicia mayor. Pidiò tambien, que la costa que avia hecho en Cuba, para la armada se sacasse, y la que avia hecho Diego Velazquez, y el valor de los navios que se dieron al traves, y la de los procuradores que se embiaron à Castilla, el valor de la yegua que se le muriò, y del cavallo que mataron los de Tlascala, la parte del padre de la merced, y del clerigo Juan Diaz, la de los Capitanes: y que los que llevaban cavallos, y servian con escopetas, y ballestas, tuviesen parte doblada, y otras cosas, de tal manera, que por quedar muy poco, úvo muchos soldados que no lo quisieron recibir, y con todo dezian que se quedava Cortes, y no hablaban, por hallarse en el lugar que estava: algunos úvo que lo tomavan, y se quexavan, y Cortes los acallava, con darles algun oro y buenas palabras. Sacòse tambien la parte de los que estavan en la Veracruz, y esta mandò que se llevasse à Tlascala, y alli se les guardasse. Luego fue Cortes el primero que mandò labrar del oro muchas piezas y baxilla: y los soldados como se hallaron, teniendo con que entender en algo, unos mandavan hazer cadenas; y joyas de diferentes maneras à los plateros de Escapuzalco, que es media legua de Mexico, otros jugavan con unos náypes, que hizo un pedro Valenciano, de cuero de atambores, tan buenos, y tan bien apuntados como los de Castilla, y en el juego parecian texuelos marcados, y por marcar, de donde se echava de ver quanto se avia escondido y apañado, de que cayò tanta tristeza à un soldado de Triana, ò del condado, dicho Juan de Cardenas, porque no le cupieron mas de cien ducados, aviendo sido mayor su esperança que sospirando mucho, su compañero le preguntò lo que avia: dixo. *Cuerpo de tal si al cabo de tantos peligros, se lleva Cortes un quinto como el Rey, y saca para el cavallo, y para la yegua, para los navios del otro, y para tantas tranquillas, como no han de morir de hambre mi muger y mis hijos, que los pudiere socorrer quando fueron los Procuradores à Castilla, si el no nos hiziera renunciar nuestra parte, para embiar al Rey, y à su padre, y que era malo aver passado los peligros de Tabasco, y de Tlascala, y hallarse en tanto peligro, y salir con tal premio, y que no era bien que vivièsse tantos Reyes.* Estas platicas que se fueron estendiendo entre otros descontentos: alcanzò à entender Hernando Cortes, y como hombre bien prevenido, mandò llamar la gente, y representò en presencia de todos, el cuydado que sobre todas las cosas, tenia del servicio

Tristeza de Juan de Cardenas, y por que causa.

Platica de Cortes, à los soldados.

de Dios, y el exemplo que con su persona dava, que mantenía la justicia, derechamente, sin respeto de parentesco, ni amistad, sin que nadie pudiesse quejarse: que siempre velava por la salud de todos, y andava aflixido con ordinarios cuydados, para que de aquellos, y de los trabajos y peligros que padecian, en los quales, no era jamas, como vian, el postrero: sacassen algun gran servicio para Dios, y para su Rey: honra à la nacion, y en particular à ellos, y riqueza, para poder vivir con descanso. Y que estava tan limpio de pensamiento de codicia, que lo que recogia, guardava y tenia, era para hazer como el buen padre, gastandolo en las mayores necessidades, para el bien comun de todos, para que no pereciesse la causa que trataban: y que para que mejor lo echassen de ver, no queria el quinto que para el se avia sacado, aunque se le avian prometido, sino solamente la parte que de rigor le pertenecia, como Capitan General y que qualquiera que quisiesse oro, acudiesse à el, que partiria de buena gana con el, y que lo que avian avido, era un poco de ayre, que si miravan bien las ricas minas que avian descubierta, la multitud de Ciudades y pueblos que avia en aquella tierra, no se asfugirian, ni estarian descontentos, porque se les dieesen ciento, ni doscientos ducados mas ò menos: que estuviesesen alegres, y confiasen, que brevemente con el ayuda de Dios, se lo mostraria con efectos, de manera, que fuesen los mas prosperos hombres del mundo. Con lo qual, y con aver hecho dar de secreto lo que le pareciò, à los que se quexavan, soslegò el rumor que se íva levantando: y dixo al soldado Juan de Cardenas, que con los primeros navios le embiaría rico à Castilla, para que viesse à su muger, y à sus hijos, y le dio luego trecientos pesos.

Cortes sosiega el rumor de los Castellanos.

El Tesorero Gonçalo Mexia, conociò en poder del Capitan Juan Velazquez de Leon, algunas piezas, que no estavan quintadas, y en secreto le pidiò que se las dièsse, porque los quejosos le sollicitavan, que las pidiesse, à el, y à otros. Juan Velazquez respondiò, que no queria, porque Hernando Cortes se las avia dado antes de la fundacion. Replicò Gonçalo Mexia, que bastava lo que se avia tomado Cortes: y de una palabra en otra llegaron à las espadas, y se hizieron: y porque eran valientes hombres, se mataran, si de presto no acudiera gente à despartirlos. Cortes los mando prender: y aviendolos hecho amigos, presto soltò à Gonçalo Mexia, y detuvo mas tiempo à Juan Velazquez, porque era su gran amigo, y confidente, y con una gran cadena que se avia llevado de

Juan Velazquez de Leon y Gonçalo Mexia, riñen y son amigos.

1520. la Veracruz andava por una sala, desde donde oyò Motezuma el ruydo, preguntò al paje Orteguilla que quien estava preso, dixo que el Capitan de su guarda Juan Velazquez, y que en su lugar servía Christoval de Olid, y quando Cortes le fue à visitar, le pidio que le soltasse, pues era buen Capitan y muy cortés, y comedido, y aunque se hizo de rogar cumplió su mandado, de manera que la gente entendiesse que lo hazía por esta causa, y despues fueron siempre buenos amigos, Juan Velazquez, y Gonçalo Mexia.

CAPITULO VI.

Que Motezuma dize à Hernando Cortes que se vaya de su tierra, y las causas que à ello le mueven.

Quando mas embevido andava Cortes, pensando de embiar un presente al Rey, dineros à la Española, y à otras Islas por armas y cavallos, y nuevas de su prosperidad, combidando à los amigos, y à otros para que acudiesen: y pensando que por estar apoderado de la persona de Motezuma, podía señorear el estado si le acudiesse gente, con el favor de los Tlascaltecas, y los otros que se le avían ofrecido, y los demas que sabía que eran sus enemigos, començò à bolverse la cara de la fortuna por secretos juizios de Dios, no embargante que Hernando Cortes fue tan temeroso Christiano, que siempre acudiò à el, oyendo cada dia Missa, procurando que su gente hiziesse lo mesmo, y diessen buen exemplo, viviendo recogidamente, y trabajando en la conversion de aquellos infieles con prudencia, segun las ocasiones y estado de los tiempos, porque el presente no era para tratar abiertamente deste punto: pero con todo esso fue grandissima parte, para que no fuesse tan frequente como antes el derramamiento de sangre humana en los sacrificios: y el padre Juan Diaz, y fray Bartolomè de Olmedo, que en esto ayudavan lo que podían, toda via bautizavan algunos, que aficionados de la conversacion de los Christianos lo pedían, aunque eran pocos, porque se les hazía de mal dexar su religion, y por el miedo de los otros.

Fuè pues la mudança que se ofreció, que estando toda la gente con gran regozijo. Mandò Motezuma llamar à Hernando Cortes con Orteguilla, que como ya sabía razonablemente la lengua, gustava que le sirviesse, y dixo à Cortes que el Rey le llamava, y que supiesse, que a-

quella noche y parte del dia avían estado con el, hablando de secreto muchos sacerdotes y cavalleros, Cortes dixo, que no le agradava aquel mensaje, tomò doze Castellanos, de los que mas à la mano hallo, fuè reportando y dissimulando la alteracion que avía sentido. Llegado à Motezuma le saludò con mucho comedimiento, preguntole que mandava, recibíole con rostro grave, diferente de lo que solía, metíole de la mano en una sala, y como ya estava algo enseñado de la policia Castellana, mandò traer assientos, y estando todos los demas en pie, y dos interpretes à los lados, dixo: *Capitan Cortes, mis dioses estan con migo enojados, porque tanto tiempo os he consentido estar en mi ciudad, destruyendo nuestra religion, dicen que me quitaran el agua, perderan las sementeras, embiaran pestilencia, y haran señores de mi estado, à mis enemigos. Yo os ruego que salgáis luego de aqui, perdíme lo que quisieredes, que yo os amo mucho, y si esto no fuera assi, no os lo rogara, porque soy poderoso para hazeros mal, y no os lo dire otra vez: tomad de mis tesoros lo que quisieredes, y id contentos, porque mis Dioses no quieren passar por lo que hasta aora se ha hecho. Y pues véis que no puedo hazer otra cosa, por su honra, y por la mia, no recibáis pena.* Acabadas estas razones, antes que el interprete començasse à hablar, bolvió Cortes à un Castellano y dixo: *corred à los compañeros, y dezid que esten à punto, que se trata de sus vidas.*

Aviendo acabado el Interprete, Hernando Cortes con mucha compostura, esforçando su animo dixo, que *avía visto por esperiencia lo que le amava, y que sabía que no quedava por el que estuviessse en su compañía: pero que pues assi parecia à sus Dioses, y à sus vasallos, que viesse quando mandava que se fuesse.* Recibió tanto contento el Rey, de esta respuesta, que replicò que no quería que se fuesse, sino quando lo tuviesse por bien, y que entonces le daría quatro cargas de oro, y à cada hombre de de à cavallo dos, y una à cada peon. Dixo Cortes, que no podía bolver à su tierra sin navíos, y pues avía dado al traves con los que truxo, le suplicava le mandasse cortar madera en la Veracruz, que los Indios dezían la costa de Chalchicoeca, para hazer, que el tenía quien los fabricasse. Pareció bien à Motezuma, mandò cortar la madera. Proveyò Cortes de maestros para que hiziesen lo que ordenasse Martin Lopez, para tal efeto. Y Motezuma que no devia de ser muy malicioso creíalo: y Cortes diò cuenta à sus compañeros de la

Motezuma dize à Cortes, que le va ya de su tierra.

Respuesta de Cortes à Motezuma.

Cortes muy cuydadoso, en que su gente diessse buen exemplo.

Motezuma embía à llamar à Cortes.

CAPITULO VII.

Que los procuradores de Nueva España hablaron al Rey en Tordefillas : que el Almirante buelue à las Indias : ordenes dadas à Pedrarias , y el assiento del Licenciado Serrano , para la poblacion de la Isla de Guadalupe.

voluntad de Motezuma , animolos , dixoles que Dios cuya causa traxian , provecría entretanto que se labravan los navíos , de remedio para que no perdiessen tan buena tierra : y à Martin Lopez advirtió , que aunque se procurasse de mostrar diligencia , y gana de acabar la obra , la fuesse con dissimulacion deteniendo , y avisando por momentos de lo que passava.

Movieron à Motezuma algunas cosas , para mudarse de la opinion que hasta entonces avía tenido. La primera el ordinario combate de los suyos , que dezían que era vileza , que siendo el mayor señor del mundo , se dexasse tener oprimido de aquellos pocos forasteros , y que convenía que luego los echasse de sí por su honra , y de toda la nobleza de su Imperio : para lo qual se le ofrecían , y que si no lo hazía , no le querían por Señor , porque no esperavan del mejor fin , que Covahltlopóca , y Cacamazin su sobrino , y que eligirían otro señor. La segunda , que el diablo que muchas vezes le hablava , le ámenazava , si no matava aquellos codiciosos Castellanos , ò los echava de su Reyno , diziendo que nunca tendrían salud sus vasallos , y destruyría las sementeras , y se iría , porque le atormentavan las Missas , las Cruces , y el Bautismo de los Christianos. Respondíale Motezuma , que siendo sus amigos y buenos hombres , no era bueno matarlos , pero que los rogaría que se fuesen , y quando no quisiessen los mataría. Replicava el demonio , que lo executasse , porque , ò el se avía de ir , ò los Castellanos , porque dos contrarios no podían vivir en una casa. Era tambien Motezuma de condicion mudable , y se arrepintió de lo hecho , y le pesava de la prision de su sobrino Cacamazin , à quien avía querido mucho , y era su sucesor en el Imperio , en falta de hijos : y porque conoció que los Castellanos , poco à poco se ívan haziendo señores de sus tierras , y lo que peor era de sus personas , y porque le avía certificado el demonio , que si apartava de sí aquella gente , no se acabaría en él , el imperio de los de Culúa , sino que con mayor prosperidad se iría dilatando , y Reynarían despues del sus hijos , y decendientes , y que no creyesse en agueros , pues era pasado el año octavo , y andava en los diez y ocho de su Reyno : y assi fue cosa cierta , que antes que Motezuma hablasse à Cortes , tuvo apercebidos cien mil hombres de guerra para echarle por fuerça , en caso que por bien no quisiessen irse.

Entretanto que lo referido passava en Nueva España , Alonso Hernandez Puerto Carrero , y Francisco de Montejo , Martin Cortes , padre de Hernando Cortes , y el Piloto Anton de Alaminos , dexando el camino de Barcelona , porque el Rey era partido para Burgos , à celebrar la fiesta de santo Matias , dia de su nacimiento , y desde alli avía de ir à visitar à la Reyna Doña Juana su madre , determinaron de bolver para aguardarle en Tordefillas , adonde le hablaron y dieron las cartas y relaciones , que traían de todo lo sucedido , y de la calidad de la tierra que se avía descubierto. Escusaron à Hernando Cortes , diziendo que avía tenido causas para apartarse de la obediencia de Diego Velazquez. Afirmaron que ninguno acabaría mejor aquellos descubrimientos , ni pacificaría la tierra : suplicaron en nombre de toda la gente , que se le diese por general y cabeça. Presentaron las cosas que traían , y los Indios hombres y mugeres , y este presente pareció el mas nuevo y mas rico que jamas se uviéssse visto , y causó tanta admiracion , que se dió facilmente credito , à quanto de la grandeza de aquella nueva tierra se refería , y el Rey en particular dió infinitas gracias à Dios , porque en su tiempo se uviéssen hallado provincias , adonde fuesse su nombre glorificado. Mandó que los Indios se llevassen à Sevilla , adonde se les hiziesse buen tratamiento , porque por aver de caminar por tierras frias corrian riesgo : y en quanto à los negocios no proveyó nada por entonces , porque como la parte de Diego Velazquez , asperamente se quexava del alcámbiento de Hernando Cortes , y como era hombre de credito , y tenia grandes amigos , que le favorecían : y porque el Rey estava de priessa , por lo mucho que los Electores del Imperio le solicitavan para recibir la corona : y el Obispo de Burgos que tenia noticia destes negocios se hallava en la Coruña , proveyendo la armada para el passaje del Rey à Flandes : la resolucion de todo se remitió para aquella Ciudad.

Los procuradores de nueva España hablan al Rey en Tordefillas y le dan el presente.

Los procuradores son remitidos para la Coruña.

Las causas que tuvo Motezuma para dezir à los Castellanos que se fuesen.

Platicas del demonio con Motezuma.

El demonio certificó à Motezuma que no se acabaría el imperio de los Culuas , si echava à los Castellanos.

1570. Llegado el Rey à la Coruña, ocurrieron grandes ocupaciones de todos estos Reynos; como el Rey se iba, especialmente por el levantamiento de algunas Ciudades, en voz de comunidad, por lo qual y por no ser el tiempo aparejado para navegar, se detuvo allí el Rey dos meses. Señalaronse por las muchas importunaciones de los negociantes, los siete postreros días, y precedientes inmediatamente à la partida del Rey, para despachar los negocios concernientes à las Indias. Fue el primero el Almirante don Diego Colon, porque movido el Rey de los servicios del Almirante su padre, y pareciendo menores los excesos de que el Almirante don Diego era acusado, de lo que sus emulos los encarecían: para lo qual ayudava lo mal que se entendía que se gobernava, del Licenciado Figueroa. Y hallando que lo que escribía Miguel de Passamonte y los de su bando, contra el Almirante, eran notorias calúnias, aunque el pléyto con el Fiscal, no estava determinado. Mandò el Rey que bolviessse à servir su cargo, y que se escribiesse à Passamonte, que olvidando las passiones passadas, tuviesse con el toda buena correspondencia, pues iba encargado de hazer lo mismo, aunque no lo cumplió, porque de mala gana sufría que viviessse personaje à quien respetar. Mandòse al Licenciado Figueroa que entregando las baras al Almirante, sirviessse en la Audiencia, quedandose con la superintendencia de los Indios, hasta que para su regimiento se tomassse la resolucion que se andava procurando. Diòse al Almirante la orden que se avía de tener en la provision de los oficios, distinguiendo los que tocavan al Rey y à él. Declaròse en que casos podían conocer los Alcaldes de los pueblos, y en quales avía de aver apelaciones y suplicacion para los tribunales del Almirante, y de la Audiencia Real, y Consejo supremo. Mandòse al Almirante que despachassse las provisiones en el nombre Real, y diòse la forma que en ello avía de tener. Declaròse que tenía derecho de Virey y Governador, en la Isla Española, y en todas las que su padre descubrió en aquellos mares, conforme al assiento que se tomó con él. Que el Rey pudiesse nombrar Pesquisidor, contra el Almirante, por via de Inquisicion, y que hecho el processo, le remitiesse al Rey y à su Consejo: y que nombrassse juez de residencia contra sus oficiales, con la autoridad necessaria. Y que no se tomassse al Almirante sino en la forma dicha. Que nombrassse persona que residiesse con los oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla: para que cobrassse lo que le per-

teneciesse de sus derechos, de las partes de donde consistía su Almirantazgo. Que no se le devía derecho de las cosas que el Rey recibía en las Indias, por derecho de superioridad. Que en las partes adonde consistía su Almirantazgo, no se pudiesen hazer juntas sin su intervencion, ò de su Teniente, ò de la Real Audiencia. Que se le pagassen ciertas cosas, que por informaciones de sus emulos, se le avian reformado. Que se quitasse à los visitadores de los Indios la jurisdiccion sobre ellos, y que no hiziesen mas que pesquisar, si hazian cosa contra nuestra sanra Fé, y lo declarassen à los juezcs competentes. Diòse orden, para que el Almirante procurassse que en todas las partes de su Governacion, procurassse que al Rey, se hiziesse algun servicio voluntario: pero aviendose sabido luego, que por la mortandad, pestilencial de las viruelas, avian faltado muchos Indios, se revocò esta orden, y si mandò que como antes se avía pagado el quinto del oro: desde en adelante no se pagasse en aquella Isla, sino el diezmo, y aunque se pedía por parte de la Isla, que se permitiesse que pudiesse pasar à ella gente de qualquier nacion, por la mucha que faltava: no se proveyò nada, porque se sabía que avian passado tanto numero de negros, que aunque con ellos, iba muy adelante la grangería del açucar, de la qual se sacava grande aprovechamiento, eran tantos que se temía de algun escandalo en la Española, y en san Juan.

Y porque se entendía que los dos Monasterios de frayles Dominicos, y Franciscos que estavan en la costa de Cumanà hazian fruto, se mandò que se les proveyessse lo que tuviesen menester para su sustento, y que se diessse passage à véynte Religiosos de San Francisco, y se pusiesse diligencia, para que passassen otros, porque no faltassen obreros. Y porque el Almirante passassse con brevedad, porque se le encargò que pusiesse mucho cuidado en remediar el açamamiento del Cazique Enrique, se mandò à los oficiales de la casa de Sevilla, que le despachassen con brevedad. Partió al principio de Setiembre, y llegó à la Española, al principio de Noviembre, porque se detuvo algunos dias en la Isla de san Juan, proveyendo en algunas cosas: y en particular en diferencias que avía entre los oficiales Reales, de que Antonio Sedeño Contador de la Isla era causador: hallola muy desfigurada de su primer lustre. Fue recibido allí, y en la Española, con alegria de los que conservavan la memoria de su padre, y de los que holgan-

dieffen con los oficiales de Sevilla, para cobrar lo que le pertenecía.

El Almirante vuelve à la Española.

Despacho del Almirante.

En que casos ponían conocer los Alcaldes de los pueblos y en quales avía de aver apelacion.

Que el Almirante nombrasse personas que resi-

Parte el Almirante de Sevilla.

Llega à la Española.

van de ser gobernados por persona de tanta auctoridad : y los que conocian que disminuían della en su presencia, no gustaron dello. Tomò la possession de su cargo, embiò personas à todas partes, que tomassen residencia a los ministros : y à Cuba fue el Licenciado Alonso de Zuazo, à tomarla à Diego Velazquez. Passò con el Almirante el Licenciado Antonio Serrano, vezino de santo Domingo, con auctoridad de poblar la Isla de Guadalupe, con muy aventajadas condiciones, y con facultad de gobernar las Islas de Monferrate, la Barbada, la Antigua, la Deseada, la Dominica, y Matinonè, comarcanes, à Guadalupe, entretanto que para ellas se proveían Gobernadores, porque eran de Caribes : para lo qual se le dieron todas las comodidades que pidió, hasta ornamentos y todo recaudo para sacrificar, campanas y lo demas, pero no hizo nada.

Y bolviendo à las provisiones de la Coruña, no se provéo en los negocios de Hernando Cortes, sino que se diessè à los procuradores de nueva España con fianzas, lo que huvieffen menester para su gasto, de lo que se les avía embargado en Sevilla. Y porque Pedrarias Davila hazía instancia por el despacho de la Residencia que à el y à los oficiales Reales avía tomado el Licenciado Juan Rodriguez de Alarconcillo, y suplicava que la armada de Gil Gonçalez no se entremetiesse en lo que el avía descubierto, y pensava descubrir àzia Levante, pues Gil Gonçalez avía de ir à poniente : se mandò despachar provision para que en consideracion que el tiempo del oficio era cumplido, y de la confianza que se tenía de su voluntad al servicio de Dios, y del Rey, bien de aquellas partes, y naturales dellas, y de la gran esperiencia que tenía de todo, continuassè el Gobierno, hasta que otra cosa se proveyessè, sin embargo de los memoriales que contra el dieron el Obispo del Darien, y el Padre Casas : y que prosiguiesse el descubrimiento à Levante, no tocando Gil Gonçalez en nada de lo descubierto por el dicho Pedrarias, sino que prosiguiesse à Poniente conforme al assiento tomado con Andres niño. Diòse titulo de Piloto mayor à Sebastian Gaboto Inglès, con orden que ninguno passasse à las Indias sin ser primero, por el examinado y aprobado. Mandòse que los oficiales de la casa de Sevilla hizieffen justicia al Capitan Juan de Zurita, que se avía quejado de Juan de Ayora que en el Darien se avía alçado con la parte del oro, que à el y à sus compañeros pertenecía, de la entrada que en Tierra firme avían hecho, con orden de Pedrarias : y venido-se à Castilla sin licencia, con todo, y aun con la parte que al Rey pertenecía de su

quinto. Y en esta ocasion hizo el Rey moço merced de todos los oficios que vacassen en las Indias descubiertas y por descubrir, à Mofur de Villa, Camarero mayor del Rey don Felipe su padre, de la misma manera que del tenía esta merced, para que los tuviesse en su cabeça, ò proveyessè à quien le pareciesse, assi los oficios que entonces avía, como los que de nuevo se criassen.

Merced à Mofur de Villa, de todos los oficios de las Indias.

CAPITULO VIII.

De lo que se proveyò en la Coruña, en las pretensiones del Licenciado Bartolomè de las Casas.

QUEDA por dezir la resolucion que se tomò, assi mesmo antes que el Rey partiesse de la Coruña, en las pretensiones del padre Casas : el qual figuiendo al Rey, è importunando à los ministros, especialmente à los Flamencos, con los quales, y con el gran Canciller tenía gracia, quexandose del Obispo de Burgos, por la comission que diò à Berrio, que pudiesse hazer la leva de los labradores : y porque se avían embiado los docientos que levantò en Antequera à la Isla Española, y afirmando que morirían de hambre, pues convenía que el primer año el Rey los mantuviesse, entretanto que sacavan de sus gragerias con que sustentarse : se proveyò que se embiasse à la Española tres mil arrobas de harina, 1500. de vino : y aunque se usò diligencia en embiar esta provision : y llegò à salvamento, no se hallò en que repartirla, porque unos eran muertos, y otros ydos, y otros se ocupavan en otro modo de vivir : y assi no fue de fruto esta poblacion. Y llegandose à tratar entre los del Consejo, sobre aprovar, ò reprovar lo que se avía capitulado con el Padre Casas, como queda referido, úvo muchas disputas : y particularmente sobre la forma de convertir aquella gente, en que concluyò el Consejo que se devía hazer por paz y amor, y via Evangelica, y no por guerra, ni servidumbre. Determinòse tambien que al Licenciado Bartolomè de las Casas se diessè el cargo de la conversion de aquella parte de Tierra firme, que con el se avía capitulado, señalandole por limites, desde la Provincia de Paria, hasta la de santa Marta que son de costa de mar, Leste, y Oeste 260. leguas, pocas mas, ò menos. Firmò el Rey el assiento, y los despachos, en 19. de Mayo, y otros muchos que resultaron, se firmaron despues de ido el Rey, por el Cardenal Adriano que quedò por Governador destes Reynos. Fuésè el Licenciado Casas à Sevilla, à poner en orden su embarcacion, y à levantar labradores que llevar : hallò quien le prestò dineros, y con ellos, y con lo que el Rey le dava, iya aperciendo su viage.

Capitulacion del Padre Casas, para ir à las Indias.

El padre Casas, va à Sevilla à ponerse en orden.

Entre-

El Licenciado Serrano, lleva facultad para poblar la Isla de Guadalupe y otras.

Provisiones de la Coruña, en la partida del Emperador.

Ordenes à Pedrarias.

1520. Entretanto que el Licenciado Casas andava en esta negociacion, sucedió que como la Audiencia Real de la Española, iba mucho à la mano à todos los que trataban en esclavos, que no se tocasse sino en los que eran Caribes, un Alonso de Ojeda, vezino de la Isla de Cubagua, arrió un navío, y fue 7. leguas la costa abaxo, à parar à puerto de Chiribichi, adonde los Religiosos de S. Domingo, hizieron con sus propios trabajos un monasterio que llamaron santa Fé, hallavante quando llegó el navío en el monasterio tolos dos frayles, el uno sacerdote, y el otro lego, porque los demas avían ido à predicar, y confesar à Cubagua. Saltaron los del navío en tierra con mucha seguridad, porque los Frayles en el tiempo que allí avían estado tenían los naturales, tan pacíficos, que un solo Castellano cargado de rescates, iba quatro leguas la tierra adentro, y se bolvia con lo que avia rescatado. Fuéronse al monasterio, recibieronlos con grande alegría los frayles, y les dieron de merendar, dixeron, que querían hablar con el Señor del pueblo, que se llamava Maraguey, que naturalmente era fiero, cuerdo, y recatado, y que no del todo estava satisfecho de las costumbres de los Castellanos, sino que disimulava con las cosas, por tener en su tierra à los frayles como fiadores de los Castellanos. Embiaronle à llamar, y llegado apartóse con Ojeda, y dos Castellanos, el uno veedor, y el otro por escrivanos del navío, y en presencia del Cazique pidió Alonso de Ojeda un pliego de papel, y escrivanía al Religioso que era Vicario de la casa, el qual con simplicidad se lo dió: y fuése Alonso de Ojeda, y los demas, preguntando al Maraguey si sabía que algunas gentes de la comarca de su tierra comían carne humana: como oyó preguntar por quien comía carne humana, y sabía que los Castellanos hazían la guerra à los tales, y los llevavan por esclavos, alteróse mucho mostrando enojo: y dixo en su lengua, *no, no, carne humana, no carne humana*: y fuése no queriendo mas hablar con ellos: y aunque procuraron de aplacarle, quedó muy refabiado, sospechando que buscavan achaque contra él, y su gente. Despidióse Ojeda de los frayles, y embarcando su gente, fue quatro leguas de allí, la costa abaxo al pueblo llamado Maracapana, de un señor, à quien los Castellanos llamavan Gil González, porque aviendo estado en la Española, el Contador Gil González le regaló mucho, y era su gran amigo. Este señor no era menos prudente que Maraguey, y vivía con el mismo recato; pero siempre hospedava con alegría à los Castellanos que ivan à su lugar: llegado pues Ojeda à Maracapana, salió Gil González à re-

cebirle, dió à todos de comer, y tratólos con amigable conversacion.

Alonso de Ojeda dió à entender que iba à rescatar mayz de los Tagarés, que era la gente Serrana; que tres leguas de allí vivía en la sierra, y en aviendo descansado fue la buelta de la sierra con quinze, ó véynte compañeros, dexando los demas en guarda de la caravéla. Los Serranos los recibieron bien, pidieron que les vendiesen cinquenta cargas de mayz, y les diesen cinquenta hombres que se las llevassen à Maracapana, y que allí pagarían el mayz, y el acarreo. Hizóse todo como lo pidieron, y llegaron al lugar con las cargas, un Viernes en la tarde, y en llegando à la plaça se descargaron, y echaron à descansar; y estando descuydados; los Castellanos los cercaron disimuladamente, y echando mano à sus espadas, començaron de atarlos; pero como los Indios se levantaron atemorizados para huyr, algunos heridos, huyeron, y à tréynta y séys dellos, metieron en el navío, y se embarcaron. Gil González quedando muy sentido de tan gran maldad, hizo sus mensajeros por toda la comarca, dando cuenta de lo que passava: y pareciendo que para quitar del todo que Castellanos no fuessen mas à inquietarlos, era bien matar à los frayles, teniendolos por culpados en aquel hecho, desde que dieron el papel à Alonso de Ojeda: y porque quando los Castellanos passavan por la costa, siempre se ivan à refrescar, y holgar con ellos al Monasterio: acordaron que el Domingo siguiente, quando los Castellanos huelgan, y salen à tierra de los navíos à espaciarse. Mataste Gil González, à Ojeda y à los suyos, pues aun se estava allí con el navío, y que el mismo dia Maraguey mataste à los Frayles, y que desde entonces en adelante estuviessen puestos en armas, y mataste à quantos Castellanos, llegassen à querer entrar en la tierra. Alonso de Ojeda no aguardó à salir à tierra, el Domingo, sino el Sabado con tanto atrevimiento, como si nada huviera hecho, y le salió à recibir Gil González, y à doze compañeros que llevaba con alegre rostro, y llegando à las primeras casas del pueblo que estavan cerca del agua. Salió mucha gente armada, y dió en los Castellanos; mataron à Ojeda con que pagó su pecado, y à léys de sus compañeros, los demas nadando se salvaron en el navío, al qual con muchas Canoas fueron los Indios à combatir; pero no pudieron, prevalecer, porque el navío se defendió, y se fue.

Alteracion de un Cazique con Alonso de Ojeda.

Alterase un Indio por que le preguntan de carne humana.

Alonso de Ojeda está bien recibido de los Indios Serranos.

Los Indios se alteran por el mal termino de Ojeda.

Los Indios matan à Alonso de Ojeda.

CAPITULO IX.

De lo demas que hizieron los Indios de la costa de Maracapaná.

Quedando el Maraguey desembarcado de los Castellanos con la muerte de Ojeda, no se dió tanta priesa en matar à los Frayles, porque como los tenía como corderos en corral, aguardò al Domingo dia determinado, y entonces estando el sacerdote vestido para dezir Missa, y el lego confesado para comulgar, llamó el Maraguey à la campanilla, y abriendo el lego luego, allí le mataron sin sentir nada el que estava vestido para celebrar en el Altar, al qual llegaron por detrás, y le dieron con un acha por medio de la cabeça, y los embiaron à entrambos à recibir la santa Comunión, adonde no debaxo de las especies sacramentales se recibe el cuerpo, y sangre del hijo de Dios, sino adonde se vé, gusta, y goza en vision beatifica la santissima Trinidad: pues que cierto se puede piedadosamente creer, aceptò aquellas muertes en lugar y obra de martirio, pues la causa de su estada, y trabajos, allí no era sino predicar, fundar, y dilatar la Fé Cathólica. Quemaron el Monasterio, y quanto en él avía; mataron à flechazos un cavallo, que en él tenían los Religiosos, para traer un carreton con que se servían, y ayudavan en las cosas del servicio de la casa.

Supose luego este desastre por relacion de Indios, en la Isla de Cubagua, salieron della dos ò tres barcos, armados, fueron la costa abaxo, hallaronla puesta en armas, y no osando saltar en tierra se bolvieron. Llegada esta nueva a la Isla Española, adonde ya se hallava el Almirante: se determinò en la Real Audiencia de castigar aquel caso, despoblando toda la tierra, y llevando la gente à la Isla, para lo qual se mandò hazer una armada de cinco navíos, con trecientos hombres, y se nombrò por Capitan della à un cavallero llamado Gonçalo de Ocampo. En este mesmo tiempo el Licenciado Bartolomé de las Casas, solicitava su partida en Sevilla, adonde ya tenía ducientos labradores: y embarcandose con ellos en tres navíos que le proveyeron, y fletaron los oficiales de la Casa de la contratacion, con mucha cantidad de bastimento, y rescates, y todo lo demas con mucha abundancia, porque el Obispo de Burgos, por no dar ocasion al Cardenal Adriano, y à los ministros Flamencos, de dezir que por passion no se dava satisfacion al Licenciado Casas; mandò que en todo se le diese el contento possible, y lo solicita-

Ant. de Herrera Decada II.

va desde la Corte, con mucho cuydado. 1520. Hizose à la vela, llegó bien a la Isla de san Juan de Puerto Rico, adonde tuvo aviso del suceso de los Frayles del Monasterio de santa Fé, y que avían intervenido en la alteracion, los Indios de Cumanà, Cariati, Neveri, y Unari, juntamente con los Tagerès, y los de Chiribichi, y Maracapaná, y que avían muerto ochenta Castellanos, que avían hallado en diversas partes de la tierra, y que antes de quemar el monasterio quebraron las campanas, despedaçaron las cruces, y las imagines, y rompieron un Crucifixo grande, muy devoto, en pedazos, y los pusieron por los caminos: y cortaron los naranjos, y otros muchos arboles de Castilla que tenían plantados: y que los Indios que mas domesticos, y dotrinados estavan en la fé, fueron mas crueles, è ingratos, y que se aparejavan de passar sobre los Castellanos de Cubagua, las quales a priesa pedían socorro, y que por esto el Almirante, y la Real Audiencia, ponían en orden una armada.

Esta nueva puso en mucha confusion al padre Casas, y le dió grandissima pesadumbre, porque toda su confiança la llevaba en los Monasterios, y por medio de los Frayles, pensava hazer fruto en la conversion de los Indios que avía prometido. Estuvo muy suspenso en lo que avía de hazer, y al cabo; sabiendo que la armada estava muy adelante, determinò de aguardarla en la Isla de san Juan, para ver si podría tomar algun expediente en lo que pretendia. No tardò muchos dias en llegar la armada, y por Capitan della Gonçalo de Ocampo: presentòle el Licenciado Casas sus provisiones Reales, requiriòle que no passasse de allí, para la Tierra firme, pues el llevaba encomendada por el Rey aquella parte adonde iba hazer la guerra: y que si aquella gente estava alçada, à el competia atraerla, y assegurarla. Gonçalo de Ocampo que era graciosissimo, dixo algunos dichos facetos à Bartolomé de las Casas, amigablemente, sobre la comision que llevaba, porque eran amigos: y le respondió que reverenciava, y obedecia las provisiones; pero que quanto al cumplimiento, no podía dexar su jornada, y hazer lo que el Almirante, y la Audiencia le mandavan, y que ellos le facerian à paz, y à salvo de lo que hiziesse, y prosiguió su camino: y Bartolomé de las Casas comprò un navío en quinientos pesos, fiado; y determinò de ir à la Española, à notificar al Almirante, y à la Audiencia sus provisiones: y sus labradores (à los quales aun no avía dado las cruces, ni nadie, sino el se la avía puesto, que era al modo de la de Calatrava) quedaron en san Juan, repartidos

El padre Casas llega à la Isla de S. Juan.

El padre Casas se halla muy confuso.

Gonçalo de Ocampo, y Bartolomé de las Casas eran amigos contra lo que dize Gomara.

Martirio de dos frayles Dominicos.

La Audiencia de la Española, embia à Gonçalo de Ocampo à castigar à los Indios.

1520. Los Labradores que llevó Casas quedan en la Isla de S. Juan. de quatro en quatro , y de cinco en cinco , en las granjas de los Castellanos , que de buena gana se ofrecieron de sustentarlos. Llegò à la Española , adonde muchos de mala gana le miravan , y otros le ofrecieron sus haciendas , para que llevasse su empresa adelante.

CAPITULO X.

Que Hernande de Magallanes va navegando en busca del estrecho , y passa muchas tormentas.

Navegacion de Hernando de Magallanes.

Salida la armada (como queda referido) en fin del año pasado , fue navegando hasta los siete de Enero , y pareciendo que el agua no tenia señal de golfo , por parecer de Andres de san Martin , se mandò que se fondaſſe , y hallaron fondo en ochenta y cinco braças , y la señal de la fonda era bafa prieta , de una arena muy menuda. A los diez del dicho , una hora antes que se pudiesse el Sol , salvaron la Capitana , y preguntando el piloto Estevan Gomez , por la altura , le dixeron , que se hallavan en 34. grados , y que avian llevado de fondo aquel dia de 15. hasta 18. braças , y que el fondo era blanco , y con chitas pedaçadas , menudas , y otras arena vermeja , y otras arena prieta , y blanca con las dichas conchuelas. Y à puestas del Sol amaynaron , y corrieron con los trinquetes al Oes Sudueste , hasta salir del Sol 15. leguas : y este dia que eran 11. de Enero , al salir del Sol vieron los papagayos , y bonetas mayores , y con ellos , y con los trinquetes corrieron al Oes-Norueste , corriendo por el Nornordeste , Sufudueste quarta al Norte , y bolviendo al Nordeste , Sudueste , quarta al Oeste , hasta medio dia 6. leguas prolongando la costa , y desde alli hasta una hora despues de medio dia al Norueste , quarta al Leste , legua y media , y amaynaron con un aguazero , hasta las cinco de la tarde , y prolongando la costa que es muy baxa : no pudieron reconocer otra señal , sino tres cerros que parecian Islas , los quales dixo el piloto Caravallo , que eran el cabo de santa Maria , y que lo sabia por relacion de Juan de Lisboa , piloto Portuguès , que avia estado en él. Jueves à doze de Enero , corrieron al Norte en demanda de una , como baya adonde amaynaron por un aguazero que vino , y surgieron : y porque començò à cargar el temporal , que venia del Leste , y era tanto que aunque el fondo era bafa , començaron agarrar , y convino echar otra ancora ; y porque el temporal cargava mas , pareciò al Tesorero Luys de Mendoça , Capitan de la nao Vitoria , tomar parecer de los pilòtos , y gente de

Reconocen el cabo de santa Maria.

mar , y à Andres de san Martin , pareciò que mientras se tenian con las ancoras no devian de hazer mudança , por ser de noche muy escura , y temerosa , y que con tan gran temporal no sabia como se pudiesse ir en busca de la nao Capitana , sin largar las ancoras para llegarſe à ella , ni hazerſe à la vela , que era el caso , sobre que Luys de Mendoça pedia parecer , y que dexar las ancoras , no era cosa de hazer , pues llevavan con ellas sus vidas , y pues que los tenian : y la Luna hazia el quarto à la media noche , ò algo antes que esperassen hasta aquella hora , que de razon natural , y curso de los cielos , y segun el termino que llevaba , à que pasado el quarto aspecto del Sol , iba de acatamiento trino à Venus , entendia que abonancaria el tiempo ; y que por tanto atendiesen à lo que el temporal hiziesse : y quiso Dios que desde aora y media , començò à abonancar el tiempo , y que se pudiesse recoger una de las dos ancoras , por que se roçava un cable con ellas , y despues de aver abonancado un poco el viento , fueron tantos los truenos , y relampagos mezclados , à vezes con agua , que era espanto ; y assi se estuvieron , hasta el Viernes de mañana que se levantaron , y corrieron al Lueste , quarta al Norueste , que fueron à dar en quatro braças , y por el poco fondo , mandò el General que fuesse la nao Vitoria en la delantera , junto con la nao Santiago , para que fuesse fondando por el poco fondo , y fueron con la fonda en la mano , desde séys hasta quatro braças , y media al Norueste , quarta al Lueste guiñando à una parte , y à otra en demanda de la mas agua , y corrieron hasta puesta de Sol siete leguas y media , y surgieron en cinco braças , y la señal del fondo era bafa prieta.

Este mesmo dia en la tarde , entraron en el rio de Solis , que llaman de la plata , y anduvieron dos dias por el , y por ser baxo , y aver algunas murmuraciones entre los pilotos , no quiso el Capitan ir mas por él , porque por lo mas fondo , no avia mas de tres braças. Estuvieron aqui séys dias haziendo agua , porque la hallaron tan buena como la del rio de Sevilla , y tambien hizieron muy gran pesqueria , y acudiò mucha gente de la tierra en Canoas : y porque no se osavan llegar , mandò Hernando de Magallanes armar tres bateles , y toda la gente huyò , sin que pudiesen tomar ninguna persona. La tierra era muy hermosa , y sin poblacion : y alli fue adonde mataron à Juan de Solis , y viendo el Capitan que no se podia prender à nadie , mandò que se recogiesen los bateles , y à la noche llegó un Indio solo en una canoa , y entrò en la capirana sin temor , iba vestido de

Parecer de Andres de san Martin Cosmografo.

Gran tormenta que padecen las naos de Hernando de Magallanes.

Entra la armada en el rio de la plata.

Un Indio vestido, y con una taza de plata se va à tierra y no buelve.

Magallanes reconoce el rio de la plata.

una pelleja de cabra, y Magallanes le mandò dar una camisa de lienço, y otra camiseteta de paño colorado, y estando vestido le mostraron una taza de plata, por ver si la conocía, pufosela en los pechos, y dixo, que de aquello avía mucho entre ellos. Otro dia de mañana se fuè à tierra, y nunca mas pareció, y Magallanes entrò en la nave san Antonio, para ir de la otra parte del rio, y hallò que tenía véynte leguas de ancho: y buelto mandò apercebir las naves para seguir su viage.

CAPITULO XI.

Que Hernando de Magallanes continua su navegacion, hasta entrar en el rio de san Julian.

Lunes à feys de Hebrero, se levantaron una hora antes del dia, y corrieron al Susesteveste, y al Sur, quarta al Sudveste, hasta las 5. horas de la tarde, que vieron por Proa tierra muy baxa, y surgieron en 5. braças. Otro dia Martes siete de Hebrero, se levantaron al salir del Sol, corrieron al Sur quarta al Sudveste, poco mas de media ampolleta, y surgieron luego por no decaer con la calma, y corriente, y el dia siguiente corrieron hasta medio dia catorze leguas à luengo de costa, que es de arena blanca y baxa, con fondo siempre de siete hasta diez braças, todo alfaques: este dia, à medio dia tuvo el Sol de altura sesenta grados y medio, y de declinacion 11. grados, y 53. minutos de declinacion Meridional, y porque el Sol, y las sombras son à una parte, se restaran los 11. grados y cincuenta y tres minutos de la altura del Sol, y quedarán quarenta y ocho grados, tréynta y siete minutos, y lo que falta para noventa, que son quarenta y un grados y véynte y tres minutos, fue la altura de Polo, ò lo que estaban apartados de la Equinocial, à la parte del Sur: y Domingo 12. de Hebrero surgieron en 9. braças, y començò à cargar un temporal de rayos, truenos, y relámpagos con agua, que durò buen rato: y passada la mayor fuerça del, apareció segun la opinion de los marineros, el glorioso cuerpo de Santelmo, y unos dezían que san Pedro Gonçalez, y otros que santa Clara, y otros que san Nicolas, qualquiera cosa que sea les pareció ser celestial, y de mucha admiracion, y consolacion espiritual: y muchos que lo tenían por burla, lo vieron, lo creyeron, y lo afirmaron. Fueron desta manera navegando, y costeando, de dia una legua de tierra; y de noche cinco y feys leguas. Y aviendo hallado

Opinion de los Marineros, sobre el aparecerseles Santelmo.

una baya muy hermosa, quiso Hernando de Magallanes entrar en ella, para ver si era estrecho, y por no hallar fondo para surgir, se tornaron a salir, y la llamaron de san Matias, por averla descubierto tal dia, y ya estaban en quarenta grados, y sentian gran frio, y mientras mas adelante iban, tenían mayores tormentas, y passavan tres y quatro dias, sin que las naves se bolvieressen à juntar.

1520.

Llega la armada à 40. grados.

Y caminando con este trabajo, estando furta la armada en una baya, para tomar agua y leña, fue un esquife, con feys hombres à tierra, y por ser mala costa, llegó à un Isla pequeña, adonde avía lobos, y patos marinos, en tanto numero que se espantavan las gentes, y por no hallar agua, ni leña, cargaron de lobos, y patos; y toda la armada pudiera cargar dellos; y los patos, por tener la pluma corta no pueden alçar buelo, y estando el esquife para partir se levantò tan gran tormenta, que se uviéron de quedar aquella noche en la Isla, adonde pensaron ser comidos de los lobos, y muertos del frio. Llegò al amanecer un batel con tréynta hombres, que el General embiava en busca de los feys, hallaron el esquife solo, entre unas peñas, y juzgando que los lobos avían comido los feys hombres, davan voces, à las quales salieron dentre unos peñascos mas de ducientos lobos: dieron en ellos, mataron cinquenta, y los otros se entraron en la mar: fueron à las peñas, de donde salieron los lobos, y hallaron los feys compañeros escondidos por los lobos, y mas muertos que vivos por el frio, y el agua que les avía entrado. Bolvieron à las naos con los lobos muertos, y luego embiò el General tres bateles à cargar de esta caça, pero no hallaron mas de patos, porque los lobos escarmentados, no salían de la mar. Y estando bergas en alto, sucediò tan gran temporal de viento à la travesía, que rebentaron las amarras de la Capitana, y se acercò tanto à unas peñas, que si quebrara una sola amarça que tenía, no quedarà hombre vivo. Confessavanse unos à otros, y encomendavanse à Dios, prometiendo limosnas: y echaron un Romero à nuestra Señora de la Vitoria, ofreciendose todos por cofrades. Plugo à Dios, por su santa misericordia, que cesò la tormenta, y en amaneciendo, dieron todos los de las naos muchas gracias à Dios, de verse salvos: y porque calmò el viento no pudieron salir de alli. Y temiendo otra tormenta como la passada, se amarraron muy bien, y à media noche saltò un temporal tan grande, que les durò tres dias, y los llevó los castillos de Proa, y acortaron los de Popa: y e-

Caça de Lobos marinos.

Terrible tormenta y peligro de la Capitana.

1520.

Echan Romeros para Santiago de Galicia, y para nuestra Señora de Guadalupe.

chando muchos romeros à Santiago de Galicia, y à nuestra Señora de Guadalupe, y Monfarrate, quiso Dios, por su intercession oírlos, y facarlos de aquella baya, que llamaron de los Patos.

Siguieron su viage, hasta hallar una baya muy hermosa, que tenia pequeña entrada, y dentro era muy grande: y pareciendo que era buena para invernar, porque se íva metiendo el Invierno por aquella tierra, aunque era por Abril, entraron en ella, y en seys dias tuvieron mayores tormentas que las passadas, y con mayor peligro: y la gente de un esquife, que primero avía ido à buscar agua, no pudo bolver en estos dias, y estuvo comiendo mexillones, y haziendo fuego de noche, para que si alguna nao diese en tierra, supiese donde acudir. Al fin quiso Dios que saliesse de aquel baya, que llamaron de los Trabajos: y navegando por la costa, entraron en el Rio de san Julian, vispera de Pasqua de flores: y el dia desta fiesta, mandò el General, que todos saliesse à oír Missa à tierra, fue toda la gente, salvo el Capitan de la nave Vitoria, que era Luys de Mendoga, y Gaspar de Quesada Capitan de la Concepcion, que íva preso à Juan de Cartagena, por algunos atrevimientos que avía usado con el Capitan general, al qual pesò mucho de que estos Capitanes no saliesse à oír Missa, y lo tuvo por mala señal.

La Baya de los Trabajos.

Entran en el Rio de S. Julian.

CAPITULO XII.

Que tres naos de la armada de Magallanes, se amotinaron en el Rio de san Julian.

Legada la armada à la baya de san Julian, pareciendo al Capitan General, que convenia invernar en ella, mandò reglar las raciones, por lo qual, y por la esterilidad, y por el mucho frio, la gente le rogava, que pues vía que derechamente se íva estendiendo aquella region al polo Antartico, y no se mostrava esperança de hallar el cabo de aquella tierra, ni estrecho alguno, y el invierno entrava riguroso, y algunos avían muerto de mal passar, que alargasse las raciones, ò se bolviessse atrás, alegando, que no era la intencion del Rey, que se buscasse lo imposible, y que bastava aver llegado hasta donde jamas nadie se atrevió, allende de que acercandose mas al Polo, algun furioso viento podría ser que los echasse en alguna parte donde no pudiesse salir, y todos pereciesse.

Hernando de Magallanes quiere invernar en la Baya de S. Julian.

Respuesta de Magallanes à los soldados.

Hernando de Magallanes, que era hombre prompto, y acudia luego al remedio de qualquiera novedad, dixo, que estava muy puesto de morir, ò cumplir con lo prometido. Dezía que el Rey le avía orde-

nado el viage que avía de llevar, y que en todo caso avía de navegar hasta hallar el fin de aquella tierra, ò algun estrecho, que no podía faltar, y que aunque el invierno mostrava en ello dificultad, en llegando el Verano, no la podía aver para navegar adelante, descubriendo por las costas de Tierra firme, debaxo del Polo Antartico, certificandoles que llegarían à parte, adonde les durasse tres meses un dia, y que se maravillava que hombres Castellanos mostrassen tan gran flaqueza: y que quanto à la dificultad de la comida, no tenían de que quejarse, pues avía en aquella Baya de san Julian mucha leña, abundancia de buen pescado, buenas aguas, y muchas aves de caça; y que pues el pan, y el vino no les avía faltado, ni faltaría, si quiesse pasar por la regla, y considerar que los Portugueses que navegavan cada año à Levante, passavan el Tropico de Capricornio sin trabajo, y doze grados mas adelante, y que ellos hasta donde se hallavan, no avían pasado mas de dos: y que pues el estava determinado de morir antes que vergonçosamente bolver atrás, tenía por cierto, que en tales compañeros como llevaba, no faltaria aquel valeroso espíritu que naturalmente tenía la nacion Castellana, como en mayores cosas lo avía mostrado, y mostrava cada dia, y assi les rogava que con paciencia aguardassen à que passasse aquel poco invierno, pues podían esperar mayor premio del Rey, quanto fuesse mayor su trabajo, à quien confiava que avían de manifestar un mundo no conocido, rico de oro, y especería, con que todos se enriqueciesse.

Fatundia adfit mulcendique vulgum, artes, & auctoritas. Tac.

Platica de Magallanes à los soldados.

Lenissimus quisque & futuri improvidus, se vana timetis. Tac.

Y como el vulgo es ligero que facilmente à qualquiera parte se buelve, con estas palabras sossegò por entonces la gente, aunque nunca faltavan murmuraciones, por lo qual castigò à algunos en penas ligeras; pero al cabo por la triste vida que alli se padecía, muchos inducidos davan muestra de amotinarse, y aviendo Hernando de Magallanes, mandado que fuesse su esquife à la nao san Antonio, para recibir quatro hombres, y ir por agua: antes de llegar à la nao, dixo un hombre della à los del esquife, que no llegassen, que estava alli el Capitan Gaspar de Quesada, que avía prendido à Alvaro de la Mezquita, primo de Hernando de Magallanes, à quien avía puesto por Capitan de la nave S. Antonio, por privacion de Juan de Cartagena, y al piloto Juan Rodriguez Masra, y muerto à puñaladas al maestro. Oída esta nueva por Hernando de Magallanes, mandò que bolviessse el esquife à la misma nao, y à las otras, y preguntasse por quien estavan en la nao san Antonio. Respondió Gaspar de Quesada que por el Rey, y por él. En la Vitoria, respondió Luys de Men-

La gente de la armada anda por amotinarse.

Men-

Tres naos de la armada amotinadas.

Mendoça lo mismo , y Juan de Cartagena , respondió otro tanto en la Concepcion , porque le avian puesto en libertad. El Capitan Juan Rodriguez Serrano dixo en Santiago que la nao estava por el Rey , y por el Capitan Hernando de Magallanes , porque no sabia nada de lo que aquella noche avia pasado en las otras tres naos. Oída esta relacion por Hernando de Magallanes , considerando que el motin estava en terminos , que era mejor remedio la temeridad que el sufrimiento , con diligencia mandò armar toda la gente de la Capitana , y hazer provision de muchos dardos , lanças , piedras , y otros pertrechos , en la nao y en las gabias , y apercebir la artilleria. Mandò entrar treynta hombres escogidos , y confidentes , en el batel , y cinco en el esquife , y à estos ordenò que fuesen à la Vitoria , y diessen una carta al Capitan Luys de Mendoça , y que mientras la leyessè , animosamente le diessen de puñaladas ; y luego entrassen en su focorro los tréynta del batel : y esto emprendiò Magallanes , porque sabia que en aquella nao tenia mucha gente de su bando , lo qual se executò puntualmente , como lo mandò , y la nao quedò en su obediencia , sin que nadie resistiesse.

Entendida la muerte de Luys de Mendoça , mandò que la gente comiesse y beviessè muy bien , y que se hiziesse buena guarda , porque como ya era media noche , no se saliesen las otras naos por el rio. Poco despues , vieron que iba la nao san Antonio , el rio abaxo , à dar sobre la Capitana , y la Vitoria , por lo qual se pusieron en orden , pensando que iba à pelear ; pero por la gran corriente iba garrando , de manera que las ancoras no la podian tener. Estava Magallanes con mucho cuydado , aunque muy atento à lo que aquella nao haria : y como no parecia hombre , sino el Capitan Gaspar de Quesada , que andava sobre la tolda , con una lança y una rodela , llamando la gente , la qual no se movia , porque jugava la artilleria de la Capitana , contra las obras muertas de san Antonio , y una bala diò en la camara adonde Juan Rodriguez Mafra estava preso , y le passò por entre las piernas , sin hazerle mal. Avia en esto Hernando de Magallanes acercadose con la Capitana , y barloado con la Vitoria : y entràndo la gente con valor y diligencia , prendieron à Gaspar de Quesada , y à los culpados , y los passaron à la Capitana : y poniendo en libertad al Capitan Alvaro de la Mezquita , y à Juan Rodriguez Mafra , embiò un batel con quarenta hombres , para que supiessem por quien estava la Concepcion : respondieron , que por Magallanes. Y tornando à preguntar si podrian entrar seguros : dixeron que si , y prendieron à Juan

Ant. de Herrera Decada II.

de Cartagena , y le llevaron à la Capitana. 1520.

CAPITULO XIII.

Que Magallanes haze justicia de los amotinados , y que se perdio la nao de Juan Rodriguez Serrano.

EL dia siguiente mandò Hernando de Magallanes , que desquartzassen à Luys de Mendoça , que fuè muerto en la nave Vitoria , y entendió en averiguar el delito , en que se detuvo algunos dias : y aunque hallò que mas de quarenta hombres eran dignos de muerte , los perdonò , por averlos menester para servicio de la armada , y porque no le pareció que convenia mostrarse riguroso , y hazerle mal quisto con el demasiado castigo : y sentencio à Gaspar de Quesada à ser desquartzado , y un criado luyo ahorcado , y à Juan de Cartagena , que se quedassè en aquella tierra : y porque no avia verdugo , accettò el criado , por salvar la vida , de serlo de su amo , y con sus manos le ahogò , y desquartzò. No parò aqui el desafossiego , porque un clérigo Francès , que iba en la nao san Antonio , procurò de amotinar la gente , y no hallando nadie que le acudiesse , fuè descubierto y preso y sentenciado à quedarle en aquella tierra , con Juan de Cartagena. Y porque ya el invierno iba flossgando , mandò Hernando de Magallanes al Capitan Juan Serrano , que fuesse por luengo de costa , à descubrir si avia estrecho , y que si en ciertas leguas no le hallasse , que se bolviessè. Hallò à véynte leguas un hermoso rio , que tenia una legua de ancho , y porque era dia de santa Cruz de Mayo , le llamó de santa Cruz , y se detuvo en èl séys dias , haziendo pesqueria , y carnage de lobos marinos , y entre ellos se matò uno , que pesò , sin el cuero , sin la cabeça , y sin el unto ; diez y nueve arrobas. Quiso Juan Serrano passar adelante , y à tres leguas le saltò tal temporal , que le rompiò todas las velas ; y como iba aviada la nao , saltòle el eme antes que llegasse à tierra , pero quiso Dios , que primero que la diessè otra mar , çabordasse , y como era agua llana ; çabordò toda la Proa , y salvò la gente salva , sin que ninguno pereciessè , aunque la nao se hizo pedaços , y se perdio todo lo que avia en ella. Ocho dias estuvieron comiendo Lapas , que cogieron entre las peñas , y tratando de bolverse à la armada , tenían dificultad en passar aquel gran rio ; pero hallando en la costa algunas tablas , las llevaron acuestas , y por estar muy flacos , tardaron quatro dias en llegar , comiendo yervas , aunque no avia mas de seys leguas por tierra. Eran tréynta y siete

Frequens vindicta paucorum odium reprimit, omnium irritat. Sen.

Justician à Gaspar de Quesada, y hazelo un criado suyo.

Sentencia de Juan de Cartagena, y un clérigo Francès.

Un lobo marino de estraña grandeza.

Pierdesse la nao de Juan Serrano.

Ubi periculorum sit quies quam temeritas. Tac.

Magallanes manda matar à Luys de Mendoça.

Prenden à Gaspar de Quesada, y Juan de Cartagena.

1520. hombres , y con todo esso las tablas que llevaron no bastaron para hazer mas de una barqueta que cupieffen dos personas , porque con la flaqueza se las dexaron por el camino.

Passado el rio estos dos hombres , anduvieron dos dias por la tierra , sin hallar buenas yervas que comer , padeciendo grandes frios , por las nieves. Acordaron de baxar à la mar , para buscar que comer , y hallando algun marisco , se bolvieron la tierra à dentro , porque las dos leguas que ay del rio de santa Cruz , adonde estavan las naos , era mejor camino que por la costa de la mar : y aviendo tardado onze dias , llegaron tan desmejados , que no los conocían. Sintió Magallanes la perdida de la nao , y se holgò que se uviéffe salvado la gente , pero los muchos mantenimientos que se perdieron , le hazían gran falta. Embió véynte hombres cargados de vino , y pan , y otras cosas , para que aquella gente se fuesse por tierra , porque la mar estava tan alterada , que era imposible andar por ella. Padecieron estos hombres gran necesidad , y fuè necesario con fuego derretir los carambanos , para beber. Llegado el pan , dixeron los de la nao perdida , que avía tréynta y cinco dias que no lo comían : y en la barqueta tardaron en passar el rio dos dias , y llegados à las naos , Hernando de Magallanes los repartió en ellas , y hizo à Juan Serrano Capitan de la Concepcion.

Mandò Hernando de Magallanes , en recogiendo esta gente , que se entendiesse en adereçar las naves ; y para que con mas seguridad estuviessen en tierra , aunque hasta entonces no se avía visto ningun Indio , hizo labrar una casa de piedra , donde se assentò la herrería : y por el gran trabajo que se padecia con las nieves , quedaron tres hombres mancos de las manos ; porque este rio està en quarenta y nueve grados , algo mas , y eran los dias muy pequeños. Mandò entretanto el General , que quatro hombres bien armados , fuesen la tierra adentro , y que à tréynta leguas pusiesen una cruz , y que si hallassen gente , y la tierra fuesse buena , que se quedassen en ella : pero no hallando agua , ni gente , y pareciendoles desierta , se bolvieron. Al cabo de dos meses que la armada estava en aquella baya , parecieron séys Indios , y llamaron que querían ir à las naos , de que la gente tuvo mucho plazer. Fuè el elquife por ellos , y entrados en la Capitana , el General les mandò dar de comer una caldera de mazamorra , que har-tara véynte hombres ; pero los seys se la comieron toda , porque eran tan grandes , que el menor era mayor y mas alto que el mayor hombre de Castilla. Vestian

mantas de pellejos , y sus armas eran arcos , tan grandes como media braça , y las flechas armadas en las puntas con pedernales agudos. En aviendo comido , y visto las naves dixeron que se querían ir , y los pusieron en tierra. Otro dia acudieron dos Indios , y llevaron una danta , de cuyo pellejo eran sus mantas. Diòles Magallanes dos ropetas coloradas , con que fueron contentos. El siguiente dia , acudiò otro con una danta , y dixo que quería ser Christiano. Pusieronle por nombre Juan Gigante : y viendo echar à la mar ciertos ratones , dixo que se los dieffen que los quería comer , y en séys dias no hizo sino llevar à tierra quantos ratones se matavan , y al cabo no bolvió mas.

Magallanes embia contentos à dos Indios.

CAPITULO XIV.

Que prosigue el viage del Capitan Hernando de Magallanes , y que hallò el estrecho que se llama de su nombre.

P Assaron mas de véynte dias que no pareció ningun Indio , y al cabo acudieron quatro de los que solían ir : mandò Magallanes que se quedassen los dos en la nao , para traer à Castilla , y los otros dos echaron à tierra : y porque à media noche descubrieron fuegos , al amanecer mandò que fuesen siete hombres à reconocerlo : y no hallando gente , los siguieron por el rastro de la nieve , hasta puesta de sol , que queriendose bolver , vieron nueve Indios flecheros , desnudos , y en una cinta de cuero que traían ceñida al cuerpo , llevaban tres manojos de flechas , uno delante , y otro à cada lado del cuerpo , y otra cinta en la cabeça , con otros tres manojos , que es la manera con que pelean en la guerra. Acometieron à los Castellanos , que no tenían mas de una espingarda ; y eran tan diestros en flechar , que mataron un Castellano , y sino fuera por las rodellas , los mataran à todos , pero cerraron con ellos , y à cuchilladas los hizieron huyr , con muchas mugeres que estavan en un valle recogidas : y bolviendo à la estancia de los Indios , hallaron mucha carne medio cruda , y cargados della , porque estavan cansados , se metieron en un monte , y cenaron à la lumbre que encendieron. Pesò mucho à Hernando de Magallanes , de la muerte del Castellano , y embió véynte hombres para que le enterrasen , y prendiesen los Indios , ò los mataassen : y aunque anduvieron ocho dias por la tierra , no hallaron à nadie , y enterrado el difunto se bolvieron.

Embía Magallanes à reconocer ciertos fuegos.

Pelean los Indios con los Castellanos , y matan un Castellano.

Magallanes embia por la gente de la nao perdida.

Magallanes manda reconocer la tierra.

Parecen seys Indios , y quieren ir à las naos.

Manda Magallanes que se ponga la armada à punto para navegar.

Y pareciendo que eran passados los cinco meses del invierno, Abril, Mayo, Junio, Julio, y Agosto, mando el Capitan General, que la armada se pusiese à punto para navegar: y el Cosmografo Andres de san Martin, salio à tierra con los instrumentos, à véynte y uno de Julio, para experimentar la manera de tomar de la longitud, por la industria que en Sevilla avia dado el Bachiller Ruy Falero: y tomada la aguja y quadrante, y las otras cosas que mandava en su regimiento hallò que mientras el sol estuvo en la cumbre de su altura, desde que reparò en lo mas alto de su círculo de aquel dia, la sombra del hilo, le demostrò al Sur, quarta al Sueste, tres grados mas al Sur, y de alli tomò la buelta del Sueste; y Domingo à véynte y dos del dicho mes hizo la mesma esperiècia, en la nao, è infiriò lo mesmo. Y tomando la altura del sol en tierra, à véynte y quatro de Agosto, hallò tréynta y dos grados y quarenta minutos, sobre los quales puestos ocho y dos minutos, que tenia de declinacion à la parte Setentrional, ferian quarenta grados y quarenta y dos minutos, y el cumplimiento à noventa, que son quarenta y nueve grados y diez y ocho minutos, se hallò apartado de la Equinocial al Sur, que es lo mismo que la altura del Polo.

Aprestadas las naves para partir, mandò Hernando de Magallanes, que pusiesen en tierra à Juan de Cartagena, y al clerigo Francès, en execucion de la sentencia que estava dada, y que se les diese pan, y vino en abundancia; y despedidos de toda la gente con mucha lastima, salio la armada de la baya de san Julian, à véynte y quatro de Agosto, y fue al rio de santa Cruz, que descubriò Juan Serrano, adonde estuvo Setiembre, y Octubre, haziendo mucha cantidad de pesqueria. Entretanto, à onze de Octubre, estando en este rio, se atendio el eclipse del sol, que avia de se ren este Meridiano, à las diez horas y ocho minutos de la mañana, quando el sol vino en altura de quarenta y dos grados y medio, pareciò de mudarse su claridad, y alterarse en color fusca, è inflamada en un bermejo escuro, sin aver nube intermedia de nuestro acatamiento, y del cuerpo solar, pero no en tal manera que el cuerpo del sol, en todo, ni en parte, se pudiese aver escurecido, mas de parecer la claridad del sol, como fuele en Castilla, en los meses de Julio, y Agosto, quando ay rastros quemados en el campo comarcano; y durò hasta tanto que vino en altura de quarenta y quatro grados y medio, y à esta hora era buelta la claridad del sol en su primera luz.

Saliò pues la armada, del rio de santa Cruz, en fin de Octubre, y fue costean-do al Austro, aunque con gran trabajo, por los malos tiempo, y navegò hasta el cabo de las Virgenes, que assi le nombrò Magallanes, por ser el dia de santa Ursula en que le descubriò. Pareciòle que era gran cala, y que devia de aver algun misterio: embiò las dos naos, cada una de por si, para que le reconociesen, con orden que tornassen adonde el quedava, dentro de cinco dias. Bolvieron al plazo, refiriendo los de la una, que no avian hallado sino algunos golfos de mar baxa, con altissimas riberas. Los otros dezian, que aquel era estrecho, porque avian caminado tres dias sin descubrir salida: y que mientras mas caminavan adelante, mas seguia la mar, y aunque fueron siempre echando la sonda, algunas vezes no hallavan fondo: y porque les parecia que eran mayores las corrientes que las menguantes, era imposible que aquel braço de mar, ò estrecho, no passase mas adelante. Hernando de Magallanes, entendida la relacion de las dos naves, aviendo andado como una legua del estrecho, mandò surgir, y que un esquife, con diez hombres, fuese à tierra, para que reconociese lo que en ella avia: y à un tercio de legua hallaron una casa, en que avia mas de docientas sepulturas de Indios, porque el verano acostumbra venirse à la costa de la mar, y entierran alli los que mueren; y el invierno se meten la tierra adentro: y à la buelta vieron una grandissima ballena muerta, junto à la mar, y otros muchos huesos dellas, de que se juzgò que aquella era tierra de grandes tormentas. Y siendo ya véynte y ocho de Octubre, y estando al Hueste del cabo de san Severin, tres leguas, notado el sol en su mayor altura, les vino en cincuenta y tres grados y medio, de los quales sacados diez y seys grados y véynte y seys minutos, que el sol tenia de declinacion Austral, restavan tréynta y siete grados y quatro minutos, sobre los quales poniendo el cumplimiento à noventa, faltavan para suplirlo, cincuenta y dos grados y cincuenta y seys minutos; y tanto se hallaron de la parte del Sur, de la Equinocial: y lo mismo altò el Polo Meridional, sobre su Horizonte.

Por lo qual, y porque ya Hernando de Magallanes parecia que se hallava en el principio del mes de Noviembre, y que las noches no tenian mas de cinco horas; y que el estrecho, ò braço de mar que se descubria, iba de Levante à Poniente, juzgando que era lo que buscava; lo quiso de nuevo reconocer; y para ello embiò la nao san Antonio, y aunque anduvo cincuenta leguas no pudo hallar

Hallan el cabo de las Virgenes.

Hallan el estrecho que llaman de Magallanes.

Juzgase aquella tierra por fria, y de grandes tormentas.

Mas ciertas nuevas del estrecho.

Hallanse en 49. grados y 47. minutos.

Parte la armada en busca del estrecho.

Nota el eclipse del sol à onze de Octubre.

1520. salida, y juzgando que era estrecho, pasó à la mar del Sur, y se bolvió; y el General, y toda la gente recibió contento con esta nueva.

CAPITULO XV.

Que Hernando de Magallanes halló el estrecho que se llama de su nombre, y fué navegando por la mar del Sur.

Mandó Hernando de Magallanes llamar à consejo los Capitanes, Pilotos, y gente principal de la armada; ordenóles que se reconociesen los bastimentos que avía, porque ya juzgava que tenía seguro el paso para los Malucos. Y porque se halló que avía en cada nao vitualla para tres meses, dixeron todos, como le vieron con tanto animo, que era bien passar adelante, y acabar la demanda, que se llevaba, pues no era bien bolverse à Castilla perdidos, al cabo de siete meses que avían partido. Respondió Estevan Gomez, Piloto de la nao San Antonio, que pues se avía hallado el estrecho para passar à los Malucos, se bolviessen à Castilla, para llevar otra armada, porque avía gran golfo que passar, y si les tomassen algunos dias de calmas, ó tormentas, perecerían todos. Magallanes, con semblante muy compuesto, dixo, *que aunque supiese comer los cueros de las vacas, con que las enzenas iban aserradas, avía de passar adelante, y descubrir lo que avía prometido al Emperador, porque esperaba que Dios le ayudaría, y daría buena diuina.* Mandó pregonar por las naves, que so pena de la vida, nadie hablasse en el viage, ni en los mantenimientos, porque se quería partir otro día de mañana, y que las naves se aprestassen, en que mostrò mucha prudencia y constancia, porque con el parecer de Estevan Gomez, que era tenido por gran marinero, la gente mostrava hazer mudança. Y aqui se notò bien, que esta era tierra muy aspera, y fria: y porque avían de noche muchos fuegos, la llamó la tierra del Fuego.

Otro día de mañana partió la armada, y anduvo cinquenta leguas, por el estrecho, siendo las tierras de una parte y otra, las mas hermosas del mundo, y en unas partes tenía de ancho, como un tiro de arcabuz, y mas en otras hazía unas bayas hermosas, pero todo lo mas del pareció ancho como tiro pequeño de artilleria. Pasadas las cinquenta leguas, entraron por entre unas sierras cubiertas de nieve, salvo en la orilla del estrecho, que avía grandes bosques de altos arboles de muchas maneras: y hallando ade-

lante, que se apartava otro brazo de mar, por entre unas sierras, mandó à la nave san Antonio, que fuesse à descubrir si por alli podría dar en la mar, y que bolviessse dentro de tres dias. Ida la nao, anduvo un dia el General con las otras, y surgió para esperar à san Antonio, y en seys dias que se detuvo, se hizo muy gran pesqueria de Sardinias, y sabalos: y tambien tomaron agua y leña, tan olorosa quando se quemava, que con ella se recibía gran consuelo. Pasados los seys dias, embió la nave Vitoria en busca de san Antonio, y porque en tres dias no pareció, la fué à buscar con todas tres naves, aunque Andres de san Martin le dixo, que no gastasse tiempo, porque entendía que se avía buuelto à Castilla, y con todo esto anduvo seys dias en busca della, y muy sentido por la falta que le hazía la vitualla, profugió su viage, y quiso Dios que al cabo de véynte dias que navegò por aquella estrechura, à véynte y siete de Noviembre, salió al espacioso mar del Sur, dando infinitas gracias à Dios, que le avía dexado hallar lo que tanto deseava, y que uviessse sido el primero que por aquella parte uviessse hallado el paso tan deseado: con que la memoria deste excelente Capitan, será eternamente celebrada. Parecióles que este estrecho podía tener cien leguas de boca à boca, y que estava en la altura referida: y en la salida hallaron que bolvia la tierra al Norte, que les pareció buena señal, aunque la mar era muy escura, y brava, indicio de gran golfo. Mandó Hernando de Magallanes, que diessen muchas gracias à Dios, y que se gobernasse la via del Norte, para salir presto de aquellas frialdades.

La nave san Antonio bolvió à buscar à Hernando de Magallanes, y como fué à surgir à puerto de Sardinias y no le hallò adonde le avían dexado, disparò algunas piezas, y hizo ahumadas, y aunque no respondían, el Capitan Alvaro de Mezquita, quisiera ir en busca del General: pero el Piloto Estevan Gomez Portugués, y el Escrivano Geronimo Guerra, à quien Magallanes avía hecho Tesorero, le prendieron, y dieron una cuchillada, y so color que avía sido consejero de Magallanes, en las justicias que hizo, le pusieron à buen recaudo. Hizieron Capitan de la nao à Geronimo Guerra, y tomaron la via de Guinea, para bolverse à Castilla. Governando pues Magallanes, la via del Norte, anduvieron con gran tormenta hasta los diez y ocho de Deziembre, que se hallaron apartados de la Equinocial al Sur, tréynta y dos grados y véynte minutos, y no les hazía hasta alli tanta contrariedad el viento, como la mar, que los comía; porque como se llegaron

Esperan en puerto de Sardinias à la nao san Antonio.

Sale à la mar del Sur, y la nave S. Antonio se bolvió à Castilla.

Los de la nao S. Antonio prenden à su Capitan, y se buelven à Castilla.

Magallanes llama à Consejo, y todos quieren que se vaya adelante.

Resolucion de Magallanes.

Tenó prudencia feliciteris primas tenet. Soph.

Va la armada por el estrecho.

Magallanes manda go-
vernar la via
del Norve-
ste, y al
Huesnorve-
ste, hasta
hallarse en
la linea
Equinocial.

à la tierra caliente, se les fué alargando el viento : y como lo tuvieron à Popa , mandò el General gobernar la via del Norveste , y al Huesnorveste , hasta que se hallassen en la linea Equinocial. Y en veynte y quatro de Deziembre , tomada la altura del Sol, se hallaron apartados de la Equinocial al Sur, veynte y feys grados y dos minutos. Aviendo seguido este viage mas de tréynta dias , sin ver tierra , con gran trabajo , porque la falta de virtualla era ya tanta, que comían por onzas, y bevían agua hedionda , y guisavan el arroz con agua de la mar , por lo qual se murieron veynte hombres, y otros tantos adolecieron , que causo gran tristeza en ellos , descubrieron al fin dos Illetas pequeñas, y deshabitadas , que llamaron las Desventuradas , porque no hallaron gente, consolucion, ni refresco alguno.

CAPITULO XVI.

Que fue una armada de la Española à castigar los Indios de Maracapanà : que el Licenciado Casas fue a santo Domingo à pedir execucion de las provisiones Reales que llevaba : de las calidades de la ciudad de Panamá , y de la guerra con el Cazique Urraca.

El Capitan
Gonçalo de
Ocampo lle-
ga à Tierra
firme.

Llegò el Capitan Gonçalo de Ocampo, à la costa de Tierra firme, con la armada que llevaba de la Española, para castigar à los Indios que avían quemado el monasterio de Chiribichi, y de la Isla de Cubaguà. Fue al puerto de Maracapanà, tierra del Cazique Gil Gonçalez, dexando los tres navíos en Cubagua, y no quito llevar mas de dos, por tomar de seguro à los Indios. Puso à toda la gente debaxo de cubierta, mostrandose no mas de quatro, ò cinco marineros, dando à entender que ivan de Castilla. Los Indios, al principio se recatavan mucho, pero como vían poca gente, ivanse acercando à los navíos, adonde los combidavan con pan, y vino de Castilla, lo que ellos sobre todas las cosas mas desseavan. Preguntavan que de donde ivan : respondían que de Castilla. Dezían, no Castilla, Ayti, por que el miedo les hazía dudar, conociendo que el castigo avía de ir de santo Domingo. En fin el desseo del vino, y la astucia del Capitan, les engañò porque entraron muchos en los navíos, aunque el Cazique se quedó en la canoa, por lo qual al mismo tiempo saliò la gente que estava debaxo descubierta, y prendiò à los Indios : y un marinero que Gonçalo de Ocampo tenía apercebido, muy suelto, y nadador, y ahorrado de ropa, saltò de presto en la canoa, y abraçandose con

*Doli non sunt
doli, nisi astu-
colas. Plant.*

Gil Gonçalez, ambos dieron con figo en el agua, y el marinero con una daga, que llevaba, le diò algunas puñaladas : y saltando otros marineros, le acabaron de matar. Embiò Gonçalo de Ocampo, por los otros navíos : ahorcò muchos de los presos, de las entenas, para que de tierra fuessen vistos. Echo fuera la gente, combatio el pueblo, y tomòle. Prendiò y mato à muchos, castigandolos conforme à orden de justicia ; à unos ahorcando, à otros empalando. Y pareciendole que tenía hecho bastante exemplo, y que las provincias comarcanas, acudían à pedirle perdon. Despidiò los navíos, y los embio cargados de esclavos à la Española para sacar los gastos que se avían hecho en aquella armada, y con la gente Castellana fundò un pueblo, media legua, el rio de Cumanà arriba, que llamó Toledo.

Gonçalo de
Ocampo to-
ma à Mara-
capanà, cas-
tiga los In-
dios, y fun-
da à To-
ledo.

El Licenciado Bartolomè de las Casas, visto que Gonçalo de Ocampo no quiso dexar su viage, fuese (como se dixo) à santo Domingo : presentò sus provisiones ante el Almirante, y los juezes de apelacion, y oficiales Reales, que todos eran diez, y intervenían en una junta, que llamavan la Consulta : y requiriòles, que las mandassen executar. Hizieronlas pregonar con trompetas, en las quatro calles, que es el lugar mas publico y solene, de aquella ciudad; y especialmente la cédula que mandava, que ninguno fuese ofado de hazer mal ni escandalizar à las gentes moradoras de las provincias dentro de los limites que el Licenciado Casas llevaba encomendados, por donde sucediesse algun impedimento, à la pacificacion y conversion que iba à hazer, sino que los que por la costa passassen, y quiliesen contratar y rescatar, fuessen pacifica y amigablemente, como con subditos de los Reyes de Castilla, guardandoles toda verdad en lo que con ellos pusiesse, so pena de perdimiento de todos sus bienes, y las personas à merced del Rey. Requiriò tambien, que le mandassen desembaraçar la tierra, y que se bolviesse Gonçalo de Ocampo, y que no se permitiesse que hiziesse mas guerra à los Indios, pues la Consulta no tenía poderes del Rey, para darle tal autoridad. Respondieronle, que se vería su negocio, en lo qual platicaron muchos dias : y porque úvo quien diò aviso que el navío del padre Casas, no estava para navegar, se mandò reconocer por personas de esperiència : y porque refirieron que era inutil, le mandaron echar el río abaxo, con que se dilatò mas su jornada.

El Licencia-
do Casas va
à la Españò-
la.

Requiri-
miento del
padre Casas
à la Audiencia
de la
Española.

Començava ya Panamá à tomar forma de ciudad, porque ayudavan para ello las cosas referidas, y el puerto adonde entran las naos, y quedan con la menguante en seco, porque es muy gran-

1520.
Calidades
de la ciudad
de Panamá.

grande. Tiene la ciudad poco circuyto, por causa de una laguna que la ciñe por una parte, y por los malos vapores que salen della, la tienen por mal sana. Está edificada de Levante à Poniente, y por esto, en saliendo el sol no se puede andar por las calles, por no aver sombra, y el calor ofende tanto que causa muchas enfermedades: y aunque se ha pensado de mudarla à mejor sitio, no se ha hecho, por el gran precio que tienen las casas, y por averse muerto los antiguos pobladores: y los vezinos deste tiempo, son por la mayor parte tratantes, que no piensan permanecer mas de hasta tener hecho su negocio. Corre cerca de la ciudad un rio, tiene grandes términos adonde se han hecho estancias y grangerías, y ay mucho ganado mayor, porque la tierra es dispuesta para ello. Hanse plantado muchas frutas de Castilla; y ay otras de la tierra muy buenas, que son piñas olorosas, platanos, guayabos, y otras de la misma tierra en los campos. Los rios llevan oro, y luego que se fundò esta ciudad, se sacò mucho. Es bien proveyda de mantenimientos, porque tiene refresco de ambas mares. No se da en su término trigo, ni cevada, aunque se coge mucho mayz, y del Perú, y de Castilla, se lleva siempre harina. Los Rios tienen pescado, y en la mar se mata muy bueno, aunque diferente de lo que se cria en la mar de Castilla. Por la costa, junto à las casas de la ciudad se hallan unas armejias muy menudas, que dizen Chucha, de la qual ay gran cantidad: y creése, que por causa destas armejias se poblò la ciudad en esta parte, porque entonces estaban seguros los Castellanos, de no passar hambre con ellas. Ay tan gran cantidad en los rios desta provincia, de aquellos lagartos que llaman Caymanes, tan grandes y fieros que espanta en verlos. Tal úvo en el rio de S. Jorge, que tenía véynte y cinco piés de largo: la carne dellos que comian los Castellanos, andando en los descubrimientos, forçados de la hambre, es mala y de mal olor: son bravos, y terribles, y han comido à muchos hombres Castellanos, y Indios, y à los cavallos, atravesando rios. Ay en el término desta ciudad, poca gente natural, porque las enfermedades la ha acabado. El trato della es grandissimo, y riquissimo, porque de la costa del Perú acuden naves cargadas de oro, y plata: y de la mar del Norte acuden las mercaderias que llevan de Castilla las flotas, y se pasan à la ciudad en grandes recuas que se tienen para este efeto: y mucha parte se lleva por el rio de Chagre, hasta cinco leguas de Panamá, la qual está de ocho à nueve grados de la Equinocial. Y como la poblacion de Castellanos era mucha, y convenia que se

Los rios de
Tierra firme
llevan oro,
y luego que
se fundò Pa-
namà se sa-
cò mucho.

En el rio de
S. Jorge úvo
ral Cayman
que tenía
25. piés de
largo.

pusiese buena orden en la conversion de los naturales, mandò el Rey, que se embiasse mas numero de religiosos, y que se fuesse pensando en la persona que se podría embiar para Obispo.

En las cosas de la guerra, ò pacificacion de los Indios, no tenía descuydo Pedrarias, ni el Licenciado Espinosa su Alcalde mayor: y entre los señores que mas resistian la comunicacion de los Castellanos, y rehusavan la obediencia del Rey, era uno llamado Urraca, que señoreava las sierras comarcanas de Veragua, el qual era tan vigilante en la guerra, y tan valiente, que no úvo rencuentro en que no matafse y hiriesse algunos Castellanos. El Licenciado Espinosa salì de Panamá, en dos navios, bien apercebidos de gente, y de lo demás, con dos ò tres cavallos, y fue la costa abaxo del Poniente, à sojuzgar la gente de las Islas, que dixeran el Zebaco, que son mas de tréynta grandes, y chicas, sesenta leguas de Panamá: y con otro golpe de gente, embio por tierra à Francisco Piçarro, que tuvo muchos rencuentros con los Indios: y al fin los dexò descalabrados, y sojuzgados. Llegò Espinosa à las Islas, y todos le salieron de paz, porque no se atrevieron à resistirle. Y entre otras cosas, preguntando si avia oro, respondieron los Indios, que en las sierras adonde señoreava Urraca avia mucho, señalandolas con el dedo. Con estas nuevas passò su gente en aquella tierra, y Urraca viendo desde sus montañas andar por la mar los navios, sabiendo que no era en balde, y que al cabo le avian los Castellanos de ir à buscar, estava apercebido, puestas las mugeres y niños, y gente que no era para pelear, en recado. Y siendo aviado de sus espias, que ya ívan los Castellanos, les salì al encuentro, con tanto esfuerço y braveza, que era maravilla. Toparon primero con ciertos Indios de los Castellanos, que avian embiado adelante, à los quales mataron, y dieron con sus dardos y flechas sobre los cavallos, los quales, con los peones, herian, y mataban los que podian. Los Indios contra ellos fortissimamente peleando, herian muchos Castellanos, y en gran manera los lastimavan, porque cercandolos, por todas partes los combatian.

Guerra con
el Cazique
Urraca, y o-
tros Indios
de Castilla
del Oro.

Francisco
Piçarro va
contra los
Indios por
tierra.

Urraca sale
al encuen-
tro à los
Castellanos.

CAPITULO XVII.

*Que continua la guerra del Rey Urraca,
y las batallas que Pedrarias Davila
tuvo con él.*

AVia Francisco Piçarro embiado à Hernando de Soto, y con tréynta hombres de la gente de su cargo, à hazer un salto cerca de alli, desde donde oyeron las voces y ruydo de la batalla: acudieron de presto

Nam qui superveniunt terribiliores sunt hosti, ipsi qui in manibus sunt et pugnant. Thu.

Retirada del Licenciado Espinosa.

Talibus viris, non labor insoluitus, non locus ullus, asper aut arduus erit, non armatus hostis formidolosus. Sal.

Liberalidad del Licenciado Espinosa.

Vitoria contra los Indios de Acaribia. *Subita conterrent hostes, iustitia vilescunt. Veg.*

presto à ella , y viendo los Indios el socorro repentino , espantados , se retiraron algo : ayudavales la fragosidad de la tierra , porque los Castellanos no se podian aprovechar de los cavallos : y adonde esto avia , necessario era todo su valor , pues à los Indios , ni faltava animo , ni fuerças para resistir. Conociendo el Licenciado Espinosa , lo poco que por entonces podia ganar con Urraca , determinò de retirarse de noche , con el mayor secreto que pudo : pero como Urraca era vigilantissimo , sintiendo que los Castellanos se levantavan , los siguiò hasta tomarlos en un peligroso passo , adonde fierissimamente peleando , los detenía. Pero el Licenciado Espinosa , y Francisco Piçarro , les dixeron , que entonces era el tiempo que tales hombres , que ningun peligro , ni trabajo , ni multitud de enemigos , los avia vencido , mostrassen su valor : y haziendo impetu , con increíble trabajo , fortissimamente se abrieron el camino : y no teniendo por poca gracia de Dios , verse libres de aquel peligro , se embarcaron en los navios. Passaron adelante , la costa abaxo , à una de las Islas dichas , que llamaron de santa Maria , y de alli saltaron en su parage , en tierra de Borica. Salieron à resistirlos infinitos Indios , pero como vieron los cavallos , estimando que los avian de tragar , huyeron. Fueron los Castellanos , en el alcance , entraron en un pueblo , prendieron las mugeres , y niños , y robaron el lugar , cuyo señor , viendo llevar tantos cautivos , teniendo su perdida por mas grave que la de su libertad , acordò de irse al Licenciado Espinosa : suplicòle con lagrimas , que le diese sus mugeres , y sus hijos : y las letras hizieron que en esto no fuesse barbaro , porque liberalmente se las diò. Y sabiendo del , que cerca estava otro señor , embiò à Francisco Compañon , con cinquenta soldados , que dando sobre el pueblo al quarto del Alba : no hallò la gente descuydada y diò de tal manera en los Castellanos , que buen rato los hizo retraer. Pero reconocidos de la verguença , y temiendo el peligro , bolvieron sobre si , y peleando valerosamente con los Indios , los llevaron hasta el pueblo , adonde tenían hecho un palenque de madera , como fortaleza , y entrando en él , mataron mucha gente , porque huyendo los Indios , unos à otros se estorvavan. Bolvieronse con muchos presos , adonde Espinosa estava , el qual yendo por tierra , para acometer la gente de la provincia sobredicha , mandando à los navios que se fuesen la buelta della , y como la gente della estava sobre aviso , salio al encuentro à los Castellanos , y peleava con increíble animo : pero en descubriendo

los cavallos , no parò hombre con hombre ; y assi acordò el Licenciado Espinosa , de bolverse à Pariqueta.

Como aquella tierra de Pariqueta , ò Natà , estava descubierta , y ella y su comarca es fertil , llana , y graciosa , y cercada de las fierras de Urraca , ò Veragua , que tuvo siempre mucha fama de oro , deseava el Licenciado espinosa hazer por alli una poblacion , aplicandola todos los Indios de las provincias comarcanas. Pidiò licencia à Pedrarias , y embiòsela , aunque dixo que queria hallarse en ello : y para esto le mando ir à Panamá , y que en aquel sitio quedasse Francisco Compañon , con cinquenta soldados , y dos yeguas. Partido Espinosa , el Rey Urraca sabiendo la poca gente que alli quedava , juntò la suya , y fue una noche à dar en los enemigos. Los primeros de su exercito , hallaron tres Castellanos en una casa , antes del sitio , y con una lança mataron el uno , prendieron el otro , y el tercero se escondiò , y tomando sus armas , y dando grandes voces , hizo gran ruydo , como que iba gente ; y dando sobre los Indios matò cinco : y soltando el otro Castellano , con la turbacion de los Indios , pudieron los dos retirarse adonde estava Francisco Compañon , su Capitan , con la demas gente. Entendido el caso , y los muchos Indios que Urraca llevaba , embiò à Hernando de Soto , y tràs él à Pedro Miguel , hombres sueltos , para que avisassen à Pedrarias del aprieto en que quedava. Pedrarias que en tales ocasiones nunca fue negligente , embiò en un navio à Hernando Ponce con quarenta hombres , que llegò à tiempo que Francisco Compañon queria dexar la tierra , porque Urraca avia convocado toda la gente de las provincias , y tenia à los Castellanos tan apretados , que no podian salir à buscar rayzes para comer. Viendo Urraca el navio , juzgando que toda la gente de Panamá iba alli , levantò el cerco. Pedrarias , que pocos dias despues llegò , determinò de seguirle con 150. soldados , y algunas piezas de artilleria , llevando por Capitan de su guarda , à Francisco Piçarro. Esperavale Urraca , aguardando con otro señor , llamado Exqueguà , en su lugar , cuya entrada era sitio fuerte : y aviendole reconocido Pedrarias , el numero , y la ventaja de los enemigos , aunque quisiera escusar la batalla , viendose infestar dellos , por muchas partes. Dixo en voz que todos le oyeron , que el peligro en que se hallavan era grande , y que pues su salud estava en sus propias manos , se acordassen del antiguo valor y disciplina militar de la nacion Castellana , la qual se devia en aquella ocasion mostrar , porque si del no se aprovechavan , supiesen que en aquel punto quedava perdida

Poblacion de la villa de Natà.

Hecho notable de un Castellano.

Pedrarias va en seguimiento de Urraca.

Tuum et hostium exercitum, locorum situm, naturam regionis nosce. Liv.

Pedrarias habla à los soldados.

Disciplina majorum rempub. tenet, que si dilabatur, et nomen

1520.

Romanum & imperium amentemus, Alc. Sev.

In omni praelio non tam multitudo & virtus indolentia, quam ars & exercitium solent praestare victoriam. Veg.

Ut militari gradu ambulare celeriter & equaliter discant, sicut ne locum deserant ne ordines turbent. Veg.

Pedrarias pelea todo el dia con los Indios. Ipse manus subiecit, gladios, ac tela ministras. Luc.

Boni enim duces non aperto mare, in quo est commune periculum, sed ex occulto semper attentant. Veg.

Quando hostis imprudentia ruat, & quod loco sapientia est) alienam stultitiam operari. Tac.

Amplius prodest locus sapere quam virtus. Veg.

Pedrarias sigue à Urraca.

Ardid de Urraca contra los Castellanos, y los desbarata.

Fallere hostes non solum justum, sed etiam suave & fructuosum est. Plin.

la fama, y lo que en tanto tiempo avían adquirido; y que pues en todos los hechos militares podía mas la virtud, y arte militar, que toda la multitud y valor de los barbaros, se acordassen de pelear con orden, y à tiempo, guardando cada uno su lugar, sin desordenarse, ni impedirse, porque con aquel concierto, juntamente con su valor, esperaba de sacarlos libres de aquella necesidad, y vencer à los barbaros, à los quales determinava luego de acometer, pues no avía duda, que si aguardava à que con todas sus fuerças ellos le acometiessen, lo harían con ventaja: y con tanto cerraron con los Indios, y resistiendo con valor y constancia, se peleò casi todo el dia, quedando muchos muertos, y heridos. Y aviendole visto Pedrarias muy apretado, porque úvo menester su antiguo valor, y sus manos, acudiò al ultimo remedio, que fue disparar la artilleria, con que se desbarataron los Indios, no quedando por ello Urraca, perdido de animo, porque en quatro dias continuos, no dexò de pelear, ni Pedrarias de procurar quanto podía, de escucharlo, procurando de vencerle con estragemas, y ardidés militares, por evitar el riesgo de perderse, estando con los ojos abiertos, à no perder la ocasion de los descuydos, è imprudencia de los enemigos, para ofenderlos, y cuydadoso en tener sitio à proposito, para ser menos ofendido. Y conociendo Urraca, que la prudencia del Capitan, el valor de los soldados, el miedo de la artilleria, y el daño de los cavallos, no le dexavan prevalecer, acordò de retirarse, y llamar mas gente, y fortificarse sobre el rio de Atrá, adonde acudieron muchos Indios de ambas mares à servirle.

Determinò Pedrarias de seguirle, por ver si podría prenderle; y llegando adonde estava Urraca, usò de un ardid para engañar à Pedrarias, echò ciertos Indios, como que se avían descuydado, para que los prendiessen los corredores: y desta industria uso, porque sabía que avían de preguntar adonde avía oro, y que en pequeñas tropas lo avían de ir à buscar, y que assi, con las emboscadas que tenia puestas en ciertos passos, los podría desbaratar. Confessaron los presos lo que Urraca les mandò, y luego Pedrarias embiò à Diego de Albitez, con quarenta soldados, y dandò en las emboscadas, ninguno quedò que no fuesse descalabrado, y su ultimo remedio fue huyr. Bolviò Pedrarias à embiar al mesmo Diego de Albitez, con sesenta soldados, y no hallando à los Indios en la sierra, bolviendose por lo llano del rio, los descubriò, y los Indios con grandes alaridos, arremetieron à ellos, y pelearon, defendiendo que no passassen los Castellanos por una

angostura que el rio hazía, adonde úvo muchos heridos de ambas partes. Finalmente, despues de muchos trabajos, y heridas, prevalecieron los Castellanos: y siguiendo el alcance, mataron muchos Indios. Pedrarias, que con constancia permanecía, desseando acabar esta guerra, embiò diversas quadrillas por la tierra, y especialmente para hazer guerra à Bulabà, y Musà, señores que avían ido en ayuda de Urraca, à quien por entonces no quiso perseguir mucho, por no irritarle mas. Y desseando Pedrarias remunerar à los Castellanos, que tanto por alli avían trabajado, acordò de fundar de proposito la villa que se avía comenzado de Natà, nombre del Cazique de aquella tierra, repartiòla; señaló à cada uno de los que alli se quisieron avezindar, cierto numero de Indios, en los pueblos que avía. Esto hecho, y dexando por Capitan, y Teniente fuyo, à Diego de Albitez, Pedrarias se bolviò à Panamá. Los Indios repartidos, servían en hazer las casás, labranças, y pesquerias del pueblo, que era de sesenta vezinos, y llevavano tan mal, que unos ivan tarde, otros no se curavan, y otros se huyan: embiava trás ellos Diego de Albitez, y algunos se castigavan, y con otros se disimulava. El Rey Urraca, siempre que podía, no se olvidava de dar sobre los Castellanos, unas vezes de noche, y otras de dia; y los que hallava descuydados, no escapavan de sus manos. Los Castellanos salian à ellos, hazian entradas en la tierra de Urraca, quemandola, y asollandola, y desta manera, con trabajo se conservavan.

CAPITULO XVIII.

Que Diego Velazquez embiò otra armada con Panfilo de Narvaez, y que llegó à Nueva España, y sacò el exercito en tierra.

ERA muy grande el sentimiento que tenia el Governador Diego Velazquez, del tiro que le avía hecho Hernando Cortes, y mucho se le acrecentava los buenos successos que oía, y las riquezas de la tierra que se avían descubier-to, sin averle hecho ninguna fuerte de reconocimiento, aviendo gastado tanto de su hacienda en aquel armada. Aumentava tambien su pena, el parecerle que siuviéra ido en persona, no se leuviéra escapado la buena dicha de aquel viage: y tanto mas lo sentía, quanto via que las cosas se ivan acomodando en favor de Hernando Cortes, assi por los procuradores que avían ido à la Corte con el quinto, y presente para el Rey, como por la mucha gente que via que se inclinava à

Gravissimi sunt morsus irrita necessitatis. Portius Latio.

Reparte Pedrarias los Indios de la tierra de Natà, y acaba de fundar el pueblo.

ir à Nueva España, à servir debaxo del, cuyo nombre ya era celebrado en todas las Indias. Y conociendo que la gente, de una manera ò de otra, se avia de ir, acordò de recogerla, y llevarla en una armada que determinò de hazer, y ir en persona contra Hernando Cortes, pareciendole que su presencia sería de importancia, pues el delito sería doblado quando no le respetasse, allende de que siendo la mayor parte de la gente que andava en Nueva España, hechuras, deudos, amigos, y criados suyos, le obedecerían. Estando pues adereçando la armada, y aviendo la Audiencia de la Española tenido aviso de su proposito, embiò al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, uno de los Oydores della, para que procurasse de estorvar aquella jornada, diziendo, que la presencia de Diego Velazquez era necesaria en Cuba, pues mediante su autoridad se conservava la gente Castellana, y los Indios vivian en sosiego; y que si iba, no avia duda sino que por ser tan amado, le seguiría toda la gente, y la Isla quedaría despoblada. Lo mismo le aconsejaba Balco Porcallo de Figueroa, Baltasar Bermudez, y Panfilo de Narvaez, hombres principales, y que cada uno desseava que le encargasse la armada, y que no poniendo su persona en riesgo, obedeciesse à la Audiencia. Y como era de buena condicion, fueron tantas las persuasiones, que vino en ello: y tratando de la persona à quien avia de nombrar por Teniente, inclinava à Baltasar Bermudez, que era su deudo, y de su tierra, y al cabo se resolvió en Balco Porcallo de Figueroa. Y aviendo entendido algunos dias despues, que el Adelantado se avia entiviado, con alguna muestra de descontento, de su eleccion, como hombre quizá escarmentado del caso de Cortes, en presencia de algunos cavalleros le dixo, que la jornada que se emprendía no era tan facil, por ser Hernando Cortes hombre que se sabría bien defender, y que convenía que para ello embiasse persona de valor, y que aviendo sabido que del no tenía entera satisfacion, renunciava el cargo, para que pudiesse escoger à quien le diese mas satisfacion; y con esto, determinadamente bolvió las espaldas: ni el Adelantado, que quedó muy confuso, se atrevió à importunarle, viendole tan cerrado, porque tenía valor. Tratòse à quien se encomendaría la armada, y al cabo nombrò à Panfilo de Narvaez, porque era bien quisto, hombre al parecer cuerdo, y animoso, aunque confiado.

Era la armada de onze navíos, y siete bergantines, y Panfilo de Narvaez, con los poderes que ya tenía de Diego Velazquez, la solicitava; y llevaba titulo de Governador de Nueva España, con parti-

Ant. de Herrera Decada II.

cular instruccion, de embiar preso à Cuba, à Hernando Cortes. Bolvió la Real Audiencia, sabiendo esta comission, à embiar al Licenciado Lucas Vazquez, para que estorvase la jornada, assi por escusar guerras civiles, entre una misma nacion, como porque la tierra no se despoblasse. Hizo sus requerimientos, y diligencias, poniendo en consideracion, que los sucesos de las guerras suelen ser muy diferentes de lo que los hombres presuponen: à lo qual respondió el Adelantado, que pues la desobediencia de Hernando Cortes era tan grande, que no solo era el con ella ofendido, sino la Magestad Real, y que pues avia dexado de ir en persona, por obedecer à la Audiencia, le rogava que no permitiesse, que demas de perder tanto gasto como tenía hecho, perdiessse la honra, y la posesion de lo que por provisiones Reales tenía. Estava presente Panfilo de Narvaez, y dixo que conocía à Hernando Cortes, y le tenía por hijo, y por amigo, y que todos los que se hallavan en Nueva España, dependian del señor Adelantado, y que por tanto no avia que temer de inconvenientes, pues protestava que iba en servicio de Dios, y del Rey, por orden del señor Adelantado, y que no se lo estorvase, pues de qualquiera manera se pensava embarcar dentro de dos horas. El Licenciado Lucas Vazquez, visto el poco fruto que hazía, aunque avia replicado, y con muchas razones provado, que aunque aquella guerra era justa, no convenía, dixo que tambien se quería embarcar, para escusar inconvenientes, y procurar de concertar el negocio: y aunque pesò dello à Panfilo de Narvaez, no se lo osò impedir, por ser persona de tanta autoridad, y començò su viage: y cerca de las sierras de san Martin, con un viento Norte, perdió un navío de poco porte, que diò al traves, adonde iba por Capitan Christoval Morante, natural de Medina del Campo. Y por el mes de Abril llegó à la Isla de Sacrificios, adonde acudieron à Narvaez, tres de los soldados que el Capitan Piçarro avia dexado en la estancia de Chinantla, que se llamavan Cervantes, Escalona, y Alonso Hernandez, los quales diziendo grandes males de Cortes: no eran mal oydos de Narvaez. Dixeronle tambien quanto estava de alli la villa Rica, adonde residía, en nombre de Cortes, Gonçalo de Sandoval, y que embiando à el gente de guerra, luego se le darían, pues no eran mas de setenta soldados de poco provecho.

Luego embiò Panfilo de Narvaez, à un clérigo dicho Juan Ruys de Guevara, y à un hidalgo llamado Amaya, con Alonso de Vergara escrivano, con una carta de creencia, para Gonçalo de Sandoval, para que le obedeciesse; ofreciendo

Qq

de

Diego Velazquez determina de ir contra Hernando Cortes.

La Audiencia de la Española persuade à Diego Velazquez que dexé la jornada.

Diego Velazquez da la armada à Panfilo de Narvaez.

Quicquid prater opinionem evenire in bello potest, prorsusquam ingrediare considera. Thuc.

La Audiencia procura que no vaya la armada à Nueva España.

Bellum etiam justum detestandum. An.

Llega Narvaez à Nueva España.

de hazer presentacion de las provisiones que llevaba, à su lugar y tiempo: y determinò de desembarcar en la costa de Zempoala; y no fuè bien llegado con la armada. quando Motezuma fuè dello avifado, à tiempo que no avia mas de ocho dias que partieron los que para fabricar los tres navios, para que Cortes se pudiesse ir, avian llegado de Mexico. Y aviendole embiado sus ministros, la relacion de todo, en pintura, que eran las cartas con que aquellos Indios se entendian, mandò llamar à Hernando Cortes, que como hombre à quien avia dicho que se fuesse de su tierra, estava con temor de alguna comocion; el qual dixo à sus compañeros, que advirtiesen que el Rey le avia mandado llamar, no à son de preso, sino como señor que les tenia la lança al ojo, lo qual no tenia por buena señal: que se les pudiesse Dios delante, y estuviesen con cuydado: y aviendo respondido, que teniendole por caudillo estaban muy animolos, y contentos, fuè à Motezuma, que le dixo con gravedad de Principe: *Señor Capitan, sabed que son venidos navios de vuestra tierra en que os podréis ir, por tanto adereçaos con brevedad, que assi conviene.* Respondiò Hernando Cortes, *que aunque le pesava dello, lo hiziera de buena gana, por darle contento, pero que los navios que se avian mandado hazer no estaban comenzados, y que en estando acabados lo cumpliria.* Replicò Motezuma, *que diez y ocho navios estaban en la playa de Zempoala, y que luego tendria aviso si avian salido a tierra, y entonces diria que gente era,* de que recibì Cortes gran contento, y diò gracias à Dios, y embiò à dezir à su gente, que estuviesen de buen animo, pues que al cabo de cinco meses que estaban en Mexico, les llegava ayuda, para acabar bien aquella empresa. Llegò al instante otro correo, y en pintura mostrò, y de palabra dixo, que estaban en tierra ochenta y cinco cavallos, ochocientos infantes, y doze piezas de artilleria. Motezuma abraçò à Cortes, y le dixo, que le queria mas que nunca, y le combidò à comer. Dizen algunos, que hizo esto, juzgando que estava mas poderoso Cortes. Comieron juntos, con alegria, à los unos, pareciendo que con las nuevas fuerças estaban mas seguros: y à los otros, porque aviendo navios se verian libres de aquellos huéspedes. Y ay quien afirma, que úvo quien aconsejó à Motezuma, que matasse à aquellos Castellanos, pues los tenia en su poder, antes que se juntasen con los recién llegados: y que lo tratò con los de su Consejo, adonde se acordò, que sería cosa gloriosa dexarlos juntos, y vencerlos à todos, y sacrificarlos.

Gonçalo de Sandoval fuè al momento avifado de la llegada de la armada, y à cada passo embiava à reconocerla. Sacò

de la Veracruz los soldados inutiles, y los embio a un lugar de Indios: los otros le ofrecieron de morir por Cortes. Y hecho el ofrecimiento, mandò plantar una horca, y luego le avifaron las guardas, que llegavan cerca de la villa seys Castellanos, y algunos Indios de Cuba. Aguardòlos en su casa; y mandò que nadiè hablasse con ellos; y como no hallavan con quien hablar, sino Indios que trabajavan en la fortaleza, fueronse à la Iglesia, y de allí à cata de Sandoval, porque les pareciò la mejor. El clerigo Guevara hizo su salutation, y una grande arenga, contando los gastos y razones de Diego Velazquez, pidiendo, que todos fuesen à dar la obediencia à Panfilo de Narvaez, en nombre del Adelantado, que avia llegado con aquella armada, con algunas palabras demasado delibres. Gonçalo de Sandoval le dixo, *que Hernando Cortes, y los demas que estaban en Nueva España con él, eran buenos vassallos, y servidores del Rey, y que si no fuera clerigo se lo mostrarà con efectos.* El clerigo ordenò al escrivano, que facasse la carta de creencia, y los papeles que llevaba, y los leyèsse, y notificasse. Sandoval le dixo, *que fuesen à Mexico à Hernando Cortes, que responderia.* Y porfiando el clerigo en que se avian de notificar, le hizo arrebatat, y à sus compañeros, y con Indios, en hamacas de red, los embiò à Mexico; y por Alguazil con ellos, à Pedro de Solís, adonde llegaron en quatro dias, caminando dias y noches, mudandose los Indios que los llevavan, à trechos: y yendo ellos muy espantados de lo que les sucedia. Escriviò Gonçalo de Sandoval lo que passava, y Cortes en llegando cerca de Mexico, los mandò soltar, y embiò cavallos en que entrassen, y los recibì y tratò muy bien.

CAPITULO XIX.

Que Motezuma embia presente à Narvaez: que Cortes le escribe, y su exercito, y lo que le ofrecen.

Aconsejan à Motezuma que mate los Castellanos.

Con el primer aviso que tuvo Motezuma de la llegada de Panfilo de Narvaez, bolviò à mandar à sus gobernadores y ministros, que regalassen aquel exercito, y le proveyèssen de vitualla; y diessen presentes al Capitan general. El qual con diligencia sacò su gente à tierra, y todo lo demas del exercito: y se fuè à alojar en Zempoala, y embiò por la tierra à los tres soldados que se le avian allegado, como hombres que la sabian para que informassen, como él era el legitimo Capitan general del Rey de Castilla: y que Hernando Cortes tenia usurpado aquel cargo: y esto mesmo dixo al señor de Zempoala, y que si avia Cortes hecho alguna

Motezuma sabe la llegada de Narvaez, y habla à Cortes.

Motezuma habla à Cortes.

Los mensajeros de Narvaez hablan à Sandoval.

Sandoval embia à Mexico à los mensajeros de Narvaez.

alguna cosa mala le castigaria. Supo deste señor, como avia vencido à los Tlascaltecas, y los tenía por amigos, que avia prendido à Motezuma, quemado à Cacamazin, y que en suma se hallava muy poderoso. Respondió, que se holgava de su bien, y que le tenía por hijo, y que iría à ayudarle. Entendió en alojar su gente, y el señor de Zempoala, le regalò mucho, entendiendo que era padre de hombre à quien en tanto estimava. Y Motezuma sin fabiduria de Cortes embió un gran presente à Panfilo de Narvaez, ofreciendosele por amigo, pareciendole que si entre esta gente avia division, le estava bien, y que si avia de aver union, era mejor engañarlos para conseguir su intento. Panfilo de Narvaez se lo embió à agradecer mucho, y à ofrecer que le sacaría de la opression en que se hallava, y castigaria el desacato que se le avia hecho: y no pudo llevar en paciencia el caso de averle embiado Gonçalo de Sandoval, sus hombres presos à Mexico. Antes que Hernando Cortes tuviesse las cartas de Gonçalo de Sandoval, luego que Motezuma le dixo la llegada de la armada, andava muy cuydadoso, pareciale que para socorro suyo era mucho, y que antes devia de ser para contra èl. Temía de alguna guerra civil, en que se perdiessse lo ganado, y se la atajasse el curso de su buena dicha: juzgava que podia ser armada de Diego Velazquez, y que si iba en persona no podia escusar de respetarle, aunque por su buena, y blanda condicion, confiava que le traeria à qualquier buen partido: pero temía que yendo otro qualquier General, por la malicia humana avia de aver trabajos; pero encomendavalo à Dios, y facava fuerças de flaqueza, y en esto le llegaron las cartas de Sandoval, con que acabò de saber lo que passava, y luego los presos: à los quales recibió con mucho amor, y los regalò, y tratò con tan buena voluntad, que supo el arrepentimiento con que quedava el Adelantado, de no aver hecho el viage en persona; sus consejos, y pensamientos, la causa de la jornada del Oydor Lucas Vazquez, los desinios de Narvaez, las fuerças que llevava, los Capitanes, y amigos que tenía, y los que en aquel exercito inclinavan à Cortes, y la opinion que tenía con todos. Determinòse de bolverlos à embiar, para que refiriesse à Panfilo, y à su gente lo que avian visto de las grandes poblaciones de la tierra, y multitud de la gente, y que si entre ellos avia division, no bastarian para defenderse, y el deservicio que dello resultaria à Dios, y al Rey; y el tratamiento que les avia hecho, el dèseo que tenía de dar à todos satisfacion, y en particular à Panfilo, à quien tenía por tan buen cavallero,

Ans. de Herrera Decada II.

que aceptaria su buena voluntad, y que donde no, que èl, y aquellos hidalgos, defenderian sus capas, y en secreto les rogò, que dixessen à los principales del exercito que en Mexico avia grandes riquezas, y se holgaria de partillas con ellos, escrivió una carta à Narvaez, diò buenas joyas al clerigo, y à los otros: y despues de partidos se acordò que en nombre de todos se escriviesse otra carta à Panfilo de Narvaez, pareciendo que convenia (pues eran tan pocos) buscar todos los medios posibles, para no llegar à rompimiento, ofrecianse à su servicio, y obediencia: pedianle que uviessse entre todos buena conformidad, porque de lo contrario resultaria el daño universal, y deservicio del Rey.

1520.

El exercito de Cortes escrive à Narvaez.

CAPITULO XX.

Que Hernando Cortes ofrecia medios de paz à Narvaez, y no los quiso.

Tres dias despues de partido de Mexico el clerigo Guevara, y sus compañeros, despachò Hernando Cortes al padre fray Bartolome de Olmedo, que era hombre astuto, bien hablado, y de buen entendimiento: embió en su compania à dos Castellanos; diòle una carta de creencia para Narvaez, ordenòle que le afirmasse ser testigo de la buena intencion que siempre avia conocido en èl, para los negocios del servicio de Dios, y del Rey, y que estava determinado de guiar lo que aora se ofrecia por bien, y que le certificasse el amor que le tenía, y dèseo de servirle, y que se tomasse algun medio: y que quando no le viesse inclinado à ello, le dixesse, que aunque Cortes tenía poca gente, era mas poderoso que èl, por tener conocida la tierra, y buenas lenguas, que era lo que importava para ganar el amor de los Indios: y que Motezuma que absolutamente mandava toda la tierra, en publico le honrava, y de secreto le avisava como se avia de reparar contra los que le querian mal, y que por el amor que le tenía, no mirava en las palabras que contra èl avia sabido, que dezía: y que le suplicava no se descuydasse en hablar, porque no ganaria nada en ello, y que quando no quisiessse ningun medio de paz, en presencia de la mas gente que pudiesse, le protestasse todos los daños que sucediesse. Que mostrassen sus provisiones: que entrasse sin rumor; porque le obedeceria en nombre del Rey. Era la sustancia de la carta, representarle su buena voluntad, encargarle la union entre ellos, por escusar la perdicion de lo ganado, la qual avia de suceder, y de todos con la division, si los Indios no entendian, pues avia mas de mil para cada Castellano, y pedirle que se viesse para ser de acuerdo,

Cortes embia à Narvaez à fray Bartolomé de Olmedo.

Non expedit concurrere felicem suum Senec.

Sabe Narvaez las victorias de Cortes.

Motezuma embia presente à Narvaez.

Cuydado de Cortes por la llegada de los Castellanos à la costa.

Cortes es informado de lo que desseava, y embia recados à Narvaez, y al exercito.

1520.

do, y quando otra cosa le pareciesse, convenia que supiesse que no pensava dexar lo que Dios le avia dado. Escribió tambien à su amigo Andres de Duero, y al Oydor Lucas Vazquez, y los embio buenos presentes de oro, y tambien otras muchas joyas, diò al frayle para que las pudiesse repartir à las personas que le pareciesse que podía aprovechar.

Llegò primero à manos de Narvaez la carta que le escribieron los soldados de Mexico, y no respondió à ella, despues llegó el padre Guevara, y sus compañeros, dixeron el buen tratamiento que avian recebido, el poder que Cortes tenia, su buena condicion, el desseo de ser amigo de Narvaez, y que aquellos negocios se llevassen por paz y concordia: mostraron las joyas que les diò, magnificavan la grandeza, y riqueza de las poblaciones que avian visto, todo lo contavan en publico, con alegria, lo qual juntamente con el descontento, que muchos traían de Narvaez, començò à causar movimiento en los animos de muchos soldados, porque unos aborreciendo el rompimiento, y llevar las cosas por malos terminos desseavan irse à Cortes, para participar de su buena dicha, otros no querían lo uno, ni lo otro, sino que holgando de las riquezas, con que se hallava Cortes, confiando en la flaqueza de sus fuerças, desseavan verse con él, para despojarle.

Uvo diversos pareceres entre los amigos de Narvaez, y los mas le aconsejavan que se pudiesse la cosa en negocio; pero fu mucha confiança no lo diò lugar à ello, con la qual dava à entender à los Indios, que era el verdadero Capitan que avia de castigar à Cortes, y que poniendolos en libertad dexaria la tierra, y se iria: y los Indios como gente ligera le creían, seguían, y servían, y con muchos mensajeros, que por momentos ivan, y venían de Mexico, embiò à dezir à Motezuma, que Cortes era hombre bandolero, y codicioso, y que en Mexico estava contra la voluntad del Rey de Castilla, y que por su mandado iba à restituirle, lo usurpado, y castigar aquellos inquietos, que estuviesse muy alegre, y le ayudasse, si en algo le uviéssse menester, pues era para su servicio. Estas cosas tenían confuso à Motezuma, porque Hernando Cortes foriyéndose con artificio, unas vezes confessava, y otras dissimulando, encubriálo mas que podía. Llegò el padre fray Bartolomè de Olmedo, y con él un artillero llamado Usagre, hermano de otro que iba en el exercito de Narvaez, con el qual, y con otros amigos repartió fielmente lo que Cortes le diò, lo mismo hizo el padre Olmedo, con Andres de Duero, y con Lucas Vazquez de Ayllon, y como la pretension del padre Olmedo,

y la de Lucas Vazquez era toda una, presto se concertaron. Habló el padre à Narvaez, diòle su carta, úvo junta entre sus amigos, sobre lo que se avia de hazer, y cada uno aconsejaba segun la passion, buena, ò mala que tenia. Los que desseavan que se tomasse algun medio, lo fundavan en el servicio del Rey, en la buena condicion de Diego Velazquez, y en la conservacion de lo adquirido, y afeavan el descomponerse de palabras contra Hernando Cortes. Bernardino de Santa Clara, hombre sabio; dixo, que se considerasse que Cortes habia siempre bien de Narvaez, y el mal de Cortes; y que pues era poderoso en tan gran tierra, que tenia pacifica, y con todo esso ofrecia la paz, que no se ensanchasse, sino que la acceptasse, porque se arrepentiria, pues con todo el poder que tenia, se ponía en peligro de verse perdido en un momento, si toda via no queria paz: y pidió por testimonio à un escrivano, como requería al General en nombre del Rey, y de parte del exercito que no alterasse la tierra, sino que guiase los negocios conforme al parecer de todos, y en especial del Licenciado Ayllon, y de otras personas, de esperiencia y credito. Bien quisiera Narvaez castigar à santa Clara; pero no se atrevió, porque era hombre de valor, y de amigos. El Licenciado Ayllon con el calor que le llevó el padre Olmedo, viendo que Cortes queria la paz, tambien hizo requerimientos à Narvaez, y so pena de muerte, y perdimiento de bienes, le mandò en nombre de la Real Audiencia de la Española, que no fuesse à Mexico, sin verse primero con Hernando Cortes, y assentar con él los negocios, porque de otra manera se estorvava la conversion de los Indios, y se alterava la tierra, y todos se ponían en peligro de perecer miserablemente à manos de Barbaros, de que Dios sería muy ofendido, y el Rey deservido, dixo en publico, lo que en el viage avia persuadido à Narvaez, la mala disposicion que hallava en su animo, y que mostrava mas, querer vengar à Diego Velazquez, que servir al Rey.

CAPITULO XXI.

Que Cortes se determinò de ir à buscar à Panfilo de Narvaez.

Considerando Panfilo de Narvaez; de quanto impedimiento le era el Licenciado Lucas Vazquez, y viendo que con mas calor que primero tratava las cosas, sospechando lo que fuè, acordò de quitarsele delante, y con un escrivano de camara de la Real Audiencia, que avia ido con él, y el Alguazil, los mandò meter en una caravela: y ordenò que los llevassen à Cuba, y con el Oydor

Parecer de Bernardino de santa Clara.

Simul parta, ac sperata decora, unius hora fortuna evertere potest. Liv.

Diligencias del Licenciado Lucas Vazquez contra Narvaez.

Opus, opus sunt opes, et sine ijs nihil fiet quod opus. Demost.

Lo que refiere à Narvaez el cle-rigo Guevara.

Nimia fiducia quanta calamitatis solet esse. Emil. Prob.

Lo que Narvaez embia à dezir à Motezuma.

Nihil tam munitum, quod non expugnari pecuniâ possit. Cic.

Narvaez embia à Cuba, à Lucas Velazquez y escribe à Diego Velazquez.

se embiò à escufar, que lo hazía, porque en la Audiencia no hiziesse falta: y à Diego Velazquez escrivio las causas, porque le embiava, y que con èl se auiesse. Diòle cuenta de lo hasta entonces sucedido, y del mucho amor que hallava, que todos tenían à Cortes. La confederacion que avía hecho con los Tlascaltecas, y que por la multitud de Indios, que le seguian, avía dificultad en conseguir lo que se pretendía; pero que con todo esto, esperaba prenderle, y embiarfele con las informaciones de sus delitos. Lucas Velazquez se üvo tambien con los Marineros, que acabò con ellos que le llevassen à Santo Domingo: abrió el despacho de Narvaez, y viò lo que no quisiera de si: y de todo diò cuenta à la Audiencia. Viendose Narvaez libre de Ayllon, imprudentemente amenazò à Santa Clara, si hablava mal dèl, y le rebolvía el exercito. Publicò la guerra contra Cortes, y llamòle traydor, y usurpador de la tierra, ofreciò premio à quien le prendiesse, ò mataffe: y à otros principales del exercito, con que íva desgustando mas à los que le aborrecían. Y Pedro de Villalobos, y un Portuguès, con otros siete soldados, fueron los primeros que se passaron à la villa Rica, y llevaron firmas de otros, que se ofrecían de servir à Cortes, de que por momentos, y de todo lo demas, le avifava Gonçalo de Sandoval, y otro soldado descontento de Cortes, se passò à Narvaez.

El Capitan Salvatierra, amigo muy intimo de Narvaez, y de los que mas amenazavan à Cortes, le dixo que nurrasle, que el Frayle Olmedo, era muy perjudicial en el exercito, y que no traía buenos passos: por lo qual acordio de prenderle: y sabido por Andres de Duero, se lo impidiò: diziendo, que aquel frayle era mensagero, y si tal hazía era incurrir en mal caso, y que bastavan los terminos fuera de razon, que se usavan, sin que se pudiesse dezir, que en aquel exercito se hazían tantas cosas indignadas, allende de que por ser religioso convenía respetarle: con lo qual Narvaez no tratò mas de prenderle, el Frayle continuava en sus platicas, è inteligencias, y los amigos de Cortes, persuadian à Narvaez, que se viesse con èl: y que para tratarlo se embiasse à Andres de Duero, Gonçalo de Sandoval, que como Capitan vigilante no se descuydava. Embiò desde la villa Rica dos Castellanos, vestidos como Indios, à llevar fruta, y yerva y rescatar: estuvieron en el Real, reconocieron quanto avía, sin ser conocidos; porque hablaban muy bien la lengua Mexicana: y de camino hallando descuydado el cavallo del Capitan Salvatierra se le llevaron à la Veracruz, quedando el bien sentido del tiro, y los otros

con rifa: y por otros caminos no se cessava de levantar el animo de los soldados con darles joyas, y hazerles ofrecimientos. Acordò Panfilo de Narvaez de responder à la carta de Cortes, que llevò fray Bartolomè de Olmedo: dixole, que llevaba provisiones Reales, para tener aquella tierra por Diego Velazquez, aconsejandole que se la dexasse en paz, pues no le pertenecía, y de lo contrario le avía de ir mal.

Andava Cortes muy cuydadoso, pensando lo que avía de hazer, porque por una parte le parecia cosa dura, y de mucho peligro desamparar à Mexico, y conocía la mala intencion de los Indios: y Motezuma desseoso de verse fuera de opression, y à la mira del suceso que avía de tener, la venida de la nueva gente, y al fin conocía que avía desamparado à Diego Velazquez, y que no tenía titulo Real, y que solo hazía de su parte, lo que avía servido, y la voluntad que le tenía la gente. Continuava en escrivir à Narvaez, y los soldados le escrivieron otra carta, y por quantos vias podía procurava de reducir à alguna forma de concierto: y por otra parte prudentemente se apercebía, para en caso, que la cosa llegasse à rompimiento. Pidio à Narvaez, que se viesse solos, con diez ò veynte compañeros, ofreciendose de ir adonde se le señalasse: y que no lo queriendo aceptar le dexaría à Mexico, y dandole trecientos hombres mas, se iría à descubrir, y conquistar nuevas tierras: y se obligaría hazer la costa à los Castellanos, que quedassen en Mexico: y que queriendo Narvaez ir à los descubrimientos, le favoreceria desde Mexico, en que se haría mucho servicio al Rey, y se daría gran provecho à la gente, y que quando de nada se contentasse le mostrassen las provisiones, porque à la letra las obedecería. Ninguno destes medios supo aceptar Narvaez, porque de los que se lo persuadian, no se confiava, y dava credito à los de contraria opinion, à los quales parecia que Narvaez estava poderoso, y que por estar flaco Cortes se movía de miedo, y que no avía para que tratar de dar medios en lo ageno. Las vistas con diez compañeros, fuè cierto que aceptò Panfilo de Narvaez; pero aviendo escrito à Cortes, Gonçalo de Sandoval (que traía muchas espías, sobre el campo de Narvaez) le dixo, que le certificavan que en aquellas vistas avía de ser muerto, ò preso, por lo qual le embiò à dezir, que pues no avía querido aceptar los partidos que le ofrecía, que no quería vistas, y que supiesse que no avían de cantar dos gallos en un muladar, y que aparejasse las manos, y començò à tratar de irle à buscar.

Prudentia presentia ordinat, futura providet, praeterita recordatur. Senec. Medios de concierto que Cortes ofrece à Narvaez.

Imprudencia infelix, qua plerique se precipitat. Sal.

Narvaez quiere prender al padre Olmedo, y Andres de Duero se lo impide.

In ipsa hostium acie inuenies tuas manus Tac.

1520.

*Super arma
ferramentis
quoque &
copijs onera-
bant. Tac.
Cortes man-
da hazer
picas.*

Avía mientras estava en duda la yda en busca de Narvaez, mandado à toda la gente que aparejalle las armas, y todo lo que cada uno avía de llevar, y que rodos estuviesse muy à punto, para quando conviniessse partir. Embió à un soldado llamado Tobilla, muy diestro en todas armas, especialmente en jugar de pica, à Chinantla, adonde se hallava Barrientos, para que se buscassen trecientas picas, ò lanças, porque aquellos Indios las usavan dos braças mas largas que las de Castilla, y pues avía cobre, se hiziesse dos yerros para cada una, conforme à la muestra que diò, y se quitassen las navajas, con que los Indios usavan armarlas, y que le ayudassen con dos mil hombres de aquella nacion, todo lo qual fuè presto apercebido, y los yerros hechos mas primos, que la muestra que se llevó. Determinado Cortes en su animo de ir à buscar Narvaez; mandò juntar la gente, porque oyda una Missa del Espiritu Santo, la quería hablar sobre negocio muy arduo, y acabada la Missa, dixo, que bien sabian que aviendoles querido, algunos reboltosos estorvar la salida de Cuba, con esperança de la buena dicha que avían de tener, los llevó à nueva España, y que aviendose fundado la villa Rica, le eligieron por su Capitan, y las victorias que avían tenido, hasta que los metió en Mexico, adonde Dios los avía dado la buena ventura que avían visto, y la esperavan mejor: y que aviendo embiado al Rey relacion de lo hecho, con su quinto, y un presente, el navío se salvò de las manos de Diego Velazquez, para que llegassen à oydos del Rey, y se entendiesse por el mundo, hechos de hombres jamas oydos, con que su memoria quedaria eterna, y perpetuada en todos los siglos. Lo qual avía dado tanta pena à Diego Velazquez, que para escurecer esta gloria, avía embiado como vísan à Panfilo de Narvaez, hombre escaso, y miserable, cabeçudo, rezio, poco amigo de dar contento, muy casado con su parecer; el qual avía echado de sí, al Licenciado Ayllon, y maltratado à Bernardino de santa Clara, porque le aconsejavan que se concertasse: lo qual no avía hecho, confiado en las fuerças que llevaba: y que con la misma arrogancia avía distribuydo los bienes de los que allí estavan, y condenado sus per-

*Cortes ha-
bla à los
soldados.*

sonas, diciendo à los Indios, que eran traidores, y que íva à castigarlos, y dexarles la tierra libre: y que pues los tratava como à infames, aora considerassen como se llevaria con ellos, quando los tuviesse en su poder, y que pues tenían obligacion de bolver por sus vidas, honra, y haciendas, y mantener la opinion en que estavan de hombres valerosos, si quiera para no perder aquel pie que tenían ganado, para el aumento de la Fé, que avían començado à assentar, y sus descendientes, no perdiessen la gloria que los podían dexar, (si se tenían por los mismos, que hasta entonces avían sido,) determinava (si les parecia,) dexar los que fuesse menester en Mexico, y con los que voluntariamente le quisiesse seguir, acometer à Panfilo de Narvaez, pues siempre el acometedor vencía, allende de que no les faltava el favor de Dios, y los Tlascaltecas ayudarían, y otros que tenía prevenidos: especialmente que tampoco faltavan amigos en el exercito de Narvaez, y èl se ofrecía de ser el primero en los peligros, y trabajar doblado por la causa de todos. Levantòse entre la gente un pequeño rumor, hablando unos con otros; pero tomando la mano algunos Capitanes, dixeron que conocían la buena dicha que Dios les avía dado, desde que salieron de Cuba, debaxo de tal Capitan, y lo que le devían: y que por tanto no tenían otra voluntad sino la suya, que determinasse lo que fuesse de su gusto, que sus vidas, y haciendas las ponían en sus manos: y pareciendo a Hernando Cortes que tenía la gente con buena disposicion de animo. Ordenò que cada Capitan supiesse, quales de sus soldados irían con mejor voluntad, y quales quedarían, y que Pedro de Alvarado quedasse en Mexico con ciento y cincuenta soldados, à quien encargò que huyessee à Morezuma, con grandissima reverencia, y que todos viviesse con mucha quietud, pues en la ocasion en que se hallayan, era mas peligroso el provocar à los Indios, a desden que nunca, y à los Capitanes, y soldados que avían de quedar encargò la obediencia de Alvarado, y que en todo hiziesse su dever: y prometì socorrerles quando algo se ofreciesse.

*La gente
responde à
Cortes.*

*Felicitas est
munus à
summo Deo.
Nullum ma-
jus boni im-
perij instru-
mentum
quam boni
amici. Plin.*

*Alvarado
queda en
Mexico.*

*Videntia ar-
cenda à mi-
lue. Lip.*

LIBRO DECIMO.

CAPITULO I.

Que Hernando Cortes sale à buscar à Panfilo de Narvaez.

Determinando Hernando Cortes, de no detenerse en salir à buscar Panfilo de Narvaez: acordò de hablar al Rey Motezuma: dixole, que desde el dia que le avía mandado que saliesse de su tierra, avía deseado obedecerle, y que ya tenía mas cumplida, y verdadera informacion, de la

gente que avía llegado, que era su hermano Panfilo de Narvaez, con orden de visitar à su Alteza, de parte del Altissimo Principe, el Rey de Castilla, y de Leon: y darle un presente que llevaba de su parte, y que avía acordado de irle à recibir, para acompañarle à Mexico, y bolverse todos juntos à embarcarse en aquellos

*Cortes
habla à
Motezuma.*

navios, que nuevamente avian llegado, y que aunque se avia dicho que entre ellos avia enemistad, no era más de una orden que el Rey le avia dado, para vengar el mal que hallasse, que en aquellas partes se uviéssse hecho a los Castellanos, y que por tal causa íva tan poderoso, y que dexava en su lugar a Pedro de Alvarado, que serviria à su Alteza, con mucho acatamiento, y que le suplicava que à el, ni à nadie de los que quedavan, permitiéssse que se hiziesse daño, pues que al cabo no podía dexar su Alteza de quedar dello deservido. Quedò Motezuma muy suspenso: porque desde que se tuvo aviso de la llegada de Narvaez, le dixerón que no avia conformidad entre el, y Cortes; pero estimavale en tanto que dandole credito, le respondiò, trayendole à la memoria lo que le avia regalado, y contra la voluntad de sus dioses sufrido, y defendido de sus subditos estandose de buena gana con el, por esta causa: y que pues quería ir à recibir a su hermano, fuesse en buena hora, con que hecha la embaxada, y dado el presente se fuesen, pues tenían navios para escusar el escandalo, que de lo contrario avia de nacer, y que le prometia de tratar bien, entre tanto que bolvia, à Pedro de Alvarado, y à los que quedavan con el, sin consentir rebueltas, y que viesse lo que avia menester para el camino, que de todo sería proveído, y luego ordenò que se le diesse quanto fuesse menester, porque el mayor cuydado que Motezuma tenía, era verte libre de aquella gente, y mucho mas despues que supo, que demas de la confederacion que Hernando Cortes tenía hecha con los Tlascaltecas, la avia hecho con los Chinantecas, y con otros de donde inferia, que de la estancia de los Castellanos en su Reyno no se podía seguir ningun bien.

El día que salió Hernando Cortes de Mexico, en el punto que partia, pareció Motezuma en unas andas, en ombros de señores, acompañandole Pedro de Alvarado, y toda la cavalleria Mexicana, con toda la musica, y aparato real: y dixo à Cortes, que le quería acompañar, hasta salir de la Ciudad, no se lo quería consentir: y se lo suplicò, y porfiò mucho; pero en todo caso quiso llegar hasta la calçada de Papalapan, adonde se despidió con gran amor, diciendo, que demas de hazerle aquella honra, por tan gran Rey, cuyo Embaxador era, la merecía por sí mismo: y repitiò, que pidiesse quanto uviéssse menester, que se lo embiaría desde donde quiera que le avisasse.

Ivan con Cortes muchos Mexicanos, y algunos se bolvieron, porque se lo rogava, y otros porque se cansavan: y los que figuieron, era para avisar al Rey de lo que passava, como por momentos lo hazian, fuè bien recebido en Chulúla, adonde se refrescò la gente, y à media legua despues de salido encontró con gran numero de

Tlascaltecas, que le ívan à recibir. Entrò en su Ciudad con alegria de todos: dixo, que aquel Capitan Christiano à quien íva à recibir era su hermano: y que si no fuesse bueno le quería castigar, para lo qual avia menester 6000. hombres de guerra, y no los pidió para servirle dellos, sino por hazer estruendo: y porque llegasse la fama à Narvaez, que toda la tierra era en su favor, y desta manera amedrentarle. Los señores de las quatro cabeceras, le ofrecieron quantos quisiesse. Nombrò por Capitanes dellos à Alonso de Ojeda, y à Juan Marquez, porque ya sabian la lengua, y los ordenò, que se quedassen de retaguarda, y con ellos Francisco Rodriguez. Entendiòse luego en levantar la gente, y à tres leguas de la Ciudad, yendo caminando, quando supieron los Tlascaltecas, adonde ívan, la mayor parte dellos se bolviò, porque aquella nacion no estava acostumbrada à pelear fuera de su tierra, y quando mucho cerca della. Hernando Cortes, dixo, que si adelante lo avian de hazer mal, mejor era que se uviéssen buelto, y quiso que se bolviéssen todos, porque le pareció que avia conleguido su intento: y ya estava avisado Barrientos, adonde se avia de hallar con las picas, y con los dos mil Chinantecas, el qual llegó al punto, y al lugar que se le mandò, y las picas salieron muy buenas, y muy largas, y los soldados à quien se dieron: se ívan exercitando con ellas, y Tobilla enseñando à cada uno, como la avia de jugar, y los dos mil Chinantecas, tambien traían picas, y todos quiso Cortes que se armassen de escarpiles, porque sabia lo que importava, llevar soldados armados, ò desnudos. Gonçalo de Sandoval, que assi mismo fuè avisado de Cortes salió al camino adonde se le mandò, y dixo en su lugar en la Veracruz à Pedro de Yrcio, y aqui se hizo muestra de la gente, y se hallaron 266. hombres contados, los Capitanes, cinco de à cavallo, y el frayle. Los amigos de Cortes que estavan con Narvaez, entendiendo que se íva acercando, persuadieron à Narvaez, que embiasse à Andres de Duero, para que como hombre de autoridad, con Cortes hallasse algun espediente de paz: y tanto apretaron en ello, que lo permitiò: fuè Andres de Duero, y habló de secreto con Cortes, y el fruto que se viò destas platicas, fuè tratarle los dos como grandes, y antiguos amigos. En partiendose Andres de Duero, del campo de Cortes, mandò à Juan Velazquez de Leon, que era pariente de Narvaez, que fuesse al campo y que llevasse sus cadenas de oro, y quanto tenía, y otras joyas que le daría, porque avia entendido que Narvaez le desseava mucho ver, Juan Velazquez se escusò dello; pero Cortes quiso que en todo caso fuesse: y le ofreció su yegua ruzia, y embió con

1520.

Cortes entra en Tlascala. Fama bellum conficit, & parva momenta in spem metumve impellunt animos. Liv.

Alonso de Ojeda, y Juan Marquez son nombrados por Capitanes de los Tlascaltecas.

Respuesta de Motezuma à Cortes.

Desseo de Motezuma de verse libre de los Castellanos.

Cortes sale de Mexico.

Cortes toma muestra à su gente. Ira facit non de pugna, sed de fuga cogitent, qui in acie nudi exponuntur ad vulnera. Veg.

1520. èl un lacayo fuyo, llamado Juan del Rio, y aviendole hablado de secreto, y dado las joyas se partiò.

Juan Velazquez de Leon va à verle con Narvaez.

Fides est, justitia consors taciturnaque in pectore numen. Sil.

Llegado Juan Velazquez à Zempoala se fuè apèar à casa del Caziqúe, y desde allí à la posada de Narvaez. El qual aviendo sabido que era llegado, le íva à buscar, y aviendole recibido con mucho amor, quiso que fuèsse su huesped, dixo que se quería bolver luego, porque su ida no era para mas de besarle las manos, y ver si avría modo de hallar alguna forma de concierto. Ayrosè mucho Panfilo de Narvaez, y dixo que se maravillava dèl, porque tratasse de concertarle con un traydor que se avía rebelado à su Primo Diego Velazquez. Juan Velazquez se sintiò mucho desto, y dixo, que en su presencia no se avían de dezir tales palabras de Hernando Cortes, porque era muy buen cavallero: y pareciendo al Capitan Salvatierra, Gamarra, Juan Juste y otros Capitanes que Juan Velazquez hablava con libertad, aconsejavan à Narvaez que le prendièsse; pero Agustín Bermudez, que era Alguazil mayor, Andrés de Duero, que era Contador del exercito, y armada, y un clérigo dicho Juan de Leon, lo contradixeron, y con muchas razones persuadieron à Narvaez, que le regalasse, y honrassè; el qual lo hizo, y le rogò que persuadièsse à Cortes que se dièsse, y cessasse renzillas. Ofreciò de hazer lo que pudièsse, aunque dixo, que tenia à Cortes, por cabeçudo, y porfiado. Quiso Narvaez, que Juan Velazquez viesse el exercito: y mandò hazer alarde en su presencia, y se fueron à comer; luego se despidiò Juan Velazquez, pareciendole que avía conseguido el fin que pretendia que era aver el exercito, hablar con algunas personas, y descuydar à Narvaez: y estando de partida un mancebo que tambien era sobrino de Diego Velazquez, y era Capitan, y se llamava de su nombre, dixo, que todos los que no se fuèssen à rendir à Narvaez, eran traydores: y que pues el se íva no era buen Velazquez. Juan Velazquez le respondiò que era tan buen cavallero como èl, y que le defenderia, que no avía en el exercito de Cortes ningun traydor; y metiendo mano à la espada, pidiò licencia à Narvaez, para hazer bueno lo que dezia. Todos los cavalleros que estavan presentes, se pusieron en medio, rogaron à Panfilo de Narvaez, que mandasse salir del exercito à Juan Velazquez de Leon, porque sucederian inconvenientes: y su estancia en èl, era muy perjudicial; y con esto se bolviò à Cortes, el qual íva caminando poco à poco, y llegò à Cotaflá, adonde padeciò mucha hambre. Passò à la Tapaniqueuta, adonde hallò algun refresco: otro dia parecieron dos Caziqúes, que se quexaron de Panfilo de Narvaez, diziendo, que les tomava lo que tenían, y les destruía la tierra y que no les

hazia justicia: y que à èl querían servir, pues que le tenían por señor: condoliòse mucho dellos agradeciòles su voluntad: dixoles, que aquellos hombres no eran de su casta ni generacion, y que desemparrassen el lugar, porque le queria quemar, con aquellos rezien venidos.

A tiempo que los amigos de Panfilo de Narvaez, le dezian que advertièsse, que hasta en aquel punto se avía entendido que Cortes avía derramado muchas joyas por el exercito. Llegò el Caziqúe de Zempoala: y le dixo, que en que entendia, que como estava descuydado, porque quando menos se catasse, llegaría Hernando Cortes con su gente, y le mataría, porque tenia tantas espías, que era avísado de todos sus passos, y aunque hizieron burla dèl, toda via se mandò pregonar la guerra, contra el exercito de Cortes, à fuego, y à sangre, à toda ropa franca; y Narvaez saliò con el exercito en batalla, y toda la artilleria, como un quarto de legua de Zempoala, para esperar allí, y como lloviò todo el dia, y aquel exercito no estava muy acostumbrado à padecer trabajos, lo sentian, diziendo, *que era bien bolver al alojamiento, y no hazer tanto caso, de tan poca gente*; pero los que conocían el valor de Hernando Cortes, lo reprehendían: y dezian que era mal consejo el retirarse, y de todo esto aviò Andres de Duero, à Hernando Cortes, con un soldado que se hizo huydizo, que se llamava el Galleguillo. Retirado Narvaez, sin tomar el consejo que se le dava, en confianza que Cortes, no le osaría acometer, mandò que se pusèssen centinelas de soldados ligeros, y animosos, en el rio por donde avía de passar, y que en el camino de Zempoala, estuvièssen toda la noche quarenta de à cavallo, y que por los patios de los aposentos del general, anduvièssen otros véynte: y la artilleria que eran diez y ocho pecezuelas, se pusèssen afeñtadas à las puertas, y con esto pareciò que se podía estar con seguridad, y publicamente mandò Panfilo de Narvaez, prometer que daría dos mil pesos, à quien mataste a Hernando Cortes, ò à Gonçalo de Sandoval; y mandò que en sus aposentos durmiesen bien golpe de soldados, escopeteros ballesteros, y con partelanas, y con ellos los Capitanes Salvatierra, Gamarra, y otros de sus mas confidentes.

Pecuniam inter civiles discordias ferro validiorem. Tac.

Narvaez va à esperar à Cortes.

Consilia magis res dant hominibus, quam homines rebus. Liv.

Juan Velazquez de Leon se buelve à Narvaez.

Memoria tradiderit securus, pomiferam arborem; quam in pede castrorum fuerat complexa metatio, postero die abeunte exercitu, imatris fructibus relictam. Eroni.

CAPITULO II.

Que Hernando Cortes prosigue su camino en busca de Panfilo de Narvaez.

Llegò Hernando Cortes, al rio de Canoas, en este tiempo, y tuvo trabajo de passarle, porque íva crecido, y buscando el vado se ahogaron dos soldados. En passando el rio, oyeron la arcabuzeria del exercito de Panfilo de Narvaez, cosa que espantava mucho à los

Indios, que de todas las apariencias que hazia avifavan à Motezuma, engrandeciendo sus fuerças, teniendo à Cortes por acabado, de que no avia poco contento entre los Mexicanos. Passado el rio, Hernando Cortes mandò llamar à toda la gente: y hizo un largo razonamiento, adonde por orden contrò todos los malos terminos que con èl se avian ulado, y las malas formas de proceder, que Narvaez avia tenido, sin querer admitir los medios de paz, que le avia ofrecido, por escufar de llegar à rompimiento, hasta aver echado malamente de su exercito, à un Oydor de la Real Audiencia de la España, porque tratava de concierto: y que tambien avian sabido, como avia mandado pregonar la guerra contra ellos, como si fueran Moros: dixo grandes cosas del valor de sus soldados, de la mucha estimacion en que los tenia, y mucho que dellos confiava: y traxòles à la memoria las batallas, y peligros passados, diziendo, *que si en ellas avian peleado por las vidas supiesen que aora avian de pelear por las vidas, y por las honras, pues aquella gente tratava de prenderlos, echarlos de sus casas, y robarlos sus haziendas. Atende de que hasta entonces no les constava, que llevavan provisiones del Rey, si ya no eran algunas del Obispo de Burgos, su contrario: y que si su mala suerte quisiessse, que cayessen en manos de Narvaez, se persuadiesssen, que quanto servicio avian hecho à Dios, y al Rey, tornaria en su deservicio, y daño de todos; porque harian processo contra ellos: diziendo, que avian muerto, destruydo, y robado la tierra: y siendo ellos los alborotadores, y robadores; dirian que eran los buenos servidores del Rey: y que pues aquello vian delante de sus ojos, convenia que todos bolviesssen por la honra de Dios, del Rey, y la dellos, y por sus casas, y haziendas: y que aviendo salido de Mexico con esta intencion, todo lo pedia en sus manos; que viesse lo que le parecia. Juan Velazquez de Leon, Francisco de Lugo, Diego de Ordás; y otros Capitanes le respondieron, que tuviessse por cierto, que mediante Dios avian de vencer, ò morir, en aquella demanda: y que mirasse no le convenciesssen con partidos, porque si alguna cosa se hazia que no fuese bien hecha, èl tendria la culpa.* Mucho se holgò Hernando Cortes, de ver en su gente el mismo animo, con que avia salido de Mexico, y hizo muchas ofertas, y prometimientos: y bolviò à dezir que les pedia por merced, que callassen, porque en las batallas era mas provechosa la prudencia para vencer que la osadia, aunque no olvidassen aquella confianza de vencer, que siempre avian tenido: y porque conocia de sus valerosos animos, que por ganar honra se querian adelantat, les rogava que cada uno guardasse la orden y obedeciessse à su Capitan sin arrojarse temerariamente à nada, porque de alli solo les naceria qualquiera desgracia. Y fuè cosa notable, que jamas diò à entender las inteligencias, que traia en el exercito enemigo, porque supiesssen los soldados, que en solos sus brazos avian de confiar.

Dixo despues, *que si les parecia avia acordado de dar en los enemigos à la media noche, ò al quarto del alba, que era el mejor expediente que se podia tomar, para pelear pocos contra tantos.* Alonso Davila respondiò, *que como le avian dicho, no querian vida sin la suya: y que fuesse à la hora que quisiessse, y como lo mandassse, que con èl moririan contentos, y que para qualquier hora estavan aparejados.* Narvaez luego supo adonde estava Cortes, embiò à Gonçalo Carrasco, hombre de hecho, y con èl à Hurtado criado suyo, para que acercandose todo lo possible à Cortes le llevassen aviso de sus passos: y los corredores de Cortes que eran Jorge de Alvarado, Gonçalo de Alvarado, Francisco de Solís, Diego Piçarro, Francisco Bonal, y Francisco de Orozco, dieron con èl, y le prendieron. En viendose preso el Carrasco, hablò alto, porque se escapasse Hurtado, y assi lo hizo. Llegado, Cortes dixo. *Compadre, que desdicha ha sido esta, como os han caçado, adonde estava vuestra ligereza.* Y alli se riyeron un rato con èl: y no estando media legua de Zempoala, le preguntò *que adonde iba:* dixo, *que à buscar una India, que le avian hurtado:* replicò *que era gran mentira, y que quien era, èl que se escapò:* dixo *que era una criado suyo.* Bolviò à dezirle que dixesse la verdad, porque no tendria respeto al compadrazgo; pero afirmòse en lo dicho: y preguntando que orden tenia Narvaez en su campo, dixo lo que avia, y que pensava que iba à la carniceria, y que como Compadre, y servidor, le rogava que se bolviessse: dicho esto mandò que assi atadas las manos, como estava le guardassen: y començò à marchar, y al apartarse dixo à voces el Carrasco que no daría su parte por mucho, y esto por las grandes cadenas y joyas que llevavan los de Cortes. Llegados à quarto de legua de Zempoala, mandò dexar los tiros, y el fardage en una quebrada, y dixo pocas palabras à la gente, dando animo, y ofreciò al que le diessse muerto, ò preso à Narvaez, tres mil Castellanos de oro, mil y quinientos al segundo, que à su persona llegasse, al tercero mil. Protestò que su principal desseo avia sido siempre el ensalzamiento de la Fé, y que iba provocado à aquella facion: rogò à todos que se encomendassen à Dios, y le pidiesse perdon de sus culpas, adorò la cruz, todos hizieron lo mismo, y se abraçaron, y perdonaron unos à otros: y fray Bartolomè de Olmedo, sin que nadie se levantassee, les hizo dezir la confession general, pedir à Dios perdon, prometer la enmienda de la vida, hizo la forma de la absolucion, hizolos una platica, concluyendo con dezirles que Dios les diessse vitoria, para que presto bolviesssen à Mexico, à plantar la Fé Catholica. Y en esto era ya llegado Hurtado, entrando en el exercito de Narvaez, gritando à la arma; diziendo, que Cortes estava cerca, que avian prendido à Carrasco, no supo dezir que gente era, ni quanta; pero algunos dixeron

1520.

Quidam sacro profecto consultatio est. Arist.

Narvaez embia à saber de Cortes.

Prenden los de Cortes à Carrasco.

Cortes ofrece premio por la prision ò muerte de Narvaez.

Hurtado toca à la arma en el exercito de Narvaez.

Mala in bello securitas, hostiumque contemptus. Lip.

Corteshabla à sus soldados.

Et quamquam virtuti si confidas, tamen exhortationes et preces misceris. Tac.

Advertencias de Cortes à sus soldados.

Audaces habeantque confidentiam militarem. Veg. Temeritas praterquam quod stulta est, etiam infelix. Liv.

1520. dixeron que no podía ser que lloviendo, y con noche tan oscura fuese Cortes: y Panfilo dixo à Hurtado que se fuese à dormir, que se le avía de aver antojado, fuese al aposento de Juan Bono, y allí dixo que vió cavallos, y que oyó voz Castellana, y que no estava loco; pero Juan Bono, à quien no devía de pesar la llegada de Cortes, le dixo que lo avía soñado, que callasse.

CAPITULO III.

Que Hernando Cortes acometió à Panfilo de Narvaez, y le venció, y prendió y desbiço su exercito.

Desseando Cortes justificar mas su causa, dió mandamiento à Gonçalo de Sandoval, su Alguazil mayor, para prender à Narvaez, cuya sustancia era, que aviendo llegado con exercito entrava por la tierra de guerra, y estando pacifica la alborotava, en que hazía gran deservicio al Rey, cuyas provisiones no avía querido mostrar, aunque fué requerido, estando Hernando Cortes presto de obedecerlas, y de venir en qualquier buen medio de paz, por la qual; y porque estorbava la pacificacion de aquel nuevo mundo de que Dios era tan deservido, y el patrimonio Real menos cavado, le mandava que le prendiese, y si le resistiese, le matase, para lo qual le dava comission, y poder, y mandava à los Capitanes cavaleros, y soldados de su exercito que para ello le diessen todo favor. Luego ordeno la gente en tres tropas; la primera dió à Gonçalo de Sandoval, con 60. hombres: y eran los principales, Jorge de Alvarado, Gonçalo de Alvarado, Alonso Davila, Juan Velazquez de Leon, Juan de Limpias, Juan Nuñez de Mercado: encargò la segunda à Christoval de Olid, que era Maese de campo, gentil soldado, y hombre de grandes fuerças, y iban con el Rodrigo Rangel, Andres de Tapia, Juan Xaramillo, Bernardino Vazquez de Tapia, que hazía oficio de fator del Rey. Cortes llevó à su cargo la tercera, y con el iban Francisco Alvarez Chico, y Rodrigo Alvarez Chico, hermanos, hombres de valor, y de prudencia, fieles à Cortes, Diego de Ordás, Alonso de Grado, Domingo de Alburquerque, Christoval, y Martin de Gamboa, y Diego Piçarro. Llevavan entre todos 70. picas, hechas de enzina, con los yerrores dichos, que llegavan à tréynta y ocho palmos, dió por nombre el Espiritu Santo, por parecer de fray Bartolomé de Olmedo. Mandò que las picas de Gonçalo de Sandoval, acometiesen el aposento de Narvaez, y las otras à la casa del Cazique, adonde avía guarda sobre el, porque no se fuese: y que 50. soldados diessen sobre el Alcalde Juan Juste, y su compañero. Ordenò à Christoval de Olid, que invitiese con la artilleria de Narvaez, y que el le guardaría las espaldas, iba una esquadra de otra à menos trecho, que tiro de piedra, y caminando en esta orden, dixo Cortes à Carrasco, mandando hazer alto, *Compadre por vuestra vida que me digáis, de que manera está ordenado el campo de*

*Narvaez? mirad que sino me dezis la verdad, no bastara la amistad vieja, para dexar de mandaros guindar de dos destas picas, que son bien altas, dixo, que aunque le aborçasse no diria mas de lo dicho, porque aquello era la verdad. Replicò Hernando Cortes, pues assi queréis, vos moriréis, y aunque lo dixo burlando, faltò poco, que saliera de veras, porque los que le llevaron, le guindaron luego de dos picas, y si de presto no arremetiera Rodrigo Rangel con su cavallo, quedara ahorcado, porque atropellò à los que le guindavan, y le dexaron: y estuvo quatro ò cinco dias, tan malo de la gargaña, que no pudo tragar bocado. Y caminando llegaron à un camino que se partía en dos, adonde estava una cruz, à la qual todos se humillaron: y fray Bartolomé de Olmedo les hizo otra platica, animandolos, y aqui se vistieron los escampiles, que son las coraças de algodón, y con buen passo, y orden, y gran silencio, se fueron acercando al pueblo, y viendo Juan Velazquez de Leon, una luz alta, dixo à Cortes, que allí era el alojamiento de Panfilo: y el respondió, *huelgo-me, que la lumbre nos alumbré.**

Mandò Cortes à Gonçalo de Sandoval, que con su tropa se encaminasse à Narvaez, en que hizo buena elecion, porque era Capitan muy arriscado, y à las otras, que le guardassen los lados, para detener el socorro, que acudiesse. Sandoval mandò al atambor Canillas, que no tocasse hasta que se lo mandasse, y le llevava delante de si. Ya que se acercavan al aposento de Narvaez, Cortes que andava reconociendo, y ordenando à todas partes, dixo à la tropa de Sandoval: *señores arrimaos à las dos aceras de la calle, para que las balas de la artilleria passen por medio sin hazer daño.* No pudo ser este acometimiento tan callado que no fuesen sentidos, y avisado Narvaez, y se estava vistiendo una cota: y dixo à quien le avisò, no tengáis pena, y mandò tocar à la arma, y como de las otras dos torres adonde estavan alojados, los demas de su exercito, no le acudieron, porque dizen algunos que se hizieron sordos, otros que no pudieron llegar, por el impedimiento de las tropas de Cortes. Llegado pues Sandoval al alojamiento de Narvaez, las primeras centinelas que estavan al pie de la escalera de la puerta del patio, començaron à dar voces. Sandoval viendo sentido, mandò à Canillas que tocasse la caja, Cortes dezía, *cierra, cierra, Espiritu santo, Espiritu santo, à ellos,* y subiendo Sandoval la primera escalero, seguido de los suyos, toparon en el patio, con un aposento de negros: salió uno con una lumbre en la mano, y de dos golpes de pica le mararon: y passando adelante haziendose pedaços los atabales de Narvaez, y la caja de Canillas, acudieron al aposento de Narvaez, y subidas quatro gradas, hallaron puesta la artilleria, disparòse un tiro, que matò dos de los de Cortes, los quales apretaron tanto que no dieron lugar à que se disparassen las otras piezas.

La orden que da Cortes para acometer a Narvaez. *Semper studere debes, ut prior instruas aciem. Veg. Dux ardorem animi oculis oculisque preferens. Liv.*

Plus animi est inferenti periculum quam propalanti. Liv.

Nullum in trepidatione, constantis Ducis aut fortissimi militis officium omnino. Tac.

Hizo

Orden del exercito de Cortes.

Lo que Cortes pasó con Carrasco, y le quiso ahorcar.

Hizo Cortes con mucha priesa echar la artilleria por las gradas abaxo, y subió otras cinco para entrar adonde estava Narvaez, y con él hasta quarenta soldados, Gonçalo de Sandoval que ya estava con Panfilo, le requirió que se diese, burlòse dello: y començò à pelear animosamente con los suyos, porque siempre fuè valiente, y como sus lanças, y partesanas no alcançavan, y las picas de Cortes eran muy largas, no hazían fruto, con todo esso se defendía con animo, y valor: y Martin Lopez soldado de Cortes, puso fuego à la paja que cubría la Torre, y por el humo úvo de salir Narvaez y su gente, y allí le dieron un golpe de pica en un ojo. Diego de Rojas, Alferes de Narvaez, peleava con su bandera valerosamente, y defendiendola como valiente cavallero, le derivaron de dos picaços, dixo al caer *valame nuestra señora*: y Cortes respondió, *ella te valdrà*, y no quiso que le acabassèn de matar. Herido Narvaez, cerrò con él Pedro Sanchez Farfan, y luego Gonçalo de Sandoval: y dixo, *sed preso*, y por las gradas le llevaron arrastrando, hasta echarle prisiones, y llevarle à Cortes, à quien dixo: *señor Hernando Cortes tened en mucho la ventura que oy avéis tenido en prender mi persona*: Respondiòle, *que lo menos que avía hecho en aquella tierra era averle prendido*, mandòle poner à recado, y no le curaron aquella noche, por la rebuelta que andava: y otro dia le embió à la villa Rica.

CAPITULO IV.

De lo que sucedió despues de la prision de Panfilo de Narvaez.

Prendido Narvaez, y no haziendo mas resistencia los que con él estava. Hernando Cortes se mandò pregonar por Capitan general, y justicia mayor, de ambos exercitos, en nombre del Rey, ordenando à todos que acudiesen à jurarle por tal, so pena de la vida, todos fueron unos voluntariamente, otros no pudiendo hazer menos, salvo trecientos soldados que se hizieron fuertes en un aposento, à los quales dixo Carrasco, que era buena ocasion de dar sobre los de Cortes, porque los que le avían jurado estava sin armas, y los suyos andavan derramados, robando; y aunque no pareció mal el consejo, como no tenían cabeça, y muchos lo querían ser, aguardaron el dia: y entonces acudiò Christoval de Olid, à ofrecerles buen tratamiento de parte de Cortes. Los mas dixerón *Viva el Rey*, y Diego Velazquez, porque como fuè siempre amigo de hazer bien, le amavan. Acabada la grita dixo Christoval de Olid, que harían por fuerça, lo que no querían de grado:

y yendo à dar cuenta à Cortes, los dixo Carrasco que fueffen al fardage de Cortes, y se harían ricos, y se podrían embarcar, y llevar à Diego Velazquez con que pudiesen hazer otra armada: y aunque pareció bien, no se acabaron de concertar, fuè solo Carrasco, y no hallò mas guarda que à Marina la Lengua, y à Juan de Oterga, page de Cortes, tomò un cavallo y una lança, bolvió à la gente, hallòla junta, y dixo la ocasion que perdían. En esto hazía llevar la artilleria contra los que no se querían rendir, y teniendo su gente junta, mandò à Mesa el artillero que disparasse una pieça por alto, hizolo, y hablòlos Christoval de Olid, otra vez respondieron *Viva el Rey*, y Diego de Velazquez, Ordenò Cortes que les tirassen, matò una bala dos hombres, dispararon otra y matò à otro, y con esto se passaron algunos à Cortes, otros se defendían, hasta que faltandoles la municion se rindieron. Mandò Cortes à Marquez, y à Ojeda, que recogiesen las armas, y las escondiesen; y en esto ya se hazía de dia. Dos mugeres hermanas llamadas Beatriz, y Francisca de Ordas, sabida la prision de Narvaez, y la rota de su exercito desde una ventana, à grandes voces dixerón: *vellacos Dominicos, que mas os pertenecian las ruecas, que las espadas, buena cuenta avéis dado de vosotros, mal ayarà las mugeres que vinieron con tales hombres*, y yendo à Cortes le hizieron reverencia, y dixerón palabras de mas que mugeres, loando su valor. No quedava nadie sino Carrasco para jurar à Cortes: y pareciendo en el cavallo que avía tomado, dixo Cortes: *compadre, esse cavallo es mio, apeaos*: dixo que no lo haría, sino le davan el suyo: replicò Cortes que le dexasse luego, que el suyo se le mandaría bolver: y quanto al juramento, dixo que le mandasse otras cosas: ordenò que le echassen un pie de amigo: y con él estuvo tres dias, hasta que hizo el juramento, y no le ahorco porque le convenía fofegar aquella gente con destreza.

Aviendose dado testimonio à Cortes de la obediencia que le avían jurado, tomò muestra à su exercito para ver los que faltavan: y viendo los de Narvaez, que no eran mas de ducientos y sesenta, y que no parecía el gran exercito de Indios Tlascaltecas, que se dezía y que aquellos no llevavan mas de aquellas pocas picas, sin coseletes, sin cavallos, pocas cotas, lanças ballestas, las espadas mal tratadas, se hallaron muy afrentados, de que con sus albardillas, que eran los escaupiles,uviessen vencido à tantos hombres de cuenta, y corridos maldezían à Narvaez, que tan mal se avía governado: cosa que puso à Cortes en gran cuydado, hasta que poco à poco con industria los fuè ganando.

15206

A preda arundi milites donec plene vicerint. Lip.

Lo que dixerón dos mugeres à los soldados de Narvaez;

Los soldados de Narvaez se hallan muy corridos de verse vencidos de tam pocos;

El Alferes de Narvaez peleava valerosamente.

Satis cito incipis victoriam, ubi provi sum fuerit ne vincere. Tac.

Hernando Cortes con la vitoria, ordena que los dos exercitos le den obediencia.

1520. Murieron solos dos de los suyos, y uno úvo herido, de los de Narvaez murieron onze. Fuè à Cortes un nègro de los de Narvaez, gran chocarrero, dixole muchas gracias, y que quando oyò dezir cierra, cierra, creyò que era suya la vitoria, y que dixo este es mi gallo; y que se subió en un arbol, y que hasta entonces avía estado allí temiendo que los, enalbardados no le caçasien con las palas de horno, que llevaban, y esto dixo por los escaupiles, y por las picas largas, que llevaban los soldados de Cortes. Diòle una corona de oro, que valia seyscientos ducados: bayò con ella: dixo, *entre otras chocarrerias, Capitan tambien avéis hecho la guerra, y vencido con esto como con nuestro esfuerzo si me echaredes cadena, sea desto, que à se que à los que las echaredes tales, no se os wayan tan preso.* Llegò luego el señor de Zempoala, con muchos Indios, con guirnaldas de rosas, y ramilletes, pusieronlas à Cortes, y à los Capitanes que conocían, dieron el parabien de la vitoria, enfalçandola mucho. Rogòle que se passasse à sus casas, Cortes le abraçò, y se holgò con èl, y con los demas, y los diò algunas cosillas de Castilla, y aviendo pintado en un lienço lo que passava, à Narvaez herido, y aprisionado, la gente rendida, à Cortes vitorioso, apoderado de la artilleria, se le embió à Motezuma, por consejo de Cortes, y se diò aviso de la vitoria à Alvarado con un Castellano. La primera vez que Hernando Cortes estuvo en Zempoala, le presentò aquel señor una muger principal, y hermosa, que se llamó doña Catalina, y otras diò à otros Capitanes, en casa desta, porque era fuerte se alojò, y ella le regalava mucho, aunque vivía con cuydado, viendo aquella gente vencida, mal dispuesta en su animo, y desabrida: y pensando en el medio para salir de aquel trabajo, llegò el Capitan Barrientos, con los Chinantecas, bien armados à su usança, con los quales holgò mucho, porque el exercito de Narvaez viesse como era obedecido en nueva España. Determinò de mandarlos bolver, y dividir aquellos Castellanos, ordenò que Diego de Ordaz, con trecientos se aparejasse para ir à pacificar la provincia de Guazacoalco, y à Juan Velazquez de Leon, al rio de Garay, con otra tropa, y con ocuparlos en esto, assegurar-se, de que ellos tambien recibieron gran contento.

Lo que dize à Cortes un negro chocarrero. *Hastis pugna argentatis, atque omnia vinces Philip. Maceul. datum.*

Avísan de la vitoria à Motezuma.

Cortes manda poner à recaudo la hacienda de Diego Velazquez, y de Narvaez. Las viruèlas de nueva España.

Avida esta vitoria, ordenò Hernando Cortes à Pedro de Maluenda, mayordomo de Diego Velazquez, que recogiesse toda la hazienda que era suya, y de Narvaez, y la pusiesse en recado, y diòle persona que le assistiesse, para que no le tomassen nada los soldados. Sucedió en esto, que se dixo que yendo en el exercito de Narvaez, un negro con viruèlas, como el

lugar de Zempoala era muy grande, y de mucha gente: y las casas de los Indios tan pequeñas, que vivían muy apretados, fueron las viruèlas, pegandose con los Indios, de manera que assi por no curarse, como porque usando ellos de levarse cada dia, en salud lo hazían, con el mal que los abrafava, ayudado del calor de la tierra, cosa tan contraria por tal cura, y assi murieron infinitos, no ayudando poco la falta que hazían las mugeres, que por la enfermedad no podían moler el mayz, y cozer el pan. Eran tantos los muertos que como no los enterravan, el hedor corrompiò el ayre: y se temió de gran pestilencia. Este mal de las viruèlas se estendió por toda nueva España, y causò increíble mortandad, y era cosa notable ver à los Indios que se salvaron desfigurados en las manos, y rostros, con los oydos de las viruèlas, por causa de rascarse. Muchos tienen opinion que este mal no sucedió de la contagion del negro, porque afirman que de cierto en cierto tiempo, esta enfermedad y otras eran ciertas, y generales en las Indias: y el no aver tocado à los Castellanos; parece que trae apariencia de razon.

CAPITULO V.

De la declaracion que se hizo, de quales Indios eran Caribes, y la esperiencia que se hizo en la Española, para ver si los naturales sabían vivir en vezindad.

EL Licenciado Rodrigo de Figueroa, despues de aver hecho diligente pesquisa sobre los Indios que comían carne humana, y en que tierras se hallavan, para que fo color de cautivarlos, no se tomassen otros, declaró por auto judicial, que eran Caribes, todos los Indios de las Islas que no estavan pobladas de Christianos, salvo las de la Trinidad, Lucayos, Barbudos, Gigantes, y la Margarita: todos los demas dixo que eran gentes barbaras, enemigos de Christianos, repugnantes à la conversion dellos, y tales que comían carne humana, que no querían admitir los predicadores de nuestra santa Fé Cathólica: y quanto à la Tierra firme, por lo que hasta entonces se avía podido averiguar, declarava, que en lo demas arriba de aquella costa que avían alcançado à la de las perlas. Avía una provincia que se dezía Paracuria, la qual era de Guatiao, que no son Caribes: y de alli abaxo por la costa, hasta el golfo de Paria avía otra provincia que llegava hasta la de Aruaca, que se tenía por de Caribes, y passada aquella por el dicho viage abaxo, declaró otra por Guatiao, dignos de ser bien tratados: à los de la provincia Uriapari, declaró por Caribes, y mas abaxo por

Quales Indios son Caribes.

la misma costa del golfo de Paria, pronunciò por Guatiaos à los Urinacos, porque tratavan con Christianos, y con sus amigos. Y à los Indios de la ribera de Taurapac, declaró por Caribes. Y mas abaxo, en la ensenada del dicho golfo, diò por Caribes à los Indios Olleros: y à las provincias de Maracapanà, y Cariaco, excepto à la de Pavana, que queda en otra provincia del golfo de Paria, hasta la boca del Drago: los quales Indios de Pavana, de mar à mar, afirmó ser Guatiaos, y pacificos: y desde Cariati, entrando la misma provincia de Cariati, con la tierra del Cazique Salcedo, con lo de Cumanà, y Chiribichi, hasta el rio de Urari, diò por Guatiaos: y desde Urari, por la costa abaxo, tambien: y assi mismo los de Coquibocò, excepto los Unatos, que no declarava quales eran, hasta mayor informacion. Los de Coquibacua, hasta el rio, véynte y cinco leguas del Darien, juzgò por Guatiaos, aunque estavan infamados del pecado nefando, reservando en si la declaracion desta fama: y que entretanto no se les hiziesse guerra. Y quanto à los Indios de la tierra adentro, de las provincias referidas, hasta el cabo del Illeo blanco, que es cabe el puerto de la Codera, dexados los Guatiaos sobre dichos, con lo que duran por la tierra adentro sus provincias, declaró ser de la condicion de Caribes. Y pronunciò, que con las licencias, condiciones, è instrucciones que se les diessen, se podian entrar, y cautivar, y hazer guerra à los Indios Caribes. Y ordenò que en ninguna de las otras partes, adonde no se hazia expressa declaracion que eran Caribes, nadie se atreviesse de hazer daño; aunque permitia que se pudiesse ir à rescatar. Esta declaracion fue muy necesaria, para facer la gente de la confusion en que estava, sobre saber quales eran Caribes, y quales no.

Para la esperiencia que el Rey avia mandado que se hiziesse, para poner los Indios de las Islas en libertad, puso el Licenciado Figueroa à dos pueblos en aprobacion, los quales hazian con tanta pereza lo que avian menester para su comida, que se conocia que no tenían capacidad alguna, pues las amonestaciones y consejos, no les aprovechavan, ni la promesa de darles libertad, les movia à darse maña en trabajar, y vivir como hombres: y aunque respondian que harian lo que se les mandava, vivian como araganes, sin discurso, ni miramiento de un dia para otro. Esta prueba que se hazia en los Indios, dava cuydado à los que tenían algunos en encomienda, remiendo que se los avian de quitar, y escribian al Rey, calumniando al Licenciado Figueroa, con que dava los Indios à sus deudos, y

Ant. de Herrera Decada II.

amigos, hombres recién llegados de Castilla, que no entendian sino en su provecho, sin procurar él de los Indios. Dezia el Licenciado Figueroa, que estas acusaciones procedian de hombres interesados, oficiales del Rey, Regidores de la ciudad de santo Domingo, porque no ponian Visitadores à su contemplacion, que disimulasen los malos modos que tenían. Y es cierto, que desde que se descubrió aquella Isla hasta aquel punto, pocos fueron los Governadores que acertasen à satisfacer à Miguel de Passamonte, porque con el mucho credito que le diò el Rey Cathólico, causava division: y esta diversidad de opiniones se convertia en daño de los Indios, porque los Reyes y su Consejo, no sabian à que parte se bolver, viendo que lo que unos loavan, otros reprovavan. Con todo esso el Rey, con animo piadoso, aconsejado del supremo Consejo de las Indias, para la mejor conservacion, è instruccion de los Indios de las Islas, en la de santa Fé, mandò que se executassen las ordenanças dadas, insistiendo siempre, que fuesen tratados como libres: y que se procurasse que viviesen politica y ordenadamente, sin encomendarlos à nadie: y porque el sentimiento de los primeros pobladores, era muy grande, pareció buen espediente, que las encomiendas que vacassen, no se provéyessen mas, sino que dellas se hiziesse lo ordenado, poniendo entre ellos algunos labradores que los enseñassen à labrar, y cultivar la tierra, y criar ganados, pero poco aprovechava.

Platicòse en el Consejo, si sería bueno para conservacion de los Indios, darlos à cavalleros, repartiendo lo que adquiriesse en tres partes: Una para el Rey: la segunda para el señor: y la otra para ellos, y esto parecia que se podia hazer con buena conciencia. Mandòle tambien, que todos los Indios de buena capacidad, que voluntariamente quitiesen vivir en vecindad, los dexassen, aunque estuviesse encomendados. En la ciudad de Santiago de Cuba, se mandò dar un sitio à los padres Dominicos, para fundar monasterio, porque ayudassen à la doctrina. Y en este tiempo iba creciendo tanto la granjeria del açucar, y sacavasse tanto provecho della, que disminuia el coger del oro. El provecho de los rescates, en las partes que no se hallavan enteramente descubiertas, era grande; y para esto se armavan caravélas, y pedian mucho silencio para ello: y por escusar los daños que debaxo desta color se hazian à los Indios, se davan con dificultad, y con muy apretadas condiciones: y llevando una persona en nombre del Rey, para que demàs de la cuenta que avia de tener con la hacienda Real, viesse que no fuesse opri-

R r

midos

Confusion del Consejo por la diversidad de opiniones sobre la capacidad de los Indios.

Tratase en el Consejo de la conservacion de los Indios.

Orden para que los navios se cator de rescatar no hiziesse daño à los Indios.

Los Urinacos son declarados por Guatiaos.

Que nadie hiziesse daño à las partes adonde no se hazia declaracion, expressa que eran Caribes.

Prueba de la incapacidad de los Indios de la Española.

1520.

midos los Indios. Por muerte de fray Juan de Quevedo Obispo de santa Maria la Antigua, del Darien, fuè proveydo por Opispo fray Vicente Peraza, de la orden de santo Domingo, y à Gonçalo Nuñez de Balboa, hermano del Adelantado Basco Nuñez de Balboa, mandò el Rey, que por sus servicios, se le diessen los Indios Naborias que tenia quando murió, que Pedrarias Davila avia repartido en diversas personas. La ciudad de Panamá embiò à Francisco de Liçaur, y à Benito Hurtado, à suplicar al Rey les confirmasse algunas ordenanças, que para su buen regimiento avian menester, y les concediesse algunos privilegios, para el aumento de la ciudad. Todo lo consiguiéron, encargandoles el Rey, la conformidad entre ellos, y en particular, el buen tratamiento de los Indios, con tanto encarecimiento, que se echava de ver el mucho desseo que tenia, de que se cumpliesen de veras sus ordenes.

El Rey ha-
ze muchas
gracias à
Panama.

CAPITULO VI.

Del descubrimiento de la tierra de Chicora, que es el cabo de santa Elena, y sus costumbres.

Como se ívan acabando los Indios de las Islas, y se dava licencia para cautivar Caribes, armavase contra ellos: y entre otros el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon entrò en parte, con algunos vezinos de santo Domingo. Armaron dos navios en la Española, en puerto de Plata: y quieren algunos, que por tormenta; otros, que no aviendo hallado Indios adonde fueron, y por no bolverse vacios, navegaron al Norte, por la noticia que se tenia de la navegacion de Juan Ponce de Leon. Dieron en una tierra llamada Chicora, y Gualdape, que està en tréynta y dos grados, que aora dizen cabo de santa Elena, y rio Jordan, porque Jordan se llamava uno de los Capitanes, ò maestros de aquellos navios, y era uso de los descubridores, dar sus nombres à los rios, y otros lugares, ò de los dias de los santos en que los hallavan, ò otros, à su voluntad. En descubriendo los bágales, como cosa nueva, corrieron los Indios à la marina, pensando que era algun pez monstruoso: y como vieron que salian hombres con barbas, y vestidos, huyeron; corrieron los Castellanos tràs ellos, tomaron un Indio y una muger, vistieronlos à la Castellana, dieronles de comer, y beber vino, y embiaronlos. Viendo el Rey de aquella tierra, tan extraño trage, quedò maravillado: embiò cincuenta Indios con bastimentos, à los

navios. Fueron à el algunos Castellanos, diòles guias para reconocer la tierra: davanles de comer por donde ívan, y presentillos de oro, y aljofar. y algunas cofillas de plata. Y consideradà la manera de la gente, y lo demas que avia que ver, hecha la aguada, combidaron à muchos Indios à ver las naos: y aviendo entrado sin pensamiento de malicia, alzaron las velas, y fueronse con ellos. Permittiò Dios, que en el camino se perdió el un navio, y que los mas Indios del otro, se muriesen de hambre y tristeza, porque no querian comer; aunque en llegando à la Española, comian perros, asnos, y otras carroñas. Este caso pareciò muy mal, y se entendiò que se castigará asperamente; pero algunos dicen, que en la Española se dexò de hazer, por contemplaciones, y en la Corte no se tuvo noticia del. El licenciado Lucas Vazquez, fuè à Castilla por otros negocios; llevò relacion deste descubrimiento, con pensamiento de pedirle: íva con el uno destes Indios, que le servia como criado, que ya hablava la lengua Castellana, y se llamava Francisco de Chicora, que dezia grandes cosas de su tierra.

Hurto de Indios que hazen los Castellanos en tierra de Chicora.

Los Indios desta provincia, son de color loro aterciado, todos los demas de las Indias, assi de las del Norte, como de las de Medio dia; de buenos cuerpos, casi sin barbas, los cabellos negros hasta la cinta, y las mugeres los traen mas largos, y todos los trençan. Y en otra provincia junto à esta, que llaman Duarè, los llevan hasta el talon. El Rey era como gigante, llamavase Datà: la muger, y véynte y cinco hijos que tenia, eran disformes; y preguntandoles como crecian tanto, dixeron, que les davan à comer morcillas rellenas, de ciertas yervas encantadas. Otros dezian, que les estiravan bien los hueffos quando niños, y que despues de ablandados, con ciertas yervas cozidas, los bolvían à estirar; y esto contavan algunos Chicoranos que se bautizaron. Andavan los sacerdotes vestidos diferentemente de los otros, y sin cuello, dexando algunas vedijas en las sienes: mazzcavan los sacerdotes una yerva, y con el çumo della ruciavan los soldados quando querian dar batalla, que era bendecirlos. Curavan los heridos, enterravan los muertos, no comian carne; los Medicos eran mugeres viejas, y no avia otros. Era su cura con yervas, y conocian muchas para diversas enfermedades. Vomitan la colera, y quanto tienen en el cuerpo, cierta yerva que llaman Gabí, muy comun, y saludable, porque mediante este remedio, viven mucho tiempo, y sanos. Los sacerdotes eran grandes hechizeros,

El Rey, y sus hijos eran de difforme grandeza.

tra-

traían la gente muy embaucada ; tenían dos idolos pequeños , que solas dos veces al año mostravan al vulgo , la una con grandissima pompa , al tiempo del sembrar ; iba el Rey delante de los idolos , en la procession : y la noche de la vigilia de la fiesta , y la mañana , los mostravan al pueblo , desde lugar alto , que era macho y hembra. Adoravanlos de rodillas , y à voces pedian misericordia. Baxava el Rey , que era quien los mostrava : davalos cubiertos con ricas mantas , à dos cavalleros , que los llevavan al campo , adonde iba la procession. No quedava nadie que no fuesse en ella , porque era notado de mal religioso. Adereçavanse todos , como mejor podían ; unos le tiznavan , otros se vestían de hojas de arboles , y yervas , otros de pieles : todos cantavan y baylavan , y muchos con mascarar de cuero. Los hombres festejavan el dia , las mugeres la noche. Dezían cantarés , oraciones : davan ofrendas , hazían fahumerios : y el dia siguiente , bolvían los idolos à su templo , y con aquello pensavan tener buena cogida de su pan.

En otra fiesta , llevavan al campo una estatua de madera , con la misma referida solemnidad , hincavan en tierra una gran biga de madera , derecha , ponianla encima , cercavanla de palos , arcas , y banquillos. Llegavan los casados à ofrecer , y lo ponían sobre las arcas , y los bancos : miravan los sacerdotes la ofrenda , publicavan el que mas ofrecía , y aquel quedava honrado por todo el año ; y muchos ofrecían à porfia. Comían los principales de las frutas , y viandas ofrecidas , lo demas se repartía entre ellos y los sacerdotes. Baxavan en anocheciendo la estatua , echavanla en el rio , ò en la mar , para que se fuesse con los dioses del agua , en cuyo honor se hazía la fiesta. Otro dia desenterravan los huesos de un Rey , ò sacerdote , al qual avían tenido en gran opinion ; subíanlos à un cadahalso , en el campo , lloravan las mugeres , andando à la redonda , y ofrecían lo que podían. Otro dia se bolvían los huesos à la sepultura : un sacerdote orava en alabança de cuyos eran. Disputava de la inmortalidad del alma , tratava del infierno , ò del lugar de penas , que los dioses tenían en lugares muy frios , adonde se purgavan los males : discurría del Parayso , que dezía que estava en tierra muy templada , y le posseía Quxugà , señor grandissimo , manío , y coxo , y que regalava mucho à las almas que ivan à su reyno , adonde baylavan , cantavan , y holgavan con sus queridas , y con esto quedavan canonizados aquellos huesos , y el predicador despedía los oyentes , dandoles humo à narizes , de yervas , y gomas de olores , y soplandolos como saludador. Creían que vivían mu-

chas gentes en el cielo , y muchas debajo de la tierra : y que avía dioses en la mar , de todo lo qual tenían copias los sacerdotes. En la muerte de los Reyes , hazían fuegos como cohetes , y davan à entender que eran las almas recién salidas del cuerpo , que ivan al cielo. Enterravanlos con grandes llantos : reverenciavan à los Caziques , poniendo las manos en las narizes , chiflando , y passandolas por la frente hasta el colodrillo. El Rey , ò Cazique , torzía la cabeça al ombro yzquierdo , quando queria hazer favor al que le reverenciava. No se podía bolver à calar la viuda , muriendo su marido naturalmente : quando moría por justicia se le permitía. No admitían las malas mugeres entre las casadas. Jugavan à la pelota , al trompo , y al certero con arcos , y eran muy diestros. Tenían plata , aljofar , y otras piedras de valor , aunque de todo poco. Es tierra de muchos ciervos , que crian en casa , y andan al pasto en el campo , con pastores , y buelven à la anoche al corral , y de su leche hazen queso.

CAPITULO VII.

Que los Indios se alteraron en Mexico , y que fuè Hernando Cortes à socorrer à Pedro de Alvarado.

HAllandose Hernando Cortes en la Veracruz , componiendo las cosas (despues de la vitoria) de manera que no sucediesse alteracion , por el amor que conócía en mucha parte de aquella gente , al Adelantado Diego Velazquez , procedio en todo con blandura , porque la gente descontenta no entrasse en alguna desesperacion. Y no estando muy lexos los Capitanes Juau Velazquez de Leon , y Diego de Ordaz , yendo à las commissiões adonde los embiava , llegó el Castellano que avía embiado à Mexico , con el aviso de la Vitoria que le avía dado Dios , contra Panfilo de Narvaez , y refirió , que los de Mexico estavan alterados , y mostrò algunas heridas que le avían dado ; y dixo que avía escapado por milagro. Solicitava à Cortes , que fuesse à socorrer à Pedro de Alvarado : dezía que los Indios avían quemado los quatro bergantines que dexò acabados en Mexico , que derribaron un lienço de la casa del alojamiento de los Castellanos , que con gran trabajo avían reparado : que minaron otro : que pusieron fuego à las municiones , levantaron las puentes , alçaron los mantenimientos , mataron à Peña el querido de Motezuma , y con quien se holgava mucho : que se avían defendido los Castellanos , y muerto muchos Indios : y que si algunas vezes no uviéra Motezuma hecho señal que cessarán los combates , de miedo que le matara Pe-

1520.

En la muerte de los Reyes hazían fuegos como cohetes , y lo que con ellos davan à entender.

Desperatione in audaciam accingantur. Tac.

Los de Mexico se lloravan contra los Castellanos.

Matan à Peña , el privado de Motezuma.

Ritos de los Indios de tierra de Chicora.

Fiesta que hazían à una estatua , y era mas loado él que mas ofrecía.

Mas ritos de los Indios.

1520.

dro de Alvarado , ya fueran acabados. Continuavan los avisos desta alteracion, y supose, que demas de Peña, quedavan muertos Valdibia , y Juan Martin Narizes , y Alvarado pedía focorro à priéssa. Hernando Cortes sintió mucho este caso , dió orden en assentar de presto la villa Rica , junto à la mar ; dexò en ella guarnicion y en guarda de Narvaez, que quedò preso en ella, con algunos de los soldados mas bulliciosos. Avisò de lo que passava à Juan Velazquez de Leon , y à Diego de Ordas , y que hiziesen alto hasta otra orden. Habló à la gente , dixo el peligro en que estavan los Castellanos de Mexico , y la verguença que sería perder el pie que tenían tomado en aquella ciudad, con que se avía de hazer tanto servicio à Dios, y al Rey , y quedar todos riquissimos , que se determinava de partir luego à focorrer à Alvarado , que los que le quisiesen seguir tomassen armas , que se las mandaría dar. En esta tan urgente necesidad, amigos , y no amigos , con gran voluntad se le ofrecieron , y se armaron los que no lo estavan. Y aviendo assentado las cosas de la Villa Rica , dexò en ella cien hombres : ordenò à los que avía embiado à Goazacoalco , y à otras partes , para que en Tlascala se juntassen con él. Proveyò los officios , tomò muestra al exercito : dexò su hazienda en Zempoala , con los enfermos , para que de espacio le siguiesen , con tréynta de guarda : y en oyendo Misa partiò , acompañandole el señor de Zempoala , una legua. Llegò aquel dia à la Rinconada , el segundo , caminò siete leguas : llevaba mas de mil y cien Españoles , y estando alojado en el campo , junto à un rio , acudieron muchos Indios con comida , y de todos los lugares comarcanos se la ívan llevando , hasta antes de entrar en la provincia de Tlascala , que faltò. Y porque todo el exercito no podía ir junto , mandò à Juan Marquez , y à Alonso de Ojeda , que fuessen à Tlascala à proveer de comida , para los que quedavan atrás, y à saber nuevas de Alvarado.

Llegados Marquez , y Ojeda à Tlascala , aquellos señores se holgaron de la vitoria de Cortes, y de saber que íva bueno , y con tantas fuerças para castigar à los Mexicanos. Dieron orden que se provyéssse de vitualla , dixeron que Alvarado se defendía , y avía muerto muchos principales , que con la llegada del gran señor Cortes , se apaciguaría todo, y serían castigados los malos , y ofrecieron gente para ayudar. Y porque el exercito avía de caminar aquel dia diez leguas , y no podía aver bastimentos , salió Ojeda al camino , con mil y docientos hombres , cargados de

agua , gallinas , pan , y frutas : y entre unas cascas de Otomies oyò un petral de cascavéles ; púfose à escuchar , porque aun no era amanecido , y reconociò que era Hernando Cortes , que le recibió muy alegre: dixole lo que avía entendido, y lo que llevaba , y apeòse del cavallo, comió con los demas que con él ívan, de una gallina fiambre : dixo que íva à Tlascala , que caminasse à priéssa por el despoblado , porque la gente íva hambrienta. Topòse con un soldado dicho Santos Fernandez , dixo que la gente íva tan necesitada , que moriría sino se dava priéssa , en especial de sed. Topò luego con Christoval pregonero , y con su muger , hallòlos en el suelo medio muertos , echoles agua en el rostro , diòles de beber , y de comer de un ave , con que bolvieron en sí. Cortes llegó à Tlascala , à diez y siete de Julio , fuè muy bien recebido ; aposentaronle en casa de Maxiscatzin : no les supieron dezir, sino que la causa de la rebuelta de Mexico devía de ser la mala digestion de aquella gente : ofrecieronle su ayuda , rogaronle que mirasse mucho por sí ; y agradeciendoselo mucho , no vía la hora que su gente llegasse. Prosiguiò Ojeda su camino , à unos hallava cansados , à otros despeados , à otros echados en el suelo, de tres en tres , y de quatro en quatro , muy hambrientos , y con gran sed. Detuvieronlos en un pinar , encendieron fuego ; començaron los Indios à assar gallinas , y refrescar la gente. Quedò Diego Moreno , con los que allí se avían topado : pasó con refresco adelante Ojeda , íva focorriendo à los que topava , y con esta ayuda pudieron recogerse todos en el pinar , adonde comieron , y descansaron , dando gracias à Dios , y contando sus trabajos. Prosiguieron su camino à Tlascala , adonde los aguardava Cortes : tomòles muestra , hallò mil peones , y cien cavallos (aunque en este numero muchos varian :) y continuando su camino , embiò à fray Bartolomé de Olmedo , para que de su parte significasse à Motezuma el sentimiento que tenía , porque teniendo en su proteccion aquellos pocos Castellanos , permitiesse que los maltratasen. Y según dize Ojeda en sus memoriales , no úvo cosa de consideracion hasta Tezcucó , adonde llegaron à las nueve de la mañana : hallaronla casi sin gente , y la que avía les mostrò mal rostro. Detuvose allí quatro dias el exercito , y llegó una canoa de Mexico , que avía salido de noche con dos Castellanos , que eran Santa Clara , y Pedro Hernandez : dieron larga cuenta de lo passado , dixeron que avía treze dias que no combatían à Pedro de Alvarado, y que no avían muerto mas de los tres Castellanos

Nibil à quoquam expecti, nisi cujus fructus ante provide-rit. Tar.

Cortes va a focorrer à los Castellanos de Mexico.

Los de Tlascala ofrecen gente para ayudar à Cortes.

Cortes llega à Tlascala, y es bien recebido.

El numero de gente que llevaba Cortes al focorro de los Castellanos.

Cortes tiene aviso de lo que passa en Mexico.

stellanos referidos. Creyóse que con la llegada de fray Bartolomé de Olmedo, y nuevas del exercito Castellano, era acabada la guerra. Escribiólo à la Veracruz, y à los que quedavan atrás con su recámara, con que ellos, y los demas que andavan derramados por la tierra, se allegaron. Salió Cortes de Tezcucó: paró en Tapeaquilla, lugar à legua de Mexico, poco mas; y à la entrada, passando por una ponteçuela, metió el cavallo de Solís Casquete, la pierna por entre dos bigas, y se le hizo pedaços, y quedó colgado, y Solís saltó en el agua: miraron muchos en esto, especialmente Botello, y tuvieronlo por mal principio, aunque Cortes lo interpretava bien. Hallaron mucha comida, y la gente ausentada.

CAPITULO VIII.

Que Hernando Cortes llegó à Mexico, y que los Indios comenzaron à combatirle.

Otro dia, buscando Ojeda, y Marquez, Indios que llevassen las cargas, porque dello tenían cuydado, hallaron uno vestido, ahorcado de una biga de la casa: y comenzando à caminar el exercito, en una plaça hallaron un gran monton de pan, y mas de quinientas gallinas, sin persona que lo guardasse: y aunque Cortes no lo tuvo por buena señal, y quisiera no aver escrito lo arriba referido, dixo à la gente, con mucha disimulacion: Que serian riñas de por san Juan: y el dia deste santo entró en Mexico. Estavan los Indios à las puertas de sus casas, callando, y à la passada amenazavan. Vieron las puentes de unas casas à otras, quitadas, y otras malas señales. Llegaron al alojamiento, estavan las puertas cerradas; llamaron para que abriesen, subió Pedro de Alvarado en el muro, dixo que quien llamava. Respondió Cortes, que el era; dixo si venía con la libertad con que salió de allí, y con el señorío que tenía sobre ellos; respondió Cortes, que sí, y con vitoria, y mayores fuerças. Mandóle abrir, besóle las manos, entrególe las llaves, y fué cosa notable la alegría con que se recibieron unos à otros: contavan los de Alvarado los peligros en que se avian visto, las muertes de los tres compañeros, los combates que avian recibido, el deseo con que esperavan el socorro, y como cesó la furia de los Indios con la nueva de que iba Cortes. Y los recién llegados, tambien contavan lo que les avia sucedido, y porque no cupo toda la gente en la casa, la otra se fué al templo mayor. Era hora de medio dia quando entraron los Castellanos en Mexico, acompañados de muchos Tlascaltecas, y

Ant. de Herrera Decada II.

otros Indios amigos. Poco despues embió à visitar à Motezuma, con fray Bartolomé de Olmedo: preguntóle si el Capitan venía cansado, y si estava enojado por lo sucedido. Respondió que venía cansado, y que por esto no le visitava luego. Dixo que sino venía enojado, que le daría un cavallo, con su persona de bulto sobre él, todo de oro: y aviendole contado el padre Olmedo, lo que sucedió con Narvaez, se despidió dél. Muchos han dicho, aver oído dezir à Hernando Cortes, que si en llegando visitará à Motezuma, sus cosas passaran bien: y que lo dexo estimandole en poco, por hallarse tan poderoso. Muchas causas dixerón à Cortes, que avian movido à los Mexicanos para alterarse: unos dezían, que por lo que contra él escribió Narvaez: otros, porque se fuéssen de la ciudad, y libretar à Motezuma: algunos, que por ocupar el oro, plumeria, ropa, y joyas que tenían los Castellanos, que se estimava en mas de setecientos mil ducados. Otros, que por no ver allí à los Tlascaltecas, sus mortales enemigos, y por averles derribado sus idolos, introduziendo nueva religion. Pero la que se tuvo por principal, es que llegando el primer dia del mes, que tenían por fiesta solene, para celebrarla pidieron licencia à Pedro de Alvarado, con pensamiento de acometerle estando juntos: el qual se la dió, con condicion, que ni llevassen armas, ni sacrificassen à nadie. Juntaronse aquella noche, mas de mil cavalleros en el templo, con gran ruydo de atabales, caracoles, cornetas, y huéssos hendidos, con que silvavan muy recio. Cantaron muchas canciones, dançaron en carnes, cubiertas solamente las partes secretas, con las cabeças empenachadas, y con joyas, collares de oro, y cintas por el cuerpo, y braçaleres con chapas de oro, sobre los pechos, y espaldas: y à vista de los Castellanos, dançaron en el patio del templo, un bayle, que en nuestra lengua significa su nombre, *El merecimiento con trabajo*. Los cantares eran santos, pedían en ellos, agua, pan, salud, vitoria, y paz, y hijos: aqui concertaron el dar en los Castellanos. Dançavan en corro, afidos por las manos, en ringleras, al son de los que cantavan y tañían, y respondían baylando, y cantando, y tañendo los atabales, y otros instrumentos musicos.

Estando pues en esta fiesta tan solene, llamaron à Pedro de Alvarado, para que la viesse, y porque algunos Castellanos que entendían la lengua, sintieron lo que se urdía, y le avisaron, tomó las puertas del patio; poniendo diez Castellanos en cada una, y con cinquenta entró

Cortes llegó à Mexico, y no visita à Motezuma.

Sed rebus secundis, etiam egregij duces infoliscunt. Tac.

Causa de la alteracion de los Mexicanos.

Secundarum ambiguarumque rerum sciens, eoque interitus. Tac.

Cortes entra en Mexico.

Los Castellanos entienden lo que se concertava contra ellos.

1520.

dentro , haziendo gran carniceria. Matò muchos , tomòles las joyas , con que diò ocasion à dezir , que lo avía hecho por codicia. Desto recibì gran pena Cortes , pero úvolo de disimular , porque lo requería el tiempo : y algunos dixeron , que los Tlascaltecas , malfinando à los Mexicanos , pusieron en aquello à Alvarado ; pero la verdad fuè , que pensaron matar los Castellanos , para lo qual tenían sus armas escondidas en las casas , cerca del templo : y esto afirmaron muchas mugeres , de las quales se sabía siempre la verdad. Mandò Hernando Cortes llamar à los mas principales cavalleros , hizoles una larga platica , diziendo , que les perdonava lo passado , con que para adelante fuesen como antes eran , amigos : y aunque oyeron lo que les dixo con atencion , sin responder mas de que verían lo que les convenía , y sin hazer ningun comedimiento , se fueron unos à un cabo , y otros à otro. Estava Motezuma muy sentido , de ver que no le visitava Cortes , y con todo esso era de tan noble condicion , que aunque los suyos le indignavan mucho , hiziera qualquiera cosa para dar contento à Cortes , si se viera estimar dél. Y porque desde el caso sucedido con Alvarado , no se hazía mercado , Cortes embiò à suplicar à Motezuma , que mandasse que se hiziesse para que los Castellanos comprassen de comer. Respondiò , que èl estava preso , y los mayores de sus criados , que soltasse el que quisiesse que lo fuesse à ordenar. Cortes , sin pensamiento de malicia , soltò à un hermano de Motezuma , señor de Eztapalápá , y los Mexicanos , ni hizieron el mercado , ni le dexaron bolver à la prision , y le eligieron por su caudillo. Embiava Cortes à Antonio del Rio à Zempoala , à dar aviso de lo que passava , y à dar priessa en la ida de los que allí avían quedado : y passando con su cavallo por el Tlatelulco , que es la plaça del mercado , le dieron grita , y començaron à seguirle con muchas armas , y viendose seguido , y que por delante tambien le embaraçavan , acordò de bolverse , y con la espada en la mano , rompiendo por la gente con el cavallo , bolviò al alojamiento , haziendose lugar.

Por la buelta de Antonio del Rio , embiò Cortes cinco de à cavallo , que reconociesen lo que avía , y hallaron dos , ò tres puentes por donde corrían las azequias , quitadas algunas bigas : y bolviendo por otras calles , las hallaron assi , y mucha gente en las açuteas , que les señalavan que passassen las puentes. Otro dia salieron Ojeda , y Marquez à buscar de comer , y hallando una puente deshecha , y el aguà del azequia honda , con adobes , pedaços de estéras , y otras cosas que echaron , pu-

dieron passar : y yendo por una callejuela , dieron en una troxe de madera , que hallaron llena de cinchos de cuero , con que los Indios jugavan à la pelota , y de armas ; y passando Marquez à una casa mas adelante , oyò gran grita , y bolviendo èl y su compañero , acordaron de huyr ; fino fuera por un Tlascalteca que llevavan , que los guio , las rebueltas de las calles eran tantas , que peligraran. Toparon un Papa de los Indios , con los cabellos desgreñados , gritando , y haziendo señales de furioso : siguiéronle , y entròseles en una casa llena de grullas mansas , que en viendole començaron à graznar , tanto , que Ojeda saliò atonito. Cargava la gente de la ciudad por todas partes , oíase la vozèria , hinchianse las açuteas de hombres. Seys Castellanos que estavan en lo alto del templo , atalayando , avisaron del rumor , y con la llegada de Ojeda , y Marquez , salieron del alojamiento docientos soldados , los demas se armavan. Pelearon con gran multitud de Indios , que sin temor de las espadas , rabiosamente acometían : durò la cosa hasta la noche , quedando muertos infinitos Mexicanos , y ningun Castellano. Con esto quedò desengañado Cortes , de que tenía la guerra cierta , y procurò con secreto , de embiar à llamar à Salcedo , que avía quedado con la recamara. Mandò que saliesse à deshazer algunas trincheras , que los Indios avían hecho , para que pudiesen passar adelante los cavallos. Llegado el dia començò la grita , y el silvar , y el pelear , que durò todo el dia , con muerte de muchos Mexicanos. Quedaron heridos algunos Castellanos , porque de las açuteas tiravan muchas pedradas , aunque las escoperas , y ballestas los maltratavan : y aviendo sido avisa , que le avían de acometer de noche , aunque fuesse contra su costumbre , mandò que se pudiesse buena guarda.

Los Mexicanos pelean rabiosamente.

CAPITULO IX.

Que prosigue el aprieto en que los Indios ponían à Cortes en Mexico.

Bolvieron el dia siguiente los Indios , à dar el tercero combate à Cortes , con grandissimo impetu , mataron à Cerezo , hombre de à cavallo : y viendo que eran su destruycion las açuteas , por las muchas pedradas , dexò los cavallos , y con ciento y quarenta escopeteros , y ballesteros , entrò por la calle de Tàcuba , haziendo gran riza ; ganòla toda , porque llegaron à Tacuba , adonde se pudieran hazer fuertes , y salvarse , con toda la riqueza que tenían : pero teniendo en poco à los Indios , bolvie-

ron

De las mugeres se sabía siempre la verdad.

No se haze mercado en Mexico , y pidefe à Motezuma que mande se haga.

Ojeda y Marquez , salen à buscar comida.

rón al alojamiento, y en las calles les acometieron infinitos Indios: y como los de à cavallo no se podían revolver, eran de poco fruto. Tomaron un Castellano vivo, sin poderlo remediar; luego le sacrificaron à vista de todos. Tomáron dos piezas de artilleria, y echaronlas en las azequias: y aunque con trabajo, llegaron al aposento, y los Indios abrieron las puentes que los Castellanos cegaron, para que pasássen los cavallos. Bolvieron otro día à pelear, la quarta vez, tantos que espantava, y acometieron el patio del templo mayor, adonde aunque era grande, por ser enlojado, no eran de provecho los cavallos. Estavan en lo alto del templo, muchos señores, governando, y ordenando à la gente adonde avian de acometer. Embió Cortes contra ellos, à Escobar su camarero, con cien hombres; y en subiendo quatro gradas, cayò sobre ellos tanta piedra, y pedaços de maderos, palos, y tizones, que los hizieron retirar. Tres vèzes fueron desta manera rebatidos: supò Cortes, atòse una rodela al brazo, porque estava herido en una mano; fuè adonde esto passava, dixo que era verguença que se detuviesse mas aquel negocio, atremetiò el primero, figuieronle muchos: subieronse las gradas, aunque derribaron algunos Castellanos mal heridos. Dieron en treientos cavalleros que alli estavan, no quedaron feys vivos, porque unos murieron à cuchilladas, otros despeñados, porque se echavan de los petriles del templo, y dos se quisieron abraçar con Cortes, para echarse con él, mas como era hombre de buenas fuerças, desafiòse. Lo mesmo aconteciò à Ojeda, y muriera despeñado, sino le socorriera Lucas Ginovès. Subieron à lo alto del templo. no hallaron persona, sino mucho Cacao, y comida, y los Indios Tlascaltecas, y Zempoales, tuvieron buen dia, porque comieron de los cavalleros Mexicanos muertos. Bolvieron mas indignados, el figuiente dia los Mexicanos, con nuevas maneras de pelear, con ayuda de la gente que les acudia de la comarca: tiravan las varas por el fuelo, para herir en los pies, y piernas, y assi hirieron à mas de docientos Castellanos, hasta que buscaron reparos: y eran tantas las flechas, que los que estavan señalados para recogerlas, no úvo dia que no quemassen quarenta carretadas. La hambre era tanta, que à los Indios no se dava mas de una tortilla de racion, y à los Castellanos cincuenta granos de Mayz. La falta de agua era grande; y la sed aquexava mucho. Cavarón en el patio del alojamiento, y aunque la tierra era salitral, saliò agua dulce, cota mi-

lagrosa: y assomandose un Indio Tlascalteca, por un reparo, à ver lo que passava, le dixerón los Mexicanos: *Perro, oy moriréis de sed, vosotros y esos perros Christianos.* Respondiò, *Vellanos injames, fementidos, que no sabéis pelear sino amontonados, tomad essa tortilla que me ha sobrado de mi racion, que poco avéis de acabar todos.* Peleavase reciamente, por todas partes: la artilleria hazía gran estrago, y en disparando una pieza, se bolvían los Indios à juntar, como si nada úviera sucedido. Los sacerdotes del templo, quisieron quitar este dia una Imagen de la Madre de Dios, nuestra Señora, del altar del templo, adonde la puso Cortes, y se les pegavan las manos, no pudiendolas desair en gran rato, à otros se les enflaquecian los braços, à otros se les entomecian las piernas, y caían por las gradas, deslornados, y descalabrados.

Avia Messa el artillero mayor, cargado muy bien un tiro grande, y combò los Indios apretaron hasta la boca y las ruedas, peleando, no le pudo cevar; y sucediò, o por el calor de la gente, ò del gran sol, que la pieza, sin darla fuego, de sí misma se disparò, con tan furioso trueno, que matò à muchos, y espantò à todos de tal manera, que los mas cayeron en tierra, y se fueron retirando, aunque por las otras partes continuava la batalla, tan porfiadamente, que se tuvo por cierto, que acabaran aquel dia los Castellanos, si no fuera por lo que dezían los Indios, *que la imagen de nuestra Señora les echava tierra en los ojos, y que un cavallero muy grande, vestido de blanco, en un cavallo blanco, con espada en la mano, peleava sin ser herido, y su cavallo con la boca, pies, y manos, hazía tanto mal como el cavallero con su espada.* Respondíanles los Castellanos: *Ay veréys que vuestros dioses son falsos, essa imagen es de la Virgen Madre de Dios, que no pudistes quitar del altar; y esse cavallero es el Apostol de Jesu christo Santiago, à quien los Castellanos llaman en las barallas, y le hallan siempre favorable.* En esto Diego de Ordas, se íva retirando con treientos hombres, por la calle de Tacuba, y Cortes que peleava en la de Eztapalapa fuè à socorrerle, à toda la rienda al brazo, por la herida de la mano: alanceò muchos; rebolvieron sobre ellos, de manera que los hizieron huyr. Bolvió adonde dexò sesenta de à cavallo, y docientos infantes; hallò que se retiravan, dixo que era verguença hazer tal, hombres Castellanos. Cargolos, y pusòlos en huyda. Fuè à ver lo que se hazía en otra parte, y hallò que los Indios llevavan à su gran amigo Andres de Duero, y à su cavallo. Ganò el cavallo, y Andres de Duero viendo el socorro, començò

Milagro famosamente se halla agua dulce.

Milagro con la imagen de la Virgen.

Los Indios afirmavan que nuestra Señora y el Apostol Santiago, ayudavan à los Castellanos.

Los Indios llevan preso à Andres de Duero, y Cortes le socorre.

Los Indios sacrifican un Castellano que tomaron vivo.

No quedan feys cavalleros vivos, de 300. que se avian acogido al templo

Los Mexicanos aprietan à los Castellanos.

1520.

mençò con una daga à desbarrigar Indios, y luego Cortes à alancear, y assi escapò. Otro dia por la mañana se bolvió à la batalla, tan reñida como antes, y los Indios pusieron fuego à la casa, viendo que los Christianos se defendian. Hizose diligencia en matarlo, derrivando una pared, y aquel portillo se fortificò con artilleria, y reparos: y porque de una torre que estava en las casas de Motezuma, hazian daño, Cortes determinò de ganarla. Fuè con docientos Castellanos, y fuè cosa misteriosa, que echando tan grandes maderos por las gradas atravesados, que podian llevar diez, y doze hombres, se bolvían de punta, y assi no hazian daño. Ganò la torre, matò à los que la defendían: entrò por la ciudad, quemò mas de mil casas, ganò siete puentes, matò gente fin numero: y aqui llegó de priessa uno de à cavallo, à dezirle, que los señores Mexicanos le querían hablar de paz. Holgò dello, mandò que Pedro de Alvarado, y Gonçalo de Sandoval, fuesen con sesenta de à cavallo, y que con quatrocientos infantes quedasse Juan Velazquez de Leon, para que no se perdiessen las puentes ganadas. Fuè à los Mexicanos, saludoles con mucha gracia; dixeron, que porque no le iba, como lo avía prometido, pues tenia navíos, y no les dava à su señor Motezuma, y platicando sobre esto, le llegó aviso, que eran perdidas las puentes: acudiò à focorrerlas, hallò muerto à Juan de Soria, y à otro, y caydos cinco cavallos. Cobrólos, y peleò tan valerosamente, que con sola su persona restaurò las vidas de muchos.

CAPITULO X.

Que prosigue la batalla de los Indios, y de la muerte de Motezuma.

Llegò Hernando Cortes al alojamiento, con dos pedradas en una rodilla, hallò la gente muy confusa, porque como tardava pensavan que era muerto: alegraronse con él, continuavale la batalla, los Indios abrían las puentes, y peleavan de las azuteas. Viò Cortes à uno muy galan, à quien todos obedecían; embió à Marina para que preguntasse à Motezuma, si avrían dadole obediencia. Dixo, que no se atreverían en Mexico à elegir Rey siendo él vivo: quisolos mirar; dixo que eran sus parientes, y que entre ellos estavan el señor de Tezcucò, y el de Yztapalapa. Creçia la batalla, hallavase Cortes muy confuso, y tambien Motezuma, que devía de temer que le matassen: dixo à Marina que hiziesse saber al Capitan, que quería subir à un petril, para hablar à sus vassallos, con que podría ser que viniessen en algun buen medio. Cortes

holgò dello, subió con docientos Castellanos de guarda, vestido realmente, y con él Marina, para entender lo que se hablava. Los señores que subieron con él, hizieron señal, luego le conocieron; açò la voz, dixo, Que por el bien que les avía hecho, holgaría que le mostrassen agradecimiento, y que avía entendido que avían hecho Rey, porque estava preso, y quería bien à los Christianos, y que no creía que dexassen à su Rey natural por otro, lo qual vengaría Dios, y que si avían peleado tanto por ponerle en libertad, se lo agradecia, pero que ívan errados, porque de su voluntad se estava en aquellos apesentos, que eran de su casa, para hazer buen tratamiento à los huespedes, que les rogava dexassen las armas, pues uno dellos que moría, les costava mas de dos mil; especialmente, aviendo rogado con la paz, y no les aviendo tomado sus haciendas, ni forçado sus mugeres, ni hijas, y con todo esto se querían ir; y que él saldría de alli quando quisiessen, porque siempre avía tenido libertad para ello: y que si le amavan, cessassen, y dexassen la passion, que nunca dexava acertar. Los Mexicanos le oyeron con gran atencion, pero luego dixeron: *Calla vellaco afeinado, nacido para texer, y hilar, esos perros te tienen preso, eres una gallina.* Bolvieron à pelear, tirando muchas piedras y flechas: y aunque un Castellano tenia cuydado de arrodelar à Motezuma, quiso la disgracia, que le acertò una piedra en las sienes; baxò à su aposento, echòse en la cama, y estuvo tan avergonçado, y corrido, que aunque la herida no era mortal, por el sentimiento, y por no querer comer, ni ser curado, en quatro dias se murió.

No se ceslava de pelear entretanto que Motezuma estava en la cama, y viendo que le faltavan las fuerças, mandò llamar à gran priessa à Cortes, y sentado en la cama, arrimado à los coxines, con muchas lagrimas, tomandole por las manos, le dixo, *que no sabia por donde comenzar, y que él era el Motezuma à quien tanto avía porfiado de visitar, y aquel à quien tanto en el mundo avían reverenciado, que disgracia avía sido la suya; que él no se açò con Reyno ageno, que avía hecho justicia, conquistado muchos Reynos, hecho muchas mercedes, y que aquellos que no le osavan mirar, se viciessen atrevido contra su Rey, diciendo palabras que no se dixeran à un esclavo, apedreando la persona Real, y que el coraçon se le hazia pedaços, y acabava la vida con gran rabia, y que quisiera ver mucho el castigo de aquellos, pero que ya no avía remedio, y que mas le acabava el enojo que la herida.* Le rogava, que

Motezuma habla à los Mexicanos.

Motezuma dize que està de su voluntad con los Castellanos.

Los Mexicanos hieren à Motezuma.

Motezuma embia à llamar à Cortes, y le habla.

Sentimiento de Motezuma contra los suyos.

Los Mexicanos preguntan à Cortes por que no se

pues moría por su causa , tuviesse cuidado de sus hijos , y castigasse à los que le avían afrentado , y al que se avía alçado con el Reyno. No pudo Cortes dexar de enternecerse mucho con estas razones , y tomándole las manos le suplicò , que no se afligiesse , que haría lo que le mandava , como si el Rey su señor se lo ordenarà , que avía hecho mal en no dexarse curar , y que le dava su palabra , de mirar por sus hijos , y vengarle muy bien. Con estas y otras muchas razones que le dixo Cortes , quedó muy consolado : y por ir à ver lo que passava en la batalla , se despidió del. Bolvió à verlo otro dia , que le dixeron que estava muy malo , y hallòle muy angustiado ; dixole , que pues se avía concertado que se bautizasse , que lo hiziesse , y salvasse el alma , que allí estava fray Bartolomé de Olmedo , que lo haría : Respondió , *que por media hora que le quedava de vida , no se quería apartar de la religion de sus padres* , y luego murió , estando presentes algunos señores de los que estavan presos con él , à los quales encomendò à sus hijos , y la vengança que desíeò hasta el ultimo punto. Jamas consintió paño , ni cosa , sobre la herida : y si se los ponían muy enojado se los quitava , desíeandose la muerte. Y en aviendo quatro horas que era muerto , se assomo Cortes à la azutea de la casa , hizo señal que cessasse la batalla , y que quería hablar à los Capitanes : dixoles , que avían dado mal pago à su gran señor , pues le mataron de una pedrada , y que avía muerto mas de enojo que de la herida , que se le embiaría para que le enterrasen , conforme à su costumbre , y que no porriassen mas , pues Dios que era justo , assolaría aquella ciudad por sus manos. Dixeron que ya tenían caudillo , que no querían vivo ni muerto à Motezuma , y otras desvergüenças tales. Bolviòles Cortes las espaldas , mandò à dos señores de los que con él estavan , que los sacassen acuestas , para que viesse que murió de la pedrada. En saliendo , corrió à él un Indio , ricamente vestido , hizo grandes visages , sin hablar , como quien dezía , que cuerpo era aquel , y como le dixeron que Motezuma , señalò que le bolviessen à los Castellanos , y luego fuè corriendo àzia los suyos : y despues desaparecieron los que le llevavan , y los Castellanos no supieron mas del , sino que le devieron de enterrar en el monte de Chapultepeque , porque allí se oyó un gran llanto.

Muere motezuma como idolatra.

Adonde enterraron à Motezuma.

Costumbres de motezuma.

Fuè Montezuma hijo , y nieto de los Reyes de Mexico , y aunque fueron muy valerosos , les hizo ventaja , porque acrecentò su imperio , y le tuvo en gran prosperidad. Fuè muy liberal , muy templado en comer : tuvo muchas mugeres , procedía

con ellas con templança , tratavalas bien , honravalas mucho. Fuè justiciero , no perdonava à nadie , aunque fuessè su hijo. Fuè muy devoto , y curioso en su religion : sabio en paz , y guerra : venció nueve batallas campales : fuè grave y severo , y quando salía en publico , iba , muy acompañado , y holgava el pueblo de verle. Servíase con mucha grandeza , y cerimonias. Quiso mucho à los Castellanos , à lo que esteriormente se comprehendió. Desde à poco que se llevaron el cuerpo , dixo Cortes à los Capitanes , que pues era justo , que le enterrasen como convenía à tan gran Rey , y eligiesse su successor , que para entender en dos cosas tan importantes , que se dexassen las armas entretanto , porque él se quería hallar à sus honras , y que por su respeto no les avía hecho mayor guerra. Respondieronle , que no tratasse de aquello , sino que se fuessè , y otras muchas libertades , para que saliendo , le pudiesse cogier entre puertas (como dizen) y con esto se acabò la platica.

1520.

Motezuma venció nueve batallas campales.

CAPITULO XI.

Que Cortes determinò de salir de Mexico , y la batalla que tuvo en la retirada.

Viendo Hernando Cortes que su remedio consistía en las manos , salió con tres mantas que avían hecho en el alojamiento , y con sus ruedas ; llevaban treinta hombres à cada una , cubierta con tablas gruesas de tres dedos : fuè la primera por la calle de Tacuba , que es la mas principal de la ciudad. Al principio se maravillaron los Indios , de ver aquellas maquinas : y yendo las otras dos por otras dos calles , salió Hernando Cortes con los Castellanos , y tres mil Tlascaltecas ; començaron à arrimar escalas desde los ingenios , subian à las azureas baxas : y al principio iba la cosa bien , pero cargaron tantos Indios , y fuè tan grande la furia de las pedradas , tirandolas de tres y quatro arrobas , que maltrataron à los que ívan en los ingenios , y rompieron las tablas : y aunque otras vezes avían tirado piedras , jamas fuè como entonces , y sin poderse aprovechar de la artilleria , y arcabuzeria , fuè necessario que se retirassen los Castellanos , casi huyendo , llevando muerto uno de sus compañeros , y muchos heridos , quedando muy soberbios los Mexicanos : y aunque los Tlascaltecas solían responder à las cosas que siempre dezían , esta vez callaron , viendo su negocio en mal estado : y Cortes bien afligido , y arrepentido de no averse ido quando pudiera , animosamente consolava la gente , y la dava esfuerço : y vien-

Los Castellanos salen à pelear con tres ingenios que hizieron.

Los Mexicanos se ensoberbecen con la retirada de los Castellanos.

1520.

viendose muy apretado de la hambre ; y conociendo que aquel negocio iba sin remedio , bolvió à llamar à los Capitanes ; dixoles que hazían mal en tratar mal à los huéspedes , que cessassen las armas , porque fino les haría el mal que pudiesse , y que advirtiesse que los Tlascaltecas los convidavan con paz , y amistad contra ellos. Respondieron , que ya sabían que no eran dioses fino hombres mortales , usurpadores de lo ageno , que matavan con la ventaja de las armas , pero que ellos eran tantos que los acabarían. Viendo pues Cortes , la rabia de los enemigos , que era mucha la hambre , y que faltava la municion , tratò con los Capitanes , y con un soldado principal , que se llamava Botello , que le avía dicho muchas cosas de las que le avían despues sucedido ; que se saliesse aquella noche con secreto , pues los Indios no peleavan de noche. A unos pareció bien ; otros lo contradixeron , juzgando que por estar las puentes abiertas , y ser la noche muy escura , iban en peligro. Botello que tenia credito con Cortes , le dixo , que si peleava de noche con Narvaez , le vencería : afirmó que convenia salir , y que supiesse que moriría el ò su hermano , y algunos de la compañía , y que se salvaria el Capitan ; y otros muchos ; y ninguno si salian de dia. Hizieron diversos consejos sobre ello , y al cabo , animosamente , conociendo la necesidad en que estavan ; no teniendo esperança fino en el proprio valor , y viendo que su salvacion consistia en la vitoria , se determinaron de partir luego. Armaronse , mandò Cortes publicar , que los que quiesse , tomassen del tesoro que avía à su voluntad , que fuè su cuchillo , porque el que menos tomò , salió mejor del caso ; y Hernando Cortes pidió por testimonio , de como no podia el Rey dexar de perder aquella noche , su quinto : y dixo à los oficiales Reales , que lo tomassen y salvassen , si pudiesse : y los que mas tomaron del tesoro , fueron los del campo de Narvaez ; que se juzgò valia setecientos mil ducados ; aunque muchos afirman , que Cortes diò una yegua à los oficiales Reales , para que la cargassen del quinto del Rey , la qual se perdió con ello , y tambien los libros de la cuenta y razon de la Real hacienda ; y los memoriales y escrituras pertenecientes à todo lo sucedido , desde que Cortes salió de Cuba.

Avía Cortes mandado avisar à todos , y ordenò à Alonso de Ojeda ; que mirasse los aposentos ; que no quedasse ningun enfermo , ni dormido. Acordòse que uno llamado Francisco aquella noche le diò frio , subió à una azútea , hallòle dormido , tiròle de los pies , dixole que murasse que se iban , y si se quedava le

matarían : diòse priessa , y alcanzò la compañía. Llevava Cortes una puente , porque sabía que las de la ciudad estavan quebradas. Diò la vanguardia à los Capitanes Gonçalo de Sandoval , y Antonio de Quiñones , con docientos hombres , y véynte cavallos. La retarguardia à Pedro de Alvarado , Christoval de Olid , Diego de Ordas , y Juan Velazquez. Cortes governava lo demas del exercito. La puente llevavan cinquenta hombres , con el Capitan Magarino , todos escogidos , y juramentados de morir : y si como llevaron una puente , fueran tres ; pocos se perdieran. Llevavan un hijo y dos hijas de Motezuma , y otro su hermano , y algunos señores que tenían presos , con intento de servirse dellos , de medio para cobrar la ciudad. Tomò para si cien soldados , escogidos , para acudir à las necessidades. Los de à cavallo tomaron à las ancas à los heridos , y enfermos , y desta manera salieron con silencio. No fueron sentidos hasta que Magarino puso la puente sobre el primer ojo ; sintieronle las guardas , tiraronle muchos tizonazos , tocaron al arma , acudieron infinitos Indios en un momento , como no tenían para que detenerse en armarse. Peleò con ellos valientemente , matò muchos , puso bien la puente , pasó el exercito , y los Indios amigos. Avían acudido en el entretanto , à las otras puentes , infinitos Mexicanos : procurò Magarino levantar el ponton , no le pudo sacar , porque afixò mucho , y los enemigos le cargavan ; metiendole en canoas , y por tierra , y hirieron à muchos de los cinquenta compañeros. Era grande la grita , diciendo : *Mueran los perros Christianos.* Llegaron al segundo ojo de la calle de Tacuba , porque en esta avía tres , no mas , y en la de Yztapalapa , siete. No avía mas de sola una biga , y no anchà , y los de à cavallo no podían passar por ella ; y como aqui cargò la fuerça del enemigo , fuè miserable el estrago que se hizo en los Christianos , y tanto el que ellos hizieron en los Mexicanos , que con los cuerpos muertos se cegó el ojo : y Cortes no se descuydava , porque hazía el oficio de soldado , y de Capitan , valerosamente. Hallò por un lado desta azequia tentando un bado ; pasó por él con el agua à la silla , y passaron los de à cavallo , y algunos de à pie. Bolvió al agua , y peleando en ella , diò lugar à que muchos de à pie passaron por la biga , quedando muertos y ahogados muchos Castellanos. Llegaron al tercer ojo adonde Gonçalo de Sandoval estava ya peleando , y bolvió à Cortes , dixole que no era mucha la gente que defendia el tercer ojo , pero que los soldados estavan desanimados , y convenia que acudiesse

Los Castellanos se fueron de México de noche.

Los Castellanos son sentidos.

Los enemigos cargan mucho à los Castellanos.

Miserable estrago que hazen los Indios en los Castellanos.

Parecer de Botello acerca de fallar los Castellanos.

Necessitas in loco , spes in virtute , salus ex victoria. Tac.

1520.

La gente Castellana está desanimada. *Utrumque & rector bonus & bonus induperator. Hom.*

dieffe con su presencia. Passò la vanguardia, dexòla à cargo de Juan Xaramillo, y bolvió à ver como andava Alvarado en la retaguardia: topòle Christoval de Olid, dixo que Alvarado estava en peligro: passò el ojo peleando, topò con Alvarado, y certificándole que aunque quedavan muchos muertos, eran passados los vivos, fueron adelante. Espantosa cosa fuè el aprieto que úvo en este passò, y lastimosa el oír à los Castellanos, *Aquí, aquí, ayuda, ayda, con la escuridad de la noche.* Los que parecían en el agua, dezian: *Socorro que me ahogo.* Los presos, *Ayuda que me llevan.* Los que morian, *Dios sea con migo, misericordia.* Los vencedores dezian, *Mueran:* y desta manera todo era grita, confusion, heridas, muertes, prisiones, y espanto, angustias, y gemidos. Avíase reducido la batalla en la ultima puente: y como Cortes por hazer espaldas à su gente, se avía quedado atrás; oyendo la grita, acudiò con cinco cavallos, viðlo todo confuso y perdido, muchos muertos, ahogados, y presos: oyò dolorosas voces de los que morían, y aunque algunos peleavan, no avía hombre con hombre. Peleò lo que pudo, animòlos, y concertòlos. Alvarado que íva detrás, y era muy cargado, y resistía valientemente, su mayor cuydado era dar priessa en animar à que siguiessen, y tambien menear las manos, y ya todo era passár sobre cuerpos muertos, y oír dolorosas voces: pero aumentandose los enemigos, y creciendo su furia, grita, y rabia, viendo que ya no se podía mas hazer, y que era el ultimo remedio la muerte: y no aviendo passò en aquel ojo, sino él del agua, adonde era cierto el peligro de ser ahogado, ò muerto, ò preso de los que andavan en las canoas, que eran infinitos, arrimandose en su lança, saltò de la otra parte del agua, con gran admiracion de los que lo vieron, assi Castellanos, como Indios; y con su exemplo provaron muchos, pero ninguno alcanzò. Algunos se ahogaron, otros salieron del agua con dificultad. Llamaronle desde entonces, Alvarado del salto; y al passò, el salto de Alvarado, porque era tan ancha la azequia, ò arroyo, que admirò siempre à quantos lo vían, y espanta à todos los que oy dia lo ven. Era natural de Badajoz, hijo del Comendador de Lobon.

CAPITULO XII.

Que Cortes prosigue su retirada la buelta de Tlascala, cargando siempre los Mexicanos.

Con este trabajo salieron los Castellanos à la tierra firme, quedando muer-

tos ciento y cinquenta soldados, con quarenta presos, que fueron sacrificados, y ciento que se bolvieron à la torre del templo, adonde se hizieron fuertes tres dias, y por la hambre se dieron, y murieron la misma muerte. Perdióse todo el bagaje, la artilleria, y quanto tenían. Los que menos oro tomaron, y mas ligeros ívan, pelearon mejor, y libraron mejor. Faltaron todos los prisioneros, quarenta y seys cavallos, y quatro mil Indios amigos. No pudo Cortes tener las lagrimas, por tan gran perdida. Acordóse de lo mal que lo hizo en no visitar à Motezuma, luego que allegò à Mexico, y no averse salido quando pudo, sin peligro, y de aver repartido el tesoro, que tanto daño hizo. Considerò la mudança de la fortuna, dolíanle los amigos muertos, verse con tan poca gente, huyendo sin saber adonde, sin comida ni socorro: pero encomendandose à Dios, recogió, y ordenò los que tenía, que serían quinientos soldados, y véynte y seys cavallos. Preguntò por Martin Lopez, hallò que estava alli, y holgò dello, y tambien de que no se uviessen perdido Geronimo de Aguilar, ni Marina. Y porque cargavan los Indios, con buena orden se encaminaron à Tacuba: aqui se subio un Castellano sobre un cerezo, y se estuvo hasta que viendo bolver los Indios, del alcance de Cortes, se metió en unos mayzales, adonde hallò otro, y se fueron salvos à él; y dixo, que los que bolvían, le parecieron mas de docientos mil. Fuè uno de los soldados que se salvaron en este trance, Juan Tirado, hombre valiente, el qual por memoria, hizo à su costa una hermita, en la ultima puente, en reverencia de San Acacio, que oy dia se llama de los Martyres. Fueron peleando hasta Tacuba, siempre de noche, adonde no hizieron daño ninguno, los naturales à Cortes, de que se quexaron los Mexicanos, y siguiendo siempre à los Christianos: íva Cortes adelante siguiendo la retaguarda, por el hilo de los muertos. Llegò à una quebrada, adonde se vieron en trabajo, bolvió Cortes à verlo que passava, diò animo à todos su presencia, por que los Indios los fatigavan. Llevava un Castellano tres mil pesos de oro, y dixo *Señor, que harè desto que no puedo andar.* Respondió Cortes, *dad al diablo el oro, si os ha de costar la vida,* y hechiòlo, y salvóse con los otros. Sería ya salido el Sol, quando tomaron un pequeño templo, con una torre en un alto, siendo todo el campo raso, adonde los cavallos alanceavan muchos Indios: y aqui se señaló mucho Gonçalo Dominguez, hombre diestro y valiente. Desde lo alto de la torre toda via se ofendía à los Indios, de

Quedan muertos 150. Castellanos, y 40. presos.

Quanto pecunia dicit, & voluptatibus opulenti, tanto magis imbelles. Tac.

Juan Tirado, en memoria de la apretura en que se viò en Mexico, hizo la hermita de S. Acacio.

Cortes se haze fuerte en un templo, porque está en un sitio alto.

mane-

Acude Cortes con cinco cavallos al socorro de los Castellanos.

El salto de Pedro de Alvarado.

1520.

manera que no llegavan tan atrevidamente. Detuvose Cortes, esperando si acudían los Castellanos, que avían quedado en los Mayzales, llegaron muchos, y un Soporra con muchos flechazos, que por hazerle muerto, escapò. A este templo llamaron de la Vitoria, y despues nuestra Señora de los remedios. Entendiòse que los Indios hizieran mayor daño, si no se ocuparan en robar los muertos: y los principales, en llorar à los hijos de Motezuma, que tambien hallaron muertos en el camino. Reposaron los Castellanos en este templo, y la noche hizieron lumbre, con mas de quatro carretadas de las baras, y flechas, que avían tirado combatiendo el templo, y passada medià noche, determinò de partir la buelta de Tlascala, con menos de quatrocientos Castellanos, y seyscientos Indios amigos, y véynte y tres cavallos. Hizo ocho Capitanes, diò la vanguardia à Diego de Ordas, y él tomò la retaguarda; puso los heridos en medio, con nuevo sentimiento de su desgracia, mandò que nadie saliesse de la orden, partiò à la sorda, guiando un Tlascalteca, à poco mas ò menos, porque no sabía bien el camino.

Andada media legua, fueron sentidos, cargaron los Indios, fueron peleando dos leguas, hasta otro templo, con una buena torre. Cinco de à cavallo toparon una grande emboscada de Indios, y pensando que era el exercito, huyeron, y reconociendo que eran pocos, volvieron, juntaronse con los otros, todos cargavan, y peleavan. Reposaron en el templo hasta el dia, que salieron para Tecopatlan, pueblo grande, por camino fragoso; llamaronle de los Patos, porque avía muchos. La gente se huyó, ellos reposaron allí dos dias, porque hallaron comida, fueron buscando el camino de Tlascala, por tierra muy poblada, recibiendo gran molestia de los Indios, y de la hambre, porque comían yervas: y un Castellano aquejado de la hambre, abrió à otro muerto, y le comió los higados, y Cortes le mandò ahorcar, y no se hizo à ruego de muchos. En una quebrada diò Diego de Ordas, con gran multitud de Indios, reparò algo para ordenarse, pensaron que lo hazian de miedo: un valiente Castellano, tomò una bandera, à Varahona, dixo Santiago, y à ellos; *y sigame quien pudiere*, todos le siguieron, porque ya estaban tan usados à pelear, que sin miedo ponían sus cuerpos à los flechazos, mataron muchos Indios, y los otros huyeron, y el passo quedò libre à la retaguarda. Seguían los Indios por lo llano; y un soldado dicho Hernando Alonso, con hambre, se apartò ocho pasos, à comer de unas cerezas. Alonso de

Avila le tirò à una lança, hiriòle en un braço, de que quedò manco: y este castigo fue necesario, para la conservacion de todos, porque en desmandandose el soldado, le cogían, y le sacrificavan. La hambre apretava, no avía que comer. sino acederas, cerezas, y cañas de mayz, que era pestilencia: y la lastima era de los enfermos. Tuvieron la noche en un lugar pequeño: y porque mataron el cavallo à Martin de Gamboa, peleando bravamente, le cenaron de buena gana, hallandose Cortes al repartimiento, y la cabeça cupo à siete ò ocho, que hizieron fiesta con ella, y aqui llegaron quatro Castellanos, que en los cerezos, que ay muchos por el camino, se avían quedado fatigados de la hambre, la qual sufrían los Tlascaltecas, con singular valor; cuyas lastimas en los peligros, era notables: pedían en esta retirada el ayuda de Dios, echandose en el suelo, mordiendo la tierra, arrancando yervas, y alzando los ojos al cielo, dezían, *Dioses no nos desamparéis en este peligro, pues tenéis poder sobre todos los hombres, hazed que con vuestra ayuda salgamos del.*

Cenan los Castellanos el cavallo de Martin de Gamboa.

CAPITULO XIII.

De la batalla que los Castellanos vencieron en la campaña de Otumba, y el recibimiento que se les hizo en Tlascala.

S Aliò el exercito del lugarejo, otro dia de mañana siguiendo los Indios, y rabiosamente metiendose por las lanças, y las espadas. En llegando à un gran llano, un Indio de gran cuerpo muy galan, y empenachado con rodela, y macana, desafiò uno por uno, à los Castellanos, salì à él Alonso de Ojeda, y tràs el Juan Cortes, esclavo negro, del Capitan general, no esperò el Indio, ò porque fueron dos, ò porque los quiso llevar à alguna emboscada. Ya que avían en Mexico sacrificado à los Castellanos, salieron infinitos, muy bien armados, y adreçados: y juntandose mas de docientos mil, en los campos de Otumbà, adonde en esta ocasion se hallavan los Castellanos, los fueron à acometer, con mucho estruendo de sus musicas, y espantable bozeria, y como ívan vestidos de blanco, parecia el campo nevado. Esta vez, se tuvieron los Castellanos, por acabados, y los mas animosos lo confessaron. Juntolos Cortes, hizòles un razonamiento, encargandoles lo que devían en aquella ocasion, mostrar que eran Christianos, que peleavan contra infieles, assegurandolos del favor de Dios, ordenòlos, aperciòlos pusò los cavallos en su lugar, y à los de quien mas confiava à los puestos convenientes: y mandò, que quando fuesse menester retirarse, cada

Docientos mil Indios se juntan en los campos de Otumbà.

Atque sequentes posuit concurribus ordine primo, ac pedituris à tergo floremque, et robora belli. Illud.

uno

Los Castellanos parten la buelta de Tlascala, dexando muchos fuegos encendidos.

Pelean los Indios con los Castellanos.

Et tantum in usum praetiorum se posuit, velut tela, atque arma, bello reserventur.
Tac.

uno llevasse à cueftas un enfermo , ò herido , y rodeando ya los esquadrones barbaros à los Christianos se començò la batalla cruelmente , porque sin miedo de la muerte , entravan los Indios à ponerse à braços con los Castellanos , andava Cortes con la mano herida , y la cabeça entrapajada de una pedrada , que le avian dado en ella , acudiendo à todas partes , y peleando valerosamente , hiriéronle su cavallo en la boca , y aviendo dexado para tomar à otro , se soltó y à coces , y à bocados peleava , y hazia mucho daño en los Indios , recogieronle dos Castellanos ; porque no le flechassen , aunque en las ancas , y pescuezo , llevaba harras heridas . Apretavan tanto los Indios , que los cavallos no pudiendo mas , se acogían à los infantes , y remolinandos peleavan , conociendo su perdicion , aunque los Capitanes ecellentemente hazían su dever , y Hernando Cortes con diligencia ; y prudencia , acudia à todas partes , disponiendo lo necesario , y ordenandolo : viò que estava en unas andas un cavallero mandando , ricamente vestido , y empanachado , con una rodéla dorada , y que la bandera y señal Real , que le salía de las espaldas ; era una red de oro que subía diez palmos , y que estava junto à èl infinitos , muy luzidos , ricamente vestidos . Determino de ponerse en peligro , y acometer à este , metiose por entre los Indios , figuiòle Juan de Salamanca , en una yegua overa , íva hiriendo con la lança , derrocando con los estrivos à los que encontraba , llegò à èl , hiriòle , y derrivòle , apeose Juan de Salamanca , cortòle la cabeça , quitòle la bandera . Lo qual fuè de tanto provecho , que luego los Indios viendo cayda la bandera , se començaron à retirar , y los principales , llevaron con gran llanto , el cuerpo de su general : y no fuè esta la menor buena fortuna de quantas Hernando Cortes tuvo en su vida . Siguieron los Castellanos la vitoria , mataron segun se pudo entender véynte mil . En esta batalla despojaron muchas riquezas , la qual fuè memorable , y señalada ; y que se tuvo la vitoria despues de Dios , por el valor de Cortes : y los plumages , y devisas que se tomaron , repartieron despues los Castellanos en Tlascala . Señalòse aqui un Indio , Capitan de Maxiscatzin , que se llamò despues don Antonio Calmechúa , y murió de ciento y tréynta años ; y diò siempre muy buena razon de todo este hecho , porque fuè uno de los principales desta retirada .

Los Castellanos alegres , y vitoriosos , aunque cansados , y hambrientos , fueron à una gran casa que descubrie-

ron en un llano , sin que ya uvièse Indios que los fatigassen , sino con vozeria que les davan desde las tierras : estuvieron alli aquella noche , y enamane- ciendo salieron buen rato por tierra llana , y en subiendo un cerro hallaron una gran fuente , de buena agua , adonde pararon , y se refrescaron , porque hasta alli siempre avian traído poca , y mala . Llegaron à Gualipà , lugar de dos mil casas , de la Señoría de Tlascala , no ofando acometer los Indios , sino dando gran grito de lo alto de las sierras . Salieron los deste lugar à recibirlos ; teniendoles grandissima lastima , de lo que avian padecido : lloravan las mugeres de verlos , regalaronlos , y proveyeronlos de lo necesario , con mucho amor . Cortes diò gracias à Dios , que yendo roto , y huyendo hallasse tanto acogimiento en infieles : dezian porque no les avian créydo , pues los dixeran siempre que no se fiasen de Mexicanos , que eran traydores . Aquel dia à la tarde acudieron Maxiscatzin , y otro señor , Governador de Guaxocingo , que quando se Christianò , se llamò don Juan Xua- rez ; y otros muchos , y tambien Xicotencatl el moço , aunque este íva por cumplimiento . Llevavan muchos refrescos de comida , recibìolos Cortes con gran alegria , aunque ellos se espantaron de verle herido , y casi à toda la gente , y tan destrozada : y maravillado Maxiscatzin , le habló con mucha elegancia , diziendo , que pues tenia valor para contra todo el imperio Mexicano , que alguna traycion avia sucedido . Consolòle , dixole que se alegrasse , que con la vida podría vengar aquella injuria , pues estava entre los Tlascaltecas , sus verdaderos amigos , que le ofrecia le ayudarian con todas sus fuerzas . Todos aquellos señores le ofrecieron lo mismo . Satisfizo muy bien Cortes à todos , agradeciendo su voluntad , sacò el estandarte , y armas del general Mexicano , pusoelo por su mano , diò à los otros muchos despojos , havidos en la batalla de Otumbà : tambien los Capitanes , y soldados , imitando à Cortes , dieron infinitos de los despojos que llevavan de la batalla , con que holgaron muchos , por ser trofeos Mexicanos . Aqui entendiò Cortes , que avria doze dias , que avian salido Juan Juste , y Morla , con tréynta Castellanos de Gualipà , con la recamara de Cortes , caminando à Mexico : y que aunque pelearon bien , los mataron las guarniciones Mexicanas , con un hijo de Maxiscatzin , que embiava en su compañía , aunque ellos defendiendose bien , mataron mucha gente : y fuè assi , que despues pareció escrito en una

Los de Tlascala reciben à los Castellanos.

Los Tlascaltecas se espantan de ver herido à Cortes , y tan destrozados à los Castellanos.

Si sapienter disponitur , plurimum juvat: si imperite quamvis optimi bellatores , mala dispositione franguntur. Veg. Perraro nimis bonum Imperatorem signis collatis decertare, nisi summò necessitudine, aut summa ei occasio data esset. Semprom. apud Agel. Militarem artem plurima fortuna egentem. Vitoria de los Castellanos.

1520. corteza de un árbol. Por aquí pasó el desfiladero Juan Juste, con sus desfiladeros compañeros, con tanta hambre, que por pocas tortillas de maíz, dió uno una barra de oro, que pesava ocho cientos ducados. Fueron luego à Tlascala, y segun la mucha poblacion, parecia hormiguero, la gente que salía à los caminos, à ver los Castellanos. Salíó à recibir à Cortes la Señoría, con mas de ducientos mil hombres en orden: iban las mugeres, y niños, en la delantera, y en viendo à los Castellanos, lloravan, maldiziendo à los traydores Mexicanos. Llegaron los Ciudadanos que los recibieron, con mucho amor. Tomaron à Cortes en medio los señores de las quatro cabecezas, era grande la musica à la entrada de la Ciudad, apotentaronle en casa de Maxiscatzin, dióle bien de comer: y en el patio se hizo luego una gran fiesta, y bayle; y tambien acomodaron bien toda la gente.

Los Castellanos entran en Tlascala, y son bien recibidos.

CAPITULO XIV.

Que la mayor parte de los Castellanos requirieron a Hernando Cortes, que se fuesse à la costa de la mar, y la embaxada de los Mexicanos, à los Tlascaltecas.

HAlló Cortes en Tlascala; al Capitan Juan Paez, que avía dexado allí con ochenta Castellanos; y holgó de saber, que le uviéssen tratado bien, certificòle que era su verdadero amigo Maxiscatzin, y que Xicotencatl el moço, le quería mal: y quando supo que Maxiscatzin, avía ofrecido à Juan Paez, cien mil hombres, para que con los ochenta Castellanos, fuéssen à socorrer à Cortes, considerando la ayuda que le uviéra dado aquel socorro, aunque Juan Paez se escusava, con que avía guardado la orden que se le dió, y que la esperaba, y que le conocía por severo Capitan. Le tratò mal, y afrentò de palabra; llamandole covárde, indigno del grado de Capitan, y que merecía que le ahorcasse, porque los Capitanes de valor, en semejantes peligros, no han de tenerse à la cartilla de la orden, sino acudir a la mayor necesidad. Era Ojeda quien mas amistad tenía con los Tlascaltecas; y él que proveía de las Aldeas de comida. Dezianle algunos, à que venistes, à comernos nuestra hacienda, anda que bolvistes destrozados de Mexico, echados como viles mugeres, y otras cosas à este proposito. Respondíales buenas razones, con que los acallava. Sintiólo mucho Cortes, aunque dissimuló, y porque entendió que era autor dello,

Hernando Cortes reprehende al Capitan Juan Paez.

Injurias de algunos Tlascaltecas, à los Castellanos y Cortes las dissimula.

Xicotencatl el moço, dió parte à Maxiscatzin, que dezía que mientras él viviese, nadie se le atrevería, y con todo esso vivía con recato, pasmòsele la cabeza de la herida; dióle gran calentura, estuvo muy peligroso; pero quiso Dios, que con la buena cura sanò. Entre tanto que durò su enfermedad, como aquellos pocos Castellanos avían padecido tanto, y oían algunas cosas à los Indios como las que avía referido Ojeda. Murmuravan con deseo de bolverse à la costa de la mar, y dezian que las traças que dava Cortes, para bolver à Mexico, era para acabarlos, y engordarlos para ser sacrificados, y comidos, como los Indios lo tratavan: y aviendo pocos contra esta opinion, la mayor parte con un escrivano le hizieron un requerimiento, para que se fuesse à la Veracruz, escusando los peligros que se le aparejavan; protestando los daños que podían suceder. Respondió Cortes con mucha gravedad, y blandura. Primero alabò sus hechos, truxoles à la memoria las victorias que avían tenido, y el antiguo valor de la nacion Castellana, reprehendió su poco animo, porque hallandose en estado, que ya el mundo estava lleno de sus hazañas, se retirassen de que les avía de resultar gran verguença. Ofrecióles grandes riquezas, buena dicha, y prosperidad; aseguróles del temor que tenían de los Tlascaltecas, dixo, que quería probar su amistad, con hazer guerra à los de Tepeaca, que los dias passados avían muerto muchos Castellanos. Acordóles que en quanto les avía dicho le hallaron verdadero, y que avía cumplido quanto les prometió, y que no sucediendo bien lo de Tepeaca, les ofrecía de buscar ocasion, como con reputacion se retirassen à la Veracruz, con lo qual se fosegaron por entonces, aunque sobre el punto de fiarse de los de Tlascala tuvo diversas platicas, y consejos con los Capitanes mas principales, porque unos afirmavan, que no se podían assegurar dellos: y que si llevavan pocos la guerra no se podría hazer, y si mucho numero iban en peligro. Otros dezian, que era notoria la enemistad de aquellas naciones, y los provechos que los Tlascaltecas sacavan de la guerra, contra los Culùas, por lo qual no avía que dudar de su fé: y aviendolo bien considerado Hernando Cortes, y hecho algunas averiguaciones sobre esto, se atuvo este consejo, con el qual le pareció que su buena fortuna no le avía de desamparar, en esta tan importante empresa, y que en todo le avía de favorecer.

Los Castellanos requieren à Cortes que no emprenda la guerra de Mexico.

Id cavendum semper providis Ducibus, exempla que vetera pro documentis habenda ne ita externis credant auxilijs, ut non plus sus roboris, suarumque proprii virium incastris habeant.
Liv.
Centum dolum hominum consilia sola hac devincit dea.
Plant.

Los

Los Mexicanos , hechos sus sacrificios , y dadas gracias à sus dioses , por averles librado de los huespedes reparada la ciudad. Sabiendo quan bien recebidos avian sido los Castellanos , en Tlascala , determinaron de embiar feys principales Embaxadores , à los Tlascaltecas , con un presente de mantas , pluma , y sal , que eran las cosas de que mas carecian : y avilando como ivan , los salieron à recibir , como en tal caso ufavan , y estando junta la Señoría , para oírlos , ofreció el presente , hablando el mas antiguo : dixeron , que ya sabian las guerras antiguas que avia entre ellos , y que siendo parientes de una misma lengua y ley , era bien que se pudiesse fin en ellas , y que gozassen de las cosas que abundava el imperio Mexicano , y ellos carecian , allende otros bienes , que se les aparejavan con la paz , y que para que aquello tuviesse efeto , convenia que sacrificassen aquellos pocos Christianos , con los quales sus dioses , por muchas causas estavan enojados , y que los mismos insultos harian con ellos , sino miravan por sí , y que satisfiziesse à los dioses , y se confederassen con los Mexicanos , y verian el bien que dello resultaria. Recibieronse los presentes , y dixeron que mirarian en ello. Salidos los Embaxadores , se platicò en el negocios. Xicotencatl , y otros persuadian la confederacion , afirmando ser mejor conservarse en ius antiguas costumbres , con los de su nacion , que aprender las nuevas de gente estrangera , indomita , y que querian en todo mandar , y defendiendo Maxitcatzin , à los Castellanos , aconsejaba su amistad ; persuadia la fé , y honra que se devia à los huespedes. Ensalçava su valor , y mediante él , prometia las mismas comodidades , que ofrecian los Mexicanos , y sobre todo dezia , que no se devia perder la amistad de los Castellanos , pues que mediante ella podian estar seguros , que dilatarian el imperio de aquella Republica , de lo qual no podian assegurar se de los Mexicanos , cuya ambicion , y perfidia , estava bien conocida , denias de que echados los Castellanos , no avia que dudar , de que serian mayores enemigos suyos , que antes , si quiera por averlos recebido en Tlascala. Porfiava Xicotencatl , en que se admitiesse los Mexicanos , alegando que los Castellanos eran malos , y contradiziendose los unos à los otros , llegaron à tanto que Maxitcatzin , diò à Xicotencatl un empujon , por refrenar su arrogancia ; con que le echò por unas gradas , diziendole que era malo , y traydor a su patria : y sin tener los Mexicanos otra respuesta se bolvieron ; con relacion de lo que passava. Hernando Cortes

que fuè luego de todo avifado , diò à Maxitcatzin las gracias ofreciendole que procuraria de facarle verdadero , en quanto por èl avia prometido à la republica.

CAPITULO XV.

Que Hernando Cortes hizo guerra à los de Tepeaca.

Xicotencatl , creyendo que lo que avia pasado en la Señoría , llegaria à noticia de Hernando Cortes , le habló , y dixo , que por infinitas vias avia procurado de ganar honra con èl ; pero que ya que los dioses le avian hecho invencible , le suplicava le tuviesse en su gracia , y le ofrecia su persona , y que hiziesse esperiencia dello , en hazer la guerra à los de Tepeaca , Acazingo , y Quechula , pues que le avian ofendido , contravinendo a la amistad que con èl avian hecho , y la fé dada , pasando à los Culùas , y matando à los Castellanos que passavan por su tierra , allende de que para hazer la guerra de Mexico , que avia pensado , convenia dividir primero sus confederados , y comenzar por Tepeaca , abraçole Cortes , agradeciendole su voluntad , ofreciòle de trabajar de tal manera , en servicio de la Republica , que presto se viesse vengada de sus enemigos. Eranyo passados cinquenta dias que Hernando Cortes avia entrado en Tlascala , despues de la retirada de Mexico ; y cada dia le solicitava Xicotencatl ; diziendo , que tenia apercebida la gente , para quando la quisiesse : y aunque Hernando Cortes tenia mas necesidad de curarse , que de entrar en nuevos trabajos , tan presto , por no perder tal ocasion. Sabido que los Tepanecas , y las guarniciones Mexicanas , que estavan con ellos , avian tomado todos los passos de la mar , embiò mensageros à Tepeaca , y à los otros pueblos , rogandoles que se apartassen de la amistad de los Mexicanos , y tomassen la de los Tlascaltecas , y los perdonaria la ofensa que le avian hecho , con aver faltado à la fé que le tenian dada , de ser su amigo , quando passò por Tlascala. Poco caso hizieron del ofrecimiento de Cortes , antes burlandose del , se resolvieron en no apartarse de los Mexicanos , diò dello cuenta à la Señoría de Tlascala : y como esta nacion era enemiga de los Tepanecas , y naturalmente inclinada à la guerra , y desseava contentar à Cortes , que de su parte tenia à todos los principales , porque los sabia regalar , y honrar , y desde Mexico

Xicotencatl, habla à Cortes.

Cortes piensa antes de començar la guerra dividir los confederados de Mexico, y se va apercebendo. Prius est parare bellum, quam exercere. Quint.

Embiansen mensageros à los Tepanecas, rogandoles que se aparten de la amistad de los Mexicanos.

Los Mexicanos embian embaxadores à Tlascala.

Xicotencatl favorece en Tlascala la parte Mexicana.

1520. los embió muchos presentés ; de las cosas que ellos mas estimavan : juzgando tambien que desta guerra avía de resultar mucha grandeza à su dominio , le ofrecieron de ayudarle con cincuenta mil soldados.

Illud est non modo justum sed etiam necessarium cum vivis illata defenditur. Cic.
Hernando Cortes da cuenta al Rey de lo que le ha sucedido.

Hernando Cortes , viendo que las cosas se ívan disponiendo à su gusto , y que no solo era justo ; pero necesario castigar con fuerza la violencia hecha de los Tepanecas , que se aparejavan para hazerle , entendiò en apercebirse para la jornada , y sobre todo quiso primero dar cuenta al Rey , de lo que hasta alli avía sucedido , porque desde que partiò de la villa Rica , para Mexico , no lo avía hecho. Escriviòle , quanto le sucediò de la villa Rica à Tlascala , las vitorias que tuvo , contra esta Republica , la confederacion hecha con ella , y con las demas , y lo bien que aquella nàcion acudía à su servicio. Lo sucedido en Chulùla , el viage de Mexico , y la desdichada salida de aquella Ciudad , el proposito que tenía de conquistarla , y como quería començar por la guerra de Tepeaca. Tratò de la prision de Motezuma , de su muerte , de la perdida del tesoro , de los libros de la real hazienda , y otras escrituras , y memoriales : y que de todo avía sido causa el mal gobierno de Panfilo de Narvaez , que no quiso acomodarse con ningun medio , à quien tenía preso en la Veracruz , pedía gente , y cavallos , porque estos eran el principal niervo de aquella guerra : y dezía , que valía cada uno ducientos mil maravedis. Prometía de fugetar à la Corona Real de Castilla , aquel grandissimo imperio Mexicano , con poca ayuda que se le diese , sin costa de la hazienda Real , pues ofrecía de pagar los cavallos , armas , municiones , y quanto se le embiasse. Suplicava , que hiziesse alguna merced à Geronimo de Aguilar , la lengua de quien se avía sacado , y sacava grandissimo provecho. Con esta relacion , y con tréynta mil pesos de oro , de los quintos , y de servicio , despachò à Alonso de Mendoza ; y en esta conformidad , escribieron al Rey los Alcaldes , y Regidores de la villa Rica , que siempre andavan con Cortes.

Los de Tepeaca , como no estavan mas de ocho leguas de Tlascala , sabían lo que se apercebia contra ellos , y tambien se adereçavan para la guerra , y por no passar sin tocar en el caso de los Castellanos muertos , con las nuevas que por las Islas corrían , de la riqueza de nueva España , avían llegado algunos à la Veracruz , y recogiendo hasta cincuenta ò sesenta , se en caminaron à Mexico , por Tepeaca ,

Los de Tepeaca mataron à 50. ò 60. Castellanos.

en tiempo que Hernando Cortes retirado , llegava à Tlascala : y como ya se avía publicado la guerra , que en Mexico se hazía à los Castellanos , los de Tepeaca acordaron de matarlos con su Capitan que se llamava Coronado , y lo mismo hizieron de otros , en otras partes , creyendo que los Castellanos de Mexico de aquella vez , quedarían acabados , lo qual publicavan los Mexicanos en todas partes. Saliò pues de Tlascala Hernando Cortes , con sus Castellanos , y feys mil flecheros , entretanto que se acabavan de juntar los cincuenta mil Tlascaltecas , que avía de llevar Xicotencatl , à lo qual le ayudavan Alonso de Ojeda , y Juan Marquez , los quales medianamente hablaban ya aquella lengua. Fuète à dormir tres leguas à Cimpancingo , adonde acudiò tanta gente de las Señorías de Guaxocingo ; y de Chulùla , que se tuvo por cierto , que eran en todos ciento y cinquenta mil soldados.

Sale Cortes à la guerra de Tepeaca.

Los de Zacatepeque , lugar amigo de Tepeaca , que sabían que caminava el exercito , salieron al camino , pusieron una grande emboscada en unos mayzales , y en passando los Castellanos con buen numero de Indios , dieron sobre ellos ; pero como ívan sobre aviso los escopeteros , y ballesteros , y los cavallos hizieron gran daño en los enemigos , aunque no poco , eran impedidos de los mayzales , adonde los Tlascaltecas peleavan , avía mayor resistencia , aunque les era de provecho el calor de los Castellanos. Fuè batalla muy reñida , porque los mayzales que eran altos , y espesos , ocupavan à los Castellanos , ver por donde andavan : y à los Tepanecas acudía siempre gente de refresco. Con todo esso se peleò tan valerosamente , que los hizieron huyr : íva Ojeda en un cavallo grande , y por medio de unos mayzales , descubriò unos edificios , acudiò à ellos con gran numero de Tlascaltecas , y hallò que era un gran palacio ; determinò de ocuparle , y puso encima la bandera de la Republica de Tlascala , y aqui úvo gran mortandad de los que huyendo ívan à salvarse. Descubriò Hernando Cortes la bandera , y siendo ya tarde se recogió à ella , llevando los de Tlascala y lo demas gran numero de prisioneros. Tuvieron los Indios amigos buena cena aquella noche de piernas , y braços , porque sin los asadores de palo , que eran infinitos , úvo cincuenta mil ollas de carne humana. Los Castellanos lo pasaron mal tres dias , que alli se detuvieron , porque avía falta de agua , y de comida. Acudían siempre soldados enemigos

Batalla de los Castellanos contra los de Zacatepeque.

Ojeda ocupa un gran palacio , y pone en ella la bandera de Tlascala.

Cenase en el exercito de los Tlascaltecas con cincuenta mil ollas de carne humana.

gos à descubrir el campo , y reconocer lo que se hazía , y entretanto úvo notables defasios , entre ellos y los Tlascaltecas.

Partió de aqui Hernando Cortes , la buelta de la Ciudad de Acacingo , que tambien tenía la parte de Tapeaca ; y quemando los pueblos de la comarca , porque assi parecia que convenia , para mas brevemente traerlos à obediencia , salió infinito numero de gente de la Ciudad , que animosamente acometió el exercito Tlascalteca : y úvo una muy reñida , y porfiada batalla ; adonde murieron muchos enemigos , los quales con poco daño de los Tlascaltecas , fueron desbaratados. Siguióse el alcance , hasta entrar en la Ciudad , à la qual hallaron des poblada , y alli estuvo Hernando Cortes cinco dias , embiando diversas bandadas de gente à correr la tierra y destruirla. Perdida esta batalla , se entendió que las guarniciones Mexicanas avían desamparado la tierra : por lo qual acordó Hernando Cortes de ir , sin perder tiempo à Tepeaca , adonde entró sin resistencia , y se aposentó en ella : y los Indios amigos por ser muchos , en la campaña : y aqui se detuvo muchos dias el exercito , haziendose entradas en diversas tierras , y provincias ; pero padeciendo siempre de agua , y comida : y los Castellanos para sustentarse caçavan muchos perrillos de la tierra , que iban à comer los cuerpos muertos de la campaña , con que se mantenían. Fué à Cortes un cavallero Tepaneca , con alguna comida ; persuadióle la paz , porque ya estaban sin esperança de socorro de Mexico , adonde avía ido à pedirlo , uno de los tres señores de Tepeaca , el qual muerto ni vivo no pareció. Cortes le respondió , que por ellos avía quedado , pues desde el principio les avía combidado con ella , y que siempre fué mas amigo de paz , que de guerra : y con esto se comenzó à poblar la Ciudad , adonde mandó Cortes vender à muchos que avía prendido , y herrarlos , salvó à las mugeres y niños , conforme à su costumbre ; aplicando una parte à su exercito , y à otra la republica de Tlascalca , sacando primero el quinto que pertenecía al Rey. La Señoría de Tlascalca , estava muy contenta de ver que Hernando Cortes partía tan puntualmente con ellos los despojos de la guerra , allende de que vían la ciudad llena de esclavos ; sal , algodón , plumeria , y joyas , y de todas las demas cosas de que tenían necesidad.

CAPITULO XVI.

Que Hernando Cortes fundó la villa de Segura de la Frontera , y entendió en pacificar la comarca de Tlascalca.

EStando ya pacifica la ciudad de Tepeaca , entendió Marina à tiempo que merendava con otras mugeres , que los Mexicanos se apercebían para dar de repente sobre los Castellanos , quando mas desapercebidos los hallassen , prendió Cortes algunos de los que andavan cerca del , que entendió que lo sabían , y averiguado ; hizo severo castigo. Sabida en Mexico la salida de Hernando Cortes à la guerra de Tepeaca , no se descuydaron de embiar exercitos à diversas partes , proveer las fronteras , persuadir à los amigos , que estuviesen firmes , y hazer cuántas diligencias , imaginavan que podían ser necessarias , no para defenderse , que esto facilmente pensavan que lo podían hazer , sino para ofender à los Castellanos : y como hombres astutos , embiaron por todas las provincias , de quien temían , que se avían de mudar , cabeças de cavallos , y otros despojos de los Castellanos , publicando que era muerto Hernando Cortes , animando à la gente que no temiese , pues que faltando aquel Capitan , facilmente pensavan acabar à los que avían quedado , y tanto pudo este engaño entre aquella gente ligera , que fueron pocos los que no se rebelaron , aunque con juramento avían reconocido por señor al Rey de Castilla , y adonde avía Castellanos todos los mataron.

Estando pues las cosas de Tepeaca , y mucha parte de su comarca , en buen estado , determinó Hernando Cortes , de embiar algunos Capitanes por la tierra , para que pacificassen lo que aun no estava sossegado , con orden de usar ante todas cosas de terminos blandos , y suaves : y dió muestras de quererse bolver à Tlascalca. Por lo qual los mas principales Tepanecas le pidieron , que pues ya ellos eran vassallos del Rey de Castilla , y conforme al juramento que avían hecho , le avían de servir lealmente , porque no acaeciesse lo pasado , pues se temían de los de Culua , que no se fuesse de alli , y que si toda via no lo podía escusar , les dexasse algunos Castellanos , porque de otra manera serían destruydos. Hernando Cortes les respondió , que procuraría darles satisfacion , y que no tuviessen miedo de los Mexica-

Diligencias de los Mexicanos para la guerra.

Cortes embia Capitanes por la tierra para acabarla de pacificar.

Otra batalla con los de Acacingo.

Contento de la Señoría de Tlascalca de ver su Ciudad llena de despojos.

1520. Los Tepanecas piden presidio à Cortes para defenderse de los Culhuas.

Hernando Cortes trata de asegurar los caminos de la villa Rica.

nos, pues que esperaba en Dios, que presto los verían quebrados los brazos; y pareciendole que el sitio desta ciudad era muy à propósito para asegurar el camino de la villa Rica, y que señoreava los puertos, el uno que se dize de Siculchima, por donde los Castellanos entraron en aquellas partes, y el otro de Quochula, legua y media de Tepeaca por donde van los caminos Reales de la villa Rica, y de todas las otras partes de la mar, y que aquella provincia està en el medio de la tierra, junto à las Señorías de Tlascala, Guaxozingo, y Chulùla, con los cuales parían terminos, y por otra parte con los Culhuas, los cuales siendo tan ricos, y mañosos, pudieran con la vezindad inrentar nuevas rebeliones en estas provincias. Para escusar este inconveniente, y para dar esta satisfacion à los Tepanecas que le avian pedido presidio, mandò llamar los Alcaldes y Regidores del Concejo que con èl andava, que eran los principales Alonso de Avila, Alonso de Grado, y Rodrigo Alvarez Chico, y los propuso las cosas sobredichas, diziendo, que convenia fundar alli una villa: y aviendo parecido bien à todos, nombrò Alcaldes, y Regidores, y los oficiales acostumbrados, y entre ellos por Regidor à Geronimo de Aguilar, porque sabia Cortes honrar, y tener en las ocasiones, memoria de los benemeritos. Llamò à esta villa Segura de la Frontera, por averse hecho para los efetos sobredichos, y por estar en frontera de la mayor parte de Culhù.

No siendo aun partido Alonso de Mendoza, con el despacho referido, para el Rey, porque pareció à Hernando Cortes que pues avía de durar poco la guerra de Tepeaca, era bien que mientras se adereçava la caravèla en que avía de navegar, viesse el fin que tenia, para que mejor fuesse referido. Acaeciò que llegaron à una ciudad dicha Guacachula, hasta véynte mil hombres de guerra, embiados del hermano de Motezuma, que le sucediò en el imperio, con fin de impedir, que el señor della, ni otros comarcanos, se confederassen con Hernando Cortes, y le impidiesen el passo; caso que intentasse el ir à Mexico, de que se temían ya. El señor de Guacachula, no pudiendo sufrir las insolencias de los Mexicanos, porque no contentandose de comerles lo que tenían, les tomavan sus hijas y mugeres, y hazían muchas opresiones, embiò mensageros à Hernando Cortes, que le dixeron de su parte. *Que bien sabía, que quando estuvo*

Véynte mil Mexicanos llegan à Guacachula.

en Mexico, suè su señor à visitarle, y que en presencia de Motezuma, juntamente con los otros señores que alli estavan, se avia ofrecido por vassallo del Rey de Castilla, y que siempre tuvo pensamiento de serlo, sino que por parte de Motezuma, le mandaron que se apercebiesse, porque tenia determinado de hazer guerra à los Castellanos, hasta matarlos, ò soltarse: y que como le tenían mucho miedo, y por señor natural, no se pudo dexar de obedecerle, y assi fueron à Mexico: y que aora que el hermano de Motezuma, queria continuar la guerra, su señor no queria ser en ella, y que por tanto los embiava à rogarle que los perdonasse lo passado, y que para adelante le sirviesse por vassallo del Rey, y por su amigo, porque su voluntad era de serlo, y de servirle mejor que antes, y que demas desto le pedía que le ayudasse, para echar de su tierra las guarniciones de los de Culhù, que avian ido para la guerra contra los Castellanos, y defenderles el passo, de los cuales recibía infinitos agravios: todo lo qual dixeron; llorando, y afirmando que en ello recibirían bien y merced.

Hernando Cortes determinò de no perder tan buena ocasion, para dar exemplo à los amigos, y castigar los Mexicanos, por la gran injuria que juzgava haverle hecho, y aviendo agradecido la voluntad del señor de Guacachula, y certificadole, que quando no uviéra tomado tan buen acuerdo, no pudiera dexar de perderse. Otro dia por la mañana, embiò à Diego de Ordás, y Alonso de Avila, con 300. Castellanos, y 12. cavallos, con algun numero de Tlascaltecas, y con los mensageros fueron à dormir à Chulùla, y otro dia à unas estancias de la Señoría de Guaxozingo, adonde acudiò tanta gente de guerra de las Señorías confederadas, que todos quedaron admirados, y algunos pensaron que avía traycion, y continuando la sospecha, Ordás, y Alonso de Avila, prendieron à los Capitanes de Guaxozingo: y los embiaron à Tepeaca à Hernando Cortes, y ellos se bolvieron à Chulùla, à esperar lo que les mandava. Sintió mucho Cortes este caso, y le pesò de ver presos los mas leales amigos que hasta entonces tenia. Con todo esso, hizo averiguacion, y examinò à los presos, y no hallando en ellos pensamiento de novedad, sino que dixeron, que pudo ser que aquel temor naciessè de la mucha gente de guerra que avían juntado, y que adelante no llevarían tanta, los mandò soltar. Diziendoles, que llevassen muchos mas, que holgaría dello;

El señor de Guacachula se aparta de los Mexicanos, y llama Castellanos.

Invadere fas ob injuriam. Cic.

Sospechas de Diego de Ordás, y Alonso de Avila.

Ubi summus imperator non adest ad exercitum, vitius, quod non factum est usus, fit quam quod factum est opus. Plaut.
Hernando Cortes va à Guacachula.

dellos; porquè no juzgassen que los Castellanos del mucho numero avian concebido miedo: y dandoles algunos presentes; y diziendo, la pesadumbre que avia recebido de aquel caso, determinò de irse con ellos, con cien infantes, y diez cavallos. En juntandose con Diego de Ordás, y Alonso de Avila, fueron caminando, y con ellos cien mil Indios amigos: embio à dezir al señor de Guacachula con sus mensajeros que estoviesse muy advertido en tener secreta su jornada, para que se tomassen descuydados à los Chulùas, y que fino se pudiesse hazer, que tomasse las armas contra ellos, en caso que huyessen. Tuvo se tanto secreto, que no se entendiò que iba Cortes, hasta que se hallò à quarto de media legua de los enemigos, los quales quisieron salir à defender la entrada en la ciudad, confiandose en la ayuda de los naturales, los quales luego tomaron las armas: y por esto volvieron à la ciudad los esquadrones, que avian salido: y à tiempo que se peleava en ella, y que ya avia comenzado el fuego en las casas, llevo Hernando Cortes con véynte cavallos, y en descubriendole los Mexicanos, huyeron, quedando muertos muchos, y en especial en un gran templo; y muy fuerte adonde la mayor parte de los Capitanes, con mucha gente se hizieron fuertes, adonde se tomaron vivos dos cavalleros, à los quales preguntò Cortes muchas cosas: y dixeron el efeto para que avian ido à Guacachula, por mandado del nuevo Rey Pitagoazin, hermano de Motezuma, cuya voluntad era de morir, ò defender que no entrassen Castellanos en su tierra.

Los Mexicanos quieren defender à Guacachula.

Assiento de Guacachula.

Està Guacachula assentada en un llano, cercada de un muro de tres estados en alto, y 14. pies en ancho, con un buen parapèto: y este muro va à juntar con una sierra, cerca de la ciudad la qual tiene por una parte, una sierra que la sirve de muralla, porque es muy agria; no ay en ella mas de dos puertas, y para llegar à ella se ha de subir por muchas gradas. Ay en la ciudad muchos, y hermosos edificios de buenas casas, tiene muchos pueblos sugetos con buenos terminos de pastos y aguas, està junto à la sierra Nevada, que se dize el Volcan: ay muchas huertas de frutas, porque toda es tierra muy fertil. Tenía cinco, ò seys mil vezinos, y hazíase un gran mercado, como en las demas ciudades grandes. Supo Hernando Cortes que en otra ciudad, dicha Yzucan, tres leguas de Guacachula, avia gente de guarnicion

de los Culùas, y que estavan con proposito de pelear con èl, acordò de ir à ellos con sus Castellanos, y Indios que nunca le dexaron. Hallò que en la plaza estavan hasta ocho mil hombres en orden, embiòlos à hablar, y no queriendo oír su embaxada arremetiò à ellos; pero luego se pusieron en huyda. Fueron seguidos, y muertos muchos; mandò Cortes quemar los idolos, porque con la pena desto, mas presto pidiesen perdon: embiò mensajeros à llamar à ciertos señores de la Ciudad, ofreciendoles perdon, acudieron escusandose con que los de Culua les avian forçado à desobedecer. Dixo, que si llamavan à los demas, y poblavan la Ciudad, los perdonaría: todos acudieron, y la Ciudad se poblò luego, y fueron perdonados, ofreciendose por vasallos del Rey de Castilla, y prometiendo fidelidad. Preguntò Cortes, qual era el señor de la Ciudad, dixeron que no le tenían; porque quando fueron llamados à Mexico para la guerra contra los Castellanos, murió en ella, y que el Señorío pertenecía à un hijo del muerto, el qual dixo que lo sería si Cortes lo mandava; pareciò bien à Cortes que lo fuesse, aunque algunos dixeron, que por ser avido en muger esclava no le tocava: por lo qual dixo el señor de Guacachula, que alli estava que siendo, como era, casado con hija legitima del muerto, en la qual tenía un hijo: que su derecho era mejor, quiso saber Cortes si aquella era verdad, y aquella sucession cierta conforme à sus usos: todos respondieron que si, por lo qual mandò Hernando Cortes parecer el muchacho, que era de ocho años, y todos con gran contento le recibieron por señor: y porque no podia gobernar por la edad, se diò el gobierno al que primero pidió el señorío, con otros dos de Guacachula, que nombrò el señor. Està assentada esta Ciudad al pie de un gran zerro, encima del qual ay una gran fortaleza, de tal manera que à muchos Castellanos pareciò à Malaga, por ser defuera muy vistosa, y torreada; por una parte tiene un rio caudaloso, y por la otra la sierra. Hazese en ella un gran mercado, es tierra muy fertil, y en su termino ay minas de oro: tiene tres mil vezinos. Sabida esta vitoria, acudieron muchos lugares à dar obediencia à Cortes, con que la tierra se iba pacificando.

Cortes va contra los Mexicanos que estavan en Yzucan.

Cortes da el señorío de Yzucan, à quien pertenece.
Quanta innocentia debent esse imperatores? quanta omnibus in rebus temperantia? quanta fide, quanta facilitate, quanta humanitate.
Cic.

1520.

CAPITULO XVII.

Que Hernando Cortes hizo assegurar el camino de la Veracruz à Tlascala, y que despachò al Rey à Alonso de Mendoza.

Mientras Cortes estava en Tepeaca, embiò algunos capitanes por diferentes partes de la provincia, à pacificar los lugares que no se querian sossegar, fuè uno dellos à Tecamachalco, de la jurisdiccion de Tepeaca, adonde los Castellanos tuvieron mucho que hazer, y al cabo fueron vencidos los naturales, y dados por esclavos mas de 2000. y repartidos como los demas, de que las Republicas amigas recibían gran contento, viendose triunfar de sus enemigos, y con abundancia de quanto antes carecían. En Tustebeque, adonde no fueron mas de ochenta Castellanos, con el Capitan Salcedo por su descuydo fueron todos muertos, aunque vendieron bien sus vidas: sintiò mucho Cortes esta perdida, por lo qual embiò à Diego de Ordás, y à Alonso de Avila, con algunos pocos cavallos, y hasta véynte mil Indios amigos, los quales castigaron bien este caso, con muerte, y prision de muchos, y hallaron que los Culúas, peleavan valerosamente con picas largas, las puntas tostadas à imitacion de los Castellanos; pero fueron vencidos: y los Indios amigos, enriquecidos con los prisioneros, y muchos despojos, de ropa, joyas, armas, y penachos que ellos mas estimavan. Embio Hernando Cortes à otro Capitan, contra el pueblo de Tecalco, tambien jurisdiccion de Tepeaca con buen exercito: y hallòle desamparado, y porque aun estava mal seguro el camino de la Veracruz, embiò à Christoval de Olid, y à Juan Rodriguez de Villafuerte, con docientos Castellanos, y diez cavallos, y cantidad de Indios à assegurarle, y con ellos fueron Juan Nuñez Sedeño, Lagos, y Alonso de Mata; hallavan la tierra alçada, padecieron estraña hambre, porque, ni aun perros hallaron que comer. Pelearon diversas vezes, procuraron aver à los Indios que baxavan de las sierras, al despoblado, que llaman de las Lagunas, à prender los Castellanos, que passavan de tres en tres, y quatro en quatro, porque ya ívan muchos de las lillas, à los quales despues de aver engordado, desnudos garrocheavan como à toros en los patios: y desta manera cruelmente los matavan, y hechos tassajos, embiavan presentados à sus amigos, diziendo, que la carne de

aquéllos hombres corridos era sabrosa. Prendieronse hasta quarenta destos Indios, los mas culpados, y crueles, y metiendoles en un patio, para matarlos, ellos mismos de buena gana se desnudaron, y hizieron un bayle: y alegremente aguardaron la muerte, cantando, y encomendando sus almas à sus dioses. Degollados volò la fama por toda la tierra: y fuè de provecho, para que cessassen los salteadores. Andando à caça dellos, y padeciendo gran hambre, subiò un marinero à la cumbre de una sierra, descubriò un valle con mucha gente, baxaron, y prendieron muchos Indios, à los quales, porque no parecieron culpados, soltaron. Allí mataron la hambre, y bolvieron à Tepeaca, y aviendo estado tréynte dias en esta jornada hallaron à Hernando Cortes, que era buelto de Guacachula.

Antes que Cortes salieffe de Yzucan, à instancia de los frayles Franciscos, se bautizò el muchacho à quien avía dado el Señorío, y fuè su padrino Pedro de Alvarado; llevaronle con sigo, y estando en Tepeaca; preguntò andando triste, que quando le avian de sacrificar: los frayles le regalaron, y dixeron, que nunca Dios quiso la muerte de ningun pecador, sino que se convirtieffe, y que vivieffe, y que tuvieffe entendido que los Christianos andavan estorvando aquella abominacion que usavan los Indios; y dixo, que queria de buen coraçon ser Christiano. Acudían muchos pueblos à Cortés, y afirmavan, que ni avían muerto Castellanos, ni hechòlos ofensa alguna, que los admitieffe en su gracia, y los embiava à todos muy contentos. Llegò aqui el Capitan Barrientos, à quien Hernando Cortes avía embiado à llamar à Chinantla, adonde estava, con harto temor, que le uvièssen muerto, como à los demas: recibìole con mucha alegria, porque hallò que se avía governado con los Indios, con tanta discrecion, que quando se despidiò dellos, le pedían con grandes llantos, que no los dexasse, y que ya que se íva no bolviesse à ellos ningun Capitan sino èl, porque los avía ayudado en las guerras, que tenían con sus vezinos, y de tal manera los avía aconsejado en ellas, que tuvieron muchas vitorias, y à èl en gran estimacion lo qual fuè causa que no le matassen, quando tomaron à los demas Castellanos que andavan por la tierra. Eitando las cosas de Tepeaca asentadas, acordò Hernando Cortes, que luego se partieffe para Castilla Alonso de Men-

Muerte de 80. Castellanos.

Los Mexicanos peleavan con hastas muy largas las puntas tostadas.

Crueldad de los Indios con los Castellanos.

Acuden à Cortes muchos Indios à darle obediencia.

Cortes despacha à Alonso de Mendoza.

Mendoça , escribió de nuevo al Rey , todo lo sucedido con los Tepanecas , y los demas : dezía , que quedavan descubiertas ciento y cincuenta leguas de costa pacífica , y obediente , desde el Rio grande de Tabasco , hasta el Rio de Pánuco. Suplicava , que atento que le parecía la gente de aquella tierra , que ya comunmente se llamava nueva España , era demás razon que la de las Islas , por lo qual creía que mas brevemente recibiría la santa Fé Cathólica , le embiasen Clerigos , y Religiosos , que los doctrinasen : y también para que administrasen los Sacramentos à la gente Castellana , porque dellos tenían mucha falta. Pedía , que se le embiasen ganados , pues la tierra era capaz para ellos : y para que pudiesen satisfacer à la hambre que se padecía , por no averlos en la tierra , y escusar otros trabajos. Esto mismo suplicava el Concejo nuevo de Segura de la frontera , significava tambien el valor , è industria de Cortes , el amor que la gente Castellana le tenía : la esperiencia de las cosas de aquellas partes , suplicando que se le confirmasse el cargo de Capitan general , afirmando que si se dava à otro se perdería aquella maquina , que con tanta prudencia llevaba fundada. Despachò tambien Hernando Cortes otro navio , à la Española , con un duplicado desto despachos , para que la Audiencia los embiasse al Rey , à la qual dava cuenta de todo , y rogava que por sus dineros , le embiasen municiones , armas , cavallos , y algunos ganados , y dexassen ir à ayudarle la gente que quisiese , como fuesen hombres honrados , y de quien se tuviesse confiança , que harían su dever , y no serían reboltosos.

CAPITULO XVIII.

Que Francisco de Garay , embió navios à poblar à Pánuco , y que Cortes mandò hazer treze bergantines , para conquistar à Mexico.

Determinado Hernando Cortes , viendo que las cosas se encaminhavan bien , de bolver à Tlascala , para apretar la empresa de Mexico ; llegó antes el señor de Chinantlá , à visitarle con un gran presente , recibiòle con mucha honra , y regalo , tuvole à su mesa , y dandole algunas joyas , que estimò en mucho le despidiò : y se boliò à su tierra contento. Los Castellanos de la villa de Segura , asentaron en Tepeaca , en una casa que estava en un sitio muy fuerte , y dexandoles

por su Capitan à Pedro de Yrcio , hombre cuerdo , y valiente , y con el Francisco de Orozco , y à todos los enfermos , se partiò para Tlascala. Supo en el camino que despues de aver buuelto à Jamayca los navios de Francisco de Garay , (de que atrás queda hecha mencion ,) determinò de bolver à embiar à poblar el Rio de Pánuco , que està del puerto de la villa Rica , 50. leguas la costa abaxo , al Poniente , estando ya todos los señores de aquella provincia confederados con Hernando Cortes , y ofreciendo el reconocimiento , y obediencia al Rey. Llegò pues al rio de Pánuco el Capitan Diego de Camargo , con tres caravélas , embiado de Jamayca , por Francisco de Garay , el qual toda via porfiava en querer poblar aquella tierra : llevaba en ellas 150. hombres de mar , y guerra , siete de à cavallo , y algúna artillería. Subiò por el rio siete leguas , surgiò junto à ciertas poblaciones , echò gente en tierra , y como los naturales que por el Rey , avían dado la obediencia à Hernando Cortes , tenían orden que tratasen bien à los Christianos que por alli acudiesen , los recibieron con buena gracia , y por algunos dias los proveyeron de lo que avían menester : y despues fuesse , porque à los Indios parecía el numero de la gente poca , y cansandose de sustentarlos , no los tenían en la opinion , y estimacion que à la gente de Cortes , ò porque los mismos Castellanos les devieron de dar ocasion , se juntaron en mucho numero , y embiaron à amenazar al Capitan Camargo : el qual sentido desto , los quiso castigar ; pero aguardandole los Indios , à tiempo que iba à quemar cierto lugar , dieron sobre el ; y le desbarataron , y la gente una parte por tierra , otra por mar , procurò de salvarse. Las caravélas navegaron el rio abaxo , seguidas de muchas Canoas , hasta que fueron echadas del puerto , quedaron muerto los siete cavallos , y diez y ocho infantes : y alli dexaron una caravéla , y como su embarcacion fuè ran à priessa , no pudieron proveerse de bastimento , por lo qual fuè necessario desde à pocos dias , echar en tierra la gente sana , porque para morir de hambre quisieron mas aventurar sus vidas , y yendo la costa arriba ; buscar algunos Castellanos de los de Cortes.

Los naturales de la tierra , creyendo que era gente de Cortes , los llevaron por la costa arriba , quinze , ò véynte leguas , hasta llegar à Naothlan , que llamaron Almeria : y con el buen tratamiento que alli se les hizo , pudieron llegar à la villa Rica , doze leguas de Naothlan. Las caravélas navegando por tomar el puerto , quarto leguas antes se anegò la

1520.

Sucesso de tres navios de Garay , que llevó à Pánuco el Capitan Camargo.

Los Indios de Pánuco reciben bien à los Castellanos de Garay.

Los Indios llevan à los Castellanos à Naothlan.

La gente Castellana quiere bien à Cortes.

El señor de Chinantlá , va à visitar à Cortes.

1520. Una, y la gente sin peligrar, se salvò en la otra, la qual se anegò tambien dentro de 10. dias en el puerto, y no fuè poco averse salvado los de los navíos, lo qual no hizieran si en Almería no les dieran algunos bastimentos con que pudieron matar la hambre. El Teniente de Capitan de Hernando Cortes, que estava en la villa Rica, recibió esta gente, y la tratò bien, lo qual no sucediera en Naotlilan si Cortes no uviéra hecho el castigo que queda referido, de Covatlpopoca, porque la tierra estuviera rebelada: y estos Castellanos perecieran. Quexavale Cortes que Francisco de Garay, le divertía de sus empresas, y le inquietava la tierra que tenía pacífica, y suplicava al Rey, no lo permitiese, ni que otro ningun Capitan le fuesse à perturbar, pues llevaba de tal manera encaminadas las cosas de su servicio, que resultaría dello mucha gloria, y honra à Dios; y utilidad à su Corona; pero esto no se entendió assi, antes se hizo al contrario, como adelante se verá.

Quexavale Cortes que Garay le divierte sus empresas.

Hernando Cortes, algo embaraçado con la gran enfermedad de viruelas que avía generalmente entrado en toda la tierra, de que morían muchos, aunque se salvaban los que tomando el consejo de los Castellanos, no se bañaban, ni rascaban; pensava en disponer las cosas de la empresa de Mexico, viendose con buen numero de Castellanos, (aunque no los que fueran necesarios) y con tantos amigos confederados, y toda la gente muy inclinada à seguirle, considerava la dificultad de la Laguna, y que si no era señor della, por las calzadas era impossible sugetar la ciudad. Tratò con Martin Lopez, hombre muy habil, y experimentado, que como se avian podido hazer los quatro bergantines en Mexico, se labrasen doze ò treze en Tlascala, que detarmados se llevassen las catorze leguas que ay hasta la Laguna: y venciendo algunas dificultades que se ofrecieron en ello, aunque Cortes quisiera ir à tener el dia de Navidad en Tlascala, porque no pudo, acordò de embiarle adelante, à dar orden à la fabrica. Embió tambien quatro navíos, que se hallavan en la Veracruz, de la armada de Narvaez, à la Española, por gente, armas, cavallos, y municiones, con el oro, y plata que le pareció que podía bastar para este gasto, y poder para obligarle, en case que no alcançasse el oro. Escribió à la Audiencia y al Licenciado Rodrigo de Figueroa, y à sus amigos, dando cuenta de la felicidad, que hasta entonces Dios le avía dado; y de la que adelante esperaba que le daría. Em-

Cortes trata con Martin Lopez, que se hagan 13. bergantines.

Cortes escribe à la Audiencia de la Española, y à sus amigos, su buena dicha, y embia presentes.

biolos para muestra dello presentadas, joyas, plumages, mantas, y ropas, cuya estrañeza, y riqueza confirmava bien la de la tierra, por lo qual se movió mucha gente, para ir, aunque la Audiencia no permitió à todos hazer la jornada.

Y aunque estava certificado que los confederados le avian de acudir bien, davale cuydado, si avian de perseverar, y la forma, para sustentarlos en campaña, porque era necesario tanto numero, para la provision de vitualla, como para pelear en la guerra, porque todo se llevaba à cuestras. Con todo esto tomó animo, con el gran numero de gente que avía para todo, y la voluntad con que mostravan irle à servir. Porque la Señoría de Zempoala, de los puertos abaxo, en la costa del mar, en cincuenta villas, y lugares, con sus fortalezas, y casas fuertes, que eran de su liga, tenía mas de ciento y véynte mil vezinos. En la Señoría de Tlascala de Puertos arriba, adonde avía sesenta señores de vasallos, tenía mas de ciento y véynte mil vezinos. La Señoría de Guaxocingo, cincuenta mil. La Señoría de Chulula, quarenta mil. La provincia de Tepeaca, Acazingo, y Quechula, ochenta mil. Las Ciudades de Guacachula, y Zucán, con todo lo à ellas sugeto, véynte mil, sin otros muchos pueblos, y señores, que sería prolixo el dezirlos.

Cortes está en cuydado por hallar forma para sustentar tanta gente en campaña.

CAPITULO XIX.

Que en Mexico alçaron por Rey, à Quauhtimoczin, y lo que dixo a la nobleza Mexicana, y la muestra que Hernando Cortes tomó à su exercito.

Legado Martin Lopez à Tlascala, para entender en la fabrica de los bergantines, diò à la Señoría el recado de Cortes, y luego provyò de gente, para que se cortasse la madera, y diese principio à la obra; y Hernando Cortes se vino à Tlascala, siendo cosa de admiracion, la gente de las tierras comarcanas, que se salía à verle à los caminos, como à triunfador; llevandole presentes, y pidiendole, que les nombrasse señores, porque morían muchos con las viruelas: y por darles satisfacion, lo hazía de buena gana, informandose bien quales eran los mas legitimos herederos, y estos por ser eligidos de su mano, eran tenidos en mas de los Indios. En Tlascala se le hizo un solemnissimo recibimiento, con arcos triunfales, danças, y cantares, en loor de sus vitorias, y de la Republica. En efeto, llevandole delante las vanderas, è insignias de los

Los muchos que van à dar obediencia à Cortes.

Cortes entra con triunfo en Tlascala.

los enemigos , los prèlos y los despojos , acompañado de su exercito , y de la gente que salio de la ciudad , entrò con innumerable pueblo , triunfando , con gran amor , y admiracion de todos. Hizieronle una oracion , llamandole triunfador , y vengador de sus injurias : y en sustancia , se le hizo mayor honra que jamas se ha hecho à Capitan , en tierra adonde no fuesse natural. Entiviole mucho este contento , lá muerte de su gran amigo Maxiscatzin , del mal de las virtèlas , que sintio mucho , y vistiose de luto por èl. Pidiòle lá Republica , que nombrasse en su lugar à su hijo , que era de doze años , por lo que se devía à la prudencia con que su padre la avía governado. Hizòle , y armòle cavallero , al uso de Castilla : y porque lo fuesse de Jesu Christo , le hizo bautizar , y se llamó don Lorenço Maxiscatzin. Quando llegó Martin Lopez à Tlascala , hallò à Maxiscatzin muy malo ; dixòle , que avía entendido de Cortes , que solo avía un solo Dios que premiava los buenos , y castigava los malos , y otras cosas de la Fé Cathòlica , que le avían contentado , y que como los Christianos adoravan la cruz , tenía una en su aposento , que de rodillas adorava , y de su mano incensava , con que recibì siempre gran consuelo ; y que pues se moría , quería acabar como Christiano. Martin Lopez embiò à prieta à dar aviso desto à Cortes , el qual ordenò à F. Bartolomè de Olmedo , que con diligencia fuesse à hazer aquella buena obra : y llegando à tiempo le hizo algunas preguntas , y le bautizò , y murió Cathòlico Christiano , con mucha devocion , porque quiso Dios premiar al que solo fuè causa que los Christianos se conservassen en aqtiella tierra , para mayor honra suya , y bien de tantas almas.

Dava priessa Hernando Cortes , en la fabrica de los bergantines : embiò à la Veracruz por clavazòn , velas , y xarcia de los navios que hizò quebrar , aunque en los memoriales de Alonso de Mata , se halla , que destas cosas se provéyò lo mejor que pudo , en la tierra : y los marineros en una montaña , cerca de Tlascala , hizieron pez , cosa nueva para los Indios , que como no la avían menester , no avían dado en ella. De lo que passava en Mexico , procurava saber nuevas , y por medio de Tlascaltecas ; no podía ser , porque eran conocidos en los bezos , orejas , y otras señales : pero de los que prendían se entendió , que avían hecho Rey à Cuètlavac , hermano de Motezuma , señor de Yztapalapa , à quien avía soltado Cortes , hombre astuto y bullicioso , y la principal

parte de èchar de Mexico à los Castellanos , y que fortalecía la ciudad con fosos , y trincheas , y armava la gente con largas picas : soltava los tributos , ofrecía mercedes à los pueblos que resistiesse à los Christianos , y los matassen , y embiassen las cabeças. Dio à entender en todo su Imperio , quanto les convenía la union , para librarfe de la opression de los èstrangeros. En estas cosas no se engañaron , salvo en que las ordenò Quautimoc , sobrino de Motezuma , à quien eligieron por Rey , porque Cuètlavac murió luego , del mal de las virtèlas. Fuè muy diligente Quautimoc en estas prevenciones ; ganó muchos amigos , aunque algunos no se quisieron confederar con èl , no tanto por el miedo de los Castellanos , quanto por sus antiguas enemistades. Hizo grandissima provision de armas : metió mucha gente en la ciudad : sacò mucha parte de lá inutil , y la embiò à las montañas. Levantò la vitualla de la comarca : hazía exercitar la gente en las armas : ofrecio mercedes à los que se señalassen mas. Tenía gran cuydado de saber lo que hazían sus enemigos : y quando entendió que se apercebían , y querían poner en camino , juntò la nobleza Mexicana , y todos sentados , y èl en pie , hizo un razonamiento. Persuadiendoles , à la defensa de la religion , de la patria , de las vidas , honras , hijos , y mugeres , con que à todos confirmo en su voluntad , y obediencia , y le prometieron de morir en ella. Muchos señores de la tierra , estuvieron neutrales , porque conocían la fortaleza de las dos partes , y muchos se ofrecieron à Cortes , que aborrecían la tiranía de los Mexicanos , confiando en su valor , y en la valentía de los Tlascaltecas , que tambien , como aquellos à quien tanto importava salir bien del negocio , traían sus inteligencias por la comarca. Hernando Cortes solicitava la fabrica de los bergantines , mandava que se exercitassen los Tlascaltecas en sus armas : proveía de polvora , ordenò que se hiziesse largas picas , muchos escaupiles , y adereçar las escopetas , y ballestas.

Aprovechavase Hernando Cortes para todo , del buen apatejo que hallava en los Tlascaltecas , y con esto solicitava el negocio , temiendo que no se le entibiassse : y el segundo dia de Navidad , aviendo ya llegado algunos Castellanos de la Española , y Cuba , de Canaria , y de Castilla , determinò de hazer muestra dellos , en la plaça del templo mayor de Tlascala. Salieron primero los ballesteros , y à la mitad del puesto , con mucha y igualdad , y destreza , y sin rumor , armaron sus ballestas , y las dispararon por

1520a

Los Indios eligen por Rey à Quautimoc:

El Rey de Mexico habla à la nobleza Mexicana.

Cortes toma la muestra à su exercito.

Cortes siente mucho la muerte de Maxiscatzin.

Los marineros hallan forma de hazer pez.

alto ,

1520.

*Ad nutum
regentis sine
tumultu re-
spondent. Sen.*

*Ordinatus
exercitus ju-
cundissimus
aspici ami-
cis, molestissi-
mus hostili-
bus. Xen.*

Cortés haze
un razona-
miento á los
Castellanos.

alto, quando se les dió la señal: y hazien-
do reverencia á Hernando Cortes, passa-
ron. Llegaron luego los rodeleros, y e-
chando mano á sus espadas, hizieron con
gran orden, su acometimiento, y em-
baynandolas, hecha reverencia, passa-
ron. Siguiéron los piqueros, calaron á
un tiempo las picas, cerraron con ellas,
bien ordenados, y apretados. Y los ulti-
mos fueron los escopeteros, que hazien-
do una armosa salva, con que atemoriza-
ron los Indios, passaron adelante. De
dos en dos, con lanças y adargas llegaron
los cavallos, corrieron parejas, escara-
nuçaron, y con ellos Cortes, vestido con
una ropeta de terciopelo, sobre las armas,
y una çagaya en la mano, con gran ad-
miracion de los Indios. Halló quarenta
cavallos, quinientos y quarenta infantes,
nueve pecequelás de artilleria, bien chi-
cas. Hizo quatro esquadras de los ca-
vallos, y nueve compañías de los infan-
tes, á los qualés estando á cavallo, hizo
una discreta platica, dándoles animo,
prometiendoles buena dicha, persuadi-
endoles á la vengança de la injuria re-
cebida de los Mexicanos, representan-
doles la gloriosa fama que ganavan en el
mundo, fugetando aquella gran ciu-
dad: encareciendoles el servicio que ha-
zian á Dios, pues otro remedio no avia
para plantar la Fé, aconsejando el aprove-
charse bien de la amistad de los Tlascalte-
cas, medio bastantissimo para conse-
guir su intento: certificandoles, que no
avia nacion en el mundo, que no des-
feará hallarse en el estado en que ellos
estavan, para adquirir inmortal gloria,
y enriquecer sus personas. Oyeron to-
dos á Cortes, con mucha atencion, cer-
tificaronle el contento que tenían en
tenerle por Capitan, la esperança de
vitoria, con su prudencia; el amor con
que le seguirían. Y luego desseosos los
Tlascaltecas de imitar á los Castellanos,
pidieron licencia para hazer otra muestra,
de la gente que avian de llevar á la guer-
ra, en aquel mismo lugar; y otro dia de
maña, en oyendo Missa, estando presen-
te Hernando Cortes; y todos los Caste-
llanos, fueron entrando los Tlascaltecas,
por la orden siguiente.

CAPITULO XX.

*Que los Indios digron su muestra, y que Her-
nando Cortes con el exercito,
començo á caminar.*

Muestra del
exercito
Tlascalteca.

PRimeramente, ivan delante tocando
muchos caracoles, vozinas, hueffos,
y otros instrumentos; y luego los quatro
señores de las quatro cabeçeras de la seño-
ría, con rodélas y macanas, saliendoles
de las espaldas, una vara en alto sobre la
cabeça, muy ricos plumages, encaçadas

pedras ricas en los agujeros de las orejas,
y bezos, y el cabello tomado con una
venda de oro, ó plata; en los pies ricas
cotaras: trás ellos quatro pages, con sus
arcos y flechas. Luego quatro estandar-
tes, con las insignias y armas de la seño-
ría, labrados de ricas plumas: llevabanlos
quatro Alferezes: y luego por hileras, de
véynte en véynte, passaron sesenta mil
flecheros, yendo de trecho en trecho un
estandarte, con las armas del Capitan de
cada compañía. Los estandartes se incli-
naban á Cortes, y él se levantava y qui-
tava la gorra, y todos con buena gra-
cia, baxavan las cabeças, y disparavan
sus arcos por alto. Vinieron los rodele-
ros, que serían quarenta mil, y luego
diez mil piqueros. Esta fué la gente que
pareció, aunque Ojeda en sus memo-
riales, dize, que fueron ciento y cincuen-
ta mil hombres. Y acabada la muestra,
que duró tres horas, Xicotencatl, que
era el General, desde lugar alto dixo:
*Que supiessem que otro dia avian de partir
con el invencible Cortes, y sus compañeros,
para hazer cruel guerra á los de Culúa,
sus mortales enemigos, y que les bastasse
saber que eran Tlascaltecas, nombre espanta-
roso á todas las naciones de aquel mundo,
y otras cosas, dándoles animo, con que los
despidio. Y para que la gente de Cortes
viviesse con regla, y disciplina, mandó
publicar, que ninguno blasfemasse del santo
Nombre de Dios, de su santa Madre, ni de
ningun santo: Que ningun soldado riñesse
con otro, ni echasse mano á espada, ni
otra arma: Que nadie jugasse el cavallo,
las armas, ni el herrage: Que ninguno
forçasse muger, so pena de la vida: Que
nadie tomasse ropa á otro, ni castigassen In-
dio que no fuesse su esclavo: Que ninguno
saliesse á ranchear, ni correr sin licencia: Que
ninguno cautivasse Indio, ni saqueasse
casas, sin licencia: Que no se tratasse mal
á los Indios amigos, sino que con ellos su-
tuviesse mucha amistad. Y puso graves penas
para los transgressores: Puso tassa en el
herrage, y vestidos, porque estavan en ex-
cessivos precios: y porque poco aprove-
chan las leyes quando con rigor no son
castigados los trangressores, mandó Her-
nando Cortes açotar á uno, porque to-
mó cierta ropa á un Indio: ahorcó dos ne-
gros suyos, porque tomaron á otro una
gallina, y dos mantas: hizo ofrentar á otro
soldado, porque se le quexaron unos In-
dios, que les avia desgajado un arbol:
mandó ahorcar á otro, porque tomó por
fuerça una gallina á un Indio, y ya que
le avian quitado la escalera, á peticion de
los Capitanes, estando medio muerto,
le perdonó, y quedó tal, que no bolvió
en sí, ni pudo tragar en un mes: con lo
qual, las ordenanças se guardaron bien,
y él fué obedecido.*

Xicotencatl
habla á los
Tlascalte-
cas.

Ordeneç
que da Cor-
tes á su
exercito.

Cortes man-
da publicar
las leyes de
su exercito.
*Sunt & belli
sicut pacis ju-
ra, jusque
ea non minus
quam forti-
ter debes ge-
rere. Liv.
Nemo exigat.
annonæ suæ
contentus sit.
Vop.*

Ya que toda la gente de Tlascala, Chulula, y Guaxocingo, estava à punto, Hernando Cortes dixo à los de Tlascala, que pues le avian dado su fé, de ayudarle en esta jornada, contra los comunes enemigos, hiziesen su dever, como siempre avian hecho, aumentando de gloria aquella insigne Republica, y que pues la ciudad de Mexico, por estar en agua, no se podia tomar sin los bergantines que se estavan haziendo, ayudassen para que se acabassen, como lo avian hecho para que se començassen, y que le dexassen el cargo de su libertad, y aumento de tierra y señoría, pues íva determinado de no bolver de Mexico, hasta ponerla en sujecion, y vengar las injurias antiguas, y modernas: y que si avia algunos que no ívan de buena gana à aquella guerra, se quedassen en hora buena, que con los que le siguiessen iría à la empresa. En pocas palabras le respondieron aquellos señores, diziendo: Que antes quedarían abogados en la laguna, que bolver sin vitoria; y quanto à los bergantines, y buen tratamiento de los que quedavan labrandolos, descaydase, que se haría mejor que si estuviessse presente; y en lo demas, le dieron muchas gracias por la voluntad que les tenía. Y toda la gente, con las manos, y cabeça, hizieron señal que cumplirían quanto la señoría dezía. Y despidiendose Cortes de la señoría, el dia de los Inocentes, al son de las caxas, y pifaros, tendidas las vanderas, muy en orden, salió de Tlascala, mirandole grandissimo pueblo, aviendo primero oído Missa, y encomendandose todos à Dios, invocando el nombre del Espiritu santo. Y era cosa de ver las bendiciones de la gente, porque unos dezían: *Mirad como van los fuertes à quebrantar la soberbia de los Mexicanos*: otros, *Dios os de vitoria*: otros, *Bolvais con bien*: y otros con lagrimas dezían; *Nuestros ojos os vean bolver vivos*, especialmente las mugeres. Salieron los Tlascaltecas (como para ellos no era cosa nueva pelear con Mexicanos) alegres, y galanes, con buena orden, con quatro Capitanes generales, con sus músicas militares, haziendo gran estruendo. Serían ochenta mil, porque los demas, pareció que se quedassen, hasta que se llevassen los bergantines. Ivan Alonso de Ojeda, y Juan Marquez, con los Indios, porque se entendía con ellos. Anduvose aquel dia seys leguas: alojaron en un pueblo dicho Tescmeluca, que es tanto como lugar de Enzinás, y los señores de Guaxocingo, de cuya jurisdiccion es, hizieron à todos muy buen hospedage. Subieron luego un puerto aspero, que hasta la cumbre duró tres leguas, adonde se partía terminò con tierra de Tezcuc-

co: y fuè tan grande el frio, que si no le templaran con buenas lumbres, perecieran muchos. Prosiguiendo el camino, entraron los corredores en un pinar muy espesso, con muchos pinos atravesados; recien cortados: adelantose Hernando Cortes, con mil Indios; fueron con achas cortando, y desembaraçando otro camino, en lo qual hizo cuerdamente, porque los de Culua, entendiendo que íva por el otro, le tenían muy fortificado con trincheas, y fossos, cubiertos con estacas puntiagudas, y mucha gente de guerra, con quien se viera en trabajo; aunque el mal de las viruèlas que andava estendiendose por la tierra, tenía mucha gente impedida. Y como los Indios amigos vían que este mal no tocava en los Castellanos, con mucha admiracion, pensavan que alguna gran Deidad los reservava, y amparava.

El mal de las viruèlas se íva estendiendo por la tierra.

CAPITULO. XXI.

De la religion, ritos, costumbres, gobierno, y otras particularidades de la provincia de Tepeaca.

Quedando ya Tepeaca en la obediencia de la corona de Castilla, antes de passar mas adelante, será bien dezir lo que se ofrece de su origen, fundacion, religion, y otras cosas, aunque por la mayor parte, en todo lo que comunmente se llama Nueva España, eran los pueblos poco diferentes. Los Tepanecas, segun su cuenta, avrá como 332. años que viniéron de Chicmoztoc, pueblo de la vanda del Norte, cincuenta leguas de Mexico, que quiere dezir, las siete Cuenas; y llevando por Capitan à un valiente cavallero, dicho Quavisthtzac, que quiere dezir Aguila blanca, fueron à dar en aquella tierra, que à la fazon era valdía, sin tener señor conocido. Fundaron la ciudad de Tepeyacac, assi por ellos llamada, en un ancon, y remate de un zerro, en lo alto dél, adonde va à acabar con una buelta redonda, y assi significa Tepeyacac, remate, ó punta de zerro: el qual acaba camino derecho de la ciudad de Tlascala, de cuyo Obispado es aora Tepeaca, la qual no está en su primero sitio, porque avra cincuenta y cinco años que los Castellanos la poblaron en lo baxo, y llano, con voluntad de los señores, y vezinos, en un buen sitio, llano y comodo, adonde aora se halla, con buenos edificios, y calles muy bien situada, aunque todavía se quedaron en lo alto algunos vezinos, que no quisieron dexar la antigua habitacion. Governaron

En todo lo que comunmente se llama Nueva España, eran los pueblos poco diferentes.

Significacion de Tepeaca.

Los Castellanos mudaron el antiguo sitio de Tepeaca.

Cortes habla al exercito Tlascalteca.

Cortes se despide de la señoría de Tlascala.

Cortes sale de Tlascala para la guerra de Mexico.

Orden como camina va el exercito.

1520. ron esta provincia los successores de Quavisthtac , hasta Chichtuc , que significa Boharro , cuyos tres hijos , repartido entre si el señorío , le tenían quando Hernando Cortes los conquistó , no reconociendo al Rey de Mexico , sino por amigo , y confederado para las guerras , contra Tlascala , y Guaxocingo , ciudades confinantes.

El asiento de Tepeaca está en 19. grados algo menos.

El asiento que al presente tiene esta ciudad , es en diez y nueve grados menos un tercio , su temple es de tal calidad , que en qualquiera tiempo del año , el sol es el verano , y la sombra es el invierno , aunque la llaman tierra fria : y es seca , porque está fundada en Calichal , sin rio , ni manantial de ninguna calidad , y por esto bevían de agua llovediza , recogida en balsas : aunque à media legua de la ciudad , tienen unos manantiales de agua agria , como la de Almagro en Castilla , que nacen de pedregales. Las lluvias comiençan en el mismo tiempo que en toda Nueva España , que es en Abril , y acaban en Setiembre , y en los otros meses son muchos los frios , y el sol no arde tanto : y en este tiempo corren los vientos Nortes , y Solanos ; y en tiempo de aguas , el Sur , tan desbaratado que da pena. Son de la jurisdiccion desta provincia , Tecamachalco , y Tecalco , y Chacutlac , aunque son cabeceras : y Tecamachalco está asentado en la halda de un zerro , que alinda con otro que le divide de una quebrada pequeña , el qual corre mas de quatrocientas leguas , hasta Nicaragua , y algunos tienen opinion , que responde de la otra parte de Panamá , y que desde él toma su principio la cordillera del Perú , que sigue hasta las provincias del rio de la Plata : y por la falta de agua que avía en esta provincia , en el tiempo de la gentilidad de los naturales , los Castellanos llevaron un gran golpe de agua , que destilando de la sierra de Tlascala , baxava à ciertas praderias , y encañado , lo conduziéron hasta una fuente de ocho caños que hizieron en la plaça de la ciudad , de la qual se sirve , por ser delgada , y sabrosa : y aunque toda la provincia es estéril de aguas manantiales , y de rios , tiene buenos pastos , y muchos , porque tienen véynte leguas de travéa de tierra , en muchas partes llana , y en muchas montuosa.

Principio de la cordillera del Perú.

Esta gente natural , en su entendimiento , è inclinaciones , y manera de vivir , es casi general en todo , salvo que los nobles tienen mejor ingenio , y hablan mas cortesanamente , y visten con diferencia. La lengua general , es la Mexicana , aunque la comun , en los pueblos sugetos , es diferente , y la llaman Popolncan. Tambien hablan algunos la lengua Otomi , que tienen por mas natural. Los tres hijos de Boharro , que arriba se ha dicho , se concorda-

ron en dividirse en terminos de Tepeaca , en triangulo , para que cada uno guardasse y defendiesse su parte , porque los comarcanos no se lo usurpassen : y desta manera se gobernaron hasta la llegada de los Castellanos. La religion y ritos desta gente , era casi como los de toda la tierra , pero principalmente en esta ciudad , tenían un idolo en figura de hombre , con una rodela , y flecha en las manos , al qual llamavan Camaztleque , que quiere dezir , dios sin calças ; adoravanle con mucha reverencia , y quando vencían alguna guerra , le davan gracias , y le sacrificavan cantidad de hombres. A otros idolos adoravan , y al sol , la luna , y las estrellas , porque siempre entendían que avía algun supremo Dios , criador de todas las cosas : y creían que los truenos , rayos , y relampagos , eran cosas vivas , que baxavan del cielo : y quando el rayo matava algun hombre , dezían que los dioses estavan enojados ; y la gente noble tenía particular cuydado de industriar à sus hijos en cosas de guerra , y en otras buenas costumbres.

Religion , y ritos de los Tepeacas.

Para el gobierno , nombravan quatro juezes , que sentados en una sala , determinavan las demandas , y querellas que ivan ante ellos. Duravan los officios mientras vivían , y muerto uno , el señor nombrava otro , y siempre eran de la gente noble. Juzgavan oyendo las partes , examinando testigos para averiguar el hecho , y todo de palabra , por no tener letras , sino las pinturas. Careávan los testigos con los delinquentes : si los casos eran livianos , los determinavan luego : si graves , con el señor los consultavan , y sentenciavan , executando sentencia de muerte en el adultero , falsario , ò ladrón , y mentiroso. El que en palacio hurtava algo , sin remedio era luego ahorcado. Tenían alguaziles , que prendían y executavan. Tenían carceles de palo , à manera de jaulas , con sus guardas. La gente principal era acatada , y respetada. No tuvieron peso , ni medida , sino que trocavan unas cosas por otras. Las guerras que tenían con Tlascala , Chulula , y Guaxocingo , y Calpàn , no eran por interese , sino por honra , y ganar nombre de guerreros , y assi las comenzavan sin ocasion. Tenían sus Capitanes , que llevavan cuadrillas de los barrios : tocavan en la guerra vozinas : llevavan por armas pieles de tigres , y venados , y de otras salvaginas ; y comunmente jaquetas estofadas de algodón , que llaman escaupiles : y los mas valientes , ivan embijados , pintados en carnes , de colorado y negro , con sus pañetes , y en las manos sus arcos , flechas , y macanas à manera de porra , con el mastil de una vara ; y la principal presa que hazían en la guerra , eran cautivos.

Su manera de hazer justicia.

Acatavan à la gente principal.

Uxavan en la guerra jaquetas estofadas de algodón.

Las principales enfermedades que tenían, eran de abundancia de colera. Las principales enfermedades que corrian entre esta gente, eran de abundancia de colera, y flemas, y otros malos humores, causados de la mala comida, y falta de abrigo en el vestido, porque todo era de tela de algodón, en hombres y mugeres; y remediavanse en las enfermedades, con purgas de rayzes de diversas yervas, que les davan sus herbolarios, con que por la boca, y por la camara, evacuavan: y sobre la purga, comían una escudilla de poleadas de harina de Mayz, y tortillas de su pan, y el chile, que es la pimienta de la tierra, y con este mal mantenimiento y regalo, morían muchos. También usavan las sangrias, y punçarse con agudos huesos de Tigre, o Leon, que los tienen por medicinales, y sacar sangre de la parte adonde tenían el dolor, especialmente de la barriga, y boca del estomago, que es adonde mas les suele dolor. Tenían siete, ò ocho maneras de rayzes de yervas y flores: de yervas y arboles que eran las que mas comunmente usavan para curarse, que por ser amargas las tostavan, y con la fuerça del fuego quitavan el amargor, y mezclada la cantidad que ya usavan, y molida en polvos, con Cacao, que son las almendras de que hazen la bebida, lo tomavan, y otras muchas yervas, y rayzes, y flores de arboles tenían, de que se aprovechavan: y todo esto era comun en toda Nueva España.

CAPITULO XXII.

Que continua las particularidades de la provincia de Tepeaca.

EN los terminos de Tecamachalco, y Cachulac, junto à una aldea dicha Aljoxucan, en lo alto de un zerro, ay una laguna que desde lo alto hasta baxar al agua, ay mas de ciento y cinquenta estados, y por un lado por una veredilla, baxan los naturales à coger agua, y los ganados à abrevar. No se cria pescado en ella, ni otra savandija: no crece con las aguas del invierno, ni mengua con la seca del verano. No se le ha hallado fondo, y presumen que le pasa por de baxo un rio, que va à responder diez leguas, en tierra mas baxa, que llaman Aolizapàn. El agua es muy fria, y de color azul, y porque la del rio es de la misma manera, se tiene esta presuncion por cosa cierta. Està en los mismos terminos otra laguna, à tres leguas de la sobredicha, en tierra rasa, y la llaman de Ilachac, y se puede andar à la redonda, y llegar los cavallos à beber en ella. Tiene una legua de box, y es tan hondable, que no se le halla sue-

lo: cria ciertos pescadillos blancos, tan grandes como el dedo de la mano, muy sabrosos. Y una legua esta otra laguna que llaman de Alchichicàn, que quiere dezir, agua amarga: està en llano, boxa dos leguas: los ganados la beven, y los engorda: no la hallan suelo, y el agua es muy clara, y no cria pescado, ni otra cosa: con el viento levanta grandes olas, y haze refaca como la mar, ni tampoco crece ni mengua, como la primera: y ay en su comarca llanos de mas de doze leguas, con grandes montes, y pastos para ganados ovejunos.

Por la gran abundancia de bosques, y montes, ay grandes diferencias de arboles silvestres, como son pinos, robles, y pinavetes, enzinas, cedros, tabernas, y aziprefes, fauzes, alamos, y faucos, de los cuales se aprovechan de la madera, para diferentes labores: y del coraçon del pino se faca mucha cantidad de tea, y se vende en las plaças, y mercados, porque los naturales se alumbran con ella. Sacan del mismo pino, termentina fina: los pinos por la mayor parte dan piñas con piñones, aunque de quatro en quatro años dan gran cantidad, y los años de en medio, no tanta. Las enzinas dan vellotas pequeñas, y amargas, que comen los ganados. Las frutas son cerezos, semejantes à los de Castilla, salvo que el peçon es tan corto que està pegado con la rama. La tuna es fruta muy sana, y fresca; ay blanca, y amarilla, y morada, y otra encarnada; y en este arbol se cria la grana cochinita. El maguey es arbol muy provechoso, de que se ha dicho, y dirà adelante. Los mançanos dan mançanillas pequeñas, y amarillas, de que le haze conserva, con la miel de la tierra. En Tepeaca han provado bien perales, membrillos, y duraznos de Castilla, y cogen gran cantidad, y dan al tiempo que en Castilla; y duran las peras en el arbol, hasta Navidad. En Tecamachalco han provado mucho los higos, y pasan muchos. Los nogales dan bien, y los alberchigos, en Acazingo. Las uvas pruevan bien, y ay gran cantidad de rosa de Castilla.

El sustento de la gente desta provincia, es Mayz, ò Panizo, que dizen en Castilla, y frisoles, que son como habas, axi, bledos, verdolagas, que es propia yerva de la tierra, calabazas, hongos; de todo lo qual hazen muchos guisados, y del Mayz de que hazen sus poleadas: ya se sustentan de las berças, lechugas, rabanos, cebollas, ajos, y todas las demas hortalizas de Castilla, y tienen sus huertas adonde las crian, y grangéan con ella. El trigo se da bástantissimamente: ay en esta provincia

Las principales enfermedades que tenían, eran de abundancia de colera.

Maneras de curarse en sus enfermedades.

1520.

Arboles de la tierra, y el provecho que facan dellos.

La tuna es fruta sana y fresca, blanca, amarilla y morada, y otra encarnada.

Mantenimientos de la tierra.

Aguas y yervas desta tierra.

1520. vincia un valle que llaman de san Pablo, adonde ay hasta sesenta labradores Castellanos, que siembran à docientas, y à quatrocientas hanegas, y cogen comunmente ochenta mil hanegas de buen trigo, y de mucho peso. Dase la cevada y las habas, y garvanços, seda, y lino; y se coge la grana. Criase mucho ganado ovéjuno, y cabrino, puercos, y aves de la tierra, y de Castilla. Crian cavallos, y mulas, y machos para las recuas, y carreteria. En las fieras desta provincia, y en particular en la nevada: ay animales bravos, como Tigres, Leones, pardos, Lobos, que en Nueva España llaman Adibes: ay venados, corços, y gamos, en mucha cantidad, y berrèndos, que se crian à manádas; Aguilas Reales muy grandes, Sacres, Neblis, Girifaltes, y Gabilanes. Ay unos pajaros del tamaño de mariposas, con el pico largo, la pluma muy pintada, y muy estimada para labores; no comen sino flores, ò el rocío dellas, como las abejas: y quando cessan las lluvias, y viene la seca, se pegan en los arboles por el pico, y se quedan alli muertos: y el año siguiente, con las nuevas lluvias reviven. Ay gorriones, que enjaulados can-

Ay los mismos animales bravos que en las otras tierras.

tan bien, tienen otras muchas diferencias de pajaros que cantan, y de otras maneras: y una legua de Tepeaca, ay una cantera de muy buen jaspe, y marmol muy estimado. No tienen sal, ni algodón, y es necesario llevarlo de otras provincias, y esta era la principal causa de la amistad destos naturales con Mexicanos; contra Tlascala, adonde tampoco lo avia. Sus casas son comunmente muy pequeñas y baxas, sin sobrados, hechas de adobes, à manera de tapias pequeñas, cubiertas de palos delgados, y paja: y ya la gente mas principal va imitando à los Castellanos, en hazerlas de cal, y piedra, bien enmiaderadas. Ay en esta provincia cinco monasterios de frayles Franciscos, que administran los Sacramentos, y se ocupan en la doctrina de los Indios; y los tres fundò fray Juan de Ribas, uno de los primeros religiosos que passaron à Nueva España. En cada uno de los cinco pùeblos desta jurisdiccion ay un hospital, adonde se curan los pobres naturales: no tienen dotacion sino las limosnas, que son muchas: y tambien fueron fundados por los religiosos de san Francisco.

Ay en esta provincia cinco monasterios de frayles Franciscos.

FIN de la segunda Decada.



T A B L A

De las cosas mas notables de la primera

D E C A D A.

A.

A Guazeros , y subitas lluvias entre los tropicos , y por que causas. pag. 6.	6.
Acerca de la juridicion del oficio de Almirante.	12
A siete de Setiembre pierde el Almirante la tierra de las Canarias de vista.	13
Alteracion de la gente.	14
A Cuba llama el Almirante Juana.	20
Acuden muchos Indios à ver los Castellanos.	23
A la sazón que se començò este descubrimiento se acabavan de echar los Muzometanos de España.	34
Alonso de Ojéda prende à Caonabo con engañò.	50
Ayunos de los Indios , y para que efectos.	57
Anacaóna , y su hermano van à ver los navios.	61
Atrevimiento de Francisco Roldan contra don Diego Colon.	62
Acuden muchos Indios à los navios.	69
Acudieron muchos Indios con oro , y hallan gente muy notable.	69
Ansia del Almirante por pacificar la tierra.	78
Arrogancia de Francisco Roldan.	78
Alonso de Ojéda arma en Sevilla para ir à descubrir.	81
Alonso de Ojéda llega à Venezuela , navega por la costa de Paria.	83
Americo Vespucio industriosamente quita al Almirante la gloria de su descubrimiento.	84
Alonso de Ojéda haze guerra à los Caribes: Avisan al Almirante que ha llegado Ojéda à la Española.	84
Alonso de Ojéda amotina la gente de Xaragua.	86
Alonso de Ojéda no se fia de Roldan. Amenazas de Ojéda : Astucia de Roldan , con que engaña à Ojéda.	86
Alonso de Ojéda sale à tierra con Juan de la Cosa.	87
Adrian de Moxica se amotina.	88
Arbol de estraña grandeza en el Brasil.	91
Afirmacion que los Reyes no mandaron à Bobadilla que tocasse en la persona del Almirante.	97
Alonso de Ojéda haze un fuerte en Urabà , y va con él Americo Vespucio.	99
Assiento con Luis de Arriaga : para llevar pobladores à la Española , y assiento con Juan de Escalante para descubrir.	100
Assiento con Luis de Arriaga para poblar en la Española , y sus condiciones.	106
Astucia del Cazique Quibia : para echar à los Castellanos en la tierra de enemigos.	116
Ahorcanse los Indios de Veragua , que no se pueden huyr del navio.	123
Animo grande de Pedro de Ledesma piloto ,	

natural de Sevilla.	123
Anacaóna era muger de gran autoridad , sale à recibir à Nicolas de Obando.	126
Algunos Castellanos se amotinan en Jamayca , y son sus caudillos los Porrás.	128
Alexo Gomez se ampara debaxo del adarga.	133
Adonde se hazian las fundiciones de oro , y quantas vezes.	144
Ayuda que davan los Reyes para que las cosas de la Fe fuesen en aumento.	146
Armas de la Isla Española , de la villa de la Concepcion , y de Santiago.	149
Armas de las demas villas de la Española.	149
A qual tierra mandan llamar nueva Andaluzia.	155
Angustia de Diego de Nicuesa , y como es socorrido.	161
Armas con que pelcan los Indios.	167
Alonso de Ojéda pelea con los Indios.	167
Animo de Diego de Nicuesa.	168
Alonso de Ojéda puebla a san Sebastian , la segunda villa en las Indias. 168 y como enteravan en Urabà à los cuerpos de los señores.	169
Anegasè la barca de Lope de Olano con catorze hombres.	170
Angustias de Nicuesa , y su gente.	171
Aguardan de noche para matar à Ojéda , y el corre à los que le acuchillan.	177
Armas que da el Rey à la Isla de san Juan.	191
Arboles diversos en la Isla de Cuba.	196
Avia en Cuba muchos echizeros.	196
Antes del año de ocho , nadie sino el Almirante llegó à la parte de Cuba adonde estava el Cazique Comendador.	197
Alteraciones de la mar , como y porque son.	211
Adriatico , de Cuba buelve al padre casado con ciento y ochenta Indios.	219
Arbolancha habla al Rey.	229
Andrés de Garabito , va à la mar del Sur.	229
Acude à Pedrarias mucha gente para passar à las Indias.	230
Animal estraño que se hallò en el Darien.	235
Ansia de la gente recién llegada à las Indias por el oro.	244

B.

B uelve la gente de la Española al llamamiento del Indio del Almirante.	26
Buelve el Cazique Guacanagari à las naves.	23
Buelve la Canoa que fue à buscar à Martin Alonso Pinzon , sin hallarle.	26
Bayles de los Indios.	58
Buelve don Bartolomé à las naves de Cibao.	59
Bohechio , y Anacaóna , acusan à don Bartolomé , que estavan cogidos los tributos.	60
Buelve Roldan la barca à Ojéda , y vase.	84

Tabla de la

Buena dicha del Almirante en aver apartado à Zamayca.	124	Comission de los Reyes Cathólicos à Lope de Herrera, para el Rey de Portugal.	36
Buelvese Escobar à la Española, y la gente queda sospechosa.	131	Causa de la perdicion de los primeros Castellanos en la Española.	41
Buelve el Almirante à hablar al Rey en sus negocios.	139	Conciertase la diferencia entre Castilla, y Portugal.	43
Bernardino de santa Clara destruydo, y Obando le remedia.	150	Cosa digna de ser notada, sucedida en la Isabela.	44
Bernardino de Talabara, y otros hurtan un navio, y se van à Uraba.	174	Castigo que hizo Alonso de Ojeda en ciertos Indios de la Española, y porque.	45
Basco Nuñez escondido en una pipa se embarca.	177	Calidades de don Bartolomé Colon.	49
Buen aviso de Basco Nuñez, gana reputacion.	179	Como curavan los Indios à los enfermos.	57
Basco Nuñez procura que Nicuesa no sea recibido.	180	Como castigavan à los Medicos quando se moria el doliente.	57
Basco Nuñez avisa à Nicuesa que se recoja à los bergantines.	181	Como usavan el juego de la pelota.	58
Basco Nuñez echa del Darien à Enciso.	190	Combate de los Indios por hazer fiesta.	59
Basco Nuñez embia un presente à Passamonte.	190	Confirmacion del titulo de Adelantado de don Bartolome Colon.	62
Basco Nuñez suelta à Careta, y haze amistad con él.	192	Cada mañana en Paria el Almirante tenia frio, aunque eran Caniculares.	67
Basco Nuñez halla que ay otro mar.	193	Continua el Almirante su descubrimiento.	69
Bautizase Comagre, y sus hijos.	193	Continua un discurso del Almirante sobre el Paraiso terrenal, y causas dello.	71
Basco Nuñez embia a Valdivia à la Española.	193	Causas porque el Almirante se buelve à la Española.	71
Basco Nuñez previene à los Indios.	202	Concierto de los amotinados.	77
Basco Nuñez quiere venir à Castilla, y no le dexan.	202	Costumbres de los primeros Indios que descubre Ojeda.	82
Basco Nuñez se ausenta, y se va al campo, es avisado que sus cosas passavan mal en la Corte.	209	Caymanes son Cocodrillos.	84
Basco Nuñez comienza su viage para descubrir la mar del Sur.	220	Comprobacion de la invencion de Americo Vesputio.	85
Basco Nuñez da gracias à Dios por aver descubierto la mar del Sur.	221	Christoval Guerra llega à la Margarita, y rescata perlas.	89
Basco Nuñez habla à los Castellanos.	221	Christoval Guerra llega à Galicia.	89
Basco Nuñez toma possession de la mar del Sur, y pronostica las riquezas del Perú, vese en gran peligro.	223	Color para quitar la governacion al Almirante.	92
Basco Nuñez en gran peligro en el golfo de san Miguel y otra vez tiene noticia del Perú.	224	Carta de los Reyes al Almirante.	96
Basco Nuñez se buelve al Darien, y aperrea al Cazique Ponca.	226	Capitulacion con don Diego de Lepe para descubrir.	101
Bononiamà Cazique habla à Basco Nuñez.	226	Como se descubrió el grano de oro en la Española.	103
Basco Nuñez prende à Tubanamà y le amenaza con los perros, y le suelta y acuerda de hazer dos poblaciones en su tierra.	228	Caso extraño de un Indio que desarma dos Castellanos.	108
Basco Nuñez enfermo llega à Comagre, y embia al Rey à Pedro de Arbolancha.	228	Cotubanamà Cazique poderoso, va à visitar à Juan de Esquivel.	108
Bartolomé hurtado sale del Darien contra algunos Caziques.	229	Comiençase à edificar el monasterio de san Francisco en la Española.	108
Basco Nuñez entra por el rio de san Juan, es acometido de los Indios, y le hieren.	236	Costumbres de la gente del cabo de Gracias à Dios, y punta de Casinas.	110
		Como es el pescado Manati.	118
		Cuydado de los Reyes en apartar à los Indios de sus vicios.	120
		Causa porque Nicolas de Obando fuè à Xaraguà.	126
		Cotubanamà hombre de gran cuerpo.	133
		Cortes entra en el puerto de santo Domingo, no fuè à Valencia para passar à Italia.	138
		Calidades del Almirante don Christoval Colon y sus virtudes, y sus costumbres, è inclinaciones.	140
		Christoval Rodriguez lengua de los Indios va à tratar que hagan algun servicio al Rey.	141
		Capitulos con Alonso de Ojeda, y Diego de Nicuesa.	155
		Continua la instruccion del Almirante.	157

C.

Consideracion que la Santa Fé se avia de conservar mas limpia en la nacion Castellana que en otra de las del mar Oceano.	34
Como compite al Pontifice el poder disponer de los estados temporales.	34
Concession Apostolica à la corona de Castilla, y de Leon.	34
Calidades de Alonso de Ojeda.	36

primera Decada.

Capitulos de la residencia de Nicolas de Obando.	160	Diferencia de credito, reputacion, y autoridad.	33
Constituciones de los Dominicos de la Española.	163	Descubrimiento de Santa Maria la Antigua, la redonda, y otras Islas.	38
Comiençase la poblacion de San German.	163	Dan cuenta al Almirante de la perdicion de los Castellanos.	40
Capitulos de la prematica de los vestidos.	164	Descubrimiento de las Islas, el Jardin de la Reyna.	46
Cargos que da Nicuesa à Lope de Olano.	172	Desorden de don Pedro Margarite, buelvese con el padre Boyl à Castilla sin licencia.	49
Con la necesidad de la hambre los Castellanos se comen un Indio muerto.	173	Dexa el Almirante en su lugar à don Bartolomè Colon, y por Alcalde à Francisco Roldan, y va à Castilla con Juan Aguado.	53
Continuan los trabajos de los Castellanos.	173	Dase licencia para que delinquentes puedan ir à poblar.	55
Comen los Castellanos las inmundicias que hallan.	174	Descripcion, y costumbres de la Isla Española.	58
Colmenares, Albitez, y Corral van por Diego de Nicuesa.	180	Don Bartolomè Colon embia 300. Indios à Castilla.	58
Cometa vista en la Española.	182	Don Bartolomè pide tributo à los de Xaraguà, y va por ello.	60
Cautela con que se cautivavan los Indios.	182	Don Bartolomè sabe la alteracion de Roldan.	62
Concordia entre el Rey y los Obispos de las Indias.	184	Don Bartolomè se entra en la Concepcion, habla con Roldan.	62
Clausula del testamento de la Reyna Catholica.	187	Don Bartolomè va en busca de Guarinocx.	93
Careta dize que no ha sembrado por la guerra de su enemigo Ponca.	191	Dos Indios descubren adonde està Mayobanex.	64
Comagre sale à recibir à los Castellanos.	192	Descubrese la Isla de la Trinidad.	67
Como tenia Comagre los cuerpos de sus pasados.	192	Descubrese la tierra de Paria.	68
Cuydado del Rey en la conversion de los Indios.	197	Descubrese la Margarita, y Cubagua.	70
Cinco Caziques se conciertan de dar sobre los Castellanos.	201	Determinan los tres Capitanes, que los trabajadores vayan por tierra à santo Domingo.	72
Confusion de los Castellanos.	204	Don Bartolomè va à ver al Almirante.	72
Cortes y Andres de Duero secretarios de Diego Velazquez.	205	Definios de Francisco Roldan.	80
Como son las Islas de los Lucayos.	210	Don Hernando de Guevara trata de matar à Roldan, comiença otra alteracion.	88
Concedese el descubrimiento de la Florida à Juan Ponce de Leon.	214	Don Bartolomè Colon va à las Indias de Veragua, determina de entrar por la tierra.	116
Como aportaron à Cuba dos mugeres Castellanas.	220	Descendencia de los Condes de Gelbes.	127
Calidades de un buen Capitan.	221	Desacato de Francisco de Porras al Almirante.	128
Como ha de ser el buen soldado.	223	Diversos pareceres de los amotinados sobre lo que harian.	129
Causa de ser tan brava la mar en el golfo de San Miguel.	223	Desafio de un Indio, y un Castellano.	133
Cuydado del Rey en la conversion de los Indios.	232	Don Diego Colon da un memorial al Rey.	139
Como mataban las Dantas.	235	Diversas personas que fueron a descubrimientos.	142
Christoval de Mendoza governador de Puerto Rico.	238	Descubrese mina de cobre en la Española.	143
Como se avia de hazer la particion de lo que se ganase en las entradas.	241	Dizen al Rey que conviene passar los Lucayos à la Española.	150
Cedula de repartimiento de Indios.	242	Descripcion de la Isla de Cubagua.	158
Cedula en favor de Rodrigo Alburquerque.	245	Diferencias de Ojeda, y Nicuesa.	161
Confirma el Rey los privilegios à los de la Isla de San Juan.	247	Diferencia de Piraguas a Canoas.	164
D.		De que manera hazen los Indios la yerba ponçosa.	169
D on Christoval Colon por la repulsa de Reyes Catholicos trata con otros Principes.	11	Diego de Nicuesa va à Veragua.	169
Don Christoval Colon muda camino, y porque habla à la gente.	17	Diego de Nicuesa se pierde de sus navios.	171
Descubrese tierra, y quien lo avisa.	17	Diego de Nicuesa se haze mal acondicionado.	173
Dexa el Almirante diversos oficiales para comidad de los que quedan en las Indias.	28	Diferencias entre Ojeda, y Talavera.	175
Descubre el Almirante à la caravela Pinta, desculpa de Martin Alonso Pinzon por averse apartado del Almirante.	29	Devocion grande de Ojeda à nuestra Señora.	176
Diligencia del Almirante para que se supiese su viage en caso de muerte.	30	Devocion de los Castellanos.	178
		Diego de Rojas Asistente de Sevilla.	183
		Division de los Obispos.	184
		Descontento de los Indios de la Isla de San Juan.	188
		Diego de Salazar da de noche en los Indios de San Juan, y mata muchos.	189

Tabla de la

Dos Castellanos que estavan con Careta se van à Basco Nuñez.	191	El temple de la Española parece suavissimo al Almirante, descubre el puerto de santo Tomas, y Guacanagari le llama.	24
De que manera tenía Comagre fundada y proveyda su casa.	192	El Almirante determina de poblar en tierras de Guacanagari, da pricisa en la fabrica de la fortaleza.	26
De que manera se caçavan los Papagayos.	195	El Almirante va à ver à Guacanagari, apareja su buelta à Castilla.	28
Devocion grande de los Indios à nuestra Señora.	203	El Almirante se despide de Guacanagari.	28
Division entre los Castellanos de Cuba.	205	El Almirante afirma aver visto Serenas de la mar, descubre gran parte de la costa de la Española, ve en que para la conjuncion, y la oposcion de la Luna.	29
Diego Velazquez hombre de buena condicion.	205	El Almirante parte del golfo de las Flechas, toma la via de Castilla.	29
Don Carlos de Aragon preso por el santo Oficio.	207	Error de los marineros en contar las leguas que caminavan.	30
Descubrimiento de la Florida.	207	El Capitan de la Isla de san Miguel, dize que tenía orden de prender al Almirante, llega à Lisboa, y lo que passò alli.	31
Del fluxu, y refluxo de la mar.	211	El Almirante va à ver al Rey de Portugal, dize que le pertenece lo descubierto, manda regalárselo al Almirante.	31
Diego Velazquez embia à Narvaez à Comagrey.	218	El Almirante se encamina à Barcelona, recibimiento que se le haze, el Rey le lleva à su lado: El Cardenal de España le haze servir con salva.	32
Don Diego del Aguila no acepta el gobierno del Darien.	230	El Pontifice puede repartir entre los Reyes Christianos lo que poseen los infieles.	34
Doña Isabel de Bovadilla notable señora.	232	El primero Indio que se creò entrò en el cielo.	35
Diego Velazquez amonesta à Narvaez que no haga mal à los Indios,	233	El Almirante llega à Sevilla, que gente passò con él: el Rey de Portugal arma para ocupar las nuevas tierras.	35
Diego Velazquez se va à juntar con Narvaez.	234	Embaxada del Rey de Portugal.	36
Diversidad de animales, y aves en el Darien.	235	El Almirante dexa à sus hijos por pages del Rey.	37
Determinase que Juan Ponce lleve la armada contra Caribes.	246	El Almirante llega à la Gomera.	37

E.

E rror de Seneca.	pag. 2	El Almirante llega à la Española.	40
El Infante de Portugal maltrata à los marineros por la poca noticia que llevaron de las Islas de las siete ciudades.	4	El Almirante sospecha la muerte de los Castellanos, conoce que eran muertos, sale à tierra.	40
Engaño de los antiguos acerca de la Torrida.	5	El Almirante va à visitar à Guacanagari.	41
En el Perú, y en el Brasil reyna siempre el viento Sur.	6	El Almirante va buscando mejor assiento para poblar, sale de Monte Christo.	42
El viento de tierra prevalece mas de noche, y el de mar de dia.	6	El Almirante puebla la Isabela, embia à Alonso de Ojeda à reconocer: enfermedad de los Castellanos, va à las minas de Cibao, llama al rio, Yaqui de las Canoas.	43
En las Indias en muchas partes no reyna frio, ni calor.	8	El Almirante edifica à santo Tomas, buelve à la Isabela, embia socorro al fuerte de santo Tomas, procura que los Castellanos se hagan à los bastimentos de la tierra.	44
El Rey de Portugal embia de secreto à probar el ofrecimiento de Colon.	10	El Almirante embia por la tierra à don Pedro Margarite, costea à Cuba, descubre à Jamayca.	45
El Almirante descubre las Canarias.	13	El Almirante llama à muchas Islas el Iardin de la Reyna, el pescado Reves, nunca se despiega.	46
El atencion que la gente llevaba à las señales de tierra.	15	El Almirante buelve à la Española.	46
El Almirante halla que à prima noche norvestean las agujas.	15	El Almirante sale en Cuba à tierra para oír Missa, y lo que passò con un Indio discreto.	47
El Almirante ve hambre, sale à tierra.	17	El Almirante es muy trabajado del tiempo, llama Santiago à Jamayca, buelve à la Española, tiene nuevas de la Isabela.	48
El Almirante va à buscar otras tierras.	18		
El Almirante regala à los Indios, descubre à Cuba.	19		
El algodón hilado gastavan los Indios en hazer redes.	21		
El Almirante va en busca de la Española, buelve à Cuba.	21		
El Almirante llega à la Isla Tortuga.	22		
El Almirante juzga que en la Española tiene el dia onze horas, y halgo mas.	23		
El Cazique Guacanagari entra en la nave del Almirante.	23		
El Almirante haze saber al Cazique quien es, y le presenta algunas cosas, y se maravilla de ver la moneda Castellana, las banderas y otras cosas.	23		

primera Decada.

El Almirante ve el Eclipse.	48	El Almirante escribe à los Reyes como se deve aver con los amotinados, y avisa del mucho oro que llevan, va à esfeuar el concierto.	8
El Rey Carlos de Francia el Cabezado da nueva à don Bartolomé Colon del Almirante.	49	El Almirante despacha dos navios à Castilla, embia los presos de los amotinados à Castilla.	80
El Almirante sale por la Isla, embia à hazer guerra à Guatiguana.	49		80
Embia el Almirante à Ojeda al Rey Caonabo.	49	El Almirante dize al Rey las causas porque no se deve guardar lo capitalado à Roldan, pide que se le embie à su hijo.	80
El Rey embia al Almirante los capitulos del asiento con Portuñeses.	51	Embia Ojeda veinte y tres Castellanos la tierra à dentro, en el passu de los rios, usavan los Indios balsas, y otros artificios.	83
El Almirante determina de ir à la Corte.	53	El Almirante manda à Francisco Roldan que buelva contra Ojeda.	86
Entrán los Castellanos en la Isla de Guádalupe, y el Almirante llega à la Corte.	54	En Curiana hazen los Castellanos gran rescate de perlas, Vicente Iañez Pinzon, es el primero que atravessò la linea equinocial.	89
El Almirante teme que los Reyes se cansen de gastar en la empresa de las Indias.	55	El rio Marañon tiene veinte leguas de boca.	92
Enterramiento de los señores Cariques.	56	El Almirante trata de castigar à los amotinados.	92
El medico de los Indios avia de tener la misma dieta que el enfermo.	57	El Almirante va à santo Domingo.	95
El instrumento con que los Indios cantavan sus canciones.	57	El Almirante llega preso à Castilla, y los Reyes le reciben humanamente.	97
El Almirante procura que los Castellanos aprendan la lengua de los Indios, Guarinoex aprende la doctrina Christiana; y la dexa.	58	La Armada que lleva Obando padece gran fortuna.	103
El Almirante ordena à su hermano que despueble la Isabela.	59	El Almirante ofrece hallar estrecho de mar junto a Nombre de Dios.	104
En Xaragua reciben bien à don Bartolomé.	59	El Almirante parte à su descubrimiento.	104
El Almirante desde Canaria embia tres navios à la Española, y va el à Cabo Verde, y quiere navegar hasta debaxo de la linea, llega à las Islas de Cabo Verde.	65	El Almirante advierte à Obando del peligro de la flota.	104
El Rey don Juan de Portugal afirmava que avia tierra firme al Sur, el Almirante en peligro, adolece.	66	Embarcarse para Castilla Roldan, y sus compañeros.	106
El Almirante muda derrota.	67	El Almirante descubre la Isla Guánaja.	108
El Almirante aun no sabe que se halla en tierra firme.	67	El Almirante descubre la punta de Casinas, navega àzia Levante, descubre el cabo de Gracias à Dios.	110
El golfo de la Vallena: el Almirante descubre la costa, no creyendo que se halla en tierra firme.	68	El Adelantado don Bartolomé Colon manda escribir lo que los Indios dizen, y ellos se escantan, y huyen.	111
El Almirante descubre el gran rio Yavapari, buelva à la Española, da nombre al puerto de las Cabañas.	69	El Almirante llama Puerto de Bastimentos à nombre de Dios, entra en el puerto del retrete.	113
El Almirante dessea ver si aquella mucha agua procedia de rios, el Almirante juzga que subia la mar, dió en que el mundo podría no ser redondo.	71	El Almirante va à certificarse de las minas de Veragua.	114
El Almirante escribe al Rey Cathólico, decae de su derrota, llega à la Beata.	72	Escapa el Almirante de un gran peligro, diciendo el Evangelio de san Juan, descubre el rio de Belen.	115
El Almirante halla trabajos en la Española, haze nuevo processo à Roldan, dessea reducirle, da licencia para los que se quisessen bolver à Castilla.	73	El pescado lagarto dicho Ybana.	118
Da orden que hablen à Roldan, que provecho pensava sacar de la Isla para el Rey, el Alcaide Ballester habla à los amotinados.	74	El Adelantado don Bartolomé Colon, prende al Cazique Quivira.	121
El Alcaide Ballester lleva la respuesta de Roldan.	74	El Almirante se quiere bolver à Castilla.	121
El Almirante angustiado de ver que tenia pocos de quien fiar otorga seguro, y perdon general à los amotinados.	76	El Almirante en gran peligro en la costa de Veragua.	122
El Almirante escribe à los Reyes la rebellion de Roldan, pide gente, dize que quiere embiar à su hermano à descubrir, embia perlas al Rey.	76	El Almirante se encamina à la Española, y llega à Jamayca.	123
El Almirante firma los capitulos del concierto.	77	El Almirante platica del remedio que avia para salir de Jamayca.	124
El Almirante embia à Xaragua al despacho de los amotinados.	77	El Adelantado acompaña à los que avian de pasar en las Canoas.	125
		Embarcarse los amotinados.	129
		El Almirante gana gran credito con los Indios de Jamayca.	130
		El Rey es informado de los vicios de los Caribes.	135
		El Adelantado pelea con los amotinados.	136

Tabla de la

El Almirante sale de Jamayca para la Española, y llega à la Isla, y es agraviado de Nicolas de Obando, y se embarca para Castilla. 137	El hijo de Comagre reprehende à los Castellanos, y da noticia de la mar del Sur. 192
El Almirante llega à Castilla, y à la Corte y habla al Rey. 139	El Almirante socorre à los del Darien. 193
El Almirante muere en Valladolid. 140	Emblian los del Darien à Valdivia à la Española. 193
fue devoto, y Cathólico Christiano, y otras calidades suyas. 140	El Almirante embia à Diego Velazquez à poblar à Cuba. 194
El Conde de Cifuentes Assistente de Sevilla. 142	El Puerto de Santiago de Cuba muy grande. 195
El Rey tiene cuydado en los descubrimientos: trae à su servicio à Americo Vesputio. 142	El Rey ponía mucho cuydado en el gobierno politico. 197
El Rey solicita los descubrimientos. 148	El Rey de qualquiera cosa sospechava del Almirante. 198
El Havana dicho puerto de Carenas. 149	El Rey encomienda mucho à Passamonte. 199
Estrañeza de un Indio para buyrse à su tierra. 151	En Barocoa se puebla la primera villa de Cuba. 204
El Cazique Agueybana recibe bien en la Isla de san Juan à Juan Ponce. 153	El nombre que primero tuvo la Florida, y en muchos años no supo que era tierra firme. 209
El segundo Almirante se casa con doña Maria de Toledo, el Duque de Alva le favorece, va à las Indias. 154	El Almirante embia socorro la Darien. 213
El Licenciado Marcos de Aguilar va por Alcalde mayor. 155	El Rey se contenta de lo que le sirve Diego Velazquez. 214
El Rey dessea que se haga una fortaleza en la Isla de san Juan. 155	El Rey dessea hallar camino para las Filipinas, sin tocar en el destrito de Portugueses. 214
El Arçobispo de Sevilla procede contra los que dan à cambio para las Indias. 156	El Cazique Chiapes sale contra los Castellanos. 222
El Rey pide un empréstito en la Española. 156	El agua parece que es mayor que la tierra. 225
El tributo que se mandò pagar por cada Indio. 157	El Cazique Pouca se huye de miedo. 226
El Rey dessea que se pueble la Isla de Cuba-gua. 158	El Obispo de Burgos aconseja al Rey que no quite à Pedrarias el gobierno del Darien. 230
El Almirante llega à la Española. 159	El gran Capitan se apercibe para passar à Italia. 230
El Almirante reparte los Indios, 159	El Obispo fray Juan de Quevedo va al Darien. 231
El Almirante embia à Juan de Esquivel à Jamayca. 161	El padre Casas cobra à un Castellano que està en poder de un Cazique. 233
El Obispo de Burgos no era amigo del Almirante don Christoval Colon. 161	El passage de pajaros que van del Norte al Sur. 235
El Tesorero Passamonte enemigo del Almirante. 162	El Rey dessea que se pueble la costa de Veragua. 237
El Rey embia los juezes de apelacion à la Española. 162	El Almirante pretende la provison de los Capitanes de los navios. 237
El año de 1510. pasó la Orden de santo Domingo à la Española. 162	El Rey manda que los tratantes contribuyan en el gasto de la armada. 238
El Licenciado Casas canta la primera Missa. 163	Embaxada del Rey de Portugal. 238
El Rey provee el gobierno de la Isla de san Juan à Juan Ponce. 163	El Rey manda hazer un padron de la navegacion de las Indias. 239
El perro Bezerrillo muy dañoso à los Indios. 164	El milagro de la santissima Cruz de la Concepcion de la Vega. 241
El Rey manda hazer prematica de vestidos. 164	El Almirante pide licencia para ir à la Corte. 242
El requerimiento que el Rey manda ordenar para hazer à los Indios. 165	El Rey manda socorrer de bastimentos à los del Darien. 247
El efeto que haze la yerba ponçonosa. 168	
El mayor remedio de la yerba es el fuego. 170	
El arena de la mar de Veragua, confundía los cuerpos muertos en ocho dias. 171	
Enciso haze bolver à Pizarro, y à sus compañeros. 177	
Enciso llega à Urabà, y sale por la tierra. 178	
Enciso es escuydo del gobierno. 179	
El Rey manda que sean comunes, montes, y Pinares en la Española. 182	
El Rey autoriza la casa de la contratacion de Sevilla. 183	
El Rey embia los juezes de apelacion à las Indias, y quien son. 187	

F.

Forma de las habitaciones de los Indios. pag. 19
Fue la concession Apostolica dividiendo el mundo con una linea de polo à polo. 35
Fray Boyle, y don Pedro Margarite, desacreditan al Almirante. 52
Facultad al Almirante para repetir tierras, montes, y aguas. 55
Francisco Roldan se va à las tierras de Manaox. 62
FRAN-

Tabla de la

Información de los procuradores del Almirante al Rey.	81	Los Reyes Cathólicos tenían à la santa Sede gran reverencia.	33
Imaginacion del Almirante.	109	La donacion que haze la santa Sede à la corona de Castilla.	34
Juan de Esquivel passa à la Saona en busca de Cotubanamá.	134	La Dominica la primera Isla descubierta en el segundo viage.	38
Juan Lopez topa con Cotubanamá , y llegan à las manos.	134	Lo que proponen los Embaxadores de Portugal a los Reyes Cathólicos.	40
Instrucción a Juan Diaz de Solís , y à Vicente Yañez Pinçon para ir à descubrir.	148	Los Indios quieren defender que los Castellanos no salgan à tierra.	45
Juan Ponce sabe que ay mucho oro en san Juan y passa à la Isla.	151	Los Castellanos atan al Rey Caonabo con Ojeda en su cavallo.	50
Juan Ponce reconoce la Isla de san Juan.	153	Los Castellanos desbaratan un exercito de cien mil Indios.	51
Instrucion al Almirante don Diego Colon.	157	Los Indios no siembran : porque los Castellanos se vayan.	51
Juan Ceron va por governador de la Isla de san Juan.	159	Las fortalezas que hizo el Almirante en la Isla Española.	53
Juan de la Cosa , y Diego de Nicuesa llegan con sus armadas à santo Domingo.	160	La navegacion del Almirante bolviendo segunda vez a Castilla.	54
Juan de Esquivel va à poblar à Jamayca.	160	Lo que sentian los Indios de la Española de la creacion del mundo.	56
Juan de Esquivel embia por gente Castellana , olvida las injurias de Ojeda.	176	Los Indios tienen à los Castellanos por grandes comedores.	60
Imprudencia de Diego de Nicuesa.	180	Los Indios se maravillan que un navío camina sin remos.	61
Juan Garcés toma el habito de santo Domingo.	185	Liberalidad grande de don Bartolomé Colon.	64
Juan de Ampues fator de la Española.	187	Llega el Almirante à la Isla de la Trinidad.	67
Juan Ponce se apercibe para la guerra.	189	La boca del Drago adonde es.	70
Juan Ponce tiene vitoria de los Indios.	190	Los amotinados escriven al Almirante.	74
Indios que tenían sus casas sobre arboles.	200	Los procuradores del Almirante llegan à la Corte.	81
Juan Ponce va à descubrir con tres navíos , y halla grandes corrientes.	200	Los Indios tienen gran miedo de la artilleria.	83
Juan Ponce dobla el cabo de corrientes, da nombre à los Martires.	201	Lo que passo entre Roldan , y Ojeda.	85
Instrucion à Pedrarias de Avila para su gobierno.	231	Las Salinas de Araya como son.	89
Juan de Ayora va por la tierra con 400. hombres.	245	La Reyna Cathólica manda bolver los Indios à la Española.	92
L.		Los Castellanos van perdiendo el miedo de navegar tan grandes mares.	98
L o que refiere san Gregorio sobre la epistola de san Clemente.	1	Los Reyes Cathólicos embian à Nicolas de Obando à la Española.	99
Lo que certifican los vezinos de las Islas de los Azores para certificacion de la opinion del Almirante.	3	Lo que el Rey Cathólico dixo al Comendador Nicolas de Obando.	101
Lo que refiere Antonio Leme.	3	La orden de san Francisco passa el año de 1502. à las Indias.	103
Lo que refieren los Portugueses à cerca de la Isla de las siete ciudades.	4	Llevan à Castilla al Cazique Guarinoex.	105
La navegacion de la nao Vitoria.	5	Los Indios de Veragua pensavan que quando el escrivano escrivia los echizava.	111
La tierra que corre de Poniente à Levante guarda mas y igualdad.	7	Los Indios no temen la artilleria , y por que causa.	114
La enfermedad de las viruelas que hizo.	8	La gente Castellana hambrea en la Española.	117
Lo que dizen los Indios de su origen.	8	Las Manatis hembras , como paren.	118
La resolucion de los Reyes Cathólicos contraria à la esperança de Colon.	10	Los Indios sienten que los Cathólicos pueblen en Veragua.	121
La Reyna admite la empreffa de Colon.	11	Los hijos , y parientes del Cazique Quibia se sueltan del navío	123
La muchá yerba en la mar pone miedo à los marineros.	16	Los Castellanos se ofrecen de salir à nado en Veragua.	123
La gente se buelva à amotinar.	16	Los Castellanos se quieren amotinar, si los dexan en Veragua.	123
Las canoas de los Indios de una pieza.	18	Los amotinados de Jamayca se embarcan en las canoas.	128
La Isabela , es la quarta Isla que reconoce el Almirante.	19	Los Indios temen del Eclipse de la Luna, y lo que passo con ellos el Almirante.	130
Llega el Almirante à la punta Oriental de Cuba.	22	Los	
Las personas y provisiones que quedan en el fuerte.	28		
Llega el Almirante à Barcelona.	32		

Tabla de la

<p>Notable simplicidad de los Indios. 43</p> <p>No sabían los Indios contar mas de hasta diez. 56</p> <p>Naturaleza de los Indios de la Española. 58</p> <p>No hazen caso los Indios sino de los cascavéles. 69</p> <p>Notamiento del Almirante por el noruestear de las agujas. 72</p> <p>No se halló quien bechasse los grillos al Almirante; sino un cozinero suyo. 97</p> <p>Nicolas de Obando no dexa entrar al Almirante en la Española. 105</p> <p>Nicolas de Obando recibe informacion contra Francisco de Bovadilla. 106</p> <p>Nicolas de Obando haze poblaciones de Castellanos. 107</p> <p>Nicolas de Obando muda el sitio de santo Domingo. 108</p> <p>Nueve dias anduvo el Almirante con tormenta sin esperança de vida. 114</p> <p>Nicolas de Obando aprovecha la real hacienda, no quiere esclavos negros en la Española. 119</p> <p>No quiere el Almirante meterse en Jamayca: porque los Castellanos no maltraien los Indios. 124</p> <p>Nicolas de Obando quemaz los Caziques de Xaraguá. 127</p> <p>Navegacion de Juan Diaz de Solís, y de Vicente Yañez, prosiguiendo la del Almirante. 142</p> <p>Nicolas de Obando persigue los viciosos; y tuvo la gente Castellana muy sujeta. 142</p> <p>Nicolas de Obando quita a los Castellanos los Indios que les pertenecian por sus mugeres, y porque. 144</p> <p>Nicolas de Obando embia a saber si Cuba es Isla. 149</p> <p>Nicuesa se va a otra parte. 173</p> <p>Nicuesa ruega que le reciban en el Darien, y se va a la Española. 181</p> <p>Notable dicho de un Cazique contra los Castellanos. 194</p> <p>Niegan los del Darien la yda de Basco Nuñez a la Corte. 202</p> <p>Narvaez sigue a los Indios que huyen de su yegua. 205</p> <p>No son siempre los vientos de una manera. 212</p> <p>Nueva junta en la Corte sobre el particular de los Indios. 215</p> <p>Notable desorden de los soldados contra los Indios. 219</p> <p>Notable miseria, y hambre que padecen los Castellanos. 244</p> <p>No cesan las juntas en la Corte por la libertad de los Indios. 246</p>	<p>Opiniones que no era necessaria la concession Apostolica para lo descubierto. 33</p> <p>Ordenes al Almirante para el gobierno de las Indias. 37</p> <p>Origen de las pesadumbres del Almirante, y de sus successores. 43</p> <p>Orden que dexa el Almirante en la Española mientras va a descubrir. 44</p> <p>Ofrecimiento grande de Guárinóex al Almirante. 51</p> <p>Ordenes de los Reyes para la Isla Española. 54</p> <p>Ofrecese a Roldán, y a los suyos el perdon. 63</p> <p>Origen de los repartimientos. 80</p> <p>Ojéda navega por la costa de Paria. 83</p> <p>Ojéda manda prender a Truxillo. 86</p> <p>Ordenes del Rey a Nicolas de Obando. 99</p> <p>Orden a Obando para lo que tocava al Almirante. 100</p> <p>Orden a Obando para restituyr al Almirante; y sus hermanos sus haciendas. 104</p> <p>Orden del Rey para la instruccion de los Indios. 117</p> <p>Otro principio de los repartimientos en las Indias. 117</p> <p>Obando haze su teniente a Diego Velazquez, y adonde. 127</p> <p>Obando haze su teniente a Juan de Esquivel en la guerra de Iguey. 132</p> <p>Orden para el gobierno espiritual. 145</p> <p>Otras ordenes para las Indias. 147</p> <p>Ordenes que dió el Rey quando salió de Sevilla. 158</p> <p>Ofrecimiento en la Missa nueva del Licenciado Casas. 163</p> <p>Ojéda entra por la tierra, su gente padece hambre, es mal partido con su gente, es herido, y se cura con fuego. 174</p> <p>Ojéda va a la Española, reprehende a los Castellanos, y los maltrata. 175</p> <p>Ordenes al Almirante para el buen gobierno de las Indias. 182</p> <p>Ordenes para la Isla de san Juan. 187</p> <p>Opinion que las Islas de Barlovento se poblaron de la Florida. 197</p> <p>Otro movimiento en la mar del Sur. 211</p> <p>Otros movimientos particulares. 212</p> <p>Ordenes en beneficio de los Indios. 215</p> <p>Ordenes del Rey para tierra firme. 231</p>
<p>P.</p>	
<p>POR que causa escurecen mucho la gloria del primer Almirante. 2</p> <p>Por que causa es mas fria la parte artica que la antartica. 7</p> <p>Por que llamaron Indias a las Orientales. 9</p> <p>Prosigue el Almirante su navegacion. 13</p> <p>Prudencia del Almirante con la gente quando navegava. 15</p> <p>Particularidades de la gente de Guánahani. 18</p> <p>Parecia al Almirante que la Española era mayor que Ingalaterra. 24</p> <p>Pierdese la nao del Almirante. 25</p>	
<p>O.</p>	
<p>Opiniones de los antiguos acerca de la im- posibilidad de navegar el Oceano. 1</p> <p>Opinion de Ciceron, Mela, y Plinio. 5</p> <p>Opiniones sobre los confines de la tierra. 8</p> <p>Orden para que el Almirante no toque en cosas del Rey de Portugal. 12</p>	

primera Decada.

<i>Primera refriega sucedida en la Española entre Castellanos, é Indios.</i>	29
<i>Personas principales que passan à las Indias.</i>	36
<i>Peligro grande en que se halla el Almirante.</i>	47
<i>Profecía de la ida de los Castellanos à la Española.</i>	58
<i>Poblacion de la ciudad de santo Domingo</i>	59
<i>Prision de Guárrinoex.</i>	64
<i>Procuran desacreditar el negocio de las Indias.</i>	64
<i>Peligro grande en que se vió el Almirante por la furia del agua en la costa de Paria.</i>	68
<i>Porque se dixo la boca del Drago.</i>	68
<i>Principio de los repartimientos.</i>	74
<i>Pelean los Castellanos con los Caribes.</i>	85
<i>Peralvarez Cabral aporta à la tierra del Brasil con la Armada Portuguesa.</i>	92
<i>Perece la armada, y en ella Bovadilla, y Roldan.</i>	105
<i>Peticiones de los de la Española al Rey.</i>	107
<i>Porque la llamaron Isla de Pinos.</i>	109
<i>Persuasion del Almirante que avia de topar con las Indias Orientales.</i>	109
<i>Por que causa no se halla y qual fondo en la mar.</i>	113
<i>Principio del mal de las bubas.</i>	118
<i>Piedad de los Reyes Cathólicos.</i>	119
<i>Principio de la casa de la contratacion de Sevilla.</i>	120
<i>Parten à siete de Julio las Canoas para la Española.</i>	125
<i>Persuasion del Almirante à los Indios, y para que efeto.</i>	129
<i>Porque dixerón Baya, y no Puerto.</i>	142
<i>Porque se llamó la gran Baya de Navidad.</i>	142
<i>Pizarro se embarca con Ojéda.</i>	165
<i>Parecer de Juan de la Cosa de poblar à Urabá.</i>	167
<i>Pelean los Castellanos con los Indios en Urabá.</i>	178
<i>Prosigue la concordia entre el Rey, y los Obispos.</i>	185
<i>Presente de oro que dan en Comagre à los Castellanos.</i>	192
<i>Partes y condicion de Diego Velazquez.</i>	194
<i>Perrillos que se comían.</i>	196
<i>Passamonte inquietava al Almirante.</i>	199
<i>Prision de Abenamechey.</i>	200
<i>Pelean en la Florida los Indios con los Castellanos.</i>	202
<i>Porque Juan Ponce embia à buscar la Isla de Bimini.</i>	209
<i>Pronosticò Basco Nuñez las riquezas del Perú.</i>	223
<i>Puebla Diego Velazquez siete villas en Cuba.</i>	234
<i>Prorision de diversas cosas para las Indias.</i>	239
<i>Pedrarias sale con su armada de la Barra de san Lucar.</i>	242
<i>Pregonase la residencia de Basco Nuñez.</i>	244
<i>Pedrarias manda hazer tres poblaciones en la tierra de Poçorosa.</i>	245

Q <i>ue todas las cinco Zonas son habitables.</i>	2
<i>Quánta parte de la Esfera estava navegada.</i>	3
<i>Quien halló en aguja de navegar.</i>	8
<i>Que nadie passò antes que los Castellanos à las Indias.</i>	9
<i>Que cosa es reputacion.</i>	33
<i>Que religion, y adoracion tenían los Indios de la Española.</i>	56
<i>Quexas contra el Almirante, y sus hermanos.</i>	61
<i>Que cosa era el metal Guanin.</i>	66
<i>Que la tardança del despacho del Almirante causa la rebelion de Roldan.</i>	77
<i>Quexas contra el Almirante.</i>	81
<i>Que los experimentados mariñeros pueden saber las futuras tormentas.</i>	105
<i>Que beneficio trae al hombre la grandeza del mar Oceanò.</i>	113
<i>Quiavia Cazique acomete el pueblo de los Castellanos.</i>	122
<i>Que se pudiesse cautivar à los Canibales, y hazerles esclavos.</i>	135
<i>Quarenta mil Indios se sacaron de los Lucayos.</i>	151
<i>Quanto al servicio personal de los Indios.</i>	157
<i>Quinze mil ducados valiò el quinto del Rey de sola la pesqueria de las perlas.</i>	158
<i>Quexas del Rey de Portugal sobre los descubrimientos.</i>	165
<i>Que se tomassen los Caribes por esclavos.</i>	188
<i>Que no es precisamente cierto que dure el fluxo de la mar seis horas.</i>	211
<i>Qual es mayor la tierra, ò el agua.</i>	225
<i>Que el agua no es mayor que la tierra.</i>	225
<i>Que nunca ìvo cera en Cuba.</i>	234
<i>Que Pedrarias tome residencia à Basco Nuñez.</i>	240
<i>Que se haga armada en Sevilla contra Caribes.</i>	246
<i>Que en Puerto Rico se labre una calçada.</i>	247
<i>Que Jamayca se llame Santiago.</i>	247

R.

R <i>elacion de un marinero del puerto de santa Maria.</i>	4
<i>Razones contra la opinion de don Christoval Colon.</i>	10
<i>Respuesta de los Reyes Cathólicos à Colon.</i>	10
<i>Relacion de los Castellanos que el Almirante embiò à reconocer.</i>	20
<i>Razonamiento del Almirante à los que quedan en las Indias.</i>	28
<i>Respuesta del Rey de Portugal à la embaxada de Lope de Herrera.</i>	37
<i>Respuesta del Papa à las quexas del Rey de Portugal.</i>	37
<i>Relacion de Ojéda de la calidad de la tierra.</i>	38
<i>Razonamiento de un Cazique viejo al Almirante, y su respuesta.</i>	47
<i>Respuesta de los Reyes al Almirante.</i>	59
<i>Respuesta de Mayobanex à don Bartolomé Colon.</i>	63

Tabla de la

<p>Respuesta del Almirante à Roldan. 75</p> <p>Remedio de los Indios para quando el enfermo estava en el mayor ardor de la calentura. 82</p> <p>Respuesta de don Diego Colon à Bovadilla. 94</p> <p>Respuesta del Alcayde de Santo Domingo à Bovadilla. 95</p> <p>Rodrigo de Bastidas diò el nombre à Cartagena, y buelue à la Española. 98</p> <p>Remedio para el mal de las bubas. 118</p> <p>Replica de Francisco de Porras al Almirante. 128</p> <p>Respuesta del Almirante à Nicolas de Obando. 131</p> <p>Respuesta del Rey al Almirante, y su replica. 139</p> <p>Remitefe el negocio del Almirante al Consejo de descargos de la Reyna. 139</p> <p>Reconocimiento y vida de los padres Dominicos. 162</p> <p>Respuesta de un espiritu maligno à fray Domingo de Mendoza. 163</p> <p>Ritos y costumbres de los Indios de Urabà. 169</p> <p>Ruegan los Castellanos à Nicuesa que perdone à Lope de Olano. 172</p> <p>Rodrigo de Colmenares llega al Darien. 179</p> <p>Respuesta del Rey à fray Antonio Montefino. 186</p> <p>Ruegan à Enciso que se quede en el Darien, y no quiere. 190</p> <p>Riñen los Castellanos por la particion del oro. 192</p> <p>Rodrigo Enriquez de Colmenares sale procurador de Castilla. 203</p> <p>Resolucion de la junta sobre el servicio personal de los Indios. 215</p> <p>Requerimiento para los Indios. 232</p> <p>Respuesta del Rey à las pretensiones del segundo Almirante. 237</p>	<p>Sentimiento del Almirante por el gobierno que se da à Nicuesa. 161</p> <p>Suplicase al Pontifice que erija dos Iglesias Cathedralas en las Indias. 184</p> <p>Sermon de fray Antonio Montefino que altera à los de la Española. 185</p> <p>Segundo sermon que renueva la alteracion. 186</p> <p>Sagacidad militar que cosa es. 202</p> <p>Sebastian de Ocampo va à Cuba. 205</p> <p>Sobre la libertad de los Indios. 207</p> <p>Saliò Juan Ponce segunda vez à la Florida. 215</p> <p>Servicio personal de los Indios. 215</p>
<p>T.</p>	
<p>S.</p> <p>Siempre tuvo el Almirante opinion que las cinco Zonas eran habitables. 7</p> <p>Sale D. Christoval Colon à su viage, y sueltafe el timon à la Caravèla Pinta. 13</p> <p>Sàbese que ay minas de oro en Cuba. 21</p> <p>Salen los Castellanos à cumplir el voto en la Isla de Santa Maria. 30</p> <p>Sustancia de la embaxada del Rey de Portugal à los Reyes Catholicos. 36</p> <p>Sale el Almirante de San Lucar para hazer nuevo descubrimiento. 65</p> <p>Sentía mucho el Almirante la alteracion de la Española. 73</p> <p>Sobervia de Francisco Roldan. 74</p> <p>Sospechas del Almirante contra Carvajal. 74</p> <p>Sale el Almirante del golfo Dulce. 84</p> <p>Surge Ojeda en la provincia de Yaquimo. 85</p> <p>Sublta inundacion. 116</p> <p>Sentimiento de los Reyes por la perdida de la Flota. 119</p> <p>Segundo motin de la gente del Almirante. 130</p> <p>Sobervia de Francisco de Porras. 131</p> <p>Socorro de Juan Lopez, y prision de Cotubánama. 134</p>	<p>Todos los que dixeron algo de las nuevas tierras suè despues de averlas visto descubiertas. 2</p> <p>Toda la gente de los Lucayos era de una manera. 19</p> <p>Terrible tormenta que padece el Almirante. 30</p> <p>Toda la provincia de Cibao sana y de buenos ayres. 44</p> <p>Tres navios de visualla van à la Española. 54</p> <p>Terrible tormenta que passo Vicente Jañez Pinzon. 91</p> <p>Tomian los Portugueses los Indios en el Brasil. 91</p> <p>Tristeza del Almirante quando le llevan à embarcar. 97</p> <p>Tocante à la libertad de los Indios. 99</p> <p>Tocante al buen tratamiento de los Indios. 99</p> <p>Toda la provincia de Iguay se pone en armas. 107</p> <p>Terrible contrariedad de vientos. 115</p> <p>Trece Castellanos se desfenden de dos mil Indios. 133</p> <p>Tenia Cortes veinte años quando passo à las Indias. 138</p> <p>Titulo de examinador de Pilotos à Americo Vesputio. 148</p> <p>Tempestad grande en Santo Domingo. 159</p> <p>Tiene Cuba grandes sierras, y rios. 195</p> <p>Tocante à la libertad de los Indios. 197</p> <p>Tormenta grande que padece Basco Nuñez. 200</p> <p>Tecanchan recibe como amigo à Basco Nuñez. 225</p> <p>Tocante al tributo de los Indios. 232</p> <p>Tigre animal ferocissimo, y como se tomava. 235</p> <p>Tubanama recibe bien à Juan de Ayora. 246</p>
<p>V.</p>	
<p>Vense en el viage Alcatrazes, y otras señales de tierra. 15</p> <p>Un Indio ruega à los Castellanos que le lleven con su muger y sus hijos. 21</p> <p>Visita el Rey al Almirante. 26</p> <p>Votan un romero à nuestra Señora de Guadalupe, y toca al Almirante. 30</p> <p>Vese quaxada la mar de tortugas grandes. 46</p> <p>Una cueva adonde los Indios tienen gran devocion. 57</p> <p>Vitoria de los Castellanos, y prision de Guárinnox. 60</p> <p>Van à Castilla mensageros del Almirante, y de Francisco Roldan. 80</p>	<p>Viage</p>

primera Decada.

<p>Viage de Christoval Guerra à tierra firme. 88 Vicente Yañez Pinzon va à descubrir. 90 Vicente Yañez toma possession del Cabo de san Agustin. 90 Valentin de un Castellano. 90 Vicente Yañez descubre 600. leguas de tier- ra hasta Paria. 91 Viage de Diego de Lepe , y toma possession del Brasil. 91 Vallejo lleva preso al Almirante à Castilla. 97 Viage de Rodrigo de Bastidas à las Indias. 99 Un perro mata à un Cazique , y lo saca las tripas. 108 Vinos diferentes que hazian los Indios. 117</p>	<p>Villas que poblò Diego Velazquez. 127 Viage de Juan Diaz de Solis , y Vicente Yañez. 158 Una India avisa à don Christoval de Sotoma- yor que le quieren matar. 164 Van buscando à Veragua con mucho trabajo. 171 Un marinero ensena el Ave Maria à los In- dios. 203 Un Indio va à servir al padre Casas volunta- riamente. 219 Una fuente de Pez que ay en Cuba. 234 Un ave nunca vista passa sobre la armada. 243</p>
---	--

F I N.

T A B L A

De las cosas mas notables de la segunda

D E C A D A.

A.

Arbol , cuyo humo era poncoñoso. 261
 Astucia de Pedrarias para llevar la gen-
 te à Urabà. 268
 Armas que da el Rey à la Isla de Cuba. 278
 Admiracion de los Indios de ver à los Castella-
 nos. 289
 Admiranse los Castellanos de ver Cruces en a-
 quellas tierras. 290
 A los Indios parece mejor tener paz con los
 Castellanos. 301
 Aspera condicion de Diego Velazquez. 314
 Aguilon es el primero que lleva cañas dulces
 a las Indias. 320
 Audiencia del Rey al Obispo del Darien , y al
 Licenciado Casas. 328
 Aguilar ofrece à su amo de servirle en la guer-
 ra , y lo demas que passa con él. 335
 Acorta Magallanes las razones à la gente de su
 armada. 339
 Aguilar no entiende la lengua Mexicana. 349
 Astucia de Cortes para quedarse con el gobierno
 de todo, funda la villa Rica, renuncia su car-
 go, y es elegido por General. 353
 Alteracion general en Nueva España por la lle-
 gada de los Castellanos. 358
 Acuerdan los Castellanos de embiar por la tier-
 ra , y dar cuenta al Rey de lo que avian he-
 cho. 362
 Anton de Alaminos es el primero que navega la
 canal de Bahama. 363
 Algunos amigos de Diego Velazquez quieren
 hurtar un navio. 363
 Admiracion de los Indios , de los perros , de los
 cavallos , y de la artilleria. 364
 Admiracion en Tlascala con la novedad de la
 embaxada de Cortes. 368

Alegria de los Indios Zempoales por la vito-
 ria. 372
 Armas con que pleuvan los Tlascaltecas. 374
 Alegria de Cortes por ver tantos enemigos. 375
 Amenazas de los de Cholula à los de Tlascala.
 392
 Artificio de los plateros Indios. 416
 Alonso de Ojeda es bien recebido de los Indios
 Serranos. 444
 Aconsejan à Motezuma , que mate à los Caste-
 llanos. 458
 Avisan à Motezuma de la vitoria de Cortes
 contra Narvaez. 468
 Adonde enterraron à Motezuma. 477
 Acude Cortes con cinco cavallos al socorro de
 los Castellanos. 477. Hazese fuerte en un
 templo. 479
 Assiento de la ciudad de Guacachula. 487
 Acuden muchos Indios à dar obediencia à Cor-
 tes. 488
 Arboles de la tierra , y el provecho que sacan
 dellos. 495
 Ay los mismos arboles que en otras tierras tie-
 nen cinco monasterios de Franciscos. 496

B.

Basco Nuñez va à la tierra de los Gogures.
 250
 Basco Nuñez es roto. 250
 Buena opinion que el Rey tiene de Diego Velaz-
 quez. 263
 Bartolomé Hurtado va à la tierra de Parí. 279
 Basco Nuñez muy descontento , y el Obispo del
 Darien le favorece. 281
 Basco Nuñez de edad de quarenta años va con
 cien bombres à Acla. 282. Embia à re-
 sonocer si se pueden labrar navios en la

V v 3

mat

Tabla de li

<p>mar del Sur : lleva à la mar del Sur los navíos labrados. 282. Como reparte el trabajo de su fabrica : buelue al rio de las Balsas : passa el rio de las Perlas. 284. Lo que dixo à Valderrabano , y à Rodrigo Perez. 284. Oye la centinela lo que dize , embia à Garabito à Pedrarias. 285. Va al llamamiento de Pedrarias. 296. Sa muerete y de sus compañeros. 297</p> <p>Buelue Espinosa à descubrir la tierra por el Poniente abaxo. 304</p> <p>Batalla de ocho dias entre los Indios. 308</p> <p>Bernal Diaz del Castillo fuè el primero que sembrò naranjos en Nueva España. 315</p> <p>Buena orden del Cazique Enrique en la Española para su seguridad. 345</p> <p>Buelue Gonçalo de Umbria de reconocer las minas de Zacatula. 434</p> <p>Batalla de los Castellanos con los Tapanecas. 484</p>	<p>que le responde. 333</p> <p>Capitulacion del Rey con Magallanes. 336</p> <p>Cortes se halla contento con Aguilar : halla el navío perdido , y passa el rio de Grijalva. 340</p> <p>Cortes y su exercito pelean con los Indios , y se hallan en aprieto en Tabasco , y tienen victoria. 342</p> <p>Cortes embia embaxada al Señor de Tabasco. 342</p> <p>Causas de aver tomalo las armas los Indios de Tabasco : hablales Cortes en la Religion , y haze la fiesta del Domingo de Ramos. 343</p> <p>Cuydado del Rey por aver llegado un navio Ingles à las Indias. 348</p> <p>Cortes llega à San Juan de Ulua ; y busca puerto para los navíos. 348</p> <p>Como avisaron a Motezuma de la llegada de los Castellanos. 349</p> <p>Como hallaron que Marina sabía la lengua Mexicana. 349</p> <p>Cinco Indios Zempoales hablan con Cortes : determinan de fundar bien su cargo. 352</p> <p>Cortes va à Zempoala. 354</p> <p>Cortes manda prender los ministros de Motezuma. 357</p> <p>Cortes va à socorrer à los Totonagues. 360</p> <p>Cortes habla a su exercito alterado. 364</p> <p>Cortes parte para Mexico. 365</p> <p>Como era el senorio de Olintetl. 367</p> <p>Como se avian con los Embaxadores en Nueva España , y como se oian las embaxadas. 370</p> <p>Cortes por consejo de los Zempoales passa adelante. 370</p> <p>Calidad de la provincia de Cotacla. 371</p> <p>Cortes sale à correr la campaña. 375</p> <p>Cortes manda cortar las manos à las espías. 376</p> <p>Cortes da sobre Zimpanzingo : ofreciente de hazer amistad con Tlascala : anima à sus soldados porque no teman de la multitud de gente. 378</p> <p>Cortes responde à la embaxada de los de Tlascala. 380</p> <p>Cortes entra en Tlascala. 382</p> <p>Cortes haze dezir Missa en el templo mayor de Tlascala. 387</p> <p>Como contavan los Tlascaltecas los años , meses , dias , y sus costumbres è inclinaciones. 388</p> <p>Caso extraño sucedido à un Hermáfrdito. 390</p> <p>Cortes sale de Tlascala muy acompañado. 394</p> <p>Cortes pide consejo à sus Capitanes , y se aperci- be para el peligro. 395</p> <p>Castigo de Cholula ; y contento de los de Tlascala. 396</p> <p>Cortes parte de Cholula à Mexico. 398</p> <p>Cortes haze reverencia à Motezuma , y lo que le presenta. 401</p> <p>Como se hablava en Mexico al Rey. 405</p> <p>Como era el juego de la pelota. 406</p> <p>Capilla adonde Motezuma entrava en oracion. 409</p> <p>Como era la caça y montería de Motezuma. 411</p> <p>Con que diligencia se cobrava el tributo Real. 413</p>
C.	
<p>Conjuranse los Indios contra Peñalosa , y Gaspar de Morales. 255</p> <p>Como puede ser que saliendo los rios de la mar el agua sea dulce. 261</p> <p>Careta se espanta de ver el arte de navegar. 261</p> <p>Conservan los Indios las cenizas de sus passados en vasos. 262</p> <p>Cuydado del Rey en la poblacion , y en la conversion de los Indios. 264</p> <p>Confessase el buen zelo del padre Casas. 272</p> <p>Como ordenò el Rey que hiziesse sus oficios los administradores. 274</p> <p>Como se podrian entretener los pobladores. 275</p> <p>Ciertos navíos de Cuba llegan à las Islas Guanajamas. 276</p> <p>Conciertase la libertad de los Castellanos , y Portugueses à un tiempo. 278</p> <p>Comiença la residencia en la Española el Licenciado Zuazo. 287</p> <p>Confessan los Indios de Castilla del Oro un solo Dios , y tocavan en la Virgen nuestra Señora. 306. Y confessavan la inmortalidad del alma. 307</p> <p>Competencia de juridicion de la casa de la Contratacion de Sevilla. 309</p> <p>Condiciones del assiento que Diego Velazquez tomò con el Rey. 316</p> <p>Cortes se va à proveer de bastimentos , teme de Diego de Ordas. 318</p> <p>Cortes se embarca en la Trinidad , va à la Havana , temen que se perdió , parece y solicita su partida : procura Diego Velazquez prenderle : assegurase Cortes de Juan Velazquez. 319. Es bien quisto , manda embarcar los cavallos.</p> <p>Comission del Rey à Gil Gonçalez de Avila. 323</p> <p>Cortes reprehende à Pedro de Alvarado , y asegura à los Indios. 332. Embia por los Castellanos de Yucatan. 332. Es Capitan severo predica à los Indios de Cozumel , desconfia de aver à Gerónimo de Aguilar , buelue à Cozumel , habla con Aguilar , y lo</p>	<p>Cada</p>

segunda Decada.

Cada dia avia mercado en Mexico.	415	Diego de Albitez pide licencia para entrar en Veragua.	282
Con quanta facilidad sacrificavan bombres.	419	Diego Velazquez embia a descubrir nuevas tierras.	289
Cortes persuade a los suyos, que den buen exemplo.	422	De donde tuvo origen el nombre de Yucatan.	292
Cortes acuerda de apoderarse de Motezuma, y tiene consejo sobre ello.	423	Determinase que vayan negros a las Indias, y para que.	294
Cortes lleva a su aposento al Rey.	424	De donde naciò adorar en Yucatan a la Cruz.	300
Cortes habla a Motezuma en el punto de la Religion.	427	Deseo de los Castellanos de poblar.	302
Covatlpopoca es llevado preso a Mexico.	431	Diego de Albitez va a Veragua, y puebla a Nombre de Dios.	305
Cortes sentencia a Covatlpopoca, y manda a los suyos que esten apercebidos.	432	Da razon de todas las provincias de Castilla del Oro.	305
Cortes embia a reconocer las minas del oro.	433	Despacho del Rey en favor de los padres Dominicos.	308
Cacamazin embia por oro para Cortes.	435	Diferencia en la Española sobre quien ha de venir a Castilla por procurador.	309
Cortes se quexa a Motezuma de Cacamazin.	436	Diversos pareceres sobre la capacidad de los Indios.	310
Cortes sosiega el rumor de los Castellanos.	439	Diligencias por la libertad de los Indios.	311
Capitulacion del padre Casas para ir a las Indias.	445	Desembarca Grijalva en Nueva España.	313
Caça de lobos marinos.	448	Diego Velazquez embia socorro a Grijalva.	313
Calidades de la ciudad de Panamá.	454	Diego Velazquez trata mal a Grijalva: embia por licencia a los padres Geronimos: embia a Castilla a su Cappellan.	315
Cuydado de Cortes por la llegada de Narvaez.	459	a Cortes por General de su armada: embia a Gonçalo de Guzman a la Corte.	316
Cortes se apercibe contra Narvaez.	462	Dicho de un truhan contra Cortes: quiere Diego Velazquez quitarle el cargo.	317
Cortes habla a Motezuma y su respuesta.	462	Diego Velazquez procura detener a Cortes.	318
Cortes sale de Mexico.	462	Daño de los perros en la Española.	321
Cortes ofrece premio a quien prendiere, d matare a Narvaez.	465	Diferencia de Magallanes y un ministro del Almirante en Sevilla.	337
Cortes tiene vitoria de Narvaez, y lo que haze.	467	Dezian en Nueva España, que los Castellanos eran dioses.	358
Confusion del Consejo por la diversidad de opiniones sobre la capacidad de los Indios.	469	Descubre Hernando Cortes un esquadron de Indios.	371
Cortes va a socorrer a los Castellanos de Mexico.	472	Desafio de un Indio Zempoal, y un Tlascalteca.	374
Cortes entra en Mexico, y no visita a Motezuma.	473	De donde tomò el nombre Tlascala.	383
Causa de la alteracion de los Mexicanos.	474	Diego de Ordas reconoce el Bolcan.	393
Costumbres de Motezuma.	477	Dizen a Cortes la tirania de Motezuma, y se quexan della.	400
Cenan los Castellanos un cavallo de Martin de Gámboa.	480	De la guarda y acompañamiento de Motezuma.	411
Cortes antes de començar la guerra de Mexico, quiere dividir a los confederados.	483	Del señorio de los Reyes de Mexico, y sugestion de sus vassallos.	412
Contento de los de Tlascala por verse con tantos despojos.	485	Del nombre de Mexico, y su derivacion.	414
Crueldad de los Mexicanos con los Castellanos.	488	Del Cacao, del Maguey, y diferencias que avia de colores.	417
Cortes trata de hazer los bergantines.	490	De que era hecho el idolo principal de Mexico, y como se consagrava.	420
Cortes toma la muestra a su exercito, y habla a los Castellanos.	491	De la consagracion del Rey, y de la comunion, y del ossario de Mexico.	421
Manda publicar las leyes del exercito, habla a los Tlascaltecas, sale para Mexico.	493	Despacho que se da al Almirante don Diego Colon.	442
		Diego Velazquez quiere ir contra Cortes.	457
		Diligencias de Lucas Varquez, y de Cortes para concertarse con Narvaez.	460
		Deseo de Motezuma de verse libre de los Castellanos.	463

D.

D ezíase lo que aprovechara dexar a Basco Nuñez el gobierno del Darien.	250
Desesperacion de un Castellano.	256
Diego Velazquez lleva el trato de Cuba a la parte de Tierra firme.	263
Don Berenguel Doms quiere embiar un navio a las Indias.	263
Don Pedro de Bovadilla anda en deservicio del Rey.	263
Diego de Albitez va a buscar el tesoro de Bajoz.	273

Tabla de li

E.

EN que estado hallò Pedrarias las cosas del Darien. 250

El Bachiller Enciso requiere à los Indios del Zenù. 251

El Rey haze à Basco Nuñez Adelantado del mar del Sur. 252

El Obispo del Darien contradize la saca de los esclavos. 253

El Almirante don Diego Colon llega à Castilla, y el Rey manda recibir informacion sobre sus pretensiones. 258

El Rey declara por enemigos à los de la Isla de Guadaupe. 259

El agua de la mar como se haze dulce: en unas partes tiene mas cuerpo que en otras. 260

El Licenciado Ibarra va à la Española. 262

El Licenciado Casas va à la Corte, y porque. 262

El Rey manda à Pedrarias, que siga el parecer del Obispo y de Basco Nuñez. 264

El Capitan Albitez va à Chagre. 266

El señor Nata, adonde tenia su assiento. 268

El Licenciado Espinosa va à destruir à Pocomrosa. 268

El señor Paris da sobre los Castellanos, y los desbrata: y Nata sale contra los Castellanos. 269

El Capitan Badajoz passa à las Islas de las Perlas, y buelue al Darien. 270

El Licenciado Casas quiere ir al Rey à Flandes, y le detiene el Cardenal de España. 271

El Cardenal de España embia à las Indias à gobernar à los padres Geronimos. 271

El Rey de Portugal pide à Juan Diaz de Solis. 279

El Licenciado Espinosa cobra parte del oro del Capitan Badajoz. 280

El Licenciado Espinosa buelue al Darien. 281

El padre Casas solicita la partida de los padres Geronimos. 286

El mal de las viruelas cunde mucho en los Indios. 287

El padre Casas buelue à la Corte descontento de los padres Geronimos. 287

El Cardenal de España da comission de Inquisidores à los Obispos de las Indias. 288

El gran Chanciller tiene todos los negocios en su mano. 292

El Comendador Lope de Conchillos dexa la Corte y se retira à su casa. 293

El padre Casas va à levantar labradores: el Rey le da titulo de su Capellan. 295

El Licenciado Espinosa no quiere sentenciar à muerte à Basco Nuñez. 297

Engaño de Francisco Lopez de Gomara. 299

El Señor de Tabasco entra en el navio de Grijalva, y le arma de Oro. 302

Embidia de las mugeres Indias à una Castellana. 306

El mentiroso entre los Indios de Coyba y Chamè, moria por tal culpa. 306

Enterramientos de los señores. 306

El Cazique Paris deshaze un exercito de estrangeros. 308

El Contador Amador de Lares, no sabe leer ni escribir. 315

El Rey da titulo de Adelantado à Diego Velazquez. 316

Embarcanse en la armada los hermanos Alvarados. 318

El mal de las viruelas no suè de Castilla. 320

El Bachiller Bellosa fuè el primero que cogiò acucar en las Indias. 320

El Licenciado Alarconzillo toma resiliencia à Pedrarias. 322

El padre Casas dexa la empresa de los labradores, y trata de otra, y qual. 326

El padre Casas habla en una junta, y lo que dize: y que junta es. 327

El Obispo del Darien habla en la junta en presencia del Emperador. 329

El Rey se va à Embarcar à la Coruña. 330

El Embaxador de Portugal procura que echen de la Corte à Magallanes, y à Falero. 337

El Rey ofrece al de Portugal, que la armada de Magallanes no le hara perjuzio. 338

El Cazique Enrique se alça en la Española, y porque. 344

El Licenciado Figueroa pone en libertad à los Indios de la Española. 347

Estado que en este tiempo tenían las villas de la Española. 347

El Conde de Osorno Assistente de Sevilla. 348

El Señor de Zempoala recibe a Cortes. 355

El principio que tuvo el pedir hombres de carga. 356

Embaxada de Motezuma à Cortes. 359

El favor de las armas introduze en Nueva España la Fe Catholica. 362

Entra el exercito Castellano en tierras de Motezuma. 367

Embaxada de Cortes à los de Tlascala. 368

Embaxada de Cortes, y respuesta de los Tlascaltecas. 374

Estraño caso que acontece à los cavallos que van con Cortes. 377

Entran docientos mil ducados cada año en Tlascala para la Cochinilla. 385

Eran los Indios Mexicanos de Nueva España cruelissimos en los sacrificios de hombres. 389

Entra Cortes en Chulula con gran pompa. 394

El juego de la pelota como es entre los Indios. 405

El juego de la pelota se consagrava, y como. 406

En la Nueva Galicia naciò un niño de un negro y una negra, todo blanco. 409

El respeto con que se estava en la casa Real. 411

El alcavala que se pagava, y porque. 417

El gran templo de Mexico, y como le llamavan. 418

El Rey festejava mucho la fiesta de la Comunión. 420

El ofario de los Mexicanos. 421

El demonio afirma à Motezuma, que no se acabára su Imperio si ccha à los Castellanos. 441

segunda Decada.

El Licenciado Serrano va à poblar la Isla de Guátalupe.	443	que le ayude.	323
La Audiencia de la Española embia à castigar los Indios de Maracapaná.	445	Gil González comienza à fabricar navios.	324
La Audiencia procura que no vaya à Nueva España la armada de Diego Velazquez.	457	Geronimo de Aguilar recibe la carta de Cortes, y le va à buscar.	332
El exercito de Cortes escribe à Narvaez.	460	Geronimo de Aguilar se perdió con Valdivia.	334
El Alferrez de Narvaez pelea valerosamente.	467	Geronimo de Aguilar hombre remplado.	335
El Rey haze muchas gracias à la ciudad de Panamá.	470	Gran tristeza de la gente de Nueva España por los prodigios vistos.	358
El numero de gente que llevaba Cortes al socorro de los Castellanos de Mexico.	472	Gobierno politico de los Indios.	391
El salto de Pedro de Alvarado como sué, y adonde.	479	Gobierno particular de Cholula.	397
Embiansen mensageros à los Tepanecas para que dexen à los Mexicanos.	483	Gran cantidad de sal que se haze cerca de la laguna de Mexico.	401
El Señor de Guácatula se aparta de los Mexicanos.	486	Gran honra que Motezuma haze à Cortes.	401
El Señor de Chinatlá va à visitar à Cortes.	489	Gran multitud de gente que sale de Mexico al recebimiento de los Castellanos.	402
El Rey de Mexico habla à la Nobleza.	491	Grandexa del palacio Real en estanques, jardines, y otras cosas en Mexico.	408
El mal de las viruelas se va estendiendo en Nueva España: y de donde procedio.	493	Gran insolencia de los recaudadores de los derechos Reales de Motezuma.	415
El assiento de Tepeaca.	494	Gonzalo de Sandoval va à la Villa rica, y prende a Alonso de Grado.	423
F.		Gran reverencia en que tenía Cortes à Motezuma, y gran liberalidad deste Rey.	426
F ray Bernardino de Mesa, Dominico, electo Obispo de Cuba.	277	Gran cuydado que se tenía en la limpieza de la ciudad de Mexico.	426
Francisco Hernandez de Cordova descubre tierra en Yucatan.	289	Grande fué el buen tratamiento que hizo Motezuma à los Castellanos.	427
Francisco Hernandez de Cordova buelve à Cuba, y muere.	292	Gran confianza de Cortes en Dios.	429
Francisco de Montejo el primero que pone pie en Nueva España.	312	Gran discrecion de Motezuma.	431
Francisco de Garay embió à descubrir, y balló à Panuco.	316	Gonzalo de Ocampo y el padre Casas eran amigos, contra lo que dize Gomara.	445
Fray Juan Garces primer Obispo que sué à Cuba.	316	Gran tormenta que passa la armada de Magallanes.	446
Fray Remigio topa con Indios del Cazique Enrique.	346	Gonzalo de Ocampo castiga los Indios de Maracapaná.	453
Fray Remigio habla con Enrique, y lo que passó con él.	346	H.	
Forma del baylar de los Indios.	406	H allan los Castellanos muchas perlas en las Islas del Golfo de San Miguel.	254
Francisco Piçarro va contra los Indios de Tierra firme.	454	Hallase un Indio con barbas en Castilla del Oro.	280
Fiesta que hazen en Chicora à una estatua y otros ritos.	471	Hernan Ponce, y Bartolomé Hurtado no se atreven à salir à tierra.	280
G.		Hernan Ponce queda en Panamá.	281
G aspar de Morales castiga à los Indios conjurados de la costa del Sur.	255	Hernando de Magallanes viene à Castilla, hizo un hecho honroso.	293
Gonzalo Hernandez de Obiedo se buelve à Castilla, y su relacion.	261	Hernando de Magallanes y Ruy Falero temen de ser muertos en Zaragoza.	295
Genoveses hazen assiento para llevar negros à las Indias.	293	Hermosas salinas en la tierra de Escoria.	307
Grijalva, General de la armada de Diego Velazquez, llama la gente de Cozumel.	299	Hallan el rio de Cancas.	314
Guerra entre dos hermanos Caziques.	305	Hernando Cortes se embarca para su jornada, y de nadie muestra desconfianza.	331
Grijalva guarda, acerca de poblar, la orden que le dió Diego Velazquez.	314	Hernando Cortes habla à la gente de la armada.	331
Grijalva, porque causas se va sin poblar.	314	Hernando de Magallanes sale con su armada de Sevilla.	338
Gil González Davila va à rogar à Pedrarias		Haze una solene procession en Tabasco, y Cortes habla à los Indios.	343
		Hernando Cortes funda la Villa rica,	352
		Hechizerias de los Indios para hazer retirar à los Castellanos.	371

Tabla de la

Hernando Cortes responde à la embaixada de los de Tlaxcala.	380	Licencia general para armar contra Caribes.	259
Hazian los Indios de Nueva España grandes fiestas quando se acabava de labrar una casa.	390	Los oficiales de la Casa de Sevilla quieren corregir las cartas de navegar.	264
Huvo una Águila en Mexico, que se comia un catnero en una comida.	409	Lo que Basco Núñez escribe al Rey.	265
Hechan grillos à Moctezuma.	432	Lo que contenian los capitulos de la instrucion de los padres Geronimos.	273
Harto notable de Cacao en Mexico.	437	Los Indios Guánajos se alçan con un navío Castellano.	277
Hernando de Magallanes reconoce el rio de la plata.	437	Los Procuradores de Caba piden que no passén letrados à las Indias.	278
Hernando de Magallanes quiere invernar en la Baya de San Julian.	448	Los Indios se espanian mucho de los cavallós.	279
Hallan los de Magallanes el Cabo de las Virgines.	451	Los Castellanos descubren el puerto de Nicoya.	281
Hallan el Estrecho de Magallanes.	451	Los padres Geronimos llegan à la Española, y lo que hazen.	283
Hecho notable de un Castellano.	455	Los Indios pelean con los Castellanos en Yucatan.	289
Hurtado toca à la arma en el exercito de Narvaez.	465	Los Indios aprietan à los Castellanos.	290
Harto de Indios que hazen los Castellanos en tierra de Chicora.	470	Los Indios de la Florida dan sobre los Castellanos: y llega Francisco Hernandez à Cuba y muere.	291
Hernando Cortes reprehende al Capitan Juan Paez.	470	La fama del descubrimiento de Yucatan corre por todas las Indias.	292
I.		Los padres Geronimos mandan estudiar à los letrados sobre la guerra contra Caribes.	297
I uan de Ayora con un navío hurtado se viene à Castilla.	252	Los Indios de Yucatan quieren defender la desembarcacion à Grijalva.	300
Juan Diaz de Solís va en demanda de Cabo-frio.	258	Lo que el Señor de Tabasco presentò à Juan de Grijalva.	302
Juan Diaz de Solís llega al rio de Género.	258	La gente del Darien pide à Espinosa por Capitan.	302
Juan Ponce fule de Castilla con la armada contra Caribes.	259	Las leyes con que en Tierra firme castigavan los delinquentes, y la forma de vivir con muchas mugeres.	308
Juan de Tabira arma para ir al templo del idolo Dobaybe.	285	Los padres Dominicos y Franciscos assientan en la costa de Tierra firme.	308
Julian y Melchor Indios son presos, y les dan estos nombres.	290	Los Castellanos se admiran de ver hombres sacrificados.	313
Juan de Grijalva General de la armada de Diego Velazquez.	298	Los Indios intentan de llevarse un navío.	314
Juan de Grijalva descubre la Isla de Cozumel, y la llama Santacruz.	299	Lo que dixo Cortes à un triban.	317
Juan de Grijalva habla con los Indios.	301	Los padres Geronimos hizieron treynta pueblos para que los Indios viviesen en vezindad.	320
Juan de Grijalva da un presente al Señor de Tabasco.	302	Los Castellanos de la Española se buelven à Dios por la plaga de las hormigas.	321
Juan de Grijalva primero descubridor de Nueva España.	313	Llega el Licenciado Figueroa à la Española.	322
Juan de Escalante queda por Capitan de la Villarica.	365	Lope de Sosa muere en llegando al Darien.	322
Juan Velazquez de Leon, y Gonçalo Mexia riñen, y son amigos.	438	La furia de la mar levanta un navío, y le echa entre las peñas.	325
Juan Velazquez de Leon va à verse con Narvaez.	464	Lo que predicava un padre de san Francisco en la Corte, y con que fin.	328
Juan Tirado hizo la hermita de san Acacio en memoria del peligro de Mexico.	479	Llega Cortes al Cabo de san Anton, y toma nuestra.	331
L.		Llega Pedro de Alvarado à la Isla de Cozumel.	332
L uys Carrillo desampara el rio de las Anzades.	250	Llega Geronimo de Aguilar à Cortes.	334
Los Castellanos se retiran maltratados.	251	Los oficiales que van en la armada de Magallanes.	337
Los Indios tienen gran miedo à un perro.	254	Lo que Juan de Cartagena dize à Magallanes, y su respuesta.	338
Los Castellanos dan sobre el Señor Biru.	255	Llega Magallanes à la costa de Guinea: los marineros dizen que se les aparece Santelmo.	339
Los de Urabà molestan à los del Darien.	256		339
Los Indios maltratan à los Castellanos con las flechas emponçonadas.	257		339
Los Indios del Rio de la Plata ofrecen con fe- ças lo que tienen.	258		339

segunda Decada.

Los Castellanos desbaratan à los Indios de Tabasco.	340	Los Castellanos ponen imagenes en el templo de Mexico.	429
Los Indios pelean valerosamente con los Castellanos.	341	Los Castellanos dan gracias à Dios por la merced de llover.	429
La esclava Marina cabe à Alonso Hernandez Portocarrero.	343	Lleuan preso à Mexico à Cacamazin.	436
Levantamiento del Cazique Enrique en la Española.	344	Los Procuradores de Nueva España hablan al Rey en Tordesillas.	441
Los Indios nunca supieron usar de las ballestas.	345	Los Indios matan à Alonso de Ojeda.	444
Los Indios desfrudan à fray Remigio.	346	La gente de la armada de Magallanes se quiere amotinar.	448
Lo que dize Enrique à fray Remigio.	347	Los de la nao San Antonio prenden à su Capitán.	452
La villa de la Yaguana era puerto de mar con gran aparejo de minas.	347	Liberalidad del Licenciado Espinosa.	455
Las lenguas de los Castellanos no se entienden con los Indios Mexicanos.	348	Lo que Narvaez embia à dezir à Motezuma.	460
La lengua Mexicana es general en Nueva España.	350	La orden que da Cortes para acometer à Narvaez.	466
Llegan los Castellanos à Zempoala.	355	Lo que dize à Cortes un negro chocarrero.	468
Los ministros de Motezuma reprehenden à los Caziques, por aver recebido à los Castellanos.	357	Los Mexicanos se levantan contra los Castellanos.	471
Los amigos de Diego Velazquez se amotinan.	359	Los Mexicanos pelean rabiosamente, y sacrifican un Castellano.	474
Los Indios endurecidos no quieren dexar sus rios.	361	Los Mexicanos preguntan à Cortes, porque no se va.	476
La Cruz y la imagen de la Virgen se ponen en el altar.	362	Los Castellanos salen de Mexico, y son seguidos de los Indios.	477
Lo que Cortes y el Exercito escriven al Rey.	363	Los de Tlascala reciben à los Castellanos.	481
La forma que tuvo Cortes para dar con los navios al través.	364	Los Castellanos requieren à Cortes que no haga la guerra de Mexico, y los Mexicanos embian embaxada à Tlascala.	482
La celeridad es provechosa en la guerra.	366	Los de Tepeaca matan à cinquenta Castellanos.	483
Lo que dize Cortes à los soldados.	367	Los Mexicanos quieren defender à Guachula.	485
Los Zempoales refieren su embaxada à los Tlascaltecas.	368	Los Mexicanos peleavan con astas muy largas.	488
Los Castellanos de hambre comen tunas.	372	Los Indios de Panuco reciben bien à los Castellanos.	489
Los Tlascaltecas embian comida à los Castellanos.	374	Los Mexicanos eligen por Rey à Quantimoc.	489
Los Castellanos curan sus heridas con unto de hombre.	376	Los Castellanos mudaron el antiguo sitio de Tepeaca.	493
La gente Castellana desea bolver à la mar.	378	La tuna es fruta sana y fresca, blanca, amarilla, morada y encarnada.	495
Los Indios acometen el aloxamiento Castellano.	379		
Las esmeraldas muy estimadas entre los Indios.	382	M.	
Los provechos que se sacan de la yerba llamada Maguey.	383	Muchas cosas loables que hazen en las Indias los padres Geronimos.	287
Lo que hazian los Indios con los difuntos.	392	Muerte del Cardenal Fray Francisco Ximenez.	288
Los Cholultecas confiesan su traycion.	396	Mercedes que hazia el Rey en las Indias.	288
Los de Tepeaca embian presente à Cortes.	397	Merced del Rey en las Indias al Almirante de Flandes.	293
Lleua Cortes seys mil Indios amigos à Mexico.	401	Muchos discursos sobre la proposicion de Magallanes.	294
Los trinquetes del juego de la pelota eran temples.	406	Magallanes cumple su palabra.	294
La musica con que se baylaba.	406	Muere el gran Canciller.	295
La grandèza del palacio Real de Motezuma.	407	Mandase que se buelvan à Castilla los padres Geronimos.	295
La orden que se tenia para las fabricas Reales.	413	Muerte de Basco Nuñez, y sus compañeros.	297
La fuerte de mantenimientos que avia en Mexico.	417	Mercedes que haze el Rey en las Indias: mal de viruelas.	309
Los seglares no podian entrar donde estava el gran idolo.	420	Mas ordenes al Licenciado Figueroa.	311
Los Indios llevan vivo à Mexico à Arguello, y muere en el camino.	423	Mécurino Gatinara gran Canciller del Emperador.	325

Tabla de la

Mueren más de mil Indios en la batalla de Tlascala.	342	No sabían los Tlascaltecas que cosa era moneda.	385
Moteczuma embia un presente à Cortes.	350	No conocían los quatro elementos, ni sus operaciones.	388
Murmuración de los Castellanos contra Cortes.	353	Ningun plebeyo vestía algodón con franja ni guarnicion.	391
Manda Cortes el exercito à otra parte.	354	No hablava en la comida de Moteczuma, sino algun truhan, ò quien era preguntado.	404
Murmuraciones de los soldados contra Cortes.	364	Ninguno traía armas andando por la ciudad.	410
Muralla admirable que se halló hecha; y para que.	370	No se despacha nada en la Coruña en los negocios de Cortes.	443
Mil Indios llevan à los Castellanos à una emboscada.	372	Navegacion de Hernando de Magallanes.	446
Malas señates en Chulula contra los Castellanos.	395	Notase el eclipse del Sol à onze de Octubre.	451
Moteczuma sale à recibir à Cortes.	401	Narvaez embia à Cuba à Lucas Vazquez.	461
Moteczuma buelvre à visitar à Cortes.	402	Narvaez quiere prender al padre Olmedo.	461
Moteczuma dava audiencia en comiendo.	405	Narvaez embia à saber de Cortes.	465
Mantenan muchas Aguilas, y muchos los hombres que curavan, de las aves, animales y serpientes.	409	O.	
Muchas casus disputadas para la guarda de las armas.	410	O Biedo refiere la visita de Careta à Pedrarias.	261
Moteczuma tenía sus vassallos en mucha sujecion por buen gobierno.	412	Ordenes del Rey à Pedrarias.	264
Mas antiguo es el Tlatelulco, que Mexico.	414	Otra derivacion del nombre de Petù.	268
Mexico estava repartido en parroquias.	418	Ordenes à los padres Geronimos para el gobierno de la Española, y de las Indias.	272
Muchos pueblos tributavan para sustentar el gran templo de Mexico.	419	Otras ordenes del Cardenal de España para las Indias.	278
Moteczuma embia à prender à Covatlpopoca.	425	Ordenes para la Isla de Cuba.	283
Moteczuma va à estar con Cortes.	425	Otro descubrimiento del Licenciado Espinosa.	286
Manda Moteczuma à los suyos, que se fogueen.	425	Opinion de algunos Religiosos contra los Indios.	286
Moteczuma gustava mucho de Peña.	426	Ofrecimiento de Magallanes y Ruifalero al Rey.	293
Moteczuma liberal y severo.	427	Ordenase que se quite el cargo à Pedrarias y se dé à Lope de Sosa.	295
Moteczuma manda que sus vassallos den el homenaje al Rey de Castilla.	432	Orden para que se de passage cada año para las Indias à seys padres Dominicos.	309
Moteczuma dize à Cortes, que se vaya de su tierra.	433	Otras ordenes al Licenciado figueroa.	312
Merced à Mositur de Villa, de los oficios de las Indias.	445	Opiniones sobre poblar ò no en la costa de Nueva España.	314
Magallanes passa adelante con su navegacion.	451	Ofrecimiento del Licenciado Casas, y su assigno.	327
Magallanes llama à consejo y todos quieren que se vaya adelante.	452	Ocho predicadores del Rey dizen que van à corregir el Consejo de Indias.	327
Moteczuma sabe la llegada de Narvaez, y habla à Cortes.	458	Objeciones contra el padre Casas.	329
Moteczuma embia presente à Narvaez.	459	Orden del exercito de los de Tlascalteca.	375
Matan à Peña el privado de Moteczuma.	471	Otra batalla con los Tlascaltecas.	375
Milagrosamente se halla agua dulce.	475	Otro presente de Moteczuma à Cortes.	383
Milagro de la imagen de la Virgen.	475	Orden de la poblacion de Tlascala.	383
Moteczuma muere como idolatra: venció nueve batallas campales.	477	Origen de los Tlascaltecas; y su principio de gobierno.	383
Muestra del exercito de Tlascala.	492	Otros prodigios que se vieron en Mexico.	387
Manera de curarse los Indios en sus enfermedades.	495	Ocho mil hombres se juntavan à baylar.	407
Mantenimientos de la tierra.	495	Otra derivacion del nombre de Mexico.	414
		Oracion de Hernando Cortes.	430
		Ordenes à Pedrarias.	443
		Opinion de los marineros sobre el aparecerseles Santelmo.	447
		Orden para que los navíos se color de rescatar, no hagan daño à los Indios.	469
		Orden que da Cortes à su exercito.	492
		Orden como caminava el exercito.	493
		Pedrarias.	

N.

N Aufragio de un navío de la flota de Pedrarias.	259
Notable retirada de los Castellanos, y notable confusión en el Darien.	266
Nota la diferencia de la conjuncion.	339

segunda Decada.

P.

P edrarias da cuenta al Rey de su llegada, y de la residencia de Basco Nuñez.	249
Pedrarias embia al Bachiller Enciso al Zenu.	251
Pelecan los Indios con los Castellanos de Santa Cruz.	252
Pedrarias manda prender à Basco Nuñez.	253
Pedrarias embia diversos Capitanes por la tierra.	257
Prendense ciertos Portugueses en la Isla de Juan.	264
Pedrarias dexa por su teniente en Acla à Gabriel de Rojas.	268
Pedrarias ordena que se quiebre un navío en que embia soldados.	273
Porque preguntavan los Indios à los Castellanos, si iban de donde nacia el Sol.	300
Pedrarias procura que su gente pueble en el mar del Sur.	303
Pedrarias quiere ir à Castilla, y no se lo consenten.	304
Palabras de Diego Velazquez à Cortes, y su respuesta.	318
Poblacion de Panamá: pudrense los navíos de Gil Gonçalez.	324
Presente de Cortes à los Mexicanos.	351
Persuade Cortes à los Indios que dexen sus torpedades.	361
Peticion de los Castellanos à Cortes.	361
Purganse los templos de los Indios: predica Cortes.	362
Parte Cortes à Mexico.	366
Presente de Motezuma à Cortes.	379
Particularidades de la provincia de Tlascala.	385
Porque llámaton Bolcan à aquella masa de fuego.	393
Porfia à Cortes, que no vaya à Mexico.	399
Porque se dixo Mexico: y porque llamaron a las barcas de Mexico canoas.	414
Pocas naciones dexaron de honrar a Dios segun sus usos.	418
Palabras de Cortes à Motezuma.	419
Pide Cortes licencia para hazer una capilla en su aloxamiento.	422
Plática de Motezuma à la nobleza.	437
Plática de Cortes à los soldados.	439
Plática de Magallanes à los soldados.	448
Pierdese la nao de Juan Serrano.	449
Parte la armada en busca del estrecho.	451
Poblacion de la villa de Nata, y habla à los soldados.	455
Pedrarias sigue à Urraca.	456
Parece de Bernardino de S. Clara.	460
Prision de Carrasco.	465
Prueba de la incapacidad de los Indios de la Española.	469
Parer de Botello acerca de salvarse los Castellanos de Mexico.	478
Pelese en Mexico.	480
Principio de la Cordillera del Perú.	494

Q.

Q ue los Indios no pueden ser instruydos viendo sueltamente.	286
Quevan muertos en Yucatan 47. soldados de Francisco Fernandez de Cordova.	291
Que la conservacion de los Indios es provechosa à los Castellanos.	298
Que valia tres mil pesos lo que el Indio dió à Grijalva.	302
Que el Licenciado Figueroa ponga à los Indios en poblaciones.	310
Que se olvidava luego à los Indios quanto se les enseñava.	327
Que los Indios son siervos à natura.	329
Que los Indios son de su naturaleza libres.	329
Que Sancho Martinez de Leyva Asistente de Sevilla entregue el estandarte à Magallanes.	337
Que se tomasse algun assiento con el Rey de Portugal para meter negros en las Indias.	348
Quejas que da el señor de Zempoála de Motezuma.	357
Quando avia falta de agua hazian los Mexicanos grandes ayunos y penitencias.	388
Que el demonio les aparecia: y como le conocian.	388
Que personas assistian à la comida de Motezuma, que se aderezava en la cocina.	404
Que danças y bayles se hazian en Mexico.	406
Que nunca los Castellanos han visto Grifos en Nueva España.	408
Que señores residian en Mexico.	411
Quanto se estendia el Imperio de Motezuma.	413
Que Mexico parecia mucho à Venecia.	413
Que son dos lagunas las de Mexico.	415
Que cosas se traen à vender à los mercados.	416
Que avia en los oficios del templo de Mexico musica y perfumes.	419
Que los templos eran dedicados à dioses diferentes.	420
Quitian los grillos à Motezuma.	433
Quiztquiscatl nombrado por señor de Culucan.	436
Quales Indios son Caribes.	468
Quedan muertos ciento y cincuenta Castellanos y quarenta presos.	479
Quexase Cortes que Francisco de Garay le divierte de sus empresas.	484

R.

R espuesta de un Cazique à Diego de Albi- tez.	266
Resolucion grande del Capitan Badajoz, en quitar la esperança de bolver à los soldados.	267
Requerimiento de Alonso Perez de la Rúa à un Indio, y su respuesta.	267
Rudeza de los Indios en aprender la doctrina Christiana.	272
Respuesta de los Indios à Grijalva.	301

Rey-

Tabla de la

<p>Reynavan en Castilla del Oro Señeres de lenguas diferentes. 307</p> <p>Remedios contra las hormigas. 321</p> <p>Respuesta de Aguilar à Hernando Cortes. 334</p> <p>Reciben à Cortes los de Chianbuitlan. 356</p> <p>Recado de Cortes à Motezuma. 358</p> <p>Respuesta de Cortes à la embaxada de Motezuma. 359</p> <p>Rumor en Zempoála porque so derriban los idolos. 361</p> <p>Respuesta de Olintheit à Cortes. 366. Parecer de Maxiscatzin de recibir à los Castellanos, y la respuesta de Xicotencatl, y resolución de defender à los Castellanos la entrada en Tlascala. 369</p> <p>Respuesta de Cortes à Alonso de Grado. 377</p> <p>Razonamiento de Cortes à los soldados. 378</p> <p>Respuesta de Cortes à los Mexicanos. 379</p> <p>Razonamiento de Xicotencatl à Cortes. 384</p> <p>Responde Cortes à la pregunta de los Tlascaltecas. 386</p> <p>Replica de los Tlascaltecas. 386</p> <p>Ritos de Tlascala, y cosas que se creían. 388</p> <p>Recebimiento de Chulula a los Castellanos. 394</p> <p>Razonamiento de Motezuma à Cortes. 402</p> <p>Respuesta de Cortes à Motezuma. 403</p> <p>Resuelvense los Castellanos de apoderarse de Motezuma. 424</p> <p>Respuesta de Motezuma à Cortes en el punto de la Religion. 428</p> <p>Reciben en Tezcucó al nuevo señor. 436</p> <p>Respuesta de la nobleza à Motezuma. 438</p> <p>Repartimiento que hazen los Castellanos de lo ganado. 439</p> <p>Respuesta de Cortes à Motezuma. 445</p> <p>Parecer del Cosmografo San Martin en la navegacion de Magallanes. 446</p> <p>Respuesta de Magallanes à los soldados. 448</p> <p>Resolucion de Magallanes. 452</p> <p>Requerimiento del padre Casas à la Audiencia de la Española. 453</p> <p>Retirada del Licenciado Espinosa. 455</p> <p>Reparte Pedrarias los Indios. 456</p> <p>Respuesta de Motezuma à Cortes. 463</p> <p>Ritos de los Indios de Chicora. 471</p> <p>Religion y ritos de los Tepanecas, y su manera de hazer justicia. 494</p>	<p>Saco de Cholula. 396</p> <p>Servíase Motezuma con mucha musica. 404</p> <p>Sale Magallanes al mar del Sur, y buelvese à Castilla la nao San Antonio. 452</p> <p>Sandoval embia à Mexico à los mensageros de Narvaez. 458</p> <p>Sabe Narvaez las vitorias de Cortes. 459</p> <p>Sentimiento de Motezuma contra los suyos. 477</p> <p>Sale Cortes à la guerra de Tepeáca. 484</p> <p>Sospechas de Diego de Ordaz y Alonso Davila. 486</p> <p>Significacion deste nombre Tepeáca. 486</p>
<h2 style="margin: 0;">T.</h2>	
<p style="font-size: 1.2em; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">T</p> <p>oman possession del rio de la Plata por la Corona de Castilla. 258</p> <p>Tocante à la libertad de los Indios. 262</p> <p>Tello de Guzman ofrece la paz à los Indios. 266</p> <p>Temeraria resolucion de Tello de Guzman. 266</p> <p>Tratan los padres Geronimos de impedir la venida del padre Casas à Castilla. 287</p> <p>Tenian los Indios de tierra firme por pecado el hurtar, y tomar muger aiena. 307</p> <p>Titulo de piloto mayor à Sebastian Gaboto. 309</p> <p>Tratase de encomendar los Indios. 311</p> <p>Terrible tormenta, y milagroso caso de un navío. 324</p> <p>Tienese luz de Geronimo de Aguilar. 332</p> <p>Toto el exercito de Tlascala pelea con los Castellanos. 374</p> <p>Temple y calidades de Tlascala. 384</p> <p>Torna Cortes à persuadir la Religion à los de Tlascala. 387</p> <p>Tenian los de Tlascala gran diversidad de dioses y diosas. 388</p> <p>Temor de los Tlascaltecas à los dioses de Cholula. 394</p> <p>Tratan en Cholula de matar à los Castellanos. 395</p> <p>Todos eran yguales en el acatamiento del Rey Motezuma. 405</p> <p>Teníase gran cuydado de curar de las aves por la riqueza de la pluma. 408</p> <p>Tenia el Rey cierto tributo sobre el agua que se vendia. 414</p> <p>Tres mercados principales se hazian en Mexico, y en que partes. 415</p> <p>Tributo de piojos que se pagava al Rey de Mexico. 427</p> <p>Tratase de repartir el oro que los Castellanos avian ganado. 440</p> <p>Tristeza grande de Juan de Cardenas: y por que causa. 440</p> <p>Terrible tormenta y peligro de la Capitana de Magallanes. 447</p> <p>Tres naos de la armada de Magallanes se amotinán. 449</p> <p>Tratase en el Consejo de las Indias con mucho cuydado de la conservacion de los Indios. 469</p>	<p style="text-align: right; font-weight: bold; margin-top: 10px;">Un</p>
<h2 style="margin: 0;">S.</h2>	
<p style="font-size: 1.2em; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">S</p> <p>uspendese la merced que hizo el Rey Almirante de Flandes. 293</p> <p>Suplicacion al Papa por indulgencias para los Castellanos. 317</p> <p>Sugesion con que vivia Geronimo de Aguilar. 335</p> <p>Salen à recibir à Cortes veinte Indios de Zempoála. 354</p> <p>Sabense en Mexico las vitorias de Cortes. 379</p> <p>Sienten los Mexicanos la confederacion de Cortes y los Tlascaltecas. 381</p> <p>Salé multitud de gente de Tlascala à ver entrar los Castellanos. 382</p> <p>Solenizavan las fiestas con atambores, bozinas, y caracoles. 389</p>	

segunda Decada.

V.

V N perro espanta à los Indios , y se maravilla de ver animal para ellos tan extraordinario.	254
Un navio de Juan Diaz de Solís se abre estando para partir.	258
Valor del Capitan Ruá , y 30. Castellanos.	267
Vienen de Picardia catorze Religiosos para pasar à las Indias.	276
Un soldado bebe tanto, que muere.	292
Una India de famayca , que se halla en Cozumel, pide à Grijalva que la lleve.	299
Vicios de los Indios.	327
Un Cazique va con proposito de matar à Gerónimo de Aguilar.	335
Vése la Luna sobre el Orizonte , y quando y adonde.	339
Vitoria de los Castellanos en Tabasco.	342
Vn desde la mar mostrando à Cortes la tierra de Nueva España.	348
Van por procuradores al Rey por los Castellanos de Nueva España , Alonso Hernandez Portocarrero , Francisco de Montejo.	362
Un Indio pide à Cortes , que la guerra no passe adelante , y los suyos le maltratan,	372

Usavan los de Tlascala oradores , y hablaban gerigonça.	390
Variedad de cosas que se llevan à los mercados. de Mexico.	417
Va Alonso de Grado à la Villa Rica.	423
Un lobo marino de estraña grandez.	449
Va la armada por el Estrecho de Magallanes.	452
Urraca , valeroso Cazique , sale al encuentro à los Castellanos.	454
Vitoria de los Castellanos contra los Indios de Borica.	455
Véynte mil Mexicanos llegan à Guácachula.	486
Usavase ir armados los Indios de xaquetas estofadas de algodón.	494

X.

X icotencatl favorece en Tlascala la parte Mexicana.	483
Xicotencatl habla a Cortes.	483
Xicotencatl habla à los Tlascaltecas.	492

Y.

Y Van los de Tlascala à la guerra muy aviados y luzidos.	391
---	-----

Fin de la Tabla de la Decada segunda.



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately two columns.]

[A single line of faint, illegible text centered on the page.]



